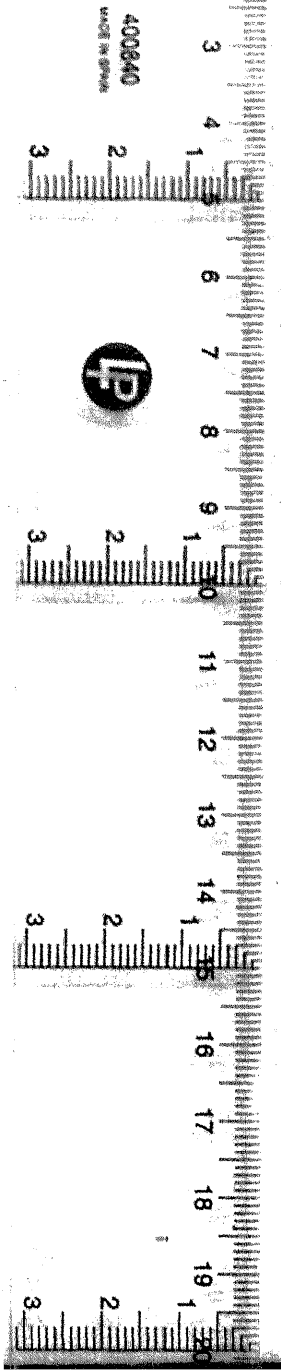


2-29-6684

Biblioteca Universitaria	
GRANADA	
Sala	85
Estante	24
Tabla	
Número	195

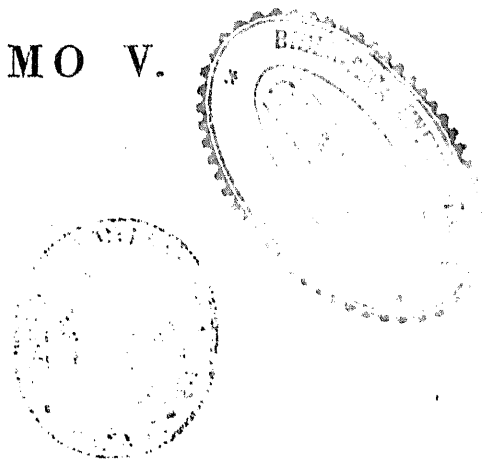
BIBLIC	
Colección	B
Estante	10
Número	290



# DICCIONARIO GEOGRAFICO-ESTADISTICO

DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

TOMO V.



2-29-6684

Biblioteca Universitar
GRANADA
Sala 85
Estante 24
Tabla
Número 195

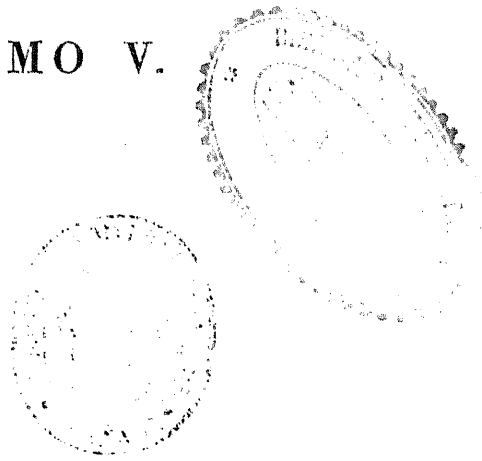
EFJG
B
10
290

# DICCIONARIO GEOGRAFICO-ESTADISTICO

DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

---

TOMO V.



R. 1673

DICCIONARIO  
GEOGRAFICO-ESTADISTICO  
DE ESPAÑA Y PORTUGAL,

DEDICADO

AL REY NUESTRO SEÑOR,

POR

EL DOCTOR DON SEBASTIAN DE MIÑANO,  
Individuo de la Real Academia de la Historia, y de la Sociedad  
de Geografía de Paris.

---

*Inter crimina ingrati animi, et hoc  
dicerem; quod naturam ejus (terre quam  
colimus) ignoramus. Plin., lib. 6.*

---

TOMO V.




CON REAL PERMISO.

MADRID:  
IMPRESA DE PIERART-PERALTA, PLAZUELA DEL CORDON, N. 1  
1826.

## ADVERTENCIA DEL AUTOR.

*Todos los ejemplares llevarán la siguiente firma del autor en este lugar y al fin del tomo; y los que carezcan de ella serán denunciados como furtivos.*

*S. Millano*  


*Este Quinto tomo contiene 5,472 artículos de las letras H, I, J, L y M, entre los cuales merecen particular atención los de Huescar, Ibiza, Jaca, Jaen provincia y ciudad; Jerez de la Frontera y de los Caballeros, Jubia, Lamego, Lanzarote, Laredo, Ledesma partido y villa; Leire, Leiza, Leon provincia y ciudad, Lerin, Lezo, Linares, Limpias, Liria, Lisboa, Lorca, Lugo, Llanes, Madrid y otros varios.*

*Consta de 478 páginas, debiendo suplirse las restantes en el tomo inmediato: el motivo de esta variación ha sido el no sobrecargar de mapas este tomo, si se le añadiese el del valle de Mena, con que dará principio el Sexto volumen de esta obra. Los que acompañan al que hoy publicamos son el plano geográfico del Condado de Ledesma, con todos sus pueblos y alquerías, formado por el licenciado don José Perez Tejada, vecino de su villa capital; la perspectiva del magnífico edificio del Real Museo del Prado, cuya descripción artística sale á luz por la primera vez, y va inserta en el artículo Madrid; un plano de lo que debe ser á poca costa la gran plazuela del Oriente del Real Palacio, y otro plano en perspectiva del Observatorio Real del Buen Retiro. Todos ellos están iluminados, y sus precios no van comprendidos en el del volumen sino que se entregarán á quien desee adquirirlos, ya sea encuadernados, ya sueltos.*

# DICCIONARIO

## GEOGRAFICO-ESTADISTICO

### DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

---

#### HOC

**H**OCÉJA, L. R. de España, provincia y partido de Leon, concejo de Sajambre. A. O., 30 vecinos, 117 habitantes, 1 parroquia. Dista 16 leguas de la capital. Contribuye con el concejo.

**H**OCÉJA DE LA PEÑA, L. S. de España, provincia y partido de Leon, conc. de los Urbayos. A. P. 32 vecinos, 129 habitantes, 1 parroquia. Dista 10 leguas de la capital. Contr. con el concejo.

**H**OCÉLLA, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Milmanda. Es una de las que componen la parroquia de Fustanes, San Lorenzo de (*Véase*).

**H**OCENILLA, L. R. de España, prov. y partido de Soria, sexmo de Frentes, obisp. de Osma. A. P., 43 vec., 195 hab., 1 parroquia que tiene por anejo á Toledillo. Situado cerca de la margen izquierda de un riachuelo que desagua en el Duero, junto á Poyales; confina por N. con Pedrajas, por E. con Toledillo, por S. con Fuentetova, y por O. con Villaverde. Sus productos son los que estan designados en el artículo general de la provincia. Dist. 2 leguas de la capital. Contribuye 660 rs. 11 mrs.

**H**OCENÑO, L. R. de España, provincia y part. de Santander, valle de Penamellera, cueto de Arriba. Reg. P., 29 vec., 113 hab., 1 parroquia. Su situación y productos se hallarán en el artículo del Valle, con quien contribuye. Dista 3 $\frac{1}{2}$  leg. de Burgos.

**H**OCILLA y LADRERA, Ald. S. de España, provincia de Burgos, partido de Miranda de Ebro, condado de Treviño, obispado de Calahorra. Reg. P., 27 vecinos,

#### HOL

104 habitantes, incluidas las dos aldeas, 1 parroquia, 1 ermita. Situada á la falda de tres alturas, que son Santuste y Onsejas al S.; la sierra de Santa Marina al O., y Matarratundo al E., que todas son de tierras labrantías. Por el N. tiene un monte que divide las provincias de Alava y Castilla, en cuya cumbre, á 2 leg. de Vitoria, se dió la célebre batalla, entre ingleses, españoles y franceses, el día 21 de junio de 1813, que decidió la evacuacion de España de las tropas de Napoleon Buonaparte. Entre los dos pueblos asciende la cosecha á 3,000 fanegas de granos; tiene bastantes nueces, patatas, y cria de ganado lanar y mular (*V. Treviño*). Distan uno de otro un tiro de bala, 17 leguas de la capital, 1 E. de Treviño, otra O. de la Puebla de Arganzon y  $\frac{1}{2}$  S. de Añastro. Contribuye con el condado.

**H**OCINA, L. R. de España, provincia de Burgos, partido de Castilla la Vieja en Laredo, corregimiento de Villarcayo, merindad de Castilla la Vieja, valle de Valdeguaña. Reg. P., 7 vecinos, 32 habitantes. Sit. en terreno muy quebrado con algunos vallecitos muy estrechos que producen granos, y en sus montes y pastos se crian ganados lanar, caballar y vacuno. Dista 11 $\frac{1}{2}$  leg. de la cap. Contr. con la merindad.

**H**OGEDA, V. R. y Ab. de España, provincia de Burgos, merindad de Bureba (*V. Ojeda*).

**H**OGUETA, L. S. de España, provincia de Burgos, condado de Treviño (*Véase Ogueta*).

**H**OLGA, Mortuorio ó despoblado de España, provincia de Alava, jurisdicción

de la villa de Alegria, hermandad de Iru-raiz: existe aqui una ermita, parroquia del antiguo lugar, cuyos vecinos pasaron á poblar la dicha villa de Alegria, segun consta de un privilegio de poblacion, dado por don Alonso XI, en Sevilla a 20 de octubre de 1337 (*V. Henayo, despoblado*).

HOLGUERA, Ald. S. de España, prov. de Extremadura, part. de Cáceres, obisp. de Coria, jurisdiccion de Galisteo. A. P., 97 vecinos, 474 habitantes, 1 parroquia. Situada en la carretera que conduce de Salamanca á Mérida, entre la villa de Galisteo y la aldea de Cañaverál, á 2 leguas de la primera y 3 de la segunda. Riega sus términos un arroyo de su mismo nombre que lleva sus aguas al Júcar, y confina con los pueblos de Riobobos, Mirabel y Grimaldo. Produce granos, pastos y ganados. Dista 21 leguas de la capital y 3 de Coria. Contribuye 2,438 rs. 14 mrs. Derechos enagenados 777 rs. 18 mrs.

HOMBRADOS, Ald. R. de Esp., prov. de Guadalajara, partido y obispado de Sigüenza, sexmo del Pedregal. Reg. P., 56 vecinos, 253 habitantes, una parroquia, 1 ermita. Sit. en una llanura con dilatado horizonte hacia el O.; confina con el Pobo y Castellar. Produce montes de encina y matorros; buenos pastos, ganado lanar estante de buena calidad; trigo, cebada, avena, garbanzos, guisantes, yeros, alguna hortaliza, y un abundante mineral de hierro, de que se surten las fábricas del señorío de Molina y sierras de Albarracín. El río Gallo riega sus térm. de S. á N., dirigiéndose hacia Molina. Dist. 15 leg. de la cab. de part. y 3 de Molina. Contr. con la sexma.

HOMBRE (SANTA MARIA DE), Felig. S. de España en Galicia, prov. de Betanzos, jurisdiccion de Puente de Ume, coto de Noguerosa, arzobispado de Santiago. J. O., 100 vecinos 529 habitantes. Situada á 1 leg. de la villa de Puente de Ume, por la parte mas larga, que es hacia la montaña, y por la mas corta  $\frac{1}{2}$ , á la orilla del río del mismo nombre. Terreno montuoso y de corta estension. Confina con el monasterio de padres Bernardos de Monfero. Produce 2,000 ferrados de maíz, 200 de centeno y 125 de trigo.

HOMELLS DE NOGAYA, L. S. de España, provincia de Cataluña, subdeleg. de Montblanch, obispado de Tarragona. A. O., 100 vecinos, 465 hab., 1 parroquia.

Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 26  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 5 de Montblanch. Contr. 6,183 rs. 30 mrs.

HONCALA, Sexmo de España, prov. de Soria, partido de San Pedro Manrique, compuesto de los pueblos de Honcala, el Collado, San Andrés y Navavellida, con su procurador de uno de estos lugares, cuyos vecindarios se hallaran en sus respectivos artículos (*V. San Pedro Manrique y sexmo de Montes*). Contribuyen estos pueblos, sin la villa de Honcala, 2,397 reales 31 mrs. Derec. enag. 1,056 rs. 6 mrs.

HONCALA, Ald. S. de España, prov. de Soria, partido de San Pedro Manrique, obispado de Calahorra. A. P., 75 vecinos, 525 habitantes, 1 parroquia aneja de la de San Miguel, de la cabeza de partido; una erm. dentro del pueblo y otra fuera. Desde la cruz de mayo hasta la de setiembre celebra el cura dos misas los dias festivos. Situada en los confines de las sierras de Castillfrio, Tierra de Soria y Yanguas; en terreno muy frio que solo produce ganado, algun grano y frutas (*Véase San Pedro Manrique*). Dista 7 leguas de la capital y 2 de la cabeza de partido. Contr. 2,864 rs. 18 mrs. Derec. enag. 1,666 rs. 11 mrs.

HONCALADAS (LAS), L. R. de Esp., provincia, obispado y partido de Avila, Sexmo de Sinlabajos. A. P., 14 vecinos, 61 hab., 1 parr. Sit. al N. O. de Muriel, cerca de los confines septentrionales de esta prov. con la de Valladolid. Conf. con los pueblos de Honquillana, S. Pablo de la Moraleja y Fuente el Sol, en cuyo intermedio corre de S. á N. el río Zapardiel. La estension de su término es de 1,400 fanegas: 1,380 de tierras cultivadas y 20 de incultas. De las cultivadas, 200 de primera suerte destinadas á trigo y cebada; 620 de segunda á morrajo; 540 de tercera á centeno; fertilidad general 4 por 1; tierras que se siembran cada año 680; que descansan un año 700; empleadas en granos 1,380; en pastos naturales 120; tierras concejiles 22; cultivadas por sus propietarios 100; por arrendadores 1,280; de mayorazgos cultivadas 600; de capellanias cultivadas 20; de comunidades religiosas cultivadas 50. Es pueblo escaso de agua. Dista 12 leguas de la capital. Contribuye 591 rs. 5  $\frac{1}{2}$  mrs.

HONDA, V. R. de España, provincia de Valencia, partido de Peñíscola, obispado de Tortosa (*V. Onda*).

HONDARA, V. S. de España, provincia y arzobispado de Valencia, partido de Denia. A. O., 300 vecinos, 1,263 habitantes, 1 parr., 1 pósito. El nombre de esta villa es de origen arábigo. Para su situacion y productos (*V. Denia, marquesado*). Dist. 12 leguas de la capital y  $1\frac{1}{2}$  de la cab. de partido. Contribuye 13,881 rs.

HONDON, Aldea R. de España, prov. de Murcia, partido, obispado y campo de Cartagena. A. P., 67 vecinos, 274 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Cartagena.

HONDON (EL) DE LOS FRAILES, ó DE LAS NIEVES, Ald. de España, provincia de Valencia, partido y obispado de Orihuela. A. P., 120 vec., 709 habitantes, 1 parroquia aneja de Rodovan. Sit. entre sierras cuyas aguas no tienen salida alguna. La iglesia esta sobre un montecillo enmedio de las casas. Produce vino ó higos, anís, trigo, cebada y avena, cuando es año lluvioso.

HONDONERO, Granja S. de España, provincia de la Mancha, part. de Alcaráz, término de Barrax.

HONDURA, L. R. de España, prov., partido y obispado de Salamanca, cuarto de Peña de Rey. A. P., 21 vecinos, 73 hab., 1 parroquia. Dista 8 leguas de la capital. Contribuye 442 rs. 15 mrs.

HONGAYO, L. S. de España, prov. de Burgos, part. de Laredo (*V. Ongayo*).

HONOR DE MATIDERO, L. Ab. de España, provincia de Aragón, partido de Jaca. A. O., 23 vecinos, 114 hab., 1 parr. Sit. a  $\frac{1}{2}$  de hora del río Alcanadre que se vadea por diversos puntos, en el camino real que conduce desde Ainsa á Jaca. Produce trigo, ganados y lena. Dista 11  $\frac{1}{2}$  horas de Jaca, 5 de Yebra y 6  $\frac{1}{2}$  de Ainsa. Contr. 2,237 rs. 12 mrs.

HONQUILLANA, L. R. de España, provincia, obispado y part. de Avila, Sexmo de Sinlabajos. A. P., 8 vecinos, 34 hab., 1 parroquia. Situado en los confines septentrionales de esta provincia con la de Valladolid, entre los ríos Adaja y Zapardiel, á igual distancia de ambos. Confina con los pueblos de Ataquines, San Pablo de la Moraleja, Honcalados y Fuente el Sol. La estension de su término es de 1,000 fanegas: 900 de tierras cultivadas y 90 de incultas; de las cultivadas 300 de segunda suerte destinadas á trigo y cebada, 600 de

tercera á centeno y garroba; fertilidad general 4 por 1; tierras que se siembran cada año 450; que descansan un año 450; empleadas en granos 900; pastos naturales 6; tierras cultivadas por arrendadores 900; de mayorazgos cultivadas 800, incultas 90; de capellanias cultivadas 150; de comunidades religiosas cultivadas 90. Es pueblo escaso de agua. Produce trigo, cebada, centeno, garrofas y pastos. Dista 12 leguas de la capital. Contribuye 745 rs. 7 mrs.

HONRUBIA, V. S. de Esp., provincia y obispado de Cuenca, part. de S. Clemente; 502 vecinos, 1,848 habitantes. Sit. en una hondonada. Confina al E. con la villa de Marín y Zarza, al S. con Cañada Juncosa, al O. con el castillo de Garcí Muñoz y al N. con Valverde del Júcar. Tiene una iglesia parroquial; tres ermitas, la del santo rostro, de bellísima arquitectura, en la plaza principal, donde se celebra todos los años una feria los dias 18, 19 y 20 de setiembre, en la que, aunque no se hacen negocios en grande, no deja de circular bastante dinero. Otra ermita hay dedicada á San Gregorio, á  $\frac{1}{2}$  legua de la villa y en medio de un carrascal, cuyos árboles son muy corpulentos. Tiene tambien varias quintas de labor en su término, que es dilatado por partes. Al S. O. de la poblacion, y como á  $\frac{3}{4}$  de legua, camino viejo de Santa Maria del Campo, se encuentra una laguna ó concha de agua salobre, siendo de admirar el que toma su incremento en los rigores del estío; en el año de 1804, fue tanto que sobrepujó á las pequeñas colinas que la circundan, derramando en el río Rus que pasa á dos tiros de bala por bajo del nivel de la laguna, siendo tanta la abundancia de pesca que salia, que los vecinos la cogian á cestos con solo ponerlos á la corriente; los antiguos la han visto seca y sembrada, y en la fuerza de la siega se vieron apurados para poder sacar las mieses, por principio á tomar agua sin conocerse por donde tiene sus manantiales; en el día tambien está seca, y se ha cogido la siembra de este año y preparado para otro, pero siempre con el recelo de que repita el mismo periodo que en lo antiguo. Las producciones de esta villa son toda especie de granos de buena calidad y con abundancia, una mediana cosecha de vino, azafran, patatas y verduras de todas clases,

las que no son bastantes para el consumo del pueblo por haber dejado sus hermosas huertas para cosecha de trigo; no se encuentran árboles en todo su dilatado término, aunque hay terrenos en gran número muy á propósito, contribuyendo esta falta para que su término padezca las escaseces de lluvia y manantiales que experimenta en perjuicio de la agricultura. Estos vecinos son naturalmente trabajadores, pero sin direccion, y obrando en todo por rutina; la industria, el tráfico ó el comercio no se conocen, y solo hay algunos telares de lienzo, estameña y sa-yales del país, y algunas cintas de hilo y estambre á que se dedican las mugeres para el surtido de su casa. Es camino militar desde Cuenca que dista 8 leguas, para San Clemente 4, y tambien lo es de Madrid para Valencia. Contrib. 17,556 reales 30 mrs. Derechos enag. 6,351 rs. 10 mrs.

HONRUBIA, L. S. de Esp., provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero, jurisdiccion de Montejo, obisp. de Segovia, A. P., 80 vecinos, 316 habitantes, 1 parr., casa de postas con 8 caballos, parada de diligencia y mediano caserío. Sit. en la carretera real que conduce desde Madrid á Burgos por Somosierra, en un suave declive con exposicion al N. Está rodeado de cuevas bastante escabrosas. Confina por N. con Aranda de Duero y Pardilla, á 3 leguas de la primera y una del segundo, por E. con Villaverde y Villalvilla, por S. á legua y  $\frac{1}{2}$  con Caravias, y por O. y á 1 legua con Fuentenebro. El terreno es ingrato, escabroso y muy falto de aguas. Todos estos pueblos son de iguales ó casi semejantes productos, y son trigo, vino y ganados laneros bastos. Dista 24 leguas de Madrid, 17 de la capital. Desde Boceguillas hay 6 horas de marcha militar, en cuyo intermedio se encuentran Fresnillo de la Fuente y Caravias. Desde Sepúlveda hay 7 y  $\frac{1}{2}$  pasando por el mismo Boceguillas. Contribuye 5,050 rs. 21 mrs. Derechos enag. 461 rs. 29 mrs.

HONTALBA, Despoblado S. de Esp., provincia y partido de Toledo.

HONTALBILLA, L. S. de Esp., prov. y obispado de Segovia, part. de Cuellar. A. P., 171 vecinos, 707 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Olombrada. Está en terreno muy llano con cielo despejado; término

seco, frio y arenoso. Industria: tablagería. Dista 8 leguas de la capital. Contribuye 9,309 rs. 15 mrs. Derechos enag. 730 reales 16 maravedises.

HONTALBILLA, L. S. de España, provincia de Soria, part. de Almazau, obisp. de Sigüenza. A. P., 62 vecinos, 229 hab., 1 parroquia. Sit. al S. de un cerro llamado de San Cristóbal. Es país muy frio, como toda la sierra de Almazan. Produce trigo, cebada, avena y ganado lanar, con un buen monte. Dista 7 leguas de la capital, y  $\frac{1}{2}$  de Jodra. Contrib. con Carbonera 1,123 reales 7 mrs.

HONTALBILLA, L. R. de Esp., provincia y partido de Soria, Sexma de Arciel, obispado de Osma. A. P., 16 vecinos, 80 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno peñascoso á la márgen izquierda del Duero, que le baña de N. á S. Confina con Alconaba, El-cubo y Martialay. Sus productos son los que estan designados en el artículo Osma, obispado. Dista 1 legua de la cap. Contrib. 223 reales 26 mrs.

HONTALBILLA, Granj. R. de España, provincia y tierra de Soria, Sexmo de Luvia. A. P.

HONTAMIO, L. R. de España, prov. y partido de Santander, valle de Peñamellera, obispado de Oviedo. R. P. Su poblacion está incorporada con la de Bores, de quien es anejo. Su situacion y productos se hallarán en el artículo del valle. Dista 34 leguas de Burgos.

HONTANAR, L. R. de España, prov., arzobispado y partido de Toledo. A. P., 82 vecinos, 289 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montuoso, áspero y de Sierra. Confina por el E. con San Pablo, por S. con Navas de Estena, por O. con Navalucillos, y con Navahermosa por el N. En su anejo Mala Moneda hay un castillo arruinado y una torre, á cuyo pie hay 2 inscripciones ininteligibles. Produce poco grano y ganado de toda clase. Dista 8  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contrib. 1,584 rs.

HONTANAREJO, L. de España, prov. y partido de Toledo. A. P.

HONTANARES, V. S. de España, provincia y partido de Guadalajara, obispado de Sigüenza. A. O., 38 vecinos, 172 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en terreno llano, cerca del rio Henares, y no lejos del Tajuña. Confina con los pueblos de Almadrones, Argecilla, Cogollor

y Alaminos. Produce trigo, cebada y algun vino. Dista 6 leguas de la capital. Contr. 1,010 rs. 26 mrs.

HONTANARES, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Segovia, Sexmo de Santa Eulalia. A. P., 40 vecinos, 130 habitantes, 1 parroquia. Sit. en un bajo, á cosa de 500 pasos del rio Eresma, que corre á la parte del O., y se dirige por un valle abajo, inclinándose al N. Está dominado el pueblo por dos alturas de bastante elevacion, una á la parte del E. y otra á la del S. E. Confina con los Huertos y Valseca. Produce trigo, cebada, centeno, algarobas, garbanzos, y ganado lanar. Dista 1  $\frac{1}{2}$  legua de la capital. Contr. 2,464 reales 27 mrs.

HONTANARES, L. S. de España, provincia y arzobispado de Toledo, partido de Talavera. A. P., 21 vecinos, 95 habitantes, 1 parroquia. Dista 6 leg. de la cabeza de partido. Contribuye 1,137 rs. 17 mrs. Derec. enag. 185 rs. 17 mrs.

HONTANAS, V. R. de España, prov. y arzobispado de Burgos, partido de Castrojeriz. A. O., 80 vecinos, 318 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas, 1 hospital. Situada en la entrada de un valle donde hubo antiguamente convento de Templarios. La baña un riachuelo que nace á  $\frac{1}{2}$  de legua N., y dos fuentes que nacen al S., en el camino real de Burgos á Leon. Produce trigo alaga, lentejas, lino, leña de olmo de que fabrican arcos para toneles. Industria: telares de lienzo para el consumo. Dista 5  $\frac{1}{2}$  leguas O. 4.º S. O. de la capital. Contr. 3,130 rs. 14 mrs.

HONTANAYA, V. S. de España, prov. y obispado de Cuenca, partido de San Clemente. A. O., 160 vecinos, 632 habitantes, 1 parroquia, casa de postas con 6 caballos. Situada en la carretera que conduce desde Belmonte á Tarazona, en terreno llano; linda por S. con Tres-juncos y la Osa, por E. con Villarejo de Fuentes, por N. con la Puebla de Almenara, y por O. con Villamayor. Produce granos, vino, aceite y legumbres. Dista 8 leguas de la cabeza de partido, en cuyo intermedio se hallan la Osa y Belmonte. Contr. 5,588 rs. 8 mrs. Derec. enag. 1,763 rs. 14 mrs.

HONTANEDA, L. R. de España, provincia y partido de Santander, valle de Toranzo. R. P., 28 vecinos, 98 habitantes, 1 parroquia. Dista 17 leguas de Burgos.

Contribuye 336 rs. Derechos enagenados 99 rs. 6 mrs.

HONTANGAS, V. S. de España, prov. de Burgos, partido de Aranda de Duero, jurisdiccion de Haza, obispado de Osma. A. O., 87 vecinos, 345 habitantes, 1 parr. Situada en el arciprestazgo de Haza. Conf. con los pueblos de Adrada, la Seguera, Moradillo y Fuentenebro. Dista 16 leguas de la capital. Contr. 1,489 rs. 9 mrs. Derechos enagenados 239 rs. 17 mrs.

HONTANILLAS, Ald. Ab. de España, provincia y obispado de Cuenca, partido de Huete. R. P., 53 vecinos, 208 habitantes, 1 parroquia. Situada á  $\frac{1}{2}$  legua S. E. de Valverde de Jucar en un alto; sin mas aguas que las que da una fuente que hermosa al pueblo. Conf. con los pueblos de Pareja, Alique, Torrenteras y la Puebla. Su terreno es pedregoso. Produce trigo, cebada, avena, almortas, garbanzos, patatas, nueces, cerezas, vino y aceite. Industria: tornos de hilados de lanas. Dista 7 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 1,769 rs. 23 mrs.

HONTANOSAS, Ald. de España, provincia de la Mancha, partido de Almagro, término de Almadén. A. P.

HONTARIEGO, Desp. de España, provincia de Segovia, partido de Cuellar, Sexmo de Hontalvilla, á cuyo pueblo está agregado.

HONTECILLAS, V. S. de España, partido y provincia de Cuenca. A. O., 200 vec., 608 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito real y otro pio. Este pueblo se llamó en lo antiguo Fuentecillas y posteriormente Fontaillas hasta principio del siglo XVII, en que degeneró en Hontecillas, trayendo su origen, segun tradicion constante, de las muchas fuentes y arroyos de aguas dulces que hay en su término. Está situado á las inmediaciones del Júcar, entre Buenache de Alarcón y Valverde,  $\frac{1}{2}$  legua de cada uno, en la carrera de Valencia para Madrid, de donde dista 25 leguas y 7 de la capital. La mitad de su término es muy abundante para granos, y la otra mitad que es arenoso y dulce, produce toda clase de frutales y legumbres, viñas, olivos, azafran y zumaque; siendo de mucha consideracion la cosecha de este último fruto, y de tan fina calidad que es buscado y preferido para las tenerias de toda la provincia de Aragon y Valencia, para donde se estrae, y para

beneficiarlo hay 6 molinos dentro de la poblacion. Industria: lienzos de cañamo del pais y Valencia, alborno, estameñas, y un pañete que llaman cordellate, y de que se visten los naturales. A un tiro de bala, al N. E. de la villa, hay un pino doncel, de la mayor antigüedad y de tanta magnitud que su tronco tiene 14 varas de circunferencia y su altura en igual proporcion, siendo la admiracion de los viajantes, apesar de haberle consumido una exhalacion dos de sus ramas braceras. Es patria del erudito humanista don Jacome Capistrano de Moya que, despues de 50 años de partoco, murió en 1815 en la Fuente de Pedro Naharro: fue anticuario mayor de este obispado, académico de la historia, y director de las excavaciones de Cabeza del Griego, sobre las que publicó una obra, demostrando que alli estuvo la antigua Segóbriga; es tambien autor de varias obras de mérito, como la *Paráfrasis elegiaca sobre los trenos de Jeremías*, la *Disertacion sobre el alfabeto hebreo*, y la *Confutacion de los abates Hervás y Masdeu*, y del *padre maestro Risco sobre antigüedades*. Dista 4 horas de Santa Maria del Campo, en cuyo intermedio se pasa el rio Júcar por el puente Talayuelas y la villa de Honrubia. Contribucion ordinaria 9,094 rs. Por utensilios 535 rs.

HONTENUELO, Desp. R. de España, provincia de Palencia, partido de Carrion. Dista 3 leg. de la cabeza de partido.

HONTIGOLA, Aldea Ord. de España, provincia y arzobispado de Toledo, partido de Ocaña. A. P., 130 vec., 443 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita extramuros, 1 pósito. Situada en una loma, en término de la real encomienda de Alpagés, incorpora la a la corona y real heredamiento del sitio de Aranjuez, de donde dista  $\frac{1}{2}$  legua E. Tiene un término muy reducido; pero hay en él un prado muy fértil que alinda con el puebl. por el O., y en él hay una fuente de agua dulce, y 4 manantiales de aguas saladas que se depositan en el estanque ó lago denominado mar de Hontigola, y desde alli van á surtir las fuentes de los reales jardines de Aranjuez. Este lago se formó en tiempo de Felipe II, construyendo un fuerte paredon, á fin de contener las aguas que bajan de Hontigola. El pueblo goza de clima sano; y en él se coge trigo, cebada, centeno, avena, legumbres, vino y aceite. Industria:

cauteria y hornos de yeso, como tambien una fabrica de jabon casi inutilizada. Dista  $1\frac{1}{2}$  legua de la cabeza de partido. Contribuye 23,840 rs. 24 mrs.

HONTIÑENA, L. Ord. de España, prov. de Aragon, partido de Barbastro, obispado de Lérida. A. O., 196 vec., 786 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita, 1 pósito. Situado en el camino real de Fraga á Sariñena, de donde dista 5 horas y  $\frac{1}{2}$ , cerca del arroyo Canales. sobre el cual tiene un puente de piedra. Hay barranco en la parte opuesta. Produce granos, ganados, vino, aceite y leña. Dista  $5\frac{1}{2}$  leg. de Barbastro, 14 hor. de Huesca, y  $5\frac{1}{2}$  de Fraga. Contribuye 12,529 rs. 6 mrs.

HONTOMIN, V. R. de España, prov., partido y arzobispado de Burgos, vicaría de Rio Hubierna en el valle de Sedano. A. P., 80 vecinos, 327 habitantes, pero da indicios de haber tenido muchos mas, y hay quien asegure, con bastante fundamento, que pasaron de 200 familias. y hoy, segun la extension y feracidad del terr., ofrece comodidad para mas de 500; 1 parr., mediano caserío. Fue antes pueb. murado, y conserva trozos de sus antiguos muros y algunas puertas. En sus términos, y aun dentro del casco del mismo pueblo, se dividen las aguas, dirigiéndose las de la parte del N. al Mediterraneo, y las del S. al Océano. A poca distancia, por el lado del Septentrion, tiene su origen el rio Omino, que cerca de Oña desagua en el Ebro, y con su corriente y avenidas ha causado una prodigiosa transformacion en el pais, variandole de tal manera que admira ver un terr. tan desigual é irregular, con mil vallecitos ó barraucos que han dado á todo el pais el nombre de *Las Torcas*. Sus canteras son de granito blanco, piedra arenisca, brecha, mucho guijo y ningun yeso. Hay mucho brezo corto, enebro bajo, montes de roble aspero, y muchos pastos para ganados lanar, caballo, vacuno y de celda; pero la agricultura está muy decaida, y su cosecha, que pudiera cuadruplicarse, da hoy de si 3,000 fanegas de trigo y otras tantas de cebada, avena, yerros, legumb. y lino. Hay muchos molinos harineros y algunos batanes. El pueblo está situado en el llano de la Sobre-Sierra, en el camino de Burgos á Villarcayo y puertos del Mar Cantabrico. Dista 1 leg. de llanura de Robledo Sobre-Sierra, otra de Quintanajuar que esta al N., otra de

Villalvilla de Sobre-Sierra, otra de Mata y de Quintana-rio y 5 de Burgos. Celebra feria anual el dia 10 de agosto y siguientes. El campo es muy á propósito para montes; y el cura actual don Lorenzo Vallejo ha desaguado á sus espensas, con mucha utilidad propia y comun, una laguna que habia al N. entre unos cerros, la cual era muy nociva, dando salida á sus aguas junto al origen y nacimiento de *Las Ollas*, que es donde tiene principio el rio Omino. Disfruta este pueblo los términos de un despoblado que hoy llaman *Centollinos* y antes *Centolinde*. En el espacio de 5 leguas que hay desde este pueblo á Burgos, se pasa por Villarméro, Sotragero, Ventas de Quintana-Ortuño, Gredilla de la Polera y Villalvilla Sobre-Sierra. Dista 5 leguas N. de la capital. Contribuye 1,731 reales 33 maravedises.

HONTON, L. R. de España, provincia de Santander, partido de Laredo, junta de Súmano y Castro-Urdiales. R. P., 53 vecinos, 178 habitantes, 1 parroquia (*Véase Súmano, valle*). Dista 27 leguas de Burgos. Contribuye con la junta.

HONTORIA (SAN MIGUEL), Parr. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Llanes, arcedianato de Villaviciosa. Los vecinos de esta feligresia se espresarán en sus respectivos artículos, los cuales ascienden á 123 vecinos, 563 habitantes, incluidos los 32 vecinos, 160 hab. de esta villa, 1 iglesia parroquial y 1 capilla. Situada en el valle de Nueva. Confina por N. con el mar Océano, por S. con montes de Llamigo y principios de la parroquia de Nueva, por E. con la de San Antolin, y por O. con la ya mencionada de Nueva. La mayor distancia y extension de esta feligresia es de 1 leg.: se compone de los lugares de Hontoria, Cardoso, Villahormes, Carriles (los) y Acebul (el). La villa de Hontoria coge anualmente, con los pueblos de toda la feligresia, en un quinquenio, 2,400 fanegas de maiz y 450 de trigo. En los Carriles hay iglesia, que es aneja ó hijuela de Hontoria. Dista  $2\frac{1}{2}$  leguas al O. de la cabeza de partido.

HONTORIA Y BERMEJO, Concejo R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, valle de Cabezon de la Sal. R. P., 100 vecinos, 355 habitantes. 1 parr. (*V. el artículo del valle con quien contribuye*). Dista 24 leguas de Burgos.

HONTORIA Y JUARRILLOS, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Segovia, sexmo de San Millan. A. P., 95 vecinos, 287 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno escabroso y poco fértil para la labranza, pero tiene buenos pastos y arboledas de álamo negro. Industria: fabrica de cal y teja. Confina con los pueblos de Rebenga, Madrona, Bercial y Marugan. Dista  $\frac{2}{3}$  de leg. de la capital. Contr. 11,002 rs. 4 mrs.

HONTORIA Y NAVES (*Véase este último*).

HONTORIA DE CERRATO, V. S. de España, provincia y obispado de Palencia, partido de Cerrato. A. O., 78 vecinos, 248 habitantes, 1 parroquia. Situado en una vega cereada de montes por el N. O. y S. Produce trigo, cebada, morcajo, avena, vino, miel y ganado lanar. Confina con término del valle de Cerrato, Cevico de la Torre, Vertavillo, Baltanas y otros. La vega de que hemos hablado principia en el término titulado de Corcos, en el que hay una casa que sirve para refugiarse los colonos de dicho término, porque distan  $1\frac{1}{2}$  legua del pueblo. Hay otra vega hacia el N. que llaman del despoblado de Renedo, que se estiende hacia el O., y la baña un arroyuelo que nace á distancia de 3 leg., en término de San Pedro Layedra, cuya propiedad pertenece al conde de Castrillo don Juan. Tiene un monte que se dilata  $1\frac{1}{2}$  legua por lo largo y 2 por lo ancho, la mayor parte de roble y lo restante de encina, que no sirve mas que para el combustible y carboneo, cuyo monte termina en una veguita que esta hacia el O., y tiene  $\frac{1}{2}$  de legua en cuadro, llamada la vega de Robledo. Dista 3 leguas de la capital. Contribuye 3,438 rs. 32 mrs.

HONTORIA DE RIO-FRANCO, Granja S. de España, provincia de Burgos, part. de Candemuño.

HONTORIA DE VALDEARADOS, V. S. de España, provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero, obispado de Osma. A. O., 120 vecinos 507 habitantes, 1 parr. Está defendida del N. por una cordillera que se estiende  $1\frac{1}{2}$  legua; por el E. la baña el rio Aranzo, y por O. y S. tienen los montes llenos de malezas en vez de leña. Su situacion es en la vega de Aranda. Confina con Tobadilla del Lago, Arandilla, Peñaranda y Villanueva de Guzmil. Produce granos,



vino, ganado lanar, churro y cabrío. Dista 13 leguas de la capital. Contr. 5,039 rs. 16 mrs.

**HONTORIA DE YUSO**, Despoblado de España, provincia de Burgos, partido de Juarros; pertenece á Hontoria de la Cantera.

**HONTORIA DEL PINAR**, V. S. de España, provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero, jurisdicción de Hontoria, obispado de Osma. A. O., 270 vecinos, 1,221 habitantes, 1 parroquia que tiene por aneja á la Aldea. Situada á corta distancia de la aldea de su nombre, en el camino que desde ella conduce al Burgo de Osma. Su posición topográfica es una hondonada, y á la parte del S. tiene una cuesta de peña muy elevada y larga. Baña su término el río Lobos, que se oculta por espacio de  $1\frac{1}{2}$  legua para incorporarse despues con el Ucero. Confina por N. con la Aldea, por E. con San Leonardo y Arganza, por S. con San Asensio, y por O. con Espejón (*V. Osma, obispado*). Produce granos y ganado. Industria: mucha carretería. Dista  $12\frac{1}{2}$  leguas de la capital y  $3\frac{1}{2}$  horas de marcha militar de la Gallega, en cuyo tránsito se pasan varios arroyos. Contribuye 5,579 rs. 13 mrs. Derechos enagenados 3,098 rs. 2 mrs.

**HONTORIA DE LA CANTERA**, Villa R. de España, provincia y arz. de Burgos, part. de Juarros y la Mata. A. O., 62 vec., 256 hab., 1 parr. muy grande, toda de sillaría, de una piedra blanca, dócil, suave y que resiste á todas las intemperies durísimas de este clima; de ella estan fabricados los mejores edificios de Burgos. Situadas la mayor parte de las casas sobre peña viva. A distancia de 60 pasos hay una gran fuente que en los tiempos lluviosos arroja el agua por 18 ó 20 conductos, y á un tiro de bala da movimiento á un molino. A corto trecho hay una altura de grande elevación que sigue hasta el río Relanza, y aun pasa mas adelante. Produce trigo, comuña y demas semillas. Tiene unas 6 ó 7 arboledas donde se cogen peras y manzanas. Dista 3 leguas de Burgos, 1 de Cogollos, 3 de Cobarrubias y  $3\frac{1}{2}$  de Lerma. Contribuye 1,000 rs.

**HONTOVA**, V. R. de España, provincia y partido de Guadalajara, arzobispado de Toledo. A. O., 113 vec., 510 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita con un religioso de San Gerónimo. Situada en una deliciosa

y fértil vega que produce trigo, cebada, avena, centeno, cañamo, olivos, viñas, nogueras y alazor (*Véase Aranzueque*). Dista  $3\frac{1}{2}$  leg. de la capital, 16 de Madrid y 38 de Granada. Contribuye 7,370 rs. 5 maravedises.

**HONTUR**, V. S. de España, provincia de Murcia, obispado de Cartagena, part. de Hellin. A. O., 224 vecinos, 1,003 habitantes, 1 parroquia. Dista 15 leguas de la capital, 8 de camino militar de Albacete, encontrándose á la mitad del camino la Venta nueva, y 11 de Villena por Jumilla. Contribuye 5,983 rs. 8 mrs. Derechos enagenados 1,585 rs. 15 mrs.

**HOQUILLAS**, V. S. de España, provincia de Burgos, part. de Aranda (*Véase Oquillas*).

**HORCADAS**, V. S. de España, prov. de Leon, Exenta. A. O., 23 vecinos, 90 habitantes, 1 parroquia. Situada á la margen izquierda del río Esla; confina por N. con Carande, por E. con una cordillera de cerros que se desprenden del puerto del Pando, por S. con Salto y por O. con Güelde, intermediando dicho río. Produce granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dista 11 leguas de la capital.

**HORCAJADA**, V. R. de España, provincia y obispado de Cuenca, partido de Huete. A. O., 308 vecinos, 1,052 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada cerca de la margen izquierda del río Giguela; confina con Naharros, Villarejo Sobrehuerta y Torrejoncillo. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Dista 4 leg. de la cabeza de partido, cerca de 3 horas de camino militar de Carrascosa (*Véase*), y 9 id. de Estremera, pasando por Carrascosa y Barajas. Contribuye 11,121 rs. 5 mrs.

**HORCAJADA (LA) Y RIO FRAGUAS**, V. S. de España, provincia de Salamanca, Exenta de la jurisdicción de partido. A. O., 203 vecinos, 650 habitantes, 1 parroquia. Sit. á la falda de un monte. Prod. granos de toda especie, buenos pastos, y tiene buenos montes de encina con pasto para ganado lanar. La riqueza principal del pueblo de poco tiempo á esta parte, proviene del riego que han proporcionado á una porción de su término, sangrando el río Tormes. Dista 12 leguas de la capital. Contribuye 9,099 rs. 6 mrs.

**HORCAJADILLA DE ARCOS DE LA CANTERA**, Despoblado R. de España,

provincia y part. de Cuenca. Dista 2 leguas de la capital.

**HORCAJO**, L. R. de España, provincia de Aragón, part. de Daroca, arzobispado de Zaragoza. A. P., 57 vecinos, 237 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Dista 2 leg. de la cabeza de partido. Contr. 6,712 rs. 2 maravedises.

**HORCAJO**, L. S. de España, provincia y partido de Guadalajara, arzobispado de Toledo, tierra de Bnytrago. A. P., 90 vec., 407 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montuoso con vertientes al río Lozoya; linda por N. con Robregordo, por E. con la Puebla de la Muger muerta, por S. con Horcajuelo y por O. con Montejo. Produce buenos pastos, donde se mantiene bastante ganado trashumante y cabrío. Dista 12 leguas de la capital. Contribuye 1,647 rs. 2 mrs.

**HORCAJO**, L. S. de España, provincia de Salamanca, partido de Montemayor, obispado de Coria, cuarto de Ojeda. A. P., 49 vecinos, 180 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en una llanura. Produce pastos y algunos granos, y tiene ganados de todas especies. Dista 12 leguas de la cap., 2 de Bejar y otras 2 de Montemayor. Contribuye 1,915 rs. Derechos enaguados 346 rs. 31 mrs.

**HORCAJO**, Alg. S. de España, provincia de Extremadura, partido de Cáceres, obispado de Coria, jurisd. de Granadilla. Pertenece al lugar de Pino, donde se hallará su situación y productos.

**HORCAJO**, Granja S. de España, provincia de la Mancha, partido y término de Alcaráz. Está en terreno montuoso, entre Solanilla y Robredo. Sus productos son los que estan indicados en la cab. de partido.

**HORCAJO**, Granja S. de España, provincia de la Mancha, partido de Alcaráz, término de Riopar.

**HORCAJO DE SANTIAGO**, V. Ord. de España, provincia y arzob. de Toledo, partido de Ocaña. A. O., 576 vecinos, 2,032 habitantes, 1 parroquia. Dista 8 leg. de la cabeza de partido, 14 de Madrid y 50 de Granada. Contr. 19,512 rs. 7 mrs.

**HORCAJO DE LAS TORRES**, V. S. de España, provincia, obispado y partido de Avila, sexto de Ragama. A. O., 165 vecinos, 638 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de cada sexo, 1 hospital, 1 pósito. Situada en alto, á orillas del río Trabancos,

escaso de aguas. En sus inmediaciones al O. y N., tiene dos montes de encina y una fuente llamada la Griega. Produce trigo, cebada, centeno, algarrobos, titos y garbanzos; ganado lanar, vacuno y yeguar. La extensión de su término es de 4,100 fanegas de tierra cultivada, de las cuales 1,000 de primera suerte destinadas á trigo y cebada; 1,200 de segunda á lo mismo; 1,900 de tercera á centeno y garrobas; fertilidad general 3 por 1; tierras que se siembran todos los años 2,050; que descansan un año 2,050; empleadas en granos 4, 100; en hortalizas y frutas 2; en viñas 190; en pastos naturales 100; tierras concejiles 470; cultivadas por sus propietarios 545; por arrendadores 545; de mayorazgos cultivadas 655; de capellanías cultivadas 336; de comunidades religiosas cultivadas 330. Es pueblo escaso de agua. Dist.  $11\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye 7,742 rs.  $23\frac{1}{2}$  mrs. Derechos enaguados 844 rs. 3 mrs.

**HORCAJO DE LAS TORRES**, V. Ord. de España, provincia de la Mancha, part. de Infantes, priorato de Uclés. A. O., 500 vecinos, 2,126 habitantes, 1 parr., 3 posadas. Situada en la falda de una loma en dirección al N., la cual sigue rodeando el pueblo por la parte de E. y S.; por la del O. é inmediato al pueblo, pasa un pequeño riachuelo procedente de Almendros, con el nombre de Cañada Onda. Otro por la del S. E. con el nombre de Torruba, llamado Cañada de Torruba que nace en el pueblo de este nombre; los dos se unen á  $\frac{1}{2}$  de legua del Horcajo, donde toma ya el nombre de Albardana, y sigue su dirección por el pueblo de Cabeza Mesada, á pasar por E. del Corral de Almaguér. Suele secarse en el otoño; su paso es fácil por varias partes, pero para las avenidas del invierno tiene un puente de piedra de 6 pies de ancho á la  $\frac{1}{2}$  legua del Horcajo, despues de la union de los dos riachuelos. Produce trigo, cebada, centeno y vino. En el término de esta villa hay 1 despoblado, del cual hacemos mención en art. separado. Celebra feria de tres dias, que principia el 14 de setiembre. Dist. 14 leguas de Madrid, 14 de Cuenca y 25 de Ciudad Real.

**HORCAJO DE LOS MONTES** (EL), L. R. de España, provincia, arzobispado y partido de Toledo. A. P., 123 vecinos, 430 habitantes, 1 parroquia. Dista 6 leguas de la capital. Contr. 4,770 rs. 17 mrs.

**HORCAJO MEDIANERO**, L. S. de España, provincia, partido y obispado de Salamanca, cuarto de Cantalberque. A. P., 119 vecinos, 448 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas extramuros. Sit. en una llanura pantanosa á la inmediación del río Sangüesa, sobre el cual tiene un puente de piedra, y corre de E. á O. del pueblo; de S. á N. corre otro arroyo, y la población está en una rinconada en la confluencia de ambos. Produce granos, garbanzos, castañas, patatas, vino, lino y toda clase de hortalizas. Industria: telares de lienzo (*V. Alba de Tormes*). Dista 8 leguas de la cap. Contribuye 3,362 rs. 4 mrs.

**HORCAJUELO**, L. S. de España, provincia y partido de Guadalajara, arzob. de Toledo, tierra de Buitrago. A. P., 108 vecinos, 439 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Situado con exposición al S. E., sobre un cerro muy desigual con malas casas y peores calles. Produce buenos pastos en sus montes que van en decadencia, pero se mantienen en ellos muchos ganados trashumantes y cabríos. Hay en su término mica cristalizada en un granito grueso granoso, y también titanio, urano y granitino, con granates y pizarra arcillosa. Dista 12 leguas de la capital. Contr. 2,120 reales 20 maravedises.

**HORCAJUELO**, L. R. de Esp., prov., obispado y partido de Avila, sexto de San Vicente. A. P., 9 vecinos, 36 hab., 1 parroquia aneja de Santo Tomé de Zabarcos. Produce trigo, cebada, centeno, garrobas y pastos. La estension de su término es de 4,000 fanegas; 750 de tierras cultivadas; 3,250 de incultas; de las cultivadas 290 de segunda suerte destinadas á trigo y cebada; 460 de tercera á centeno y garrobas; fertilidad general 3 por 1; tierras incultivables 3,250; que se siembran cada año 375; que descansan un año 375; empleadas en granos 750; en pastos naturales 90; en monte alto 500; tierras concejiles 5; cultivadas por arrendadores 750; de mayorazgos cultivadas 240; incultas 3,200; de capellanías cultivadas 85; incultas 12; de comunidades religiosas cultivadas 94; incultas 15. Es pueblo escaso de agua. Dista 4 leguas de la capital. Contr. 172 rs. 26 mrs.

**HORCERA**, L. Ord. de España, prov. de Murcia, partido de Segura de la Sierra. A. O., 324 vecinos, 1,307 habitantes, 1

parroquia. Es un arrabal de la cabeza de partido, situado á  $\frac{1}{2}$  legua N.  $\frac{1}{2}$  N. E., al pie de la cuesta de Segura: carece de término, y solo tiene una dehesa, cuyos árboles son la mayor parte encinas, llamada de *Tamariz*, que pertenece á sus propios. Clima suave, por lo cual casi siempre, ha residido allí el tribunal de Montes de Marina desde que se estableció. Corre á sus inmediaciones el río Guadalimar (*Véanse Segura villa y Segura partido*). Dista 32 leguas de la capital, 45 de Madrid y 30 de Granada. Contr. 16,255 rs. 29 mrs.

**HORCHE y DESPOBLADO DE PINILLA**, V. R. de España, provincia de Guadalajara (*V. Orche*).

**HORGARGANTA**, Riachuelo de Esp., prov. de Granada (*V. Guadiano*).

**HORJAS**, Aldea R. de Esp. en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Bergantiños, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de San Julian de Coiro (*Véase*).

**HORMACEDO**, Despoblado R. de Esp., provincia de Soria.

**HORMAS**, L. R. de España, prov. de Palencia, partido de Reynosa, arzobispado de Burgos. R. P., 39 vec., 125 habitantes, 1 parroquia. Situado en la hermandad de Campo de Suso. Confina con los pueblos de Espinilla, Villar, Pruano y Soto. Terreno montuoso, y sus productos son los que se indican en el artículo Reynosa. Dista 1 leg. de la cab. de partido. Contr. 869 rs. 5 mrs.

**HORMAZA**, V. S. de España, prov. y arzobispado de Burgos, partido de Candeño. A. O., 62 vecinos, 245 habitantes, 1 parroquia. Situado en un valle guarnecido de páramos pedregosos, á orillas del río de su nombre. Confina con Hornillos del Camino é Isar. Produce granos, vino, lino, legumbres, leña y ganados. Dista 3  $\frac{1}{2}$  leg. O., 4° S. O. de la capital. Contribuye 2,424 rs. 11 mrs.

**HORMAZAS (LAS)**, V. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Castrojeriz. A. O., 143 vecinos, 567 hab., 1 parroquia. Situado en un valle guarnecido de colinas aridas, á orillas de un riachuelo. Produce trigo, legumbres, lino y ganados. Dista 5 leguas N. O. de la capital. Contribuye 5,589 rs. 3 mrs. Derechos enagenados 2,644 rs. 24 mrs.

**HORMAZUELA**, L. S. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de

Villadiego, cuadrilla del Condado. A. P., 26 vecinos, 101 habitantes, 1 parr. Para su situación y productos (*V. Bustillo del Páramo y Villadiego*). Está en un vallecito guarnecido de páramos estériles y pedregosos. Produce trigo, legumbres y lino. Dista 5  $\frac{1}{2}$  leguas N. O. de la capital. Contribuye 1,152 rs. 33 mrs.

**HORMIGEDO**, L. S. de Esp, prov. y arzobispado de Burgos, partido de Villadiego, cuadrilla del Condado. A. P., 15 vecinos, 59 habitantes, 1 parroquia. Para su sit. y productos (*V. Villadiego*). Linda por N. con Quintanilla de la Presa, por E. con Hicedo, por S. con los Barrios y por O. con Palazuelos. Dista 6  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye 680 rs. 31 mrs.

**HORMIGOS**, V. S. de España, prov., arzobispado y partido de Toledo. A. O., 58 vecinos, 216 habitantes; 1 parroquia, 1 pósito. Situado en terreno áspero. Conf. por el E. con Maqueda, por el S. con Santa Olaya, por O. con Castel de Bayuela, y por el N. con Escalona. Pasa á sus inmediaciones el río Alberche. Dista 7 leguas de la capital. Contribuye 3,528 rs. 32 maravedises. Derechos enagenados 1,448 rs. 16 maravedises.

**HORMIGUERA y SU VENTA**, L. R. de España, provincia de Palencia, partido de Reynosa, arzobispado de Burgos. R. P., 23 vecinos, 76 habitantes, 1 parroquia extramuros á 10 pasos de la población al E. y 1 ermita á 50 pasos á la parte del O. Sit. en la Hermandad de Valdeprado, en el suave descenso de un monte que tiene al S. á un tiro de fusil. Sus faldas son el mejor terreno de labrantío, y el intermedio es un vallecito de prados segaderos. Al N. está la mayor parte del terreno de labranza, entre la población y el camino real que conduce desde Quintanilla de las Torres, distante 2 leguas, hasta Santander que dista 15. Por la parte del E. confina con Sotillo de San Vitores. Produce buenos pastos, para ganados de toda especie, en los baldíos concejiles; decente cosecha de toda semilla de granos y lino, y las praderas particulares producen yerba segalera para mantener sus yuntas, ganados vacuno, lanar, asnal y alguno caballar. Industria: hacer aperos de labor de madera de haya, que produce su monte con mas abundancia que roble, y las mugeres hilan para hacer ropas interiores y exteriores para su con-

sumo. Dista 2  $\frac{1}{2}$  leguas de la cabeza de partido. Contribuye 744 rs. 21 mrs.

**HORMILLA**, V. R. de España, prov. de Burgos, partido de Santo Domingo de la Calzada, obispado de Calahorra, junta de Valpierre. A. O., 127 vecinos, 589 hab., 1 parroquia, 1 hospital. Situado en una suave colina, al S. de las llanuras de Valpierre; con exposición al Mediodía casi todo el pueblo. Está al S. E. de Najera, S. de Briones y Labastida, O. de Logroño y E. de Santo Domingo. Al S. está el real valle de San Millan de la Cogulla, con su célebre monasterio de benedictinos del mismo nombre. El terreno es árido por la abundancia de sales, escasez de aguas y ser la tierra arcillosa y tan suelta en algunas partes, que la llaman sapera por la facilidad con que se crían y reproducen allí los sapos. Hay en este pueblo una casa fuerte con 4 cubos ó cilindros, que se dice por tradición haber sido de los caballeros Templarios, según unos, y de los Hospitalarios, según otros. Corre cerca de ella el río Nagerilla que desemboca en el Ebro. Produce excelentes pastos, trigo, cebada, avena y centeno, buenos vinos y ganados. Dista 14 leg. de la capital. Contr. 7,778 rs. 29 maravedises.

**HORMILLEJA**, V. Ab. de Esp., prov. de Burgos, obispado de Calahorra, partido de Santo Domingo de la Calzada, junta de Valpierre. A. O., 57 vecinos, 230 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Su situación y productos se hallarán en el artículo de Azofra. Está sit. al S. de la bajada de Valpierre, en una ladera donde el río Tuerco desemboca en el Nagerilla. Al E. se halla la deliciosa granja de Benedictinos, llamada Somalo, á 1,000 varas de distancia (*Véase Valpierre*). Dista 15 leguas de la capital,  $\frac{1}{2}$  N. de Najera, 1 E. de Hormilla y  $\frac{1}{2}$  S. de San Asensio. Contribuye 1,969 reales 1 mr. Derec. enag. 360 rs. 18 mrs.

**HORNA**, L. R. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Jaca. Reg. P., 20 vecinos, 85 habitantes, 1 parroquia. Situado en la margen derecha del río Gállego, donde tiene un molino y algo de huerta, en una altura placentera. Confina por E. con Arto, por O. con Artaso, por S. con Lasieso, y por N. con Ara. Todos sus vecinos son labradores. Prod. trigo, cebada y avena, cáñamo y lino (*V. Javierre Latre*). Dista 4 leg. de Jaca. Contr. 1,566 rs. 6 mrs.

**HORNA**, L. S. de España, provincia de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza, tierra del ducado de Medinaceli. A. P., 84 vecinos, 380 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita. Situado á  $\frac{1}{2}$  leg. de la carretera de Pamplona á Madrid, entre Sigüenza y Medinaceli. A  $\frac{1}{2}$  de leg. nace el río Henares. Produce su término trigo, cebada, avena, garbanzos, judías, patatas y algún ganado lanar. Ind.: 2 batanes y 5 molinos. Confina con los lugares de Alcuéza y Cubillas que es anejo de Hijosa. Dista 2 leg. de la cabeza de partido y 2 de Medinaceli, con quien contribuye.

**HORNA**, L. R. de España, provincia de Palencia, partido de Reynosa, arzobispado de Burgos. Reg. P., 28 vecinos, 108 hab., 1 parroquia. Situado en la hermandad de Enmedio, á la margen izquierda del río Ebro; confina por N. con Retortillo, por E. con Medianedo, por S. con Celada de Marilantes, y por O. con Quintanilla de Solaloma, cuyos dos últimos están del otro lado del río. Sus productos son los indicados en el artículo de la cabeza de partido, de donde dista  $\frac{1}{2}$  leg. Contribuye 819 rs. 14 mrs.

**HORNA**, L. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Castilla la Vieja en Laredo, corregimiento de Villarcayo, merindad de Castilla la Vieja. Reg. P., 30 vecinos, 120 habitantes, una parroquia. Hay en su término minas de vitriolo blanco y cristal de roca. Dista 13 leguas de la capital. Contribuye con la merindad.

**HORNACHOS**, Sierra de España, prov. de Extremadura. Es un estribo aislado de los montes Marianos, que se dirige hacia el N., y separa la Serena de la comarca de Mérida, llamada ordinariamente tierra de *Barros*. Es muy fértil, dilatada y propia para toda clase de cultivo; pero solo está destinada á mieses, olivos y algunas viñas. Los principales ríos que se han abierto paso por entre este terreno profundo y de mucha miga son el Matachel y el Guadagira.

**HORNACHOS** (FURNACIS), V. Ord. de España, provincia de Extremadura, part. de Llerena, priorato de San Marcos de León. A. M. de primera clase, administración subalterna de rentas, 750 vecinos, 2,533 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de frailes Franciscos, 1 hospital, 1 pósito. Esta villa fue ciudad, con el nombre de

Hornos, en tiempo de los moros. Posteriormente fue cabeza de partido, y es encomienda mayor de la Orden de Santiago. Perdió casi toda su opulencia en la conquista de Extremadura por el santo rey don Fernando, y últimamente, con la espulsion de los moriscos. Está situada al S. de una sierra, entre dos profundos valles poblados de nogales, naranjos, limoneros y otros árboles frutales. La sierra tiene 2 leguas de largo de N. O. al S. E., y  $\frac{1}{2}$  de ancho, siendo toda ella de piedra jaspe. De ella se despenden por la parte del S. O., varios veneros de agua que, despues de surtir sus fuentes, riegan sus muchas huertas. Las de la parte del N. E. son frias y ferruginosas. Bañan su término por E. la rivera de Palomillas, y por O. la de Matachel. Produce granos, habas, garbanzos, pastos y toda clase de ganados, miel y cera. Industria: telares de lienzo, mantelería, bayetas y cobertores; fabrica de jabon y de loza; comercio de lanas y pieles. Dista 14 leguas E. de la capital, 6 de la cabeza de partido, 19 de Cáceres y 60 de Madrid. Desde Berlanga a este pueblo hay 6  $\frac{1}{2}$  horas de camino militar, en cuyo intermedio se pasa por Maguilla el arroyo Cornejo, el del Mero y el río Mataré. Contr. 32,113 rs. 31 mrs.

**HORNACHUELOS**, V. S. de España, provincia, partido y obispado de Córdoba. A. M., 213 vecinos, 783 habitantes, una parroquia, 1 convento de frailes, extramuros; otro, á 3 leguas de distancia, llamado el Tardon, del orden de San Basilio; 1 hospital de transuantes, 3 ermitas, 1 pósito. Situada en los principios de la Sierra Morena, en un cerro prolongado que se extiende de E. S. á N. O. Le corta por el E. el río Bembezar, y por el N. un arroyuelo. Hay en su término una mina de plata que empieza á beneficiarse, y sería no menos útil que se formasen algunas poblaciones en los alrededores del Tardon, y se facilitase el paso del Bembezar por medio de algun puente, en lo cual ganaría mucho el comercio con Extremadura. Produce maderas, caza mayor y menor, bastante ganado de toda especie, poco vino y aceite, muchos granos y legumbres, ricas naranjas y zumaque. A pesar de la fertilidad del terreno los habitantes son pobres por falta de actividad y de industria. Su término tiene 19 leg. de circunferencia, y le atraviesa

y riega el espresado río. Dista 8 leguas de la capital, 6 de la cabeza de partido. Contribuye 18,054 rs. 15 mrs.

**HORNEDO**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, merindad de Trasmiera, junta de Cudeyo. Proc. P., 49 vec., 187 habitantes, 1 parroquia. Dist. 27 leguas de Burgos. Contribuye con la junta.

**HORNES**, L. R. de España, provincia y obispado de Santander, partido de Laredo, valle de Mena, encomienda de San Juan. Reg. P., 28 vecinos, 99 habitantes, 1 parroquia. Sit. en una altura, y su término produce 400 fanegas de trigo, 150 de maiz, 10 crias mayores y 40 menores. (V. *Mena, valle*). Dist. 10 leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

**HORNIIJA**, L. S. de España, provincia de León, partido de Ponferrada, merindad de Corullon. A. O., 78 vecinos, 309 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Dist. 5 leg. de la cabeza de partido. Contr. 916 reales 25 mrs. Derechos enag. 99 reales 19 mrs.

**HORNILLA LA PARTE**, L. R. de España, provincia y obispado de Burgos, corregimiento de Villarcayo, merindad de Sotos-cueba, part. de la Sonsierra. Reg. P., 7 vecinos, 29 habitantes. Para su situación y productos (V. *el art. Sonsierra*). Dista 15  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye con la merindad.

**HORNILLA LA TORRE**, L. R. de España, provincia y obispado de Burgos, corregimiento de Villarcayo, merindad de Sotos-cueba, partido de la Sonsierra. R. P. 15 vecinos, 60 habitantes, 1 parroq. Para su situación y productos (Véase *Cornejo y Sonsierra*). Dista 16 leguas de la capital. Contribuye con la merindad.

**HORNILLA-LASTRA**, L. R. de Esp., provincia y arzobispado de Burgos, partido de Castilla la Vieja en Laredo, corregim. de Villarcayo, Merindad de Sotos-cueba. R. P., 11 vecinos, 41 habitantes, 1 parr. Para su situación y productos (V. *Bedon y Cornejo*). Dista 15  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contr. con la merindad.

**HORNILLA YUSO**, L. R. de España, provincia y obispado de Burgos, merindad de Sotos-cueba, partido de Cinco-villas. R. P., 20 vecinos, 83 habitantes, 1 parr. Para su situación y productos (V. *Bedon y Cornejo*). Dista 15 leguas de la capital. Contribuye con la merindad.

**HORNILLEJOS DE COTES**, Coser. de España, provincia de Valladolid, part. y obispado de Avila. 1 vecino, 3 habitantes. Produce granos.

**HORNILLO**, V. S. de España, prov. de Toledo, partido de Talavera, obispado de Avila. A. O., 150 vecinos, 600 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita. Situada á distancia de 4 leguas de la cabeza de partido, y pasa junto al pueblo una garganta de agua muy abundante de truchas delicadas. Produce castañas, vino, aceite, lino y frutas de casi todas especies. Industria, mas de 50 telares de lienzos. (V. *Arenas*). Contribuye 2,800 rs. Derechos enagenados 990 rs. 28 maravedises.

**HORNILLOS**, V. Abad. de España provincia de Soria, partido de Logroño, ob. de Calahorra. A. O., 50 vecinos, 211 habitantes, 1 parroquia. Situada en la cumbre de un cerro á  $\frac{1}{2}$  legua de distancia del Nido del Cuervo, mirando al O., cuyos vientos que la dominan por todos los puntos menos por el N., la hacen fria en el invierno y templada en el verano. Produce trigo morcajo, cebada, avena, toda clase de legumbres y hortaliza. Industria: hilazas de lana y de hilo, de que fabrican paños y lienzos para los habitantes del pueblo, y para los de afuera. Salina comerciar á Estremadura, y á la vuelta, en la primavera, traen ganado lanar que venden en las inmediaciones de Madrid. En el citado Nido del Cuervo hizo penitencia y murió San Felix, obispo que fue de Calahorra. Dista 6 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 2,523 reales 17 mrs.

**HORNILLOS**, V. R. de España, prov. de Valladolid, partido de Olmedo, obisp. de Avila. A. O., 47 vecinos, 176 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada en una llanura á orilla del Eresma y no lejos del río Adaja, lin la con términos de Matapozuelos, Villalva y Lanavilla. Produce trigo, centeno, cebada, avena, vino y ganado lanar. Dista 6 leguas de la capital. Contribuye 1,622 rs. Derec. enag. 674 rs.

**HORNILLOS**, V. S. de España, provincia, obispado y parti lo de Salamanca, 4.º de Valdeviloria (V. *Aramayona de Aloxica*).

**HORNILLOS**, L. S. de España, prov. y arzob. de Burgos, partido de Aranda de Duero, tierra de San Esteban. A. P., 55 vec., 217 hab., 1 parr. Dista 20  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye con San Esteban.

**HORNILLOS DE CERRATO**, V. S. de España, prov. y obispado de Palencia, partido de Cerrato. A. O., 70 vecinos, 255 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita. Situada en una hondonada, al pie de un cerro que la defiende de los vientos N. Produce legumbres, trigo, morcajo, cebada y vino. Confina por E. con la aldea de Valdecañas; por O. con Villaviudas; por S. con Baltanas, y por N. con la villa de Torquemada, todos á distancia de 1 leg. Tiene un monte cuya leña solo sirve para el consumo del pueblo. Hay tambien un castillo antiguo arruinado. (*V. Antigüedad*). Dista 4 leg. de la capital y 1 S. de Torquemada. Contribuye 3,240 rs. 28 mrs.

**HORNILLOS DEL CAMINO**, V. Ab. de España, provincia y arzob. de Burgos, partido de Candemuño. A. O., 87 vecinos, 356 habitantes, 1 parroquia, mediano caserío. Situada en la carretera que conduce desde Palencia á Burgos, á orilla del río Hormazas, sobre el cual tiene un puente de piedra, y conf. con el pueblo del mismo nombre. Produce granos, legumbres, lino, vino, ajos, leña y ganados. Dista 3 leguas O. 4.º S. O. de la capital y desde Castrojeriz hay 5 horas de marcha militar, en cuyo intermedio se encuentra Ontanas. Contribuye 3,449 re. 28 mrs.

**HORNO DE VIDRIO**, Gr. S. de Esp., provincia de la Mancha, partido y término de Alcaraz.

**HORNOS**, V. Ord. de España, prov. de Murcia, partido de Segura de la Sierra. A. O., 80 vecinos, 317 habitantes, 1 parroquia. Situada á 2 leguas S. S. O. de la cabeza de partido, y tiene 3 montes que pertenecen á sus propios (*V. Segura*). Está en los confines occidentales de esta provincia con la de Granada, entre Veas y el despoblado de Salero. Dista 32 leguas de la capital, 47 de Madrid y 28 de Granada. Contr. 4,262 rs. 23 mrs.

**HORNOS**, L. S. de España, provincia de Soria, partido de Logroño. A. P., 53 vecinos, 212 habitantes, 1 parroquia. Dista 3 leguas de la cabeza de part. Contribuye 983 rs. 18 mrs.

**HORQUERA** (LA), Desp. R. de España, provincia de Salamanca, partido de Ciudad Rodrigo, Campo de Agadones. Sit. cerca del río Monsagro que, uniéndose con el Encalado, lleva sus aguas al río Agueda; linda con los deshabitados de Jarilla, Va-

dillo y pueblo de Fradamora. Prod. granos, leña y pastos. Dista 3 leguas de la cabeza de partido.

**HORTA**, V. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Barcelona. A. O., 293 vecinos, 1,369 hab., 1 parroquia. Situada en terreno llano. Confina por el E. con Vallbona, por el S. con Barcelona, por O. con San Gervasi, y por el N. con Sardañola. Produce trigo, legumi. y vino. Industria, 1 fábrica de tafletes iguales á los extranjeros. Dista 1 hora y  $\frac{1}{2}$  de Barcelona. Contribuye 14,684 reales 25 maravedises.

**HORTA**, V. Ord. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Tortosa. A. O., 295 vecinos, 1,470 habitantes, 1 parroquia, 1 monasterio de Geronimos, 1 pósito. Sit. en terreno escabroso. Produce trigo, vino, aceite y almendras. Hay una mina de tierra singular para hornillos y crisoles, que se llevan a todas partes y de que se usa en la Real fábrica de cristales de San Ildefonso. Dista 46 horas de Barcelona y 10 de Tortosa. Contr. 36,366 rs. 30 mrs.

**HORTA**, L. S. de Esp., provincia de Leon, partido de Ponferrada, merind. de Corullon. A. O., 33 vecinos, 130 habit., 1 parroquia. Dista 4 leguas de la cabeza de partido. Contr. 785 rs. 21 mrs. Derechos enagen. 119 rs. 6 mrs.

**HORTALEZA**, V. S. de España, prov. y partido de Madrid, arzob. de Toledo. A. O., 150 vecinos, 608 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito, 1 ermita. Sit. en terreno llano que participa de valles y barrancos. Confina por el S. con Canillas, por O. con Madrid y por el N. con Alcovendas. Pasa á distancia de legua y  $\frac{1}{2}$  el río Jarama. Produce granos. Industria: una tahona. Dista 1  $\frac{1}{2}$  legua de la capital. Contrib. 24,290 rs. 26 mrs. Derechos enagen. 6,830 reales 4 maravedises.

**HORTELANOS**, Desp. R. de España, provincia y partido de Salamanca, cuarto de Armuña; 1 vecino, 5 habitantes. Sit. entre Gomecello, Cascajosa y Velasco Muñoz. Produce granos y pastos. Dista 2 leguas de la capital. Contrib. 179 reales 20 maravedises.

**HORTEZUELA** (LA) DE OZEN, L. S. de España, provincia de Guadalajara, part. y obispado de Sigüenza, tierra del ducado de Medinaceli. A. P., 56 vecinos, 253 hab.,

y parroquia. Sit. en una colina, á orilla de un riachuelo que á la  $\frac{3}{4}$  legua se incorpora en el Tajuña. El terreno es bastante llano, y produce granos de buena calidad, y en sus prados y montes de encima se mantiene ganado vacuno, caballar y lanar. Al O. del pueblo, y á distancia de mil quinientos pasos, hay una laguna de mucho fondo en que se crian carpas y otros peces. A igual distancia E. está el despoblado de Ozen, de que solo se ven ruinas y una ermita de Nuestra Señora. Confina con término de Cortés, Sotodosos, Padilla y Luzaga. Dista 4 leguas de Sigüenza, 4 de Medina y 4 de Cifuentes. Contribuye con Medinaceli.

**HORTEZUELOS**, L. R. de Esp., prov. de Burgos, partido de Aranda de Duero. Es anejo de Santo Domingo de Silos, y tiene 15 vecinos, 72 habitantes, (*Véase dicho artículo*).

**HORTIGOSA** (LA), Barrio de España, provincia de Asturias, concejo de Llanes; 1 vecino, 5 habitantes, parroquia de Carranzo (*Véase este artículo*). Dista  $\frac{1}{2}$  de leg. al O. de la matriz.

**HORTIGOSA DE CAMEROS**, V. S. de España, provincia de Soria, part. de Logroño. A. O., 317 vecinos, 1,585 habit., incluso sus barrios, 1 parroquia. Sit. en la sierra de Cameros, y pasa á su inmediación uno de los arroyos que engruesan el río Iregua, y con quien confina por E. y con los pueblos de Villanueva y Pradillo, por S. con Villoslada y Montenegro, por O. con Briela y Ventrosa y por N. con el Rasillo. Produce ganado lanar, trashumante y estante. Industria: pastoreo y lavadero de lanas. Dista 7 leguas de la cap. Contribuye con Peñaloscintos y el Rasillo 12,618 rs. 32 mrs. Derechos enag. 3,007 rs. 10 maravedises.

**HORTIGOSA DE MORANA**, L. R. de España, provincia, obisp. y part. de Avila, Sexmo de Covalada. A. P., 4 vec., 19 hab., 1 parroquia aneja de Albornos, 1 pósito. Produce trigo, cebada, centeno, garrobas, garbanzos y pastos. Dista 4 leguas de la capital. Contribuye 711 rs. 27  $\frac{1}{2}$  mrs.

**HORTIGOSA DE PESTAÑO**, L. R. de España, provincia, obisp. y part. de Segovia, Sexmo de Santa Eulalia. A. P., 22 vecinos, 91 habitantes, 1 parroquia. Sit. á la izquierda del camino que conduce desde Segovia á Valladolid, cerca del río Voltoya,

entre Santa Maria de Nieva y Nievevilla. Produce granos, legumbres, pastos y gan. Industria: hilados de lana para las fabricas de Santa Maria de Nieva. Dista 5 leg. de la capital. Contr. 1,506 rs. 13 mrs.

**HORTIGOSA DE RIO ALMAR**, L. R. de España, provincia, obisp. y partido de Avila, Sexmo de San Pedro. A. P., 21 vec., 81 habitantes, 1 parroquia. Sit. en sierra, y está bien bañado de los vientos (*Véase el artículo Grajos*). La estension de su término es de 1,462 fanegas, 900 de tierras cultivadas, 500 de incultas; de las cultivadas 400 de segunda suerte destinadas á cebada, 500 de tercera á centeno y garrobas; fertilidad general 4 por 1; tierras incultivables 500; que se siembran cada año 450; que descansan un año 450; empleadas en granos 900; en pastos naturales 62; en artificiales 16; tierras concejiles 6; cultivadas por sus propietarios 9; por arrendadores 891; de mayorazgos cultivadas 135; incultas 12; de capellanías cultivadas 15; incultas 4; de comunidades religiosas cultivadas 741; incultas 484. Es pueblo escaso de agua. Dista 6 leguas de la capital. Contrib. con Manjabalago.

**HORTIGOSA DEL MONTE**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Segovia, Sexmo de San Millan. A. P., 22 vecinos, 97 habitantes, 1 parroquia. Sit. en la sierra, en terreno escabroso y poco fértil. Prod. pocos granos, pero mucho prado y monte. Industria: un gran lavadero de lanas. Dista 2 leguas de la capital. Contrib. 3,082 rs. 20 mrs.

**HORTIGUELA**, L. Ab. de Esp., prov. y arzobispado de Burgos, part. de Aranda de Duero. A. P., 39 vecinos, 154 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montuoso á orilla de un riachuelo que desagua en el río Arlanza, lindando por N. con Villaespasa, por E. con Barbadillo, por S. con Retuerta del Término y por O. con Covarrubias. Produce granos, legumbres, pastos y gan. Dista 7 leguas de la capital. Contr. 756 rs. 6 mrs. Derechos enag. 128 rs.

**HORTILLA**, Aldea R. de España, provincia de Aragon, partido de Huesca.

**HORTILLA**, Coto Redondo S. de Esp., provincia de Aragon, partido de Barbastro,

**HORTILLO**, Ald. R. de España, prov. de Murcia, partido de Lorca. A. P., 62 vecinos, 267 habitantes, 1 parroquia. Dista 11 leguas de camino militar de herradura

muy malo. de Moratalla, en el que se atraviesan muchos barrancos y se pasa por Buebras, Nerpio, Canal de la Santa, el Salero, Puerto de Regar y Casa de Cristo.

**HORTIZUELA**, V. S. de España, prov., partido y obisp. de Cuenca. A. O., 19 vec., 72 habitantes, 1 parroquia. Situada en la cordillera, cuyas vertientes van á parar al río Júcar, lindando por N. con Villanueva de los Escuderos, por E. con Colliga, por S. con Barbalimpia, y por O. con Cabrejas y Valmelo. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Dista 3 leguas de la cap. Contr. 478 rs. 2 mrs.

**HORTO (SAN MARTÍN DE)**, Feligr. S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdicción de Miraflores. J. O., 62 vec., 282 habitantes, 1 parroquia. Sit. á la margen del río Mero, lindando por N. con la parr. de Guisamo, por E. con las de Ortina y Pradela, por S. con la de Grendes, intermediano el río, y por O. con la de Cecebre. Produce granos, legumbres, patatas, lino, pastos y ganados. Contrib. 750 reales 12 maravellises.

**HORTOS**, Aldea S. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Coto Nuevo. Es una de las que componen la parroquia de San Jorge de Santiojo (Véase).

**HORTUN PASCUAL Y GAMONAL**, Concejo de España, provincia, obispado y partido de Avila, Sexmo de San Pedro. Regular y A. P., 65 vecinos, 260 habitantes, 1 parroquia. La estension de su término es de 2,500 fanegas; 2,112 de tierras cultivadas, 388 de incultas; de las cultivadas 40 de primera suerte destinadas á trigo; 500 de segunda á cebada, 1,560 de tercera á centeno y garrobas; fertilidad general 4 por 1; tierras incultivables 88; que se siembran cada año 700; que descansan 2 años 1,400; empleadas en granos 210; en legumbres 2; en primeras materias 10; en pastos naturales 100; en artificiales 3; tierras concejiles 10; regadías 15; cultivadas por sus propietarios 200; por arrendadores 1,000; de mayorazgos cultivadas 550; de capellanías cultivadas 250; de comunidades religiosas cultivadas 100. Produce trigo, ceb., centeno, garrobas, legumbres y pastos. Dista 6 leguas de la capital. Contr. 2,694 rs. 7 maravellises.

**HORRA (LA)**, V. S. de España, prov. de Burgos, partido de Aranda de Duero,

comunidad y tierra de Roa, obispado de Osma. A. O., 230 vecinos, 920 habitantes, 1 parroquia. Sit. en un terreno llano y despejado, desde donde se vé la villa de Roa que dista una legua. Confina por N. O. con Quintaña de Manvirgo, por O. con Boada, por S. con el Duero, y por E. con Ventosilla. Produce 70,000 cantaros de vino, 3500 fanegas de todos granos, y algunas legumbres. Dista 12 leguas de la capital. Contrib. 5,979 rs. 27 mrs. Derechos enag. 7,177 rs. 9 maravellises.

**HORRIA (LA)** L. de España, provincia de Asturias, concejo de Siero: 16 casas, 8 vecinos, 38 habitantes, parroq. de Arenas (Véase este art.).

**HOSPITAL**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Aday. Es una de las que componen la parroquia de San Pedro, de San Andres de Chomoso (Véase).

**HOSPITAL**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de Mera (Véase).

**HOSPITAL**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Chantada. Es una de las que componen la parroquia de San Cristóbal de Fornas (Véase).

**HOSPITAL**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Buion. Es una de las que componen la parroq. de Santa Maria de Lamas (Véase).

**HOSPITAL (EL)**, Desp. Ord. de España, provincia de Zamora, partido de las Villas del Vino.

**HOSPITAL (SAN JUAN DEL)**, Feligresía Ab. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. del Cebrero. J. O., 64 vecinos, 321 habitantes, 1 parroq. compuesta de las aldeas Villarin y el Coto del Temple. Su situación y productos se hallarán en el artículo Santa Maria la Real del Cebrero (Véase). Contribuye 511 reales, Derechos enagenados 6 rs. 17 mrs.

**HOSPITAL (S. PEDRO FIZ DEL)**, Feligr. y Coto Redondo. Ord. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Incio de Broza. J. O., 49 vecinos, 246 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas Licions, Outeira, Eirela, Rajoa y Dotiz (Véase Broza). Contrib. 1,010 reales 7 mrs. Derechos enagenados 255 rs. 11 maravellises.

**HOSPITAL (SAN SALVADOR DEL)**, Feligresía Ord. de España, prov. de Orense, nullius diocesis, jurisdicción de Quiroga. J. O., 197 vecinos, 1,131 habitantes, una parroquia que comprende las 17 aldeas siguientes, á saber: Souto, Carballeira, Caspedro, San Julian de arriba, id. de Abajo, Riveira de arriba, Carballo, Vilañan, Framille, San Payo, Santa Cubicia, Campos de Vila, Rebide, Lamela, Campo de la Barja y Arjubin, y ademas dos Granjas denominadas Rivera de abajo y Puente. Esta parroquia es la capital de la encomienda de Quiroga, y está situada á 500 varas á la izquierda del río de este nombre, en una frondosa llanura que se halla en la cañada que baña el referido río, en la dirección de N. N. E. á S. S. O. Sus productos naturales y agrícolas, como tambien el comercio, son absolutamente los mismos que en Quiroga, y su industria se reduce á dos herrerías y un molino de aceite. Dista  $\frac{1}{2}$  milla E. N. E. de la cabeza de partido, y las aldeas nombradas se encuentran á los dos lados de las vertientes del Quiroga. Contr. 6,627 reales.

**HOSPITAL DE LA CRUZ**, Jurisdic. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo. Se compone de la feligresía de San Mamed do Rio, donde puede verse su población, situación, productos, industria y demas circunstancias. Dista  $4\frac{1}{2}$  leg. de la capital, y 12 de Santiago.

**HOSPITAL DA CRUZ**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción del Hospital da Cruz. Es una de las que componen la parr. do Rio (Véase).

**HOSPITAL DE ORBIGO**, L. Ord. de España, provincia de Leon, obispado de Astorga, Exento. A. M. de primera clase, vicaria foránea, 230 vecinos, 922 habitantes, incluidos los del Puente (Véase). Sit. en una llanura en la margen derecha del río de su nombre, que es vadeable en verano por muchas partes. En el espacio que riega los términos de este pueblo, son sus dos orillas muy frondosas, particularmente la derecha, cuyo terreno es excelente, y en ellas hay situados varios pueblos, de los cuales los de mas consideración, por su capacidad, son Benavides, que está  $\frac{1}{2}$  legua río arriba, y el de Viloria, que está á una río abajo. Separa el Hospital del Puente de Orbigo un puente de piedra de 150 varas de largo, por donde pasa el camino real de

Astorga para Leon, de donde dista 5 leguas y 2 de Astorga. Llamase este pueblo el Hospital, porque en él existe el templo y hospital muy antiguo de la órden de S. Juan de Jerusalén ó de Malta. Contrib. 12,139 rs. 17 mrs. Derechos enagenados 1,799 reales 23 mrs.

**HOSPITAL DEL CONDADO (SANTA MARIA DEL)**, Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Milmanda. J. O., 60 vec., 276 habitantes, 1 parroquia. Su situación y productos se hallarán en el artículo Milmanda. Contrib. 2,150 rs.

**HOSPITAL DEL ORISPO**, Caserío de España, provincia de Estremadura, en las sierras de Guadalupe. Sit. en una alta cumbre, á 3 leguas del monasterio de este título, cercado de carrascas, madroños, romeros, robles y otros árboles silvestres. En lo antiguo fue casa de recreo del rey don Pedro, y despues en tiempo de su hermano don Enrique la destinó para hospedaje de peregrinos (Véase Guadalupe).

**HOSPITAL DEL REY (EL)**, Cot. Red. Abad. de España, provincia y arzobispado de Burgos, Exento; 43 vecinos, 170 hab., 1 parroquia. Es casa de beneficencia, dependiente del monasterio de las Huelgas de Burgos. Situado en su vega, á orillas del Arlanzón, en el camino real de Burgos á Valladolid. Hay en él, y en el monasterio de las Huelgas unos archivos donde se conservan muchos y muy preciosos documentos, que darian gran luz para la historia general y particular de la nacion. Confina por E. con el real monasterio de las Huelgas, y por S. con Villargamar. Es patria del venerable Bernardino de Obregon, cuya vida ejemplar se halla impresa. Dista  $\frac{1}{2}$  leg. de la capital. Contribuye 23,659 rs. 20 mrs.

**HOSPITAL DE LA PLANA**, Desp. S. de España, provincia de Aragon, part. de Huesca. A. O., 2 vecinos, 9 habitantes. Contrib. 447 rs. 16 mrs.

**HOSPITALET**, V. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obisp. de Barcelona. A. O., 450 vecinos, 2,242 habitantes, 1 parroquia. Situada en terreno llano. Confina por E. con Sarria y Barcelona, por S. con el mar, por O. con Prat, (10), Cornellá y Esplugas, y por N. con este último y Sarria. Produce trigo, legumbres y vino. Dista 1 hora y  $\frac{1}{2}$  de Barcelona. Contribuye 49,553 rs. 4 mrs.

HOSPITALET, L. R. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Barbastro. A. O., 10 vecinos, 46 habitantes. En el término de este pueblo, á  $\frac{1}{2}$  de legua, vuelve á aparecer el río Esera, después de haber caminado por debajo de tierra. Contrib. 671 rs. 6 mrs.

HOSPITALET DE CRIPOL, Meson de España, provincia de Aragón, partido de Barbastro, obispado de Huesca; 1 vec., 8 habitantes. Dista 6 leguas de Barbastro.

HOSTAFRANCS, L. Ecl. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Cervera (*Véase Ostufrañchs*).

HOSTALRICH, V. de España, prov. de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. Gobernador militar con sargento mayor y alguna gñarnicion. Dos A. O., 200 vecinos, 950 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de Mínimos arruinado, como tambien la mayor parte de las casas de la poblacion, casa de postas con 4 caballos. Sit. en la carretera que conduce de Gerona á Barcelona, á orilla del río Tordera que la baña por el E. y á 3 leguas del mar, sobre un escarpado de difícil acceso y bien fortificado por la naturaleza y el arte. Está en el antiguo camino real de Francia, á 15 leguas de la frontera, y tiene un muro antiguo con torreones, que en muchas partes es abierto, y en otras estan apoyadas en él las casas del vecindario. Al O. de la villa está edificado el castillo en una altura que la domina, y en la parte mas elevada hay un trapecio llamado el Caballero, capaz de contener unas seis piezas de grueso calibre, y en su interior, bóvedas á prueba, cuyo destino es para alojamiento del estado mayor. Tiene dos puertas, la una para comunicarse con la villa y la otra al campo, con sus correspondientes puentes estables y levadizos. Esta plaza era mucho mas importante antes que se abriese la nueva carretera de Francia que pasa por la costa del mar. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 12 horas de Barcelona,  $7\frac{1}{2}$  de Gerona, y otras tantas de la Roca, en cuyo intermedio se encuentran Llinas, Trenta pasas, Sanseloni y el caserío de Huorva. Contr. 12,438 rs. 12 mrs.

HOYA, Ald. R. de España, provincia de Murcia, partido de Lorca. A. P., 17 vecinos, 88 habitantes, 1 parroquia.

HOYA (LA), L. S. de España, provincia de Salamanca, partido de Bejar, cuarto de

Valbaneda, obispado de Plasencia. A. P., 52 vecinos, 206 habitantes, 1 iglesia aneja de Navacarroz. Sit. en el alto del puerto de su nombre. Terreno de inferior calidad, abundante de aguas, que produce centeno, algun trigo tremesino y buenos linos. Dista 11 leguas de la capital. Contr. 1,354 reales 15 mrs. Derechos enag. 142 rs. 30 mrs.

HOYA (SAN MIGUEL DE), Feligr. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Tuy, jurisdiccion del valle de Frago. J. O., 200 vecinos, 847 habitantes, 1 parr., 1 monasterio de monges Bernardos. Sit. en el camino carretero que conduce desde la Guardia á Bayona, á cuya inmediacion está, y sus productos agrícolas é industriales son absolutamente los mismos (*Véase este art.*). Dista 4 leguas de la capital y  $13\frac{1}{2}$  de Santiago. Contr. 14,140 rs. 22 mrs.

HOYA GONZALO, L. R. de España, provincia de Murcia, obispado de Cartagena, part. de Chinchilla. A. P., 149 vec., 588 habitantes, 1 parroquia. Dista 19 leguas de la capital y 2 de camino militar á Corral Rubio, en cuyo intermedio se encuentra el Villar.

HOYA MORENA, Aldea R. de España, provincia y part. de Murcia. A. P., 67 vec., 272 habitantes, 1 parroquia.

HOYALES, V. S. de España, provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero, comunidad y tierra de Ayllon, obisp. de Osma. A. O., 157 vecinos, 632 hab., una parroquia, 1 ermita. Situada al pie de una cuestecita, sobre la cual hay un castillo muy elevado y bien construido, pero cuya muralla va destruyéndose muy de prisa. Desde él se descubren 18 pñeblos con sus vegas, entre ellas las deliciosas de Roa y la Adrada. Tiene un buen cauce que riega sus huertas plantadas junto al lugar de Cabeza á la Cuesta. Su horizonte es muy ameno por estar todo cubierto de viñas coronadas de almendros, nogales y otros árboles frutales. Produce trigo de mediana calidad, centeno, cebada, toda clase de legumbres, pero sobre todo mucho y excelente vino. Este pueblo es muy antiguo, y de él descienden los condes de Miranda, de la casa de los señores Abellanadas. Dista 14 leguas de la capital, 15 de Valladolid, 12 de Osma, 1 de Roa y 2 de Aranda. Contr. 7,089 reales 32 mrs. Derechos enag. 1,701 rs.

HOYO, Aldea R. de España, provincia y obisp. de Córdoba, part. de Pozoblanco.

Su poblacion está incorporada en el artic. Belmez de quien es aneja (*Véase*).

HOYO (EL), Ald. Ord. de España, prov. de la Mancha, partido y vicaría de Ciudad-Real. A. P., 128 vecinos, 546 habitantes, 1 parroquia aneja de Mestanza de quien dista 4 leguas S. Situada en unas gargantas de las sierras Morena y Madrona, muy abundante de aguas y de minas, de que últimamente se han llevado muestras á Linares para probarlas, y se cree sean de cobre, hierro, antimonio, y acaso alguna plata. De las mismas circunstancias que este es Solanilla del Tamaral, que está al O. y es dependiente suyo. Los vecinos se dedican á la agricultura, ganadería y caza.

HOYO (EL), Despoblado R. de España, provincia y partido de Salamanca, cuarto de Val de Villoria. Dista  $1\frac{1}{2}$  legua de la capital.

HOYO (EL) DE MANZANARES, V. S. de España, provincia y part. de Madrid, arzobispado de Toledo. A. O., 108 vecinos, 430 habitantes, 1 parroquia. Sit. en una hondonada entre el arroyo Pelegrinos y Torreledones. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Dista 5 leguas de la cap. Contribuye 4,538 rs. 4 mrs. Derec. enagen. 1,451 rs. 30 mrs.

HOYO DE PINARES, V. R. de España, provincia, obisp. y partido de Avila, Sexmo de Santiago. A. P., 208 vecinos, 833 habitantes, 1 parroquia, un posito. Sit. en una hondonada rodeada de cerros poblados de pinos y algunas viñas por la parte del S., que son de poca utilidad. Conf. con Cebrosos, S. Bartolomé y Granja del Quejigar. La estension de su término es de 5066 fanegas; 2228 de tierras cultivadas; 2878 de incultas; de las cultivadas 218 de segunda suerte destinadas á trigo, 2000 de tercera á centeno y garrobas; fertilidad general, 5 por 1; tierras incultas cultivables 500, 150 de segunda suerte; 350 de tercera; incultivables 2200; tierras que se siembran cada año 555; que descansan 3 años 1663; empleadas en granos 520; en primeras materias 35; en viñas 134, en pastos naturales 678; en monte alto 800; tierras concejiles 200; baldíos 800; tierras regadías 40; cultivadas por sus propietarios 840; por arrendadores 1000; de capellanías cultivadas 80, de comunidades religiosas cultivadas 20. Es pueblo escaso de agua. Produce trigo, lino, centeno, algarrobas, algun vino; ganados

y pastos. Dista  $6\frac{1}{2}$  leguas de la capital, y 1 de Cebrosos, (*V. este art.*). Contribuye 4,128 rs. 6 mrs. Derechos enag. 1,478 reales 4 maravedises.

HOYO-LA-GUIJA, Barrio R. de Esp., provincia de Segovia, Sexmo del Espinar.

HOYO QUESERO, L. R. de España, provincia, obisp. y partido de Avila, Sexmo de Santiago. A. P., 176 vecinos, 700 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. La estension de su término es de 1000 fanegas; 450 de tierras cultivadas y 500 de incultas; de las cultivadas 450 de tercera suerte destinadas á centeno; fertilidad general 4 por 1; tierras incultas cultivables de tercera suerte 500; incultivables 20, tierras que se siembran cada año 150; que descansan 3 años 300; empleadas en granos 300; en legumbres 30; en hortalizas y frutas 20; en nabos y patatas 10, en primeras materias 10; en pastos naturales 350, tierras concejiles 300; regadías 45; cultivadas por sus propietarios 80; por arrendadores 6; por mayorazgos cultivadas 8; de capellanías cultivadas 10. Es pueblo escaso de aguas. Produce lino, nabos, centeno, legumbres, frutas y pastos. Dista 9 leg. de la capital. Contribuye 8,984 rs. 26 mrs.

HOYO REDONDO, L. S. de España, provincia, obispado y partido de Avila, Sexmo de lo Llano. A. P., 72 vecinos, 282 habitantes, 1 parroquia. Tiene por anejos á Alameda, Carrera, Casas del Camino, Casillas y el Castillo, 1 pósito. Dist. 8 leguas de la capital. Contr. 3,221 rs. 33 mrs.

HOYOS, V. S. de España, provincia de Palencia, partido de Reynosa, arzobisp. de Burgos. A. O., 13 vecinos, 57 habitantes, 1 parroquia. Esta villa y la de S. Martin de Hoyos, son exentas, y estan enclavadas entre la hermandad de Campó de Enmedio con quien confina por N., la de Valdolea por O., y la de Carabeos por el E. Sus productos son los indicados en el articulo Reynosa. Dist. 1 legua de la cabeza de partido. Contribuye 121 rs. 27 mrs.

HOYOS (LOS), Ald. S. de España, provincia de Extremadura, partido de Caceres, obispado y jurisdiccion de C. ria. A. P., 370 vecinos, 1,808 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de frailes, 1 hosp. Sit. á la falda de la sierra de Moncalso que sigue por la derecha del pueblo hasta la de Pajares. Su esposicion es al S. E. y está rodeada de sierras, escepto por el N. Tiene de término

$\frac{1}{2}$  legua en derredor, regado por varios arroyos que dan movimiento á varios molinos de aceite y de harina. Corre de O. á E. un río que nace del Jalama al Acebo (*V. Gata, Sierra*). Produce castañas, aceite, vino, algún centeno y frutas. Industria: telares de lienzo para el consumo del pueblo. Dist. 28 leguas de la capital, 5 de Coria. Contr. 13,931 rs. 5 mrs.

HOYOS (MOLINO DE LOS), Desp. de España, provincia y obispado de Segovia; 1 vecino, 4 habitantes. Contribuye 269 rs. 31 mrs.

HOYOS DE MIGUEL MUÑOZ, L. S. de España, provincia, obispado y partido de Avila, Sexmo de la Ribera. A. P., 7 vecinos, 26 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montuoso, cerca del río Alberche, y del nacimiento del Tormes; lindante con términos de Navaredonda, Nava el Sauz y San Martín del Pimpollar. Produce granos, leña y pastos. Dist. 8 leguas de la capital.

HOYOS DEL COLLADO, L. S. de España, provincia y partido de Avila, Sexmo de la Ribera. A. P., 21 vecinos, 78 habit., 1 parroquia. Sit. cerca del nacimiento del río Alberche, en terreno montuoso; lindante con los pueblos de La Avellaneda, San Martín de la Vega, Hoyos del Espino, y otras poblaciones de la provincia de Avila. Produce granos, ganados y leña. Dist. 8 leguas de la capital. Contr. 1,280 rs. 6 mrs.

HOYOS DEL ESPINO, L. S. de Esp., provincia, obispado y partido de Avila, Sexmo de la Ribera. A. P., 100 vecinos, 401 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en los confines orientales de esta provincia con la de Avila, cerca del río Alberche; lindante con Garganta del Villar, S. Martín de la Vega y Hoyos del Collado. Produce granos, ganados y leña. Dist. 8 leg. de la capital. Contribuye 7,237 rs. 10 mrs.

HOYOS DEL TOZO, L. S. de España, provincia y arzobispado de Burgos, part. de Villadiego, cuadrilla del Tozo. A. P., 16 vecinos, 62 habitantes, 1 parroquia. Para su situación (*V. el art. Villadiego y el de Sta. Coloma*). Está circundado de peñascos eminentes. Tiene una ribera de molinos, y pueden aumentarse según la disposición del terreno. Produce trigo, cebada, centeno, yeros, legumbres, avena, lino y nueces. Dist. 8 leguas de la capital. Contr. 416 rs. 4 mrs.

HOYUELOS, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Segovia, Sexmo de la Trinidad. A. P., 45 vecinos, 177 habitantes, 1 parroquia, 1 posito. Sit. en una dilatada llanura á 1 legua O. de Gemenuño, y le rodea de S. á O. un monte de encina, propio del monasterio de S. Lorenzo del Escorial. Produce trigo, centeno, cebada, garrobas, garbanzos y algún vino. (*V. Laguna, Rodrigo*). Dist. 5 leguas de la capital. Contr. 2,818 rs. 26 mrs. Derechos enagenados 4 rs. 24 mrs.

HOYUELOS, L. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Aranda de Duero, jurisdicción de Salas. A. P., 28 vecinos, 110 habitantes, 1 parr. Dist. 9 leguas de la capital. Contr. 711 rs. Derechos enagenados 122 rs. 18 mrs.

HOZ, Valle de España, provincia y obispado de Segovia, part. de Sepúlveda. Este valle empieza cerca de Sepúlveda, y sigue corriendo por el río Duraton con mucha tortuosidad en una línea de 2 leg. Es muy estrecho y profundo, y cortado en medio de una peña que se eleva en sus dos lados á la altura desde 60 hasta 160 pies, y en muchas está tajada perpendicularmente. Lo ancho del valle por donde corre el río es de 60 á 120 pies. En una meseta que forma la peña á 1 legua de Sepúlveda, como á la mitad de su altura, esta un convento de PP. Franciscos observantes, al cual se baja por cuatro sendas que vienen de Sepúlveda, Villaseca, Cantalejo y Pedraza, estrechas, de un pendiente muy rápido que hace difícil y peligroso el descenso de caballerías hasta el río. Las dos de Cantalejo y Pedraza, viniendo los caminos muy llanos, empiezan repentinamente por una abertura de la peña, estrecha y sumamente rápida. El río corre por esta parte de S. E. á N. O.; siguiendo el corriente del río como á  $\frac{1}{2}$  legua, está la peña de San Frutos, de la mayor elevación: tiene tres sendas que bajan al valle, difíciles, y peligrosas las dos que dirigen á un batán. En la otra hay una fuente llamada del hierro, porque sus aguas tienen algún sabor á este metal. En lo alto de la peña está el priorato de San Frutos, que por la inscripción que tiene en la iglesia se hizo por el abad de Silos, y dedicó por el arzobispo don Bernardo en 1100. En sus muros hay dos inscripciones, sin duda traídas de algún sepulcro romano. La una dice: FLAVO AN. L. La otra, ASPRO

AN. XXV. Por una senda muy estrecha se baja á la cueva de San Valentín, hermano de San Frutos, y por otra á la de su hermana Santa Engracia; junto á esta sale una fuente, cuyo caudal solo hace mover un batán. En la peña se halla nitro y otra sal de la descomposición de la roca que se funde al fuego. El suelo produce enebros, algunos arbustos; y se han plantado algunos alamos blancos y nogales á la orilla del río. En la poca tierra que hay se cria el mastuerzo y peregril silvestre. En la cima se ven gredas de diversos colores por la parte de Villaseca, salvas y cantuesos; también se cria el terebinto y el orégano, y un arbusto de hoja verde y brillante con flores de color de aurora, el cual no sabemos que esté clasificado. Los monges de Silos ponen un prior que cuida de los colonos que tiene un aldea que llaman Burgo Millodo en lo espiritual, y de recoger las rentas del término redondo que labran los mismos.

HOZ, Valle R. de España, provincia, obispado y partido de Santander; merind. de Trasmiera, junta de Ribamontán. Procurador P., 149 vecinos, 687 habitantes, 1 parroquia que tiene por aneja la de Anero. Dist. 28 leguas de Burgos. Contribuye con la junta.

HOZ, L. R. de España, prov. y obispado de Santander, partido de Laredo; valle de Mena. Reg. P., 8 vecinos, 27 habitantes, 1 parroquia. Situado al pie de los montes de Ordunte que están á su N., cerca del río Ijuela que corre de O. á S. á desembocar en el Cadagua. Confina por E. con Tarranco, y por O. con Consegero. (*V. Mena, valle*). Dist. 18 leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

HOZ, L. R. de España; provincia y arzobispado de Burgos, partido de Castilla la Vieja en Laredo, corregimiento de Villarcayo, merind. de Valdivielso. Reg. P., 40 vecinos, 156 habitantes, 1 parroquia. Su situación y productos se hallarán en el art. Valdivielso, merindad. Dist. 11 leguas de la capital. Contribuye con la merindad.

HOZ, L. S. de España; prov. de Aragón, partido y obispado de Barbastro. A. O., 81 vecinos, 398 habitantes, 1 parroquia. Sit. al pie de un cerro que le domina por el E. Linda por N. con Salinas, por O. con Salas altas y bajas, y por S. con la Guardia. Produce granos, pastos y ganados. Dist. 2 leg. de Barbastro. Contribuye 4,474 rs. 24 mrs.

HOZ, L. R. de España, prov. de Aragón, partido y obispado de Jaca. Reg. P., 37 vecinos, 160 habitantes, 1 parr. Situado en el valle de Tena; cerca de la margen izquierda del río Gállego que desemboca en el Ebro. (*V. Tena, valle*). Dist. 6 leg. de Jaca. Contribuye 3,813 rs. 16 mrs.

HOZ (LA), L. de España, provincia de Alava, valle y hermandad de Valderejo, vicaria y arciprestazgo de Valdegovia, diócesis de Burgos; 31 vecinos, 150 habitantes, 1 parroquia. Fue hijo de este pueblo don Juan Ortiz de Pinedo, catedrático de cánones de la universidad de Valladolid, doctoral de la santa iglesia de Toledo, y electo obispo de Cuenca; murió en 1608.

HOZ (LA); L. S. de España, provincia y partido de Santander, marquesado de Argueso. Reg. P., 41 vecinos, 157 habitantes, 1 parroquia. Dist. 16 leg. de Burgos. Contribuye con el marquesado.

HOZ (LA) DE ABAJO, L. S. de Esp., provincia de Soria, partido de Caracena, obispado de Sigüenza. A. P., 28 vecinos, 85 habitantes, 1 parroquia aneja de Caracena. Situado en una frondosa vega poblada de muchos árboles frutales; lo mas de su término es quebrado y montuoso, útil para la cria de ganados, pero también produce lo mismo que el de arriba, regulares cosechas de trigo y cebada debidas á la industria y trabajo de sus naturales. Dist. 13 leg. de la capital. Contribuye 922 rs. 20 mrs. Derechos enagenados 8 rs. 8 mrs.

HOZ (LA) DE ARREBA, L. S. de Esp., provincia y partido de Santander; jurisdicción de su nombre. Reg. P., 17 vecinos, 62 habitantes, 1 parroquia. Contr. con la Hoz.

HOZ DE ARRIBA (LA), L. S. de Esp., provincia de Soria, partido de Caracena, obispado de Sigüenza. A. P., 67 vecinos, 215 habitantes, 1 parroquia. Su situación y productos se hallarán en el articulo Hoz de abajo (*Véase*). Dist. 13 leguas de la capital. Contribuye 1,394 rs. 15 mrs. Derechos enagenados 25 rs. 23 mrs.

HOZ DE LA VIEJA (LA), L. R. de España, provincia de Aragón, partido de Teruel; arzobispado de Zaragoza. A. P., 240 vecinos, 1,182 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en la parte mas septentrional del partido, á los 41° 4' de latitud, y 16° 6' de longitud. (*V. Josa*). Produce 4,000 fanegas de trigo, 6,000 de centeno, 1,000 de cebada; 300 cántaros de vino, 310

arobas de zumaque, 360 libras de azafran, algo de seda, miel, cera y otras cosechas menores; 3,000 cabezas de ganado lanar, 1,200 corderos de cria, algo de cabrio, y 400 arrobas de lana. Dista 13 leguas de Teruel. Contribuye 12,529 rs. 2 mrs.

HOZABEJAS, V. R. de España, prov. y arzobispado de Burgos, part. y merindad de Bureba, cuadrilla de Cudercchas. A. O., 11 vecinos, 46 habitantes; 1 parroquia. Dist. 9 leg. de la capital. Contr. 345 rs. 21 mrs.

HOZALLA, L. S. de España, provincia de Burgos, partido de Miranda de Ebro, condado de Treviño, obisp. de Calahorra. R. P., 22 vec., 87 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos (*Véase Treviño*). Dista 16 leg. de la capital. Contribuye con el condado.

HOZALLA, L. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, part. de Castilla la Vieja en Laredo, Corregim. de Villarcayo, merindad de Losa, Junta de San Martin. R. P., 9 vecinos, 37 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos (*Véase Baro, y el artículo de la Merindad*). Dista 15 y  $\frac{3}{4}$  legua de la capital. Contribuye con la Junta.

HÓZMAYO, Ald. R. de España, prov. y part. de Santander, merindad de Trasmiera; Junta de Cudeyo (*Véase Término*).

HOZUELA, L. R. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, obispado de Astorga. A. P., 54 vec., 226 habitantes, 1 parroquia. Situado al O. y a  $\frac{3}{4}$  de leg. de Sta. Lucia, en el valle de Valdeuza (*Véase*). Produce vino, trigo, centeno, cebada y frutas. Dista  $1\frac{1}{2}$  leg. de la cabeza de partido. Contribuye 1,137 rs. 22 mrs. Derechos enag. 191 rs. 18 mrs.

HOZUELA, Desp. R. de España, prov. de Palencia, partido de Carrion, valle de Valdavia.

HUARTE, Villa separada, merindad de Sangüesa, prov. de Navarra, arciprestazgo de la Cuenca de Pamplona y de su obispado. Un A. y Reg., 94 casas útiles; 126 vecinos, 586 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita. Sit. en una llanura espaciosa, á la falda del monte de San Miguel de Miravelles; en cuya cima está la ermita á la izquierda del rio Arga, sobre el cual hay 2 puentes; y confina por N. con Gorraiz, por E. con Elcano, por S. con Olaz, lugares del valle de Egues. En sus términos se coge trigo, cebada, vino, y otros frutos menores. El

rey don Garcia Ramirez, en el mes de julio de 1155, cedió esta villa con su castillo al obispo don Sancho y canónigos de Pamplona, de quienes recibió 412 mrs.

HUARTE-ARAQUIL (ARA-COELI), V. de España, provincia de Navarra, valle y arciprestazgo de Araquil, segundo partido, merindad y obisp. de Pamplona; 177 casas útiles, 10 derridas; 153 vecinos, 833 hab., 5 parroquia. A. O., 1 molino. Hoy es cab. del valle y antiguamente de los pueb. aracelitanos que acudian á la chancilleria de Zaragoza, y fue pueblo estendipario de Roma, de quien habla Plinio, Antonino y otros, bajo el nombre de Aracelis, Aracillana y Racillum, y estaba á distancia de 21 millas de Alva en Alava por O., y á 16 de Alonton, que es Atondo, al E. Hasta el año 1359 fue pueblo muy corto; pero en aquel año el lugar-teniente del reino, hermano de Carlos II., con consulta del consejo del rey, acordó mudar, y mudó efectivamente á sitio mas fuerte la puebla de Huarte del valle de Araquil, la mandó murar, y que entrasen á habitarla los vecinos de los lugares de Muztillano; Arguindoain, Eclave, Aguirregui, Mendicoa, Epelloa, Urcegui, Blasategui, Hardie y Gatizano, á fin de que vivieran en mayor seguridad, y pudieran resistir á los malhechores y bandidos que hasta entonces los habian molestado; y como la mayor parte de estos lugares pertenecia á la chantría de Pamplona, y por ella á la Iglesia de San Marz, que llaman Zamarza, al pie de la montaña bajando de San Miguel de Huarte, se señalaron las tierras que habian de pagar diezmos á aquella dignidad. Hizose esta particion y convenio en Huarte, á 3 de junio de dicho año, por el infante Pedro de Uxua, profesor de escritura; Bernardo Folcant, dean de Tarazona; Simon de Storti, abad de Falces y otros; y la aprobó en el mismo mes el obispo de Pamplona. Dista 5 leguas N. O. de esta ciudad.

HUBIERNÁ, Valle y rio de España, provincia y arzobispado de Burgos. Toma su nombre del pueblo de Hubierna. Situado á 3 leguas N. de Burgos, y baja serpenteando por los pueblos de San Martin, Quintana-Hortuño, Soto-Palacios, Vivar del Cid, Villarmero y otros, hasta desaguar en Villalon Cajar en el Arlanzon, que baña á Burgos, introduciéndose en él por su marg. septentrional antes de bañar á Tardajos.

HUBIERNÁ y SAN MARTIN, L. R. de España, provincia, partido y arzobisp. de Burgos, jurisdiccion de Rio-Habierna. A. P., 99 vecinos, 387 habitantes, 2 parr., 1 ermita, 1 castillo ruinoso. Está dividido en 2 barrios, uno llamado San Martin, y otro simplemente Hubierna. Situado al pie de una Peña que es continuacion de la famosa Sierra de Atapuerca, y le defiende de los vientos E. y N. Produce su término abundantes granos y legumbres. Esta es una de las villas que Rodrigo Diaz (el Cid) donó en carta de arras a su esposa doña Jimena ó Simona. Hay en su térm. canteras de yeso y mármoles. El camino hasta San Martin es muy bueno, y va por entre dos sierras, entre las cuales corre el rio. Este último pueblo está situado al pie de las sierras llamadas Ciudad, la Pedrosa, el Caño y el Sombrío. Confina por E. con Peñahorada y Villaverde de Peñahorada, por S. con Quintana Ortuño, por S. O. con Celadilla de Sotobrin, por O. con Santibañez Zargaguda y Guérmeces, y por N. con Castrillo de Rucios y Gredilla la Polera, todos en el radio de  $\frac{1}{2}$  legua, y de iguales ó semejantes productos. La cosecha ordinaria anual asciende á 16,000 fanegas de todo grano. La vega en que está fundado este pueblo, y que tiene en lo comun 1 leg. de anchura, sin haber en ella ni siquiera una piedra, da indicios de haber podido ser todo este valle un gran lago, en el cual, al retirarse las aguas, formaron una colina chata, que la llaman la Loma, y es la que divide el valle á lo largo por medio, y se compone de cascajo, y tierra granugienta arenosa, muy desemejante de la del fondo del valle por uno y otro costado. Nos confirma en esta opinion el haberse encontrado en ella petrificaciones que se asemejan á los mariscos, y en las cuevas de las peñas, jaspes y mármoles, nada vulgares. En el valle son frecuentes las canteras de yeso, y en las colinas que la cercan las de piedra calcárea, caliza y gredosa, de que son todos los edificios. Dista 3 leguas N. 4.º N. O. de la capital. Contr. 3,063 rs. 15 mrs.

HUECAS, V. S. de España, provincia, arzobispado y partido de Toledo. A. O., 115 vecinos, 357 habitantes, 1 parroquia. Situada parte en llano y parte en una hondura, á quien lame un arroyo de N. á S. A sus orillas hay dos alamedas que tocan con el pueblo, un buen prado y varios manan-

tiales de agua de que no se aprovechan los naturales. Produce sobre 7,000 fanegas de toda especie de granos, viñas, olivos y toda clase de árboles frutales. Confina con los pueblos de Torrijos, Barciense, Reñales y Rodillas. Dista 4 leguas de la capital. Contribuye 4,066 rs. 1 mr.

HUECHARES, L. R. de España, prov. de Granada, partido y obispado de Almería. A. P., 5 vecinos, 23 habitantes, 1 parroquia aneja de Santa Fe de Mondujar. Situado á orilla del rio de Almería, al E. de la rambla de Gergal. Produce trigo, ceb., y dos cosechas de maiz y aceite. Dista 2 leg. de la capital y 2 de la cabeza de partido Contribuye con Mondujar.

HUECJA; V. S. de España, provincia y arzobispado de Granada, partido de Almería. A. M. de primera clase con 2 ordinarios, 234 vec., 1,116 hab.; incluidos 2 cortijos de su jurisd., 1 parr. que tiene por aneja á Alicun, 1 conv. de fr. Agustinos, 1 pósito. El nombre de esta villa es de origen arábigo, y se halla situada á la falda de un cerro por cuyo pie pasa el camino real, y á la entrada de un caudaloso arroyo. Produce aceite, granos y vino. Feria el 22 de agosto. Dista 20 leguas de la capital y 4 de camino militar de Guadix, pasando por un ventorrillo y el cortijo de Guancho. Contrib. 8,696 rs. 10 mrs.

HUÉLAGA, Ald. S. de España, prov. de Estremadura, partido de Cáceres, obispado y jurisdiccion de Coria. A. P. 26 vec., 127 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en una mediana altura con dos pantanos uno al E. y otro al O., para cuyo desagüe convendria rehabilitar una zanja que se abrió en otros tiempos, y se ha dejado ir cegando. Confina con la Moraleja, Villasbuenas y Valdorrago. Produce granos y ganado, y abunda en agua y leña. Dista 25 leguas de la capital, 4 de Portugal y 3 horas de marcha militar de Coria y 4 de Gata. En este último tránsito se encuentra á la mitad del camino una poblacion de 8 casas. Contr. 651 rs. 28 mrs.

HUÉLAMO, V. S. de España, prov. y partido de Cuenca, obisp. de Albarracin. A. O., 126 vecinos, 529 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Situada en una ladera de la ribera del Jucar, terreno áspero, rodeado de sierras. Confina por E. con Frias, por S. con Valdemeca, por O. con Uña y Majadas, y por N. con Tragacete. En el término de



esta villa, nacen los rios siguientes: primero el Júcar, que toma este nombre en la confluencia de tres rios grandes llamados rio Valdemeca, rio Fragacete y rio Herrero; este ultimo nace en la dehesa de Valtablado, á 1½ legua de la villa, y es el mas distante; á 1 legua de distancia está la Fuente Garcia, donde nace el rio Tajo; á otro ¼ de legua nace el Cabriel, que mantiene este nombre hasta su reunion con el Júcar, encima de Cofrentes; en la provincia de Valencia; á igual distancia nace tambien el Guadalaviar y otros muchos que, por ser mas pequeños y desaguar pronto en los mencionados, no tienen nombre alguno. Produce trigo, cebada, avena y maderas de pino; hay una fabrica de hierro. Dista 9 leg. de la capital. Contr. 4,266 rs.

HUELANO, Despoblado R. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Albarracin.

HUELBES, V. S. de España, provincia y obispado de Cuenca, partido de Huete. A. M., 98 vecinos, 348 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Situada á la derecha del camino real que desde Madrid conduce á Cuenca, dominado de un castillo antiquísimo fundado por los moros, y sobre unos penascos muy elevados. En el mes de agosto todas las mañanas al salir el sol se levanta un aire que los del pais llaman grisa, tan frio; que tienen que echar mano de la ropa, y dura hasta las 9 de la mañana. Produce trigo y cebada en abundancia; centeno, escaña, anís, cominos, garbanzos, almortas y lentejas. Industria: una mina muy abundante de arena, la que muchos jornaleros van á vender á los pueblos inmediatos con bastante utilidad, haciendo lo mismo del agua, que es muy esquisita y apreciada (*V. Belinchon*). Dista 10 leguas de la capital, 3 de la cabeza de partido, 2½ horas de Tarancon; á un tiro de fusil, y á la derecha del camino que va á Carrascosa (*Véase*), y 8 leguas de camino de Mondejar, pasando por Vellisca y Pozo. Contribuye 3,903 rs. 26 mrs. Derechos enagenados 1,252 reales 5 maravedises.

HUELGAS DE BURGOS, Monasterio y poblacion de este nombre llamado *Iteales compases de las Huelgas*. Situado en los alrededores de aquella capital. Consta principalmente del célebre monasterio de monjas Bernardas, fundacion de don Alonso el Noble ó el de las Navas, que es el S.º de

este nombre. Tenia en la Vega de Burgo, un palacio de recreo que llamaban *Huelgas* y en él quiso edificar y edificó el actual monasterio, monumento insigne de sus virtudes reales. Perseveraron aun algunos trozos de la arquitectura de aquel siglo; pero toda la casa es un conjunto monstruoso de los diversos gustos y estilos que han reinado en cada edad desde su fundacion. El que desee enterarse de los pormenores de este edificio y su historia, debe consultar el tomo 27 de la España Sagrada, del P. Mtro. Florez, y el 12.º del Viage de España, de don Antonio Ponz, página 61 y siguientes. El pueblo, que se compone la mayor parte de eclesiásticos, tiene algunos labradores y otros oficios, que componen 53 vecinos, 209 habitantes y 1 parroquia separada del monasterio, dedicada á San Antonio Abad. Confina por N. con Burgos, por E. con la Granja de San Zoilo, por S. con el Hospital del Rey, y por O. con el Barrio de San Pedro de la Fuente de Burgos. En este Real Monasterio, que está en la orilla oriental del Arlanzon, tuvo principio la festividad del triunfo de la Santa Cruz, en 16 de julio, de resultas de la famosa victoria de las Navas que habia conseguido su fundador. Contribuye 17,196 rs. 14 mas.

HUELMA (ACATUGGI), V. S. de Esp., provincia y obispado y partido de Jaen. A. M. de primera clase con 2 ordinarios, 533 casas, 597 vecinos, 3,018 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de frailes, 1 pósito, administracion subalterna de rentas. El nombre de esta villa es de origen arabigo, y está situada entre montañas bastante ásperas, intermedias de algunos vallecitos, con buenas tierras de labor para granos y semillas. Las calles estan empedradas, pero tan pendientes, que cuando nieva y yela no se puede andar por ellas sin gran peligro. Produce su término granos, vino, aceite, ganado, cuyo rendimiento liquido, incluso el de sus edificios, industria y fabricas asciende á 841,501 rs. Dista 6½ leg. de la capital y 8 de camino militar de Guadix, pasando por Morea. Contribuye 17,715 rs. 17 mrs. Derec. enag. 6,957 rs.

HUELMA, Venta R. de España, provincia de Granada, partido del Temple.

HUELMO, Despoblado S. de España, provincia y obispado de Salamanca, Roda de Ciperez; 2 vecinos, 13 habitantes,

1 parroquia. Pertenece al condado de Ledesma (*Véase*). Está en medio del monte de su término, en llano, pero rodeado de monte alto y bajo sumamente espeso. Produce poco trigo y centeno, pasto y bellota. Dista 10 leguas de la capital y 4 S. S. O. de Ledesma, al S. S. E. de Sahelicejos y al E. N. E. de Peralejos de arriba. Contribuye 428 rs. 7 mrs. Derechos enagenados 368 rs. 33 maravedises.

HUELMOS, Alq. R. de España, provincia, partido y obispado de Salamanca, cuarto de Baños. A. P., 1 vecino, 4 habitantes, anejo de Carrascal del Obispo. Sit. entre montes de encina, á orilla del rio de La-Maza que desagua en el Huebra, lindando con Villalba de los Llanos, Galleguillos y Vecinos. Produce pastos, bellota, algun trigo y centeno. Dista 6 leguas de la capital. Contribuye 847 rs. 29 mrs.

HUELMOS DE CAÑEDO, Alq. R. de España, provincia, partido y obispado de Salamanca, cuarto de Armuña; 4 vecinos, 14 habitantes, 1 parroquia. Dista 4 leguas de la capital. Contribuye 883 rs. 16 mrs.

HUELVA (ONUBA), V. S. de España, provincia y arzobispado de Sevilla, cabeza de partido de su nombre. A. M. de primera clase con 2 ordinarios, tribunal eclesiástico foráneo, 1,653 vecinos, 7,882 habitantes, 2 parroquias, 3 conventos de religiosos y 1 de monjas, 1 hospital, 1 pósito, administracion de aduana, de extraccion y de rentas. Situada en la confluencia de los rios Odiel y Tjato; tenia unas soberbias minas para sentir de agua dulce al pueblo; pero se han abandonado y costaria demasiado su reparacion. Eran de filtracion de los cerros inmediatos, todos margosos y areniscos de acarreo, amasados de conchas como formacion marina muy moderna. Produce su término bastante vino y trigo, algo de aceite, mucho pescado, fruta y hortaliza. Industria: hay 3 compañías que llaman *Andanas*, para llevar el pescado fresco á Sevilla á media posta; cada una consta de 12 mulos. Se fabrican muchos barcos de la clase de místicos, falucios etc.; redes de pescar, cables de esparto, y se curan cazones. Es puerto habilitado para la esportacion de frutos al reino de Portugal y cabotage. En su término hay una dehesa del comun de sus vecinos, que para nada les es útil, y contiene cerca de 1,000 fanegas de tierra montuosa de superior calidad.

TOMO V.

Su marineria se compone de dos tercios de sus vecinos, y es de gran consideracion la pesqueria de este pueblo, tanto en el mar como en sus rios, de suerte que provee en gran parte á la ciudad de Sevilla, á todos los pueblos del condado y Jarafe, y parte de la sierra de Andevalo. En general los habitantes son laboriosos y detestan la holgazaneria. Es patria del sabio y modesto don José Isidoro Morales, canónigo de Sevilla, insigne matemático, célebre humanista y editor de las tablas astronómicas del malogrado marino don José Mendoza Rios, á quien tantos progresos debe la ciencia de la navegacion. Tambien lo fue de Alonso Sanchez de Huelva, que comerciando en las islas Canarias fue llevado por una furiosa tempestad, y descubrió casualmente la isla Española. Tiene por armas un arbol con una inscripcion que dice: *Portus maris et terre custodia*, y debajo en el extremo una ancora y un castillo. Dista 16 leg. de la capital. Contribuye 80,643 rs. 20 mrs. Derec. enag. 21,567 rs. 30 mrs.

HUELVA, Rio de España en Andalucía (*Véase Guadalquivir, rio*).

HUENEGA, V. S. de España, provincia de Granada, partido y obisp. de Guadix. A. P., 600 vec., 2,357 habitantes incluidos 5 cortijos de su jurisdiccion, 1 parroquia, 1 pósito. Este pueblo forma una linea de N. E. á S. O. con Dolar, distante ¼ legua, Ferreira, Calahorra y Aldeire; Alqueife, Lauteyra y Jerez, los cuales componen el marquesado de Zénet, cuya capital es Calahorra. Situada al pie septentrional de la Sierra Nevada, cuyas aguas se aprovechaban en sus preciosas vegas; todos sus barrancos estaban antes coronados de encinas, pero en el dia son raras. Produce trigo, cebada, centeno, habas, garbanzos, maiz, habichuelas y lino; seda, castañas, algun vino y pocas frutas. Industria: ferreria en Jerez, y se empiezan á beneficiar algunas minas de varios metales. Conf. por O. con Dolar, por E. con Finana á 1½ legua. Tiene al S. á Paterna de las Alpujarras á 4, y al N. Gor á 4. Dista 12 leguas de la capital. Contribuye 28,094 rs. 28 mrs. Derechos enagenados 8,164 rs. 32 mrs.

HUERCAL, Rio de España en Andalucía (*Véase Guadalquivir, rio*).

HUERCAL y VIATOR, Cortijo R. de España, provincia de Granada, partido de Almería y anejos suyos; el primero tiene

302 vecinos y 1,453 habitantes, y el segundo 325 vecinos y 1,520 habitantes. Para la situacion y productos (*V. Almería*). Linda el primero por N. y O., con Pechina y el rio de Almería, por S. con la ciudad de este nombre, y por E. con la villa de Níjar. Tiene una vega bastante regular que produce trigo, cebada, panizo y aceite: en su dilatado campo, mucha barrilla, y en la sierra, algun vino. El segundo linda por O. con Almería de quien dista 1 legua; por el S. con el rio que le divide de Viator; por el E. con Benahadix, y por el N. con la sierra de Almería. En los términos de estos cortijos abunda el *siemto*, que no solo se usa para la construccion de edificios y empedrado de calles, sino tambien le usaron los antiguos en la escultura, como lo indican las pirámides, obeliscos y otros monumentos romanos. Dista 24 leguas de la capital. Contribuye 8,608 rs. 6 mrs.

HUERCAL OVERA, V. R. de Esp., provincia de Granada, partido de Baza, obispado de Murcia. A. M. de primera clase, 2,800 vecinos, 12,800 hab. incluidos 13 cortijos de su jurisdiccion, 1 parroquia, varias fabricas de jabon duro y salitre, 1 póbito. El nombre de esta villa es de orig. árabe, y se halla situada cerca del rio Almanzor, en terreno llano, aunque con algun declive hacia el E. y S. (*Véase Arboledas*). No reside en la poblacion mas que la tercera parte del vecindario; lo restante habita en sus campos a 1, 2 y 3 leg. de distancia. Abunda de aguas; produce granos, sosa, esparto, barrilla y ganados. Industria: molinos harineros y de aceite, y telares de colchas, manteleria y lienzo bastos. Dista 30 leguas de la capital, 14 de la cabeza de partido, 19 de Murcia, 7 de camino militar de Lorca, en cuyo intermedio se encuentran Porcéfés y Lumbreras, y 6 de Velez-Rubio. Desde este último pueblo, hay 7½ horas de camino militar, en cuyo intermedio se encuentran 4 cortijos, dos de ellos con bastante vecindario. Contr. 45,111 rs. 4 mrs.

HUERCANOS, V. R. de España, prov. de Burgos, partido de Santo Domingo de la Calzada, obispado de Calahorra. A. O., 200 vecinos, 833 habitantes, 1 parroquia, 1 hosp. Sit. cerca de la margen derecha del rio Yalde, que baja de las montañas de Serradero y pueblo de Castro Viejo, el cual sirve de límite á esta jurisdiccion y á

la de Nágera. Su vega es amena y fértil en todo género de productos. Este pueblo, en union de otros 13 comarcanos, tiene derecho á cortar leña en un terreno montuoso situado encima de Santa Coloma, á dist. de 2 leguas, llamado Haso, y tiene voto con ellos para el nombramiento de A. M. de dicho monte, que cuida de su conservacion. Tambien le tiene á las aguas perdidas de dicho rio, haciendo en él limpieas y presas, y en verano cuando se desangra desde Santa Coloma y Bezares, para regar en las dos Arenzanas, Tricio y Nágera; tiene derecho un dia en cada semana á todas las aguas que no pueden entrar por un agujero que llaman Argullón, marcado en una grande piedra en la jurisdiccion de Arenzana de arriba. Este rio Yalde, por su llanura desde el cerro del Molino, que llaman de Canaleja, y otro cerro al frente junto al camino real antiguo llamado Francés, hasta su embocadura en el rio Nagerilla que dista ¾ de legua, se reborda en sus avenidas por falta de direccion recta, y aun muda de máltre, derramándose por la amena campiña de Nágera, Huercanos y Urdinola, haciendo daños considerables en los sembrados. Las muchas aguas que se esconden filtradas por el cascajo desde dichos dos cerros de Canaleja y Camino Francés, hacen pantanosas las tierras, perdiéndose mucho terreno para desahogarlas por medio de cabas, lo cual se evitaria, haciendo una bien profunda, entre dichos dos cerros hasta llegar á suelo firme y sólido, y en ella una pared de cal y canto que detuviese las aguas filtradas hasta la corriente natural del rio, y entonces servirian para hacer mas fructifera y útil la campiña de Huercanos, y con ella se podría regar abundantemente todo el terreno, librándolo de pantanos, y aun podrían dirigirse por arcaduces hasta el medio del pueblo en donde son escasas y costosas. Produce vino, granos, legumbres, cáñamo, lino y hortalizas. Dista 16 leguas de la capital. Contribuye 6,581 rs. 3 mrs. Derec. enag. 1,714 rs. 6 mrs.

HUERCE (LA), L. S. de España, prov. de Guadalupe, partido y obispado de Sigüenza, tierra de Galve. A. P., 60 vecinos, 277 habitantes, 1 parroquia de quien es aneja la de Valdepinillo. Sit. en terreno de sierra, junto al nacimiento del rio Pedro que desagua en el Duero; linda por

E. con Condemios de arriba y de abajo, por S. con Valverde, por O. con Galve, y por N. con Sotillos. Produce granos, leña, pastos y ganados. Dista 6 leguas de la cab. de partido. Contribuye con Galve.

HUERCEMES, V. S. de España, prov. y partido de Cuenca. A. M., 6 vecinos, 27 habitantes. Es anejo de Paracuellos, en cuyo artículo se hallará su situacion y productos. Está inmediato á la confluencia de los rios Gabriel y Guadacacón, lindando con término de Yemeda y Casas de D. Diego. Dist. 10 leg. de la cap. Contr. 265 rs. 22 mrs.

HUERCES (SAN MARTIN DE), Parr. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Gijón, decanato y obisp. de Oviedo; 5x vecinos, 250 habitantes, 1 iglesia parroquial. Sit. al pie del monte de Pangran, estendiéndose por una parte de él al S., y poco mas de 1 legua de distancia de aquella villa. Confina por N. con Leorio y Vega, por S. con Muño del conc. de Siero, por E. con Labandera y Vega, y por O. con Leorio estendiéndose de N. á S. ¾ de legua, y ½ de E. á O. Los vecinos se hallan distribuidos en 5 barrios, á saber: Parres, Caguezo, Villaverde, Sta. Cecilia y Monte (el). El primero consta de 12 vecinos, el segundo de 6, el tercero de 10, el cuarto de 12, y el quinto de 11. Se dedican á la agricultura, y cogen los frutos comunes en el concejo; hay buenos árboles frutales de las clases conocidas en el país, y un número regular de robles, pero muy corto de castaños. Abunda este término en canteras de piedra calcar, de yeso y de grano: esta clase es de la mejor calidad que se conoce, y se precie á todas las del concejo. Tiene 7 fuentes abundantes en todo tiempo, y 2 lagunas, cuyas aguas recibe en gran parte el rio de Leorio: con las aguas de éste, muele en término de esta parroquia un molino harinero, conduciéndose las aguas á él por medio de un canal construido a este fin. Contr. 265 rs. Derechos enagenados 80 rs.

HUERGO, Aldea de España, provincia de Asturias, concejo de Siero, parr. de Anez (*V. este art.*).

HUERGO, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Siero, parr. de Collada (*V. este art.*).

HUERGOLA, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Tineo, parr. de la Pereda (*V. este artículo*).

HUERJANA, Despoblado S. de España, provincia, y obispado de Salamanca, roda del Campo. A. P., 2 vecinos, 7 habitantes. Pertenece al condado de Ledesma, y su situacion y productos se hallaran en el artículo Campo (el).

HUERMECES, V. S. de España, prov. y partido de Guadalupe, obispado de Sigüenza, tierra de Jadraque. A. O., 64 vecinos, 287 habitantes, 1 parr., 1 póbito. Sit. en un hondo que forman las elevadas colinas montuosas que la cercan. La baña el rio Salinero por N. y E. Produce trigo, cebada, centeno, avena y patatas, mucha miel blanca, y ganado lanar, cabrio y de cerda. Dista 9 leguas de la capital, 2 E. de Sigüenza, 3 N. O. de Atienza y 3 S. de Jadraque. Contribuye 1,923 rs. 18 mrs.

HUERMECES, L. R. de España, prov. de Burgos, partido de Castrojeriz, jurisd. de Haza de Siero (*V. Güermecces*).

HUERMEDA, Ald. S. de España, prov. de Aragón, partido de Calatayud, obisp. de Tarazona. A. P., 107 vecinos, 430 hab., parroquianos de San Pedro de los Francos. Es barrio ó arrabal de Calatayud; situada en la margen derecha del rio Jalon, enfrente del monte *Bambola*, donde se descubrian las ruinas de la antigua Bilbilis. Cultiva una estrecha vega que produce excelente cáñamo para hilazas, buen vino, y en la sierra próxima al puerto de Calatayud hay indicios de minerales de hierro. Industria: 1 molino harinero, otro de papel de estraza y un batan. Confina con dicha ciudad, con Santos y con Alvénda. Dista ¾ de legua de la cabeza de partido y 14 de Zaragoza. Contribuye con Calatayud.

HUERNO, L. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Carreño, de la parr. de Ambas (*V. este art.*).

HUEROS (LOS), V. R. de España, prov. de Madrid, partido de Alcalá, arzobispado de Toledo; 22 vecinos, 97 habitantes, una parroquia. Situada en una llanura rodeada de pequeñas sierras. Pasan por sus inmediaciones los rios Tajuña y Henares. Conf. por el E. con el Villar, por el S. con Torres, por el O. con Torrejon de Ardoz, y por el N. con Alcalá de Henares. Produce granos, vino y aceite. Dista 1 legua de la cabeza de partido y 5½ de la capital. Contr. 2,504 rs. 12 mrs.

HUERTA, V. S. de España, provincia, partido y obispado de Salamanca, cuarto

de Valdevilloria. A. O., 66 vec., 282 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Esta es una de las siete villas que llamaban del Duque de Alba. Situada en el camino de Salamanca á Madrid, en una llanura á las inmediaciones del Tormes, el cual suele inundar el camino é impedir el paso á los transeuntes por falta de un puente. Tiene á la salida una fábrica de teja y varias haciñas. Produce toda clase de ganados, algun viñedo, trigo, cebada, centeno y otros granos. Carece de árboles, á pesar de la abundancia de aguas, por la manía y error de los habitantes. Dista 3 leguas de la capital. Contr. 4,057 rs. 32 mrs.

**HUERTA**, Ald. S. de España, provincia de Extremadura, partido de Cáceres, obisp. de Coria, jurisdicción de Granadilla. Es aseja de Pino Franqueado, donde se hallará su situación y productos.

**HUERTA**, Barrio de España, provincia de Segovia, partido de Pedraza; pertenece al lugar de Arcónes.

**HUERTA (LA)**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Castropól; 4 vec., 17 hab., parroquia de Castropól (*Véase*).

**HUERTA (LA)**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Oviedo; 5 vec., 23 habitantes, parroquia de Sograda y Godos (*V. este art.*).

**HUERTA**, Despoblado R. de España, provincia de Aragón, part. de Calatayud, obispado de Sigüenza. Es un monasterio real del orden de San Bernardo, de la congregación de Castilla. Tiene una vega deliciosa regada por el río Jalon. Se hallan en su iglesia los cuerpos del venerable arzobispo de Toledo don Rodrigo, y el de S. Sacerdote, su abad, obispo que fue de Sigüenza. Se dice que fue casa de recreo del rey don Alonso VIII, quien la destinó para el uso que hoy tiene, por los años de 1142. Quien desee adquirir noticias mas circunstanciadas de este monasterio las hallará en el tomo 13 del viaje de España de D. Antonio Ponz, pág. 51 y siguientes.

**HUERTA DE ABAJO**, V. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Aranda de Duero, valle de Valdelaguna. A. O., 40 vecinos, 158 habitantes, 1 parr. Para su situación, prod. y contr. (*V. Valdelaguna*). Dista 1 o  $\frac{1}{2}$  leg. de la capital.

**HUERTA DE ALBA**, Aldea de España, provincia de Salamanca, cuarto de Río al Mar. Dista 4 leguas de la capital.

**HUERTA DE ANIMAS**, Arrabal de España, provincia de Extremadura, part. y jurisdicción de Trujillo, obispado de Coria. Dos comisionados; 400 vec., 198 habitantes. Contribuye con Trujillo.

**HUERTA DE ARIZA**, L. Ab. de Esp., provincia de Soria, ducado de Medinaceli, obispado de Sigüenza. A. P., 39 vecinos, 248 habitantes, 1 parroquia, 1 monasterio y colegio de Bernardos con 40 religiosos, fundado por el rey don Alonso el VIII de Aragón. Situado en la raya de esta prov., á 8 leguas de Calatayud, en una espaciosa vega regada por el Jalon, que baña el pueblo y el convento por el O. Produce trigo, cebada, avena, lino, cáñamo, judías, patatas y cuanto se quiere sembrar. Hay una excelente olmeda y un molino harinero con tres piedras; 3 granjerios con 14 pares de labor, todos pertenecientes á esta parroquia é incluso en su vecindario. Pais muy frio por estar descubierto al Moncayo. Abunda de yerbas aromáticas, y entre ellas casi toda la familia de los tomillos, por lo que la miel y las carnes de sus ganados son muy sabrosas. Confina por N. con Chereoles y con Monteagudo á 2 leguas, por N. E. con Pozuel á 2, por E. con Monreal de Ariza, Ariza y Cetina, á 1, 2 y 3 leguas, por S. E. con Torrehermosa á 1, por E. con Alconchel á 1, por S. O. con Montuenga y Aguilar á 1, con Jules y con Chaorna á 2, por O. con Arcos y Utrilla á 2, y con Alnalded á 1. Todas de iguales ó semejantes productos. Dista 5 leg. de Medinaceli, con quien contribuye.

**HUERTA DE ARRIBA**, V. R. de Esp., provincia y arzobispado de Burgos, partido de Aranda de Duero, valle de Valdelaguna, con el cual contribuye (*Véase*). Tiene A. O., 100 vecinos, 480 habitantes, 1 parroquia. Dista 1  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital.

**HUERTA DE CAMUÑAS**, Granja E. de España, provincia de la Mancha, part. de Almagro, término de Baimiel.

**HUERTA DE MOZARVITOS (LA)**, Despoblado secular de España, provincia y obispado de Salamanca, Roda de Garcí Rey. Situado en un llano al S. de Ledesma, de donde dista 5 leguas y 7 de la capital, y á la orilla meridional del río Castro, en el cual tiene una buena alameda. Produce hortalizas.

**HUERTA DE OLMOS**, Desp. Ord. de España, provincia de Toledo.

**HUERTA DE PELAYO**, L. R. de Esp., provincia, obispado y partido de Cuenca. A. P., 47 vecinos, 226 habitantes, 1 parr. Su situación y productos se hallarán en el artículo Arbeteta. Está cerca del río Tajo, enfrente del puente Tabuena. Linda con término de Armallones, Zaorejas y el Campillo. Dista 14 leguas de la capital. Contr. 1,040 rs. 8 mrs.

**HUERTA DE RUEDA**, Granja S. de España, provincia de la Mancha, partido de Alcaraz, término de las Peñas de San Pedro.

**HUERTA DE VALDECARABANOS**, V. S. de España, provincia, arzobispado y partido de Toledo. A. O., 545 vecinos, 2,050 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en un barranco cercado de cerros, excepto por la parte del S., por donde se deja ver toda la vega como 2 leguas de tierra de la mejor calidad, hasta donde terminan las sierras de Mora. Produce mucho trigo y cebada, bastante cáñamo en donde hay riego, algunas viñas y olivares. Linda por N. con término de Yepes y Puebla de la Ocajada, por E. con Dos-barrios y Capañas de Yepes, por S. con el río Cedron y por O. con Melgar y Casa-Arabere. Industria: sacar salitre para la fábrica de Tembleque, alguna arriería; pero la mayor parte de los vecinos son labradores. Hay tambien algun ganado lanar y una muletada de setenta mulas cerviles y 2 hornos de teja y cal. Dista 6 leguas de la capital. Contribuye 20,618 rs. 25 mrs. Derechos enagenados 5,872 rs. 33 mrs.

**HUERTA DE VARO**, L. E. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Barbastro. A. O., 58 vecinos, 229 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Situado en terreno, parte de la ribera estrecha de su nombre y parte montuoso, pero fértil. Confina con Adalnesca y Alberuela de la Liena. Produce toda especie de granos, aceite, mucho vino y algun ganado. Dista 2 leguas de Barbastro. Contribuye 4,027 rs. 6 mrs.

**HUERTA DEL MARQUESADO**, Ald. S. de España, provincia, obispado y part. de Cuenca. Reg. P., 81 vecinos, 325 hab., 1 parroquia. Su situación y productos se hallarán en el artículo Tejadillos (*Véase*). Dista 7 leguas de la capital. Contribuye 1,702 rs. 31 mrs. Derec. enagenados 402 rs. 30 maravedises.

**HUERTA DEL PADRE MARTINEZ**, Granja S. de España, provincia de la Man-

cha, partido de Alcaraz, término de Peñas de San Pedro.

**HUERTA DEL REY**, V. R. de España, provincia de Burgos, partido de Aranda, jurisdicción de los Arauzos. A. O., 237 vecinos, 943 habitantes, 1 parroquia. Situada en el arciprestazgo de Coruña, y sitio donde nace el río Arandilla. Confina por N. con Arauzo de Miel, por E. con Hinojosa, por S. con Peñalba, y por O. con Arauzo del Salce. (*V. Osma, obispado*). Contr. 15,223 reales 12 maravedises.

**HUERTA DE LA OBISPALIA**, V. S. de España, provincia, obispado y partido de Cuenca. A. O., 54 vecinos, 227 habitantes, 1 parroquia. Situada en terreno montuoso, inmediato al nacimiento del río Zaucara; linda por N. con Villarejo-sobre-huerta, por N. E. con Avía, por E. con Poveda, por S. con Malpesa, y por O. con Villar de Aguila. Produce granos y se crían bastantes ganados menores. Dista 5 leguas de la capital. Contribuye 1,740 reales 26 maravedises.

**HUERTAHERNANDO**, L. S. de España, provincia de Guadalajara, partido y obispado de Sigüenza, tierra del duque de Medinaceli. A. P., 85 vecinos, 387 habitantes, 1 parroquia. Situado en la cumbre de una grande altura, en terreno muy quebrado, frio y de poca producción de granos de inferior calidad. Tiene mucho monte de encina, pino, enebro y buenos pastos en que se cria bastante gran lanar. La junta de armamento y defensa de la provincia de Guadalajara fijó su residencia en este pueb. en 1.º de agosto de 1810, y continuó hasta la mañana del 19 de marzo de 1811, en que habiendo llegado á él una fuerte columna de tropa francesa de la guarnición de Melina, redujo á cenizas casi toda la población. A  $\frac{2}{3}$  de legua pasa el río Tajo que separa su término S. de los de Pelayo y Aramayones, de la provincia y obispado de Cuenca. Por N. y O. pasa á igual distancia el pequeño río Ablanqueño, que tambien le separa de los términos de Canales, Espliegares, Rivarredonda y la Loma; de suerte que viene á formar una península, y por el E. confina con el término de Buenafuente. Dista 7 leguas de la cabeza de partido, 7 de Medinaceli y 5 de Cifuentes. Contribuye con Medinaceli.

**HUERTALO**, L. Ab. de España, prov. de Aragón, partido de Cinco-villas, obisp.

de Jaca. A. O., 28 vecinos, 113 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Dista 6 leguas de Sos. Contribuye 1,566 rs. 4 maravedises.

HUERTAS, Granja S. de España, provincia de la Mancha, partido y término de Alcaraz.

HUERTELES, Sexmo de España en la provincia de Soria, compuesto de 6 lugares que son Huerteles, Montavcs, las Fuentes, Palacio, Taniño y la Ventosa; con un procurador pedáneo. Sus vecindarios, situación y productos se hallarán en sus respectivos artículos (*V. San Pedro Manrique y el Sexmo de Montes*).

HUERTELES, L. S. de España, prov. de Soria, partido de San Pedro Manrique, obispado de Calahorra. A. P., 215 vecinos, 1,085 habitantes, 1 parroquia aneja de la de San Miguel, de la cabeza de partido, 1 ermita. Situado en terreno fríasimo, cercado de sierras, de donde apenas desaparece la nieve en todo el mes de mayo, con especialidad en los altos. Produce ganado lanar fino, y algún grano y fruta. Confina con la jurisdicción de Yanguas. Desde la Cruz de mayo hasta la de setiembre celebra el cura dos misas en los días festivos (*V. San Pedro Manrique*). Dista 7 leg. de la cap. y 2 de la cabeza de partido. Contrib. 7,197 rs. 30 mrs. Derechos enegénados 4,922 rs. 16 maravedises.

HUERTEZUELAS, Aldea de España, provincia de la Mancha, part. de Almagro, término de Calzada.

HUERTO, L. S. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Huesca. A. O., 88 vecinos, 424 habitantes, 1 parr., 1 pósito, 1 escuela de primeras letras y casa de ayuntamiento. Sit. á la margen derecha del río Alcanadre; confina al N. con territorio de Salillas; al E. con el de Peralta de Alcofea, del partido de Barbastro; al S. con el de Ballarés, y al O. con el de Uson. Produce 4,666 fanegas de trigo, 1,333 de cebada, 2,000 de avena, 13,440 arrobas de vino, 324 de aceite, 2 de cera, 17 de miel, 8 de seda y 16 de lana que dejan 2,000 cabezas de ganado lanar, mantenidas en sus pastos, y que crían 1,000 corderos. Dista 5 leguas al S. S. E. de Huesca y 11 de Zaragoza. Contr. 5,363 rs. 22 mrs.

HUERTO DE TROZIZA, Granja S. de España, provincia de la Mancha, partido de Alcaraz, término de las Peñas de San Pedro.

HUERTOS, Desp. de España, provincia y partido de Avila, sexmo de Santiago. Dista 1 legua de la capital.

HUERTOS (LOS), L. R. de España, provincia, obisp. y partido de Segovia, sexmo de Santa Eulalia. A. P., 46 vec., 150 hab., 1 parroquia, 1 ermita extramuros. Situado en el valle que forma el arroyo llamado Gigueros, la mayor parte del pueblo en la falda S., y algunas casas, como la del cura y la iglesia, en la parte opuesta. A un tiro de bala por el S. corre el río Eresma, que riega los prados que hay por aquella parte; las del O. las riega el citado arroyo que pasa por el pueblo. A  $\frac{1}{2}$  de legua hubo un lugar llamado Carrascal de Gumiel, que ahora no es mas que una casa del guarda del pinar. Produce granos, garbanzos, algarrobas y ganados. Industria: un molino harinero. Dista 2 leguas O. de la capital. Contr. 3,995 rs. 8 mrs.

HUESA, V. R. de España, provincia de Aragón, partido de Daroca, arzobispado de Zaragoza. A. O., 260 vec., 1,047 hab., 1 parroquia. Sit. á la falda de una colina, en cuya cima se descubre una fortaleza ó castillo llamado de Peñafior, bastante deteriorado. Corre junto á sus murallas el río Aguas, el cual baña su hermosa huerta. Es pueblo antiquísimo, donde tuvieron los judíos una sinagoga matriz, á la que acudían los rabinos de aquel distrito. Goza de bastantes privilegios concedidos por varios reyes. A  $1\frac{1}{2}$  leg. de la villa estan los baños termales de Segura, muy concurridos de los enfermos de la provincia: á 3 leguas estan las salinas de Armillas, de que se surten muchos pueblos. Produce trigo, cebada, maíz, judías, patatas y azúfran. Industria: muchas alfarerías y batanes: á  $\frac{1}{2}$  legua hay una fuente salada que daría mucha sal; pero se halla estancada de orden del gobierno. Dista  $2\frac{1}{2}$  leguas de Zaragoza. Contr. 13,424 rs. 4 mrs.

HUESCA, Partido de España, provincia de Aragón, compuesto de 152 pueblos, coto redondo, aldea y despoblado, cuyo vecindario podrá verse en sus respectivos artículos. El nombre de este partido es de origen arábigo. Está dividido para distinguirse en país llano y de montaña, pues se estiende hasta las cordilleras del Pirineo. Confina por N. con Jaca, por S. con el de Zaragoza, por E. con Barbastro, y por O. con el de Cinco Villas, y parte del de

Zaragoza. País escaso de aguas, cuya falda podría y debería suplirse con canales y acquias, de los diferentes ríos que pasan por su término. Se cultiva la viña, el olivo, la morera, el lino y cáñamo, además de la cosecha de toda especie de cereales, legumbres, verduras y frutas, aunque estan la mayor parte sin injertar. Es corta la cosecha de lino, aunque pudiera ser aventajada donde hay riego, si egecutasen con mas economía sus operaciones. La del cáñamo es mas abundante porque se destinan su tela y cordelería a camisas y alpargatas, cuya última manufactura está bastante estendida por ser el calzado general. Todos los productos son de buena calidad, especialmente el vino, aceite y seda, pero este último artículo está casi abandonado. Los pueblos de la montaña, á pesar de la ingratitude de su terreno, gozan de mas comodidades, ya porque tienen mas apego al trabajo, tienen mas inteligencia y les produce mas utilidad la cria de ganados. Abunda mucho de minas de hierro, cobre, alcoal y acaso tambien de otros metales preciosos, pero no se benefician por falta de conocimientos y de fondos. No hay mas caminos de ruedas que el de Zaragoza á Huesca, y el que cruza de Lérida á Pamplona por Tamarite, Monzon, Pertusa, Huesca y Ayerbe. El monte Gratal presenta su falda vestida de maleza, en que prevalecen el coscojo y phillyrea, con otros arbustos y plantas. En los valles y quebradas inmediatas al Santuario de San Cosme y San Damian, situados en la parte oriental de esta sierra, crecen con abundancia los eistos, astrágalos, ononides, antirrinos, las dijtales y valerianas, y la atraviesa el río Guatizalema con direccion al S., hasta unirse con Alcanadre, que divide este corregimiento del de Barbastro. El término medio del rendimiento de las tierras de pan llevar, en la huerta de Huesca, es de 8 por 1: en Tierz, y en otros lugares de riego de 6 á 7, mas en las de secano, no es posible hacer un cálculo justo, porque el rendimiento suele tocar en los extremos de una asombrosa abundancia ó escasez; segun los años. El total de cabizadas de regadio, ascien de á 6,250. Su indust. consiste en algunos telares de bayetas y fábricas de jabon. Contr. 671,401 rs.

HUESCA (USCA), C. R. y Episcop. de España, provincia de Aragón; cabeza de

partido y obispado de su nombre, gobernador militar y político; A. M. de segunda clase, subdelegacion de policía; 1,600 vecinos, 9,200 habitantes, Catedral, 4 parroquias, 9 conventos de frailes, 6 de monjas, 2 beaterios, 1 hospital, casa de espósitos y de maternidad; universidad, dos cuarteles de caballería, 2 pósitos, 8 plazas, 2 escuelas, caja de correos, administración subalterna de loterías. Su nombre actual es de origen arábigo; pero antiguamente fue llamada con el nombre latino de *Oscá*, desde antes que Q. Sertorio estableciese en ella escuelas públicas de letras griegas y latinas, 77 años antes del nacimiento de Jesucristo. Julio César la dió el título de Vencedora, y en tiempo de Augusto era ya conocida con el nombre de *Urbs Victrix Oscá*, que usó en sus monedas, y aun hoy conserva en sus armas, que consisten en un soldado ecuestre con morrión y lanza enristrada; una peña hendida á manera de muesca á la espalda del caballero, y el monte sobredicho. En 1096 la conquistó el rey don Pedro I de Aragón, habiendo ganado en sus inmediaciones la famosa batalla de Alcoraz, en cuyo campo se dice que quedaron muertos cerca de 4,000 sarracenos; y entre ellos 4 reyes moros. Fijó en ella su corte, y añadió á los títulos que ya tenia, el de rey de Huesca.

La silla episcopal se estableció aqui en el siglo VI, y fue restaurada en el oncenno, pocos días despues de la conquista de la ciudad. Esta se halla situada á la margen derecha del río Isuela, sobre un plano inclinado que se eleva como 60 varas hácia el N., en medio de 4 fuentes que la proveen abundantemente de aguas cristalinas y saludables; entré hermosos paseos y muchas huertas, pobladas de árboles frutales, y en el centro de una llanura de 6 leguas de circunferencia de tierra muy fértil. Tiene á su vista mas de 20 pueblos con bajas colinas al E. S. y O., y la sierra que á distancia de 2 leguas N. corre del E. al N. O. paralela con el Pirineo, disfrutando así de una posición sumamente deliciosa, al mismo tiempo que de un clima muy templado y muy sano. Entre sus calles se distingue la que llaman del Coso, que atraviesa el centro de la ciudad, cuyas casas son en lo general uniformes y de dos pisos con algunos edificios magníficos. Entre ellos se distinguen la catedral, la casa consistorial, el colegio

imperial y mayor de Santiago el Real, y también mayor de San Vicente, el de monges Bernardos, la universidad, la iglesia colegiata de San Pedro, el palacio del conde de Huaza, y los conventos de San Francisco y de Santo Domingo.

La universidad literaria, llamada comunemente *Sertoriana*, á causa de las primeras escuelas que como hemos dicho, estableció aquí Q. Sertorio, fue fundada por el rey D. Pedro IV de Aragon en 1354, con los mismos privilegios y esenciones que la silla apostólica habia concedido a las de Tolosa, Mompeller y Lérida. El emperador Carlos V. la concedió en 1549 el privilegio de Salvaguardia, recibiendo a la protección y custodia especial suya y de sus sucesores. El señor don Felipe III la cedió en 1611 la parte del palacio real que se habia arruinado para ampliar su fabrica, y hacer el teatro. El señor Felipe V. se reservó en 1708 la provision de todas las catedras, y en 1717 concedió á sus doctores en derecho el privilegio de poder abogar en todos los tribunales de España, sin mas examen ni titulo que el de sus grados. El rey don Carlos III la incorporó los seminarios conciliares de Teruel y Lérida en 1777 y 1778; y últimamente, nuestro actual soberano, el señor D. Fernando VII (Q. D. G.), la ha agregado también el de Tarazona.

De los colegios mayores, el de Santiago debe su origen al Emperador Carlos V, y el de San Vicente fue fundado por D. Jayme Calleu en 1587. Hay otro llamado de Santa Orosia que fue trasladado a esta ciudad desde Jaca, y últimamente otro que es seminario conciliar con la denominacion de Santa Cruz, fundado en 1580.

El cabildo eclesiastico de la catedral consta de 7 dignidades, 18 canongías y el clero de su iglesia, que segun la nueva planta debia componerse de 30 racioneros, esta ahora reducido á menos de la mitad por falta de cóngrua. La colegiata se compone de un prior y 7 racioneros bajo la advocacion de San Pedro el Viejo. Otra iglesia y cabildo hay compuesto de prior, vicario, 8 racioneros y 9 beneficiados con la de San Lorenzo Martir.

Se riega la mayor parte de su territorio con las aguas del ya nombrado rio Isuela y las del Flumen, juntamente con las de 2 albercas que hay en él, y las de un pantano que contiguo al pueblo de Arguis, y á

distancia de 4 leguas N. de la ciudad, las recoge de las lluvias y fuentes que nacen en sus inmediaciones. Sus productos son 26,166 fanegas de trigo, 6,799 de cebada, 636 de avena, 333 de judías, 266 de habas, 133 de maiz, 24,192 arrobas de vino, 1,296 de aceite, 4,320 de cáñamo, y 486 de lana. Abunda mucho en frutas esquisitas y escelentes hortalizas. Con sus pastos se mantienen 4,500 cabezas de ganado lanar y 50 vacas de vientre. Confina por N. con territorio de Yequeda, por E. con el de Quicon: por S. con el de Pompian, y por O. con el de Guerrio. Es patria de los santos Orenco y santa Paciencia, padres de san Orenco, obispo y de san Lorenzo y san Vicente, mártires. También lo es de don Martin Cleriguet y Cancer, obispo de esta ciudad, y autor de unos doctos y curiosos discursos sobre los fueros de Aragon: de don Vicente Juan de Lastanosa, que escribió unos dialogos sobre las medallas desconocidas españolas, y un tratado sobre la moneda jaquesa: del sabio don Francisco de Artiga arquitecto, que floreció en 1700: y últimamente, del Excmo. é Illmo. señor don Joaquin Abarca, obispo actual de Leon y consejero de Estado. Dist. 10 leguas N. E. de Zaragoza, 60 de Madrid en la misma direccion, 9 S. S. E. de Jaca, 8 O. N. O. de Barbastro, y esta á los 42° de latit. y 3 ½ de long. oriental de Madrid. Contribuye 146,545 rs. 14 mrs.

HUESCAR (OSCA), C. S. de España, provincia de Grauada, partido de Baza, arzobispado de Toledo. A. M. de primera clase con 2 ordinarios, tribunal eclesiastico foráneo, administracion subalt. de rentas y de loterías, 1,468 vecinos, 6,866 habitantes, incluidos 7 cortijos de su jurisdiccion; 3 parroquias, 2 conventos de frailes, 1 de monjas, 1 hosp., 1 pósito, caja de correos. El nombre de esta ciudad es de origen arabigo: situada en una llanura, en medio de dos sierras, una al E. y otra al O.: al pie de la primera pasa el rio á arroyo Bravata, que nace 4 leguas de allí en las fuentes que llaman los Torcales. Tiene también dos fuentes abundantisimas para el riego de su término. Al Occidente pasa el rio Guardal que tiene su nacimiento en las fuentes de este nombre, á 2 leguas de distancia. Tiene al S. á Galera á 1, y Orce á 2; al E. María á 6; al N. Puebla de D. Fadrique á 4, y el Ornillo á 7; al O. Castiil á 4 y

Castilleja á 3. Produce pinos, encinas, esparto, trigo, cebada, cent., escaña, linos, cáñamos, habichuelas, maiz, patat., vino, hortaliza, toda clase de frutas, excepto naranjas, limones y palmas; principian á fomentarse los olivos. Industria: 1 fabrica de paños que se está principiendo, 1 batan, varios molin. harineros, telares de cáñamo y lino, mantelerías y colchas de lana con varios dibujos de diferentes colores, atapi-zadas, cuya industria es de mucha utilidad; pues se emplean en ella mas de 200 personas. A corta distancia de esta ciudad se perciben las ruinas de una antigua ciudad llamada *Huescar la Vieja*, que acaso fue fundacion cartaginense. Dista 23 leguas de la capital y 1 ½ de Lorca, en cuyo intermedio se hallan la Venta-Mizena y Velez-Blanco; 14 de Bullas, pasando por las Casas de Don Juan, Fuente de Ujijar, Marcar y la Junquera; y 8 de Velez-Rubio, encontrándose la Venta-Muena, María y Velez-Blanco. Desde Huescar á la Puebla hay 4 leguas de camino militar, y se pasa por el cortijo del Marques, cortijo del Doctor, de la Ciudad y de las Santas; camino carretero malo que atraviesa los barrancos Cormenar y Obispo, y á 1 ½ legua entra por el rio de las Santas, siguiendo como 1 legua; y desde aqui es peor hasta la Puebla. Contribuye 68,281 rs. 32 mrs.

HUESNA, Rio de España en Andalucía. (*V. Guadalquivir*).

HUESPEDA, L. R. de Esp., provincia y arzobispado de Burgos, part. de Castilla la Vieja en Laredo, corregimiento de Villarcayo, merindad de Valdivielso. Reg. P., 27 vecinos, 107 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Valdivielso, merindad. Dista 9 leg. de la capital. Contribuye con la merindad.

HUETE (JULIA), el nombre de esta ciudad es de origen arabigo. C. R. de España, provincia y obispado de Cuenca, cabeza de partido de su nombre; corregidor de primera clase, administracion subalterna de rentas y de loterías, subdelegacion de policía; es cabeza de arciprestazgo, 685 vec., 2,539 habitantes, 8 parroquias, 5 conventos: 3 de frailes y 2 de monjas, 1 palacio del obispo de Cuenca, 1 pósito, 3 posadas, 4 casas de alguna capacidad, ascendiendo el total de las de morada á 560; caja de correos. Abunda de granos, paja, vino, carnes, hortaliza y demas comestibles. Hay aguas

de buena y de mala calidad, estas últimas abundantes. Cerca de la ciudad hay una bella fuente muy copiosa que, despues de surtir para el gasto del pueblo, sirve su sobrante para los molinos y para el riego de sus huertas. Situada no lejos de la orilla occidental del rio de su nombre, á 6 leguas O. de la capital, 24 E. de Madrid, y 8 hor. de camino militar de Sacedon, en el que desde Guadalajara va por este punto á Cuenca. En el tránsito se pasa el rio Guadiela por el puente de Buendia; luego también por sus puentes dos pequeños arroyos, y se hallan los pueblos de Poyos, Buendia, Jabaga y Garcinarro; 14 leguas de marcha militar hasta la Roda, pasando por Palomares; 7 de Mondejar, mediando Gacinarro, Albalate ó Almonacid y Yebra; y 17 de Villarobledo, pasando por Carrascosa de Huete, Villarejo de Fuentes, Fuente el Espino, la Osa de la Vega y Belmonte. Contribuye en administracion 66,547 reales 3r maravedises.

HUETE, Rio de España que tiene su origen en el térm. del Villar del Maestre; confina con el del Villar del Saz de Navalon, partido de Huete, prov. de Cuenca. Corre al principio en direccion de E. á O., hasta Caraceniilla, donde se inclina al N., hasta cerca de Bonilla. Sigue despues al N. O., pasando delante de Huete que está sobre su orilla izquierda; vuelve á tomar la direccion N., con la cual continúa por Moncalvillo, recibiendo el riachuelo de Guadamenid antes de Villar del Rey, y ambos mezclan sus aguas con las del Guadiela, entre Buendia, Cañaveruelas, el Baño de Sacedon y Poyos.

HUETOR DE LA VEGA (ESENS), V. R. de España, provincia, arzobispado y partido de Granada. A. P., 179 vecinos, 820 habit., 1 parroquia que tiene por anejo á Cajar; 1 pósito. Para su situacion (*Véase Gabia grande*). Produce trigo, cebada, habas, lino, cáñamo, vino, aceite y seda. El nombre de esta villa es de origen arabigo. Dista 1 leg. S. de la capital. Contribuye 6,296 rs. 26 maravedises.

HUETOR DE SANTILLAN, V. R. de España, provincia, arzobispado y partido de Granada. A. O., 298 vecinos, 1400 habitantes, incluidos 18 cortijos de su jurisdiccion, 1 parroquia. El nombre de esta villa es de origen arabigo, y se halla situada en la sierra á 2 leguas E. de la capital. A ½

de legua de este pueblo nace el copioso manantial del río Darro, que corriendo de N. á S. 1 legua, tuerce de E. á O., y bañando las faldas del cerro del Sol y de la Alhambra con su izquierda, y las del Sacromonte Ilipilitano con su derec., arranca de estos cerros partículas de oro que lleva en sus arenas, y atravesando á Granada se une con el Genil á su salida. Produce granos, ganados y frutas. Contribuye 6,112 reales 15 maravedises.

**HUETOR TAJAR**, V. S. de España, provincia y arzobispado de Granada, part. y vicaría de Loja. A. M., 426 vec., 2,007 habitantes, incluidos 3 cortijos de su jurisdicción, 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de esta villa es de origen arábigo y se halla situada á 1 legua E. de la cabeza de partido, y 7 de la capital. Riega su término el río Genil; terreno pantanoso por las muchas nieblas que exhala el río hasta las nueve de la mañana. Tiene en su término 1 legua de vega, regada por el río de Cacin y Alhama, y no por el Genil que solo sirve para que beban los vecinos y el mucho ganado vacuno que hay para las labores. Otra vega tiene de  $\frac{1}{2}$  legua, que se riega con el río Milanos. Prod. mucho trigo, cebada, maíz, habichuelas y otras semillas, como habas, lentejas, yeros, garbanzos, centeno y escaña, huertas y viñas. Industria: 1 fábrica de tejas y ladrillos, 1 molino de aceite, otro harinero, algunos plantíos de olivos. Hay en su término roca de cal secundaria. Contribuye 10,125 rs. 3 mrs.

**HUETOS**, V. S. de España, prov. y part. de Guadalajara, obisp. de Sigüenza. A. O., 68 vec., 308 hab., 1 parr. de quien es aneja la de Sotoca, 1 pósito, 1 ermita. Situada sobre un cerro, en un valle cercado de des sierras y un pinar; lo riega un arroyo donde muele 1 molino harinero. Confina por N. con Ruguilla, por E. con Valtablado, por S. con Sotoca, y por O. con términos de Gargoles de arriba y de Picazo. Produce vino, trigo, cebada y avena, frutas, legum. y hortalizas. Dist. 11 leguas de la capital y  $\frac{1}{2}$  de camino militar de Mondejar, pasando por Valverde. Contribuye 1,831 reales.

**HUEVA**, V. Ord. de España, provincia y partido de Guadalajara, arzobispado de Toledo. A. O., 90 vecinos, 415 habitantes, 1 parroquia. Sit. en una deliciosa y fértil vega que produce trigo, cebada, avena, cañamo, viñas, olivos y alazor. Confina

con los pueblos del Viejo Moratilla, Valdeconcha y Ranera. Dist.  $4\frac{1}{2}$  leguas de la capital, 14 de Madrid y 37 de Granada. Contribuye 3,648 reales.

**HUEVAR**, V. R. de España, provincia y arzobispado de Sevilla, partido de Aznalcázar. A. O., 140 vecinos, 547 habitantes, 1 parroquia, administración subalterna de loterías. Hay en esta villa inscripciones y otras antigüedades romanas. Su término es mucho más extenso de lo que pueden cultivar los habitantes de ella, y muy á propósito para el plantío de olivares y de viñas. La industria se reduce únicamente á la fábrica de aceite en 12 molinos. Dist. 5 leg. de la capital. Contribuye 14,676 rs. 26 mrs. Derec. enag. 3,266 rs. 25 mrs.

**HUICI**, L. R. de España, provincia de Navarra, valle de Larraun, 4.º partido y merindad de Pamplona, de su obispado y arciprestazgo de Araquil, 24 casas, 56 vec., 277 habitantes, 1 parroquia. Situado á 1 legua de Lecumberri, en asiento llano, y 6 de Pamplona por N. O. Confina con Aldaz, Echarri, Eraso y Echalecu. Produce trigo, maíz, habas, patatas, lino y nabos.

**HUIDOBRO**, L. S. de España, prov., obisp. y part. de Burgos, valle de Sedano. R. P., 21 vec., 83 hab. 1 parr. Para su sit. y prod. (*Véase Villaesusa del Buiton*). Hay en su término una vena de cobre que parece ser abundante. Dist. 8  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye 343 rs. 8 mrs. Derec. enag. 140 rs. 31 mrs.

**HUMA** (SAN ANDRÉS DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Tuy, jurisdicción de Achas. J. O., 128 vecinos, 513 habitantes, 1 parroquia (*V. Guillade, San Miguel de*). Dist. 6 leguas de Tuy y 16 de Santiago. Contr. 2,048 rs. 30 mrs.

**HUMADA**, L. S. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Villadiego, cuadrilla de Valdelucio. A. P., 30 vecinos, 121 habitantes, 1 parroquia. Para su situación y productos (*V. Villadiego*). Está en terreno llano, rodeado de montes, lindante por N. con términos de Fuente Odra que da nacimiento al río de este nombre; por E. con Vasconillos, por S. con Ordejones, y por O. con Rebollo de Traspeña. Dist. 9 leguas de la capital. Contribuye 684 rs. 2 mrs.

**HUMANEJOS**, Desp. S. de Esp., provincia de Madrid. Sit. entre los pueblos de

Parla, Griñon, Torrejon de la Calzada, y Torrejon de Velasco.

**HUMANES DE MOERNANDO**, V. S. de España, provincia y partido de Guadalajara, arzobispado de Toledo. A. O., 184 vecinos, 900 habitantes, 1 parr., 2 ermitas dentro de la población y fuera, 1 hospital, 2 fuentes, una de ellas en medio del pueblo. Sit. en un llano delicioso regado por un arroyo, y cercado de olmedas y buenas huertas de frutas y legumbres. El clima es fresco, á lo cual contribuyen los 2 ríos que pasan á distancia de medio  $\frac{1}{2}$  de legua, que son el Sorve y el Henares, los cuales se reúnen en este término, y junto á la confluencia hay un soto propio del señor territorial. Sobre los dichos ríos hay un puente de piedra, y junto á él la ermita de Peñahora. El primero de estos dos ríos baja por el término de Rasbona entre márgenes de barrancos muy profundos, y el segundo por el término del Cerezo. Se han formado diferentes planes para regar con las aguas de uno y otro la campiña vulgarmente llamada de Guadalajara y Alcalá. Produce trigo, centeno, cebada, avena y garbanzos, lo necesario para el consumo del pueblo, pues apenas queda nada para vender. La extensión de su término es de 7,926 fanegas y 6 celemines de tierra. Dist. 3  $\frac{1}{2}$  leg. N. de la capital. Contr. 6,198 rs. 21 mrs.

**HUMANES**, V. S. de España, provincia y partido de Madrid, arzobispado de Toledo. A. O., 67 vecinos, 263 habitantes, 1 parroquia. Sit. en una llanura rodeada de algunos huertecillos que producen buenas verduras, y lo restante de su término abunda en trigo, cebada, garbanzos y algarroba. Dist. 4 leg. S. de la capital. Contr. 5,776 rs.

**HUMBRIAS**, Ald. S. de España, provincia y partido de Salamanca, cuarto de Aravalle. Dist. 14 leguas de la capital. Tiene por barrios á Canaleja, casas del Abad, casas de Mari Pedro, Justias y Retuerta.

**HÜMERA**, V. S. de España, provincia y partido de Madrid, arzobispado de Toledo. A. O., 8 vecinos, 37 habitantes, 1 parroquia. Se reduce á 7 casas sit. en un llano: una con jardín, propia de la marquesa de Valcerrada, y otra con una gran huerta y jardín; de la de Valdecarrana. Buen terreno y abundantes aguas. Fue en otro tiempo villa de más de 3,000 vecinos, y llegaba su término hasta la puerta llamada de Guadalajara en Madrid. Casi todas sus

tierras pertenecen á conventos ó á mayoralzgos. Produce granos y legumbres. Fábrica de ladrillos. Hay en sus inmediaciones una fuente mineral. Dist. 1  $\frac{1}{2}$  de legua de la capital. Contr. 753 rs.

**HUMIENTA**, L. R. de España, prov., arzobispado y partido de Alfoz, jurisdicción de Burgos. A. P., 20 vecinos, 84 habitantes, 1 parroquia. Sit. á 2 horas y  $\frac{1}{2}$  de Burgos, muy próximo á su meridiano, y á la parte occidental, al pie de un cerro que le circunda por todos lados, menos por el del N., y está á distancia de  $\frac{1}{2}$  de legua. Confina con Cojobar y Olmos Albos. Produce trigo, cebada, avena, legumbres y frutas. Contr. 632 rs. 11 mrs.

**HUMILLADERO**, Puebla R. de España, provincia de Málaga, partido de Antequera. A. P., 181 vecinos, 865 habitantes, incluidos 6 cortijos de su jurisdicción, 1 parr. Dist. 2 leg. de la cap. Contr. con Mollina.

**HUMILLADERO**, Ald. R. de España, prov. de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, partido de la Carolina, obispado de Jaen. A. P., 5 vecinos, 18 habitantes, parroquia aneja del Rumberal.

**HUMOSO** (SANTA MARIA DE), Feligr. R. de España en Galicia, prov. de Orense, jurisdicción de Viana del Bollo, obisp. de Astorga. J. O., 12 vecinos, 56 habitantes, 1 parroquia. (*Véase Solbeira San Adrian, y el art. Viana del Bollo*). Contr. 947 rs.

**HURTADA**, Ald. S. de España, prov., partido y arz. de Toledo. Es despoblado; y produce trigo, cebada, garbanzos y aceite.

**HURTADA**, Desp. R. de España, prov. de Salamanca, partido de Ciudad-Rodrigo, campo de Argañan. Situado en terreno montañoso, entre los pueblos de Villar de Puerco, Sesmiro y Alameda. Produce granos, leña y pastos. Dist. 3  $\frac{1}{2}$  leguas de la cabeza de partido.

**HURTADAS**, Desp. S. de España, prov. y obisp. de Salamanca, Roda del Campo; 1 vecino, 5 habitantes. Pertenece al condado de Ledesma (*Véase*). Es un caserío en donde vive el acenero de la acuña que lleva su nombre; al S. del río Tormes, y á 1 legua O. de Ledesma, y  $\frac{1}{2}$  de la capital. Contribuye 51 rs. 16 mrs. Derec. enag. 7 rs. 15 mrs.

**HUSILLOS** (TYSSELLS), V. Ab. de Esp., provincia de Palencia, partido de Nueve Villas. A. O., 52 vecinos, 170 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Dist. 1 leg. de la cap. Contribuye 2,854 rs. 4 mrs.

**IBA-HERNANDO**, L. R. de España, prov. de Estremadura, partido de Trujillo, obispado de Plasencia. A. P., 204 vecinos, 992 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Dista 20 leguas de la capital, 3 de la cabeza de partido. Contribuye 5,734 rs. 11 mrs.

**IBAI-EDERRA**, Rio de España, prov. de Guipúzcoa: nace en jurisdicción de las villas de Beasain y Ezquioga, y discurrendo hácia Beizama en donde hay dos molinos, y Azpeitia, beneficia con sus aguas los términos de estos pueblos, en los cuales tiene 5 puentes; da movimiento á 7 ú 8 ferrieras, y en esta última villa se incorpora con el Urola, despues de haber recibido varias regatas. Su nombre vascongado corresponde al de rio hermoso, y abunda mucho de truchas, peces y anguilas.

**IBALZABAL**, Rio de España, señorío de Vizcaya (*Véase Nerva, rio*).

**IBANDIEZ**, Desp. R. de España, prov. y part. de Salamanca, cuarto de Armuña. Dista 2½ leg. de la capital.

**IBAN-GRANDE**, Desp. S. de España, provincia y partido de Avila, Sexmo de San Pedro. Dista 1½ leg. de la capital.

**IBAN REY**, Desp. R. de España, prov. de Salamanca, partido de Ciudad-Rodrigo. Situado á ½ leg. de la cabeza de partido, á orillas del rio Agueda; lindando con Lamug, Perapulgar, Chamorrilla y Castellanos. Produce granos, pastos y ganados.

**IBAÑERRIETA**, Coto Red. de España, provincia de Guipúzcoa, part. de Cestona. A. O.

**IBAÑETA**, Monte de España, provincia de Navarra, en el valle de Valcarlos, que empieza á elevarse desde la real casa de Roncesvalles, en cuya altura hay algun trozo de terreno llano, y en él una antigua ermita que fue monasterio, del cual hizo donacion la infanta doña Ermesenda y don Fortuño Sanchez de Yarnoz al de Leyre, en el mes de junio de 1110; y luego continúa la tierra quebrada, formando un canal en medio de los montes, que corre por dos leguas hasta Valcarlos.

**IBARBALZ**, Pequeño rio de España, provincia de Alava: nace en jurisdicción del señorío de Vizcaya, hácia la ermita de San Antonio de Urquiola, desde donde viene hasta la villa de Ochandiano, del

mismo señorío; pasa por Ibarra, baña los términos de Villareal de Alava, hermand. del mismo nombre, y cerca de Urrunaga y su monte llamado Zarraoga, se incorpora con otro mas considerable, pero sin nombre particular, el cual corre de N. á S. por los lugares de Urbina, Luco, Miñano mayor y Retana, y poco mas adelante, cerca de Durana, entra en el Zadorra. Se crían en él con abundancia truchas, barbos, loinas, anguilas y otros pececillos.

**IBARGOITI**, Arciprestazgo de España, provincia de Navarra, obispado de Pamplona. Se compone de 12 valles y un corriedo, que son los siguientes:

Aezcoa.	Arce.
Salazar.	Longuida.
Ronceal.	Lizoaina.
Corriedo de Castillo nuevo.	Izagondoa.
Urraul alto.	Ibargoiti.
Urraul bajo.	Romanzado.

**IBARGOITI**, Valle de España, prov. de Navarra, cuarto partido de la merindad de Sangüesa, obisp. de Pamplona, jurisd. de la villa de Monreal. Sit. en terr. medianamente llano, aunque con algunos recuestos por la banda del E. Considerado este valle con separacion de sus elevados montes, es mayor su longitud que su latitud; pero si se incluyesen estos, será corta la diferencia. Está casi todo rodeado de montes, y los que tiene á N. y S., que son los mas elevados, forman un semicírculo; y conf. por E. con los montes del valle de Aybar, por O. con el llamado Iga de Monreal, y por S. con el monte Izaga. Todos los de este valle estan poblados de robles, hayas y pinos, y con el fruto de los primeros se mantiene una gran porcion de ganado de cerda, y además hay abundancia de yerbas para pasto de ganado lanar, vacuno y cerril, particularmente en tiempo de verano. En los mismos montes nacen muchas fuentes, cuyas aguas se incorporan con un riachuelo que corre por medio del valle hácia el O., y tiene su origen en los montes de Aybar. Los frutos que produce el de Ibargoiti son granos, garbanzos, arveja, haba, beza, maiz, lino, cañamo, vino, hortaliza y frutas, siendo la principal cosecha la de trigo, que tampoco escude de una regular medianía. Se compone este valle de los pueblos

siguientes: Avinzano, Equisoain, Ibarzábalza, Idécin, Lecau, Salinas cabe Monreal, Sangariz y Ziligueta, cuyos vecindarios se verán en sus respectivos artículos.

**IBARGUREN**, L. de España, provincia de Alava, hermandad de Asparreua, obispado de Calahorra, vicaria de Salvatierra, arciprestazgo de Egulaz; 4 vecinos, 19 hab., 1 parroquia. Se gobierna por la justicia ordinaria comun á la hermandad. Hay en este lugar varias inscripciones y otras antigüedades romanas. Confina por E. con Andoain, por S. con sus montes comunes y sierra de Encia, en cuya falda se halla situado; por O. con Urbain, á distancia de algo mas de ¼ de legua; y por N. á igual distancia con Harduya. Para sus productos (*Véase Asparreua, hermandad*).

**IBARS DE NOGUERA**, L. S. de Esp., provincia de Cataluña, corregimiento de Lérida, obispado de Seo de Urgel. A. O., 18 vecinos, 99 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Situado en terreno montañoso. Confina por el E. con Algerri, por O. con Alfarras y Andens, y por el N. con Box. Prod. trigo y vino. Dista 37 horas de Barcelona y 11 de Lérida. Contribuye 4,013 rs. 28 mrs.

**IBARS DE URGEL**, L. E. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Lérida, obispado de Seo de Urgel. A. O., 74 vecinos, 380 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en una altura, terreno llano, cerca de un estanque. Confina por E. con Barbens, por S. con Castelnou de Senna, por O. con Ballber, y por N. con este último y Albollidor. Produce trigo, vino y aceite. Dista 27½ horas de Barcelona y 6 de Lérida. Contr. 9,799 rs. 14 mrs.

**IBAR-URI**, Anteglesia de España, Señ. de Vizcaya, merindad de Zornoza, obisp. de Calahorra; 5 barriadas, 85 vecinos, 438 habitantes, 1 parroquia, 5 ermitas. Sit. á la falda O. de la sierra de Oiz, á la derecha de uno de los arroyos que de allí descienden al rio Mundaca. Confina por N. con Mendata, por E. con Guerricaiz, por S. con Yurreta y Echano, por O. con Gorocica y Mujica. El terreno es quebrado, pero tiene buenos pastos, montazgo, canteras y muchas fuentes: su apoderado tiene el 31 voto y asiento en las juntas generales de Guernica. Comprende su feligresía 81 casas, 3 ferrieras y 8 molinos.

**IBARZABALZA**, L. de España provin- cia de Navarra, valle y arciprestazgo de

Ibargoiti, cuarto partido de la merindad de Sangüesa, obispado de Pamplona. A. O., 6 vecinos, 31 habitantes, 1 parroquia. Sit. al O. y ⅔ de distancia del lugar de Avinzano, en una llanura, y próximo al monte que por la parte del lugar rodea el valle, y por su derecha pasa un arroyo que corre al N. hasta incorporarse con el rio que discurre por Monreal.

**IBARRA**, L. de España, provincia de Guipúzcoa, part. y jurisdicción de Tolosa, arciprestazgo mayor y obispado de Pamplona; 67 caserios dispersos, 76 vecinos, 450 habitantes, 1 parroquia. Situado en la cañada que forman los montes de Izazcun por O. y de Leahuru por E., á distancia de ¼ de leg. al S. de Tolosa. Pasa por medio del pueblo el rio Lezarain, que viniendo de Navarra se incorpora mas abajo con el Oria. Su terreno produce 1,000 fanegas de trigo, 1,200 de maiz, que es su principal cosecha; hay algunos pocos manzanos, y un monte poco poblado. Industria: 2 tenerías, 1 ferrieria y 1 molino harinero. Se cria tambien algun ganado vacuno.

**IBARRA ó ZALGO**, Anteglesia S. de España, provincia de Alava, valle y herm. de Aramayona, vicaria de Mondragon, arciprestazgo de Leniz, diócesis de Calahorra; 110 casas reunidas, 34 caserios derramados por el circuito, 156 vecinos, 766 habitantes, 1 parroquia, 7 ermitas. Situado en terreno llano, estrecho y bajo, especie de hoyada que forman los collados que le rodean, al N. O. y como 2 leguas de distancia de Escoriaza y Arechavaleta, y otro tanto de Mondragon, que le cae al N. E. La mayor parte de sus habitantes se ocupan en las ferrieras, pues hay aqui 26 fraguas en que se elabora herradura, ascendiendo el material que se consume cada año á 5,200 quintales de hierro de á 6 arrobas cada uno. Hay otra fabrica con 3 fraguas en que se trabajan bigornias, hachas, azadas, picas, palas, martillos y todo género de herramientas de cautería, carpintería y labranza: algunos se ocupan en esta, y oogen trigo, maiz, habas, centeno, avena, lino, alubias, castaña, manzana y nuez: le bañan dos pequeños rios que, bajando el uno por S. O. y el otro por N. O., se reunen en medio del pueblo, y dejando á la plaza y una parte de él hácia la izquierda, corre hasta Mondragon, donde se incorpora con el rio Deva. La parroquia se halla situada á ¼ de legua

de la puebla de Ibarra en un monte alto y fragoso. Fue hijo de este pueblo don Domingo Orbea, que de coronel del regimiento de infantería del Conde de Alcaudete pasó al servicio del Emperador, y habiéndose hallado en la conquista de Belgrado bajo el mando del príncipe Eugenio, llegó á ser teniente general de los ejércitos austríacos.

IBARRANGUELÚA, Anteiql. de Esp., Señorío de Vizcaya, merindad de Busturia; obispado de Calahorra; 450 vecinos, 2,012 habitantes, 3 parroquias, 4 ermitas. Sit. sobre la costa del Océano, al O. del cabo de Ogoño. Su estension será como de  $3\frac{1}{2}$  leg. Confina por E. y S. con Nachitua y Ereño, y por O. con Pedernales y Mundaca. A  $\frac{3}{4}$  de legua se halla la feligresía de Acorda, y á  $\frac{1}{4}$  y medio de hora la de Elanchove, donde hay un puerto con buen fondeadero con 18 brazas de agua, guarecido por el peñon de Ogoño y un excelente muelle, con entrada en el tiempo mas borrascoso. La otra parroquia titulada San Andres, se halla situada en una ladera sobre una pequeña vega, regada por un riachuelo que nace en los montes de Aldama y Cendogoiz. Tiene el 13.º voto y asiento en las juntas generales de Guernica. Los habitantes se dedican á la agricultura. Industria: 30 lanchas mayores y menores, algunos barcos, astillero de lanchas; fábrica de redes de sardina y merluza, escabeches y pesca de todo género, y carboneo. Hay vestigios de una mina de hierro en el monte Larlacejal. Dista 7 leguas de Bilbao.

IBDES, V. R. de España, provincia de Aragon, partido de Calatayud, obispado de Tarazona. A. O., 257 vecinos, 1,044 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada en una fértil vega, al pie de una colina y margen izquierda del rio Mesa. Abunda de árboles frutales y tiene un gran viñedo. Conf. con Godojos, Nuevalos, Jarava y Cetina. A  $\frac{1}{4}$  legua de distancia está el monasterio de piedra de Monges Cistercienses, fundado por el rey don Jaime el Conquistador. Produce trigo, aceite, cáñamo, vino, frutas y hortaliza: hay canteras de mármoles que aun no se han beneficiado. Entre las petrificaciones del rio Mesa es singular la de una cueva subterránea que está toda cubierta de estalactitas. Dista  $3\frac{1}{2}$  leguas de Ateca, 18 de la capital y 4 de la cabeza de partido. Contr. 17,003 rs. 22 mrs.

IBEAS, L. S. de España, provincia y arzobispado de Burgos, part. de Juarros y la Mata, jurisdiccion de Juarros. A. P., 50 vecinos, 196 habitantes, 1 parroquia, 1 hospital. Situado en una llanura que se estiende hasta Burgos, á la orilla derecha del rio Arlanzón (V. *Atapuerca*). A  $\frac{1}{2}$  leg. de este pueblo hay una cueva muy profunda en la falda de una sierra, donde se encuentran, despues de pasos muy estrechos y peligrosos, habitaciones cómodas y una gran fuente. Produce trigo, cebada, centeno, avena, yerros, legumbres. Industria: 1 fábrica de papel y un lavadero de lanas finas. Dista 3 leguas E. 4.º N. E. de la capital. Contribuye 1,902 rs. 28 mrs.

IBERO, L. de España, provincia de Navarra, cendea de Olza, segundo partido, merindad, arciprestazgo y obispado de Pamplona; 80 vecinos, 50 casas, 433 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas, 1 molino. Situado sobre la ribera izquierda del rio de Asiain y la derecha del Arga, en el confluente y union de ambos que se efectua al S. del pueblo. Tiene al N. O. el lugar de Izque, y al E. el de Ororbía; confina tambien con Echauri y Eriete á  $1\frac{1}{2}$  leg. por O. de Pamplona; hay 2 puentes de piedra, uno sobre cada rio; tiene una fuente medicinal muy clara y caliente, que se usa, con buen efecto, en varias dolencias; es muy particular el fenómeno que se nota en sus aguas que salen turbias ó claras segun está empañada ó serena la atmósfera de Sarvil, sin que se alteren por las variaciones del aire ó rio inmediato: otra fuente de mas caudal, á la izquierda del rio Asiain, mueve 2 muelas de un molino. Se conservan algunos vestigios que manifiestan haber sido este pueblo conocido en tiempo de los romanos, y en la ermita de San Martin, en el encuentro del Arga y Asiain, se ve un sepulcro que Severa dedicó á su marido.

IBI, V. R. de España, provincia y arzobispado de Valencia, partido de Gijona; 752 vecinos, 2,867 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita, 1 pósito, caja de correos, administracion subalterna de loterías. Situada sobre las raíces de un cerro cónico, en cuya cumbre hay un castillo, cuyo cerro se prolonga hácia el S. El alto monte de Foyaderes le cae al N., el Carrascal de Rico al S., y al E. la canal de Alcoy; las calles son espaciosas y los edificios muy decentes. La tierra de los campos es llanquicina y

arcillosa; yesosa la de las colinas, cerros y faldas de los montes, y la sustancia de estos por lo comun caliza con mezcla de arenas. Produce su término trigo, cebada, maiz, avena, centeno, almendra, aceite, vino, muchos pimientos, melones, alfalfa y hortaliza. Industria: preparacion de las lanas para las fábricas de Alcoy y Bocayrent, y tráfico de nieve. En el territorio de este pueblo hay gran cantidad de almendros hortenses ingertados en otros silvestres, por cuya causa y la del clima de la tierra son las almendras mas estimadas de España; tienen el ollejo liso y se conservan 8 ó 10 años, cuando las ordinarias se enrancian en poco tiempo. Tambien se coge esquisita miel en las montañas vecinas. Tiene por armas un escudo dividido en tres partes, 2 castillos sobre peñas en campo de plata, y en la parte superior un perro rapante en campo de oro. Dista 16 leguas de la capital,  $2\frac{1}{2}$  de la cabeza de partido y 7 de marcha militar de Yecla, en cuyo tránsito se pasa por Castilla, Uza y Villena, y 3 de Caudete pasando por Uze y Castalla. Contribuye 37,468 reales.

IBIECA, L. S. de España, provincia de Aragon, partido y obisp. de Huesca. A. O., 91 vecinos, 364 habitantes, 1 parroquia. Situado á 15 leg. N. E. de Zaragoza, 3 E. de Huesca y  $1\frac{1}{2}$  S. O. de Guara, que es el punto culminante de los montes de una cordillera que, corriendo de E. á O. en línea paralela con el Pirineo, divide la tierra llana de las montañas. Está sobre un plano inclinado bien arbolado, abundante de vino, poco trigo y algun aceite. Confina por N. con el territorio de Aguas, por E. con el de Casvas, por S. con el de Liesa y por O. con el de Arbanias. Tiene una hermosa fuente, con cuyas aguas se riegan todos los huertos, y es acaso entre los lugares del partido el mas alegre y delicioso por sus buenos paseos y salubridad de sus aires. Produce en años regulares 1,666 fanegas de trigo, 333 de cebada, 832 de avena, 16,128 arrobas de vino, 648 de aceite, 64 de lana, y mantiene en sus pastos 600 cabezas de ganado lanar que crían 300 corderos, y 400 de cabrio que crían 200 cabritos. Contribuye 4,027 rs. 8 mrs.

IBIERNAS (LAS), V. S. de España, provincia y partido de Guadalajara, obisp. de Sigüenza. A. O., 77 vecinos, 374 habitantes, 1 parroquia. Situada en los confines

orientales de esta provincia con la de Soria, lindando con los pueblos de Alaminos, Sotillo y Montanares. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Dista 8 leguas de la capital. Contribuye 3,087 rs. 2 mrs.

IBILCIETA, V. de España, provincia de Navarra, valle de Salazar, segundo partido, merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibargoiti, obisp. de Pamplona; 15 casas, 23 vecinos, 112 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas, A. O. por el valle, regidor y otro alcalde por la villa. Situada en una llanura á la margen izquierda del rio Salazar, y confina por N. con la villa de Esparza, por E. con la de Roncal, del valle de su nombre; por S. con la de Sarries y por O. con la de Igal. En sus términos se coge trigo, cebada y otros frutos.

IBIO, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, valle de Cabezon de la Sal. Reg. P., 175 vecinos, 823 habitantes, 1 parroquia compuesta de 4 barrios que son Sierra, Riaño, Ibio y Herrera; 1 hospital. Situado en terreno llano como todo el valle de Cabezon á que pertenece; en el distrito ó intermedio de los barrios se hallan las heredades labrantías y prados. Todo el término de la parroquia se estiende á  $\frac{1}{2}$  de legua, en el que hay buenos montes y prados. Abunda de buenas aguas y produce maiz, alubias y ganado vacuno. Dista  $24\frac{1}{2}$  leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

IBIRICU, L. de España, provincia de Navarra, valle de Egues, 3.º partido, merindad de Sangüesa, arciprestazgo y obisp. de Pamplona, 17 casas, 19 vecinos, 102 habitantes. A. O. por el valle, y Reg., 1 parroquia. Situado en llanura, y confina con los lugares de Egues, Urroz, Echalz y Ustaroz. Su cosecha consiste en trigo, ceb., poco vino y otros frutos menores. Industria, 1 molino harinero.

IBIRICU, L. de España, provincia de Navarra, valle y arciprestazgo de Yerri, merindad de Estella, 1.º partido y diócesis de Pamplona. Justicia ordinaria, 15 vec., 77 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas. Situado en un recuesto y rodeado de monte de encina y roble, á distancia de  $1\frac{1}{2}$  hora de Estella por N., y á  $\frac{1}{2}$  de Iranzu á la parte de S. E. Produce el terreno granos, todo género de verduras y frutas delicadas, en especial manzanas, peras y ciruelas, por la abundancia y calidad de sus aguas. La



ermita de San Cristobal está en un alto á distancia de  $\frac{3}{4}$  hora hácia el N. La de Ntra. Sra. la Blanca dista por O. un tiro de fusil. † IBISATE, L. de España, provincia de Alava, valle Real de la Minoría, herm. de Arraya y la Minoría, diócesis de Calahorra, vicaría de Campezo, 5 vecinos, 22 habitantes, 1 parroquia. J. O. comun al mencionado valle. Confina por N. con Onraita, por S. con Sabando, por E. con Roitegui y por O. con Arenaza. Prod. de todos granos, ganado lanar, vacuno y cabrío, con buenos montes propios y comuneros.

IBIZA (Ebusus), Isla de España en el Mediterráneo, en la parte llamada golfo de Valencia; es una de las Pitiusas, conocidas con este nombre entre griegos y romanos. La mayor y mas poblada es esta de que hablamos, que contiene 24 poblaciones, 2,570 casas, 4,208 vecinos, 21,094 habitantes, 1 catedral, 11 parroquias, 1 convento, 1,670 hombres de milicia. Esta Isla esta tendida de N. E. S. O., su figura un pentagono, su mayor estension 7 leguas con  $3\frac{1}{2}$  en su mayor anchura; su capital es la ciudad de su nombre al N. de Formentera, 2 millas largas: al S. O.  $\frac{1}{4}$  O. como 16 leguas del Promontorio de Denia, que es el mas inmediato del continente de Europa, y al N.  $\frac{1}{2}$  N. O. 46 leguas de Cabo Tenez, que lo es del de Africa, en latitud de  $38^{\circ} 54' 30''$  N., y en longitud observada de  $5^{\circ} 12' 10''$  E. de Madrid.

Dividese en 5 partes que los naturales llaman Cuarterones, y son el del Llano de la Villa, Santa Eulalia, Balanzat, Permañy y el de Salinas.

Su temperatura es tan benigna y saludable como la de todos los lugares marítimos del continente de España; y aunque los ardores de la vecina Africa les molestan en en el estío, los amortigua la virazon y vapores que envia el Mediterráneo. El frio es muy templado, y hay año en que desde el 9 de noviembre hasta el 18 de diciembre estuvo el termómetro de Reaumur desde 16 á 12 grados de altura. Seria la mayor prueba de la bondad del clima, si á él solo se debiera la prodigiosa particularidad de esta Isla, de no sufrir en su recinto ningun animal ponzoñoso, pues no solo no los cria, sino que ni aun por breve tiempo los alimenta. El suelo es á propósito para todo género de plantas, y en especialidad para olivos; y aunque extraordinariamente pe-

drogoso, se presta con facilidad al cultivo. Está lleno de montes, todos ellos frondosos, con multitud de árboles y continuos bosques de pinos, habetos, sabinas y enebros, teniendo la fortuna de no abrigar fieras, y la dulce pendiente de sus muchos collados la de acoger muy bien la viña. Produce abundancia de trigo, vinos, aceite, y ganados, caza y pesca; muchas y regaladas frutas de hueso, cáscara, pepita y granillo; copiosa cantidad de almendras é higos, y tambien tiene lino y cáñamo cuanto necesita; pero el principal producto de la Isla son sus ricas salinas, de que depende la conservacion y beneficio total de ella.

Sin embargo de todas estas ventajas, la Isla es muy pobre por incuria de sus habitantes. Estos islenos son por lo comun de mediana estatura, enjutos, de color trigueño y ágiles; pero sus costumbres son muy toscas, y hablan una jerga que, como la de las Baleares, Cataluña y Valencia, es una corruptela del antiguo Limosino, y voces forasteras. Su valor les hizo famosos en la antigüedad y siempre están prontísimos para la defensa de la Isla: sus marineros estan reputados por los mejores de este mar, y han dado continuas pruebas de su espíritu en acciones gloriosas. Pero tienen desvío al trabajo, y suma indiferencia en sacar partido de la fertilidad de su suelo; en términos que incurria en su odio y perseguirian de muerte al que intentase mejorar sus usos ó introducir otros nuevos. De aqui nace que tienen abandonados sus excelentes olivos, sin cultivarlos ni tajarlos jamas, igualmente que sus viñas. Carecen tambien de industria y de comercio, pues no hacen otro que el de leña para la Real Armada, y alguna almendra que extraen. Tienen lo poco que necesitan dentro de su Isla, y no se curan de crearse ni mucho menos de satisfacer nuevas necesidades.

#### Nota de la Isla de Ibiza.

Para inteligencia de la Direccion General, se advierte que, aunque se llaman pueblos, porque así los denominó el Señor Ministro de la Hacienda Pública, Don Miguel Cayetano Soler, no lo son, porque los habitantes todos de esta capital viven con entera separacion unos de otros, y á distancias largas entre sí; de modo que únicamente se reconocen en los territorios

espresados para los actos parroquiales, en cuyas iglesias los dias festivos al concluir la misa, los reúne el Bayle para hacerles entender las órdenes del gobierno militar ó civil.

Ni los alcaldes ni los demas saben leer ni escribir, no tienen escribano ni fiel de fechos, y consiguientemente para que les lean las órdenes se valen de los curas, del mismo modo para los testamentos, que se llevan a efecto por lo que estos manifiestan despues de la muerte de los testadores, sin que intervenga en ellos testigo alguno que deponga de su contenido. - Francisco Quintana. - Año de 1813.

IBIZA (Ebusus). El nombre de esta ciudad es de origen arábigo. C. R. y Episcopal de España, capital de la isla de su nombre, gobernador y asesor letrado, caja de correos, subdelegacion de policia. Todos los alcaldes de los pueblos de la isla, taato ordinarios como pedáneos, de los cuales los primeros se llaman Bayles, y los segundos tenientes de Bayle, son trienales, y los nombra la Real Audiencia á propuesta de los pueblos realengos. Todos ellos estan sujetos para la decision de los puntos dudosos de hecho, y para todos los de derecho, á un juez letrado que nombra S. M. á consulta de la Camara, con el tit. de juez de censos. La primera fundacion de este pueblo se atribuye por algunos autores de crédito á los fenicios, y los mas á los cartagineses, 170 años despues de la de Cartago, poniéndole, en atencion al lugar pedregoso en que la levantaban, *Ebuso*, que en lengua púnica significa infructifero. Está situada al S., en una eminencia, sobre peña, con buenas fortificaciones. A la parte de tierra hay un caballero sobre un baluarte que domina unos pantanos de la campaña. No tiene foso, porque no sufre el arte la peña; pero lo suple la pendiente. Le ciñe el mar por el E., N. y S., y se construyó en tiempo y por orden del Emperador Carlos V, habiéndose reparado despues en el de Fernando el VI. Tiene cuarteles para 2 batallones, 200 casas con 900 personas, catedral, 6 iglesias, un convento contiguo a la fortaleza, un hospicio, 2 hospitales, y casa de estudios; por el E. esta el arrabal que llaman la Marina, con 400 casas, 1,163 vecinos, 5,720 habitantes. Su puerto, que es el principal de toda la isla, es muy capaz y cómodo, defendido por todas partes de

los vientos, aunque algo descubierto por S. y S. O., si bien lo poco distante de la Formentera le ampara; del E. y S. E. la inmediata isla plana, y de todos los restantes, las tierras altas y montuosas de la isla. Su anclage es de muy buen tendero, pero necesita limpiarse, y á poca costa se podria agrandar cuanto se quisiese, pues toda la playa de su fondo es arena movediza sin piedra alguna.

IBOR, Rio de España en la provincia de Estremadura, que nace en las inmediaciones de Guadalupe, y corre por las cercanías de Cabañas, Naval Moral de Ibor, Avellaneda y Fresnedoso, hasta entrar en el Tajo por su orilla izquierda, como á 1 legua de Valdeancar.

IBORT, L. S. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Jaca. A. O., 14 vecinos, 57 habitantes, 1 parroq. Situado á orillas de un arroyuelo que desagua en el rio Guarga. Confina con Ipies, Atós, Centenero y Lerés. Produce granos, cáñamo y lino. Dista 3 leguas de Jaca. Contr. 1,342 rs. 14 maravedises.

IBORRA, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Cervera, obispado de Solsona. A. O., 78 vecinos, 380 habitantes, 1 parroquia nueva que llaman de San Cucufate, y otra de Santa Maria. Este pueblo es muy nombrado en Cataluña, por unas reliquias que veneran en su parroquia, que llaman la *Santa Duda*, y hay en él algunas antigüedades romanas. Produce trigo, legumbres y vino. Ind. fabricas de aguardiente. Dista 21 hor. de Barcelona y 4 de Cervera. Contrib. 6,044 rs. 28 mrs.

IBOYA, Aldea de España, provincia de Asturias, conc. y arciprestazgo de Gozon, parroquia de Ambiedes (*V. este art.*).

IBRIENDE, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Lena; 8 vecinos, 39 habitantes, parroquia de Ujo (*Véase*).

IBRILLOS, V. S. de España, provincia de Burgos, partido de Santo Domingo de la Calzada, obispado de Calahorra. A. O., 66 vecinos, 300 habitantes, 1 parroquia. Situada á  $\frac{1}{2}$  legua de Castil delgado, ó Villayun, y  $\frac{1}{2}$  de Sotillo. (*Véase Castil delgado*). Produce trigo, cebada, y cria de ganados. Dista 10 leguas de la capital. Contribuye 2,320 rs. 8 mrs.

IBROS DEL REY (IBERT), V. R. y S. de España, provincia y obispado de Jaen, partido de Baeza. A. M. de primera clase,

623 casas, 1,020 vecinos, 3,829 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Aunque en esta villa y la siguiente se conocen dos jurisdicciones, solo componen una población, en la cual se hallan mezcladas las casas que corresponden á una y otra. Confina por E. con los términos de Rus y Canena, por S. con el de Baeza, por O. con el de Lupión, y por N. con el de Linares, que divide el río Guadalimar que dista 1 leg. Produce trigo, cebada, escaña, garbanzos, habas, guijas, maíz, patatas, higos, legumbres, aceite con abundancia, y vino. Industria: 2 fabr. de jabón blando, y arriería, particularmente en conducir aceite á diferentes partes del reino. Dista  $5\frac{3}{4}$  leguas de la capital. Contribuye 34,330 rs. 3 mrs.

**IBROS DEL SEÑORIO**, V. S. de Esp., provincia y obispado de Jaén, partido de Baeza. A. O., 88 vecinos, 364 habitantes, 1 parroquia. Para su situación y productos (*V. Ibro del Rey*).

**IBULUSQUETA**, L. de Esp., provincia de Navarra, valle de Esteribar, tercer partido de la merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Anué, obispado de Pamplona; 10 casas, 23 vecinos, 69 habitantes, 1 parroq.; diputado por el valle, y regidor por los vecinos. Situado en terreno costeroso, á la falda de un monte, y confina por O. con Egozque y Esain, lugares del valle de Anué. Tiene montes con algunos robles y espinos: su cosecha es de trigo, cebada y otros frut.

**ICASTEGUIETA**, V. de la union de Aizpurrúa, de la provincia de Guipúzcoa. Situada á orillas del río Oria, a poco mas de 1 legua de la villa de Tolosa, con cuyos términos confina, y estuvo sujeta á su jurisdicción hasta el año de 1614, en que, por merced de Felipe III, se separó y forma villa de por sí, y tiene asiento en las juntas de provincia, en las cuales vota con 6 fuegos. La población consiste en 30 vecinos, 148 habitantes en pocas casas derramadas por su jurisdicción, sin formar calle, con una pequeña iglesia y posada sobre el camino real. Fue natural de esta villa don Martín de Zelayeta y Lizarza, obispo de León desde el año de 1720 hasta el de 1728, el cual asistió al Concilio Lateranense celebrado por Benedicto XIII en 1725. Consiguió del Papa, estando en Roma, el beneficio simple de San Clemente, diócesis de Cuenca, para el colegio mayor de Cuenca en Salamanca, donde habia sido colegial, con cuya

dotación se remedió la pobreza del colegio, que desde el año 1500 en que se fundó, no tenia reatas para mantener á sus individuos. Por súplica del mismo obispo reintegró el Papa á la iglesia de León en varios préstamos que estaban enagenados. Puso en el altar mayor de su catedral el cuerpo de Santa Celestina, y regaló otro cuerpo santo á Felipe V. El P. Risco se equivoca en llamar á Icazteguieta Leazteguieta, habiendo caído en igual equivocación don Antonio Ponz en el primer tomo del *Viage fuera de España*.

**ICHASO**, segun Garibay **ICHASO LEORNA**, es decir, *Mar seco*. Concejo de España, alcaldía de Atería, provincia de Guipúzcoa, arciprestazgo mayor y obispado de Pamplona; 3 casas, 63 caseríos, 118 vecinos, 618 habitantes, 1 parroquia, 3 ermitas. Sit. en terreno costanero, y su término tiene 1 legua de circunferencia. Confina con las villas de Ormaiztegui, Gaviria, Ezquioga, Azeitia, Beasain y Astigarreta, el terreno es montuoso, con buenos prados y arboledas, en que se cria ganado vacuno, lanar y caballar. Hay muchas fuentes y arroyos: algunas de aquellas son minerales, el pueblo tiene su casa de ayuntamiento, plaza y un barrio llamado Alegría, junto al camino real de coches y postas. Su cosecha es de trigo, maíz, castañas, manzana y otros frutos.

**ICHASO**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Basaburua, mayor, merindad de Pamplona, de su cuarto partido y diócesis, arciprestazgo de Araquil; 19 casas, 23 vecinos, 118 habitantes, 1 parroquia. Sit. al O. de Jaunsaras, y confina con Beramendi, Echarri, Hnici y Aizaroz (*V. Basaburua may., valle*). Dista  $5\frac{1}{2}$  leg. de Pamplona.

**ICEDO**, L. S. de España, provincia de Burgos, partido de Villadiego, cuadrilla del Condado (*V. Hicedo*).

**ICLAR**, Pequeña anteiglesia de España, provincia de Guipúzcoa (*V. Deva*).

**ICID**, V. de España, provincia de Navarra, valle de Salazar, segundo partido de la merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibargoiti, obispado de Pamplona; 14 casas, 17 vecinos, 88 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas, alcalde del valle, y otro regidor por la villa. Sit. en una llanura á la izquierda del río Salazar, en cuyo curso hay un molino, y confina por N. con

Gallues, por E. con la villa de Burgui del valle de Roncal, por S. con el lugar de Aspuz del Almirado de Navaséus, y por O. con Zuzarrén. Su cosecha se reduce á trigo, cebada y otros frutos.

**ICOD DE LOS VINOS**, L. R. de España, en Canarias, isla de Tenerife; 883 vecinos, con 3,789 habitantes. Dist. 2 leg. de mal camino de la Rambla, y 9 de la Laguna. Es una bella población, cabeza de partido en lo eclesiástico. Sit. al O. de la Isla, en una especie de valle delicioso, que sube desde el mar hasta la falda del mismo Tejde, que le envía un ambiente fresco y salubre. Casi todo el terreno está plantado de viñas y emparrados de malvasia, que es su principal fruto. Cógese también mucha seda, y hay algunos telares de tafetanes, pañuelos, cintas ect. Es lugar rico, sus naturales inclinados á la navegación y comercio de Indias: el piso de sus calles, desagradable, porque muchas de ellas están en pendiente. Sus aguas excelentes y en abundancia. Tiene 1 iglesia parroquial muy buena y bien adornada, 2 conventos de frailes, 1 de monjas, 1 hospital y 10 ermitas. La jurisdicción de su A. P. se estiende á los pagos de San Felipe, el Miradero, Buen-paso, Pedregal, Corte de la Nao, Abrebadero, el Amparo, Fuente de la Vega y Cerrogordo, las Abiertas, los Casañeros, Secas y las Cañas.

**IDAÑA-A-NOVA**, Villa de Portugal, provincia de la Beira, comarca de Castelo Branco; 1 parroquia, 534 fuegos, 2,120 habitantes, casa de Misericordia, 1 hospital, 7 ermitas dentro de la villa, 1 en el campo, y 1 convento de franciscos. Sit. 3 leguas O. de la anteiglesia *Egitania*, y 5 E. de Castolobranco, en situación eminente y desigual. Su término muy abundante en trigo y cebada, aceite, legumbres, ganado y caza, con algun vino, consta de otras 2 parroquias, con 366 vecinos, 1,200 habitantes. Por él corre el río Ponsul, sobre el cual y sobre el arroyo de Alpreada, que pasa al E. tiene esta villa muy buenos puentes. Fuera de ella, en sitio elevado, y á la parte O., está el convento de frailes franciscos.

**IDAÑA-A-VELLA**, V. de Portugal, provincia de la Beira, comarca de Castelo Branco; 1 parroquia, catedral, de 3 naves sostenidas de columnas, fabricadas en tiempo de los Godos; 25 fuegos, 104 habitantes.

Situado á 3 leguas E. de Rosmaniál en el camino de la ciudad de Castelo Branco. Su término consta de una feligresía, y tiene 123 vecinos, 485 habitantes. Por él y al S. de la villa, corre el río Ponsul (que le baña), y es tan escaso de frutas, como abundante de montes de Jara, en que pastan considerables rebaños de cabras. Fue patria del rey Wamba, cuya memoria se perpetúa por aquellos naturales, conservando una higuera y una fuente, que por tradición, dicen del tiempo de dicho rey, y el sitio donde existen ambos monumentos, aseguran ser la huerta ó jardín de la casa donde nació.

**IDARGA**, Ald. de España, provincia de Asturias, obispado de Oviedo, jurisdicción de Soto de los Infantes. (*V. este art.*)

**IDIAZABAL**, V. de España, provincia de Guipúzcoa, diócesis de Pamplona, 30 casas en el cuerpo de la villa, 106 caseríos en el resto del término, 217 vecinos, 1,139 habitantes, 1 parroquia, 7 ermitas, justicia ordinaria. Situada en terreno llano cerca del camino por donde se pasa de Segura á Villafranca, y no lejos del de coches y postas á Francia. Confina por N. con términos de Ormaiztegui y Beasain; por E. con el concejo de Olaverria y villa de Ataun; por S. con el lugar de Alsasua, del valle de Burunda, en la provincia de Navarra, distante del cuerpo de ella 3 leguas; y por O. con términos de las villas de Cegama y Segura, estendiéndose su jurisdicción 2 leguas de N. á S. y  $\frac{3}{4}$  de E. á O.; tiene su casa de ayuntamiento, posada pública, varias fuentes de agua dulce, conocidas las mas usuales con los nombres de Oyarvide, Lapiritua y Lardizabal; y en comunidad con la villa de Segura, el barrio de Ursuarán, donde hay una ferrería de acero y un molino, y en su jurisdicción privativa la ferrería nombrada Yurre, y 6 molinos corrientes. Produce trigo, maíz, alguna porción de manzana, castañas y otras frutas, peras, guindas, ciruelas é higos y medianamente hortaliza. El pequeño río que baja del puerto de Idiazabal, atraviesa por el cuerpo de la villa, y á corta distancia desemboca en el Oria; la provee abundantemente de barbos, anguilas y peces. En sus montes propios se crian perdices, colornices, becañas, liebres y jabalies, y corzos en los comunes con las mencionadas villas; y son los de Alzania, Olza, Urbia y otros hasta las

inmediaciones del santuario de nuestra Sra. de Araazazu. Es bastante el ganado vacuno y mucho mas el lanar, el cual se alimenta en los bellos y abundantes pastos de estos montes. La jurisdiccion privativa de la villa está poblada en gran parte de robles y castaños, y no faltan canteras de piedra caliza y arenisca. Tiene su escudo de armas con las divisas de un lobo rapante y dos estrellas. Es una de las villas privilegiadas con el derecho de asistir á las juntas generales de provincia, y vota en el 50 lugar con 21 fuegos.

IDOATE, L. de España, provincia de Navarra, valle de Izagondoa, 4.º partido, merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibargoiti, obispado de Pamplona, 7 casas, 11 vecinos, 56 habitantes, 1 parroquia; diputado por el valle y regidor por los vec. Situado en una pequeña eminencia, á la falda del pocho de Ilundain, al N. E. de Sangüesa, de la que dista 4 leguas, y confina con los lugares de Mendinueta, Lizarraga, Zemborain y Beroiz. Tiene 1 monte robledal, y los frutos que particularmente se cultivan son trigo y cebada.

IDOCIN, L. de España, provincia de Navarra, valle y arciprestazgo de Ibargoiti, 4.º partido, merindad de Sangüesa, obisp. de Pamplona, 14 casas, 18 vecinos, 94 hab., 1 parroquia, Dip. y Reg., 1 ermita. Situado á  $\frac{3}{4}$  de legua entre el N. y O. del lugar de Avinzano, en una vega llana, á corta distancia del monte que el valle tiene al N. Pasa por su derecha entre el lugar y la iglesia un riachuelo que tiene su origen en una fuente copiosa que nace en las raíces del monte Izaga. Al otro lado del riachuelo hay un pequeño monte robledal y en su cima está la ermita, en donde hay establecida una cofradía bastante numerosa. Hay aquí un palacio de cabo de armería. La cosecha es de trigo, cebada y otros frutos.

IDOY, L. de España, provincia de Navarra, valle de Esteribar, 3.º partido, merindad de Sangüesa, arcipr. de Anué, ob. de Pamplona, 4 casas, 6 vecinos, 31 hab., 1 parroquia, Dip. y Reg. Situado al S. en una llanura á la derecha del rio Arga; y confina por N. con la villa de Larrasoña, de la cual dista  $\frac{1}{2}$  legua. Tiene monte con algunos robles. Para sus productos (*V. Esteribar, Valle*).

IDOYETA, L. S. de España, provincia de Navarra, valle de Esteribar, 3.º partido,

merindad de Sangüesa, obispado de Pamplona, 10 casas, 13 vecinos, 63 habitantes, 1 parroquia, Dip. y Reg. Situado en terreno muy escabroso, y confina con el lugar de Osteriz, y por E. con Gurbizar, lugar del valle de Erro. La cosecha se reduce á trigo, cebada, avena y otros frutos: tiene monte de robles y pinos.

IFRE, Ald. R. de España, provincia de Murcia, partido de Lorca. A. P., 49 vec., 227 habitantes, 1 parroquia.

IGAL, V. de España, provincia de Navarra, valle de Salazar, 2.º partido, merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibargoiti, obispado de Pamplona, 22 casas, 29 vecinos, 147 habitantes, 1 parroquia, 2 A. y Regidor. Situado á la falda de un elevado monte, del cual descende por la banda del N. una regata que se incorpora con el rio Salazar, que pasa por la izq. del pueblo, y en su curso tiene un molino harinero. Confina por N. con Jaurrieta, por E. con Ibilcieta, por S. con Izal, y por O. con el lugar de Abaurra la alta. Su principal cosecha consiste en trigo y cebada. La parroquia fue el antiguo monasterio Igalense, del cual era abad Jimeno, cuando lo visitó S. Eulogio á mitad del siglo IX.; D. Sancho Ramiro lo anejó al monasterio de Leyre, el cual nombra un vicario para servicio de la iglesia y percibe las décimas.

IGANA, (*V. Uña*).

IGAY, L. S. de España, provincia de Alava, hermandad de la Ribera, uno de los 7 pueblos de la Ribera baja, obispado de Calahorra, y su vicaria de Miranda. A. M. y demas justicia comun á dichos 7 pueblos, 8 vecinos, 36 habitantes, 1 parr. Situado á la falda de un monte, á orillas del rio Bayas. Confina por E. con Melledes, por S. con Quintanilla, á  $\frac{1}{2}$  de legua de ambos; por O. con Rivabellosa, á  $\frac{1}{2}$  legua; y por N., á la misma distancia, con dicho rio Bayas, San Pelayo, términos de Villabazana y Turiso. Para sus productos (*V. Quintanilla*).

IGEA, V. S. de España, provincia de Soria, obisp. de Calahorra; exenta. A. M. de primera clase con dos ordinarios, 603 vecinos, 2,178 habitantes, 1 parroquia, 1 hospital, 1 pósito. Situado al pie de una colina llamada la Cuesta de Santa Ana, en cuya cima hay una ermita de este título, y fue la antigua parroq.; la mitad del pueblo es llana, y la otra en cuesta: le bana el rio

Linares que fertiliza su campiña y olivares, sobre el cual tiene un buen puente de piedra con 3 arcos, el del medio de una magnitud extraordinaria. Nace este rio en el puerto de Oncala, que es una aldea de la villa de San Pedro Manrique, cuyo puerto divide las aguas del Ebro y del Duero, dirigiendo estas hacia Soria, y aquellas hacia Alfaro. El Linares desagua en el Alhama en la jurisdiccion de Cervera. Conf. Igea con este último pueblo, y con los de Aguilar del Rio, Alhama, Cornago, Vallarroya y Grabalos. Produce su término trigo, cebada, avena, habas, alubias, cañamo, vino, aceite, ganado lanar y cabrio, caza, romero fino, patatas y frutales. Ind. fabricas de sayal franciscano para surtir las provincias de Burgos y Cantabria; mucha miel y cera. Dista 9 leguas de la capital. Contribuye 12,721 rs. 10 mrs.

IGERRI ó EIGUERRI, L. Ab. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Talarñ, obispado de Seo de Urgel. A. O., 3 vecinos, 14 habitantes, 1 parroq. Situado en terreno montañoso, áspero y quebrado. Confina por el E. con Esperant y Rahons, por el S. con Gotarta, por O. con Castell de Tor, y por el N. con Irgo. Produce centeno. Dista 48  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona, y 9  $\frac{1}{2}$  de Talarñ. Contribuye 459 rs. 24 mrs.

IGLESARIO, Ald. S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdiccion de Herboedo, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de Santa Maria de Herboedo (*Véase*).

IGLESARIO, Ald. S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdiccion de Herboedo, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de San Lorenzo de Verdillo (*Véase*).

IGLESARIO, Ald. R. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdiccion de Bergantiños, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de Santa Maria de Soutullo (*Véase*).

IGLESARIO, Ald. R. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdiccion de Bergantiños, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de Santa Maria de Torás (*Véase*).

IGLESARIO, Ald. R. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdiccion de Bergantiños, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de San Martin de Leston (*Véase*).

IGLESARIO, Ald. S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdiccion de Herboedo, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de Santa Marina de Lomayo (*Véase*).

IGLESARIO, Ald. S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdiccion de Herboedo, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de San Julian de Lendo (*Véase*).

IGLESARIO, Ald. S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdiccion de Anzobre, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de San Esteban de Larín (*Véase*).

IGLESARIO, Ald. R. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdiccion de Bergantiños, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de San Roman de Cabo Vilaño (*Véase*).

IGLESARIO, Aldea Ecl. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdic. de Cambre, arzobispado de Santiago, y una de las que componen la parroquia de San Pedro de Sorrizo (*Véase*).

IGLESIAFEITA (SAN VICENTE DE), Feligresía S. de España en Galicia, prov. y obispado de Lugo, jurisdiccion de Saviñao. J. O., 61 vecinos, 306 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Cazon, Veiga, Gudín, San Vicente y Valiñocobo. Su situacion y productos se hallarán en el articulo Monforte, de donde dista 3 horas N. O. Carece de vino. Contribuye 521 rs. 16 mrs. Derechos enagenados 135 rs.

IGLESIA FEYTA (SANTA MARIA DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdiccion de Narahio, obisp. de Mondoñedo. J. O., 140 vecinos, 670 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el art. Ferreyra. Dista 7 leguas de la capit. y 15 de Santiago. Contribuye 639 rs. 4 mrs.

IGLESIA RUBIA, L. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Aranda de Duero. A. P., 23 vecinos, 90 habitantes, 1 parroquia. Dista 9 leguas de la capital. Contribuye 1,240 rs. 2 mrs. Derechos enagenados 155 rs. 12 mrs.

IGLESIAS, V. S. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Candamoño. A. O., 119 vecinos, 476 habit., 1 parroquia. Sit. en un vallecito guarecido de páramos estériles. Produce trigo, legumbres, vino y lino. Dista 3  $\frac{1}{2}$  leguas O.

4.º S. O. de la capital. Contr. 7,013 reales 22 mrs. Derec. enag. 1,773 rs. 30 mrs.

IGLESIAS, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talarn, obispado de Seo de Urgel. A. O., 3 vecinos, 14 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso, áspero y quebrado; confina por E. con Buyra, por S. con Perbes, por O. con Vin de Llabata, y por N. con Batllini de Sas. Produce centeno. Dista 47 y  $\frac{2}{3}$  horas de Barcelona y 8  $\frac{1}{2}$  de Talarn. Contr. 1,396 rs. 8 mrs.

IGLESUELA, V. S. de España, prov. de Toledo, partido de Talavera, obispado de Avila. A. O., 240 vecinos, 743 habit., 1 parroquia, 1 ermita, 1 pósito. Situada en el valle de la Adrada, cuya descripción se verá en su artículo. Produce montes de encina y algunos granos. Dista 4  $\frac{1}{2}$  leguas de la cabeza de partido. Contr. 6,535 reales 28 maravedises.

IGLESUELA (LA), V. Ord. de España, provincia de Aragón, partido de Alcañiz, arzobispado de Zaragoza. A. O., 175 vec., 768 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita llamada del Cid, 1 hospital, 1 pósito. Situada entre unos ásperos barrancos. Produce granos, hortaliza, y tiene fábrica de cordellates y estameña. Por debajo del pueblo hay un vallecito con diversas y frondosas huertas, y en los altos cerros porción de pinares. Dista 14 leguas de Alcañiz. Contr. 16,780 rs. 2 mrs.

IGOA, L. de España, provincia de Navarra, valle de Basaburua mayor, cuarto partido, merindad y diócesis de Pamplona, arciprestazgo de Araquil; 9 casas, 25 vec., 130 habitantes que en lo espiritual dependen del cura de Arraras (*Véase Basaburua mayor, valle*). Sit. al N. de Jaunsaras; confina con este lugar, con Ebiti, Arraras y Yaben.

IGOLLO, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, valle de Camargo. Proc. P., 46 vecinos, 199 habit., 1 parroquia. Dista 28 leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

IGON, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lago, jurisdicción de Puerto-Marín, San Pedro, y una de las que componen la parroquia de San Mamed de Castro (*Véase*).

IGOROIN, L. de España, provincia de Alava, valle real de la Minoria, hermandad de Araya y la Minoria, diócesis de Cala-

horra, vicaria de Campezo. Justicia ordinaria común al valle, 2 vecinos, 9 habit., 1 parroquia. Situado en un barranco por donde pasa una hermosa fuente; confina por N. con Ullibarri Jairegni, mediante la sierra de Urbasa; por S. con Arenasa; por E. con Roitegui y Onraitia, y por O. con Musitu. Cerca de este lugar nace uno de los principales ramos del río Ega. Produce granos, ganado lanar, vacuno y cabrío. Tiene un molino harinero.

IGRIES, L. S. de España, provincia de Aragón, part. y obispado de Huesca. A. O., 60 vecinos, 241 habitantes, 1 parroquia, casa de ayuntamiento, una escuela de primeras letras, 1 pósito. Confina por N. con el territorio de Sabayes, por E. con el de Apiés, por S. con el de Yegueda, y por O. con el de Arasqués. Produce 4,666 fanegas de trigo, 1,333 de cebada, 666 de avena, 83 de judías, 8,064 arrobas de vino, 162 de aceite y 43 de lana, y mantienen en sus pastos 400 cabezas de ganado lanar que crían 200 corderos. Dista 2 leguas N. de Huesca y 11  $\frac{1}{2}$  de Zaragoza. Contribuye 5,817 rs. 4 mrs.

IGUACEL, Despoblado S. de España, provincia de Aragón, partido de Jaca. Alcalde ordinario.

IGUALADA (AQUELATE), V. R. y S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Villafranca, obispado de Vich. A. M. de primera clase y otro ordinario, tribunal eclesiástico foráneo, 1,489 vecinos, 7,731 habitantes, 1 parroquia, 2 conventos, 1 colegio de escuela pía, 1 hosp., 1 cuartel de caballería con pabellones para la oficialidad, 3 posadas bastante capaces, caja de correos, casa de postas con 6 caballos. Situada en la orilla izquierda del río Noya, en una llanura fértil, aunque escasa de agua. Está cercada de un grande arrabal, hermeso por sus alamedas, buenas calles y casas nuevas de buen gusto. Confina por E. con la Poblá de Claramunt, por S. con Mombuy, y por O. y N. con Odena. Es uno de los pueblos mas industrioses y ricos de España, de muchos artífices y tráfico. Produce trigo, legumbres, vino, aceite y ganado. Industria: manufacturas de lana y estambre, hilados y tejidos de algodón, tenerías, curtidos, sombreros, fabrica de aguardiente y armas de fuego que son muy nombradas. Celebra dos ferias cada año, una en los días 7, 8 y 9 de enero, y otra el

29, 30 y 31 de agosto. Tiene por armas una aspa de gules en campo azul. Dista 13 hor. de Barcelona, 7 de Villafranca y 5 de Monmanen, en cuyo intermedio se encuentran el pueblo de Porquerises y los caseríos de Santa María, venta del Gancho y Jorva. Contr. 79,329 rs. 1 mr.

IGUALEJA, V. R. de España, provincia y obispado de Málaga, partido de Ronda. A. P., 404 vecinos, 1,908 habit., incluso un cortijo de su jurisdicción, 1 parroquia, un pósito. Situada al O. de Málaga, y á 2 leg. S. de Ronda, en un hoyo rodeado de cerros terrizos poblados de castaños y de montes de quejigo, alcornoque y poca encina. Es muy abundante de aguas, con que se riegan sus maizales y huertas. Produce frutas y mostos flojos que destinan á hacer aguardiente; mucho ganado cabrío, pero poca cosecha de trigo; nueces, castañas y alguna cria de ganado. Industria: labrar maderas, cinco molinos harineros y uno de aceite. Se dice que hay en su término minas de piedra-íman. Dista 4 leguas de Casares y  $\frac{1}{2}$  S. S. E. de Perauta. Contr. 10,833 rs. 30 maravedises.

IGUELDO, L. de España, provincia de Guipúzcoa, obispado de Pamplona, en el término y jurisdicción de la ciudad de San Sebastian. Consta de algunos pocos caseríos esparcidos, con jurisdicción pedánea y una parroquia, 38 vecinos, 200 habitantes. Se hace mención de este pueblo en un privilegio del rey Enrique II, de 28 de febrero de 1379, en que mandó que los de Igueldo fuesen vecinos de San Sebastian.

IGUELDO-MENDI, Montaña elevada de España, provincia de Guipúzcoa, entre la ciudad de San Sebastian y villa de Orio, llamada así por el pueblo ó ald. de Igueldo. Situada allí cerca del pico de Mendizorrotz, que quiere decir monte agudo. En una de sus mayores alturas, que cae enfrente del castillo de San Sebastian, está la torre de Arrobi, y en su punta un fanal de reverbero, cuya luz alcanza hasta mas de 10 leg., ejecutado en el año de 1778 á expensas del consulado de San Sebastian, y no de la provincia, como escribe Masden. Abunda esta montaña de buenas losas y piedras de afilar, de las cuales se hace tráfico para el Norte.

IGUEÑA, L. S. de España, provincia de León, obisp. de Astorga, part. de Ponferrada, jurisdicción de Bumbibre. A. P.,

70 vecinos, 266 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Situado entre dos pequeños ríos ó arroyos con muchos valles bastante extensos. El valle principal tiene  $\frac{2}{3}$  leg. de estension, y en lo mas elevado un lugarcito repartido en tres barrios llamados Colinas, los Montes y Urdiales. Produce trigo, centeno y ganado vacuno y cabrío (*V. Bierzo el*). Dis 7 leg. de la cabeza de partido. Contribuye 2,049 rs. 18 mrs. Derec. enagenados 251 rs. 18 maravedises.

IGUÑA, Valle R. de España, provincia y partido de Santander. Comprende 18 pueblos, cada uno con Reg. P. (*Véase la descripción general de la provincia*). Situado en la parte mas septentrional de España, llamada la Liébana, que ocupa el espacio que hay entre el partido de Santander, el camino de Madrid para esta ciudad, el río Besaya y ría de Suances, el Océano Cantábrico, el principado de Asturias y las montañas de Reynosa. En la dilatada estension de esta llamada provincia se comprenden 35 valles, y uno de ellos es este que consta de 16 lugares y 2 villas, estas con A. O., y aquellos con regidores pedáneos, sujetos al A. M. de primera clase con jurisdicción privativa é independiente. La situación de los pueblos podrá verse en sus respectivos artículos, y los productos generales se reducen á mucho lino, maiz y otros granos, bastante ganado vacuno, cabrío y de cerda. Estas mismas producciones son comunes á los valles de Rionansa, Toranzo, Tudanca y Val de San Vicente, en los cuales no hay establecido ningun juez real ó A. M., y así ejerce jurisdicción preventiva en ellos el A. M. de Iguña. Hay en este valle tribunal eclesiástico foráneo, y todos sus pueblos pertenecen al obispado de Santander. Contribuye en rentas provinciales 14,800 rs. Derechos enagenados 5,583 rs. 8 mrs.

IGUZQUIZA, L. de España, provincia de Navarra, valle de Santesteban, tercer partido, merindad de Estella, arciprestazgo de la Berrueza, diócesis de Pamplona; 34 vecinos, 180 hab., 1 parroquia, 1 ermita. Situado en terreno llano y alegre, cerca del río Ega, que lo riega por N. Tiene á Urbiola por S., á distancia de  $\frac{2}{3}$  de legua; en su término hay un monte robleal de 1 leg., y en medio de él una decente ermita. En la puerta de la iglesia parroquial se ve el labaro de Constantino, y en la capilla

mayor varios trofeos militares, como banderas, morriones, manoplas y espuelas; se ignora la causa y cuando se pusieron.

IJONA, L. S. de España, provincia de Alava; hermandad de Hijona (*Véase este artículo*).

ILANES, L. S. de España, provincia de Valladolid, part. de la Puebla de Sanabria, obispado de Astorga. A. P., 19 vec., 66 habitantes, 1 parroquia. Sit. en una ribera á  $\frac{1}{2}$  legua N. de la Puebla, en terr. que produce centeno, lino, frutas y yerba para la cria de ganados. Contribuye con Rabanillo 516 rs. 13 mrs. Derechos enag. 150 rs. 6 mrs.

ILARDUYA, L. de España, provincia de Alava, hermandad de Asparrena, obispado de Calahorra, vicaria de Salvatierra, arciprestazgo de Eguilaz. J. O. comun á la hermandad, 35 vecinos, 169 habitantes, 1 parroquia, 4 ermitas. Hay varias inscripciones y otras antigüedades romanas. Sit. á la falda de la sierra de Alzania. Confina por E. con el lugar de Eguino, por S. con los de Urabain é Iburgaren, por O. con el de Albeniz á distancia de  $\frac{1}{4}$  de legua, y por S. con la dicha sierra de Alzania. El río que baja de Araya pasa por el S. de este pueblo, y hácia N. á distancia de  $\frac{1}{4}$  de leg., tiene una fuente de buena agua, cuyo origen es una profunda cueva llamada Apuraispe, y sus montes propios de roble con algunas encinas en la parte mas elevada de ellos.

ILARRAZ, L. de España, provincia de Navarra, valle de Esteribar, tercer part., merindad de Sangüesa, arcipr. de Anné, obispado de Pamplona; 7 vecinos, 35 hab., 1 parr., 1 regidor. Sit. al N. en terreno llano, á la izquierda del río Arga; confina por N. con Osteriz, y por S. con Esquiroz. Tiene montes de robles y pinos. Para sus productos. (*V. Esteribar, valle*).

ILARRAZA, L. de España, provincia de Alava, hermandad y vicaria de Vitoria, obispado de Calahorra, arciprestazgo de Armentia; 23 vecinos, 111 habitantes, 1 parroquia. Sit. hácia el E., en el camino real que dirige á Salvatierra y Navarra. Confina por N. con Zurbano, por E. con Mataneo, por S. con Ascarza, y por O. con Arcaute. Su cosecha es de granos.

ILARRAZA, Monte ó desp. de España, provincia de Alava, jurisdicción de la villa de Alegria, hermandad de Iruraz, con

una ermita que fue parroquia del antiguo lugar que hubo, llamado entonces *Larrasa*, cuyos vecinos fueron á poblar dicha villa de Alegria, segun consta del real privilegio de poblacion que la dió don Alonso XI en Sevilla, á 20 de octubre de 1367 (*Véase Henayo, despoblado*).

ILARREGUI, L. de España, provincia de Navarra, valle de Ulzama, merindad, quinto part. y diócesis de Pamplona, arciprestazgo de Anné; 13 casas, 38 vecinos, 188 habitantes, 1 parroquia. Sit. á la derecha del arroyo que baja de Eribiti, y al O. de Auza; confronta con Elzaburu, Lizaso, Juarbe y Eguillor. Tiene un molino. Dista 4 leguas N. de Pamplona.

ILCHE, L. Ord. de España, provincia de Aragon, part. de Barbastro, obispado de Lérida. A. O., 23 vecinos, 102 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en una llanura, y en medio de los pueblos de Morilla, Monesma de San Juan, Fornillos, Permisan y Selgua. Los términos de todos estos pueblos son de terreno arido y seco, y así se pierden muchas cosechas cuando escasean las lluvias, porque aquellas no consisten mas que en los granos comunes. Este pueblo de liche está en la carretera real que conduce desde Cataluña á Zaragoza y Huesca, á 2 horas del río Cinca, que fertiliza la huerta de Monzon. Dista 2 leg. de Barbastro. Contr. 1.566 rs. 4 mrs.

ILOZ, L. de España, provincia de Navarra, valle de Arriasgoiti, tercer partido, merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Iburgaiti, obispado de Pamplona; 2 casas, 4 vecinos, 19 habitantes, 1 parr., diputado y regidor. Situado en un terreno pendiente, y por la izquierda pasa el río del valle de Erro, del cual dista 3 leguas al N.; y  $\frac{1}{2}$  por O. de Zunzarren. Su cosecha es de trigo, cebada y otros frutos.

ILUNDAIN, L. de España, provincia de Navarra, valle de Aranguren, cuarto partido, merindad de Sangüesa, arciprestazgo y obispado de Pamplona; 4 casas, 11 vec., 54 habitantes, 1 parroquia, diputado y regidor. Situado al pie de un monte llamado el Poche de Ilundain, y confina por N. con el lugar de Azpa, del valle de Egues; por E. con Unciti del valle de su nombre, y con Congora y Aranguren. Produce trigo, cebada y otros frutos.

ILURDOZ, L. de España, provincia de Navarra, valle de Esteribar, tercer part.,

merindad de Sangüesa, arcipr. de Anné, obispado de Pamplona; 14 casas, 18 vec., 99 habitantes, diputado y regidor. Situado al E. en terreno muy escabroso, y confina por aquella banda con Sagasetta y Alzura, lugar del valle de Egues. Tiene montes de robles y pinos. Su cosecha es de trigo, cebada y otros frutos.

ILZARBE, Valle de España, provincia de Navarra, primer partido, merindad y obispado de Pamplona, arcipr. de Oiba. Confina por N. con Galar, por E. con Aranguren, por S. con Mendigorria, y por O. con Mañeru. Se compone este valle de 3 villas exentas, 10 lugares y 7 granjas ó caseríos, á saber:

V. Puente la Reina.	L. Tirapu.
V. Muruzabal.	L. Ucar.
V. Obanos.	L. Uterga.
L. Adios.	Gr. Agés.
L. Añorbe.	Gr. Bersoaingaitz.
L. Auriz.	Gr. Ecoyen.
L. Burrun.	Gr. Larrain.
L. Eneriz.	Gr. Sarria.
L. Legarda.	Gr. Sotes.
L. Olcoz.	Gr. Villanueva,

cuyos vecindarios se verán en sus respectivos artículos. Todos estos pueblos se hallan rodeados de las sierras del Perdón, Francoa y Alaiz. Para gobierno del valle, nombra este un diputado, y ademas cada pueblo tiene su jurisdicción ordinaria. El terreno produce granos, frutas, legum., y en algunas partes buen vino, cáñamo y lino: hay excelentes pastos para ganados. Cada lugar tiene su parroquia, y los hab. de las granjas acuden á los lugares inmediatos por los sacramentos. Fue célebre la crónica de Valdeizarbe por el testimonio de Abalos. Piscina, segun Mor., tit. I, pág. 148. Pero como nadie ha visto, ni antes ni despues semejante escrito, debe dudarse de su existencia ó autenticidad.

ILZARBE, L. de España, provincia de Navarra, valle de Ollo, segundo partido, merindad, arciprestazgo y obispado de Pamplona; 23 casas, 28 vecinos, 156 hab., 1 parroquia, 1 ermita. Sit. en una cuesta, á la izquierda del arroyo que baja de Goñi, y corre á unirse con el río de Añoz. Conf. con Senosiain, Ollo, Ulzurrun y Saldice, á 3 leguas por N. O. de Pamplona. Para sus productos. (*V. Ollo, valle*).

ILLA (DE LA), Felig. R. y S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense,

jurisdicción de Entrimo. J. O., 44 vec., 216 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 2,928 reales.

ILLAN, Jurisd. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo. Se halla compuesta de 2 feligresías, á saber: Santiago de Illan y San Mamed de Piedrafita, en cuyos artículos puede verse su poblacion, situacion, productos y demas circunstancias. Dista  $3\frac{1}{2}$  leguas de la capital y 14 de Santiago.

ILLAN (SANTIAGO DE), Coto Red. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, cabeza de la jurisdicción de su nombre, obispado de Mondoñedo. J. O., 46 vecinos, 229 habitantes, 1 parroquia que se compone de la aldea de su mismo nombre, solo que se denominan de arriba y de abajo. Contribuye 473 rs. 26 mrs.

ILLAN DE ABAJO, Aldea S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Illan, obisp. de Mondoñedo, y una de las que componen la parroquia de Illan de arriba (*Véase*).

ILLAN DE VACAS, L. R. de España, provincia y arzobispado de Toledo, part. de Talavera. A. P., 31 vecinos, 114 hab., 1 parroquia. Situado en terreno escaso de aguas, pues no hay mas que la de pozos, en un valle perfectamente plano. Produce mas de 1,000 arrobas de vino, 200 de aceite, algunos granos aunque pocos, por ser terreno arenoso. Confina con Cebolla por el S., con Mañosa por el O., con Domingo Perez por el E., y con Cerralbo por N. Todos en el radio de  $\frac{1}{4}$  de legua. Dista 4 leguas de la cabeza de partido y 8 de la capital. Contr. 1,954 rs. 23 mrs.

ILLANA, V. Ord. de España, prov. de Cuenca, partido de Huete, arzobispado de Toledo. A. O. y Reg., 404 vecinos, 1,500 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita extramuros en el camino de Barajas de Melo. Sit. á 1 legua del Tajo, en terreno barrancoso de tierra caliza, y circundada de cerros de lo mismo, en perspectiva triste y melancólica: produce abundantes granos y uvas, en las viñas de Illana y Leganiel que estan juntas: algunas legumbres y bastante miel, poco ganado lanar. Buen plantío de olivos que se aumenta cada año. Industria: fabrica de curtidos de pieles de cabra y cordobanes, dirigida por ingleses. Dista 3 leguas de la cabeza de partido, 15 de Madrid y 36 de Granada. Contr. 18,227 reales

6 mrs. Derechos enagenados 7,396 reales 28 mrs., y por alcabala 3,529 rs. 14 mrs.

ILLANO, Concejo de España, prov. de Asturias; como parte del concejo de Castropól; 300 vecinos, 1,500 habitantes. Está situado en la parte O. de Asturias, en terr. áspero y montuoso, á la izquierda del río Navia, excepto la parroquia de Bullaso que ocupa la derecha ó banda E. del río. Su término se estiende como  $1\frac{1}{2}$  legua de N. á S., y 2 de E. á O. Confina por N. con término del concejo de Boal, por S. con los de Allonde y Pesoz, por E. con los de Allande y Boal, y por O. con los de San Martín de Oscos. Se gobierna por 1 juez, regidor, procurador y alguaciles: el terr. es muy poco á propósito para la agricultura; pues constando todo él de 10,068 fan. de sembradura, (entiéndese fanega de centeno, cuya medida es de 116 varas castellanas de largo ó de costado, y 58 de frente), apenas hay la décima parte en cultivo; y excepto 1,624 de monte alto, 900 de pastos comunes y como unas 1,000 incultas por desidia, lo restante es montañoso, áspero, peñascoso é intrasitable. Se compone este concejo de 3 parroquias, á saber: Illano (Santa Leocadia de), Bullaso (Ntra. Sra. de), y Pastur (Ntra. Sra. de). Los vecinos se dedican á la agricultura, y cogen cent., maíz, trigo, castañas y vino de ínfima calidad. Los montes estan poblados de argomas, robles y castaños, y no faltan algunos nísales, layas y abedules: abunda de perdices; hay también liebres, zorros, lobos y ardillas. Las gentes de este distrito son sencillas, así como lo son generalmente en las demos aldeas de la provincia, y usan en sus recreaciones y fiestas de la gaita gallega, á cuyo sonido forman sus bailes; acostumbran mucho el juego de bolos, y otros análogos á su caracter sencillo y comunes en el país.

ILLANO (SANTA LEOCADIA DE), Parr. de España, provincia de Asturias, cabeza del concejo de este nombre, arciprestazgo del honor de Grandas, obisp. de Oviedo, con una hijuela ó anejo titulado Pastur (Nuestra Señora de). La población está unida al concejo. Iglesia parroquial y varias ermitas ó capillas. Ocupa esta feligresía toda la parte del concejo, que se estiende por la izquierda del río Navia, restando solo la de Bullaso, que ocupa una parte por la derecha de dicho río, y tiene los

mismos límites que el concejo, sino que por el ángulo N. E. confina por dicha parroquia de Bullaso, y se prolonga como  $1\frac{1}{2}$  legua de E. á O. y  $\frac{3}{4}$  de N. á S. Los vecinos se hallan distribuidos en los lugares de Illano, Cedemoño, Villa (cima de), Cachafol, Tio, Meisnado, Pato (el), Montaña (la), Lomha (la) y Silvarey. Pastur se compone de Pastur, Villaseca, Entre-ríos, Carvallal y Arne (el). La villa, en la cual existe la iglesia matriz y el ayuntamiento, está situada á la falda de una montaña, frente al S. y cerca del río Navia, á distancia de 4 leguas de la villa de este nombre y 19 de la ciudad de Oviedo. Hay en ella una escuela de primeras letras: En varios sitios de esta feligresía se encuentran unas piedrecitas de color de leche y otras de sangre, con vetas en forma de cruz que los naturales suelen engarzar en plata, y llaman piedras de San Pedro. El río Navia, por correr muy hondo y precipitado, no proporciona mas ventajas que la pesca de anguilas, salmones y lampreas. En la aldea de Tio hay un famoso pescal ó sitio de pesca de Salmon, propio del monasterio Cisterciense de Villanueva de Oscos, el cual tiene en dicha aldea un granja; por un riachuelo que corre por esta parroquia hasta el Navia, donde se pierde, hay un martinete para labrar hierro y 4 molinos harineros. En esta parroquia y su anejo se cogen 1,500 fanegas de centeno, 1,000 de maíz, 50 de trigo, 2,000 de patatas, 400 de castañas, 4 arrobas de lino y 800 cántaras de vino de ínfima calidad. Contr. 1,143 rs. 32 mrs. Derec. enag. 55 rs. 14 mrs.

ILLAR, L. S. de España, provincia y arzobispado de Granada, part. de Almería. A. P., 212 vecinos, 1,008 habitantes, 1 parr., 1 pósito. El nombre de este lugar es de origen arábigo. Dist. 20 leg. de la capital. Contribuye 4,250 rs. 14 mrs.

ILLAS; Jurisdicción de España, prov. de Asturias, concejo de Avilés; comprende las parroquias de San Julian de Illas, San Jorge de Laperal y San Juan de Villa, cuyos vicinarios se verán en sus respectivos artículos.

ILLAS (SAN JULIAN DE), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Avilés, capital de la jurisdicción de su nombre, arciprest. de Pravia de Aquende, arcedianato y obispado de Oviedo; 145 casas, 357 vecinos, 1,785 habitantes, 1 parroquia

antigua. 2 J. primero y segundo para el estado noble, 2 diputados del comun, y procurador general para el estado noble y otro para el del comun. Situado en un valle muy ameno, al pie de la sierra de la Peral, al S. O. de la villa de Avilés, estendiendo sus términos  $\frac{1}{2}$  leg. de N. á S. y una de E. á O. Confina por N. con la de la Pillarno, por S. con la de la Peral, por E. con la de Villa y la de Sta. Cruz de Anduerga en Llanera, y por O. con las de Ventosa y Pillarno. Sus habitantes se ocupan en la agricultura, y cogen anualmente 1,040 faneg. de escanda, 80 de trigo, 120 de centeno, 10 de cebada, 3,520 de maíz, 240 de habas blancas, 36 de negras, 42 de panizo, 7 de mijo, 800 de de castañas. De nabos por valor de 1,300 rs., de manzana 2,740, de lino 3,000, de yerba 10,000, y ademas muchas cerezas, guindas, peras, limones, naranjas, y gran porcion de patatas, y se mantienen todas las especies de ganado conocidas en el país. Los vecinos son industriosos y aplicados, y apenas se conocen los pobres. Los hab. se hallan distribuidos por toda la feligresía en las aldeas y lugares siguientes: Biescas, Calavero, Trejo y Taborneda. Dist. 1 leg. de camino de Avilés. Contribuye 792 rs. 14 mrs.

ILLASO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Navia; 16 vecinos, 80 habitantes, parroquia de Ponteciella (Véase).

ILLAVO, V. de Portugal, provincia de la Beyra, comarca de Aveiro. J. O., 1,933 vecinos, 7,340 habitantes, 1 parroquia. Sit. 1 legua S. O. de la ciudad de Aveyro, y sobre el borde de su ria. Es muy rica por la abundancia de pesca que se coge en su costa, y las muchas salinas de su término que produce con abundancia granos, legumbres, frutas, vino, ganado y caza. Consta de 3 feligresías que tienen 256 vec., 996 habitantes, con 5 ermitas distribuidas en varios lugares y quintas.

ILLESAS (ILARCURIS), V. R. de Esp., provincia, arzobispado y partido de Toledo. Corregidor de primera clase, tribunal eclesiástico foráneo, administración subalt. de rentas; 417 vecinos, 1,776 hab., 1 parr., 1 hospital de la caridad, 1 convento de cada sexo, aunque el de Franciscos se armó en la guerra de la independencia, y se ha trasladado á Mascaraque; 317 casas de morada, entre ellas muchas de regulares

proporciones; 1 pósito, caja de correos. Desde este pueblo hasta Toledo hay una estension de terreno que llaman *I. a Sagra*, y llega hasta el Tajo. El cielo es alegre, aires saludables y terreno fértil. Es pueblo antiguo, y tanto que se dice le fundaron los sacerdotes griegos llamados *Curetes*, con el nombre de *Ilarcwis*, que conservó hasta principios del siglo IV de nuestra era, en que empezó á llamarse *Dubiense*, *Debiense*, *Bienense*, y últimamente *Ibieri* ó *Ibiense*, de que se ha formado *Illescas* *Illie-quiscas*. Atraviesa el pueblo el camino de Toledo á Madrid. En el sitio donde está el convento de religiosas de Santa Clara estuvo el antiguo monasterio *Agaliense*, fundado por San Elgidio, arzobispo de Toledo, en cuya iglesia se veneraba la misma imagen de Nuestra Señora, que hoy es el objeto del culto y de la devoción pública, y donde profesó S. Ildefonso. Prod. trigo, cebada, aceite y vino, todo en abundancia; mediana granjería de ganado lanar y poco de cerda. No hay fábrica alguna sino una tenería que en el día está parada, y un molino de chocolate. Dist. 6 leguas de la capital y 8 de marcha militar, en el que desde la misma va á Toledo, á donde hay otras 8. En el tránsito se pasa el río Manzanares por el puente de Toledo, y 7 arroyos con sus puentes, y se hallan los pueblos de Getafe, Parla y Torrejoa de la Calzada. Contr. 56,731 rs. 3 mrs.

ILLOA, Ald. R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Monterroso. Es una de las que componen la parroquia de Valboa (Véase).

ILLOBRE (SAN ANDRES DE), Feligresía E. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Giro de la Rocha. J. O., 60 vecinos, 301 hab., 1 parroquia. Situada en terreno montuoso, cuyas vertientes van á parar al río Ulla; lindando con las parroquias de San Julian y San Felix de Sales, y con las de Vedra, Baamonde y Oza. Produce ricas frutas, mucho maíz, centeno y legumbres. Contribuye 1,200 rs.

ILLOI, Ald. S. de España en Galicia, prov. de Lugo, jurisdicción de Saavedra. Es una de las que componen la parroquia de este nombre (Véase).

ILLORA, V. R. de España, provincia y arzobispado de Granada, partido de las Villas. A. P., 1,335 vec., 6,590 habitantes,

incluidos 6 cortijos de su jurisdic.; 1 parr., 1 convento de frailes, 1 pósito. Situada á orillas del arroyo Charcon, que solo trae aguas en tiempo de lluvias. Prod. granos, aceite, algo de vino y ganados. Dista 5 leg. y 8 1/2 horas de camino militar de la cap., y se encuentran en su intermedio el ventorrillo de la Viñuela, el lugar de Atarfe, Pinos del Puente, cortijo de las Zorreras, el de Auzola, las Algomas y el molino del Rey. Contribuye 56,506 rs. 20 mrs.

ILLUECA, V. S. de España, provincia de Aragón, partido de Calatayud, obisp. de Zaragoza, A. O., 500 vecinos, 2,555 hab., 1 parroquia, 1 palacio del señor de este título, 1 ermita extramuros. Situada al O. de Mesones, en terreno llano, á hora y 1/2 del río Laizuela, sin puente ni ninguna clase de paso para los de á pie, á pesar de que aun en verano llega el agua á media pierna, y en tiempo de grandes lluvias hay que ir á pasarlo por el puente de Tierga, con una hora de rodeo. Le riega el río Aranda, al pie de un montecillo; y su vega produce cáñamo, judías, granos, aceite, vino y ganados. Cerca de la ermita de San Babil hay una cueva profunda y larga. Industria: 1 molino harinero, tintes, batan, ingenio de cera y fábrica de paños ordinarios: comercia en jamones. En el que fue castillo, y hoy es palacio de los condes de este título, se conserva en una de sus capararas el cadáver del Anti-papa Luna, que nació en él, y lo trajo desde Peñíscola su sobrino don Juan de Luna, año de 1430. Es patria de don Alvaro de Luna, copero mayor del rey Enrique II de Castilla, padre del condestable, y de otros muchos varones insignes de esta familia. Conf. con Gotor, Mesones, Brea y Jarque. Dista 6 horas de Calatayud y 5 de Tabuena. Contribuye 24,610 rs. 24 mrs.

IMAÑA, V. S. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Castilla la Vieja en Burgos, valle de Tobalina. A. O., 10 vecinos, 43 habitantes, 1 parroq. aneja de Lomana (véase). Situado al pie de dos lomas suaves. Dista 13 1/2 leguas de la capital. Contribuye con el valle.

IMARCOAIN, L. de España, provincia de Navarra, valle de Elorz, cuarto partido, merindad de Sangüesa, arciprestazgo y obispado de Pamplona; 9 casas, 17 vecinos, 80 habitantes, 1 parr., diputado y regidor. Situado á la izquierda del río que corre por

el valle en una hondonada, y en subiendo una costera hay casas en terr. llano. Tiene un puente para pasar el río, á distancia de un tiro de piedra hácia el N.; y por esta banda confina con Noain, que dista algo mas de 1/2 de leg. Entre N. E. esta el cerro de Santo Domingo que llega hasta la proximidad del río.

IMAS, Gr. de Benitos de España, prov. de Navarra, tercer partido, merindad y obispado de Pamplona; 2 vecinos, 6 hab. Confina por N. con los Arcos, por O. con Mendaria, por S. con el Ebro, de quien dista 1/2 cuarto de legua, por E. con Lodosa. Pertenece al real monast. de Irache, cuyo abad ponía alcalde, y ejercía por él la jurisdicción civil y criminal. Depende en lo espiritual del prior de Legarda, y no tiene mas habitantes que los criados de labranza. En su término, que tiene 1 leg. de circuito con tierra de 1,000 robadas para pan y lo demas para ganado menudo, se coge trigo, cebada, y se mantienen en invierno con sus yerbas, muchas ovejas, y de continuo bastante vacuno y yeguar.

IMBERNALLA, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Navia de Suarna, y una de las que componen la parroquia de Barcia (véase).

IMBERNALLUAS, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Navia de Suarna, y una de las que componen la parroquia de Monasterio (véase).

IMEJAS, L. de España, provincia de Asturias, conc. de Gozon; 7 vec., 32 hab., parroquia de Laviana (V. este art.).

IMIRIZALDU, L. de España, provincia de Navarra, valle de Urraul alto, primer partido de la merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibargoiti, obispado de Pamplona, 5 casas, 8 vecinos, 45 habitantes, 1 parroquia, diputado y regidor. Situado en una llanura entre algunos montes de poca elevacion: pasa por su izquierda un riachuelo que nace en el monte de Areta del valle de Aezcoa, á distancia de 1/2 legua. A este riachuelo se le junta otro que nace en el lugar de Ayechu del mismo valle, y ambos se incorporan despues en Ripoda con otro río mayor. Su término produce trigo y cebada.

IMIRURI, L. S. de España, provincia de Burgos, partido de Miranda de Ebro, condado de Treviño. R. P., 14 vecinos, 54 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y

productos se hallarán en el artic. Treviño (véase). Dista 18 leguas de la capital. Contribuye con el condado.

IMIZCOZ, L. de España, provincia de Navarra, valle de Arce, tercer partido, merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibargoiti, obispado de Pamplona. A. y Reg., 4 casas, 8 vecinos, 39 hab., 1 parr. Situado en una eminencia y terreno escabroso y de muchas piedras. Conf. por N. con el lugar Arrieta, por E. con el de Gorraiz, por S. con los de Uriz y Urdiroz. por O. con el despoblado de Urrobi. El río de este nombre pasa á 1/2 legua de distancia, dejando á su izquierda al pueblo. En unos pequeños prados se cria heno, y en los términos trigo, avena, cebada y maiz.

IMON, V. S. de España, provincia de Guadalajara, partido y obisp. de Sigüenza. A. O., 190 vecinos, 810 habitantes, 1 parr. que tiene por aneja la de Barbolla. Sit. en la falda de un cerro, con vista muy alegre, sobre una dilatada llanura. Prod. 4,160 fanegas de trigo, 1,500 de cebada, 140 de avena. Industria: 1 fábrica de sal de que se surten 14 provincias. En su término se encuentran formaciones de yeso salifero. Dista 2 leguas de la cabeza de partido. Contr. 4,215 rs. 33 mrs.

IMOZ, Valle de España, provincia de Navarra, merindad, cuarto part. y diócesis de Pamplona, arciprestazgo de Araquil. Se gobierna por un diputado, y cada pueblo por su justicia ordinaria. Se estiende 1 1/2 leg. de E. á O. y poco mas de 1/2 de N. á S. Hay en él 8 pueblos sin preeminencia alguna entre sí, y son: Echaleçu, Eraso, Goldaraz, Latasa, Muzquiz, Oscoz, Urriza y Zarrauz, cuyos vecindarios se verán en sus artículos. Todos estos pueblos estan rodeados de montes que impiden se vean unos á otros á pesar de su proximidad. Los límites del valle son por N. Basaburua mayor, por E. el valle de Atez, por S. el de Gulina, y por O. el de Larraun. El terreno es de muy estéril, pero la aplicacion de los naturales le hace producir mas que muchas tierras buenas de la provincia. Su industria consiste en plantar y trasplantar robles que venden para la armada. Abonan mucho las tierras pudriendo hojas de árboles y con los estiércoles del ganado vacuno, lanar y de cerda que crian con gran cuidado. Por este medio logran muy buenas cosechas de trigo y maiz. De algun tiempo acá se cultivan

los castaños con conocida ventaja. Sus fuentes son copiosas; y algunas medicinales, y de ellas se forma el arroyo que pasa por Oscoz y Eraso.

IMOZ, L. R. de España, provincia y partido de Santander, valle de Toranzo. Dista 16 1/2 leguas de Burgos.

INAREJOS, Ald. S. de España, prov., obispado y partido de Cuenca. R. P., 125 vecinos, 488 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Situada entre cerros que forman algunas vegas bastante amenas. Hay muchos manantiales de agua aunque de poco caudal. Produce toda especie de granos y legumb., y daría tambien muchas frutas y vino si hubiese mas aplicacion; tambien hay ganados y esquisita miel. Industria: 2 mol. harineros. Dista 11 leg. de la capital. Contribuye 2,202 rs. 20 mrs. Derechos enagenados 615 rs. 18 mrs.

INBERNAL, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Buron, perteneciente á la orden de San Juan. Es una de las que componen la parroquia de San Juan del Padron (véase).

INBERNEGO, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, encomienda de Puerto Marin, jurisdicción de Buron, y una de las que componen la parroquia de San Juan de los Baos (véase).

INCA, V. R. de España, provincia y obispado de Mallorca. A. O., 774 vecinos, 3,316 habitantes, 1 parroquia, 2 conventos de frailes, 1 de monjas, 1 hosp. Situada en el centro de la isla, en terreno llano y fértil. Produce trigo, cebada, avena, legumbres, aceite, vino, pastos, ganado lanar, cabrio y vacuno. Sus edificios y calles son de una mediana hermosura y disposicion. El jueves de cada semana hay mercado muy concurrido, y mas que todo el que sigue á la feria de Lluch. Contribuye 5,977 libras 19 sueldos.

INCAPILÉ, Despoblado R. de España, provincia de Salamanca, part. de Ciudad-Rodrigo, Campo de Arganan. Situado á 1 legua de la cabeza de partido, entre el río Azaba y el arroyo Bodon; linda con términos del Carpio y despoblado de Fonsaca. Produce granos, pastos y ganados.

INCINEIRA (DE LA), Feligresía S. de España en Galicia, provincia de Orense, jurisdicción de Anguicyros. J. O., 1 parr.

INCINILLAS, L. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de

Castilla la Vieja en Laredo, corrégim. de Villarcayo, merindad de Castilla la Vieja, valle de Valdelugaña. R. P., 13 vecinos, 53 habitantes, 1 parroquia. Para su situación y productos (*V. el artículo del valle*). Dista 12 leguas de la capital. Contribuye con la merindad.

INCIO (SAN MIGUEL), Felig. y coto redondo ord. de España en Galicia, prov. y obispado de Lugo, jurisdicción de Incio. J. O. (*V. Broza*), 35 vecinos, 179 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Montecagudo, Barreiro, Pacios y Dontid.

INCIO (SAN PEDRO), Feligresía y coto redondo ord. de España en Galicia, prov. de Lugo, jurisdicción de Incio de Broza. J. O. (*Véase Broza*), 20 vecinos, 101 hab., 1 parroquia compuesta de las aldeas Saa, Dompinor y Lamas. Contribuye 1,495 rs. 32 mrs.

INCIO (SANTA MARINA), Feligresía y coto redondo ord. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Incio de Broza. J. O. (*Véase Broza*), 39 vecinos, 199 habitantes, 1 parr. compuesta de las aldeas Río, Herraria, Martín. Pereiro y Montemean. Contribuye 837 rs, 18 mrs.

INCIO Y BROZA, Jurisdicción Ord. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo. Se compone de 7 feligresías, á saber: Santo Tomé de la Broza, Santa Mariña, San Miguel y San Pedro del Incio, Santa María de Foilebar, San Pedro Fiz del Hospital, y Santa Eulalia de Trascastro, en cuyos artículos puede verse su población, situación, productos, industria y demas circunstancias. Dista 8 leguas de la capital y 20 de Santiago.

INCLAN (SAN ESTEVAN DE), Parr. de España, provincia de Asturias, concejo de Pravia, arciprestazgo de Pravia de Allende, arcedianato de Rivadeo, obisp. de Oviedo; 85 vecinos, 417 habitantes en toda la feligresía, 1 parroquia, 2 capillas. Situada en la parte mas elevada del cuarto de la Oteda, y ocupa  $\frac{1}{2}$  leg. cuadrada. Conf. por N. con Faedo, por S. con Folgueras, por E. con Selgas y Allence, y por O. con Villavaler. Se compone de tres lugares: Inclan, donde está la iglesia parroquial, Godura y Villamejan, con varias casas dispersas por el término. Produce maiz, trigo, habas y otros frutos comunes en el concejo.

INDIANO, Granja S. de España, provincia de la Mancha, part. y término de Alcaraz.

INDURAIN, L. de España, provincia de Navarra, valle de Izagondoa, cuarto partido, merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibargoiti, obisp. de Pamplona; 200 casas, 28 vecinos, 138 habitantes, 1 parroquia, diputado y regidor. Situado en una pequeña altura, al E. del monte Izaga, al S. E. de la ciudad de Sangüesa y á la derecha del río Irati; y confina con los lugares de Tabar, Besolla, Urbicain y Turrillas. Tiene un monte robletal, y los principales frutos que se cogen en sus términos son trigo y cebada.

INES, V. S. de España, provincia de Soria, exenta, obispado de Osma. A. O., 73 vecinos, 365 habitantes, 1 parroquia. Situada en el arciprestazgo de San Estevan y límites del de Gormaz, cerca de la marg. izquierda del Duero; conf. con los pueblos de Navapalos, Olmillos y Peñalba (*Véase Osma, obispado*). Dista 13 leguas de la capital. Contribuye 2,150 rs. 19 mrs. Derec. enag. 1,093 rs. 30 mrs.

INESTRILLAS, V. R. de España, provincia de Soria, obispado de Calahorra, Exenta. A. O., 130 vecinos, 574 habitantes, 1 parroquia. Situada en clima templado á legua y  $\frac{1}{2}$  de la ringa de Aragón y Navarra, dentro de una especie de anfiteatro ó mas bien círculo que forma la cordillera de montañas cubiertas de romero, tomillo, espliego, salvia y otros arbustos aromáticos. Muy abundante de aguas; produce cáñamo, lino, anís, algo de vino y toda clase de granos, frutas, hortalizas, legumbres y mucha patata. Industria: arriería. Confina con Cervera, Aguilár, Cigudosa, Igea y Cornago; con Navajun y Valdemadera, todos en el radio de 2 leguas. Dista 9 de la capital y 4 de Corella. Contribuye 3,533 rs. 12 maravedises.

INFANTADO, Hermandad R. de Esp., provincia y partido de Leon; comprende 3 pueblos con A. P. sujetos á la jurisdicción de la capital. Sus vecindarios, situación, contribucion y productos se hallarán en sus respectivos artículos.

INFANTADO DE TORIO, Jurisd. S. de España, provincia y partido de Leon; comprende 4 pueblos con A. O. sujetos á la jurisdicción de la capital. Sus vecindarios, situación y productos se hallarán en sus

respectivos artículos. Contribuye 2,238 rs. 6 maravedises.

INFANTES, Partido de España, provincia de la Mancha (*Véase Villanueva de los Infantes*). Contribuye 395,233 reales 10 maravedises.

INFANTES, V. Ord. de España, prov. de la Mancha (*Véase Villanueva de los Infantes*).

INFANZONADO ó TIERRA LLANA DE VIZCAYA, Dase este nombre á 72 pueblos que se consideran en el orden político como la porcion principal de aquel señorío, y cuyos poderados son llamados antes que los demas á sus juntas generales. Entreveradas con ellos se hallan varias villas que no se comprenden en esta denominacion, fundadas en terrenos que antes eran de sus distritos, y que dejaron de serlo por estas fundaciones. Su población está dispersa en caseríos situados á distancia unos de otros, cada uno con sus tierras ó pertenecidos alrededor. Muchos caseríos forman un barrio ó cofradía, y muchos barrios ó cofradías un pueblo, que todos tienen sus iglesias parroquiales y se denominan anteiglesias, menos el de Ajangniz que lleva el nombre de concejo, y cuyos vecinos son feligreses de las de otros. Algunos hay que tienen 2 ó mas iglesias y feligresías, lo que da lugar á que vulgarmente pasen por dos ó mas pueblos, no siendo en la realidad mas que uno. Ni en todas partes la division eclesiástica corresponde exactamente á la civil, habiendo parroquias que no comprenden á todo el pueblo ó anteiglesia donde estan situadas, comprendiendo tal vez parte de otros. Tienen tambien los mas de los pueblos sus casas de concejo, en cuyas inmediaciones suele estar algo mas apiñada la población, de manera que en algunas partes, principalmente en Mundaca, Aulestia y Zorruoza, parece la de una villa. Dividese todo el Infanzonado en 5 meriendades, á saber:

Uribe,	Bedia,
Busturia,	Marquina,
Arratia,	

pero son muy desiguales entre sí, comprendiendo la primera 32 pueblos, y la cuarta y quinta no mas que 2 cada una. Hay un alcalde para las de Arratia y Bedia, otro tiene la de Uribe y otro la de Busturia, que ambos eran puestos por particulares. Cada anteiglesia tiene sus fieles regidores,

que son 2 por lo comun, aunque en algunas hay 3 y en otras solo uno.

INFESTA; Aldea R., Ab. y S. de Esp. en Galicia; provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Brollon, y una de las que componen la parroquia de San Feliz de Villamarín (*Véase*).

INFESTA (SAN VICENTE DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisd. de Monterey. J. O., 66 vecinos, 314 habitantes, 1 parroquia. Situada en el valle de Monterey. Produce maiz, centeno, patatas, castañas y pastos, todo en corta cantidad. Contr. 1,370 rs.

INFUESTO (NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION-), V. de España, capital del concejo de Piloña; 83 vec., 406 habitantes, 1 iglesia colegiata, 21 ermitas, parroquia de Berbio (*V. este art.*) donde está incorporada esta población; caja de correos. Dista 7 leg. al E. de la ciudad de Oviedo, 6 del puerto de Ventaniella, casi lo mismo del de Tarma y 3 leg. del Océano cantabrico. Desde Pola de Siero hay 6 hor. de marcha militar, en cuyo intermedio se encuentra Caceda y varios caseríos, y desde Campo de Caso hay 6 horas. Contribuye 10,104 rs. 12 mrs. Derec. enag. 1,242 rs. 7 mrs.

INHUESTA ó INIESTA; L. R. de Esp., provincia de Zamora, part. de las Villas del Pan (*Véase Hiniesta*).

INGUANZO (SANTA CRUZ DE), Parr. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Cabrales, jurisdicción de Carreña, arcedianato de Villaviciosa; 40 vecinos, 200 habitantes, 1 parroquia que está á cargo del cura de Berodia; la mitad de los vecinos estan á cargo de dicho cura, y la otra mitad al de Carreña. Sit. entre la montaña de Ondon que le sienta por S., y el río Casaño por N., á cuya derecha tiene algunos molinos, así como en un arroyo que le baña por el E. y entra en aquel río. Confina por E. N. E. con términos de Poó, por N. con los de Carreña y por O. con Berodia. Dista  $\frac{1}{2}$  legua de los términos de Poó, Carreña y Berodia. Contribuye con Berodia.

INICIO, L. S. de España, provincia de Leon, Exenta. A. O., 18 vecinos, 73 habitantes, 1 parroquia. Situada en la margen derecha del río Orbigo; es título de marquesado y conf. con el Castro de la Lomba, Laparte y Paladín. Prod. granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dista 7 leguas



de la capital. Contribuye 797 rs. 26 mrs. Derec. enag. 151 rs. 31 mrs.

INIESTA, V. R. de España, provincia de Cuenca, part. de San Clemente (*Véase Hiniesta*).

INIESTOLA, L. S. de España, provincia de Guadalajara, tierra del ducado de Medinaceli (*Véase Hiniestola*).

INOGÉS, L. R. de España, provincia de Aragón, partido de Calatayud, obisp. de Tarazona. A. P., 44 vecinos, 177 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado á la banda izquierda del rio Grio y faldas de la sierra de Vicor; terreno montuoso y áspero, de cortas cosechas de granos, vino, aceite y judías verdes, segun se practica en Tobed (*Véase*). Conf. con el Frasnó, Calatayud y Santa Cruz. Dista 3 leguas de la cabeza de partido y 11 de Zaragoza. Contribuye 2,908 rs. 18 mrs.

INSTAN, Puebla R. de España, prov. y obispado de Málaga, part. de Marbella. A. P., 271 vecinos, 1,285 hab., 1 parroquia aneja de Marbella (*V. este art.*), 1 pósito. Situada al O. de Málaga, á 2 leg. del mar, en una colina dominada de 2 sierras llamadas Real y Blanca, con varios manantiales de buena agua, y uno de ellos pasa por medio del pueblo. A dos tiros de bala pasa el rio Verde: su principal cosecha es maiz, aunque tambien produce pasas, con alguna cria de ganado. Dista 2 leguas N. O. de la cabeza de partido y 2<sup>3</sup>/<sub>4</sub> de Benahavis. Contribuye 8,030 rs. 5 mrs.

INSTINCION, L. S. de España, provincia y arzobispado de Granada, partido de Almería. A. P., 205 vecinos, 996 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de este lugar es de origen arábigo. Dista 20 leg. de la capital. Contribuye 3,968 rs. 33 mrs.

INSUA, Aldea E. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Monte Cubeiro. Es una de las que componen la parroquia de San Ciprian de Monte Cubeiro (*Véase*).

INSUA, Ald. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Otero de Rey. Es una de las que componen la parr. de Santa Maria de Vecinte (*Véase*).

INSUA, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Deza. Es una de las que componen la parroq. de Santiago de Gresande (*Véase*).

INSUA, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Parga,

San Salvador, y una de las que componen la parroquia de Castro (*Véase*).

INSUA, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de San Antolin de Toques, y una de las que componen la parroquia de Paradelas (*Véase*).

INSUA (SAN BARTOLOMÉ DE), Feligresía S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Villalba, obispado de Mondoñedo. J. O., 63 vecinos, 320 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 648 rs. 11 mrs.

INSUA (SAN JUAN DE), Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Betanzos, jurisd. de Santa Marta de Ortigueira, obisp. de Mondoñedo. J. O., 164 vecinos, 850 hab., 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el artículo de la jurisdic. com. quier contribuye y en el de Debeso (Santa Maria Fiz),

INSUA (SAN JULIAN), Feligresía R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Monterroso, sujeta al corregimiento de la jurisdiccion; 48 vecinos, 245 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas Friamonde, Vilar, Conso, Viña é Iglesia. Contr. 986 rs. 5 mrs.

INSUA (SAN SALVADOR), Feligresía R. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdiccion de Monterroso, sujeta al corregimiento de la jurisd. ; 46 vec., 231 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas Tuyriz, Sonan, Riobo y Hermida. Contribuye 650 rs. 8 mrs.

INSUA (SANTA MARTA DE LA), Feligres. S. de España en Galicia, provincia y ob. de Tuy, jurisdiccion de Sotomayor. J. O., 492 vecinos, 2,456 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el artículo de la jurisdiccion. Dista 5 leguas de la capital y 11 de Santiago. Contr. 2,990 rs. 4 maravedises.

INSUA (SANTO TOMÉ DE), Feligres. Ab. de España en Galicia, provincia y arzob. de Santiago, jurisdiccion de San Justo de Donboda. J. O., 75 vecinos, 390 habit., 1 parroquia. Sit. á la margen izquierda del rio Ulla junto al puente de San Justo, lindando con las parroquias de Porto-Mondo, Dujame, Ollares, Tirzes y Donboda, cuyas dos últimas estan del otro lado del rio. Produce centeno, maiz, habas, pastos y gan. Contribuye 1,000 rs. con Donboda.

INTORCISA, L. R. de Esp., provincia de Palencia, partido de Carrion, obispado de Leon; Reg. P., 18 vecinos, 65 habit.,

una parroquia. Sit. al lado de una colina en un llano montuoso; clima frio; carece de aguas. Produce pastos regulares, poco trigo, mucho centeno, buen lino, aunque poco, y pocas y medianas legumbres; gan. vacuno, caballar y algun lanar. Dista 9 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 534 reales.

INTRIAGO, L. de España; provincia de Asturias, concejo de Cangas de Onis; 9 vecinos, 43 habitantes, parr. de Abamia (Santa Eulalia de) (*Véase*).

INURRITA, L. de España, provincia de Alava, valle, vicaria y hermandad de Cuartango, diócesis de Calahorra. Confina por N. con Abecia y Abornicano de Urca-bustaz, mediante la sierra de Guibijo; por S. con Santa Eulalia, por E. con Marinda y por O. con Guillarte; se reputa por barrio de Guillarte, y la iglesia está servida por el cura de este pueblo.

INZA, L. de España en Navarra, valle de Araiz, cuarto partido, merindad y diócesis de Pamplona, arciprest. de Araquil. A. O. y Reg., 68 vecinos, 409 habitantes; 1 parroquia, 1 ermita, 1 molino, una taberna y un meson. Situado al pie del monte de Aralar, con cuyos pastos se mantiene mucho ganado, y de donde bajan abundantes aguas cristalinas, frescas y útiles. Confina con Gainza, Uztegui, Araiz y montañas de la provincia de Guipúzcoa. Está al N. de un lago que se formó por los años de 1745, de resultados de un movimiento de tierra muy lento y que duró cerca de un mes. Con esta ocasion se hundió el terreno, y apareció el lago que es muy profundo y de agua muy clara y fresca. Crianse en él nutrias, y aves parecidas á gallinas llamadas en el pais *Folloac*. Hay memoria de un hundimiento semejante en 1714, del cual solo quedaron dos casas, bien que la desgracia dió lugar á salvar la gente, los muebles y frutos, y aun á desmontar las casas y aprovechar las maderas. Produce iguales frutos que el valle (*Véase*). Dista  $\frac{1}{2}$  de legua de Arriba y  $7\frac{1}{2}$  de Pamplona.

INAS (SAN JORGE DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdiccion de Miraflores, arzobispado de Santiago. J. O., 88 vecinos, 438 habitantes, 1 parroquia. Dista 2 leguas de la Coruña y 9 de Santiago. Contribuye 1,956 rs. 2 mrs.

INIGO, L. R. de España, prov., part. y obispado de Salamanca, cuarto de Peña

de Rey. A. P., 35 vecinos, 136 habitantes, 1 parroquia. Sit. á 7 leguas de la capital, lindando con Sancho Gomez, Hendara y Herguijuela de la Sierpe, y de los mismos productos que este. Contr. 1,058 rs. 8 mrs.

INIGO-BLASCO, Despoblado de Esp., provincia y partido de Avila, Sexmo de Serrezuela. Situacion, productos, industria y poblacion. (*Véase Armenteros*). Dista 12 leguas de la capital.

IPAS, L. R. de España, prov. de Aragón, partido y obispado de Jaca. Reg. P., 14 vecinos, 57 habitantes, 1 parroquia. Situado á orilla del rio Aragon. Confina con los pueblos de Bergosa, Guasa y Banaguas. Produce ganados, leña y muy pocos granos. Dista 7 leguas de Jaca. Contribuye 671 rs. 6 maravedises.

IPASATE, Granja de España, prov. de Navarra, valle de Echauri, segundo part., merindad y obispado de Pamplona; 1 vec., 11 habitantes. Hay en ella un arrendatario, y dista de Arraiza por N. como  $\frac{1}{2}$  de legua.

IPIES, L. Ecl. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Jaca. A. O.; 12 vecinos, 51 habitantes, 1 parroquia que tiene por aneja la de Avenilla; y su situacion y productos son de la misma clase (*Véase*). Dista 4 leguas de Jaca. Contribuye 671 rs. 6 mrs.

IPIÑA, Barrio ó aldea de Ceanuri en España, señorío de Vizcaya, obispado de Calahorra, y aunque en 1551 este pueblo y el de Lamindano litigaron con el señorío sobre tener voto y asiento en las juntas generales, independientemente de sus respectivas anteiglesias, no pudieron conseguirlo. La parroquia fue fundada por los feligreses en una ermita, situada en la concurrencia de dos arroyos que bajan de las sierras de Gorbea y Saltropo, y juntándose despues con el que baja de Lecanda, van por Villaró á unirse con el que baja de Dima. Tiene una ferrería y dos molinos.

IRACHE, Monasterio de Benedictinos de la congregacion de Valladolid en España, provincia de Navarra, á  $\frac{1}{2}$  legua de la ciudad de Estella, á su parte meridional, y 7 leguas al O. de Pamplona; un vecino, 16 habitantes. Sit. en la falda septentrional del monte Jurra, famoso por su mucha elevacion, en la mitad de la cuesta y camino de Estella. Sin embargo de hallarse en terreno montuoso, es bastante ameno el sitio que ocupa, especialmente por la parte E., en

que el Jurra está poblado de viñas y olivares; por el O., que es el terreno mas llano, hay abundancia de robles y encinas, y por S. aunque empieza la mayor altura del monte, no carece de un vistoso adorno por el verdor de los boxes, y aun la misma figura piramidal y corte de peñas contribuyen á la hermosura y adorno del terreno. Este produce aceite, esquisito vino de mediana calidad, granos y legumbres de todas especies, y frutas delicadas en el cercado del monasterio. Dos manantiales copiosos que nacen en él, le proveen de agua, uno de ellos dentro del cercado, y otro conducido por encañados, surte á cuatro fuentes que hay en los patios, y despues de facilitar el riego á muchas heredades, van á desaguar á la laguna llamada Julandia, que está junto al lugar de Ayegui. La fabrica del monasterio es bastante regular, el claustro es grandioso, la iglesia de gusto gótico, los retablos son obras de principio y medio del siglo pasado. Lo que merece particular atencion es la imagen de María Santísima, cuya advocacion tiene el monasterio. Está colocada en el altar mayor, forrada con una chapa de plata, y sentada con el niño sobre las rodillas. Se venera tambien en una urna de plata el cuerpo de San Veremundo, que fue abad de este monasterio, y lo hizo célebre con su santidad y milagros. Desde que este monasterio se agregó á la congregacion de Valladolid, es casa de estudios y colegio, que se compone de 50 monges, incluso en ellos los colegiales profesos de otros monasterios que vienen á seguir la carrera de estudios. Hay tambien universidad, trasladada del monasterio de San Benito de Sahagun y goza de los mismos privilegios que la de Salamanca, Valladolid y Alcalá. Hay tres cátedras de filosofía, que forman un curso, y ocho de teología, que forman otro. El número de estudiantes es corto por no haber mas habitacion para ellos que cuatro casas que llaman el barrio, y el pequeño lugar de Ayegui, donde se hospedan algunos. Para suplir en parte esta falta, hay dentro del monasterio un seminario para doce ó catorce pensionistas cuya direccion está á cargo de uno de los lectores. Ignórase el tiempo de la fundacion del monasterio; pero segun conjetura con bastante fundamento, el cronista Yepes, fue en tiempo de los godos. Ello es cierto que ya existia á principios del siglo X, en tiempo de don

Sancho II de Navarra, que, pasando con su ejército á sitiár el famoso castillo de S. Esteban de Monjardin, dicho antes Deyo, que estaba en poder de los moros, se detuvo en Irache, y ofreció á la imagen de Nuestra Señora que alli se venera, hacerle donacion de cuanto conquistase, lo cual cumplió á su regreso, donando el referido castillo y lugar del Valle. Aunque fue este monasterio de los que siguieron en España, la reforma del de Cluni en Francia, nunca estuvo sujeto á él ni á otro prelado alguno hasta el año 1522, en el cual á solicitud de los monges se incorporó á la congregacion de Valladolid, que conforme á los desos de los reyes católicos, y bajo su proteccion, se empezó á formar entonces, desde cuyo tiempo dejó de ser perpétuo su abad; pero sin embargo conserva las preeminencias de aquellos, y es el primero de los que tienen asiento y voto en las córtes de Navarra. Entre sus abades cuenta un infante de Navarra, un hijo de los condes- tables, tres cardenales y cuatro obispos, y merecen nombrarse los monges fray Veremundo, en el siglo, don Pedro, hijo del rey don Juan de Labrit, y el maestro fray Pedro de Murga, escritor célebre, natural de la villa de San Millan, que murió en el año 1686. De este monasterio fueron uno de los cuatro códices que se llevaron á Roma, siendo papa Alejandro II, para examinar el oficio muzarabe cuando se trataba de introducir el romano, y eran el de las oraciones y el de las antifonas; el misal era propio del monasterio de Santa Gema, iglesia distante 1 legua de Irache, hoy arcedianato de Pamplona, y el Sacramental del monasterio de Albelda.

IRACHE, L. de España, provincia de Navarra, valle de la Solana, tercer partido merindad de Estella, dióc. de Pamplona; 24 vecinos, 125 habitantes, una parroquia. Parece que se llama tambien Iracheta para distinguirlo del monasterio de Irache. Dist.  $\frac{1}{2}$  legua N. de Muniain.

IRACHETA, L. de España, provincia de Navarra, valle de Orba, merindad de Olite, arciprestazgo de Valdorba, obisp. de Pamplona. A. O., 10 casas, 21 vecinos, 106 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita. Sit. en una cuesta, y confina por N. con Barriarin, á distancia de 1 legua, por E. con Iriberricabe Leoz, á la de  $\frac{1}{4}$  de legua, por S. con Olleta, y por O. con Munarrizqueta

á igual distancia. Por su derecha pasa el rio que nace en los montes de Leoz y Uzquita, y en los montes que tiene hay muchos robles, algunos jabaltes, lobos, y perdices. Su cosecha es de trigo, cebada y avena. En lo antiguo hubo un palacio que está ya derruido.

IRAETA, Barrio de España, provincia de Guipuzcoa, del partido y villa de Cestona (V. este art.).

IRAGUI, L. de España, provincia de Navarra, valle de Esteribar, tercer partido, merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Anué, obispado de Pamplona, 6 casas, 13 vecinos, 67 habitantes, 1 parroquia, una ermita, diputado y regidor. Situado en terreno costeroso, á la falda de un monte, y confina por O. con Egozque y Esain, lugar del valle de Anué. Tiene montes con algunos robles y pinos. A distancia de una legua, por la banda del N. está la ermita con la advocacion del Santo Cristo de Burdingui, cuya festividad se celebra el dia 14 de setiembre con mucho concurso. Contigua á esta ermita se halla una fuente, cuyas aguas son muy eficaces contra la sarna.

IRAIZOZ, L. de España, provincia de Navarra, valle de Ulzama, quinto partido, merindad y diócesis de Pamplona, arcipr. de Anué; 19 casas, 52 vecinos, 265 habitantes, 1 parroquia. Situado en la ribera izquierda del rio de Arraiz, al E. de Zenoz, con quien confina. Parte igualmente término con Drendain, Urrizola y Ripa-Guendalain á 3  $\frac{1}{2}$  leguas de Pamplona por N.

IRAN, L. S. de España, provincia de Cataluña corregimiento de Talarn, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 3 vecinos, 16 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montuoso y quebrado. Confina por el E. con Irgo, por S. y O. con Lleps, y por el N. con Serrahis. Produce centeno. Dista 49  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona, y 10  $\frac{1}{2}$  de Talarn. Contribuye 306 rs. 6 mrs.

IRANZU, Real monasterio de Bernardos de España, en el valle de Yerri, provincia de Navarra, merindad de Estella, en su primer partido, diócesis de Pamplona; un vecino, 14 habitantes. Sit. en un recodo que forman los montes y altas peñas que lo rodean por todas partes, cerca del pequeño rio que baja del N. desde Abarzuza, y le baña por O. Existia ya este monasterio el año 1027, en que don Sancho el mayor lo

donó á la iglesia de Pamplona. En 1176, su Obispo don Pedro Paris, por su devocion á los moñges del Cister, hizo donacion de Santa Maria de Iranzu, con todos sus bienes, al monasterio de Scala-Dei. Parece que fue su primer abad Nicolás, hermano del obispo, y que en los tiempos antiguos tuvo aquella casa la advocacion de San Adrian que conservó algun tiempo despues de haber pasado á los monges Bernardos. El rey don Sancho el sabio los tomó bajo su proteccion en octubre de 1187, y les dió el privilegio de disfrutar de todos los montes reales, y que los invasores de su casa quedasen sujetos á las mismas penas que los de la del rey. Quiso tambien que enalquiera causa se determinase por solo el dicho de uno de sus monges. Teobaldo II en 16 de marzo de 1263, libró al monasterio de todo derecho de sello real, y confirmó los privilegios anteriores. Fue en lo antiguo muy célebre esta casa de Iranzu, y el papa Gregorio IX, viendo que el rey don Teobaldo I habia pasado á la guerra de Tierra Santa, dirigió una bula en 1245 al abad de Iranzu y prior de Tudela y Roncesvalles, encomendándoles las personas de la reyna, hijos y la tutela del reino. Desde entonces ha mantenido su honor hasta nuestro tiempo, en que se halla incorporado en la congregacion Cisterniense Cesaraugustana Tarraconense. Dista 1  $\frac{1}{2}$  hora de Estella, por la banda del N. y de Abarzuza, Mongiliberri y Erraul  $\frac{1}{2}$  hora.

IRANETA, V. Sep. de España, provincia de Navarra, valle y arciprestazgo de Araquil, segundo part., merindad y obispado de Pamplona. A. O. y Reg., 44 casas, 80 vecinos, 420 habitantes. Situada sobre la ribera izquierda del rio Araquil, y confina con Villanueva, Huarte, Eguizarreta y monte de Larraun. Hay un molino. En esta villa se acaba de descubrir una agua mineral que, aunque no se ha hecho análisis, dicen los médicos ser vitriolada. Se debe su descubrimiento á una casualidad. Una niña tierna que habria observado en algun otro mineral el baño ó barniz que dejaba el agua á las piedras, vió una lagrima de aquella que filtraba de un penasco y que dejaba igual baño, por lo cual rompiendo aquella peña, se ha encontrado la bastante para el uso de la bebida. Produce trigo, maiz, avena, beza, giron y otras semillas, castañas y bellotas.

**IRATI**, Rio de España, que nace en los elevados montes y bosque de su nombre, que estan en la parte meridional del Pirineo y caen al N. del valle de Aezcoa, de la provincia de Navarra. Su curso es de N. á S. por medio de este valle y del de Arce, en donde y lugar de Equiza, se le introducen por la banda del E. las regatas que descienden de las alturas de Arizcuren y Uli, despues de haber recibido estas junto á Oroz-betelu, otra que baja de las Abaurreas, lugares del referido valle de Aezcoa. Por la banda de O. S. de este corre el rio Urrobi, que en los términos del lugar de Orbaiz, del valle de Longuida, se incorpora con el Irati, y continuando este por dicho valle, recibe en su seno al rio Erro, á la izquierda de los lugares de Liberry y Villabeta, y en los de la villa de Lumbier el rio Salazar que le entra por la parte meridional, y un poco mas abajo y antes de llegar á Sangüesa, se junta con el rio Aragon. Es bastante caudaloso, y por él se conducen las maderas del bosque de su nombre, que se aprovechan para mastiles; es muy abundante de esquisitas truchas y otros pescados.

**IRAZAGORDIA**, Cuadrilla de España, valle de Gortejuela, en las encartaciones de Vizcaya, obispado de Pamplona (*Véase Gortejuela, valle*).

**IRCIO**, V. R. de España, provincia de Burgos, partido de Miranda de Ebro, obispado de Calahorra. A. O., 31 vecinos, 120 habitantes, 1 parroquia. Sit. á orillas del Ebro, y á corta distancia de Miranda, y de iguales ó semejantes productos. Dist. 13 leguas de la capital. Contr. 1,706 rs. 31 mrs.

**IREGUA**, Rio de España, que nace en la sierra de Cameros, y dividiendo la Rioja en alta y baja, desagua en el Ebro mas abajo de Logroño.

**IREJE**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdiccion de Lugo, y una de las que componen la parroquia de Sirvian (*Véase*).

**IRGO**, L. Abad. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talarü, obispado de Seo de Urgel. A. O., 8 vecinos, 35 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso, aunque de buena calidad. Confina por el E. con Esperans, por el S. con Igervi, y por O. con Iran. Produce centeno. Industria: ganadería. Dist. 50 horas de Barcelona y 11 de Talarü. Contribuye 692 rs. 10 mrs.

**IRIA FLAVIA**, Ald. de España, en Galicia, provincia de Santiago (*V. Padron*).

**IRIAN**, L. Ecl. de España, provincia de Leon, exento. A. O., 19 vecinos, 74 habitantes, 1 parroquia. Dist. 7  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contr. 270 rs. 4 mrs. Derechos enagenados 26 rs. 27 mrs.

**IRIAS Y LLANEZ**, L. R. de España, provincia y obispado de Santander, partido de Laredo, merindad de Trasmiera, junta de Boto. Proc. P., 19 vecinos, 73 habitantes, 1 parroquia que tiene por aneja la de Badames (*V. Secadura*). Dist. 23 leguas de Burgos. Contribuye con la junta.

**IRIBARRICHIPI**, (*V. Chastoya*).

**IRIBAS**, L. R. de España, provincia de Navarra, valle de Larram, cuatropartido, merindad y diócesis de Pamplona, arciprestazgo de Araquil, 16 casas, 36 vecinos, 190 habitantes, 1 parroquia. Sit. á distancia de  $\frac{1}{2}$  legua de Lecumberri, en llano y confronta con Albiasu, Odeniz, Astiz y Latasa. Produce trigo, maíz, habas, patatas, lino y nabos. Dist. 5 leguas N. O. de Pamplona.

**IRIBERRI**, L. de España, provincia de Navarra (*V. Villanueva*).

**IRIBERRI, CABE LEOZ**, L. S. de España, provincia de Navarra, valle de Orba, merindad de Olite, arciprestazgo de Valdeorba, obispado de Pamplona; 8 casas, 9 vecinos, 47 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno costeroso, y por la banda del N. pasa el rio que desciende de los montes de Leoz, con cuyas aguas muele un molino harinero. Confina con los lugares de Iracheta y Leoz, á distancia de  $\frac{1}{2}$  de legua, y con Uzquita que dista  $\frac{1}{2}$ . Tiene un monte de robles, y en él hay jabalíes, lobos y muchas perdices. La cosecha se reduce a trigo, cebada y avena. Hay un palacio de cabo de armería.

**IRIBERRI MAYOR**, (*V. Ulibarri*).

**IRIEPAL**, este nombre es de origen árabe. V. S. de España, provincia y partido de Guadalajara, en la Alcarria, arzobisp. de Toledo. A. O., 111 vecinos, 526 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada en terr. llano al pie de una cordillera de cerros, que giran de N. á S., á legua del rio Henares. Confina por el E. con Centenera, por el S. con Orche, por O. con Guadalajara y por el N. con Taracena. Esta cercada de frondosos olivares, viñas, higuerales y excelentes tierras de pan llevar. Produce

granos, vino, aceite, higos y frutas. Dist. 1 legua E. de la capital, 11 de Madrid y 5 de camino militar de Fuente la Encina por Orche. Contribuye 5,801 rs. 28 mrs.

**IRIJOA (SAN JULIAN DE)** Felig. E. de España en Galicia, provincia y obispado de Mondoñedo, jurisdiccion de Muras. J. O., 63 vecinos, 320 habitantes, 1 parroquia á la que está unida la de Santa María del Viveiro. Situada en terreno montañoso á 4 leg. de Mondoñedo, y en el centro de la villa de Viveiro. Produce centeno, avena y patatas. Dist. 3 leguas de la villa de las Puentes y á igual distancia de la de Villalba; 3  $\frac{1}{2}$  de la capital y 17  $\frac{1}{2}$  de Santiago. Contribuye 786 rs. 11 mrs.

**IRIJOA (SAN LORENZO DE)**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdiccion de Pruzos y cabeza de ella, arzobispado de Santiago. J. O., 48 vecinos, 218 habitantes, 1 parroquia aneja de Berines, casa de audiencia y cárcel. Situada en la carretera real que conduce desde Betanzos á Villalba; confina con su matriz, con Sta. Juliana y San Felix de Monfero, donde esta el monasterio imperial de Santa Maria, de monges Bernardos. Se extiende su término  $\frac{1}{2}$  de legua de N. á S. y 1 y  $\frac{1}{2}$  de E. á O. y le baña el rio del Carbuyero. Produce centeno, maíz y patatas; y esto mismo se coge con corta diferencia en todos los pueblos de esta jurisdiccion, que son, ademas de los ya nombrados, los de Adragonte, Ambroa, Churió, Corujou y Paderne. Dist. 2 leguas de la capital y 10 de Santiago. Contribuye 541 rs.

**IRIMIA**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. de Meyra. Es una de las que componen la parr. de Santa Maria de Meyra (*Véase*).

**IRISÓ**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Izagondoa, 4.º partido de la merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibargoiti, obispado de Pamplona, Diput. y Reg., 7 casas, 8 vecinos, 43 habitantes, 1 parroquia. Situada al pie del monte Leguin, en paraje llano, y confina con los lugares de Turri-las, Mendinueta, Ardanaz y Artaiz. Tiene un monte robleal, y la cosecha se reduce a trigo y cebada. Dist. 4  $\frac{1}{2}$  leguas S. O. de Sangüesa.

**IRONDO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Cangas de Tineo, partido del Coto, parroquia de Besullo (*Véase*).

**IROZ**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Esteribar, 3.º partido de la merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Anué, obispado de Pamplona, 14 casas, 19 vecinos, 100 habitantes, 1 parroquia, Dip. y Reg. y 1 basilica. Situado al N. en una llanura á la izquierda del rio Arga, en cuyo curso hay un molino harinero, y confina por E. con el lugar de Sagasetta del valle de Egues. Tiene monte con algunos pinos. Para sus productos (*V. Esteribar, valle*).

**IRUECHA**, L. S. de España, provincia de Guadalajara, partido y obispado de Sigüenza. Tierra del duque de Medinaceli. A. P., 184 vecinos, 740 habitantes, 1 parroquia. Dist. 3 leguas de la cabeza de part. y 4  $\frac{1}{2}$  de Medinaceli con quien contribuye.

**IRUELA**, V. Ecl. de España, provincia de Jaen, partido de Cazorla, arzobispado de Toledo. A. O., 362 casas, 616 vecinos, 2,374 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito, escuela de primeras letras, 1 castillo, 1 hosp., 6 ermitas. Este pueblo como los de Cazorla y sus aldeas, se hallan próximamente al S. O. á mas de 8 leguas y media de Segura de la Sierra, y tienen 10 montes poblados por lo comun de pines, salgaños y encinas, propios para la construccion civil y nautica, por lo que estan destinados al surtido del departamento de Cadiz. Tiene 3 fuentes muy abundantes, de cuyo sobrante se riegan varias huertas plantadas de moreras y árboles frutales. Su término es fértil en trigo, cebada, vino, aceite, frutas, hortalizas, seda y toda especie de granos, y a su inmediacion hay 2 abundantes salinas de que se surte el partido de Cazorla. Tiene por armas una Cruz doble con leones y calderas contrapuestas. Dist. 10  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye 11,353 rs. 29 mrs.

**IRUELA**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, obispado de Astorga, jurisdiccion de Cabrera. A. P., 38 vecinos, 145 habitantes, 1 parroquia. Situado entre las sierras de la parte alta de la jurisdiccion. Produce centeno y lino. Dist. 13 leguas de la capital. Contribuye con la jurisdiccion.

**IRUELA (LA)**, V. S. de España, provincia y partido de Guadalajara, tierra de Buitrago, arzobispado de Toledo. A. O., 66 vecinos, 279 habitantes, 1 parroquia. Situada con esposicion al N., y sus casas y calles tienen malísimo piso. Produce pastos en los montes de Jara, que estan poblados de algunos robles, y en ellos se mantienen

2000 cabezas de ganado lanar basto, buen trigo y centeno. Dista 12 leguas de la cap. Contribuye 617 rs. 22 mrs.

IRUELO DEL CAMINO, Desp. S. de España, provincia y obisp. de Salamanca, Roda de Garcí-Rey; 5 vecinos, 21 habitantes. Pertenece al condado de Ledesma (Véase). Está en el descenso de una ladera sembrada de montes; y produce bellota, pastos y frutas cereales. Dista 7  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital, 3  $\frac{1}{2}$  S. S. O. de Ledesma; al O. S. O. de Sando de Santa María; al S. S. E. del Vallejo y al N. de Castillejo de Eban. Contribuye 203 rs. 17 mrs. Derechos enagenados 133 rs. 6 mrs.

IRUELOS, L. S. de España, provincia y obispado de Salamanca, Roda de Villarino. A. P., 33 vecinos, 136 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita. Pertenece al condado de Ledesma (Véase). Está en un hoyo llano á distancia de 11 leguas de la capital, y 5 O. S. O. de Ledesma; al E. de Laigal; al S. S. E. del Manzano, y al N. N. O. de Carasco. Produce monte de roble, poco centeno y pastos. Contribuye 1,233 rs. 33 mrs. Derechos enagenados 352 rs. 28 mrs.

IRUESTE, V. S. de España, provincia y partido de Guadalajara, arzobispado de Toledo. A. O., 50 vecinos, 239 habitantes, 1 parroquia. Situada en una ladera que participa en algun modo de la llanura de la vega, por la cual pasa un buen arroyo. Confina por el E. con Olivar, por el S. con Peñalver, por O. con Romanones, y por el N. con Valconete. Prod. granos, vino, aceite, y hortalizas, miel, cáñamo y zumaque, tambien se cria ganado lanar. Dista 4 leg. de la capital y 7 de camino militar de Mondejar, pasando por Romanones, Almuña, Aranzueque y Loranca. Contribuye 900 rs. 26 maravedises.

IRUJO, L. de España, provincia de Navarra, valle de Guesalaz, 1.º partido, merindad de Estella, arciprestazgo de Yerri, diócesis de Pamplona, 14 vecinos, 70 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas en su término. Situada en llano que se estiende entre este lugar al S. y los montes de Andia: por el N. parece fue lo mas recio de las batallas de Val de Junquera, entre Abderramen III, Don Ordoño y Don García, por hallarse allí con mas copia lengüecillas harpadas de saetas, hierros de lanzas y otros despojos, algunos que conservan todavía el dorado y son de labor antigua, con esmalte de azul y

oro. Para su gobierno y productos (V. Guesalaz, Valle).

IRULEGUI, Desp. de España, provincia de Navarra, valle de Araiz, merindad de Pamplona. Confina por E. y O. con los términos de Betelu, á cuya villa tiene vendido el señor el goce de sus yerbas. Solo se conserva la iglesia y un palacio perteneciente á los señores Ochoas.

IRUN-URANZU ó IRANZU, Univ. y V. de España, provincia de Guipúzcoa, arciprestazgo menor y obispado de Pamplona, con los títulos de noble, leal, muy benemérita, y generosa; 176 casas, 650 vecinos, 3,226 habitantes, 1 parroquia, hospital, un alcalde, un síndico procurador general, 3 regidores y 2 jurados, caja de correos, casa de postas con 5 caballos, y parada de diligencia. Situada en el pendiente de una altura, gozando de un llano de casi 1 legua cuadrada, interpolada de pequeñas lomas y colinas, entre los montes Jaizquibel á su N., y la cordillera del monte Aya al S., cerca de la costa del Océano, dos millas y media tierra adentro de la desembocadura del rio Bidasoa, á 14º 47' long. oriental, 43º 21' 13" de latitud, y en el camino real de Francia. Confina por N. con la ciudad de Fuenterrabia, de la que dista  $\frac{3}{4}$  de leg.; por E. con las villas de Endaya, Urruña, y lugar de Biriatu de Francia; por S. con la villa de Lesaca, de la provincia de Navarra; y por O. con el valle de Oyarzun. El rio Bidasoa que en distancia de 2 leguas baña sus términos, los separa de la provincia de Navarra en el sitio llamado Endarlasa y puente de Voga, entre esta villa y la de Lesaca, construido á expensas de ambas villas. Tambien divide á Irún de los términos de Francia la famosa Isla de los Fay-sanes, y le provee de anguillas, luvinas, truchas, salmonetes y salmones; y es canal por el cual conducen desde Navarra maderas para construccion de navios y otros varios usos, y llevan en cambio vena de fierro. Hay ademas 4 arroyos nombrados Aranzate, Olaberria, Alzubile y Primant, con cuyas aguas trabajan 2 ferrerías y 14 molinos: otro arroyo mas copioso y abundante, nombrado Endaraerrecá, divide los términos de Irún y Lesaca desde la parte inferior del cerro de Urzan hasta el referido puente de Voga; en todos se crian anguillas, truchas y hermejuelas. Al S. de la villa esta la cordillera del monte Aya, que dividido en

varias montañas, sigue hasta Oyarzun, separando á Guipúzcoa de Navarra. En una de dichas cordilleras, llamada de S. Marcial, célebre por la batalla que se dió en 3r de agosto de 1813, en que 18,000 franceses á las órdenes de Soult fueron derrotados por los españoles, por cuyo motivo colocó el ayuntamiento de la villa una lapida en la ermita, en la cual estan las cenizas de los que murieron en ella. Ademas del título de muy benemérita y generosa que la concedió nuestro actual Monarca, la concedió tambien el de tener un cañon en la citada ermita para perpetua memoria, la cual se celebra, tanto en el dia de la batalla, como en el dia del Santo, con salva de artillería; hay 1 fuente mineral en el caserío de Aldave, á  $\frac{4}{5}$  de dist. de la villa. Estos montes estan poblados de robles, hayas, olmos, alisos, acebos y fresnos, y crian raposos, gatos y cabras monteses, garduñas y javalíes. Consta de varios papeles y documentos antiguos, que en estos montes se han beneficiado minas de plata, cobre, alcohol y plomo, y lo acreditan muchas cavidades subterráneas que hay en ellos. Ahora solo se trabaja en las de fierro, cuya vena, mezclada en la cantidad de 1 quintal á 4 de la que traen de Vizcaya, hace el fierro muy suave. El casco de la villa se compone de algunas calles empedradas y enlosadas por las aceras; una plaza bastante capaz en donde estan la casa de ayuntamiento, que es de piedra sillar arenisca, y de buena arquitectura; 2 posadas para coches, y otras 2 para arriería. Tiene ademas 4 barrios, que son Bidasoa, Meaca, Ergoyen, ó Olaberria y Lapice, y en ellos 218 caserios, y estiba encabezada en 29  $\frac{1}{2}$  fuegos para los gastos de la provincia. En el dia los naturales se ocupan en la agricultura, en las ferrerías, en una fabrica de teja y ladrillo, otra de curtidos, y en llevar madera al puerto de Pasages para construccion de navios. La cosecha de trigo no alcanza para el consumo; es abundante la de maiz, mediana la de castaña, hortalizas y frutas, y muy abundante la de sidra. Para el abasto de la villa hay en sus inmediaciones una fuente de buena agua, que sale por seis caños de bronce, y otras muchas en sus barrios y caserios. Reside en Irún el alcalde de Sacas, su escribano, y guardas nombrados por la provincia para impedir el contrabando. La fabrica de la iglesia es de piedra sillar arenisca, y una

de las mas suntuosas de Guipúzcoa; en la sacristia hay una fuente de agua perenne; es de piedra marmol; muy bien trabajada, y tiene dos caños de bronce; el agua sobrante se comunica á la villa, y sirve para su abasto. Desde Hernani á esta villa hay 6 horas y  $\frac{1}{2}$  de camino militar, en cuyo intermedio se encuentran Astigarraga y Oyarzun.

IRUÑA (BELESTA), Hermandad de la cuadra de Mendoza en España, provincia de Alava; gobernador y A. O. comun á las hermandades, y regider. Situada en las riberas del rio Zadorra, y confina por N. con Mendoza, por O. con Cuartango, median-do la sierra de Badaya; por S. O. con Nanc-lares de la Oca, por S. con Subijana de Alava, y por E. con la hermandad de Arí-ñez. Consta solamente de los dos pequeños lugares Villodas y Trespuentes, y del despoblado de Iruña, cuyos vecindarios se verán en sus artículos.

IRUÑA, Despoblado. Ord. de España, provincia de Alava, hermandad del mismo nombre, perteneciente á la encomienda de Burgos buradon. Hay en este despoblado varias inscripciones y antigüedades romanas. Situado á 2 leguas al O. de Vitoria, en una colina que domina toda la circunferencia. Fue célebre en lo antiguo el pueblo de Iruña, voz vascongada que vale tanto como Villabuena. Pamplona tuvo el mismo nombre hasta que los romanos se lo mudaron en Pompeyopolis. Se conserva una iglesia gótica con su torrecilla separada, perteneciente á dicho priorato, con Sacramento y pila bautismal, en donde dice misa todos los dias festivos un freyre de esta orden; una casa, y un mal edificio que llaman hospital, y 1 ermita próxima á la iglesia, perteneciente al lugar de Trespuentes. Sin embargo de haber sido un pueblo enteramente romano, como lo acreditan los vestigios de edificios arruinados, inscripciones, monedas y otros monumentos, nuestros historiadores no hacen memoria de él, y los naturales del pais que se dedicaron á escribir su historia, adelantaron muy poco sobre esta materia, y aun escribieron con grande incertidumbre generalidad y confusion. Aun se conservan las ruinas de sus murallas, elevadas en algunas partes hasta la altura de 8 y 10 pies, y la argamasa con que estan hechas se conoce con evidencia que es obra de romanos. El espacio que

circunda tiene de E. á O. 1,890 pies, y de N. á S. 1,260. Fuera de las murallas sigue elevándose el terreno por espacio de mas de 3,000 pies, y remata en punta: todo él forma un triángulo sobre una gran Peña, cortada naturalmente por sus dos ángulos, y de mucha elevacion; de suerte que por aquel sitio es inaccesible, y solo podia serlo por la parte murada que forma la basa de este triángulo, y toca en la llanura. Tiene el recinto 4 puertas, 2 al S., 1 al E. en línea recta de Vitoria, y otra al N., las cuales se reúnen todas en un punto, en el medio de la tercera parte de dicho terreno murado hasta la basa. Lo separa de la sierra de Badaya el rio Zadorra que lo rodea por todas partes, sino es por el E.: hacia el N., como á un tiro de bala, está el lugar de Trespuentes, á donde se pasa por uno de 13 arcos que nunca se toma, aun en las mayores avenidas; su piso es llano en línea, sin antepechos; y media vara despues de los arcos tiene dos hileras de piedras, una encima de otra, no echadas como las demas, sino puestas á canto, de suerte que con la dura argamasa que las une, forman un arco en regla, y al mismo tiempo una calzada muy duradera. Al S., como á menos de  $\frac{1}{2}$  de legua, está Villodas, á donde se va por otro puente de 10 arcos, de la misma construcción que el antecedente. Se hallan con abundancia, en todo este distrito, muy fértil y reducido á heredades de pan llevar, monedas romanas de todos tiempos, series y metales, muchos mármoles de diferentes especies, cornisas, pilastras de lo mismo y de alabastro blanco, muchos cascós de vajilla antigua de Sagunto, abundancia de piedrecitas cuadradas sueltas, que seguramente han sido pavimentos mosaicos, y varias inscripciones.

IRUÑELA, L. de España, provincia de Navarra, valle y arciprestazgo de Yerri, merindad de Estella, primer partido y diócesis de Pamplona; 19 vecinos, 106 hab., 1 parroquia, 1 ermita cerca del pueblo por el lado del N. Situado entre peñas, y le rodean dilatados montes encinales. Confina por E. con Azcona, por N. con Ibiricu y Erendazu, por O. con Abarzuza, y por S. con Anderaz. Su cosecha es de trigo y vino. A beneficio de las fuentes que le dan riego produce lino y buena hortaliza. Dista  $1\frac{1}{2}$  legua N. de su capital y menos de  $\frac{1}{4}$  por O. y N. de Azcona.

IRURA, L. de España, provincia de Guipúzcoa, part. y jurisdicción de Tolosa, arciprestazgo mayor y obisp. de Pamplona; 21 vecinos, 100 habitantes, 1 parroquia. Situado en una cañada que forman los montes de su término al S. O., y á  $\frac{1}{2}$  legua de Tolosa, en el camino real de coches para Francia, siguiendo hacia San Sebastian, y el curso del rio Oria que deja á la derecha á este lugar. Produce trigo, maíz, manzanas, castañas, lino y frutas menores.

IRURAIZ, Hermandad de la cuadrilla de Salvatierra en España, prov. de Alava; 19 parroquias, 4 ermitas. Confina por N. con la hermandad de Barrundia; por E. con Salvatierra y sus aldeas; por S. con término de la hermandad de Arraya, de quien la dividen las aguas vertientes de la cordillera media, que de E. á O. atraviesa por esta parte á la provincia, y por O. con la hermandad de Vitoria, y señaladamente con Ntra. Sra. de Estibaliz. Es representada en los congresos de provincia por un procurador provincial que eligen el alcalde de Alegría, el de Burgo (el) y el de Acilu, los cuales nombran igualmente un alcalde de hermandad, cuadrillero y escribano. Los vecinos cogen los mismos frutos que las otras hermandades unidas del duque del Infantado, comunes en la llanada de Alava. Se compone esta hermandad de los pueblos de Gauna, Acilu, Jauregui, Guereño, Luscano, Alaiza, Langarica, Gaceo, Esquercocha, Arrieta, Alegría, Burgo (el), cuyos vecindarios se verán en sus respectivos artículos. Antiguamente existían en esta jurisdicción los lugares de Santiago Llano, San Juan de Elguea, Alborciun ó Alborcoín, Uriarte y San Quilis, hoy despoblados, habiendo quedado solamente una ermita en el sitio que cada uno ocupaba.

IRURE, L. de España, provincia de Navarra, valle de Esteribar, tercer partido, merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Anué, obisp. de Pamplona; 3 casas útiles, 4 vecinos, 22 habitantes, 1 parroquia, diputado y regidor. Situado en una llanura, á la izquierda del rio Arga, y confina por N. con Setuain, y por E. con Aguinaga. Tiene un monte robleal. Para sus productos (V. Esteribar, valle).

IRURITA, L. de España, provincia de Navarra, valle y arciprestazgo de Bastan, merindad, sexto partido y diócesis de

Pamplona; 9 casas, 148 vecinos, 736 habit., 1 parroquia. Situado á la izquierda del rio principal, y á  $\frac{1}{2}$  de legua de él. Dista el doble de Elizondo por el S., y confina con Aniz, Ziga, Garzain y puerto de Berderiz. Para sus productos (Véase Bastan, valle). Dista  $7\frac{1}{2}$  leguas N. de Pamplona.

IRUROZQUI, L. de España, provincia de Navarra, valle de Urraul alto, primer partido, merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibargoiti, obispado de Pamplona; 14 casas, 16 vecinos, 88 habitantes, 1 parr., diputado y regidor. Situado en la banda del S. de dicho valle, y confina con el lugar de Imirizaldu, del cual dista  $\frac{1}{2}$  de legua Ozcoidi y basílica de Santa Fé. Baña á este pueblo un pequeño rio, sobre el cual hay un puente de madera para pasar al lugar de Zabalza, distante 1 legua, y por aquí se dirige el camino para los valles de Roncal y Salazar. Tiene un monte de robles, algunas viñas de mala calidad por estar entre montañas; y la cosecha de granos se reduce á un poco de trigo, cebada y avena.

IRURZUN, L. de España, provincia de Navarra, valle y arciprestazgo de Araquil, segundo partido, merindad y obispado de Pamplona; 20 casas, 25 vecinos, 131 hab., 1 parroquia. Situado en la ribera izquierda del rio que baja de Basaburua, al N. de Aizcorbe, y confina con Erroz, Aizcorbe, Izurdiaga y Echeverri. Para sus productos (V. Araquil, valle). Dista 3 leguas N. O. de Pamplona.

IRURRE, L. de España, provincia de Navarra, valle de Guezalaz, primer partido, merind. de Estella, arciprestazgo de Yerri, diócesis de Pamplona; 52 vecinos, 267 hab., 1 parroquia, 2 ermitas. Confina por S. con la villa de Cirauqui; y su asiento es en un alto. Para las cosechas y el gobierno (V. Guezalaz, valle).

IRUZ, L. R. de España, prov., obisp. y partido de Santander, valle de Toranzo. Reg. P., 54 vecinos, 191 hab., 1 parroquia. Situado á orillas del rio Pás, que le separa del cerro de Nuestra Señora del Castillo; lindando con términos de Arrituras, Haes y Villasivil. Produce maíz, judías, poco trigo y abundantes frutas. Contr. 935 rs. 17 maravedises.

IRUZ, L. R. de España, prov. y obisp. de Santander, partido de Laredo, valle de Mena. Reg. P., 26 vecinos, 103 habitantes, 1 parroquia. Situado en la parte occidental

del referido valle, al pie de la Peña de la Magdalena y orillas del rio Ijuela. Tiene una ermita intitulada Nuestra Señora de Santelices. Confina por O. con Laya, por S. O. con Lecinaña, por E. con Vivanco, y por N. con Arcóo (Véase Mena, valle). Dista  $17\frac{1}{2}$  leguas de Burgos y 1 de Nava. Contribuye con el valle.

IRVIENZA (Molino de), Despoblado de España, provincia y obisp. de Segovia; 1 vecino, 4 habitantes. Situado sobre el rio Cega, junto á Puentequebrada, Albarado y Puenteblanca. Contribuye 110 rs.

IRRONDO, Aldea de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Cangas de Tineo, partido del Coto; parroquia de Obanca (Sta. Marina de) (Véase).

ISABA, Villa de España, provincia de Navarra, valle de Roncal, segundo part., merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibargoiti, obispado de Pamplona; 58 casas útiles, 16 arruinadas, 188 vec., 1,000 hab., 1 parroquia, 3 ermitas, 1 hospital, A. O. y Reg. Sit. en las vertientes á E. S. y O. de un alto monte suelto, muy escarpado, cuya cúspide, por una ermita que hay en ella, se llama S. Julian y Basilia, y también el castillo, que segun tradición muy antigua, le hubo allí fuerte, y que dominaba á toda la circunferencia. Divide sus términos con Francia y valles de Bearne y Sola, por N. E. y N. O.; por el E. con las faldas del puerto de Linzola y elevada Peña de Ezcaure, de la villa de Anso, de la provincia de Aragon, y dista 1 leg. de las de Urzainqui y Uztarroz. La iglesia está algo mas arriba de la población, entre E. y O.: es muy espaciosa, y tiene una torre muy elevada. Contigua por S. está la plaza, casa de ayuntamiento, pósito y acesorias, la carnicería y heuerria. El rio Ezca, en cuyo curso hay un molino harinero y un batán, y el pequeño Belabarce, bañan la villa. Rodean el monte en que está situado otros mas elevados, por N. los que llaman Ardirdégainca que corresponde á Sobre el camino de Ovejas y Aaverroa, cuyas cumbres son peñas erizadas: por S. Izeilucea, en castellano *abet largo*, y por O. Saysehederra, esto es, *monte hermoso*. Los términos por N. E. y O., son mas dilatados, y tiene en sus intermedios muchas llanuras y cañadas, y por lo mismo esta villa es la mas fértil de todo el valle. En uno de los términos, llamado Miachata, nace

un regalo que se introduce en el río de Uztarroz. En el mismo paraje hay una fuente medicinal, de cuyos buenos efectos en bebida y baño, habla el doctor Linion Montero en su *Espejo de las aguas medicinales de España*. A  $\frac{1}{2}$  de hora de la villa, se venera una imagen de Ntra. Sra., llamada de Idoya, en un hermoso santuario bien provisto de ornamentos. A  $2\frac{1}{2}$  leg., camino para Francia, a la raíz de los Pirineos, se venera otra imagen, también aparecida, llamada de Nuestra Señora de Arraco, en una hermosa ermita. Es esta villa la mayor de las 7 que componen dicho valle de Roncal. Según Gongora, antiguadas de Navarra, fue corte del primer rey de esta provincia, don García Jimenez, conde de Abarzuza, el cual fue coronado en el término de esta villa, llamado Escacure, donde se conserva una espaciosa cueva, sitio de la coronación. Según el mismo Gongora, don Fortun Garcia, hijo del dicho don García Jimenez, vivió por algún tiempo en Izaba, y murió en la misma. Sus montes están poblados de pinos, abetos, hayas, robles, avellanos, manzanos, cerezos y otros. Produce trigo, avena, cebada y patatas en abundancia. Hay ganado lanar y cabrío en considerable número. De la lana se visten los naturales, cuyos paños se fabrican en la villa. Dista 14 leguas de Pamplona.

ISABAL, Desp. S. de España, prov. de Aragón, part. de Jaca. A. O.

ISABARRI, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talarn, obispado de Seo de Urgel. A. O., 15 vec., 58 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso, áspero y quebrado. Conf. por E. con Servi y Esterridano, por S. O. con Valencia y Sorpe, y por N. con Borena. Produce centeno. Dista 58 horas de Barcelona y 19 de Talarn. Contr. 1,699 reales 8 maravedises.

ISANTA, L. Ecl. de España, provincia de Cataluña, subdelegación de Berga, corregimiento de Cervera, obisp. de Solsona. A. O., 4 vecinos, 19 habitantes, 1 parr. Produce trigo y legumbres. Dist.  $27\frac{1}{2}$  hor. de Barcelona y 9 de Berga. Contribuye 1,096 rs. 20 mrs.

ISAR, L. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Castrojeriz, jurisdicción de Haza de Sierra. A. P., 101 vecinos, 400 habitantes, 2 parroquias

unidas. Situado en un pequeño y frondoso valle, a la izq. de la carretera que conduce desde Castrojeriz á Burgos, cerca del río Hormazas; confina con el pueblo de este nombre, y con los de Ontanillas y Rabé de las Calzadas. Produce anualmente 7,000 fanegas de trigo, cebada y otros granos, y algún lino. Dista 3 leguas O. de la capital y  $\frac{1}{2}$  leg. O. de Palacios de Benavér. Contr. 4,087 rs. 6 mrs.

ISASONDO, V. de España, provincia de Guipúzcoa, union de Oría, arcipr. mayor y obisp. de Pamplona; 56 casas, 94 vecinos, 475 habitantes, 1 parr., 1 hospital con su iglesia, A. O., 2 regidores y síndico, y está encabezada en 5 fuegos. Sit. en cuesta, y la circunferencia de su término de 3 leguas; tiene por alrededores al N., los montes de Goyaz, Vidania y Boizama; al E. las villas de Legorreta y Alzaga; al S. las de Arama y Villafranca; al O. los montes de esta última, y los de Beasain. Todas las casas se hallan derramadas por la jurisdicción; las pocas que se ven reunidas forman la plaza y cuerpo de la villa junto al camino de coches y postas: hay posada, casa de ayuntamiento y 2 molinos. Produce trigo y maíz; el ganado es escaso, tanto el vacuno como el lanar, porque el monte Murua es pobre de pastos, aunque los que hay son excelentes. La cosecha de manzana es también corta; se coge alguna fruta; lo que abunda el país es de fuentes de agua dulce. El río Oría pasa por la villa, la cual tiene otro arroyo llamado Zubin, que es común á Legorreta. A  $\frac{1}{2}$  legua corta de la villa hay una fuente mineral que produce muy buenos efectos en varios accidentes, en especial en los dolores nefríticos. Se hallan algunas liebres en invierno, jabalíes y raposos.

ISATECHA, Ald. S. de España, prov. de Leon. A. O., 10 vecinos, 35 habitantes (*V. Fega de Arizenza*).

ISBOR, L. R. de España, provincia y arzobispado de Granada, part. del Valle. A. P., 77 vecinos, 353 habitantes, 1 parroquia que tiene por anejo a Tablate. El nombre de este lugar es de origen arábigo. Para su situación (*V. valle de Lecrin*). Produce trigo, cebada, maíz, uvas, lino, cañamo y aceite: muchos claveles. Junto a este pueblo mandó el conde de Montijo construir un puente sobre el río de Beznar para continuar el camino de Granada á

Motril. Dista 7 leguas S. E. de la capital. Contr. 1,546 rs.

ISCAR, V. S. de España, provincia y obispado de Segovia, cabeza del part. de su nombre. A. O., 196 vecinos, 800 hab., 3 parroquias, 1 hospital, 1 castillo, 1 pósito. Sit. entre pinares, en terreno arenoso y poco fértil que abunda de canteras de yeso, cal y espejuelo. Produce pez, resina y maderas de construcción. Desde la villa de Fuente-Pelayo, hasta esta, se extiende la mayor línea de longitud que hay desde los pinares de Cuellar hasta los de Coca, cuya línea bañan los ríos Cega y Piron (*V. Arroyo*). El castillo que hemos citado es acaso el que mejor se conserva del tiempo de los moros, y pertenece á la casa de los condes de Miranda. Conf. con Remondo de Iscar, Megeces, Cogeces, Villaverde y Fuente el Olmo. Todos en el radio de 1 legua, y de iguales ó semejantes productos a los de éste. Dista 11 leguas de la cap. Contribuye 8,776 rs. 2 mrs. Derec. enag. 2,492 rs. 17 mrs.

ISCLES, L. S. de España, provincia de Aragón, partido de Benavarre, obispado de Lérida. A. O., 15 vecinos, 64 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en una hoya, cercada de sierras muy elevadas. Confina con término de Cagigar, Monesma de Rivagorza, y Monte de Roda. Prod. bellotas de roble, ganado lanar, cabrío y de cerda; trigo y cebada (*V. el artículo Serraduy*). Dista 5 leguas de Benavarre. Contribuye 2,342 rs. 14 mrs.

ISECA NUEVA, Barrio de España, provincia de Santander, part. de Laredo (*V. Liendo*).

ISECA VIEJA, Barrio de Esp., prov. de Santander, partido de Laredo (*Véase Liendo*).

ISEQUILLA, Barrio de España, prov. de Santander, part. de Laredo (*V. Liendo*).

ISIL, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talarn, obispado de Seo de Urgel. A. O., 30 vecinos, 132 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso por donde pasa el camino para Francia, y atraviesa por medio del pueblo el río Noguera; confina por E. con Servi, por S. con Borena, por O. con Aren, y por N. con Alos. Produce cent. y pastos. Industria: ganadería y aguardiente. Dista 59 horas de Barcelona y 20 de Talarn. Contribuye 2,877 rs. 30 mrs.

ISIN, L. R. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Jaca. Reg. P., 14 vecinos, 58 habitantes, 1 parroquia. Situado cerca del río Aurín, lindando con términos de Acomuer y Lerés. Produce pocos granos, leña, pastos y ganado. Dist. 3 leguas de Jaca. Contribuye 894 reales 32 mrs.

ISLA, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, merindad de Trasmiera, junta de Siete Villas. Proc. P., 161 vecinos, 657 habitantes, 1 parroquia. Dista 29 leguas de Burgos. Contribuye con la junta.

ISLA (LA), L. S. de España, provincia y partido de Leon, jurisdicción de Valduerna, obispado de Astorga. A. P., 112 vecinos, 435 habitantes, 2 parroquias. Sit. en una vega húmeda, entre el río Tuerto y otro riachuelo, por lo que se le ha dado el nombre de Isla. Produce su campo trigo, cebada, lino y legumbres. Dista 7 leguas de la Capital. Contribuye con la jurisd.

ISLA (SANTA MARIA DE LA), Parr. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Colunga, arcedianato de Villaviciosa, obispado de Oviedo; 50 vec., 243 habitantes divididos en los tres lugares de la Isla, Bueno y Cobian, 1 iglesia parr. situada en términos del lugar de la Isla, al S. y como á un tiro de bala de él. Sit. esta parr. en la costa del Océano, en la parte más oriental del concejo, al E. y cerca de 1 legua de su capital; linda por N. con el mar, por S. con términos de la parroquia de Gobiendes, por E. con el mar y términos de Carabia, mediando el pequeño río de Espasa, y por O. con el lugar de Gueres, de la parroquia de San Juan de Duz. El lugar de la Isla tiene 30 vecinos y 124 habitantes; el de Bueno 10 con 38, y el de Cobian 10 con 40; su principal industria es la agricultura, y cogen anualmente 480 fanegas de trigo y escanda, 700 de maíz, 160 de habas, 50 de castañas, 20 de patatas, 20 arrobas de lino y 250 carros de yerba. El pueblo de la Isla es notable por sus circunstancias. Está situado en la misma ribera del mar que le ciñe por N. y E., y por los demás puntos le rodea una bella llanura de  $\frac{1}{2}$  legua de estension; tiene al E. la punta de la Isla, pequeño promontorio ó islote, que rodea y circunda el Océano en mareas altas, pero en las bajas se va á pie enjuto hasta él. Contr. 156 rs. 32 mrs.

ISLA DE AROSA (DE LA), Cot. Red. Ab. de España en Galicia, provincia de Santiago (*V. Arosa*).

ISLA DE LEON (*V. el artículo de la ciudad de San Fernando*).

ISLARES, L. R. de España, provincia y obispado de Santander, partido de Laredo, junta de Samano y Castro-Urdiales de quien es barrio, donde se hallará su situación y productos. Tiene A. O., 51 vecinos, 178 habitantes, 1 parroquia. Dista 30 leguas de Burgos. Contribuye 501 rs. 5 mrs.

ISNALLOZ, V. R. de España, provincia y arzobispado de Granada, partido de las Villas. A. P., 661 vecinos, 3,268 hab., incluidos 3 cortijos de su jurisdicción, 1 parroquia que tiene por anejas las de Piñar y Domingo Pérez, 1 pósito. El nombre de esta villa es de origen arábigo, y se halla situada sobre un cerro rodeado de otros superiores, y la baña un pequeño río por O. y N. Produce trigo, cebada, centeno, escaña, garbanzos, guijas, yeros, habas, habichuelas y maíz. Industria: 2 fábricas de jabón blanco. Dista 5 leg. de la capital. Contr. 34,320 rs. 22 mrs.

ISO, L. de España, provincia de Navarra, valle de Romanzado, primer partido de la merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibargoiti, obisp. de Pamplona; 3 casas, 5 vecinos, 28 habitantes, 1 parroquia, diputado y regidor. Situado en un alto bastante elevado, y confina por E. con el lugar de Biguezal, del cual la separa el río Salazar, y para su tránsito hay un puente de piedra. En el monte que tiene se crían robles y encinas, y en algunos años yerba para el ganado. El término es muy reducido y todo él rodeado de montes, y así las cosechas de fríos trigo, cebada y otros son escasas. Por este lugar pasa el camino para los Valles de Roncal, Salazar y provincia de Aragón, por la parte de Ansó.

ISO (Asso), Ald. R. de España, provincia de Murcia, obispado de Cartagena, partido de Hellín. A. P., 273 vecinos, 1,135 habitantes, 1 parroquia rural de Hellín. Para su situación, productos y contribución (*Véase este artículo*). Dista 5 leguas de la capital.

ISOBA, L. S. de España, provincia y partido de Leon, jurisdicción de Boñar, obispado de Leon. A. O., 12 vecinos, 48 habitantes, 1 parroquia. Pais intransitable en

los meses de invierno por la abundancia de nieves. Tiene un lago sobre la carretera que nunca se agota, y abunda en pastos. Produce buena yerba, ganado vacuno, y en verano sostiene el trashumante que produce la mejor lana fina. Dista 11 leguas de la capital. Contribuye 109 rs. 18 mrs. Derechos enagenados 51 rs. 10 mrs.

ISOBAL, L. E. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Puigcerdá, obispado de Seo de Urgel. A. O., 18 vec., 82 habitantes, 1 parroquia. Situado en el camino que conduce desde la Seo de Urgel á Puigcerdá, entre Bulvi y el río Valtora. Confina por E. con Olopta y All, por S. con Prats y Bellterga, por O. con Bellver, y por N. con Olopta. Produce centeno. Industria: ganadería. Dista 36 horas de Barcelona y 1 de Puigcerdá. Contribuye 1,441 rs. 2 mrs.

ISONA (AESONA), L. E. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talará, obispado de Seo de Urgel. A. O., 180 vecinos, 880 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano. Confina por E. con Arcas, corregimiento de Puigcerdá, Biscarri y Carreu, del corregimiento de Cervera, por S. con Benavent y Covet, por O. con San Salvador de Tolo y San Rana de las Abellas, y por N. con Abella. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Industria: fábrica de aguardiente. Hay una abundante mina de carbon de piedra. Dista 35 horas de Barcelona y 4 de Talará. Contribuye 9,729 rs.

ISONGO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Cangas de Onís; 15 vecinos, 70 habitantes, parroquia de Abamia (Santa Eulalia de) (*Véase*).

ISORNA (SANTA MARIA DE), Feligr. E. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Cordeiro. J. O., 113 vecinos, 559 habitantes, 1 parroquia. Situada sobre la ría de Arosa y descendencias del monte del Treito; linda con las parroquias de Laino, Asados y Leiro. Produce maíz, centeno, algún trigo, lino y pesca. Contribuye 2,420 rs. Derec. enag. 239 rs.

ISUELA, Río de España en la provincia de Aragón, nace de la fuente de Calcena, corre por entre peñascos de N. O. al E. y dentro de los términos de Arandiga, desagua en el Aranda por su margen izquierda, niega los términos de tres lugares.

ISUERRE, L. R. de España, provincia de Aragón, partido de Cinco-Villas, obisp. de Jaca. A. O., 48 vecinos, 260 habitantes, 1 parroq. Sit. en una altura (*V. Gordun*). Produce granos y hortaliza. Dista 2 leguas de Sos. Contr. 2,684 rs. 28 mrs.

ISUNT DE BASA, L. S. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Jaca. A. O., 13 vecinos, 52 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montuoso, cuyas alturas dividen las vertientes de los ríos Ara y Gallego, lindando con términos de San Roman, Sardas y Osan. Produce pocos granos, leña, pastos y ganados. Dista 4 leguas de Jaca. Contr. 1,565 rs. 4 mrs.

ISURIETA, Anteglesia de Esp., prov. de Guipúzcoa, jurisdicción y partido de Archayaleta, en el valle real y arciprest. de Leniz, vicaría de Mondragón, obispado de Calahorra; 8 casas, 16 vecinos, 78 hab., 1 parroquia. Situado en una altura, parte llana y parte costanera, al N. y distancia de  $\frac{1}{2}$  de legua de la cabeza de partido. Su cosecha es de trigo, maíz, alguna porción de nabo para el ganado vacuno, cent., avena, alubia, lino, castañas, manzanas, nueces y uvas de parra.

ISURIETA, Granja de Esp., provincia de Navarra, valle de Gulina, segundo partido de la merindad de Pamplona; 1 vec., 7 habitantes en un palacio, parroq. aneja á la del Gulina. Confina con Aizcorbe, Gulina, Cia é Izurdiaga. Dista 3 leguas N. O. de Pamplona.

ISUSI, Ald. S. de España, provincia de Alava, uno de los seis barrios de la hermandad y valle de Llodio (*Véase Llodio*).

ITA (CESADA) Y DESPOBLADO DE MANTANAR, V. S. de España, provincia y part. de Guadalajara, arzobispado de Toledo, tierra de Ita. A. M. de primera clase con dos ordinarios; 232 vecinos, 1,034 habitantes, 2 parroquias, 180 casas, entre ellas 9 buenas, 2 posadas, 2 hospitales, 1 convento de frailes, caja de correos. Tiene una fuente de excelente agua, pero á distancia de  $\frac{1}{2}$  cuarto de legua del pueblo. Produce buena cosecha de trigo, cebada, vino y patatas, pero es mediana la de centeno, avena y aceite. Situado en el declive S. de un cerro, en la carretera que desde Madrid va á Navarra por Alcalá de Henares, Atienza y Barahona, á 5 horas de camino militar de Marchamalo y 4 leguas de la capital. En el tránsito se pasa un arroyo por un miserable

puente, luego otros dos sin él, despues el Henares por barca, y luego el puente enfrente de Sopetran, y se hallan los pueblos de Fontanar, Yunquera, Heras y el convento de Sopetran. Contr. 7,914 rs. 32 mrs.

ITEGUL, Punta de tierra en el Océano cantábrico en España, cerca de Zarauz, de la provincia de Guipúzcoa.

ITERO DEL CASTILLO É ITERO-SECO, La primera V. S. de España, provincia de Burgos, partido de Castrojeriz, y la segunda V. R., provincia de Palencia, partido de Carrion (*Véase Hitero*).

ITERUELO (EL), Despoblado R. de España, provincia de Salamanca, partido de Ciudad-Rodrigo, campo de Yeltes. Sit. á 5 leguas de la cabeza de partido, lindando con San Miguel de Caldillas, La Giera y San Juanejo. Produce granos, pastos y ganados.

ITOIIZ, L. de España, provincia de Navarra, valle de Longuida, tercer partido de la merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibargoiti, obisp. de Pamplona; 4 casas, 8 vecinos, 44 habitantes, 1 parroquia, diputado y regidor. Sit. á la derecha de los ríos Archura é Irati, que se juntan aquí en un llano hacia el S. de la villa de Aoiz, de la cual dista 1 legua. El término es muy corto, y en él hay algunas vias y robles, y produce trigo, cebada y otros frutos.

ITRABO, L. R. de España, provincia y arzobispado de Granada, partido de Almuñecar. A. P., 452 vecinos, 2,258 habit., incluidos tres cortijos de su jurisdicción, 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de este lugar es de origen arábigo, y se halla situado entre dos montes á la falda de una sierra, distante de Motril  $2\frac{1}{2}$  leguas entre E. y S. y  $1\frac{1}{2}$  de Almuñecar entre S. y O. Confina con los pueblos de Guajar faraguit y Guajar fondon. Produce algunas granos, aceite y vinos generosos. Dista 9 leguas de la capital. Contribuye 10,748 rs. 17 mrs.

ITUERINO, Despoblado S. de España, provincia y obispado de Salamanca, Roda de Ciperez. A. P., 4 vecinos, 13 habitantes, 1 parroquia. Pertenece al Condado de Ledesma (*Véase*). Está en una altura dominada por otra superior á  $10\frac{1}{2}$  leguas de la capital, 7 S. O. de Ledesma, al O. N. O. del Cubo de Don Sancho y al E. S. de Ituro. Produce monte de roble, poco centeno y pastos. Contribuye 83 reales 28 mrs. Derechos enag. 12 rs. 6 mrs.

ITUERO, L. S. de España, provincia y obispado de Salamanca, Roda de Ciperez. A. P., 7 vecinos, 29 habitantes, 1 parroq., 1 pósito. Pertenece al condado de Ledesma (*Véase*). Esta en el descenso de una ladera muy pendiente, que se forma en los arribes del río Yeltes que corre por su término hacia el S. O. Dista 10 leguas de la capital, 7 S. S. O. de la cabeza de partido, al N. N. E. de Villares de Yeltes y al S. S. E. de Pozos de Hinojos. Produce bellota, pastos y poco trigo y centeno. Contribuye 599 rs. 21 mrs. Derechos enag. 397 rs. 30 mrs.

ITUERO, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Segovia, Sexmo de San Martín. A. P., 71 vecinos, 284 habit., 1 parroquia, 1 pósito. Situado á la margen izquierda del río Cardeña, en el camino que conduce desde Villacastin á Monterubio, y sus productos son iguales a los de estos dos pueblos. Dista 5½ leguas de la capital. Contribuye 2,815 rs. 24 mrs.

ITUERO, Ald. R. de España, provincia y partido de Soria, Sexmo de Luvia, obisp. de Osma. A. P., 27 vecinos, 99 habitantes, 1 parroquia. Sit. á orillas del Duero, donde hay una barca para el paso. Está en la carretera de Zaragoza para Castilla la Vieja y Leon. Produce trigo, centeno, ceb., avena, guisantes y algun ganado lanar. Confina con los pueblos de Miranda, Rabanera, el Cubo de la Solana y Zamajon. Dista 4 leg. de la capital. Contribuye 554 rs. 4 mrs.

ITUERO; Granja de España, provincia de la Mancha, partido y término de Alcaraz. A. P.

ITUERO DE AZAVA, L. R. de Esp., provincia de Salamanca, partido y obisp. de Ciudad-Rodrigo, campo de Argañan. A. P., 60 vecinos, 213 habitantes, 1 parr. Situado cerca del nacimiento del río de su nombre, en terreno montuoso, lindando con término de Campillo y Castillejo de Azaba. Produce granos, pastos y ganados. Dista 4 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 2,024 rs. 24 mrs.

ITUERO DE CAMACES, Desp. R. de España, provincia de Salamanca, partido de Ciudad-Rodrigo, campo de Camáces. Dista 6 leguas de la cabeza de partido.

ITUREN (ITURISA), V. de España en Navarra, valle de San Esteban de Lerin, merindad de Pamplona, de su sexto part. y diócesis, arciprestazgo de Bertizarana; 103 casas, 140 vecinos, 719 habitantes,

1 parroquia, 1 castillo llamado Ulzorroz. Situada al pie del monte Mendaúr, que es el mas alto de este reino, en cuya cima hay una ermita dedicada á la Santísima Trinidad. Todos los 8 pueblos de que se compone el valle, que son Elgorriaga, Santisteban, Garcelú, Donamaria, Oiz, Urroz y Zubieta, se hallan en el radio de ½ legua de camino de éste, de cuyo centro dista 7 leguas S. Pamplona y otras 7 N. San Sebastián. Tres rios que descienden de los montes de la parte de S. O. y E. se juntan en Santisteban, y asi unidos componen el Bidasoa, el cual, pasando por las villas de Sumvilla y Vena, desagua en la costa del Océano Cantabrico, junto á la C. de Fuenterrabía. Producen los montes altos hayas; en los bajos hay abundancia de castaños, cerezos, ciruelos y robles. Las llanuritas y terrenos bajos se pueden comparar con un jardín donde se cria todo género de frutas, flores y hortalizas. Ind.: 3 fabricas de encerros los mas estimados de Navarra, y 8 telares de lienzos.

ITURGOYEN, L. de España, provincia de Navarra, valle de Guesalaz, primer partido de la merindad de Estella, arcipr. de Yerri, diócesis de Pamplona; 56 vec., 305 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas. Situado en alto, y confina por S. O. con el valle de Yerri, y por N. con los montes de Urbasa y Andía. En su término hay un riachuelo de agua dulce, y con la particularidad de no enturbiarse su corriente. Nace por la parte que Iturgoyen confina con Riezu, y su curso es por el término de Muez, en cuya jurisdicción se une al río Salado, y baja bañando los térm. de Lerate. En este intermedio cria truchas asalmouadas de excelente calidad.

ITURISA, Pueblo de la Vasconia en España. Los antiguos le colocaron entre Pamplona y la cresta del Pirineo, á 22 millas de aquella ciudad y 18 de la mayor altura de los montes. Algunos por la omision de la I han querido hacer dos poblaciones distintas de Iturisa y Turisa. Pero la omision de esta letra es frecuente en los nombres españoles, y sin salir de la Vasconia tenemos los pueblos Lumberitanos, dichos tambien Lumberitanos. Las distancias que señala el itinerario de Antonino hacen creer que su situacion corresponde á San Esteban de Lerin, y de ningun modo á Sangüesa. Las ediciones vulgares de Plinio

ponen á los de Iturisa entre los pueblos que acudian al convento jurídico César-Augustano. Algunos eruditos se escluyen del texto por no estar colocados segun el órden alfabético. Pero siendo constante que Plinio no siguió siempre escrupulosamente este órden, aunque lo guardó de ordinario, y no pudiéndose negar que Iturisa caia dentro de los límites del convento César-Augustano, no se halla suficiente razon para hacer esta enmienda y sacar su nombre del texto de Plinio.

ITURMENDI, L. de España, provincia de Navarra, valle de Burunda, tercer part., merindad y diócesis de Pamplona, arcipr. de Araquil; 102 casas, 82 vecinos, 405 hab., 1 parroquia. Sit. al E. de Alsasua; confina con Baccicoa, villa de Echarriaranaz y monte Aralar; está situado á la derecha de un arroyo, y á 7 leguas por N. O. de Pamplona. Hay aduana y administracion de tabaco.

ITURRAIN, Desp. de España, prov. de Alava, en término comunero entre los lugares de Mendivil, Arzubiaga y Durana, en la hermandad de Arrazua, donde hoy existe la ermita de San Miguel con el nombre de *Iturraín*, que es el del antiguo pueblo.

ITURRIOZ, L. de España, provincia de Guipúzcoa, valle de Oyarzun (*Véase Rentería*).

ITZARRIZ, Monte de España, prov. de Guipúzcoa, en jurisdicción de las villas de Azcoitia, Azpeitia, Deva y Cestona. Abunda en preciosas canteras de marmol de diversos colores, y de ellas se han sacado para los primorosos altares de Loyola, para la magnífica portada de la iglesia parroquial de Azpeitia, y para otras piezas curiosas que se han conducido a la corte y á paises estrangeros. Tambien se cree que hay en él mineros de diversos metales, aunque hasta ahora no se ha hecho ensayo ni reconocimiento alguno.

ITURRIZABALETA, Río pequeño en España, provincia de Alava; nace en la hermandad de Cigoitia, de la copiosa fuente que brota en término de Echavarri, como á dos tiros de bala de su monte robledal, y cerca del molino de Apolaca: dirige su curso de N. á S., bañando por O. los términos de Mendigoren, Aranguiz y Yurre que deja a la izquierda, y cerca de éste desagua en el Zadorra.

IVIAS, Concejo de España, provincia de Asturias; consta de las parroquias de San Antolin, Taladrid, Tomaleo, Cecos, y los cotos de Seña, Marentes y Cerrado, cuyos vecindarios se verán en sus artículos. Fueron naturales de este concejo Gaspar Perez Taladriz Buelta, oidor de la audiencia de Panamá y Lima en el siglo XVIII; Tomás de Urias murio oidor de Valladolid el año de 1730; Juan Fernando de Ron, merino mayor de Asturias en tiempo de Alonso XI; Pedro de Ibias Cubillos, gran prior de la órden de San Juan en tiempo de D. Juan I; Gomez Ferrera, uno de los 200 caballeros que escogió, para que estuviesen cerca de su persona, Fernando el Santo en la conquista de Sevilla, y Lope de Ron, que levantó y mantuvo á su costa una compañía de infantería, con la que pasó á Cataluña en 1640, y despues á Flandes, donde murió. Hay en su término minas de ocre.

IZA, Cendea de España, provincia de Navarra, de la merindad y arciprestazgo de Pamplona, de su primer part. y diócesis; diputado y regidor. Confina por N. con el valle de la Gulina, por E. con la cendea de Olza, por S. con el valle de Olla, y por O. con el de Araquil. Se compone de los pueb. de Aldaz-Echavacois, Aldaba, Ariz, Atondo, Erice, Iza, Lete, Orderiz, Ochovi, Sarasa, Zuasti, cuyos vecindarios se verán en sus respectivos artículos. El asiento de esta cendea es sobre la ribera E. del río Araquil, y el que viene de Basaburua mayor y de Lecumberri que se unen en su territorio. Por esta razon esta el pais bastante arbolado, y es fértil, aunque de corta estension. Sus frutos son trigo, cebada, maiz, vino y otros menceles. Los montes llevan robles y encinas.

IZA, L. de España, prov. de Navarra, cendea de su nombre, merindad, arcipr., primer partido y diócesis de Pamplona; 14 casas, 113 vecinos, 68 habitantes, 1 parr. Sit. en una pequeña altura sobre la derecha del Arga, y á la izquierda de los arroyos que bajan de Larraun y Araquil. Es el pueblo mas al E. del distrito por la banda de S., y al N. de Zuasti. Confronta con Izu, Asiain, Larragueta y Loza. Para sus productos (*V. Iza, cendea*). Dist. 1½ leg. N. O. de Pamplona.

IZAGA, Monte elevado de España, provincia de Navarra, valle de Unciti, cuarto partido de la merind. de Sangüesa.



Su circunferencia es de 4 leguas, y se estiende hasta los valles de Ibargoiti é Izagondoa: en él nacen infinidad de fuentes, con las cuales se riegan todos los lugares que estan situados en su faldá. En su cima hay una basilica que es muy frecuentada de los pueblos comarcanos.

IZAGONDOA, Valle de España, prov. de Navarra, cuarto partido, merind. de Sangüesa, arcipr. de Ibargoiti, obispado de Pamplona. Situado en una llanura, pero cercado por N. con el Poche de Irundain, del valle de Aranguren; por E. con el monte de Leguia, por S. con el valle de Ibargoiti, y por O. con el monte de Izaga. En todo el valle hay abundante cosecha de granos y pastos para el ganado. Se compone este valle de los pueblos de

Ardanaz.	Lizarraga.
Beroiz.	Mendiacaeta.
Guerguitiain.	Reta.
Idoate.	Turrillas.
Indurain.	Urbicain.
Iriso.	Zuazu, cuyos ve-
Izanos.	

cindarios se verán en sus respectivos art. Todos estos lugares eligen para su gobierno o diputado, y la jurisdiccion ordinaria por turno de casas.

IZAGRE, L. S. de España, provincia de Valladolid, part. de Mayorga. A. P., 42 vecinos, 165 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Situado á la márgen izquierda de un arroyuelo, que bajando desde el partido de Mansilla desagua en el rio Cea, lindando con los pueblos de Alvires, Melgar de arriba, Saelices de Mayorga, y Valdemorilla. Produce granos, lino, pastos y gan. Dista 14 leguas de la capital. Contribuye 1,375 rs. 28 mrs. Derechos enag. 577 reales 24 maravedises.

IZAL, Villa de España, provincia de Navarra, valle de Salazar, segundo part. de la merindad Sangüesa, arciprestazgo de Ibargoiti, obispado de Pamplona; 2 alcaldes y regidor, 24 casas, 28 vecinos, 150 habitantes, 1 parroquia. Sit. al pie de un monte á la derecha del rio Salazar, en cuyo curso hay 1 molino harinero, y conf. por N. con Igal, por E. con Sarries, por S. con Usarres, y por O. con la basilica de Santa Fé del valle de Urraul. Su cosecha se reduce á trigo, cebada y algunos otros frutos.

IZALZU, V. de España, provincia de Navarra, valle de Salazar, segundo part. de la merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibargoiti, obisp. de Pamplona; 39 casas, 47 vecinos, 240 habitantes, 1 parr., 1 erm. Situada en una llanura al S. de los montes de Abodi, y confina por E. con los del valle de Roncal, y por S. con la villa de Ochagavia. Por su izquierda pasa el rio Salazar, en cuyo curso hay molino harinero, y los frutos que se cogen en sus términos son trigo, cebada, y en sus montes hay muchos pinos, de los cuales se saca abundante trementina.

IZANA, L. R. de España, provincia y partido de Soria, sexmo de Luvia, obisp. de Osma. A. P., 20 vecinos, 80 habitantes, 1 parroquia aneja de los Llamosos. Sit. en llano, á la falda de la sierra de Nodajo; terreno húmedo y pantanoso: tiene una buena fuente dentro del pueblo, y varias en su término que forman el rio de su nombre, que desagua en el Duero: buenas casas y calles. Produce granos, legumbres, cáñamo y yerba para los ganados. Confina con los pueblos de Navalcaballo, las Cuevas, los Llamosos y Luvia. Dista 3 leguas de la capital. Contr. 213 rs. 27 mrs.

IZANOS, Caserio S. de España, prov. de Navarra, valle de Izagondoa, cuarto partido de la merindad de Sangüesa, arcipr. de Ibargoiti, obispado de Pamplona; 2 casas, 5 vecinos, 25 habitantes, 1 parroquia. Situado entre unos cerros del monte Izaga, al N. O. de la ciudad de Sangüesa, de la cual dista  $3\frac{1}{2}$  leguas, y confina con los lugares de Turrillas, Iriso, Ardanaz y Reta.

IZARA, L. R. de España, provincia de Palencia, partido de Reinosa, arzobispado de Burgos. R. P., 44 vecinos, 180 habit., 1 parroquia. Sit. á la márgen derecha del rio de su nombre, que va á desembocar en el Ebro. Confina por N. con el rio Ijarilla, por E. con Matamorosa, por S. con Villacusa de la Loma, y por O. con Suano y partido de Carrion. Sus productos son los indicados en el artículo Reinosa, de donde dista 1 leg. Contribuye 1,356 rs. 33 mrs.

IZARO, Isla de España, señorío de Vizcaya, en la costa del Océano cantábrico, á  $1\frac{1}{2}$  millas de la villa de Bermeo. Situada á los  $14^{\circ}$  de longitud,  $43^{\circ} 17'$  de latitud septentrional, tendida del O. N. O. al E. S. E. Es de mediana altura por el centro; pero muy baja en sus extremos, rodeada de

peñas y piedras visibles. El paso que la divide de la costa es de 12 brazas de fondo. Hay en ella una ermita dedicada á Santa María Magdalena, de la jurisdiccion de aquella feligresía, en la cual hubo un convento de San Francisco, fundado por el obispo de Calahorra don Diego Lopez de Zuñiga, en el año de 1422, habiéndoseles donado la isla por la villa, reservándose la jurisdiccion civil y criminal, en 27 de febrero de dicho año; pero se demolió por haberse mudado sus moradores al convento de Torna en 1719.

IZARZA, V. de España, provincia de Alava, hermandad de Araya y la Minoria, obispado de Calahorra, vicaria de Vitoria; 24 vecinos, 119 habitantes, una parroquia, A. O. comun á la villa de Berroci. Situada en llano, á un lado del puerto de S. Juan. Confina por N. con Hijona, mediante la sierra que de E. á O. atraviesa la provincia, por S. con Arlucea, por E. con Azaceta, y por O. con Oquina. Produce granos de todas clases, y ganado lanar, vacuno y cabrio.

IZARRA, L. S. de España, provincia de Alava, valle y hermandad de Urbabuztaiz, vicaria de Orduña, diócesis de Calahorra; 34 vecinos, 172 habitantes, una parroquia. Confina por N. con Belunza y Gujuli, por S. con Abecia, por E. con Abornicano, y por O. con Ondoa. Su cosecha es de granos.

IZCALA (LA), Despob. R. de España, provincia y partido de Salamanca, cuarto de Annuña; un vecino, 5 habitantes. Sit. á 5 leguas de la capital, en terreno montuoso, lindando con S. Cristobal del Monte é Izealina, y sus productos son de la misma clase. Contribuye 137 rs. 21 mrs.

IZCALINA, Despob. Ord. de España, provincia de Salamanca, Exento de la jurisdiccion de partido, obispado de Zamora; 2 vecinos, 11 habitantes. Pertenece al condado de Ledesma (*Véase*). Está en una ladera, á la parte superior de ella, en terreno muy poblado de monte bajo de jara y barda con bastantes árboles, á 6 leguas de la capital,  $3\frac{1}{2}$  N. N. E. de Ledesma, al N. de Valdeiosa, y al E. de Santiz. Produce pastos, poco trigo y bellota. Contribuye 29 rs. 7 mrs. Derechos enag. 1 real 5 mrs.

IZCO, L. de España, provincia de Navarra, valle de Aibar, primer partido de la merindad de Sangüesa, arciprestazgo de

Val de Aibar, obispado de Pamplona; 12 casas, 17 vecinos, 84 habitantes, 1 parroq. diputado y regidor. Sit. en una llanura, á la falda de la montaña que rodea al valle por la parte del N., y por esta misma banda se halla la villa de Aibar, á distancia de 2 leguas. El término produce mediana cosecha de trigo, cebada y vino, y sus montes que son dilatados, tienen muchos pinos y robles.

IZCUE, L. de España, provincia de Navarra, cendea de Olza, segundo partido, merindad, arciprestazgo y obisp. de Pamplona; 20 casas, 27 vecinos, 139 habitantes, 1 parroquia. Sit. á la falda del monte Sarvil, y á la derecha del rio de Asiain. Tiene montes encinal y robledal, y un antiguo y arruinado palacio. Mira por S. á Ibero y á Artacon por N. Confina también con Ororbia, y dista  $1\frac{1}{2}$  leg. por O. de Pamplona. Para sus productos (*V. Olza, cendea*).

IZNAJAR (ANGELLAS), V. S. de España, provincia, partido y obispado de Córdoba, jurisdiccion de Santa Eufemia. A. M. de primera clase con 2 ordinarios, vicaria foranea, 985 vecinos, 3,699 habitantes, una parroquia, 1 hospital, 3 ermitas. Administracion subalterna de rentas. Situado en los confines de esta provincia con la de Granada, en la cima de un cerro y orilla septentrional del rio Genil. Fue pueblo murado; pero estan arruinados sus muros. Su término jurisdiccional se estiende á 8 leguas en circunferencia, y aunque es terreno quebrado produce trigo, cebada, aceite, vino, seda, frutas y semillas. A su inmediacion hay cuatro riberas ó partidos de huertas que llaman: el primero de la Granja y Vindera, al cualiega el rio de la Hoz; al segundo de la Saucedilla; el tercero es el del camino de Priego, y el cuarto el del Ponton del Granadal, que es el mas inmediato al pueblo. Sus montes estan cubiertos de robles, encinas y pinos, y sus dehesas producen buenos pastos para la cria de toda especie de ganados y caza mayor y menor. Dista 14 leguas de la capital. Contribuye 44,510 rs. 30 mrs.

IZNATE, V. R. de España, provincia y obispado de Malaga, partido de Velez-Malaga. A. P., 298 vecinos, 1,400 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de esta villa es de origen arábigo. Situado á  $\frac{1}{2}$  legua O. de Benamocarra, al occidente de Velez, y al oriente de Malaga, en el camino

que media entre estas dos ciudades. Produce pasas, vino y almendras, con alguna fruta y ganado. Dista 1 y  $\frac{1}{2}$  legua de la cabeza de partido, y 3 de Benaque. Contrib. 8,000 rs.

IZNATORAFE (ANATORGIS), V. R. de Esp., provincia y obispado de Jaen partido de Villacarrillo. A. M. de primera clase, vicaria foránea, 365 casas, 585 vecinos, 2,286 habitantes, 1 parroquia, 1 hospital, 1 pósito, administración subalterna de rentas. Situada sobre un cerro de tierra en el principio de la loma de Úbeda, que se eleva en circunferencia como un cuarto de legua sobre su nivel, entre los rios Guadalquivir y Guadalimar, a 1 legua de cada uno. Carece de fuentes, pero tiene buenos y abundantes pozos. Está cercada de una buena muralla. Produce pastos y bellota en sus montes, como también leña y maderas de construcción y granos, legumbres, frutas, aceite, vino y ganados. Industria: telares de lino y cáñamo para usos caseros. Esta villa es cabeza del arciprestazgo de su nombre, que comprende la villa de Villanueva del Arzobispo, Villacarrillo y Sorihuela. Dista 11  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital, y 6 N. de Baeza. Longitud 13° 43', latitud 38° 15'. Contribuye 17,854 rs. 25 mrs.

IZORIA, L. S. de España, provincia de Alava, herm., vicaria y arciprestazgo de Ayala, obispado de Calahorra; 48 vecinos, 239 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita. Se gobierna por dos regidores y la justicia ordinaria de la hermandad. Confina por E. con Amurrio, por S. con Echagoyen y Mendelica, por O. con Respaldiza y Menoyo y por N. con Olabesar. Sus casas están divididas en muchos barrios que llaman Ripa, Ibarra, Ibarguen, Aguirre, Chavarri, Arecha, Buchi, Mendiñil, Arechavala, Larrahe, Ulibarri y Aspuru. Dista 2 leguas de Orduña, 7 de Vitoria y 5 de Bilbao.

IZORIA, Rio pequeño de España, provincia de Alava, el cual, naciendo en las peñas de Salvada, dirige su curso hacia N. por el lado O. del Nervion, bañando los pueblos de Izoria, Olabesar y Murga, de la hermandad de Ayala, y se une con aquel en el puente llamado de Marquijana, poco antes de llegar á Luyando.

IZPAZTER, Antigualesia de España, señorío de Vizcaya, merindad de Busturia, obisp. de Calahorra; 141 vecinos, 921 hab., 1 parroquia, 2 ermitas. Sit. en la costa del

mar Océano, á 1 legua corta de Lequeitio y 8 de Bilbao. Confina por E. y S. con jurisdicción de Lequeitio, Guizaburunga y Navariz, y por O. con Bedarona y Ereño. Su terreno en parte montuoso y pedregoso tiene buenos pastos, y en su centro una vega llana en que se coge trigo, maiz y castañas. Tiene el 17° voto y asiento en las juntas generales de Guernica y 3 molinos.

IZU, L. de Esp., provincia de Navarra, cendea de Olza, segundo partido de la merindad, arciprestazgo y obispado de Pamplona; 13 casas, 20 vecinos, 109 habitantes, 1 parroquia. Sit. en sitio llano a la derecha del rio Asiain, entre Artaco y Asiain, aquel por S. y este por N.; confina también con Iza y Beasoain, á 1  $\frac{1}{2}$  legua por N. O. de Pamplona. De su monte roble y encinal pueden sacarse árboles útiles para la armada Para sus prod. (*V. Olza, cendea*).

IZURDIAGA, L. de España, provincia de Navarra, valle y arciprest. de Araquil, segundo partido de la merindad y obisp. de Pamplona; 29 casas, 32 vecinos, 169 habitantes, 1 parroquia. Sit. en el confluente de los rios Larraun y Araquil. Confina con Atondo, Irurzun, á 3 leguas de Pamplona, y por N. O. con Urrizola y Ecay. Para sus productos (*Véase Araquil, valle*).

IZURZA, Antigualesia de España, señ. de Vizcaya, merindad de Durango, obisp. de Calahorra; 46 casas, 46 vec., 243 hab., 1 parroquia, 4 ermitas. Sit. en una cañada montuosa a la izquierda del rio Durango, sobre el cual tiene 4 ferrierías y otros tantos molinos. Confina por N. y O. con Mañaria y Durango, por E. y S. con esta misma villa y con Abadiano. Tiene el 11° asiento en las juntas de Guerediaga. Las ermitas tienen la advocacion de Nuestra Señora de la Natividad, Santo Tomas, Santa Agueda y San Jorge. Dista 5 leg. de Bilbao. Contribuye por 15  $\frac{1}{2}$  fuegos.

IZURZU, L. de España, valle de Guasalaz, provincia de Navarra, merindad de Estella, primer partido, diócesis de Pamplona, arciprestazgo de Verri. Justicia ordinaria, 18 vecinos, 97 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas. Sit. en una eminencia con monte roble y álamo a su E. Confina por N. con Aizpuz, por E. con Viguria, por S. con Salinas de Oro y por O. con Guebbe, á poca distancia y sobre la derecha del rio Salado. Para sus productos (*Véase Guasalaz, valle*).

JABA, Feligr. R. de Esp. en Galicia, provincia de Orense, obisp. de Astorga, jurisdicción del Bollo. J. O., 14 vecinos, 68 habitantes, 1 parroquia (*Véase el artic. Bollo, jurisdicción*). Contr. 609 rs.

JABAGA, Ald. R. de Esp., provincia, obispado y partido de Cuenca, Reg. P., 108 vecinos, 400 habitantes, 1 parroquia, un hospital deteriorado. El nombre de esta aldea es de origen arábigo, y se halla situada con esposición al O., dominada por dos cerros cubiertos de pinares. Confina por el N. con el pueblo de Navalon, por E. con Collega y Colleguilla y por S. con Chillarón. El camino real de Madrid pasa por el E. y S. de esta aldea, y tiene por la parte del N. muchas tierras de labor, la dehesa y despoblado de Jabaguilla. Toda su circunferencia está hermoçada de árboles frutales, cerezos, nogueras y algunas viñas; buenas y abundantes aguas. Prod. trigo, cebada, centeno y avena, frutas y legumbres. Industria: carpinterías y telares de cáñamo. Dista 2 leguas de la capital y 1  $\frac{1}{2}$  horas de camino militar desde Buendía (*Véase Huete*). Contribuye 2,571 rs.

JABAGUILLA, Despoblado R. de Esp., provincia y partido de Cuenca; 70 vecinos, 271 habitantes (*Véase Jabaga*). Dista 2 leguas de la capital y 3  $\frac{1}{2}$  horas de camino militar de Villar del Maestre (*Véase Valdecollinas*).

JABALDE, Ald. Ab. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Camba de Rodeyro, y una de las que componen la parroquia de San Salvador de Camba (*Véase*).

JABAR, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Proaza, parroquia de Traspaña ó Trespaña (*Véase este articulo*).

JABEA, V. S. de España, provincia y arciprestazgo de Valencia, part. de Denia, A. M. de primera clase con dos ordinarios, 984 vecinos, 3,482 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de franciscos y otro de mínimos, 1 hospital. Es puerto de mar habilitado para la esportacion al extranjero y cabotage.

El nombre de esta villa es de origen arábigo, y se halla situada á 1 legua S. de Denia, no en la misma orilla del mar, pues dista de él un paseo con una poblacion de pescadores intermedia; y es su mar una pequeña ensenada encajonada por ambos lados con montañas de piedra viva, altas y es-

carpadas, que se internan dentro de él por una y otra parte, que a tener fondo allí el agua, sería el puerto mas seguro, y en su playa que era toda un peñascal, esta en gran parte desmontada y convertida en huertos de la mayor delicia y feracidad, teniendo dentro de sí agua dulce esquisita al lado mismo de la salobre marina, batida muchas veces por sus olas. La villa y su grande y deliciosa huerta con respecto al mar está muy alta, y sigue esta última hasta la misma playa toda plantada de moreras, higueras, almendros y de continuo cultivo de trigo, maiz, legumbres y hortaliza de conservación; y en lo seco nacen unos trigos que asombran á los forasteros por la elevacion y medro de sus espigas, que son mas altas que la estatura regular humana, y los de la huerta esceden aun al brazo y mano extendidas en alto: el demas terreno seco de calidad inferior, así como todo lo montuoso, está plantado de algarrobos, olivos, viñas é higueras, por manera que su gran territorio de llano y monte es de lo mas superior y principal del partido de Denia, (que es lo que se llama la marina de la provincia de Valencia, porque es de costa brava) así por la importancia de sus grandes cosechas de todos frutos de riego y de seco, como porque son los mas sustanciosos y sabrosos así como sus carnes, que pueden competir con los mejores alimentos de Castilla. Cogen con sobrada abundancia por la feracidad de su terr. hasta los frutos de su peculiar consumo; pero los que sobresalen y de que hacen venta y utilidad son la pasa moscatel, á que destinan la mejor parte de la uva, los higos secos, las garrofas, fruto que allí se llama así y que dan los árboles algarrobos, y que es el alimento de mayor nutricion de todo género de caballerías, la seda y tambien de todo grano. Es su clima de lo mas templado y sano de la provincia de Valencia, y de sazón mas temprana y medrada en todas sus producciones. A su lado izquierdo tiene el gran Mongó que la separa de Denia, y al derecho tiene al Cabo Martín. La planta y caserío de esta villa son de una solidez, ornato y aseo á que no llegará sin duda ningun otro pueblo de España: sus casas son todas de piedra grande picada; sus calles rectas, empedradas y siempre limpias; por manera que por todos títulos es un pueblo muy recomendable. Su término se estiende 2 leguas de N.

á S. y mas de 1 de E. á O.; limitale el mar por E. y S., y por los otros rumbos el marquesado de Denia. Produce trigo y otros granos, pasa, ligos, aceite, garrofas, almendra, hortaliza, legumbres, vino y seda. Se crían ganados y mucha caza. Hay abundancia de los pespados mas sabrosos del Mediterraneo, y de los llamados cetaecos ó mariscos por ser costa brava de peñas. Industria, pesca. Dista 16 $\frac{3}{4}$  leguas de la capital. Contribuye 56,470 rs.

JABERRÍ, L. de España, provincia de Navarra, valle de Longuida, 3.º partido de la merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibargoiti, obispado de Pamplona; 9 vec., 45 habitantes. Dista 1 legua de Aoiz.

JABESTRE (SAN CRISTOBAL DE) Felig. S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdiccion de Montaos. J. O., 100 vecinos, 506 habitantes, 1 parroquia que consta de 17 aldeas. Su situacion y productos se hallarán en el art. Fechas San Juan. Está en terreno montañoso; confina por el S. con el puente Albar, que está sobre el Tambre, y se dirige á Puente Porto-Mouro, distante una legua de aquí: por S. confina con Santa María de Chayan: por E. con Santa María de Trazo: por N. O. con San Pedro de Benza y Santiago de Bujan, y por O. con San Cosme de Porto Mouro: todas en montaña, todas en la orilla del Tambre y todas de iguales productos é industria, sin otra particularidad que la de haber, en San Pedro de Benza, una feria el 4.º domingo de cada mes, llamada de San Lucas, y otra en el mes de octubre el día de este santo y los dos siguientes, en la cual se vende ganado vacuno y toda especie de frutos. Los que se dan en esta son trigo, centeno, maíz, lino, y toda clase de ganados. Contr. 1,850 rs.

JABUGO (EL), Ald. S. de España, provincia y arzobispado de Sevilla, partido de Aracena. A. P., 507 vecinos, 1,950 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Dist. 17 leguas de la capital. Contribuye 5,328 rs. 29 maravedises.

JABUGUEIRO ó CASTEDO. (*Véase Castedo ó Jabugueiro*).

JABUGUILLO (EL), Ald. de España, provincia y arzobispado de Sevilla, partido de Aracena. A. P., 32 vecinos, 119 habitantes. Para su situacion y productos (*V. Valdezufre*). Dista 13 leguas de la capital. Contribuye con Valdezufre.

JACA, Partido de España, provincia de Aragon, compuesto de 286 pueblos inclusa su capital, cuyos vecindarios podran verse en sus respectivos artículos. El nombre de este partido es de origen arabigo. Situado en los limites de la frontera de Francia, con quien confina por N., por E. con el partido de Barbastro, por S. con el de Huesca y por O. con el de Cinco Villas. Terreno dominado de altas montañas ásperas, fragosas y en parte inaccesibles, donde los montes Pirineos sobresalen entre los demas por sus elevados copetes. El núcleo de estos se compone generalmente de granito ó piedra berroqueña, que los naturales llaman piedra de Trillo. En las pendientes de las montañas primitivas se forman empinados cerros, unos de pizarra, otros de varias calidades de mármoles y piedra caliza. Tienen grande abundancia de aguas por los muchos manantiales que brotan y dan origen en lo alto de los puertos á los rios Ara, Gallego, Aragon-Subordán, y a una infinidad de arroyos que se precipitan por las quebradas hasta unirse con los precedentes. Hay en las cumbres de varios cerros lagunas ó depósitos de agua, que en el país se llaman *Libones*. Los principales son el de Catiaras, en el paso de Panticosa al valle de Broto, el de Piedrafita y el de Sabacos, muy celebrado por sus truchas. En los riscos se ven con frecuencia cabras monteses, águilas y varias castas de halcónes. Muchas de las montañas de segundo orden son casi impenetrables por la frondosidad y espesura de sus bosques de pinos, abetos, hayas, robles, tilos, avellanos y abedules, que sirven de abrigo á los osos y otras bestias feroces.

De aquí se puede inferir que la agricultura de este país está meramente reducida á algunos valles, cuyos suelos retiene la tierra vegetal que las aguas arrastran de las eminencias. Los principales son el de Borán, el de Tena, el de Broto, el de Serrablo, el de Basa y el de Aquilón. Hay en el partido 6,670 cahizadas de tierra en cultivo, y 5,700 en pastos y terreno inculdo. Cada cahizada se compone de 11,025 varas cuadradas, y casi todas de monte destinadas al cultivo de los granos. La tierra de regadío es muy poca, y no dice proporción con la multitud de rios y arroyos que pudieran utilizarse para el riego. Sus productos se reducen á 50,000 cahices de trigo,

3,800 de moreacho ó trigo-centeno, 6,600 de cebada, 16,800 de avena y esprilla, y 200 de mijo; produce tambien judias de varias especies en mucha abundancia, porquisimo vino, algún lino y cáñamo, particularmente en la ribera del rio Guarga; pocas hortalizas y frutas. Esta en mucha decadencia el ramo de colmenas, pues apenas se hallaran en todo el partido mas de 1,000 á 1,200. La principal ocupacion de los naturales es el pastoreo, de que sacan gran utilidad, así por la lana como por los quesos y manteca que fabrican. Su industria son telares de estameñas, medias de estambre y plaireira. Contr. 368,469 rs. 23 mrs.

JACA (LACCA), C. R. y plaza de armas de España, provincia de Aragon, cabeza de partido de su nombre con 198 pueblos de jurisdiccion. Gobernador y A. M. de segunda clase, subdelegado de policia, 725 vecinos, 3,012 habitantes, 1 parroquia y catedral, 1 castillo donde vive el gobernador con su plana mayor, 4 conventos de frailes, 1 de monjas Benedictinas, 1 palacio, 1 cuartel que ha servido de hospital militar, 1 pósito, caja de correos y administracion subalterna de loterías. El nombre de esta ciudad es de origen arabigo, y tiene voto en cortes en la Corona de Aragon. Situada á los 10° 7' de longitud, 42.º de latitud, al pie de la sierra mas alta del Pirineo, á 5 leg. del limite de Francia, en una fértil y dilatada llanura, entre el rio Aragon que desce lo alto del Pirineo viene corriendo hacia el S. hasta Jaca, donde formando un angulo tuerce hacia el O. para Navarra, y el rio Gas, que pasa junto á las murallas y se incorpora con el otro  $\frac{1}{2}$  legua mas abajo de la ciudad. No deja de sorprender al viajero, despues de haber pasado las ásperas cordilleras y breñas, la vista del dilatado valle de Jaca, formado de la parte del N. por el Pirineo, y de la del Sur por una cordillera de montes, aunque menos elevados, en que descuelan el Oroel y San Juan de la Peña, aquel celebre por sus minas y mas especialmente por sus maderas de construccion, y éste por hallarse en él el monasterio de Benitos de su mismo nombre. Tiene el valle de largo de E. á O., desde el rio Gallego hasta la villa de Tiermas cerca de Navarra, 12 leguas, y mas de 2 de ancho. Clima muy duro en el invierno, pero agradable y benigno en el estio. Terreno fértil en frutas, hortalizas,

legumbres, trigo y otros granos. En lo antiguo tuvo muchas viñas como casi todos los pueblos de sus inmediaciones, segun consta por las escrituras de ventas y otros documentos. Era ya pueblo de mucha consideracion en tiempo de los romanos, como que era capital de la region *jacetania*, de figura larga y estrecha, segun se colige de un pasaje de Tito Livio, por el cual consta tambien que el cónsul M. P. Caton la tomó el año de 195, antes de la Era cristiana, sin arruinarla ni maltratarla por ser ciudad frecuentada de los romanos, y paso preciso en la via que conduce desde Bearne á Zaragoza. Goza de grandes privilegios que le han sido confirmados por los últimos reyes, como por ejemplo, el título de fidelísima á la real casa de Borbon que le dió Felipe V, el voto en cortes generales de Castilla, el poder añadir la flor de Lis y sus armas, mercado franco cada mes y feria el 24 de junio; exencion de alojamientos y de los tributos que se impusieron á las demas ciudades de Aragon.

Su muralla es casi redonda y toda de piedra labrada; tiene 7 puertas, calles anchas, llanas y rectas, 430 casas de mediana arquitectura; sus naturales son activos é industriosos, diestros en la agricultura y tejidos de lana del país, en cuya manufactura se ocupan gran número de personas de toda edad y sexo. La catedral es de tres naves, toda de piedra inclusa la bóveda, y una torre sobre la puerta mayor; hay en ella una capilla dedicada á Santa Orosia que padeció el martirio en territorio de Jaca, y se conserva en ella su cuerpo. Se compone esta santa iglesia del señor obispo, 6 dignidades, 11 canongías, 10 raciones y 10 beneficios. Su fabrica actual es la misma que hizo construir el rey don Ramiro, aunque despues se han hecho en ella varias reparaciones. Dista 29 horas N. E. de Zaragoza, 14 N. de Huesca y 14 de Sangüesa. Contribuye 50,564 rs. 4 mrs.

JACARILLA, L. S. de España, prov. de Valencia, partido de Orihuela. A. O., 82 vecinos, 336 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 2,134 rs.

JACEL, Aldea R. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Aguas Santas, y una de las que componen la parroquia de Merlán (*Véase*).

JACOISTE, Caserío de España, prov. de Navarra, valle de Urraul alto, primer

partido, merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibargoiti, obispado de Pamplona; 1 casa, 2 vec., 12 habitantes, 1 parroquia. Situado en una hondonada entre 2 barrancos, y pasa por junto á aquella un torrente. Dista  $\frac{1}{2}$  de leg. por N. del lugar de Ayechu, y en las alturas que le rodean se crían robles y pinos, y se mantiene ganado lanar.

**JADRAQUE y DESPOBLADO DE SAELICES**, V. S. de España, provincia y part. de Guadalajara, obisp. de Sigüenza, tierra de su nombre. Corregidor de primera clase y 2 alcaldes ordinarios, 373 vecinos, 1,485 habitantes, 1 parroquia de que es aneja la de Villanueva, 1 convento de frailes Capuchinos, 1 hospital, 3 posadas regulares, 300 casas, entre ellas algunas de gran capacidad; 1 pósto, caja de correos, administración subalterna de rentas. Situada en terreno áspero y muy desigual, al pie de unos elevados cerros que la cercan por todas partes, menos por la del O., por la cual cruza á corta distancia de la población el río Henares. Abunda de buenas aguas, que despues de los usos comunes sirven para el riego de varias huertas y jardines que hay en algunas casas. Produce regular cosecha de granos, vino y patatas, con bastante ganado lanar. Celebra feria el 7 de setiembre y mercado todos los lunes. Dista 6 leguas de la capital, 5 de Sigüenza, 16 de Madrid, y 6 horas de marcha militar de Ita en la carretera que desde Madrid va á Navarra por Alcalá de Henares y Barahona. En el tránsito se pasan dos arroyos por puente, y se hallan los pueblos de Padilla, Casas de San Galindo y Mira el Río. Contribuye 32,170 rs. 17 mrs.

**JAEN**, Prov. de España en Andalucía, dividida en 5 partidos, que son: el de la capital, el de Andujar, el de Baeza, el de Martos y el de Úbeda, de los cuales se formaron 10 segun el estado que tuvo la bondad de comunicarnos el comisionado real D. Francisco Lanuza, archivero actual de rentas, y encargado que fue por S. M. para la formación de su estadística. Entonces se añadieron el de Alcalá la Real, el de Cazorla, el de Villacarrillo, el de Mancha Real y el de Linares; habiéndonos acomodado nosotros á esta division, en los pueblos de esta provincia, por parecerse mucho mas clara; mas por lo que hace al cobro de rentas provinciales, solo consta de 3 partidos con 71 pueblos, 38,207 casas,

cuyo número de vecinos y habitantes van puestos en sus respectivos artículos.

Esta provincia es una de las cuatro que con título de reino componen la Andalucía. Es la mas pequeña de ellas, pues que solo tiene 20 leguas de largo; otras tantas de ancho, con 268 cuadradas. Confina por N. con la de la Mancha, por E. con la de Murcia, por S. con la de Granada, y por O. con la de Córdoba. Está casi toda ella cercada de una cordillera que forman los montes de Sierra Morena, Segura, Quesada y Torres, separándola de las provincias de Córdoba, Toledo, Murcia y Granada; y el río Guadalquivir la separa del de Sevilla. En él desaguan mas de 30 entre rios principales, arroyos y torrentes, como puede verse en su correspondiente artículo: añadiendo que este río la divide desde E. á O. Lo interior de esta provincia está ondulando de colinas y valles formados por las aguas, segun la mayor ó menor dureza de las piedras y tierras, sin que en todo su corto distrito haya ningun terreno dispuesto por capas. La humedad deshace las alturas que solo se componen de piedras y tierra, segun la mas ó menos resistencia que en ellas halla, y de esto procede que las cumbres de los montes no estan seguidas y contiguas, porque unas partes se han descompuesto antes que otras, de lo cual han resultado las aberturas por donde regularmente se pasa.

Considerada la division topográfica de esta provincia por el curso natural de sus principales rios, segun las indicaciones que sobre ello nos ha dado el mencionado señor don Francisco Lanuza, será acaso el medio mejor, no solo de dar á conocer su estado actual, sino tambien de señalar los medios de que se fomenta su agricultura por medio de regadíos que fertilizando los campos difundan sus producciones entre los propietarios agricultores y demas individuos de esta provincia.

La provincia de Jaen, por su ventajosa lealid y por su clima templado, por los abundantes rios que la bañan, por los montes que la circundan y preservan, reúne un conjunto de extraordinarias disposiciones para mejorar y fertilizar sus campos con una mediana laboriosidad. El labrador de este país ha seguido la marcha de sus antepasados en el cultivo de las producciones naturales. Acostumbrados á recoger los

copiosos dones de la naturaleza á poca costa de sus afanes, no ha tratado jamas de emplearlos en otros beneficios de que son susceptibles estas campiñas y tierras de labranza, ni de mejorar el arbolado. De toda clase de frutos se crían y recolectan en los pueblos de la provincia de Jaen: varios ensayos hechos por personas industriosas convenceu esta verdad; pero la misma abundancia de este país, que debía ser la base de su prosperidad, es la madre de la desidia y el verdadero origen de la decadencia de la agricultura. El hombre nunca es mas laborioso que cuando está necesitado, ó cuando le llama un ventajoso interes; mas el que por una parte lo desconoce y por otra halla en la condicion de su trabajo unas producciones capaces de ocurrir á las necesidades de la vida, y á veces á sus extraordinarios caprichos, no entra fácilmente en especulaciones agricultoras, ni hace mas que seguir la rutina de sus preocupaciones vulgares; se circunscribe á sí mismo; menosprecia el interés general; desconoce sus principios; odia las nuevas y útiles invenciones; detesta las mejoras que la mecánica ha dado al arado y al trillo, y para él son quiméricos los preservativos físicos contra la cizaña, la palomilla y la gota de agua en figura esférica que forma el tizon.

Este es el carácter del labrador del reino de Jaen. El mas práctico; el que con sus propias manos disemina el grano; el que recoge sus hermosas producciones; el que á vuelta de pocos meses las ve cubiertas de insectos que las apollilan é inutilizan: ese mismo labrador está siempre apático, indolente y esperanzado en que la pródiga naturaleza le subsanará estos desfalcos con abundantes cosechas en el año siguiente.

Estos males, producidos por la abundancia del país, ni son nuevos ni desconocidos para todos los que se han dedicado á observarlos; para subsanarlos es preciso escitar los animos, y aplicar manos celosas y activas que progresivamente trabajen en la prosperidad ulterior por medio de los riegos, que son los que principalmente fomentan la agricultura, abonando las tierras con la dosis competente de materias calcinadas.

Conocemos que hay dificultades casi invencibles para dirigir á algunos pueblos el caudal de aguas que necesitan para el

surtido y uso de las gentes. En estos mismos convendra formar pequeñas lagunas, que sirviendo de abrevaderos, facilitasen cómodamente la altura de sus estensas campiñas y dehesas de pasto y labor; porque cuando escasean los manantiales, y se apuran los pozos y cisternas, hay que llevar el ganado á beber á rios y aguaderos distantes de las casas de labranza, perdiendo una cuarta parte del trabajo de cada día.

Es constante que en esta provincia hay abundantes aguas que corren perdidas sin aprovechamiento; pero el resultado es que no se mejora la suerte de los pueblos abundantes ni la de los escasos, y que la negligencia priva á todos de mejores cosechas de granos, semillas, linos, cáñamos, alazores, frutos y hortalizas, de que es susceptible casi todo el terreno de la provincia de Jaen.

Señala sin duda la mas rica, la mas opulenta y la mas feliz, si se aprovecharan de los medios y recursos que sobre ella lia derramado la naturaleza. En la corta estension de 268 leguas cuadradas contamos entre rios principales, arroyos y torrentes mas de 30, de los que haremos mencion en su lugar. Todos entran en el Guadalquivir, y allí pierden sus nombres. Este cristalino y hermoso río divide la provincia de Jaen desde oriente á occidente. En el monte Tuguense, que hoy llamamos sierra de Cazorla, tiene su nacimiento á la parte de oriente. En los estensos prados de los términos de Cazorla y Quesada se hallan las cataratas que lo forman. Por el Norte recibe muy copiosas aguas de las vertientes de Sierra Morena. Por el mediodía las que bajan de los montes confinantes con la provincia de Granada. Todo ese caudal de aguas salen de Jaen, reunido en el Guadalquivir por bajo de la villa de Marmolejo, y entra en la provincia de Córdoba.

Las divisiones mas proporcionadas que señala el curso natural de los principales rios son 6: dos de ellas podran subdividirse si conduce á la brevedad de esta empresa. Todas las divisiones contiguas pueden tener relaciones reciprocas, segun la parte de donde convenga sacar el riego, porque su enlace abraza la circunferencia de una provincia y seria embarazoso; por ejemplo, que para estraer aguas del Guadalquivir por bajo de Villanueva de la Reina, para regar los campos de Andujar, se ocupase

una comision en la parte del Norte, y otra en la del mediodia del rio. Por eso procedemos á sentar las divisiones topográficas, en las que se comprenden los 72 pueblos de la de Jaen, y los de la Moraleda y Solera, que por su localidad no pueden escluirse aunque pertenecen á la de Granada.

#### Primera Division.

El rio Guadalquivir que es el principal de Andalucía, será tambien el primero en la division topográfica: deberá abrazar la estension de la division primera, los rios de Guadalquivir desde su nacimiento, Guadiana menor y Jandulilla, hasta la introduccion de éste en el mismo Guadalquivir por bajo del sitio que nombran de San Julian. Por consecuencia, quedan sujetos á esta demarcacion los rios, pequeños riachuelos, los arroyos y torrentes llamados Borrosa, Cañamares, Guadacebas y Vega Oncar que desaguan en el Guadalquivir; Toya y Guardal, Castril, Guadalentín, Turrilla, Arroyo-Molinos y Arroyo Salado, que desaguan en Guadiana menor, y el citado de Jandulilla. Los pueblos mas interesados en el regadío y útil aprovechamiento de estas aguas, son: Cazorra, la Huruela, Quesada, Inojares, Pozo Alcon, con las aldeas y cortijadas de Tome, Moral, Toya, Huesa, Velerda y demas que se hallan entre el estenso territorio de los rios de Guadalquivir y Guadiana menor. Tambien se incorpora á esta division, por la parte del mediodia, la villa de Cabra del Santo Cristo, Solera, el campo de San Pedro del Arba con todas las campiñas, hasta llegar al sitio de S. Julian.

#### Segunda Division.

Se comprenderá en esta toda la parte del mediodia desde las márgenes del rio Jandulilla, hasta el de Jaen ó Guadabulhon, y por consecuencia quedan en esta division los rios, arroyos y torrentes de Bedmar, Vilches, Torres, Arroyos-Vil, avenidas de la sierra de Bercho, Arroyo de Riofrio y la Barra, rio de Oviedo, avenidas de la Mata por la parte de Huelma, rio Cuna por la de Cambil, el de Arbuñel y el de Campillo de Arenas. Se sujetan á esta segunda division los pueblos de Jodar, Gimena, Garcia, Receña, Bedmar, Alban-

chez, Torrequebradilla y Villargordo, la Moraleda, Huelma, Noalejo, Campillo de Arenas, Cambil, Pegalejar y la Guardia, con todos los términos, campiñas y haciendas comprendidas bajo los dos rios de Jandulilla y Jaen.

#### Tercera Division.

Se fijarán los limites del rio de Jaen por las avenidas del Noalejo y Campillo, hasta las aceñas que hay por bajo del Marmolejo á la salida del rio Guadalquivir, de la demarcacion de esta provincia y entrada en la de Córdoba: se comprenderán los rios, arroyos y torrentes nombrados Rio Tercero, Carchelejo, Riofrio, Liche, Riogordillo, Salado de Arjona, Salado de Porcuna, arroyo del Salto, arroyo Saladillo y demas que desaguan en el Guadalquivir, en cuya division se hallan los pueblos de Jaen, Carchel, Carchelejo, los Villares, Torrocampo, Martos, Jamilena, Torrejimenó, Villardonpardo, Escañuela, Fuente del Rey, Cañalilla, Mengibar, Espelui, Villanueva de la Reyna, Higuera de Arjona, Arjonilla, Marmolejo, Lopera y Porcuna.

#### Cuarta Division.

Se comprenderán en esta los rios, arroyos y torrentes desde las márgenes del Salado de Porcuna, hasta la frontera de la provincia de Córdoba por la parte occidental y parte de la de Granada por el mediodia, quedando bajo de dicha demarcacion los rios de Colomera, Mochin, Gualconton, Susana, Martos y Vivoras, hasta las entradas de Guadajocillo y los pueblos de Valdepeñas, Castillo de Locubi, Alcalá la Real, con sus aldeas de Frailes, Charilla, Santa Ana y la Rabita, y asimismo Alcaudete, Santiago de Calatrava y la Higuerra de Calatrava.

#### Quinta Division.

Toda la parte del norte, tomando principio desde la salida del rio Guadalquivir de esta provincia, hasta las márgenes del Guadalquivir y rio de Almudiel que baja de la Sierra Morena á unirse con el interior, quedará comprendida bajo estos limites con las aguas de los rios, arroyos y torrentes nombrados Jandula, Escobar, S. Vicente, Pinto, Arroyo Grande y Guadiel,

y los pueblos de Andujar, Baylen, Baños, Jabalquinto, Tovaruela y Linares, con todas sus dehesas y campiñas desde las fronteras de Sierra Morena hasta el Guadalquivir.

#### Sexta Division.

Para cerrar la circunferencia de la prov. de Jaen desde la parte del norte hasta la de oriente, se fijarán por limites de esta division los rios Almudiel y Guadalquivir; por consecuencia se comprenden en ella el Guadalen y Guarrizas, con las avenidas del rio Añador, Montizon y Guadalimar, y los demas arroyos que desaguan en éste. Los pueblos que pueden recibir mejoras en el riego, son: Baeza, Bejijar, Lupion, Ibrós, Rus, Caneno el Marmol, Ubeda, Torreperogil, Sabiote, Villacarrillo, Torafe, Villanueva del Arzobispo, San Esteban, Sorihuela, Castellar, las Navas y Vilches.

El principal objeto de esta comision, seria el de facilitar el riego, como medio pronto y eficaz de fomentar la agricultura; pero esto deberia ser en nuestro sentir con precision á aquellos ramos inherentes á ella, de que pudieran sacarse mejores ventajas á esta provincia. Por tanto, seria muy útil que se hiciese la clasificacion de terrenos en cada una de las divisiones demarcadas, sobre las mejoras de que sean susceptibles los olivares, viñas, huertas y arboledas, con proporcion á las cosechas mas ó menos abundantes de cada especie, y mas ó menos analogas al temperamento y calidad de los terrenos, y que por consecuencia se formase un calculo de los productos de las tierras en todos los ramos de labranza, incluyéndose los ganados con los consumos y estraccion de estas especies, pues sin estas demostraciones no es facil aplicar los fomentos adecuados y favorables á la agricultura.

Los frutos mas comunes de sus campos son pastos para toda clase de ganados, singularmente el caballar, que es el mas sobresaliente de España; sobre todo el de la loma de Ubeda, poco inferior á la raza arabe. Se cultivan muchos olivos y viñas, siendo ademas copiosas las cosechas de trigo, cebada, legumbres, aceite, seda, anís, ajonjolí, espliego, algun vino y frutas esquisitas. Hay ademas cañteras de jaspe, salinas y minas de plomo, cobre, plata y hierro. Acerca de estas produccio-

nes del reino mineral, dice Bowles » que en el centro de esta provincia á  $\frac{2}{3}$  de legua de Linares, hay una llanura de 1 hora de travesia y  $\frac{1}{2}$  de ancho, que es la parte mas elevada de aquel reino, pues desde el centro de ella se ven la ciudad capital, Andujar, Baeza, Ubeda y Baños. Esta llanura se termina al O. y N. por dos valles muy profundos, formados por dos torrentes, que con el tiempo han cavado los barrancos. Las colinas opuestas al llano, estan todas acribilladas por las minas que labraron los moros, y colijo que fueron ellos, porque nunca los romanos trabajaron sus minas tan barbaremente. Parece que los reyes de Jaen buscaban en las entrañas de la tierra las riquezas que la esterilidad de aquellas colinas les negaba. Probablemente surtian los reinos circunvecinos de plomo, cobre y plata, porque casi todas aquellas colinas abundan de alguno de estos metales, y muchas los encierran todos tres juntos.»

«Recorriendo los dos valles, causa admiracion el ver por mas de una legua todo lo alto de las laderas, que son bastante escarpadas, llenas de agujeros hechos de cuatro en cuatro pasos en linea recta, de modo, que me parece habrá mas de cinco mil pozos. El descubrimiento de estas minas se debió sin duda á las aguas que, formando los barrancos, descubrieron las vetas; pues por arriba en la llanada no hallé el menor indicio de ellas, aunque lo registré con el mayor cuidado. Los moros, viendo las vetas de metales que descubrian las aguas, empezaron á cavar en cuatro parages distintos, siguiendo cuatro vetas; pero todo con la mayor ignorancia. Yo no hablaré mas que de dos de estas vetas, una que nace en el valle de la parte occidental del llano, y otra en la oriental. La direccion de las dos es casi paralela; estan como á mil pasos una de otra, corriendo de N. á S. y encierran en medio todo el llano.»

»Otras dos minas modernas hay; pero la una no entra en el llano, y la otra está tan baja, que con dificultad se podrá trabajar mucho tiempo, porque no hay por donde dar salida á las aguas que la han de anegar en pasando mas adelante. De esta segunda veta sacaban los mineros antiguos el plomo que venian al rey antes que S. M. tomase aquellas minas por su cuenta, y se ve que en su labor eran fieles imitadores

de sus predecesores los moros, pues hacían las mismas obras, y la misma fila de pozos que ellos, siguiendo la veta por la cuesta, casi hasta el mismo lugar de Linares. Esta es la historia general de estas minas. Ahora veamos la particular de las dos vetas de que he prometido hablar.»

«Ninguna mina del reino de Jaen se halla en Peña Caliza; y esta de plomo, de que voy á hablar, está en granito pardo ordinario. Algunas veces tiene 60 pies de ancho, y otras no mas de uno, y todos los grados imaginables entre estos dos extremos. La caja ó fajas en que está la veta es de greda; pero muchas veces se halla desnuda, y corre por el granito; y lo que mas embaraza á los mineros es el no haber regla fija para seguirla, porque acostumbra á hallarse la caja de greda en las vetas chicas, y no verse en las grandes, y á veces sucede todo lo contrario. Esto no obstante, los mineros tienen razon de decir que, en general, las vetas regulares y constantes tienen sus dos fajas, una que las cubre, y es la mas gruesa, y otra que la sostiene. Dicen además, que la que las cubre alimenta la vena, y la que las sostiene no hace mas que servirla de basa. Los españoles, como ya he dicho en otra parte, llaman con propiedad á estas fajas la *caja de la veta*, porque cada vena regular las tiene, y está encajada en ellas como en una caja.»

«Esta mina de que hablamos corre ordinariamente en veta; pero tambien suele hallarse en trozos, y como no hay regla ni indicios para saber como se han de encontrar, es una casualidad feliz el dar con algun trozo rico. En mi tiempo se halló uno tan abundante, que en cuatro ó cinco años dió una cantidad prodigiosa de plomo en menos de 60 pies de ancho, y otros tantos de largo, y á 70 de profundidad. No me acuerdo ahora del número de quintales que fueron; pero puedo asegurar que dió mas plomo aquel solo pedazo, que dan en doce años las minas de Freiberg en Saxonia, y las de Clausthal en Hartz. Es una verdadera *galena* de granos gruesos que dan por lo ordinario de 60 á 80 libras de plomo por quintal. Se funde al aire descubierto, porque en Linares no hay laboratorio, ni se conoce.»

«El empleo que se hace del metal es, en primer lugar, reducirle á municion de todos tamaños para cazar, y se vende por

toda España de cuenta del rey. Despues se saca el que se necesita para diferentes usos y para los alfareros, que le gastan en dar barniz á los platos. Otra parte de mina se muele para hacer polvos de salvadera, y lo demas se estrahe del reino, y se envia á la feria de Baucraire, donde le compran los alfareros de Francia.»

«Ya he dicho que esta mina es una galena; pero como no contiene mas plata que tres cuartos de onza por quintal, no trae cuenta copelarla. Como la distancia que hay de un valle á otro no llega á 1300 pasos, yo haria una galeria de la una veta á la otra, empezándola por la parte del arroyo, en lo mas pendiente de la cuesta, y atravesando todo el llano hasta la otra veta, que está en frente del lugar. Esta galeria estaria mas profunda que los parages donde se trabaja, y por consiguiente daria salida á el agua que ahora impide á los trabajadores; pues no hay otra regla allí, ni otro remedio actualmente que, en encontrando aguas, abandonar aquel pozo ó ir á cavar en otra parte. El plomo que pudiera sacarse haciendo dicha galeria, pagaria el gasto de hacerla.»

«Cerca de la mina hay un monte de encinas, que da leña para su consumo. Hay, no lejos de allí, un pino muy hermoso y robusto; y de esto infiero que podría criarse un bosque muy grande de ellos en aquella llanura, pues las peñas se han descompuesto en tierra buena, y en ella vendrian muy bien los pinos de la especie de aquel que hay allí, nacido de algun piñon que dejó caer alguna ave, ó por otro accidente.»

«Aquel pais produce las mismas plantas que Almaden y que las demas montañas de Andalucía; pero de lo que mas abunda es de *chamaemelum legitimum* ó manzanilla, planta que es bastante rara en los paises meridionales; pero que aquí es tan comun, que se pueden proveer reinos enteros de ella. La cantidad de perdices que hay en las montañas de Jaen, causa maravilla. En una venta me pusieron una tortilla de huebos de perdiz, y el ventero me enseñó mas de 400 que habia recogido para comer. En el invierno hay una inmensidad de chochas y becasinas, que son tan estimadas en Paris. Yo compré el par de las últimas á tres cuartos, y el de las chochas á cinco.»

Hasta aquí el viagero don Guillermo Bowles, cuyo dictámen en estas materias es igualmente apreciable por su imparcialidad, que por sus profundos conocimientos. Pasemos ahora á dar una idea mas circunstanciada del enlace de las montañas que circiundan á esta provincia, y direccion de sus respectivas vertientes.

Desde la cima del Puerto del Rey, donde empieza este reino, caminando de oriente á mediodia, se presentan sus montañas y cañadas pobladas de árboles y florestas. Sigue desde dicho puerto la cordillera de Sierra Morena hasta salir del de Córdoba, y linda hácia N. con la calzada de Calatrava, sierras de Almodovar, y se desgaja un ramo dirigiéndose á Almaden de los Azogues, y pasa á los Pedroches de Córdoba, etc. Por la parte del S. confina con la Nava del Rey, y por las cañadas de estos terrenos baja el torrente llamado Colmenarejo; pasa por la venta de Miranda, por la fuente Herrumbrosa y por la Lisea; corre despues de norte á poniente por detras del lugar de Baños, y toma el nombre del rio Rumber que nace bajo de Baylen. A poca distancia estan las sierras de Gorgojil con mucha abundancia de aguas, las cuales entran en este reino, y corriendo de N. á S. salen por poniente. Mas adelante se hallan en las lomas de Mosquilla minas de hierro y alcohol, que segun los vestigios se beneficiaron en otro tiempo. Desciende el agua de Peña-Cabellera, y pasando por muchas cañadas forma un grande arroyo llamado Escobar, el cual entra en el Guadalquivir antes de llegar á Andujar. Desde la cima del monte inmediato á esta, que es muy elevado, se baja por la parte del N. al barranco Val de Infierno, por donde atraviesa el rio Jandula que va á desaguar por debajo de Andujar y la dehesa de los Potros que llaman Rinconada, en donde hay un puente y otros mas siguiendo su curso. Todas las quebradas, cañadas y llanuras de los cerros y sierras que, como se ha dicho, se encuentran de N. á S. estan pobladas de viñas y olivares con hermosas caserías. Desde la ermita de la virgen de la Cabeza sigue la sierra por espacio de 6 leguas á Fuencaliente de distinto término, donde parece nace el rio de las Yeguas, que divide este reino del de Córdoba, y desagua en el Guadalquivir por el sitio de

la Aragonesa y Talayon del Judío, entre Marmolejo y Montoro, y este es el primer lugar de Córdoba por aquella parte. Siguiendo el camino de la sierra para Córdoba en el territorio de Andujar, entre la Nava del Asno y Cabeza del Asno, nace antes que el rio de las Yeguas el de la Cabrera, el cual corre por debajo de la Cautenera, y desemboca en el Guadalquivir por Marmolejo, que es el ultimo lugar de Jaen. Aquí hay grandes y frondosos olivares y bodegas magnificas. En la venta de Miranda da principio una colonia de las Nuevas Poblaciones que se interna hasta Zococa, y atraviesa por la venta de Baeza hasta la nueva Carolina ó Peñuela. Antes de la venta hay una pradera donde nace un arroyo frente del cerro del Castillejo; se pierde cerca de Cerraprieto y el Estanco de la Carolina; sale despues entre Carboneros y Guarroman con el nombre de Guadiel, y entra en el Guadalquivir por bajo de Sotobordo, y lo mismo hace el torrente Rumber por bajo de Espelui, entre Baños y Baylen. Desde el mismo Puerto del Rey siguen de N. á S. otras sierras que van descendiendo hasta el camino nuevo donde estan las Nuevas Poblaciones, que empiezan desde el santuario de Nuestra Señora con el titulo de las Virrudes, y llegan hasta Aldeaquemada y Santa Elena, desde donde continuan hasta Vilches, Montizon y Arquillos, cruzando por la venta Nueva y la de Linares, enfrente de la dicha de Baeza á la otra colonia que baja del Puerto del Rey, y da principio en el arroyo Magaña, sin apartarse de las faldas y cañadas de Sierra Morena por las vertientes de E. á O., y otro ramo de la colonia llega á poca distancia de Linares, dejando á Vilches con sierra elevada á la banda del E. El rio Gualen corre entre Vilches y Arquillos, y á poco trecho desagua en Guadarrizas por bajo del puente nuevo. Continuan las sierras que van á las Navas de Tolosa, San Estevan del Puerto, Castellar de Santisteban y a los montes de Cazorla, por cuyas quebradas pasan los rios Guadalimar y Guadalquivir. Lindan dichas sierras por levante con la Mancha; y pasado Guadalquivir se encuentran las sierras Higuernela y Cazorla, y por medio de esta última baja de su cima otro grande nacimiento de agua que cerca de la poblacion, y va á desembocar

en el Guadalquivir. Se enlazan las sierras referidas con las de Quesada, y se unen despues con las de Poyatos y Hinojares, y el torrente Turrillas pasa entre dos eminentes sierras por la angostura del camino, cruzandolo treinta y cuatro veces hasta llegar á Pozo Alcon, que es el último pueblo del reino por esta parte y confina con el de Granada, cuyo primer lugar es Zujar de Baza situado al S.: pasa por debajo el rio Gudiana, el cual corre de S. á N.; entra en las llanuras de Quesada y Cazorla, y desagua en el Guadalquivir antes de llegar al Puente Viejo que hay para pasar de Úbeda á Godar y Cabra del Santo Cristo; recibe tambien las aguas del Jandulilla que corre de O. á E., y baja despeñado desde las cumbres de la Pimpollada de Huelma y Garganton de Polera. El cerro del Aguila se comunica con las sierras de Guadix y Baza y con las de la Puerta de Arenas, Campillo de Arenas y Novalejo por O. La puerta de Arenas se llama así por estar tajada de N. á S., y pasa por el medio el rio Mestas que corre hacia el N. entre sierras hasta juntarse con el de Jaen, mas abajo del vado á  $\frac{1}{2}$  leg. de distancia de la ciudad. Desde Godar, situado entre Cabra y Úbeda, sigue la cordillera de las sierras á unirse con las de Alhambra, Bedmar y Torres, llamadas Maxima, Almaden, Almajar, de cuyas vertientes baja el agua por dos cañadas, y dirigen su curso, la una á Bedmar y la otra á Torres y Gimena que está mas bajo, y la de este último arroyo corre hasta desembocar en el Guadalquivir de S. á N. por el sitio de la Laguna, legua y  $\frac{1}{2}$  distante de Baeza. Se comunican dichas sierras por poniente con las de la Mata de Ojic de donde sale el rio para Cambil, y desde aqui á la Pimpollada de Huelma y Garganton de Polera para meterse en Guadiana, y juntos los rios Cambil y Arguñel corren hacia O. á unirse con el de las Mestas bajo la puerta de Arenas. Las sierras opuestas á la de esta parte de Arenas tambien muy elevadas se llaman los Corrales, Mollerón, los Cañadones, Pico de Lanariz y sierra de Grajales, cuyas vertientes de agua cristalina bajan por distintas cañadas á juntarse con el rio Mestas, el cual corre de poniente á mediodia. Siguen las sierras con direccion al S. por encima de las dehesas de las Yeguas de

Jaen, entre el Novalejo y Valdepeñas, á terminar en la cañada del castillo de Locubi, enfrente de Alcalá la Real, distante  $\frac{1}{2}$  legua. Por esta última cañada y otras bajan dos rios, el uno cerca de Valdepeñas, el cual nace en sus inmediaciones; corre á juntarse con las vertientes de la Pandera hacia poniente; se junta con el del Castillo, y unidos los dos con el de Alcalá llamado Gualcoton, pasa entre Priego y Alcaudete; se junta con el rio Vivoras que nace en las sierras de Martos y Fuensanta; corren entre Martos y Alcaudete hacia N. hasta llegar á 1 legua antes de Baena (lugar de Córdoba), que tuercen hacia levante, y desagua en el Guadalquivir antes de llegar á dicha ciudad. Las dehesas de las Yeguas de Jaen son de tierra muy quebrada y montuosa, compuesta de peñascos y riscos elevados, vestidos de encinas, chaparros, lentiscos, espinos, cornicabras, madroños, quejigos, pinares y otros muchos árboles silvestres: bajan de sus vertientes muchas aguas que forman el rio Candelebraje, el cual corre de S. á N. á pasar por la abertura ó tajo de la Peña de la Brincola, mas elevado y mas estrecho su fondo que el de la puerta de Arenas, y se junta con el de Riofrio que sale por otro tajo muy semejante antes del puente de la sierra, y toma el nombre de rio de Jaen, llamado vulgarmente Guadalbullon; pero antiguamente y aun ahora es conocido con el nombre de la Plata. Las sierras que corren de mediodia á poniente se llaman Calabaceros, Alcantoras, Silla de Puerto Alto y Peña de Brincola, y las de la parte opuesta la Nava del Lopo, Cañada de la Sazadilla, Rastras de Jaen, de Aragon y la Pandera, en donde hay un pozo de nieve muy profundo, que aseguran fue antiguamente escavon de una mina de plata, el cual tiene un admirable desagüe por donde destila la nieve. Caminando desde la Pandera de mediodia á poniente se hallan las sierras de la Beata mas bajas que las antecedentes; la cuesta del Quejigo deseado que tiene 1 legua de descenso; y los ojos de Riofrio en donde nace el de Jaen, del cual pasa una parte por medio de los Villares, y se va á juntar por Poniente con el rio Eliche, que baja de la Cobatilla; sale por el tajo de la Ceradura de los Villares, corriendo á unirse con el antecedente; pobladas sus marge-

nes de huertas deliciosas hasta Grañena y despues desagua por Mengibar en Guadalquivir. Pasado el rio por un puente, caminando desde los Villares á poniente, se encuentra el cerro del Toril y sierra de la Grana, la cual corre por detras de Martos y se une con Javaluz, cuya materia es toda de jaspe negro con ramificaciones de plata, y aguas termales á su falda y á la boca de la mina inmediata. Luego sigue la cañada de Recuchillo, de donde sale un grueso arroyo que riega las huertas de sus inmediaciones. La sierra de las Ermitillas está poblada hasta la cumbre de viñas y olivos, la cual se dilata por Poniente hasta Jaen; y poco antes de llegar nace al pie de la montaña la hermosa fuente de la Peña, la cual arroja por muchos conductos una agua saludable y cristalina, y en el invierno la da en tanta abundancia, que es preciso pasarla por un preteccillo ó á caballo; y no pudiendo salir el agua por los conductos ordinarios, sube comprimida á buscar la salida por distintas roturas y peñascos mas elevados; de manera, que por el que llaman Ogil del Buey, despiden el grueso de un muslo, mas de 100 varas en alto, formando el todo un surtidor sumamente gracioso. Caminando hacia oriente se encuentran luego las huertas de la Fuente de la Peña, y en ellas granadas hermosas de grano muy dulce, suave y cáscara delgada, muchas higueras, parrales, morales, algunas nogueras, con mucha variedad de frutales en toda aquella circunferencia. Continuan las sierras de los Azufrañares, Cuesta-Negra, y á su espalda el cerro Neveral y sierra de la Grana. Sigue despues Montelopezalvarez y ventas de doña Maria, la primera de esta provincia de Jaen, y la segunda de la de Córdoba, las cuales solo distan una de otra el ancho de una calle. Este es el único parage llano de entrada y salida en esta provincia de Jaen. Finalmente, pasa el rio Guadalquivir por debajo de Cazorla, y sigue su curso á distancia de una legua de Úbeda; llega á Garcies, pasa á una legua de Baeza, la cual deja á la parte del E., y continúa haciendo su curso por Torralba y Torrequebradilla, dejándolas al S., como tambien á Villargordo, en cuyas inmediaciones entra por la parte del N. el rio Guadalimar, con todas las aguas que ha recogido al paso de las vertientes: quedan á la

parte de O. Mengibar, Espelui y Villanueva de Andújar; la ciudad de este nombre queda á distancia de dos leguas, hacia el N., y pasa el rio Guadalquivir á recibir el Aljandula, que á  $\frac{1}{2}$  legua de un puente magnífico desagua por la dehesa de los Potros; llega al Marmolejo, dejándole á la banda del S., y entra en la provincia de Córdoba; de manera que la loma de Úbeda está cercada por la parte del S. del Guadalquivir, y quedan en esta Cazorla y las villas de Godar, Garcies, la Laguna, Torralba y Torrequebradilla, Villargordo, Mengibar, Espelui, Villanueva de Andújar y Marmolejo, y a la parte del N. con inclinacion á la del E. Úbeda, Baeza y Andujar. Sus naturales son pundonorosos, valientes y despejados; pero hasta ahora han hecho pocos progresos en la industria. Las mugeres en lo general son hacendosas y modestas, y se ocupan en algunas manufacturas de seda.

Contribuyen los pueblos encabezados. . . . .	2.045,255	rs. 28 mrs.
De los cuales corresponden á la real hacienda. . . . .	1.968,154	14
Y á los dueños de los derechos enagenados. . . . .	77,101	14
Los pueblos administrados. . . . .	1.240,999	21

TOTAL CONTRIB. . . . . 3.286,255 rs. 15 mrs.

JAEN, Partido de España, provincia de su nombre. Consta de 15 pueblos y 8 Cortes Redondas con 7,703 casas, cuyos vecinos y habitantes se espresan en sus respectivos artículos. Tiene este partido 1,283 huertas, 2,070 fanegas de tierra de riego, 86,915 de secano, 2,996 de olivares de riego, 6,026 de idem de secano, 1,925 de viñas, 71,794 de montes y pastos, 825 plantíos de olivos y vides (*Véase la descripción general de la provincia*).

JAEN (AURICI CIENNIUM), Ciudad Real y de voto en cortes de España, capital de la provincia y cabeza de partido de su nombre; corregidor de tercera clase, intendente de rentas y de policia, 3,452 casas, 5,049 vecinos, 18,702 habitantes, 2 canedrales, 12 parroquias, 14 conventos de ambos sexos, varios hospitales, 1 pósito,

caja de correos, administración principal de loterías, silla episcopal. El nombre de esta ciudad es de origen árabe, y hay en ella varias inscripciones y otras antiguas de romanos. Se halla situada entre sierras, en la falda de un monte cuyo fondo es de mármol de mezcla, á la or. izquierda del rio de su nombre, que en tiempo de los moros se llamó *Guadalbullon* y la ciudad de *Geen*, que significa *abundancia*. Su campiña es fértil y deliciosa, con muchas fuentes y manantiales de agua esquisita, así para el uso diario, como para el riego de sus huertas. Está elevada 352 varas sobre el nivel del mar, y á los 14° 55' de longitud. Su figura es irregular, y la exposición de la mayor parte de la ciudad es hacia el N. E., combatiéndola de lado los vientos de N. y de E., y por la espalda el S. O. y el S. que salen precipitados de las cañadas de los montes. Por esta parte están los cerros de Jabalcuz, la Pandera, y el que llaman del Viento que se inclina hacia Martos. La sombra de estos montes hace que á media tarde en invierno se quede la ciudad con poca luz; pero se compensa esta falta con las buenas vistas que goza por su frente, mirando todas las campiñas de su obispado, hasta donde terminan su horizonte las altas cumbres de Cazorla y Sierra Morena. Tiene 2 plazas principales, 4 menos principales, y 19 plazuelas; 18 fuentes dentro, y 4 fuera; calles empedradas y limpias.

Los moros la rodearon de buenas murallas, que subsisten todavía, y edificaron un fuerte castillo con otras varias obras de defensa, como que debía ser la principal de la frontera, y el asilo de su gente en las entradas de los cristianos, despues que estos los expulsaron de Castilla. El año de 1181 la puso sitio el Emperador don Alonso, y se vió precisado á levantarlo, y lo mismo le sucedió al Santo Rey don Fernando en 1224; pero despues que conquistó á Andujar, Baeza y Arjona, precisó al rey moro de Jaen á cederle la ciudad en 1246, despues de un sitio de muchos meses. Posteriormente fue atacada por los moros en 1295, y robaron y quemaron sus arrabales, y lo mismo la sucedió en tiempo del rey don Pedro por los años de 1368. En tiempo de don Juan el II, año de 1407, volvieron los moros, y aunque no lograron tomarla, la tuvieron cercada y la hicieron mucho daño; todo lo cual, unido á las diferentes guerras y alborotos

intestinos que la fatigaron durante los siglos XIV y XV, dificultó el que se poblase la ciudad cual correspondia, y que prosperasen sus campos, industria y comercio.

Despues de la toma de Granada por los reyes Católicos, estuvieron ambos principes en esta ciudad, y la concedieron diferentes privilegios, todo lo cual contribuyó, á que mejorase mucho y se aumentase el vecindario, y se hiciesen varias obras de comodidad y ornato.

La catedral, que ocupa el mismo sitio de la antigua mezquita de los árabes, es un cuadrilongo de 308 pies de largo, y 158 de ancho, incluso el hueco de las capillas, formando una cruz latina. Tiene 4 puertas, de las cuales la fachada principal de Santa María es obra de grandeza y estension, aunque algo redundante en sus adornos; á su lado hay dos torres uniformes en ornato y altura. La puerta lateral del mediodia es de orden dórico y jónico: la del norte es tambien de orden compuesto, con dos columnas de una pieza sobre zócalos. Esta catedral y la que hay en Baeza forman una misma, por haberse transferido á aquella la silla episcopal que habia en esta, residiendo en Jaen las dos terceras partes de los prebendados y dignidades que componen su Ilmo. cabildo, el cual consta de 8 dignidades, 21 canongías, 24 raciones, 30 beneficios, y comprende todo el obispado 126 pilas bautismales. Se veneran en la iglesia catedral muy preciosas reliquias, y entre ellas la sagrada imagen del Sto. Rostro de Jesucristo, estampado, segun se cree piadosamente, en el lienzo de la muger Verónica al tiempo que caminaba al mont. Calvario. Reconoce la ciudad por patronos suyos á S. Enfrasio y Sta. Catalina, y tiene por armas un escudo liso con corona Real, dividido en 4 cuarterones, los 2 opuestos de color blanco, y los otros 2 de rojo: las listas que los dividen en forma de cruz son verdes, y está orlado con 8 castillos y 8 leones.

La campiña de esta ciudad se extiende hasta 3 y aun 4 leguas por algunas partes, ya se mire de E. á O., esto es, viniendo de Baeza, y desde el cortijo de Peñaflo ó el de Torrejon hasta el de Torre la Muña y Castil de la Peña; ya desde S. á N., saliendo de la ciudad hasta tocar con el término de Villanueva y la Higuera de Andujar, formando un total de 276,412 fanegas de tierra de diferentes calidades y colores. Una

parte de ellas es de color pardo, que tira como á color de cieno, como el de las tierras del medio de la campiña, que son mas fuertes segun se van acercando al Guadalquivir, y muy oportunas para trigo: otra roja ó colorada que suele ser de mucha sustancia, aunque de difícil labrancio, buena para trigo y olivares, la cual se encuentra regularmente en laderas de cerros y colinas, ó en las falda de los mont. Si abunda en nitro y sal comun, como la del otro lado del rio de Jaen, es muy ardiente y necesita embriagarse mucho de agua en el invierno para llevar fruto colmado. Debajo de esta, y tambien de la negrisca ó cenicienta, á poca profundidad, se suele encontrar la gredosa, que es la peor de todas, sin miga ni sustancia; y descubriéndose con las labores y con las aguas que van robando la capa buena, se quedan unos blanquizares inútiles que solo producen matagallos. Finalmente, la arenosa y pedregosa es muy fresca, pero ligera y de poca sustancia, la cual solo produce tomillos, alcaparreras y espárragos. Pero cuando esta tierra pedregosa está mezclada con tierra gruesa encarnada que tenga buen fondo, es muy oportuna para olivos y viñas, especialmente en parages altos y ventilados. De esta calidad y de la gredosa es lo mas del terreno donde se hallan las viñas de esta ciudad, y todo el sitio del llano y puerto alto. Pero es preciso que el labrador estudie primero y conozca el terreno donde ha de emplear su trabajo. Sus productos comunes son trigo, cebada y demas granos, vino, aceite y ganados, cuyo rendimiento líquido, incluso el producto de sus 2 molinos harinero y de aceite que están fuera de poblado, y su industria, asciende á 1.637,084 rs. No contamos en esto las utilidades de las muchas huertas que hay en sus inmediaciones, así en la vega como en el rio, ni las que dan ó pueden dar el zumaque, la gualda, el pastel, la grana kermes y la rubia, que se dan muy bien en sus inmediaciones. Es patria de don Jorge Escovedo y Alarcon, camarista de Indias, autor de muchos tratados relativos á la mejor administración de aquellos vastos paises; de don Gonzalo Fernandez de Córdoba, tambien consejero de Castilla, autor de una obra impresa en Salamanca con el título de *Transactionum synopsis in classes distributa et explanationibus elucidata*; de Sebastian Martinez, pintor de

la escuela de Pablo de Céspedes, en Córdoba; y de Fr. Manuel de Molina, tambien pintor, y émulo del anterior. Dista 16 leg. N. de Granada, 6 O. de Baeza, 52 S. de Madrid, 29 E. de Sevilla, 13 de Guadix, pasando por la Guardia, Cardelay y Morea; y 17 de Baza por Jimena, Poyatos y Zujar. Contrib. 356,812 rs., y por aguar-diente 35,500 rs.

JAE N., Desp. S. de España, provincia de Madrid.

JAE N., Gr. S. de España, provincia de la Mancha, partido de Alcaraz, término de Bonillo.

JAE N., Rio de España en Andalucía (*V. Guadalquivir, rio*). Otros le llaman Guadalbullon (*V.*). Se forma de varios torrentes que fertilizan ó desvantan los valles con que están cortadas las montañas de esta provincia; las cuales forman diferentes grupos entre los rios Guadalquivir, Guadajoz y Genil. Baña los muros de la capital de esta provincia.

JAFRA, BAILIA DE VERGES, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 54 vecinos, 259 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno llano, cerca del rio Ter. Confina por el E. con Verges, por el S. con Foja, por O. con Colomes, y por el N. con Garrigolas. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 24 horas de Barcelona, y 4 de Gerona. Contr. 13,033 rs. 20 mrs.

JAGANTA, Ald. Ord. de España, provincia de Aragon, partido de Alcañiz, arzobispado de Zaragoza. A. P. Su poblacion, situacion y contribucion están incorporados en el artículo Parras, de quien es anejo.

JAGUAZA (SAN MIGUEL DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia de Orense, encomienda de Quiroga, jurisd. de Valdeorras. J. O., 93 vecinos, 461 habitantes, 1 parroquia que tiene por aneja la de San Juan de Arcos. Sit. en ribera á 14 leguas N. E. de la capital. Produce castañas, centeno, vino y aceite. (*V. Valdeorras, jurisdiccion*). Contribuye 2,961 rs.

JAILDE, Ald. Abad. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Salto, y una de las que componen la parroquia de Salto (*Véase*).

JAIZQUIVEL, Monte de España, provincia de Guipúzcoa, muy celebrado por los Comógrafos antiguos, con el nombre de Promontorio Olearso: está en las estremi-



dades del reino de España en la jurisdicción de la ciudad de Fuenterrabía. Tiene su asiento en las riberas del mar océano cantábrico que le bate por dos partes, y reinata en el cabo de Higuer, límite y término de la provincia por aquella parte. Al pie de este famoso promontorio pasa el memorable río Bidasoa, que á corta distancia entra en el mar (*V. el art. Guipúzcoa*).

JAJAN, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Deza, y una de las que componen la parroquia de San Cristobal da Pena (*Véase*).

JALANCE, V. S. de España, provincia y arzobispado de Valencia, partido de San Felipe. A. O., 340 vecinos, 1,314 habitantes, 1 parroquia. El nombre de esta villa es de origen arábigo, y está situada en lo mas alto de un empinado cerro de yeso coronado por un castillo. Los edificios estan todos espuestos al S., y parecen mas bien chozas miserables que casas. Hay en el término muchos eriales; el secano presenta algun cultivo, y en los sitios hondos hay porcion de huertas, y otras mas apartadas detras de un cerro contiguo al riachuelo de Ayora. Pero esto no impide que los habitantes sean los mas infelices de todo el valle de Cofrentes. Confina con este último, con Jarafuel, Ayora, Zarra y Teresa, cuyas 6 villas estan en el diámetro de 3 leguas, y son de fundacion arábigo. Produce buenas maderas, excelente vino y algun aceite. Contribuye 3,315 rs.

JALÓ, L. S. de España, con título de Baronia, provincia y arzobispado de Valencia, partido de Denia. A. M. de primera clase y 2 ordinarios; 509 vecinos, 2088 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Tiene por anejo al pueblo de Lliber. Sit. á  $\frac{1}{2}$  legua de Alcalalí, y á la derecha del río de su nombre. Su término tiene casi 3 horas de N. á S. entre los de la Llosa y Benisa, y  $\frac{1}{2}$  de E. á O. entre los de Lliber y Alcalalí. Produce vino, seda, aceite, higos, pasa, garrobas, almendra, trigo y otros granos, se cria ganado. Su anejo Lliber tiene menor término y muy inferior en productos, compónese en gran parte de montes incapaces de cultivo, entre los cuales yace á la derecha del río la poblacion. Produce trigo y otros granos, garbanzos y demas legumbres, garrofas, aceite, higos, seda y vino. Industria: telares de lienzo. En lo inculdo de estos dos términos hay mucho palmito

y algunas cebadas alharranas: en los sembrados el ormitogalo de Narbona, la aspécula arvence con multitud de plantas conocidas. Contribuye 14,343 rs.

JALÓ, Río de España, provincia de Valencia: se forma de los barrancos de Malafí y Castell de Castells que tienen su origen en las raices occidentales del Faro, y confluyen junto á Benigembla: desde aqui unido su canal corre hacia el E., quedando á la derecha Parsent y á la izquierda Muria, Alcalalí y la Llosa de Camacho: sigue describiendo curvas, pasa por la Baronia de Jaló, dejando á la derecha la villa de este nombre y su anejo Lliber, á la izquierda Gata, y últimamente Jabea, cuyo término cruza para entrar en el mar, despues de haber corrido 5 leguas; una hasta el llano de Petracos, otra desde allí á Benigembla, la tercera desde este pueblo hasta Jaló, y las dos restantes hasta el mar. Su curso es siempre por entre montes, formando en las 2 primeras leguas, una estrecha cañada de  $\frac{1}{2}$  de hora, y aun está peñascosa y de poco cultivo, algo mas ancha es en la tercera legua, aprovechada en almendros, olivos y garrofas, y allí lamen las aguas varias minas de yeso que se estienden por ambas riberas: estréchase de nuevo la cañada junto a Lliber, y sale á las llanuras de Jabea. Son pocas las aguas del río cuando no llueve; pero furiosas sus avenidas en tiempos lluviosos, de que ha resultado su ancho cauce, lleno y embarazado de cantos enormes acarreados y rodados por las aguas.

JALON, V. S. de España, provincia de Soria, partido de Logroño. A. O., 34 vec.; 170 habitantes, 1 parroquia. Situada en terreno peñascoso rodeado de montes, cerca del río Tejada, que desagua en el Leza; lindando con Cabezon y Santa María de Cameros, cuyos productos son de la misma clase. Dista 6 leg. de la cabeza de partido. Contr. 101 rs. 10 mrs.

JALON, L. de España, provincia de Asturias, concejo y arceprestazgo de Cangas de Tanco, partido de Rengos, parroquia de Gedrez (*V. este art.*).

JALON, Río de España en la provincia de Aragon; nace de las sierras de Medinaceli, término de Esteras, y segun algunos en el de Fuencaliente; corre de S. E. á N. O., y desde la raya de Castilla hasta Ricla hace un giro tortuoso de 16 leguas

atravesando el partido de Calatayud, y fertiliza con sus agnas los términos de 17 pueblos hasta que desemboca en el Ebro. Se crian en él muchos barbos, buenas anguillas y algunas truchas.

JALLAS, Jurisdicción E. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago. Comprende 25 pueblos de cuyos vecindarios apenas podemos dar noticias de algunos por no haberlas podido adquirir ni aun por aproximacion. Es tierra montuosa, de 2 leguas de largo y  $2\frac{1}{2}$  de ancho, cuyo principal producto es el trigo y el maiz; y los naturales se dedican al transporte de frutos por el reino. Dista  $5\frac{1}{2}$  leguas de Santiago.

JALLAS (SAN PEDRO DE), Feligresía E. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisd. de su nombre. J. O., 90 vecinos, 472 habitantes, 1 parr. Contribuye 1,230 rs. Derechos enagenados 625 reales.

JALLAS DE ARZON (SAN PEDRO DE), Feligresía S. de España en Galicia, prov. y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Barcala. J. O., 66 vecinos, 322 habitantes, 1 parroquia. Contr. 950 rs.

JALLE, Río de España en Aragon. Nace en el valle de Vio, y corre durante 4 leg. sin tener puente alguno hasta incorporarse con el Ara (*Véase*).

JAMBRINA, V. S. de España, provincia y obispado de Zamora, partido de las Villas del Vino. A. P., 93 vecinos, 417 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Sit. en un valle húmedo, pantanoso y mal sano, á pesar de estar enteramente abierto por el lado del N. Del S. bajan las aguas recogidas en las inmediaciones de Abedillo, y algunas que tienen su origen en la falda oriental de los cerros del término de Corrales, de que se habla en el artículo Peleas de abajo, y forman un arroyuelo al pasar al E. de Jambrina, en que se pescan buenos cangrejos. Del Teso de Lutero (*V. Abedillo*) salen unos cerros con direccion N. E., que al llegar al término de Jambrina toman la del N., y son muy elevados y vistosos desde lejos, mezcladas en sus faldas las viñas con grandísimos peñascos en forma de torreones. Al llegar al término de Gema dan la vuelta hacia el E., y van á perderse en el campo de Sanzoles, á la orilla izquierda del Talanda, formando alguna correspondencia sin angulos salientes y entrantes

con los de que se habla en el artículo Sanzoles, que caen á la orilla opuesta del referido arroyo. Produce su término toda especie de granos y semillas, garbanzos, vino y mucha hortaliza; hay en las inmediaciones del pueblo hermosas alamedas y buenos y abundantes pastos en que crian ganado lanar y vacuno. Dista  $2\frac{1}{2}$  leg. S. S. E. de la capital, 1 larga E. de Corrales, 4 E. de Toro, 4 de Fuente el Saucó y 10 de Salamanca. Contribuye 2,612 rs. 3 mrs.

JAMILENA, L. Ord. de España, prov. de Jaen partido de Martos, y sujeto á la jurisdicción eclesiástica de su vicaría. A. O., 206 casas, 368 vecinos, 1,371 habitantes, 1 parroquia aneja de la de Santa Ana y San Amador de Martos. El nombre de este lugar es de origen arábigo, y está situada á la falda de la sierra de su nombre; de corto término, pero muy aprovechado por el abundante veneno de aguas que riega sus tierras. Produce muchos granos, legumbres y patatas. Dista  $2\frac{1}{2}$  leguas de la capital, 54 de Madrid y 14 de Granada. Contribuye 5,897 rs. 12 mrs.

JAMOGO, Ald. S. de España, provincia de Lugo, jurisdicción de Amarante. Es una de las que componen la parroquia de Jian (*Véase*).

JANA (LA) Y SU BARRIO CARRASCAL, V. Ord. de España, provincia de Valencia, partido de Peñíscola, obispado de Tortosa. A. O., 335 vecinos, 1,200 hab., 1 parroquia, 1 convento de Alcazarinos. Situada sobre una loma, á 3 leguas de los confines de Cataluña y 3 del Mediterraneo; lindando con Traiguera, Cervera, San Mateo, Chert y Canet lo Roig. Pertenece al maestrazgo de Montesa, terreno llano, frio y fértil, pues se encuentra el agua con facilidad. Produce trigo, legumbres, vino, aceite, toda clase de frutas de secano, seda, algun ganado y miel. Industria: tres fábricas de aguardiente, 14 tinas de jabón, 3 almasaras. Tiene por armas una cabeza con dos caras por la creencia en que sin duda estuvieron de que habia sido su fundador Jano. El Carrascal fue antiguamente pueblo, pero en el día está reducido á 10 vecinos; dista  $\frac{1}{2}$  de legua de la villa. El rey don Felipe V. concedió á esta última algunas gracias por sus buenos servicios y fidelidad en la guerra de sucesion. Celebra feria en los dias 28, 29 y 30 de octubre. Ha sido patria de los venerables Fr. Andree

Balaguer, obispo de Orihuela, Fr. Jacinto Orfanell y el P. doctor Juan Bautista Vergé. Dista  $2\frac{1}{2}$  leguas de la cabeza de partido, 20 de la capital y 71 de Madrid. Contribuye 18,293 rs.

JANARDO, V. S. de Portugal, prov. de la Beyra, comarca de Viseu, capital del concejo de Guardaon (*Véase*).

JANARIZ, L. de España, provincia de Navarra, valle de Lizain, tercer partido de la merindad de Sanñuesa, arciprestazgo de Ibargoiti, obispado de Pamplona; 7 casas útiles, 1 arruinada; 5 vec., 27 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita, diputado y regidor. Situado á manera de una escalera ó gradería, entre la falda y monte robledal y de pinos que tiene por sí. Esta al N. E. del lugar de Lizain, del cual dista  $\frac{1}{2}$  legua. En sus términos nacen algunas fuentes que forman una regata, la cual se introduce en el río que pasa por el valle, y se coge trigo, ceb. y otros frutos. Dista 3 leguas de Pamplona y 5 de Sanñüsa.

JANDULA, Río de España en Andalucía, (*Véase Guadalquivir, río*). Nace al N. de Andujar, y en su curso sigue al principio la dirección de O. á E. del otro lado de la principal cordillera de Sierra Morena, que se acerca mucho por esta parte al río. Allí recibe al río Fresnedas que nace en las cercanías del Viso, junto al camino real y punto de Despenaperos. Este último río esta ya unido con el de Puerto llano, que viene de hacia el O. por medio de unas colinas pertenecientes al valle del Guadiana. Luego que el Jandula tiene reunidas todas estas aguas, atraviesa por entre los montes, y bajando de Norte a Sur entra en el Guadalquivir, un poco mas abajo de Andujar.

JANDULILLA, Río de España en Andalucía (*Véase Guadalquivir, río*), que nace junto a Huelma; corre de S. á N., y entra en el Guadalquivir junto á Jandulilla.

JANOVAS, L. S. de España, provincia de Aragon, partido de Jaca, obispado de Barbastro. A. O., 56 vec., 229 habitantes, 1 parroquia. Situado á la margen derecha del río Ara, y es el mas bajo de la ribera de Fiscal. Tiene una dilatada huerta que se riega con el agua de una acequia que sale del río Ara. Le rodean dos grandes sierras que solo dan paso para el río hacia Boltaña, las cuales le hacen ser poco sano, porque

no circulan bien los aires. Durante todo el otoño é invierno no gozan del sol mas que durante 6 horas el día que mas. Produce su término en el monte, trigo, mistura, escaña y avena, y en la huerta se cogen judías, maiz y cáñamo. En el día se dedican los labradores á plantar olivos, y parece que prueban muy bien, y piensan en ir adelantando este plantío. Dista 8 leg. de Jaca. Contribuye 1,342 rs. 14 mrs.

JANTES, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Cervantes. Es una de las que componen la parroquia de Donis (*Véase*).

JANZA (SANTA MARIA DE), Feligresía E. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdicción de Cordeiro. J. O., 104 vecinos, 485 habitantes, 1 parroquia. Situada en terreno quebrado, á la falda de dos montes, y al S. de la villa del Padron, adonde tiene buenas vistas, y le atraviesa el camino real que pasa á Pontevedra. Es de clima templado, disfrutándose de buena salud. Confina con las parroquias de Valga, Campaña, Cordeiro y Siete coros. Produce mucho maiz, algun centeno y trigo, y poco vino de mala calidad. Dista 1 leg. de la villa del Padron. Contribuye 1,950 rs. Derec. enag. 163 rs.

JAQUE DE RIO FRIO, Desp. R. de España, provincia de Salamanca, partido de Ciudad-Rodrigo, campo de Robledo. Situado á 6 leguas de la cabeza de partido, en terreno muy montuoso, á orillas del río de su nombre, lindando con términos de Villarrubias y Perosin. Produce granos, pastos y ganados.

JARA, Gr. S. de España, provincia de la Mancha, partido de Alcaraz, término de Peñas de San Pedro.

JARA (LA), V. S. de España, provincia de Sevilla, part. de Osuna. A. O., 193 vec., 712 habitantes. Contribuye 5,362 rs. 17 mrs. Derec. enag. 1,637 rs. 17 mrs.

JARABA, L. R. de España, provincia de Aragon, partido de Calatayud, obisp. de Tarazona. A. P., 110 vecinos, 491 hab., 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de este lugar es de orig. arabigo. Situado á la falda de un monte, á la margen izquierda del río Mesa. La estrecha vega que riega produce cañamo, frutas y hortalizas, algunos olivos y moreras. Sus montes abundan de caza, yerbas aromáticas y espato especular. Tiene cerca de 80 fuentes que aumentan el

caudal de este río (*Véase*). Entre ellas una de aguas termales, ferruginoso-sulfúreas. Industria: fabrica de cal y carboneo. Conf. con Ildes, Campillo, Calmarza y Sisamou. Dista  $1\frac{1}{2}$  leg. de Ateca, 19 de la capital, y 5 de la cabeza de partido. Contr. 7,606 rs. 32 mrs.

JARABIA, Ald. R. de España, provincia de Murcia, part. de Lorca. A. P., 25 vec., 113 habitantes, 1 parroquia.

JARACO, L. S. de España, provincia y arzobispado de Valencia, part. de S. Felipe. A. O., 125 vecinos, 401 habitantes, 1 parr., 2 pósito. El nombre de este lugar es de origen arabigo, y está situado entre pequeños cerros, inmediato á la dehesa de Gandia. Su término es mayor que el de Jeresa, y se estiende como 2 horas entre el mar y los montes, y 1 entre los términos de Taberna y Jeresa. Produce trigo, maiz, arroz, ceb., habas, judías, pimientos, miel, aceite, garrofes, seda y melones. Se cria en sus montes de todo ganado. Contribuye 5,653 reales.

JARAFUEL, V. S. de España, provincia y arzobispado de Valencia, partido de San Felipe. A. M. de primera clase y 2 ordinarios; 506 vecinos, 1,830 hab., 1 parroquia. El nombre de esta villa es de orig. arabigo, y esta sit. sobre una altura fértil, rodeada de huertas al S. de Valencia y en la cresta de los montes. Sus casas y calles son estrechas y de poco desahogo. El terr. cultivado está por lo comun en cuesta, y por eso los campos forman graderías, segun decimos en el articulo Cofrentes, partido (*Véase*). Rieganse los mas de ellos con las fuentes de la Boca de la Cañada, que nacen al N. O. de la poblacion. La naturaleza del terreno impide mejorar el cultivo hacia el O. de las fuentes; y aunque tambien parecian invencibles los obstaculos que oponia hacia el N. y E., se han vencido con la industria de los habitantes. Hay ademas otras fuentes, la una llamada de las Anguilas, que está al hajar del pueblo hacia Teresa; otra se llama del Ral, que está en la parte septentrional, en un sitio elevado, cuyas aguas bajan á regar las últimas huertas hacia Jalance. Confina con este último, con Teresa, Cofrentes, Zarra y Ayora, cuyas 6 villas estan en el diametro de 3 leg., y son de fundacion arabiga. Todas ellas forman una linea horizontal que servia de vigias á los arabes. Prod. buenas maderas,

escelentes vinos, y prospera mucho el aceite. Contribuye 10,762 rs.

JARAI, L. R. de España, provincia y partido de Soria, sexto de Arciel, obisp. de Osma. A. P., 25 vec., 105 hab., 1 parr. El nombre de este lugar es de origen arab., y está situado en el campo de Gomara, á 4 leg. de Agreda y 5 de Soria. Pasa por su inmediacion el Río-Tuerto que nace á distancia de 2 leg. (*V. Castejon*); con quien confina por N. O., por N. con Pinilla del Campo, por E. con Ermita de los Remedios, por S. con Portillo, y por O. con Villaseca. Produce trigo, cebada, centeno y legum. Tiene 1 molino harinero y 2 torres del tiempo de los romanos. Se dice que hay en su término minas de plata y hierro. Contribuye 562 rs. 8 mrs.

JARAICEJO, V. Ecl. de España, provincia de Extremadura, part. de Trujillo, obispado de Plasencia. A. O., 180 vecinos, 871 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de monjas, 1 pósito, 80 casas, entre ellas 5 de bastante capacidad, casa de postas con 6 caballos. El nombre de esta villa es de origen arabigo y se halla situada en la carretera que desde el Puente de Almaraz pasa á Badajoz, por Trujillo, Miajadas y Mérida: en una llanura que es cima de las márgenes del río del Monte, que corre á 1 hora O. del pueblo, y sobre él hay un puente estrecho de sillera: tiene buenas aguas, buen clima y sus alrededores son tierras de labor y monte bajo. A  $1\frac{1}{2}$  legua de distancia sobre la mayor altura de este terreno, y continuacion de las sierras de Guadalupe, se encuentra la famosa atalaya ó castillo del puerto de Miravete. Produce pocos granos, pero se cria en su término bastante ganado. Es patria del célebre don Francisco Salas, capellan mayor de las recogidas de Madrid y autor de las alegres poesías que corren con su nombre; y tambien lo fue de la venerable doña Luisa de Carbajal y Mendoza, cuyo cuerpo se depositó en el convento de las señoras de la Encarnacion de Madrid, adonde fue traído desde Londres, de orden de Felipe III, por su gran virtud y fama de santidad. Aquí falleció el día 27 de abril de 1559 el Ilustrísimo señor obispo de Plasencia don Gutierrez de Bargas Carbajal, fundador de la suntuosa capilla que llaman del Obispo, en la parroquia de San Andres de Madrid. Dista 24 leguas E. de la capital, 4 de la cabeza de partido y 5 hor. de marcha

militar de Trujillo, en cuyo intermedio se pasa el río Almonte por un buen puente y se encuentra comó a la mitad del camino la casa de postas, llamada del Carrascal. Contribuye 13,866 rs. 21 mrs.

JARAICES, L. R. de España, prov. y part. de Avila, Sexmo de San Juan. A. P. 8 vecinos, 34 habitantes, 1 parroquia. El nombre de este lugar es de origen arábigo, y está situado en la carretera que conduce de Madrid a Coimbra por Ciudad Rodrigo, á  $2\frac{1}{2}$  leguas del lugar de San Pascual, en cuyo intermedio se vadea el río Arevalillo, y á 1 de la villa de Fontiberos. Produce trigo, centeno, garrobas y pastos. La estension de su término es de 700 fanegas de tierra cultivadas; de las cuales 350 de segunda suerte destinadas a trigo; 500 de tercera á lo mismo; fertilidad 3 por 1; tierras que se siembran cada año 350; que descansan 4 años 350; empleadas en granos 700; pastos naturales 6; tierras conegiles 10; cultivadas por arrendadores 700; de mayorazgos cultivadas 400; de capellanías cultivadas 8; de comunidades religiosas cultivadas 200. Dista 4 leguas de la capital. Contribuye 216 rs. 19 $\frac{1}{2}$  mrs.

JARAIZ. V. R. de España, provincia de Extremadura, partido y obispado de Plasencia, 460 vecinos, 2,181 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de esta villa es de origen arábigo y está situada en la carretera que conduce desde Plasencia al puerto del Pico, en terreno quebrado y falda S. de la sierra de Peña-negra, con excelentes aguas, buen clima y sus alrededores llenos de huertos y plantíos de árboles frutales, tierra de labor y monte bajo. A distancia de  $\frac{1}{2}$  legua N. corre la garganta de Perochate, bastante caudalosa, y en sus riberas estan los molinos harineros y de aceite para el surtido del pueblo y aun de los inmediatos. En la plaza se ven aun los vestigios del castillo de Jarriza, fabricado por los moros. Produce lino, vino, pimienta, aceite, legumbres, frutas y horializa, seda, y tambien se crían ganados. Es patria del Ilustrísimo señor Don Juan Domingo Manzano, obispo de Jaca, donde publicó una explicacion de la doctrina cristiana y constituciones sinodales de aquel obispado. Dista 35 leguas E. de la capital, 6 de la cabeza de partido. Contribuye 20,622 rs.

JARALEN, Diputacion R. de España, provincia de Murcia, part. de Lorca. A. P.

166 vecinos, 664 habitantes, 1 parroquia.

JARAMA, Río de España, cuyo nacimiento se halla en los términos del Cardoso y Colmenar de la Sierra, provincia de Guadaluja. Entre muchos afluentes que recibe por ambas orillas, son los principales el Lozoya y el Manzanares por la derecha, y por la izquierda el Henares y el Tajuna; todos los cuales tienen tambien sus afluentes de mas ó menos caudal. La direccion del Jarama es constantemente de N. á S. pasando por los términos de Tortuero, Valdepeñas, Uceda, Talamanca, Fuente el Fresno, Rejas, Torrejon de Ardoz, Rivas, Bacia-Madrid, San Martin y Bayona, para perderse en el Tajo (*V.*) un poco mas abajo de Aranjuez. Desde el tiempo del Señor Don Juan el II, se pensó en conducir las aguas de este río á Madrid, é introducir las en el Manzanares, y para dar principio á esta empresa se niveló á Jarama a fin de conocer la corriente y el terreno por donde habia de ser dirigido y comunicado con Manzanares. Los artifices que intervinieron en esta nivelacion hallaron que se podria traer desde el puente de Viveros hasta el pie de la torre de la parroquia de San Pedro de Madrid, y desde ella á los pilares que llamaron antiguamente del Pozacho, que hoy es la calle de Segovia, por encima de la cual habia de entrar en Manzanares. En tiempo de Felipe IV le reconocieron tambien los coroneles ingenieros don Carlos y don Fernando Grunemberg, los cuales encontraron mil inconvenientes en la realizacion del proyecto anterior, y en su lugar propusieron á S. M. hacer navegable a Manzanares sin introducirle río alguno, y se obligaban á hacerlo por su cuenta bajo ciertas condiciones, dando por fianza un millon de reales de á ocho; pero no se verificó ni uno ni otro proyecto. En tiempo del Señor Carlos II, año de 1677, propuso don Miguel Osorio, la fabrica de una presa y acequia sobre el Jarama, que habia de correr desde junto a Bacia-Madrid, fertilizando los campos hasta cerca de la ciudad de Toledo, mas tampoco se ejecutó por falta de medios ú otros inconvenientes. En el año de 1683 se volvió á tratar de esta importante empresa y se escribieron varios papeles sobre las conveniencias que resultarían de la ejecucion de este canal, y se propusieron los arbitrios económicos para ejecutarlo; pero despues de muchas juntas, consultas y

pareceres tampoco se ejecutó nada de provecho. A estos proyectos se siguieron en tiempo del Señor Felipe V., los de don Andres Marti y don Vicente Alonso Torralba; posteriormente el de D. Carlos Simon Pontero, bajo cuya direccion se formó la compañía de la navegacion de Tajo, protegida por S. M. reinando Carlos III, y por los años de 1767 y 68 se practicaron reconocimientos nivelaciones y otras operaciones geométricas, para formar el proyecto de la conduccion de las aguas del Jarama, por varios ingenieros: se levantaron planos generales y los particulares de cada obra con sus perfiles, y se hizo el calculo correspondiente del coste y utilidades. Mas nada de esto tuvo efecto y aun se creyeron perdidos estos trabajos, que felizmente han parecido últimamente integros.

Don Juan de Villanueva que fue comisionado mas adelante en 1783 para el mismo objeto, los tuvo presentes segun dice en su relacion, y considerando el proyecto de los espresados ingenieros, demasiado dificil y costoso, redujo el suyo a traer las aguas del río Guadalix para aumentar las del estanque del Buen-Retiro.

La conviccion de las grandes ventajas que traeria la conduccion de estas aguas á Madrid y sus cercanías, dió ocasion al famoso decreto que expidió S. M. en 22 de marzo de 1808, a los tres dias de la exaltacion al trono de sus Augustos predecesores (*V. el art. Canales*) para llevar á efecto tan útil empresa, que no se pudo verificar por las tristes ocurrencias que luego sobrevinieron.

En 1819 don José Mariano Vallejo, teniendo a la vista el proyecto de Villanueva, y recogiendo las noticias y documentos que pudo de los trabajos anteriores, hizo una nivelacion desde la puerta de Sta. Barbara hasta mas arriba de la confluencia del Lozoya y el Jarama, que se halla cerca de Uceda, y de algunos trozos transversales, y determinó la diferencia de nivel de una multitud de puntos que le parecieron mas notables, comprendidos entre otros límites, cuyo conocimiento será útil cuando se trate de formalizar el proyecto que, como se deja conocer por estos antecedentes, para ponerlo en estado de solucion falta mucho todavía.

Finalmente, con fecha de 7 de marzo de 1824, espidió S. M. otro decreto en que su Real munificencia ofrece con larga mano

todas las ventajas posibles á las corporaciones ó particulares que quieran ejecutar de su cuenta tan deseada empresa, mandando que se rectifiquen ó se formen de nuevo, si asi conviniese, los proyectos anteriores, previos los reconocimientos, nivelaciones y demas operaciones necesarias, lo que hasta ahora no se ha verificado.

JARAMIEL, Granja Ab. de España, provincia de Valladolid, part. de Peñafiel.

JARAMILLA, Río de España en Andalucía (*Véase Guadalquivir, río*).

JARAMILLO DE LA FUENTE, V. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Candemuño. A. O., 66 vecinos, 263 habitantes, 1 parroquia. El nombre de esta villa es de origen arábigo. Dista  $7\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye 1,196 rs. 6 mrs. Derec. enagenados 692 rs. 27 maravedises.

JARAMILLO QUEMADO, L. R. de España, prov. y arzobispado de Burgos, part. de Aranda de Duero. A. O., 57 vec., 225 habitantes, 1 parroquia. Dista  $7\frac{1}{2}$  leg. de la capital. Contribuye 1,782 rs. 9 mrs. Derechos enagenados 933 rs. 10 mrs.

JARANDILLA, V. S. de España, provincia de Extremadura, part. y obispado de Plasencia. A. M. de primera clase con 2 ordinarios, 508 vecinos, 2,357 habitantes, 1 parroquia, 1 hospital, 1 palacio del duque, caja de correos, 3 casas que forman unidas la de los jesuitas; tiene 3 conventos á corta distancia del pueblo. El nombre de esta villa es de orig. arábigo, y está situada en la carretera que conduce desde Plasencia al puerto del Pico, de la misma situacion y productos que Jaraiz (*Véase*). Casi todo su término, que en la mayor parte es montoso, está destinado, asi como lo llano, á la cria de mucho ganado de cerda. Industria: mucha lila y tejidos de lana. Dista 36 leguas E. de la capital, 8 de la cabeza de partido. Contr. 19,379 rs. 1 mr.

JARCELEY (STA. MARIA DE REGLA DE), Parroquia de España, prov. de Asturias, concejo de Cangas de Tineo, partido y arciprestazgo de Sierra, arcedianato de Tineo, obispado de Oviedo; 50 vecinos, 245 habitantes que ocupan los lugares de Pampley, Molino (el), Brana (la), Bércena, Ordial, Cantero (villas de); 1 iglesia matriz. Situada en la parte mas boreal del concejo; confina con la de Argama, del de Tineo. Bajo de Villar de Cantero se une al

rio Narcea el que baja de San Pedro de las Montañas. Obilley en lo eclesiástico pertenece á la parroquia de Argama. Inmediato á Pambley, en una roca escarpada á orilla del río, se dejan ver trozos de ruinas de un antiguo castillo, cuya situación le haria inexpugnabile (*Véase Sierra, partido*).

JARDIEL, Despoblado S. de España, provincia de Soria, part. de Caracena.

JARDIN, Granja S. de España, provincia de la Mancha, término y partido de Alcañiz.

JARES (SANTA MARIA DE), Felig. R. de España en Galicia, prov. de Orense, obispado de Astorga, jurisdicción del Bollo. J. O., 62 vecinos, 376 hab., 1 parroquia. Para su situación y productos (*Véase el art. Bollo, jurisdicción, y el de Requejo*). Industria: telares de tejer lienzo, estopa y paño de lana del país. Contribuye 1,874 rs. 17 maravedises.

JARIAS, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Castropól; 5 vecinos, 23 habitantes, parroquia de San Andres de Serantes (*Véase*).

JARILLA, Aldea R. de España, prov. de Extremadura, part. de Plasencia. A. P., 105 vecinos, 503 habitantes, 1 parroquia. Situada á 1 legua corta N. E. de Villar, en la falda de la sierra, terreno bastante ameno. Tiene muchos huertos y frutas esquisitas, y se coge ademas buen lino y centeno. Contribuye 3,799 rs. 31 mrs.

JARILLA, Despoblado R. de España, provincia de Salamanca, part. de Ciudad Rodrigo, campo de Agadones. Situado á 3 leguas de la cabeza de partido, en la margen izquierda del río de Monsagro, lindando con las Agallas y la Horquera. Produce granos y pastos.

JARLATA, L. R. de España, provincia de Aragón, partido y obisp. de Jaca. Reg. P., 14 vecinos, 58 habitantes. Sit. en la confluencia del riachuelo Santa Oloria, con el río Gállego que desemboca en el Ebro. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Dista 2 leguas de Jaca. Contribuye 894 rs. 32 mrs.

JARMELO, V. S. de Portugal, provincia de la Beira, comarca de la Guarda; 1 parroquia en la villa y otras 2 fuera, que con las 8 de su término ascienden á 689 vecinos, con 2,750 habitantes. J. O. Sit. 3 leguas N. E. de la ciudad de la Guarda, y otras tantas S. O. de la villa de Almeida.

Padeció esta villa la desgracia de ser arrasada por orden de don Pedro el I, porque era natural de ella Pedro Coello que concurrió á la muerte de la desgraciada doña Inés de Castro.

JARQUE, V. S. de España, provincia de Aragón, partido de Calatayud, arzobispado de Zaragoza. A. O., 211 vecinos, 858 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de esta villa es de origen arábigo, y está situado á la margen derecha del río Aranda, en la falda de una colina, con una deliciosa vega poblada de árboles frutales. Confina con Tierga, Gotor, Villarroya y Aranda. Produce granos, cañamo, aceite, vino, judías y bastante ganado de cerda. Industria: 1 molino harinero. Dist. 3 leg. de Trasobares, 10  $\frac{1}{2}$  de la capital, y 4 de la cabeza de partido. Contribuye 10,739 rs. 10 mrs.

JARQUE, L. R. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Teruel. A. P., 110 vecinos, 498 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en un valle ameno regado por el río de su nombre, el que conserva hasta que se junta con el Guadalope. Produce 6,500 fanegas de trigo, 500 de cebada y avena, 2,500 cabezas de ganado lanar, 900 corderos de cria, 330 arrobas de lana. Industria: algunas manufacturas de lana, cañamo y estambre para el consumo del pueblo. Dista 9  $\frac{1}{2}$  leguas de Teruel. Contribuye 6,040 rs. 26 mrs.

JARQUE Ó HINOJOSA, Riachuelo de España en Aragón, partido de Teruel. Es al principio un arroyo que nace en el término de Cañada-vellida, y dejando al N. los lugares Jarque ó Hinojosa de quienes toma el nombre, rodea á Covatillas, y desagua en el río Miravete que viene de Villarroya, y saliendo ya de este partido, riega á Aliaga y Miravete que le dan también su nombre, hasta que mas adelante toma el de Guadalope. El nombre de este río es de origen arábigo.

JARRETILLA, Granj. S. de España, provincia de la Mancha, partido de Alcañiz, término de Peñas de San Pedro.

JARRIO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Coaña, parroquia de Folgueras (*V. este art.*)

JASA, L. R. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Jaca. A. O., 147 vecinos, 600 habitantes, 1 parroquia. Sit. al N. de Aragón, límite de Francia,

á 24 leguas de Zaragoza: tiene un puerto muy elevado llamado Visaurin, desde cuya cumbre se divisan mas de 34 leg. de terreno, y donde se conservan nieves eternas. Mas con todo es fértil la campiña con respecto al país, pues se cogen anualmente mil cahices de trigo, 100 de judías, otro tanto de habas, poco menos de guisantes, 60,000 arrobas de patatas, igual cantidad de nabos de muy buca sabor, mucho lino, poco cañamo, y una infinidad de plantas y yerbas medicinales, que por no ser reconocidas por algunos sábios botánicos perecen en el suelo mismo donde nacen, sin que nadie sino los ganados se aprovechen de ellas. A corta distancia del pueblo hay una fuente mineral sulfúrea muy útil contra los afectos cutáneos. Industria: aserrar y componer maderos que envían por los ríos hasta Zaragoza ó mas abajo, y tráfico de mulas y de cerdos. El carácter de los habitantes es tan bueno y apacible con los que bien los tratan como terrible y colérico contra los que les molestan demasiado. Se llaman Chesos y las mugeres Chesas: estas últimas usan un traje particular, cuya descripción puede verse en el art. (*Hecho*). De ganados habrá en la actualidad unas 5,000 cabezas de lanar, 600 de vacuno, y 120 de caballar y mular. Los pastos no son muy abundantes en las inmediaciones del pueblo; pero sí en los puertos adonde acuden muchos ganados de fuera á pacer en el verano. Contribuye 2,908 rs. 18 mrs. Dist. 4 leg. de Jaca.

JASO, L. R. de España, provincia de Aragón, partido de Huesca. A. O., 7 vec., 30 habitantes. Contr. 1,118 rs. 22 mrs.

JATABE, Antiguales de España en el señorío de Vizcaya, merindad de Uribe (*V. Maruri*).

JATAR, L. R. de España, provincia y arzobispado de Granada, part. de Alhama. A. P., 197 vecinos, 970 habitantes, 1 parroquia. El nombre de este lugar es de origen arábigo, y su situación y productos se hallarán en el artículo Alhama (*Véase*). Dista 6 leguas de la capital, y 2 de la cab. de partido. Contrib. 60 rs.

JATIEL, L. Ord. de España, provincia de Aragón, partido de Alcañiz, arzobisp. de Zaragoza. A. O., 68 vecinos, 313 hab., 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de este lugar es de origen arábigo, y está situado cerca del río Martín, con 70 cahices de tierra de regadío. Confina con Samper y

Castellnou. Se compone de dos calles, alta y baja, con dos cruceras para comunicarse. Produce trigo, maíz, vino, seda y aceite. Dista 6 leguas de Alcañiz y  $\frac{2}{3}$  de Samper. Contribuye 4,250 rs.

JAU, Cortijo de España, provincia, arzobispado y partido de Granada, anejo de Belicena; 40 vecinos, 186 habitantes. Sit. á la izquierda del Genil (*V. Gabia grande*). Produce trigo, cebada, habas, lino, cañamo, y una infinidad de plantas y yerbas medicinales, que por no ser reconocidas por algunos sábios botánicos perecen en el suelo mismo donde nacen, sin que nadie sino los ganados se aprovechen de ellas. A corta distancia del pueblo hay una fuente mineral sulfúrea muy útil contra los afectos cutáneos. Industria: aserrar y componer maderos que envían por los ríos hasta Zaragoza ó mas abajo, y tráfico de mulas y de cerdos. El carácter de los habitantes es tan bueno y apacible con los que bien los tratan como terrible y colérico contra los que les molestan demasiado. Se llaman Chesos y las mugeres Chesas: estas últimas usan un traje particular, cuya descripción puede verse en el art. (*Hecho*). De ganados habrá en la actualidad unas 5,000 cabezas de lanar, 600 de vacuno, y 120 de caballar y mular. Los pastos no son muy abundantes en las inmediaciones del pueblo; pero sí en los puertos adonde acuden muchos ganados de fuera á pacer en el verano. Contribuye 2,908 rs. 18 mrs. Dist. 4 leg. de Zaragoza. Contribuye 9,173 rs. 4 mrs.

JAUJA, Ald. R. de España, provincia y obispado de Córdoba, partido de Lucena. A. P., 236 vecinos, 895 habitantes, 1 parroquia aneja de Lucena. El nombre de esta aldea es de origen arábigo, y está situada á orilla del río Genil, que riega sus buenas huertas. Produce granos, legumbres, vino y aceite. Industria: fábrica de esparto. Dista 3 leguas de la cabeza de partido. Contr. con Lucena.

JAULIN, L. S. de España, provincia de Aragón, partido, arzobispado y corregim. de Zaragoza. A. O., 141 vecinos, 587 hab., 1 parroquia. El nombre de este lugar es de origen arábigo, y está situado en terreno montuoso á dos leguas E. de Muel, por donde pasa el río Huerba. Produce trigo, cebada, centeno y avena, melocotones y otras frutas, poco vino, legumbres y maíz, abunda en ganado lanar. Industria: fábrica de vidrios. Dista 4 leg. de Zaragoza. Contribuye 9,173 rs. 4 mrs.

JAUNDIA, Pequeño río de España, provincia de Alava, tiene su origen en la hermandad de Urbabustaz, y siguiendo su curso de S á N., pasa por territorio perteneciente á la de Zuya, atravesando el famoso monte llamado Altube, donde se le reúne otro riachuelo; introducese poco despues en el señorío de Vizcaya, continuando hasta unirse con el que pasa por el valle de Orozco. Tiene algunos molinos y no carece de pesca.

JAUN SARAS, L. de España, provincia de Navarra, valle de Basaburua mayor, cuarto partido, merindad y diócesis de Pamplona, arcipreztazgo de Araquil; 3 casas, 12 vecinos, 69 habitantes; en lo espiritual dependen del cura de Garzaron (*V. Basaburua mayor, valle*). Situado en lo mas central de él, y parte término con Igoa, Yaben, Arraras y monte de Ulzama.

**JAUREGUI**, L. S. de España, prov. de Alava, hermandad de Iruruiz, una de las 9 aldeas de la villa de Acilu, obispado de Cataluña, vicaria de Salvatierra, arcipr. de Egnilaz; 9 vecinos, 42 habitantes, una parroquia aneja de Ullibarri, 2 ermitas, la misma justicia de Acilu. Sit. al S. y á 1 legua de distancia de la villa de Salvatierra, al E. en un llano á la falda del puerto de Guereñu que le cae al S. Confina por N. con Ullibarri, distante  $\frac{1}{2}$  de legua, por S. con la hermandad de Araya, mediante dicho puerto, por E. con las faldas y cuevas de Guereñu, y por O., á distancia de  $\frac{1}{2}$  legua, con Berroci. Produce de todo grano. Dista 3  $\frac{1}{2}$  leguas de Vitoria.

**JAUREGUI**, Ald. del L. de Ullibarri en España, provincia de Alava, hermandad de San Millan (*V. Ullibarri*).

**JAUURIETA**, V. de España, provincia de Navarra, valle de Salazar, segundo partido de la merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibargoiti, obisp. de Pamplona; 86 casas, 113 vecinos, 575 habitantes, una parroquia, 3 ermitas, alcalde y regidor. Sit. al pie de un elevado monte, y confina por N. con Ochaogavia, por E. con Esparza, por S. con Igal y por O. con Abaurrea la alta. Nace en dicho monte una regata, con la cual muele un molino, y á corta distancia se introduce en el río Salazar. La cosecha de frutos se reduce á trigo y cebada particularmente.

**JAVALERA**, V. R. de Esp., provincia y obispado de Cuenca, partido de Huete. A. O., 134 vecinos, 508 habitantes, una parroquia, 1 pósito. Sit. en llano, cercado de montes por S. y O., escabrosa por E. y N. Produce trigo, cebada, avena, escaña, vino, aceite, guijas, garbanzos, miel y patatas. Industria: fabricas de esparto. Dist. 3 leg. de la cabeza de part., 5 de camino militar de Mondejar, pasando por Almonacid, 6 id. de Fuente la Eneina, por Buendía, Sacedon, Auñon y Lóndiga, y se pasa el Tajo á la mitad del camino por el puente de Auñon. Contribuye. 6,014 rs. 20 maravedises.

**JAVALI NUEVO**, L. R. de Esp., prov. y partido de Murcia, corregimiento de id., obisp. de Cartagena. A. P., 209 vecinos, 816 habitantes, 1 parroquia. Dista 1  $\frac{1}{2}$  legua de la capital.

**JAVALI VIEJO**, L. R. de Esp., prov. y partido de Murcia, corregimiento de id.,

obispado de Cartagena. A. P., 148 vecinos, 617 habitantes, 1 parroquia.

**JAVALON**, Río de España, provincia de la Mancha (*Véase el artículo Guadiana*). Tiene de curso unas 24 leguas con un lecho, algunas veces profundo por entre las elevadas mesetas de aquella provincia.

**JAVALOYAS**, L. R. de España, prov. de Aragón, partido y obisp. de Albarraicín. A. P., 259 vecinos, 1,041 habitantes con la aldea Royo frio, 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de este lugar es de origen aráb., y está situado en una llanura al N. E. de la falda del cerro Javalon, célebre en otros tiempos por su fuerte castillo, entre cuyas ruinas hay ahora una ermita. Produce 10,000 fanegas de trigo, cebada y avena, 150 de lentejas, 3,000 arrobas de patatas y 100 de miel. Ganado vacuno 150 cabezas, lanar merino 4,000 y 2,000 de cabrio. Se cree ser este el pueblo mas antiguo del partido, y que su origen fue únicamente de soldados en los tiempos en que se hizo la nueva division de la península, que fue bajo el imperio de Augusto, en razon de estar limitrofe con las provincias de Castilla y Valencia. Conserva muchas casas con escudos de armas y de construccion gótica y romana. Dista 4 leguas de Albarraicín. Contribuye 8,725 rs. 22 mrs.

**JAVALQUINTO**, V. S. de Esp., prov. y obisp. de Jaén, partido de Linares. A. M. de primera clase y 2 ordinarios, 215 casas, 350 vecinos, 1,586 habitantes, 1 parroquia, 2 conventos de frailes, 1 ermita, 1 pósito. El nombre de esta villa es de orig. arabigo, y esta situada en una eminencia que se eleva entre los rios Guadalquivir y Guadiel, estando las casas en el declive desde N. a E.; de modo que forman una herm. perspectiva. Confina con Linares, Bañen, Mengibar y otros pueblos en el radio de una legua. Vistas deliciosas, pues desde él se descubre una gran parte de la provincia. Produce mucho trigo, cebada y demas semillas, aceite y bellotas. Terreno muy férax. Dista 4  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contrib. 9,785 rs. 1 mr. Derrechos enag. 1,000 rs.

**JAVARES DE LOS OTEROS**, L. S. de España, provincia de Leon, Exento. A. O., 17 vecinos, 56 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Situado en la carretera que conduce desde Valencia de Don Juan á Mansilla de las Mulas. Tiene por la parte del N. el dilatado monte de su nombre. Conf.

por el E. con Rebollar, por S. con Velilla de los Oteros y por O. con Villavidel. Produce granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dista 4 leg. de la capital. Contr. 587 rs. 17 mrs.

**JAVARRELLA**, L. S. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Jaca. A. O., 4 vecinos, 19 habitantes. Sit. en una llanura á muy corta distancia del río Gallego, y á su margen izquierda. Confina por E. con Lanaye, por O. con Lasieso, por S. con Leres, y por N. con Orna. El cura párroco lo es tambien de Leres y Layes con obligacion de decir misa los dias de precepto en Lerés, y otra alternativa en Layes y Javarrella. Produce granos, cáñamo y lino (*V. Javierre Latre*) Dista 6 leg. de Jaca. Contrib. 671 rs. 6 mrs.

**JAVIER**, Cabeza del condado de su nombre en España, provincia de Navarra valle y arciprestazgo de Aibar, primer partido de la merindad de Sangüesa, obisp. de Pamplona; 20 vecinos, 95 habitantes. Dista 2 leguas de Aibar.

**JAVIERRE**, L. S. de España, provincia de Aragón, partido de Jaca, obispado de Barbastro. A. O., 33 vecinos, 132 habit. con Sant Olaria, 1 parroquia. Situado á la margen izquierda del río Ara que va á desaguar en el Cinca, lindando con Arres y Liguerrí. Produce pocos granos, leña y pastos. Dista 8 leguas de Jaca. Contribuye 894 rs. 32 mrs.

**JAVIERRE**, Ald. de España, provincia de Aragón, part. y obispado de Barbastro. Es aneja de Bielsa, en cuyo art. se hallará su situacion y productos. Dista 14  $\frac{1}{2}$  leguas de Barbastro.

**JAVIERRE DEL OBISPO**, L. R. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Jaca. A. O., 14 vec., 58 habitantes con Satué. Situado á orillas del río Gallego, en el camino que conduce desde Jaca al valle de Broto, lindando con términos de Larrede, Arguissal, Sorripas y Satué. Produce pocos granos, leña, pastos y ganados. Dista 3 leguas de Jaca. Contribuye 894 rs. 32 mrs.

**JAVIERREGAY**, L. S. de España, provincia de Aragón, partido de Cinco-Villas, obispado de Jaca. A. O., 84 vecinos, 338 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en la carretera que conduce desde Jaca á Berdán, lindando con términos de Santa Egracia, Embúa y Friginal. Produce tri-

go, morcacho, cebada, avena, mijo, algùn lino y cáñamo. Industria: pastoreo. Dist. 9 leguas de Sos. Contribuye 2,908 rs. 18 mrs.

**JAVIERRELATRE**, L. S. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Jaca. A. O., 103 vecinos, 415 habitantes, 1 parroquia. Situado cerca del río Gallego, sobre el cual tiene un puente y un molino, y sus aguas riegan unos pequeños huertos. El terreno es áspero, pero con exposicion al S. Conf. su término por el E. con Latre, por O. con Osia, por S. con Rasal, y por N. con Sieso. Todos sus habitantes son labradores, á escepcion de algun otro artesano. Produce trigo, centeno, cebada y avena, mas de lo que puede consumir; cáñamo y lino para el consumo. Los montes de este pueblo, y los de Aquilluc, Latre, Serné, Escusagat, San Vicente, Estallo, Lasieso, Javarrella, Lerés, Layes, Sieso, Artaso, Latrás, Orna, Arto y Baranguas, producen leña de box, pino, aliaga y algùn roble. El terreno es montuoso y estéril; se coge patata, y los ganados se mantienen en ellos durante la primavera y otoño; en estío van á los Pirineos. Dista 5 leg. de Jaca. Contribuye 5,145 rs. 28 mrs.

**JAVIERRE MARTES**, Despob. Ecl. de España, provincia de Aragón, partido de Cinco-Villas. A. O. Pertenece al monasterio de San Juan de la Peña.

**JAVIERRILLO**, Aldea R. de España, provincia de Aragón, partido de Huesca. A. O., 12 vecinos, 50 habitantes. (*Véase Lourve*). Contribuye 671 rs. 6 mrs.

**JAVIÑA**, Jurisd. Ab. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago. Se compone de 5 feligresías, á saber: Santa Eulalia de Castro, Sta. María de Ferreira; Santo Tomé de Javiña, San Julian de San Justo, y San Adrian de Verdes, en cuyos artículos se hallará su poblacion, situacion, productos, industria y contribucion. Dista 7 leguas de la capital.

**JAVIÑA (SANTA MARIA DE)**, Feligr. S. de España en Galicia, prov. y arzobispado de Santiago, jurisdic. de Vimianzo. J. O., 82 vecinos, 406 hab., 1 parr. Contr. 580 rs.

**JAVIÑA (SANTO TOME DE)**, Feligresía Ab. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisd. de su nombre. J. O., 54 vecinos, 265 hab., 1 parroq. Contribuye 900 rs.

**JAYENA**, V. S. de España, provincia y arzobispado de Granada, part. de Alhama.

A. O., 198 vecinos, 978 hab., 1 parroquia. (*V. Alhama*). Dista 6 leguas de la capital y 3 de la cabeza de partido. Contr. 7,699 rs.

JAZ, Coto redondo S. de España, prov. de Aragón, partido de Cinco-Villas. A. O., 1 vecino, 6 habitantes.

JEDO (EL), Barrio de España, provincia de Asturias, concejo de Llanes, parroquia de Carranzo (*V. esto art.*), inmediato a la iglesia matriz, y al O.

JEDRES (SANTA MARIA DE), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Cangas de Tineo, partido de Reungos, arcidiaconado de Tineo, obispado d Ovielo; 44 vecinos, 212 habitantes que ocupan los lugares de Piedrafita y Jalón; 1 iglesia parroquial. Situada al E. del río Narcea, al S., y a 2 leguas de la capital. Confina por N. con la de Noceda, por S. con la de Monasterio y puerto del Rañadoiro, por E. con la de Naviego, y por O. con términos de Vega de Rengos.

JEGUNDE, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Buron, obisp. de Ovielo. Es una de las que componen la parroquia de Sta. María de Villabol (*Véase*).

JEJOMIL, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Orense, jurisdic. de Fruime y Villaverde. Es una de las que componen la parroquia de Santa María de Podentes (*Véase*).

JELDO, L. S. de España, provincia de Valencia, part. de Castellon. A. O. (*Véase Geldo*).

JELSA, V. S. de España, provincia de Aragón, partido, arzobispado y corregimiento de Zaragoza. A. O., 1 parroquia, 1 convento de monjas, 1 hospital, 532 vec., 2,250 habitantes. Situada en una llanura espaciosa, a las margenes del río Ebro, en el cual hay una presa digna de verse por su construcción. Algunos creen que aquí ó en las inmediaciones estuvo fundada la famosa ciudad de Julia Excelsa. En este pueblo se beneficia 1,400 cahizadas, y la huerta baja, que será poco mas de la mitad, se riega con una acequia que toma el agua del Ebro, en el término y soto de Belloque. La alta recibe el riego por medio de 3 norias de construcción ingeniosa, que sacan el agua de dicho río. Sus productos anuales ascienden aproximativamente á 4,000 cahizes de trigo, 3,800 de cebada, 800 de mahiz, 80 de garbanzos, 300 arr. de

aceite y 400 libras de seda; también produce vino; barrilla, legumbres, hortaliza y frutas. Industria, telares donde se elaboran estameñas, fajas y mantas, 1 molino harinero y 1 batán. Dista 8 leguas de Zaragoza. Contribuye 20,807 rs. 6 mrs.

JEMA, V. S. de España, provincia de Zamora, partido de las Villas del Vino (*V. Gema*).

JEMEIN ó SEMEIN, Anteg. de Esp., señorío de Vizcaya, merindad de Marquina, obispado de Calahorra; 138 vec., 671 hab., 1 parroquia, acerca de la cual (*V. Marquina, villa*), 6 ermitas. Confina por N. con Berriatua y Mucrelaga, por O. con Cenarruza, por S. con la V. de Marquina y San Andres de Echevarria, y por E. con jurisd. de la V. de Motrico, en la provincia de Guipuzcoa. Sus apoderados tienen el 27 voto y asiento en las juntas de Guernica. Hay 9 ferrieras y 15 molinos, aunque los mas de estos estan parados gran parte del año por falta de agua. Una de las ermitas llamada de San Miguel, merece particular mención; es un hexágono regular, cuyos lados, por lo exterior, son de 41 pies, y en cuyo interior se ven tres grandes peñas de cuarzo, que unas á otras se sostienen, ocupando un espacio de 110 pies de circunferencia. Todas tres se apoyan sobre piedra caliza que sobresale del pavimento, por partes un pie, y por otras hasta 6; la que está hacia el N. tiene 18 pies de altura y 61 de circunferencia; su figura es irregular y toca á la piedra caliza, y sirve á todas tres de base por un espacio de 18 pies de circunferencia; entre S. y O. esta la otra de 46 pies de circunferencia y 14 de altura, tocando á la base por un espacio que apenas tendrá 2 de circunferencia; la tercera esta entre S. y E., y tiene 29 pies de alto, siendo su circunferencia de 10 por donde toca á la base de 44 á 2 varas del pavimento y de 87 en la cima, donde se engancha con las otras dos, formando con ellas como tres grutas, en las cuales hay otros tantos altares. De estos, el principal se halla en el centro de la ermita, frente á su puerta, y en él hay una imagen de San Miguel de malísima escultura; pero con la cual tiene el pueblo mucha devoción por creerla milagrosamente aparecida. En uno de los otros dos hay un dosel liecho por la naturaleza con un primor á que no pudiera alcanzar la industria humana. A toda esta mole cubre

una hermosa media naranja á vuelta de cordel, de 28 pies de radio, y todo el edificio, que se concluyó el año 1741 es de muy buena arquitectura. Junto á esta ermita se halla la casa consistorial de la república, mediando entre una y otra una pequeña plaza donde suele tener el pueblo sus novilladas y bailes. En el monte del barrio de Achondoa hay bastantes señales de vena de hierro, y aun se sacaron de allí algunas arrobas de este mineral de muy buena calidad, aunque inferior al de Somorrostro. Toda la anteiglesia abunda de aguas ferruginosas, entre las cuales se distingue la de una fuente que se halla en tierras de la casa solar de Barroeta. Otra fuente hay llamada de Uberoaga, que es decir, agua caliente ó térmal. Su agua en efecto está siempre tibia, y la nieve que cae de su circunferencia se derrite mucho antes que la demas.

JEMEN-NUÑO, L. R. de España, provincia y tierra de Segovia, Sexmo de la Trinidad (*V. Gemeniño*).

JENDE, Aldea R. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Ulloa. Esta aldea compone parte de la parroquia da Ribeira (*Véase*).

JERBE y GRIAVAL, L. E. de España, provincia de Aragón, partido de Benavarre, obisp. de Barbastro. A. O., 28 vec., 116 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de este lugar es de origen arábigo. Su situación y productos se hallarán en el artículo Muro de Roda. Dista 8 leguas de Benavarre. Contribuye 1,789 rs. 26 mrs.

JERESA, L. S. de España, provincia y arzobispado de Valencia, partido de San Felipe. A. O., 184 vecinos, 647 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de este lugar es de origen arábigo y está situado entre pequeños cerros, inmediato á la dehesa de Gandia y confinando con Jaraco. Su término tendrá como 1 legua desde el mar á los montes y  $\frac{1}{2}$ , con corta diferencia, de N. á S., por donde va el camino de Gandia. Produce maiz, trigo, hoja para criar gusanos, garrofás, judías y hortalizas. Contribuye 6,290 rs.

JEREZ, V. S. de España, provincia de Granada, partido y obispado de Guadix. A. P., 400 vecinos, 1,876 hab., 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de esta villa es de origen arábigo y con los de Dolar, Calahorra, Aldeire, Alquife, Hueneja, Ferreira y Lan-

toira forman el marquesado del Zenet, cuya capital es Calahorra. Situada en la primera llanura del gran cerro llamado el Picon de Sierra Nevada, hacia el N., entre los dos barrancos del Bernal y el Berral; este al E. y aquel á O. Produce trigo, cebada, cent., habas, garbanzos, maiz, habichuelas, jino, seda, castañas, algun vino y pocas frutas. Industria: ferrieras y se empiezan á beneficiar algunas minas que prometen varios metales; cria de toda especie de ganados (*V. el artículo Guejar de la Sierra*). Dista 13 leguas de la capital y 2 de camino militar de Guadix, pasando por el cortijo del Lagar. Contribuye 14,298 rs. 8 mrs. Derac. enagenados 4,066 rs. 18 mrs.

JEREZ, Monto de Portugal (*V. el art. Sierras de Portugal*).

JEREZ DE LA FRONTERA, C. R. de España, provincia de Cadiz, arzobispado y territorio judicial de Sevilla, cabeza del partido de su nombre, conquistada á los moros por don Alonso el sabio el año de 1264. Corregidor y A. M. de tercera clase, subdelegado de policía, ayuntamiento y dos alcaldes ordinarios nombrados por este; 8,192 vecinos, 31,064 habitantes, 8 parroquias con 2 auxiliares y 1 iglesia titulada de San Juan de Letran, con el privilegio singular de servir de baptisterio á cuantos niños se presenten de la población. Entre las parroquias se cuenta una colegiata c. n. su abad, 8 canónigos, 6 prebendados y número de cantores y ministros. Posee esta iglesia una biblioteca y monetario que le dejó el señor Diaz de la Guerra, obispo de Sigüenza. La fabrica del templo tiene grandeza; pero es de un gusto corrompido que se ha procurado mejorar en algunas piezas accesorias. De las parroquias algunas tienen buenos edificios por el estilo gótico, y mejor que todo es la arquitectura, estatuas y relieves del retablo mayor de la de San Miguel. Hay ademas 11 conventos de religiosos, 7 de monjas, 2 beaterios y 9 capillas en que se celebra misa; 4 hospitales, uno para curacion de hombres en el convento de San Juan de Dios, otro para curacion de mugeres, otro, con el título de la Caridad, para convalecencia de hombres, asistencia de ancianos y socorro de mendigos, y otro para asistencia de mugeres incurables; una casa de expósitos, otra de niñas huérfanas, 2 escuelas gratuitas y un estudio público de latinidad. Tiene un real alcazar

murado con torreones antiguos, casas consistoriales con muy bella portada, adornada de excelentes esculturas, un cuartel de milicias, caja de correos, administracion principal de loterías, de rentas y de salinas de partido, casa de postas con 12 caballos y 1 pósito. Son grandiosas las bodegas de los comerciantes de vino, singularmente las construidas por la casa de *Haurie*, que S. M. se dignó visitar á su salida de Cádiz en 1823. La ciudad está atravesada por un lienzo semicircular de muralla antigua, que cubren de uno y otro lado las casas, con varios arcos ó portillos de comunicacion. De la parte exterior, que mira al E. y N., hay calles espaciosas y regulares; de la interior, donde está el antiguo caserío, son estrechas y tortuosas. Todas necesitan de mucha policía, que se empeña con grande celo en establecer, así como en proporcionar otras mejoras, el señor don Manuel Monti, su corregidor actual. Hay, aunque distantes, en la sierra de su término varios manantiales de buenas aguas, singularmente el llamado de Tempul; del cual en tiempo de los romanos se condujeron á Cádiz, llevando el acuoducto por el puente de Zuazo, y pudieran con mas facilidad traerse á Jerez. Las que se beben aquí, que son algo gruesas, aunque se tienen por saludables, se toman de unas alcubillas ó albercas cerradas, que se surten casi todas de norias abiertas en las inmediaciones. Son muy lindas las entradas del pueblo del lado de Utrera y del Puerto de Sta. María. Celébranse dos ferias en él; una á 1.º de mayo, y otra á 15 de agosto. Tiene por armas las olas del mar, rodeadas de castillos y leones. El nombre de Jerez es de origen arábigo, ó tal vez corrompido por los arabes del antiguo *Ceret*: nombre, á lo que se cree, de uno de varios pueblos que hubo en sus cercanías en tiempo de los romanos. El sobrenombre de *la frontera* se le dió por los cristianos despues, como á varios pueblos de la costa fronteriza de Berbería, para distinguirlos de otros del interior del reino que tienen igual denominacion. El término de esta ciudad es estensísimo. Desde su limite con el de Sanlúcar hasta la division de los de Córtes y Ronda tiene 14 leguas de largo: por su mayor anchura tiene 7 desde la falda septentrional de la sierra de Gíbalbin hasta su terminacion al E. del puente de Zuazo; su

circuito se dice que llega á 60 leguas. Está atravesado por el Guadalete, que corre de E. N. E. á O. S. O., y regado por el Maja-ceite, su tributario, y por varios arroyos. En tan dilatado terreno no se encuentra fuera de Jerez poblacion alguna sino las pequeñas de Santa María de Algar, Almajar y Prado del Rey, establecidas de 8 á 9 leguas de la ciudad hace poco mas de medio siglo. A 5 leguas S. E. de ella hay unos banos sulfurosos de bastante crédito, llamados de Jigonza, por una torre inmediata de construccion árabe que tiene este nombre, y sirve de hospedar á los que van a usarlos. Del mismo lado se hallan canteras de mármol blanquizo. Por la campiña estan diseminadas cerca de 1,000 casas en cortijos ó haciendas de labor, viñas y huertas; y toda ella se ha calculado que comprende 281,047 aranzadas de tierra, de las cuales 18,970 pertenecen á los propios del pueblo, 77,075 son de baldíos, y las restantes de dominio particular. Corrigiendo la distribucion que de todas se inserta en el Viage de don Antonio Ponz, por lo que parece mas probable de los últimos cuadernos de la riqueza agricola, formados por real orden del año 1818 para la contribucion general del reino, se cree haber en el término de Jerez 139,267  $\frac{1}{2}$  aranzadas de sembradio; 8,335 de viñedos; 5,599 de olivar y pinar; 380 de arboleda y huerta; 26,601 de pasto; 27,500 de bellotas; muchas mas incultas, y pocas á proporcion incultivables. El cultivo de las viñas, que es esmeradísimo, se estiende cada dia mas, y el de los olivos, que es muy descuidado, se disminuye. La cosecha de estos es escasa y de mala calidad; la de trigo, que es excelente, puede computarse en 300,000 fanegas, si se descuentan estos años últimos en que se ha perdido, mas ó menos, la cosecha por falta de lluvias, como ha sucedido en gran parte de Andalucía; la del vino, que es de los mas exquisitos del mundo por su delicadeza, aroma y espíritu, puede calcularse en 450,000 arrobas anuales; segun el aforo de 1825 se cogieron en este año, que fue muy escaso, 560,000; por el realcero se hallan en 1826 almacenadas 1,659,071 de vino y 46,064 de vinagre, anteriores á la cosecha. Gran parte del vino se extrae casi todo para Inglaterra y lo demas se consume en el interior. En el quinquenio desde principio de 1817 hasta fin de 821 se exportaron anualmente

por término medio 7,174 botas de 30 arrobas. En los años posteriores ha crecido progresivamente la extraccion hasta el actual en que ha disminuido. En el de 822 ascendió á 8,166 botas; en el de 23 á 9,229; en el de 24 á 11,670; en el de 25 á 14,809; en el de 26 solo se han extraido á fin de octubre 7,820. La cria de ganados se halla en gran decadencia con la ruina de los demas ramos de agricultura que los mantienen y necesitan; y la de caballos que eran los mas finos y de mas bella estampa de Andalucía, se puede decir estinguida totalmente desde la invasion de 1808. Fuera de las artes de consumo del pueblo, no hay productos industriales de que puedan otros surtirse, sino algunas jergas, pieles curtidas y jabon. A  $\frac{1}{2}$  de legua al S. E. de la ciudad está la rica y celebrada cartuja de su nombre, sobre la orilla der. del Guadalete, con edificio magnífico, buena iglesia adornada de excelentes cuadros de Zurbaran y de otros pintores insignes, y un inmenso patio cuya área interior tiene mas de una aranzada, dividido por 72 arcos góticos de la espaciosa galería cubierta que le rodea. A 5 leguas y algo mas al E. hay en el término un convento llamado del Valle, que sirve de parroquia rural. Pasado el rio por un puente de piedra cercano á la cartuja, se estiende la dilatada llanura en que pereció el ejército de don Rodrigo y sucumbió España á la dominacion agarena en el año de 714. Jerez es la patria del célebre general de artillería don Tomas de Morla, del ilustrado obispo de Sigüenza don Juan Diaz de la Guerra, anteriormente mencionado, y del excelentísimo señor don Blas Alvarez de Palma, arzobispo actual de Granada. Está situada en terreno elevado á  $\frac{1}{2}$  de legua N. N. O. del Guadalete, sobre el camino real de Cadiz á Sevilla y Madrid, á 4 leguas N. O. de Cadiz y 2 del Puerto de Santa María, 3 E. S. E. de Sanlúcar de Barrameda, 15  $\frac{1}{2}$  S. S. O. de Sevilla y 100  $\frac{1}{2}$  de Madrid. Latitud 36º 41' 15" Longitud occidental de Madrid 2º 23' 57" Contribuye 1,839,802 rs. 12 mrs. Derechos enagenados 30,502 rs. 32 mrs.

JEREZ DE LOS CABALLEROS (ESURIS), C. Ord. de España, provincia de Estremadura, partido de la capital, prior. de San Marcos de Leon. Gob. y A. M. de primera clase, tribunal eclesiastico ordinario, administracion subalterna de rentas y de loterías, 1,994 vecinos, 9,362 habit.,

4 parroquias, 9 conventos de ambos sexos, 13 ermitas, 1,830 casas en la ciudad y 44 de campo, 2 edificios públicos notables y 9 de particulares, 2 hospitales, 1 cuartel de caballería y 202 dehesas de pasto, labor y arbolado. El nombre de esta ciudad es de origen arábigo, y se halla situada en terreno alto y montuoso con muros antiguos y un cerco en su extremo llamado el Castillo. A 1 legua corre el rio Ardila, del que no se saca ninguna utilidad para el riego porque se seca todos los veranos. Su término es fecundísimo y tiene 16 leguas de circunferencia, contándose en él 69 fuentes ademas de las que hay en la ciudad y las muchas del valle de Matamoros y de Santa Ana, todas de esquisitas y saludables aguas. En las casas principales del puebl. hay jardines con árboles de naranjos, limones y otros muy frondosos. A  $\frac{1}{2}$  legua, junto al valle de Santa Ana, hay una mina de metal y mineral sulfúreo, y á igual distancia, en la dehesa boyal, otra de plata; y en el camino que va á Barcarrota otra del mismo metal. Produce buenas cosechas de trigo, aceite, lino y legumbres, mucho ganado lanar, vacuno, cabrío y de cerda. Industria: 3 fábricas de jabon, 2 de alfarería, 7 de curtidos, 6 lagares de aceite, 2 de cera y 24 molinos harineros. Llamóse esta ciudad de los Caballeros por haberla dado el rey san Fernando á los caballeros templarios en recompensa de algunos servicios. Es patria del célebre Basco Nuñez de Balboa, descubridor de la América del Sur, y de D. García Martinez de Porres y Silva, consejero de Castilla é insigne juriscónsuldo del siglo XVI. Dista 11 leguas S. E. de Badajoz, 3 de Frejena y 3  $\frac{1}{2}$  horas de marcha militar de Barcarrota. En el tránsito se pasa la ribera de Alcarache por vado, y se encuentra el valle de Matamoros y el de Santa Ana, y á cada paso manantiales de agua esquisita. Contr. 181,815 rs. 10 mrs., y por aguardiente 1,530 rs. 32 mrs.

JERICA, V. S. de España, provincia y partido de Valencia, obispado de Segorbe. A. M. de primera clase con 2 ordinarios, 750 vecinos, 2,996 habitantes, 1 parroquia, 2 conventos de frailes, caja de correos, administracion de tabacos y demas efectos estancados. Hay en esta villa inscripciones y otras antigüedades romanas, y se halla situada á 2 leguas de Segorbe y de la corriente del rio Palancia, en una vega de la

mayor frondosidad, cultivo y cosechas de todo género de frutos de regadío, no menos que de secano, y cubierto uno y otro terreno de espesos arbolados de toda especie fructífera, y tiene la mayor parte de su territorio en las sierras de una y otra parte de su vega con todo género de aprovechamientos de las producciones naturales. Confina con Pavia, Higuera, Caudiel, Gaybiel y Montan. Produce trigo, vino, pasas y seda; mas no tardaría en dedicarse al cultivo de olivos á imitación de lo que se ha hecho en Caudiel por el buen ejemplo de su actual cura párroco. Fue patria de Francisco Loscos que escribió un tratado de filosofía. Contribuye 29,241 rs.

JERTA, V. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Tortosa (*Véase Gerta*).

JERTE, V. R. de España, provincia de Extremadura, partido y obispado de Plasencia, A. O., 219 vecinos, 1,091 habitantes, 1 parroquia. El nombre de esta villa es de origen arábigo. Para su situación y productos (*Véase Nava, concejo y Torno*). Está en el camino que desde Plasencia conduce al puerto de Tornavacas, á la margen S. del río de su nombre, y en la falda N. de las sierras de Peña-negra, con excelentes aguas, buen clima, y cercano de huertos y plantíos de castañares ingertos y reboldanos. La estancia en este pueblo es bella y agradable en el verano, pero fría y oscura en invierno. Dist. 35 leg. E. de la cap., 7 de la cabeza de partido y 1 de Cabezuela. Contrib. 11,037 rs. 11 mrs. Derec. enag. 172 rs. 19 mrs.

JERTE, Río de España en la provincia de Extremadura, que nace en la sierra de Gredos, en las cercanías de Tornavacas, de un copioso manantial que se engruesa infinito con la liquidación de las nieves de toda la cordillera. A 1 legua de su nacimiento pasa por el pueblo de Tornavacas, y á otra mas abajo por la villa de Jerte, cuyo nombre conserva; pero hasta otra legua mas allá, y 3 de su nacimiento, en que pasa por el pueblo de Cabezuela, aumentado con las aguas que bajan de las gargantas de Santa María de la Peña-negra ó de la Cerrada, la de Bezcoy y la del Pinar, que lleva tanto caudal como él, no es suficientemente caudaloso para poder llamarse río, sino que mas bien merece el nombre de torrente. Desde Cabezuela hasta

el puente nuevo de Plasencia, en el espacio de 6 leguas, aunque la corriente de sus aguas es muy rápida, puede vadearse en estío y aun en invierno cuando cesa la fuerza de las lluvias. Sigue despues en direccion de E. á O. por espacio de cerca de 14 leguas, en las cuales hay una multitud de vados, bañando los términos de Naval-concejo, Valdeastillas, Esperilla, el Torno, Plasencia, Carcaboso, Aldinuela y Galisteo, hasta perderse en el Alagon, como una legua mas abajo de esta villa, entre ella y la de Guijo de Galisteo.

JESERA, L. S. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Jaca. A. O., 14 vecinos, 52 habitantes, 1 parroquia. Sit. en los confines meridionales de este partido con el de Huesca; lindando con términos de Aquilú y Yespóla. Produce trigo, morcacho, cebada, avena, mijo y algun cañamo. Industria: pastoreo. Dista 7 leguas de Jaca. Contribuye 1,342 rs. 14 mrs.

JESTA, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Deza. Es una de las que componen la parroquia de San Juan de Villanueva (*Véase*).

JESTA, Ald. S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdiccion de Herboedo, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de San Julian de Lendo (*Véase*).

JESTAR, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Deza, y una de las que componen la parroquia de Noceda (*Véase*).

JESTEIRA, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Orense, jurisdiccion de Orceillon. Es una de las que componen la parr. de Madelos (*Véase*).

JESTEIRA, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdiccion de Herboedo, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de San Julian de Lendo (*Véase*).

JESTELAS, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Maariz. Es una de las que componen la parroquia de Maariz (*Véase*).

JESTO, Ald. Ord. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Inco de Broza, y una de las que componen la parr. de Santa María de la Broza (*Véase*).

JESTOS, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Deza. Es una de las que componen

la parroquia de San Facundo de Busto (*Véase*).

JESTOSA, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Carboeiro. Es una de las que componen la parroquia de San Mamed de Bodano (*Véase*).

JESTOSO, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Villarello. Es una de las que componen la parr. de Santa María de Villarello (*Véase*).

JESTOSO, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdiccion de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de Soñar (*Véase*).

JESTOSO, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Neyra de Rey. Es una de las que componen la parr. de Santiago de Fontaneira (*Véase*).

JESTOSO, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Buron, obispado de Oviedo, y una de las que componen la parroquia de San Miguel de la Bastida (*Véase*).

JESUS (NUESTRA SEÑORA DE), Caserío de España, provincia de Ibiza; 174 vec., 856 habitantes. Dista  $\frac{2}{3}$  de leg. de la cap.

JETE, L. R. de España, provincia de Granada partido de Almuñecar (*V. Gete*).

JEVE, Jurisdiccion S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago. Está compuesta de las tres feligresías de San Andres, Santa María de Jeve y San Martin de Verducido, en cuyos artículos pueden verse su poblacion, situacion, productos, industria y demas circunstancias. Dista 8 $\frac{1}{2}$  leguas de la capital.

JEVE (SAN ANDRES), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdiccion de Jeve. J. O., 399 vecinos, 2,001 habitantes incluidos los de Sant. María de Jeve, 1 parroquia. Contribuye 7,500 rs.

JEVE (SANTA MARIA), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdiccion de Jeve. J. O., 1 parroquia. Su vecindario y contribucion estan incorporados en el artículo San Andres de Jeve.

JIA (DA) (SANTA MARIA), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Narla San Payo. J. O., 160 vecinos, 810 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas Corno-do-Boy, Fojo, Ascariz y Pousada.

JIAN (SANTA MARIA DE), Feligresía y Coto redondo S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Amarante. J. O., 64 vecinos, 323 hab., 1 parroquia que se compone de las aldeas de Amieira, Villariño, Carvallos, Figueiras, Feirrol, Gufar y Jamogo. Contrib. 592 rs. 21 mrs. Derechos enag. 284 rs.

JIAS, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Damil y Felmil, obispado de Mondoñedo. Es una de las que componen la parroquia de Damil (*Véase*).

JIDIBE, Ald. E. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Asma, y una de las que componen la parr. de San Mamed de Pereira (*Véase*).

JIJAN, Coto redondo S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Ótero de Rey. Es uno de los que componen la parroquia de Taboy (*Véase*).

JIJANO, L. R. de España, provincia y obispado de Santander, partido de Laredo, junta de Ordunte, en el valle de Mena. R. P., 24 vecinos, 86 habitantes, 1 parr. Situado entre los rios Cadagua y Novales, en terreno montuoso; linda por N. con Edillo, por O. con Vega y Nava, por S. con Sautevilla, y por E. con Beiroa. Sus productos se hallaran en el artículo del valle con quien contribuye. Dista 21 leguas de Burgos.

JIJONA, Partido de España, provincia de Valencia. Consta de 11 pueblos, á saber: 1 ciudad, 6 villas, 2 lugares y 2 aldeas, cuyos vecindarios se verán en sus respectivos artículos. En ellos se hallaran tambien una idea general de los terrenos, productos é industria de todo el partido, y asi omitimos su descripcion por evitar prolijidad. Contribuye 456,286 rs.

JIJONA, C. R. de España, provincia y arzobispado de Valencia, cabeza del part. de su nombre. Corregidor de primera clase, 1,284 vec., 4,818 hab., 1 parr., 1 convento de cada sexo, casa de ensenanza, 1 hospital, 3 posadas, buen caserío, admin. subalterna de loterías. El nombre de esta ciudad es de origen arábigo. Situada en la cuesta rápida del cerro llamado Peña de Jijona, con calles en anfiteatro y tan incómodas que para comunicarse fue preciso construir anchas escaleras; hay no obstante dos muy largas, espaciosas y llanas, con edificios



muy decentes, y todas miran hácia las huertas ó deliciosos jardines contiguos á la poblacion. Sus vecinos y los de la villa de la Torre de les Mansanes cultivan como 7 leguas cuadradas de término, el cual linda con los de Tibi, Ibi, Alcoy, Penaguila, Benifallim, Rellen, Busot y Alicante. En dicho término nacen muchas fuentes que fertilizan 150 jornales; y las aguas del pantano de Alicante riegan otros 30 de tierra preciosa y abrigada en las riberas del rio Monegre que principia en el mismo pantano, y se aumenta luego con los llamados Coscó de la Torre y Bugaya. Las fuentes principales se llaman de Bugaya, Vivens, Roset y Nuches. Hallanse en sus montes ostras petrificadas, piedras numularias y gran número de *echinites* ó critos marinos petrificados. Los frutos de esta ciudad y los de la villa de la Torre de les Mansanes son trigo, cebada, avena, maiz, legumb., almendra, pimientos, hortaliza, frutas, uvas, garrobas, aceite, cañamo y seda. Hay muchas colmenas de cuya miel se fabrica el turrón llamado de Jijona. Tiene un mercado muy concurrido. Dista  $5\frac{1}{2}$  hor. de Alcoy, 8 leg. de camino militar de Candete, pasando por Viar, Castilla y Ibi, bastante malo y con muchos pedregales en su primera mitad. Contribuye 40,331 rs.

**JIJUN Y MUDARRI**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Siero; 39 casas, 194 habitantes, parroquia de Carretera (*V. este art.*).

**JILOCA**, Rio de España en la provincia de Aragón: nace en Celda, toma su caudal en los Ojos de Monreal de Calatayud, y se aumenta con sus fuentes. Su curso es de 3 leguas entre montes poco elevados, riega los términos de 6 pueblos y parte de la vega de Calatayud, donde desagua en el Jalon, á mil pasos antes de llegar á la ciudad.

**JILLON**, Ald. de España, provincia de Asturias, conc. y arciprestazgo de Cangas de Tineo, partido de Rungos, obispado de Oviedo, de la parroquia de Noceda (San Estevan de) (*V. este art.*). Sit. á la orilla derecha del rio Narcea. Conf. con Naviego, Gedrez y el Monasterio.

**JILLUE**, L. R. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Jaca. R. P., 20 vecinos, 84 habitantes, 1 parroquia. Sit. entre los rios Baza y Guarga, al pie de la cordillera que divide sus vertientes, lin-

dando con Villacampa y Cañardo. Produce pocos granos, leña, pastos y ganados. Dista 7 leg. de Jaca. Contribuye 1,342 rs. 14 mrs.

**JIMARAS**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Otero de Rey. Es una de las que componen la parroquia de Cerdeyras (*Véase*).

**JIMEN-GOMEZ**, Desp. S. de España, provincia de Salamanca, partido de Alba de Tormes, enaruto de Rio al Mar.

**JIMENA**, V. S. de España, provincia de Jaen, partido de Mancha Real. A. O., 324 casas, 438 vecinos, 1,689 habitantes, 1 parr. 1 pósito. Sit. en el antiguo valle de Belval, hoy Bedmar; en terr. áspero y montuoso, pero muy fértil por la abundancia de sus aguas. Conf. con término de Albánchez, Jodar, Bedmar y Garciez. Prod. esparto, encinas, pinos, trigo, cebada, centeno, aceite, frutas y seda. Dista 3 y  $\frac{1}{2}$  legua de la capital. Contribuye 16,822 rs. Derec. enag. 1,249 rs. 7 mrs.

**JIMENA**, V. S. de España, provincia, part. y obispado de Cadiz. A. M. de primera clase y 2 ordinarios; 1,500 vecinos, 6,320 habitantes, 1 parroquia con su ayuda de parroquia; 2 conventos de frailes, uno de ellos a  $\frac{1}{2}$  de legua, 1 pósito; 4 ermitas, una de ellas con hospital, 1 castillo. Vicaria foránea, administracion subalt. de rentas y de loterías. Sit. á 10 hor. de cam. milit. de Ubrique, en el que desde esta villa pasa al campo de San Roque por 2 cortijos, y atravesando varios arroyos, y á 5 leg. E. de Alcalá de los Gazules. Estuvo en su principio fundada en lo mas alto de la villa dentro de las cercas de un castillo; ahora está la poblacion en la falda del collado. Se encuentran á cada paso restos de antigüedades, como inscripciones romanas, y gran número de algibes de mucha profundidad, con fuertes pilares que causan admiracion. Siguiendo el camino de este pueblo á Alcalá de los Gazules, se deja á la derecha, hácia el N. E., el término de Témpul perteneciente á Jerez, en donde se encuentran reliquias de un acueducto del tiempo de los romanos, y donde se han hecho reconocimientos, y practicado varias obras para conducir el agua á Cadiz por el puente de Suazo y la ciudad de San Fernando. Como á 150 varas de la poblacion corre un rio llamado Horgarganta y á 1 leg. del Guadiaro. Produce granos, y su industria reducida á 3 fabricas de curtidos. En

término de su jurisdiccion hay una buena mina de lierro. Dista 22 leg. de la capital. Contribuye 40,838 rs. 12 mrs. Derechos enagenados 10,790 rs. 20 mrs.

**JIMENA SANZ**, Desp. R. de España, prov. y tierra de Soria, sexmo de S. Juan.

**JIMENADO**, Ald. R. de España, prov. y partido de Murcia (*V. Giménado*).

**JIMENEZ**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, jurisd. de Villanueva de Valdejamuz, obispado de Astorga. A. P., 110 vecinos, 436 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en un pequeño valle, en terreno poco fértil y clima frio. Produce centeno, algún lino, y ganado lanar y cabrio. Industria: alfareria de que surten todo este país hasta Leon. Dista  $7\frac{1}{2}$  leg. de la capital y  $\frac{1}{2}$  de la Bañeza. Contr. 1,343 rs. 10 mrs. Derec. enag. 226 rs. 14 mrs.

**JIMERA DE LIBAR**, V. S. de España, provincia y obispado de Málaga, partido de Ronda. A. O., 262 vecinos, 1,260 hab., 1 parroquia, 3 posadas, 1 pósito. El nombre de esta villa es de orig. arabigo, y se halla situada al pie de una sierra, cerca del rio de Horgarganta, con una barca para su tránsito, á 2 leg. N. de Benarraba y Algatocin. Abunda de aguas y leña, bastantes ganados, vino y granos. Dista 3 leguas de Gaucin y 4 horas y  $\frac{1}{2}$  de camino militar, en cuyo intermedio hay diferentes cortijos. Contr. 9,995 rs. 10 mrs.

**JIMILEO**, V. S. de España, provincia de Burgos, partido de Santo Domingo de la Calzada, obispado de Calahorra. A. O., 54 vecinos, 218 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Situada en la carretera que conduce desde Miranda de Ebro á Logroño, entre Haro y Cenicero, á 1 legua del primero, y  $3\frac{1}{2}$  del segundo. Produce granos, vino, frutas, legumbres y ganados. Dista  $14\frac{1}{2}$  leg. de la capital. Contribuye 1,787 rs. 16 mrs. Derec. enagenados 646 rs.

**JIMONDE**, Ald. E. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Chouzan, y una de las que componen la parroquia de San Esteban de Chouzan (*Véase*).

**JINQUER**, Ald. S. de España, provincia de Valencia, partido de Castellon de la Plana, obispado de Tortosa. A. P., 5 vec., 22 habitantes. Situada en uno de los terrenos escabrosos de esta provincia. Sus hab. son todos inclinados á la agricultura. Produce trigo y panizo.

PROLOGO V.

**JIO**, Ald. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Illano (*V. el art. de la parr. de este nomb.*).

**JIRUEQUE**, L. S. de España, provincia de Guadalajara, tierra de Jadraque, sexmo de Bornova (*Véase Girueque*).

**JOAINE**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdiccion de Lugo, y una de las que componen la parroquia de Santiago de Entrambas Aguas (*Véase*).

**JOANET Y QUADRA DE MESONS**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talam, obispado de Seo de Urgel. A. O., 10 vecinos, 43 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso, áspero y quebrado. Confina por E. con Castellás, del corregimiento de Puigcerdá, por S. con Castellnou, por O. con Freixá, y por N. con Llagunas y Robio. Produce centeno. Dista 49 hor. de Barcelona y 10 de Talam. Contribuye 1,844 rs. 10 mrs.

**JOBE (SAN BARTOLOMÉ DE)**, Feligrosía E. de España en Galicia, provincia y obisp. de Mondoñedo, jurisdiccion de Portocelo. J. O., 67 vecinos, 336 hab., 1 parroquia. Dista 6  $\frac{1}{2}$  leg. de la capital y  $20\frac{1}{2}$  de Santiago. Contribuye 1,019 rs. 7 mrs.

**JOBE (SANTA CRUZ DE)**, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Gijón, decanato y obisp. de Oviedo; 70 vecinos, 346 habitantes, 1 iglesia parroquial. Está situado en el valle formado por una colina que, stenándose por espacio de mas de  $\frac{1}{2}$  legua sobre esta parroquia y la de Veriña, forma un semicírculo que remata en el cabo de Torres y se estiende por las faldas de ella á una y otra parte; cae al O. y á  $\frac{1}{2}$  legua de distancia de aquella villa, mediando entre ellas el océano. Confina por N. con este mar, por S. con Veriña, por E. con Tremañes, y por O. con Carrio, mediando entre ellas el rio Aboño; estendiéndose sus términos por todos estos puntos  $\frac{1}{2}$  legua. Los vecinos se hallan distribuidos en 6 barrios que son Calzada, Matajove, Rubin, Jove, Jove de Suso, Cabañas (Las). El primero consta de 16 vecinos, el segundo de 3, el tercero de 12, el cuarto de 28, el quinto de 6; y el sexto de 5. Su término es muy escaso de árboles; pero feraz en los demas frutos comunes en el concejo. En la cima del promontorio ó cabo de Torres hay una deliciosa campiña en que termina aquel, y vulgarmente se llama la *campa de Torres*, famosa por sus sazonadas yerbas; se conserva

va cerrada desde Enero, hasta 1.º de Mayo en que el vecindario entra á aprovecharla, introduciendo sus ganados para pastar en ella: luego se vuelve á cerrar hasta el día de San Juan, desde el cual queda abierta para utilidad comun de todos. Tiene 3 fuentes abundantes, de las cuales una desagua en el mar, y las otras dos, con cuyas aguas muele un molino harinero, en el río Aboño. Se comprende en sus términos por la parte de E., y en él confina con Tremañes una punta que se prolonga en el mar, á la que llaman el Vilorto de Corona, en cuya cima se conservan vestigios de una antigua batería. Hoy existe una construcción en nuestros días en el sit. de Arnao, término de esta parroquia, mas abajo de la campa de Torres que cubre el fondeadero ó concha del puerto de Gijón. Contribuye 310 rs. Derechos enagenados 110 rs.

JOBRE (SANTA MARIA DEL), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Caramiñal. J. O., 198 vecinos, 1008 habitantes, 1 parroquia. Sit. sobre la ría de Arosa. Confina con la Puebla del Dean, Caramiñal, Lesou, Palmeira, Santa Eularia de Boiro, Santiago de Lampon, y San Isidoro de Posto Marcos. Sus habitantes se dedican á la pesca de sardina y á la agricultura que produce maiz, centeno y vino. Todas estas parroquias distan entre si 1 legua, y á la parte de O. está el hermoso y estendido monte de Barbanza. Contribuye 2,863 rs. Derechos enagenados 151 rs.

JOCANO, L. de España, provincia de Alava, valle y hermandad de Cuartango, vicaria del mismo nombre, diócesis de Calahorra; 24 vecinos, 118 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita. Sit. en la falda E. de la sierra de Arcamo. Confina por N. con Sendadiano, por S. con Ullibarrí, por E. con Zuazo y Urbina de Eza, y por O. con Villamanca y lugares de Escota, Artaza y Barron de Lacoizmonte. Su cosecha es de granos.

JOCAR, este nombre es de origen aráb. L. S. de España, provincia y partido de Guadalajara, arzobispado de Toledo. A. P., 52 vecinos, 233 habitantes, 1 parroquia que tiene por anejo a Traguas. Sit. al pie de una sierra fria, próximo á un cerro hay una fuente que echa un caño de agua del grueso como el cenero de un hombre; pero suele secarse al tercero día, y vuelve luego á pro-

ducir la misma cantidad. Este fenómeno, aunque siempre es raro y admirable, no es único en el mundo, como puede verse en la introduccion de esta obra. Suele tambien padecer algunas anomalías, como sucedió el año de 1817 que, habiendo estado seca la fuente 19 dias con sus noches, salió luego con tal ímpetu el agua retenida, formando un río caudaloso que arrastró tras de si los nogales, álamos y paredes de las huertas que hay en la misma veega. *V. Arbancon con quien confina*, y tambien con los pueblos de Monasterio y Muriel. Produce granos, vino, ganado lanar y cabrio. Se dice que hay en su término mina de plata. Dist. 7 leguas de la capital. Contribuye 609 rs. 4 maravedises.

JOCIN, Ald. S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción del valle de Barcia. Esta aldea compone parte de la feligresía de Sumio (*V.*)

JODAR, V. S. de España, provincia y obispado de Jaen, partido de Ubeda. Correg., 561 casas, 1,050 vecinos, 3,984 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita que sirve de hospital, 1 convento de frailes, 1 pósito. El nombre de esta villa es de origen arábigo y hay en ella inscripciones y otras antig. romanas. Está sit. al E. del antiguo valle de Belval, hoy Bedmar, en terreno áspero y montoso: riega su término el Guadalquivir. Produce esparto, encinas, pinos, trigo, cebada, centeno, aceite, frutas y seda; ganados de toda especie; pero sobre todo excelentes caballos. Industria: fabricas de esparto y comercio de este ramo con la Estremadura. Tiene 4 fuentes públicas muy abundantes. Dist. 6 leguas de la cap. Contribuye 21,365 rs. 17 mrs. Derechos enagenados 7,549 rs. 30 mrs.

JODRA DE CARDOS, L. S. de España, provincia de Soria, obispado de Sigüenza, partido de Almazan. A. P., 33 vecinos, 138 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en un pequeño alto de un valle rodeado de cerros cubiertos de aliagas, cambrones y piedra; país frío y miserable por la mala calidad del terreno. Produce trigo, cebada, avena y poco ganado lanar por la escasez de yerbas, tiene además un pequeño monte nuevo. Dist. 8 leguas de la capital, y  $\frac{1}{2}$  de Hontalvilla. Contr. 423 rs. 15 mrs.

JODRA DEL PINAR, L. S. de España, provincia de Guadalajara, partido de Sigüenza, tierra del ducado de Medinaceli.

A. P., 14 vecinos, 64 habitantes, 1 parroquia anejo de Sama. Sit. á la falda de un gran cerro muy pedregoso; pero tiene una veguita de buen terreno en que se coge grano de buena calidad y abundante yerba. Al lado del pueblo pasa un pequeño río que entra en el Henares, y tambien el camino de postas para Aragon. Confina con términos de Sigüenza, Barbatona, Estriegana y Sama. Dist. 8 leguas de la cabeza de partido. Contribuye con Medinaceli.

JOLBAN (SAN SALVADOR DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Villalba, obispado de Mondoñedo. J. P., 27 vecinos, 140 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 304 rs. 7 maravedises.

JOJEIRAS, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Tamoga, y una de las que componen la parroquia de Tamoga (*Véase*).

JOJO, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Narla (San Payo). Es una de las que componen la parroquia de Santa María da Jia (*Véase*).

JOLUCAR, L. S. de España, provincia y arzob. de Granada, partido de Motril. A. P., 50 vecinos, 240 habitantes, 1 parroquia. Situado á 1 legua N. E. de la cabeza de partido. Produce trigo, cebada y vino.

JOMEZANA, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Lena, obispado de Oviedo; 1 parroquia, 120 vec., 586 habitantes (*V. el concejo*). Contribuye 510 rs. 8 mrs.

JONDON, Barrio de España, provincia de Asturias, concejo de Gijón, de la parroquia de Deva (*V. este art.*).

JONPEDRIÑA, Ald. S. y E. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Aday. Es una de las que componen la parroquia de San Pedro de Fernaldeiros (*Véase*).

JONTE, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Coaña, parroquia de Cartavio (*V. este articulo*).

JONTES GRANDES, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Santiago, jurisdicción de Valle de Barcia. Esta aldea compone parte de la feligresía de Sumio (*Véase*).

JONTES PEQUEÑO, Ald. S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Valle de Barcia.

Esta aldea compone parte de la feligresía de Sumio (*Véase*).

JORAYATAR, L. R. de España, provincia y arzobispado de Granada, partido de Ujijar. A. P., 321 vec., 1,550 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de este lugar es de origen arábigo, y se halla situado á la falda de un cerro con esposicion al E. Produce trigo, cebada, albarindras é higos. Dista 15 leguas de la capital. Contribuye 4,444 rs. 10 mrs.

JORCAS, V. E. de España, provincia de Aragon, partido de Ternel, obispado de Zaragoza. A. O., 90 vecinos, 406 hab., 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de esta villa es de origen arábigo, y está situada en una alta colina. Produce 6,000 fanegas de trigo y centeno, 1,500 de cebada y avena, 3,000 cabezas de ganado lanar, 1,400 corderos de cria, 460 arrobas de lana, bastante porcion de vacuno y yeguar. Dista 8 leguas de Ternel. Contribuye 5,817 rs.

JORJON, Aldea R. y Ord. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Canel. Es una de las que componen la parroquia de San Estevan de Villamor (*Véase*).

JORNES (SAN JUAN DE), Felig. E. de España en Galicia, provincia de Santiago, obispado de Mondoñedo, jurisdicción de su nombre. J. O., 74 vec., 360 habitantes, 1 parroquia. Sit. á orillas del río Puente-Dona, muy abundante de salmones, lampreas, anguilas y truchas; tambien la baña otro de poca consideracion. Su término abunda de montes y produce granos, guisantes, patatas, frutas y legumbres. Conf. con San Estevan de Buño, cuyos habitantes se dedican á la alfarería; con San Salvador de Pazos, con Cances, Leiloyo, Corcoesto, Langueiron, Tallo y Corqueda. Dista  $9\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye 1,200 reales.

JORNETS (YORNETS), Aldea R., provincia de Mallorca.

JORQUERA, V. S. de España, prov. de Cuenca, partido de San Clemente, obispado de Cartagena. A. M. de primera clase con 2 ordinarios, 818 vec., 3,260 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de Recoletos, tribunal eclesiastico foráneo, administracion subalterna de rentas. El nombre de esta villa es de origen arábigo, y se halla situada á la izquierda del Jucar, sobre un peñon escarpado y aislado por el río y por

una cañada que le circunda por el N. Solo tiene una entrada suave por el O., y las demas son penosas é inaccesibles á carruages; el rio corre por un cauce profundísimo, y en sus dos orillas hay huertas bien cultivadas cuyos principales productos son trigo, cañamo y árboles frutales. La estrechez del cauce hace que apenas haya 200 fanegas de tierra de regadío en una estension de mas de 2 leguas. Lo demas del terreno es secano y produce cebada, avena, centeno, poco vino y azafran. Tiene 5 ald. en su jurisdiccion, que son: Recueja y Cubas á orilla del Jucar, Casas de Juan Nuñez, en la cual hay parroquia; Casas de Valverde á la derecha del rio, y Bormate á la izquierda, todas en el radio de 1 legua. No hay mas manufacturas que las domésticas, en que se elaboran algunas telas para el consumo de las familias y algunos lienzos de cañamo para vender. Esta es la capital del estado de su nombre y residencia del A. M. letrado, que con otros dos nombrados entre los vecinos de los 14 pueblos ejercen la jurisdiccion ordinaria, aunque con algunas limitaciones; en lo económico y gubernativo se gobiernan los pueblos con independencia de estos jueces por medio de sus alcaldes y ayuntamientos respectivos. Dista 12 leguas de la cabeza de partido, en cuyo intermedio se hallan los pueblos de Maora, Madrigueras, Tarazona, Villalgorido, Casas de Guizarro y Pozo amargo, y 15 de camino militar de Caudete por entre montes y bosques, pasando por los pueblos del Bonete, el Villar, Pozo-Lorente y Casas de Valiente. Contribuye 18,265 rs. 22 mrs. Derec. enag. 5,033 rs. 11 mrs.

JORVA, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Cervera, obispado de Vich. A. O., 81 vecinos, 387 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Produce trigo, legumbres y poco vino. Dista 15 horas de Barcelona, 7 de Cervera, 39 leguas de Zaragoza y 1 de Igualada, en cuyo transito se halla el meson de la Maza. Contribuye 7,379 reales.

JOSA, L. R. de España, provincia de Aragon, partido de Daroca, arzobispado de Zaragoza. A. P., 105 vecinos, 426 habitantes, 1 parroquia. Situado en un valle que forman varios montes y colinas que le rodean; confina por el E. con Arcaine, por S. con Odon, por O. con la Hoz de la Vieja, y por N. con Cortes de Aragon y Munciesa,

de iguales ó semejantes productos que son morcacho, ordio, avena, vino y azafran; ganado lanar y cabrio. Sus montes estan poblados de romero, tomillo y espliego, y en ellos se encuentran tambien canteras de varias clases. Dista 8 leguas de Daroca. Contribuye 5,593 rs. 12 mrs.

JOSA, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Manresa; A. O. (*Véase Santa Maria de Josa*).

JOU, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talarn, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 13 vecinos, 65 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso, áspero y quebrado; confina por E. con Dorbe y Spot, y por N. con Son. Produce centeno. Dista 56 horas de Barcelona y 17 de Talarn. Contribuye 1,600 rs. 2 mrs.

JOUZON, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Lea, obispado de Mondoñedo. Es una de las que componen la parroquia de Ludrio (*Véase*).

JOVAL, L. Ecl. de España, provincia de Cataluña, subdelegacion de Berga, corregimiento de Cervera, obispado de Solsona. A. O., 14 vecinos, 68 habitantes, 1 parroq. Produce trigo y legumbres. Dist. 20 $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 7 de Berga. Contr. 3,683 rs. 4 maravedises.

JOVIO, Término de España, provincia de Asturias, conc. y arciprest. de Carreño, de la parroquia de Perlora (*V. este art.*).

JOYOS, Aldea S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisd. de Herbeodo, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de San Julian de Lendo (*Véase*).

JOYOSA (LA), L. S. de España, prov. de Aragon, partido, arzobispado y corregimiento de Zaragoza. A. O., 13 vecinos, 65 habitantes, 1 parroquia. Situado á la margen derecha del Ebro, cerca de Alagon; confina con términos de Torres, Pinseque y Sobradiel. Sus productos son los que estan indicados en el articulo Alagon. Dista 3 leguas de Zaragoza. Contr. 2,908 rs. 18 maravedises.

JUAN-DIAZ, Granja Ecl. de España, provincia de la Mancha, part. de Alcaráz, término de Munera.

JUAN-LABRADA, Granja S. de Esp., provincia de la Mancha, part. de Almagro, térm. de Calzada. Es la misma que Fuenlabrada.

JUAN DE LA PEÑA, Granja de Esp., provincia de la Mancha, part. de Alcaráz, término de Lezuza.

JUANCES (SAN PEDRO DE), Feligresia S. de España en Galicia, prov. y obispado de Mondoñedo, jurisdic. de Gald. J. O., 152 vecinos, 770 habitantes, 1 parroquia. Dista 6 $\frac{1}{2}$  leguas de la capital y 20 $\frac{1}{2}$  de Santiago. Contribuye 2,716 rs. 23 mrs.

JUANES, Rio de España, provincia de Valencia: toma la mayor parte de sus aguas de las copiosas fuentes que nacen  $\frac{1}{2}$  legua al N. O. de Yatoba, y corre de O. á E., dejando á su derecha á Yatoba, Macastre y Alborache, hasta la confluencia con el rio Magro,  $\frac{1}{2}$  hora al O. de Turis, cuyas preciosas huertas riega. Sigue despues ladeando cerros y montañas hasta entrar en la hoyada de Montroy, de la cual sale por las gargantas de la sierra de Aledua, y pasa por el marquésado de Lombay, que deja á la derecha, como igualmente á Carlét. Conocido aqui con el nombre de rambla de Algemesi, continúa su curso en busca del Jucar, donde entra entre Guadassar y Algemesi.

JUANET, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 60 vecinos, 293 habitantes, 1 parroquia. Situado en terr. montañoso, áspero y quebrado; confina por el E. con San Miguel de Cladells, por el S. con San Feliú de Bujallen y Arbusi, y por O. y N. con San Hilari, del corregimiento de Vich. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 15 hor. de Barcelona y 7 de Gerona. Contribuye 2,897 rs. 4 mrs.

JUANETAS, L. R. y S. de España, provincia de Cataluña, corregim. y obispado de Gerona. A. O., 109 vec., 480 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso y aspero; confina por el E. con S. Esteban de Bas y Falgas, por el S. con Carull, por O. con Vidra, y por el N. con Puigpardinas y Castell de Mallol. Produce trigo, legumbres y maiz. Dista 21 $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 9 de Gerona. Contribuye 7,995 reales 18 maravedises.

JUANZEDA (SAN SALVADOR DE), Feligresia Ecl. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdiccion de Mesia. J. O., 39 vecinos, 190 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallan en el articulo Vitre. Contribuye 1,000 reales.

JUARA, L. S. de España, provincia, obispado y partido de Leon, jurisdiccion de Cea. A. P., 26 vecinos, 96 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado á la margen izquierda del Valderaduey, cercado de unas elevadas cuevas por el E. y N., que son bastante fértiles. Produce trigo, centeno, cebada y avena; poco lino y legumbres; ganado lanar y vacuno. Ind. telares de lienzos y estameñas para el consumo de los habitantes. Dista 8 leguas de la capital, 1 de Cea, y está en el punto céntrico de los pueblos llamados de la Requejada. Contribuye 225 rs. 26 mrs. Derechos enagenados 55 rs. 16 mrs.

JUARILLA, L. S. de España, provincia de Leon; exento. A. M., 71 vecinos, 279 habitantes, 1 parroquia. Situado cerca de un riachuelo que se incorpora con el Cea, lindando con Vallecillo de Sahagun, Villez, Matadeon y Valverde Enriquez. Produce granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dista 7 $\frac{1}{2}$  leg. de la capital. Contr. 4,198 rs. 22 mrs. Derechos enag. 1,212 rs. 8 maravedises.

JUARVE, L. de España, provincia de Navarra, valle de Ulzama, quinto partido, merindad y diócesis de Pamplona, arcipr. de Anué; 7 casas, 12 vecinos, 64 habitantes, 1 parroquia. Situado al O. de Eguilloz, y al S. O. de Harregui; confina ademas con Gorronz y Oscoz, á 4 leguas de Pamplona por N.

JUARROS, Despoblado de España, provincia de Cuenca, partido de Huete. Dista 4 leguas de la cabeza de partido.

JUARROS, Desp. S. de España, prov. y partido de Salamanca, cuarto de Cantalberque; 1 vecino, 2 habitantes. Situado á 7 leguas de la capital, lindando con térm. de Gallegos de Crespis, Valverde y Carpio-Medianero. Produce granos, algun vino y pastos. Contribuye 34 rs. 15 mrs.

JUARROS DE RIOMOROS, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Segovia, sexmo de San Millan. A. P., 34 vecinos, 166 habitantes, 1 parroquia. Conf. con los pueblos de Valverde, Abades, Fuentemilanos y el convento de S. Pedro de las Dueñas. Situado en la ribera del Riomoros, en una llanura que produce toda especie de cereales. Sus moradores se dedican á la agricultura. Dista 3 leguas de la capital. Contribuye 3,516 reales 27 maravedises.

**JUARROS DE VOLTOYA**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Segovia, sexmo de la Trinidad. A. P., 34 vecinos, 123 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno llano, á 1 y  $\frac{1}{2}$  legua de Laguna Rodrigo (*Véase*). Dista 6 leguas de la cap. Contribuye 1,057 rs. 30 mrs.

**JUBENCOS** (SANTA MARÍA DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Orcellon. J. O., 130 vecinos, 518 habitantes, 1 parr. Produce maiz, centeno, patatas, lino y pastos; todo en corta cantidad. Contribuye 2,600 reales.

**JUBENCOS** (SANTIAGO DE), Felig. S. de España en Galicia, prov. y obispado de Lugo, jurisdicción de Saviñao. J. O., 33 vecinos, 163 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Adrean, Jubencos, Salguiros y Ciudad. Su situación y prod. se hallarán en el artículo Monforte de donde dista 2 $\frac{1}{2}$  horas N. O. Contribuye 342 rs. 1 mr. Derec. enag. 117 rs. 6 mrs.

**JUBERA**, V. S. de España, provincia de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza, tierra del ducado de Medinaceli. A. O., 24 vecinos, 108 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de Franciscos. Sit. entre cerros y barrancos, á orilla del río Jalon, á 4 leg. de su nacimiento. Produce su térm. trigo, cebada, avena, garbanzos, yeros, judías, patatas y alguna fruta. Confina al E. con Arcos y Somá que dista 1 legua; al S. con Velilla y Lomeda. Jubera tiene el renombre de lugar Nuevo, por hacer 43 años que se fundó á espensas del ilustrísimo señor obispo de Sigüenza, don Juan Diaz de la Guerra. Dista 5 leguas de la cab. de part. y 1 $\frac{1}{2}$  de Medinaceli. Contribuye con Medinaceli.

**JUBERA**, V. de España, provincia de Soria, partido de Legroño, tierra de su nombre. A. O., 398 vecinos, 1,830 hab., 1 parroquia. En término de este pueblo hay minas de plomo. Dist. 4 leguas de la cabeza de partido. Contribuye con su tierra 6,424 rs. 26 mrs.

**JUBIA**, Jurisd. S. de Esp. en Galicia, provincia de Betanzos, obispado de Mondoñedo. Está compuesta de 2 feligresías, Santa María de Caranza y San Martín de Jubia, en cuyos artículos respectivos pueden verse su población, situación, productos, industria y contribución. Dista 5 leg. de la capital y  $\frac{3}{4}$  de Santiago.

**JUBIA** (SAN MARTÍN DE), Coto Red. S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdicción de su nombre, obispado de Mondoñedo. J. O., 220 vecinos, 1097 habitantes, parroquia de Santa María de Neda (*V. este art.*). Lo único importante que hay en este coto es la cordería y casa de moneda, conocida con este nombre, la cual tuvo origen en el año de 1790, bajo la dirección de don Eugenio Izquierdo, director del gabinete de historia natural, y consejero de guerra, y fue destinada á tirar planchas de cobre, y á fabricar todas las obras del mismo metal que sirven para el uso de la armada.

En 1808 se suspendieron sus labores con el motivo de la guerra de la independencia, y en 1809 se estableció en él, por orden del gobierno supremo, una fabrica de armas de chispa, por hallarse invadidas las de las demas provincias. En 1811, por orden de la regencia del reino, se destinó á la acuñacion de moneda de cobre por cilindro, y en 1819 determinó S. M. volviere á su primitivo estado, siguiendo en la acuñacion de moneda para aprovechar los quites y recortes de las planchas; pero variandola al método de volantes, y en este estado continua, surtiendo ademas de planchas y obras de cobre á los buques mercantes, y á los artesanos que las necesitan.

Consta este importante establecimiento de tres lamincrias con dos mesas de estiro para cada una de ellas, movidas por grandes ruedas de agua; de tres hornos de infusión para afino de los cobres; de un obrador para la construcción de máquinas; de otro para la construcción de clavazon; de otro para el rebatido de la misma; de otro para el clavo de aforro, carpintería; y fundición de piezas de metal; de otro para el grabado; de otro para la acuñacion; de otro para templa y torno; de otro de fraguas ordinarias, y ademas de todas las oficinas de cuenta y razon, de almacén general y provisional, y de habitaciones para todos sus empleados.

Se halla, como hemos dicho, en el término de la parroquia de Santa María de Neda, jurisdicción del mismo nombre, provincia de Betanzos, y su situación es en extremo ventajosa. Toma el nombre del río Jubia, en cuya orilla izquierda se halla situado, y ocupa un pequeño y estrecho valle, en el punto en que aquel desemboca en la ría del

Ferrol. Las aguas de este río mueven las máquinas del establecimiento, y son conducidas á él por un hermoso canal de 600 varas de largo y 10 de ancho. La presa es una obra solidísima, y desde que se construyó no ha tenido necesidad de reparo, sin embargo de que son considerables las avenidas del río, porque en las fuertes lluvias toma una gran cantidad de agua que se desprende de las altas montañas que estrechan su madre.

Son infinitas las ventajas que ofrece este establecimiento, cuya excelente posición no puede apreciarse bastante. Situado en la ría del Ferrol, y á una legua de distancia de aquel departamento, recibe por mar todas las primeras materias que necesita y da salida del mismo modo á los efectos elaborados. El carbon de piedra, cuyo consumo forma un renglon considerable, viene por mar de Asturias, y si llegan á beneficiarse las minas de este fosil que hay en las Puentes de García Rodríguez, á 4 leguas de distancia de la fabrica de Jubia, debiera salir á precios muy equitativos, principalmente si el carbon de aquellas minas puede bajar por el río Eume, lo cual no se tiene por difícil, á lo menos en gran parte.

Entre las ventajas que ofrece la situación de la fabrica de Jubia, no debe despreciarse la de que, al paso que disfruta de la comodidad de llegar hasta allí los barcos, no se halla espuesto á los insultos de los enemigos, en el caso de una guerra marítima; porque situada en el fondo de la ría del Ferrol, se halla defendida por todos los castillos que cubren el departamento, y dista casi tres leguas de la costa.

Hay el proyecto de fabricar en el establecimiento de Jubia hoja de lata, para lo cual se necesitan pocos fondos, y son palpables las muchas ventajas que podrían resultar de arraigar en el reino una industria de que hoy carecemos, porque han sido poco felices las tentativas que se han hecho para establecerla. Los ensayos que se han verificado prueban que la empresa no presenta ninguna dificultad, y como el hierro vendria por mar, y el establecimiento no tendria necesidad de aumentar sus empleados, resultaria por precisión que la hoja de lata saldría á precios muy cómodos.

También ofrecería ventajas la construcción de armas en este punto por las razo-

nes espresadas, y en general puede asegurarse que este grande establecimiento, bajo el pie en que se halla montado, y segun la excelente posición que ocupa, es susceptible de abrazar muchos ramos, de dar al trabajo un grado de perfección poco comun, y de producir grandes economias. Las mayores dificultades que presenta la planta de una nueva fabrica, son los edificios, la conducción de las aguas, y la facilidad de adquirir á precios cómodos las primeras materias y de dar salida á sus productos. Los edificios que existen en Jubia son suficientes para los empleados, talleres y almacenes, aun cuando se dé mucha estension á los trabajos del establecimiento; y si se tratase de fabricar en él hoja de lata, armas ú otras obras de hierro, seria únicamente necesario hacer el sitio en que deberia colocarse el martinete, para lo cual hay ya acopiados muchos materiales. En cuanto á las aguas no habria necesidad de añadir gasto alguno, y por lo que toca á la facilidad de introducir y esportar efectos, llegan todos embarcados hasta la misma fabrica. A esto debe añadirse, que la analogía que tienen los trabajos que ahora se ejecutan en Jubia con los que de nuevo se podrían plantear, haria la ejecución de estos sumamente facil, y muy en breve llegaria al grado de perfección de que son susceptibles.

El establecimiento de Jubia fomenta las minas de cobre de Río Tiuto, y es probable que produzcan la cantidad suficiente de este metal para no necesitar del extranjero, así como es seguro que sin el fomento que la dicha cordería y casa de moneda da á aquellas minas, tendria el gobierno que adelantar grandes cantidades para elaborarlas.

Todos los que visitan el establecimiento de Jubia admiran el buen estado en que se halla, y convienen en que es difícil hallar una fabrica en donde reinen en tanto grado la economía, el orden y el aseo; todo lo cual se debe al celo del Señor D. Manuel Fernandez Florez, del consejo de S. M. en el supremo de Hacienda, y actual superintendente de la cordería y casa de moneda de Jubia.

En el mes de setiembre del año 1811, dispuso la Regencia del Reino que se acuñasen 20 millones de reales en moneda de cobre, y en octubre inmediato empezaron los

trabajos de la elaboracion por medio de cilindros, la cual ha continuado hasta el año de 1822, en que dispuso el gobierno que cesase la elaboracion por este método, y se estableciese el de volantes; en el día hay siete, y resulta que por ambos métodos se han acuñado, desde el mes de octubre de 1811 hasta junio de 1826, mas de 40 millones de reales en moneda de cobre, sin contar las demas obras de planchas, clavazon etc para la real marina, empleándose en ella de 125 á 130 obreros, cuyos jornales ascienden mensualmente á 16,000 reales poco mas ó menos, y ademas hay algunos empleados con sueldo fijo. Dista 5 leguas de la capital y 14 de Santiago.

**JUBIAL** (SANTIAGO DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdiccion de Boente. J. O., 35 vecinos, 270 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montoso, cuyas vertientes van á parar al río Tambre; lindante con las parroquias de Coraceda, Jolladela, Pedrouzas y Maceda. Produce maiz, trigo, centeno, lino y algunas frutas. Contribuye 538 rs.

**JUBIERRE**, El nombre de este despob. es de origen arábigo. Despob. S. de España, provincia de Aragon, partido y corregim. de Zaragoza (*V. Castejon de Montegros*).

**JUBIM**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdiccion de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de Mosteyro (*Véase*).

**JUBIN**, Coto S. de España en Galicia, provincia de Orense, jurisdic. de Campo-Redondo. Compone parte de la parroquia de Santa Maria de Razamonde (*Véase*).

**JUBIN**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Deza. Es una de las que componen la parroquia de San Miguel de Bendoyro (*Véase*).

**JUBIN x MIDE**, Coto Red. S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Goa y Santa Cristina. Es uno de los que componen la parroquia de Goa (*Véase*).

**JUBIN DE ARRIBA**, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Goa y Santa Cristina. Es una de las que componen la parroquia de Goa (*Véase*).

**JUBRIQUE LA NUEVA**, V. S. de Esp., provincia y obispado de Málaga, partido de Ronda. A. P., 689 vecinos, 2,989 hab., incluso sus anejas, Puebla de Algauira,

Barrancon y Monte de Guari, 1 pósito. El nombre de esta villa es de orig. arábigo. Sit. á 1 legua de Algotocin, al S. O. de Ronda, y no lejos de la orilla izquierda del Guadiaro, á 3 leguas de Casares y 2 de Pugerria en una ladera. Confina por O. con Benarraba, Benanabal, Algotocin, Benalauria y Benadalid, por E. con Estepona, por S. con Genalguacil y por N. con Farajan. En su término se han hallado minas de todas clases de metales, y de amianto que no se benefician en el día aunque se beneficiaron en otro tiempo. Atraviesa su término un arroyo llamado Monardilla, con cuyas aguas muelen varios molinos; tiene un puente de piedra de un solo ojo que facilita el tránsito á Genal, río que tambien riega el término y tiene su origen en Igualeja. Sus principales productos consisten en vinos de que hacen aguardiente; pasas, granos y ganados. Industria: alambiques y fabricas de curtidos. Contr. 12,482 reales.

**JÚCAR**, Río de España que nace en la reunion de los montes de Molina y Albaracin, y es el mas caudaloso de la prov. de Valencia, que viene por la parte occidental del valle de Cofrentes, entre la poblacion de este nombre y la de Jalance; deja por la derecha á este último, y tuerce hácia el N. en busca del río Cabriel, que se le junta al E. y muy cerca de Cofrentes. Desde aqui sigue por espacio de 7 leguas hasta Antella, dejando á la derecha Cortes de Pallás, Millares y Sumacareel, y á la izquierda Dosaguas y Tous, pueblos situados entre breñas. Dos cadenas de monte le sirven de muros insuperables en este largo trecho, y le fuerzan á correr por un cauce profundo y desigual, recibiendo las aguas de muchos barrancos y fuentes, y del río Escalona que le entra por la derecha casi enfrente de Tous. Dos leguas mas abajo, entre Cárcea y Còtes, admite el río Sellent, y á 1 legua mas al E. el de Albaida, ambos por la derecha, como tambien el barranco de Barcheta que desagua en Acira. El río de los Ojos y el Juanes, ó bien rambla de Algemesi, se introducen por la izquierda quedando Guadastiar entre ellos. Apenas se ve libre de monte y entra en las llanuras, describe curvas que altera con frecuencia; se abre paso algunas veces destruyendo campos, dejando lo que le roba en otros sitios que antes le servian de

cauce; fertiliza las riberas, y al fin desagua en el Mediterráneo, á  $\frac{1}{4}$  de leg. de Cullera, despues de haber bañado las murallas de dicha villa.

**JUCEU**, L. R. de España, provincia de Aragon, partido de Benavarre. A. O., 159 vecinos, 640 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Contribuye 8,725 reales 22 mrs.

**JUDAN** (SANTA MARIA MAGDALENA DE), Feligresía R. de España en Galicia, prov. y obispado de Mondoñedo, jurisdiccion de Miranda. J. O., 152 vecinos, 808 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion, productos é industria (*Véase Villaermide y Orrea*). Está en terreno quebrado, pero bastante fértil en trigo, maiz, centeno y patatas. Dista  $2\frac{1}{2}$  leguas de la capital y 23 de Santiago. Contribuye 1,872 rs. 15 mrs.

**JUDARRA**, Granja S. de España, prov. de la Mancha, partido de Alcaraz, término de las Peñas de San Pedro.

**JUDES**, L. S. de España, provincia de Guadalajara, partido y obisp. de Sigüenza. Tierra del ducado de Medinaceli. A. P., 180 vecinos, 810 habitantes, 1 parroquia. Dista 7 leguas de la cabeza de partido y  $4\frac{1}{2}$  de Medinaceli. Contribuye con este último.

**JUDIEL**, Coto Redondo S. de España, provincia de Zamora, partido de Sayago.

**JUEUS**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Otero de Rey. Es una de las que componen la parroquia de Gayoso (*Véase*).

**JUGO**, L. S. de España, provincia de Alava, valle y hermandad de Zuya, vicaria de Cuartango, diócesis de Calahorra. 40 vecinos, 198 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita. Confina por N. con Murguia, por S. con Domaquia, por E. con Zaitegui de la hermandad de Cigoitia, y por O. con Victoriano. Su cosecha es de granos.

**JUIBIN**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Buron, obispado de Oviedo, y una de las que componen la parroquia de Santa Maria de Carballido (*Véase*).

**JUIZ**, Ald. Ecl. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdiccion de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de Santiago de la ciudad de Lugo (*Véase*).

**JULFE**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Otero de Rey. Es una de las que componen la parroquia de Santa Eulalia de Pena (*Véase*).

**JULIO**, L. S. de España, provincia de Navarra, valle de Aibar, 1.º partido, merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Val de Aibar, obispado de Pamplona, 2 casas, 3 vecinos, 18 habitantes, 1 parroquia. Dip. y Reg. Situado en terr. montuoso, á la derecha del río Aragon: es uno de los siete lug. comprendidos en la tierra que llaman Vizcaya del valle de Aibar; y conf. con los de Usumbelz, Guetadar y Arteta. Su cosecha es de trigo, cebada, y otros frutos.

**JULVE**, V. Ord. de España, provincia de Aragon, partido de Alcañiz, arzobispado de Zaragoza, (*V. Ejulve*).

**JULLAN**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Soemza mayor de Lemos. Es una de las que componen la parroquia de Sta. Maria de Tuimil (*Véase*).

**JULLAN**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Villar. Es una de las que componen la parroquia de Piedrafita (*Véase*).

**JULLAN DE ABAJO**, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Chantada. Es una de las que componen la parroquia de Requiyo (*Véase*).

**JULLAN DE ARRIBA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Chantada, y una de las que componen la parroquia de Requiyo (*Véase*).

**JUMELA**, V. S. de España, provincia partido y arzobispado de Toledo. A. O., 11 vecinos, 49 habitantes, 1 parroquia. Esta villa se despobló el año de 1688, y se volvió á poblar en 1790. No es facil que prospere á causa de la cortedad de su término y por estar rodeada de grandes poblaciones, como son Menasalbas, Galvez, Cuerva, Totanes y San Martin de Montalban. Produce trigo, cebada, centeno, algarroba y garbanzos. Dista 6 leguas de la capital, 4 de Ajofriu y 3 de Polan, Navalhermosa y Puebla de Montalban.

**JUMILLA**, (COMBRA), V. S. de Esp., provincia de Murcia, partido de Hellin, obispado de Cartagena, A. M. de primera clase con 2 ordinarios, 2,004 vecinos, 8,267 habitantes, 2 parroquias, 2 conventos de frailes, 1 hospital, 4 ermitas extramuros, 4 posadas, 1 pósito. El nombre de esta villa es de origen arábigo, y hay en ella inscripciones y otras antigüedades romanas. Se halla situada al pie de una colina que la defiende de los vientos N., y en su cima hay

un castillo de fabrica antigua y sólida: buenos edificios, clima saludable y sus vecinos robustos y laboriosos. Produce trigo, cebi, maiz y toda clase de legumbres; vino, cáñamo, aceite, fruta, azafran, miel y hortaliza. Su término tiene 6 leguas de largo y 7 de ancho: en él se coge mucho esparto que estraen para Valencia y para los reinos estrangeros: madéra, barrilla, yerbas y plantas medicinales; alguna grana y toda especie de caza: sus montes mantienen mas de 35000 cabezas de ganado lanar y cabrio. La naturaleza ha enriquecido extraordinariamente este terreno, pues encierra minas de carbon de piedra y basalto; como tambien jacinto de Compostela, las cuales no se benefician, y es en donde se encuentra únicamente con abundancia la esparraguina crisolita, única de su color. Ind., 3 fáb. reales de sal de agua, 2 de alfarería, 2 de teja y ladrillo, 1 de armas de fuego, 30 molinos de aceite, 5 harineros y 2 fabricas de jabon. Está villa fue ganada á los moros por los aragoneses; pero habiéndola conquistado sobre estos los castellanos mandados por el Infante D. Enrique, conde de Trastamara, que despues fue Rey, se agregó á la corona de Castilla. Está á 6 horas de Yecla, en cuyo intermedio se hallan las casas del Pino y algunas otras de labor á derecha é izquierda del camino. Celebra feria el 2 de octubre. Dista 48 leguas de Madrid, 10 de Murcia, 49 de Granada, 22 de Valencia y 2 de camino militar de Albacete, en cuyo intermedio se encuentran Albatana y la Venta nueva. Desde esta misma villa á Corral-Rubio hay 6 horas de camino militar carretero, encontrándose Fuente-alamo. A Hellin hay 5 leguas del mismo camino, en cuyo tránsito se pasa por Montesinos y por Vilches; 7 á Villena por el Espinar y el barranco de Villena, atravesando un arroyuelo; 10 de Fuente la higuera y 7 de Almansa. Este último es mal camino, se pasa el puerto de Langagracia, despues una vega plantada de viñas; y últimamente el estrecho de Tobarillas, que es un desfiladero formado por 2 cerros.

JUN, L. R. de España, provincia, arzobispado y partido de Granada. A. P., 68 vecinos, 327 habitantes incluso su cortijo Caisejo, 1 parr. aneja de Pulianas, 1 pósito. Sit. en la vega, á la derecha del Genil. Produce granos, vino y aceite. Dista  $\frac{2}{3}$  de leg. N. de la capital. Contr. 1,708 rs. 21 mrs.

JUNCADELLA, L. R. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Manresa, obispado de Vich. A. O., 15 vecinos, 74 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano. Confina por E. con Sant Pedor y San Iscles, por S. con Manresa, por O. con Vilatorrada, y por N. con Torruella. Produce trigo, legumbres y vino. Dista 14 hor. de Barcelona y 1 corta N. O. de Manresa. Contribuye 2,209 rs. 2 mrs.

JUNCAR, L. de España, provincia de Asturias, concejo y parroquia de Riosa (*V. este art.*).

JUNCEDO, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Cervera, de la parroquia de Molleda (*V. este art.*).

JUNCIANA, L. S. de España, provincia de Salamanca, partido de Bejar, cuarto de Sierra, obispado de Plasencia; 1 parroquia aneja de Gilbuena. Situado en una hermosa llanura por donde pasa un arroyo en tiempo de invierno y primavera, llamado Becedas. Su terreno es de buena calidad, y produce trigo, pastos y mucho y buen lino. Dista 12 leguas de la capital.

JUNCIEL, Coto redondo E. de España, provincia de Zamora, partido de las Villas del Pan.

JUNCO (SANTA MARIA DE), Parr. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Rivadesella, arcedianato de Villaviciosa, obispado de Oviedo; 1 iglesia parroquial y 1 ermita. Situada á  $\frac{1}{2}$  leg. de la cabeza de partido. Linda por N. O. con la parroquia de Ucio, por S. con término de la de Moro, por E. con los de Collera, mediando el Sella y sitio de Pochaco, extendiendo sus término  $\frac{1}{2}$  leg. de N. á S. y algo menos de E. á O. Su poblacion es de 18 vec. pobres, caseros y labradores y 82 hab. que viven en caserios dispersos y separados, los principales se hallan en un cerro, aguas vertientes á N. y S., en frente del puerto y bahía. Cogen annualmente 200 celemines de trigo, 450 de maiz, 80 de habas, 70 de castañas, 12 de nueces, 150 cargas de manzana, 10 de patatas y algo de la fruta comun en el concejo, cerezas, guindas, melocotones, paviás, ciruelas y peras. Al S. E. de esta parroquia, sobre una Peña inmediata al rio Sella, hubo en lo antiguo un castillo ó fortaleza para defensa del puerto. Contr. 109 rs. 7 mrs.

JUNCOSA, L. Ab. y E. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obisp.

de Lérida. A. O., 26 vecinos, 124 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en terreno alto y llano: Confina por E. con Poblade Siervoles, por S. con la Palma, por O. con Soleras, y por N. con Albages. Produce trigo, vino y aceite. Dista 33 horas de Barcelona y 8  $\frac{1}{2}$  de Lérida. Contr. 3,140 rs. 10 mrs.

JUNEDA, V. E. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Lérida. A. O., 136 vecinos, 674 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en una llanura, en los confines S. del valle de Urgel. Confina por E. con Puiggrós y Borjas, por S. con Besas, por O. con Castell de Asens, y por N. con Torregrosa. Produce trigo, vino y aceite. Dista 29 horas de Barcelona y 4  $\frac{1}{2}$  de Lérida. Contr. 16,301 rs. 28 mrs.

JUNEZ, Ald. S. de España, provincia de Aragon, partido, arzobispado y corregim. de Zaragoza. A. O., 14 vecinos, 57 hab., 1 parroquia. El nombre de esta aldea es de origen arábigo. Dista 11 leg. de Zaragoza. Contribuye 447 rs. 16 mrs.

JUNQUITU, L. de España, provincia de Alava, hermandad y vicaria de Vitoria, obispado de Calahorra, arciprestazgo de Armentia; 24 vecinos, 116 habitantes, una parroquia, 2 ermitas. Situado hacia el N. y á 1 legua larga de Vitoria. Confina por N. con Arzubiaga, por E. con Lubiano, por S. con Matauco, y por O. con Zurbano. Su cosecha es de toda especie de granos.

JUNIA, L. E. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 21 vecinos, 105 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso, áspero y quebrado. Confina por E. con Serriña, por S. con Briolf y Altorn, por O. con Almor, y por N. con Ausinia. Produce trigo y legumbres. Dista 26 horas de Barcelona y 6 de Gerona. Contr. 2,309 rs. 10 mrs.

JUNQUEIRA DE ABAJO, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Villapedre, y una de las que componen la parroquia de Olleros de Villapedre (*Véase*).

JUNQUEIRA DE ARRIBA, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Villapedre. Es una de las que componen la parroquia de Olleros de Villapedre (*Véase*).

JUNQUERA (JUNCARIA), V. S. de Esp., provincia de Cataluña, corregimiento de

Figueras, obisp. de Gerona. A. O., 167 vec., 829 habitantes, 1 parroquia, 1 aduana, casa de postas con 4 caballos. Situada en los confines de esta provincia y el reino de Francia, en terreno llano, en el fondo de una garganta de los Pirineos, á orillas del rio Llobregat, sobre el cual tiene un buen puente de piedra. A sus inmediaciones está situado el castillo de Bellegarde perteneciente á la Francia. Conf. por E. con Bausitjas; por S. con Cantallops y Campmany; por O. con Buscaros, la Estrada y Argullana; y por N. con la Clusa y San Pere de Forcats, del reino de Francia, provincia del Roselló. Produce trigo, centeno, vino y otros granos, aceite y ganados. Industria: tapones de corcho. Dista 35 horas de Barcelona, 7 leg. de Perpiñan, 8 de Getona, y 4 de Figueras, en cuyo intermedio se encuentran el Hostalet, Pon de Molins, el cortijo de Hostalnou y el molino de Puente de Campmaues. Contr. 10,887 rs. 15 mrs.

JUNQUERA, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Buron. Es una de las que componen la parr. de Santa María de Lamas (*Véase*).

JUNQUERA (SAN PEDRO DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia de Orense, jurisdiccion de Puebla de Tribes, obispado de Astorga. J. O., 27 vecinos, 133 hab., 1 parroquia. Contribuye 560 rs. Derechos enagenados 222 rs.

JUNQUERA DE AMBIA, Jurisdiccion Ab. de España en Galicia, provincia de Orense: comprende 7 feligresias, entre ellas la villa de su nombre. Este valle está inmediato al Lago de Limia por su O.: tiene 2 leg. de largo y 1 de ancho. Hay en él A. M. de primera clase que ejerce jurisdiccion preventiva, con 1 A. O. en la villa y los 9 lugares. Asimismo debe este A. M. ejercer igual jurisdiccion en la de Arnuid, que consiste en una feligresía de este nombre con el A. O. de él: igualmente en la de Piornedo, y en la de Proente, Rebordecha y Cabo de Arnoya, que comprende 3 felig. con un solo A. O.; y finalmente en la de San Miguel de Villar Davóz que pertenece á Soto Bermuz, todas las cuales son del propio dominio directo territorial, y que corrían antes bajo la misma jurisdiccion señorial. Produce trigo, centeno y castañas. Ind.: 1 fabrica de curtidos. Feria el 24 de cada mes. Se dice que hay en su término

alguna mina de oro. A esta jurisdicción pertenecen parte de la parroquia de Campo de Becerros (Santiago de) en la jurisdicción de Laza del Conde. Dista 3 leg. de la capital y 18 de Santiago.

**JUNQUERA DE AMBIA** (STA. MARTA DE), V. E. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, cabeza de la jurisd. de su nombre. A. M. de primera clase para toda ella, 298 vecinos, 1,415 habitantes, 1 parroquia con 10 puebl. anejos, 1 colegiata con 7 canónigos y sus capellanes, de la cual el principal prior es el señor obispo de Valladolid, administración subalterna de rentas. Situada en el camino de herradura que conduce de Laza á Orense, entre el río de su nombre y el arroyo de Sotelo verde, á la falda y valle de los montes de Poedo y Siota. Baña el puebl. por el N. el río Arnoya, y tiene un monte bastante elevado por E. y S. Sus habitantes se ocupan en la agricultura, pues todo este país no deja de ser fértil en granos, lino, castañas y vino. Celebra feria el 24 de cada mes. Dista 3 leg. S. E. de la capital, 1½ del Santuario de los milagros, situada en el monte del Medo, y 7 hor. de marcha militar de Laza, en cuyo intermedio se encuentran Sotelo verde, Albergeria, Villar del Barrio, Boveda, Gomarey, Bobadela y Padroso. Cont. 4,040 rs. Derechos enagenados 136 rs.

**JUNQUERA DE ESPADAÑEDO** (STA. MARIA DE), Felig. Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de su nombre. J. O., 314 vecinos, 1,397 habitantes, incluso los de su anejo San Juan de Chas, 1 parroquia que es monasterio de monges Bernardos, y se compone de las aldeas de Touzo, San Salvador, Graña, Reloieda, Par de Comde, S. Pedro, Espadañedo, Carhuís-mato, Cillereda, Villarino, Vega, Carballeda, Barrio, Barrera y Obellariza. Tiene escuela de primeras letras, y de teología moral en el monasterio. Situada á 3 leguas de Orense, 18 de Santiago, y 1 de Maceda de Limia, donde se celebra el día 20 de cada mes una famosa feria abundante de todos géneros, y en especial de pernils. Las parroquias inmediatas son las de San Miguel de Ramil, la de Asador, Francos, Zorelle y Nino da Guía, donde hay una fábrica de boza *vibrada hasta*; la de San Miguel de Esgos, y Rocas, priorato de monges de San Benito que la administran. Es un país

bastante espacioso y á propósito para el cultivo, si no estuviere, como está, entregado á las mugeres, porque los hombres se esparcen, no solo por esta provincia, sino también por las Castillas, Extremadura y Andalucía, á ejercer el oficio de cedaceros y cordeleros. Produce sin embargo trigo, centeno, maíz, patatas, y todo género de legumbres. Hay mucho ganado vacuno, algo de lanar y cabrío, castañas y buenas praderías. Las mugeres se emplean también en hacer medias de lana del país, trenzas de hilo que venden el mazo de 50 varas á 5 ú 6 reales, y apenas hay casa donde no se encuentre un telar; también hacen mucho queso y manteca de vacas. A ½ leg. de la villa de Maceda hay unos baños termales, llamados de Molgas, muy provechosos contra los reumas. A distancia de 3 leguas están las lagunas de Limia, donde hay innumerable multitud de excelentes sanguijuelas, de las cuales saca tan gran partido la medicina, y cuyo comercio para surtir á los extranjeros ha de ser necesariamente utilísimo á los particulares, y aun al gobierno por los derechos de salida que debieran devengar. Pero aun sería mayor la utilidad que se siguiese de dar desague á estas lagunas, como indicamos en su artículo propio haciendo un país delicioso, de lo que en el día no es mas que una tierra nebulosa y poco sana. En un elevado monte, que llaman Cabeza de Meda, propio del monasterio, hay un pozo de nieve, con su casa del cabildo de Orense, quien paga por foro al monasterio 60 reales anuales; pero como no usan uno ni otro, convendría mejor que se arruinase la tal casa, porque no sirve mas que de albergue de ladrones y foragidos. Pertenecen á esta jurisd. parte de las parroquias de Costa (Santiago de), en la de Montederamo; y Ramil (S. Miguel de) en la de Manzaneda de Limia. Contribuye 2,000 rs.

**JUNQUERA DE TERA**, L. S. de Esp., prov. de Valladolid, partido de Benavente, obispado de Astorga. A. P., 46 vecinos, 184 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. En este pueblo empieza la vega llamada de Tera, desde donde se advierte una notable diferencia del clima; y mejoría del terreno respecto del de Sanabria. Esta vega se estiende hacia el E. como unas 5 leg. hasta el monte espeso de encinas llamado Servilia, que es entre el río Tera y Orbiego. En toda

la estension de la vega hay varios pueblos que aprovechan la aproximación del río, para regar con sus aguas el lino y el cáñamo que es la cosecha principal de sus habitantes; además, tanto la vega como sus faldas producen centeno, cebada y trigo de buena calidad, y mantienen en sus sotos y bosques un crecido número de ganado lanar y cabrío, y en los varios montes de encinas recogen una regular cosecha de bellotas para la manutención de los ganados de cerda; finalmente, en los términos de los pueblos Santa Marta, Chigrama y Colinas, se nota en sus faldas y sierras altas el cultivo de las viñas. Contribuye 1,066 rs. 2 mrs. Derechos enagenados 470 rs.

**JUNQUERAS**, Braña de Esp., prov. de Asturias, concejo de Cangas de Tineo, part. y arciprestazgo de Sierra, parr. de Tainas (San Estevan de) (*Véase*). Esta Braña se halla á la falda del puerto de Serrantina; se compone de varias chozas hechas de tapines, en donde en el verano habitan mas de 40 vecinos con sus ganados que se mantienen en sus abundantes pastos, y en el invierno se retiran á la marina. No trabajan ni cultivan cosa alguna, pagan algun diezmo de manteca, queso y jatos, y contribuyen con pagas reales en el tercio de setiembre.

**JUNQUERAS** (SAN SALVADOR DE), Fel. Ecl. de España en Galicia, provincia y ob. de Tuy, jurisdicción de Redondela Nueva. J. O., 78 vecinos, 360 habitantes, 1 parr. Su situación y productos se hallaran en el artículo Tonton (San Mateo de) y en el de Moscoso (San Pelayo). Dista 4 leguas de la capital y 11 de Santiago. Contr. 1,162 rs.

**JUNTAL**, Ald. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Coto nuevo. Es una de las que componen la parroquia de San Estevan de Anllo (*Véase*).

**JUNZANO**, L. Ord. de España, prov. de Aragón, part. de Huesca. A. O., 66 vec., 246 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Confina al N. con el territorio de Casbas, al E. con el de Abiego, al S. con el de Angues y al O. con el de Abieca. Produce 233 fanegas de trigo, 100 de cent., 67 de avena, 10,752 arrobas de vino, 540 de aceite y 32 de lana, que dan 300 cabezas de gan. lanar mantenidas en sus pastos, y que crían 150 corderos y 200 de cabras que crían 100 cabritos. Dista 4 leguas al E. de

Huesca y 13 de Zaragoza. Contr. 3,132 rs. 10 maravedises.

**JUNO** (SAN MARTIN DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y arzob. de Santiago, jurisdicción de Caramiñal. J. O., 113 vecinos, 562 habitantes, 1 parr. Está situada á la márgen izquierda del río Sierra, sobre el cual tiene un puente que sirve de comunicacion á los pueblos de Palmeyra, Oleiros y Muro, con los de Caamaño, Queiruga y otros que están situados en esta misma costa. Prod. maíz y otros granos, pastos y pesca. (*Véase el art. de la jurisdicción*). Contr. 2,700 rs.

**JURDES** (BAS), Valle ó dehesa de Esp., provincia de Extremadura, inmediata á la de las Batuecas, que tiene 4 leguas de long. y 4 de latit., cuyos productos y naturaleza del terreno son de la misma clase (*Véase*). Caminando desde la Alberca á las Batuecas no se descubren sino peñascos y altísimos cerros en cuanto alcanza la vista, sirviendo unos de basa á los otros, y formando aspectos como si fueran de castillos, de torres y murallones que se hubiesen hecho á plomo. Sus profundidades son valles tan angostos, como se dijo hablando de las Batuecas, que en partes apenas dan paso al río Urdes ó Jurdes, sin embargo de no ser caudaloso. Nace este río en la misma sierra de poniente donde tienen su origen el río Malo y el de Batuecas, y se unen con él Alagon. Las vertientes de las aguas del valle corren de O. á E., y son muy escelentes y claras. Se crían en ellas regaladas truchas, y en las márgenes del río, singularmente despues de las avenidas, se encuentran algunos granos de oro que saben buscar los naturales del país, y los llevan á vender á Plasencia, Salamanca, Ciudad-Rodrigo etc. La capital del valle son los Casares, y de él dependen las alquerías de Calabosino, Robledo, Casa de Urde, Huetre, Castañal, Casa la Rubia, Arropascual, Eras y Cardal, que todas son de poca consideración. En las eminencias de la mencionada sierra se ve un castillo arruinado que, segun conjeturas, sirvió á los cristianos para defender la subida de ella por el lado de Ciudad-Rodrigo. El peso y color de sus piedras indica que pudieran ser de algunos volcanes ya apagados, pues las de los valles son de otra calidad y durisimas como pedernal. El valle toma su principio desde el Chorro de la Meacera,

y todo el vecindario que hay esparramado por allí pertenece á la parroquia de Nuño Moral. Del otro lado de este estan la Betoquilla, Aceitunilba y Rubiaco, que dista una legua; y no muy lejos de allí, en un recodo estan el Rincon, Valdelasa y Horcajada. En todos estos pueblos se cultivan los olivos, castaños y tal cual viña. Antiguamente no habia en todo el territorio sino dos iglesias, que eran la de Nuño Moral y el Pino; pero de un siglo acá se ha añadido la de Vegas de Coria, fundada por el Illmo. Sr. Porras, obispo de Coria.

**JURENZAS (SAN PEDRO DE)**, Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisdicción de Orceillon. J. O., 70 vecinos, 348 habitantes, 1 parroq. que comprende 5 aldeas. Situada en el valle de Carballino. Produce centeno, maíz, lino, castañas y alguñ trigo. Contr. 2,496 rs.

**JURUMENA (PLAZA DE)**, V. R. de Portugal, provincia de Alentejo, comarca de Aviz, 1 parroquia, 136 fuegos, 600 habit., casa de misericordia, hospital, 4 ermitas, 1 gobernador y J. O. Sus armas son un castillo cercado de agua, de que cuelgan unos grillos; y sus vecinos tienen el privilegio de que, una vez presos en su cárcel, no pueden ser trasladados á otra, antes de oír sentencia final. Está rodeada de muros y tiene un castillo. Sit. entre la comarca de Villaviciosa y el Guadiana, sobre cuya margen derecha está á 3 leguas al S. O. de la ciudad de Elvas, 6 al S. E. de la villa de Estremoz, y 2 al N. O. de la de Olivenza, en una colina escarpada por la parte del río y fortificada á la moderna, aunque irregularmente en todo su circuito, como dijimos en la descripción de la frontera. Su término se compone de dos pequeñas parroquias que constan de 90 fuegos, 345 habitantes, y por la parte del N. de la villa corre el río Mures, en cuya confluencia con el Guadiana se hace mucha pesca; sobre este último río anda una barca que comunica la villa de Jurumena con la de Olivenza, distante 2 leguas.

**JUSA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Luaces. Es una de las que componen la parr. de Santa María de Valonga (véase).

**JUSA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, y una de las que componen la parroquia de San Lorenzo de Torneiros (véase).

**JUSAOS**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Cedron. Es una de las que componen la parroquia de Santiago de Cedron (véase).

**JUSAVILA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Saviñao. Es una de las que componen la parroquia de San Victorio de Ribas de Miño (véase).

**JÚSCAR**, V. R. de España, provincia y obispado de Malaga, partido de Ronda. A. P., 140 vecinos, 693 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Es uno de los pueblos de la serranía de Ronda, dividido en tres trozos ó barrios separados por tierra cultivada. El nombre de esta villa es de origen arábigo, y se halla situada en medio de un cerro á 4 de legua E. N. E. de Cartagina, y al S. O. de Ronda que dista 2 1/2 leguas. Tiene en su término montes de quejigo, alcornoque y encina, minas de hierro y abundancia de agua. Produce castañas y viñas, miel y cera. Industria: trabajar en las minas de piedra lapiz, lapiz plomo ó sea grafito que estan en sierra Bermeja, entre Igualaja y Benalabis, y cria de ganados. Hace mucha falta para la subsistencia de tantos pueblecillos, todos misereros, como estan diseminados en la serranía, comparable por muchos respetos á la Alpujarra, la famosa fabrica de oja de lata construida en 1730, y parada lastimosamente desde el año de 1770. La casa y otros restos que se conservan mas ó menos derruidos, atestiguan todavia el espíritu, la magnificencia y el gusto que habian presidido á la formación de este establecimiento importantísimo á todas luces. Igual suerte cupo á las fabricas de hierro de Jimena, posteriormente fundadas á no poca costa. Asi ha quedado perdido el hierro de que abunda la serranía, sin esperanza de aprovecharse el cobre que empezaban ya á beneficiar, y en suma sin servir entre sus muchos minerales mas que un poco de grafito ó lapiz plomo tomado de un solo parage. Dista 4 leguas de Casares. Contr. 2,720 rs. 3 mrs.

**JUSLAPEÑA**, Valle de Esp., provincia de Navarra, quinto partido de la merind. y obispado de Pamplona, arciprestazgo de Anué; diputado del valle y regidor. Conf. por N. con Atez, por E. con Escabarte, por S. con Ansoain y por O. con Gulina. No hay en él río de nombre, pero abundan fuentes que surten á los pueblos de que se compone, y son los siguientes: Aristregui,

Beorburu, Gaizariain, Larrayoz, Marcalain, Navaz, Nuin, Ollacarizqueta, Osacar, Osinaga, Unzu, Usi y Belzunce, cuyos vecindarios se verán en sus respectivos artículos. Las juntas del valle se tienen en Marcalain por ser el mas central; á excepción de algunos artesanos, todos los vecinos se aplican á la agricultura, y por su ind. escuden los frutos al consumo del valle; sus montes generalmente son robledales, algunos crian hayas y pocas encinas. Las tierras de labor dan trigo, avena, maíz, vino y otros menudeces.

**JUSLIBOL**, L. R. de España, provincia de Aragón, partido, arzobispado, y corregimiento de Zaragoza. A. O., 143 vecinos, 578 habitantes, 1 parroquia. Situado á 1 leg. de Zaragoza. Confina con Villanueva de Gallego, Alfocca y otros, cuyos productos son de la misma clase que los de la capital (véase). Contribuye 9,620 reales 16 maravedises.

**JUSTANES (SAN MARTIN DE)**, Felig. E. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Pontevedra. J. O., 150 vecinos, 689 habitantes, 1 parroquia. Situado á la falda de la sierra de la Facha, á la parte S. E. Confina con las feligresías de Santa María de Touron, Santa Eulalia de Caldelas, Santa Marina de la Insúa, San Salvador de Sotomayor, Santiago de Arcade, Santa María de Puente San Payo, y Santiago de Taboadelo. Todos de iguales ó semejantes productos que son maíz, poco centeno, fréjoles, menudo, roblas, retamas y tojo. Dista 1 1/2 legua de Pontevedra. Contr. 1,251 rs.

**JUSTAS (SANTIAGO DE)**, Felig. y coto redondo S. de España en Galicia, provincia de Lugo, cabeza de jurisdicción de su nombre, obispado de Mondoñedo. J. O., 58 vecinos, 295 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Escarabada, Peireirinas y Bouzabella, y ella misma lo es de San Pelayo de Bejan, cuya población va inclusa en esta. Sit. á orillas del Miño, sobre el cual tiene un puente de madera, en terreno fértil y ameno. Sus naturales se ejercitan mucho en la pesca, de que abunda este caudaloso río, el cual á veces inunda sus campiñas, y destruye sus cosechas, como acaba de suceder en el momento en que escribimos este artículo; alcanzando sus estragos á la vecina parroquia de San

Pedro de Triaba. Produce centeno y patatas, algun trigo, maíz, mijo, habas, guisantes, lino, buenas verduras, y algunas frutas y nabizas. Dista 3 1/2 leguas de la cap. y 17 1/2 de Santiago.

**JUSTEL** y su BARRIO DE QUINTANILLA, L. Ecl. de España, prov. de Leon, exento. A. O., 61 vecinos, 238 habitantes, 1 parroquia. Sit. en los confines meridionales de esta provincia cerca del río Eria; linda con término de Villaverde y Castrocontrigo. Produce granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dista 13 leguas de la capital. Contribuye 1,877 rs. 11 mrs. Derec. enag. 116 rs. 13 mrs.

**JUVILES**, L. R. de España, provincia y arzobispado de Granada, partido de Ujijar. A. P., 142 vecinos 698 habitantes, una parroquia, 1 pósito. El nombre de este lugar es de origen arábigo, y se halla situado en la planicie que forma lo alto de un cerro de Sierra-nevada. Produce trigo, maíz, vino y seda. Dista 13 leguas de la capital. Contribuye 1,356 rs. 11 mrs.

**JUYA**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 44 vecinos, 221 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano. Conf. por el E. con San Martin Vell, por S. con el Mateu de Monegre, y por O. con San Daniel. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 18 horas de Barcelona y 2 1/2 de Gerona. Contribuye 10,787 reales 4 maravedises.

**JUZVADO**, V. Ord. de España, prov. y obisp. de Salamanca, exenta de la jurisd. de part. A. O., 50 vecinos, 200 habitantes, 1 parroquia que es vicaría de Almenara, y tiene por aneja á Carrascal de Olmillos, 1 pósito. Pertenece al condado de Ledesma (véase). Sit. á la derecha del Tornes, sobre unos peñascos, que por S. E. y O. forman una especie de fortaleza natural de 70 pies de altura media sobre el nivel del río, que dista un tiro de bala por la parte del S. Al N. de este pueblo, y junto á las casas, pasa la calzada de Salamanca á Ledesma. Disfruta los términos del despoblado de Casolita. Produce trigo, centeno, cebada garbanzos y garrobas; todo ello hasta el número de 4,000 fanegas, igualmente patatas y hortalizas. Dista 4 leguas de la capital. Contribuye 1,088 rs. 31 mrs. Derec. enagenados 233 rs. 26 mrs.



**LABACENGOS (SANTA MARIA DE)**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdic. de Cedeira, obisp. de Mondoñedo; 83 vecinos, 420 habitantes. Situado cerca del río de Porto de Cabo, en frente del puente de Sete; linda por N. con la parroquia de abad, por O. con Baloces y Bardaos, por S. con San Jorge de Moeche, y por E. con Casares. Produce trigo, cebada, centeno, legumbres, pastos y ganados. Dista 7 leguas de la capital, y 16 de Santiago. Contribuye 917 rs. 10 mrs. Derechos enagenados 189 rs. 24 mrs.

**LABADOIRO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Otero de Rey. Es una de las que componen la parroquia de Canday (*Véase*).

**LABADORES (SANTA CRISTINA DE)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Tuy, jurisdicción del valle de Frago. J. O., 473 vecinos, 2,152 habitantes, 1 parroquia. Sit. á 13 leguas de Santiago, y 4 de Tuy. Industria: 1 fabrica de curtidos. Contr. 14,300 rs. 4 mrs.

**LABADOIRA**, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Tineo; 4 vec., 17 habitantes, parroquia de Sobrado (*Véase este artículo*).

**LABAELLS**, Despoblado S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Mauresa.

**LABAJOS**, V. R. de España, provincia, obispado y partido de Segovia, sexmo de San Martín. A. O., 242 vecinos, 900 hab., 1 parroquia, un pósito, buenas posadas, casa de postas con 8 caballos. Situada en el camino real que va de Madrid á Valladolid, Salamanca y Galicia, entre Sanchidrián y Villacastin, junto al río Almarza, sobre el cual tiene un buen puente. Produce trigo, centeno, y buenos garbanzos. Fabrica de estameñas comunes, y mucha arriería. Dista 7 leguas de la capital, y desde Guadarrama hay 9 horas y  $\frac{3}{4}$  de camino militar, en cuyo intermedio se encuentra la venta de Juan Calvo, la fonda de San Rafael, el Espinar, y las Navas de San Antonio. Contribuye 18,925 rs. 31 mrs. Derechos enag. 1,174 rs. 21 mrs.

**LABANDEIRA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Vimianzo, y una de las que componen la parroquia de San Martín

de Castrelo, en donde puede verse su situación y productos.

**LABANDEIRA**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de San Juan de Pena (*Véase*).

**LABANDEIRA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Sarria. Es una de las que componen la parroquia de S. Vicente de Froyan (*Véase*).

**LABANDEIRA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Viville. Es una de las que componen la parroquia de S. Miguel de Viville (*Véase*).

**LABANDELO (SANTIAGO DE)**, Feligr. R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Ulloa. Reg. P., 16 vecinos, 79 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno mont. cerca del nacimiento del río Ulla. Confina con términos de las parroquias de Lodoso, Tarrío y Leborey. Produce trigo, maíz, patatas, pastos y ganados. Contr. 298 rs. 14 mrs.

**LABANDERA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Tineo, parroquia de S. Esteban de Bustiello (*V. este art.*)

**LABANDERA**, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Siero, parroquia de Celles (*V. este art.*)

**LABANDERA (SAN JULIAN DE)**, Parr. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Gijón, dec. de Oviedo; 88 vecinos, 434 habitantes en toda la parroquia. Sit. al S. y 1 legua y  $\frac{1}{2}$  de aquella villa, en el valle formado por los dos picos de Labandera y del Sol, estendiéndose por sus faldas, y ocupando un espacio de  $\frac{1}{2}$  legua de N. á S. y poco menos de E. á O. Confina por N. con Vega, por S. con Muño y San Martín de Anes, del concejo de Siero, por E. con Cablonos y Fano, y por O. con Huerzes. Se compone esta parroquia de los barrios de Labandera, Tneya y Folgüera. El primero consta de 43 vecinos, el segundo de 35, y el tercero de 10. Es copiosa aquí la cosecha de frutas por la abundancia de árboles frutales de todas clases, tanto que en tiempo de primavera parece este valle un ameno y delicioso jardín; pero hay muy pocos robles: el castaño ha decaído mucho, pues aunque se cogen aquí anualmente mas de 300 fanegas de este fruto, es muy corta esta cosecha respecto de las que se hacían antes. Pasan de 30 las

fuentes de aguas cristalinas que hay en este término, y entre ellas son muy notables por sus raros efectos la de la Teja, con cuyas aguas la carne mas vieja y mas dura, y cualquier legumbre de la peor calidad cuece solo en tres horas, la otra que llaman del Nogal, y vulgarmente del Nusal, que es la mas agradable, nada cuece con ella aunque se tenga tres dias sobre el fuego, y sin embargo de tan contrarios efectos no distan una de otra mas que como tres tiros de piedra. La del Nogal es á propósito para sanar los cólicos ó aliviarnos, de manera que es adagio en la parroquia, si te duele la barriga vé á la fuente del Nogal. En la parte del monte de Pangran, correspondiente á esta parroquia, y en el término que llaman de las Cabanas hay una excelente cantera de marga de que se usa mucho para el abono de las tierras. De varios arroyos que bajan del monte, se forma en medio de la parroquia un riachuelo que por Fano va á juntarse con Caldones, con el que desciende á esta parroquia del valle de Valdoron; y con sus aguas muelen dentro de su término 4 molinos harineros. Hay una mina de hierro excelente y yeso. Contr. 359 reales. Derechos enagenados 130 rs.

**LABANIEGO**, L. S. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, jurisdicción de Bembibre. A. P., 21 vecinos, 80 habitantes, 1 parroquia. Para su situación y productos (*V. Bierzo, el*). Dista  $4\frac{1}{2}$  leguas de la cabeza de partido. Contr. 460 rs. 14 mrs. Derechos enagenados 48 rs. 6 maravedis.

**LABANZA**, L. S. de España, provincia y obisp. de Palencia, part. de Carrion. Reg. P., 58 vecinos, 197 habitantes, 1 parr. Sit. en un valle cercado de montes, y casi no tiene mas entrada que la de San Salvador; porque la que está por parte de la abadía de Alabanza, que dista  $\frac{1}{2}$  legua es áspera. Produce centeno, yerba y algo de legumbres. Industria: carretería y pastoreo. Dista 9 leguas de la cabeza de part. Contr. con la jurisdicción de Cerbera.

**LABARCON**, Desp. S. de España, provincia de Aragón, partido de Jaca. A. O.

**LABAREJOS**, Ald. de España, prov. de Asturias, concejo de la ribera de arriba, parroquia de Palomar (*V. este art.*).

**LABARES (LABERRIS)**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Llanera, parroquia de Arlos (*V. este art.*).

**LABARES (STA. CATALINA DE)**, Parr. de España, provincia de Asturias, concejo de Sto. Adriano, arciprestazgo de Proaza, decanato y obispado de Oviedo; 63 vecinos, 315 habitantes, 1 iglesia parroquial aneja á la de Tuñon. Sit. á  $\frac{3}{4}$  de legua de Villanueva, cap. del conc. Confina por N. con términos de la jurisdicción de Puerto y parroquia de Palomar, de la ribera de arriba, por S. con el coto de Peñerudes y parroquia de la Piñera en Morcin, por E. con la ya mencionada de Palomar, y por O. con su matriz de Tuñon. No tiene mas lugar que Labares, y aunque se comprende en el concejo de Sto. Adriano, con todo eso es pueblo de por sí, y sus vecinos nombran jueces y oficios de justicia, y gozan de independencia de la jurisdicción y gobierno de aquel concejo en muchos ramos, y sus vecinos cogen los frutos según se dirá en Tuñon (*V. este art.*) Contr. 132 rs. 11 mrs. Derechos enagenados 11 rs. 31 mrs.

**LABARIOU**, Pueb. de España, provincia de Asturias, concejo de Oscos, S. Martín de (*V. este art.*)

**LABAT**, L. Ab. de España, provincia de Valencia, part. de San Felipe. A. O., 26 vecinos, 93 habitantes, 1 parroquia. Sit. á 1 legua de San Felipe, cerca de los ríos Albayda y Guadamar, unidos antes de desaguar en el Júcar. Confina con Torreta, Torre de Lloris, Enoya y Sans. Contribuye 2,256 rs.

**LABATA**, V. R. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Huesca. A. O., 94 vecinos, 378 habitantes, 1 escuela de primeras letras. Confina al N. con el territorio de Panzano, al E. con el de Yaso, al S. con el de Sieso y al O. con el de Aguas. Produce 500 fanegas de trigo, 1,000 de centeno, 600 de escanda, 9,408 arrobas de vino, 500 de aceite, 43 de lana, para lo que mantienen en sus pastos 400 cabezas de ganado lanar, que crían 200 corderos, como tambien 200 de cabr. que crían 100 cabras. Dist. 4 leguas al E. de Huesca y 14 de Zaragoza. Contr. 4,698 rs. 14 mrs.

**LABAYOS**, L. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Cangas de Tineo, partido de N. Viejo, de la parroquia de Bimeda, S. Pedro de (*Véase este art.*)

**LABAZUI**, L. S. de España, provincia de Aragón, part. de Benavarre, obispado de Urgel. A. O., 6 vecinos, 26 habitantes,

1 parroquia. Dista 2 leguas de Benavarre. Contribuye 671 rs. 6 mrs.

**LABELGA**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Santesteban, tercer partido de la merindad de Estella, arcip. de la Berrueza, diócesis de Pamplona; 6 vec., 32 habitantes, 1 parroquia. Su situación es llana y deliciosa, á la caída septentrional de Monjardín. El río Ega pasa á un cuarto de legua por N., con dirección al E. Dista  $\frac{1}{2}$  N. de Urbiola.

**LABELLS ó BAELLS**, L. Ecl. de Esp., provincia de Cataluña, subdelegación de Berga, corregimiento de Cervera, obispado de Solsona. A. O., 23 vec., 113 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso, áspero y quebrado; confina por el E. con la Nou y con Vilada, por el S. con Berga, por O. con Serchs, y por el N. con este último y Vadella. Produce trigo y legumbres: en su término hay minas de carbon de piedra. Dista 26 horas de Barcelona y  $1\frac{1}{2}$  de Berga. Contribuye 1,532 rs. 28 mrs.

**LABENAUT**, Despob. Orcl. de España, provincia de Aragón, partido de Barbastro, perteneciente á la de San Juan. A. O. que reside en Castejón de la Fuente.

**LABIANA**, Concejo de Esp., provincia de Asturias, arciprestazgo y arcedianato de Gordon, obispado de Oviedo. Situado en la banda E. de esta provincia, al E. S. E. y 5 leguas de la ciudad de Oviedo; parte en terreno quebrado, áspero y montuoso, parte en deliciosa llanura, ameno y fértil valle que se prolonga de E. á O., entre montañas y encumbradas peñas, las cuales, formando cordillera, lo cimen por estos puntos y lo separan de los concejos inmediatos. El río Nalon, atravesando las altas peñas y cordal que llaman de Sobrescovio, se abre paso para caer y precipitarse en el de Laviana, formando una gran catarata y bellísima cascada; y siguiendo en su curso la dirección de las montañas laterales, baña y fertiliza las vegas de todo el valle. Conf. por N. con términos del concejo de Piloña y su parroquia de Beloncío, por S. con los concejos de Aller y Lena, por E. y N. E. con los de Bimenes y Nava, y por O. con el de Langreo; y estiendo sus términos de N. á S. por espacio de 2 leguas, incluyendo en esta dimensión el terreno montuoso; y de E. á O. 1 legua, que es la longitud del valle. Comprende este conc. las parroquias de la Pola de Labiana, cabeza del concejo;

Tiraña, coto; Villoria, Carrio, Antrialgo, Lorio y Condado. Produce pan, maíz, habas, patatas, nabos, castañas, nueces, avellanas, yerba, y todo género de frutas, menos limones y naranjas. Hay 53 molinos de agua, 2 batanes y 283 colmenas. También se crían ganado caballar, vacuno, ovino, cabrío y de cerda. Sus vecinos se dedican á la agricultura, y algunos á oficios, como herreros, sastres, tejedores, zapateros y otros.

**LABIANA (SANTA LEOCADIO DE)**, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Gozon, decanato y obispado de Oviedo; 72 vecinos, 325 habitantes. Confina al O. con la boca de la ría de Avilés; consta del lugar de Lmeja.

**LABIANO**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Aranguren, cuarto partido de la merindad de San üsa, arcip. y obispado de Pamplona; 35 casas, 40 vecinos, 198 habitantes, 1 parroquia, diputado y regidor, 1 erm. Situado en una llanura, y conf. con los lugares de Mutiloa la alta, Zolina y Aranguren. Su cosecha se reduce á trigo, cebada, vino y otros frutos.

**LABIO**, Coto de España, provincia de Asturias, concejo de Salas, obispado de Oviedo; 253 vecinos, 1,063 habit., 1 iglesia matriz, 1 hospital de San Martín de Faedo. Situado en terreno muy quebrado y montañoso. Produce trigo, maíz, habas, lino, castañas, centeno, y se cria ganado vacuno, lanar, cabrío, de cerda, y algo de caballar. Comprende las aldeas de Pen-le, Gocolina, Bustoto, Acebal, Can lano, Gallinas, Buscabrigo, Brañasil y Faedo. Contribuye 921 rs. 18 mrs.

**LABIO (SAN PEDRO DE)**, Feligresía Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo, Merino, 42 vecinos, 212 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas de Villarbente, Vilacha y Couto. Contribuye 1,768 rs. 8 mrs.

**LABOA**, L. S. de España, provincia de Navarra, valle de Lizoain, tercer partido de la merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibañeta, obispado de Pamplona; 2 vecinos, 1 casa, 13 habitantes, 1 parroquia, diputado del valle. Situado á la izquierda del río que baja del valle de Erro, á la falda de un monte pinar, al N. y 1 legua de distancia de Lizoain. La cosecha es de trigo, cebada y algo de vino. Dista 3 leg. de Pamplona y 6 de Sangüesa.

**LABORCILLAS**, Cortijo S. de España, provincia de Granada, partido y obispado de Guadix. A. P., 43 vecinos, 210 habitantes, es anejo de Moreda. Situado en terr. labrante bajo y lo mismo sus inmediaciones, por lo que en tiempo de lluvia está lleno de lodazares. Escasea de aguas y árboles. Produce trigo, cebada, escaña, centeno, garbanzos y guijas; ganado lanar. Industria, arriería de granos. Dista 8 leg. de la capital. Contribuye 1,106 reales. 5 maravedises.

**LABORÉ**, Parr. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisd. de Puentes de García Rodríguez, obispado de Mondoñedo. Es uno de los que componen la parroquia de Cabreiros, Santa Marina de (Véase).

**LABORIA**, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Avilés, jurisdicción de Castrillon, parroquia de Pillarno, (V. este artículo).

**LABRA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Cangas de Onis, 8 vecinos, 38 habitantes, parroquia de Abamia, Sta. Eulalia de (Véase).

**LABRADA (SAN PEDRO DE)**, Felig. Ecl. de España en Galicia, provincia y obispado de Mondoñedo, jurisdicción de Costas de Monte. J. O., 94 vecinos, 534 habitantes, 1 parroquia. Situada en el terreno mas infimo, montañoso y áspero de toda esta diócesis, y tan árido que no hay siquiera un árbol frutal. Produce centeno, avena y patatas. Dista 3  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital y 19  $\frac{1}{2}$  de Santiago. Contribuye 1,549 reales 3 maravedises.

**LABRADA DEL BURIZ (SANTA MARIA DE)**, Felig. Ab. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdicción de Monfiero, arzobispado de Santiago. 89 vecinos, 459 habitantes. Dista 2 leguas de la capital y 11 de Santiago.

**LABRADIO**, V. R. de Portugal, provincia de Estremadura, comarca de Setubal; 1 parroquia 157 vecinos, 598 hab., y en el lugar de Berderena que es parte de ella, 1 convento de frailes. Situada enfrente de Lisboa, sobre la margen opuesta del Tajo. Produce excelente vino tinto. Dista 1 legua de la Monta y 2 de Lisboa.

**LABRAZA**, Herria. de la cuadr. de Victoria en España, provincia de Alava; 68 vecinos, 338 habitantes, 1 parroquia, 1 A. y procurador general. Confina por N. con la

villa de la Poblacion, de la provincia de Navarra, por E. con Aguilar, de la misma provincia, por S. con la ciudad de Viana á distancia de 2 leguas, y por O. con Moreda y Yecora, de la hermandad de Guardia (la) de cuya villa dista 3 leguas, estendiéndose su jurisdicción 1  $\frac{1}{2}$  legua de N. á S. y 1 de E. á O. Los vecinos están incluidos en la villa de Labraza y su ald. llamada Barrio-busto, de que se compone esta hermandad, ocupándose todos en la agricultura.

**LABRAZA**, V. de España, provincia de Alava, herm. de su nombre, obispado de Calahorra, vicaría de Viana, arciprestazgo de Berberiego, 38 vecinos, 182 habitantes, 1 parroquia, 3 ermitas. A. O., su teniente, 2 Reg., procurador general y 1 jurado en su aldea de Barrio-busto. Situada en parage eminente, y confina con la villa de la Poblacion, de la provincia de Navarra, por E. con Aguilar, de la misma provincia; por S. con la ciudad de Viana á distancia de 2 leguas, y por O. con Moreda y Yecora, de la hermandad de Guardia (la), de cuya villa dista 3 leguas, estendiéndose su jurisdicción 1  $\frac{1}{2}$  leguas de N. á S. y 1 de E. á O. Su situación ventajosa en una elevada montaña, y las robustas y altas murallas de que estaba y aun está rodeada, la constituían en lo antiguo una de las fortalezas mas respetables de aquel tiempo. Su cosecha es de trigo, cebada, cent. y avena, únicos granos que aqui se cultivan, bastante vino y algo de aceite.

**LABROS**, Ald. R. de España, provincia de Guadalajara, partido y obispado de Sigüenza, Sexma del Campo. R. P., 59 vec., 268 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita. Sit. en una cuesta que mira al S., y confina con Hinojosa y Amayas. Prod. buenos montes de encina, roble y pastos: trigo, cebada, avena, guisantes, garbanzos, yeros y alguna fruta y hortaliza en la ribera del Mesa: ganado lanar, vacuno y de cerda. Industria, pastoreo y arriería. Dista 10 leguas de la cabeza de partido, 1  $\frac{1}{2}$  de Milmarcos y 3  $\frac{1}{2}$  de Molina. Contribuye con la Sexma.

**LACAL**, Ald. Ecl. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. de Ferreyra de Pallares. Es una de las que componen la parroquia de Ferreyra de Pallares (Véase).

**LACAR**, L. de España, provincia de Navarra, valle y arcip. de Yerri, merindad de Estella, 1.º part. y dióc. de Pamplona,

36 vecinos, 219 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita. Situado en alto, pero no goza de monte ni río. Linda con Lorca y Murillo por S. O., y dista de Estella 2 leguas. Produce su término granos y vino.

LACARA, R. de España, provincia de Extremadura, que nace en las inmediaciones de Cordobilla, en un sitio llamado las cercas de Villar del Rey, á 1 legua de Alcucescar y 5 de Mérida; y desemboca en el Guadiana á  $\frac{1}{2}$  legua E. de Torre mayor.

LACASTA, L. R. de España, provincia de Aragón, partido de Cinco villas. A. O. 16 vecinos, 68 habitantes. Contribuye 223 reales 25 maravedises.

LACAVE, L. de España, provincia de Navarra, valle de Arce, tercer partido de la merindad de Sanjuana, arciprestazgo de Ibargoiti, obisp. de Pamplona, 3 casas, 11 vecinos, 59 habitantes, un alcalde y regidor. Situado á la derecha y á  $\frac{1}{2}$  leg. corta de distancia del río Irati, en terreno medianamente llano, pero pedregal y frágil, junto á una sierra. Confina por N. con Gortariz, por E. con Muniaín, por S. con Arce, y por O. con Uriz. Todo su término es de pendientes y rodeado de alturas y peñas: hay monte robledal, en el que se coge maíz, y en las heredades trigo, cebada, avena y menudeas.

LACEANA, Conc. S. de España, prov. y part. de León; comprende su jurisdicción 15 pueblos con A. O. y un corregidor para todo él. Sus vecindarios, situación y productos se hallarán en sus respectivos artículos. Contribuye 15,642 reales 25 mrs. Derechos enagenados 2,616 rs. 24 mrs.

LACEBAL, Braña de España, provincia de Asturias, concejo de Cangas de Tineo, partido y arciprestazgo de Sierra; 30 vec., 145 habitantes, parroquia de Porley (San Juan de) (Véase).

LACHA y BARRIA, V. Hermandad de España en la provincia de Alava, *nullius diccesis*; 10 vecinos, 47 habitantes, incluidas las religiosas cistercienses de aquel monasterio, filiación del de las Huélgas de Burgos, 1 parr. Justicia ordinaria. Es un término redondo de  $\frac{1}{4}$  de leg. de diámetro, situado en un valle que baña el río Zadorra, y á su N. se halla la sierra de Aranzazu poblada de roble y haya. Produce trigo, maíz, habas, patatas y frutas. Tiene un molino harinero que pertenece á dicho monasterio.

LACHAR, L. R. de España, provincia y partido de Granada, jurisdicción del Soto de Roma; 101 vecinos, 467 habitantes. El nombre de este lugar es de origen arábigo, y es pueblo de tránsito en el camino de ruedas de Granada á Málaga. Produce trigo, habas, lino, cáñamo y sandías. Dista 4 leguas O. de la capital. Contr. 1,763 rs. 33 maravedises.

LACHAS, Ald. Ecl. de Esp. en Galicia, prov. de Lugo, jurisdicción de Cancelada de arriba, y una de las que componen la parroquia de Santo Tomás de Cancelada (Véase).

LACORT, L. R. de España, provincia de Aragón, partido de Jaca, obispado de Barbastro. Reg. P., 10 vecinos, 42 habit. con *Tricas*, 1 parroquia. Dista 8 leguas de Jaca. Contr. 1,342 rs. 14 mrs.

LACÓT, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregim. y obisp. de Gerona. A. O., 100 vecinos, 490 habitantes, 1 parr. Situado en terreno bastante llano, y bueno para toda clase de granos, que es su único producto. Todo el pueblo está esparcido en casas de campo. Confina con Batét, y dista 1 legua de Olot.

LACOSMONTE, Herm. de la cuadrilla de Mendoza en España, prov. de Alava. Se gobierna por un A. O., un Reg. ó dos, procurador síndico general y alcalde de hermandad. Situada en terreno quebrado á la falda de un gran monte encinal, parte de la sierra de Arcano, que la ciñe por N. E. Confina por N. con Ullibarri y Jecano de Cuartango, mediando la espresada sierra; por S. con Bellogin y Atiega, aldea de Salinas; por E. con Ormijana de Morillas, y por O. con pueblos de Valdegovia, Azulez y Caranca de Salinas, prolongándose á manera de faja 1 legua de E. á O. y poco mas de  $\frac{1}{2}$  de N. á S. Se comprenden en esta hermandad 6 parroquias, y sus vecinos cogen trigo, cebada, maíz, habas, mijo, rica, alholva, arveja redonda y cuadrada, avena, yero, tito y algo de garbanzo y lino; pero con escasez, por ser su territorio generalmente montuoso, y las tierras de labor de muy mediana calidad. Cada uno de los pueblos de que se compone esta hermandad disfruta cierta porción del referido monte encinal, poblado por la mayor parte de encinas, algunos pinos y hayas, y en él apacientan sus ganados los naturales, y se aprovechan de las leñas para quemar

y vender. Los pueblos de que se compone esta hermandad son Artaza, Barron, Carcamo, Escota, Fresneda y Guinea, cuyos vecindarios se verán en sus respectivos artículos.

LACUNZA, V. S. de España, provincia de Navarra, valle y arciprestazgo de Araquil, segundo partido, merindad y obisp. de Pamplona; 124 casas, 139 vecinos, 774 habitantes, 1 parroquia, alcalde y regidor. Sit. á la izquierda del río Araquil, y á 6 leguas de Pamplona por N. O. Confina con Echarrarianaz, Huarte-Araquil, Arroyazn, Lizarrabengoa y valle de Ergoyena. Goza de asiento y voto en las juntas de provincia; y tiene un molino.

LADA (SAN MICHAEL DE), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Langreo, arcedianato de Gordon, obispado de Oviedo; 192 vecinos, 952 habit., 1 iglesia matriz y 4 capillas. Situada á la izquierda del río Nalon, donde tiene una corta porción de ribera, y la mayor parte de su distrito en terreno alto y montuoso. Conf. por N. con la de Barros; por S. con la de Mieres, mediando el cordal de montes que separan este concejo del de Lena; por E. con las de Turiellos y Ciaño, y por O. con monte y cuesta de Pagusti que la divide de la de Oloneigo. La población consiste en los lugares de Lada, Cima de Villa, Portillo, Carmen (el), Guetoraso y Meanan. Los vecinos son agricultores y cogen de todos los frutos comunes en el concejo; y la cosecha de granos y habas asciende á 3,200 fanegas. Contrib. 741 rs. 12 mrs. Derechos enagenados 185 rs. 1 maravedí.

LADAR, Ald. R. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Monterroso, y una de las que componen la parroquia de San Breijó (Véase).

LADAS, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Narla, San Payo. Es una de las que componen la parroquia dos Condes (Véase).

LADREIRO, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Penas, y una de las que componen la parroquia de S. Miguel de Penas (Véase).

LADINES, L. de España, provincia de Asturias, concejo y obispado de Oviedo; 6 vecinos, 29 habitantes, parroquia de San Vicente de Villaperi (V. este art.).

LADRA (SAN SALVADOR DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Villalba, obispado de Mondoñedo. J. P., 44 vecinos, 217 habitantes, 1 parroquia. Contr. 479 rs. 14 mrs.

LADRA, Riachuelo de Esp. en Galicia (V. Miño).

LADRADA, Braña de España, prov. de Asturias, concejo de Cangas de Tineo, partido del Coto, parroquia de Montañas (San Pedro de las) (Véase). Celebra feria el 1.º de noviembre.

LADREDO, L. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Cangas de Tineo, partido de Carballo, de la parroquia de Villarmental (San Cosme de) (V. este art.).

LADRERA, Aldea S. de España, prov. de Burgos, partido de Miranda de Ebro, condado de Treviño, obisp. de Calahorra. R. P. Su población, situación y productos están incorporados en el art. de su matriz Orcilla, añadiendo únicamente que este anejo está situado en una ladera, á distancia de un tiro de bala de aquel, y que los productos de su término ascienden á 200 fanegas de todo grano. El cabildo de ambas parroquias forma un solo cuerpo y su jurisdicción es común.

LADRIDO (SANTA EULALIA DE), Ald. S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdicción de Ortigueira, obisp. de Mondoñedo. J. O., 144 vecinos, 730 hab., 1 parroquia (V. San Cristobal de Couzadroyro y el artículo de la jurisdicción con quien contribuye).

LADRILLAR, Ald. S. de España, provincia de Extremadura, part. de Cáceres, obispado de Coria, jurisd. de Granadilla A. P., 70 vecinos, 333 habitantes, 1 parr. que tiene por anejo á Riomasos, que está tan dominado de las peñas que no goza del sol durante los meses de diciembre y enero. Su situación y productos se hallarán en el artículo Sotoserrano.

LADRUNAN, L. Ord. de España, provincia de Aragón, partido de Alcañiz, arz. de Zaragoza, perteneciente á la de San Juan de Jerusalem. A. O., 140 vec. 557 hab., 1 parr. Situado en terr. montañoso, sin trato ni comunicacion con nadie. A distancia de  $\frac{1}{4}$  de hora pasa el río Guadalopé, sobre el cual hay un puente formado por la naturaleza, pues consiste en un peñasco taladrado por el torrente del río. Produce

trigo, vino y aceite, aunque todo con escasez. Industria, 1 fábrica de papel de estraza y 2 batanes. Dista  $5\frac{1}{2}$  leg. de Alcañiz. LAFABA y SU BARRIO, L. S. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada (*V. Faba (la) y su barrio*).

LAFOENS, Concejo R. de Portugal, provincia de la Beira, comarca de Viseu. Consta de dos principales villas, la una se llama San Pedro del Sul y la otra Nuestra Señora de la Asuncion de Boucelas. La primera cuenta 347 vecinos, 1,245 habitantes, y está situada entre los rios Vouga y Sul que se juntan en dicha villa, tomando el nombre del último. Produce el distrito de esta villa mucho aceite, vino, ganado, caza, hortaliza y todo género de frutas. Sus mugeres pasan por las mas hermosas del reino, y en sus montañas se hallan minas de estaño. Tiene ademas de la iglesia parroquial 6 ermitas, 1 J. de fora, 3 verdadores, procurador del concejo y otros oficiales de justicia. La villa de Boucela, que es la otra capital de este concejo, está situada en medio de una sierra, 3 leguas N. de Viseu, y abunda de castañas, ganado y caza; tiene buenos edificios, 142 vecinos, 530 hab., casa de misericordia, hospital y 6 ermitas. Una y otra villa tienen sobre los ya dichos rios muy buenos puentes de piedra. Se halla situado este concejo a 3 leg. N. O. de la ciudad de Viseu. Las otras parroquias de Lafuens ascienden á 47, que con el vecindario de las antecedentes componen un total de 5,565 fuegos, 20,007 habitantes. Da nombre este concejo á uno de los tres ducados que constituyen la primera clase de la nobleza de Portugal.

LAGAETE, L. R. de España en la Gran Canaria, con una parroquia distante de él como  $\frac{1}{2}$  de legua y casas terreras en una sola calle; tiene un puertecito de mar llamado de Ntra. Sra. de las Nieves, de una ermita de este nombre. Su terreno es cávido y muy seco, y ha sido quemado en lo antiguo por los volcanes. La jurisdiccion de su A. P. se estiende sobre los pagos de Guayedra, Barrio del Risco y el Valle.

LAGAR, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia de Orense, jurisdiccion de Boboia de Amoeiro, obispado de Tuy. Es una de las que componen la parroquia de Santa Eulalia de Beyro (*Véase*).

LAGAR, Aldea de España, provincia de Asturias, concejo de Avilés, jurisdiccion

de Castrillon (*Véase el artículo Pillarno*).

LAGAREJOS DE CARBALLEDA, V. S. de España, prov. de Valladolid partido de la Puebla de Samabria, obispado de Astorga, arcedianato de Carballeda. A. O., 20 vecinos, 84 habitantes, 1 parroquia. Sit. en un alto, á  $2\frac{1}{2}$  leg. E. de la Puebla, en terreno que produce lino, centeno y pastos para la cria de ganados.

LAGARIZA, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Chantada, y una de las que componen la parroquia de Nogueira de Miño (*Véase*).

LAGARTERA, V. S. de España, prov. y arzobispado de Toledo, partido de Talavera. A. O., 426 vecinos, 1,441 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito, 400 casas. Produce en abundancia granos, vino, aceite y bastante ganado lanar, vacuno y de cerda. Para la situacion (*V. el art. de Oropesa*). Dista 6 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 11,231 rs. 8 mrs. Derec. enagenados 3,530 rs. 29 mrs.

LAGARTERA, Desp. S. de España, provincia y partido de Salamanca, cuarto de Rio al Mar, obispado de Ayila. Dista 4 leguas de la capital. Contribuye 15 reales 24 maravedises.

LAGARTONES (SAN ESTEBAN DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdiccion de Viso. J. O., 60 vecinos, 283 hab., 1 parr. Situada á la margen izquierda del rio Linares que desagua en el Ulla, y sobre el cual hay un puente de este mismo nombre. Linda por N. con la parroquia de Aguiñones, por E. con Cereijo, por S. con Ousande y Somoza y por O. con Figueroa. Sus productos son los mismos que estan indicados en el artículo Paradela (Santa Maria). Contribuye 1,250 rs. Derec. enag. 650 rs.

LAGARTOS, L. S. de España, prov. de Palencia, partido de Carrion, obispado de Leon. Reg. P., 11 vecinos, 39 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. entre dos cuevas al E. y O., y al pie de la primera un pequeño valle que termina en la cuesta de San Martin. Produce trigo, centeno, avena y pratos; tiene 1,500 cabezas de ganado lanar; clima desigual y escaso de aguas. Dista 5 leg. de la cab. de part. Contribuye 797 rs. 14 mrs. Derechos enagenados 366 rs. 10 maravedises.

LAGAS, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Saa

ó Caseros de Diego Sanchez. Esta aldea compone parte de la parroquia de Saa (*Véase*).

LAGATA, V. Ab. de España, prov. de Aragon, arzobispado, partido y corregim. de Zaragoza. A. O., 138 vecinos, 557 hab., 1 parroquia. Situado á las inmediaciones de un rio, en terreno llano y saludable. Produce trigo, cebada, maiz, patatas, seda, vino, azafrañ y judias. Es terreno fertilisimo cuando asisten las aguas. Dista 10 leg. de Zaragoza. Contribuye 8,501 rs. 28 mrs.

LAGÉ, Despoblado S. de España, prov. de Aragon, partido y obispado de Jaca. Alcalde ordinario.

LAGO, L. de España, provincia de Asturias, conc. de Tineo; 4 vec., 17 hab. parr. de San Feliz de Mirallo (*V. este artículo*).

LAGO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Valdes; 8 vecinos, 40 hab., parr. de San Miguel de Trevias (*Véase*).

LAGO, L. E. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, abadia de Carracedo, obispado de Astorga. A. P., 46 vecinos, 260 habitantes, 1 parroquia. Su situacion la misma que la de Carucedo (*Véase*). Hay en el término de este pueblo un gran lago de casi 2 leguas de circunferencia, cuya hondura se ignora. Cuando llueve mucho en el invierno se revienta, y armán sus vecinos canales donde cogen muchas arrobas de anguilas, pesando no pocas, 6, 8, 12 y mas libras, de buen sabor, si bien demasiado gordas y grueso pellejo. Produce vino, centeno, trigo y cebada. Dista 4 leguas de la cabeza de part. Contr. 1,472 rs. 4 mrs. Derechos enagenados 57 rs. 2 maravedises.

LAGO, L. S. de España, provincia y partido de Leon, concejo de Luna de abajo. A. O., 38 vec., 146 hab., 1 parroquia. Dista 7 leguas de la cap. Contribuye con el concejo.

LAGO, L. R. de España, provincia y partido de Leon, conc. de Babia de arriba. A. O., 16 vecinos, 59 habitantes, 1 parr. Su situacion y productos se hallarán en el artículo del concejo con quien contribuye. Dista 12 leguas de la capital.

LAGO, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Penamayor. Esta aldea compone parte de la parroquia de Santi-Espiritu de Fontaron (*Véase*).

LAGO, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Vadel-Farina, y una de las que componen la parroquia de San Juan de Padornelo (*Véase*).

LAGO, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Atay, y una de las que componen la parroquia de Marey (*Véase*).

LAGO (NTRA. SEÑORA DE LAS NIEVES), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Allande, obispado de Oviedo, arciprestazgo del hono de Grandas; 47 vecinos, 295 habitantes, 1 iglesia parroquial y 2 ermitas, con 2 hospitales para pobres. Se gobierna por 3 jueces, regidor y otros oficiales de justicia. Su situacion es pendiente, próxima á montes y á un riachuelo que esta á su derecha. Linda por E. con la parroquia de Santa Coloma, por S. con la del Valledor, y por O. y N. con la de Berducedo: su estension es de  $\frac{3}{4}$  de legua de E. á O., y 1 de N. á S. El riachuelo se llama Orua, su origen en los términos de esta parroquia, su curso de E. á O. y desagua en el Navia: produce pocas truchas y alguna anguila; tiene un puente de madera y dos molinos harineros. Hay montes de argoma, robles y castaños, y se crían lobos, corzos, osos, jabalies, zorras, águilas, buitres y perdices. Su cosecha se regula por un quinquenio en 900 fanegas de centeno, 300 de maiz, 40 de trigo, 400 de castaña y 1,000 de patatas. Dista 2 leguas de la cap. del concejo y 15 de la capital de la provincia. Contr. 129 rs. 17 mrs. Derechos enagenados 4 rs. 19 mrs.

LAGO (DO) (SAN MARTIN), Feligresía S. de España en Galicia, prov. y obispado de Orense, jurisdiccion de Maside. J. O., 79 vecinos, 376 habitantes, 1 parroquia. Produce centeno, maiz, patatas, castañas y pastos. Contr. 665 rs.

LAGO (SANTA EULALIA DE), Felig. Ecl. de España en Galicia, provincia y obisp. de Monleón, jurisdiccion de Portocelo. J. O., 120 vecinos, 490 habitantes, 1 parr. Dista 6 leguas de la capital y  $20\frac{1}{2}$  de Santiago. Contr. 997 rs. 7 mrs.

LAGO (SANTIAGO DE), Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Betanzos, jurisd. de Trasancos. J. O., 112 vecinos, 553 hab. Es anejo de Santa Maria de Sequero. Sit. al N. de su matriz en la costa del mar, lindando con las parroquia de Baldepires

y Baldobión. Produce centeno, cebada, algun trigo y legumbres.

LAGO DE ABAJO, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Avilés, jurisdicción de Castrillon (*V. el artículo de Pillarno*).

LAGO DE ARRIBA, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Avilés, jurisdicción de Castrillon (*V. el artículo de Pillarno*).

LAGOA, V. de Portugal, provincia de Algarbe, comarca de Faro; 1 parroquia, 837 vecinos, 3,032 hab. entre los reunidos en la villa y los que habitan en varias haciendas en el campo, y disfrutan un terr. fértil y poblado de viñas, higueras y olivares que hermosean los contornos de la villa, en la que hay 2 conventos de frailes. Situada a 1 legua S. de la ciudad de Silves, y 1½ E. de la villa de Portimaon, en la falda oriental de una pequeña colina, y la dió nombre una antigua laguna que hoy se halla desaguada y reducida a tierra de labor. Sus edificios son modernos, y sus casas y calles de muy buena fabrica y bien dispuestas. Hace esta villa un gran comercio con la extracción de sus frutos por el puertecillo de la Ameijillocira, situada en un brazo de la ria de la inmediata villa de Vilanova. A la parte E. de Lagoa, y sobre el borde de la antigua Laguna, hay un pequeño convento de frailes. El término se compone de 2 iglesias bastante numerosas, y pues la una consta de 351 vecinos y 1,370 habitantes, y tiene 1 convento de frailes, y la otra, situada sobre la margen izquierda del puente de Vilanova, asciende a 203 vecinos y 770 habitantes que se ejercitan en el comercio y cargazon de higos y otros frutos, como los de la villa principal.

LAGOA, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Saavedra. Es una de las que componen la parr. de Saavedra (*Véase*).

LAGOA, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Saviñao, y una de las que componen la parroquia de Santa Eulalia de Rebordao (*Véase*).

LAGOA, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Chantada. Es una de las que componen la parroquia de San Salvador de Villauje (*Véase*).

LAGOA, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Villar. Es una de las que componen la parroquia de Zizillon (*Véase*).

LAGOA, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Moreda, y una de las que componen la parroquia de San Salvador de Moreda (*Véase*).

LAGOA, Ald. E. de España en Galicia, prov. de la Coruña, jurisd. de Cambre, arzobispado de Santiago, y una de las que componen la parroquia de San Pedro de Sorrizo (*Véase*).

LAGOA (SAN JUAN), Coto Redondo S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Mondoñedo, jurisdicción de Abadin y Lagoa. J. O., 60 vecinos, 349 habitantes, 1 parroquia. Sit. a la parte meridional de Mondoñedo de donde dista 2 leguas, y 18 de Santiago en el camino real que conduce a Lugo. Terreno montuoso, y por la mayor parte inculto y des poblado, a pesar de que sus habitantes son laboriosos y robustos, pero no son propietarios sino colonos. Aires saludables y puros, muchas y buenas aguas, cuyas vertientes van a parar al Miño. Conf. con Argomoso, Lindin, Sta. María Mayor, Bretoña, Biau, San Vicente de Reigosa, Abeledo Cuende, Galgao y Sasdonegas, San Juan de Ubeda y S. Andres de Loboso, cuyas poblaciones son casi de las mismas circunstancias. Prod. centeno, avena, mijo, menudo y patatas; ganado y lino. Industria: lencería y comercio de lino en crudo. Contribuye 1,144 reales 24 maravedises.

LAGOA (SAN VICENTE), Felig. Ecl. de España en Galicia, provincia y obisp. de Mondoñedo, jurisd. de Alfoz del Castro de Oro. J. O., 277 vecinos, 1,286 habitantes, 1 parroquia. (*V. valle de Castro de Oro*), el cual contiene dos jurisdicciones, la una llamada del Alfoz y la otra de la Tierra Llana: la primera comprende 8 parroquias y la segunda otras 8. Produce trigo, centeno, maíz, vino, castañas, patatas, lino, habas, nabos, hortalizas y frutas. Ind.: lienzo y celazos. Dista 2 leg. de Mondoñedo y 22 de Santiago. Contr. 4,073 rs. 18 mrs.

LAGOLOSE, Desp. S. de España, provincia de Madrid.

LAGOMEL y MARGEN, Concejo de Portugal, provincia de Alentejo, comarca

de Villaviciosa. Al O. de la villa de Chancillería y entre ella y el río Sor se halla este concejo, que se compone de los pequeños lugares Lagomel y Margen, de los cuales el primero tiene 1 parroquia, 80 vec., 300 habitantes, y el segundo otra parroquia con 14 vecinos, 50 habitantes y fuero. Los productos son centeno, maíz, y en los campos de Lagomel que baña el Sor, algun arroz, cuya cultura hace el pais bastante enfermizo.

LAGORZA, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Rozas. Es una de las que componen la parr. de San Lorenzo Fiz de Rozas (*Véase*).

LAGOS, Comarca de Portugal, prov. de Algarbe; 7,334 fuegos, 27,850 habitantes, 24 parroquias: la mas occidental y la mas estensa de este reino, pues empieza en el cabo de San Vicente y sigue esta costa y la cima de los montes hasta comprender el término de la villa de Albufeira por espacio de unas 14 leguas. Corren por ella los rios que entran en los puertos de Lagos, Albor y Portimaon, de que ya se habló al describir la costa, y sus frutos son los comunes a todo el pais.

LAGOS, C. de Portugal, provincia de Algarbe, capital de la comarca de su nombre; 2 parroquias, 1,734 fuegos, 6,793 habitantes, casa de misericordia, hospital del vecindario, 1 conv. de Recoletos y otro de Trinitarios, ambos fuera de los muros, y un monasterio de monjas; corregidor de la comarca, juez de fora, 3 vereadores y demas oficiales de justicia, gobernador. Goza de voto en córtes con asiento en el banco 3.º Situada en los 37º 6' de latitud, 8º 47' de longitud de la I. del H., y 4º 57' 18" O. de Madrid, a las 38 leguas de la ciudad de Lisboa, 6 del cabo de San Vicente y 22 de la boca del Guadiana, sobre una gran bahía, defendida por N. N. O. de varias colinas revestidas de frutales y viñas que hermosean su contorno, sobre la margen derecha de un pequeño arroyo que en la pleamar se estiende bastante, formando una laguna ó estero. Esta ventajosa situacion le proporciona mucho aumento de luz en los rayos que le reflejan las aguas del Océano, solo agitadas cuando corren los vientos del tercero y cuarto cuadrante, que no sucede muchas veces; pero esta misma posicion la hace poco defendible por la parte de tierra, por hallarse dominada

Toxo V.

de varias alturas. Los edificios de la ciudad, sin mucha suntuosidad, tienen asco y gracia, y entre estos se puede contar la iglesia de la Misericordia, por su sencilla pero muy regular fachada. Este establecimiento está destinado para hospital de la trepa enferma, y para servicio de la plaza un competente parque de artillería, cuyo regimiento tiene el número 2. El término de esta ciudad consta de 8 feligresías y de 1,668 fuegos, 6,170 habitantes: es abundante en higos, vino y legumbres, y escaso de trigo que, así como todo el Algarbe, recibe del Alentejo y del extranjero; pero lo que le falta en granos lo suple con la abundancia de pesca de atunes, sardinas y otros peces de la costa inmediata, que salados se internan en el reino y se estraen para fuera de él. Tiene un bello acueducto. Es plaza de armas y buen puerto de mar. Su fortificacion y demas (*Véase en la costa, artículo de Lisboa*).

LAGOS (SANTA EULALIA DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. de Somoza de Villouzan. J. O., 28 vecinos, 139 habitantes, 1 parr. que se compone de las aldeas Esfarrapa, Seoane y el coto de la Armada con 2 vec. y un juez por el conde de Ayala, que solo entiende en lo civil, pues para lo demas está sujeto al de la jurisdicción. Contribuye 414 rs. 30 mrs. Derec. enag. 57 rs.

LAGOSTELLE (SAN JUAN DE), Felig. S. de España en Galicia, prov. y obispado de Lugo, cabeza de la jurisdicción de su nombre. J. O., 180 vecinos, 904 habitantes 1 parroquia que se compone de las aldeas Anse de, Sesulte, Senande, Algan, coto de Acevedo, Lea, Corbite, Cabana, Comba, Sanguñedo, Pardiñas, Gutierrez é Iglesia. Dista 6 leg. de la capital y 11 de Santiago. Contribuye 2,794 rs. 25 mrs.

LAGRAN, V. S. de España, provincia de Alava, hermandad de tierras del Conde, obispado de Calahorra y su vicaría de Campezo; 80 vecinos, 395 habitantes, una parroquia, 3 ermitas, A. O., un teniente, 2 regidores en la villa y otro en su aldea, procurador síndico general, alguacil y alcalde de hermandad. Situada en la falda y al N. de la cordillera que divide a esta provincia de la de Rioja; confina por N. con los lugares de Laño y Bajauri, del condado de Treviño; por S. con Paznangos y villa de Guardia (la), cuya jurisdicción

separan las vertientes de los altos montes y puertos que llaman de Toro y Bergon; por E. con Villafria y Bernedo, de quien dista 1 legua, y por O. con Pipaon, extendiéndose su jurisdicción por todos estos puntos como 1½ legua: bañala el río Ega, el cual, naciendo en la fuente llamada Tornucena, dirige su curso de O. á E. Como está rodeada de montes por todas partes é inmediata á la mencionada gran sierra, es bastante destemplada y fria. Tiene una aldea llamada Villaverde á distancia de ½ de legua hacia el S. E. (*Véase este artículo*). Produce trigo, lino y todo género de legumbres y hortalizas, y sus vecinos se ejercitan en la fabrica de cucharas, husos, molinillos, horquillas, palos, varios aperos de labranza, comportas para vendimiar y en la corta y transporte de maderas. Son muchas y varias sus fuentes. Se crían vacas, mulos y cerdos, algunas ovejas y cabras; y en sus montes robles, hayas y otras especies de árboles silvestres, señaladamente bojés en gran copia, y sirven de materia para hacer las cucharas. También se crían javalics, á los que es necesario perseguir pues destruyen todos los sembrados; hay también caza de perdices, codornices y liebres. Fueron naturales de esta villa don fray Juan Antonio de Viana, electo obispo de Caracas; don Francisco Leandro de Viana, conde de Tepa, del consejo de S. M.; don Mateo Perez, mariscal de campo é intendente de Méjico, y otros varios.

LAGRUESA, Cot. Red. S. de España, provincia de Aragon, part. de Barbastro; A. O.

LAGUA, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. de Penamayor. Es una de las que componen la parroquia de Casalla (*Véase*).

LAGUA, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Navia de Suarna. Es una de las que componen la parroquia de Monasterio (*Véase*).

LAGUARES, L. S. de España, prov. de Aragon, partido de Benavarre, obisp. de Lérida. A. O., 138 vecinos, 551 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado á ¼ de legua del río Isabena que corre á la parte del N. Produce trigo, centeno, cebada, avena, vino, aceite, seña y legumbres. Industria: 3 alfarerías. Dista 2 leguas de Benavarre. Contr. 6,935 rs. 26 mrs.

LAGUARTA, L. R. de España, prov. de Aragon, partido y obispado de Jaca. R. P., 18 vecinos, 73 habitantes, 1 parr. Dista 7 leguas de Jaca. Contribuye 1,118 rs. 22 mrs.

LAGÜELLES, L. S. de España, prov. y partido de Leon, concejo de Luna de arriba. A. O., 41 vecinos, 158 habitantes, 1 parroquia. Situado á la márgen derecha del río de Luna sobre el cual tiene un buen puente; linda con términos de Avelgas y Lahuz. Produce granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dista 10½ leguas de la capital Contribuye con el concejo.

LAGULA, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Torés. Es una de las que componen la parroquia de San Andres de los Nogales (*Véase*).

LAGUNA, V. S. de España, provincia, obispado y partido de Valladolid. A. O., 99 vecinos, 385 habitantes, 1 parroquia. Situada entre los ríos Duero y Pisuerga, cerca de Herrera de Duero, y sus producciones agrícolas son de la misma clase. Dista 1 legua de la capital. Contribuye 4,679 rs. 6 mrs. Derec. enag. 2,019 rs.

LAGUNA (LA), L. S. de España, prov. de Soria, partido de Yanguas, obispado de Calahorra. A. P., 180 vecinos, 800 habitantes comprendidos los de las aldeas de Villar del Río, Aldea del Cardo, Valduerteles y Bretun; parroquia filial de Yanguas: situado en el centro de esta jurisdicción. Produce ganado fino trashumante, cabrío estante y ovejas llamadas churras; trigo, cebada, avena, centeno, semillas, patatas y verduras para el consumo del país. Dista 7 leguas de la capital. Contr. con Yanguas.

LAGUNA (LA), Aldea S. de España, provincia, obispado y partido de Cuenca. R. P., 57 vecinos, 225 habitantes, 1 parr. Dista 7 leguas de la capital. Contribuye 1,378 rs. 13 mrs. Derec. enagenados 400 rs. 30 mrs.

LAGUNA Y SEGUERUELO, Desp. R. de España, provincia de Soria.

LAGUNA DE CAMEROS, V. R. de España, provincia de Soria, partido de Logroño, obispado de Calahorra. A. O., 203 vecinos, 935 habitantes, 1 parroquia. Su situación y productos se hallaran en el artículo Almarza de Cameros. Dista 7 leg. de la cabeza de partido. Contr. 12,021 rs. 12 mrs. Derec. enag. 1,976 rs. 20 mrs.

LAGUNA DE CONTRERAS, V. S. de España, provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero, obispado de Segovia. A. O., 59 vecinos, 248 habitantes, 1 parr. Situada á 2 leguas de Castrillo de Duero, en el camino que conduce á Segovia, subiendo 1 legua al E. Produce mucha leña, granos, algun vino, cañamo y ganado lanar. Dista 18 leguas de la capital. Contribuye 3,713 rs. 21 mrs.

LAGUNA DE NEGRILLOS, Jurisd. S. de España, provincia y partido de Leon. Comprende 7 pueblos con A. P. y un A. M. para toda ella. Sus vecindarios, situación, contribucion y productos, se hallaran en sus respectivos artículos.

LAGUNA DE NEGRILLOS, V. S. de España, provincia y partido de Leon, jurisdicción de su nombre. A. M., 223 vec., 870 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Dista 6 leguas de la capital. Contribuye 9,593 rs. 19 mrs. Derec. enag. 2,015 rs. 21 mrs.

LAGUNA DE TABLAS, Ald. Ab. de España, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción del Cebreiro. Es una de las que componen la parroquia de Santa María la Real del Cebreiro (*Véase*).

LAGUNA DE VALCARCE, Aldea S. de España, provincia de Leon; 3 vecinos, 13 habitantes. Contr. 182 rs. 13 mrs.

LAGUNA DEL CARRO, Despoblado R. de España, provincia y tierra de Soria, sexmo de Luvia.

LAGUNA DE LA SAL, Se da este nombre á un lago que hay entre Osuna y Antequera, provincia de Sevilla, que tiene 3 leguas de circunferencia, mas de una de largo y casi otra de ancho. Se llama de la Sal porque se convierte en ella el agua que allí se recoge, sin embargo de ser dulce como de la famosa fuente llamada de Piedra y otras. Está prohibido hacer uso de esta sal, por lo que tiene guardas para su resguardo.

LAGUNA DE LA SOMOZA, V. S. de España, provincia de Leon, exenta. A. O., 79 vecinos, 310 habitantes, 1 parroquia, pósito. Situada en una llanura cerca del río Duerna; linda con términos de Luyego, Villar de Golfer, Valdespino de San Lorenzo y Tabladillo de Turienzo. Produce granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dista 9 leguas de la capital. Contribuye 2,320 rs. 22 mrs. Derec. enagenados 259 rs. 29 mrs.

LAGUNA DALGA, Jurisdicción S. de España, provincia y part. de Leon. Comprende 12 pueblos con A. P. y un teniente A. M. para toda ella. Sus vecindarios, situación, contribucion y productos se hallaran en sus respectivos artículos.

LAGUNA DALGA, V. S. de España, provincia y partido de Leon, obispado de Astorga, jurisd. de su nombre. Teniente A. M., 130 vecinos, 511 habitantes, 1 parroquia. Situada en terreno llano escaso de árboles y aguas. Produce trigo, vino y centeno, aceite de linaza y de olivo. Ind.: el comercio de este mismo aceite, lino, jabon, granos, ganado mular, y de cueños vacunos. Tiene al E. á Villamañan, que ya no es páramo, y al O. la vega de la Bañeza. Dista 5 leg. de la capital. Contr. 2,600 rs. Derec. enag. 294 rs. 24 mrs.

LAGUNA RODRIGO, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Segovia, sexmo de la Trinidad. A. P., 30 vecinos, 124 habitantes, 1 parroquia que tiene por anejos á Revilla Alcon, San Salvador y Nuestra Señora del Espino. Situado á 5 leg. O. de Segovia, á 2 S. de Sta. María de Nieva, á 1 entre O. y N. de los pueblos de San Garcia y Etreros, entre los cuales y Laguna se halla el anejo de Revilla, á 2 E. de Martin Muñoz de las Posadas, y lo mismo y aun mas inclinado hacia el E. de Adanero, entre cuyos dos pueblos y Laguna se hallan los anejos del Salvador y Espino, que estan divididos por un riachuelo llamado de la Irvienza en el cual hay algunos molinos harineros. El pueblo de Villoslada está á ½ legua de este de Laguna, á la parte del E., y el de Hoyuelos á la misma distancia hacia el N.; Balisa á 1 legua y mas inclinado al N. que el anterior; Santovenia á ½ cuarto de legua, y Gemunuño á ¾ á la parte del S.; Juarros de Voltoya esta á 1½ legua entre N. y O., cuya situación es llana y al lado de una laguna que sin duda le da el nombre, y tiene de cabida como unas 70 á 80 obradas de tierra; es muy somera, pues casi todos los años se seca, y es salobre por ser su suelo un salmorial. No obstante secarse casi todos los años, hay en su estension ciertos manantiales que conservan perennemente aguas a par del suelo, y sin que jamas corra fuera de Laguna hacia el O. A distancia tambien de 500 pasos corre un arroyuelo que no tiene nombre, y se crían en él algunos pececillos, tencas, pocas

anguilas y alguna nutra. Las producciones de estos pueblos son ganados laneros finos, reses vacunas, alguna cria de yeguas ya al natural, ya al contrario; ganados de cerda para el consumo de los habitantes, muchas gallinas y un palomar de palomas muy mansas; montes de pinares en el pueblo del Salvador, y un largo soto en donde se crían álamos, fresnos, chopos y muchos pastos para todo género de ganados. En este de Laguna hay un pequeño plantío nuevo, y cogen en su término trigo, ceb., centeno, garrobas, garbanzos, muelas, algunos guisantes, avena y vino, y los mismos son los del pueblo de Revilla. Los del Salvador, el Espino y demás son casi iguales en todo. En este de Laguna hay un obrador en donde se carda é hila lana fina de las fabricas de Segovia, y la poblacion está inmediata á un monte de encina propio del monasterio del Escorial. Al S. del pueblo hay una laguna grande donde llevan á bañar las caballerías para curarlas de la sarna. Contr. 902 rs. 8 mrs.

LAGUNARROTA, L. Ord. de España, provincia de Aragón, partido de Barbastro, obispado de Lérida. A. O., 85 vecinos, 348 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en terreno llano, pero elevadísimo. Casi todo su término está cubierto de materrales, y el clima es muy frío, tanto que apenas se comocce el verano. Produce trigo, vino, aceite y ganado lanar. Dista 2½ leg. de Barbastro y 12 de Zaragoza. Contribuye 3,803 rs. 16 mrs.

LAGUNA SECA, Aldea S. de España, provincia, obispado y partido de Cuenca. Reg. P., 52 vecinos, 204 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Es barrio de Beteta, y está situada al pie de unas montañas que la dominan por el N., de donde se desprenden varios arroyuelos que desaguan en el río Cuervo: la separan de su matriz Beteta unas lagunas, y sus productos son de la misma clase. Dista 9 leg. de la cap. Contr. 1,203 rs. 25 mrs.

LAGUNAS (LAS), L. S. de Esp., provincia de Aragón, partido de Benavarre, obispado de Lérida. A. O., 6 vecinos, 26 habitantes, 1 parroquia. Dista 8 leguas de Benavarre. Contribuye 671 rs. 6 mrs.

LAGUNAS RUBIAS, Alq. S. de Esp., provincia, part. y obispado de Salamanca, cuarto de Armuña; 2 vec., 12 habitantes, 1 parroquia. Dista 4 leguas de la capital. Contribuye 1,229 rs. 28 mrs.

LAGUNAZO, Despob. R. de España, provincia de Toledo.

LAGUNILLA, L. S. de Esp., provincia de Palencia, partido de Carrion, obispado de Leon. Reg. P., 20 vec., 89 habitantes, 1 parroq., 1 pósito. Situado en vega llana, regada por el cauce de la ribera alta de Saldaña; clima desigual, escaso de aguas. Produce buenos pastos y yerba, mucho centeno y avena, pocas legumbres; ganado lanar, y alguno vacuno y caballar. Indust. 1 molino harinero con dos piedras. Dista 5 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 935 rs. 11 mrs. Derechos enagenados 120 rs. 6 maravedises.

LAGUNILLA (LA), L. S. de España, provincia de Salamanca, partido de Montemayor, cuarto del Río, obisp. de Coria. A. P., 254 vecinos, 2,030 hab., 1 parroquia, 1 hospital. Situado en las inmediaciones de la Cañada de las merinas, á 1 legua de la villa de Montemayor, en cuyo intermedio se pasa por puente el río llamado Cuerpo de Hombre, y á 1½ de la aldea de Abadía. Está en la sierra, aunque en llanura muy amena, con bastante arbolado de castaño y roble, y de los primeros hay alguno que tiene 28 varas de circunferencia en el tronco. Es abundante de buenas aguas, con cuatro fuentes frías en el verano y calientes en invierno, y en la circunferencia varios manantiales ferruginosos. Sus principales productos son vino, castañas, lino y aceite. Industria: fabricas de carbon de brezo para fraguas. Dista 14 leguas de la capital, 1 de Valdelajebe, 2 á la Alberca, 3 á Soto-Serrano, y 1 al colegio de la Bien-Parada, de religiosos observantes, que dista ½ legua de aquel río. Contribuye 7,635 rs. 4 mrs. Derechos enagenados 772 rs. 7 mrs.

LAGUNILLA ó VENTAS BLANCAS, V. S. de España, provincia de Soria, part. de Logroño, obispado de Calahorra. A. O., 253 vecinos, 998 habitantes, 1 parroquia. Dista 3 leg. de la cabeza de partido. Contr. con Ventas blancas 4,993 rs. 12 mrs.

LAHUAR, Valle de España, provincia y arzobispado de Valencia. (Véase *Evo, valle*).

LAINA, L. S. de España, provincia de Guadalajara, partido y obisp. de Sigüenza, tierra del ducado de Medinaceli. A. P., 93 vecinos, 415 habitantes, 1 parroquia que tiene por aneja la de Obetago. Su situación y productos se hallarán en el art. Luzon.

Dista 9 leguas de la cabeza de partido y 3 de Medinaceli, con quien contribuye.

LAIÑO (SAN JUAN BAPTISTA), Feligresía Ecl. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Rianxo. J. O., 185 vecinos, 915 habitantes, 1 parroq. compuesta de 6 lugares. Situada al S., en la falda del monte Treito, y á orillas del río Ulla, que del Padron pasa al Carril, el cual es navegable desde el puente Cesures, por subir hasta allí la marea, y estar casi á nivel con el mar por espacio de 3 leguas. Sus productos é industria se hallarán en el artículo Rianjo, jurisdicción (Véase). Contribuye 1,000 rs. Derechos enagenados 1,740 rs.

LAIÑO (SAN JULIAN), Feligresía Ecl. de España en Galicia, prov. y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Rianjo. J. O., 242 vecinos, 1,116 habitantes, 1 parroquia compuesta de varias alde. Está en la falda del monte del Treito, aunque por la mayor parte no la domina, sino mas bien la cordillera que desde Padron corre por espacio de 1 legua. Su situación, productos é industria se hallarán en el artículo Rianjo, jurisdicción (Véase). Contribuye con San Juan del mismo nombre.

LAIZ, L. S. de España, provincia de Leon, concejo de las Arrimadas. A. P., 14 vecinos, 52 habitantes, 1 parroquia. Sit. á la márgen izquierda del río Porma; linda con términos de Paraznelo de Boñar, la Llamera y las Arrimadas. Produce trigo, cebada, centeno, lino, pastos y ganados. Dista 7 leguas de la capital.

LAJA, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Cartelos, y una de las que componen la parr. de San Esteban de Cartelos (Véase).

LAJARES, L. S. de Canarias, isla de Fuerte-Ventura. A. P.

LAJARILLA, Despoblado R. de España, provincia de Salamanca, part. de Ciudad-Rodrigo, campo de Agadones.

LAJAS, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Camba de Rodeyro, y una de las que componen la parroquia de San Julian de Pedroso (Véase).

LAJAS (SAN JUAN DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Castro Cabadoso. J. O., 73 vecinos, 332 habitantes, 1 parroq. Produce centeno, castañas, maiz, lino y

vino, todo en corta cantidad. Contribuye 4,127 reales.

LAJE, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Otero de Rey. Es una de las que componen la parroquia de San Pedro de Arcos (Véase).

LAJE, Ald. Ord. de España en Galicia, provincia de Orense, jurisd. de la Barra, priorato de San Marcos de Leon. Es una de las que componen la parroq. de la Barra (Véase).

LAJE, Ald. Ord. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdic. y encomienda de Puerto Marin San Juan. Esta aldea es aneja de la feligresía de Aday (Véase).

LAJE, Ald. Ecl. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Ferreira de Pallares. Es una de las que componen la parroq. de Pradeda (Véase).

LAJE, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Castro de Rey. Es una de las que componen la parroquia de Prevesos (Véase).

LAJE, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Chantada. Es una de las que componen la parroquia de San Felix de Asma (Véase).

LAJE, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Deza. Es una de las que componen la parr. de San Miguel de Bendoyro (Véase).

LAJE, Ald. R. y Ord. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Tierra de la Orden, y una de las que componen la parroquia de Carballo (Véase).

LAJE, Ald. R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Ulloa, y una de las que componen la parroquia de Santa María de Pidre (Véase).

LAJE, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Otero de Rey. Es una de las que componen la parroquia de San Ciprian de Aspai (Véase).

LAJE (SAN FIZ DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Saviñao. J. O., 37 vecinos, 180 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas Fondo de Vila, San Fito, Carballeda, Veleigan, Meitriz y Gonzan. Su situación y productos se hallarán en el artículo Monforte, de donde dista 3 horas N. O. Carece de vino. Contrib. 346 reales 5 mrs. Derechos enagenados 112 rs. 2 maravedises.

**LAJE (SAN JOSE DE)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Tuy, jurisdicción de Sotomayor. J. O., 78 vec., 316 habitantes, 1 parroquia. Su situación y productos se hallarán en el artículo de la jurisdicción. Contribuye 1017 rs. 6 mrs.

**LAJE (SAN JUAN DE)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Taboada. J. O., 100 vecinos, 505 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Lucenza, Penasillas, Vilaseco, Vilanova, Seoane, Riopedroso, Nugilde, Carballizos, Comezo, Riazon y Quintela. Situada en el camino carretero que conduce desde Orense á Santiago, pasa por medio de la población un riachuelo sin puente, y á  $\frac{1}{2}$  legua de distancia baña su término el río Deza. Tiene una cosecha regular de granos. Desde Cea á este pueblo hay 6 horas de camino militar, y en su intermedio se encuentran los pueblos de Puente cotelas, Puente mirela, Puente lenteiro, Carballada, el Castro, Pontenonfe, Jesta Basan y Santa Olalla. Contr. 1,628 reales 30 maravedises.

**LAJE (SAN MARTIN DE)**, Feligr. S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Peñafior. J. O. 130 vecinos, 647 habitantes, 1 parroquia. Situada cerca de la margen izquierda del río Umia; confina con las parroquias de Lamas, Zegueril y Santa Justa de Moraña. Produce centeno, lino, patatas, pastos y ganados.

**LAJE (SANTA MARIA DE) V.** y puerto S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Vímianzo. J. O., 85 vecinos, 492 habitantes, 1 parroquia unida con la de Santa María de Serantes. Administración subalterna de loterías. Situada á la orilla del mar, sobre la ria de su nombre, formando una península, cuya comunicación con la tierra es el monte Insua, que está á la parte del N. Comprende esta feligresía las aldeas de Piñeyro, Conlle, Trasfontana, Carzavete, Lourido, Cabo de la Arena y Braña. Confina por el N. E. á legua y  $\frac{1}{2}$  de mar con el puerto de Corme, y á 2 leguas por la orilla del mar con el de Malpica. Todo el arciprestazgo de Soneira, que pertenece á esta villa, se compone de 21 curas y 32 parroquias. Produce patatas, ceb., y pesca: las aldeas cogen maíz, trigo, cebada, centeno y legumbres. Industria, salazon de sardina y un alfoli de sal, con

administrador é interventor. (*V. la descripción general de Galicia*). Dista 7 leguas O. de la Coruña; leg. y  $\frac{1}{2}$  N. de Vímianzo que es la cabeza de la jurisdicción: desde esta á Camariñas hay 2 leguas S., y enfrente de estas hay otro puerto llamado Monja. De Santiago dista Laje 9 leguas. Contribuye 2,550 reales.

**LAJE (SANTIAGO DE)**, Felig. y Cot. Red. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Puerto Marín San Pedro, 73 vecinos, 361 habitantes, 1 parr. compuesta de las aldeas Montras, Marcadoiro, Castrelo, Moymentos, Retorta y el coto de Sesmonde. Contribuye 1,125 reales 33 maravedises.

**LAJES**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de Santiago y Sta. María de Ferroy (*Véase*).

**LAJES**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Puebla de San Julian. Es una de las que componen la parroquia de San Pedro de Bande (*Véase*).

**LAJES**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de la Puebla de San Julian. J. O., 12 vec., 61 habitantes; corresponde á la parroquia de Maceda, de quien es aneja. Su situación y productos se hallarán en el artículo de la Puebla de San Julian.

**LAJES**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de Santa María de Villafiz (*Véase*).

**LAJES**, L. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Puebla de San Julian. Es una de las que componen la parroquia de Santiago de Camposo (*Véase*).

**LAJES**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Puebla de San Julian, y compone esta aldea parte de la parroquia de Maceda (*Véase*).

**LAJES (SAN PEDRO DE)**, Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Neyra de Jusa. A. O., 11 vecinos, 58 habitantes, 1 parroquia que se compone de la aldea Quintela. Su situación y productos se hallarán en el artículo Neyra. Contribuye 122 rs. 4 mrs. Derechos enagenados 19 rs. 26 mrs.

**LAJO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Navia de

Suarna, y una de las que componen la parroquia de Rao (*Véase*).

**LAJOSA (SANTIAGO DE)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. de Aday. A. O., 48 vec., 239 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas de Don Alban, Lousada y Puente del Bado. Contribuye 292 rs. 12 mrs. Derechos enagenados 165 rs.

**LALÉ**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Valle de Barcia. Esta aldea compone parte de la felig. de Sumio (*Véase*).

**LALIN**, Ald. R. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Ulloa. Es una de las que componen la parroquia de San Sebastian de Carballal (*Véase*).

**LALIN (SAN MARTIN DE)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Deza, juez merino; 45 vecinos, 224 habitantes, 1 parroquia, que se compone de las aldeas Legazos, Outeiro, Fontelo, Revoredo, Torre y Río. Situada en el camino que conduce desde Santiago á Chantada, en terreno elevado, cuyas vertientes van á parar al río Deza; linda con término de las parroquias de Pena, Alvalellos y Don Ramiro. Prod. granos, legumbres, pastos y ganados. Feria mensual el día 3. Contr. 2,209 rs. 13 mrs.

**LALISEDA**, Desp. R. de España, prov. de Salamanca, partido de Ciudad-Rodrigo (*Véase Lisera, la*).

**LALMUNIA DE S. LORENZO**, L. Ord. de España, provincia de Aragón, partido de Benavarre. A. O.

**LALUENGA**, L. R. de España, prov. de Aragón, partido de Barbastro, obispado de Lérida. A. P., 169 vec., 674 habitantes, 1 parroquia. Situado en la carretera que conduce desde Barbastro á Huesca, cerca del río Alcanadre. Confina con términos de Barbuñales, Pertusa, la Perdiguera, y el Santuario de Nuestra Señora del Puçyo. Produce trigo, cebada, avena, escanda, aceite, vino y ganado lanar. Dista  $2\frac{1}{2}$  leg. de Barbastro. Contr. 11,410 rs. 16 mrs.

**LALUEZA**, L. R. de España, provincia de Aragón, partido y corregimiento de Zaragoza, obisp. de Huesca. A. O., 115 vec., 533 habitantes, 1 parroquia. Sit. á orillas del río Isuela, cuyas aguas riegan su huerta. Para sus productos (*Véase Sarinena*). Dista 10 leguas de Zaragoza. Contribuye 4,698 rs. 14 mrs.

**LALLENCA**, Cot. Red. S. de España, provincia de Aragón, partido de Barbastro. A. P., 1 vecino que es el mismo alcalde, 5 habitantes.

**LAMA**, Felig. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Lancara, juez noble; 31 vecinos, 155 habitantes, 1 parroquia, que se compone de las aldeas Armea, Aireje, Ase, Regidoiro y Encima de Vila. Contr. 539 rs. 18 mrs.

**LAMA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Otero de Rey. Es una de las que componen la parroquia de Gayoso (*Véase*).

**LAMA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Coto nuevo, y una de las que componen la parroquia de San Salvador de Neyras (*Véase*).

**LAMA**, Ald. S. de España en Galicia, prov. de Lugo, jurisdicción de Cervantes. Es una de las que componen la parroquia de Noceda (*Véase*).

**LAMA**, Ald. R., Ab. y S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Brollon. Es una de las que componen la parroquia de Eijon (*Véase*).

**LAMA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Coto nuevo, y una de las que componen la parroquia de San Nicolas de Millan (*Véase*).

**LAMA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Germar. Es una de las que componen la parroquia de Germar (*Véase*).

**LAMA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Deza, y una de las que componen la parroquia de Doade (*Véase*).

**LAMA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Coto nuevo. Es una de las que componen la parroquia de San Miguel de Rosende (*Véase*).

**LAMA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Aday, y una de las que componen la parroquia de Manan de abajo (*Véase*).

**LAMA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y ob. de Lugo, jurisdicción de Chantada. Es una de las que componen la parroquia de Requiño (*Véase*).

**LAMA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción



de Moreda. Es una de las que componen la parroquia de San Martín de Sios (*Véase*).

LAMA, Ald. R. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Dozon. Es una de las que componen la parroquia de Santiago de Saá (*Véase*).

LAMA, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Samos, y una de las que componen la parroquia de Souto (*Véase*).

LAMA, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Villar, y una de las que componen la parroquia de Piedrafita (*Véase*).

LAMA, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Olleros de Chantada. Es una de las que componen la parroquia de San Miguel de Olleros (*Véase*).

LAMA, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Coto nuevo. Es una de las que componen la parroquia de San Jorge de Santiorjo (*Véase*).

LAMA, Ald. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Recelle. Es una de las que componen la parroquia de S. Pedro de Recelle (*Véase*).

LAMA, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Chantada, y una de las que componen la parroquia de San Salvador de Villanue (*Véase*).

LAMA, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Monterey. Es una de las que componen la parroquia de Santiago de Gundibos (*Véase*).

LAMA, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Moreda. Es una de las que componen la parroquia de San Roman de Moreda (*Véase*).

LAMA, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Moreda, y una de las que componen la parroquia de San Julian de Scrode (*Véase*).

LAMA, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Santa Comba de Naves, feligresía de Palmes, en cuyo artic. se hallará su población, situación y productos.

LAMA, Ald. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Roncos. Es una de las que componen la parroquia de Anlló (*Véase*).

LAMA, Ald. Ord. de España en Galicia, provincia de Orense, jurisdicción de Quiroga y de su Encomienda. Es una de las que componen la parroquia de Barja de Lor (*Véase*).

LAMA, Ald. Ord. de España en Galicia, provincia de Orense, obispado de Astorga, jurisdicción de Quiroga y de su Encomienda. Es una de las que componen la parroquia de Fisteos (*Véase*).

LAMA, Desp. de España, provincia y obispado de Segovia; 1 vecino, 4 habitantes. Contr. 854 rs. 7 mrs.

LAMA (SAN SALVADOR DE), Feligresía E. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdicción de Caldebergazo. J. O., 180 vecinos, 895 habitantes, 1 parr. Sit. á la margen izquierda del río Verdugo, entre los montes de Cabeiro y el Ceo, lind. con las parroquias de Antas, Aguas Santas y Gajate. Produce maíz, centeno, habas, patatas, pastos y ganados. Contr. 2,300 rs.

LAMA (SANTA MARIA DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Lancara. J. O., 49 vecinos, 248 habitantes, 1 parroquia. Contr. 2,235 rs. 31 mrs.

LAMA (SANTA MARIA DE), Feligresía y Coto Redondo S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Lamas y San Jorge. J. O., 21 vecinos, 100 habitantes, 1 parroquia. Contr. 217 rs. 28 mrs.

LAMA DE ARCOS (SANTA MARIA DE), Feligresía S. de España en Galicia, prov. y obispado de Orense, jurisdicción de Monterey. J. O., 48 vecinos, 212 habitant., 1 parroquia que comprende 3 aldeas (*Véase Arzalegos*). Sit. en la raya de Portugal á 2 leguas de Chaves y 2 de Monterey. Produce centeno, maíz, patatas y pastos. Contr. 290 reales.

LAMA DE BECERROS, Ald. Ord. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción y encomienda de Puerto Marín, San Juan. Es una de las que componen la parroquia de Villarmosteiro (*Véase*).

LAMA DE FENTE, Ald. Ab. de Esp., en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Osera, y una de las que componen la parroquia de San Cristobal de Castro (*Véase*).

LAMA DE MENA, Ald. Ab. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Camba de Rodeiro. Es una

de las que componen la parroquia de San Ciprian de Negrelos (*Véase*).

LAMABOA, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo. Es una de las que componen la parroq. de San Benito del Campo (*Véase*).

LAMABOA, Ald. Ord. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Villar de Donas. Es una de las que componen la parroquia de San Juan de Cubelo (*Véase*).

LAMACENON, Ald. Ord. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción y encomienda de Puerto Marín San Juan. Es una de las que componen la parroquia de Villarmosteiro (*Véase*).

LAMADERO, Granja S. de España, provincia de la Mancha, part. de Alcaraz, término de Peñas de San Pedro.

LAMAGAL Ald. S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Valle de Barcia. Esta aldea compone parte de la feligresía de Sumio (*Véase*).

LAMAGRANDE, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Saviñao. Es una de las que componen la parroquia de San Martín de Vilelo (*Véase*).

LAMA IGLESIA (SAN PEDRO DE), Feligresía R., Ab. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Brollon. A. O., 83 vecinos, 414 habit., 1 parroquia compuesta de las aldeas de Viñar de Peras, Martul, Tudriz, Recimundi, Couso, Río de Bois, Paradaos, Montes y Loureiro. Sit. á orillas de un arroyo que es una de las vertientes del río Ruvin, al E. de Saa. Conf. por N. con este último, por O. con Puebla y Castroncelos, por S. con Salcedo, y por E. con Courél. La loma de la sierra que media entre unos y otros anejos de esta feligresía, va bajando en la misma dirección del río Lor, que es de N. á S., con alguna inclinación curva hacia el O., hasta morir en el Sil. En el referido anejo de Loureiro, hay una ferrería, y separadamente un martinete en que se trabajan herrajes para carros del país, rejas y otros utensilios para labradores. Ambas máquinas se mueven con las aguas de un regato que tiene su origen en el lugar de Carballal, feligresía de Villamor, de la jurisdicción de Courel, desde donde corren por la sierra llamada da Trapa hasta que se incorporan con las del Lor. Sus pro-

ductos se hallarán en el artículo Brollon, jurisdicción (*Véase*). Contribuye 2,238 rs. 25 mrs. Derechos enag. 533 rs. 23 mrs.

LAMALONGA, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, anejo de Moimenta. J. O., 4 vecinos, 16 habitantes. Su situación y productos se hallarán en el artículo Moimenta (*Véase*). Confina con ella por N., por E. con Carzoa, por S. O. con Lucenza, y por N. O. con Vilela.

LAMALONGA, Ald. R. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisd. de Bergantiños, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de San Julian de Coiro (*Véase*).

LAMA LONGA (STA. MARIA DE), Feligresía R. de España en Galicia, provincia de Orense, obispado de Astorga, jurisd. del Bollo. J. O., 63 vecinos, 350 habit., 1 parroquia. Situada en terreno llano, á la falda de la sierra llamada de Ege, con exposición al S. (*Véase el art. Bollo, jurisd. y el art. Requejo*). Produce centeno, patatas, yerba, lino, nabos, ganado lanar y de pelo. Dista 14 leg. E. de Orense, y 2 N. del Bollo. Contribuye 2,187 rs.

LAMAMA (SAN CIPRIAN DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisdicción de Juacín y Maos. J. O., 130 vecinos, 550 habitantes, una parroquia. Contrib. 1,100 rs.

LAMAPODRE, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Taboada, y una de las que componen la parroquia de Sobreda (*Véase*).

LAMAPULLEYRA DE ABAJO, Ald. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Aday. Es una de las que componen la parroquia de Santa Catalina de Ansean (*Véase*).

LAMAQUEBRADA, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Moreda, y una de las que componen la parroquia de San Lorenzo de Fion (*Véase*).

LAMA REDONDA, Ald. Ab. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Samos, y una de las que componen la parroquia de S. Salvador do Maó (*Véase*).

LAMA REDONDA, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Sober. Es una de las que componen la parroquia de San Pedro de Sindrian (*Véase*).

LAMARIO, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Torés, y una de las que componen la parroquia de Tórtes (*Véase*).

LAMAROSA, V. S. de Portugal, prov. de Estremadura, comarca de Santaren; 1 parroquia, 65 vecinos, 238 habitantes, 3 ermitas, J. O., veredores y procurador del concejo. Sit. en la parte meridional del Tajo, 5 leguas E. de la villa de Muga y una N. de Coruche, en un valle cercado de monte é interrumpido de varias lagunas. Aunque la villa es reducida, su término se estiende mucho por los montes y charnecas que le rodean, y abunda de centeno, gan., caza y colmenas, con varios montados en que se crían muchas parras de ganado de cerda.

LAMAS, Feligr. S. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisd. de Ganzo de Limia. J. O., 24 vecinos, 117 hab., 1 parroquia. Sit. en el valle cerca del río Ganzo, con quien confina por N., por O. con Manga de Lamas y por S. con Guntemil (*Véase Limia*). Contr. 648 rs.

LAMAS, Ald. Ord. de Esp. en Galicia, provincia de Orense, jurisd. de la Barra, Priorato de San Marcos de Leon. Es una de las que componen la parroquia de la Barra (*Véase*).

LAMAS, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Deza. Es una de las que componen la parroquia de San Esteban de Cedron (*Véase*).

LAMAS, Ald. Ab. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Osera. Esta aldea es aneja de la feligresía de Aguada (*Véase*).

LAMAS, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Argemil y Fonteita. Esta aldea compone parte de la parroquia de Piedrafita (*Véase*).

LAMAS, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción del valle de Oselle, y forma parte de la parr. de San Juan de Becerrea (*Véase*).

LAMAS, Ald. Ord. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción y encomienda de Puerto Marín San Juan. Esta aldea compone parte de la parroquia de Leon (*Véase*).

LAMAS, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Chantala. Es una de las que componen la parr. de Santiago de Losada (*Véase*).

LAMAS, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Sarria. Es una de las que componen la parroquia de Nespereyra (*Véase*).

LAMAS, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Neyra de Jusa ó de Pacios. Es una de las que componen la parroquia de Santa María de Pacios (*Véase*).

LAMAS, Aldea Ab. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Meyra. Es una de las que componen la parroquia de Santa Eulalia de Piquin (*Véase*).

LAMAS, Ald. R. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Ulloa, y una de las que componen la parroquia de San Mamed de Carballal (*Véase*).

LAMAS, Ald. Ab. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Samos. Es una de las que componen la parroquia de do Couto (*Véase*).

LAMAS, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Peibas, y una de las que componen la parroquia de San Lorenzo de Peibas (*Véase*).

LAMAS, Aldea R., Ab. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Brollon, y una de las que componen la parroquia de Santa María de Ousende (*Véase*).

LAMAS, Aldea R., Ab. y S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Brollon, y una de las que componen la parroquia de Chavaga (*Véase*).

LAMAS, Aldea S. de España en Galicia, prov. de Lugo, jurisdicción de Saviñao. Es una de las que componen la parroquia de San Saturnino de Chave (*Véase*).

LAMAS, Aldea Ord. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Incio de Broza, y una de las que componen la parr. de San Pedro de Incio (*Véase*).

LAMAS, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. de Camba de Rodeyro. Es una de las que componen la parroquia de San Juan de Camba (*Véase*).

LAMAS (SAN BERTISIMO DE), Felig. E. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisd. de Tabeyros. J. O., 66 vecinos, 328 hab., 1 parroquia. Su situación y productos se hallaran en el artículo Paradela (Santa María). Contribuye 1,450 rs. Derec. enag. 561.

LAMAS (SAN ISIDRO DE), Aldea y Cot. Red. Ord. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo; es cabeza de jurisdicción de su nombre. J. O. por el comendador de Puerto Marín, 19 vecinos, 97 habitantes, 1 parroquia. Dista 8½ leguas de la capital y 22 de Santiago. Contr. 602 rs. 14 maravedises.

LAMAS (SAN JULIAN), Feligresía S. de España en Galicia, prov. de Betanzos, jurisdicción de Naraño, obispado de Mondoñedo. J. O., 145 vecinos, 730 habitantes, 1 parroquia. Su situación y productos se hallarán en el art. Ferreyra. Dista 7 leguas de la capital y 15 de Santiago. Contribuye 1,618 rs. 25 mrs.

LAMAS (SAN JULIAN DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Cervantes. J. O., 31 vecinos, 156 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas Pardelo y Ortas. Su situación y productos se hallaran en el artículo de la jurisdicción. Contr. 367 rs. 18 maravedises.

LAMAS (SAN MAMED DE), Felig. E. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Ventosa. J. O., 52 vecinos, 253 hab., 1 parroquia. Contribuye 680 rs.

LAMAS (SAN MARTIN DE), Felig. Ab. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisdicción de Osera. J. O., 74 vecinos, 375 habitantes, 1 parroquia. Situada á 1¼ legua de Ribadavia y N. de la Peña Corneira; terreno montuoso que produce maíz y centeno. Contr. 900 rs.

LAMAS (SAN MARTIN DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Arcilla y Sisoy. A. O., 25 vecinos, 120 hab., 1 parroquia compuesta de la aldea de Revordelo y la de Santa Lucía de Bestúr. Su situación y productos se hallaran en el artículo Roas (*Véase*). Contribuye 340 rs. 23 mrs.

LAMAS (SANTA CRUZ DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisd. de Peñaflo. J. O., 80 vecinos, 392 hab., 1 parroquia. Sit. á la margen izquierda del río Umia, cerca del puente de Taboada, lindando con términos de las parroquias de Laje, Santa María de Caldas, Troanes y Baños, cuyas dos últimas estan del otro lado del río. Produce centeno, lino, patatas, pastos y ganados. Contribuye 1,630 rs.

LAMAS (SANTA EULALIA DE), Felig. Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo. Merino, 22 vecinos, 110 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas de Portela, Gaiuzo y Teizelle. Su situación y productos son absolutamente los mismos que los que estan indicados en el artículo Santa Eulalia de Debesa, con el cual compone la misma parroquia. Dista 3 leg. de la capital. Contribuye 218 rs. 30 mrs.

LAMAS (SANTA MARIA DE), Felig. E. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Castro Cabadoso. J. O., 84 vec., 456 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 3,045 rs.

LAMAS (SANTA MARIA DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Buron. A. O., 212 vecinos, 1,062 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas de Moreira, Pacios, Rebolin, Pedrasfiteas, Pedronzos, Hospital, San Mamed, Villafrime, San Breijo, Villadriz, Villar de Sucarral, Paradiñas, Vilarin de Ponton, Cototo, Junquera, Vilabol, Rivon, Barcela, Secane, Llonjas y Aldobrán.

LAMAS (SANTA MARIA DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdicción de Vimianzo. J. O., 61 vecinos, 297 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 725 rs.

LAMAS (SANTA MARIA DE), Felig. Ecl. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdicción de Giro de la Rocha. J. O., 91 vecinos, 458 habitantes con Santa Eulalia de Vigo, 1 parroquia. Su situación y productos se hallaran en el artic. Villar. Está á orillas del río Bozacos que desagua en el Ulla; linda por N. con la parroquia de Vigo, por E. con Boqueijon, por S. con Granja, por S. O. con Selgude, y por O. con Marrozos.

LAMAS y SAN JORGE, Jurisdicción S. de España en Galicia, prov. y obispado de Lugo. Se compone de 2 feligresías, a saber: Santa María de Lama y San Jorge de Lea, en cuyos artic. puede verse su población, situación, productos, industria y demas circunstancias. Dista 4½ leg. de la capital y 11½ de Santiago.

LAMAS DE CAMPOS, Ald. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Burón, obispado de Oviedo. Es una de las que componen la parr. de Allonca (*V*).

LAMAS DE BROSMO, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Coto nuevo. Es una de las que componen la parroquia de S. Vicente de Pinol (*Véase*).

LAMAS DE GANTE, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Coto nuevo, y una de las que componen la parroquia del Bulso (*Véase*).

LAMAS DEMOREIRA (SANTA MARIA), Cot. Red. S. de España en Galicia, prov. de Lugo, jurisdicción de Burón, obisp. de Oviedo. A. O., 249 vecinos, 1,251 habit., 1 parroquia unida á la de Debesa, Santa Enlalia. Situado á orillas del río Suarna, en terreno parte montuoso y parte de valle; confina con los pueblos de San Pedro del Río, Sta. Juliana y Santiago de Cercijido, Santa María de Villabol de Suarna y San Martín de Arrojo. Produce trigo, centeno, maíz, avena, patatas, nabizas, castañas y toda clase de ganados. Contrib. 2,984 rs. 17 maravelises.

LAMAS DE ORELLAON, V. S. de Portugal, provincia de Tras-los-montes, comarca de Villareal; 2 jueces ordinarios. Situada á 6 leg. N. O. de la torre de Moncorvo, y otras tantas N. E. de su capital. Por estar á cubierto del viento N., y en la falda de una sierra, es su temperatura caliente y poco agradable, aunque su terreno abunda de trigo, vino, aceite, zumaque, frutas, ganado, caza menuda y alguna castaña en las faldas de la sierra. En lo alto de esta se reconocen murallas arruinadas y vestigios de fortalezas moriscas, de cuya nación dicen los naturales fue un rey llamado Orellaon, que la dominó y la dió nombre. El rey don Manuel la dió fuero en Lisboa en el año de 1515.

LAMAS DE PRADO, Ald. Ecl. de Esp. en Galicia, provincia, obispado y jurisd. de Lugo, y una de las que componen la parroquia de San Pedro de la ciudad de Lugo (*Véase*).

LAMAS DE RIO, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. de Cabo-Recelle. Es una de las que componen la parroquia de S. Julian de Cabo-Recelle (*Véase*).

LAMASINDIN, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Chantala, y una de las que componen la parroquia de Arcos (*Véase*).

LAMASON, Valle R. de España, prov., obisp. y partido de Santander. Compuesto de 5 pueblos, cada uno con Reg. P. sujetos al A. O. que hay para todo el valle. Sus vecinarios se hallarán en sus respectivos artículos (*v. la descripción general de la provincia*). Contribuye en rentas provinciales 3,040 rs.

LAMAZAS, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Camba de Rodeyro, y una de las que componen la parroquia de San Juan de Camba (*Véase*).

LAMEGO, Comarca de Portugal, provincia de la Beira; 26,050 fuegos, 101,500 habitantes y 155 parroquias. Sit. á lo largo de la margen meridional del caudaloso Duero, separada al E. por el río Tavora, y al S. de la de Aveyro y Viseu por el Vouga. Riéganla otros varios ríos, que por lo común bajan al Duero. y son: el Lobom, el Ada, el Payva, el Balsamaom, el Barosa y el Tarouca, en cuyas márgenes se hallan algunos valles, pues el resto del país es montuoso, cortandolo de N. á S. la sierra de Montemuro, que desde el Maraom se estiende hasta la de Besteyros y la de la Alcoba ó Caramujo.

LAMEGO, C. de Portugal, provincia de la Beira, capital de la comarca y obisp. de su nombre; 1 catedral, 1 colegiata, 1,600 vecinos, 9,000 habitantes, 1 cabildo regular, 3 conventos de frailes, 1 de monjas, 10 ermitas ó capillas, casa de misericordia, hospital. Corregidor de la comarca, 1 juez de fora, 3 vereadores y otros varios mitaístros. Goza de voto en córtes con asiento en el banco 2.º Fue en esta ciudad donde las córtes se reunieron por la primera vez en 1144, para establecer las bases de la constitución del reino de Portugal. Sit. á los 41º 4' de latitud y 9º 4' de longitud, á la falda de la sierra de Penide, que á continuación de la elevada de la Estrella, y á la margen del pequeño río Balsamaom que luego se confunde en las caudalosas y rápidas corrientes del Duero. Si la disposición en que se halla el terreno de Lamego hace su sitio incómodo para el viajero, se lo compensa por otra parte con escelentes vinos y frutas que producen sus cañadas y barrancos, que siguen hasta las márgenes de aquel gran río. Se estiende por entre el Duero y el Vouga, como unas 18 leguas, hasta confinar con Pinel, Coria, Guarda, Viseu;

Coimbra, y á la otra parte del Duero con Braga y Porto. Su catedral, situada con la casa episcopal en una especie de procurrente ó península que con el Balsamaom forma el pequeño río Jafel, es grande y de arquitectura alemana. Hallase el todo de la población dividido en 3 barrios; uno en que hay una larga calle con varias travesías, que es el mas llano, donde está la plaza; otro que contiene la catedral, otra plaza ó terreno con la casa del obispo y sus jardines. La catedral fue fundada por orden del conde don Henrique, padre del primer rey de Portugal. No hay que fatigarse en buscar mas antigüedad á esta ciudad que la que le señala nuestro clarísimo Flores, quien, hablando de su obispado, dice que solo empieza á sonar en la famosa división de los Suevos, hecha en el Concilio Lucense hacia el año de 510, porque aunque los autores portugueses por la semejanza del nombre pretenden reducir un pueblo denominado Lama á esta ciudad, repugna la situación de Lamego, que cae en los Tardulos viejos que eran pueblos lusitanos, á la de Lama que Ptolomeo coloca en último lugar entre los vetones. No por eso nos opondremos á que Lamego hubiese sido pueblo de tiempo de los romanos, pues cuando los Suevos le erigieron en silla episcopal, y le señalaron distrito, es prueba que ya bajo su dominación era notable. Como tal continuó con 8 obispos sucesivos hasta la entrada de los sarracenos, en la que el que entonces regía esta diócesis, debió de retirarse á las Asturias conservando su título; pues según el ya citado Flores, se hallan en documentos de aquel país otros 5 prelados con el título de Lamecenses, hasta que el rey don Fernando conquistó esta ciudad en el mismo año que la de Viseu, esto es, en el de 1057, pero no habiendo acaso población suficiente por aquella parte, ó por otra causa que ignoramos, esta diócesis como la ya dicha de Viseu, se confió al obispo de Coimbra, y hasta el año de 1144 que le puso nuevo prelado el rey don Alonso Henriquez, no se sabe que lo hubiese tenido en propiedad. Dista 1 legua del Duero, 56 de Lisboa, 22 de Coimbra, 16 de la Guardia, 9 de Viseu y 12 de Portos que ya es de la prov. de Mino.

LAMEGO, Coto Red. Ab. de España en Galicia, provincia de Santiago, administra-

ción del Padron. J. O. Contribuye 600 rs. Derechos enagenados 189.

LAMEIRA, Aldea S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Anzobre, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de San Esteban de Larín (*Véase*).

LAMELA, Aldea E. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Luaces, obispado de Mondoñedo. Es una de las que componen la parr. de Silva (*V.*).

LAMELA, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Deza, y una de las que componen la parr. de Santa María de Bermés (*Véase*).

LAMELA, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Castro de Rey. Es una de las que componen la parroquia de Ramil (*Véase*).

LAMELA, Aldea E. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Chouzan. Es una de las que componen la parroquia de San Esteban de Chouzan (*Véase*).

LAMELA, Ald. R. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Bergantiños, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de Santiago de Vilaño (*Véase*).

LAMELA (SAN MIGUEL DE), Feligresia S. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdicción de Cira y Loimil. J. O., 71 vecinos, 325 habitantes, 1 parr. Situada á la margen izquierda de un riachuelo que desagua en el río Deza, á distancia de 1½ legua. Linda por N. con la parroquia de Piñeiro, por E. con Manduas, y Vandeira, por S. con Cerbaña y por O. con Loimil. Produce maíz, centeno, algun trigo, nabos, lino, patatas, nueces, castañas, frutas y algun ganado vacuno y lanar. Contribuye 1,080 reales. Derechos enagenados 480 rs.

LAMELA (SANTA MARIA DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Cebollino. J. O., 60 vecinos, 297 habitantes, 1 parroquia. Situada á 1 legua E. de Orense. Produce vino, maíz y castañas. Contribuye 1,300 rs.

LAMELA (SANTA MARIA DE), Felig. Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisd. de Lugo. Merino; 65 vec., 316 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas Treilan, Gandoy y Casistola. Contribuye 368 rs. 21 mrs.

LAMELA DO MEDIO, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Carboeyro y una de las que componen la parroquia de San Pedro de Leson (*Véase*).

LAMELAS, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Castropól; 5 vecinos, 23 habitantes; parroquia de San Esteban de Pianton (*Véase*).

LAMELAS, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Buron y una de las que componen la parr. de San Andrés de Logares (*Véase*).

LAMELAS, Aldea E. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Chouzan y una de las que componen la parroquia de San Esteban de Chouzan (*Véase*).

LAMELAS (LAS), Aldea R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Ulloa. Es una de las que componen la parr. de Santiago de Lestedo (*Véase*).

LAMEO, Concejo de España, provincia de Santander, partido de Liebana, valle de Valdeprado (*V. Buyezo, conc. S. Ab.*). Dista 21 leguas de Burgos. Contribuye con Liebana.

LAMGROIVA, V. R. de Portugal, provincia de la Beira, comarca de Trancoso; 1 parroquia, 181 fuegos, 704 hab., 6 ermitas y tiene fuero. Situada  $\frac{1}{2}$  leguas N. E. de la capital de su comarca,  $6\frac{1}{2}$  N. de la ciudad de la Guardia, sobre la orilla izq. del río Lamegal, en un valle que riega un arroyo llamado Pisceo, en sitio bajo y poco sano por hallarse en medio de cuatro montes que le impiden la ventilación; pero por otra parte es abundante de granos, aceite, frutas, ganado y caza. Esta villa fue de los Templarios. Su término consta de 2 parr. 451 fuegos, 1,670 habitantes, incluidos los de la villa. En su distrito hay unas caldas ó baños de agua sulfúrea, á que concurren con utilidad varios enfermos, y una mina de finísimo plomo, sobre cuyo descubrimiento se halla una memoria de Juan Botello de Lucena, naturalista portugués.

LAMIA, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de San Antolín de Toques. Es una de las que componen la parroq. de Santa María de Ordes (*Véase*).

LAMINDANO, Barrio ó Ald. de España, señorío de Vizcaya, anteiglesia de Dima,

obispado de Calahorra. Los naturales de este pueblo acuden al ayuntamiento de la anteiglesia, participando de sus montes y empleos como los vecinos de ella. En 1551 pretendió separarse de Dima y unirse con Ipiña, que también quería separarse de Ceanuri.

LAMISQUEYRA, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Taramundi; 16 vecinos, 78 habitantes, parroquia de San Julian de Ouria (*Véase*).

LAMOSA (SAN BARTOLOME DE), Felig. S. de España en Galicia, prov. y obispado de Tuy, jurisdicción de Cobelo. J. O., 98 vecinos, 446 habitantes, 1 parr. Dista 6 leguas de la capital y 16 de Santiago. Contribuye 1,149 rs. 24 mrs.

LAMPALLAS, L. R. de España, prov. de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 19 vecinos, 98 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno llano. Confina por E. con Camallera, por S. con Viladansens, por O. con Orriols, y por N. con Vilahur. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 24 horas de Barcelona y 4 de Gerona. Contr. 4,044 rs. 30 mrs.

LAMPAY (STA. MARIA DE), Felig. E. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdicción de Quinta. J. O., 58 vecinos, 258 habitantes, 1 parr. Sit. en terreno montuoso, cuyas vertientes van inmediatamente á parar al río Sar, y por él al Ulla cerca del Padroa, lindando por N. con Calo, por E. con Luon, por S. con Rumille, y por O. con Cruces y Escavidud. Produce maíz y otros granos, pastos y ganados. Contr. 760 rs.

LAMPARTE, Ald. Ecl. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Ferreira de Pallares, y una de las que componen la parroquia de Pradeda (*Véase*).

LAMPARTE, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Salto. Es una de las que componen la parroquia de Salto (*Véase*).

LAMPAZA (SANTA MARIA DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Rairiz de Veyga. J. O., 84 vecinos, 399 habitantes, 1 parroquia. Sit. en el valle de Limia. Confina por N. con Crespos, por O. con Ventas, por S. con Padroso, y por E. con Sabariz (*V. Limia*). Produce cent., maíz, lino y castañas. Contr. 1,776 rs. 32 mrs.

LAMPAZAS, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, abadía y jurisdicción de Sarnos. Es una de las que componen la parroquia de San Cristóbal de Lozara (*Véase*).

LAMPEDA, Río de España en Aragón (*V. Gállego, río*).

LAMPON (ALIAS MAGDALENA) (SANTIAGO DE), Coto Red. S. de Esp. en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdicción de Goyanes. J. O., 144 vecinos, 694 hab., 1 parroquia. Sit. á la falda E. de la sierra Barbanza que corre de N. á S. Esta sierra tiene otros diferentes nombres, tomados de las parroquias que la circundan. A la parte del S. está la puebla del Dean á 1 leg., y al N. la de Noya á 2. Todas las que se hallan hacia su rumbo oriental, aunque están en terreno quebrado, producen vino, centeno, maíz y algun trigo y caza menor. Su clima es benigno, y hay entre ellos algunos puertos sobre la ría de Arosa. Su única industria es la pesca. Dista 7 leg. de la capital. Contribuye 1,600 rs. Derechos enag. 43 rs. 22 mrs.

LAMUÑO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Siero; 36 vecinos, 120 habitantes, parroquia de Valdesoto (*V. este artículo*). Contr. 522 rs. 24 mrs.

LANA, Valle de España, provincia de Navarra, segundo part. de la merind. de Estella, diócesis de Pamplona, dicho también Val de Lana, 1 parroquia. Tiene el valle la figura de un óvalo cercado de dos cordilleras de elevadas peñas, que empujando ambas por E. siguen la una por N. hasta O., y la otra por S. hasta encontrarse con la primera: dejan, no obstante, su entrada y su salida del ancho de 300 varas; una de estas es por Alava y Castilla, no lejos del monte Orbiso por N.; la otra cae al S. aunque mas suave y breve. De N. á S. tiene la extensión de  $\frac{3}{4}$  de legua, y de E. á O. 5, y su término de tierra blanca de 1 legua corta de largo y  $\frac{1}{2}$  de ancho. Confina por N. con los montes comunes de las dos Amescuas y valle de Arana en Alava, por O. con los términos de Zuñiga y Orbiso de esta provincia, por S. con los montes de Areto y villas de Zuñiga, y Sta. Cruz de Campezo; por E. con los valles de Lit y Ega. No hay en el río alguno, y se surte de las fuentes que nacen en su terreno y se reúnen en el bocal ó entrada E. del valle, esto es, en una salida que tiene por aque-

lla parte. En invierno muelen en sus aguas 2 molinos, y el arroyo se dirige al S. y entra sin nombre particular en el Ega, del cual dista el valle como 1 legua á su derecha. No hay lugar que sea cabeza de otro, y el mas central es Narcoe; los otros 4 son Ulibarri, Viloria, Galvarra y Gastiain. Tienen todos alcalde pedáneo y cada uno su justicia ordinaria. Sus cosechas son medianas en trigo gaspudo valenciano, avena, garbanzos, arbejas, habas, lentejas, alubias, alholva, yero, arvejana y algo de lino y cañamo. La perspectiva del valle en primavera y verano, es pintoresca por los arboles frutales, manzanos, ciruelos, peros, dentro y fuera de los pueblos, y los montes de robles, hayas, encinas, beruezos, bojés y otras plantas: el todo representa un huerto cerrado con 5 caseríos entre claros y hermosos arroyuelos.

LANAJA, V. Ord. de España, prov. de Aragón, part. y corregimiento de Zaragoza, obisp. de Huesca. A. O., 169 vecinos, 849 habitantes con su coto Orillena, 1 parroquia. Su situación y productos se hallarán en el art. Monegrillo. Contr. 8,949 rs. 12 mrs.

LANAVE, L. R. de España, provincia de Aragón, part. y obisp. de Jaca. Reg. P., 5 vec., 22 habitantes, 1 parr. Dista 4 leg. de Jaca. Contr. 447 rs. 16 mrs.

LANAVE, Ald. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Miranda de Ebro, á cuya villa pertenece; 4 vecinos, 16 habitantes. Sit. á  $\frac{1}{2}$  hora de Suzana inmediata al río Ebro. Sus productos se hallarán en el art. Guinició, pues son los mismos.

LANCARA, Jurisd. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo. Se compone de 6 feligresías, á saber: Santiago de Barboa, San Vicente de Carracedo, Santa María de Lama, San Pedro de Lancara, San Salvador de Toiran, y San Juan de Traslite, en cuyos artículos deberá verse su vecindario, situación, productos, industria y demas circunstancias. Dista 4 leguas de la capital y 18  $\frac{1}{2}$  de Santiago.

LANCARA, V. S. de España, provincia y part. de Leon, concejo de Luna de arriba. Corregidor, 21 vecinos, 80 habit., 1 parroquia. Sit. á corta distancia del río de Lama, que baña sus términos de N. á S., lindando por N. con Poladura y Robledo, por E. con la Vega, por S. con los

Barrios, y por O. con el espresado río. Produce granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Distra 10 leguas de la cap. Contribuye con el concejo.

LANCARA (SAN PEDRO DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, cabeza de la jurisd. de su nombre. J. noble de toda la jurisd., 61 vecinos, 305 habitantes, 1 parr. que se compone de las aldeas Pedreira, Outeiro, Babos, San Pedro y Balsa. Hay en esta jurisd. 9 telares en que se trabajan 40 varas de lienzo ordinario, 30 de estopilla, 120 de estopa y 60 de buriel. Mercado el día 24 de cada mes. Contribuye 1,300 rs. 31 mrs.

LANCELA, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Castropol; 3 vec., 14 habitantes, parroquia de San Esteban de Panton (*Véase*).

LANCHARES, L. R. de España, prov. de Palencia, partido de Reynosa, arz. de Burgos. Reg. P., 55 vecinos, 168 habitantes, 1 parroquia. Situado en la hermandad de Yuso; confina por N. con la Riba; por E. con la meriudad de Valdeporres, de quien la separa el río de la Virga; por S. con Sancloriz, y por O. con la Costana. Sus productos son los indicados en el artículo Reynosa. Distra 3 leguas de la cab. de part. Contr. 973 rs. 20 mrs.

LANCHOBE, ELANCHOBE ó ANCHOVE, Puerto pequeño de España, señorío de Vizcaya en la costa del Océano, á 14° 4' de longitud y 43° 25' de latitud. Se forma por el saliente del cabo Ogoño, que está al O., y tiene un muelle para barcos pescadores. Las casas de los dedicados á este ejercicio componen una poblacioncilla, que es una barriada de la anteiglesia de Ibarranguelua.

LANCIEGO, V. de España, provincia de Alava, hermandad de Guardia (la), obisp. de Calahorra y su vicaría de Viana; 100 vecinos, 495 habitantes, 1 parroquia, 1 hospital, 3 ermitas, 2 alcaldes ordinarios, 2 regidores, procurador síndico general y alguacil mayor. Sit. al S. E. y falda de la cordillera que divide la Rioja alavesa del resto de la provincia. Confina por N. con Cripán; por S. con la Rinconada, parroquia de la Guardia; por E. con la villa de Oyon, y por O. con la del Villar, extendiendo su jurisdicción de N. á S. 1  $\frac{1}{2}$  leguas y cerca de 3 de E. á O. Tres riachuelos que pasan, uno por medio del pueblo y los

otros dos muy cerca de él, bañan sus términos, hasta que juntos entran en el Ebro, que corre por S. en la leg. corta de esta villa, y la proveen abundantemente de barbos, truchas y anguilas. Se cria en sus términos bastante gan. lanar, de pelo y cerda, y liebres, conejos, perdices, codornices y palomas. Hay en la villa dos maestros de primeras letras, uno para niños y otro para niñas; 3 fuentes de piedra de muy buena arquitectura, la una en su centro y las otras dos á la salida principal de la V., en el camino de Logroño, y una casa meson con todas las comodidades posibles. La iglesia es muy hermosa, con 6 altares, buena sacristía y muchas ornamentos y alhajas de plata. Produce vino, aceite, trigo, cebada, avena, lana de buena calidad y suficientes legumbres y hortalizas. Industria: 1 fabrica de lienzos caseros.

LANDA, L. S. de España, provincia de Alava, hermandad de Ubarrundia, arcipr. y vicaría de Gamboa, dióc. de Calahorra; 34 casas, un caserío conocido con el nombre de Ventavari, 34 vecinos, 168 habitantes, 1 parroquia y 2 ermitas. Sit. al N. sobre Peña, en un llano rodeado por E. S. y O. del río Zadorra, el cual, haciendo varios movimientos tortuosos y grandes revueltas, baña las faldas de unos cerros inmediatos bastante altos y poblados de jarales y charros, y sobre él hay un puente antiguo de piedra sillar sin antepechos, con 2 arcos para facilitar el tránsito de carros y caballerías, Conf. por N. con la villa de Salinas de Leniz, provincia de Guipúzcoa, distante 1 legua, mediando el puerto de Arlavan; por S., algo inclinado á O., con Arroyave, distante  $\frac{1}{2}$  legua; por S. E., y á  $\frac{1}{2}$  cuarto, con Mendizabal, y por O., y á la misma dist., con Ullibarri de Gamboa. Hacia el N., y en las faldas del mencionado puerto de Arlavan, por medio del cual atraviesa el camino real de postas á Francia, tiene un monte poblado de robles bravos y hayas á propósito para construcción de navios y otros usos, y cerca de él un molino harinero con dos piedras puestas en movimiento por las aguas que, descendiendo del citado puerto, corren á incorporarse con el Zalorra. Produce toda clase de granos. Distra 2 leguas de Vitoria.

LANDETE, Ald. S. de España, prov., obispado y partido de Cuenca. Reg. P., 263 vecinos, 1,023 habitantes, 1 parroquia,

1 hospital, 1 pósito. Situada en terreno apacible y ameno, con una excelente huerta que riegan los ríos Algarra y los Ojos, en cuya confluencia hay un puente muy bueno de piedra. Produce granos para el consumo, y abundantes pastos para toda especie de ganados. Industria: 3 molinos harineros. Hay en su término minas de hierro. Distra 12 leguas de la capital. Contribuye 7,796 rs. 23 mrs. Derec. enag. 1,876 rs. 32 mrs.

LANDEYRA (SAN ESTEBAN DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdicción de Barcala. J. O., 36 vecinos, 186 habitantes, una parroquia. Sit. en la margen izquierda del río Tambre, entre los puentes de Carreira y Carneiro; linda con las parroquias de Pastor, San Esteban del Campo, Calbos de Sobrecaimino, Oines y Midin. Produce algunos granos, legumbres, patatas, pastos, ganados y pesca. Contr. 700 rs.

LANDOY (SANTIAGO DE), Aldea S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdicción de Santa Marta de Ortigueira, obisp. de Mondoñedo. J. O., 190 vecinos, 930 habitantes, 1 parroquia con 2 pilas. Su situación y productos se hallarán en el artículo de la jurisdicción con quien contribuye.

LANDRAVES, L. S. de España, prov. y partido de Santander, Hoz de Arreba, arzobispado de Burgos. Reg. P., 10 vecinos, 45 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso á orilla del río Hoz que desagua en el Ebro, lindando con los pueblos de Hoz de Arreba y poblacion de Arreba, y los productos son de la misma clase. Distra 12  $\frac{1}{2}$  leguas de Burgos. Contribuye con la Hoz.

LANDRIZ, Aldea Ab. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Luaces. Es una de las que componen la parr. de Milleyros (*Véase*).

LANDROBE (SAN JULIAN DE), Felig. y Cot. Red. S. de España en Galicia, prov. y obispado de Mondoñedo, jurisdicción de su nombre, J. O., 126 vecinos, 620 habitantes, 1 parroquia. Distra 6  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital y 20  $\frac{1}{2}$  de Santiago. Contribuye 4,442 reales 14 mrs. por la fuligresía y el puerto.

LANECES, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Valdes; 22 vecinos, 107 habitantes, parroquia de San Pedro de Carceda (*Véase*).

LANESTOSA, V. de España, Señorío de Vizcaya; 80 vecinos, 402 hab., 1 parr.

A. O. Situada á los 43° 12' 17" de latitud N. 00° 16' 40" E. de Madrid, al extremo O. de sus encartaciones, á 11 leguas de Bilbao y 5 de Balmaseda. Confina por E. con el valle de Carranza, por S. y O. con el de Soba y por N. con la junta de Parayas, y pertenece al obispado de Santander. Tiene el último lugar y voto en las juntas generales de Guernica y hay en ella 3 molinos. Llámase tambien en instrumentos antiguos Fenestrosa ó Finestrosa.

LANGA, V. S. de España, provincia de Burgos, part. de Aranda de Duero, obisp. de Osma, A. O., 160 vec., 680 habitantes, 1 parr. Situada en la carretera de Aragon para la Coruña, á 400 pasos del Duero, cuyo puente de piedra se arruinó por una gran crecida el año de 1786, y desde entonce se suple con maderas. Está entre Aranda y el Burgo, y sus pueblos inmediatos son Zuzones, Alcozar y Velilla. Pertenece al arciprestazgo de San Esteban (*V. Osma, obispado*). Produce por quinquenio 13,000 fanegas de trigo y 10,000 cántaros de vino mediano; legumbres y cañamo para el consumo. Distra 17 leguas de la capital y desde Aranda de Duero hay 6 horas y  $\frac{3}{4}$  de marcha militar, en cuyo intermedio se encuentran los pueblos de Fresnillo de Dueñas, Vadocondes, el convento de la Vid y Zuzones. Contribuye 5,831 rs. 18 mrs.

LANGA, V. S. de España, provincia y obispado de Cuenca, part. de Huete. A. O., 29 vecinos; 110 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Distra 1 legua de la cabeza de part. Contribuye 505 rs. 31 mrs.

LANGA, L. R. de España, provincia de Aragon, partido de Daroca, arzobispado de Zaragoza. A. P., 85 vecinos, 400 hab., 1 parroquia. Situado en una hondura, á la izquierda del Campo de Romanos y carretera que desde Ternel conduce á Calatayud. Riega sus términos el río Miedes y producen toda especie de granos, garbanzos, guijas, lentejas y buenos pastos. Distra 3 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 4,474 rs. 22 mrs.

LANGA, L. R. de España, provincia y obispado de Avila, part. de Arevalo, sexmo de Arenal. A. P., 70 vec., 300 habitantes, 1 parroquia, 1 escuela de primeras letras, 1 pósito. Situado en una hermosa llanura; terreno fértil, abundante de aguas que riegan sus prados; clima poco sano por los pantanos que hay en el término. Produce

trigo, cebada, centeno, garbanzos, algarrobas y vino. Industria: fabrica de cal, teja y ladrillo, y cria de bastante ganado. La estension de su término es de 3,140 fanegas, de las cuales 2,680 de tierras cultivadas; 400 de primera suerte destinadas á cebada; 1,180 de segunda destinadas á trigo; 1,100 de tercera á centeno y garroba; fertilidad general 4 por 1; tierras que se siembran cada año 1,340; que descansan un año 1,340; empleadas en granos 2,680; en viñas 400; en pastos naturales 50; tierras concejiles 12; cultivadas por sus propietarios 56; por arrendadores 2,173; de mayorazgos cultivadas 683; de capellanías cultivadas 137; de comunidades religiosas cultivadas 291. Dist. 8 leguas de la capital y  $2\frac{1}{2}$  de Arévalo y de Madrigal. Contribuye 5,308 rs.  $3\frac{1}{2}$  mrs.

LANGARICA, L. S. de España, prov. de Alava, hermandad de Irurazá, una de las nueve aldeas de la jurisd. de Acilu, obispado de Calahorra, su vicaría de Salvatierra y arciprestazgo de Eguilaz; 23 vec., 112 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita; gobierno y justicia de Acilu. Situado en terr. llano al E. Confina por N. con Gaceo, distante  $\frac{1}{2}$  de legua, por E. con dicha villa de Salvatierra, por S. con la de Acilu, á dist. de  $\frac{1}{2}$  legua, y por O. á la de  $\frac{1}{2}$  con Chinchetru. Produce de toda especie de granos. Dista  $3\frac{1}{2}$  leguas O. de Vitoria y como  $\frac{1}{2}$  de la Villa de Salvatierra.

LANGAYO, L. S. de España, prov. de Valladolid, partido de Peñafiel, obispado de Palencia. A. P., 135 vecinos, 540 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Situado sobre una colina, á 1 legua de Peñafiel, entre O. y S. de esta villa; está cercado de cuestras por E. S. y O., que producen espejuelo, del que fabrican sus naturales el yeso. A distancia de  $\frac{1}{2}$  legua O. tiene un monte propio que produce roble, encina y muchos conejos. Abunda su término de aguas muy delicadas que brotan de muchas copiosas fuentes. Produce morcajo, cebada, centeno, avena, garbanzos, muelas, yeros, cáñamo, patatas, rubia, vino, ganado lanar, vacuno y asnal. Industria: fabricas de cáñamo, teja, baldosa, ladrillo y yeso. Dista 7 leguas de la capital. Contribuye 4,477 rs. 19 mrs.

LANGOSTO, L. R. de España, prov. y partido de Soria, sexmo de Frentes, obisp. de Osma. A. P., 20 vecinos, 100 habitantes, 1 parroquia. Situado á la margen izquierda del Duero. Confina por N. con Ronadas y

Alzapiedra, por N. E. con Rebollar, por E. con Espejo, por S. con Hinojosa y por O. con Vilviestre de los Nabos, que está del otro lado del rio. Sus productos son los que estan designados en el artículo general de la provincia. Dista 3 leguas de la capital. Contribuye 238 rs. 24 mrs.

LANGRAVE, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Boal, parroquia de Boal (Santiago de) (*V. este art.*).

LANGRE, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, merindad de Trasmiera, junta de Ribamontan. Proc. P., 28 vecinos, 144 hab., 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Galizano. Dista 29 leg. de Burgos. Contribuye con la junta.

LANGRE, L. S. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, obispado de Astorga. Exento. A. O., 62 vec., 238 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en un valle llano, en el cual forman triángulo unas colinas que le defienden de los vientos N. Produce castañas, yerba, ganado, centeno, trigo y legumbres. Ind.: telares de lienzo que llevan á vender á la feria del Espino (*V. Berlanga*). Contribuye 887 rs. 28 mrs. Derec. enag. 103 rs. 1 mr.

LANGREO, Conc. redondo de España, provincia de Asturias, arcip. del obispado de Oviedo, arcedianato de Gordon. Está situado en la banda E. de la provincia, al E. de la ciudad de Oviedo. El término O. del concejo dista, en línea recta y por el aire, de dicha ciudad, 10,000 varas castellanas, y la villa de Sama, su capital, 16,500, que es poco mas de dos grandes leguas, bien que comunmente se cuentan  $3\frac{1}{2}$  de camino, y 5 al puerto de Gijón; 2 á la Pola de Siero, otro tanto á Noreña y á la villa de Mieres, y á la Pola de Laviana; 10 al puerto de San Esteban de Pravia, y 17 leg. á la ciudad de Leon. Confina por N. con los concejos de Bimenes y Siero, por S. con los de Aller y Lena, por E. con el de Labiana, y por O. con el de Tudela y coto de Ollonego, extendiendo sus términos por espacio de 17,000 varas de E. á O., 2 grandes leguas y  $\frac{1}{2}$ , y de N. á S. 1 y  $\frac{1}{2}$ : su total dimension 3 leguas cuadradas. Es un gran valle entre dos montañas que, formando cordillera con direccion de E. á O., lo ciñen por N. y S.: de aquellas arrancan y descienden varios montes, y de estos altozanos y colinas que forman valles mas ó menos

estendidos, pero siempre abrigados, deliciosos y amenos, á beneficio de los arroyos, riachuelos y aguerías que serpentean perennemente por ellas. Atraviesa este gran valle el caudaloso rio Nalon que, saliendo del concejo de Laviana, continúa su curso por el de Langreo desde cerca de Peña Corbera hasta el arroyo Ricao y Peña de Barrepies, término occidental del concejo, y línea divisoria por este punto del de Tudela. A sus márgenes se ven las hermosas y fértiles vegas de los respectivos pueblos de la ribera. Goza del fuero de Benavente bajo de ciertas condiciones: son las cosechas de frut. abundancia de maiz, habas, arbejas, palatas, y de todo lo que quieran sembrarlas, por ser fértil su terreno. Comprende este concejo 8 parroquias, que son: Blimea (Santa María de), San Martín del Rey Aurelio, San Andrés, Ciano (San Esteban de), Turiellos (Santa Eulalia de), Barros (Santa María Magdalena de), Lada (San Miguel de), y Riaño (San Martín de). Abunda el rio Nalon de truchas, anguilas, lampreas, salmones, y por la parte que se une al mar, que es en dicho concejo de Pravia, é inmediatos, también se le comunican otros pececillos, como sueyas, etc. En las montañas existentes á las márgenes de este rio se encuentran minerales de carbon de piedra de diferentes y excelentes calidades, en tanta abundancia, que basta para surtir á toda la Europa. También hay en este concejo multitud de árboles frutales de todas especies, tanto en el llano de sus riberas, como en los montes de sus márgenes, sin diferencia de los concejos de la marina; á escepcion de naranjas y limones, frutas que solo se cogen por lo comun en las inmediaciones del mar. Son los demas árboles robles, hayas, álamos, fresnos, plátanos, salgueros, etc., y su caza perdices, arceas, palomos torcaes, codornices, javalies, corzos, lobos, zorros, y lobos que llaman cervales. Visten estos naturales y calzan del mismo modo que todos los demas que viven en los concejos mas llanos; no calzan abarcas, y son industrioses en muchas artes menestrales que se hacen entre ellos de las muchas maderas que poseen: palas, pipotes, galochas, cestas, y otras muchas cosas que les son muy utiles. Sus juegos son tenderete, veinte y una, quince, etc., y se usa mucho del mediator entre las gentes de distincion: en esto y todo lo demas son

conformes con los de las marinas, á escepcion de los entierros, porque practican aquella barbarie antigua de las plañideras, de suerte que hacen una escandalosa y perjudicial gritería las mugeres tras de sus maridos difuntos, hermanos, hijos, padres, etc., sin que los párrocos puedan contener este abuso; y esto se entiende entre la gente comun. Dista  $3\frac{1}{2}$  leguas de la ciudad de Oviedo, y 5 del puerto de Gijón.

LANGREY, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Valdés; 8 vecinos, 39 habitantes, parroquia de San Pedro de Paredes (*Véase*).

LANGUEIRON (SAN JULIAN DE), Feligresia S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdiccion de Penela. J. O., 31 vecinos, 150 habitantes, 1 parroquia aneja de San Andrés de Tallo. Su situacion y productos son los mismos que los de Jorneres. (*Véase*). Contr. 550 rs.

LANGUERUELA, L. R. de España, provincia de Aragon, partido de Daroca, arzobispado de Zaragoza. A. P., 58 vecinos, 231 habitantes, 1 parroquia. Confina con Collados, Valverde, Concabuenaa y la Olla. Riega sus términos el rio Guerva, y produce trigo, centeno, cebada, avena y lentejas. Dista 3 y  $\frac{1}{2}$  leguas de la cabeza de partido. Contribuye 4,698 rs. 14 mrs.

LANGUILLA ó LANGULLA, L. S. de España, provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero, comunidad y tierra de Ayllón, obispado de Sigüenza. A. P., 28 vecinos, 110 habitantes, 1 parroquia que tiene por aneja la de Macegatos. Dista 20 leguas de la capital. Contribuye con la comunidad de Ayllón.

LANHOSO, V. de Portugal, provincia de Beyra, comarca de Braga; 230 vecinos, 878 habitantes, 1 parroquia. Situada á dos leguas del rio Cavado. Su terreno abunda en granos, vino, frutas y algun ganado. Dista 3 leguas cortas de Braga.

LANJARON, L. R. de España, provincia y arzobispado de Granada, partido del Valle. A. P., 704 vecinos, 3,350 habitantes incluso 8 cortijos de su jurisdiccion, 1 parroquia, 1 pósito. Consiste casi todo el pueblo en una calle larga. Situado en la falda de una pendienteísima loma desgujada del mismo picacho de Veleta, en Sierra Nevada, con esposicion al S.; goza de clima benigno en todas las estaciones; abunda de aguas y de fuentes minerales medicinales.

Produce ganados, 3,000 fanegas de trigo, 600 de cebada, 300 de centeno, 400 de habas, 200 de garbanzos, 2,800 de maiz, 150 de habichuelas, 260 de castañas, 2,000 arrobas de vino, 3,000 de aceite, algo de seda, clavetes y otras flores: da de sí la venta de uvas 12,000 rs., y las frutas menores 6,000. Industria: telares de lienzo para el consumo de sus habitantes. De la parte E. del cerro del Caballo, uno de los empinados de Sierra Nevada, se desgaja una loma que corre de N. á S. O., en cuya cumbre hay canteras de mármol parecido al nacar y al caramelo. Esta loma está cubierta de castaños, morales, olivos, naranjos y toda clase de frutales; flores y semillas cereales: hay almeces en que se enlazan vides de uvas exquisitas, de que se surte Granada desde el mes de junio hasta el diciembre. Este pueblo divide la loma de E. á O., en cuya última parte hay muchas fuentes minerales, entre ellas una magnesiana y otra acídula ferruginosa muy concurrida (*Véase el art. Guejar de la Sierra*). La loma de Lanjaron, tan descarnada é intransitable naturalmente como la que mas de la sierra, ha sido admirablemente transformada á fuerza de arte y de actividad en un vergel. Prolongandose desde Veleta hasta el rio Grande reúne en sí todas las temperaturas de Europa, que se experimentan sucesivamente partiendo del picacho para correrla toda en un dia de julio, y es susceptible de reunir ella sola casi todos los frutos que puede producir toda esta parte del mundo. A vista de tantas ventajas y de la perspectiva magnífica que presenta el pais todo alrededor de Lanjaron, junto con la bellísima indole de sus industriosos habitantes, no se extrañará que le llamen su paraiso los de la capital misma, y que sea concurrido en verano por los de Málaga, Cádiz, Sevilla y aun de fuera de las Andalucías. Entre sus piedras de pulimento sobresale en varios sitios inmediatos al pueblo una muy singular, á que solo puede compararse por muchos respetos dentro de su género la hermosísima de Naquera, en el reino de Valencia. Da bien que contemplar y que aprender al mineralogista, como cuanto se ofrece á la vista en aquel distrito romancesco. Aunque muy variada y difícil de entender en piezas pequeñas, cuales son casi todas las que hasta ahora se han labra-

do, se la distingue siempre de sus mas parecidas por la viveza y distribución de sus colores, sanguíneo, acaramelado y blanco con mil gradaciones, por la finura de su grano, por su dureza, y en fin por el aspecto que resulta tan parecido al de la agata, sin embargo de no ser ella mas que un alabastro calizo que envolvió, al empezar á formarse, fragmentos de otras muy diversas rocas. Dista 7 leguas S. E. de Granada y 4 horas y  $\frac{1}{2}$  de Durcal, en cuyo intermedio se encuentran los pueblos de Talara y Chite, Beznar y Tablate. Contribuye 16,268 rs. 28 mrs.

LANJARON, Rio de España en la prov. de Granada. Nace en la base meridional del pico de Veleta, y regando el delicioso valle de su nombre, célebre por el excelente cultivo que se ha perpetuado en él desde el tiempo de los moros, aumenta el caudal del Orjiba (*Véase*).

LANIELLO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Tineo, parroquia de San Esteban de Bustiello (*V. este art.*).

LANMIL, Aldea de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Bendaña. Es una de las ald. de que se compone la parr. de Arca (*V.*).

LANMIL, Aldea E. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago; pertenece á la parroquia de Arca; 4 vec., 17 habitantes (*Véase Arca*).

LANSEROS, V. Ord. de España, provincia de Valladolid, part. de la Puebla de Sanabria, obisp. de Astorga, arcidiacono de Carballada. A. P., 23 vecinos, 90 hab., 1 parroquia. Sit. en un repecho, á  $2\frac{1}{2}$  leg. E. de la Puebla, en terreno que produce lino, centeno y yerba para la cria de ganado.

LANTADILLA, V. R. de España, provincia y obispado de Palencia, partido de Carrion. A. O., 220 vec., 850 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas. Situada en un alto que domina al rio Pisuegra y al real Canal; sobre el rio hay un buen puente (*Véase Melgar de Fernamental*). Produce trigo, cebada, centeno, vino y ganado lanar. Industria: 1 molino de 4 ruedas. Es patria del ilustrísimo señor don Manuel Fraile, obispo actual de Sigüenza. Dista 5 leguas de la cabeza de partido. Contr. 16,131 rs. 18 maravedises.

LANTAÑO (SAN PEDRO DE), Felig. Ecl. de España en Galicia, provincia y

arzobisp. de Santiago, jurisdicción de Villanueva de Arosa. J. O., 201 vecinos 1,014 habitantes, 1 parroquia. Situada en la inmediación del rio Humia, en su margen izquierda; confina por E. con Portas, por S. con Ramal, por O. con dicho rio, y por N. con los dos Godos que estan del otro lado. Sus productos y demas circunstancias se hallarán en el art. Salnes (*Véase*). Contribuye 5,000 rs. Derechos enag. 430 rs.

LANTARON, en lo antiguo V. y fortaleza considerable de la provincia de Alava, en los confines de esta con Castilla, cerca de donde existe hoy la de Sobron, en la ribera boreal del Ebro, y verosimilmente sobre el monte Arcena. Hoy es un des poblado sobre el cual existe en la altura mencionada 1 ermita, y en él hay una fuente mineral de mucho uso contra los reumatismos, dolor de estómago, mal de piedra y otros.

LANTAS, CURRUBI y CASERRAS, L. Abad. de España, prov. de Cataluña, subdelegación de Camprodon, corregim. de Viel, obispado de idem. A. O., 5 vec., 24 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo y legumbres. Dista 24 horas de Barcelona y 5 de Camprodon. Contribuye 705 rs.

LANTEYRA, V. S. de España, prov. de Granada, partido y obispado de Guadix. A. P., 204 vecinos, 1,010 habitantes, incluso 1 cortijo de su jurisdicción. 1 parr. 1 pósito. El nombre de esta villa es de origen arabigo. Este pueblo con los de Dolar, Ferreira, Calahorra, Hueneja, Aldeyre, Alquife y Jerez forman el marquesado de Zenet, cuya cap. es Calahorra. Al E. y O. de esta villa y á su inmediación pasan 2 rios que tienen su confluencia al N. de la misma; al E. queda Alquife y al S. O. Jerez. Está ya internado en la veintiente setentrional de Sierra-nevada, en un barranco. Prod. trigo, cebada, centeno, habas, garbanzos, maiz, habichuelas, lino, seda, castañas, algun vino y pocas frutas. Industria: las ferrieras de Jerez, y se empiezan á beneficiar algunas minas que prometen varios metales. Dista 13 leguas de la capital. Contribuye 6,420 rs. 11 mrs. Derechos enagados 2,133 rs. 24 mrs.

LANTERO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Boul, parroquia de Sarandinas (*V. este art.*).

LANTERO, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Tineo, parroquia

de Barcena, San Miguel de (*V. este art.*).

LANTEYRO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Castropol. 12 vec., 49 habitantes, parroq. de Santa Eulalia de Fresno (*Véase*).

LANTORIA, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Castropol; 6 vec., 29 habitantes, parroquia de San Juan de Moldes (*Véase*).

LANTUENO, L. R. de España, prov. de Palencia, partido de Reynosa, obispado de Santander. R. P. 92 vecinos, 316 hab., 1 parroquia. Situado en terreno rodeado de montes y alturas. Por medio del pueblo pasa el cam. real que conduce á Santander. Produce trigo, habas, maiz, cebada y otras semillas. Industria: cria de ganado de toda clase, 1 fabrica de harinas; dedicandose sus habitantes unos á la agricultura y otros á la carretería y á algunos oficios menestrales. Dista 1 legua de la cabeza de partido. Contribuye 2,627 rs. 22 mrs.

LANUSIA, L. de España, provincia y arzobispado de Valencia, partido de Denia, 400 vecinos, 1,598 habitantes, 1 parroquia. Situado al S. E. de Callosa, sobre una llanura cercada de barrancos y lomas. En su término reducido, hay gran número de fuentes para regar las huertas; pero se desperdician muchas aguas por la imperfección de los canales, que si fueran de cal y canto habria riego para doblada porcion de tierra. Produce trigo, maiz y otros granos, legumbres, pasas, ligos, garrofas, almendra, seda, vino y muchas hortalizas. Se cria algun ganado. Hay en él antigüedades romanas.

LANUZA, L. R. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Jaca. R. P., 68 vecinos, 277 habitantes, 1 parroq. Situado á la mérgen izquierda del rio Gállego, sobre el cual hay un puente de madera que da paso á Escarrilla, que está al otro lado. (*V. Tena, valle*). En sus inmediaciones hay empinados cerros de pizarras. Contribuye 4,474 rs. 24 mrs.

LANZ, V. separada de la provincia de Navarra, valle y arciprestazgo de Anué, merindad de Pamplona, y de su 5.º partido y diócesis; 47 casas útiles, 70 vecinos, 383 habitantes, 1 parroquia, 1 A. Situada en llano y en la carretera de Pamplona á Francia. Bañala un riachuelo que nace en los montes del valle por la banda del E. Abundan estos de robles y hayas. Cerca de

la villa hay una fuente de agua muy delgada y espirituosa, y está del otro lado del río que deja al pueblo sobre su derecha. Confina con Olague, Arizu, venta de Velate y Araiz. Teobaldo II dió fuero y privilegio á esta villa. Dista 4 leguas N. de Pamplona y 6 horas de camino militar, en cuyo intermedio se encuentran Villaba, Arte, Sorauren, Olave, Ostiz, la venta de Burrutain y á la derecha el pueblo de su nombre.

LANZA (PICO DE), Ald. de España, prov. de Asturias, concejo de Rivera de arriba, parroquia de Ferreros (*V. este art.*)

LANZA (SAN MAMED DE), Felig. Ecl. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdiccion de Mesía. J. O., 20 vecinos, 94 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 440 rs.

LANZACOS, Desp. S. de España, provincia de Aragón, partido de Cinco-villas. Alcalde ordinario.

LANZADA, Jurisd. Ab. Ecl. y S. de España en Galicia, provincia y arzobisp. de Santiago. Se compone de 21 feligresías, á saber: Sta. Maria de Adin, Sta. Maria de Armentera, San Mauro de Arra, San Pedro de Bordones, Sta. Cruz de Castrelo, Santa Cristina de Cobas, Sta. Eulalia de Dena, San Juan de Dorrón, Sta. Eulalia de Gil, Santo Tomé de Gondar, San Pedro de Villalonga, San Martin del Gróve, San Vicente de los Groves, Villa de San Genjo, San Miguel de Lores, San Juan de Meaño, Sta. Eulalia de Nántes, San Esteban de Noalla, San Martin de Padrenda, San Gregorio del Rajoo y Sta. Maria de Samicira en cuyos artículos respectivos puede verse su poblacion, situacion, productos, industria y contribucion; advirtiéndose que parte de la parr. de Sta. Cruz de Castrelo corresponde á la jurisdiccion de Cambados. Dista 11 leguas de la capital.

LANZAHITA, V. S. de España, prov. de Toledo, partido de Talavera, obispado de Avila. A. O., 100 vec., 350 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Para su situacion y productos véase Mombeltran, con la sola diferencia de que este pueblo produce pimienta, legumbres y algun grano. Dista 5 leguas de la cabeza de partido. Contr. 2,954 rs. 6½ mrs. Derechos enag. 1,335 rs. 27 mrs.

LANZAROTE, Isla S. de España en el Océano occidental de la costa de Africa,

una de las Canarias, la mas oriental y la primera que se encuentra yendo de Esp., á los 27° de latitud N. y 4° 36' de long. E. Tiene 10 leguas de largo, 5 de ancho, 24 de ámbito y 50 de superficie, con 3,900 vecinos, 15,600 habitantes. Ha sido muy maltratado de los volcanes, de los cuales se han manifestado 3 el año 1824 La acompañan por el lado del N. 5 islotes montuosos, áridos y desiertos en que solo dan alguna orchilla y pájaros canarios, de los cuales se tienen por mas apreciables los de Alegranza. Situada á los 27° de latitud N., 4° 36' de longitud E.; es escasa de aguas, tiene algunos puertos, y en su territorio hay algunos montes bajos y bastantes llanuras en las que se cogen granos, legumb., verduras, vino, barrilla, patatas, frutas, orchilla, algunos pastos en sus montes pedregados con ganado lanar, cabrio, vacuno, camellos y caza. En su distrito se cuentan 30 lugares distribuidos en 8 parroquias, con 20 ermitas y alcaldes pedáneos sujetos al A. M. y J. O. que reside en la capital y única villa, que se llama San Miguel de Teguisse, donde reside el gobernador de las armas nombrado por el comandante general. Entre Lanzarote y Fuerteventura se halla la de los Lobos, llamada así por los muchos lobos marinos que se pescaban antiguamente en sus costas. Esta isla y la de Alegranza al E. N. E., Sta. Clara al N. E., la Graciosa al N., al E. Roque de Este que es una gran peña, lo mismo que al O. Roque de Oeste, que está entre Sta. Clara y la Graciosa que se hallan inhabitadas, y son los islotes arriba nombrados; y su terreno árido y montuoso, solo cria cabras, conejos, canarios y alguna orchilla. Los puertos y radas principales son al S. O. el puerto de Naos y el Arrecife, que es la mejor bahía de las Canarias; la Bufona al E. y al O. Janubio. El río es un canal espacioso que separa á Lanzarote de la Graciosa por la parte del N.; las Coloradas al S., y toda esta costa de la isla se puede considerar como una bahía continuada. La tercera parte del terreno de la isla está inutilizada en unas partes con lava sólida de 4 y 5 varas de profundidad, y en otras con lava suelta de 1, 1½ y hasta 2 varas, entre las cuales se encuentra bastante amoniac y una cuarta parte de lo restante por la multitud de arenas que entran en la isla por la parte del N. Sus habitantes, aunque

robustos y laboriosos, se afanan inutilmente para proporcionarse un miserable alimento. La escasez del terreno y la falta de lluvias, experimentadas algunas veces 5 años seguidos, hacen inútiles sus trabajos y se les ve perecer de hambre y sed; y á los mas acomodados, en la necesidad de abandonar sus propiedades y de pasar á América en busca de la subsistencia que les niega en los años calamitosos su país nativo: situacion tanto mas desgraciada y lamentable cuanto que la feracidad de su suelo, lo dilatado de sus vegas, las abundantes cosechas de granos y barrilla en años lloviosos, la comodidad de sus calas y puertos, parece destinarla á ser el granero de las islas, y hasta cierto punto lo es, y acaso la mas rica y feliz de todas; de lo cual pudiera ser una prueba el ventajoso comercio que hacia en años pasados con Inglaterra y las Américas; pero su poca elevacion sobre el nivel del mar, la absoluta carencia de montes y el amor indiscreto á la cria de cabras que talan y devoran el arbolado, que por todos modos debiera promoverse, las tiene y tendrá por mucho tiempo en sumo atraso. Estas mismas observaciones son aplicables á la isla de Fuerteventura y sus habitantes, por la igualdad de circunstancias en que se encuentran (*Véase*). Para la defensa de la isla tiene ademas del regimiento 3 medias compañías de artilleros milicianos que manda un teniente de esta arma, destinadas para el servicio de 4 castillos situados ventajosamente en diferentes puntos. Dista de Cádiz 195 leguas, 34 de Canaria, 3 de Fuerteventura, 79 de Gomera y 80 de Hierro.

LANZAS-AGUDAS, L. de España, señorío de Vizcaya, valle de Carranza, obispado de Santander. Tiene una parroquia dedicada á Santiago.

LANZOS (SAN MARTIN), Feligresía S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Villalba, obispado de Mondoñedo. J. O., 119 vecinos, 600 habitantes, 1 parroquia. Contr. 1,635 rs. 6 mrs.

LANZOS (SAN SALVADOR DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Villalba, obispado de Mondoñedo. J. P., 11 vecinos, 55 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 185 rs. 6 mrs.

LANZUELA, L. R. de España, prov. de Aragón, partido de Daroca, arzobispado Zaragoza. A. P., 36 vec., 145 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno desigual,

cortado por cañadas y cerros, en los cuales hay varias canteras de piedra. Riega sus términos el río Guérva, y linda con los de Fuenbuena y Cugalón. Produce granos, legumbres, cáñamo, pastos y ganados. Dista 3 leguas de Daroca. Contr. 3,336 rs.

LAÑAS, Jurisdiccion Ab. de España en Galicia, prov. y arzobispado de Santiago. Se compone de 4 feligresías, á saber: San Miguel de Cabañas, San Pedro de Fiopanes, Santa Eulalia de Lañas y Santa Eulalia de Logroña, en cuyos respectivos art. puede verse su poblacion, situacion, productos, industria y contribucion. Pertenece á esta jurisdiccion parte de la parr. de Negreira (San Julian de), que es la de Barcala. Dista 2½ leguas de la capital.

LAÑAS (SANTA EULALIA DE), Felig. E. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdiccion de su nomb. J. O., 97 vecinos, 503 habitantes, 1 parr. compuesta de 8 aldeas. Situada en terreno montañoso. Confina por S. con San Pedro de Fiopales, y por N. con San Miguel de Cabañas. Riega su término el río Calleja, que va á unirse al Tambre mas abajo de Fiopanes. Produce trigo, centeno y maiz. Contribuye 1,600 rs.

LAÑAS (SANTA MARIA DE), Felig. R. de España en Galicia, provincia y jurisdiccion de la Coruña, arzobispado de Santiago, sujeta al corregimiento de la cap.; 78 vec., 389 habitantes, 1 parroquia. Situada al N. de la Coruña, de donde dista 2 leguas. Confina con Loureda, Santiago de Arteijo, Herboedo y S. Esteban de Moras. Terreno montuoso como el de todos estos pueblos. Produce trigo, centeno, maiz, habas y lino. Industria: trafico de panadería y leña con la Coruña. Contr. 1,133 rs. 4 mrs.

LAÑO, L. S. de España, provincia de Burgos, part. de Miranda de Ebro, condado de Treviño, obispado de Calahorra. R. P., 36 vecinos, 143 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el art. Treviño (*Véase*). Dista 20 leg. de la capital. Contribuye con el condado.

LAOGA, Ald. R. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Dozon, y una de las que componen parte de la parroquia de San Andres de Vilarello (*Véase*).

LAPARTE, V. R. de España, provincia de Burgos, partido de Burbá (*Véase Parte, la*).



LAPARTE, L. R. de España, provincia de Burgos, merindad de Sotos-cueva (*Véase Parte, la*).

LAPARTE, L. de España, provincia de Asturias, conc. de Siero; 22 casas, 76 hab., parroquia de Carrera (*V. este art.*).

LAPARTE (SANTA MARIA DE), Felig. R., Ab. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Brollon. A. O., 47 vecinos, 240 habitantes, 1 parr., que se compone de las aldeas de Campo Río y Probéiros. Situada á la márgen derecha del río Mas, entre él y una loma inmediata á la de Chavaga, en frente de Campo Río y Probéiros sus anejos. Entre estos pueblos y los ríos de Cave y Teijugo hay una llanura y soto, donde se celebra la feria y romería de San Matéo, en la cual se surten los labradores de mimbres, cestos y sardinas para la vendimia, y de varas para sacudir la castaña. Confina por O. con Ribas-altas, de la jurisdicción de Coto viejo, por N. con el coto de Valverde, por S. con San Salvador de Reigada, y por E. con Ribas pequeñas y con Pino. Sus productos se hallaran en el artículo Brollon, jurisdicción (*Véase*). Contribuye 1,304 rs. 3 mrs. Derec. enag. 404 rs. 29 mrs.

LAPERAL, Parroquia de España, prov. de Asturias, concejo de Avilés, jurisdicción de Illas, arciprest. de Pravia de Aquende, arcedianato y obispado de Oviedo, 52 casas; 70 vecinos, 345 habitantes, 1 parroquia. Sit. en una eminencia de la Sierra de su nomb. en confines del valle de Candamo: al S. O., y  $1\frac{1}{2}$  legua de camino de la villa de Avilés, ocupa su término  $\frac{1}{2}$  legua de E. á O. y  $\frac{1}{2}$  N. S. Conf. por N. con la de Illas, por el S. con la de Trasmonte en las Regueras y con la de Ventosa en Candamo, por E. con la Presada de Illas, y por O. con la de Ventosa. Su indust. es la agricultura, y cogen anualmente 280 fanegas de escanda, 42 de trigo, 25 de centeno, 12 de cebada, 530 de maíz, 48 de habas blancas, 22 de prietas, 13 de panizo, de yerba por valor de 6,000 reales, de lino importe de 520, de nabos 630, de castañas 890. Abunda mucho la patata; pero hay gran porción de tierra inculca, en que se cria mucha perdiz. Los vecinos habitan los 3 lugares siguientes: La-Peral, Argañosa y Sargos. Contr. 445 rs. 30 mrs.

LAPÍO (SAN MIGUEL DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Puebla de S. Julian.

J. O., 30 vecinos, 152 habitantes, 1 parr. que se compone de las aldeas Cañon (*Véase Cerceda, San Pedro de*) y Puebla de San Julian, donde se hallarán su situación y productos. Contribuye 405 rs. 3 mrs. Derechos enagenados 81 rs. 30 mrs.

LAPIZANA, Gr. S. de España, prov. y partido de Sevilla.

LAQUIDAIN, L. de España, provincia de Navarra, valle de Aranguren, cuarto partido de la merindad de Sangüesa, arciprestazgo y obispado de Pamplona; 5 casas, 8 vecinos, 46 hab., 1 parroquia, diputado y regidor. Situado al pie de una sierra; y confina por N. con el lugar de Azpa, del valle de Egues; por S. con Unciti, lugar del valle de su nombre; y por O. con Aranguren. Produce trigo, cebada, vino y otros frutos.

LARA, V. R. y S. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Candemuño, jurisdicción de su nombre. A. O., 369 vecinos, 1,470 habitantes en toda la jurisdicción, 1 parroquia. Situada á 5 leg. de la capital, en la ribera del río Arlanza. Es de los pueblos mas memorables en la historia de Castilla la Vieja, por el suceso de los 7 infantes, que se omite por ser tan general su noticia, los que fueron naturales de ella. Contribuye 20,800 reales 29 maravedises.

LARA, Punta de tierra en el mar cantábrico, al E. del puerto de Mundaca, señorío de Vizcaya, y mira á N. O. la Isla de Isaro, rodeada de peñascos, y está á los 14° 1' de longitud, 43° 28' de latitud septentrional.

LARACHA, Ald. R. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Bergantiños, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de Santa Maria de Toras (*Véase*).

LARAJE (SAN MAMED DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisd. de Puente de Ume. J. O.; 74 vecinos, 373 habitantes. Sit. en terreno montuoso, cuyas vertientes van á parar á la ría de Eume. Confina por N. con Maniños y Magalofes, por E. con Salto, por S. con Firmes, y por O. con Limodre. Produce maíz, trigo, vino y algun ganado lanar, vacuno y de cerda.

LARANES, L. de España, provincia de Asturias, conc. y jurisdicción de Avilés; 9 vecinos, 45 habitantes, parr. de Avilés (San Nicolas de) (*Véase este art.*).

LARANUEVA, L. S. de España, prov. de Guadalajara, partido y obispado de Sigüenza, tierra del duque de Medinaceli. A. P., 34 vecinos, 152 habitantes, 1 parr. Situado en terreno bastante llano, pero frío; su término abunda de pastos y montes de encina y roble, en que se mantiene bastante ganado lanar, vacuno y algunas colmenas; se cogen granos de buena calidad, y su término está rodeado de los de la villa de Renales, Nava del Potro, la Fuensaviñan y otros. Dist. 3 leguas de la cabeza de partido. Contribuye con Medinaceli.

LARAÑO (SAN MARTIN DE), Felig. E. de España en Galicia, provincia y arzob. de Santiago, jurisd. de Giro de la Rocha. J. O., 111 vecinos, 546 habitantes, una parroquia unida á la de Viduido. Para su situación y productos (*V. Aguas Santas*). Está en el camino que va de Fiopanes á Santiago, en terreno montañoso, entre los puentes de Condumina y Rocha; linda con término de las parroquias de Billestro, Cobas, Otoño y Conjo. Contr. 2,000 reales.

LARAZO (SAN JUAN DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y arzobisp. de Santiago, jurisdicción de Abeancos. J. O., 65 vecinos, 323 habitantes, una parroquia. Parte de esta corresponde á la jurisdicción de Cagide. Está situado á la márgen izq. del río Arneo que desagua en el Ulla; linda por N. con la parroquia de Loño, por S. con Cameiro, y por O. con el alto de las Cruces y parroquia de Lujame. Produce centeno, maíz, habas, pastos y ganados. Contribuye 1,050 rs.

LARCINA, L. S. de España, provincia y partido de Leon, conc. de Valdellorma. A. O., 18 vecinos, 69 habitantes, 1 parr. Situado al pie de una cordillera de montes que separa este concejo de los de Vega de Boñar, y el de las Arrimadas; linda con término de Sobrepeña, Laserna y Cisa. Produce granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dist. 8  $\frac{1}{2}$  legua de la cap. Contribuye con el concejo.

LARDEIROS, Aldea R. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Ulloa, y una de las que componen la parroquia de Santiago de Ligon (*Véase*).

LARDEIROS (SAN JULIAN DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisd. de Pastor y Lardeiros.

J. O., 80 vecinos, 398 habitantes, 1 parr. Contribuye 1,100 reales.

LARDERA Y BARRIO DE CAMPO REDONDO, L. S. de España, provincia y partido de Leon, jurisdicción de Cabrera. A. P., 71 vecinos, 279 habitantes, 1 parroquia. Sit. en los confines occidentales de esta jurisd., entre los ríos de Cabrera y Casayo que ambos desaguan en el Sil; linda con término de Sotillo, Casayo, Campo Redondo y San Pedro de Trones. Produce algunos granos, maíz, pastos y ganados. Dist. 18 leg. de la capital. Contribuye con la jurisdicción.

LARDERO, L. R. de España, provincia de Soria, partido de Logroño. A. P., 172 vecinos, 770 habitantes, 1 parroquia. Sit. cerca del río Iregua, entre Nalda y Logroño, y de iguales ó semejantes productos. En este pueblo hay una famosa basilica, con el tit. de San Marcial, muy concurrida de las gentes de esta comarca. Linda con término de Entrena, Sorzano, Alverite y Villamediana. Dist. 1 leg. de la cabeza de partido. Contribuye 6,144 rs. 29 mrs. Derechos enagenados 2,046 rs. 12 mrs.

LARDIES, L. S. de España, provincia de Aragon, partido y obisp. de Jaca. A. O., 15 vecinos, 62 habitantes, 1 parroq. Sit. al pie del puerto de su nombre, de donde descien ten varios arroyuelos que desaguan en el río Ara; lindan lo con término de Sasa, Cillas y Berroy. Produce pastos, leña y ganados. Dist. 7 leg. de Jaca. Contribuye 671 rs. 6 mrs.

LAREDO, V. R. de España, provincia y obispado de Santander, cabeza de part. y de la jurisdicción de su nombre. Correg. y gobernador, subdelegación de policía, 822 vecinos, 3,108 habitantes, incluidos los barrios de Tarruza y Oriñon, 3 parroq., 1 convento de frailes franciscos, 1 hospital, administración de rentas generales de que depende la de Santoña, y ambas de Santander, como también la administración de sal para su partido, caja de correos.

Esta villa, que es capital del partido que era de su nombre, y ahora en la nueva division de policía, pertenece al tercer partido de Santander; esta situada en la latitud de 43° 21' N. y 2° 25' de longitud al E. de Cadiz. Fue llamada por los romanos puerto de la Victoria, y ha sido pueblo de 14,000 vecinos. Los mas de los actuales habitantes son marineros, y de su matricula se ha sacado siempre mucha

gente para tripular los bajeles de la real armada. Su puerto se halla ya casi del todo perdido por las muchas arenas que le han cegado, hasta el punto de que las lanchas pequeñas se ven apuradas en las mareas muertas para salir á la pesca. En muy distinto estado se hallaba cuando el Emperador Carlos V entró en él en una fragata, cuando de vuelta de Alemania se retiró al monasterio de Yuste. Es país templado y saludable, y su terreno dispuesto a producir todo género de verduras, frutas y legumbres. De Laredo salió el ingenio y naves con que se logró romper la cadena que atravesaba el Guadalquivir, lo cual facilitó al Rey San Fernando la toma de aquella ciudad, de cuyas resultas se la concedió el poner por trofeo en sus armas una cadena que conserva en la nave mayor de su parroquia de Sta. Maria. Antiguamente se hacia aquí gran cosecha de naranjas y limones que esportaban los holandeses; pero en el día están reducidos sus productos á maiz, judías y algunas otras legumbres, 26,000 cántaros de vino chacolí y bastantes frutas. La industria se reduce á 8 fabricas de diferentes clases de escabeches y 2 de sombreros. Hay caja de correos para todo el partido. Se encuentran entre las rocas minas de alguna pedrería y de plata, cobre y azufre. Celebra feria el día 10 de agosto. Dista 25 leg. de Burgos y 7 de Santander, y desde S. Miguel de Meruelo hay 5 horas y  $\frac{1}{2}$  de marcha militar, en cuyo intermedio se encuentran Argoños y Santoña. Contrib. 50,706 rs. 4 mrs.

LAREGUI, L. de Esp., prov. de Navarra, valle de Urrault alto, primer partido de la merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibargoiti, obispado de Pamplona; 5 casas, 19 vecinos, 93 habitantes, 1 parroquia, diputado y regidor. Sit. en una llanura con alguna elevación, y confina por N. con el lugar de Artanga, que dista  $\frac{1}{2}$  de legua, y por el E. con Chastoya, á  $\frac{1}{4}$  de legua. Tiene un monte de encinas, algunas viñas, que son las de mejor calidad del valle. Produce trigo, cebada y algo de vino.

LARES, Monte de Esp., entre Almadén y la Puebla de Alcocer, donde existen las ruinas de una mezquita ó fortaleza de moros. En ella se encuentra el verdadero esmeril de España, y todo el monte es de piedra arenisca mezclada de cuarzo; pero la mina es azufrada y se parece á las bru-

ñideras que se hacen de las hematites. Su dureza es tal, que da lumbre herida del eslabon, y se compone de hierro refractario. Los moros trabajaron esta mina de esmeril, pero acaso mas bien con el objeto de sacar el oro que probablemente contiene que no por otra cosa. (Véase la introducción á la Historia Natural y á la Geografía física de España por Bowles).

LARGUENTE, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Navia de Snarna, y una de las que componen la parroquia de Barcia (Véase).

LARIEGO DE ABAJO, L. S. de Esp., provincia y partido de Leon, concejo de Villamor de Riello. A. O., 11 vec., 40 hab., 1 parroq. Sit. á la margen derecha del río Orbiño, lindando con término de Lariogo de Arriba, los Horrios y Riello. Prod. granos legumbres, lino, pastos y ganados. Dista 8 leguas de la capital. Contribuye con el concejo.

LARIEGO DE ARRIBA, L. S. de Esp., provincia, obispado y partido de Leon, concejo de Villamor de Riello. A. O., 8 vecinos, 30 habitantes. Su situación y productos se hallarán en el artículo Lariogo de Abajo. Dista 8 leguas de la capital. Contrib. con el concejo.

LARIN, Ald. S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Erboedo, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de San Julian de Leno (Véase).

LARIN (SAN ESTEBAN DE), Ald. S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Anzobre, arz. de Santiago. J. O., 79 vecinos, 353 habitantes, 1 parr. compuesta de las aldeas Vigo, Iglesias, Groba de Arriba, Groba de Abajo, Piñeiro, Anido, Casas Nobas, Boas, Miron, Lameira, Paralela, Cogna, Chamusqueira, Rua, Pedra, Fraga, Payosaco y Larin, que es la misma que da nombre á esta feligresía; una ermita.

La figura de esta parroquia es un triángulo irregular, y está situada entre varios montes. Confina por N. O. y N. con la de San Pedro de Armenton, por N. E. con la de Santa Maria de Lañas, por E. con la de Santa Maria de Erboedo, por S. E. con la de San Julian de Coiro, por S. y S. O. con la de San Martin de Leston, y por O. con la de Santo Tomé de Monteagudo. Dista  $\frac{1}{2}$  leg. de la Coruña, 7 largas de Santiago,

5 de Betanzos, 3  $\frac{1}{2}$  de Malpica y una de Cayon. Comprende  $\frac{1}{2}$  de legua de N. á S. y  $\frac{1}{2}$  de E. á O. con 1,620 ferrados de tierra labrantía. El clima es templado, y hay una abundancia regular de aguas. La atravesada de N. E. á S. O. el camino real que desde la Coruña dirige al puente Lumian y puentes de Corcubion, Cee, Finisterre y Muros. Igualmente la atraviesa de N. á S. otro camino que antes de abrirse la carretera daba paso para la Coruña, pasando por las parroquias de Lañas, Arteijo, Oseiro y puente llamado del Broso, que es de buena arquitectura. Tambien se separa de dicha carretera real otro camino que de N. á S. atraviesa la parroquia con dirección á la de San Julian de Coiro y ciudad de Santiago. De las aguas que nacen en la mayor parte de su término, se forma un riachuelo que corre con dirección al N. O. y desemboca en el Océano, entre las parroquias de San Julian de Barañan y Santa Eufrasia de Chamin. Tambien la baña otro pequeño riachuelo que corre de N. E. á S. O., y se introduce en la parroquia de San Julian de Coiro, á unirse al rio grande que va á Carballo, y compone parte del Allones. Esta parroquia y la ciudad de Armenton componen el coto llamado de Anzobre, cuya jurisdicción fue del señor conde de Jimonde, y en ambas conocen á prevención el juez de Bergantiños y alcalde mayor de la Coruña. Produce 675 fanegas de trigo, 675 de maiz, 15 de centeno, 15 de cebada, 75 de habas, 7  $\frac{1}{2}$  de avena y 1,600 arrobas de patatas. Hay bastante arbolado, y su industria consiste en 8 molinos de agua, 1 batán, 4 telares y una fabrica de teja. Contr. 2,000 rs. de frutos civiles, 900 de encabezado, 120 de utensilios, 230 de camino, 10 de tavilla, 30 de comercio, 50 de diputado general y 42 de procurador de provincia.

LARIN (SAN SALVADOR DE), Feligresía y Coto Redondo S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Castillo de los Infantes. Dos Jueces Ordinarios, 6 vecinos, 30 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 84 rs. 9 mrs.

LARIÑO (SAN MARTIN DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdicción de Corcubion. J. O., 150 vecinos, 760 habitantes, 1 parr. ancha de la de Lira, compuesta de las aldeas, Sofan, Pazo, Carballal, Miñarzo

y Gandara. Situada á la orilla del mar, hallándose á su frente el cabo de Finisterre, que corresponde al O., y confina por N. con el monte Pindo, estendiéndose una planicie larga que se llama la Carnota. Prod. maiz, centeno, trigo, buenos pastos para ganado de toda especie y mucho pescado. Contr. 630 reales. Derec. enag. 96 rs.

LARIO, L. S. de España, provincia y partido de Leon, concejo de Valdeburon. A. O., 62 vecinos, 240 habitantes, 1 parr. Su situación y productos se hallarán en el artículo del concejo con quien contribuye, Dista 13 leguas de la capital.

LARMENTERA, Desp. S. de España, provincia de Aragon, partido de Barbastro. A. O.

LARMENTERILLA Y TORREDE PIMANO, Desp. S. de España, provincia de Aragon, partido de Barbastro. A. O.

LARNA (S. JUAN DE), Parr. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Cangas de Tineo, partido de Rengos, arcedianato de Tineo, obispado de Oviedo; 32 vecinos, 157 habitantes en los lugares y sitios de Pescal (La), Sotiello y Sestorrazo, 1 iglesia parroquial, matiz, Sit. al S. S. O., y á 1  $\frac{1}{2}$  legua de la capital, sobre la ribera O. del Narcea. Linda por N. con Castanedo anejo de Cibuyo, por S. con Vega de Rengos y Posada, y por O. con Begalagar.

LARNE, Pueb. de España, provincia de Asturias, concejo de Osces, S. Martin de, (V. este art.)

LARNOSA, L. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Cangas de Tineo, partido de Rengos, arcid. de Tineo, parroquia de Regla, Sta. Maria de la, (Véase).

LARO (SAN SALVADOR DE), Feligresía E. de España en Galicia, provincia de Santiago, jurisdicción de Trasdeza, obisp. de Lugo. J. O., 108 vecinos, 565 habitantes, 1 parroquia. Sit. a la falda septentrional de las montañas de Candán, cuyas vertientes van á parar al rio Deza, lindando con las parroquias de Refojos, Parada y Barcia. Produce maiz, centeno, lino, algun trigo, mucha patata, nabos y habas: cria de ganado cabrio, vacuno y mular; pero su principal comercio es la lencería. Contribuye 1,180 rs.

LAROA (SAN PEDRO DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obisp.

de Orense, jurisdicción de Torre de Portela de Limia. J. O., 82 vecinos, 394 habitantes, 1 parroquia. Sit. en la parte alta de este valle. Confina por N. con Damil y Rebordacha; por S. E. con Moreyras, por S. con Laroa, y por O. con Parada de Ribeyra (*V. Limia*). Produce maíz, centeno, trigo y patatas. Contribuye 1,861 reales 7 marave-lis.

LAROA (STA. MARIA DE), Feligresía E. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Porquera. J. O., 68 vecinos, 329 habitantes, 1 parroquia que comprende 2 aldeas. Sit. en la parte alta del valle. Confina por N. con San Pedro de Laroa, por E. con Moreiras, por S. con Fiestras, y por O. con Cobelas (*V. Limia*). Produce maíz y algún vino de inferior calidad. Contr. 1,488 rs.

LAROCO (SANTA MARIA DE), Feligr. Ord. de España en Galicia, provincia de Orense, obispado de Astorga, jurisdicción de su nombre. J. O., 227 vecinos, 1,105 habitantes divididos en diferentes barrios en la circunferencia de  $\frac{1}{2}$  legua, parte llana y parte montañosa, 1 parroquia. Terreno poco fértil y escaso de aguas. Produce vino y centeno. Dist. 11 leguas de la capital, y 25  $\frac{1}{2}$  de Santiago. Feria el 14 de cada mes. Contr. 6,010 rs.

LAROLES, L. R. de España, provincia y arz. de Granada, partido de Ujijar. A. P., 252 vecinos, 1,237 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de este lugar es de origen arábigo. Sit. casi al pie de Sierra-nevada, en una loma de esta. Produce trigo, maíz y aceite. Dist. 18 leguas de la capital. Contribuye 3,719 rs. 1 mr.

LORON (SANTA MARIA DE), Parroquia de España, provincia de Asturias, conc. y arciprestazgo de Cangas de Tineo, part. de Rengos, obispado de Oviedo, anejo de Vega de Rengos (San Juan de) (*Véase este artículo*); 38 vecinos, 182 habitantes. Comprende el lugar de Villiella (1a).

LAROYA, V. R. de España, provincia de Granada, partido de Baza, obisp. de Almería. A. P.: 145 vecinos, 723 habitantes, 1 parroquia. El nombre de esta villa es de origen arábigo. Sit. al S., y á la inmediación del río de los chopos que nace á 1 legua de allí, junto á Tahal. Tiene al E. Machael á 1 leg., al S. Purchena á 1 legua, al O. Benitorafé á 1. Dist. 25 leg. de la cap. Contribuye 2,566 rs. 12 mrs.

LARTOSA, L. España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Cangas de Tineo, partido del Coto, parroq. de Vegalagar (Santa María Magdalena de) (*Véase*).

LARTOSA, Desp. Ab. de España, provincia de Aragón partido y obisp. de Jaca. R. P., 1 vecino, 5 habitantes. Dist. 6 leg. de Jaca. Contribuye 223 rs. 25 mrs.

LARUMBE, L. de España, provincia de Navarra, valle de Gulina, segundo part. de la merindad y obisp. de Pamplona, arciprestazgo de Araquil; 28 vecinos, 142 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita de S. Gregorio en su término. Situado al E. de Gulina, y á  $\frac{1}{2}$  hora de él, en sitio algo costeroso, á la falda de un monte que le cae por la banda de E. Confina con Larrianzís, Erice, Sarasate y Orayen. Ocupa la orilla izquierda de un arroyo que nace en sus montes por la parte del N.: el barrio de Larrainzís es dependiente de Larumbe. En sus términos nacen varias regatas que se unen al arroyo principal. Sobre su gobierno y frutos (*Véase Gulina, valle y Aguinaga, lugar*). Dist. 3 leguas N. O. de Pamplona.

LARRABEZUA, V. de España, señorío de Vizcaya, obispado de Calahorra; 168 casas, 189 vecinos, 807 habitantes, 2 parroq., 8 ermitas, 1 hospital, maestro de primeras letras. Sit. á la orilla derecha y occidental de un riachuelo que, bajando de hacia la montaña de Arechabalaga, y corriendo en dirección de N. á S. O., desagua en el río de Durango. Confina por N. con términos de Fica y Moga, por E. con los de Amorebieta, por S. con Gallacano, y por O. con Lezana. Su térm. comprende 3 y  $\frac{1}{2}$  leguas de circunferencia, pero su alcalde solo tiene jurisdicción en el casco, y el resto está sujeto al corregidor del señorío, ó á su teniente. Tiene el 18º voto y asiento en las juntas generales entre las villas. Produce trigo y maíz; hay muchos montes bien poblados, 3 herrerías, 8 molinos, 1 mason. En la falda del monte de Lejarza, jurisdicción de esta villa, hay una fuente de agua mineral igual á la de Auletia; y en el mismo monte, cavando unos quejigos el año de 1767, se hallaron varias alhajas y porción de monedas de plata fina, de letras desconocidas, del tamaño de un real de plata, aunque de mayor peso. De orden del Consejo se llevaron al gabinete de antigüedades

de la Real academia de la Historia, donde las entregó el dueño del monte.

LARRAD, L. R. de España, provincia y partido de Burgos. (*V. Rad, la*).

LARRAD, Granja S. de Esp., provincia de Burgos, jurisd. de Medina de Pomar.

LARRAGA, V. de España, provincia de Navarra, merindad de Olite, arciprestazgo de la Ribera, obispado de Pamplona; 1 A., 450 vecinos, 1,957 habitantes, 1 parroquia, 1 hospital, y 7 ermitas fuera de la villa. Situada parte en llanura, parte en pendiente al pie de un monte, en cuya eminencia hubo antiguamente un castillo que hoy se halla casi todo arruinado, al S. O. y derecha del río Arga, que dista como unos 1,000 pasos. Conf. por N. con Mendigorria, por E. con Artajona, por S. con Berbizana, y por O. con Oteya. Se cree con algun fundamento ser la antigua *Laraga*, nombrada por Tolomeo en la Vasconia, y por Plinio como confederada de los romanos y del convento jurídico de Zaragoza, y á la cual atribuye Harduino la dignidad de Municipio. El rey don Sancho el Sabio de Navarra concedió á esta villa fuero particular en el mes de Marzo del año de 1193. El terreno, tomado en general, es bastante llano; y aunque por carecer de riego no es fértil, sin embargo, la aplicación de sus naturales hace que produzca abundantes cosechas de trigo, cebada, avena y trigo avena. Tiene tambien una buena porción de viñas y otra de olivares que producen bastante aceituna, cuya cosecha se aumenta por los frecuentes plantíos que se hacen. A distancia de 1 leg. por la parte de E. tiene un monte encinal que confina con el bosque de Baygorri, y es de  $\frac{3}{4}$  de legua de longitud hacia N., y  $\frac{1}{2}$  de latitud: en él se apacentan muchas cabezas de ganado lanar, regularmente de vientre. En la parte del E., á distancia de una legua, hay una fuente de agua medicinal que produce admirables efectos en las enfermedades y dolores de hizada. Aunque tiene esta villa privilegio de mercado para el miércoles de cada semana, y de feria desde 21 hasta 28 de Setiembre, apenas son concurridos ni frecuentados. Las ermitas de San Andres, que en lo antiguo fue parroquia, y la de San Esteban, tienen habilitaciones para los ermitaños que viven de las limosnas que recogen en la villa.

LARRAGÜETA, L. de la cendea de Ansoain en España, provincia de Navarra,

merindad y arciprestazgo de Pamplona, de su primer partido y diócesis; 22 vecinos, 109 habitantes, 1 parroquia. Situado en alto y entre montes, á la derecha del Arga, y junto á un arroyo; parte términos con Ballariain, Añezcar, Loza é Iza. Dist. 1  $\frac{1}{2}$  legua N. O. de Pamplona.

LARRAIN, Granja S. de Esp., provincia de Navarra, valle de Ilzarbe, primer partido de la merindad y obisp. de Pamplona; 3 vecinos, 15 habitantes; justicia ordinaria. Situada á la falda del monte Framoa; confina con Ucar, Adios, Muro y Subiza, á 2 leguas S. de Pamplona. Antiguamente tuvo parroquia y Sacramento: la iglesia subsiste con la advocación de San Miguel, pero sus vecinos acuden en lo espiritual al pueblo inmediato de Adios.

LARRAINGOA, L. de España, provincia de Navarra, valle de Erro, segundo partido de la merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Anué, obispado de Pamplona; 6 vecinos, 32 habitantes, 1 parroquia, alcalde del valle, diputado y regidor. Sit. en terreno llano, á la derecha del río Ero, y confina por N. con Urniza, por E. con Ardaiz, por S. con Urzelgui, y por O. con Harraz. Su cosecha consiste en trigo, cebada y otros frutos menores.

LARRAINZAR, L. de Esp., provincia de Navarra, valle de Ulzama, merindad, quinto partido y diócesis de Pamplona, arciprestazgo de Anué; 46 vecinos, 233 habitantes, 1 parroquia. Situado á 4 leguas N. de Pamplona, y parte términos con Lizaso, Guerdain, Elso y Elsaburu.

LARRAINZIZ, Barrio de Larumbe en España, provincia de Navarra, valle de Gulina, merindad de Pamplona; 16 vec., 83 habitantes. Situado á 3 leguas N. O. de Pamplona, y confina con Larumbe, Erice, Sarasate y Orayen; su gobierno é iglesia es comun con Larumbe (*Véase*).

LARRANGOZ, L. de España, provincia de Navarra, valle de Longuida, tercer partido de la merindad de Sangüesa, arcip. de Ibargoiti, obispado de Pamplona; 10 vec., 55 habitantes, 1 parroquia, diputado del valle y regidor. Situado al S., á la falda de un monte de bastante altura, con pendiente al E., á la derecha del río Irati, en cuyas inmediaciones hay tierras de regadío que producen trigo y cebada; huertas, y por sus or. bastantes robles, nogales y algunas viñas. Dist. 1  $\frac{1}{2}$  legua N. de la villa de Aóiz.

LARRAONA, L. de España, provincia de Navarra, valle de Amescua la alta, segundo partido de la merindad de Estella, diócesis de Pamplona; 38 vecinos, 198 habitantes, 1 parroquia, 4 ermitas, una dentro del pueblo, dos fuera al N., y la cuarta al O. Situado en terreno llano, no lejos del río Viarra, y sobre su derecha. Tiene montes robletales y hayales por N. y S.

LARRARA, Mort. ó despoblado de España en jurisdicción de la villa de Alegria, hermandad de Iruraz, provincia de Alava. Solo existe 1 ermita, y sus vecinos pasaron á poblar la villa de Alegria en el siglo XIV, como consta del Real privilegio de población que la concedió don Alonso X en Sevilla, á 20 del mes de Octubre, Era de 1375, año de 1367. Este despoblado fue mencionado en el catalogo antiguo de los pueblos de esta provincia, existente en el archivo de San Millán con el nomb. de *Larrahara*.

LARRASIELLA, Despoblado Ab. de España, provincia de Aragón, partido de Jaca: pertenece al convento de Santo Domingo de Jaca.

LARRASOÑA, Villa separada de la provincia de Navarra, tercer partido de la merindad de Sanjuán, arciprestazgo de Anué, obispado de Pamplona; 50 vec., 233 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas, una á la banda del N. y distancia de 8 pasos, y la otra al S. y distancia de un tiro de bala; alcalde y regidor. Situado en el centro del valle de Esteribar, en una llanura á la derecha del río Arga, en cuyo curso hay un molino harinero. Confina por N. con Tirapegui, á distancia de  $\frac{1}{2}$  cuarto de leg.; por S. con Idoy á  $\frac{1}{2}$ , y por O. con Zandio, lugar del valle de Olaybar. En sus términos se coge trigo, cebada, avena, maíz y otros frutos menores. Hubo aquí antiguamente un monasterio de San Agustín, del que era abad en el año de 1072 don Aznar, á quien el rey don Sancho de Pelayen encomendó su hija doña Urraca para que la educase é instruyese en los libros sagrados, y con este motivo hizo donación al monasterio, que despues se anejó al de San Salvador de Leyre, de unas majadas para sus ganados; y en el año de 1075 dió carta de ingenuidad de las referidas majadas de que le había hecho donación por la enseñanza de su hija.

LARRATE, Monte en la villa de Carcastillo en España, provincia de Navarra,

merindad de Tudela; tiene  $\frac{1}{2}$  legua de estension, y está muy poblado de pinos.

LARRAUL, L. de España, provincia de Guipúzcoa, alcaldía mayor de Aiztondo, diócesis de Pamplona. A. O., 75 vecinos, 358 habitantes, 1 parroquia. Situado entre el monte ó alto de Murguil y la villa de Asteasu, cayendo esta al E. y aquel al O., y mas adelante á poca distancia se encuentra el famoso peñon ó monte de Hernio por la parte del S. Confina por N. con Asteasu y Aya, por S. con Alguiza, por S. E. con Regil y por E. con Anaeta y Cizurguil, extendiendo su jurisdicción poco mas de 1 legua de E. á O., y  $\frac{1}{2}$  de N. á S. Tiene varias fuentes saludables, un molino y un arroyo llamado Ibeltz, que juntándose con otro en jurisdicción de Asteasu, corren á incorporarse con el río Oria cerca de Villabona-Amasa. Aunque el terreno es montuoso, sin embargo se coge buena cosecha de trigo, maíz, castañas, lino y frutas, particularmente de cerezas y guindas, de las cuales se proveen los pueblos inmediatos como Tolosa, Villabona, Andoain, Hernani y hasta San Sebastian, por escoger en el buen gusto á las de otros puntos. Industria: 6 tejedores, que con el lino que se coge en el pueblo hacen lienzos para su uso. Se cria bastante ganado lanar que se alimenta en los abundantes pastos del mencionado monte Hernio, en que tiene este lugar comunidad con Asteasu, llevando la cuarta parte; se crían en él tambien robles, castaños, hayas, fresnos, avellanos, alisos y algunos tejos. Fue natural de este pueblo don fray Francisco de Tolosa ó Anzola, hijo de la casa solar de este nombre en Larraul, general de la religión de San Francisco y obispo de Tuy, donde murió á 9 de setiembre del año 1600, como se lee en la lisa que cubre su sepultura, la cual está al lado de la epístola en la capilla mayor de la catedral.

LARRAUN, Valle de España, provincia de Navarra, cuarto partido de la merindad y obispado de Pamplona, arciprestazgo de Araquil. Confina por N. con las villas de Areso y Leiza, por E. con Basaburua mayor, por S. con parte de Imoz y Araquil, y por O. con el monte Aralar y provincia de Guipúzcoa. Es pais montuoso y de muchos manantiales que engruesan sus dos rios principales, que son Lecumbegui y Arages. Hay abundancia de robles, hayas,

avellanos, castaños, nogales y manzanos. Sus frutos son trigo, maíz, habas y otros menueces. El gan. lanar y cabrio es de consideración; no faltan minas de hierro y jaspe. Consta este valle de los 18 pueb. siguientes:

Aldaz.	Erazquin.
Alli.	Gorriti.
Albiansu.	Huici.
Arruiz.	Iribas.
Azpiroz.	Lecumberri.
Astiz.	Lezeta.
Baraibar.	Madoz.
Echarri.	Muguero.
Eraso.	Oderiz, cuyos vecin-

darios se verán en sus respectivos artículos. Ninguno de estos es villa, aunque todos sus habitantes gozan el fuero de hidalguía por varios privilegios reales, y en particular por gracia de Carlos III de Navarra, concedida á 3 de noviembre de 1379. Se dice en un privilegio de don Sancho el mayor que todo este valle tenia ya el nombre de Larraun, y pertenecia al obispado de Pamplona antes que los arabes entrasen en España. Los nombres de Arages y Aralar que hay en su territorio, han dado lugar á que se creyera su población de las mas antiguas de España, y próxima al diluvio: semejantes pretensiones son mas ingeniosas que sólidas. Por su vecindad á Guipúzcoa hasta la incorporación con Castilla, sufrió y cansó los estragos de la guerra. Los reyes posteriores confirmaron sus privilegios, y Felipe IV concedió al valle el derecho de proponer para el oficio de alcalde un vecino, á quien el virey debe dar el título. Por otras cédulas tiene la jurisdicción civil, y los pueblos eligen sus diputados y justicias. Los naturales hablan el vasconce. Se dice haber nacido en este valle don Sancho Abarca; pero sin otras pruebas que la tradición popular.

LARRAURI, Abl. ó Bair. de España, Señorío de Vizecaya, anteiglesia de Munguia, merindad de Uribe, obispado de Calahorra, la cual con el barrio de Merando tiene parroquia separada, aunque anejo de las de la anteig. y villa del mismo nombre, fundado á mediados del siglo XV. y servida por un beneficiado.

LARRAYA, L. de la cendea de Zizur en España, provincia de Navarra, primer partido, merindad, arciprestazgo y obisp. de Pamplona. 12 vecinos, 65 hab. 1 parroquia. Conf. con Otazu, Paternain, Sagues

y Undiano. Dista algo mas de 1  $\frac{1}{2}$  leg. S. O. de Pamplona.

LARRAYOZ, L. R. de España, prov. de Navarra, valle de Juslapena, merindad, quinto partido y diócesis de Pamplona, arciprestazgo de Anué. 9 vecinos, 61 habitantes, 1 parroquia. Situado al S. del valle con su fuente y monte. Parte términos con Larraizar, Nuin y Arostegui. Dista 2 leg. N. de Pamplona.

LARRAZABAL, Ald. S. de España, uno de los 6 barrios de la hermandad y valle de Llodio, provincia de Alava. (*V. Llodio*).

LARRAZQUETA, L. S. de España, provincia de Alava, valle y hermandad de Urcabustaiz, vicaria de Orduña, diócesis de Calahorra; 4 vecinos, 19 hab., 1 parroquia, justicia ordinaria. Confina por N. con Guillerma, por S. con Abecia y Andagoya, por E. con Luquiano, y por O. con Belunza. Produce toda clase de granos.

LARRAZURI, Térm. Red. de España, prov. de Navarra, valle de Lin, segundo partido de la merindad de Estella. Es un sitio comun á varios pueblos vecinos con quienes confina, particularmente con Eulz, que le cae por E.

LARRRA, L. de España, provincia de Alava, hermandad de Barrundia, obisp. de Calahorra, vicaria de Salvatierra, 49 vecinos, 247 habitantes, justicia ordinaria, 1 parroquia. Confina por N. con los montes de Araoz y Oñate, por S. con Heredia y Etxura, por E. con Aspuro, y por O. con Hernina. Produce toda clase de granos.

LARREA, Ald. S. de España, provincia de Alava, uno de los 6 barrios de la hermandad y valle de Llodio (*V. Llodio*).

LARREDE, L. S. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Jaca. A. O., 6 vecinos, 29 habitantes, 1 parroquia. Situado á orillas del río Gallego, lindando con términos de Arguisal y Juvierre del obispo. Produce granos, leña, pastos y ganados. Dista 4 leguas de Jaca. Contrib. 1,118 rs. 22 mrs.

LARRES, L. S. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Jaca. A. O. 43 vecinos, 177 habitantes, 1 parroquia. Dista 2 leguas de Jaca. Contribuye 2,461 rs. 2 maravedises.

LARRIERA (SAN ESTEBAN DE), L. R. de España, provincia y partido de Leon, concejo de Babia de arriba. A. O., 20 vec., 76 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y

productos se hallaran en el articulo del concejo, con quien contribuye. Dista 12 leguas de la capital.

**LARRIERA DE COBADONGA**, Cot. de España, provincia de Asturias.

**LARRIMBE**, L. S. de España, provincia de Alava, hermandad de Ayala, obispado de Calahorra, su vicaria y arciprest. de Ayala. 60 vecinos, 298 habitantes, 1 parroquia y 1 ermita. Se gobierna por la just. de la hermandad. Confina por E. con la ferrería de Ciorraga, por S. con Lezama, por O. con Izoria y por N. con Amurrio y Astobiza. Para sus productos (*V. Ayala, hermandad*).

**LARRINO**, anteiglesia de España, provincia de Guipúzcoa, jurisdiccion y part. de Arechavaleta, en el valle Real y arcip. de Leniz, vicaria de Mondragon, obispado de Calahorra; 14 vecinos, 70 habitantes, 1 parroquia. Situada al E. y  $\frac{1}{2}$  legua de la cabeza de su partido, en una altura despejada y la mayor parte en llano. Produce trigo, maiz, avena, cent., alubias, nabos, y lino en corta cantidad, y lo mismo de manzanas, castañas y nueces.

**LARRINOA**, L. S. de España, prov. de Alava, hermandad y vicaria de Cigoitia, obispado de Calahorra; 30 vecinos, 147 habitantes, Just. Ord., 1 parroquia. Situado en un llano al S. y falda del monte Gorbéa, del cual dista  $\frac{1}{2}$  legua al N., y  $2\frac{1}{2}$  de Vitoria, le baña por E. un riachuelo en el que se crían barbos, buenas truchas y otros peces. Produce toda clase de granos. Dista  $2\frac{1}{2}$  leguas de Vitoria y  $\frac{1}{2}$  leg. N. del monte Gorbea.

**LARRINZAR**, Hermandad de la cuadra de Vitoria en España, provincia de Alava, obisp. de Calahorra, y su vicaria de Gamboa. A. O., Reg., 10 vecinos, 48 habitantes, 1 parroquia. Confina por N. con Marieta, por E. con Otaza de Barrundia, por S. con Garayo, y por O. con Zuazo de Gamboa. Se compone únicamente esta hermandad de la villa de Larrinzar. Produce de todo grano.

**LARRION**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Lin, segundo partido, merindad de Estella, dióc. de Pamplona, arciprestazgo de Yerri; 26 vecinos, 125 habitantes, 1 parroquia. Sit. en el centro del corriedo de su nombre, en sitio llano, sobre la derecha del Urrederra y próximo a su monte encinal, cuyo elevado puerto se

llama de San Fausto. Confina por el N. con Galdeano, por O. con Eulz, por S. con Muneta, y por E. con Eraul. Para sus productos (*Véase Lin, valle*). Dista  $\frac{1}{2}$  cuarto de Amillauo, y 1 leg. de Estella.

**LARROSA**, L. S. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Jaca. A. O., 37 vecinos, 150 habitantes, 1 parroquia. Sit. a la margen izquierda del rio Garcipollera (*Véase Garcipollera, valle*). Dista 3 leguas de Jaca. Contribuye 1,118 rs. 22 maravedises.

**LARRUES**, L. S. de España, provincia de Aragon, partido de Cinco-villas, obisp. de Jaca. A. O., 71 vecinos, 281 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montuoso, cerca del rio Aragon, lindando con término de Alastney y Bailo. Produce trigo morcacho, cebada, avena, mijo, algun lino y ganados. Industria: pastoreo. Dista 8 leg. de Sos. Contr. 3,356 rs.

**LAS (SAN CIPRIAN DAS)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdiccion de Rucos. J. O., 105 vecinos, 490 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallaran en el articulo Freas Santa Maria. Produce vino, maiz, centeno, patatas y pastos. Contrib. 1,500 reales.

**LASAO**, Barrio de España, partido de Cestona prov. de Guipúzcoa (*V. Cestona*).

**LASARTE**, L. de España, provincia de Alava, hermandad de Vitoria, obispado de Calahorra, su vicaria de Vitoria y arciprest. de Armentia; 17 vecinos, 83 habitantes, 1 parroquia. Confina por N. con Vitoria, por E. con Gardelegui y Arechavaleta, por S. con los montes que separan a Alava de Treviño, y por O. con Berrostequieta y Armentia Produce toda clase de granos. Dista 1 legua de Vitoria.

**LASARTE**, Ald. de España, provincia de Guipúzcoa, jurisdiccion de la villa de Hernani, obispado de Pamplona. A. P., 87 vecinos, 433 habitantes, 1 parroquia, un convento de monjas. Sit. en llanura la mayor parte, y lo restante en hondo, con buen cielo y clima, algo húmedo por bañarla el rio Oria, a  $\frac{1}{2}$  de leg. de la villa de Hernani, a quien esta sujeta parte en lo temporal. Produce trigo, maiz, legumbres y manzanas. Industria: ferreria, oficina de anclas, y tambien se hacen guijos para ingenios de azúcar. Dista  $1\frac{1}{2}$  legua de San Sebastian.

**LASCUARRE**, V. S. de España, prov. de Aragon, part. de Benavarre, obispado de Lérida. A. O., 244 vecinos, 977 habit., 1 parroquia, 1 pósito, 1 convento de frailes trinitarios. Situada a los 42° 10' de lat. 18° 40' longitud de la I. del II. a 19 leguas N. E. de Zaragoza, y 2 S. de Roda, en terreno peñasco y de carrascales, al S. de Soler. Produce trigo, centeno, cebada, avena, aceite, seda, legumbres, vino, alubias, patatas y frutas. Industria: 1 molino harinero y otro de aceite. Esta villa es cab. de los cuatro castillos de Ribagorza, que son la misma villa y los lugares de Luguarnes, Jusén y Luzas, pertenecientes a la baronía de la casa de Castro, que poseen los duques de Medinaceli. Tiene por armas 4 castillos en campo azul, y al pie las 4 sangrientas barras de Aragon. Celebra feria el 11 de noviembre. Dista 2 leg. de Benavarre. Contribuye 12,081 rs. 22 mrs.

**LASIESO**, L. Ecl. de España, prov. de Aragon, part. y obispado de Jaca. A. O., 17 vecinos, 71 habitantes, 1 parroquia. Sit. en una solana a corta distancia de la margen derecha del rio Guarga, y a  $\frac{1}{2}$  de leg. de la izquierda del Gállego. Confina por E. con Leres, por O. con Estallo, por S. con San Vicente, y por N. con Latrás. Su párroco lo es el de San Vicente; los vecinos son todos labradores. Produce su término granos, cáñamo y lino (*V. Javierre Latre*). Dista 5 leguas de Jaca. Contrib. 671 rs. 6 mrs.

**LAS LLANAS**, Barrio de España, provincia de Guadalajara, partido y obispado de Sigüenza, tierra del ducado de Medinaceli. A. P., 1 parroquia. Para su vecindario, contribucion y demas circunstancias (*Véase esta villa*). Dista  $\frac{1}{2}$  leg. de Medinaceli.

**LASOASA**, L. R. de España, prov. de Aragon, part. y obispado de Jaca. R. P., 12 vecinos, 48 habitantes, 1 parroquia. Sit. en los confines meridionales de este part con el de Huesca, lindando con término de Aquilue, Serné, San Vicente y Estallo. Produce granos, cáñamo y lino. Dista 6 leguas de Jaca. Contribuye 894 rs. 32 mrs.

**LASRA (SAN MARTIN DE)**, Parroq. de España, provincia de Asturias, conc. de Aviles, jurisdiccion de Castrillon, arciprestazgo de Pravia de Aquende, arcid. y obispado de Oviedo. La poblacion está incorporada con Castrillon. Sit. en un valle

muy fértil, casi en el centro de la jurisd. y dista desde el término y sitio que llaman Raices,  $\frac{1}{2}$  legua de la villa de Aviles, que le cae a S. E. Confina por N. E. y O. con el mar Océano y ria de Aviles, por S. con términos mansos y bravos, de la parroq. de Quiloño, por E. con los de San Cristóbal de Entreviñas, y por O. con los de Sta. Maria del Mar. Se ocupan en la agricultura, y cogen anualmente 380 fan. de escanda, 3,200 de maiz, 400 de trigo, 160 de cebada, 290 de habas, 20 de mijo y panizo, 45 de centeno, 120 de castañas, y se calcula en 15,000 reales el valor de yerba, lino, cebollas, ajos y pimientos, y aun por la abundancia de estos se conoce la parroquia con el nombre de los Pimientos. Produce mucha pera, manzana, ciruela y otras frutas, y mantiene gran porcion de ganado de todas especies. La gente es aplicada y laboriosa, y a penas hay pobres. La poblacion se compone de las siguientes aldeas: San Martin, Vergarozada, Bamboniel, Llañada (la), Arances, Piedrasblancas, Villar, Carcedo y Raices. Este último es un término con su caserío y beneficio rural, propio del convento de la Merced Calzada de la villa de Aviles. Contribuye 320 rs. 14 mrs.

**LASPUÑA (LA)**, L. Ecl. de España, provincia de Aragon, part. de Benavarre. A. O., 16 vecinos, 66 habitantes, 1 parroquia. Sit. en el condado de Sobrarbe, al pie de unos altos cerros que le dominan por el N., a orillas del Cinca, lindando con los pueblos de Belsierre, Escalona y Vin. Produce cáñamo, lino, frutas, granos y legumbres. Contr. 3,579 rs. 26 mrs.

**LASTANOSA**, Aldea R. de Esp., prov. de Aragon, partido de Barbastro, obisp. de Huesca. A. P., 29 vecinos, 145 habit., 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en una llanura cerca del rio Alcanadre, lindando con términos de Sariñena, el Tormillo, Laguna rota y Peralta de Alcocea. Prod. granos, vino, aceite, legumbres y ganados. Dista  $2\frac{1}{2}$  leguas de Barbastro. Contrib. 2,013 rs. 20 maravedises.

**LASTENIAS**, Coto Redondo S. de Esp., provincia de Aragon, partido y corregim. de Zaragoza. A. O.

**LASTENIAS**, Coto Redondo S. de Esp., provincia de Aragon, partido de Cinco Villas; 1 vecino, 6 habitantes, sujeto a la jurisdiccion de Luna.

**LASTIESAS**, Coto Red. S. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Jaca. A. O., 8 vecinos, 35 habitantes, Dista 2 leguas de Jaca. Contribuye 447 rs. 16 maravedises.

**LASTRA (LA)**, V. Ab. de España, prov. y obisp. de Palencia, partido de Carrion. jurisdicción de Río Pisuerga. A. O. 32 vec., 116 habitantes, 1 parroquia. Su situación es alta, entre N. y O. de Revalal, á 1 legua larga de Resoba y Santibañez, sobre piedra, pues apenas se pisa tierra en el casco de la villa. Su clima es muy frío en invierno, porque son muy frecuentes las nieves así como en los demas pueblos del distrito de tierra de Alba, y mas aun en los que caen hacia el O. Además de la cadena de peñascos que va de Cervera á Guardo, hay en el terreno de este pueblo otras muchas peñas de gran elevación que van siguiendo mas hacia tierra de Valdeburon, y otras hacia Liévana. Produce centeno, leña con escasez, buenos pastos para gan. y carbon de fragua. Dista 12 leguas de la cabeza de partido y una larga por la gran subida. Contr. 1,736 rs. 12 mrs.

**LASTRA (LA)**, L. R. de España, prov. y partido de Santander, valle de Tudanca, arzob. de Burgos. Reg. P., 48 vec., 177 hab., 1 parroquia. Situado á orillas del río Nansa, junto al arroyo Escobedo que desagua en él y en la inmediación del puerto de las Escaleras y Santotis. Produce maiz, legumbres, hortaliza y ganados. Es patria del benemérito capitán general D. Gregorio Cuesta, gobernador que fue del concejo, y constante defensor de su rey y de su patria. Dista 27½ leguas de Burgos. Contrib. con el valle.

**LASTRA (LA)**, L. S. de Esp., provincia y obispado de Segovia, part. de Cuellar. A. P., 146 vecinos, 678 habitantes, 1 parr. Situado en una altura con esposicion al S. Confina por E. con tierra de Fuentidueña, por S. con Sepúlveda, por O. con el bosque de la Serreta, y por N. con un despob. á quien llaman Santi-Esteban. Pasa á ¼ leg. el río Cega, en cuyo puente se paga portazgo, y cerca de él hay una abundante fuente. Es pueblo agricultor, y esta cercado de pinares. Produce anualmente 5,000 fan. de trigo, 2,000 de cebada, 3,000 de cent., 200 de garrobas y 1,000 de garbanzos. Ind.: alfarería establecida por unos navarros que descubrieron los materiales y fundaron las

tejas y hornos para cal. Tambien se coge y fabrica cáñamo. Dista 7 leguas de la cap. Contr. 5,569 rs. 19 mrs. Derechos enagen. 651 rs. 30 mrs.

**LASTRA (LA)**, L. de España, provincia de Alava, valle y herm. de Valderejo, vic. y arciprestazgo de Valdegovia, diócesis de Burgos; 15 vecinos, 74 habitantes, 1 parr., 2 ermitas, una con la advocación de Santa Ana y otra con la de San Lorenzo, la cual es propia del valle, y está situada sobre una eminente peña (V. *Valderejo, valle*).

**LASTRA (LA)**, L. S. de Esp., provincia y part. de Salamanca, cuarto de S. Pedro. A. P., 90 vecinos, 324 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Este lugar tiene por barrios á Cardedal y Lastrilla, y está situado á 14 leguas de la capital y 1 del Barco de Avila, lindando con término de Cabezuela, Aldea Nueva de las Monjas y los Cuartos. Prod. granos, legumbres y ganados.

**LASTRA (LA)**, Coto Red. S. de España, provincia de Palencia, part. de Reynosa, arzobisp. de Burgos; 2 vecinos, 7 habitantes (V. *Valderredible, valle*). Dista 5 leg. de la cabeza de partido. Contrib. 122 reales 20 maravedises.

**LASTRA (LA)**, Barrio de España, prov. de Segovia, Sexmo del Espinar. Corresponde á la villa de Peguerinos.

**LASTRA (SAN JUAN DE)**, Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Neyra de Rey. J. O., 29 vecinos, 142 habitantes, 1 parr., Sit. en el camino de herradura que conduce desde Ferreyra á Lugo, entre Fonsagrada y Castroverde, del cual dista 4 horas y ½, y en su intermedio se encuentra el Cavao. Confina inmediatamente con Coto de Barcia y Paradavella, los cuales, así como este de que hablamos, son malísimas poblaciones, y de los mismos productos y situación. Produce cent., patatas, y toda especie de ganados. Contribuye 224 reales 18 maravedises.

**LASTRAS DE LAMA**, Granja S. de España, provincia de Segovia, Sexmo de San Martín, jurisdic. del lugar de Itnero. Situado cerca del río Moros, lindando con Lumbreras, Altoabar y Monterrubio. Prod. granos y pastos.

**LASTRAS DE TEZA**, L. S. de España, provincia y arzob. de Burgos, partido de Castilla la Vieja en Burgos, jurisdicción de Villalba. Reg. P., 11 vecinos, 43 hab.,

y parroquia. Situado en el camino real que conduce desde Santoña á Rioja, entre Quintines y San Martín de Sosa, á ½ leg. de ambos (Véase *Baro*). Dista 16½ leguas de la capital. Contr. con Villalba de Losa.

**LASTRAS DEL POZO**, L. R. de Esp., provincia, obispado y partido de Segovia, Sexmo de San Martín. A. P., 52 vecinos, 164 habitantes, 1 parroquia. Situado en un alto, y todo su circuniteo en llano. Produce trigo, cebada, centeno, garrobas, garbanzos, habichuelas, titos y bellotas. Ind.: carboneo. Confina con Monterrubio. Dista 4 leguas de la capital. Contrib. 2,062 reales 32 maravedises.

**LASTRAS DE LA TORRE**, L. R. de España, provincia, arzobispado de Burgos, y partido de Castilla la Vieja en Laredo, corregimiento de Villarcayo, merindad de Losa, junta de Oteo. Reg. P., 34 vecinos, 158 habitantes, 1 parroquia que tiene por aneja la de Bescolides, y está á ½ cuarto de legua. Situado en un declive que baja de N. á S., y es el camino real que pasa de Rioja á las montañas de Santander. En lo bajo hay muy buenas fuentes, y por el lado del N. estan cercados de montes. Hacia esta misma parte se halla el valle de Relloso, rodeado todo de peñas y montes; es el último del arzobispado, y la jurisdicción real corresponde á Tudela, que es un valle del obispado de Santander. Produce yerbas de buena calidad, olmos y robles; trigo mas de lo necesario, cebada, avena y legumbres. Dista 152 leguas de capital y ¾ de Quincoces de Yuso. Contr. con la junta.

**LASTRAS DE LAS HERAS**, L. R. de España; provincia y arzobispado de Burgos, corregimiento de Villarcayo, merindad de Losa, junta de Tras la loma. R. P., 17 vecinos, 72 habitantes, 1 parroquia. Sit. en el camino real que conduce desde Santoña á Rioja, entre Castresana y Quincoces á ¾ de legua del primero, y ½ del segundo. Produce trigo, cebada, avena y comuña. Dista 16 leguas de la capital. Contribuye con la junta.

**LASTRES**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia de Orense, jurisdicción de Bóveda de Amoeiro, obispado de Tuy. Es una de las que componen la parroquia de Santa Eulalia de Beyro (Véase *Baro*).

**LASTRES ( NUESTRA SEÑORA DE SABA-DA DE )**, El nombre de esta parroquia es

de origen latino Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo y arciprest. de Colunga, arcedianato de Villaviciosa, ob. de Oviedo, 140 vecinos, 690 habitantes en toda la parroquia. Sit. en la costa del océano que la ciñe por N. y E., y linda por S. S. E. con la parroquia de la Duz, y por O. y S. O. con la de Luces. Se compone de la villa de Lastres y el lugar de Luces. El de Lastres es el mas agregado y grande del concejo; y se halla á ¾ de legua de la capital en la falda y pendiente de un cerro escarpado; es de piedra, de una composición de pizarra y moler que los naturales llaman de grano, de calidad tan rara que luego que se moja y percibe algun calor del sol, se deshace como si fuera de cal viva, cuyo cerro baja hasta el mar. La cuesta es tan áspera é inclinada que para facilitar el descenso, se han hecho algunas escalerillas en la misma piedra, ó á mano con argamasas, antes que se ejecutasen las últimas obras del puerto, que es de los mejores de la costa, por su seguridad, capacidad y muelle, era imposible que los carros subiesen al pueblo ni bajar al muelle á caballo sin eminente riesgo.

La ensenada está á cosa de 3 leguas de la ría del Puntal, entre las puntas de la Miciara y el Penote; y es el octavo abrigo de Asturias al E. de Galicia, con fondo limpio y bueno. Este puerto no esta habilitado. Fue patria de Agustín Pedrajes, matemático enviado por Carlos IV á Paris para la igualdad de medidas oct., de Alonso, victorero provincial y asistente general de los Agustinos, en tiempo de Carlos III, de Fr. Pedro de Colunga Dominicano, trobador del siglo XIV, y de José Miguel Alca, publicó varias obras originales y traducciones en tiempo de Carlos III. Dista 1 legua de la cabeza de partido, y desde Villaviciosa hay 5 horas de marcha, en cuyo intermedio se encuentran varios caserios. Contr. 2,383 rs. 15 mrs.

**LASTRILLA**, L. S. de España provincia de Palencia, partido de Carrion. Reg. P., 25 vecinos, 88 habitantes, 1 parroquia. Dista 11 leguas de la cabeza de partido.

**LASTRILLA (LA)**, Ald. R. de España, provincia, obispado y partido de Segovia, de quien es arzobal. A. P., 50 vecinos, 226 habitantes, 1 parroquia. Sit. en una altura que domina la ciudad de Segovia, en terreno pedregoso, y hay en su término

una gran cantera de jaspe y varias vetas de arcilla, propia para hacer cacharros. Produce trigo, cebada, centeno, garbanzos, algarroba, nabos y muelas. Dista  $\frac{1}{2}$  legua de la cap. Contr. 1,253 rs. 10 mrs.

LASTUES, Ald. Ab. de España, en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Samos, y una de las que componen la parroquia de Renche (*Véase*).

LATANCE, L. S. de España, provincia y partido de Guadalajara, obispado de Sigüenza, tierra de Jastraque. A. P., 56 vecinos, 253 habitantes, 1 parroquia, 1 castillo. Dist. 10 leguas de la capital. Sit. en un valle á 1 legua de la sierra Volera, le baña el río Henares. Confina por el E. con Jirueque, por el S. con Santiuste, y por el N. con Caravias. Produce granos, hortalizas, y se crían algunos ganados. A distancia de  $\frac{1}{2}$  legua están las salinas de Oimeda. Contr. 1,167 rs. 22 mrs.

LATAS, L. R. de España provincia de Aragón, partido y obispado de Jaca. Reg. P., 6 vecinos, 28 habitantes. Sit. á orilla del río Gallego, sobre el cual tiene un puente que comunica con Aurin. Produce pocos granos, leña, pastos y ganados. Dista 3 leguas de Jaca. Contr. 671 rs. 6 mrs.

LATASA, L. de España, provincia de Navarra, valle de Odieta, merindad, quinto partido y diócesis de Pamplona, arciprestazgo de Anué; 24 vecinos, 120 habitantes, 1 parroquia. Sit. al S. de Anocibar, y confina con Ripa, Arostegui, Beunzarrea, Belzunce y Gaizariain. Para distinguirse de otro lugar del mismo nombre en el valle de Imoz, suele llamarse este lugar Latasa cabe Ripa. Dista 3 leguas N. de Pamplona.

LATASA, L. de España, provincia de Navarra, valle de Imoz, merindad de Pamplona, de su cuarto partido y diócesis, arciprestazgo de Araquil; 28 vecinos, 141 habitantes, 1 parroquia. Sit. al O. de Eraso y á  $\frac{1}{2}$  de legua de él, sobre la izquierda del río Larraun que desagua en el Arga. Conf. con Muguiro, Eguaras, Muzquiz y Eraso. Su asiento es entre montes y próximo á un arroyo que de Ocoz se dirige a Eraso y á este pueblo. Pasa cerca de él la nueva carretera de Pamplona a S. Sebastián, y para comodidad de los viajeros tiene una venta. Hay en su término una fuente que por el gusto de sus aguas, parece ser de la misma calidad medicinal que la de Zaranz, aun-

que no se ha hecho el análisis conveniente. Dist. 4 leguas de Pamplona.

LATEDO, L. S. de España, provincia de Zamora, partido de Alcañices, vicariato de Alba y Aliste, arzobispado de Santiago. A. P., 24 vecinos, 98 habitantes, 1 parroquia aneja de Rabano, 1 pósito. Sit. en la falda meridional de una elevada cuesta, á la orilla de un riachuelo cercado de alturas por todas partes, y á  $\frac{1}{2}$  legua de la raya de Portugal. Su término tiene monte bajo, abundante de buenas aguas, y produce además de los artículos comunes á los demas pueblos del partido, poco y mal vino, patatas y la miel basta que dan sus colmenares. Dist. 10 leguas de la capital, 2  $\frac{1}{2}$  de la cabeza de partido, y 1  $\frac{1}{2}$  de Rabano. Contribuye con la cuadrilla de su partido.

LATIGAR, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Bimenes; 7 vecinos. 33 habitantes, parroquia de San Emeterio (*Véase*).

LATIZA, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Camba. Esta aldea compone parte de la feligresía de Alceme (*Véase*).

LATRAS, L. S. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Jaca. A. O., 20 vecinos, 81 habitantes, 1 parroquia. Situado en una llanura con exposición al E., cerca de la margen derecha del río Gallego. Confina por E. con Lasieso, por O. con Sieso, por S. con Estallo, y por N. con Ara. Sus vecinos son todos labradores: produce granos, cáñamo y lino; su parroquia es el de Sieso. Este pueblo es cabeza de la baronía de Latras (*V. Javierre Latre*). Dista 6 leguas de Jaca. Contribuye 1,342 rs. 14 mrs.

LATRE, L. S. de España, provincia de Aragón, partido y obisp. de Jaca. A. O., 32 vecinos, 129 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita de Santa María Situado á la margen derecha del río Gallego, en un llano con exposición al E., dividido por un arroyo que pasa por medio del pueblo. Confina por E. con Latras, por O. con Javierre Latre, por S. con Estallo, y por N. con Sieso. Su parroquia es el de Aquilue: los vecinos son todos labradores; produce granos, cáñamo y lino (*V. Javierre Latre*). Dista 4 leguas de Jaca. Contribuye 2,237 rs. 12 mrs.

LAUCARIZ, Llámase así una iglesia pequeña dedicada a Santiago, en el señorío

de Vizcaya y situada en un cerro llamado Laucarizmendi, que sirve de parroquia á 10 casas, de las cuales 3 son del barrio ó cofradía de Goiri, anteiglesia de Munguia, y las otras 7 de Maurolas, avicinado á la villa del mismo nombre, á cuyos ayuntamientos respectivos concurren sus dueños con los demas vecinos de una y otra. Hay un capellan en la única casa que existe en el sitio llamado Laucariz, y tiene contiguas una huerta y algunas heredades.

LAUCIPIES, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Oviedo; 6 vecinos 30 habitantes, parroquia de San Pedro de los Arcos (*V. este art.*).

LAUJAR DE ANDARAX, V. R. de España, provincia y arzobispado de Granada, partido de Ujijar. A. P., 708 vecinos, 3,405 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas, 1 convento de frailes Franciscos, 1 pósito. Situado en la falda meridional de Sierra Nevada, en un vallecito ameno que se estiende como 1 legua de E. á O. y algo menos de S. á N. Conf. con Paterna, Alcolea, Presidio de Andarax, Fontón y Venecid, todos en el radio de 1 legua. Produce trigo, habas centeno, cebada, maiz, habichuelas y garbanzos, poco aceite, 15,000 arrobas de vino; fue considerable en otros tiempos la cosecha de seda, pero se han descuidado mucho los morales y está en decadencia; muchas y esquisitas frutas de todas especies menos las de agrio. En la célebre sierra de Gador, que dista poco hacia el S., se encuentran las minas de alcohol, cuyo producto es incalculable. En la Nevada hay abundantes minerales de hierro aunque no se benefician. Industria: varias fabricas de fundición de los alcoholes y otras de paños que están en decadencia. Dista 19 leguas de la capital. Contribuye 24,152 rs. 29 mrs. Derechos enagenados 6,458 reales 28 maravedises.

LAUGUINZ, Anteiglesia de España, señorío de Vizcaya, merindad de Ulloa, obispado de Calahorra; 52 casas, 64 vec., 475 habitantes, 1 parroquia aneja á la de Gatica, su matriz, 2 ermitas. Confina por N. y O. con Berango y Urduliz, por E. y S. con Gatica y Lujua. Tiene el 55 voto y asiento en las juntas generales de Guernica, y las casas están esparcidas por los diferentes cerros y cañadas de que se compone la mayor parte de su término, y cercada cada una de tierras que labran sus dueños é in-

quilinos. Tiene 3 molinos y 1 tenería. Dist. 2 leguas de Bilbao.

LAURCAIN, Anteg. de la universidad de Aya en España, prov. de Guipúzcoa, alcaldía de Sayaz; 1 parroquia, 26 caserios, 22 vecinos, 104 habitantes. Situado al O. de Aya (*V. Aya*).

LAVANSA, L. E. de España, provincia de Cataluña, correjimiento de Puigcerdá (*V. Fausá*).

LA-VID, L. S. de España, provincia y obispado de Palencia, partido de Carrion. R. P., 69 vecinos, 241 habitantes, 1 parr. Situado en el valle de Ojeda (*V. Pradanos, de quien dista  $\frac{1}{2}$  de legua, y también Payo de Ojeda*). Dista 6 leguas de la cabeza de partido. Contribuye con el valle.

LA-VIÑA, L. de España, provincia de Asturias, conc. y arciprestazgo de Cangas de Tineo, partido del Coto, parroquia de Vegalagar (Santa María Magdalena de) (*Véase*).

LAVRE, V. S. de Portugal, provincia de Alentejo, comarca de Eborá. 1 parr. con 281 vecinos, 1,024 habitantes, y otra perteneciente á su térm. con 57 vecinos, 210 habitantes, 1 hospital, casa de misericordia, 5 ermitas y 1 J. O. Situada 4 leguas N. O. de Montemor el nuevo y 8 de Eborá por la misma parte, en lugar alto y saludable y sobre la margen del río de su nombre. Su término regado por dicho río produce granos, excelente vino, frutas, ganado y caza, con algun aceite y muchos monte de bellota.

LAX, Coto Red. S. de España, prov. de Aragón, partido de Barbastro, obispado de Lérida. A. O. Dista 3 leg. de Barbastro.

LAYA (SAN JUAN DE), Feligresía R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. de Ulloa. Reg. P., 11 vec. 52 habitantes, 1 parroquia que se compone de la aldea Seoane. Situada á la margen izquierda de un riachuelo que desagua en el Ulla; terreno elevado. Confina por N. con las parroquias de Maceday y San Vicente de la Ulloa, por E. con Salaya y Fuente cubierta, por S. con Palas de Rey y por O. con Filgueira. Produce trigo, maiz, patatas, pastos y ganados. Contribuye 165 rs. 15 maravedises.

LAYA, Aldea R. de España en la isla de Mallorca.

LAYANA, L. S. de España, provincia de Aragón, partido de Ciervo-villas, obisp.

de Pamplona. A. O., 80 vecinos, 306 hab., y parroquia, 1 pósito. Dista 3 leguas de Sos. Contribuye 894 rs. 32 mrs.

LAYAS (SANTA EULALIA DE), Felig. E. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Maside. J. O., 130 vecinos; 618 habitantes, 1 parr. Produce vino, algún maíz, patatas y pastos. Contribuye 4,100 rs.

LAYES, L. S. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Jaca. A. O., 10 vecinos, 44 habitantes con Leres. Sit. en una altura a  $\frac{1}{2}$  de legua de la margen izquierda del río Guarga. Confina por E. con Ordovés, por O. con Lasieso, por S. con Serue, y por N. con Lerés. Todos sus vecinos son labradores. Produce granos, cañamo y lino: su parroco es el de Javarrella. Dista 5 leguas de Jaca. Contr. 894 rs. 32 maravellises.

LAYESA, V. R. de España, provincia y partido de Valencia, obisp. de Segorbe. A. O., 179 vecinos, 733 habitantes, 1 parr. Sit. sobre un cerro al N. E. de Alpuente. Produce su término trigo, cebada, avena, vino, maíz, cañamo y muy buenos nabos. Se crían ganados. Dista 14 leg. de la cap. Contrib. 4,094 rs.

LAYOS (CAJUS), V. S. de España, provincia, arzobispado y partido de Toledo. A. O., 60 vecinos, 280 habitantes, 1 parr. Sit. al pie de una alta sierra, en cuya enbreme hay un pozo, y en verano se originan de ella muchos nublados y tempestades: aires muy puros y buena temperatura, buen viñado y olivares, con aceite de superior calidad, como también los granos de que abunda. Produce bastante ganado cabrío, lanar y de cerda. Hay un palacio de los condes de Mora, que en lo antiguo fue castillo, y se encuentran muchos vestigios del tiempo de los romanos, pues pasaba por su término el acueducto que iba desde las sierras a Toledo. Se hallan muchos sepulcros, y en ellos monedas de los primeros emperadores; minas de oro, plata y cobre en la sierra, que no se benefician por falta de fondos; y canteras de pizarra arcillosa. Dista 1  $\frac{1}{2}$  leg. de Toledo. Contr. 2,158 rs. 10 mrs. Derechos enagenados 1,207 rs. 15 mrs.

LAYOSA (SAN MARTIN DE), V. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, cabeza de la jurisd. de su nombre. J. O., 100 vecinos, 504 habitantes, 1 parr.

que se compone de la aldea Polvoreiro. Sit. en la cima de un valle bastante llano. Confina por N. con las parroquias de Villasoto y Eirijalba, por E. con las de Outara y Canedo, por S. con las de Freitue y Guntin, y por O. con la de Tuimil. Todas de igual situación y productos. Los de esta son trigo, maíz, garbanzos, habas, patatas, castañas, vino, yerba y toda especie de ganados. Dista 2  $\frac{1}{2}$  horas de Monforte, 8 leg. de la cap. y 18 de Santiago. Feria mensual el día 6. Contr. 1,953 rs. Derec. enag. 130 rs. 12 mrs.

LAYOSO, Ald. Ab. de Esp. en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisdicción de Aguas Santas. Esta ald. compone parte de la felig. de Aguas Santas (Véase).

LAYOSO, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisd. de Sandiánes. J. O., 28 vecinos, 130 hab. (V. Parada de Outeyro).

LAZA DEL CONDE y DON DIEGO, Jurisd. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense; comprende 11 feligresías y la villa de su nombre. Es un valle corto pero muy ameno, bañado por 2 ríos, el uno llamado Tamaga y el otro el Cereijo. Sus productos son centeno, vino, castañas, patatas, maíz, yerba linos y miel. Confina con el valle de Monterey. Su tierra sería propio para producir aceite, pero no se hace cosucha de él, por negligencia de los habitantes. Rodeau a este valle por el E. los montes de Cervedelo, por S. y O. los de Retorta y Valdriz, y por O. y E. los de Castro. Corresponde a la jurisdicción de Junquera de Ambia, una parte de la parroquia de Campo de Beceros (Santiago de). Dista 8 leg. de la cap. y 23 de Santiago.

LAZA DEL CONDE y DON DIEGO (SAN JUAN DE), V. S. de España, en Galicia, provincia y obisp. de Orense, cabeza de la jurisdicción de su nombre. J. O., 276 vecinos, 963 habitantes, una parroquia compuesta de otras dos aldeas, que son: Souteliño das Armas, donde hay 1 ermita de Santa Catalina, y la otra Cima de Villa. Hay en ella dos jurisdicciones, una de Laza del Conde y otra de Laza de Don Diego. La primera es regida por un corregidor que provee el consejo de Hacienda por el secuestro de los estados de la casa de Monterey, la segunda lo es por un juez que nombra el real Acuerdo. Confina esta parroquia por el E. con la de Santa María de

Cervedelo, a donde se va por un camino áspero y costanero; y por el S. con la de Santa Marina de Retorta, que da entrada al hermoso valle de Monterey; y por el O. con la de San Bartolomé de Valdriz, a donde se va subiendo por un monte áspero, y por el N. con la de San Pedro de Castro de Laza. Distan las anteriores parroquias como 1  $\frac{1}{2}$  ó 2 horas de esta, y la última solo  $\frac{1}{2}$  de hora, formando el hermoso y ameno valle de Laza que presenta vistas deliciosas a los pasajeros. La bañan dos ríos, en que hay abundante pesca de truchas y otros peces: el que corre por la parte oriental se llama Cereijo, que nace en el monte de la Armada, y el que va por el N. se llama Tamaga, que ambos se reúnen en los términos de esta parroquia, y caminan por el valle de Monterey a desaguar en el Duero. El Tamaga nace en el pueblo de Sta. María de Tamiselas, que es de la parroquia de Castro de Laza. Otros suponen que el nacimiento de este río es en la falda del monte de San Mamed, que está al N. O. de esta parroquia. El vecindario de ella es superior a sus productos, y así son todos ellos sumamente pobres, y lo serían mucho más si no fuese pueblo de tránsito, que les proporciona el despacho de sus frutos, reducidos a nabos, miel, cera, lana, lino; centeno, vino, patatas, castañas, maíz y buenos prados. Hay en la villa una feria mensual y algún comercio para el surtido de ropas y comestibles. Industria: telares de lienzo y tráfico de pan. Dista 8 leg. S. de la cap. y 2  $\frac{1}{2}$  de Lerin y Monterey. Desde Gudina a este pueblo hay 7  $\frac{1}{2}$  horas de camino militar, y en su intermedio se encuentran la venta de Cerdeiras, la de Lage, la de Juan Perez, la de Bolaño y los pueblos de Campo-Becerro, Portocarraba y Eiras. Contribuye 4,732 rs.

LAZADO, L. S. de España, provincia y partido de Leon, concejo de Omaña. A. O., 25 vecinos, 95 habitantes, 1 parr. Sit. al pie de las montañas del Cuatero, cerca del nacimiento del río Orbigo; linda con términos de Villadepanserra. Produce granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dista 11  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye con el concejo.

LAZAGURRIA, L. de España, prov. de Navarra, part. de Viana, cuarto partido de la merindad de Estella, diócesis de Calahorra; 30 vecinos, 140 habitantes, una

parroquia. Es exento, aunque por lo civil está agregado al alcalde de Mendavia por el real Consejo. Sit. al pie de una mediana montaña, con esposicion al S., y a la izquierda del arroyo de los Linares. Confina por N. con la villa del Busto, distante 1 legua; por O. con Viana, a 2; por S. con Mendavia, a 1, y por E. con los Arcos, a 2. Su término es de  $\frac{1}{2}$  de legua al rededor del pueblo, y su terreno montuoso, aunque con algunas hoyas y vegas para la labranza y prados. Sus cosechas consisten en trigo y cebada: el lino es bueno, y su cantidad escude a la que se consume en el pueblo; hay ganado lanar, vacuno y mular. Hubo en este pueblo una imagen de Ntra. Sra., célebre porque se juraban delante de ella las leyes del duelo por los que salían a disputar sus querellas al campo de la verdad, distante  $\frac{1}{2}$  de legua del lugar. Se cree ser esta imagen la que se venera hoy en su parroq., de la advocacion de la Virgen.

LAZAN, Cot. Red. S. de España, prov. de Aragón, partido y obisp. de Barbastro. Dista 2 leguas de Barbastro.

LAZARE, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo. Es una de las que componen la parr. de Santiago y Sta. María de Ferroy (Véase). LAZAROS (LOS), Desp. R. de España, provincia y partido de Salamanca, cuarto de Peña de Rey. Dista 6 leguas de la cap. Contribuye 84 rs. 31 mrs.

LAZARRAGA, Barrio de España, prov. de Guipuzcoa, obisp. de Calahorra, 12 vecinos, 58 habitantes, 1 ermita. Es uno de los barrios de la villa de Oñate (Véase). Se halla situada al O. de dicha villa. Este barrio y el de Murguía son los dos mas antiguos primeros pobladores y establecimientos de los linages y sus caudillos; subsiste en aquel la torre de Gaibay, que en tiempos remotos era fortaleza casa del pariente mayor del bando y cabeza de la parcialidad de su nombre. Es el punto de reunion de los ríos que bañan el pueblo y del que desciende de las montañas de Artia.

LAZCANO, Concejo de la alcañía de Arceriá en España, provincia de Guipuzcoa, arciprestazgo mayor y obispado de Pamplona. A. O., 2 regidores. Su poblacion consiste en 150 vec., 738 habitantes repartidos en 88 caserios y 22 casas, 2 de ellas con salas como las para los ayuntamientos ordinarios y para el concejo en que se nombran los



diputados y personeros del comun, 1 parr., 2 pesadas, 2 conventos y el palacio Lazcano. Situado en un ameno valle que forman los montes vecinos, inclinándose suavemente hacia el río Aganza que atraviesa el puebl. Las calles están bien empedradas y hay muy buenos paseos. Unen sus barrios tres puentes de piedra y confina con las villas de Azañn, Beasain, Villafranca y Zaldivia. Su jurisdicción se extiende á 3  $\frac{1}{2}$  leg., y dentro de ella se comprende el conc. de Olaverria. Produce trigo y maíz para el consumo del pueblo, bastante cañamo, nueces, frutas de toda clase, alguna seda, y nabos que sirven para engordar el ganado vacuno y de cerda; de que hay mediana cantidad; también se cria lanar y caballar, aunque poco. Las muchas aguas de que abunda hacen producir mucha hortaliza, fino y otras legumbres. Tiene montes de medianos pastos y en el de Aralar hay minas de escelente cobre, 17 telares de lienzo, algunas fábricas de marraga y 1 molino.

LEA, Jurisd. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo. Se compone de 6 feligresías, que son: San Pedro de Carazo, Santa María de Cirio, Santa Mariña de Frayalde, San Bartolomé de Lea, Santa María de Ludrio y Santa Eplalia de Suegos, en cuyos art. pueden verse su población, situación, productos, industria y demas circunstancias. Dista 3  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital y 17  $\frac{1}{2}$  de Santiago.

LEA, Aldea S. de Esp. en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Lagostelle, y una de las que componen la parr. de Lagostelle (Véase).

LEA (SAN BARTOLOMÉ DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo; cabeza de la jurisdicción de su nombre. J. O., 19 vecinos, 94 habitantes, 1 parroquia. Hay en esta jurisdicción 4 telares de lienzo en que se tejen cerca de 100 varas al año y otras tantas de buriel. Contr. 291 rs. 8 mrs.

LEA (SAN JORJE DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Lamas y San Jorge. J. O., 16 vec., 76 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Grandara y Pradedla. Contribuye 222 rs. 7 mrs.

LEABURU, L. de España, provincia de Guipúzcoa, part. y jurisdicción de Tolosa, arciprestazgo mayor y obispado de Tolosa; 65 vecinos, 300 habitantes, 1 parroquia. Sit.

por la mayor parte en la cima del monte de su nombre, que forma dos faldas, la una hacia el N. y la otra hacia el S. Confina por N. con Ibarra, por S. con Gaztelu y por O. con jurisdicción de Tolosa. Su temperatura es muy fria. Tiene una fuente de agua fria vitriolicomarcial que produce buenos efectos en las obstrucciones de las vísceras, cachexias y otras enfermedades. Hay 1 molino. Produce 400 fanegas de trigo, 600 de maíz y mucho yeso. En su término hay minerales de yeso.

LEACHE, L. de España, provincia de Navarra, valle de Aibar, primer partido merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Val de Aibar, obispado de Pamplona, diputado y regidor; 65 vec., 316 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas. Situado en una llanura al O. de la villa de Aibar, de la cual dista  $\frac{3}{4}$  de hora; por N. la domina un monte poblado de robles, el cual tiene comunicación con la montaña que cierra el valle por la misma banda. Su término, que es de  $\frac{1}{2}$  de legua de N. á S. y de  $\frac{1}{2}$  de E. á O., es llano; todo lo demas es de tierra quebrada y produce una mediana pero segura cosecha de trigo, vino y aceite.

LEARZA, L. de España, provincia de Navarra, valle de Ega, segundo partido de la merindad de Estella, arciprestazgo de la Bermeja, diócesis de Pamplona; 8 vecinos, 41 habitantes, 1 parroquia. Situado en una llanura, á la falda de sus montes. Produce granos y otras semillas, vino y cañamo. También se cria ganado lanar y cabrío. Dista  $\frac{1}{2}$  legua S. de Oco.

LEARQUE, L. de España, provincia de Navarra, valle y arciprestazgo de Anué, merindad de Pamplona, de su quinto partido y diócesis. Diputado y regidor, 11 vec., 54 habitantes, 1 parroquia. Situado entre el monte Aidurraga, perteneciente al conde de Guendulain, y el alto de Echaide. Tiene montes propios de hayas y robles. Confronta con Egozque, Olague, Lanz y Arizu. Dist. 3  $\frac{1}{2}$  leguas N. de Pamplona.

LEBA, L. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, corregimiento de Villarcayo, merind. de Valdeporres. Reg. P., 18 vecinos, 76 habitantes, 1 parroquia. Su situación y productos se hallarán en el artículo Villavés. Dista 15  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye con la merindad.

LEBASTE, Aldea E. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo,

jurisdicción de Rendar y Sirgueiros. Es una de las que componen la parroquia de Santa María de Goo (Véase).

LEBENA, Concejo de España, provincia de Santander, partido de Lihana, valle de Cillorigo. Reg. P., 44 vecinos, 170 hab., 1 parroquia. Para su situación y productos (V. Liébana, con quien contribuye). Dista 25 leguas de Burgos.

LEBINCO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Aller, parroquia de Vega (V. este art.).

LEBOJIL, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Deza, y una de las que componen la parroquia de Doade (Véase).

LEBORADAS, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Gaybor. Es una de las que componen la parroquia de Gaybor (Véase).

LEBORAN, Ald. Ecl. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago. Pertenece á la parroquia del Pino; 14 vec., 78 habitantes (V. Arca).

LEBOREY (SANTA MARIA DE), Felig. R. de España en Galicia, prov. y obispado de Lugo, jurisdicción de Ulloa. Reg. P., 15 vecinos, 75 habitantes, 1 parr. Sit. en terreno montuoso cerca del nacimiento del río Ulla, confinante con las parroquias de Labandelo y Villanova. Prod. trigo, maíz, patatas, pastos y ganados. Contr. 187 rs. 29 mrs.

LEBORIS, Ald. R. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Bergantiños, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de Santa María de Torás (Véase).

LEBORIZ, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo, y una de las que componen la parr. de San Salvador de Francos (Véase).

LEBORO, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Camba de Rodeyro. Es una de las que componen la parroquia de Santa María do Rio (Véase).

LEBOSENDE (SAN MIGUEL DE) Felig. Ab. de España en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisdicción de San Clodio del Ribero. J. O., 344 vecinos, 1,575 habitantes, 1 parroquia. Sit. en la ribera de Avia, inmediato á la cabeza de la jurisd. Produce muy buen vino, maíz, frutas y castañas. Contribuye 13,751 rs. 17 mrs.

TOMO V.

LEBOZAN (SANTA CRUZ DE), Feligr. Ecl. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdicción de Montes. J. O., 104 vecinos, 508 habitantes, 1 parroquia. Su situación y productos se hallarán en el artículo de la jurisdicción. Contr. 1,300 rs. Decrec. enag. 625 rs.

LEBOZAN (SANTIAGO DE), Feligr. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Deza. J. Merino, 41 vecinos, 209 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Carrofeito, Hermida y San Prizon. Sit. en terreno montuoso, cuyas vertientes van á parar al río Deza; linda con términos de Lodeyro. Doade, Hermida-Domedio y Espino. Sus productos son los que estan indicados en el artículo Monforte. Contribuye 447 rs. 3 maravedises.

LEBRANCON, Aldea R. de España, provincia de Guadalajara, partido y obisp. de Sigüenza, sexma del Sabinar en el señ. de Molina. Reg. P., 53 vecinos, 239 habit., 1 parroquia, 1 ermita. Sit. en una llanura confinante con Cuevas labradas y Escalera. Tiene buenos montes de encina, roble, sabinas y pastos para ganado lanar. Prod. trigo, cebada, avena, garbanzos, guisantes, yeros, alguna hortaliza y muchas y buenas colmenas. Dista 11 leguas de la cabeza de partido y 2 de Molina. Contribuye con la sexma.

LEBREDO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Coaña, parroquia de Cartavio (V. este art.).

LEBRIJA (NEBRISA), V. R. de España, provincia de Cádiz, partido de Sanlúcar de Barrameda, arz. de Sevilla. A. O., 1,850 vecinos, 6,716 habitantes, 1 parroquia que la mitad de ella es de la antigua mezquita, 2 conventos de frailes, 1 de monjas, 1 hospital, 7 erm., 1 cátedra de latinidad y humanidades que se da por oposición, y es la mas bien dotada de Andalucía, fundada por Antonio de Nebrija; un castillo ruinoso de mucha capacidad; en general buen caserío, 1 pósto, caja de correos y administracion subalterna de loterías. Hay en esta villa inscripciones y otras antig. romanas. Está situada en cima saludable, con cielo muy alegre, en una llanura desigual, á 2 leguas del Guadalquivir, en su margen izquierda, junto á una inmensa marisma de 15 leguas, que solo produce pastos para el ganado, y es el depósito de

muchos y caudalosos arroyos que no pueden desaguar en el río. Sus frutos agrícolas son granos en abundancia, habas, garb. y otras semillas, mucho aceite, hortalizas y vino. Industria: alfarería, 3 fábricas de mantas y jerga, 2 de jabón, 2 de loza basta, vidriada y barroña y 1 de cera; hornos de cal, yeso, ladrillos y tejas. El número de fanegas de tierra de pan llevar que hay en su término asciende á 13,908; de montes blancos 7,100; de marisma 13,783; de olivares 6,000; de viñas 500, y de huertas 100. Los montes, dehesas y tierras de marisma mantienen las cabezas de gan. siguientes: vac. 1,870; lan. 6,160; cabr. 1,200; de cerda 600; caballar 770 y asnal 300. Es patria del célebre humanista Elio Antonio Nebriense ó de Nebrija, restaurador de las letras en España; de Juan Díaz de Solís, que luego fue vecino de Lepe; y de Luis Collado, que escribió la práctica manual de artillería. Dista 10 leguas de Sevilla, 12 de Cádiz y 9 horas 45 minutos de camino militar de Utrera, en cuyo tránsito se halla la venta de San Antonio, la casa de postas, la torre de Oreaz, el edificio grande de la Hacienda de Vicuña, y mas adelante las ventas de la Vizcaina y la Gnaracha. Hay otro camino militar de 8  $\frac{1}{2}$  horas que pasa por el cortijo de Cabeja, la venta de la Alcantarilla, las Cabezas de San Juan y los cortijos de Hornillos y del Olivillo. Contribuye 119,796 reales. 15 mrs. Derechos enagenados 21,416 rs. 33 mrs.

LEBRILLA, V. S. de España, prov. y partido de Murcia, obispado de Cartagena. A. O., 505 vec., 2,324 habitantes, 1 parr., 3 ermitas, 1 hospital, 1 posada, casas mal fabricadas, 1 pósito. El nombre de esta V. es de origen arábigo. Situada en un llano atravesado casi por medio por una hionda rambla seca del mismo nombre, en la cual hay un puente que sirve de comunicacion á las dos partes en que esta dividido el pueblo. Está en el camino que conduce de Murcia á Totana, median-do entre aquella ciudad y esta villa el Palmar, los Astores y varias casas de campo inmediatas al camino. Produce trigo, cebada, maiz y aceite. Dista 4 leguas de camino militar de la capital, en cuyo tránsito se encuentra una venta, la Alcantarilla, la Puebla y la Raya. Dista igualmente de Cartagena 7 leg. por los pueblos de Convera y Fuente-alamo; de Lorca 8, pasando por cerca de Alhama

y por Totana, y de Lebrilla 1 larga. Contribuye 21,527 rs. 23 mrs. Derechos enag. 8,561 rs. 12 mrs.

LEBRUJO (SANTO TOMÉ DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Neyra de Jusa. J. O., 18 vecinos, 95 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas Aspera y Vilarello. Su situacion y productos se hallaran en el artículo Neyra. Contribuye 184 rs. 33 mrs. Derec. enag. 29 rs. 22 mrs.

LECAITIO (*Véase Lequeitio*).

LECAMAÑA, L. S. de España, prov. de Alava, hermandad, vicaría y arcipr. de Ayala. Justicia ordinaria, 12 vecinos, 59 habitantes, 1 parroquia. Situado en una grande elevacion sobre el camino real de Vizcaya, á  $\frac{1}{2}$  de legua al N. de Orduña. Confina por E. con Lezama, por S. con el barrio de Arbierto, por O. con Saracho, y por N. con Amurrio. Para sus productos (*Véase Ayala, hermandad*).

LECAROZ, L. de España, provincia de Navarra, valle y arciprestazgo de Baztan, merindad, sexto part. y diócesis de Pamplona; 92 vecinos, 467 habitantes, 1 parr. Sit. en terreno pendiente al O., respecto de Elizondo, y á  $\frac{1}{2}$  legua de él. Confina con Elizondo, Irurita, Garzain y Elbebea. Dista 8 leguas N. de Pamplona.

LECAUN, L. S. de España, provincia de Navarra, valle y arciprestazgo de Ibargoiti, cuarto partido, merin. de Sangüesa; 16 vecinos, 84 habitantes, 1 parr. Diputado por el valle y regidor. Sit. en pendiente, aunque el caserío ocupa una llanura próxima al monte que tiene al N., y hacia su medio sobresale el morro piramidal del monte Izaga. Por su derecha pasa la regata que cruza por el valle, y á  $\frac{1}{4}$  cuarto de legua con esposicion al S. hay una venta junto al camino que de Sangüesa va á Pamplona. Confina por N. E. con el lugar de Avinzano, del cual dista  $\frac{1}{2}$  de legua. Pertenece este pueblo á la casa de los Itardas, que en todos tiempos se han distinguido en el servicio militar, y tienen aqui un palacio de cabo de Armeria. Su cosecha es de trigo, cebada y otros frutos.

LECERA, V. S. de España, provincia de Aragon, part. de Alcañiz, arzobispado de Zaragoza. A. M. y O., 484 vec., 1,916 habitantes, 1 parroquia, 1 hospital, 1 erm. estramuros. Sit. en terreno llano y escaso de aguas, por no tener ni río ni acequia

que le fecunden. Produce trigo, cebada, avena; cria de ganado y bastante caza mayor y menor. Los vecinos son casi todos labradores y arrieros con carreterías, ingeniándose tambien en el salitre. Los mont. arbolados distan 2 y aun 3 leguas, por haber arrancado de raiz los encinares inmediatos. Dista 12 leguas de Alcañiz y 1  $\frac{1}{2}$  de Letur. Contr. 18,793 rs. 20 mrs.

LECES, Parr. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Rivadesella, arcedianato de Villaviciosa, obisp. de Oviedo; 324 vecinos, 1,590 habitantes en toda la parroquia, 1 iglesia parroquial. Sit. en la costa del Oceano Cantábrico que la baña por N. Confina por E. con la playa ó arenal del puerto de Rivadesella, por S. E. toca con la parroquia de Ucio, y lind. con la de la Llama; por S. y S. O. con la de Moro, y por O. y N. O. toca con término de la de Carabia, estendiéndose  $\frac{1}{2}$  leg. y por partes 1 de N. á S., y 1 larga de E. á O. desde el estremo E. del promontorio de Somos que está enfrente de la barra de Rivadesella, hasta las inmediaciones de la parroquia de Berbes; terreno por la mayor parte bastante quebrado y espuesto á los vientos del N.; como quiera, no deja de haber en él algunos sitios amenos y fértiles. Consta esta felig. de 10 lugares unidos y agregados que son: Tarenes, Aveo, Bones, Pando, Vega, Barredo, Torre, Vega (la); Linares y Alca. Los mas de los vecinos son renteros y sin propiedad, y cogen anualmente 2,020 celemines de trigo, 12,000 de maiz, 500 de habas blancas, 420 de castñ., 30 de nuez, 150 arrobas de lino en cana, 400 cargas de patatas, 300 de manzana y algo de las frutas comunes en el concejo: cereza, guinda, ciruelas, peras, ligos, melocotones, paviyas y algunas uvas. Mantienen 400 cabezas de ganado vacuno, 150 de caballar, 600 de lanar, 200 de cabrio, y 300 de cerda. Hay algunos montes de robles de particulares, ademas del plantío del Rey, y muy buenos castaños, aunque van en decadencia. No faltan nogales, alisos y chopos. En el monte concejil, llamado de la Serolinel, situado en lo mas alto de la parroquia al S. O., se crian buenas hayas y robles, pero de corta estension y lo mejor cae ya en los limites del concejo de Parres; bajan á él javalies, lobos y otras fieras, y sus faldas abundan de perdices. La iglesia parroquial está situada al N. y

40 pasos de la torre y casa fuerte de Leces, sobre una colina distante del puerto y villa de Rivadesella cerca de 2 millas: sitio despejado y alegre, donde se descubre al N. la vasta estension del Oceano, y al E. el mencionado puerto. Dista  $\frac{1}{2}$  leg. de la cab. de partido. Contr. 986 rs. 19 mrs.

LECESARRI, Barrio de España, prov. de Guipúzcoa; obisp. de Calahorra; 24 vecinos, 112 habitantes, 1 ermita. Es uno de los que componen la poblacion rural de la villa de Oñate (*Véase*), y esta situado al pie de Aloña al S. de dicha villa.

LECETA, L. R. de España, provincia de Navarra, valle de Larraun, cuarto partido de Pamplona (*V. Lezarta*).

LECHAGO, L. R. de España, provincia de Aragon, part. de Daroca, arzobispado de Zaragoza. A. P., 100 vecinos, 408 hab., 1 parroquia. Sit. en la carretera que conduce de Zaragoza á Teruel y Barracas fronteras de la provincia de Valencia, á 4 leg. de Villadoz y 2 de Caminreal. Produce trigo, centeno y garbanzos. Ind. alpagateria. Dista 5 leguas de Daroca. Contribuye 5,369 rs. 20 mrs.

LECHEDO, V. R. de España, prov. y arzobispado de Burgos, partido de Castilla la Vieja en Laredo, merind. de Cuesta Urria. Reg. P., 10 vecinos, 42 habitantes, 1 parroquia. Dista 13  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye con la merind.

LECHEDO, Ald. de España, provincia y arzobispado de Burgos, part. de Castilla la Vieja en Burgos, aldeas de Medina. A. O., 1 vecino, 4 habitantes. Dista 13 leguas de la cap. Contr. con las aldeas de Medina.

LECHON, L. R. de España, provincia de Aragon, part. de Daroca, arzobispado de Zaragoza. A. P., 53 vecinos, 217 habit., 1 parroquia. Dista 4 leguas de la cabeza de partido. Contr. 2,684 rs. 26 mrs.

LECINA, L. Ecl. de España, provincia de Aragon, partido de Barbastro, obisp. de Huesca. A. O., 46 vecinos, 190 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado á las inmediaciones de una colina llamada Asba. Tiene una fuente muy abundante, con cuyas aguas se mueven continuamente 2 molinos, y en ocasiones mas de 40, pues se reúne al río Vero y con sus aguas se riega la ciudad de Barbastro y otros pueblos. (*V. Betoz*) Produce trigo, cebada, vino, aceite y ganados. Dista 4 leguas de Barbastro. Contr. 2,461 rs. 2 mrs.

**LECIÑANA**, V. S. de España, provincia y arzobispado de Burgos, part. de Castilla la Vieja en Burgos, valle de Tobalina. Regidor P., 34 vecinos, 138 habitantes, 1 parroquia. Confina por N. con Rebillá, por E. con Renedo, por S. con Quintana Martín Galindez, y por O. con Cormenzana. Sus productos se hallarán en el art. Tobalina. Dista 14 leguas de la capital. Contribuye con el valle.

**LECIÑANA**, L. R. de España, prov. y obispado de Santander, partido de Laredo, junta de Samano y Castro-Urdiales, valle de Mena. Reg. P., 36 vecinos, 183 habitantes, 1 parroquia. Situado en la parte O. del dicho valle, al pie de la Peña de la Magdalena; confina por E. con Iris, y por N. O. con Laya. (*Véase Mena, valle*). Dista 17 leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

**LECIÑANA DEL CAMINO**, L. S. de España, provincia de Alava, hermandad de la Ribera alta, obispado de Calahorra y su vicaría de Miranda, uno de los 23 pueblos de la Ribera; 20 vecinos, 95 habitantes, justicia ordinaria, 1 parroquia. Confina por E. con Molenilla, por S. con Salcedo, á  $\frac{1}{2}$  de legua de ambos; por O. con el río Ebro, á  $\frac{1}{2}$ , y por N. con Caicedo de Yuso, á  $\frac{1}{2}$ .

**LECIÑANA DE LA OCA**, L. S. de España, provincia de Alava, uno de los 23 pueblos de la Ribera alta, obispado de Calahorra y su vicaría de Miranda; 12 vec., 58 habitantes, A. O., 1 parroquia. Confina por E. con la villa de Tuyo, á  $\frac{1}{2}$  legua; por S. con el río Zadorra, villa de la Puebla, y con los lugares de Pangua y Burgueta, del condado de Treviño; por O. con Manzanos, y por N. con Antezana de la Ribera, á  $\frac{1}{2}$  de legua de estos puntos.

**LECIÑENA**, Ald. S. de Esp., provincia de Aragón, partido, arzobispado y corregimiento de Zaragoza. A. P., 264 vecinos, 1,052 habitantes, 1 parroquia. Situada en el camino real de Zaragoza a Peralta, en terreno llano, seco, ú a lo menos escaso de aguas, pues no tiene otras que las que surten las balsas; y en los años secos tienen que traerlas del río Gallego, que dista tres horas. (*Véase Monegrillo*). Conf. con Perdiguera, con la sierra de Alcubierre, y con Farlete. Produce ganados, algunos granos y vino. En este término principia la sierra de Alcubierre, poblada de pinares y carascales, muy abundante de yerbas aromáticas. Dista 6 $\frac{1}{2}$  horas N. E. de Zaragoza, y

3 N. O. de la villa de Zuera. Contribuye 14,542 rs. 22 mrs.

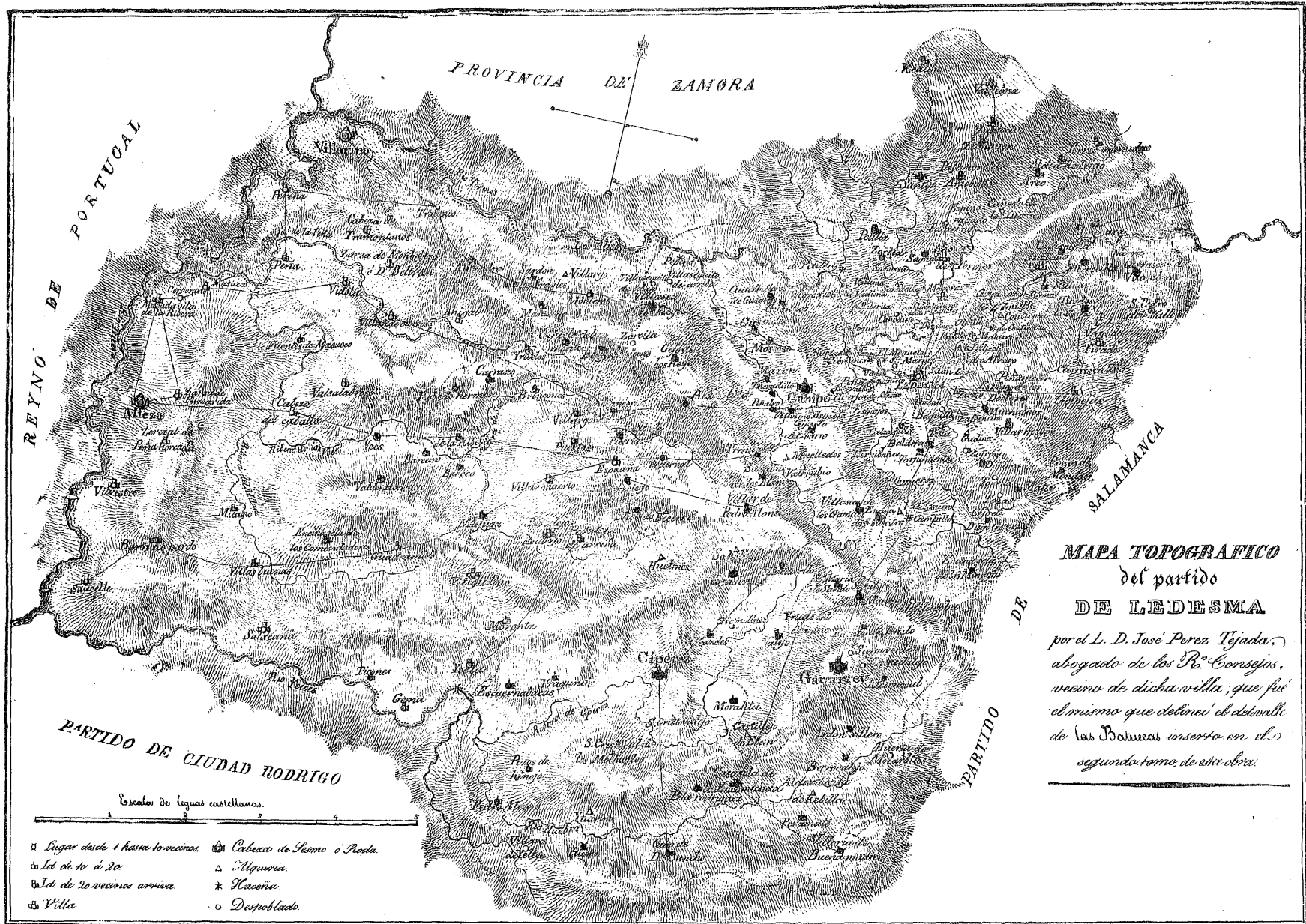
**LECUMBEGUI**, Río del valle de Larraun en España, provincia de Navarra, merindad de Pamplona. En su origen da suficiente agua, con que muele un molino harinero, y poco despues se esconde y corre como por  $\frac{1}{2}$  de legua debajo de tierra, hasta que vuelve á salir al pie de la iglesia del lugar de Iribas. En Allí recibe las aguas que se desprenden de Albiasu, Huici, Lecumberri y Echarri; baña los términos de Muñguero y Arruiz, y recibiendo nuevas aguas, se une con el riachuelo que baja de Latasa, del valle de Imoz, y con Araya, del valle de Araquil, que se llama también Burunda y Araquil. Este río y el de Lecumbegui forman gran parte del caudal del río Arga, que desagua en el Ebro cerca de Milagro. Abunda el Lecumbegui en excelentes truchas, anguilas y bermejuelas. Su dirección y curso en su origen es de E. á O.; desde Latasa sigue corriendo de N. á S. E.

**LECUMBERRI**, L. R. de España, prov. de Navarra, valle de Larraun, cuarto partido; merindad y obispado de Pamplona; 80 vecinos, 395 habitantes, 1 parroquia. Situado en llano, y puede considerarse como el centro del valle. Confina con Muñguero, Azpiroz, Beramendi y Arruiz. Produce trigo, maíz, patatas, lino y nabos. Dist. 5  $\frac{1}{2}$  leg. de la capital, y 7 horas y  $\frac{1}{2}$  de camino militar, en cuyo intermedio se encuentra á la derecha el pueblo de Berrioplano, la Venta de Gulina, Irurzun, la Venta de la Tasa, y á la derecha el pueb. de este nomb.

**LEDANCA, EL DESPOBLADO DE JESUS DEL MONTE, y VENTA DE SANTO DOMINGO**, V. S. de España, provincia y part. de Guadalajara, obispado de Sigüenza. A. O., 186 vecinos, 840 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada en el valle del río Vardiel, al rededor de un cerro que hay en el mismo valle al E., en cuya cima está la iglesia. Produce trigo, cebada, avena, cáñamo, patatas, judías, miel y abundantes nabos. Sacan con mucho trabajo las aguas para regar del referido río. Confina con los pueblos de Valfermoso de las monjas, Gajanejos y Utande. Dista 6 leguas de la capital. Contribuye 4,568 rs. 32 mrs.

**LEDANTES**, Concejo de España, prov. de Santander, partido de Liébana, valle de Cereceda. Regidor P., 45 vecinos, 171

Castillejo de Evan, Grandinos, Sahelicejos. El Villar de Pedro Alonso, y hacia los rumbos que dirigen al O., pasa por Puertas, Zerejal de Puertas, el Groó, Villaseco de los Reyes; y pasando el río Tormes, si-



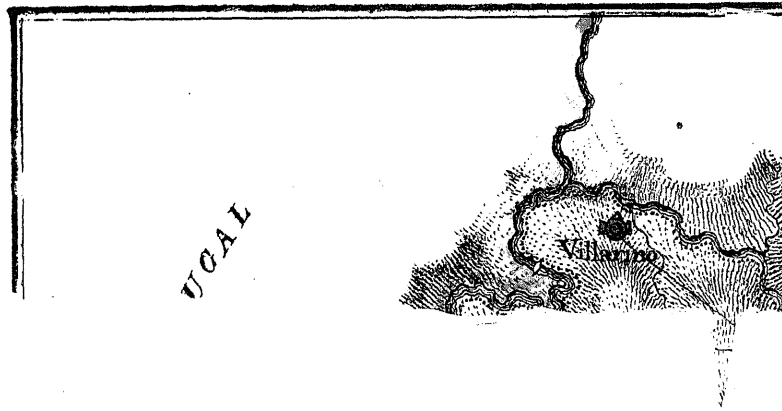
habitantes, 1 parroquia. (Véase *Lieñana con quien contribuye*). Dista 26 leguas de Burgos.

LEDANA, V. R. de España, provincia y obispado de Cuenca, partido de San Clemente. A. O., 365 vec., 1,425 habitantes, 1 parroq., 1 hospital muy pobre, 1 pósito. Situada en la pendiente de una pequeña colina, y su mayor parte en el llano que baña un corto riachuelo; casas decentes y elima saludable. Produce mucho trigo, alguna cebada, escaña y avena para el consumo de caballerías y cerdos; algun ganado lanar y cabrio; mucho vino, aceite y azafrañ, pocas guijas y algunas patatas. Ind. carretería con mulas y bueyes. Dista 10 leguas de la cabeza de partido, en cuyo intermedio se hallan la Jara y Sisante, pasando el Jucar por el puente del Picazo. Contribuye 5,748 rs. 1 maravedí. Derechos enagenados 2,136 rs. 6 mrs.

LEDESMA, Partido de España, prov. de Salamanca; comprende las villas, lugares y despoblados que se espesarán á continuacion. Tiene el título de condado, y se subdivide en Rodas. Esta palabra está seguramente adulterada, porque no tiene significacion alguna castellana, y por esta razon parece debía usarse, ó en sus principios se usó de la de Ronda, que es cierto espacio proporcionado al cuidado de alguno que debe vigilar ó cuidar de aquel término, ya sea en pequeño ó ya en grande; y como, segun se dira, los Roderos son los encargados del cuidado del bien de la tierra, parece que deberian llamarse Roderos, y la porcion y espacio que tienen bajo su vigilancia, debería llamarse Ronda; mas sea el que quiera su nombre, lo cierto es que las partes ó territorios en que está subdividido este partido son cinco, á saber: la Roda del Campo, la de Ciperez, la de Garcí Rey, la de Mieza y la de Villarino. Antes de comunicarse la real orden sobre elecciones y propuestas de los ayuntamientos, tenían el privilegio los vecinos de los pueb. respectivos de cada Roda de elegir su rodero ó procurador general, que vale tanto como que es el que debe procurar el bien de la tierra. Esta eleccion era trienal hasta dicha orden, tiempo que se creía suficiente para que se instruyesen los procuradores en todos los asuntos de sus atribuciones, y la concesion de dichos privilegios consta por reales provisiones y ejecutorias ganadas

desde tiempo inmemorial. Erán unos fiscales sobre el ayuntamiento de la cabeza de partido y de los demas de sus distritos, y eran un escudo en el que se estrellaba la arbitrariedad de los alcaldes mayores feudales, cuando trataban de proceder sin consideracion al mejor estar de los pueblos y su tierra. Siempre eran electos para estos destinos, los charros de mas facultades, de edad madura, circunspectos, juiciosos, morigerados ó inteligentes en todas las industrias; en fin, recaía la eleccion en aquellos sugetos de quienes los pueblos tenían una y mil pruebas nada equivocadas del amor que profesaban á la tierra. Para las determinaciones, en que tenia que entender el ayuntamiento de la capital de partido sobre cualquier ramo municipal ó del estado, formaban los Roderos un cuerpo consultivo; y así es que tenían intervencion inspectiva en todas las atenciones relativas á impuestos, cargas concejiles, nuevos plantíos, arbolados, pósitos, propiedad pecuaria, territorial y urbana. Erán la piedra de toque para deliberar sobre los asuntos de la poblacion, para las contribuciones, tanto pecuniarias como personales, ya fueran de provincia ó ya del ejército. Por último, estos procuradores eran, digámoslo así, el eslabon de la cadena que se forma para la comunicacion de las reglas directivas de la sociedad, que se dirigen por medio de reales órdenes ó circulares originadas por el gobierno supremo.

Con motivo y deber del cumplimiento de dicha real orden no son ya electivos, y si se nombran á propuesta hecha por el ayuntamiento de la capital de partido, por cuya razon son de temer algunos males, que con el tiempo gravitarán sobre la tierra de él. En la capital de éste tienen nombrado un depositario general para la recaudacion de los fondos públicos de la real hacienda y de los de la tierra del part. La Roda del Campo, cuyos limites divisorios van por el N., por Espino rapado, y siguiendo los rumbos que dirigen al E., pasan por Ledesma, Tarjumentos, Encina de San Silvestre y el Valejo; y siguiendo los que conducen al S., pasa su linea por Castillejo de Evan, Grandinos, Sahelicejos. El Villar de Pedro Alonso, y hacia los rumbos que dirigen al O., pasa por Puertas, Zerezal de Puertas, el Groó, Villaseco de los Reyes; y pasando el rio Tormes, si-



y vino. En este término principia la sierra de Alcubierre, poblada de pinares y carascales, muy abundante de yerbas aromáticas. Dista 6½ horas N. E. de Zaragoza, y

4,568 rs. 32 mrs.

LEDANTES, Concejo de España, prov. de Santander, partido de Lieñana, valle de Cereceda. Regidor P., 45 vecinos, 171

guiendo á buscar el N., va á concluir por la Vaslima y la Sagrada. Comprende 26 lugares, 6 despoblados, 25 alquerías, aceñas y caser., y una villa que lo es Ledesma, situada en la demarcacion de esta Roda. La Roda de Ciperez comprende 18 lugares, 6 caseríos y alquerías, y una villa que corresponde á la encomienda de Zamayón, llamada Casasola de la Encomienda, sujeta á la jurisdiccion real ordinaria de la de Ledesma en lo civil á prevencion, y en lo criminal en todo. Los límites de esta Roda por el E. es la limitrofe, por el O. de la del Campo, no subiendo mas que al N. hasta el término de Espadaña, que está inmediato á Puertas, y desde aqui la línea hace un semicírculo irregular, pasando por Villargordo, Carrasco, Robledo hermoso, Majuges; y siguiendo los rumbos hasta el O., pasa por Escuernavacas, Yecha, y hácia el S. á su descenso sigue por Pedro Alvaro, Villares de Yeltes, Cubo de Don Sancho, Villoria de Buena madre, y concluye en la Moralita. La Roda de Garcí Rey comprende 24 lugares, 28 caseríos y alquerías, 15 despoblados y 4 villas de la encomienda de Zamayón, de la misma naturaleza que la anterior, llamadas Izcalina, Juzbado, Valdelosa y Zamayón. La línea divisoria, designada por el E. de la Roda del Campo, es la limitrofe de esta por el O., con la diferencia de llegar hasta los términos de Peramato, Casasola de la Encomienda y Pela-Rodríguez, que confina Castillejo de Evan, y buscando los aires que dirigen al S. de esta Roda, sigue por la Huerta de Mozarbitos; y desde este punto, siguiendo los que dirigen al E., forman sus límites los pueblos limitrofes, que se designarán para la division de este partido con el de Salamanca. La Roda de Mieza comprende 22 lugares, 1 despoblado y 5 villas exentas absolutamente de la real jurisdiccion ordinaria de la capital de partido, que son: Aldeadavila de la Rivera, Barruecopardo, Saldeana, Saucelle y Vilvestre. Los límites de esta Roda pasan al N. desde Villar de Ciervos, y descendiendo hácia el E., pasan por Valsalabroso, Barceo, Barceyno y Guadramiro; y siguiendo por los aires que conducen al S., forma su línea desde Pedro Alvaro el rio Yeltes, línea divisoria del partido de Ciudad-Rodrigo con el de Ledesma, hasta desaguar dicho rio en el Duero por frente de Saucelle; y dirigiendo

á los términos que conducen al O., sigue las márgenes del Duero por los de Vilvestre, Mieza, Masueco y Aldeadavila, que son límites del partido y de su provincia con Portugal, desde donde, siguiendo la direccion hácia el N., corta la línea por el término del lugar de la Peña Vidola á Villar de Ciervos. La Roda de Villarino comprende 14 lugares y 2 caseríos. Los límites de esta Roda por el S. principian por Veinconer y Manceras; y siguiendo los aires que conducen al E., pasan por Berganciano y Moulerras al N. N. E., y hácia el N. es límite de esta Roda el rio Tormes hasta Villarino, desde cuyo punto en que se verifica la confluencia del Tormes y Duero; y buscando la direccion de los aires desde N. al O., forman sus límites hasta Aldeadavila los mismos, que son del partido y de esta provincia con Portugal. Las líneas divisorias de este partido con los otros de su provincia, la de Zamora y reino de Portugal, se dirigen por los términos de los pueblos siguientes: Al N. E. de Ledesma, y dirigiéndose por los aires que conducen al cardinal E. con el partido de Salamanca pasando dicha línea por Valdelosa y Zamayón. Desde aqui hace retroceso hácia el N., y desde este al S. S. E. pasando por los términos de los pueblos de Espino rapado, Cuadrillenos de los Dieces y Cañedo, y desde este punto parte la division al E., hasta comprender y pasar por el Arco, Torres menudas y Almenara, desde cuyo término se dirige la línea, siguiéndose los aires desde E. al S. hasta la Huerta de Mozarbitos; y desde aqui, dirigiéndose ya en una direccion ya en otra hasta Villoria de Buena madre, se fija el punto tripartito, en que se reúne el centro de las direcciones limitrofes de los 3 partidos de Salamanca, Ledesma y Ciudad-Rodrigo. Sigue la línea desde el S. conduciéndose por los aires hasta el O., en que se halla el término de Saucelle, empezando desde Pedro Alvaro á formar esta division el rio Yeltes, que desagua en frente de Saucelle, y desde esta villa á buscar el N. O. hasta Villarino es limitrofe con Portugal; y desde Villarino, dirigiéndose por los aires que conducen desde el N. O. hasta el N. y N. E., es limitrofe con la prov. de Zamora, siendo los límites naturales el rio Tormes hasta el punto de Villasequito de abajo; y dese ahí, separándose la línea del rio hácia el N. N. O.,

sigue por los términos de Carvillino, de la la provincia de Zamora, Zorita la Sagrada, y Espino rapado. Este partido es abundante de montes de encina con superioridad, y de robles alto y bajo de pastos sustanciosos, de cria de ganados de todas clases, y en mayor número del vacuno y lanar, pero con superioridad el de cerda. Abunda de caza menor y mayor. El rio Tormes, que le baña desde el término de Almenara, de este partido, desde el E., dirigiéndose por los aires que conducen al N. hasta el O. N. O. de la villa de Ledesma, sigue su corriente hasta entrar en el Duero en el término de Villarino. Este último rio, que riega la parte de este partido desde el O. N. O. hasta el S. O. del mismo, haciendo la línea divisoria natural del partido de Ledesma y provincia con Portugal: el rio Huebra, que riega la parte del S. de este partido desde el pueblo de Sebastian Rubio hasta Pedro Alvaro: el rio Yeltes, que tambien riega este partido desde dicho punto, girando por los aires que conducen desde el S. al O. por Yecha, Gema, Picones y Saucelle: la Rivera de la Valmuza, que corre de S. E. á N. N. E. atravesando la Roda de Garcí Rey, desaguardo en el Tormes, al sitio y aceña llamada del Palacio: la Ribera de Nogués ó de la Peña que corre de S. a N., y que baña á Calzadilla y Peña-sarracin, desaguardo en dicho rio, al sitio de su nombre; la de Mazan que corre de S. á O. N. O., haciendo un semicírculo irregular segun la proporcion del terr. para su alveo, bañando á Muelletes, Peñalvo, Trabardillo, Mazán y Cuadrilleros de gusanos, desaguardo en el Tormes, al sitio y término de Pepino, á 3 leguas O. S. O. de Ledesma: la Ribera de Cañedo, que entra en el partido desde los términos de Aldea-Rodrigo y el Arceo, al E. N. E. de Ledesma y á distancia de 4 leg., regando la parte superior del N. N. E. de la Roda de Garcí Rey, sigue por S. Pelayo, Cuadrilleros y Cañedo de las Dueñas, desde cuyo término entra en la misma parte superior de la Roda del Campo, desaguardo al O. N. O. de Ledesma en el Tormes, á distancia de una legua de dicha villa, entre el Mognete ó Pison de Malpica y Aldeagutierrez. Todas estas riveras, y otras de menos consideracion y los rios designados, contribuyen á la abundancia de la pesca, á cuyo ramo industrial se dedican en varias partes, pero mas notablemente en la capital

de partido. Aun estas riveras, que son las mas grandes, suelen secarse en el verano; pero, aunque no corren, les quedan unos cances profundos en que se crian las mas delicadas tencas y anguilas, siendo las primeras de un peso demasiado considerable. Debe ser abundante de bellota, como lo es cuando la lagarta ó la oruga no devastan los innumerables montes que estan diseminados en el partido, cuyo mal hace algunos años que se esperimenta. La lagarta es un gusano mayor ó menor á proporcion que se va cebando, compuesto de una infinidad de patitas cortas, de una pelusa larga, y su piel cubierta de otro pelo mas corto, y salpicada de algunas manchas cenicientas y rojas. Nace al mismo tiempo que los tallos de las encinas principian á florear la candela que es en la primavera, desarrollándose de unas huevas cubiertas de unas capas fuertes de color amarillo que resisten toda intemperie y hasta el granizo y la piedra. Estas huevas, que regularmente estan depositadas en la parte inferior de los troncos, de las ramas, y en las concavidades de aquellos, á cubierto de todo cuanto las pueda ofender, se forman despues que ya han acabado los espresados gusanos hasta con las hojas de las encinas, quedando éstas como secas ó quemadas, y convirtiéndose tantos millones de gusanos en otros tantos zurrones. De éstos, á últimos de verano, se reproduce igual número de mariposas, que constituidas en dichas concavidades y en lo inferior de los troncos, principian á fresar unos pequeños huevecitos amarillos del tamaño del perdigon llamado mostaza; pero con tanta abundancia se cargan las mariposas de aquel perjudicial fruto que se las ve andando inflamarse y reventar todo su cuerpo, y al pase que van dejando los huevos, insensiblemente se van cubriendo de la capa fuerte, que como hemos dicho, resiste á toda intemperie y aun á los golpes. Este insecto tan terrible roba una de las cantidades de riqueza de las mas considerables de este partido, pues siendo abundante de montes y sumamente robustos, bien conservados y frondosos por una parte, y siendo por otra inclinadísimo sus habitantes á la cria del ganado de cerda en grandísimo número, con los males que experimentan de resultas de la lagarta, se ven robados de aquel producto, y les hace carear de mil recursos que sirvieran de ele-

mentos para las industrias rural, fabril y mercantil, y para el mayor fomento de la propiedad tanto territorial y urbana, como pecuaria. Así es que por esta funesta razón y por la de ser casi todos los habitantes de este partido colonos, por ser la mayor parte de los pueblos de señorío secular y eclesiástico, su estado de riqueza se halla en la mayor languidez. Los habitantes son duros para el trabajo; pero están sindicados con la nota que de no se ocupan de mejorar, adelantando con invenciones auxiliares á sus afanes y tareas, y solo se limitan á los puros efectos que insensiblemente experimentaron por las impresiones de la práctica de sus mayores. Bien es verdad que la situación colonial en que se ven sumergidos no les permite dar expansión á sus ánimos para mejoras y adelantamientos. Los habitantes de la parte de la ribera del Duero, les llevan ventajas en la laboriosidad á los demás de los otros pueblos del partido; pero por eso no son mucho más ricos aun cuando son más esclavos del terron, ó más bien víctimas de las entrañas de las rocas que las hacen producir. Allí se ven los árboles frutales apuntalados por el mucho fruto con que convidan, cuya sustancia y jugo vegetal lo extrae el tronco de la poca tierra que suele mediar entre dos lastras ó dos rocas. Allí se ve que una sierra produce todo género de fruto; sus piedras movedizas las trasladan hacia la parte inferior de su áspero y pendiente declive, sirviendo de pared para formar con la tierra que extraen ó trasladan en caballerías de otras partes, un recinto de cuatro varas en cuadro mayor ó menor en que se ven enlazados los ópimos frutos de las viñas con el melocoton, la pavia, el limón, la naranja, la guinda, la ciruela, la manzana y otras frutas; y sin contentarse aquellos naturales con este abundante producto sacado de tan áspera como escasa tierra, le añaden el cultivo superficial de la patata, del fregol, del melon, de la sandía, los pimientos, los tomates y otras especies de hortaliza. Este terreno tan escabroso es el que se llama rigurosamente *Los arribes del Duero*, en cuyas laderas y á la parte superior de ellos se encuentran los innumerables montes de olivos fructíferos frondosos y robustos. Secarían aceitunas que en su magnitud, color y sabor, no se diferencian de las torlobesas ó sevillanas, y solamente se nota

que no saben conservarlas por mucho tiempo. Es tal la temperatura de la ribera del Duero en la parte inferior más próxima al alveo de este río, que aquellos naturales trabajan en el invierno en mangas de camisa, y se sofocan de calor casi como en el verano. Como que el trabajo es mucho mayor que el lucro que les deja el producto del país, no les alcanza para gozar unas comodidades proporcionadas, y en lo general, por esta forzosa precisión, se dan maltrato en tanto grado, que pocas gentes usan para alimentarse del pan de trigo, y lo que se consume es de centeno, por cuya razón este artículo vale á mayor precio por aquella tierra, y la ramagería que es en la que se hallan los pueblos confinantes con los de la ribera del Duero, que en todo lo demás del partido, y llega á tanto que suelen vender el trigo y cambiarlo por el centeno, suelen ocurrir algunas desgracias, muriendo aquellos habitantes ó de una caída de un árbol, ó siendo presa de una piedra, á quien con la humedad la faltó la tierra y el equilibrio. Los trages de los habitantes de este partido son comunmente de charros. El de los hombres no deja de ser airoso; pero es más proporcionado para las labores de la agricultura, pues teniendo abiertas todas las costuras de los juegos de los miembros del cuerpo, disfrutaban del desahogo de los afanes rurales. Los charros de facultades y las charras gastan mucho en sus trages, pues los primeros pagan 200 ó 300 y más reales, por el solo bordado que traen en sus camisas en todo el pecho que queda al descubierto, en razón de la hechura de las jubonas que gastan. Sus vestidos son de paño fino, negro, guarnecidos de terciopelos lisos y labrados. Las segundas también gastan bastante en los bordados de sus camisas, hechos con estambre negro; pero aun es mayor el coste de sus adornos de oro, perlas y aljófar, pues hay algunas de ellas que en las manos, cuello, garganta y orejas, llevan el valor de 10 á 12,000 rs. Estas son finas y la prenda más apreciable que se repara en ellas es la de su amabilidad; bien es verdad que los charros no dejan de ser bastante urbanos y sociables. Es un país sano generalmente, y los habitantes viven largos años, especialmente los charros dedicados á la agricultura, atribuyéndose esta felicidad á los alimentos sencillos y saludables con que se mantienen, y al método

inalterable de sus horas para comer y para todo. Se conservan robustos y fuertes, porque al paso que se acomodan á los comestibles sanos é inocentes, sin los condimentos que inventó el lujo, se mantienen con las sólidas y sustanciosas carnes del ganado de cerda, siendo tan comun hacer matanza de este ganado, que así como los habitantes de otras comarcas tienen gallinas en los corrales de sus casas, así mantienen aquí una numerosa porción de cerdos.

La instrucción de los habitantes de este partido es la misma que tuvieron sus terceros abuelos. En muchos pueblos no se halla quien sepa escribir á escepcion del señor cura, y un fiel de fechos que quizá no sabe lo mismo que lee y escribe, ó un cirujano romancista si es que el pueblo no es ajejo de donde lo hay, en cuyo estado las determinaciones soberanas del gobierno ni las entienden ni las cumplen como es debido, y se ven más de cuatro veces envueltos y apremiados para su cumplimiento; y he aquí otra consecuencia funesta que les roba otra porción del fruto del sudor de su trabajo. Estiman más ver á un hijo niño llevar el rebezo á los buyes de labor, la merienda ó la comida al campo, ó verle sentado en un trillo, que dedicarse á la instrucción primaria. Bien es verdad que se carece de escuelas; pero más se carece de sugetos que supieran desempeñar el Magisterio: más sobre todo, de lo que más se carece es de la voluntad de tenerlas, y en esto tienen mucha culpa los ayuntamientos ó concejos, quienes si lo que gastan y consumen en otras cosas menos útiles, lo invirtiesen en plantear y consolidar estos establecimientos, desde luego empezarian á esperarse las benéficas intenciones del Soberano. Si se entonara y fomentara la instrucción primaria de la juventud de esta tierra: cuántos hombres útiles no saldrian para ellos mismos, para sus familias y para el Estado! Contr. este partido, incluidas la Roda del Campo, la de Ciperez, la de Garcirrey, la de Mieza y la de Villarino, 349,413 rs. 14 mrs. Derec. enag. 125,420 rs. 5 mrs.

LEDESMA (BLETISA), V. S. de Esp., provincia, partido y obisp. de Salamanca, cuarto de Allende el Río, corregidor de primera clase con 2 alcaldes ordinarios, subdelegacion de policía, administracion de rentas y subalterna de correos y lote-

rias; 500 vecinos, 1,966 habitantes, 5 parr. dentro de la villa y una en uno de los arrabales, 1 conv. extramuros de religiosos franciscos observantes de la provincia de Santiago, fundado en 1590, y otro de monjas benedictinas, 1 hospital, 1 ermita, un castillo, 1 pósito y escuela de primeras letras.

Hay en esta villa inscripciones y antigüedades romanas. Se halla situada sobre una roca elevada, cuya altura es igual por todas partes, aunque su elevacion por unas está más en declive que por otras, sapiendo todo el terreno contiguo á sus muros de grandes peñas, unas arraigadas á la lastra principal que sirve de superficie á la poblacion, y otras sueltas y colocadas naturalmente, en tal disposicion algunas de ellas, que admiran á cualquiera que observa su posicion. Por cualquiera de las puertas que se entra, escepuando la de S. Pedro hay subida, y toda la villa está rodeada de murallas de 2,093 pasos de circunferencia, y segun la semejanza de su construcción con los residuos de la antigua Numancia, se conoce que son de aquel mismo tiempo. Tiene dicha muralla siete puertas, á saber: la de San Pedro al S. S. O.; la de los Herrerros al S. O.; la de San Juan entre el O. y O. N. O.; la de San Nicolas al N. N. O.; la del Pozo de la nieve al N. N. E.; la de los toros entre el N. N. E. y la del puente al N. E. En algunos puntos de las cortinas de la muralla hay escudos de blason, pero solo se deja conocer la figura de estos, mas no obstante se advierte en unos que las coronas que los cubren no son reales, y sí de condes y marqueses; en otros no se ve corona alguna, y estos son los más imperceptibles, de lo que se infiere más y más su antigüedad. El palacio que se llama desde antiguo la Fortaleza, se halla entre el S. S. O.; está arruinado, y solo se conservan sus cubos y paredes maestras exteriores é interiores que contribuyen á cubrir la muralla por dicha parte. El río Tormes lame el pie de la gran lastra en que se halla Ledesma. Corriendo desde el S. S. O. hasta el N. N. E. de dicha villa, tiene este río un soberbio puente de cinco arcos. Está colocado á 180 pasos más en descenso que la altura de la villa por la calzada de caracol y por lo recto 71 pasos; y sin embargo el puente tiene de

alto desde el nivel del agua 23 varas, por cuya elevación proporcióna con mas comodidad el paso de este rio, siendo dicho puente sumamente llano, y tiene de ancho siete pasos y de largo 189. Aunque tiene esta altura, sin embargo hay grande bajada y subida a él, pero no tanta como seria sino se hubiese formado una calzada con direccion encontrada en todo su descenso, pues desde la puerta llamada del Puente hasta la de los Toros se marcha hacia el N., y desde esta hasta el mismo puente se dirige desde el N. al E. N. E., de modo que los tres puntos de la parte del puente, el de la de los Toros y el mismo puente, forman figura de un triángulo agudo prolongado. La arquitectura de este puente es muy semejante a la que generalmente se atribuye a los romanos, y sobre un estremo se halla la ermita dedicada a Nuestra Señora del Carmen. La vista de la villa por esta parte no es tan agradable como la que se estiende desde el N. N. O. N. hasta el S. O., por estrellarse con tantos peñascos que van formando cordillera alta, por cuyo centro inferior se dirigen las aguas del Tormes. Por la otra parte es hermoso su campo, porque es una vega llana que por el N. la riega dicho rio, que dirigiéndose serpenteando se desmembra dejando algunas isletas en su centro, que sembradas de mimbreros, mejoranas, tomillos de varias clases y otros arbustos improductivos pero aromáticos, hacen una perspectiva llena de ilusion y dan una gustosísima fragancia. A las inmediaciones de la puerta de los Toros hay dos figuras cuadrúpedas de piedra, la una de 10 cuartas de larga y 5 de alta, y la otra de 8 de larga y 5 de alta, las cuales, segun tradicion, se cree sean toros, aunque sus figuras no lo demuestran, y por las cuales tomó nombre dicha puerta. La temperatura de esta villa es inconstante aunque sana, lo que se atribuye a la superioridad de la elevación en que está edificada. La circundan fuera de sus muros y desde el E. hasta el O. S. O. seis barrios ó arrabales llamados el del Puente de los Mesones, que está situado al E. con inclinación al S.; el de Santa Elena entre el S. y S. O.; el de San Pablo al S. O.; el de S. Jorge entre O. y S. O.; el de las ventas entre el O. y N. O. y el del Mercado al O. S.

O., cuyos vecindarios están incluídos con los de la villa. Esta está entre N. y N. O. de Montemayor; entre el S. O. y N. O. de Bejar; al O. N. O. del Barco de Ayala; entre el O. y O. N. O. de Salvatierra de Tormes; entre el O. S. O. y O. de Alba de Tormes y entre el O. y N. O. de Piedrahita. Su término produce poco pasto por ser corta su tierra, y mucho menos son sus propios y baldíos, pues la propiedad señorial lega y eclesiástica, llega a tocar con las casas de los arrabales. Abunda de caza de pluma y pelo, y pesca de toda clase de rio y rivera, menos de truchas. Se coge de todo fruto cereal y legumbres, siendo de estas el garbanzo de los mejores del país; mucha hortaliza, sandías y melones muy sabrosos y delicados, especialmente los que se cogen en el sitio llamado el Pinar. Llamase así por haber estado en lo antiguo plantado de pinos. En la actualidad, y a la margen del Tormes que le baña, está plantado hasta el Sejar, como a distancia de  $\frac{1}{2}$  cuarto de legua, de diferentes álames, sauces, negrillos y mimbreras que forman un bosque sumamente vistoso, agradable y pintoresco, mayormente en la estación de la primavera. Cerca de este sitio está el corral de la Dehesa, propiedad de esta villa, de mucho valor y aprecio por el pasto que produce, y con el que se alimentan los ganados de los vecinos de ella; siendo la condicion precisa de esta propiedad testamentaria que legó una señora viuda a la villa, la de que soló se introdujesen ganados machos en ella al disfrute, y de modo alguno hembras. Es muy sustancioso este pasto, y debe ser tan agradable a las reses que lo prueban, que cuando ocurre que en una vacada hay algun toro demasiado alborotado y corredor que no para en los vaqueriles, lo han traído a la dehesa, desde el punto en que prueba la yerba, ya se fija allí, y no hay quien lo haga salir de ella. Los ganados ahitados disfrutan de un total alivio con este pasto en el momento que lo prueban. Cuando el año ha sido fresco y húmedo dura la yerba mas tiempo que cuando es seco; pero en todos a las primeras aguas del otoño ya está seca, y entonces empieza a retoñar. A pesar de hallarse en dicha época ya agotado aquel pasto tan grato a los ganados, estos no obstante prefieren aquella sustanciosa yerva corta y seca a la de algu-

nos valles y prados que la tienen verde y fresca contiguos a dicha dehesa. Junto al rio Tormes, a 2 leguas de distancia, tiene unos baños justamente celebrados (Véase el artículo Baños (los) de Ledesma). Celebran mercados todos los juéves de cada semana. Industria: fábrica de curtidos, y otros varios oficios a que se dedican los naturales. Las armas de esta villa son un escudo solo, sin mas geroglífico de blazon que un puente que atraviesa sobre un rio, aquel con cinco arcos, y sobre él, saliendo por la puerta de una de sus torres un hombre a caballo, armado de cota y malla con lanza enristre; en ademán de escapar acometiendo. Fue patria de Trogo Pompeyo, segun Juliano Toledano, escritor publico, que floreció en el año 115 de la Redencion; de Don Antonio de Quesada, que escribió en derecho; del ilustrísimo Fr. Bartolomé de Ledesma, obispo de Guajaca; del ilustrísimo Ocampo de Ledesma, que fundó la alóndiga que hoy se halla destruida, y solo existen de aquella sólida y hermosa obra las cuatro paredes maestras, y los cuatro arcos de la bóveda, cuyo edificio se halla al E. de la iglesia mayor; de Martin de Ledesma, catedrático que fue de primera en la universidad de Coimbra, que escribió sobre los sacramentos; del Padre maestro Zamora, del gremio y claustro de la universidad de Salamanca, catedrático de griego y autor del arte de esta lengua; de los padres Petiscos, jesuitas, autores de una de las mejores traducciones de la Sagrada Escritura, cuyo borrador lleno de un mérito positivo y relevante, yace en la obscuridad; y de otros ilustres varones. Dista 6 leguas O. de Salamanca y de Santa María de Sando, hay 6 horas y  $\frac{1}{2}$  de marcha militar, en cuyo intermedio se encuentra el pueblo de Encinas de San Silves. Desde Almenara hay 5 horas, pasando por Carrascal de Olmillo, Matarranas, Olmillo y Frades. Contrib. 105,766 rs. 9 mrs. Derechos enag. 70,267 rs. 24 mrs.

LEDESMA, V. R. de España, prov. de Burgos, partido de Santo Domingo de la Calzada, corregimiento de primera clase con 2 A. O. 45 vecinos, 180 hab., 1 parr., vicaría foránea, 1 palacio de los condes de este título. Situada entre la sierra de Cameros y el rio Najerilla, que baña su término por el O.; confina por S. con Pedroso,

y por N. con Camporvid. Dista 17 leguas de la capital. Contribuye 1,100 rs. 9 mrs.

LEDESMA, L. R. de España, provincia y partido de Soria, Sexmo de Arciel, ob. de Osma. A. P., 67 vecinos, 315 habitantes, 1 parroquia. Situado en el arciprestazgo de Gomara, con cuya villa confina por N. O. por N. con Villaseca, por E. con Portillo, por S. con Zaraves y por O. con Tejado. (V. Osma, obispado). Dista 4 leguas de la capital. Contribuye 1,094 rs. 10 mrs.

LEDESMA (SAN SALVADOR DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdiccion de Cirá y Loimil. J. O. 64 vecinos, 325 habitantes, 1 parroquia unida a la de Santa María de Oural. Situada a orillas del rio Ulla, sobre el cual tiene un buen puente de piedra, al pie de una cuesta poco penosa; pasa por él la carretera que vá desde Laje a Santiago. (V. Villar, San Miguel). Tiene una cosecha regular de granos; con poca diferencia los mismos que en Fojanes. Desde Laje a este pueblo hay 5 horas y  $\frac{1}{2}$  de camino militar, en cuyo intermedio se encuentran los de Prado, Taboada, Meda, Fojó de Ueza, Chapa, Lamela y el puente de Cida. Contribuye 650 rs. Derec. enag. 212 rs.

LEDIGOS o DESPOBLADO DE CABANAS, V. S. de España, provincia de Palencia, partido de Carrion, obispado de Leon. A. O.; 52 vecinos, 246 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito, mediano-caserío. Situada en el camino que desde Castrogeriz conduce a Bercianos; Mansilla y León, no lejos de unos arroyuelos y distante 5 horas y  $\frac{1}{2}$  de marcha de Carrion de los condes, en cuyo tránsito se encuentran Calzadilla de las Cuezas y 1 hospital de peregrinos de bastante capacidad; y se pasa el rio Carrion por puente de piedra, varios riachuelos, unos por vado y otros por puente de madera; y en el valle de las Tiendas un brazo del riachuelo de las Cuezas. Produce granos, ganados y buenas aguas. Dista 4 leguas de la cabeza de partido. Contr. 2,084 reales 10 maravedises.

LEDIN, Aleq. R. de España, provincia de Salamanca, partido de Ciudad Rodrigo, Campo de Camaces. Dista 1 legua de la cabeza de partido.

LEDOIRA, (SAN MARTIN DE), Felig. Ecl. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisd. de Mesía. J. O., 36 vecinos, 185 habitantes, 1 parr.



aneja de Vitre. Su situación y productos se hallarán en el artículo Vitre. Confina por N. y N. E. con Sta. María de Aña, San Julian de Celtigos y Vitre; por E. con San Lorenzo de Pastor, intermediando el río Tambre; y por S. O. con Sta. Marina de Gafó. Esta, sobre la altura de un monte, cuyas aguas vierten al dicho río Tambre. Todos estos pueblos son de iguales prod., que se reducen á poco trigo, cent., algún maíz, patat, habas, lino y verduras. Contribuye 730 reales.

LEDONO (SAN PEDRO DE), Ald. R. de España en Galicia; provincia y jurisdicción de la Coruña, sujeta al corregimiento de la capital, arzobispado de Santiago y 32 vecinos, 155 habitantes; 1 parroquia. Dista 10 leguas de Santiago. Contribuye 642 reales 4 maravedises.

LEDRADA, L. S. de España, provincia de Salamanca, partido y jurisdicción de Bejar, cuarto del Campo, obispado de Plasencia. A. P., 108 vecinos, 360 habitantes, 1 parroquia. (V. *cabeza de Bejar la*). Dista 9 leguas de la capital. Contribuye 2,784 rs. 24 mrs. Derec. enag. 355 reales 16 maravedises.

LEDRADO, L. S. de España, provincia de Soria, partido de Yanguas, obispado de Calahorra. A. P., 200 vecinos, 900 habitantes comprendidos los de las aldeas de Villartoso, Verguizas, Vizmanos, Valoria, Aldehuelas y Campos. Parroquia filial de Yanguas. Situado en los confines de la sierra de Alba, que es donde nace el río Cidacos, al cual se unen todos los que se forman en esta jurisdicción, y pasa por Yanguas, Enciso, Arnedillo, Arnedo y Calahorra, donde se une con el Ebro. La sierra de Alba divide á todos estos pueblos de la tierra de Soria, por cuyo lado vierten todas las aguas al Duero hácia el S. Produce ganado lanar fino y churro, trigo, cebada, cent., avena, semillas, patatas y verduras para el consumo del país. Dista 7 leguas de la capital. Contribuye con Yanguas.

LEGANES, V. S. de España, provincia y partido de Madrid, arzobispado de Toledo, A. M. de primera clase con 2 ordinarios, 500 vecinos, 1969 habitantes, una parroquia, un hospital de asistencia personal, otro domiciliario, otro de transeuntes, y otro de refugio para viudas, 4 ermitas extramuros, 1 pósito. Situada en terreno sano y alegre por las muchas huertas y bue-

nas casas de recreo que en ella tienen los habitantes acomodados de Madrid. Hay un magnífico cuartel hecho en tiempo del Sr. Carlos III, que es de los mejores de España. Produce trigo, mucha cebada, gan. lanar, abund. hortaliza; varios palomares torcaces, bastante retama y 3 buenos prados para pastos. Industria, 1 fabrica de jabon y 1 molino de chocolate. Dista 1 1/2 leguas S. de la capital y 1/2 de Getafe. Contribuye 56,695 rs. 9 mrs. Derechos enag. 17,304 rs. 25 maravedises.

LEGANIEL, V. R. de España, prov. y obispado de Cuenca, partido de Huete. A. O., 320 vecinos, 1,220 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada sobre una altura de piedra y yeso, con un descenso mas que regular á una vega grande y pingüe en trigo, hasta una pequeña colina que sirve de muralla al río Tajo, distante 1 legua al O., y en sus margenes las viñas que dan un excelente vino. Terreno muy arido, poca agua y mala. Produce trigo, cebada, centeno, poco aceite, mucho y muy buen ganado de cerda. Industria: manufactura de esparto. (V. *Belinchon*). Dista 4 leguas de la cabeza de partido, 11 de Madrid, y 6 de camino militar de Mondejar, pasando por Illana. Contr. 1,440 rs. 11 mrs.

LEGARDA, V. S. de España, prov. de Alava, herm. de Badayoz, arciprestazgo de Armentia, vicaria de Vitoria, diócesis de Calahorra; 12 vecinos, 60 habitantes. A. O. 1 parroquia. Situada al N. O. y 1 1/2 legua de Vitoria, en la falda del puerto de Arrato. Confina por N. con Artaza, distante 1/2 de legua; por S. con Guereña á 1/2 cuarto; por E. con Foronda á la misma distancia y por O. con el mencionado puerto. Produce toda especie de granos. Se hace mención de este pueblo en el antiguo catálogo que de los de esta provincia se formó en el siglo XI; y para en el archivo de San Millán, colocándole en la merindad de Divina. Consta de los acuerdos de provincia que en el siglo XVI era aldea realenga, y haberse agregado á la hermandad de Badayoz en el año 1527.

LEGARDA, L. de España, provincia de Navarra, valle de Izarbe, primer partido de la merindad y obispado de Pamplona, arciprestazgo de Oiba, 68 vecinos, 346 habitantes. 1 parr. Situado á la falda occidental de la Sierra Reniega, al E. de Sarria, al O. de Uterga y al N. de Sotes. El P.

Moret sospecha ser fundacion muy antigua, por hallarse otro pueblo de este nombre en Armenia. Dista 3 leguas de Pamplona.

LEGARDA, Granja de España, tercer partido de la merindad y ob. de Pamplona, provincia de Navarra. Situada en los confines meridionales de Mendavia, y á medio cuarto de esta villa: en lo antiguo fue villa, en el dia sólo tiene una casa junto á la iglesia que es muy antigua; y en ella se venera una imagen de Ntra. Sra.: Está regida por un prior benedictino, del monat. de Irache, á quien pertenecian sus tierras; y el prior ejerce la cura de almas en sus comensales y en los de Imas, distante 1/2 legua. La jurisdicción civil es del alcalde de Mendavia.

LEGARDAGUCHI, Desp. en término de Lermanda por la parte que confina con Astegieta, de la hermandad de Vitoria, prov. de Alava (V. *Lermanda*, lugar).

LEGARIA, L. R. de España, provincia de Navarra, valle de Ega, segundo part., merindad de Estella, arciprestazgo de Berrueza (la), diócesis de Pamplona; 64 vecinos, 308 habitantes. Situado en una llanura contigua á sus montes de encina y roble de buena calidad, y á la orilla izquierda del río Ega. Produce granos y otras semillas, vino y cáñamo; tambien se cria ganado lanar y cabrio. Dista 1/2 de leg. O. de Oco.

LEGASA, L. de España, provincia de Navarra, valle y arcipr. de Bertizarana, merindad, sexto partido y diócesis de Pamplona; 50 vecinos, 247 hab., 1 parroquia, 1 molino harinero. Situado á la izquierda del Bidasoa que baña sus casas; confina con Narbarte, Oteiza, Santesteban y Bertiz. En su jurisdicción y á 1/2 de legua hay una célebre ermita de Santa Leocadia, muy frecuentada de los pueblos. Dista 8 leg. N. de Pamplona y 1/2 S. de Narbarte.

LEGAZOS, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisd. de Deza, y una de las que componen la parroquia de San Martín de Lalín (V. *ease*).

LEGAZPIA, V. de España, provincia de Guipúzcoa, arciprestazgo mayor y obispado de Pamplona. A. O. y otro de hermandad, 40 casas, 124 caseríos, 221 vecinos, 1,136 habitantes, 1 parr., hospital, 1 basilica y 1 ermita. Sit. en una llanura á la orilla izquierda del río Urola, que se forma de las muchas fuentes que nacen en

sus términos. Confina por N. con las villas de Zumarraga, Villarreal de Urrechu y Anzuola; por el E. con las de Gaviria, Mutiloa y Cerain, y por S. con las de Cegama y Oñate. En el casco de la villa hay una calle bien empedrada, plaza, el hospital para enfermos, 2 casas de ayuntamiento y posada pública. Hay fuera de la villa la basilica y la ermita de San Juan, propia del dueño de la casa torre de Elorriaga. Por ser escasa la cosecha de trigo, maíz, manzana y castaña, se dedican los vecinos á las labores de ferrierías, de las cuales hay 4 y una de acero en su jurisdicción, y antiguamente hubo 9; de algunas se conservan vestigios y se les da el nombre de Gentilleche y Gentilola, que significa habitacion y ferrierías que fueron de gentiles. Tambien hay 7 molinos harineros, y todos estan en el curso de dicho río Urola. En término de esta villa se halla una mina de barniz y otra que no se ha reconocido. Los montes abundan de yerba para el ganado vacuno y lanar que se cria en ellos, y de plantas medicinales en el llamado Aizcorri. En las juntas de provincia ocupa el 13º asiento y vota con 22 votos. El escudo de sus armas es partido en pal; en el primer cuartel en campo de oro un árbol verde que dicen ser el de Guernica, y á su pie ondas azules y de plata, con 2 truchas en conjuncion de cabeza con cola; en el segundo en campo de gules un brazo armado con una espada empuñada, y en la punta una corona de oro, y por orla esta inscripción: *Valle de Legazpia*. Fueron naturales de esta villa don Pedro Asensio de Vicuña, a mirante general de mar y tierra; don Tomas de Vicuña, intendente general de marina, capitán de álbordado que condujo al señor Carlos III á España desde Nápoles; don José de Lardizabal y Vicuña, que despues de fiscal, oidor y regente de la audiencia de Barcelona fue consejero de Hacienda, y murió en 1776. Igualmente fue natural, ó á lo menos oriundo de esta villa, el célebre general Miguel Lopez de Legazpia, conquistador de las Islas Filipinas.

LEGORRETA, Villa en España, de la union de Oría, provincia de Guipúzcoa, arciprestazgo mayor y obisp. de Pamplona. A. O., 117 vecinos, 582 hab., 1 parroquia, 4 ermitas fuera de ella. Situada en terreno llano, en la carretera real de coches y postas que conduce á Francia; confina por

N. con las villas de Tolosa y Albistur, por E. con Baliarrain, Orendain e Icazteguieta; por S. con Isasondo y Alzaga, y por O. con Vidania, Goyaz y Regil. La circunferencia de su jurisdicción es de 3 leguas. Su población consiste en 24 casas que forman una plaza y calle empedrada, y con losas en las aceras, y 57 caseríos dispersos: además hay una casa de ayuntamiento, 2 posadas, 2 herrerías y 2 molinos. El país produce una medianía de trigo, maíz, manzana, castaña y frutas; no es mayor la abundancia de ganado lanar, caballar y vacuno: las fuentes son muchas, y se cuentan 5 arroyos en su distrito. El río principal que la baña es el Oria. No se ve monte de consideración en sus términos; pero sí muy buenas arboledas y algunas canteras de piedra caliza y lapiz: en su término hay liebres, zorros, perdices y otras aves y animales comunes en la provincia. Los vecinos se dedican á la agricultura, á la plantación de árboles y al carboneo.

**LEGRISO**, Despoblado Ab. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Jaca; A. O. Pertence al monasterio de San Juan de la Peña.

**LEGUAS**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Burón, obispado de Oviedo, y una de las que componen la parroquia de Neyra (*Véase*).

**LEGUIN**, Monte elevado de España en Navarra, á distancia de  $\frac{1}{2}$  legua de la villa de Urroz y  $3\frac{1}{2}$  de la ciudad de Pamplona, á mano izquierda del camino que desde aquella villa se dirige á la de Lumbier. En lo antiguo hubo un castillo muy fuerte, que es famoso en la historia de la provincia de Navarra. Hoy está demolido, y solo se conservan algunos vestigios. En sus inmediaciones hay una fuente que llaman de los moros, construida en un soberbio arco de piedra sillar. En el año 1139 dominaba en dicho castillo, ó le tenía en custodia, el conde don Ladrón, y en el de 1158 don Sancho Ramírez; el ejército de Castilla se apoderó de él en 1175, estando encargado de su defensa, por el rey don Sancho de Navarra, don Pedro, obispo de Pamplona. Hechas las paces á mediados de abril del año siguiente 1176, don Alonso VIII de Castilla restituyó al rey de Navarra entre otros pueblos el castillo de Leguin.

**LEGUMIEIRA**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Milmanda. Es una de las que comprende la parroquia de Fustanes (San Lorenzo de) (*Véase*).

**LEIBA**, V. S. de España, provincia de Burgos, partido de Santo Domingo de la Calzada, obispado de Calahorra. A. M., 325 vecinas, 1,296 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Este pueblo y los de Velasco, Herramelluri y Uchanduri están situados á orillas del río Tiron, en una llanura de  $\frac{3}{4}$  de legua, el cual no es de ninguna utilidad mas que de hacer mover algun molino harinero. Conf. por N. con Uchanduri, por E. con Remelluri, por S. con Tormantos, y por O. con San Millán de Yecora. Produce trigo, cebada, vino y hortaliza. Dist. 10 leguas de la capital, 2 O. de la cabeza de partido y 10 O. de Logroño. Contribuye 2,720 rs. 26 mrs.

**LEIGUARDA**, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Miranda, obispado de Oviedo; una iglesia. Su vecindario y demas circunstancias se hallarán en el artículo del concejo (*Véase*). Comprende el lugar de Bello. Contr. 648 rs. 20 mrs. Derechos enag. 254 rs. 17 mrs.

**LEIJA** (SAN PEDRO DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdicción de Esmelle, obispado de Mondoñedo; 23 vecinos, 120 habitantes. Situada al N. del Ferrol, y O. del puente de Jubia; linda con las parroquias de San Mateo y Santa Cecilia de Trasancos. Produce trigo, maíz, vino, algun centeno y mucha fruta. Contr. 362 rs. 26 mrs.

**LEIJAR**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Valdés; 4 vecinos, 19 habitantes, parr. de Barcia (*Véase*).

**LEILOYO** (SANTA MARIA DE), Feligresía de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de su nombre. J. O., 103 vecinos, 497 habitantes y parroquia. Su situación y productos son los mismos de Jornes (*Véase*). Dist.  $9\frac{1}{2}$  leg. de la capital. Contr. 2,000 rs.

**LEIMAN**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Mijente. Es una de las que componen la parroquia de Velante (*Véase*).

**LEIRA** (SANTA MARIA DE), Feligresía E. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Mesía. J. O., 96 vecinas, 480 habitantes, 1 parroquia. Sit.

en el camino real que conduce desde la Coruña á Santiago, á igual distancia de ambos pueblos. Cónfina con Ordenes y Ardemil Contr. 1,300 rs.

**LEIRADO**, Ald. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Samos. Es una de las que componen la parroquia de Arma (*Véase*).

**LEIRADO** (SAN PEDRO DE), Feligresía Ab. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisdicción de Forján. J. O., 210 vecinos, 984 habitantes, 1 parr. Produce vino, maíz, trigo y castañas. Dist. 5 leguas de la capital y 16 de Santiago. Contribuye 5.800 rs.

**LEIRADO** (SAN SALVADOR DE), Feligresía de España en Galicia, provincia y obisp. de Tuy, jurisdicción de Salvatierra. J. O., 188 vecinos, 856 habitantes, 1 parroquia. Su situación y productos se hallarán en el artículo Ribarteme (Santiago de), y en el de Salvatierra, jurisdicción (*Véase*). Dist. 4 leguas de la capital y 16 de Santiago. Contribuye 6,821 rs. 30 mrs.

**LEIRADO** (SANTA MARIA DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisdicción de Milmanda. J. O., 110 vecinos, 537 habitantes, 1 parroquia. Su situación y productos se hallarán en el art. Milmanda. Contribuye 2,400 rs.

**LEIRAS**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Taramundi; 1 vecino, 5 habitantes, parroquia de San Martín de Taramundi (*Véase*).

**LEIRAS**, Ald. Ord. de España, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción y encomienda de Puerto María San Juan. Es una de las que componen la parroquia de Santiago de Saa de Paramo (*Véase*).

**LEIRAS** (LAS), L. de España, provincia de Asturias, concejo de Castropol; 2 vec., 9 habitantes, parr. de Castropol (*Véase*).

**LEIRE**, Célebre monasterio cisterciense de España, Provincia de Navarra, con un vecino, 37 habitantes; en los confines de Aragón, sobre una áspera montaña que se eleva por la banda del E., por la cual confronta con la villa de Tiermas que dista 1 legua, por S. y O. con la ciudad de Sangüesa á distancia de  $2\frac{1}{2}$ , y á la misma por O. con la villa de Lumbier. El río Aragón, que se introduce por aquí en Navarra, dirige su curso por la parte del S. del monasterio á cosa de  $\frac{1}{2}$  legua, y al N. hay una sierra elevadísima que se desprende de los

Pirineos (del valle de Roncal. En el monte de San Viril, en el cual permanecen vestigios de una ermita y hay una fuente llamada del nombre de aquel santo, se encuentran mineros de hierro y cobre, de ocre, cristal montano, pórfido, oromia y muchas conchas petrificadas; y así en este como en los otros montes que rodean al monasterio, hay bastantes encinas y robles, con cuyo fruto se mantienen 70 á 80 cerdos, y abundan los pastos, en los cuales se crían yeguas, vacas, buerres y ganado lanar, que en el verano suben al Pirineo á disfrutar las yerbas que por privilegios reales, concordias y sentencias pertenecen al monasterio, dentro de Francia en tierra de Sola. Sin embargo de ser el terreno áspero, quebrado y pendiente, puesto en cultivo y abonado con estiércol, produce buenas cosechas y rinde 8 por 1 de los frutos que se siembran. A distancia de 1 legua del monasterio tiene una granja llamada de Cortes, que, aunque la baña el río Aragón, no se riega con sus aguas. En dicha granja hay mas de 700 peonadas de viñedo, 150 robadas de tierra blanca y una porción de olivos; y calculados los frutos que se cogen en ella y tierras próximas al monasterio, ascienden á 500 cargas de vino, 80 arrobas de aceite, 450 cargas de trigo y 150 de ceb., habas y otras legumbres. Las rentas que actualmente tiene el monasterio apenas llegan para mantener 30 religiosos; pues de todas sus antiguas donaciones no le han quedado sino las décimas de la iglesia que llaman de la Cuenca de Pamplona, y son las de Ororvia, Lizasoain, Marcalain, Garzariain, Anescar, Oteiza, Garrues, San Esteban de Ugarte, Egues, Elcano, Urroz, Meoz, Salinas, Idoin y Zabalza. Estas décimas las arrienda el monasterio, y deducidas las congruas de vicarios y sirvientes, les rinden como unos 1,000 ducados de plata. Es verdad tiene otras iglesias que administra por sí mismo con el objeto de acopiar el trigo que necesita para su abasto y son las de Villaveta, Artieda, Nasques, Igal, Izalzu, Yesa, Lietena con los cuartos de Guoza, Sarries, Vidaugoz, Garde, Roncal y Burgui, á que se agregan los derechos ó tributos que le pagan varios lugares, y llegarán con corta diferencia á 40 cargas de trigo. De las propiedades que tuvo en Aragón solo le quedan las villas de Tiermas, que en 1,200 le donó el rey don Pedro II,

la de Undues, Fillera, el Real y Añues. Es muy notable esta disminucion de rentas si se compara con las muchas que percibia antiguamente de los pueblos que eran de su señorío y con la grandeza del monasterio, al cual estaban sujetos ó incorporados otros muchos, de los cuales apenas se ha conservado memoria. No parecerá fuera de propósito poner aqui la lista de unos y de otros, segun la que se remitió en 1802, del monasterio, para satisfacer la curiosidad de los eruditos aficionados á vuestras antigüedades.

*Pueblos que fueron del señorío de Leire.*

Yesa.	Arguiloz.
Benasa.	Orradre.
Lerda.	Cortes.
Añues.	Aldea.
Oyarda.	Rivas.
San Estevan de Sierra mediana.	Dondon.
Apardues.	Escaniz de Yuso.
Navardun.	Zabalza.
Aduain.	Idocin.
Briñas.	Garrues.
Ororuja.	Besolla.
Sacar.	Aderiz.
Villanueva.	Arasques.
Santa María.	Uzu Inferior.
Mentosa.	Marcarian.
Bozo.	Aldunate.
Beod.	San Sebastian.
Salce.	Liedena.
Prezolaz.	Yequeda.
Eruca.	Beriain.
Belzunsa.	Legarda.
Campanas.	S. Martin de Azpa.
Nardues.	San Vicente.
Canelas.	Ariz.
Zuazu.	Sarramiana.
Larrañeta.	Undues.
Oricain.	Tiermas.
Arrariain.	Eguisoain.
Tondonia.	Nagilz.

*Iglesias y monasterios que por donaciones reales y particulares pertenecieron á Leire.*

Isusa.	Centelfontes.
Bayacua.	Zalurruban.
Irrumendi.	Arrosa.
Genepreta.	Sta. María de Egazteguia.
Oyarda de Yuso.	

San Juan. Sta. María de Arbonies.  
Zayazarra. Sta. Colomba de Aspuzanu.  
Izizuloa ó Izalzu. Sta. María de Villanova.  
Zubiri. San Julian de Carbonera.  
Aristu. San Vicente de Berganza.  
Lisabe. S. Juan de Peña.  
S. Babil. S. Miguel de Isuela.  
Santa Eugenia de Adausa. S. Andres de Villascuza.  
S. Andres de Uncastillo. Sta. Colomba de Uriberri.  
Villatuerta. S. Pelayo de Gari-suri.  
S. Vicente de Tirsa. S. Agustín de Larra-soña.  
S. Esteban.  
Antulla. S. Salvador de Iba-ñeta.  
Sta. María de Or-tariz. Sta. María de Rote-ceno.  
S. Miguel de Iriberrí. S. Miguel de Mer-cosa.  
San Martín de Lar-rabe. Sta. María de Irzu.  
Santa María de Za-balza. Berantevilla.  
S. Miguel. Apignaniz.  
Bermuduri. S. Martín de Viztu-ñiga.  
Sta. Cruz de Abaiza. S. Tirso de Arrabia.  
San Cristobal de Obecurri.  
Izalve. San Jorge de Busti-niana.  
San Roman de Mi-randa. Odieta.  
S. Miguel de Ensa. San Juan de Ollafe-reira.  
S. Juan de Oteyza. S. Salvador de Ar-danaz.  
Sta. María de Eliza-verria. S. Cosme y S. Da-mian.  
Sta. María de Irzu. Sta. María de Elcart.  
Sta. María de Mon-tiadera. Santa Engracia de Urdax.  
S. Juan de Aspuz. S. Vicente de Igal.  
San Martín de Do-meño. Burdaspal.  
San Martín de Ron-cal.  
Santa María de Ez-caroz. S. Esteban de Ugarte-caroz.

Leire es un monasterio que por su agria y costanera situacion no iguala en magnificencia al de Fitero, Oliva y otros de Navarra. Su iglesia es añadida ó retocada, y con ser de tres naves el tercio perteneciente al altar mayor, el resto es de una sola. Aquel altar es de buen gusto, de talla, y

al lado del evangelio están los cuerpos de las Santas Nunila y Alodia en una arquilla de marfil, con inscripciones arabigas y varios relieves que demuestran una cacería, y se conoce que no se hizo para contener lo que encierra. En otra arquilla se conserva el cuerpo de San Viril ó Virila, abad de este monasterio y del de Samos en Galicia, á principios del siglo X. Tiene altar en la parte vieja de la iglesia, pero es moderno, porque arruinaron el antiguo y no saben donde lo pusieron. En los techos de las naves colaterales hay dos retablos nuevos sin dorar. Enfrente de San Viril está el panteón de los reyes de Navarra, en alto, á modo de tribuna, y es de madera pintada con filetes dorados. Se leen los siguientes nombres de principes que se suponen estar enterrados en él: Inigo Garcés, Jimeno Garcia, Inigo Arista, Garcia Inigues, Fortunio VIII, Sancho Abarca, Garcia Sanchez, Sancho Garcia, Garcia Sanchez, Ramiro XIII, Andres, principe; Martín Febo, principe, y 7 reinas. Estos cuerpos, si todos son de los reyes que se espresan, pues el libro de la regla de Leire que contiene el catalogo de los reyes enterrados allí, nos puede salvar de muchísimos errores, estuvieron antes al lado izquierdo del altar mayor, en un arco cerca de la sacristia, en la nave de la epístola. Allí se encontraron en 1613 dos grandes sepuleros, en uno de los cuales solo se halló un calaver y en el otro 15 juntos, descubriéndose entre los huesos pedazos de telas tejidas de oro, plata y seda de color morado, azul y verde, con trozos de madera labrada en forma de cetros reales, y otros de marfil en figura de empuñaduras de espada sin ninguna inscripcion. Al reconocimiento de todos estos despojos se halló presente el grande investigador de nuestras antiqüedades Don Fr. Prudencio de Sandobal, obispo de Pamplona, con otros personages. Saliendo de la iglesia vieja, delante del coro, hay un enrejado de hierro, y en medio, sobre el suelo, un sepulcro liso. Se removió muchos años hace con la idea de hallar el cuerpo de S. Marcial ó Marciano, obispo de Pamplona, á principios del siglo VIII; pero no se hallaron sino dos divisiones en dicho sepulcro, y se cree sirvió antiguamente de depósito de las Santas Nunila y Alodia. En este trozo de la iglesia, al lado de la epístola hay un excelente altar de San Bernar-

do, de principios del siglo XVII; segun el aire de arquitectura y la imagen del santo en alto relieve, es primorosa. Casi enfrente está el altar de las santas mártires Nunila y Alodia, trabajado en 1638, de una escultura nada despreciable, y hay en él reliquias de dichas santas. Por el lado de este altar se baja á la iglesia subterránea, de tres naves sostenidas de arcos que descansan sobre sus capiteles, y unos trozos de columnas de terciá y de menos. Hay un altar de San Babil, y en algunos relicarios multitud de reliquias pequeñas. Esta iglesia, que sin duda fue la primitiva, sirve de entierro á los religiosos. El cuadro antiguo del monasterio que está al lado del evangelio, se halla abandonado, y la sala en que se celebró el famoso concilio de Leire, sirve hoy de pajar, porque se ha hecho nueva fabrica al otro lado donde viven los monges. El que quiera adquirir noticias mas circunstanciadas de este célebre monasterio, podrá consultar el Diccionario Geográfico-Histórico de la Real Academia de la Historia, tomo 1.º, página 439 y siguientes.

LEIRIA, Comarca de Portugal, prov. de Estremadura; 16,340 fuegos, 62,000 habitantes, 45 parroquias. Sit. al N., y casi en el centro de la de Alcobaza. Su extension de N. á S. puede considerarse como de 8 á 9 leg., y de E. á O. como de unas 6, contando desde la sierra de Algueidon, comarca de Ourem, hasta la costa del Océano. Los principales rios que la bañan son el Lis y el Lena, que cogen en medio la capital, y el Arunca y el Soure que reunidos pasan por la villa de este nombre y la de Pombal, y entran en el Mondego, mas abajo de Montemor ó Vello. Recibe aquel rio y los antecedentes otros varios arroyos de esta comarca que bajan de la ya dicha sierra de Algueidon, y de la de Albandos y Minde que caen al E., y cuyas vertientes fertilizan sus campos, y particularmente los de su capital, que abundan en granos, aceite, frutas y ganado en las tierras bajas, así como en los montes, que ocupan la mayor parte del terreno, se halla mucha caza.

LEIRIA, C. R. de Portugal, provincia de Estremadura, capital de la comarca y obispado de su nombre; 650 vecinos, 2,500 habitantes. Su término se compone de 19 parroquias. Tiene agregados los distritos

de Ourem, Aljubarrota, Porto de Moz y Alpedriz, con otras 17 feligresías; de suerte que, con las de la ciudad y su arrabal, contiene en el día 40 parroquias. Tiene además 3 conventos de frailes, y está gobernada por un juez de fora, 3 vereadores y otros dependientes, y en ella reside el proveedor de la comarca. Si Leiria no es la antigua Collippo, es á lo menos un pueblo fundado con sus ruinas, que Gaspar Barreiros dice se veían en su tiempo en un lugar inmediato llamado San Sebastian, entre Ehora de Alcobaza y Coimbra: cuando se trasladó al sitio donde hoy se halla no es fácil averiguarlo, y solo podemos conjeturar que habiéndola conquistado y reedificado don Alonso Enriquez en 1135, ya habría allí algun castillo que sirviese de defensa al país contra los moros de Lisboa y de Santarem que lo infestaban; lo cierto es que tomada esta C. por el rey, la fortificó con nuevos muros que no pudieron resistir al ímpetu de los infieles, los cuales no tardaron en apoderarse de ella, y recobrada nuevamente por el rey y retomada por los moros, no se aseguró en el dominio de los cristianos hasta los tiempos de D. Sancho I, que la sacó del poder de aquellos y la dió fuero en 1195. Tiene voto en cortes con asiento en el banco 3.º, y en ella las celebraron don Alonso III, don Fernando y don Duarte, siendo residencia por algun tiempo de varios soberanos, y entre ellos de don Dionisio y de la reina doña Isabel su muger. Sit. á los 39º 30' de latitud y á los 12º 28' de longitud, á la falda E. de un monte en que está el castillo, entre los rios Lis y Lena, que, despues de correr 4 leguas por un delicioso valle, entran juntos en el Océano occidental. Estas circunstancias hacen el país que rodea esta ciudad fértil en todo género de frutas: abunda de ganado y eaza, y aun de pesca, no solo de los dichos rios, sino de los vecinos puertos del Océano. Entre los rios y la poblacion hay un espacioso rocio ó campo que comunica por dos puentes de piedra y uno de madera con el término de la ciudad y camino real, y en él hay dos fuentes con cuatro caños, dos de agua tepida y dos de fria, y en la falda del monte de S. Esteban, que cae enfrente de la ciudad, hay otra fuente. Sus edificios principales son la catedral, que es grande y de tres naves, situada en el castillo, compuesta de un numeroso cabildo. Dicha

catedral sirve de parroquia á los vecinos de la iglesia de Santiago y á los del arrabal, y la de San Pedro á los que viven por los contornos en sus quintas y casas. Dista 20 leguas de Lisboa y 12 de Coimbra.

LEIRILO, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Castropól; 8 vec., 33 hab., parr. de Santa Eulalia de Présma. (Véase).

LEIRO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Castropól; 4 vecinos, 19 habitantes, parroquia de San Esteban de Pianton (Véase).

LEIRO (SAN JUAN DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdiccion de Fefiñanes. J. O., 110 vecinos, 489 habitantes, 1 parroquia aneja de Fefiñanes. Confina por N. con Arnelas, que está del otro lado del rio Humia; por O. con Besomaño; por S. con Meis, y por E. con Nogueira, en el arcipr. de Salnes. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Vilariño (Véase). Contribuye 4,300 rs.

LEIRO (SAN SALVADOR DE), Ald. S. de España en Galicia, prov. de Betanzos, jurisdiccion de su nombre, arzobispado de Santiago. J. O., 43 vecinos, 214 habitantes, Situada á la margen derecha del rio Bajor, sobre el cual tiene un puente de este mismo nombre; linda con las parroquias de Castro y Carantoña, en un hermoso valle por donde pasa la carretera de Betanzos á puente de Eume. Produce granos, lino, patatas, pastos y ganados. Dista 2 leguas de la cap. y 11 de Santiago. Contribuye 6,803 rs. 24 mrs.

LEIRO (SANTA EULALIA DE), Ald. R. de España en Galicia, provincia y jurisd. de Betanzos, arzobispado de Santiago; 46 vecinos, 231 habitantes. Sit. á la margen izquierda del rio Mero; conf. con las parroquias de Biances, Carres, Paderne y Vilacoba. Produce maiz, centeno, trigo y ganado. Contribuye 568 rs. 32 mrs.

LEIRO (SANTA MARIA DE), Felig. Ecl. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisd. de Rianjo. J. O., 165 vec., 825 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el artic. Rianjo, advirtiendo únicamente que tiene muy poco ó ningun vino (Véase). Está sobre la costa septentrional de la ria de Arosa, enfrente de Bamio y las Cortegadas, y linda con las parroquias de Rianjo é Isorna. Contr. 6,500 rs. Derec. enag. 600 rs.

LEIRO y BAÑOBRE, Jurisdiccion S. de España en Galicia, prov. de Betanzos, arzobispado de Santiago. Se compone de 3 feligresías, que son: San Julian de Carantoña, Sta. Maria de Castro y San Salvador de Leiro, en cuyos artículos pueden verse su poblacion, situacion, productos y demas circunstancias. Dista 2 leguas de la capital y 11 de Santiago.

LEIS (SAN PEDRO DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdiccion de Viniánzo. J. O., 28 vecinos, 132 habitantes, 1 parr. Contribuye 350 rs.

LEITARIEGOS y SU COTO, L. S. de España, prov. de Leon, conc. de Lacedma; A. P., 52 vecinos, 196 habitantes, 1 parr., mediano caserío, aunque muy disperso. Todos los pueblucillos que componen este coto son sumamente miserables. Su puerto sirve de tránsito desde esta provincia á la de Asturias, y le riegan varios arroyos que se vadean con gran facilidad. Es terreno muy montuoso que solo produce leña y ganados. Dista 3 horas de San Miguel de Lacedana, en cuyo intermedio se encuentran Villajér y Cabaltes, y hasta Cangas de Tineo hay 7 horas, pasando por el caserío de Cibeá y el de Carballo.

LEITOEGO, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Buron, perteneciente á la órden de San Juan, y una de las que componen la parroquia de San Juan del Padron (Véase).

LEIZA, V. de España en Navarra, valle de Basaburra menor, merindad de Pamplona y de su cuarto partido y diócesis, arciprestazgo de Araquil. Se gobierna por el alcalde y almirante de su territorio; tiene 118 casas en la poblacion ó cuerpo de la villa y 100 caserios; 288 vecinos entre propietarios ó concejantes é inquilinos, 1,700 hab. y 1 parroquia de hermosa fábrica, en forma de cruz. La mayor parte de los vecinos propietarios habitan en los caserios, por ser lo mas pingüe de su propiedad. Pocos son los pueblos en que esta sea mas igual, pues á escepcion de 3 vecinos, los demas tienen una casa y un caserío, y el que mas de aquellos tiene 4. Situada al pie del monte Ariaz, uno de los ramos del Pirineo, en llanura y en una ensenada que forma su espalda con esposicion al N., y una loma ó colina que desde él se alarga un tanto al N. y que su espalda se halla con esposicion al O. Esta

rodea la de altas montañas y con poco horizonte de la parte del S. y del O. Por el lado oriental del sobredicho monte baja un rio pequeño que se forma de varias fuentes que nacen á distancia de cerca de  $\frac{1}{2}$  legua del pueblo, de sus montes, con cuya agua, en tiempos remotos, en aquella parte y á distancia de poco menos de  $\frac{1}{2}$  de leg. del pueblo, se mantenía labrante una fábrica de hierro y herrería. Por el otro lado suyo que sigue del S. E., baja otro rio mediano que se forma de muchas fuentes que nacen, unas de los montes de la jurisdiccion del lugar de Beruete, del valle de Basaburra mayor, á distancia de  $\frac{1}{2}$  de legua de esta villa de Leiza; y otras de los montes de la jurisdiccion de esta y de los del lugar de Huici, del valle de Larraun, con cuya agua se halla al presente corriente y labrante otra fábrica de hierro á distancia de 1 legua de la villa. Se unen ambos rios al extremo septentrional inmediato á ella. Agrégasela, á distancia de  $\frac{1}{2}$  legua corta, otro rio mediano que descende de la villa de Areso y su jurisdiccion, y corriendo hacia el N., divide por algun trecho la jurisdiccion de ambos pueblos; y mas adelante, por mas de  $\frac{1}{2}$  de legua, los términos de la villa de Berastegi, provincia de Guipúzcoa, y los de la de Leiza, á cuyo remate, y á distancia de 1 legua de este pueblo, se les une otro rio que baja de los montes que son de la jurisdiccion de la mencionada villa de Leiza y estan á su N., y de esta suerte, engrosado en la jurisdiccion de la mencionada villa de Berastegi, corriendo por el N. O.  $\frac{1}{2}$  al N. por espacio de mas de 3 leguas, hasta el lugar de Andoain, de la misma provincia, en donde mas engrosado con el rio Oria, que descende de la villa de Tolosa, y pasando por el pueblo y puerto de Orio entra en el Océano. En los montes que tiene la misma hacia el N., se forman de diversas fuentes otros tres rios medianos, dos de los cuales se unen á distancia casi de 2 leguas de la villa, á una con algunas regatas que descenden de los montes de Ezcurrea, y agregándoseles algo mas abajo otro rio que baja de los montes de Labayen, Erasun y Ezcurrea, siguen su curso hasta poco mas arriba de la villa de Goizqueta, en donde se unen con el primero, y en seguida corre por medio de la dicha V. de Goizqueta, y despues engrosado con otros rios entra en el Océano por junto á la ciudad de San Sebastian,

corriendo hacia el E. de ella con el nombre de Urumea. Toda la jurisd. de Leiza, que comprende 4 leguas casi de N. á S., abunda de buenas fuentes, de suerte que de 100 cañerios que hay dispersos en ella, son pocos los que no tienen su fuente particular. Entre ellas, hará como unos 20 años que se descubrió una medicinal, que por orden de los médicos usan con buen éxito los enfermos. Su agua es fría, y bebida es lasostruente. No tiene color peculiar, solo que en su curso deja en el alveo una compoñona, y bebida, un gusto como amaricante; junto á ella hay un mineral de hierro y cobre.

Tiene esta villa de Leiza, lindantes al O. N. O.  $\frac{1}{2}$  al O., á la de Areso; al N. O. á la villa de Berastegi, prov. de Guipúzcoa; casi al N.  $\frac{1}{2}$  al N. E. a la de Goizuetza; casi al E. á la villa de Ecurra; al S.  $\frac{1}{2}$  al S. E. al lugar de Beuetz, del valle de Basaburua mayor; al S.  $\frac{1}{2}$  al S. O. al lugar de Huici; casi al S. O.  $\frac{1}{2}$  al O. al de Gorriti, ambos del valle de Larraun. Se halla á los 43° 6' de latitud y á los 15° 46' de longitud, á 3 leguas casi S. E.  $\frac{1}{2}$  al E. de Tolosa; á 6 S.  $\frac{1}{2}$  al S. E. de San Sebastián; á 6  $\frac{1}{2}$  S.  $\frac{1}{2}$  al S. O. de Fuenterrabia; y á 7 leg. N. O.  $\frac{1}{2}$  al N. de Pamplona. Sus vecinos cogen de 8 á 9,000 fanegas de maíz, 1,000 de trigo, alubia ó judías en bastante cantidad y el lino necesario para el vestuario de todo el pueblo y algo mas, y se teje todo en la misma villa; tambien se coge medianamente manzana y castaña. Se crían como unas 6,000 cabezas de ganado ovejuno, 700 de vacuno, 160 de caballo y yeguar, y de cerda mas que medianamente. En su jurisdiccion hay 4 ferrierías en que se labran; al año unos 4,000 quintales de hierro y unos 2,600 de clavazon de todas medidas, para navios. Hay otra fábrica ó martinete de cobre, en que se tiran planchas de este metal y se labran calderas, chicolateras, marmitas y serpentines para destilar aguardiente. Hay un telar de marraga en que se tejen al año unas 52 piezas de ella, cada una de 50 varas. Hay tres molinos propios de la villa. Existen 7 fraguas menores en las que se trabajan hachas ó segures, azadones etc. Las primeras son muy buscadas para embarcarias á la Habana, y estan tan acreditadas que provienen de este género á toda la Navarra y parte de Guipúzcoa exclusivamente. Una de las cuatro fabricas de hierro esta reducida en el día á accion, del

que se trabaja al año 3,000 arrobas. Inmediato á ella se ha reedificado una fabrica de papel con 3 ruedas y 13 pilas, y como si agra es tan cristalina se trabaja de calidad superior. La villa contrató una gran plantacion de árboles robles en sus montes el año de 1864, y en medio del entorpecimiento que causaron las guerras posteriores, se llevan plantados 50,000 robles, y en los riberos existe por plantar bastante cantidad. Esta plantacion la hacen los vecinos y habitantes á labor llamada concejil, sin jornal alguno. Hay igualmente en sus montes hayas casi en igual cantidad y jaros de roble y castaño, y muchos quejigos ó carbillos, que son una especie de robles, de quien se distingue en la hoja, que es blanquecina y menor que la del roble; el jaro es un renuevo que dimana de las cepas de estos árboles, y se corta por el pie de 12 á 12 años para reducirse á carbon, y si estos renuevos dejan de cortarse, dándoles proporcionada distancia de unos á otros, cortados por el pie los demas que se hallaban en sus contornos; llegan á hacerse árboles bravos y las cepas de los cortados no dan rias, renuevo y pero si en práctica está diligencia, las referidas cepas estan dando renuevos por muchos siglos. Entre las cúspides de sus montes, que los hay muy elevados, es la mas elevada y la que se halla al N. de la villa y á distancia de 1  $\frac{1}{2}$  legua de ella, la del monte llamado Uripel, desde donde se divisó la ciudad de Fuenterrabia, distante de él como unas 5 leguas largas, y mucho mas adentro. Goza esta villa de varios privilegios, y usa en sus sellos amillos, reposteros y sepulteros, un roble verde en campo de oro y un jobo andante de color natural al pie del árbol, y en torno una oula sangrienta con 8 aspas de oro. Dista 3 leguas S. S. O. de Tolosa y 7 N. N. O. de Pamplona.

LEIZAN, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Samos. Esta aldea compone parte de la parroquia de San Lorenzo de Villar Juan (*Véase*).

LEIZARAN, Pequeño rio de España, provincia de Guipúzcoa; baja de las montañas de Navarra, y corriendo por jurisd. de las villas de Berastegi y Elduayen, y por el valle de Leizaran con inmediatecion á las ferrierías llamadas Ologuiegui, Plazaola y Ameraun; y enriquecido con algunos arroyos que se le juntan hasta la villa

de Andoain, desemboca junto á esta en el Oria.

LEJARZO, L. S. de España, provincia de Alava, hermandad y arcipr. de Ayala, obispado de Calahorra; 10 vecinos, 50 habitantes, justicia ordinaria; 1 parr. Conf. por E. con Salmanton, por S. con el valle de Angulo, por O. con el de Mena, y por N. con Sojo. Para sus prod. (*V. Ayala, hermandad*).

LEJAS, Ald. S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdiccion de Herboedo, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de San Julian de Lendo (*Véase*).

LEJO (SAN JUAN DE), Feligrosía S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdiccion de Neyra de Jusa. J. O., 45 vecinos, 223 habitantes, 1 parr. que se compone de las aldeas Cayro y Castro. Su situacion y productos se hallarán en el art. Neyra.

LEJONA, Anteiglesia de España, señ. de Vizcaya, merindad de Uribe, obispado de Calahorra; 2 fieles regidores, 106 vec., 522 habitantes, 1 parroquia, 2 erm. Conf. por N. con Berango y Guecho, por E. y S. con Erandio, y por O. con el mismo Guecho y el brazo de mar que desde Portugalette baja á Bilbao, el cual tambien la baña en parte por S., separándola del concejo de Sestao. Disfruta el 46.º voto y asiento en las juntas generales de Guernica. Tiene dos molinos, el uno de ellos con marca de 4 piedras.

LEJOSMIL (SAN ISIDRO DE), Feligrosía de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisd. de Meira. J. O., 103 vecinos, 517 habitantes.

LEMA (SAN CRISTÓBAL DE), L. S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisd. de Cayon, arzobispado de Santiago. J. O., 146 vecinos, 719 habitantes, una parroquia. Dista 3 leguas de la capital y 7  $\frac{1}{2}$  de Santiago. Contribuye 1,542 reales 17 maravedises.

LEMA (SAN PEDRO DE), Felig. Ecl. de Esp. en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdiccion de Bendaña. J. O., 35 vec., 170 habitantes, 1 parroquia aneja de Arzu. Confina esta feligrosía por N. con la villa de Arzu, á distancia de  $\frac{1}{2}$  de legua, y con límites de Santa Maria del mismo nombre; por S. con San Lorenzo de Brandeso, por E. con San Pedro de Vi-

llantime, intermediando el rio Isso; y por O. con San Esteban de Pantiñobre. Sus vertientes, por la parte del S. E., corren hacia el Isso, y por el N. pasa la vereda de Santiago para Lugo, dirigiéndose de E. á O. por Arzu. Sus productos consisten en centeno, maíz, algun trigo, habas y lino. Se comunica con Villantime por el puente Lema, y la rodea de S. O. á S. el rio Carracedo que, viniendo de Pantiñobre, desagua por el S. de la parroquia de Lema en el Isso. Esta parroquia de Lema se comunica con la de Brandeso por un puente bajo de losas que hay junto á su dicha embocadura. En la confluencia de estos dos rios, al S. de San Pedro de Lema, hay unos manantiales de aguas minerales de hierro que se llaman las aguas de Fuente Santa y de Brandeso, frecuentadas de gentes de la circunferencia, y aun de Santiago, Betanzos, Coruña y el Ferrol. Estas aguas estan á la orilla misma del rio Carracedo junto al citado puente y embocadura en el Isso, sin haber alli mas edificio que la capilla de la Santa, y enfrente á la derecha del rio un molino harinero que pertenece á término de San Lorenzo de Brandeso. Contribuye 700 reales.

LEMAYO (SANTA MARINA DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdiccion de Herboedo, sujeta al corregidor de la capital, arzobispado de Santiago; 75 vecinos, 386 háb., 1 parroquia compuesta de las aldeas de Tuige, Tuige de abajo, Proame, Quenge, Pousada, Pereiro, Fontañina, Ramo, Iglesiasio y Pedreira. La figura de esta parroquia es casi triangular, y está situada la mayor parte en llano. Confina por el E. y S. E. con San Roman de Cabo de Vilaño, por N. E. con la de San Julian de Lendo, por N. con la de Santa Maria de Noicela, por N. O. con la de San Miguel de Vilela, por O. y S. O. con la de Santa Maria de Bertoa y por S. con la de San Lorenzo de Berdillo. Se estiende  $\frac{1}{2}$  de legua de N. á S., y otro algo corto de E. á O. Tiene 12 ferrados de tierra labrantia. El clima es templado y hay abund. de aguas. La atraviesa de N. E. á S. O., el camino que desde Payosaco pasa á los baños de Carhallo. Baña á esta feligrosía un riachuelo que baja de N. E. á S. O., y en parte le sirve de térm. divisorio de la de San Roman de Cabo Vilaño, y va á desembocar en el rio grande

que tambien la atraviesa por un extremo de E. á O., quedando toda la poblacion y campo á la márgen derecha. Produce 750 fanegas de trigo, 1,500 de maiz, 10 de centeno, 103 de habas, 120 de patatas, y 140 libras de cerros de lino. Ind.: 5 molinos de agua y 4 telares. Dista 4 leguas de la Coruña, 7 de Santiago, 6 de Betanzos,  $2\frac{1}{2}$  de Malpica y  $\frac{1}{2}$  largos de Cayon. Contrib. 235 rs. por encabezamiento, 286 por utensilios, 300 por caminos y 136 por comercio. Esta feligresía, y las restantes del partido, reparten entre sí 365 rs. para diputado, general y 260 para procurador de provincia.

**LEMONA**, Anteglesia de España, señorío de Vizcaya, merindad de Bedia, uno de los dos pueblos que la componen, diócesis de Calahorra; 162 vecinos, 608 hab., 1 parroquia, 6 ermitas, 1 fiel regidor. Sit. en una encañada que forma una cruz con las aldeas de Sornoza é Yurre, y le baña el rio de Durango, á cuya izquierda se halla. Conf. por N. con Bedia y Galdacano, por O. con este último, por S. con Yurre y Dima, y por E. con Amorovieta y Bedia. Tiene el 64 voto y asiento en las juntas de Guernica. Produce trigo, maiz, alubia, castaña, lino, haba, manzana y vino chacolí. Tiene 2 molinos harineros.

**LEMONIZ**, Anteglesia de España, señorío de Vizcaya, merind. de Uribe, obispado de Calahorra; 54 casas, 60 vecinos, 369 habitantes, 3 ermitas y 1 parroquia. Situada en la costa del Océano que le baña por N., á 4 leguas de Bilbao y  $4\frac{1}{2}$  de Bermeo: confina por E. con los montes de Plencia, por S. con Baquio y Gatica, y por O. con Gorliz. Tiene el 53.º voto y asiento en las juntas generales de Guernica. En el término de uno de sus barrios hay nueve molinos.

**LENA**, Concejo R. de España, provincia de Asturias, obispado de Oviedo: consta de las parroquias de Lena (la Pola de), Loredo, Valdecerna, Bahiña, Gallegos, Figaredo, Turon, Santa Cruz, Rebollada (la), Ujo, Caravanzo, Villayana, Muñon, Vega del Ciego, Felgueras, Campomanes, Zureda, Sotiello, Jomezana, Piñera, Telleo, Casorvida, Erias, Mieres, y los lugares de Puente los fierros, Llanos de Someron, y Columbiello, cuyos vecindarios se verán en sus artículos.

**LENA (LA POLA DE)**, V. y Parroquia de España, provincia de Asturias, cabeza

del concejo de su nombre, obispado de Oviedo; 246 vecinos, 1,205 habitantes, una parroquia, regular caserío. Situada en la carret. que conduce desde Oviedo á Leon, á distancia de 8 horas de aquella capital, y 6 de Pajares, en cuyo intermedio se encuentran el Puente de los Fierros, Campomanes, y varios caseríos dispuestos por todo el transito: Je riega el riachuelo Navedo. Desde Pola de la Viana hay 7 horas, pasando por varios caseríos, y por los pueblos de Hujo y Villallana. Produce trigo, maiz, heno, leña y ganados. Consta de los lugares de San Félix, Valle (el), Muñon tondero, Palacios y Piedra Ceda, cuyos vecindarios se verán en sus artículos. Es patria de Gonzalo Bayon, capitán ó maestre de un navio que fue á la conquista de la Florida con Pedro Menendez de Avilés en 1665; de Juan de Llanes, teniente del General Alarcon, y gobernador del cast. de Brindis en 1528; y de otros insignes varones. Contribuye 3,171 rs. 24 mrs. Der. enag. 818 rs.

**LENCE**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Saviñao. Es una de las que componen la parroquia de San Saturnino de Chave (*Véase*).

**LENCE**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Aday. Es una de las que componen la parroquia de Marey (*Véase*).

**LENCE**, V. S. de España, provincia y arzobispado de Burgos, part. y merindad de Bureba, cuadr. de Roja. A. O., 90 vec., 367 habitantes, 1 parroquia con dos curas, 1 erm. bastante buena y concurrida, 1 pósito. Situada en terreno llano, arenoso, y fácil para el cultivo, en el cual hay indicios de salinas que, con alguna mas industria que hubiese, podrian serle de mucha utilidad, y no que ahora son pobres los vecinos por negligencia, y porque no conocen el terreno que pisan. Hay buenos edificios y calles, algunos mayorazgos ricos, un palacio y 2 riach. que desagan en el Ebro. Produce trigo, cebada, avena, yeros, centeno, frutas, lino y vino, hort., espliego, brezo corto, y algun enebro bajo; salvia y buenos pastos, donde se cria ganado lanar, caballar, de cerda, vacuno y mular, con que algunos habitantes hacen la labor. Dist. 1 legua de Poza y 7 de la capital. Contribuye 1,330 rs. 2 mrs.

**LENDE**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion

de Saviñao, y una de las que componen la parr. de Santa Cruz de Reboardos (*Véase*).

**LENDE DE IGLESIA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Boal; 4 vecinos, 19 habitantes, parr. de Castrillon (Santiago de) (*Véase*).

**LENDE QUINTANA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Navia; 14 vecinos, 67 habitantes, parroquia de Ponteciella (*Véase*).

**LENDETORNA**, L. de Esp., provincia de Asturias, concejo de Navia; 6 vecinos, 25 hab., parroquia de Parlero (*Véase*).

**LENDO (SAN JULIAN DE)**, Feligresía S. de España en Galicia, prov. de la Coruña, jurisdiccion de Herboedo, arzobispado de Santiago; 80 vecinos, 396 habit., 1 parroq. compuesta de las aldeas Jesteira, Lista, Abelares, Joyos, Lejas, Samirans, Campo de Porta, Bragunde, Iglesiasio, Canle, Larín, Eguipa, en la cual hay una venta; Escorido, Baston y Jesta. La figura de esta parroquia es irregular, y está situada á la falda de una loma. Confina por el N. con la feligresía de San Tomé de Monteagudo, por N. O. y O. con Sta. María de Noicela, por S. O. con la de Sta. Marina de Lemayo, por S. con la de San Roman de Cabo Vilano, y por S. E. y E. con la de Sta. María de Toras. Tiene de N. á S.  $\frac{1}{2}$  de leg. largo, y de E. á O. otro cuarto. Hay 1,300 ferrados de tierra labrantía. El clima es templado, y hay abundancia regular de aguas. La atraviesa de S. E. á N. O. el camino que de Payosaco va á Cayon, y otro que viene de la Coruña de N. E. á S. O., la atraviesa y sigue para Malpica, Corme y demas puerros. Dista 3 leguas de la capital,  $7\frac{1}{2}$  de Santiago, 5  $\frac{1}{2}$  de Betanzos, 3 de Malpica, y  $\frac{1}{2}$  de Cayon. Produce 750 fanegas de trigo, 1,000 de maiz, 15 de centeno, 87  $\frac{1}{2}$  de habas, 100 de patatas, y 250 lib. de cerros de lino. Industria: 2 telares y 2 molinos de agua de las que se recogen en el invierno. Contrib. por encabezado 800 rs.; por utensilios 300; por camino 225; por octavilla 30; por comercio 154; por diputado general 365; por procurador de provincia 260.

**LENDON**, Felig. y Cot. Red. S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdiccion de su nombre. J. O., 19 vec., 96 habitantes, 1 parroquia.

**LENGONIN**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Navia; 3 vecinos, 13 hab., parroquia de Villayon (*Véase*).

**LENGUAR**, Despoblado E. de España, provincia de Zamora, partido de las Villas del Pan.

**LENIZ**, Arciprestazgo de España, provincia de Guipúzcoa, obisp. de Calahorra, á su extremo meridional; confina con la provincia de Alava. Tiene de estension de N. á S.  $4\frac{1}{2}$  leguas, siguiendo el curso del rio Deva y camino real para Francia, y algo menos de E. á O. Comprende en su distrito las vicarías foráneas de Mondrago y Vergara, con sus respectivos partidos (*Véanse estos artículos*).

**LENIZ**, Valle R. de España, provincia de Guipúzcoa, vicaría de Mondragon, arciprestazgo de su nombre, obispado de Calahorra; los vecinos y habitantes se expresarán en sus respectivos artículos, y consta de 18 parroquias. Confina por N. con términos de Mondragon y sus barrios de Guesalibar y Garagarza; por S. con tierras de la provincia de Alava, por S. O. con la villa de Salinas, por E. con la de Oñate y por O. con el valle de Aramayona, extendiéndose su jurisdiccion  $\frac{2}{3}$  de legua de N. á S. por la direccion del rio Deva y camino real de coches y postas á Francia, y otro tanto de E. á O. Se comprenden en su distrito 2 pueblos mayores y 15 menores ó rurales llamados anteglesias, sujetas á la jurisdiccion de aquellos por el orden siguiente.

**ESCORIAZA**, V. cabeza del partido de su nombre, el cual comprende las 7 anteglesias siguientes:

Apozaga.	Marin.
Guellano.	Bolibar ó Ugazua.
Mazuela.	Mendiola.
Zarimuz.	

**ARECHAVALETA**, L. cabeza de su partido que comprende las siguientes:

Aozaraza.	Arcaraso.
Goronacta.	Arenaza.
Larriño.	Galorza.
Beitoña.	Isurrieta.

En cada uno de estos dos pueblos mayores hay un A. O. y otros miembros de justicia que ejercen jurisdiccion real y privativa con el privilegio de primera instancia, con independencia uno del otro en el territorio y pueblos que les corresponden, segun la forma y orden que dejamos propuesto. El valle ocupa en las juntas generales de provincia el 12.º asiento á la izquierda del corregidor, y vota en ellas con 45 fuegos.

La industria de los naturales es la agricultura, y cogen trigo, maíz, cebada, avena, centeno, lino, haba, alubia en corta cantidad, bastante castaña, pera, ciruela, nuez, y también guindas y cerezas de varias clases. Se cuida mucho del cultivo de nabos para alimento del ganado vacuno, por cuyo medio se crían excelentes cebones que conducen hasta Burgos y toda la Rioja: el ganado de esta clase es tan abundante como escaso el caballar, lanar y de cerda, aunque no deja de haber lo suficiente para el uso y servicio de los naturales. Abunda asimismo de aves campesinas, señaladamente perdices, sordas, y domésticas, entre las cuales los capones, aunque no muy grandes, son de especial gusto. Hay buenos pastos de yerba en los montes, los cuales están poblados de hayas y robles por la mayor parte, algunos quejigos y fresnos. Se crían en ellos bastantes lobos, raposos, garduñas y otras fieras. En toda la jurisdicción hay multitud y variedad de fuentes dulces, minerales, ferruginosas, sulfúreas y vitrioladas; minas de yeso, toba y vestigios de vena para fierro y barniz que no se beneficia. El río Deva atraviesa todo el valle, y abunda en anguilas, bermejuelas y zarbos; sobre él hay 8 puentes para el paso del camino real de coches y postas; hay también una ferrería, varias fraguas de herraje y 10 molinos. El escudo de sus armas consiste en 2 columnas con la inscripción, en la una *plus ultra*, y en la otra *ultra plus*; en medio de ellas una águila imperial coronada, y en su pecho un escudo en el cual se hallan 2 leones y 2 castillos en un cuartel, y en otros dos unas fajas ó barras doradas, y en el cuartel mayor una figura del arca de Noé nadando sobre las aguas, y sobre ella un ángel armado con espada y rodela en ademán de defenderla.

LENS (SAN PAXO DE), Feligresía S. de España en Galicia, prov. y arzobispado de Santiago, jurisd. de Altamira. J. O., 37 vecinos, 184 habitantes, 1 parroquia. Situada á  $\frac{3}{4}$  de legua al N. de Cobas, en terreno montañoso, en el camino que conduce de Santiago á Fiopanes. Sus productos é industria son en todo semejantes al de Cobas. Contribuye 800 rs.

LENTEJI, L. R. de España, provincia y arzobispado de Granada, partido de Almuñecar. A. P., 59 vecinos, 280 hab.,

1 parroquia, 1 pósito. El nombre de este lugar es de origen arábigo, y su situación y productos se hallarán en el art. Almuñecar (*Véase*). Dista 9 leg. de la capital. Contribuye 1,443 rs. 13 mrs.

LENTEJUELA, Aldea S. de España, provincia y arzobispado de Sevilla, part. de Osuna. A. P., 173 vecinos, 521 hab., 1 parroquia. Sit. entre el arroyo Peinado y el río Corbones que desagua en el Guadalquivir, lindando con términos de la Puebla de Cazalla y Osuna, y de iguales ó semejantes productos que estos. Dista 15 leguas de la capital. Contribuye 4,600 rs. Derechos enagenados 1,600 rs.

LENTELLAIS (SAN SIMON DE), Felig. R. de España en Galicia, prov. de Orense, obispado de Astorga, jurisd. del Bollo. J. O., 80 vecinos, 400 hab., 2 parroquias. Este pueblo es de la abadía de Villafranca, y comprende á San Roman de Chandoyro, cuyo vecindario va incluso en este. Situada en terreno frágoso con 2 ríos por N. y S., los cuales van á reunirse hacia el O., de suerte que no hay mas que un solo camino para los pueblos de Puerto Morisco y Chandoyro. Produce algo de centeno, vino, castañas, patatas, nabos y árboles frutales. Contribuye 768 rs.

LENTISCAR (EL), Ald. R. de España, provincia de Murcia, partido, obispado y campo de Cartagena. A. P., 125 vecinos, 517 habitantes, 1 parroquia. Su situación y productos se hallarán en el artículo Cartagena.

LENTILLE, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Roucos. Es una de las que componen la parroquia de San Lorenzo de Pena (*Véase*).

LENTOMIL, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Buron, obispado de Oviedo. Es una de las que componen la parroquia de Santa María de Carballido (*Véase*).

LENTALES, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Grado, parroquia de Mata (Sto. Dolfio y Sta. Eulalia. *Véase este artículo*).

LENTRIN, Río de España, que tiene su nacimiento en las inmediaciones de Barcarrota y Nogales; atraviesa los campos de Torre del Almendral y Corte de Peleas, llevando sus aguas al Guadiana, al E. y no lejos de Talavera la Real.

LENTUMIL, Ald. Ecl. y S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Carballido. Es una de las que componen la parroquia de Carballido (*Véase*).

LEÑAPAÑADA ó VILLAPAÑADA (SAN JUAN DE), Parr. de España, prov. de Asturias, concejo de Grado, Ord. de San Juan, partido de Valdeparamaro (*V. este art.*). 88 vecinos, 418 habitantes y 1 iglesia parroquial. Conf. por N. con la de Prabuá, por S. con San Dolfio de la Mata. por E. con la de la villa de Grado y sitio que llaman Fuente de Santiago, y por O. con término de Doriga, del concejo de Salas; abraza un distrito como de  $\frac{1}{2}$  de legua á todos vientos, y es un coto de la orden de San Juan de Malta, que ejerce la jurisdicción civil y eclesiástica. Los vecinos habitan los lugares de Leñapañada, Santiago y Rozadas. Las tierras son de labor, prados de regadío y secano, monte de robles y castañas, y el resto inculto y de matorrales. El total de días de bueyes asciende á 1527: de prados 126  $\frac{1}{2}$ ; de labor 464, de tierra inculta 937, que parte sirve para plantío de árboles; y todo de pasto á los ganados. Los vecinos cogen trigo, maíz, habas, manzana, pera, higos, nueces, cerezas, castañas y yerba. Hay 2 molinos harineros, 40 colmenas propias de los vecinos, y 27 que tienen los mismos á parcería; 72 casas habitables y 56 horrios. Entre los vecinos hay 9 zapateros, 1 sastre, 2 caldereros de viejo, 1 tejedora de lienzos y 2 oficiales. Se crían en este coto ganado vacuno, caballar, cabrio, lanar y de cerda: cada vecino esquilma su propio ganado. Contribuye 405 rs. 29 mrs. Derechos enagenados 55 rs. 13 mrs.

LEOBALDE, (SAN CRISTOBAL DE) Feligresía S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Montaos. J. O., 21 vecinos, 108 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 580 rs.

LEON (MONTAÑAS DE). Es una cordillera de España, que separa la provincia de su nombre de la de Castilla, y es conocida vulgarmente con el de Puertos de Manzanal y Foncebadon, que son los dos pasos mas frecuentados. El primero es llano en casi toda su cumbre, y solo en su descenso presenta una altura que llaman Curon, inmediata al lugar de la Granja.

LEON, Provincia de España, en el antiguo reino de su nombre, con 101 jurisdicciones y 1325 pueblos, cuyos vecindarios

se hallaran en sus respectivos artículos. El reino de Leon se dividía en el orden civil en 6 provincias que son: esta de que tratamos, la de Palencia; Toro; Zamora, Salamanca y Valladolid. Situadas al N. O. de España, entre la Extremadura, Castilla la Vieja, Galicia y Portugal. Los límites de este antiguo reino se fueron determinando de un modo irregular, en diferentes épocas, introduciéndose los de unas en los de otras, con poca confusión para la parte administrativa, lo cual exige un pronto y eficaz remedio. Ni debe parecer extraño cuando este reino fue el primero que se fundó por los sucesores de Don Pelayo, que no tuvieron á los principios mas título que el de reyes de Oviedo, el cual dejaron por los años de 915, luego que tuvieron bastantes fuerzas con que pasar los Pirineos Asturianos, y fueron á medirlas en las llanuras con las de los moros. Despues se incorporó este reino con el de Castilla, dando principio por el N. de la península á la formación de la gran Monarquía Española. Seria sumamente difícil y prolijo presentar un cuadro exacto, de todo el terreno conocido bajo la denominación de reino de Leon; porque aunque está todo él comprendido en la vertiente Lusitánica (*V. la descripción general de España*), son demasiado variadas sus esposiciones topográficas y sus productos, para poder encerrarlas en una sucinta descripción. Por eso debemos remitir al lector á las particulares de las provincias indicadas, y á las de sus respectivos partidos y comarcas. Lo único que debemos advertir en este lugar es, que el carácter de los habitantes del reino de Leon, ofrece tantas diferencias cuantas son las variaciones físicas de su territorio; y así por ejemplo, los habitantes de las faldas de los Pirineos de Asturias son casi asturianos: los que ocupan el valle superior del Sil son muy semejantes á los gallegos: los que habitan en las orillas de los ríos Agueda y Tormes, son verdaderos extremeños; y últimamente los de las llanuras tienen mucha semejanza con los Castellanos.

Nos limitaremos pues á hablar de la porción de territorio conocida con el nombre de provincia de Leon, la cual confina por N. con Asturias, por O. con Galicia, por S. con las de Zamora y Valladolid y por E. con la de Palencia. Tiene 30 leguas de longitud, 25 de latitud y 493 leguas

cuadradas de superficie. Para su gobierno judicial y administrativo se considera dividida en diferentes partidos y corregim., siendo el principal de los primeros el Bierzo de que ya hemos hablado en su lugar; Laciana, Babia, Luna, Omaña, la Cepeda, la Mediana, la Tercia, los Arguellos, Valdeburon, riberas de Almanza, Gradefes, Boñar, Carrizo, Orbigo, Tierra del Páramo, País de Campos y las Cabreras. Sus corregimientos son: el de la capital, que forma ademas un tribunal de real adelantamiento, el de Astorga, el de Ponferrada, el de Villafranca del Bierzo, Bemibre, Benavides, la Bañeza, Palacios de Valduerna, Laguna de Negrillos, Villamañan, Valencia de Don Juan, Sahagun y Valderas.

Puede decirse que la divide por medio de N. á S. el caudaloso rio Esla, antes Ezla y antiguamente Astura, que tiene su origen en las montañas de Valdeburon, en el que desagan todos los demas que á la vez fertilizan sus fecundas riberas; tales son el de Villarente, el Torío, el Bernesga, el de Luna, el Orbigo y el de Valderaduey, que todos nacen en las cordilleras de sus montes. Estos rios que unos y otros merecen el nombre de mas ó menos caudalosos, forman otras tantas riberas mas ó menos prolongadas; pero todas fecundísimas con las aguas que se extraen por cauces numerosos, en trigos serrendos, toda especie de legumbres, buenas hortalizas en uñas, esquisitas frutas en otras, heno copiosísimo en algunas, excelentes y abundantes linos en todas; y aunque escasea de granos en los pueblos montañosos, y las riberas solo producen los necesarios á su consumo, abunda en el país de campos donde hay tambien una regular cosecha de vinos, que unida á la del partido del Bierzo bastaria para el consumo de toda la provincia, si no se prefiriese el de Toro y Rueda por su mejor calidad. La cria de ganados mayores es bastante considerable en las montañas, como lo es en las riberas la del ganado yeguar y mular que forma una parte de su industria, no menos que la del ganado menor ó lanar, el cual abunda mas en la tierra del Páramo, siendo comun á todos estos puntos la del ganado de cerda en proporcion respectiva á sus precisos consumos. Se carece en toda la provincia de fabricas en grande y de otros establecimientos á que

están convidando los raudales de los mencionados rios, tan á propósito para este objeto, especialmente para molinos de papel y máquinas de hilados. Toda la industria de sus moradores sobre la cria de ganados está contraida á los demas productos de su ruda agricultura, y al hilado de ruceas de los preciosos hilos que inundan las ferias de la capital adonde concurren los compradores de la Mancha y otros parages. En la Cepeda é inmediaciones de Astorga se fabrican en casas particulares algunas estameñas, paños ó sáyaes para el uso del país; en la Bañeza terlices ordinarios, y en los partidos de Babia y Luna paños gruesos para los labradores. Los moradores de las montañas fabrican ruedas y labran maderas para cubas y fabricas de edificios, las que conducen á tierra de Campos en cambio de trigo y vino, y ademas sacan algun lucro del sobrante de sus pastos que arriendan en los agostaderos á los mayores de las cabañas de merinas; en cuya ganaderia se emplean generalmente todos, siendo muy comun el no hallar en muchos pueblos en la temporada de invierno en que el ganado trashumante baja á la Estremadura, ningun hombre que no sea ó muy niño ó muy viejo. Algunos de estos pastores son pequeños propietarios de un reducidísimo número de merinas, de cuyas manadas (que ellos llaman piaras) no sacan mas esquilmo que el de la venta de las reses, pues sus lanas entran en las del comun de los principales ganaderos para cubrir el costo de yerbas. Tienen ademas yeguas propias y manadas de cabras, de cuyas leches hacen quesos en abundancia, que con la manteca de vacas forma otra parte de su industria. En algunos puntos, como en los de Babia y Luna, hay diferentes particulares ganaderos que mantienen sus rebaños por el agostadero en los términos de sus pueblos, y emigran con aquellos á la Estremadura en el tiempo de invernadero.

En las montañas, especialmente de Valdeburon, abundan los arbolados de la especie que llaman hayas, madera apreciable por su solidez para todo objeto de construccion, cuyos gruesos y ramosos árboles producen una fruta de la especie ó familia de la almendra que llaman hayucos; las gentes del país las comen como las avellanas; contienen una gran cantidad de

aceite que hemos visto elogiado en un discurso pronunciado en la sociedad patriótica de aquella capital, con ocasion de haberse hecho por un individuo de ella el ensayo sobre su extraccion, la cual desde entonces continuan ejecutando algunos naturales de aquellas montañas, trayendo costales de hayucos á los molinos de aceite, y sacando de ellos porciones considerables de que se sirven para sus usos domésticos con igual efecto que del de oliva. Hay ademas en algunos parages, aunque en pocos, abundancia de acebos, cuyas hojas son de un verdor tan precioso como inalterable aun despues de muchos años de secas. Despues que lo está la madera de estos árboles es tan dura como permanente. Hay tambien robustas encinas en algunos puntos aunque no en abundancia; pero lo que generalmente se encuentra en los cruceros de las riberas es el roble, la estepa y la urz, de cuyo último arbusto que suele ocupar leguas enteras, apenas se hace uso no siendo en los puntos inmediatos á la capital, en que sirve para los hornos. En dichas riberas hay fresnos, negrillos y algunos álamos blancos; pero sobre todos abunda el chopo ó alamo negro, no porque lo sea, sino para distinguirlo con este nombre del álamo blanco, pues la madera del chopo es blanca muy lucida y muy dulce para trabajarse, y casi incorruptible como se preserve del agua; asi es que para los armazones de edificios es alli preferida á todas. El pino apenas es ya conocido en esta provincia donde preponderó en otro tiempo á todas las demas clases del arbolado, como lo demuestra el armazén de los mas principales y mas antiguos edificios de la capital. En tal cual punto de la montaña de Valdeburon hay tambien el tejo, cuya madera á su precioso color de caoba y á su durabilidad, une la circunstancia (segun la opinion de aquellos naturales) de no criar jamas chinches. Hay tambien en tal cual parage el enebro, árbol muy odorífero y madera muy durable; y aun el que llaman lusera, cuya clase de madera es tan dura, blanca y lustrosa, que escede al box y se asemeja al marfil. Hay tambien el mostajo, que da una fruta como menudas cerezas que tambien comen los naturales. En algunos parages hay cerezos silvestres, cuya fruta es menudísima pero muy sabrosa. Hay manzanos tambien silvestres que lla-

man caruezas, las cuales cogen los naturales, y bajan á venderlas á los pueblos de ribera; son unas manzanas muy pequeñas y acúlulas, pero bastantes agradables, despues que, pasado algun tiempo, pierden su acerbidad, pues se conservan la mayor parte del año. Abundan tambien los madroños que llaman merueñanos, y la fresa y la grosella en diferentes parages. El ave llano y el castaño que procrearian sin duda prodigiosamente en la mayor parte de aquellos montes y riberas, á penas se encuentran algunos de los primeros, y de los últimos no se conocen en toda la provincia, escepto en el partido del Bierzo y ribera de Carrizo. Los árboles frutales que debieran abundar en todos los puntos de ella, á penas se han generalizado en tal cual ribera ó en tal cual pueblo, siendo tan á propósito ciertos parages, aun para los mas esquisitos, que con dificultad se hallará en otro país alguno la camuesa fina de mas fragancia que la de Yugueros y pueblos contiguos, en la parte allende entre las riberas de Boñar y Gradefes; pudiendo decirse otro tanto de la incuria de los naturales, con respecto á las hortalizas.

Las aguas en lo general, si se exceptua al país de Campos, son excelentes en toda la provincia, y delicadísimas en todos los puntos de las montañas. Entre las innumerables fuentes que se encuentran en las cordilleras de dichas montañas, cuyo origen y disposicion natural suele fijar la atencion de los caminantes, merece mencionarse la de la Jahariz (cuya voz arábica prueba la antigüedad de su nombre) pues que ella, sobre la fama de que goza por la calidad esquisita de las aguas, ofrece á la vista un raro juguete de la misma naturaleza; tiene su nacimiento en una peña viva, y es propiamente un borbollon; pero sale con tal ímpetu rectamente hácia arriba, que forma un chorro perenne del grueso de un brazo regular sobre la superficie de sus aguas como si saliese por un tubo ó cañon artificial, ó como si la peña viva estuviese horadada artificialmente. Asi es que los transeuntes suelen introducir por su cavidad varas largas de dos y tres brazas que entran rectamente hácia abajo, y dejandolas luego las despide violentamente hacia arriba el ímpetu del borbollon. Está situada á orillas del rio Esla, donde concluye la ribera de Gradefes, y empiezan las gargantas



de las montañas para ir á Valdeburon. Hay tambien aguas termales y minerales ferruginosas en diferentes puntos de la provincia; entre aquellas han recobrado la fama que ya tuvieron en la antigüedad las caldas de Boñar en las inmediaciones de esta villa; gozando en el día de la propia aceptación las del inmediato pueblo de la Losilla, que son casi idénticas en sus propiedades, y se aplican para las enfermedades inveteradas provenientes de obstrucciones y dolencias del estómago. Entre las minerales ferruginosas se prefieren las de Carbornesa, á 4 leg. de la capital, en el camino de Asturias, y de esta misma especie se ha descubierto otro mineral en estos años en las inmediaciones de la misma capital, á las orillas del Torio; junto al hermoso puente del Castro, sobre cuyas virtudes y maravillosos efectos se publicó un folleto por un farmacéutico de Leon, que las puso el nombre de *fuentes sublantina*.

En cuanto á los minerales sólidos ó fósiles, aunque se advierten en varios puntos de aquellas montañas algunas escavaciones que denotan su antigua estracción, hoy solo se encuentran en prolija abundancia las minas de antimonio en los montes de Maraña y pueblo de Valdeburon; y en las inmediaciones de Boñar, hácia los montes de Pardomino la de carbon de piedra.

En todas las cordilleras de las montañas de esta provincia y montes altos de sus riberas, abunda la caza mayor de osos, lobos, corzos, rebezos y javalies; como en la parte de Parma y país de Campos, la multitud de liebres que ofrecen la caza de á caballo con galgos, á que hay estremada afición entre aquellos naturales, igualmente que la de conejos en algunos puntos determinados y la de perdices en todas las montañas y riberas, como tambien en estas últimas la de codornices.

La abundancia de pesca de truchas, barbos, peces y anguilas, es comun á toda la provincia en sus respectivas estaciones.

El clima es generalmente frio y algo húmedo; en las montañas carga estremadamente la nieve; pero sin embargo es saludable. Los habitantes, en lo general, son poco acomodados, y en muchos parages estan reducidos á ser meros mercenarios ó arrendadores de las fincas pertenecientes á mayorazgos ó corporaciones.

Las aldeas estan situadas en el centro de

los valles pobladas con un corto número de familias; pero los habitantes son robustos, pacíficos, fieles, animosos, de buen entendimiento y de costumbres inocentes.

En este país es desconocido el lujo y la ociosidad. El traje de sus habitantes es sencillo y de paño tosco fabricado por ellos mismos. Su industria principal consiste en fábricas de ferrería y de tejidos de hilo y lana. Los habitantes de las montañas fabrican zapatos de palo que venden á los de los valles, y recogen las plantas medicinales que allí se crian, transportándolas á Leon, desde donde se reparten para todas las boticas del reino. Hasta el año de 1803 se desconocía en este país la yerba conocida por Liken de Islanda, de que la naturaleza ha dotado sus cimas meridionales, y desde entonces es un artículo de comercio de mucha utilidad para los montañeses, y de gran servicio para la Nación, que antes de aquella época pagaba la libra de dicha yerba por ocho tantos mas que lo que la cuesta en la actualidad. Luego que aquellos habitantes sepan utilizar tan bien como lo hacen los ingleses para sus tintes, los Liken tartaros y Saxatil de que abundan sus rocas verán que las plantas desconocidas y despreciadas largos tiempos, formarán un objeto de importación de grande utilidad, y que les proporcionará en cambio otros artículos de primera necesidad, cuyo uso desconocen ahora.

La frontera de esta provincia se estiende en su long. 50 leguas de N. á S. desde el pueblo de Castromil en el confluente de Galicia con esta provincia de Leon y Valladolid hasta el de Valverde, que es el primero de Extremadura en la sierra de Gata, al extremo de la provincia de Salamanca, parte de Ciudad-Rodrigo. Hay en ella buenas poblaciones y ciudades principales, y su terreno es abundante y fértil, fecundado por muchos rios, de los cuales el principal es el Duero, que la atraviesa y sirve de línea divisoria por un buen espacio. Tiene hermosos llanuras y algunas cordilleras de montes que la interrumpen, y hacen difícil su comunicacion con el fronterizo reino de Portugal. Las plazas y puestos fortificados de esta frontera, siguiendo el órden desde donde concluye la de Extremadura son: la plaza de Ciudad-Rodrigo, el fuerte de la Concepcion, S. Felices, Fermoselle, Zamora, Carhajales, Alcanices y la

Puebla de Sanabria. Empezando, pues, por este lado la frontera de España con Portugal, en las 22 leguas desde el referido pueblo de Castromil hasta el Duero, ofrece á la vista por todas partes un terreno montañoso, áspero, cortado y estéril, de comunicaciones difíciles respectivamente de uno á otro país. El intermedio de Castromil á Nuez que son 12 leguas, es ademas fragosísimo con montes espesos, cortado á cada paso por arroyos de márgenes profundas y de barrancos que hacen todavia mas dificultosa la comunicacion de unos pueblos fronterizos á otros; precisados los habitantes á dar grandes rodeos por penosas veredas y caminos de herradura. Toda esta estension de terreno se halla al S. de las elevadas montañas de Gamonera, cerro de la Atalaya y extremo de la sierra de la Culebra, formando una cordillera de montañas que se dirige de E. á O., y separa de la comarca de Sanabria 8 pueblos de la raya que son Castromil, Ermisende, Tejera, Calabor, Santa Cruz de Abranes, Rionor, Santa Cruz de Mérragos y Rio manzanas. La esterilidad del país, un invierno largo y rigoroso, sus cortísimas cosechas de centeno, castañas, heno, lino y la poca cria de ganado que tienen los habitantes de estos pueblos, agregado á su absoluta falta de industria, los precisa á vivir miserablemente careciendo, particularmente en lo mas crudo del invierno, hasta del mantenimiento preciso. La naturaleza señala á la Puebla de Sanabria como el punto mas importante para todas las relaciones civiles y sociales, pues á ella concurren los caminos principales y avenidas de aquella parte de la frontera, y de los 83 pueblos inmediatos á la redonda; á lo que se agrega la circunstancia de la poblacion y de las ventajas que de ella puede sacar el Gobierno para todos los ramos del servicio público. En las 10 leguas de terreno que median entre Nuez y el Duero, no es tan áspero y cortado como el de las 12 leguas anteriores, aunque no ofrece menos dificultades la comunicacion de unos pueblos á otros por estar cubiertas en mas de los  $\frac{2}{3}$  de su estension de bosques espesos, y cruzada de malísimos caminos de herradura. Ocupan estas 10 leguas de frontera los 8 pueblos de S. Martín de Pedroso, Lateado, Villarino detras la Sierra, Santanas, Alcañizes, Moveros, Brandilanes y Castro;

cuyo terreno aunque tan estéril como el antecedente; pero menos cortado, proporciona mas estension de campo para el pasto y cria de ganado, sin que por eso sus habitantes tan poco industrioses como los primeros, dejen de vivir tan miserablemente como ellos. Carvajales y Alcañizes pueden Henar en esta parte de la frontera los mismos fines que se indicaron hablando de la Puebla de Sanabria. En la estension de 19 leg. de frontera, desde el punto en que toca al Duero, hasta la confluencia de este rio con el Agueda en la provincia de Salamanca, partido de Ciudad-Rodrigo, la naturaleza presenta obstaculos casi insuperables para las grandes comunicaciones que tanto fomentan las relaciones mútuas entre dos naciones vecinas, su comercio y su industria. El Duero es un foso natural que no tiene vados por su mucho fondo, y donde es difícil el establecimiento de los puentes de barcas por la fuerza y rapidez de su corriente, encajonada entre peñascales inmensos y horrosos precipicios, que separándose muy poco en la parte superior de la vertical levantada en las orillas del rio, se elevan desde 200 hasta mas de 1,000 pies, haciendo dificultosísima la bajada; y ya que esto se consiga en alguna otra parte, es solo dando mil vueltas por entre los peñascos, con mucho peligro de precipitarse. El terr. á distancia de  $1\frac{1}{2}$  legua del rio, tanto en la parte de España como en la del Portugal, es un antemural sembrado de peñascos, y cortado con multitud de barrancos y arroyos profundos que dificultan no solo el tránsito de carruages de unos puntos á otros, sino que ni aun es fácil conducir al hombro los objetos de que pueda haber necesidad. Los naturales atraviesan el rio á nado, valiéndose de fajos de cañas, zangas ó cuerdas, en lo que son muy diestros, dejando á parte los pasos conocidos de la buraca, las estacas y las cuerdas, de que se habla en sus respectivos artículos. La villa de Pera, á cuyo término corresponde la barca del Pino, dista 7 leguas de Fermoselle por el camino frecuentado y carretera; pero el Duero por sus sinuosidades corre 10 leg. en la misma estension. El terreno, á  $1\frac{1}{2}$  leg. del rio, se compone de colinas y cerros peñascosos, mas ó menos elevados, que se prolongan unas de E. á O. y otras al S. O. paralelos al rio, cortados por barrancos profundos, poblados en parte de bosques

claros de encinas, laboreados con algunas viñas y sembrados de centeno, y cruzados por caminos penosos de herradura de agrias subidas y bajadas, con algunas veredas que conducen á la márgen del rio. Toda esta estension de terreno en general descende con pendiente, rápida, peñascosa y desigual hasta lamer las laderas de las sierrezuelas con el escarpado de la orilla del rio. En ella se cuentan 16 pueb., comprendida la villa de Feroselle, pertenecientes al partido de Sayago en la prov. de Zamora, que son: Villa de Pera, Villadiegua de la Ribera, Moralina, Torregamones, Gamones, Argañán, Vadilla, Cuzcurrita, Sáfara, Fariza, Mamoles, Formariz, Fornillos, Pinilla, Cibanal y Feroselle. Los habitantes de estos pueb. labradores y pastores, á pesar de lo árido y escabroso del terreno, sacan sin embargo de él con su incesante trabajo, no solo lo preciso para su frugal subsistencia y vestido, sino tambien para llevar á vender á las ferias y mercados de Salamanca, Bitigudino, Zamora, Toro y otras, ganado, alguna lana hilada, fruta, pollos, huevos, etc., con lo cual compran los útiles necesarios para su casa y las labores de su campo, y conservan, hasta el mas infeliz, algun dinero para precaverse de la miseria, á que sin este auxilio se verian reducidos en los años de ninguna ó escasa cosecha de centeno que no dejan de ser frecuentes. Sin embargo de lo parco de su alimento ordinario, que consiste en un poco de tocino y un mendrugo de pan de centeno, se mantienen robustos y sanos, sin que les falte agilidad, notándose en ellos comprension bastante despejada, á pesar de su estúpida y descuidada educacion que los hace tímidos, encontrándose apenas en los pueblos quien sepa leer, ni aun los mismos alcaldes. Los puntos principales intermedios, en la parte de frontera que acabamos de describir, son Torregamones, Fariza y Feroselle.

Si el terreno desde la villa de Pera, al confluente del Tormes, á distancia de  $1\frac{1}{2}$  legua de la orilla izquierda del Duero, es áspero, peñascoso, cortado por una multitud de barrancos, y cruzado por caminos y veredas de agrias subidas y bajadas, no lo es menos en igual estension desde el Tormes al confluente del Agueda, exceptuando solo 3 leg. desde el rio Yeltes hasta la barca de Alava, en donde, aunque el terreno descende con pendiente rápida,

cortada y desigual, no son las márgenes del Duero tan escarpadas y peñascosas como en las 21 leguas que corre desde la barca del Pino, en la provincia de Zamora, al confluente del Agueda; 14 pueblos, á cual mas laboriosos, guarnecen la ribera del Duero, dist. de su orilla entre 1 y  $1\frac{1}{2}$  legua desde el rio Tormes al Agueda, que son: Villarino, Pereña, Cabeza del Caballo, la Peña, Fuentes, Masueco, Corporario, Aldeavilla, Mieza, la Zarza, Vilbestre, Saucelle, la Hinojosa y Fregeneda, pertenecientes á la prov. de Salamanca. Aunque el terreno que ocupan estos 14 pueblo. no se diferencia por lo escabroso del de Sayago, no sucede asi en cuanto á su fertilidad; pues aunque con duro trabajo suministra á los hab. cuantos frutos quieren cultivar; es abund. en las cosechas de vino, almendra, aceite de superior calidad, y muy regulares las de trigo, centeno y frutas que bastarian á su preciso consumo. Los moradores de esta ribera no descuidan tampoco la cria de ganado vacuno y lanar que pasan á vender á las ferias comarcanas. Son tambien industriosos, aunque limitadamente; viven con abundancia; son robustos, ágiles, de buena comprension y de sanas costumbres. Cuatro son los puntos principales, que en la estension que acabamos de recorrer, merecen mas consideracion, y son Villarino, Aldeavilla, Vilbestre y la Hinojosa. El rio Duero, desde su conflencia con el Tormes, continúa sirviendo de linea divisoria entre España y Portugal, hasta la quinta ó caserío de S. Martin inmediato á la villa de Fregeneda, donde desagua el rio Agueda, el cual sirve de límites hasta unirse con el arroyo Turones; este sigue dividiendo los dos reinos hasta pasado el fuerte de la Concepcion, en el término de Fuentes de Oñero; y aunque muy escabroso en sus orillas, en el espacio de 1 legua larga de su union con el Agueda, sin embargo, atendido su poco caudal, puede considerarse desde allí hasta Valverde, primer pueblo de Estremadura, como raya seca. Esta raya lleva constantemente la direccion de N. á S. desde el Aigal, siguiendo el curso del arroyo Turones, y aun la misma conserva despues hasta el principio de la Estremadura, bien que con algunas ligeras variaciones ocasionadas por la direccion de las montañas que sirven de frontera á los dos reinos. La estension de 13 leguas de terr. que abraza

aquellos dos puntos extremos, y que en general es desigual, árido, y por consiguiente poco feraz, cortado por collados de mas ó menos consideracion hasta llegar á los ramales de la sierra, está ocupada por los pueblos siguientes: San Felices de los Gallegos, Villar de Ciervo, Gallegos, Aldea del Obispo, Fuerte de la Concepcion, la Alameda, Fuentes de Oñero, Fuenteguinaldo, la Alamedilla, Espeja, Alvergueria, Casillas de Flores, Navas frias, Payo, San Martin de Trebejo, Trebejo, las Eljas, y otros de la Sierra de Gata. Sus habitantes se ocupan en la agricultura y la cria de ganado, y tambien en la venta de leña y maderas que sacan de los montes que pueblan esta comarca, sobre todo de los que estan en las inmediaciones de la frontera en los términos de Fuentes de Oñero, Alamedilla, Casillas de Flores y Navas frias hasta Peñaranda, distante 2 leguas de la raya. Su estension es de cerca de 4 leguas con circunferencia proporcionada, que es lo que llaman el Rebollar, bosque fragoso y cruzado de veredas, que apenas conocen sino los contrabandistas y malhechores. Los moradores de estos pueblos viven miserablemente, comen mal y visten peor. Son robustos y ágiles, y sus costumbres, que debieran ser puras atendidas las circunstancias, han maldado con el trato frecuente de los contrabandistas que continuamente estan cruzando por todos sus caminos y veredas, y con la tentacion de ganancias ilícitas que escita en ellos aquel malejemplo. Los pueblo. que merecen mas consideracion entre los que acabamos de nombrar, correspondientes á esta parte de la frontera, son: San Felices de los Gallegos, Gallegos, Espeja, Fuenteguinaldo y San Martin de Trebejo. Los naturales de la provincia de Leon son déciles, honrados y laboriosos; pero rutineros en sus prácticas rurales, sin embargo de su natural ingenio para las artes, y su disposicion para las ciencias, habiendo tenido hombres eminentes en armas y letras, tanto en la toga, como en el episcopado y aun en el capelo.

Contribuye 3,086,939 rs. 9 mrs., de los cuales paga	Reales.	Mrs.
Leon con su partido.....	1,952,124	28
Ponferrada con el suyo....	443,162	17
Leon por su casco en admin.	641,130	1
Ponferrada en idem.....	50,517	31

Contribuye ademas á los dueños de derechos enagenados en el partido de la capital con.....

418,979 31

Y en el de Ponferrada.....

88,211 22

507,191 19

LEON, Partido de España, provincia de su nombre, compuesto de 76 jurisdicciones, concejos y hermandades, con 1,026 pueblos, con sus respectivas justicias, segun se espresa en cada uno de ellos, donde tambien se hallará en su respectivo vecindario (*Véase el artículo Leon, ciudad*). Contribuye 1,952,124 rs. 28 mrs.

LEON (LEOIO VII), C. R. Episcop. y de voto en córtes de España, capital de la provincia, obispado y partido de su nombre, corregidor político de segunda clase y alcalde mayor de la misma, que egercen jurisdiccion privativa en ella y en 81 lugares, intendencia de rentas y de policia, 2000 casas, 1,152 vecinos, 5,500 habitantes, catedral, 13 parroquias en la ciudad y arrabales, 4 conventos de frailes, 5 de monjas, 1 beaterio, casa de canónigos de San Isidro reglars de San Agustin, casa real de San Marcos de la órden de Santiago, 1 pósito, caja de correos y administracion principal de loterías. Fue llamada asi de la voz latina *Legio*, por haberla fundado la legion septima de las tropas que los emperadores romanos tenian de guarnicion por aquella parte de los pueblos Lacienses; ya sea desde el tiempo del mismo Augusto como quieren unos, ya del de Trajano como sientan otros, ó mejor del de Vespasiano, ora fuese poblándose lentamente, ora se poblase de pronto por los moradores de la demolida Sublancia, pues el cálculo aventurado de que el nombre de Leon sea derivado de Eleona, que suponen haberla dado los cartagineses como sus fundadores, ni el igualmente arbitrario sobre su nombre primitivo de Flor, que tambien se supone haberla dado su fundador Trismegistro, tres veces grande, como gran sacerdote, gran rey y gran filósofo, nos parecen tan pueriles como fabulosos. Lo que si es cierto es que la ciudad de Leon, antigua corte de los monarcas de su nombre y del emperador de las Españas don Alonso VII, es por su posicion de las mas deliciosas de España, pues que ella con sus arrables, frondosos pascos, huertas numerosas, y prados

estensísimos de ciervo vivo, con un arbolado inmenso, forma propiamente una isla en medio, y á punto de la confluencia de sus dos rios el Torio y el Bernesga, sobre los cuales á igual distancia de un corto paseo, desde el centro de la ciudad, hay dos bellos puentes de piedra de sillería, el llamado de San Marcos sobre el Bernesga y el del Castro sobre el Torio, el cual es de construcción moderna, sólida y muy hermosa.

La iglesia catedral es reputada fundamentalmente por la principal de España, en razon de su delicadeza y suntuosa fábrica, comenzada á fines del siglo XII ó principios del XIII, y concluida en el XIV; no siendo lo menos por sus prerogativas y fragmentos de antigüedad, consignados en los preciosos códices que se conservan en su archivo, y sobre todo por los monumentos de Santidad y preciosísimas reliquias que se encierran en este suntuoso templo, emporio de la religiosidad de sus reyes y pontífices diocesanos. A ser dable el remover su magnífico coro sin destruir sus bellezas, despejando así la parte principal del templo, que es la que ocupa, y sustituir á un mismo tiempo el pesado y confuso retablo poniéndole adornos sencillos y magestuosos que reclama semejante edificio, sería acaso sin disputa en el mundo la mas digna mansion del Ser Supremo, porque no sorprende menos su delicadeza y suntuosidad que el atrevimiento del artífice en haber ideado trazar una fábrica de 125 pies de altura, 303 de long. y 128 de lat. sobre uno y medio de espesor en sus mismos fundamentos. Pero la experiencia de mas de 500 años, no solo justifica esta idea, sino que confirma la realidad de este milagro del arte. Su fábrica no es del todo gótica ni tudésca; puede muy bien llamarse de estilo oriental; porque es un conjunto de pilares, arcos, estribos, arbotantes y ventanages, y como estos últimos son tantos y sus vidrios de diversos colores, hacen un efecto admirable mirados por la parte interior del templo. Y así repetimos que con fundamento debe ser reputado por el primer templo de España, segun se lee en una de las inscripciones de aquella Sta. iglesia.

*Sint licet Hispanis ditissima, pulchra que  
templa,  
Hoc tamen egregis omnibus arte prius.*

La silla episcopal es de jurisd. exenta, y ademas del venerable cabildo de la santa iglesia catedral, que se compone de su obispo, 12 dignidades, 41 canongias, 12 beneficiados, 12 capellanias y 41 ministros subalternos, comprendiendo el obispado cerca de 1,000 pilas bautismales; tiene otros dos, cuyos prelados son tambien mitrados, á saber: la real casa de San Marcos, de canónigos de la orden de Santiago, y la real casa de San Isidro, de canónigos reglares de San Agustin. En esta iglesia está constantemente espuesto el Sacramento á la veneracion de los fieles, cuya concurrencia es numerosa todos los dias del año, especialmente á las horas de la tarde y prima noche.

El actual edificio de San Marcos se empezó hácia el año de 1530; su arquitectura es de la que llamamos media, que sucedió á la tudésca y precedió á la greco-romana; y aunque se advierte una notable diferencia en la escultura de los bustos romanos de medio cuerpo y medio relieve, embutidos en su fachada, lo cual demuestra que la mitad de esta es de tiempo muy posterior, presenta no obstante una obra grandiosa y admirable que aun no está concluida. Su iglesia es magnífica y lo es tambien su sacristía; una y otra tienen mucho de gótico, y son del célebre arquitecto Juan Badajoz, por quien se dice fueron hechos los hermosos claustros del convento de Benedictinos de San Zoil de Carrion. El convento de San Marcos no fue otra cosa en su origen que un hospital de los muchos que habia en el Camino Francés para albergar los romeros que peregrinaban á Compostela, antes que los primeros caballeros de Santiago se uniesen á los canónigos reglares de Lugo y adoptasen la regla de San Agustin. Pertenecia entonces á la santa iglesia de Leon, cuyo obispo y cabildo le donaron á uno de aquellos caballeros llamado Don Suero Rodriguez, el cual le destinó para convento principal de la orden. Principióse á construir el nuevo edificio el año de 1537, por la fachada que corre desde la puerta principal hasta la iglesia; luego está con adornos correspondientes á su grandeza, sobre todo la sillería del coro, que fue una de las buenas obras de escultura de aquella edad, mereciendo tambien particular mención los bajos relieves esculpidos en piedra que se

hallan fuera de la iglesia á los lados de la puerta principal. Tardóse en concluir dos siglos, ya por los escasos medios de la comunidad para costearla, ya por las vicisitudes que experimentó trasladada, primero á la villa de Calera en Estremadura, luego á la ciudad de Mérida, y volviendo por último á ocupar el convento de S. Marcos el año de 1602. Desde entonces continuó la obra en la parte que faltaba de la fachada principal, el hermoso claustro y la escalera bellísima, espaciosa y correspondiente á la grandeza del edificio, que es uno de los mas magníficos de España; situado no lejos de la hermosa vega del Bernesga, que se descubre desde uno de los balcones del cuarto principal, con agradables vistas á sus amenos y deliciosos contornos. En la biblioteca del convento se halla un ejemplar de la magnífica Biblia en doce tomos, de que fue editor Benito Arias Montano, hijo y conventual de dicha casa.

La real casa de San Isidro fue erigida por el Rey Fernando I en el siglo XI. Se conserva en su iglesia el cuerpo de San Isidro y otras preciosas reliquias; hay enterradas en ella mas de veinte personas reales, y en su librería se hallan muchos códices antiguos.

La plaza mayor es tambien hermosa, formando un cuadro perfecto con rigurosa uniformidad en los lienzos de sus casas, tejados y balcones y aun en todas las calles que tienen comunicacion con ella, descollando entre estos uniformes edificios el hermoso consistorio ó casa principal de su ayuntamiento adornado de sus respectivas torres y capiteles. Tiene ademas otras cinco espaciosas plazas, que aunque imperfectas, son de grande comodidad para el tráfico de sus mercados. Tales son la de Regla, la de S. Marcelo, la de S. Isidro, la llamada del Duque y la del Mercado. En todas estas plazas, á escepcion de la del Duque, hay magníficas fuentes públicas que pueden competir con las mejores de cualquiera capital de otra provincia del reino. Tiene casas particulares suntuosas, aunque la principal llamada de los Guzmanes está muy mal conservada, y ademas otros muy buenos edificios públicos: entre estos la segunda casa consistorial llamada de San Marcelo, que aunque de construcción mezquina, contiene en pequeño rasgos admirables de

la mas bella arquitectura: la magnífica capilla mayor de la media iglesia del monasterio de Benedictinos de S. Claudio, cuya espaciosidad, grandeza, solidez y lisura indican bien, ó que allí tomó su escuela, ó que la consignó nuestro inmortal Herrera. La iglesia parr. de Sta. Marina es tambien excelente: lo es asimismo la de S. Marcelo donde se conserva el cuerpo del Santo y algunos restos de los de sus 12 hijos, tambien Santos. Entre las iglesias de sus parroquias restantes y los demas templos de comunidades, hay algunos muy buenos especialmente los de San Francisco que son de moderna y muy lucida construcción: siendo tambien admirables los de S. Isidro y S. Marcos, que pueden considerarse como otras dos catedrales, en cuanto al ceremonial de los sagrados oficios, y otras prerogativas y monumentos de antigüedades, aventajándose en este concepto el de S. Isidro, como se aventaja en el de su fábrica (aun no concluida) el primoroso de San Marcos. Hay tambien un bello hospicio de fabrica moderna y lucida, y de la espaciosidad y distribución conveniente á su piadoso objeto, en que se acogen y educan los niños espósitos, y donde hay establecidos gran número de telares para lienzos, mantelería, cintas de hilo, calcetas y otras manufacturas sencillas.

Hay en esta ciudad un teatro que aunque capaz y decente en lo interior con bien foro y decoraciones, no tiene figura elíptica cual convendría, y en lo exterior es despreciable, estando ademas confundido con los edificios contiguos. En estos últimos años se ha principiado á fabricar un rastro bien trazado; pero poco suntuoso, donde se encierran y venden las reses del ganado menor, por cuenta de los particulares que quieran ejecutarlo, cuyo establecimiento que ya es muy antiguo, proporciona en verdad á todos los habitantes la mayor baratura y la mejor calidad del género en este consumo. Hay dos pesos públicos, uno para los diferentes vinos que concurren en abundancia de todas partes del reino, y otro para toda especie de provisiones, que unidas á las del país, no solo en las dilatas ferias de S. Juan y To. los Santos, sino tambien en sus dos mercados semanales, hacen que esta ciudad sea una de las mas concurridas y principales de España, para gozar de una vida deliciosa y regalada.

Todo el valle en que está situada es frondosísimo y abundante de agua estraida de los mencionados rios Bernesga y Torio que le bañan por E. y O. El primero entra en el valle por una garganta de las lomas que en forma de cordillera le cierran por el E., y van á terminarse cerca de Onzonilla, á 1 legua de la ciudad. El Torio entra por otra garganta junto á un pueblo llamado S. Feliz, y corre por el pie de unas faldas ásperas y muy quebradas, que aunque de tierra, son de difícil ascenso. La cumbre de estas faldas es un terreno llano, que á  $\frac{1}{2}$  cuarto de legua tiene una pendiente suave, y va á formar un valle que concurre con el de Villamor, por donde corre el rio Onza. La ciudad es abierta, y la muralla que antiguamente la circundaba, ya no existe en la mayor parte, porque la necesidad de estender la poblacion, obligó sin duda á edificar fuera, y apoyar en ella en varias partes las casas. El trozo, que aun se conserva, es el que corresponde á la entrada del camino de Astorga. Hay en su alrededor hermosos y bien arbolados paseos, con dos buenos puentes de piedra sobre los dos referidos rios. El terreno de sus alrededores es flojo y de pocas cosechas de granos; pero produce vino, buenas frutas y excelentes linos, de cuyos hilos como tambien de las fábricas de lana, gorros, medias y guantes de piel, se hace un gran comercio con toda la península. Hay en su término bastante alabastro oriental. Su sit. astronómica es á los  $12^{\circ} 22'$  de long.,  $42^{\circ} 45'$  de lat. Dist. 70 leg. N. O. de Madrid, 20 S. E. de Oviedo, 38 N. E. de Burgos; y desde Mansilla de las Mulas hay  $4\frac{1}{2}$  horas de marcha militar, en cuyo intermedio se encuentran Villamores, algunas casas de Villarente; y Alcañeja. Desde la ciudad salen varios caminos: ó itinerarios militares, el uno para Ruitelan, que tiene por objeto poner en comunicacion esta provincia con la Coruña y N. de Galicia, pasando por Astorga y Villafranca del Bierzo. El otro dirige á Lubián por la Puebla de Sanabria: el otro á Návía de Suarria por el puerto de Leitariegos y Cangas de Tineo: otro á Quiricores de Yuso por Aguilar de Campó y Medina de Pomar: otro á Miranda de Ebro por Carrion de los Condes, Castro Feliz, Burgos y Pancorbo: otro á Logroño por Santo Domingo de la Calzada: otro á Agreda por el Burgo de Osma y Soría: otro á Montes-

claros por Mayorga, Rioseco, Tordesillas, Medina del Campo, Arévalo y Avila; y otro á Rivadesella por Cofiañan y Tarna. Es patria de San Martín, abad y escritor erudito del siglo XIII, y de don Lucas, obisp. de Tuy; escritor eclesiástico del mismo siglo. Lo es del conde don Bernardino de Rebolledo, único poeta que hace excepcion á lo que dijimos en el artículo Duero (rio); pero debe tenerse en consideracion que pasó á Italia en edad muy tierna, donde formó su educacion literaria y militar: de Antonio y Juan de Arphe, hijo y nieto de Henrique, famosos plateros que trabajaron las mejores custodias de plata de las catedrales de España, en el siglo XVI: de don Diego de Santisteban y Osorio que escribió la historia de las guerras de Malta y la continuacion de la Araucana de Ercilla. Ultimamente, lo fue del Emo, y Excmo. Sr. cardenal don Francisco Antonio de Lorenzana y Butron, arzobispo de Toledo, varon de eminente virtud y de una generosidad sin límites, no menos célebre por sus obras literarias, entre las cuales sobresalen las erulitas notas con que adornó la edicion de las cartas de Hernan Cortés; la del concilio provincial 3.º de Méjico, y la del tercer tomo de los PP. Toledanos, que por las muchas de arquitectura con que hermoseó en cuanto es posible la ciudad de Toledo. Tambien nació aquí su virtuoso hermano el Ilmo. Sr. D. Tomas de Lorenzana, obispo que fue de Gerona. Contr. 64, 130 rs. 1 maravedí.

LEON (SAN MARTÍN DE), Felig. Ord. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdic. y encomienda de Puerto Mariu San Juan. J. O., 28 vecinos, 143 habitantes, 1 parroquia que se compone de la aldea Lamas. Contribuye 406 rs. 7 mrs.

LEON (SANTA EULALIA DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdiccion de Peroja. J. O., 40 vecinos, 190 habitantes, 1 parr. Produce centeno, castañas, algun maiz y lino. Contribuye 500 rs.

LEORIO (SANTA MARIA), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Gijon, decan. de Oviedo: es hijuela ó anejo de la de San Andres de la Pedreda; 71 vecinos, 360 habitantes, 1 iglesia parroquial, 3 ermitas. Situada al S. S. O., y á 1 leg. de distancia de aquella villa, en una faldá ó extremo occidental del

mont. de Paugrán, estendiéndose de N. á S. 1 legua, y  $\frac{1}{2}$  de E. á O. Confina por N. con Rocas, por S. con San Martín de Anés, del conc. de Siero; por E. con Granda, Vega y Huercas, y por O. con la Pedreda. Comprende los dos lugares de Molinos (Marco de los) y Llantonos: el primero tiene 28 vecinos, y el segundo 43. El lugar de Molinos (Marco de los) es de situacion bastante llana; pero el de Llantonos, por estar arrimado al monte, y ocupar parte de él, es mas quebrado. Abundan en este lugar con particularidad cerezos y nogales; y en toda la feligresia hay mucho arbolado, tanto frutales como no frutales. Con las aguas de un riachuelo que nace en ella, y corre á incorporarse con Rioviejo, muelen en sus términos 6 molinos harineros. En el lugar de Llantonos nació Luis Fernandez de la Vega, escultor del siglo XVII, y el mejor artista que produjo el principado. Contribuye 300 rs. Derechos enagenados 80 reales.

LEORZA, L. de España, provincia de Alava, valle real de la Minoría, hermandad de Araya y la Minoría, diócesis de Calahorra, vicaria de Campezo; 17 vecinos, 80 habitantes, 1 parroquia. Situado debajo de unas peñas por la parte del N. y el alto de Santa Lucía; y al S. está la llanada de Maestu. Confina por N. con Cicujano, por S. con Maestu, por E. con Arenaza, y por O. con Virgara menor. Produce toda clase de granos, y ganado lanar, vacuno y cabrio. Tiene un molino harinero.

LEOZ, L. de España, prov. de Navarra, valle y arciprestazgo de Orba, merindad de Olite, obispado de Pamplona: se gobierna por el alcalde del mercado de Pamplona; 12 casas, 19 vecinos, 98 habitantes, 1 parroquia, 1 palacio de cabo de armería, cuyos palacianos se intitulaban en lo antiguo monteros del Rey. Situado en altura, en terreno pedregoso próximo á unos elevados montes que toman la denominacion del pueblo, en los cuales nacen varias fuentes, cuyas aguas forman uno de los 3 rios que corren por el valle. En estos montes hay muchos boxes, robles, encinas y hayas, y se encuentran corzos, ciervos, javalies y lobos. Confina por N. con Zabalza, á distancia de  $1\frac{1}{2}$  leg.; por E. con Sabaiza, á la de 1; por S. con Uzquita, y por O. con Iribarri, Cabe Leoz é Iracheta, que distan  $\frac{1}{2}$  legua. Su cosecha es de trigo, cebada y

avena. A  $\frac{1}{2}$  de legua del pueblo hay una fuente que llaman de las tercianas, por los buenos efectos que produce en los que las padecen. Dista 5 leguas de Pamplona.

LEOZ, Caserío S. de España, proviucia de Navarra, merindad de Tudela; 11 vec., 54 habitantes. Confina por N. con la villa de Fustiñana, de la cual dista  $\frac{1}{2}$  de legua; por E. con las Bardenas reales, y por S. con la acequia de Tauste, que riega sus tierras. D. Carlos, príncipe de Viana, hizo donacion de este caserío en el año de 1447 á su consejero don Pedro de Veraiz, y hoy pertenece á la casa de Aperregui de Tudela. A muy corta distancia está la ermita de Santa Engracia.

LEOZERANA, Corriedo ó cendea de España, provincia de Navarra, valle y arciprestazgo de Orba, merindad de Olite, obispado de Pamplona. Es uno de los 4 en que se divide dicho valle para las funciones de iglesia, y comprende los lugares de Leoz, Munarriquetta, Uzquieta, Artariain, Iriberrri Cabe-Leoz, Orisoain, Iracheta, cuyos vecindarios se espresarán en sus respectivos artículos.

LEPE (LEPPA), V. S. de España, provincia y arzobispado de Sevilla, part. de Ayamonte. A. O., 700 vecinos, 2,800 hab., 1 parroquia, 2 conventos de frailes y 1 de monjas, 1 hospital, 1 pósito. Es puerto habilitado para la estraccion de frutos al reino de Portugal y cabotage. Situada cerca de la costa del mar Océano, entre el rio de Piedra y el Guadiana, confinando con Ayamonte. Produce trigo, uvas, muchos higos, maiz, habas y otras semillas. Ind.: pesca de sardinas y de atunes. Fue vecino de este pueblo el célebre Juan Diaz de Solis, que descubrió el rio de la Plata el año de 1515, donde le mataron los indios. Fue sucesor de Américo Vespucio en el empleo de piloto mayor de la casa de la Contratacion de Sevilla, el año 1512, y nació en Lebrija. Dista 21 leg. de la capital, 4 de la cabeza de partido, 2 de la Higuerita, 1 S. de Redondela, y 2 N. de Villablanca y San Silvestre. De Sevilla á Lepe se cuentan 25 horas de camino militar, pasando por Benacazon, Niebla, Gibraleon y Cartaya. Contribuye 24,925 rs. 30 mrs.

LEPUZAIN, L. de España, provincia de Navarra, valle y arciprestazgo de Orba,

merindad de Olite, obispado de Pamplona. Se reduce á un solo palacio con su parroquia dedicada al apóstol San Pedro. Hay 2 vecinos, 11 habitantes, los que componen la familia del inquilino del palacio que en sus inmediaciones tiene un monte de robles y encinas. Sus confrontaciones son con Solchaga que dista  $\frac{1}{2}$  de leg., con Mendivil, Oloriz y villa de Barasoain que distan  $\frac{1}{2}$ , y con Orisoain que está á  $\frac{3}{4}$  de legua. Produce trigo, cebada y avena.

LEQUEITIO, V. y puerto de España, señorío de Vizcaya, cabeza de vicaría del obispado de Calahorra; tiene 5 pueblos dentro de 1 legua, que todos componen un cabildo y una vicaría, 2 alcaldes del fuero y 1 preboste, 670 vecinos, 2,750 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de monjas, 8 ermitas. Situada á los 14° 10' de longitud oriental, 43° 23' de latitud, á orilla del mar, cercada de dos montes llamado el uno de Lumencha y el otro de Otoy. Confina por N. con las anteiglesias de Mendaja y Amoroto y por O. con la de Izpazter. Está cercada de muros de 5 pies de espesor con 5 puertas. El casco de la villa se compone de 5 calles con 268 casas, entre ellas 28 de muy buena fabrica en un espacio de 1376 pasos de largo y 255 de ancho. Su apoderado ocupa el 5.º asiento entre las villas en las juntas generales de Guernica. A principios del siglo XV habia en su puerto 60 barcos tripulados con 20 marineros cada uno, como consta del archivo de la cofradía de mareantes. El puerto como hoy está es pequeño de barra, con una ria en la costa oriental y dos muelles; es solo acomodado para barcos de pesca y pataches que en la baja mar quedan en seco. Para su defensa y la de la costa inmediata, hay 4 fortines denominados Atalaya de arriba, Atalaya de abajo, Santa Catalina y San Nicolas. En 1435 padeció esta villa un incendio general, y para evitar en adelante otra semejante desgracia, se levantó un paredon mas alto que las casas que cruza toda la villa, el cual en efecto detuvo el fuego en otro incendio que ocurrió el año de 1595, impidiendo pasase de un barrio á otro. El año de 1598 padeció tambien una epidemia de que murieron casi todos los vecinos, á cuyos motivos se atribuye la decadencia de la poblacion. Tiene escuelas de latinidad, primeras letras y náutica. Produce mucho vino chacoli, mucha pesca,

bastante fierro, poco trigo y maíz, buena fruta, como limones y naranjas, con mucha abundancia. Industria: 7 ferrerías en su ria. Con el chacoli que se coge se podia fabricar mucho aguardiente. Tiene por armas una chalupa aferrando una ballena, encima un lobo, y por timbre en la corona un castillo con 2 cabezas de reyes moros. Han salido de esta villa y puerto excelentes pilotos y capitanes que han servido á la corona en muchas ocasiones. Entre las 50 embarcaciones que puso el país cantábrico y concarrieron á la reconquista de Otranto, en el reino de Nápoles, en tiempo del rey Católico, obligando á la fuga á la escuadra otomana, las 14 eran de Lequeitio. Distinguióse mucho en el socorro dado en 1719 á la ciudad de San Sebastian, hallándose sitiada por los franceses. Entre sus naturales se cuenta el general Zaldivar que con su navio rompió la cadena de Sevilla, en tiempo del Sto. rey D. Fernando; el general don Juan de Uribe y Apallua y otros varios. Dista  $5\frac{1}{2}$  horas de camino militar de Zumaya, y en su intermedio se encuentra Motrico.

LEQUEITIO, Rio de España, señorío de Vizcaya; tiene su origen en la parte septentrional de la sierra de Oiz; á 1 legua deja á su izquierda á Guernicaiz, y á Gou pasos mas la parroquia de Munditibar á la derecha. A 1 legua pasa por medio de Auleztia de Murelaga; y bajando por unas cañadas á Guizaburuaga, cuya parroquia queda á la izquierda, encuentra en Amoroto un arroyo, unido con el cual desemboca en el Océano, dejando á la izquierda y distancia de 300 pasos la villa de Legueitio que le da el nombre, habiendo corrido unas 6 leguas de terreno.

LEQUEITIO (ALTO DE), Montaña de España, señorío de Vizcaya, inmediata á la villa del mismo nombre, sobre la costa del Océano cantábrico. Es bastante elevada, irregular y termina su cumbre en un picacho romo que la hace muy distinguida de todas las demas que se descubren desde aquel mar.

LERANOZ, L. de España, provincia de Navarra, valle de Esteribar, tercer part., merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Anné, obispado de Pamplona; 12 vecinos, 65 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita. Se gobierna por el diputado del valle y regidor. Sit. en terreno costeroso y próximo á

montes; confina por O. con los lugares de Egozque y Esain; del valle de Anné; tiene un monte de robles y pinos. A la parte del E. y distancia de 300 pasos está la ermita dedicada á San Joaquín. La cosecha es de trigo, cebada y otros frutos.

LERATE, L. de España, provincia de Navarra, valle de Guesalaz; primer parti. de la merindad de Estella; arciprestazgo de Yerri, diócesis de Pamplona; 18 vec., 94 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas. Sit. en terreno alto, y linda por S. y O. con el valle de Yerri. Para su gobierno y cosechas (véase Guesalaz, valle).

LERÉS, L. S. de España, provincia de Aragón, part. y obispado de Jaca. A. O. (véase Layés), 11 vecinos, 45 habitantes. Esta en la margen derecha del rio Guarga; su párroco es el de Javarrella. Produce granos, cáñamo y lino (v. Javierre Latre). Dista 4 leguas de Jaca.

LERÉS DE JACA, L. Ecl. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Jaca. A. O., 16 vecinos, 66 habitantes, 1 parroquia. Situado cerca del rio Aurin, lindando con términos de Isin y Badaguas. Produce pocos granos, leña, pastos y ganados. Dista 1 legua de Jaca. Contribuye 1,118 rs. 22 mrs.

LERÉZ (SAN SALVADOR DE), Felig. Ecl. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Pontevedra. J. O., 520 vec., 2,616 hab., 1 parroquia, 1 colegio de monges benitos. Situada á la orilla derecha del rio de su nombre; confina por N. con Alba, y por S. con Pontevedra que está del otro lado del rio. Es un país delicioso cuyos productos y demas circunstancias se hallarán en el artic. Pontevedra (véase). Contribuye 6,287 rs. Derechos enagenados 1,223 rs. 33 mrs.

LERÉZ, Rio de España en Galicia, provincia de Santiago, que nace junto al monasterio de bernardos de Acebeiro, 7 leg. al N. E. de la villa de este nombre, y despues de 8 leguas de curso desagua en la ria de Pontevedra, inmediato á la villa.

LERGA, V. de España, provincia de Navarra, valle y arcip. de Aibar, primer part. de la merindad de Sangüesa, obispado de Pamplona; 1 A., 2 Reg. y 2 Dip., 54 casas, 64 vecinos, 339 habitantes, 1 parroquia, 1 basilica. Esta en sitio llano con esposicion al S., y confina con los lugares de Julio y Olleta; por E. con la villa de Abaiz y des-

poblados de Aldea; y por esta parte es su terreno medianamente llano; pero abierto para todo el valle; por S. con la Sierra; por O. con la sierra y montes de Uxue, cuyas aguas descienden á los montes de Lerga; y unidas con las de otras fuentes que nacen en ellos, forman un canal que corre al E., y continúa su curso por las villas de Abaiz y Eslaba; quedando estas al N.; y se une con el rio Aragon en Gallipienzo, en cuyo curso hay 1 molino hatinero. En los confines de Julio y Olleta por la parte del N. hay 1 monte poblado de leña y yerba para el ganado vacuno. Su formación es de tres alturas y dos profundas hondonadas, en donde nacen varias fuentes; cuyas aguas forman dos barrancos que dirigen su curso hasta introducirse en el rio Aragon, cerca de Gallipienzo. Se conservan los vestigios de 4 castillos ó fortalezas en los términos de esta villa: los dos estaban colocados en unas eminencias á la parte del N., muy próximas á la poblacion, de la cual las separa el torrente que baja de los montes referidos: las ruinas de las otras 2 fortalezas se reconocen en otro monte llamado Indusi, en el centro de los términos de la villa y distancia de 2 tiros de bala: el sitio de uno de ellos es mas elevado y de difícil subida, y en él se conservan todavía los fosos abiertos que mantienen agua casi todo el año. Estos 4 castillos dominan el camino de las ciudades de Olite, Tafalla, Sangüesa y otras villas considerables. En las mismas alturas hay muchos robles de que se aprovechan los vecinos para las fabricas de sus edificios, y se cria yerba para el ganado lanar. En los términos de esta villa, que se riegan con el agua de una multitud de fuentes que hay en ellos, se coge toda especie de granos; vino y aceite con abundancia. En la plaza hay una fuente para el consumo de los moradores, fabricada de piedra, y le viene el agua por acueductos desde el monte que cae al N., y de trecho á trecho hay arcas ó depósitos. En un sitio llano y espacioso á distancia de  $\frac{1}{2}$  legua, por la parte del N., se halla la basilica dedicada á san Gines, y á pocos pasos una casa que amenaza ruina, y un sitio rodeado de paredes demolidas, cuyo pavimento está enredado, y antiguamente fue convento de templarios. En este sitio se celebraba la feria de Lerga, en los dias 25, 26, 27 y 28 de agosto, hasta mitad del siglo pasado, que por representacion

de la villa se trasladó á su centro para evitar las incomodidades que sufrían los concurrentes. Es muy frecuentada, y el principal comercio consiste en ganado lanar y vacuno. Usa por armas las cadenas de Navarra, y el escudo está colocado en el altar mayor de la parroquia al lado de la epístola, y al del Evangelio hay un letrero que dice ser aquellas las armas de la villa de Lerga.

LERIA, L. S. de España, provincia de Soria, partido de Yanguas, obispado de Calahorra. A. P., 160 vecinos, 700 habitantes comprendidos los de las aldeas de la Vega, la Mata, Villosillo, Camporedondo y las Diñetes con quienes linda; parroquia filial de Yanguas. Situado en los confines de las sierras de Cameros por el N. Produce ganado fino trashumante, cabrio estante y ovejas llamadas churras; granos, semillas y verduras para el consumo del país. Dista 7 leguas de la capital. Contr. con Yanguas.

LERIDA, Vega de España, provincia de Cataluña: se extiende de N. á S. 3 leguas y 2 de E. á O.: comprende según el apeo del quinquage y catastro unos 13,000 jornales de tierra de labor, y cada jornal es de 60 pasos de ancho y 120 de largo. Divide esta vega el río Segre en 2 partes; la una se llama de Fontanet y la otra de Noguera: para el riego de esta se toma el agua del río Aragonesa, que viene de Aragón á 6 leguas de esta ciudad, por medio de una presa en cuyo extremo empieza la gran acequia que llaman del Segria. Antes de entrar esta acequia en el término de Lérida, da riego á los términos de Andani, Alfarras, Almenara y otros nueve pueblos circunvecinos. Sigue después la gran vega de Lérida y á esta los términos de Montayut, Alcarras y otros, de modo que se extiende 6 leguas el riego por lo largo, y para repartirlo con proporción forma dos brazos la dicha acequia; y después de muchos repartos, con un orden admirable, regándose hasta las colinas que se elevan en algunos parajes de la vega. La parte de Fontanet es mas reducida, y toma el agua del Segre á distancia de 3 leguas, en el término del lugar de Villanueva de la Barca, por medio de otra presa y acequia que riega 5 leguas de largo, y en su distrito el término de 6 lugares. Producen estas vegas á sus respectivos dueños muchos y abundantes frutos, como son trigo, cebada, cañ., aceite, vino, habas, habichuelas, con todos los géneros de hortalizas. Se coge mucha seda y lino:

hacen de quantas frutas se conocen en estas reinos, con mucha abundancia, para el Urgel y parte de Aragón: para la dirección y conservación de los riegos, contribuyen los que usan de ellos con un cuartal de trigo por cada jornal de tierra. La conservación de las acequias está confiada á una junta compuesta del corregidor ó alcalde mayor, un regidor, un prebendado de la catedral, otro eclesiástico y dos labradores.

LERIDA Y VILLANUEVA DE ALPICAT (LIERPA), Ciudad E. de España, provincia de Cataluña, cabeza del regimiento y obispado de su nombre; gobernador militar y A. M. de primera clase, subdelegacion de policía, tribunal eclesiástico foráneo, administración subalterna de rentas y de loterías, 2,643 vecinos, 12,610 habitantes, catedral, 3 parroquias, 6 conventos de frailes, 3 de monjas, 1 hospicio, 1 hospital militar, 1 seminario conciliar, 5 posadas; 2 castillos en posición ventajosa, caja de correos, casa de postas con 7 caballos. Es plaza de armas y goza de voto en cortes en la corona de Aragón.

El nombre de esta ciudad es de origen arábigo, y se halla situada á la orilla derecha del Segre sobre el cual tiene un hermoso puente de 7 arcos, construido sobre las ruinas de otro de obra romana. Es larga y mal trazada la mayor parte de sus calles, menos la que atraviesa la ciudad en la parte baja. Su campiña es fértil y bien cultivada, tocando los confines de la provincia de Aragón. La estension de su término es de 3 leguas de N. á S. y 2 de E. á O., comprendiendo unos 13,000 jornales de tierra de labor, y cada jornal es de 60 pasos de ancho y 120 de largo. Divide á esta vega en dos partes el río Segre, como se dijo en el artículo anterior.

Llamóse antiguamente *Lierda*, y en sus inmediaciones derrotó César á los Pompeyanos mandados por Afranio y Petreyo. Pero era ya célebre mucho antes bajo el gobierno de sus particulares príncipes, de los cuales fueron los últimos los célebres *Mandonio é Indibil*, quienes, después de haber vacilado entre el partido de los cartagineses y romanos, fueron víctimas de ambas naciones, habiendo sido Mandonio entregado por sus mismos soldados á los romanos y pereciendo *Indibil* en una batalla. Después la dieron el título y honores

de municipio, llamándose *Municipium Ilerdense*, cuyas medallas se pueden ver en la España Sagrada del Maestro Florez, con la correspondiente esplicacion. En tiempo de los Godos fue silla episcopal, y se tuvo en ella un célebre concilio el año de 546. Luego siguió la suerte del resto de España estando primero sujeta á los califas de Damasco y después á los reyes de Córdoba, hasta que, en el año de 1149, la conquistó el conde don Ramon Berenguer IV y la incorporó en la corona de Aragón. Parte de esta ciudad está construida en forma de anfiteatro, en la hazienda de una altura bastante considerable sobre la cual está establecido el castillo, la otra sigue la ribera y se extiende hasta el pie de otra altura donde hay un fuerte llamado Garden. La ciudad está cerrada con murallas; cuya fortaleza consiste toda en su posición entre los dos fuertes. El castillo, que como hemos dicho está en la altura, es de forma irregular y presenta cuatro bastiones tambien irregulares. Conf. por E. con Belloch y Alamus, por S. con Albatarrí y Sudanel, por O. con Alcarrás, y por N. con Villanueva de Alpicat, Torreserona y Corbins. La iglesia catedral es de tres naves y de famosa arquitectura, hecho el diseño por D. Pedro Martín Cermeño, y la escultura y arquitectura de los retablos, á cargo de D. Juan Adán. Su cabildo se compone del Ilustrísimo Señor Obispo, 6 dignidades, 23 canongías, 6 raciones colativas, 8 naturales, 17 capellanes, 33 beneficios y 4 salmistas, y el obispado comprende 238 pilas bautismales. En esta ciudad estuvo por algunos siglos la primera universidad de Cataluña, hasta que, suprimidas todas las de la provincia, fundó el Señor Felipe V la de Cervera. En ella hubo muchos literatos famosos é ilustres, y se graduaron tambien en ella San Vicente Ferrer y el Papa Calisto III. Aunque la población y la opulencia de Lérida no llega con mucho á lo que ha sido, es sin embargo la mas poblada de Cataluña después de Barcelona, y sin duda contribuye á ello su fértil campiña y dilatada vega. Tiene un buen pascu que empieza en la plaza de San Francisco hasta la puerta de San Antonio. Se han celebrado en ella algunos concilios y varias cortes por los reyes de Aragón. Ha sufrido varios sitios; los franceses la tomaron en 1640, y los españoles, hubieron de levantar el sitio

después de haber sido batidos; pero se apoderaron de ella en 1644, derrotando al mariscal de la Mota. El conde de Arcourt abandonó su sitio en 1646, y el príncipe de Condé el año siguiente. En las guerras de sucesion el duque de Orleans la tomó por asalto en 1707. En la guerra de invasion tomaron los franceses la ciudad y el castillo en los dias 13 y 14 de mayo de 1810, habiendo antes sido derrotados delante de sus muras el 23 de abril. La entregaron á los españoles en 1814 con motivo del feliz regreso á España del Rey nuestro señor, don Fernando VII (Q. D. G.). Produce trigo, legumbres, vino, aceite, cañamo y lino. Dista 36 horas de Barcelona y 6 de Fraga, en cuyo intermedio se encuentran la venta de la Pedragosa y el pueblo de Alcarraz. Contr. 206,205 rs. 33 mrs.

LERILLA, Despoblado R. de España, provincia de Salamanca, part. de Ciudad-Rodrigo, campo de Agadones, Dista 2 leg. de la cabeza de partido.

LERIN, Condado de España, provincia de Navarra, tercer partido de la merindad de Estella, diócesis de Pamplona. Consta de los pueblos siguientes:

Lerin, Sesma,  
Carcar, Dicastillo,  
Andosilla, Allo,  
Mendavia,

cuyos vecindarios se verán en sus respectivos artículos. Confina por N. con el valle de la Solana, por E. con la merindad de Olite, por S. con Castilla la Vieja, y por O. con el partido de Viana. Produce granos, aceite y vino, y ganado.

LERIN (IRUNIA), V. de España en Navarra, cabeza del condado de su nombre, tercer partido, merindad de Estella, diócesis de Pamplona. A. M. de primera clase y otro ordinario, 501 vecinos, 2,512 habit., 1 parroquia, 1 convento de frailes, otro de monjas, 1 hospital, 3 ermitas, 1 palacio de los condes de este título. Situada sobre una pena de yeso de bastante altura. Tiene una hermosa calle llamada mayor, tirada en línea recta por su centro de S. á N., y en el medio se halla la parroquia, é inmediata la plaza. A muy poca distancia pasa el río Ega que riega una gran porcion de tierra. Linda por N. con el bosque de Baigoirri, por O. con Allo y Sesma, por S. con Alces, Miranda y Larraga, casi á igual

distancia de 2 leg. de todos. Gozá de asiento en córtes; y celebra feria todos los lunes primeros de cada mes. La parroquia es obra suntuosa y muy bien trabajada interior y exteriormente; en 1572. En ella se ve el escudo de armas y estandarte del duque Valentinois, y un mausoleo de mármol y alabastro en que yace la infanta de Navarra doña Juana y su esposo don Luis de Beaumont, sus primeros condes. Estramuros de la villa se venera á Ntra. Sra. la Blanca, en una iglesia moderna, no grande pero de buena arquitectura. El duque de Alba, conde de Lorin, tiene cerca de la villa un antiguo palacio. Los términos de la villa son parte de regadío y parte de secano. Produce trigo, cebada, avena, centeno, vino, aceituna, lino, cáñamo, alubias, ajos, frutas y otros menuceles, cuyos productos importan 194,710 rs. vn. Hay ganado lanar, cabrio, vacuno y mular. Antes de la prohibición de la saca se quemaban diariamente en 4 calderas 200 cántaros de vino para enviar aguardiente á Caracas y Maracaybo; en el día ha cesado esta industria. También se benefició antiguamente un pozo, manantial de sal muy buena, que hay en los términos del pueblo. A pocos pies de distancia de este pozo hay otro de agua medicinal que, segun el análisis, se compone de mucho azufre, y es útil y eficaz para corregir las obstrucciones. Tiene tambien esta villa un monte dilatado con esposicion al N., y linda con Miranda y Falces, poblado de pinos y con buenas canteras de yeso pardo. El escudo de armas es un castillo sobre una roca, y una escala elevada á la puerta del castillo. Dista 5½ horas de camino de Puente la Reina, en cuyo intermedio se encuentra Mendigorria y la aldea de Audion.

LERIN, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Buron, obispado de Oviedo. Es una de las que componen la parroquia de San Miguel de la Bastida (Véase).

LERMA, V. S. de España, provincia y arz. de Burgos, partido de Candemano, jurisdicción de su nombre, *nullius diocesis*. A. M. de primera clase, subdelegación de policía, 341 vecinos, 1,363 hab., 1 iglesia colegiata de buen gusto con su cabildo y abad mitrado con jurisdicción *quasi* episcopal, 2 parroquias, 3 conventos de cada sexo, 1 hospital, 1 posito, caja de correos, casa

de postas con 10 caballos, parada de diligencias y admin. subalterna de loterías. Sit. á los 42° 01' 21" de latitud N. 00° 01' 30" O. de Madrid, en un punto bastante elevado y ofrece una perspectiva muy agradable, singularmente por el O. en el camino real de Madrid á Francia. La baña el rio Arlanza de cristalinas aguas y abundante de truchas, vogas y barbos. Tiene una espaciosa plaza en que se celebra mercado abundante todos los miercoles, donde hay un gran palacio fabricado por orden del duque de Lerma, en tiempo de Felipe III, cuyo duque erigió aqui su sepulcro. Produce trigo, cebada y vino, legumbres, hortaliza y fruta en sus muchas huertas. Industria: fábrica de suela y curtidos de buena calidad y alfarería. Comprende los despoblados de Campanario, Cardenuela y Villabran. Dista 7 leguas de la capital y otras tantas de Aranda. Desde Bahabon hay 4½ horas de camino militar, en cuyo intermedio se encuentran la venta del Fraile y la de Quintana de la Mota. Contribuye 28,182 reales 26 mrs. Derechos enagenados 10,312 reales 27 maravedises.

LERMANDA, L. de España, provincia de Alava, hermandad de Vitoria, obispado de Calahorra, vicaría de Vitoria, arcip. de Armentia; 10 vecinos, 49 hab., 1 parroquia. Situado hácia el O. con alguna inclinación á S. y á 1 legua de distancia de Vitoria, sobre la izquierda del rio Zadorra. Confiná por N. con Astegieta, por E. con Crispiana, por S. con Zuazo y por O. con Margarita. Hácia la parte de Astegieta hay un despoblado que en lo antiguo se llamó Legardagnuchi ó Legarda menor. Produce toda clase de granos. Dista 1 legua de Vitoria.

LERMILLA, V. R. de España, prov. y arzobispado de Burgos, partido y merindad de Bureba, cuadrilla de Rojas. A. O., 24 vecinos, 107 habitantes, 1 parroquia. Sit. en un estrecho valle de terreno quebrado y desagradable, á la orilla del rio Omin, que nace en Ontomin, y mezclándose con el Oca desagua en el Ebro, á 1 legua del Oña, en el puente de la Horadada. Produce granos, yeros, algunos árboles frutales y ganado lanar. Dista 6 leguas N. de la capital. Contribuye 165 rs. 16 mrs.

LERONES, Conc. S. de España, prov. de Santander, partido de Liébana, valle de Valdeprado. R. P., 47 vecinos, 179 hab., 1 parroquia. Para su situación y productos

(V. Liébana con quien contribuye). Dista 22 leguas de Burgos.

LERONO (SANTA MARIA DE), Ald. E. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago; jurisdicción de Quinta. J. O., 143 vecinos, 704 habitantes, 1 parr. unida á la de San Miguel da Costa, y que se compone de 11 aldeas. Para su situación y productos (Véase *Aguas Santas*, *San Vicente*), con quien confina por el N.; por O. con esta misma, con Santa Eulalia de Vilacova y con los montes que llaman de Treito; por S. con San Juan de Bujan y Herbogo, y por E. con este mismo y con San Miguel da Costa, todos de igual situación y productos, que se reducen á maíz, centeno, mijo menudo, habas y algunas frutas. Industria: conducir leña al Padron y hacer cestos. Los hombres emigran á Cadiz, mientras que las mugeres desempeñan la labranza é hilan las horas libres. Contribuye 2,650 rs. Derechos enagenados 263 rs.

LERRUZ, L. de España, provincia de Navarra, valle de Lizoain, tercer partido merindad de Sangüesa; arciprestazgo de Ibargoiti, obispado de Pamplona; 20 vec., 98 habitantes, 1 parroquia, diputado por el valle y regidor. Situado á la falda de un monte robleal y pinar, en cuya cima hay una ermita al O. del lugar de Lizoain. Produce trigo, cebada y algo de vino. Dista 2½ leguas de Pamplona y 5½ de Sangüesa.

LES, V. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento del valle de Aran, obispado de Urgel. A. O., 125 vecinos, 611 habitantes, 1 parroquia. Su situación, productos é industria (Véase en el art. del Valle). Dista 60 horas de Barcelona y 4 de Viella. Contribuye 3,748 rs. 8 mrs.

LES, L. de España, provincia de Asturias conc. de Taramundi; 1 vec., 4 hab., parr. de San Martin de Taramundi (Véase).

LESA (SANTA MARINA DE), Aldea Ab. de España en Galicia, prov. de Betanzos, jurisdicción de Oza, arzobispado de Santiago. J. O. 52 vecinos, 254 hab., 1 parr. Su situación y productos se hallarán en el artículo Rigueira y Oys (Santiago de). Dista 2 leguas de la capital y 9 de Santiago. Contribuye 661 rs. 33 mrs.

LESACA, V. de España, provincia de Navarra, part. de Cinco Villas de la montaña, sexto partido, merindad y diócesis de Pamplona, arciprestazgo de Bertizarana; 1 alcalde y 1 regidor, 462 vecinos, 2,180 hab.,

1 parroquia, 1 convento de monjas, 2 erm. Los barrios de Zalain y Alcajaga pertenecen en lo espiritual á la villa de Vera y en lo civil á Lesaca, y habrá en ellos unos 40 vec. y 200 habitantes, los que no estan incluidos en el vecindario de esta villa. Sit. en una llanura con una vega larga, al redor circunvalada de unos pequeños montes. En el cuerpo de la villa hay 230 casas y 115 caserios á varias distancias de ¼ de leg., ½ leg. y 1½. Le bañan varios riachuelos y por E. y N. el rio Bidasoa, que desagua en Fuenterrabia. Conf. esta villa con el valle de Oyarzun y por S. con las villas de Aranaz y Yanci. Produce trigo, maíz, habas, alubias, manzanas, castañas y ganado de todo género. Industria: 4 ferrierías, 5 molinos harineros y uno á mas en el barranco de Zalain, y una pelatería ó fabrica de marrugas. Hay en su término mina de cobre. Dista 12 leguas N. de Pamplona y 6 horas de camino militar de Oyarzun, en cuyo intermedio se encuentra el pueblo de Endara.

LESENDE (SAN MARTIN DE), Feligresia E. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdicción de Tojos-outos. J. O., 98 vecinos, 504 habitantes, 1 parr. Para su situación y productos (V. *Aguas-Santas* y *Lousame*). Contribuye 1,850 rs. Derechos enagenados 342 rs.

LESON (SAN PEDRO DE) Feligresia y Cot. Red. Ab. de España en Galicia, prov. y obispado de Lugo, jurisdicción de Carboeyro. J. O., 30 vecinos, 153 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Lamela do medio, San Pedro y Outeiriño. Contribuye 226 rs. 23 mrs.

LESON (SANTA CRUZ DE), Feligresia E. de España en Galicia, prov. y arzobispado de Santiago, jurisd. de Puebla del Dean. J. O., 277 vecinos, 1,380 habitantes, 1 parr. Situada á la margen derecha del rio Barbanza, que desagua en la ria de Arosa, lindando con término de Puebla y Postomarcos. La industria de estos habitantes consiste en la pesca y salazon de la sardina y venta de pescado fresco. Las mugeres se dedican á hilar linos y lana del pais. Contribuye 1,857 rs.

LESTA (SAN ANDRES DE), Feligresia S. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdicción de Folgoso. J. O., 26 vecinos, 121 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 800 rs.

**LESTAYO**, Aldea medianera E. de España, provincia de Santiago, jurisdicción de Muros. Es una de las que componen la parroquia de San Miguel de Valladares (*Véase*).

**LESTEDO** (STA. MARIA DE), Feligresía E. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdicción de Lestedo y Montesacro. J. O., 80 vecinos, 393 habitantes, 1 parroquia. Situada en la falda occidental del Pico Sacro, cuyas vertientes van á parar al río Ulla, lindante por N. con la parroquia de Sergude, de quien la separa el río Busacos, por O. con San Feliz de Sales y por S. con Bedra y Villanova. Produce ricas frutas, legumbres y mucho centeno y maíz. Contribuye 2,000 rs. Derechos enagenados 1,125.

**LESTEDO** (SANTA MARIA DE), Felig. Ab. de España en Galicia, provincia de Santiago, jurisdicción de Tabeiros. J. O., 93 vecinos, 462 hab. Contribuye 2,400 rs. Derechos enagenados 1,000.

**LESTEDO** (SANTIAGO DE), Feligresía R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Ulloa. Reg. P., 45 vecinos, 228 habitantes, 1 parr. que se compone de las aldeas Las Lameas, Vereca, Vilajñane, Osbalos y Su Castro. Sit. en terreno montuoso, lindando por N. con la parroquia de Pujeda, por E. con la de Ligon lo, por S. con la de Marza y por O. con la de Fuente-cubierta. Produce trigo, maíz, patatas, pastos y ganados. Contr. 1,026 rs. 11 mrs.

**LESTEDO y MONTESACRO**, Jurisd. Ab. de España en Galicia, prov. y arzobispado de Santiago. Se compone de 2 feligresías, á saber: Santa María de Lestedo y San Pedro de Saranton, en cuyos respectivos artículos puede verse su población, situación, productos, industria y contribución. Pertenecen á esta jurisdicción parte de la parroquia de Sergude, que es de la de Cirra. Dista 2 leg. de la capital.

**LESTON** (SAN MARTIN DE), Ald. R. de Esp. en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Bergantiños, arzobispado de Santiago. J. O., 72 vecinos, 352 habit., 1 parroquia compuesta de las aldeas de Aguncho, Grella, Casanova y Poyosaco donde hay un meson, Castro, Torre, Rabadeira, Feal, Iglesiasio, Fofelle, Gandunia, Centalle y de la de Leston, que es la misma que da nombre á esta feligresía. La

figura de esta parroquia es irregular, y la mayor parte está situada en una llanura. Confina por el E. y parte del S. E. con la de San Julian de Coiro, por el S. con la de San Benito de Golmar, por el S. O. y O. con la de San Tomé de Montecagudo, y por el N. y N. E. con la de San Esteban de Larin. Dista  $2\frac{1}{2}$  leguas de la Coruña, 7 de Santiago, 5 de Betanzos, 3 de Malpica y  $1\frac{1}{2}$  de Cayon. Tiene  $\frac{1}{2}$  de legua de N. á S. y algo mas de otro de E. á O. con 740 ferados de tierra labrancia. El clima es templado y no dejan de abundar las aguas. La atraviesa de N. E. á S. O. el río que viene de la Coruña al puente de Lumian del que dista  $1\frac{1}{2}$  legua larga, quedando toda la población y cultivo al N., y márgen derecha, y á la izquierda una reducida porción de monte comprendido en su término. Igualmente la atraviesa un camino con dirección al N. O. desde Poyosaco al puerto de Cayon, y mas adelante de la propia aldea dejando á la carretera con dirección al S.; la cruza otro que va á Santiago, atravesando el río por un puente de piedra de dos ojos. Pasa por esta parroquia de E. á O. el río que baja de Coiro á Carballo, y se une con el de Puente Lumian, un poco mas abajo de esta, formando entre los dos el llamado Alloues. En la citada aldea de Poyosaco, se celebra una feria todos los primeros domingos de cada mes, cuyo tráfico principal es de ganado vacuno, frutos, legumbres y utensilios de cocina, siendo muy concurrida de las gentes del país. En el hermoso campo donde se celebra esta feria que da vista al mar Cantabrico, habia una casa de audiencia correspondiente á la jurisdicción real de Bergantiños, la cual se la arruinado enteramente por incuria y negligencia. El curato es anejo del de San Esteban de Larin donde reside el cura, y ámbos son de presentación de los marqueses de Camarasa como dueños de la casa de Cillobre, sita en la parroquia de Sta. Maria de Toraz. Produce 900 fanegas de trigo, 1,200 de maíz,  $87\frac{1}{2}$  de habichuelas, 440 libras de lino y 1,000 arrobas de patatas. Industria: 3 telares de lienzos y 2 molinos harineros. Contribuye 3,738 rs. 18 mrs. por encabezado, 382 con 17 por utensilios, 300 por camino y 12 de octavilla. Paga ademas los frutos civiles y la parte que la corresponde por diputado general y procurador provincial.

**LETE**, L. de España, provincia de Navarra, cendea de Iza, merind., arciprestazgo, primer part. y dióc. de Pamplona; 18 vecinos, 92 habitantes, 1 parroquia. Sit. al pie del monte de Ozquia, entre Atondo que le cae al N., y Ariz que está al S. Confina con Asiain, Olza, Izu y Artacoiz, á  $2\frac{1}{2}$  leguas de Pamplona; por N. O. sobre la ribera izquierda de los rios que vienen de Larraun y Araquil.

**LETEBURUA**, Mont. de España, prov. de Guipúzcoa, distante como  $\frac{1}{2}$  legua de Regil, en donde se halla una cantera de excelente jaspe blanco como la de Mauria.

**LETONA**, L. S. de España, provincia de Alava, hermand. y vicaría de Cigoitia, obispado de Calahorra; 18 vecinos, 88 hab., 1 parroquia, 1 ermita. Justicia ordinaria. Sit. en las faldas de los montes de Zaranzona, en terr. bastante elevado al N., algo inclinado al O. de Vitoria, distante  $1\frac{1}{2}$  de legua, siguiendo el camino real para Bilbao, que pasa cerca del pueblo, le baña por O. un pequeño río que bajando de Zaitegui corre á incorporarse con el Zalla junto á Apodaca. Confina por N. con Zaitegui á distancia de  $\frac{1}{2}$  de legua, por N. E. á la de  $\frac{1}{2}$  con Berricano, por S. E. á igual distancia con Echavarrri, por S. á la de  $\frac{1}{2}$  con Apodaca, y por O. á  $\frac{3}{4}$  con Domaiquia, mediando dichos montes y el de Arrato. En sus inmediaciones existen aun vestigios y ruinas de varios edificios que muestran haber sido antiguamente mayor la población.

**LETRILLAS**, L. S. de España, prov. de Valladolid, part. de Benavente, obisp. de Astorga. A. P., 9 vecinos, 40 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en tierra llana á 3  $\frac{1}{2}$  leg. O. de Puebla, que produce lino, centeno y pastos para la cria de ganado. Contr. 427 rs. 11 mrs. Derechos enag. 13 rs. 21 mrs.

**LETUR**, V. Ord. de España, provincia de Murcia, part. de Cieza, vicaría de Yeste de la de Santiago. A. O., 481 vecinos, 2,036 habitantes, 1 parroquia, 1 ayuda de parroquia en la aldea de Villares. Sit. en una pirámide, dominada por N. E. y S. por la huerta y sierras inmediatas, toda cercada hasta la misma pirámide de huertas y arbolado, por las muchas aguas que nacen al pie de las sierras del S., lo cual la da un aspecto pintoresco, singularmente en primavera y otoño. Sus productos

agrícolas tendran de valor anual 166,579 rs. Industria: 1 fabrica de papel blanco y otras de aguardiente. En su término hay 11 montes poblados de pinos y carrascas, propios para la construcción civil y marítima (*Véase Segura partido, y el art. Yeste y el de Cieza*). Dentro de la población hay 1 ermita y otra estramuros, con otras dos rurales en los partidos que llaman Abejuela y dchesa de Iznar; 1 hospital indotado y por consecuencia ruinoso; 1 castillo antiguo, varias fabricas de lienzos y estameñas. Las producciones agrícolas consisten en mediana cosecha de trigo, ceb. y cent., aunque no suficiente para el consumo, pero abundante de maíz y legumbres, que suplen la falta de aquella: seda y aceite, vino, miel y cera; ganado lanar, cabrio y alguno vacuno. Las aguas que rodean al pueblo estan bien conducidas, sobre todo las que van por una mina que atraviesa una montaña de piedra viva. Dista 19 leguas de la capital, 11 S. E. de Segura, 52 de Madrid y 38 de Granada. Contr. 18,504 rs. 19 mrs.

**LETUX**, L. S. de España, provincia de Aragón, part., arz. y corregim. de Zaragoza. A. O., 273 vecinos, 1,096 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. á las inmediaciones de un río, en una gran llanura alegre y placentera por ser su huerta y monte todo llano, que forma parte del campo de Carriñena; terreno seco pero fertilísimo. El trigo que produce es de tan buena calidad que suele pesar á razon de 13 arrobas por cahizada. Produce ademas vino, aceite, seda, azafran, maíz, patatas y judias. Dist. 8 leguas de Zaragoza. Contr. 15,885 reales 2 maravedises.

**LEYUN**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Lizoain, tercer part. de la merind. de Sangüesa, arciprestazgo de Ibargoiti, obispado de Pamplona; 5 vec., 22 habitantes, 1 parroq., diputado por el valle y regidor. Sit. en una llanura rodeada de montes poblados de robles y pinos por las bandas de N. S. y O. Su cosecha es de trigo, cebada y algo de vino. Dist.  $\frac{3}{4}$  de legua de Lizoain, 6 de Sangüesa y 3 de Pamplona.

**LEZA**, V. de España, hermandad de la Guardia en la Rioja alavesa, arcipr. y vicaría de la Guardia. A. O., 80 vecinos, 366 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita. Sit. á la falda de la gran cordillera de montes, llamados la Sonsierra de Navarra, con los



cuales confina por N.; por S. con la villa de Navaridas; por E. con Paganos, aldea de Guardia (la), y por O. con Samaniego, estendiéndose su jurisdicción privativa como  $\frac{2}{3}$  de legua por todos estos puntos. Produce trigo, cebada, avena, vino, aceite, legumbres y hortalizas. Se crían ovejas y carneros, y el ganado necesario para la labranza, y no faltan abundantes fuentes de buena agua para uso de los naturales y riego de las huertas. Fue aldea de la Guardia, de la cual dista  $\frac{1}{2}$  legua, hasta que Carlos II le concedió privilegio de villa á 17 de noviembre de 1666.

LEZA, Rio pequeño de Portugal; nace en el monte Corba, un poco mas abajo de Guimaraens, y 6 leguas mas arriba de su entrada en el mar, entre el lugar de Matosinos y la villa de Leza, donde forma un puerto; corre manso y cubierto de arboledas; se pasa dos veces en el camino de las Caldas de Avicela á Porto, desde esta ciudad por un pequeño puente de piedra en el de Vila-do-Conde, y por la barca de Troja en el de Braga: 3 leg. mas abajo del Ave, y 1 al N. de Porto, entra en el Océano.

LEZA DE RIOLEZA, L. de España, prov. de Soria, part. de Logroño. A. P., 85 vecinos, 425 habitantes, 1 parr. Situado en la margen derecha del rio de su nombre, sobre el cual tiene un buen puente. Por la parte del N. está el monte Vitoria, muy abundante de leña y pastos, y por la del S. el Peñueco y pueblo de San Bartolomé. Hay famosas yeserías que abastecen á Logroño y otros pueblos. En su ribera hay fertilísimos huertos con legumbres y frutas; pero las mas estimadas son las guindas, cerezas é higos. Fue patria del ilustrísimo señor don Pedro Guerrero, arzobispo de Granada y padre del Concilio de Trento. Dist. 3 leguas de la cab. de part. Contr. 3,180 rs. 6 mrs.

LEZAETA ó LEZETA, L. R. de Esp., provincia de Navarra, valle de Larran, cuarto partido de la merindad y obispado de Pamplona, arciprestazgo de Araquil; 11 vecinos, 54 habitantes, 1 parr., 1 molino. Situado en terreno llano, á 1  $\frac{1}{2}$  legua de Lecumberri y 6  $\frac{1}{2}$  de Pamplona por N. O. Conf. con Lecumberri, Azpiroz y Gorriti.

LEZAMA, L. S. de España, provincia de Alava, hermandad, vicaría y arcipr. de Ayala. Justicia ordinaria; 180 vecinos,

890 habitantes, 1 parroquia, 6 erm. Conf. por E. con Ciorzaga, por S. con Lecamaña, por O. con Echevoyen, y por N. con Larrimbe. Para sus productos (*Véase Ayala, hermandad*). Fue natural de este lugar el capitán don Juan de Ugarte, el cual erigió un regimiento á su costa, y sirvió con él y su persona á Felipe IV en la revolución de Cataluña por los años de 1650.

LEZAMA, Anteiglesia de Esp., señorío de Vizcaya, merindad de Uribe, obispado de Calahorra; 121 vecinos, 542 habitantes, 2 fieles regidores, 1 parroquia, 4 ermitas. Sit. en terreno llano, y confina por N. con Gamiz y Fica, por E. con Larraberna, por S. con Galdacano, y por O. con Zamudio. Goza el 4.º voto y asiento en las juntas generales de Guernica. Hay 1 ferrería y 7 molinos. Dista 1  $\frac{1}{2}$  leg. de Bilbao.

LEZANA, L. R. de España, provincia y obisp. de Santander, part. de Laredo, valle de Mena. Reg. P., 39 vecinos, 183 habit., 1 parroquia. Situado á la margen izquierda del rio Cadagua, no lejos de su nacimiento, ni de su confluencia con el Hijuela. Confina por N. con Vivanco, por E. con Villasuso, y por S. con Sopenano y Vallejuelo (*Véase Mena, valle*). Dista 22 leguas de Burgos. Contribuye con el valle de Mena.

LEZANA, L. S. de España, provincia de Burgos, partido de Miranda, condado de Treviño, obisp. de Calahorra. Reg. P., 3 vecinos, 13 habitantes. Para su situación y productos (*Véase Zubitu*), á cuya parroquia está unida; solo que esta está al pie del monte, y la cantidad de sus productos son 350 fanegas de todo grano, diez arrobas de lana, 20 cabritos y alguna leña que sacan del encinal (*Véase Treviño*). Dista 17  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye con el condado.

LEZAUN, L. de España, provincia de Navarra, valle y arciprestazgo de Yeri, merindad de Estella, primer part. y dióc. de Pamplona; 40 vecinos, 209 habitantes, 1 parroquia, 3 ermitas. Situado algo mas de 2 leguas de Estella. Tiene por aldeanos de la parte del E. á Riezu y Arizaleta, por S. á Planilla real y lugar destruido de Arrastia, por O. los montes comanes de Ibiricu, Abarzuza y monasterio de Irazzu, y por N. los montes de Iturgoyen y los de Andia y Zumbelze. Produce granos. Una de las ermitas está junto al pueblo; las otras dos distan como  $\frac{1}{2}$  de hora; la de

San Cristóbal hácia O. y N. y la de Santa Bárbara entre O. y S.

LEZO, Universidad de España, provincia de Guipúzcoa, arciprestazgo menor y obisp. de Pamplona. A. P., 60 casas todas de piedra sillar con igual número de caseríos dispersos, 146 vecinos, 731 habitantes, una parroquia y 13 posadas. Situada á la falda del monte Jaizquivel que le cae al N.; cerca del brazo de mar que sube del bogal de Pasage. Confina por E. con la ciudad de Fuenterrabía y universidad de Irún, por S. con la villa de Rentería y valle de Oyarzun, y por O. con la ciudad de San Sebastián. La población tiene una buena plaza, en la cual está la casa de ayuntamiento; calles empedradas y enlosadas. Está sujeta á la jurisdicción civil y criminal de Fuenterrabía, la cual vota con los fuegos de Lezo en las juntas de provincia. La pedánea, gubernativa y militar se ejerce por un capitán de paz ó regidor, cabo y tres regidores. La fabrica de la iglesia parroquial denota mucha antigüedad; es de piedra de sillera, muy espaciosa y magnífica, y el retablo mayor, de buena escultura. En el centro de la villa está la célebre basilica del Santo Cristo de Lezo, imagen muy devota, á la cual acuden en romería de todos los lugares de la provincia, y tambien de la de Labort en Francia. Ignórase el tiempo de su fundación; algunos la atribuyen á San Leon, obispo y mártir de Bayona. La fabrica es de piedra sillar y de buena arquitectura, y tiene buena enfermeria. Para lo que permite el terreno de este pueblo se coge medianamente trigo, maíz y manzanas, y con bastante escasez castañas, nueces y demas frutos. En los abundantes pastos del monte Jaizquivel se mantiene ganado lanar, vacuno y caballar; y se crían robles, fresnos y álamos, y hay canteras de piedra arenisca. Son muchas las fuentes de buena agua que nacen en sus términos, y á tiro de fusil de la población se hallan las denominadas La-Costa, Puntal y Olazar, y en el espacio de  $\frac{1}{2}$  leg. hay cinco arroyos del referido monte Jaizquivel, y se llaman Zaroizar, Gainza, Huroneca y Vincuda. Molinos, que todos se reúnen en el rio Lezo que pasa por la banda occidental, y provee á la villa de anguilas, truchas y chipas, y da movimiento á dos molinos harineros. Los naturales se ocupan en la agricultura, en la

construcción de bajeles y en la pesca. Hay un mediano puerto que, aunque no se reconocen en él altas mareas, fondean bajeles de 70 á 80 toneladas. Antiguamente tuvo sitio capaz y muy acomodado para que de real orden se hiciesen los astilleros por los años de 1597, y en ellos se construyó la famosa capitana del Océano en 1609, y sucesivamente 15 navios. A su lado, habia una cordelería, de la cual permanecen vestigios y se conservan los almacenes. La abundancia de fango que se ha recogido en este seno ha inutilizado las fabricas y disminuido considerablemente el comercio y marinería. Sus armas son campo de oro ondas de mar, y á su ribera tres tejos verdes, y sobre cada cual una panela verde, coronado el escudo con corona de oro y lambrequines de los mismos colores y metales. Goza de varios fueros y privilegios. Fueron naturales de esta universidad don Juan Martínez de Lezo, rector de su iglesia, que movido del amor á su patria, y por salvarla de la invasión de los franceses en el año de 1720, condujo la artillería al promontorio Olarso, y con la gente que llevó consigo causó mucho daño á los enemigos; don Domingo de Lezo, obispo del Cuzco, en donde murió el año de 1552; don Lope de Isasti, beneficiado de esta parroquia, escribió la historia de la provincia de Guipúzcoa por los años de 1625, obra que se halla inedita, bastante voluminosa, en que trató de sus pueblos en capítulos separados, aunque con poca critica, cuanto á las primeras antigüedades, por la escasa ilustración del siglo; don Francisco de Gainza escribió la de la villa de Irún-Uranzu, á la cual llama patria suya, aunque nació en Lezo á 7 de noviembre de 1658, como consta de los libros parroquiales, cuya obra se imprimió en Pamplona en 1738; el valeroso Juanot de Villaviciosa, el mayor, fue nombrado general de una escuadra de la provincia en el año de 1582 para la expedición contra los franceses. Cerca de la isla de San Miguel, se dió el combate, y Juanot acometió el primero, y murió vencedor con dos balas de fusilería. El rey premió su valor en su hijo D. Miguel, que llegó á ser almirante, y tambien lo fueron Juanot el menor y Juanecho; todos descendientes del primero, con otros muchos célebres marinos que imitaron el valor y ardimiento milit. de su progenitor.

**LEZO**, Río pequeño de España, prov. de Guipúzcoa, llamado en lo antiguo río de Oyarzun: nace en la raíz del monte de Aya, y dirigiendo su curso de S. á N. pasa por la universidad de Lezo que deja á la derecha, y se introduce en el mar por el canal de Pasage. Cria anguilas; chápas y algunas truchas. Algunos escritores opinan que este río sea el *Menasco* de Tolomeo ó *Magrada* de Mela. Pero supuesto que San Sebastian sea el verdadero Ocaso de Tolomeo, á cuyo O. y no al E. pone á Menasco, es mas probable que este sea el Oria, como dice el padre Risco, y no segun suponen, Ocampo, Garibay y Oihenart; el Bidasoa, Lezo, ni Urumea, que todos caen al E. de San Sebastian. El texto de Mela, en que habla del *Magrada*, saben los críticos se halla muy alterado, no siendo fácil atinar con su justa situacion.

**LEZOCE**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdiccion de Sarria. Es una de las que componen la parroquia de San Julian de la Vega (*Véase*).

**LEZUZA (LEVISOSA)**, V. R. de España, provincia de la Mancha, part. de Alcaráz, arzobispado de Toledo. A. M. de primera clase, 587 vecinos, 2,392 habitantes, una parroquia, 1 pósito. Sit. al principio de las sierras de Alcaráz, á 5 leguas N. de esta ciudad, cercada por todas partes de cerros; inmediata á una vega, regada por un riachuelo que nace en la division de su término y el del Bonillo. Tiene montes de encina, robles, sabinas y enebro. Produce trigo, cebada, centeno, patatas, panizo y judías. Industria: 2 hornos de teja, cinco molinos harineros, un batan y 2 prensas. La tercera parte de los habitantes viven repartidos en las aldeas de Casa Veruga; que está al E. con 12 vecinos; Prado Redondo,  $\frac{1}{2}$  leg. al S., con 19; Tiriez, á menor distancia E., con 24; Santa María de la Junquera, á  $\frac{1}{2}$  leg. N., con 10, y Vandelaras; al E., con 11. Fue antigua colonia de romanos, que sin duda se arruinó en la invasion de los vándalos, porque las monedas que se encuentran en aquel sitio no pasan del siglo III de la Era cristiana. En el término de esta villa hay 30 granjas, de las cuales se hace mencion en artículos separados. Dista 26 leg. de la capital y 12  $\frac{1}{2}$  N. E. de Segura. Desde este punto á San Clemente hay 8 leguas

de marcha militar, en cuyo tránsito se encuentra la aldea de Moarras. Contribuye 22,583 reales.

**LIANS ó LLANS (SANTA EULALIA DE)**, Feligresia S. de España en Galicia, prov. de la Cornua, jurisdiccion de Miraflores, arzobisp. de Santiago. J. O., 151 vecinos, 758 habitantes, 1 parroquia. Sit. en la costa del mar junto á la desembocadura del río Mero, lindando con Ferillo y Oleiros. Produce trigo, maiz, algun vino, patatas, pinares y leña de tojo. Dista 2 leguas de la capital y 9 de Santiago. Contrib. 2,901 rs. 18 maravedises.

**LIANO**; L. R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, valle de Villacensa. Reg. P., 92 vecinos, 329 hab., 1 parroquia. Dista 27  $\frac{1}{2}$  leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

**LIÉBANO DE ARRIETA**, Anteiglesia de España; mer. de Busturia, señorío de Vizcaya, obisp. de Calahorra; 1 parroquia, 6 ermitas, 173 vecinos, 766 habit. Confina por N. con la república de Mélica y villa de Bermeo, por E. con Errigoitia y por S. y O. con Truniz. Tiene el 8.º voto y asiento en las juntas generales de Guernica. Hay 1 ferreria y 7 molinos. Ademas de los hab. espresados, tiene en su término este pueblo seis casas avecinadas de las villas de Munguía y Errigoitia, de la jurisdiccion de sus alcaldes. El escudo de armas es cuartelado: el primero y cuarto cuartel es en campo rojo, una cruz de oro floreteada; en el segundo y tercero en campo verde cinco piedras toscas puestas en santor, y en la orla una letra que dice: *Domínus est Petra mea scutum et robur plectabo cornu salutis mere*.

**LIBARDON**, Parroquia de Esp., prov. de Asturias, concejo y arciprestazgo de Colunga, arcedianato de Villaviciosa, ob. de Oviedo; 180 vecinos, 880 habitantes repartidos en dos lugares y caserios dispersos. Sit. en la falda boreal del monte de Suebe, en terreno muy desigual y quebrado. Linda por N. con las parroquias de la Riera y Piñerda, por S. con término del concejo de Parres, por E. con los del coto y parroquia de Carrandi y por O. con los del concejo de Piloña. Las casas de que se compone se hallan las mas de ellas dispersas por las colinas que forma dicho monte, haciendo grupos de tres, cuatro ó mas casas que no merecen nombre de pueblo; y aunque es

el de la mayor estension entre las del concejo, solo se puede decir que tiene dos lugares agregados, el de Libardon casi en el centro de ella y 1 legua de distancia de la villa de Colunga, y el de los Toyos al N. y distancia de  $\frac{1}{2}$  de aquel. Contribuye 617 rs. 25 maravedises.

**LIBER**, L. S. de Esp., provincia y arz. de Valencia, partido de Denia. A. M., 117 vecinos, 526 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Contr. 4,853 rs.

**LIBER (SAN REMICIO DE)**, Feligresia S. de Esp. en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdiccion de Cancelada de Abajo. J. O., 30 vecinos, 152 habitantes, 1 parr. que se compone de las aldeas Puentes, Colada y la mitad de Barreyro.

**LIBERRI**, L. S. de Esp., provincia de Navarra, valle de Longuida, tercer part. mer. de Sangüesa, arciprest. de Ibargoiti, obisp. de Pamplona; 5 vecinos, 23 habit., 1 parroquia, justicia ordinaria. Sit. al S. en la falda de un monte poblado de robles, distante 1 legua N. de la villa de Aoziz. Pasa por la izquierda el río Urroz que tiene su origen en el valle de Erro. En sus términos se cog. todo género de granos.

**LIBORÉIRO (SANTA MARIA DE)**, Felig. S. de Esp. en Galicia, provincia y arzob. de Santiago, jurisdiccion de Abeancos. J. O., 28 vecinos, 135 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montuoso con vertientes al río Ulla; lindando por N. con la parroquia de Meire, por E. con las de Orosa, Mato y Sanbreijo, por S. con los montes de Bacariza y parroquia de Buniuzo, y por O. con las de Furelos y Moldes. Produce trigo, centeno, maiz, legumbres y alguna castaña. Industria: telares de lino y lana para el uso de sus sus habitantes. Contr. 300 rs.

**LIBRAN**, L. S. de Esp., provincia de Leon, part. de Ponferrada, jurisdiccion de Torenó, obisp. de Astorga. A. P., 50 vec., 178 habitantes, 1 parroquia. Sit. á orillas del río Sil, en un valle que forma una de aquellas montañas. Produce frutas, legumbres, centeno, trigo, lino y ganados. Ind.: telares de lienzos. Dista 5 leguas de la cap. Contr. 875 rs. 13 mrs. Derechos enagenados. 101 rs. 26 mrs.

**LIBRAN (SANTA MARINA DE)**, Felig. S. de Esp. en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdic. de Valeyra. J. O. 73 vec., 363 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas San Mamed, Carrazeira, Pe-

reira, Vilares, Aldigunde, Barcias, Gulpilleiras y Penas.

**LIBRE**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Navia de Suarna, y una de las que componen la parroquia de Son (*Véase*).

**LIBRON**, Ald. R., Ab. y S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Brollon, y una de las que componen la parroquia de Saá (*Véase*).

**LIBROS**, Ald. S. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Teruel. (*Véase Villel*). Produce 3,000 fanegas de trigo y centeno, 800 de cebada y avena, algunas frutas y legumbres. Industria: algunos telares de lienzos y talleres de espartos. Dista 4 leguas de Teruel.

**LICENES**, L. de Esp., prov. de Asturias, concejo de Siero; 60 vecinos, 156 habit., parroquia de Valdesoto (*V. este art.*).

**LICERAS**, L. S. de España, provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero, comunid. y tierra de Ayllon, obispado de Sigüenza. A. P., 52 vecinos, 206 habitantes, 1 parroquia. Dista 23 leguas de la capital. Contribuye con la comunidad.

**LICIN (SANTA EULALIA DE)**, Feligresia S. de España en Galicia, provincia y ob. de Lugo, jurisdiccion de Moreda. J. O., 62 vecinos, 300 habitantes.

**LIDON**, L. R. de España, provincia de Aragon, part. y obispado de Teruel. A. P., 103 vecinos, 420 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en el llano del campo de Visiedo. Produce 4,500 fanegas de trigo, 4,000 de centeno, 2,000 de cebada, 600 de espelta, 6,000 cabezas de ganado lanar, 2,500 corderos de cria y 800 arrobas de lana. Dista 8 leguas de Teruel. Contrib. 8,501 reales 28 maravedises.

**LIDOR**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Aday. Es una de las que componen la parroquia de Castrillon (*Véase*).

**LIÉBANA**, Part. ó jurisdic. de España, provincia de Santander y de su partido á que ordinariamente se da el título de prov. Se compone de 4 valles, á saber: Valdeprado, Cereceda, Valdebaro y Cillorigo, siendo su capital la villa de Potes que está en el centro, y cuya altura está al mismo nivel que Valladolid, y entre todos componen 56 poblaciones, cuyos vecindarios se hallarán en sus respectivos artículos. Cada uno de los valles tiene su río compuesto de

varios arroyuelos que se unen á la inmediacion de la espresada villa de Pótes, y bajan por Lieña que es el último pueblo de este partido. Todo él es como una cueva, cercada de altas cumbres y peñascos cubiertos de nieve y de fieras. Mas de la mitad de ella en su centro y declinacion hacia la villa produce buen fruto de granos y vino, toda clase de frutas, escepto las naranjas y limones y toda especie de legumbre. La otra mitad que es la mas montuosa, aunque tambien produce algun fruto, no es con tanta abundancia ni de tan buena calidad. El rio del valle de Valdeprado da principio en Caloca, y se le agregan otro arroyuelo que nace en Cueba, otro en Lameo y otro en Anzo. El de Cereceda da principio en Dobres, y se le agregan uno que nace en Ledantes y otro en Bejo. El de Valdebaro principia en Espinama, y se le agregan uno que nace en Cosgáya y otro en Agüebanes. El de Cillorigo da principio en Bedoya y se le agrega un arroyo que nace en Colio. Hay en este part. 3 conventos; el uno de Dominicos en Potes, otro de Benedictinos en el pueblo de Piasca, valle de Valdeprado, y otro de la misma religion de Santo Toribio. Todas sus parroquias pertenecen al obisp. de Leon, escepto 4 que pertenecen al de Palencia. Es tanta la aplicacion que tienen estos habitantes al cultivo, que para trabajar las viñas se atan por la mitad del cuerpo con una sogá, cuya estremidad está sujeta á una peña, á un árbol, ó una estaca. Contribuye 20,520 rs. Derec. enag. 14,446 rs. 18 mrs.

LIÉDENA, Valle de España, provincia de Navarra, primer part. de la merindad de Sangüesa. Este valle compuesto de los lugares de Liédena y Yesa, cuyos vérticarios se ven en sus artículos, es uno de los 4 que comprende el de Urraul, y nombra su diputado, para que con los de los otros valles conferencie y trate de los negocios civiles (Véase Urraul alto, valle).

LIÉDENA, L. de España, provincia de Navarra, valle de su nombre, primer part. de la merindad de Sangüesa, arcipr. de Aibar, obispado de Pamplona; 84 vecinos, 376 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas, diputado por el valle y regidor. Sit. en una cuesta de poca elevacion, y confina por E. con el lugar de Yesa, á distancia de 1 leg. y por S. con la ciudad de Sangüesa y villa

de Rocafort; distante  $\frac{3}{4}$  de legua. Por esta misma banda tiené un peñazo de monte nuevamente plantado de robles y encinas, y por N. otro de mucha elevacion, que es de peñas de cal; y corre hasta el monast. de San Salvador de Leire y provincia de Aragon. Al S. y á la derecha del pueblo discurre el rio Guia, que baja del monte de Irati; y junto con el que desciende del valle de Salazar, pasa por un estrecho entre dos peñas que empieza en los términos de la villa de Lumbier, y sale en los de este lugar despues de haber discurrido como  $\frac{1}{4}$  de leg. por entre dichas peñas. A su salida hay un puente de piedra de un arco que estriba sobre las mismas peñas; que se llamó antiguamente puente del Diablo, y hoy de Jesus. La mayor parte del término de este pueblo son cuevas y altos; en donde nacen muchas fuentes, el cultivo de las heredades es muy penoso, porque estando situadas á la otra parte del rio, se sirven de un barco para transitarlo, con bastante peligro, por no subir al puente que dista mas de  $\frac{1}{2}$  legua. La cosecha es de trigo, cebada, vino y otros frutos.

LIEDRO, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Nodar. Es una de las que componen la parroquia de San Mamed de Nodar (Véase).

LIEGOS DE BURON, V. S. de España, provincia de Leon, Exenta A. O., 45 vecinos, 171 habitantes, 1 parroquia. Dista 14 leg. de la capital. Contrib. 1,575 rs. 5 mrs. Derechos enag. 247 rs. 5 mrs.

LIEIRO (SANTA MARIA DE), Felig. E. de España en Galicia, provincia y obisp. de Mondoñedo, jurisdiccion de San Ciprian. J. O., 230 vecinos, 1,162 habitantes, una parroquia. Dista 6 leguas de la capital y 22 de Santiago. Contribuye 3,890 rs. 24 mrs. por la parroquia y el puerto.

LIENCRES, Barrio R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, valle de Pielagos. R. P., 116 vecinos, 484 habitantes, 1 parroquia (Véase Bóo y Pena Castillo). Dista 25  $\frac{1}{2}$  leg. de Burgos Contribuye con el valle.

LIENDO, Valle R. de España, prov. y obispado de Santander, partido de Laredo. A. M., 250 vecinos, 1,100 habitantes, una parroquia servida por 5 beneficiados, situada en el barrio de Hazas y Quintana, de fabrica moderna, con 3 naves sostenidas

por cuatro arcos torales de piedra fina, perfectamente labrada, y lo mismo la cruceria de sus bóvedas, que forma diversas figuras geométricas, con un gran frontispicio de piedra, de orden corintio y un gran pórtico sostenido de arcos de piedra fina de grano, de orden toscano con vasa dórica. Es admirable el arco principal del coro por su mucho trabajo, y forma un semicírculo eclíptico, de orden toscano, compuesto con basa ática, escudo de armas á la cabeza, con inscripcion del año 1746, y ademas 2 arcos colaterales del mismo orden, todo perfectamente ejecutado. La escalera del coro forma un caracol á la mallorquina, bien ejecutado, cómodo y bello, á la manera de los que hay en el real palacio de Valsain. El pavimento de la iglesia está enlosado y con graderías curvas en el altar mayor, á estilo de catedral. Este se compone de 3 cuerpos arquitectónicos, de orden corintio, dorado y jaspeado, y le acompañan nueve capillas del mismo orden.

Se compone este valle de 13 barrios, que son: Villaviad, Portilla, Sopena, Iseca nueva, Rocillo, Mendina, Viesca y Llatazos, Mollaneda, Isequilla, Villanueva, Iseca vieja, Hazas y Quintana y Noval, con ocho ermitas repartidas, una de fabrica moderna en el barrio de Rocillo; otra antigua en el barrio de Sopena; otra á la salida oriental del barrio de Viesca y Llatazos, en sitio dominante; su fabrica es moderna; pero hay al lado unas paredes ruinas, que se dice han sido de hospital, y el arco de la puerta principal, que subsiste entero, es de arquitectura gótica, y representa bastante antigüedad; otra tambien antigua al N. E. del barrio de Villanueva, con titulo de Carpentana, situada en una altura; otra al N. O. de la salida del barrio de Hazas y Quintana, en una cumbre; la sexta á la mitad de la altura de la salida occidental del barrio de Noval; la séptima en el de Iseca vieja, y la octava y última en el de Villaviad.

Este valle es litoral al mar Océano cantabrico, y se halla á los 13° 20' de longitud, y 43° de latitud septentrional, y su centro es un llano de figura casi oval, en que está enclavada la labranza, al rededor de esta su poblacion dispersa en los 13 barrios, y detras un círculo de alturas, teniendo que subirlas y bajarlas para comunicarse con los pueblos inmediatos, los cuales tienen

TOMO V.

su asiento como al nivel interior de este valle. Por el E. comprende el barrio de Bárcena, del lugar de Ureñon, y todo el monte encinal de Candina, coronado de riscos, confinantes al mismo lugar, hasta llegar á la costa del mar en que remata con una cima llamada Solpico, que domina toda la costa hasta verse desde S. Vicente de la Barquera, y del valle de Peñamellera que caen á su occidente, en la cual hay ruinas de un castillo ó atalaya en lo antiguo, donde se hacian señales por humos para preservar la costa de invasiones marítimas. Entre esta altura y la pena del Castro que mira al N. N. O. está el puerto de San Julian, que es una ensenada de poco fondo, pedregosa y en parte arenosa, donde arriban algunas lanchas de carga. Este puerto se comunica con la poblacion por medio de una loma suave de tierra que sirve de pasto, y en su centro tiene bancos de piedra-yeso, que se extrae por medio de las lanchas, y hay vestigios de almazarron. Al N. confina con el mar, y siguiendo la altura de tierra al O., con la villa y puerto de Laredo, y al S. con las villas de Limpias y Ampuero, y con el valle de Guriezo. Estas alturas de tierra deslindadas con mojones ó hitos jurisdiccionales, alimentan con sus yerbas las yugadas de labor y algun ganado vacuno, lanar y cabrio.

Mirado este valle en tiempo de verano desde las alturas, parece un jardín, por los cuadros variados que forman los sembrados de maiz, con el verdor de las viñas emparradas á las márgenes de cada siembra particular, los setos vivos que cierran los pagos comunes de tales siembras, los árboles frutales, y los frondosos robredales que tiene cada barrio para su recreo y comunicacion con los demas.

Produce vino chacoli de mala calidad por no madurar bien la uva, maiz, alubias, heno ó yerba segadía, fruta de muchas clases, particularmente de cerezas, peras y manzanas de diversas especies, distinguidas entre las del pais por su regalado gusto; y tambien castañas y nueces, robles y leñas de encina en su monte peñascoso, en el que se crian jabalies, palomas, liebres y muchas perdices. Hay en su término bancos de piedra, yeso á la parte del N. E., sitio llamado de San Julian, y asimismo hay vestigios de almazarron muy fino, cuya

vena no está descubierta: dos canteras de piedra grano, una al S. en la altura de Pozoval de excelente calidad, y otra al O. en la altura de Armeinte; y también de piedra mármol de color oscuro; hay mina de carbón de piedra de buena calidad á la parte del O. cerca de la tejera y jurisdicción de Laredo; pero abandonado por la escasez y gran coste de su beneficio, y vestigios de vena de hierro en la altura de Herboso al S. sin haberse examinado todavía. Igualmente produce yerba rubia silvestre en las paredes de cal y canto, de lo que se hace siembra en varios pueblos de Castilla la Vieja para tintos de dentro y fuera del reino. Industria: un taller ó alfar de pucheros vidriados y verlosos, varios talleres de barriles para escabeches de los puertos de Laredo y Castro Urdiales, corrientes en las temporales de pesca: doce molinos y 4 aceñas para arina que muelen en invierno.

Los naturales son labradores puguileros, y en los intermedios de la labranza que ejecutan penosamente con las mugeres á brazo, excepto la siembra á que entran bueyes, se dedican á la barrilería, carpintería, ó á la fabricación de herramientas, y muchos salen en verano á mampostear á provincias exentas, y muchos más al oficio de picapedreros á las dos Castillas, particularmente á la Corte.

Este valle y el de Guriezo componen la junta titulada de Seña, gobernada promiscuamente por un alcalde mayor trienal, que nombraba antes el gobernador del bastión de Laredo; después reservó su elección el rey D. Fernando el VI, al gobernador del Consejo Real, y últimamente se agregó esta vara en el año de 1807 á la alcaldía mayor letrada de Laredo. En ausencia del alcalde siempre han ejercido y ejercen la jurisdicción ordinaria sus regidores decanos, y lo mismo cuando se ausente de un valle al otro. Tiene para su gobierno 2 regidores y un procurador anuales de su estado único noble, y 2 diputados del Comun, todos vocales del Ayuntamiento, y con ellos asisten con voto 13 diputados uno por cada barrio; y además 4 escribanías numerarias para su juzgado, las 2 de Ayuntamiento, para cuyo servicio tiene el valle casa con audiencia y consistorio. Celebra feria franca los últimos 4 días de agosto. Es patria de muchos varones ilustres, entre ellos del licenciado D. Juan de Sopena Pa-

lacio, asistente de la ciudad de Santiago, gobernador y alcalde mayor del partido de Castilla la Vieja: del abate D. Miguel Antonio de la Gaudara, ministro plenipotenciario de España en Roma, en tiempo del rey Fernando el VI, y autor de un memorial intitulado *Apuntes sobre el bien y el mal de España*: del teniente general don Antonio Lopez Sopena, ingeniero de artillería, y últimamente de los 2 hermanos mellizos D. Mariano y D. Peregrino de Llanleral, de los cuales el último dejó en su testamento un legado de 12,000 reales para una casa de escuela. Dist. 6 leguas de la capital, y 24  $\frac{1}{2}$  de Burgos. Contr. 4,741 reales 9 mrs.

LIER (SANTA MARIA DE), Felig. Ab. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisd. de Samos. A. O., 36 vec., 179 habitantes, 1 parroquia que se compone de la ald. Mundin. Contr. 454 rs. 24 mrs.

LIERA, Torrente de Esp. en Andalucía (*Véase Guadalquivir, río*).

LIERDE, Desp. S. de España, provincia de Aragón, partido de Jaca. A. O.

LIERES (SANTA MARIA DE), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Siero, decanato y obisp. de Oviedo; 102 vecinos, 510 habitantes, 1 iglesia parroquial y 2 capillas ó ermitas. Situada por la mayor parte en bella y deliciosa llanura. Confina por N. con término de la parroquia de Collado y concejo de Sariego, por S. con las parroq. de Suares y Brañas de Blimea en Langreo, por E. con término de los concejos de Nava y Bimenes, y por O. con la parroquia de Santo Tomas de Felechos. Se compone la feligresía de los lugares y aldeas de Lieres, Reanes, Alcobal, Faya (la), Penuelle, Cruz (la), Roza (la), Quadriellas (las), Cueto, Rizo, Corujeño, Cuesta (la), Yada, Faces (las), Dehesa (la), Centi, Campiello, Culveilla (la), Corte (la), Piñera (la), Quintanal. Solo merecen el nombre de lugares los cuatro primeros por comprender cada uno varios caseríos y casas dispersas y separadas entre sí: Lieres y Reanes están situados en llanura, los otros dos igualmente que el resto de los caseríos, á la falda de una sierra que ciñe la parroq. y concejo por S., prolongándose hacia E. hasta el concejo de Bimenes. En toda esta población los vec. cogen anualmente 2,500 fanegas de trigo, escanda, maiz, centeno y habas blancas. Baña y corre por el centro

de este territorio el arroyo Reanés, que trae su origen de la parroquia de Nava y fuente del mismo nombre: hay en él 5 molinos harineros y 3 puentes de piedra, el uno de bella construcción, fabricado á espensas de este concejo. En el recinto de esta feligresía hay un monte ó plantío de pinar ó pineletes, y otro llamado del Rey, que produce maderas para fabricas reales. En la sierra ó montaña del S. abundantes minas de carbón de piedra, las que hasta ahora se han descubierto se beneficiaron por espacio de algunos años por cuenta de la real hacienda, y al presente por los naturales; y haciendo cal para beneficiar sus heredades, y proveer á las fabricas de talavera fina del país, y el sobrante lo conducen al puerto de Gijón para embarcarlo y estraerlo para Galicia y otras provincias. En los mismos montes del S., término de esta parroq., se hallan robles y castañares, cuyas producciones solo sirven para pasto de ganado, y no falta en ellos caza de javalies, liebres, perdices, y varias aves de paso. En el resto de la feligr. se dan con abundancia las frutas, señaladamente la manzana, de que resulta copiosa cosecha de sidra en cada dos años. Dist. 1 legua al E. de la Pola, capital del concejo. Contribuye 600 rs. 15 mrs.

LIÉRGANES, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, merindad de Trasmiera, junta de Cudeyo. Proc. P., 293 vecinos, 1,218 hab., 1 parroquia á un extremo del lugar, y otra que no es parroquia, que por hallarse situada sobre un cerro hacia la mitad del pueblo presta el servicio de los toques de campanas, y el de un relox también de campana: tiene además 2 ermitas populares, otra del Rey, y 4 capillas en casas de particulares. Tiene mercado todos los sábados, y solo queda el nombre de la feria de San Sebastian, muy concurrida en otros tiempos. Se ignora la etimología del nombre Liérganes, aunque no falta quien le derive de que, habiendo hecho treguas sus naturales con las tropas de Augusto, se hallaron no obstante en la famosa batalla que antes de espirar el término ganaron en Pas los del país; y estrañándolo los Romanos, exclamaron: *Ull erga nos!* Está situado en una cañada, á orillas del río Miera, en la tirantez de 1 leg. de largo por  $\frac{1}{3}$  de legua de ancho. Por el Sur termina en montañas de piedra caliza,

desde donde arranca la cordillera de Pas hasta Espinosa de los Monteros, de cuya villa dista 6 leguas cortas. Confina por el Mediodía con el lugar de Miera, del cual toma nombre el citado río que, naciendo hacia el Portillo de Lunada en San Roque de Pas, corre despeñado por espacio de 5 leguas á desembocar en la ría y puerto de Santander. Dist. de esta capital 3 leguas cortas, formando la una la espesada ría; y confina por varios puntos con otros lugares de corta población, teniendo al saliente, á media legua de distancia, el real sitio de la Cavada. Hay también en Liérganes un sitio real, donde se establecieron las primitivas fabricas de artillería de hierro colado, de las cuales solo existen los edificios medio arruinados, y la ermita que, aunque sin uso, se conserva en muy buen estado. Hay de 35 á 40 familias originarias de Flandes, que en el siglo XVI se trajeron para las manipulaciones de dichas reales fabricas, y se han aclimatado perfectamente.

En Liérganes hay actualmente 2 fabricas de sillas de paja, varios carpinteros y ebarnistas que á temporadas van á trabajar á Santander y 5 fraguas de herrero. Sus naturales, muy dados á los oficios de carpinteros, canteros, albañiles y herreros, salen fuera del país la mayor parte del año á trabajar en sus oficios, señaladamente los últimos que, en número de 50 ó mas hombres, ponen sus fraguas en la provincia de Leon.

La principal cosecha de su corto terreno cultivable consiste en maiz y viño, que por su inferior calidad lleva sin duda el nombre de chacoli: recoge por un quinquenio como 5,000 fanegas castellanas del primero, y 5 ó 4,000 cántaras del segundo. Tiene además algunos pastos, y en las alturas prados cerrados y cabañas que arriendan por lo general los pasiegos, habitándolas con sus ganados, de cuya leche hacen excelente manteca y queso para abastecer á este pueblo y circunvecinos.

Es rico en canteras, principalmente de piedra de grano y de losa muy compacta, que se deja no obstante deshojar con facilidad el grueso que se quiere, siendo por lo tanto muy considerable el uso que se hace de esta losa en Santander para pisos de cocinas, balcones, almacenes, etc. Abunda también de manantiales sanos y buenos: tiene algunos hilos de agua marcial ó ferruginosa, y su manantial bastante

rico, llamado *Fuente Santa*, cuyas aguas azufrosas, tomadas en baño, son excelentes para curar las enfermedades cutáneas, y bebidas para todo género de dolencias de estómago, acreditando la experiencia de los últimos tiempos, que no son menos excelentes para curar el mal de retención de orina. Aunque no se ha hecho un análisis facultativo de las aguas de esta fuente, ya á fines del siglo XVII trató de ella con bastante exactitud el doctor don Alfonso Limon Montero en su *Espejo cristalino de las aguas de España*.

Por último, Liérganes vió nacer en su seno el día 1.º de febrero de 1660, cuya partida existe en esta iglesia parroquial, al famoso Francisco de la Vega Casar, tan conocido bajo la denominación del *Hombre Pez*, de cuya casa paterna existen todavía los cimientos y vestigios de sus ruinas, y cuyas exequias fúnebres, despues de la segunda desaparición, celebró en 1.º de diciembre de 1755, constando en esta partida el *Francisco* con la misma denominación. (*Véase sobre este raro fenómeno lo que dice el reverendísimo padre maestro fray Benito Gerónimo Feijoo, en sus cartas críticas*). Dista 27 leguas de Burgos. Contr. 3,200 rs.

LIERMO, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, merindad de Trasmiera, junta de Ribamontan. Proc. P. 13 vecinos, 46 habitantes, 1 parroquia. Dista 28½ leguas de Burgos. Contr. con la junta.

LIERTA, L. S. de España, provincia de Aragón, partido y obisp. de Huesca. A. O., 51 vecinos, 203 habitantes, 1 parroquia, 1 escuela de primeras letras, casa de ayuntam. Confina al N. con el territorio de Gratal y monte de Argues, al E. con el de Arasques, al S. con el de Anzano, y al O. con el de Puibolea. Produce 1666 fanegas de trigo, 333 de cebada, 666 de avena, 82 de judías, 2688 arrobas de vino, 162 de aceite y 32 de lana, para lo que mantienen en sus pastos 300 cabezas de ganado lanar, que crían 150 corderos y también 200 de cabrio que crían 100 cabritos. Dista 2 leguas al N. N. O. de Huesca y 11 de Zaragoza. Contr. 4698 reales 14 mrs.

LIERVADO, Barr. de España, prov. de Asturias, concejo de Gijón, de la parroquia de Serín (*V. este art.*).

LIESTA, L. S. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Huesca,

A. O., 67 vecinos, 271 habitantes, 1 parr., 1 escuela de primeras letras, casa de ayuntamiento. Confina al N. con el territorio de Ibieca, al E. con el de Casvas, al S. con el de Velillas, y al O. con el de Castejón de Arbanies. Produce 2000 fanegas de trigo, 333 de cebada, 500 de avena, 500 de escanda, 16,128 arrobas de vino, 65 de aceite, 65 de lana que dejan 600 cabezas de ganado lanar, mantenidas en sus pastos, y que crían 300 corderos, como también 400 de cabrio que crían 200 cabritos. Dista 3 leg. al E. de Huesca y 13 de Zaragoza. Contribuye 3,579 rs. 26 mrs.

LIETOR, V. R. de España, provincia y obispado de Murcia, partido de Cieza. A. M. de primera clase, 496 vecinos, 2150 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de carmelitas extramuros, 1 hospital, 1 pósito. Sit. entre montes peñascosos, donde se cría mucho ganado lanar y cabrio. Riega sus huertas el río Munda, y produce granos, legumbres, cáñamo, hortal. y frutas. Industria: 1 batán y 1 prensa adonde acuden los vecinos de los pueblos inmediatos para prensar y abatanar sus telas. Dista 18 leg. de la capital, 43 de Madrid y 44 de Granada. Contribuye 16,452 rs. 20 mrs.

LIGONDE (SANTIAGO DE), Felig. R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Ulloa. R. P. 60 vec., 300 habitantes, 1 parroq. que se compone de las aldeas Vacarizas y Lardeiros. Situada en terreno montuoso á orillas del riachuelo Ferreira, lind. con términos de Lestedo y Villar de Donas. Produce trigo, maíz, patatas, pastos y ganados. Contr. 879 reales 19 maravedises.

LIGOS, L. S. de España, provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero, comunidad y tierra de Ayllón, obispado de Sigüenza. A. P. 26 vecinos, 106 habitantes, 1 parroquia. Dista 22 leguas de la capital. Contribuye con la comunidad.

LIGUERA, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Piloña, 16 vecinos, 67 hab., parroquia de Sellón (*V. este art.*).

LIGUERZANA, L. S. de España, provincia de Palencia, obispado de León, partido de Carrion. R. P., 39 vecinos, 116 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Situado en terreno montuoso á orillas del río Pisuerga, á ½ legua de Cervera y ¾ de Barcenilla. Prod. trigo, cebada, centeno, lino y legumbres. Industria: manufactura de lino y arriería

de vino y trigo. Dista 9 leguas de la cab. de partido. Contribuye con la jurisdicción de Cervera.

LIGUERRE, L. S. de España, prov. de Aragón, partido de Jaca, obispado de Barbastro. A. O., 36 vecinos, 146 habitantes. Dista 8 leguas de Jaca. Contr. 1118 reales 22 maravedises.

LIGUERRI DE CINCA, L. S. de España, provincia de Aragón, partido y ob. de Barbastro. A. O., 23 vecinos, 94 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Dista 6 leguas de Barbastro. Contr. 1,118 rs. 22 mrs.

LIJAR, V. S. de España, provincia de Granada, partido de Baza, obispado de Almería. A. O., 230 vecinos, 1,126 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de esta villa es de origen árabe, y se halla situada al S. del río Almanzor, de donde dista 1 legua. Tiene al N. Cantoria, al E. Albanches, al O. Machael, y al S. Chercos, distantes todos como cosa de 1 legua. Dista 26 leguas de la capital. Contribuye 4763 rs. 1 maravedi.

LIJOAS, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Luaces, y una de las que componen la parr. de San Lorenzo de Torneiros (*Véase*).

LIJOU, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Pesoz (*V. este art.*). 8 vecinos, 34 habitantes.

LILLA, L. S. de España, provincia de Cataluña, subdelegación de Montblanch, obispado de Tarragona. A. O., 130 vecinos, 636 habitantes, 1 parroquia. Situado al pie del collado de su nombre, en terreno áspero y quebrado. Linda por E. con Figarola, del corregimiento de Lérida, por S. con Valls, por O. con Vilaverd y Montblanch, y por N. con Penafreta, del corregimiento de Lérida. Prod. trigo, legum. vino y aceite. En su término hay canteras de piedra de chispa. Dista 23 horas de Barcelona y 1 de Montblanch. Contr. 3,653 rs. 10 maravedises.

LILLO, V. S. de España, provincia y arzobispado de Toledo, partido de Ocaña. A. O., 850 vecinos, 3,200 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Produce granos de toda especie y legumbres, sobresaliendo entre estas la zanahoria. Sit. en la inmediación de unas pequeñas sierras, en una llanura; por la parte occidental, á distancia de una leg., corre el río Riazares. Conf. por E. con el Corral de Almaguer, por S. con Vi-

llacañas, y por O. con Romeral. Es patria del Ilmo. Señor D. Fr. Francisco García Casarrubios y Melgar, obispo que fue de Ceuta, y actualmente de Tuy. Dista 2 leg. de la cabeza de partido. Contrib. 29,721 rs. 8 mrs. D erec. enag. 6,794 rs. 23½ mrs.

LILLO, L. Ecl. de España, provincia de León, partido de Ponferrada, abadía de Espinareda, obispado de Astorga. A. P., 130 vecinos, 600 habitantes, 1 parroq. aneja de Fabero. Situado en un valle cercado de pequeños montes que, formando triángulo, le defienden de los vientos N. El clima es frío, aunque no tanto como el de sus inmediatos pueblos Isoba y San Isidro. Tiene un castillo antiguo de planta circular, y á distancia de 1 legua por el rumbo del N., sobre el puerto de Tarna tiene un pinar de madera gruesa, propia de construcción naval, y además un lago de excelentes aguas que nunca están en quietud. Produce yerba, ganado, centeno, trigo y legumbres. Industria: telares de lienzo. (*V. Berlanga*). Tiene cantera de mármol de mezcla. Dista 5 leguas de la cabeza de partido. Contrib. 919 rs. 3 mrs. Derechos enagenados 182 rs. 6 maravedises.

LIMANES (SANTA MARIA DE), Parroq. de España, provincia de Asturias, concejo de Siero, obispado de Oviedo; 290 vecinos, 1,500 habitantes, 1 parroq. Situado en la colina de la Grandota, con exposición al N. Se cría ganado vacuno, caballar, mular y de cerda. En su barrio de Faro se fabrican escudillas, platos y jarros de barro. Contr. 444 rs. 19 mrs.

LIMES (SANTA MARIA DE), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Cangas de Tineo, partido de Naviego, arcedianato de Tineo, obisp. de Oviedo; 82 vecinos, 407 habitantes en los lugares y caserías de Castro, Villarino, Fonceca, Pejan, Moral, Ponteciella, Ardaliz, Baraniellas (las), Bimeda (la), Puente (la), y Peña de muelas; 1 iglesia parroquial matriz. En el lugar de Ponteciella hay un puente antiguo sobre el río Luinia, otro en el sitio y caserío de la Puente, y otro que llaman de Ardaliz por el parage y caserío de este nombre. En la parte mas encumbrada del término al N. E. se halla una capilla santuario muy frecuentado y devoto. Sit. en la rivera E. del río Luinia.

LIMLA (GINZO DE), Jurisd. de Esp. en Galicia, provincia de Orense; comprende

33 feligresías, inclusa la villa de este nombre, y se estiende al S. de la tierra de Caldeas por espacio de 5 leg. de longitud, y de 3 á 4 de latitud en su mayor anchura. El producto de su parte cultivada es el centeno, algun maiz, mucho pasto, y abundancia de ganado. Está cercada de montes, cuyas aguas vierten en la estrecha madre del río que da nombre al mismo valle, y que por falta de declive y la estrechez de unas peñas que se hallan al fin de esta comarca hacia Portugal, retrocede en tiempo de lluvias y se derrama por las tierras vecinas. Los pueblos de este valle, cuyo principal ramo de subsistencia es la cria de ganados, hallan en las tierras que se inundan en el invierno, excelentes pastos para aquellos en el verano; y por lo mismo solo tienen reducidas á tierras de labor las mas altas ó menos húmedas. Sin embargo de eso convendría mucho dar salida á estas aguas por el método que se indica en el artículo Orense, provincia. Muchos de los excelentes carneros y ovejas que se crían en este territorio vienen á comprarlos en el mes de mayo diversos traficantes de Corubion y sus cercanías, que van luego vendiéndolos por los caminos y pueblos de la provincia de Santiago. Aquí fue donde los soldados romanos, mandados por el cónsul Bruto, el año de Roma 619 y 13a antes de la Era cristiana, se resistieron á pasar el río Linza ó *Letechs* que, según la mitología griega, era el paso necesario de las almas para entrar en los campos Eliseos; y fue necesario el ejemplo del General que, tomando el estandarte, atravesó la temida corriente del río, y desde la orilla opuesta los empezó á llamar haciéndoles ver su falsa creencia. El curso de este río es tan sosegado y apacible, que apenas se percibe con la vista mas atenta el rumbo de sus corrientes; y aunque de las laderas y otras que estan de una y otra parte bajan en el invierno muchos y muy crecidos arroyos, no por eso el río acelera mas su curso; solo sí, extendidas por la llanura las aguas, forman la laguna de Antela que tiene mas de dilatada que de profunda, y abunda de muchas sanguijuelas y ranas. El centro de esta laguna se halla en la latitud boreal de 43° y 8', y en la longitud occidental de Madrid 3° y 46' y 2". No hay mas villa en todo este valle que la de Ginzó, ni en el de Salas que la de su capital Valtar; solo hay en

uno y otro el convento de franciscanos del Buen Jesus. Todos los montes que le circundan son bastante bajos, exceptuando la sierra de Valtar. Los productos, así de Limia como del valle de Salas, consisten en centeno, trigo, maiz, cebada, patatas, nabos, habas, garbanzos y otras legumbres, y linos. Los árboles son castaños, robles, pinos, morales, nogales, perales, manzanos y otros. No hay fabricas ni otros objetos de industria mas que telares, con que en casi todos los lugares se tejen lienzos, aunque no de los mejores, como en otras partes, pero bastante buenos.

LIMIA, Río famoso de Portugal; nace en una laguna rodeada de pantanos, conocida con el nombre de Beon. Fórmase esta en la parte N. de la provincia de Orense, en el reino de Galicia, con las vertientes que manan de la sierra de San Mamad; y corriendo desde ella el río con muy poco pendiente por la comarca á que da nombre de Limia, mas que río parece una continuada charca; recibe varios arroyos de unas colinas que cercan esta llanura; llega al puente Linares, adonde le atraviesa un banco de piedra que es la principal causa de su detencion, y de que sus aguas subran en los inviernos sus fértiles riberas, muy aptas para el cultivo, pero no enteramente inútiles, pues en ellas se crían muchos ganados. Desde el puente Linares se precipita el Limia entre las fragosidades de dos altas cordilleras que comunican con la del Xerez; pasa entre el concejo de Soas y el castillo de Lindoso; corta la raya de los dos reinos un poco mas arriba de este fuerte; baja al puente de la barca, un poco mas abajo del cual recibe el Cabron que viene de hácia el Valdevez, y que le entra de la parte del N.; sigue ya menos rápido y mas caudaloso al puente de Limia, famoso por su estension y fortaleza, y por dar nombre á la villa que deja á su izquierda, de que tratamos en su lugar; ya por aquí, y á dos leguas mas arriba, es navegable el Limia que, con esta proporcion, continúa hasta la villa de Viana, adonde tiene su barra, y por ella se mezcla con las aguas del Océano. Las riberas de este río, desde que entra en Portugal hasta el puente de la barca, produce poco mas que algun centeno, castañas y caza; desde allí abajo son fructíferas en granos, linos y otros esquilmos, y en ellas se cria mucho y muy gordo

ganado vacuno. En sus aguas abundan los salmónes, los reos, las truchas, barbos, calitñas; y cuando se acerca al mar, lenguados, acedias, róbalos y otras especies: corre al principio de N. E. al S. E., siguiendo la direccion de las montañas que le limitan; pero ya libre de ellas, se vuelve al O. como los mas de los rios de esta provincia. Este río es famoso por la prevencion que los antiguos tenían contra sus aguas, que creían hacia perder la memoria al que las pasaba. (*V. Ginzó de Limia*).

LIMIANOS, L. S. de España, provincia de Valladolid, partido de la Puebla de Sanabria, obispado de Astorga. A. P., 15 vecinos, 70 habitantes, 1 parroquia. Sit. al pie de un cerro unido á la sierra que sigue hasta Porto. Dista 1 legua N. O. de la Puebla, y su término produce centeno, frutas, lino y pasto para la cria de ganados. Contribuye 480 rs. 33 mrs. Derec. enag. 115 rs. 2 mrs.

LIMIÑON, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Muradelle, y una de las que componen la parr. de San Payo de Muradelle (*Véase*).

LIMIÑON (SAN SALVADOR DE), Felig. y Ald. R. de España en Galicia, provincia y jurisdiccion de Betanzos, arzobispado de Santiago. 42 vecinos, 212 habitantes. Sit. á la margen derecha del río Mero, lindando por N. con la parroquia de Reguian, por E. con la de Poizomillos, por S. con la de Vivente y por O. con la de Meangos. Produce trigo, maiz y cebada, yerba y ganado vacuno. Contribuye 771 rs.

LIMODRE (SANTA EULALIA DE), Felig. S. de España en Galicia, prov. de Betanzos, jurisdiccion de Puente de Eume, arzobispado de Santiago. J. O., 49 vecinos, 254 habitantes, 1 parroquia que tiene unida la de San Salvador de Maniños. Situada sobre la ria que va á Puente de Eume; confina por S. O. con el Ferrol; pasa por su centro el camino que va desde el puerto del Seijo á Puente de Eume. Sus productos son los mismos que los de Maniños, con la única diferencia de tener menos estension su término y cojerse menos vino.

LIMPIAS, V. R. de España, provincia de Vizcaya, obispado de Santander. A. O., 200 vecinos, 1,000 habitantes, 1 parroquia. Hay un subdelegado de policía especial que reside un año en este pueblo y otro en Colindres, que se entien de directamente

con la superintendencia general. Situada al E. de la ria de Santoña, y es la llave de este gran puerto porque en ella se hacen todos los embarques y desembarques. Está en una llanura entre 2 montañas que distan  $\frac{1}{2}$  de legua de E. á O. Reune este pueblo todas las circunstancias que pueden desearse para puerto de comercio. A distancia de  $\frac{1}{4}$  de legua, y sobre la misma ria, están las fabricas de anclas, pulanquetas, clavazon y curtidos de Marrón, á cuyo borde atracan los cachemarines que desembarcan el carbon de piedra y otros materiales. En la parte superior del pueblo hay una presa magníficamente construída por el primer conde de Isla, la cual al paso que conduce las aguas del río Asón para el servicio de las fabricas, contribuye eficazmente á la nivelacion del río, facilitando la navegacion hasta Ramales que dista 5 leguas de Santoña. Produce maiz, lucuchacoli y naranja agria. Ind.: comercio de importacion y esportacion, pesca de salmónes y hacer sogas de junco. Hay minas de alcohol y yeso, con una fuente mineral de que hace bastante uso la medicina. Dista 2 leguas de Santoña y 1 larga de Laredo, sobre la carret. general de Castilla.

LIN, Valle del segundo partido de la merindad de Estella, arcipr. de Yerri, diócesis de Pamplona, prov. de Navarra; los vecinos se espresaran en sus respectivos artículos. Confina todo el valle por N. con la sierra de Santiago de Loquiz y peñas de Larraiza, Azanza y San Faustó; por O. con los valles de Lana y Ega; por S. con el monasterio de Itache, Ayegui en el valle de Solana, sierra de Montejurra, San Esteban y Monjardin; por E. con Estella y valle de Yerri, y por este lado tiene en parte los montes y riscos mas empinados, y por otro una llanura hacia la ribera. Estos montes cortan el valle que se estiende 1 1/2 legua de E. á O., ú del puerto de Echevarri á Ollogoyen, y de N. á S. 1 leg. ó  $\frac{1}{2}$  por Arbeiza, donde mas se ensancha. Consta de 2 corriedos ó partidos, y cada uno de 8 pueblos. El de Zufia tiene por su cabeza á Arteaga y el de Larrion toma el nombre de su capital. Divide ambos partidos el término redondo de Larrazuri, por donde se comunica suavemente el de Larrion con el de Zufia, quedando cerrado por N. E. y S. de altos montes y elevados riscos. El de Zufia es menos aspero, aunque

tiene montes, exceptuando el puerto de Ollogoyen y la muralla de peñas que desde él se desgaja por N. y E. Pasan por sus términos los ríos Ega y Vezederra que aislan el monte de San Gregorio, menos por la banda de O., y en estos ríos se introducen las aguas de las fuentes y manantiales de este valle, y gran parte de Montejuar y Monjardin. Abunda el país, mas á beneficio de la industria que de la naturaleza, de todos granos y regaladas frutas, como peras, manzanas, ciruelas, melocotones, albérchigos, abridores, cerezas, nueces, almendras y buenas hortalizas para el abasto de los vecinos. Cada pueblo elige su justicia ordinaria, y ninguno depende de otro, aunque cada partido tiene uno como cabeza en el centro para la comodidad de las juntas. Se compone este valle de los puebs. siguientes:

Amillano.	Ganaua.
Aramendia.	Larrion.
Arbeiza.	Metauten.
Artabia.	Muneta.
Arteaga.	Ollobarren.
Echavarri.	Ollogoyen.
Eulz.	Zubieltgui.
Galdeano.	Zufia.

**LINAGEROS**, L. S. de España, prov. de Valladolid, part. de Benavente. A. P., 5 vecinos, 20 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montuoso que divide las vertientes que van al río Manzanas de las que se dirigen al Tera; linda con Pedroso de Carballeda y Santa Cruz de los Cuerragos. Produce pocos granos, lino y pastos. Contribuye 41 rs. 4 mrs.

**LINARES**, Part. de España, provincia de Jaen; consta de 6 puebs. con 2,641 casas.

**LINARES (HALLANES)**, V. R. de Esp., provincia y obispado de Jaen, cabeza de partido de su nombre. Corregidor de tercera clase, administracion subalterna de loterías, 899 casas, 1,804 vecinos, 6,807 habitantes, 1 parroquia que tiene por aneja la de Tobaruela, 2 conventos de frailes, 1 de monjas, 2 hospitales, 1 pósito. Hay en esta villa inscripciones y otras antigüedades romanas. Está situada en una amena llanura, cercada de los 4 ríos llamados Guadalimar, Guadarrizar, Guadalen y Guadiel. Su término es fértil en trigo, cebada, vino, aceite y toda clase de semillas, y está plantado de muchos árboles frutales que se riegan con el agua de los espesados ríos y

la de muchas fuentes, con especialidad una cuyos encañados son obra de romanos. Sus dehesas producen muy buenos pastos para la cria de ganados, y en sus montes hay mucha leña para las fábricas. A 1 legua de esta villa está el santuario de Ntra. Señora de Linarejos, edificado dentro de Sierra Morena, y á igual distancia está la ermita ó iglesia rural de Santa María Magdalena con un prior y un beneficiado. Hay en su término muchas minas de plomo, alcohol y cobre, con la particularidad de que este último es de color de teja; se encuentra tambien la galena, siendo entre ellas las mas abundantes las de Arrayanes que estan á  $\frac{1}{2}$  legua de la poblacion, y que se benefician en el pueblo como tambien las de Alamillos, La-Cruz, los Pinos, Cañincosa y Palazuélos, por cuenta de la R. Hacienda. Tiene por armas una muralla con 3 torres, y sobre la mas elevada una cruz y en la orla 12 aspas. Dista 6 leguas de la capital. Contribuye 83,297 rs. 22 mrs.

**LINARES**, V. S. de España, provincia, partido y obispado de Salamanca, cuarto de Baños. A. O., 250 vecinos, 1,000 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Situada en la falda de una sierra donde nace el río llamado Onfria: pasa por su pie el río Alabon; temperatura fria. Prod. trigo, cebada, centeno, garbolas, garbanzos, patatas, lino y frutas. Ind.: varios hornos de cal. Dista 9 leguas de la capital, 10 de Ciudad Rodrigo y 5 de Bejar. Contribuye 5,363 rs. 24 mrs.

**LINARES**, V. S. de España, provincia y arzobispado de Sevilla, part. de Aracena. A. O., 205 vecinos, 660 hab., 1 parr. Sit. al S. de Aracena y de iguales prod. (Véase). Dista 15 leg. de la capital. Contr. 3,332 rs. 22 mrs. Derec. enag. 1,550 rs. 24 mrs.

**LINARES**, V. E. de España, provincia de Aragon, part. de Teruel, arzobispado de Zaragoza. A. O., 270 vec., 1,085 hab., 1 parroquia. Situada á 3 leguas O. de Mosqueruela. Produce 11,000 fanegas de trigo y centeno, 2,500 de cebada y avena, 14,000 cabezas de ganado lanar, 5,000 corderos de cria, bastante cabrio y 2,000 arrobas de lana. Ind.: pocas manufacturas de lana, 1 ferrería que se surte de la mina de Ojos negros, la cual dista 16 leguas, y las hay en su término de plomo. Dista 11 leguas de Teruel. Contribuye 22,149 rs. 24 mrs.

**LINARES**, Parroquia de España, prov. de Asturias, concejo de Salas; 76 vecinos,

376 habitantes, 1 parroquia. Consta del lugar de Estrada (la), cuyos vecinos se verán en su artículo. Contr. 532 rs. 5 mrs.

**LINARES**, Felig. de España del valle de Arcentales, encartaciones de Vizcaya, obisp. de Santander (V. *Argentales, valle*).

**LINARES**, L. de España, provincia de Asturias, conc. de Gijón, de la parroquia de Caldones (Véase este artículo).

**LINARES**, L. de España, provincia de Asturias, conc. de Rivadesella, parroquia de Leces (Véase este artículo).

**LINARES**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Ivias; 6 vecinos, 28 habitantes, jurisdiccion de Seña (Véase).

**LINARES**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Ivias, parroquia de San Autolin (Véase); 8 vecinos, 34 hab.

**LINARES**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Llanera, parroquia de Ablés (Véase este art.). Situado al O. de la dicha parroquia.

**LINARES**, L. R. de España, provincia obispado y partido de Santander, valle de Peña-Rubia. A. P., 40 vecinos, 142 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno elevado que dá vertiente al río Deva, lindando con la Ermita, Caldas y Raza. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Dista 28 leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

**LINARES**, L. S. de España, provincia y partido de Santander, hoz de Bricia. R. P. 15 vecinos, 68 habitantes. Situado en la carretera que conduce desde Repudio á Bezana, lindando con los pueblos de Cillernuelo de Bricia, Barrio de Bricia, Villamediana de Lomas y la Lastra. Prod. granos, pastos y ganados. Dista 14 leguas de Burgos. Contribuye con la hoz.

**LINARES**, L. S. de España, provincia y arzobispado de Burgos, part. de Arauda de Duero, jurisdiccion de Maderuelo. A. P. 40 vecinos, 186 hab., 1 parroquia. Abunda de canteras de buen yeso, y tiene escelentes aguas medicinales. Dista 18 leguas de la capital. Contribuye 584 rs. 28 mrs. Derec. enagenados 53 rs. 9 mrs.

**LINARES**, L. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, corregimiento de Villarcayo, merindad de Sotos-Cueba. R. P., 5 vecinos, 22 habitantes, 1 parroquia. Dista 17 leguas de la capital. Contribuye con la merindad.

TOMO V.

**LINARES**, Río de España en la prov. de Soria. Nace á 2 leg. de la villa de San Pedro Manrique y pasa por Cornago é Ygea, donde se junta con río Alama de Cervera; con cuyo nombre cruza hasta el Ebro por los pueblos de Fitero, Cintruéguigo y ciudades de Corella y Alfaro.

**LINARES (SAN ANDRES)**, Parr. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Langreo, arced. de Gordon, obispado de Oviedo. 310 vecinos, 1516 hab., 1 iglesia parroquial y 7 ermitas. Situada á una y otra ribera del río Nalon, en terreno por la mayor parte montuoso, y reducido á pequeños valles formados por los montes y arroyuelos que descienden de los collados que por S. y N. ciñen la feligresia. La porcion llana y de vegas es como de 700 varas en latitud y  $\frac{3}{4}$  legua de longitud, casi todo á la izquierda y S. del río; y la dimension total de la parroquia 1 leg. cuadrada. Conf. por N. con la de Suares, del concejo de Bimenes, y toca con la de Turiellos: por S. con términos del concejo de Lena, por E. con la de Blimea y San Emeterio de Bimenes; y por O. con la de Turiellos y Ciano. Los vecinos habitan en los lugares y aldeas siguientes: San Andres, Carrocera, Perlada, Llantero, Llagunas y Vega (la). Los tres primeros están situados á la derecha y cerca del río grande, donde tienen sus veguitas, y frente de San Andres hay un puente sobre el río; á su izquierda Llagunas y la Vega. La cosecha se calcula en 1900 fanegas de trigo y escanda, 3000 de maiz, 320 de habas blancas, 120 de cent., 540 de avellanas, 700 de castañ. y 800 carros de yerba Contribuye 1653 rs. 31 mrs. Derec. enag. 323 rs. 21 mrs.

**LINARES (SANTA MARIA MAGDALENA)**, Parr. y Cot. S. de España, prov. de Asturias, concejo de Proaza, arciprestazgo de Alfoz de Grado ó de la Canal, arcedianato de Grado, obispado de Oviedo. 40 vecinos, 200 habitantes, 1 iglesia parroquial y 1 maltería ú hospital. Situada en terreno alto y montuoso, parte de la cordillera que separa el concejo de Grado de los de Proaza y Sto. Adriano, al N. de la villa de Proaza. Confina por N. con las de Sama y Castañedo del monte; por S. con las de Proacina y Sograndio; por E. con la de Villanueva y por O. con la de Sto. Adriano y con la de Coalla, en Grado: este distrito es un coto secular: ocupa su término  $\frac{1}{2}$  de leg.

comun á todos vientos, y tiene 816 días de huyes; los 167½ de sembradura, 29 de prados de regadío, 220 de prados de secano, 200 de pastos, y el resto monte, peñas y tierra infructífera por naturaleza. Su verdadera dimension es una sexta parte de leg. cuadrada. Los montes escasean de árboles, y solamente hay algunos avellanos, robles, hayas y paleras; pero se han hecho célebres por la abundancia y bella calidad del mineral de hierro de que se surte la Real fábrica de municiones de Trubia. La cosecha asciende anualmente á 300 fanegas de rico trigo, 320 de maíz, 50 de patatas, mucha haba blanca y prieta, algo de avellana y 200 carros de yerba; mantienen 560 cab. de ganado lanar y cabrío, 220 de cerda, y 240 de vacuno y caballo. Dista 1 legua N. de Proaza y 2½ de la de Grado. Contr. 189 reales 30 mrs. Derec. enag. 27 rs. 2 mrs.

LINARES (SANTA MARIA MAGDALENA DE), Parr. de España, provincia de Asturias, concejo de Allande, obisp. de Oviedo; 1 parroquia, 45 vecinos, 222 habitantes, tiene por anejo á Presnas (*V. el concejo*). Contr. 159 rs. 3 mrs. Derec. enag. 15 reales 23 maravedises.

LINARES DEL ACEBO (SANTA MARIA MAGDALENA DE), Parr. de España, prov. de Asturias, concejo de Cangas de Tineo, partido y arciprestazgo de Sierra, arced. de Tineo; 20 vecinos, 98 habitantes en los lugares de Bornazal, Mouro (Castil de), y Acebo (el), 1 iglesia matriz. Confina con Porley y Villalaez.

LINAS, L. R. de España, provincia de Aragon, partido de Jaca, obisp. de Huesca. R. P., 73 vecinos, 304 habitantes, 1 parr. Situado en el valle de Broto, cerca del rio Ara (*Véase*). Dista 7 leguas de Jaca. Contribuye 7,383 rs. 8 mrs.

LINAS, Aldea S. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Huesca. A. O., 38 vecinos, 154 habitantes, 1 parr. Confina al N. con el territorio de Anzangón, al E. con el de Loarre, al S. con el de Ayerbe, y al O. con el de Riglos. Produce 266 fanegas de trigo, otro tanto de cebada, 5,376 arrobas de vino, 97 de aceite, y 21 de lana que dejan 200 cabezas de ganado lanar que crían 100 corderos, como tambien 200 de cabrio que crían 100 cabritos, mantenidas en sus pastos. Dista 5 leg. al N. O. de Huesca y 11 de Zaragoza. Contr. 1,789 rs. 28 mrs.

LINCORA, Aldea E. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Asma, y una de las que componen la parr. de Santa Maria de Campo-Ramiro (*Véase*).

LINCORA (SAN PEDRO DE), Feligr. S. de España, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Chantada. J. O., 100 vec., 497 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Ermida, Queijeiros, Vilanova, Alemparte, Devesa, Adaulfe, Freatan, Vilacha y Fondo de Vila. Contr. 1,772 rs. 27 mrs. Derec. enag. 297 rs. 4 mrs.

LINDE (LA), L. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Cangas de Tineo, partido de Naviego, de la parr. de Arbas (San Pedro de); 6 vec., 26 habitantes. (*V. este art.*). Contr. 39 rs. 30 mrs.

LINDES, Coto, parroquia y jurisdiccion S. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Quirós, decanato y obispado de Oviedo; 12 vecinos, 58 hab., 1 iglesia matriz. Situado en el lado occidental del rio y á la falda de la Peña de Rueda. Linda por E. con el concejo de Lena y sitio que llaman el Cueto de Malladaveja, por S. con el concejo de Quirós y sitio que dicen la Cueva de Valseco, por O. con dicho concejo y sitio del Cuchillar de Rueda, y por N. con el que confronta con dicho concejo de Quirós y el de Llende la Gallina y Vega de Espinas. Ocupa 1½ leg. de N. á S., 2 de E. á O. y 5½ de circunferencia. Hay en él 20 colmenas. Produce su térm. trigo, habas negras y yerba, y se cria ganado caballo, vacuno, lanar, cabrío y de cerda.

LINDES (LOS), L. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Cangas de Tineo, part. de Carballo, parroquia de Cibea (Santiago de) (*Véase*).

LINDIN, Aldea de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdiccion de Mondoñedo. Es una de las que componen la parr. de San Pedro de Argomoso (*Véase*).

LINDIN (SANTIAGO DE), Feligresía E. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdiccion de Mondoñedo. J. O., 58 vecinos, 293 habitantes, 1 parr. anejo de Argomoso (*Véase Lagoa*). Dista 21 leg. de Santiago. Contr. 700 rs. 1 mr.

LINDOSO, V. R. y castillo de Portugal, prov. de Entre Duro y Miño, comarca de Viana, arzobispado de Braga; 1 parroquia, 153 vecinos, 580 habit., J. O. y veredes;

tiene gobernador militar por hallarse en la frontera de Galicia. Situado este castillo 3 leguas mas arriba de la Puente-dabarca, entre los rios Limia y Cabriel, y dá nombre á un concejo que corre por la margen izquierda del Limia, entre las sierras de Amarela y Cabriel, contiguas á la de Jerez. Fue obra del rey don Dionisio, que, cuando lo vió concluido y tan hermoso, le dió el nombre que hoy tiene. En el año de 1514 el rey D. Manuel le concedió fuero y privilegios. Su terreno produce trigo, centeno, maíz, frejoles, castañas, algun lino, nabos, buen vino, muchos ganados, caza y frutas silvestres en sus montes, y pesca de bogas y truchas en el Limia y Cabriel.

LINDOSO, L. S. de España, provincia de León, partido de Ponferrada; merindad de Valcarce, obispado de Lugo. A. P., 20 vecinos, 80 habitantes, 1 parr. Para su situacion y productos (*V. Valcarce*). Dista 3 leguas de la cabeza de partido. Contr. 144 rs. 23 mrs. Derechos enagenados 54 rs. 11 mrs.

LINDOTA, L. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Cangas de Tineo, partido de Naviego, de la parroquia de Arbas (San Julian de) (*V. este art.*).

LINEA DE BAÑOS ó EL ALTICO, Aldea R. de España, provincia de las nuevas poblaciones de Sierra Morena, partido de la Carolina, obispado de Jaen. Situada al S. de Guarroman de quien es aneja.

LINEJO, Desp. R. de España, provincia y partido de Salamanca, cuarto de Baños; 3 vecinos, 13 habitantes. Dista 5 leguas de la capital. Contr. 775 rs. 13 mrs.

LINERA (LA), L. de España, provincia de Asturias, concejo de Castropol; 10 vecinos, 43 habitantes, parroquia de Castropol (*Véase*).

LINERAS, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Oscos (Santa Eulalia de) (*Véase*).

LINUESTRE, Despoblado S. de Esp., provincia de Aragon, partido de Jaca. A. O. (*V. Matidero*).

LINZOAIN, L. de España, provincia de Navarra, valle de Erro, segundo part. de la merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Anué, obispado de Pamplona; 22 vec., 119 habitantes, 1 parroquia, diputado por el valle y regidor. Situado al pie del puerto

Zubiri, á la derecha del rio Erro, y conf. por N. con Viscarret y Urreta, por E. con Espinal y Mezquiriz, y por O. con Zubiri. Su cosecha consiste en trigo, cebada y otros frutos menores. Desde Pamplona á este pueblo hay 7 horas de camino militar, en cuyo intermedio se encuentra la casa de los guardas del monte.

LIÑAR, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdiccion de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de San Julian de Vilacha de Mera (*Véase*).

LIÑARAN (SAN MARTIN DE), Feligr. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdiccion de Coto nuevo. J. O., 20 vecinos, 105 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Cima de Vila y Su Iglesia. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Coto nuevo, jurisd., y en el de Monforte, de donde dista 2 hor. S. O. Contribuye 440 rs. 18 mrs. Derechos enag. 88 rs.

LIÑARES, Comarca de Portugal, provincia de la Beyra; 4,500 fuegos, 18,000 habitantes. Situada en las faldas occidentales de la sierra de la Estrella. Es de corta estension, pues solo comprende 41 parroquias. Su temperatura es fria, y su terreno abunda en granos, ganados y aguas de que se forma un pequeño rio que, pasando por su capital, entra luego en el Mondego.

LIÑARES, V. R. de Portugal, provincia de la Beyra, capital de la comarca de su nombre; 1 parroquia, casa de misericordia, 210 fuegos, 860 habitantes, 1 hospital, 11 ermitas, juez de fora, y tiene fuero. Situada á 2 leguas S. O. de la de Celorico y 4 O. de la de la Guarla, en lugar altísimo, á la falda de la sierra de la Estrella. Tiene un fuerte castillo con dos torres y dos puertas, situado sobre una Peña. Es tierra de muchas y excelentes aguas, con 3 fuentes de cantería y un chafariz con dos caños, dentro de la villa, por la cual corre una acequia que lava sus calles, y en verano riega las haciendas de sus términos que producen granos, vino y buenas frutas con mucho ganado, caza, y castañas en un gran soto que ocupa parte del concejo. Compónese este de 13 parroquias, y en ellas tiene, sin contar la de la villa, 350 vecinos, 1,285 habitantes. Usa por armas, así como la de Celorico, un creciente y 5 estrellas.



LIÑARES, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Naviá de Suarna. Es una de las que componen la parroquia de Queizán (*Véase*).

LIÑARES, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Buron, obispado de Ovierno. Es una de las que componen la parroquia de San Martín de Robledo (*Véase*).

LIÑARES, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Saviñao. Es una de las que componen la parroquia de S. Victorio de Ribas de Miño (*Véase*).

LIÑARES, Ald. R. de Esp. en Galicia, provincia y jurisdicción de la Coruña, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de Culleredo (San Esteban de) (*Véase*).

LIÑARES, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Buron, obispado de Ovierno, y una de las que componen la parroquia de Neyra (*Véase*).

LIÑARES, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Chantada. Es una de las que componen la parroquia de San Jorge de Asma (*Véase*).

LIÑARES, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Lea. Es una de las que componen la parroquia de Cirio (*Véase*).

LIÑARES, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Coto nuevo, y una de las que componen la parroquia de San Salvador de Figueiroa (*Véase*).

LIÑARES, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Deza. Es una de las que componen la parroquia de San Juan de Prado (*Véase*).

LIÑARES, (SAN COSME DE), Felig. R., Ab. y S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Brollon. A. O., 32 vecinos, 160 habitantes, 1 parr. que se compone de las aldeas de Cabos y Guariz. Sit. en la cima de una loma que sigue la dirección del Sill, cerca de Monforte; y se extienden sus términos hacia el Lor hasta tocar en la jurisdicción de Quiroga. Sus productos se hallan en el artic. Brollon, jurisdicción (*Véase*). Contribuye 618 rs. 18 mrs. Derec. enag. 318 rs. 1) mrs.

LIÑARES (SAN ESTEBAN DE), Felig. Ab. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción del Cebrero. J. O., 63 vecinos, 314 habitantes, 1 parroquia que

se compone de las aldeas Celeiro, Brinbeira y Cotercés. Su situación y productos se hallarán en el artículo Santa María la Real del Cebrero (*Véase*). Contr. 413 rs. 31 mrs. Derec. enag. 7 rs. 2 mrs.

LIÑARES (SANTA MARÍA DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Tuy, jurisdicción de Salvatierra. J. O., 52 vecinos, 222 habitantes, 1 parroq. aneja de Setados. Su situación y productos se hallarán en el artículo Ribarteme (Santiago de), y en el de Salvatierra, jurisdicción (*Véase*). Dista 4 leguas de Tuy y 16 de Santiago. Contr. 1,003 rs. 3 mrs.

LIÑARES (SANTIAGO DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y arzobisp. de Santiago, jurisdicción de Abeancos. J. O., 26 vecinos, 130 habitantes, 1 parroq. aneja de Novela (Santa María de). Produce 120 fanegas de centeno, 120 de maíz, 6 de trigo, 8 de habas y 30 de patatas. Contr. 260 rs.

LIÑAYO (SAN MARTÍN DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y arzobisp. de Santiago, jurisdicción de Barcala. J. O., 97 vecinos, 452 habitantes, 1 parroquia. Sit. á la margen derecha del río Tambre, en la desembocadura de un riachuelo que baja de las parroquias de Peña y Haro, con quienes confina por N., como también con la de Zas, y por el E. con las de Gonte y Negreira. Produce algunos granos; legumbres, patatas, pastos, ganados y pesca. Contribuye 1,650 rs.

LIÑEYRAS, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Deza, y una de las que componen la parroquia de Santa Marina de Zobra (*Véase*).

LIÑOLA, V. S. de España, provincia de Cataluña, congegimiento de Lérida, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 143 vec., 702 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Situada en una pequeña altura, en medio de la llanura de Urgel, con dilatado horizonte de 15 horas por la parte de E. á O. y 9 por la de S. á N.; terreno salitroso. Confina por el E. con Boldu, por S. con Vallver, por O. con Arclis y por N. con Belleaire. Produce granos, vino y aceite, mucha manzanilla. Industria: 4 fabricas de salitre. Dista 29 hor. de Barcelona,  $4\frac{1}{2}$  de Lérida y  $2\frac{1}{2}$  de Balaguer. Contribuye 16,225 rs. 2 mrs.

LIRA (SAN SIMÓN DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obispado de Tuy, jurisdicción de Salvatierra. J. O., 146 vec., 630 habit., 1 parr. Su situación

y productos se hallarán en el artículo Ribarteme (Santiago de), y en el de Salvatierra, jurisdicción (*Véase*). FERIA el 18 de cada mes. Dista 4 leguas de Tuy y 16 de Santiago. Contribuye 7,336 rs. 4 mrs.

LIRA (SANTA MARÍA DE), Feligresía S. de España en Galicia, prov. y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Sierra. J. O., 102 vecinos, 531 habitantes, 1 parroquia que tiene por aneja á Lariño. Para su situación y productos (*V. Lariño*). Contribuye 2,000 rs. Derechos enag. 335 rs.

LIRCIL, Ald. medianera E. de España en Galicia, provincia de Santiago, jurisd. de Muros. Es una de las que componen la parroquia de San Miguel de Valladares (*Véase*).

LIRES (SAN ESTEBAN DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdicción de Corcubion. J. O., 119 vecinos, 591 habitantes, 1 parr. (*V. Frije, Santa Leocadia de*). Contribuye 1,350 rs.

LIRI, L. R. de España, provincia de Aragón, partido de Benavarre, obispado de Barbastro. A. P., 36 vecinos, 146 hab., 1 parroquia. Situado en una cuesta en terr. quebrado, y es uno de los pueblos que forman el valle de Benasque (*Véase*). Produce excelentes pastos, trigo llamado marzal porque lo suelen sembrar en el mes de marzo, centeno y alguna fruta. Su industria se reduce á la cria de ganado mayor y menor. Dista 10 leguas de Benavarre. Contribuye 3,579 rs. 26 mrs.

LIRIA (LAURO), V. S. de Esp., prov., arz. y partido de Valencia. A. M. de primera clase y 2 ordinarios, 2,200 vecinos, 10,256 habitantes, 1 parr., otra antigua titulada la Sangre, 2 conventos de frailes, 1 heremitorio dedicado á San Miguel, 1 ermita de Santa Barbara, 1 oratorio del Buen Pastor, 1 pósito, caja de correos y administración subalterna de loterías. Es título de ducado que concedió Felipe V á la casa de Berwick. Hay en esta villa inscripciones y otras antigüedades romanas. Esta situada entre los cerros de S. Miguel y Santa Barbara, éste hacia O. de la villa y aquel al S.; á 4 leguas de Valencia entre N. y O., y 1 N. del río Turia, en el territorio que antes fue la ciudad de Laurona. En dicha villa, hacia la parte del N., hay otro cerro circuido de esras hasta su cumbre, en la que se halla dicha parr. antigua

de la Sangre, su torre y la casa abadía. La mayor estension de su término de E. á O. es de  $4\frac{1}{2}$  leguas, y de N. á S. de 2. Conf. por E. con Benisanó á  $\frac{1}{2}$  de legua, por N. E. con Olocau á  $1\frac{1}{2}$ , por Norte con Altiarra á 5 leguas, por N. O. con Alcublas á 4, por O. con el Villar del Arzobispo á 4, y con Losa del Arzobispo; por S. O. con Pedralba y Bugarra á 3, y por S. E. con Benaguacil y la Puebla de Valbona á 1 legua. El monasterio de *Portaceli* y su término, está á 2 leguas entre N. y E. En la cumbre del cerro de S. Miguel, está el heremitorio y hermosa imagen del mismo Arcángel, fundado por el rey don Martín año de 1406, contiguo á un beaterio donde habitan 15 doncellas vestidas de negro con velo blanco, y aunque no estan sujetas á clausura ni votos, no hay ejemplar que ninguna de ellas haya dejado el hábito. Desde este beaterio se descubren vistas agradables. Véase Liria á los pies tendida de E. á O., y hacia el N. su dilatado campo, que termina en las sierras de Porta-Coeli, Olocau y Alcublas. Mirando hacia mediodía se vé correr el Turia desde que sale de los montes de Pedralba, hasta mas alla de Ribarroja; á mayor distancia, y á la derecha del río, aparecen las huertas de Villamarchaute y Ribarroja separadas por cerros, y á la izquierda las de la Fobla, Benaguacil, Benisanó y Liria, que ocupan 2 leguas. En medio del término de esta villa á las 2 leg., tiene una aldea llamada Casinos dependiente en un todo de Liria, á excepcion de la parroquia que en el espacio de 60 años ha aumentado su poblacion en términos que desde 3 solos vecinos que tenia, ascienden hoy á cerca de 180, á pesar de que no tienen otra agua para beber mas que la que recogen en balsas cuando llueve. A  $\frac{1}{2}$  legua N. de Liria hay una fuente con tres caños y una buena ermita, didicada á San Vicente Ferrer, cuya fuente tiene sus crecientes y menguantes, habiendo llegado su mayor aumento á 18 regantes, y su disminucion en años pasados á 1: en el día tiene 5. A pesar de ser esta fuente el origen de la riqueza de Liria, hay muy poca curiosidad en el cauce y conducion de sus aguas: hay sobre 10,000 fanegas de terreno de huerta, regadas por ella, y 6 molinos harineros: temperatura suave y sana. Produce trigo, cebada, panizo, vino, aceite, algarrobas, higos secos, pasa, seda,

muchas frutas, hort., esparto y ganados; hay tambien preciosas canteras de mármol blanco con alguna mancha de color de leche y amarillo mosqueado ó salpicado de morado. Industria: 5 fabricas de aguardiente, 5 de jabon; 30 telares de lienzo, 1 fábrica de curtidos, 4 de tejas y ladrillos, 5 alfarerías, muchas almazaras, arriería y carbonco. La fachada de la iglesia parroquial es acreditada de buena, y realmente lo es, en comparacion de lo que se ha hecho desde entonces. Fue el arquitecto Martin de Olindo. Está formada de varios cuerpos; el primero es de orden dórico con 4 columnas sobre pedestales. Hay dos estatuas entre ellas de San Pedro y S. Pablo dentro de nichos, y en los recuadros hasta la cornisa estan representados debajo de relieve, Santa Barbara y San Sebastian de medio cuerpo. El segundo orden es de otras tantas columnas corintias. En el medio hay un trono de ángeles y nubes, sobre el cual está Nuestra Señora sentada, y otros ángeles la coronan. En dos nichos de los lados se ven las estatuas de San Vicente Ferrer y de San Vicente Martir. Remata esta fachada en un tercer cuerpo con dos columnas salomónicas. En el medio se halla puesta una estatua de San Miguel Arcángel. Toda esta obra es de sillería y la escultura es muy razonable. Las columnas del segundo y tercer cuerpo son istriadas, y con labores en sus tercios inferiores. Hay ciertas urnas y obeliscos pequeños en esta fachada que no sabemos lo que significan. En el estribo de los dos ramos de la escalera para subir al templo, se lee como fue empezado en 1627, bendecido en 1642, y acabado en 1672, con los nombres de los regidores y el párroco de entonces. La iglesia es de 3 naves divididas de arcos sobre pilares; tiene su gran cúpula en el crucero; es fábrica bastante magestnosa y capaz, con el coro al rededor del presbiterio. Es buena la arquitectura en los 8 altares de las naves colaterales, cada uno con dos columnas de orden corintio. El primero de la mano derecha entrando, tiene un cuadro de la Concepcion, firmado *Gerónimo Espinosa* 1663. Los altares del crucero y el mayor, son de pésima talla moderna, y para hacerlos es de creer, que quitasen los que habia ó dejaría delineados Martin de Olindo ú otro profesor bueno de entonces. El cuadro del altar mayor, y algun

otro, son de mediano mérito. El día de San Miguel Arcángel se celebra una gran funcion en esta villa, á la que acuden los vecinos de los pueblos inmediatos y muchos de la ciudad de Valencia. Se cree que este fuese el asiento principal de los edetanos, y lo confirma una lápida que se halló entre las ruinas de una obra de la fuente, y se colocó en la fachada de la casa abadía con la siguiente inscripcion, que traducida al lenguaje actual dice: «*Q. Sertorio Euparista y su muger Certoria Testa, hicieron este templo en honor de los edetanos y sus patronos.*» Se conserva bajo su título el palacio del rey Suceña, y vestigios del de Pompeyo Consul y Quintiniano. Fue patria de Pedro de Ambuesa, célebre arquitecto que trazó y construyó la iglesia del monasterio de S. Miguel de los Reyes, de Valencia, año de 1632. Contr. 125,364 rs.

LIRIPIO (SAN JUAN DE), Felig. Ecl. de España en Galicia, provincia y arzobisp. de Santiago, jurisdiccion de Codeseda, arcepresazgo de Tabeyros. J. O.; 59 vecinos, 286 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas Iglesia, Canda, Quinteyro de Arca, Carballo, Gestanes y Cabanelas. Sit. en una alta montaña, de temperatura fria; tiene por E. el extremo de la parr. de Sta. María de Acebeyro, por S. O. linda con Sabucedo y la gran montaña de Cabanelas, por O. con el monte de Codoseda y extremo de Santa Marina de Ribela, por N. con San Juan de Niavia, y entre N. E. los montes de San Pedro de Quintillan. Para sus productos é industria (véase *Sabucedo*, San Lorenzo de).

LIS, Rio de Portugal; nace en el lugar de Cortés, término de la ciudad de Leyria, y el Lena un poco mas lejos, cerca de la V. de Porto de Mos, y pasa por la de la Battalla. Reciben estos rios, despues de su union, el arroyo do-Redondo, que se pasa  $\frac{1}{2}$  legua al N. de Leyria por un puente de madera, en el camino real, y otros dos arroyos que vienen del N. E. y del N. Este rio Lis baña la ciudad de Leyria, se une con el Lena  $\frac{1}{2}$  legua mas abajo, y entra en el mar entre Pasage y Paredes. A la boca del Lis se sigue la barra de Pederneyra, por la cual entran en el mar los dos rios que dan nombre á la villa de Alcobaza, es decir, el Alcoa y el Bazá. Formase este á la parte del N. E. de dos pequeños arroyos que bañan las villas de Aljubarrota y Coz,

y dentro de la misma villa se une con el Alcoa, que nace en la sierra de Albardos y deja á su derecha los de Turquel y Eborá, bajando juntos á regar los campos de Mayorga y á formar el pequeño puerto de Pederneyra, antes del cual hacen una especie de Albuféra.

LISABE, Desp. de España, provincia de Navarra, merindad de Sangüesa. Estuvo el antiguo lugar en las inmediaciones de la villa de Lumbier, y en el año de 1450 se trasladó al monasterio de monjas Benitas, que con la advocacion de San Cristóbal habia junto al de Leyre, y con la traslacion mudó el nombre en el de la Magdalena, el mismo que hoy retiene en dicha villa de Lumbier, adonde se trasladó últimamente.

LISBOA, Comarca de Portugal, prov. de Estremadura. Su poblac. pasa de 56,200 fuegos, 290,000 habitantes y 75 parroquias. Comprende la ciudad y su término 11 barrios, cuya administracion de justicia se halla confiada á 6 corregidores y 5 jueces, del Crimen, que residen en la capital y equivalen á nuestros alcaldes de corte, y estienden su conocimiento á las parroquias del término que estan agregadas á cada cuartel, desempeñando las funciones subalternas por medio de varios comisarios, á la manera de nuestros alcaldes de barrio. La estension de su término de E. á O. puede ser de unas 5 leguas, y la de N. á S. como de 4. Sus confines son al E. la comarca de Ribatejo, al N. y O. la de Torres Vedras, y al S. el puerto y barra de su nombre. Los rios que la riegan y desembocan en uno y otra, si se exceptua el de Sacavem, son de corto caudal, y casi todos formados en las faldas de la cabeza de Montachique y de la sierra de Cintra, que son los únicos montes que la defienden de los vientos frios del N. Sus productos y clima son iguales á los del resto de la provincia.

LISBOA, Ciudad capital del reino de Portugal y cabeza de la comarca de su nombre, en la prov. de Estremadura, metrópoli arz.; 43 parr., iglesia patriarcal, 41 conv. de frailes, 18 de monjas, 91 erm., 6 cap., 3 colegios, 5 monasterios de monjas, 2 de frailes, 46,000 fuegos en trece barrios ó cuarteles y 260,000 habitantes. Esta ciudad está situada á los 38° 42' 18" de lat. N., 5° 26' 48" O. de Madrid, en la marg. der. del caudaloso Tajo, en forma de anfiteatro, sobre las faldas merid. de siete colinas en

la estension de 7 millas de E. á O. desde Habregas á Belen, y 3 en su mayor anchura de N. á S. Su nombre es de orig. arabigo.

La parte llamada ciudad nueva, que es la que remplazó la que fue víctima del terrible temblor de tierra, acaecido en 1.º de noviembre de 1755, es llana, hermosa y limpia, sus calles bien alineadas y magestuosas, con excelentes aceras; las casas de una esterioridad agradable, de 3 á 5 pisos, con muchas calles menores que cortan paralela y transversalmente las principales para mayor comodidad. La parte antigua es todo lo contrario.

La mejor y mayor plaza de Lisboa es la del comercio, que forma un cuadrado perfecto, bañada por el S. con el Tajo, y guardada por los otros tres de bellos edificios sobre pórticos, en donde se halla la Aduana, la Bolsa, la casa de la India, la Intendencia general de Marina, la Biblioteca pública y otros establecimientos. En el centro, vuelta hácia el Tajo, está la soberbia estatua ecuestre, de una pieza en bronce, del rey José I, con 32 palmos de altura, obra de Mariscal Bartolomé da Costa y de Joaquin Machado de Castro. Al N. de esta plaza, en el extremo de las tres mas hermosas calles, conocidas con el nombre del Oro, Augusta y de la Plata, en donde se hallan establecidos todos los plateros, diamantistas, mercaderes de paños y sedas, está la plaza del Rocio, mucho mas pequeña que aquella, en cuadrilongo casi cerrado por bellos cafes y vistosas tiendas; el palacio en donde antiguamente estaba la Inquisicion forma uno de los lados ó fachadas de esta plaza: estas son las dos plazas mas hermosas y mas frecuentadas de Lisboa, á las que debe seguir la de la Tigreira, en donde se vende toda clase de verdura, fruta, legumbres y caza; San Paulo, cerca de la Pescadería (ó Riveira Nova); Le Caes do Sofre, sobre uno de los muelles mas frecuentados; la plaza de las Amoreiras; la de Alegria, en donde hay un mercado todos los martes; las de Santa Ana y Santa Clara; la de Quintela do Carmo, de San Roque, do Rato, las que suplen en cierto modo la falta de un paseo correspondiente, pues el único titulado paseo público, que tiene la ventaja de estar en el centro de la ciudad nueva, es muy pequeño y monótono.

Aunque á escepcion del famoso acueducto (de que hablaremos mas adelante) no hay

en Lisboa ningún portento en arquitectura; sin embargo hay una porción de edificios que por sus ornatos y dimension sorprenden agradablemente: observaremos en general que todas las iglesias edificadas despues de 1755, son construidas en bella piedra de cantería, y adornadas de muchos y hermosos mármoles del país; hablaremos de las que merezcan una mención particular.

La iglesia do Coração de Jesus es el edificio mas vasto y mas suntuoso que desde 1755 se ha construido en Lisboa, coronado de un cimborrio de una ejecución muy difícil; la difunta reyna Maria I. tiene allí su mausoleo como fundadora, en cumplimiento del voto que hizo para dar sucesión al trono. La catedral (ó la Basílica de Santa Maria) edificio vasto, de una construcción antigua, pero con mezcla de moderna despues de su restauracion, está inmediata en donde antiguamente residieron los reyes, y hoy es la cárcel principal conocida por Limoeiro; cerca de dicha catedral se han descubierto restos de un teatro romano.

La iglesia de San Roque, notable por la soberbia capilla de San Juan Bautista que el rey Juan V mandó construir en Roma.

La de los Mártires, fundada sobre el lugar en donde el rey Alfonso I dió el último golpe sobre los moros cuando les tomó á Lisboa; esta parroquia precede á todas en las fiestas y solemnidades por ser la mas antigua. La iglesia da Graça, que domina una de las mas hermosas alturas por el lindo punto de vista que disfruta, tiene una sacristía notable por el sepulcro del famoso D. Alfonso de Alburquerque, virrey de la India.

La iglesia do Carmo, fundada por don Nuño Alvaro Pereira, condestable y gefe de la real familia de Braganza, es de gusto gótico; se está restaurando sobre el mismo gusto, por haber sido una parte de ella víctima de las llamas.

La de Santa Engracia, cuando esté concluida, será obra digna de la cofradía que la construye, que es la primera nobleza, y el rey el gefe, con el título de confraria noble do Santissimo Sacramento.

Los conventos mas notables son: el de S. Vicente, el dos Grilos, da Graça, S. Juan Evangelista, Necesidades, de Jesus, dos Paulistas, de San Francisco y San Benito, sin embargo de no estar acabados; en este

último estan el archivo real titulado Torre do Tombo y una escuela de diplomacia.

El acueducto construido en 1743 es sin duda la obra mas magnífica de la Europa antigua y moderna en este género. Desde su nacimiento hasta la primera fuente, tiene 56,380 pies de largo; 35 arcos de piedra de cantería, de los cuales 14 en forma de bóveda, ocupan el espacio de 2,857  $\frac{1}{2}$  pies, el mayor tiene 100 pies y 3 pulgadas, entre las dos pilastras de su base; su altura hasta el parapeto es de 90 pies, y su anchura 24 y 4 pulgadas. La cañería que pasa por el medio está cubierta por una bóveda con claraboyas de espacio en espacio con su puerta, quedando de cada lado un paseo con parapeto; la segunda parte de la historia de la academia de las ciencias de Paris de 1772, trae un plan de este edificio.

El palacio real da Ajuda, que está cerca de concluirse, sin embargo de tener algunos defectos, puede pasar por uno de los buenos de Europa.

El palacio das Necesidades, en donde son alojados los príncipes extranjeros, y en donde por mucho tiempo estuvo la academia real de Ciencias. Las córtes de 1821 á 1823 tuvieron sus sesiones en el convento del mismo nombre, inmediato á este palacio. Hay otro palacio real llamado da Bemposta, en donde los reyes de Portugal vienen á dar audiencia cuando residen fuera de la capital, que á pesar de su buena capilla no merece una mención particular.

El arsenal de la marina, en donde hay un salon de un tamaño extraordinario con un buque para el aprendizaje de los guardias marinas, y todas las oficinas del real erario.

El arsenal del ejército: la casa real de la moneda, en cuyo edificio hay una escuela de física y otra de química, y varios tribunales.

La real fundicion: el depósito público de trigo ó terreiro público: el colegio de Nobles, en donde hay un picadero magnífico: la real fábrica de seda: la real cordoaria, de que últimamente se ha quemado una parte: la imprenta real, los hospitales de marina, y el general de S. José.

El castillo de San Jorge, que está construido sobre la montaña mas elevada, solo es notable por su antigüedad. Fernando I hizo cercar la ciudad de Lisboa de murallas, en cuyo círculo habia 77 torres y 36

puertas; pero actualmente está abierta, aunque á 5 leg. de distancia está defendida por las famosas líneas de fortificación construidas en el año de 1810, que la libertaron del furor del formidable general Masena, al frente de un numeroso y aguerrido ejército francés.

El teatro de San Carlos es el único de Lisboa, en donde se representan las piezas italianas, y pasa por uno de los mejores de Europa. Tiene Lisboa ademas los teatros nacionales da Rua, dos Condes, do Salitre, de Belem ó Boa-hora, de San Roque é Rua Larga; pero ninguno de ellos merece ser mencionado, ni estan en armonía con la esplendidez característica de los portugueses: hay dos plazas de toros muy regulares.

Los edificios particulares mas notables, son el palacio del marqués de Palmella ó do Calhariz, el del marqués de Niza, en Habregas, del duque de Alafoes, y el de Don Gastaó del Grillo, del duque de Cadaval, del marqués de Borba y del marqués de Castello Melhor, los del marqués de Pombal, conde da Ponte, Barao de Quintella, vizconde de Porto Covo, y del marqués de Olhao.

Como las casas en general estan construidas de madera, son muy frecuentes los fuegos, pero hay un reglamento sabio, y todos los socorros establecidos, de manera que apenas hay fuego que se comuniqué á otra casa, y es muy general el apagarlos luego. Hay 15 bombas, 7,000 aguadores organizados en compañías, con sus capataces que les pasan lista; hay un inspector de los fuegos con su ayudante, que son oficiales ingenieros, y un batallon de artifices de todas clases, y todo esto y la tropa de policía, se presenta lo mas pronto que puede á cualquiera distancia que se verifique el fuego. Lisboa tiene 34 fuentes; está dividida en 13 cuarteles, y en cada uno hay un corregidor ó alcalde de casa y corte, y son Rocio, Belem, Alfama, Remolares, Ruas Novas, Andaluz, Castello, Limoeiro, Mocambo, Mouraria, Ribeira, Bairro alto, y Sta. Catharina. Tiene 351 calles principales, 215 de travesía, 65 cuestras (calzadas) y 119 callejones, 12 plazas grandes, 48 plazuelas y muchas plazuelitas. La nomenclatura y numeracion de las calles y el alumbrado es magnífico, son mas de 2,000 los faroles de reverbero que la alumbran.

Aunque la limpieza de las calles ha estado abandonada en la capital por mucho tiempo, de pocos años acá se ha mirado con atención, con respecto á la salubridad pública, promoviendo conductos é imponiendo penas severas á los contraventores.

Segun el almanack publicado en 1820, cuenta Lisboa 140 abogados, 550 negociantes matriculados, de los cuales 170 son extranjeros, 63 médicos, 96 cirujanos, 103 boticarios, mas de 8,200 tiendas y lonjas, 1,159 zapaterías, 440 sastres, 400 barberías, y mas de 1,000 coches de alquiler (segés) con 2 caballos ó mulas.

Los principales establecimientos de enseñanza en Lisboa, ademas de sus escuelas de primeras letras son las siguientes:

- Escuelas de Gramática Latina 17.
- De Retórica 4.
- De Griego 4.
- De Hebreo y Arabe 2.
- De Filosofia Racional y Moral 8.
- Real Colegio Militar, en donde tambien se enseñan los Sordo-Mudos.
- Real Colegio de Nobles.
- Colegio de los Irlandeses.
- Colegio de los Ingleses.
- Colegio de los Catecúmenos.
- Real Seminario de Musica.
- Real Escuela de Grabado, y otra de Escultura.
- Real Escuela de Dibujo y arquitectura civil.
- Real Casa Pía.
- Real Escuela de Comercio.
- Real Escuela de Cirugía.
- Real Taller de instrumentos matemáticos y astronómicos.
- Real Escuela de arquitectura naval.
- Academia Real de fortificación, artillería y diseño.
- Academia Real de Marina.
- Academia Real de Guardias Marinas con su observatorio.
- Hay ademas establecimientos particulares, y otros en los conventos de Jesus, San Benito, de Gracia y San Vicente.
- Hay una academia Real de Ciencias.
- Las principales bibliotecas son la Biblioteca Pública que contiene 85,000 volúmenes.
- La del convento de Jesus que tiene 32,000.
- La del convento de las Necesidades que tiene 28,000.
- La del convento de San Vicente de Torá 22,000.

La de la Academia Real de Ciencias 12,000.

La del convento de Belen 16,000.

La Biblioteca Real que era riquísima en toda clase de obras, y que contenía 20,000 volúmenes, fue transportada con el rey D. Juan VI para el Brasil, y allí se quedó.

La del Marques de Penalva 17,000.

La de D. Francisco de Mello 15,000.

La del Baron de Sobral 13,000.

Las de los condes de San Lorenzo, marques de Marialva, marques de Angeja, conde de Luihares, Trigos, Lindemberg, da costa de Macedo, y la del famoso médico Almeida.

Hay un Real Gabinete de Historia Natural en Belen.

Otro en la Academia Real de Ciencias.

Otro en el convento de Jesus.

Otro en el de las Necesidades, y varias colecciones de particulares, como la de los marqueses de Abrantes y de Angeja, y la del Mr. Lindenberg.

Hay un Jardín Botánico en Belen, anejo al Musco.

Lisboa tiene 5 gabinetes de física, á saber: el Real en Belen, el del convento de las Necesidades, el del convento de S. Vicente y el del vizconde de Santarem; 2 gabinetes de Química que son el del Rey en Belen, y el que se halla establecido en la Real casa de la Moneta; y 4 observatorios que son el de la Academia Real de Ciencias, el de la Academia Real de Guardias Marinas, el del convento de las Necesidades, y el del castillo de San Jorge.

Lisboa tiene muchas y ricas colecciones de medallas de las que son principales las siguientes. La del Rey en Belen, la de la Biblioteca pública, la del vizconde de Santarem, la del convento de Jesus, la de la Academia Real de Ciencias, la del convento de S. Benito, la del marques de Angeja, y las de los caballeros Batalla y Moreira Alves.

Es muy agradable la situación que goza esta ciudad, ya porque sobre ella reflejan los rayos del sol que se proyectan sobre las tranquilas aguas del rio, ya porque las montañas que la dominan estan pobladas de arboledas, viñas, huertas y casas de campo, entre las cuales y la ribera se elevan grandiosos edificios, altas torres y chapiteles, de suerte que al que del Alentejo pasa el rio para desembarcar en sus

muelles, le ofrece la mas risueña perspectiva.

La temperatura de Lisboa, aunque varia segun las respectivas estaciones, suele mantenerse constante en cada una de ellas. Estando como está edificada sobre varias colinas separadas por estrechos valles ó gargantas que se abren al N., facilita la entrada de este viento que corre por ellas hasta el rio, en el cual se siente hastante su impresion; pero en cambio refresca las calles y disipa los vapores nocivos. Las lluvias del invierno que no son muy frecuentes, pero sí copiosas, suelen empezar por lo comun en noviembre, y terminan en febrero: en sus interbalos y en los meses siguientes, las densas nieblas que conducen los vientos del N. O., cubren esta ciudad en términos que al que viene del Alentejo se le oculta hasta entrar sobre su muelle.

En esta estacion se suelen sentir aunque por pocos dias, vientos del S. y S. O., que de tal suerte conmueven las aguas del rio que dificultan, y á veces impiden enteramente su paso, y corriendo sobre las campiñas y tierras poco elevadas, suelen producir funestos efectos en el puerto. En esta misma estacion se siente poco el frio y apenas se conocen las heladas; pero prevalece la humedad que penetra en las habitaciones, haciéndose tanto mas sensible, cuanto son muy raras las chimeneas, á escepcion de algunas casas de habitantes ricos, y particularmente de estrangeros. En las primaveras reinan los vientos del N. O., que cuando pasan al O. traen algunas ligeras lluvias. Si los inviernos son húmedos en Lisboa, los fines de esta estacion y del estío y principios del otoño son secos y calientes, las lluvias raras, y el cielo se deja ver sereno, claro y libre de nubes. A pesar de estas ligeras variaciones, el clima de Lisboa es sano, y desde que sus calles se han ensanchado y regularizado, poco sujeto á las epidemias que en otro tiempo tanto afligieron esta ciudad, siendo lo único que mantiene á sus habitantes en un continuo susto el riesgo de los terremotos, de cuyas funestas consecuencias tienen tantos ejemplos, porque mas ó menos fuertes, no dejan de sentirse, siempre que á un otoño muy seco siguen inmediatamente lluvias copiosas.

La corte reside generalmente en la quinta de Quelúz, donde viven los soberanos sin

gran fausto ni ostentacion, y les hace la guardia un destacamento de caballería y otro de infantería, á que se añade, en las audiencias y funciones públicas, una compañía de alabarderos, compuesta de menestrales y vecinos de Lisboa. Los empleados y la servidumbre del rey, y demas personas reales, son iguales poco mas ó menos á los de España, y los sueldos que estos disfrutan son muy cortos; pero se les compensa el rey, dándoles varios empleos lucrosos en las oficinas de comercio, Indias, hacienda, etc., que arriandan á quien los sirva, y les dejan muy buenos emolumentos. Asi ha sucedido hasta aqui; pero ignoramos si en el dia se han hecho, ó se harán, algunas alteraciones en este punto.

En este reino todas las casas tituladas son grandes, y todas, mas ó menos, poseen haciendas de la corona y encomiendas de las ordenes, ya por una ya por varias vidas, y así en aquellas á cada sucesion, y en estas al fenecer el tiempo por que fueron concedidas, es menester renovar las gracias; y en el interin está suspenso el uso del título, y el goce de las rentas que, particularmente en las encomiendas, suele pasar á otras familias distintas de las que las poseían.

Para la subsistencia del numeroso vecindario de esta capital, contribuyen con sus trigos los campos inmediatos al Tajo por una y otra parte, las islas contenidas entre sus canales y la provincia del Alentejo, de la cual, un año con otro, suelen conducir por la ria de Setubal como unas 220,000 fanegas de trigo, y una buena porcion de cebada, supliéndose lo que falta de uno y otro de la isla de la Madera y de S. Miguel, de la costa de Africa, de Italia, del Norte, y aun alguna vez de las colonias, cuyas cantidades no bajarán de 2 millones de fanegas. De la provincia de Entre-Duero y Miño, por Oporto y de la Béyra, recibe igualmente algun maiz y centeno. Las provincias de Estremadura, Béyra, Tras-los-Montes y Miño, la proveen de ganado lanar; la del Alentejo, particularmente del de cerda; el Algarbe, de frutas secas y pescado salado, que no siendo suficiente para el consumo de este gran pueblo, se suple con unos 60 á 70,000 quintales que introducen anualmente los Ingleses y Americanos. Aunque el aceite que produce Portugal sería suficiente para el consumo de las provincias, como de la capital y de

Oporto se estraen muchas arrobas de este género para las colonias, y aun para la Inglaterra, compensa su falta con el que de Andalucía se conduce á esta ciudad embarcado, cuando está permitida la estraccion.

No faltan en los contornos de Lisboa excelentes vinos, como son los de Carabélos, Oóiras y Barrá; pero no por eso dejan de entrar cada año como unas 5 á 6,000 pipas de Oporto, y de 15 á 18,000 de Torres-Vedras y sus contornos. En todo este reino, á no ser en la Béyra y en las provincias del N., se crían pocas vacas, y así la manteca y el queso de su leche son escasos; por lo que, solo en Lisboa, se hace uso de alguno de sus ovejas que es esceleute, mas en el resto del reino se proveen del de Inglaterra y Holanda, cuyos países hacen tambien considerables remesas de manteca, que se emplea con el thé que es el refresco comun de los portugueses.

El pan de esta ciudad siempre es inalterable en su precio, solo varia el peso, como sucedia en algunas ciudades de España, al de las cuales en general es muy inferior en calidad, pues solo en la fabricacion del que llaman Frances se esmeran los panaderos de Lisboa. Comprende el término de esta ciudad el terreno que la rodea desde el rio de Sacavém al E. hasta la villa de Oóiras al O., y se dilata por la tierra adentro hácia el N. con estension desigual, pues por unas partes no pasa de 2 leguas, y por otras llega á 4 y aun á 5. Comprende este término 33 parroquias que estan agregadas para los gobiernos civil y economico á los 13 barrios de la ciudad, y algunas de ellas son anejas y dependientes de sus parroquias, y presentados sus curas y vicarios por los de aquellas de que fueron desmembradas. Dista 106 leg. de Madrid, 360 de Lóndres, 350 de París, y 380 de Roma.

LISERA (LA), Desp. R. de España, provincia de Salamanca, partido de Ciudad-Rodrigo, campo de Camaces. Situado á 2 leguas de la cabeza de partido; lindando con Navalperal, Matahijos, Majuólos, y San Felices el chico. Produce granos y pastos.

LISTA, Ald. S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdiccion de Herboedo, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parr. de San Julian de Lendo (véase).

LITAGO, L. Ab. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Tarazona. A. O., 91 vecinos, 399 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Situado al pie del Moncayo; linda con término de Añon, Vera y Lituénigo (*V. el art. Trasmoz*). Produce granos, garbanzos, judías, patatas, cáñamo, vino y aceite. Dista 3 leguas de Tarazona. Contribuye 11,410 rs. 14 mrs.

LITERA, Aldea de España, provincia de Aragón, partido de Benavarre, obisp. de Lérida; 30 vecinos, 125 hab., 1 parroq. Para su situación y productos (*V. el art. Viacamp*). Estos dos pueblos eran una sola parroquia; y en el año de 1804 se separaron, dejando en éste un vicario perpetuo; pero en cuanto al gobierno y jurisdicción secular están unidos, siendo Viacamp la cabeza. Dista 2 leg. de Benavarre.

LITEROLA, Río de España en Aragón (*Véase Esera*).

LITOS, L. S. de España, provincia de Zamora, partido de Tavera, obispado de Astorga. A. P., 33 vecinos, 107 habitantes, 1 parr. Sit. en una llanura que atraviesa el arroyo llamado del Castron, que nace en el término de Ferreras de arriba, sobre el que hay 3 molinos harineros, y pasa por dentro del pueblo mismo. No lejos de él está la Laguna grande del Alamo en que abundan las tenchas, y á distancia de  $\frac{1}{2}$  de legua la dehesa del Orcejon, poblada de encinas, con mucha caza, y abunda de pastos. Prod. centeno, algun lino y legumbres, con bastante ganado lanar, cabrío, y algunas colmenas y pabos. En su térm. hay 1 venta (*Véase Sta. Maria de Valverde*). Dista 6 leguas de la capital. Contr. 422 rs. 10 mrs. Derec. enag. 57 rs. 32 rs.

LITUÉNIGO, L. S. de España, prov. de Aragón, part. y obispado de Tarazona. A. O., 69 vecinos, 297 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Situado entre Tarazona y el Moncayo; lindando con térm. de San Martín, Trasmóz y Samangóz. Produce granos, garbanzos, judías, patatas, cáñamo, vino y aceite. Dista 2 leguas de Tarazona. Contribuye 3,599 rs. 26 mrs.

LITUERO, Gr. S. de España, provincia de la Mancha, partido de Alcaráz, término de Lezuza.

LIZ, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de Santiago de Gommel (*Véase*).

LIZANA, Cot. Red. S. de España, prov. de Aragón, partido de Barbastro. A. O., 5 vecinos, 22 habitantes, 1 parroquia.

LIZARZA, L. de España, provincia de Guipúzcoa, partido y jurisd. de Tolosa, arcipr. mayor y obispado de Pamplona. A. O., 127 vecinos, 640 habitantes, 1 parr. Situado en la cañada que forman los dos elevados montes de su jurisdicción, y pasa por medio del pueblo el río que baja de la provincia de Navarra, y despues se incorpora con el Oría; y siguiendo el curso de aquel río, está el nuevo camino real, que desde la provincia de Navarra se dirige á la villa de Tolosa, de la cual dista 1 legua por la banda del S., y se halla inmediato el lugar de Leaburu. Prod. trigo, maiz, castañas, lino, y otros frutos.

LIZARRABENGOA, L. S. de España, provincia de Navarra, valle y arciprestazgo de Araquil, segundo partido de la merind. y obispado de Pamplona; 6 casas, 16 vec., 81 habitantes, 1 parroquia. A. y Reg. Sit. en lo mas occidental del valle, sobre la ribera izquierda del río Araquil. Confina con Bakaicoa, Alsasua, Iturmendi y Echarriaranaz. Dista 6  $\frac{1}{2}$  leg. N. O. de Pamplona.

LIZARRAGA, L. de España, provincia de Navarra, valle de Izagondoa, cuarto partido, merindad de Sangüesa, arcipr. de Ibargoiti, obisp. de Pamplona; 82 vec., 412 habitantes, 1 parroquia. Diputado por el valle y regidor. Situado al S. E. de la ciudad de Sangüesa, en parage llano, á la falda del monte llundain; y confina con los lugares de Idoate, Zemborain, Unciti y Zuazu. Tiene un monte robledal, y en sus términos se coge trigo y cebada. Dista 5 leguas de Sangüesa.

LIZARRAGA, L. de España, provincia de Navarra, valle de Ergoyena, tercer part., merindad y obispado de Pamplona, arciprestazgo de Araquil; 69 casas, 76 vec., 398 habitantes, 1 parroquia, 4 ermitas en sus términos. Sit. sobre la orilla izquierda de la regata que atraviesa el valle de S. á N. O., y desagua en el río Araquil. Confina con Torrano, Unanoa y montes de Andia. Dista 7 leg. N. O. de Pamplona.

LIZASO, L. de España, provincia de Navarra, valle de Ultzama, merin., quinto partido y diócesis de Pamplona, arciprestazgo de Anué; 38 vecinos, 208 habitantes, 1 parroquia, 1 molino. Situado al O. de Guereñain; y confina con Zenoz, Zuavalza

y Eroiti. Dista 3  $\frac{1}{2}$  leguas N. de Pamplona, y 5 horas y  $\frac{1}{2}$  de camino militar, en cuyo intermedio se encuentran los pueblos de Ainzain, Berriosino, Ollacaisqueta, Mascaraín, la Venta de Amarain, Egüaras, Acostégui y la Venta de Guelvenzo.

LIZASOAIN, L. de España, provincia de Navarra, cendea de Olaza, segundo partido, merindad, arciprestazgo y obisp. de Pamplona; 16 vecinos, 83 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano, al N. E. de Asiain. Confina con Orcoyen, Ororbía, Olza y Larrazgueta. Fue uno de los pueblos en que se distribuyó la gente de Felipe V en 1719, y en él se hizo la salva de honor el día de Santiago. Dista 1  $\frac{1}{2}$  leg. N. O. de Pamplona.

LIZOAIN, Valle de España, provincia de Navarra, tercer partido, merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibargoiti, obispado de Pamplona. Confina por N. con el valle de Arriasgoiti, por E. con el de Longuida, por S. con el de Izagondoa y villa de Uroz, y por O. con el de Aranguren. Los vecinos eligen un diputado para el gobierno de todo el valle. Los frutos que se cogen en todo este, son trigo, avena y vino. El río, que tiene su origen en los montes del valle de Erro, cruza por el de Lizoain de N. á S., y recibe las aguas de varias fuentes que nacen en sus términos. Se compone este valle de los puchlos siguientes:

Beortegui.	Mendioroz.
Janariz.	Ozcariz.
Laboa, L. S.	Redin.
Lerruz.	Uroz.
Leyun.	Yelz.
Lizoain.	

cuyos vecindarios se espresarán en sus respectivos artículos.

LIZOAIN, L. de España, provincia de Navarra, valle del mismo nombre, tercer partido de la merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibargoiti, obisp. de Pamplona, diputado por el valle y regidor; 21 casas, 20 vecinos, 103 habitantes, 1 parroquia. Sit. en el centro del valle, en una llanura, á la izquierda del río que baja de las montañas del valle de Erro, y dirige su curso de N. á S. Tiene un monte robledal; y en sus términos se coge trigo, avena y vino. Dista 3 leg. de Pamplona, y 5 de Sangüesa.

LOALO, Ald. S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Corubien. Es una de las que componen la parroquia de Santa Leocadia de Frije (*Véase*).

LOARRE Y SU BARRIO SANTA ENGRACIA (CALAGURTIS FIBUZ), V. R. de Esp., provincia de Aragón, partido de Huesca. A. O., 220 vecinos, 881 habitantes, 1 parr., 1 escuela de primeras letras, 1 casa de ayuntamiento. Conf. al N. con el terr. de Rasal, al E. con el de Bolea, al S. con el de Ayerbe, y al O. con el de Sarsa de Marcuello. Con inclusion de las cuatro aldeas que hay á su inmediacion llamadas Noalla, Santa Engracia, los Corrales y Jabierillo. Produce 1,333 fanegas de trigo, 2,000 de centeno, 266 de cebada, 666 de avena, 134 de judías, 26,880 arrobas de vino, 162 de aceite, 151 de lana que dejan 1,400 cabezas de ganado lanar, mantenidas en sus pastos, y que erian 700 corderos, como tambien 600 cabezas de ganado cabrio, y que crian 300 cabritos. Dist. 5 leguas N. N. O. de Huesca y 11 de Zaragoza. Contrib. 11,410 reales 14 mrs.

LOASADAL, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Meyra, obispado de Mondoñedo. Esta aldea compone parte de la feligresía de Albare (*Véase*).

LOBACES (SANTA MARIA DE), Feligr. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisdicción de Ginzo de Limia. J. O., 29 vecinos, 132 habitantes, 1 parroq. Contribuye 392 rs.

LOBANES, Jurisd. Ecl. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense. Se compone de 3 feligresías, á saber: Santa Eugenia de Lobanes, San Pedro de Mosteiro y San Miguel de Piteira, en cuyos artículos puede verse su poblacion, situacion, productos, industria y contribucion. Dista 5 leguas de la capital y 20 de Santiago.

LOBANES (SANTA EUGENIA DE), Feligr. Ab. de España en Galicia, provincia y ob. de Orense, jurisdicción de su nombre. J. O., 248 vecinos, 1,183 habitantes, 2 parroquias que comprenden en su jurisdicción las de Mosteiro y Piteira; 1 priorato ó granja del monasterio de San Payo de Santiago. Sit. en un valle á la falda de una sierra que se eleva por el N., y en su cumbre hay 1 ermita de la Magdalena, de donde toma

nombre la sierra. Por E. y S. la rodea un río llamado Ferbenza, en el cual hay varios molinos harineros. Pród. maíz, cent., castañas, algún lino y frutas. Las dichas parroquias tienen igual situación y productos. Contr. 1,050 rs.

LOBARCES, L. R. de España, provincia, obisp. y partido de Santander, valle de Valdaliga. Reg. P., 84 vecinos, 329 hab., 1 parroquia. Dist. 30 leguas de Burgos. Contr. con el valle.

LOBAS (SAN VICENTE DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisdicción de Calvos de Randín. J. O., 100 vecinos, 470 habitantes, 1 parroquia. Produce centeno, patatas, lino y poco maíz. Contr. 1,206 rs.

LOBATON, Ald. de España, provincia de Córdoba, perteneciente a Fuenteovejuna.

LOBEIRAS, Ald. R. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Villares de Parga, obispado de Mondoñedo. Es una de las que componen la parroquia de Villares de Parga (véase).

LOBELOS, Ald. S. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisd. de Corcubión. Esta aldea compone parte de la feligresía de Pereiriña (véase).

LOBELLE, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Chantada. Es una de las que componen la parroquia de S. Cristóbal de Lobelle (véase).

LOBELLE (SAN CRISTÓBAL DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Chantada. J. O., 121 vecinos, 571 habitantes, 1 parroquia. Tiene por anejo a Parada del Monte (véase Grou, Santa Cruz de y Santa Comba). Contr. 6,800 rs.

LOBESEN, Ald. Ecl. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Ferreira de Pallares, y una de las que componen la parroquia de Pradeda (véase).

LOBEZOS, L. S. de España, provincia de Zamora, partido de Alcañices, vicariato de Alba y Aliste, arzobispado de Santiago. A. P., 37 vecinos, 148 habitantes, 1 parroquia. Tiene por anejo la de Tolilla. Sit. en un plano inclinado hacia el mediodía, con buen terreno, abundantes aguas y monte bajo. En medio del camino de su anejo hay 1 ermita bastante decente, donde suelen reunirse los 2 pueblos para sus funciones. Produce, además de los artículos generales de partido, trigo, barquilla y patatas. Dist. 7

leguas de la capital, 2 de la cabeza de partido, y  $\frac{1}{2}$  de Tolilla. Contribuye con la cuadrilla de su partido.

LOBERA, Jurisd. R. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense. Se compone de 4 feligresías, á saber: S. Gines y San Vicente de Lobera, Santa Cristina de Montelongo y Parada, cuyos vecindarios y demas circunstancias se hallarán en sus respectivos artículos. Dist. 7 leguas de la capital y 20 de Santiago.

LOBERA, V. R. de España, provincia de Aragón, partido de Cinco Villas, obispado de Pamplona. A. O., 73 vecinos, 302 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Su situación y productos se hallarán en el artículo Gordun. Dist. 3 leguas de Sos. Contribuye 4,250 rs. 32 mrs.

LOBERA, L. R. de España, provincia de Palencia, partido de Carrion, obispado de Leon. Reg. P., 44 vecinos, 150 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en vega, á orilla del río Carrion, clima desigual, abundante de aguas. Produce buenos pastos y yerba, trigo, cebada, centeno, legumbres de superior calidad, y toda especie de gan. Dist.  $3\frac{1}{2}$  leg. de la cab. de part. Contribuye 560 rs. 25 mrs.

LOBERA (SAN GINES DE), Feligresía R. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Lobera. J. O., 180 vecinos, 850 habitantes, 1 parr. (V. Fraga, S. Bartolome de la). Contribuye 3,010 rs.

LOBERA (SAN VICENTE DE), Feligresía R. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisdicción de Lobera. J. O., 121 vecinos, 571 habitantes, 1 parroquia. Tiene por anejo a Parada del Monte (véase Grou, Santa Cruz de y Santa Comba). Contr. 6,800 rs.

LOBESEN, Ald. Ecl. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Ferreira de Pallares, y una de las que componen la parroquia de Pradeda (véase).

LOBEZOS, L. S. de España, prov. de Valladolid, partido de la Puebla de Sanabria, obispado de Astorga. A. P., 23 vecinos, 91 habitantes, 1 parroquia. Sit. en un alto, camino de Portugal, y distante 5 leguas de Braganza, y  $\frac{1}{2}$  S. de la Puebla de Sanabria. Produce su término centeno, lino y pastos para la cria de ganado, y sus habitantes surten de leña á los de la

Puebla. Contr. 498 rs. 2 mrs. Derec. enagenados 160 rs. 2 mrs.

LOBINAS, Desp. R. de España, prov. de Cuenca, jurisdicción de Huete.

LOBINGOS, L. S. de España, prov. y obispado de Segovia, part. de Cuellar. A. P., 62 vecinos, 215 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado junto á un arroyuelo que desagua en el río Cerquilla, con el cual se incorpora en el Cega, lindando con los pueblos de las Fuentes, Lahesa, Hesamayor y Escarabajosa. Sus productos son los que están indicados en el artíc. Cuellar (véase). Dist. 10 leguas de la capital. Contr. 2,782 rs. 25 mrs. Derechos enag. 258 rs. 33 mrs.

LOBINILLAS, Despob. R. de España, provincia de Cuenca, partido de Huete. Dist. 1 legua de la cabeza de partido.

LOBIO, L. S. de España, provincia y partido de Santander, jurisd. de Torre la Vega. Proc. P., 1 parroquia aneja de Tanos, en cuyo artículo se hallará su población, situación y productos. Dist. 25 leguas de Burgos. Contribuye con la jurisdicción.

LOBIOS (SAN JULIAN DE), Coto Red. Ecl. de España en Galicia, provincia y ob. de Lugo, cabeza de la jurisd. de su nombre. J. O., 200 vecinos, 500 habitantes, 1 parr. compuesta de las aldeas Vanante, Gandarela, Surga, Tellada, Tabonzos, Casar de Cima, Villadime de Abajo y Villadime de Arriba. Su situación y productos se hallarán en el artículo Monforte de donde dista 2 horas S. O., y particularmente en el art. Coto Nuevo. Dist. 11 leguas de la capital y 19 de Santiago. Contrib. 1,053 rs. 27 mrs. Derechos enag. 699 rs. 6 mrs.

LOBIOS (SAN MIGUEL DE), Feligresía Ecl. de España, en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisd. de su nombre. J. O., 128 vecinos, 656 habitantes, 1 parr. Sit. á orillas del río Limia. Confina por E. con Retorto, por S. con Vilar de Cas, por O. con Guinil y por S. con Ribero que está del otro lado del río (véase Limia). Prod. maíz y vino infimo. Dist. 7 leguas de la capital y 21 de Santiago. Contr. 3,218 rs.

LOBON (LICOÑ), V. S. de Esp., prov. de Extremadura, partido de Mérida, priorato de S. Marcos de Leon. A. O., 239 vec., 1,127 habitantes, 1 parroquia, 177 casas regulares y 7 de primer orden, 1 convento de frailes, 1 hospital. Hay en este pueblo inscripciones y otras antigüedades romanas. Es villa antigua con un castillo medio ar-

ruinado, y está edificada en las alturas de la orilla del Guadiana, dominando por su derecha una vega que se extiende de E. á O. desde el Montijo hasta cerca de Mérida, que es lo que se descubre desde este punto, como asimismo varios pueblos situados en dicha vega. Sus productos son los mismos que los de Corte de Peleas (véase). Es memorable esta villa por la célebre victoria que en sus campos consiguieron los lusitanos sobre los romanos, mandados por su general el prócónsul Lucio Emilio, el año de 188 antes de Cristo. Dista 5 leguas de la capital, 4 de la cabeza de partido, y á 1 legua de este pueblo se encuentra la casa de postas de Perales. Contr. 12,092 rs. 13 mrs.

LOBONES, Desp. S. de Esp., provincia y obisp. de Zamora, part. de Toro. A. M., Sit. al N. de Toro. Su término es agregado para pasto y labor á los de Villalonso y Benafarces que le caen contiguos; y su circuito es de 4,681 varas; su calidad es menos que mediana, y sus frutos granos. Dist. 1 leg. de la cabeza de partido.

LOBONES (VENTA Y MOLINO DE), Desp. de España, provincia y obisp. de Segovia; 1 vecino, 4 habitantes. Contribuye 79 reales 26 maravedises.

LOBOS, Río de España, prov. de Soria (véase Ucero, río).

LOBOSO (SAN ANDRES DE), Feligresía Ecl. de España en Galicia, prov. y obisp. de Mondoñedo, jurisdicción de Villarente. J. O., 19 vecinos, 91 habitantes, 1 parroq. aneja de San Juan de Ubeda. Para su situación y productos (véase Lagoa). Prod. centeno, avena, patatas y lino. Industria: telares de sayal, lienzos y cria de ganados. Dist.  $2\frac{1}{2}$  leguas de la capital y 22  $\frac{1}{2}$  de Santiago. Contr. 184 rs. 11 mrs.

LOBREDAL, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Abres; 11 vecinos, 53 habitantes, parroquia de San Martín de Abres (véase).

LOBREDO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Franco; 8 vecinos, 35 hab., parroquia de Mudes (véase).

LOBRES, L. R. de España, provincia y arzobispado Granada, part. de Almuñecar. A. P., 168 vecinos, 823 habitantes, incluso su cortijo la Noria, 1 parroquia. El nomb. de este lugar es de origen arábigo, y se halla situado al N. de Salobreña, de quien dista  $\frac{1}{2}$  legua en una llanura, á orillas del río de Motril. Produce algodón, maíz, batatas,

vino y seda. Dista 11 leguas de la capital. Contr. 4,425 rs. 11 mrs.

LOBRIADO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Abres; 14 vecinos, 68 habitantes, parroquia de San Martín de Abres (*Véase*).

LOCAYA, Ald. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo. Es una de las aldeas que componen la parroquia de Santa María de Alta (*Véase*).

LOCEN, L. de España, provincia de Navarra, valle de Ulzama, mer., quinto partido y diócesis de Pamplona; 5 vecinos, 26 habitantes. Confina con Alcoz, Elzaburu, Elso y venta de Odolaga. Dista 4½ leg. N. de Pamplona.

LOCUBIN, Rio de España en Andalucía (*V. Guadalquivir, rio*). Nace junto al castillo de su nombre, en la falda septentrional de la sierra de Monclín; corre primero de S. á N., luego de E. á O., y últimamente de S. E. a N. O. para mezclar sus aguas con las de Vivoras junto á Albendin.

LODAREJOS, Barrio de Esp., provincia de Santander, partido de Laredo (*Véase Guriezo*).

LODAREJOS, Granja S. de España, provincia de Soria, partido de Almazan, obispado de Sigüenza. A. P., 3 vec., 19 hab., 1 parroquia aneja de la de Neguillas que está al S.; es terreno amojonado que produce trigo, cebada, avena, garbanzos, guijas, guisantes, lentejas, yeros y toda especie de ganados. Contr. 58 rs. 6 mrs.

LODARES, L. Ecl. de Esp., provincia, partido y obispado de Leon, concejo de Peñamian. A. O., 37 vecinos, 160 habit., 1 parroquia. Sit. en un valle sombrío, y el río á quien da nombre se une al Puerma al frente del valle de Ferreras que contiene cinco pueblos, y sus aguas mueren igualmente en el Puerma, haciendo confluencia los tres ríos en el mismo punto de Ferreras. Produce trigo, cebada, centeno, lino y legumbres. Dista 9 leguas de la capital. Contrib. con el concejo.

LODARES, L. S. de España, provincia de Soria; partido de Almazan, obisp. de Sigüenza. A. P., 9 vecinos, 45 habitantes, 1 parroquia aneja de Valle Narros. Es barrio de Medinaceli, y una de las postas con 7 caballos desde Zaragoza á Madrid. Sit. en llano y produce algunos granos. Rodean su término los de Jubera, Velilla, Somera y otros. Está á la orilla izquierda

del río Sequillo. Conf. por N. con Valle Narros, por E. con Valdenebro, por S. con la Ohmeda y por O. con Osma (*V. Osma, obispado*). Dista 8 leguas de la capital, 1 de Medinaceli y 5 de la cabeza de partido. Contr. 497 rs. 8 mrs.

LODARES, L. S. de España, provincia de Soria, part. y obispado de Osma. A. P., 33 vecinos, 214 habitantes, una parroquia. Sit. á la margen derecha del río Sequillo; lindando con término de Vadenebro y Osma, en el radio de 1 legua, y sus productos son de la misma clase. Dista 10 leg. de la capital. Contrib. 279 rs. 23 mrs. Derechos enagen. 23 rs. 28 mrs.

LODARES DEL MONTE, L. S. de España, provincia de Soria, partido de Almazan. A. P.

LODEIRO, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdic. de Buron, obispado de Oviedo. Es una de las que componen la parroquia de San Bartolomé de Montesciro (*Véase*).

LODEIRO, Ald. de España en Galicia, provincia de Lugo; jurisdicción de San Félix de Amarante. Es una de las aldeas de que se compone la parroquia de San Martín de Amarante.

LODEIRO (SAN Pelayo de), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Deza. J. Merino, 46 vecinos, 235 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas de san Payo, Castro, Savorida y Carracedo. Sit. en terreno elevado, cuyas vertientes van á parar al río Deza, lindando por N. con la parroquia de Sotolongo, por E. con la de Doade, por S. con Lebózan, y por O. con Villatuje. Sus productos son los que están indicados en el artículo Monforte. Contribuye 591 rs. 1 mr.

LODEIRON, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Deza. Es una de las que componen la parroquia de San Lorenzo de Villatuje (*Véase*).

LODEL-RUBIO, Aldea de España, provincia de Córdoba, pertenece a Fuente Ovejuna.

LODEÑA, Coto de España, provincia de Asturias, obispado de Oviedo; 28 vec., 182 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 437 rs. 10 mrs.

LODERAL, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Franco; 4 vecinos,

20 habitantes, parroquia de Prordones y Suero (*Véase*).

LODON (SAN MARTÍN DE), Parroquia de España, provincia de Asturias, conc. de Miranda, obisp. de Oviedo; 1 parroquia. Su población, situación y demás circunstancias se hallarán en el artículo del concejo. Contribuye 495 rs. 12 mrs. Derechos enagenados 69 rs. 18 mrs.

LODOS, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Buron, y una de las que componen la parroquia de San Andres de Logares (*Véase*).

LODOSA, V. de España, provincia de Navarra, tercer partido, merindad de Estella, arciprestazgo de Solana (la), diócesis de Pamplona; 687 vecinos, 3,277 habitantes, una parroquia, A. M. de primera clase, y otro ordinario, 9 ermitas: alrededor del pueblo. Sit. en terreno llano, bajo una Peña escarpada que la domina por N. y se estiende de O. á S. E., por su lado derecho, y por S. la baña el río Ebro, con dirección de S. O. á S. E., dejándola á su izquierda; la forma de la villa es mas ancha que larga, con limpias, espaciadas y bien empedradas calles; el clima sano, y mas calido que frio, el cielo alegre y el suelo ameno y delicioso. Sus términos corren una legua de N. á S. y de E. á O., dejando la villa como en medio. Confina por N. con Carcar, por O. con Alcanadre, villa de Castilla, y por S. con la villa y casa fuerte de Sartaguda, y tambien por E. La parroquia es de obra sólida y de una nave muy capaz. En sus términos y á mayor distancia que las otras hay 2 ermitas cerca del Ebro y de los vestigios de un antiguo castillo, en que se cree haber estado presos los santos patronos de ellas. Hacia el mismo sitio se ven arcos y ruinas de un antiquísimo puente. La villa hizo fabricar á costa de sus propios, por los años de 1750, un soberbio puente de piedra sobre el Ebro, de 9 pasos de ancho y 340 de largo, á la parte del S. E., y á distancia de 500 varas, en terreno muy firme; en el mismo río hay 2 presas, la una al S. O. de la villa, y á ½ legua de distancia; de ella se saca el regadío principal que beneficia 3,651 robadas de viñas, olivares y huertas, y 1,240 robos, todas de 100 perticas. En la punta inferior de esta presa hay dos norias que mueven el río, y riegan 1,708 fanegas de tierra, levantando el agua á 36 pies y ½.

La otra presa cae al S. del pueblo, y sirve para sacar agua por medio de una noria que la eleva 34 pies, y riega 100 fanegas de tierra, destinada para verduras y frutales, cerca del pueblo. Sirve esta agnapor su elevación para bañar y regar las calles de la villa cuando se quiere, y así mismo para dos fabricas de aguardiente. Las aguas que sirven para los molinos de aceite y harinero, se toman un poco mas arriba de la noria del S. A distancia de unos 2,000 pasos hay una fuente de aguas minerales, llamada Calderin; cuya análisis hizo en 1782 el licenciado don Antonio Ramirez, de órden del consejo de Navarra, y los principios de sus aguas son sal terrea alcalina y vitriolo volátil marcial; sirve poderosamente contra las obstrucciones y dolores nefríticos, y el concurso de enfermos acredita su eficacia. El escudo de armas de la villa es un puente con su castillo. Se ignora el verdadero origen de este blason, y se conjetura se tomó por memoria del castillo y puente ó acueducto que, empezando en el cerro del Castillar, atravesaba el Ebro en busca de otro cerro, situado ya en Castilla. Aunque es villa exenta y del señorío del conde de Altamira, sin embargo, por la division de partidos hecha en las cortes de 1777, se reduce al mismo que los pueblos del condado de Lerin, de quien dista 2 leguas al O.

LODOSELO (SANTA MARIA DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisdicción de Ginzo de Limia. J. O., 108 vecinos, 507 habitantes, 1 parroquia que comprende 4 aldeas. Sit. en la parte alta del valle. Conf. por N. con Sarreaos, por E. con Freande, por S. con Nocado da Pena, y por S. O. con Villaseca (*V. Limia*). Produce centeno, algun maiz, castañas, lino, trigo y abundancia de patatas. Contr. 1,288 rs.

LODOSO, L. R. de España, provincia y arzobisp. de Burgos, part. de Castrojeriz, jurisdicción de Haza de Siero. Reg. P., 70 vecinos, 286 habitantes, 1 parroquia, 3 ermitas, 1 hospital. Situado á orillas del Urbel en un terreno desigual é ingrato, pero bien cultivado, á la falda de una cuesta. Prod. trigo, alaga, cebada, avena, yeros, garbanzos y lentejas, mucho lino y algunas hortal., ascendiendo anualmente la cosecha de todo grano á 7,000 fanegas. Industria: talleres de estameña, cardados

é hilados (*Véase Marmellar*). Goza este pueblo de los términos de los lugares des-poblados de Quintanaseca, que estuvo á  $\frac{1}{2}$  legua O.; del de la Mata, que pertenecía al monasterio de Benedictinos de San Juan de Burgos, y del de San Felices, que hoy se conserva colocado en un Otero, á la falda de una cuesta. El terreno es de tierra, la mayor parte calcárea, arcillosa, roja y con frecuentes vetas de arena, y otras de greda blanca. Abunda de olmos, fresnos, chopos, sauces y algunas nogales. Sobre el dicho rio Urbel hay dos puentes de piedra bastante buenos; dicho rio corre de N. á S. O.; deja al pueblo á la der.; va á Pedrosa del rio Urbel, y dejándole á la misma mano, prosigue su curso hasta desaguar en el Arlanzon, mas abajo de Tardajos. Confina por N. con Zumel, por E. con Mansilla, por S. E. con Marmellar de abajo, por S. con Pedrosa del rio Urbel, y por O. con San Pedro Samuel y las Avellanosas; todos en el radio de  $\frac{3}{4}$  legua, menos los dos últimos que distan 1 leg. Dista 3 leg. O. 4.º N. O. de la capital. Contr. 2,060 rs. 17 mrs.

LODOSO (SAN JUAN DE), Felig. R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Ulloa. Reg. P., 23 vecinos, 117 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Sestelo y Lucencia. Sit. en terreno montuoso, cerca del nacimiento del rio Ulla; linda por N. con la parroquia de Ligondo, por E. con la de Tarrío, y por S. con la de Lavandelo. Produce trigo, maiz, patatas, pastos y ganados. Contr. 642 rs. 21 mrs.

LOECHES, V. S. de España, provincia de Madrid, partido de Alcalá, exenta, arzobispado de Toledo. A. O., 189 vecinos, 800 habitantes, 1 parroquia, 2 conventos de monjas, 1 pósito. Sit. á 5 leg. al E. de Madrid, en terreno salitroso y escaso de aguas. En el convento de monjas de Santo Domingo, que fundó el célebre conde duque de Olivares, habia excelentes pinturas de Pedro Pablo Rubens, de que hace larga mencion don Antonio Ponz en el tomo 1.º de su viage de España, pag. 260 y siguientes, cuyos cuadros desaparecieron en tiempo de la guerra de la independencía, y no se han restituido por mas que han reclamado las religiosas. La fabrica del convento se parece mucho á la de las monjas de la Encarnacion de Madrid. Produce granos, vino y aceite. Tiene hornos de alfarería y

algun telar de hilaza de cáñamo y de las lanas de sus ganados. Dista 2 leguas de la cabeza de partido y 4 de camino militar de Mondejar, pasando por el Pozuelo. Contr. 18,660 rs. 14 mrs. Derec. enag. 4,882 reales 33 maravedises.

LOENTIA (SAN ESTEBAN DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Castro de Rey, obisp. de Mondoñedo. Juez letrado, 46 vecinos, 229 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Lomba, Souto, Veigas, Castro, Real y Pontellas. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Castro de Rey. Contribuye 713 rs. 25 mrs. Derechos enag. 162 rs. 12 mrs.

LOGARES (SAN ANDRES DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisd. de Buron. A. O., 76 vecinos, 383 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas de Lamelas, San Andres, Pandela, Cerdeira, Cancelas, Lodos, Graña, Buduedo, Cabanas y otras hasta el número de doce. Su situacion y productos se hallarán en los artículos Robledo, San Martín, y Vega de Logares. Contr. 861 rs. 4 mrs.

LOGREZANA (SANTA MARIA DE), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo y arcipr. de Carreño, arcedianato y obisp. de Oviedo; 220 vecinos labradores, 1,080 habit., 1 iglesia parroquial matriz. Sit. en la estremidad occidental del conc., á la falda de la cordillera del N., al frente del hermoso valle de Carreño que le cae al E. y S. Confina por N. con las de Perlorá y Piedeloro, por S. con Tamon, por E. con la de Guimaran y Ambas, y por O. con la de Caucienes en Corbera: atraviesa esta feligresía el camino de Gijón á Avilés. Se compone de caseríos dispersos por varios sitios ó términos que llaman lugares, como Castiello, Tabaza, Posada, Sebades y Rebollada. Se cogen de todos los frutos comunes en el concejo. Es terreno, por su abrigó y bella situacion, excelente calidad y abundantes fuentes, fértil en todo género de frutas, prados, pumares y castañedos; hay muchos lanreles y algunos bosques de robles, tan bien cuidados, que con dificultad se hallarán mayores en otra provincia. Contribuye 557 rs. 6 mrs.

LOGROÑO (JULIENICA), C. R. de España, provincia de Soria, obispado de Calahorra, cabeza del part. de su nombre con 105 pueblos de jurisdic. Corregidor

de tercera clase, subdelegacion de policía, administracion principal de correos y otra subalterna de loterías; 2,180 vec., 8,210 habitantes, 5 parroquias, 1 colegiata que se compone de 7 dignidades, 12 canongías y competente número de asistentes, 8 conventos, los 3 de monjas, 2 hosp., 1 colegio en la casa de los jesuitas, la bella plaza del Coso, buenas fuentes y un paseo delicioso llamado de los Muros. Tiene dos barrios, llamados el uno Cortijo, que dist. 1 legua y el otro Barca que dista  $\frac{1}{2}$  Sit. á los 15º 32' de long. y 42º 26' de latitud, á orilla del Ebro con un hermoso puente, y en una llanura muy amena, aunque sujeta á nieblas. Está regada por el Iregua y produce granos, aceite, vino de mala calidad, frutas, verduras, cáñamo y linos. Hay 3 mercados cada semana y feria el primero de setiembre. Industria: fabrica de curtidos, de sillas y canapés, de naipes, de sombreros; 1 de aguardiente y otra de belas de sebo. Es patria del célebre cardenal don José Saenz de Aguirre, que nació en 24 de marzo de 1630. Despues de haber estudiado la gramática latina y filosofía, se dedicó en Salamanca al estudio de la jurisprudencia bajo la direccion de don Francisco Ramos del Manzano. Entró monge benedictino en San Millán de la Cogolla. Pasó á Salamanca donde regentó varias cátedras, y empezó á publicar algunas obras, y llena la Italia de su fama, el papa Inocencio II (á quien dedicó su obra de la defensa de la cátedra de San Pedro contra las proposiciones del clero Galicano), le creó cardenal en 2 de setiembre de 1686. Sus obras pueden verse citadas en la biblioteca de don Nicolas Antonio. Murió en Roma á 19 de marzo de 1699. Tambien lo fue de don Juan Fernandez Navarrete el Mudo, pintor insigne de Felipe II: de don Francisco Lopez de Zárate, que fue protegido de D. Rodrigo Calderon, favorito del duque de Lerma, ministro de Felipe III. Cuando en el reinado de Felipe IV fue aquel degollado en un cadalso, cayó tambien la fortuna de Lopez de Zárate y nunca volvió á ser nada. Escribió el poema de la invencion de la Cruz, y otras muchas poesías, con una tragedia titulada *Hércules Furiente* y otra que él dice estar segun las reglas; pero en verdad solo observa la de fastidiar muchísimo. Fue tambien patria del padre doctor Francisco de Mendoza,

jesuita; de fray Juan Fernandez y del reverendo padre Bernardo de Ortuño, general de la orden de San Bernardo, todos 3 escritores sabios. Dista 25 leg. E. de Burgos, 48 N. E. de Madrid, 5  $\frac{1}{2}$  horas de marcha militar de Arcos, en cuyo intermedio se encuentra Sanson, Tortes, el arroyo de Nava y Viana. Desde Torrecilla de Cameros hay 8 horas de la misma marcha, en cuyo intermedio se encuentran los pueblos de Panzares, Castañares, Viguera, Nalda, Albelda y Lardero. Desde Nagera hay 6 horas pasando por Navarrete, y desde Cenicero 5 por Fuenmayor. Tambien sale de Logroño un itinerario militar para Oviedo y Gijón, poniendo en comunicacion la provincia de Soria y Navarra, con la de Asturias y su costa, pasando por Santo Domingo de la Calzada, Burgos, Carrion de los Condes y Leon. Contribuye 428,795 rs. 5 mrs.

LOGROSA (STA. EULALIA DE), Felig. Ecl. de España en Galicia, prov. y arzob. de Santiago, jurisdiccion de Lañas. J. O., 64 vecinos, 305 habitantes, 1 parr. aneja de la de San Julian de Negreyra. Sit. en terreno montañoso, en el camino que conduce desde Fiopanes á Santiago. Conf. con Portór y Fiopanes. Produce trigo, cent. y maiz. Contr. 1,100 rs.

LOGROSAN, V. R. de España, prov. de Extremadura, part. de Trujillo, obisp. de Plasencia. A. O., 629 vec., 3,057 hab., 1 parroquia. Sit. en el camino que conduce desde Trujillo á Guadalupe, en un estrecho valle de las sierras Pollares que tiene al N. E., y las de San Cristóbal al S. y O., y son las primeras ramificaciones de las de Guadalupe, pobladas de olivares y viñas. Buenas aguas y clima, y sus alrededores se componen de tierras de labor, monte bajo y dehesas de pastos y encinas. En la montaña que está al N. de este pueblo, hay una mina de plata en piedra blanquecina, y en la que está al S. hay otra de cobre en piedra pizarraña, jaspeada de azul y verde. Tambien hay, á la salida del pueblo para Guadalupe, una veta de piedra fosfórica que atraviesa el camino real oblicuando de N. á S. Esta piedra es blanquecina sin sabor, y si se machaca un poco y pone sobre las ascuas, arde y despidie una llama azulada sin olor alguno, la cual procede del flexisto del carbon (*V. la introduccion á la historia natural y geografia física*);



de España, por Bowles). Es patria de Juan Sorapan de Rieros, que redujo los preceptos de la medicina española á proverbios vulgares, y de don Martin del Barco Centenera, que escribió la argentina y conquista del rio de la Plata y Tucuman, con varios sucesos ocurridos en el Perú. Dista 23 leguas S. E. de la cap. y 8 de la cabeza de partido. Contribuye 25,410 rs. 27 mrs.

LOIBA (SAN JULIAN DE), Ald. S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisd. de Santa Marta de Ortigueira, obisp. de Mondoñedo; 222 vecinos, 1,090 habitantes, 1 parroquia. (V. S. Cristóbal de Couzadoiro y el art. de la jurisd. con quien contribuye).

LOIMIL (STA. MARIA DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdiccion de Cira y Loimil. J. O., 56 vecinos, 275 habitantes, 1 parr. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Oca, San Esteban (Véase). Contribuye 750 rs. Derec. enag. 250 rs.

LOIRA (SAN PEDRO DE), Ald. S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdiccion de Cedeira, obisp. de Mondoñedo; 78 vec., 394 habit., 1 parr. Sit. en terreno montuoso en la costa septent. de esta provincia, cerca del puente de los Forcados, y confina con las parroquias de Pantia y Villarrube. La ocupacion de sus habitantes consiste principalmente en preparar el abadejo y sardina salada que en la ria y puerto de Cedeira se recoge para venderla en lo interior del país. Su término produce maiz, cebada, trigo, centeno, habichuelas, patatas, lino, algunas legumbres y pocos árboles frutales. Dista 7 leguas de la capital y 16 de Santiago. Contr. 627 rs. 21 mrs. Derec. enagenados 164 rs. 24 mrs.

LOIRO DE ARRIBA (SAN MARTIN DE), Felig. Ecl. de España en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Sobrado del Obispo. J. O., 40 vecinos, 184 hab., 1 parroquia. Produce vino, maiz, cent. y pastos. Contr. 1,100 rs.

LOIS, L. R. de España, prov. y part. de Leon, conc. de Leon. A. O., 61 vec., 236 habitantes, 1 parroquia. Es patria de don Alonso Rodriguez de Castañon, fiscal de la real audiencia de Sevilla, que dejó escritos varios tratados jurídicos. Dist. 10 leg. de la cap. Contr. con el concejo.

LOIS (SAN FELIX DE), Feligresía E. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago; jurisdiccion de Villanueva de Arosa. J. O., 96 vecinos, 360 hab., 1 parr. Situada entre las rias de Arosa y Pontevedra, cerca de la margen izquierda del rio Umia; confina con las parroquias de Leiro, Ribadumia y Besomaño. Produce mucho vino, maiz, centeno, poco trigo, fruta, lino, patatas y hortalizas. Contr. 2,150 rs.

LOIZAGA, Feligresía de España, valle de Galdamez, encartaciones de Vizcaya, obisp. de Santander (V. Galdamez, valle).

LOIZU, L. de España, provincia de Navarra, valle de Erro. segundo partido de la merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Anué, obispado de Pamplona, 4 casas, 6 vecinos, 32 habitantes, 1 parr. 1 alcalde del valle, diputado y regidor. Sit. en terreno llano, á la falda de un monte que le cae al E. Confina por S. con Ardaiz y Urniza y por O. con Lizoain. Su cosecha consiste en trigo, cebada y otros frutos menores.

LOJA, Partido de España, provincia de Granada. Comprende su jurisd. 5 pueblos y 15 anejos y cortijos, cuyos vecindarios podrán verse en sus respectivos artículos. Situado en terreno fértil y montuoso que atraviesa el Genil despues de haber recibido en su lecho una multitud de arroyos. Sus productos quedan indicados en el artículo de su capital y demas pueblos. Contribuye con el partido de la capital.

LOJA, C. R. de España, prov. y arz. de Granada, cabeza de partido de su nombre. Corregidor de tercera clase, subdelegacion de policia, tribunal eclesiastico foráneo, administracion y contaduría de rentas de partido; 2,808 vecinos, 13,866 habitantes incluso su anejo Zagra y su campo; 3 parroquias, 3 conventos de frailes, 1 de monjas, 2 hospitales. Su vicaría comprende 4 puebl. pequeños, que son Salar, Hueter Tajar, Algarinejo y Zagra. 1 pósito, caja de correos, 1 colegio eclesiastico. El nombre de esta C. es de origen arábigo, y se halla situada en la falda de un cerro, con esposicion al N., y la atraviesa el rio Genil. Su meridiano es el mismo que el de Madrid. Confina con Montefrio, Alhama, Alfarnate, Antequera, Archidona, Isnajar y Lucena. Produce bellota, trigo, cebada, habas, maiz, habichuelas, aceite y poco vino. Tiene muy buena salina y abunda de aguas. Industria: fábrica de paño burdo y de papel. Desde

Illora á este pueblo hay 6½ horas de camino militar, y entre ellos se encuentran el pueblo de Alomartes, el cortijo del Tocon, Hueter, Tajar y otros varios cortijos. Fue reconquistada de los moros por los reyes Católicos el dia 29 de mayo de 1486. Entonces tenia buenas murallas, pero en el dia estan arruinadas. Sus armas son un castillo de oro en puente de plata sobre el Genil, entre dos altas sierras, con una cadena de la que penden dos llaves, una á cada lado, y el siguiente lema: *Loja flor entre espinas*. Es tan abundante de aguas esta ciudad, que ademas de las 10 fuentes públicas, pasan de 900 las que hay en las casas y de 600 los pozos de agua dulce. Baste decir que pasan de 5,000 los manantiales que se contaron de orden del cardenal Espinola, arzobispo de Granada. Dista 8 leguas O. y su anejo 9, de la capital, y 10 N. E. de Málaga. Contribuye 134,788 rs. 14 mrs.

LOJO (SANTA MARIA DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdiccion de Cira y Loimil. J. O., 110 vecinos, 541 habitantes, 1 parr. Situado en terreno montuoso, cuyas vertientes van á desaguar en el rio Ulla, lindando con las parroquias de Cebreiro, Rosa ó fuentes y Bama. Produce granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Contribuye 1,600 rs. Derechos enagenados 625.

LOMA, L. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, corregimiento de Villarcayo, merindad de Montija. Reg. P., 46 vecinos, 181 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el art. de la merindad, con quien contribuye (V. tambien el artículo *Villasante*). Dist. 15 leg. de la capital.

LOMA, L. S. de España, provincia y obispado de Palencia, partido de Carrion. Reg. P., 26 vecinos, 100 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Situado en terreno llano, á orilla del rio Boedo. Conf. por N. con Villanueva de la Peña, por E. con Boedo, por S. con Roscales, y por O. con Castrejón. Produce algo de centeno y se cria algun ganado lanar. Dista 10 leg. de la cabeza de partido. Contribuye 1,015 rs. 26 mrs. Derec. enag. 110 rs. 23 mrs.

LOMA (LA), L. S. de España, prov. de Guadalajara, partido y obispado de Sigüenza, tierra del ducado de Medinaceli. A. P., 12 vec., 55 habitantes, 1 parroquia aneja de la de Rivaredonda. Sit. en una

pequeña colina rodeada de grandes cerros, en la confluencia de los rios Ablanquejo y otros tres que bajan de los pueblos de Saellices, Villarejo y la Riva. Tiene montes de encina y roble y algunos prados; pocos granos. Rodean su término los de la Riva, Saellices, Rivaredonda y Ablanque. (V. Riva). Dista 6½ leguas de la cabeza de partido y 5 de Cifuentes. Contribuye con Medinaceli.

LOMA (LA), L. R. de España, prov. de Palencia, partido de Reynosa, arzobispado de Burgos. Reg. P., 9 vec., 36 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en la hermandad de Valdeolea. Confina por N. con Suano, por E. con Olea, por S. con Santa Olalla y por O. con la Mata de Hoz. Sus productos son los indicados en el artículo Reynosa y en el de Castrillo del Haya (Véanse). Dista 1½ leg. de la cab. de part. Contribuye 91 rs. 21 mrs.

LOMA (LA), Venta de España, prov. de Palencia, partido de Reynosa, arzobisp. de Burgos. Reg. P. Situado en la hermandad de Enmedio. Confina por N. con Villaescusa, por E. con Sopena, por S. con la venta de Bardal y por O. con la de Somahoz. Dista 1 legua de la cab. de partido.

LOMANA, V. S. de España, provincia y arzobispado de Burgos, part. de Castilla la Vieja, valle de Tobalina. Reg. P., 18 vecinos, 68 habitantes, 1 parroquia. Sit. en el centro del valle, con un arroyo que la atraviesa y riega sus huertas: clima benigno y saludable. Produce vino, trigo, legumbres, lino y frutas. Confina por E. con Santocildes, por S. O. con Quintana Maria, por O. con Lozares, y por N. con Imaña. Dista 13½ leg. de la capital y ½ de Imaña. Contribuye con el valle.

LOMAS, L. R. de España, provincia de Palencia, part. de Carrion, abadía de Sahagun; *nullius in loco*. Reg. P., 52 vecinos, 184 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. á 5 leguas de Palencia y 1½ de Carrion; su clima es sano, y las casas se hallan á la falda de unas lomas que sin duda dan nombre al pueblo. Ofrece á la vista una hermosa y larga llanura que se estiende hasta el puente Anguarin de Palencia. Desde la torre de la iglesia se cuentan 23 pueblos. No hay mas aguas que las de dos pozos que sacan los vecinos con mucho trabajo por ser muy pequeños los manantiales. Produce muy buen trigo, cebada, avena, de que se surten las montañas de Santander y poco y mediano

vino. Se cria ganado lanar. Las poblaciones mas inmediatas son Villanueva del Rio, Villarmentero, Revenga y Villoldo. Contribuye 5,758 rs. 22 mrs.

**LOMAS DE VILLAMEDIANA**, L. S. de España, provincia y partido de Santander, Hoz de Bricia, arzobispado de Burgos. R. P., 16 vecinos, 67 habitantes, 1 parr. Situado en terreno montuoso, junto al arroyo Hoya que desagua en el Ebro; lindando con los pueblos de Rucandio y Villamediana de Lomas, y los productos son de la misma clase. Dista 13 leg. de Burgos. Contribuye con la Hoz.

**LOMASOMERA**, L. R. de España, provincia de Palencia, partido de Reinosa, arz. de Burgos. R. P., 24 vecinos, 96 habitantes, 1 parroquia. Situado en el valle de Valderredible. Confina por N. con la aldea de Riconchos, por E. con Santiago, por S. con Bustillo del Monte y Loma, y por O. con el rio Ebro, que por aquella parte corre de N. á S. Sus productos son los que se indican en el artículo Reinosa. Dista 5 leg. de la cabeza de partido. Contribuye con Valderredible (*Véase*).

**LOMBA**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, jurisdiccion de Cabrera, obispado de Astorga. A. P., 65 vecinos, 237 habitantes, 1 parroquia. Situado en la ribera de Escontra, á la falda de la sierra de la parte baja de la jurisdiccion. Produce centeno, lino, algun trigo y mucha y buena fruta. Dista 12½ leguas de la capital. Contribuye con la jurisdiccion.

**LOMBA**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Castro de Rey, obispado de Mondoñedo, y una de las que componen la parroquia de Loentia (*Véase*).

**LOMBA**, Aldea S. de España, provincia y partido de Santander, marquésado de Argüeso, arzobispado de Burgos. R. P. (*V. Entrambas aguas*).

**LOMBA (LA)**, Concejo S. de España, provincia y partido de Leon. Comprende su jurisdiccion 6 pueblos con A. O. y un corregidor para todo él. Sus vecindarios, situacion y productos se hallaran en sus respectivos articulos. Contribuye 2,873 rs. 21 mrs. Derechos enagenados 121 reales 18 maravedises.

**LOMBA (LA)**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Illano (*V. el art. de la parroquia de este nombre*).

**LOMBAN**, L. de España provincia de Asturias, concejo de Abres; 28 vecinos, 137 habitantes, parroquia de San Martin de Abres (*Véase*).

**LOMBAO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Paradelas. Es una de las que componen la parroquia de Ribas de Miño (*Véase*).

**LOMBILLO**, L. S. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada. A. O., 1 parroquia. Su poblacion, situacion y productos estan en el artículo Barrios de Salas (*V. y tambien el de Villar de los Barrios*). Contribuye 1,565 rs. 15 mrs. Derc. enag. 61 rs. 3 mrs.

**LOMBRAÑA**, L. S. de España, prov. y partido de Santander, valle de Poblaciones. R. P., 12 vecinos 48 habitantes. Sit. á 21 leguas de Burgos, junto a un arroyuelo que se incorpora con el rio Nansa, á corta distancia de su nacimiento; linda con los pueblos de Uznayo, Belmonte y Tresabuela. Produce granos, hortaliza, pastos y ganados.

**LOMEDA**, Granja S. de España, prov. de Guadalajara, partido y obispado de Sigüenza, tierra del ducado de Medinaceli. A. P., 18 vecinos, 79 habitantes, 1 parroquia aneja de la de Veilla. Su situacion y prod. se hallaran en el artículo Veilla. Dista 9 leguas de la cabeza de partido y ¾ de Medinaceli. Contr. con este último.

**LOMELA DE ABAJO**, Aldea E. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdiccion de Asma. Es una de las que componen la parroquia de San Salvador de Asma (*Véase*).

**LAMELA DE ARRIBA**, Aldea E. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo; jurisdiccion de Asma, y una de las que componen la parroquia de San Salvador de Asma (*Véase*).

**LOMEÑA**, Concejo S. de España, provincia de Santander, partido de Liebana, valle de Valdeprado. R. P., 39 vecinos, 151 habitantes, 1 parroquia (*V. Liebana con quien contr.*). Dista 22 leg. de Burgos.

**LOMES (SAN CLEMENTE DE)**, Parroq. de España, provincia de Asturias, concejo de Allande, obispado de Oviedo; 69 vec., 333 habitantes, 1 iglesia parroquial (*V. el concejo*). Contribuye 117 rs. 23 mrs. Derc. enag. 7 rs. 2 mrs.

**LOMILLA**, L. S. de España, provincia de Palencia, partido de Carrion. R. P.;

21 vecinos, 77 habitantes, 1 parroquia. Sit. cerca del rio Pisnerga. Conf. con términos de Valoria, Lain y Villaescusa de Ecla. Produce granos, vino, pastos y ganados. Dista 11 leg. de la cabeza de partido. Contr. 551 rs. 28 mrs. Derc. enag. 77 rs. 23 mrs.

**LOMINCHAR**, V. S. de España, prov. y partido de Toledo (*V. Villanueva de la Sagra*).

**LOMO DEL GRULLO**, Coto Red. R. de España, provincia, part. y arzobispado de Sevilla. Teniente gobernador. Está á 7 leguas de Sevilla y 2 de la ribera del Guadalquivir, á su márgen derecha. Es el sitio donde se divertian los reyes que habitaron aquella ciudad: tiene 8 leguas de circunferencia. Confina con las Rosinas, que pertenecen á la villa de Alcazar, y continúa entre montes hasta la ciudad de Moguer, que es el último extremo occidental de Andalucía, en la frontera del Portugal. Hay en su distrito abundancia de caza, frondosidad de árboles de todas especies y muchos arroyos que le cruzan.

**LOMOVIEJO**, V. R. de España, prov., obisp. y part. de Avila, sexmo de Aldeas. A. O., 86 vecinos, 330 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Situada en un llano, á ½ leg. del rio Zapardiel que riega su término, y al O. de Muriel. Produce trigo, cebada, cent., garroba, fruta, vino y pastos. De los granos como 8,000 fanegas anuales por quinquenio. Industria: telar de lienzos y demas oficios necesarios. La estension de su término es de 3,076 fanegas; 2,096 de tierras cultivadas de las cuales 320 de primera suerte destinadas á trigo y cebada; 1,080 de segunda á trigo y garrobas; 696 de tercera á centeno; fertilidad general 5 por 1; tierras incultas cultivables 16; que se siembran cada año 1,048; que descansan un año 1,048; empleadas en granos 2,096; en hortalizas y frutas 1; en viñas 80; en pastos naturales 76; tierras concejiles 42; cultivadas por sus propietarios 320; por arrendadores 1,670; de mayorazgos cultivadas 860; de capellanías cultivadas 140; de comunidades religiosas cultivadas 86. Es pueblo escaso de aguas. Dista 11½ leguas de la cap. Contr. 8,178 rs. 19 mrs.

**LOMPARTE**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Pravia, parroquia de Villavaler (*Véase este artículo*).

**LON**, Concejo S. de España, provincia de Santander, partido de Liebana, valle

de Valdebaró; 12 vecinos, 45 habitantes. Tiene por barrio á Bréz (*Véase Liebana, con quien contribuye*). Dista 25 leguas de Burgos.

**LONDOÑO ó LENDONÓ DE ABAJO**, Aldea de la ciudad de Orduña en España, señorío de Vizcaya; 1 parroquia, 17 casas con 14 vecinos, 69 habitantes divididos en 2 barrios, el uno que constituye lo principal de la aldea y el otro llamado Agucojelo con solo 3 casas. Está situada á ½ legua al O. N. O. de Orduña.

**LONDOÑO ó LENDONÓ DE ARRIBA**, Aldea de la ciudad de Orduña en España, señorío de Vizcaya; 8 casas con 7 vecinos, 36 habitantes, 1 parroquia. Dista 1 legua larga O. N. O. de la ciudad de Orduña.

**LONGALAY**, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdiccion de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de Santiago y Santa Maria de Ferroy (*Véase*).

**LONGARA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Franco; 4 vecinos, 17 hab., parroquia de Moices (*Véase*).

**LONGARELA**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Otero de Rey. Es una de las que componen la parroquia de Gayoso (*Véase*).

**LONGARES**, V. S. de España, prov. de Aragon, partido, arzobispado y correjimiento de Zaragoza. A. O., 288 vecinos, 1,196 habitantes, 1 parroquia. Sit. en una gran llanura que forma el campo de Carinena, á legua y ½ de esta villa; terreno seco pero fertilísimo. Prod. trigo, centeno, cebada, avena, escelente vino, aceite, hortaliza y ganado lanar. En este pueblo se encontraron á principios del siglo XVII 2,000 monedas antiquísimas encerradas en un vaso de plata de 10 onzas de peso, en el cual habia una inscripcion en caracteres desconocidos. Dista 6 leguas de Zaragoza. Contribuye 31,322 rs. 24 mrs.

**LONGAS**, L. Ecl. de España, provincia de Aragon, partido de Cinco Villas, obisp. de Pamplona. A. O., 128 vecinos, 544 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Su situacion y productos se hallaran en el artículo Gordun y en el de Biél. Hay en su término minas de oro, plata y cobre. Dista 4 leguas de Sos. Contribuye 5,145 rs. 26 mrs.

**LONGOS (SANTA EULALIA DE)**, Felig. Ab. de España en Galicia, prov. y obisp.

de Orense, jurisdicción de Osera. J. O., 44 vecinos, 196 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 549 rs.

LONGOSEYRO (SANTA MARINA DE), Feligresía S. de España en Galicia, prov. y obispado de Orense, jurisd. de Orceillon. J. O., 60 vecinos, 283 hab., 1 parroquia. Produce centeno, maíz, castañas, vino de inferior calidad, todo en corta cantidad. Contribuye 1,556 rs.

LONGRA, Aldea R. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Bergantinos, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de San Julian de Coiro (*Véase*).

LONGUIDA, Valle de España, prov. de Navarra, tercer part. de la merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibargoiti, obispado de Pamplona. Confina el valle por N. y lugares de Rala, Orbaiz y Olaberri con el valle de Arce; por E. y lugar de Liberrri con el valle de Lizoain, y por S. con el de Izagondoa, por Artajo y Mugmeta; al E. con el valle de Urraul bajo y con el de Urraul alto, con Javerri y Zariguieta; por S. y lugares de Zuza y Larrangoz con el valle de Izagondoa, y por O. y lugar de Olleta con el valle de Lizoain. El río Irati corre de N. á S. dejando unos pueblos á la derecha y otros á la izquierda, y con este se junta, entre los lugares de Zuza y Villava, el río de Urroz. El pequeño Archura baña los de Orbaiz é Itoiz, en donde se incorpora con el de Irati, y este recibe en Ecay el de Gurpegui, despues de haber discurrido por los términos de Olaberri y Erdozain. Se compone este valle de los lugares siguientes:

Agos,	Mugmeta,
Alcoz,	Olleta,
Artajo,	Orbaiz,
Ayauz,	Villanueva,
Ecay,	Uli,
Erdozain,	Javerri,
Ecay,	Itoiz,
Gorritz,	Zariguieta,
Larrangoz,	Zuasti,
Liberrri,	Zuza, cuyos vecinda-
Meoz,	

rios se espresarán en sus respectivos artic. En todos estos pueblos se coge trigo y avena, y en algunos maíz y vino, y generalmente abundan de montes robledales y pinares y de yerbas para el ganado lanar. Está encargado del gobierno el diputado

que eligen los pueblós, y en cada uno hay ademas justicia ordinaria.

LOÑA DOMONTE (SAN SALVADOR DE), Felig. Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de San Esteban de Ribas del Sil. J. O. 120 vecinos, 499 habitantes, 1 parroquia que tiene por anejos á Souto, Requejo, iglesia, Villouriz, Fondo de Vila, Raposas y Gomariz; 1 ermita. Situada á la falda de un monte, conocido con el nombre de Cabeza de Meda, presentando una hermosa perspectiva que figura en toda su circunferencia una elipse no del todo perfecta, y su horizonte un plano algo inclinado. Sus montes de bastante estension, ofrecen, mirados desde el valle, una vista bastante desagradable, encontrándose en ellos continuas breñas que producen, en la rigurosa estacion del frio, pingües pástos. En lo alto de la montaña existe una casa titulada de la nieve, construida á propósito para su recolección y conservación. Se experimenta mucho frio en todas las estaciones del año. Confina por N. con Santa Cruz de Rubiacos, por E. con Santa Eulalia de Villar de Carrera, por S. con el antiguo priorato de San Pedro de Rocas y por O. con la de San Cristobal de Armaziz. Produce centeno, maíz, patatas, poca castaña y algun trigo. Sus habitantes se dedican con especialidad al ejercicio de hacer sogas, y aun pasan á otras provincias con el mismo objeto: son de constitucion bastante robusta. Contr. 2497 rs.

LOÑO (SAN MAMED DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisd. de Abeancos. J. O., 60 vecinos, 280 hab., 1 parroquia. Pertenece una parte de esta parroquia á la jurisdicción de Cagide. Está situada á la margen izquierda del río Arnego que desagua en el Ulla, junto al puente de Arnego, con cuya parroquia confina por el N., por E. con dicho río y parroquia de Val, por S. con Larazo y por O. con Dujame. Produce centeno, maíz, habas, pastos y ganados. Contribuye 950 rs.

LOPERA (BASCENA), V. Ord. de España, provincia de Jaen, part. de Martos, sujeta en lo eclesiástico á su vic. *in diocesi*. Orden de Calatrava. A. O., 318 casas, 520 vecinos, 2016 habitantes, 1 parroq., 2 conventos de frailes, el uno de San Juan de Dios que sirve de hospital, 1 pósito. Situada á media legua de la linea divisoria de los

obisposdos de Córdoba y Jaen: riega su término el Guadalquivir: es una campiña quebrada, seca y solitaria, que en otros tiempos debió de ser mas llana, pero el curso de las aguas sobre una tierra muelle y arcillosa, ha formado hendiduras terribles, que probablemente llegarán á ser montañas, segun indican los progresos que van haciendo algunas quebradas. Prod. mucho trigo, cebada, habas, lentejas, guijas, yeros y alberjones: tiene mas de 500,000 pies de olive, cuyo aeeite, tanto en el sabor como el olor, color, peso y demas cualidades, iguala, si es que no escede, al de Provenza. Hay algun viñedo, mas para el regalo que para la utilidad: melones; granadas y algun ganado. Industria: 12 telares de lienzo caseros. Dista  $7\frac{1}{2}$  leguas de la capital, 3 de Andujar y 3 de Bujalance, 52 de Madrid y 18 de Granada. Contribuye 33,754 reales 12 maravedises.

LOPIDANA, L. S. de España, prov. de Alava, hermandad de Badajoz, arciprestazgo de Armentia, vicaria de Vitoria, diócesis de Calahorra; 12 vec., 62 habitantes, Just. O., 1 parroquia, 1 ermita. Situado al N. O. y cerca de 1 legua de distancia de Vitoria, en un alitico que forma un espacioso plano, dominante á toda la llanada de tierras labrantias de su circunferencia: rodea sus términos por O. un monte muy llano, poblado de robles bravos, á propósito para la construccion de bajeles y otros usos; por S. y á distancia de  $\frac{1}{2}$  de legua le baña el río Zadorra, y por N. O. corre un riachuelo, el cual tiene su origen en una fuente llamada Arrichea, que abastece de agua á las personas y ganado de este lugar y otros inmediatos, y desagua en el Zadorra. Confina por N. con Antezana y Aranzaguz; por S. con Goveo; por E. con Yurre; y por O. con Otaza distante  $\frac{1}{2}$  de legua de todos ellos. Produce de todo grano.

LOPORZANO, L. Ecl. de España, prov. de Aragon, partido y obispado de Huesca. A. O., 101 vecinos, 405 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito, 1 escuela de prim. letras. Situado cerca de la sierra de Guara. Confina al N. con el término de Sasa; al E. con el de Bandallies; al S. con el de Ola, y al O. con el de Montearagon. Produce 10752 arrobas de excelente vino, 216 de aceite, 3332 fanegas de trigo, 2333 de cebada, 1666 de avena, 2 arrobas de cera, 17 de miel y 54 de lana que dejan 500 cabezas de ganado

lanar, que crían 250 corderos, mantenidas en sus pastos. Dista  $1\frac{1}{2}$  leguas al E. N. E. de Huesca y  $11\frac{1}{2}$  de Zaragoza. Contribuye 4474 rs. 24 mrs.

LOQUIZ. Sierra de Santiago de Loquiz en España, provincia de Navarra. Confina por N. con los valles de Ega y Amescua alta y baja, por S. con los de Lin y Ega, y por O. con el de Lana; en las vertientes de esta banda se descubre una peña tajada, que se llamó corona de Navarra. El padre Moret, sobre este nombre, cuyo origen se ignora, sospecha que le vino de haber sido allí nombrado primer rey de Navarra, don García, señor de Abarzuza y Amescua; pero este discurso es mas ingenioso que sólido.

LOR, Despoblado en la merindad de Tudela en España, provincia de Navarra. Confina por N. con Tulebras, por E. con Pedriz, por S. con Barillas, y por O. con Monteagudo. Aunque no ha quedado edificio alguno, todavia tiene alcalde y regidor para su término, que es de  $\frac{1}{2}$  legua. Fue uno de los pueblos que el rey don Alonso el Batallador ganó á los moros en 1114, y sujetó á la jurisdicción y fuero de Tudela en el de 1117. Tuvo castillo y término redondo que doña Urraca Gil, señora de Barillas, donó al monasterio de Nuestra Señora de Beruela, orden del Cister, y este en el año 1236 vendió al rey don Teobaldo I de Navarra por 1,200 sueldos sanchetes. Su iglesia, que fue demolida, estuvo aneja á la de Barillas, á cuya villa se trasladaron los vecinos de Lor. Su término está plantado de olivares, á escepcion de una corta porción destinada para trigo y cañamo. Hay en él una gran laguna que recoge las aguas sobrantes, y con ellas se riegan las tierras; cria bastante pesca que, por sentencia del rey don Carlos III de Navarra del año 1388, debe ser por mitad de la ciudad de Tudela y del gran prior de la religion de San Juan. En 1463 Ojer Pasquier, señor de Barillas, vendió el lugar y castillo de Lor á don Fernando Baquedano, y es la última noticia que se tiene de su existencia.

LOR, Rio de España en Galicia, prov. de Lugo, que nace al S. del monte de Iruvio en una encañada que corre por debajo de Louzarella á la Herrería de Gondriz, del monasterio de Samos. Su curso es hacia el S. O. hasta el punto en que se incorporan las aguas que bajan de la herreña y rio de

Seoane, Ferreiros, Felgoso y demás vertientes del monte Visuña, desde cuya cumbre se descubre perfectamente todo el valle de Lemos. Hasta este sitio se llama río de Louzara, y más abajo toma el nombre de Valdomir, desde donde empieza á recibir, aunque en corto trecho, un enorme caudal de aguas con que enriquece al Sil.

LORA JUNTO A ESTEPA, L. S. de España, provincia, arzobispado y partido de Sevilla. A. P., 197 vecinos, 673 habitantes, 1 parroquia. Sus vecinos se ocupan en la labor, trabajan lo incesantemente en clase de colonos de fincas rurales de propietarios y forasteros. Dista 18 leguas de la capital. Contribuye 10,002 rs. 21 mrs.

LORA DEL RIO (ΑΧΑΤΙ), V. Ecl. de España, provincia de Sevilla, partido de Constantina, jurisdicción eclesiástica de *Nullius*, y perteneciente á la orden de San Juan. Gob. y A. M. de primera clase, 1,342 vecinos, 5,000 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de monjas y 2 de frailes, 3 erm.; 1 hosp. de la caridad. Feria el 30 de mayo; 1 pósito, administración subalterna de loterías. Hay en esta villa inscripciones y otras antigüedades romanas, y se halla situada en la falda de Sierra Morena, entre N. y O., á orillas S. del Guadalquivir que inunda sus campiñas, y le fertiliza extraordinariamente, por cuya razón es muy abundante de pastos, labor, y ganados vacuno y caballar: terreno llano, clima alegre y saludable, temperatura suave, muchas aguas y algunas minerales; abunda de caza y pesca. A distancia de una legua E. se halla la ribera de Guadalbucar que divide las rentas del priorato de Setefilla. Su término se extiende á 2 leguas por cada lado: produce trigo, ceb., garbanzos, habas, aceite, frutas y toda clase de semillas; seda, lana, y ganados de toda especie. Ind.: 3 fabricas de sombreros, 1 de curtidos, otra de lanas, 16 molinos de aceite y 4 de trigo. Va aumentando mucho la riqueza de este pueblo, y será mayor luego que se verifique la navegación del Guadalquivir, sea por el mismo río, ó por medio de un canal lateral. Dista 9 leguas de la capital. Contribuye 109,726 rs. 18 mrs.

LORANCA, Despoblado R. de España, provincia y partido de Madrid.

LORANCA DE TAJUÑA, V. S. de España, provincia y partido de Guadalupe, arzobispado de Toledo. A. O., 315

vecinos, 1,415 habitantes, 1 parroquia, 1 hospital muy pobre. La mitad del pueblo está en una ladera, y la otra en la vega, con exposición al E.: la baña el río de su nombre, sobre el cual tiene un puente de piedra. Produce grandes montes propios para carboneo, con que surten á Madrid; muchos granos, aceite y vino, y bastante fruta. Industria: 1 molino de aceite y otro harinero. Es patria de Pedro de Flores que escribió el Método del arte de escribir. Dista 4 leguas de la capital. Contrib. 17,224 rs. 28 maravedises.

LORANCA DEL CAMPO, V. R. de España, provincia y obispado de Cuenca, partido de Huete. A. O., 132 vecinos, 533 habitantes, 1 parroquia. Situada al pie de la sierra de Altemira, confinando con Vellisca. Produce trigo, cebada, aceite y ganado lanar. Dista 1 legua de la cabeza de partido. Contribuye 6,947 rs. 6 mrs.

LORANQUILLO, V. Ab. de España, provincia y arzobispado de Burgos, herm. de Montes de Oca. A. O., 25 vecinos, 97 habitantes, 1 parroquia. Para su situación y productos (V. el artículo *Ocón de Villafraña*). Dista 8 leguas de la capital. Contribuye 1,777 rs. 14 mrs.

LORANTE, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Cangas de Tineo, partido del Coto, de la parroq. de Parajas (San Juan de) (V. este art.).

LORBE, Ald. S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Miraflores, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de Dejo (Santa María de) (Véase).

LORCA, Partido de España, provincia de Murcia: consta de la ciudad capital, 2 lugares y 48 aldeas, cuyos vecindarios, situación y productos se hallaran en sus respectivos artículos. Todos ellos están sujetos al corregidor de Lorca.

LORCA (ELIOCROCA), C. R. de España, provincia de Murcia, cabeza de partido de su nombre, obispado de Cartagena, corregidor y A. M. de tercera clase, subdeleg. de policía, administración subalterna de rentas y loterías, 8,692 vecinos, 40,366 habitantes, 1 iglesia colegiata, 7 parroquias y 1 anejo, 7 conventos de frailes, 2 de monjas, 2 hospitales, uno para militares y pobres de solemnidad y otro para mugeres, un palacio episcopal, un colegio real, un castillo sobre la sierra nombrada de Morbiedre,

del tiempo del Rey don Alonso el X. 71 iglesias y ermitas entre el pueblo y el campo, un seminario, 10 posadas, un cuartel ruinoso, un pósito y buen caserío. El piso de la ciudad es desigual, y sus calles generalmente tortuosas; hay caja de correos.

Aunque el nombre de esta ciudad es probablemente una corrupción del antiguo *Eliocroca*, se tiene por de origen arábigo.

Está situada á los 16° 32' de long., 37° 40' de latitud, al S. O. de Murcia, en las descendencias septentrionales de la sierra del Caño, á 12 leguas de aquella ciudad, otras 12 de Cartagena, 7 de Velez rubio y 9 de Caravaca; lindando por N. con las sierras de los Yesares, por el S. con el hermoso campo comprendido entre las sierras Almenara y Caño, por el E. con la sierra de Tercia, y por O. con la misma, en cuyas degradaciones se halla. La mayor parte de la ciudad está edificada en las espesadas descendencias, que viniendo á concurrir con las de la sierra de Tercia, pasa por ellas el río Sangonera que nace en las sierras de Oria, separa la ciudad del barrio, y luego se une con el Segura. La mayor profundidad del Sangonera será de dos pies, su piso es arenisco y en algunos trechos pedregoso: trae poca agua, pero en las grandes avenidas, dificulta la comunicación aunque por pocas horas, y salen de él para regar el campo, los canales de que despues hablaremos.

La sierra á cuyo pie hemos dicho que está situada la ciudad, empieza desde ella misma y termina en el pueblo de Lumbreras, distante 3 leguas cortas. Es pedregosa, y la parte mas elevada se llama Peñarubia, desde cuyo punto disminuyen en las alturas hasta la mas inmediata á la población, donde está edificado el citado castillo, capaz de alojar á 1500 hombres: consta de dos torres, á saber: la del Espolón, que acaso fue de moros; y la Alfonsina, construida por orden de don Alonso el Sabio, con varios muros que se repararon en tiempo de la guerra de la independencia, pero que ya vuelven á arruinarse. Dentro de su recinto hay aljibes para el uso de un sitio, y una ermita parroquial con el título de San Clemente. Al pie de esta fortificación hay una vereda llamada del Caño, que conduce á la toma del agua, y de ella sale otra que, atravesando toda la sierra hasta Lumbretas, pasa por entre la Peñarubia y altura de los enamo-

rados. De esta, á los  $\frac{3}{4}$  de legua, sale un ramal por su izquierda, que conduce á la Torrecilla, distante 1 legua de la C, y otro por la derecha que, costeando el cerro de los Enamorados, baja al río. La sierra de los Yesares se une por el E. á las descendencias de la sierra de Tercia, á legua y  $\frac{1}{2}$  de la ciudad, ó lo que es lo mismo á  $\frac{1}{2}$  legua del Barranco-hondo, marchando por el camino de Aledo, cuya dirección es á N. N. E. Muy inmediato á la ciudad sale el camino de Mula, y de este se separa por la izquierda el de Caravaca, que costea su parte septentrional.

La sierra de Tercia es fragosa, árida, intransitable é inaccesible, y el terreno comprendido entre ella y la del Caño, es muy pantanoso en tiempo de lluvia, aunque sembrado de trigo, plantado de olivares y poblado de infinitos cortijos. Le atraviesan los caminos de Vera y el de los Valencianos, que saliendo de la venta de la Escaracuella va Murcia, y, por infinitos carriles, para los cortijos y siembras inmediatas. A 2 leguas de Lorca, saliendo por el camino de Vera, se aparta otro para Lumbreras, cuyo terreno es de la misma naturaleza que el anterior, con la diferencia de hallarse algo quebrado á proporcion que se acerca al citado puerto, á causa de la ramificación de la Rambla de Nogalte que, pasando por este punto, termina á  $\frac{1}{2}$  legua de la llanura.

El canal que llaman de Lorca, atraviesa el camino carretero de Totana: tendrá 7 varas de profundidad, 10 pies de latitud superior y 7 en la inferior. El otro llamado el Caño ó curso artificial del río, atraviesa los caminos de Aguilas y Vera, pasando á las inmediaciones de la huerta y casa de la Jurada: su latitud no es igual en todas sus partes, pues en algunas tiene 4 varas y en otras 2  $\frac{1}{2}$ : su profundidad es de vara y  $\frac{1}{2}$  y su fondo pantanoso.

La llanura é igualdad de los campos de esta ciudad, la estension de sus campiñas, la fertilidad de su suelo y la benignidad de su temperatura, presentan un objeto sumamente agradable. Fuera de las lluvias que siempre escasean en el tiempo de mas necesidad, hay mas de 30,000 faneg. de tierra que reciben los riegos con las aguas perennes que fluyen los ojos nombrados de Luchena, y las que se le unen de los rios de Velez, de Turrilla, de las frentes de Tirieza, las nuevamente descubiertas y

alumbradas en la vuelta del Nublo, campo de Lerna. A estas aguas se agregan las que se represan en el real pantano de Valdeinfierno, del cual hablaremos despues detenidamente. Los edificios mas notables de la Ciudad son la colegiata, construida en el siglo XVI, la parroquia gótica de Santa María, la moderna de Santiago, las casas consistoriales, el convento de la Merced y el puente nuevo en el camino de Aguilas. Hay en ella varias inscripciones y otras antigüedades romanas. Tiene paseos dignos de una corte, y en ellos hay unos 8,000 árboles entre otros, alamos, chopos y sauces de Babilonia; alamedas para la gente de á pie, con cómodos y bonitos asientos. La hermesa muchó la vista de la huerta, con sus sembrados, árboles y caseríos, y la de las acequias que conducen el agua para los riegos. Están en almaciga para repoblar las alamedas mas de 20,000 pies de árboles, que se aumentan continuamente. Su tierra abunda de arcilla comun y de hidrosilicato aluminoso, y en sus inmediaciones se hallan el hierro especular y micacéo, como tambien galena. Su término tiene 15 leguas de largo, 13 de ancho y 63 de circunferencia, y produce trigo de varias especies como son rubion, blanquillo, vascañana del milagro y raspi-negro-blanco, y es tan fértil en varios parages que las cosechas de trigo y cebada, en tiempo de grandes lluvias, rindea un 50 y algunas veces un 100 por 1, y así respectivamente las demas semillas. Pero como esto sucede rara vez, se han propuesto al gobierno diferentes medios de aumentar las aguas, única cosa que falta á estas feraces tierras para una pingüe y constante produccion: se erian silvestres las clavellinas de pluma de la China y otras flores. Su industria consiste en una fabrica de salitres que atinaba por cuenta de la real Hacienda, y ahora por la de una compañía; varias subalternas de particulares, varias de paños de primera, segunda y tercera clase, de hilo, encage, lienzo y jabon. Celebra feria el 8 de setiembre. Es patria del teólogo Juan Azar; de los pintores Juan de Toledo, Pedro Canracho y Baltasar Martinez, y de don Sebastian Ortega y Melgaros, consejero de Castilla y autor de varios tratados jurídicos. Las armas de esta ciudad son el busto de don Alonso el sabio sobre la torre Alfonsina, con una llave en una mano y la espada desnuda en la otra, y al rededor esta

leñenda: *Lorca solum gratum; castrum super astra locatum. Ense minas pravis, regni tutissima clavis*. El P. Morote que escribió, con muy poca crítica, un tomo en folio de estas bagatelas, con el nombre de *Historia de Lorca*, lo traduce así:

Lorca de suelo agradable,  
De castillos encumbrados,  
Espada contra malvados  
Del reino segura llave.

Contribuye 487,842 rs., sin contar la cuota de aguardiente y quinto y millon de nieve que satisfacía por separado su ayuntamiento en el año de 1816.

Es tanto lo que se ha hablado y escrito acerca de la utilidad ó perjuicios que ha ocasionado á esta ciudad y su partido el célebre pantano de Lorca, que no podemos menos de dar una noticia de él, á fin de que los lectores puedan juzgar con mas acierto ó rectificar las siguientes ideas que esponemos con nuestra acostumbrada sencillez.

Las tierras sujetas al cultivo en Lorca son de diversas calidades, y es preciso que así suceda en un circuito de mas de 60 leguas. Pero las principales, y que han dado mas fama á aquel territorio son las que se hallan en el ancho valle que fornan los montes de su jurisdiccion, siendo sin embargo por su naturaleza de las peores del orbe por los principios alcalinos que en ellas abundan, de donde resulta que, privadas de todo abono, son absolutamente estériles. Pero la naturaleza ha provisto del conveniente remedio con los montes cercanos, de los cuales en tiempo de lluvias bajan grandes torrentes con una cantidad prodigiosa de marga, mas bien desleida que disuelta, é inundando aquellas campiñas depositan en el suelo una capa de muchas pulgadas de grueso que las fecunda extraordinariamente, y que en pequeño presenta el mismo fenómeno que en grande el Nilo en Egipto. Estas avenidas son mas ó menos considerables, siendo raro el año que deje de haber diez ó doce por varias partes. No obstante es pequeño recurso este en años escasos, y de allí la necesidad de suplir con riegos artificiales la falta de lluvias que con tanta frecuencia se experimenta en aquel pais. Para darlos solo sirven una porcion de fuentesillas ó manantiales pequeños que hay en diversas haciendas del campo, y las aguas del rio que, aunque

escasas, sirven para regar mas de 30,000 fanegas de tierra de 4,000 varas cuadradas cada una. Compónese el rio del de Velez, aumentado con los manantiales de los ojos de Luchena y arroyos de Tirieza y Turrilla. Al llegar al sitio llamado la Peña horadada se divide artificialmente en tres partes, y dejando una para beneficio de los pagos de Sutullena y Alberquilla, van las otras dos al partidor de Tercia, donde se subdividen en otras tres porciones, una destinada al partido apellidado por esta razon de Tercia y dos al de Albacete, que es el mas estenso de todos y en el que se emplean por lo mismo siempre las sobrantes de Sutullena y de Tercia. Ademas de este repartimiento se considera constantemente dividido el rio en cierto número de partes llamadas hilas, y como en ninguna estacion ni circunstancia varia este número, de aquí proviene el ser las hilas mayores ó menores. Lo que una hila riega de dia se llama dia, lo que de noche, noche, el dia y noche juntos, casa. En Sutullena se vuelven á subdividir los dias y las noches en cuartos de  $\frac{1}{2}$  de hora cada uno. Una corta porcion de tierra en Altritar, partido de Sutullena, y otra menor aun en los reales, en el mismo partido, tienen dotacion señalada de agua, con la que riegan cuando les toca: agregándose á esto la buena calidad de las últimas, crece tambien el valor de una fanega en aquel parage puesta en venta, que se regula en mas de 24,000 rs. vn. Todo lo demas del territorio carece de derecho á regar con agua propia, y el que la necesita la compra.

Este método de regar que introduce la mayor economía en los riegos, pues nadie compra sino el agua que absolutamente necesita, no es peculiar de Lorca, úsase asimismo en Totana y en otros pueblos. La venta se hace diariamente con las mayores formalidades á pública subasta, empezando por los cuartos de Sutullena y siguiendo por los dias y noches de Tercia y Albacete uno á uno, siendo la postura menor de cada cuarto 2 reales, y de cada dia y noche 5, y rematándose la venta en el mejor postor, quien debe pagar en el acto su importe. No hay *maximum* en la postura, y así es que á veces vale un dia ó noche 400 rs., á veces muy poco, cosa que sucede en tiempo de lluvias, cabalmente cuando el rio va mas crecido, y si sobreviene una avenida tal que no se puede sujetar á medida, se levantan

todas las tablillas que marcan las divisiones, se levantan tambien los tablachos ó compuertas en todos los partidores y acequias, corre el agua por todas ellas, y cada labrador riega de balde su heredad con mas ó menos provecho, segun su mayor ó menor tino ó conocimiento. La venta de aguas se llama allí *Alporchon*; antes estaba á cargo del ayuntamiento, ahora al de la real empresa. Los productos entran interinamente en sus arcas, despues se distribuyen entre los dueños de aguas. Como una tercera parte cobran los propios de la ciudad; el cabildo eclesiástico y el hospital de San Juan de Dios tienen asignacion menos que mediana; lo restante es de particulares que no por eso tienen accion para disponer de sus aguas ó para sí ó para otros; todas se sujetan á la pública subasta, y á los principales hacendados está prohibido asistir á ella, debiendo sacar el agua que necesitan por medio de sus mayordomos. Dióse esta disposicion para evitar que causen perjuicio á los labradores mas pobres, y con el mismo fin de evitar fraudes y daños, se hicieron muchas ordenanzas, algunas de las cuales son sin duda acertadas. Acabaña la subasta se juntan los regantes de un mismo heredamiento á hacer la distribucion de aguas que á cada uno corresponde, á lo cual llaman *javicar*. Cada uno de ellos toma toda el agua que ha de ir por su acequia, compensando con el tiempo lo que le sobra en cantidad de líquido, deben por ordenanza empezar á regar los que estan en parte inferior; pero por lo regular convienen amigablemente en que empiece el que está á la cabeza. El riego empieza el dia siguiente al salir el sol; llevan su reloj de arena, y apenas ha cumplido el término del primer regente, ataja el segundo, y así sucesivamente, hasta cumplir las 24 horas. Los dueños de aguas cada tres meses piden testimonios del valor de las suyas á los fieles de los partidos; se presentan con ellos en la tesoreria de la empresa y cobran el importe, dejando el dos por ciento para gastos del real establecimiento.

Como este corto caudal de aguas no basta para suplir la falta de lluvias completamente, ni aun en el terreno que riega de tiempos muy antiguos, se han concebido diversos proyectos para proporcionar aguas en mayor abundancia. El que mas ha llamado y debido llamar la atencion, como

el único capaz de reparar los males del pueblo, y de hacerle feliz para siempre, es el que emprendió la compañía de Pradez con el fin de trasladar á aquellos campos y en seguida á los de Cartagena, los rios Castreil y Guardahal, de la provincia de Granada, por medio de un canal de riego y de navegacion. Este proyecto se conoce con el nombre del canal de Huescar. Empezáronse ciertamente algunas obras, pero luego se abandonaron por dificultades que ocurrieron para su ejecucion. Dijose que no habia aguas suficientes para todo, que seria muy difícil abrir una mina en la sierra de Topares, operacion indispensable para llevar los rios á los parages señalados, y que su coste sería inmenso. A la verdad, si no habia materia para un canal de navegacion, no parece que faltaba para hacerle de riego, y si no para todo el territorio, para buena porcion de él; si servia de impedimento la sierra de Topares, podria tratar de faldarse, y si el coste era grande, haciendo la obra despacio, se lograria lo que no era dable de un golpe; y concluida, tarde ó temprano indemnizaria con ventajas los gastos anteriores. Substituyóse á este proyecto el de construir dos pantanos en la jurisdiccion de aquella ciudad, nombrándose un superintendente de la empresa, y poniendo á su cargo todo lo relativo á aguas, riegos y obras hidráulicas, tanto en lo gubernativo como en lo contencioso, haciéndole independiente del corregidor, sujeto sólo al gobierno supremo por la via de Estado; por la cual debian asimismo hacerse á S. M. las apelaciones de sus decisiones judiciales. Con esto empezaron á edificarse las dos obras, una á 2 leguas de la poblacion, en la misma caja del rio, y sitio llamado de Puentes, y otra á 5 leguas en el de Valdeinfierno. Próponiase en este nuevo proyecto reprimir las aguas superfluas que hubiese en tiempos lluviosos para aprovecharlas en los escasos, distribuyéndolas de la misma manera que las perenes, en venta también diaria, cuyos productos habian de entrar en las arcas reales. En 1789 se cerraron por primera vez las compuertas del pantano de Puentes y empezó á servir para el uso á que se destinaba.

No bien se habian concluido los pantanos cuando comenzó una viva oposicion contra ellos, y de aqui dimanaron quejas y disgustos de que no hablamos por no ser de

nuestro propósito. Mas por lo que interesa al bien público, examinaremos rápidamente el objeto principal de la cuestion.

Reprimidas las aguas turbias, el tarquin, cuyos factores principales son la cal, la alumina y la sílice, y que no iba disuelto sino desleído ó diseminado en ellas, se precipitaba del todo y no tardaba en consolidarse hasta petrificarse; cegáronse las compuertas del pantano, fue imposible abrirlas, no lo fue menos limpiar el estanque, y acumularónse nuevas capas sobre las primeras. Ademas de eso, alterándose en el agua detenida las capas superiores del tarquin, que contenian principios de sustancias vegetales y animales, y eran las únicas que podian arrastrar cuando aquella se soltaba para regar las tierras, causaban en estas mas perjuicio que provecho. Así que privados los campos de los tarquines, no tardaron en esterilizarse, y al cabo de 13 años se habian ya inutilizado mas de 10,000 fanegas de tierra. El de 1802 fue el primero en que se llenó el pantano de líquido para destruirle por su mala construccion, y saltando el agua con grande impetu asoló cuanto halló al paso. Arruinóse la parte baja de la ciudad, que lindaba con el rio y casi todo el arrabal de San Cristobal, perecieron mas de 600 personas y un gran número de animales; quedaron talados muchos plantíos y perdidas muchas heredades; regulose la pérdida total en mas de 24 millones de reales. Si á esta suma se añaden otros 26½ en que por un cálculo aproximado puede regularse el deficit que durante los 13 años del pantano comparados con los 13 anteriores á su construccion, tuvo la agricultura en las tres especies principales de trigo, cebada y aceite, resultará una pérdida de mas de 50 millones para el pueblo. No debe pues estranarse el horror con que desde entonces mira aun la idea de obras que en lugar de beneficio le han acarreado daños tan considerables. Pero la inundacion fue mal, aunque grande, pasajero, y en cambio produjo el bien de que quedando espedito por los tarquines el camino, en mucha parte del campo, empezase este de nuevo á disfrutarlos y á adquirir su antigua fertilidad; de modo que en el dia no llega, en nuestro juicio, á 3,000 el número de fanegas que no se han vuelto á aprovechar.

Destruído el pantano, se creó una junta de caridad, compuesta de vecinos del pueblo, para acudir al remedio de lo mas urgente, y reparó efectivamente algunas obras. Otras repuso mas adelante el conde de Floridablanca, nombrado superintendente de la empresa. Paró todo con la guerra, y concluida esta, como la diferencia de autoridades y jurisdicciones ocasionase no pocos disturbios, se sirvió S. M. tomar la acertada providencia de mandar que en adelante se reuniesen en una sola persona los cargos de corregidor del pueblo y superintendente de la empresa; y de nombrar para ambos al señor don Pedro de la Puente, uno de los magistrados mas íntegros, activos y celosos del real servicio que se han conocido, el cual desde allí fue promovido al real y supremo consejo de Castilla. A éste se debe la restauracion de los caños de la fuente del Oro y otras obras útiles. La revolucion que ha sobrevenido despues introdujo en el establecimiento el mismo desorden y confusion que en los demas ramos, y restituidas ya las cosas á su antiguo estado, nos consta que el actual superintendente, marqués del Villar, ha hecho algunas propuestas al gobierno, de que no podemos hablar con exactitud, porque no nos consta á punto fijo cuales sean. En el dia, ademas de lo gubernativo y contencioso en la administracion de aguas y riegos, cuida la empresa del pantano de Valdeinfierno, cuyos productos anuales ascienden á unos 80,000 reales.

El establecimiento consta de 1 superintendente, 1 fiscal, 1 contador, 1 tesorero y diferentes subalternos, y los sueldos de todos los empleados ascienden á unos 180,000 reales anuales.

LORCA, L. de España, provincia de Navarra, valle y arciprestazgo de Yerri, merindad de Estella, primer partido y diócesis de Pamplona; 40 vec., 209 habit., 1 parroquia. Sit. en pendiente, y le baña el rio que baja de Gnesalaz, y lo deja á la derecha. A la banda del S. tiene un monte robleal de ½ legua de subida, y dos encinales por N. Confina por E. con Lacar; por N. con Murillo, y por S. con Villatuerta. Produce granos y vino. Dista 2 leguas O. de Estella.

LORCHA, V. Ord. de España, prov. y arzobispado de Valencia, part. de Alcoy. A. O., 206 vecinos, 888 habitantes, una

parroquia aneja á la de Benirriás. Dista 13 leguas de la capital, 3 de la cabeza de part. y 62 de Madrid. Contr. 8,423 rs.

LORCIO, L. Ecl. de España, provincia de Burgos, partido de Laredo, valle de Tudela y Relloso. Reg. P., 10 vecinos, 44 habitantes, 1 parroquia. Dista 20½ leg. de la capital. Contribuye con el valle.

LORCIO, L. Ecl. de España, provincia y obisp. de Santander, partido de Laredo, valle de Tudela y Relloso. Reg. P., 10 vec., 48 habitantes, 1 parroquia. Sit. á ½ leg. N. de la cordillera de Ulía ó Igaña, en una altura con bastantes cuevas (*V. Santolaja*). Produce grana de encina, trigo, maiz, cebada y legumbres. Contr. con el valle.

LORDELO, V. R. de Portugal, prov. de Tras-los-montes, comarca de Villa Real. J. O., 155 vecinos, 580 habitantes, 1 parr. Sit. á ½ leg. O. de la cap. de su comarca, La ocupacion ordinaria de sus vecinos, despues de la labranza, es la fabricacion de loza ordinaria, de que se provee toda la comarca. Dióla fuero el rey don Manuel, hallándose en la ciudad de Eborá en 12 de noviembre de 1519.

LORDEMANOS, L. S. de España, prov. de Valladolid, part. de Benavente. A. P., 25 vecinos, 97 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Sit. en la herm. de Villamandos, cerca de la margen derecha del rio Esla; linda con términos de Bariones y San Miguel de Esla. Produce granos, legumbres, lino y pastos. Contribuye 909 rs. 21 mrs. Derechos enag. 224 reales.

LOREDA, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Morcin, parroquia de Santa Eulalia (*Véase este art.*).

LOREDO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Navia; 14 vecinos, 68 habitantes, parroquia de Ponteciella (*Véase*).

LOREDO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Salas; 13 vecinos, 57 habitantes, parroq. de Doriga (*Véase*).

LOREDO (SAN PEDRO DE), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Luna, obispado de Oviedo; 111 vecinos, 546 habitantes, 1 parroquia. Consta de los lugares de Perera (la), Ablaña, Tablada y Aguilar, cuyos vecindarios se verán en sus artículos. Contribuye 1,058 rs. 24 mrs. Derec. enag. 220 rs. 20 mrs.

LOREDO y ZUÑEDA, L. R. de Esp., provincia, obispado y part. de Santander,

merindad de Trasmiera, junta de Ribamontán. Próc. P., 89 vecinos, 124 habit., 1 parroquia. Contribuye con la junta.

LORENTE, Granja S. de España, prov. de la Mancha, partido de Infantes, término de Beas.

LORENTIN, Ald. R. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Monterroso, y una de las que componen la parroquia de San Breijó (véase).

LORENZANA, V. S. de España, prov. de Leon, exenta. A. O., 63 vec., 246 hab., 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Bernesga, valle. Dista  $1\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye 1,116 rs. 3 mrs.

LORENZANA, V. Ab. de España en Galicia, provincia de Mondoñedo, jurisd. de Villanueva de Lorenzana. J. O., 375 vecinos, 1,872 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 9,129 rs. 24 mrs.

LORENZANA (SAN SALVADOR DE), Es un antiguo céntrico monasterio de Benitos en España, provincia de Galicia, diócesis de Mondoñedo, de donde está muy cerca: le fundó con consejo de 7 obispos el conde don Osorio Gutierrez, que dejando el mundo se hizo monge, y observó una vida muy ejemplar; yace sepultado en un bello sepulcro de piedra, y su hermana Doria Urraca, ó según otros, Elvira.

LORES, L. S. de España, provincia de Palencia, obispado de Leon, part. de Carrión, Reg. P., 72 vecinos, 250 habitantes, 1 parroquia. Sit. en un valle, rodeado de montañas y cimas nevadas, y solo tiene una entrada por la parte del E. Confina por N. con Coloca, y por N. y O. con el desierto de Pineda. Produce centeno, yerba y cria de ganados: tiene bastante pastos para caballar del fin trashumante, en los 4 meses de verano, por la grande estension de sus términos y montañas. Industria: carretería de sales, trigo y vino, y fábrica de aperos de labor, como ruedas, carretas de bueyes etc. Dista 9 leg. de la cabeza de partido y  $3\frac{1}{2}$  de Cervera. Contr. con la jurisd. de Cervera.

LORES, Desp. Ab. de España, prov. de Aragon, part. y obispado de Jaca. A. O., 1 vecino, 3 habitantes. Pertenece al monasterio de monjas Benitas de Jaca.

LORES (SAN MIGUEL DE), Felig. Ecl. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdic. de Lanzada. J. O.,

105 vecinos, 529 habitantes, 1 parr. Sit. en el arciprestazgo de Salnes, entre las rias de Arosa y Pontevedra; confina por N. con Meaño, por E. con Cimes y los Montes, por S. con Bordones, y por O. con Nantes. Sus productos y demas circunstancias se hallarán en el artículo Salnes (véase). Contribuye 4,100 rs.

LORIGULLA, L. S. de España, prov. y part. de Valencia, obisp. de Segorbe. A. O., 145 vecinos, 496 habitantes, 1 parr. Para su situacion y productos (V. *Chelva*). Dista 9 leguas de la capital. Contribuye 3,899 reales.

LORILLA, L. Ab. de España, prov. y arz. de Burgos, exento. A. P., 36 vecinos, 146 habitantes, 1 parroquia. Sit. en la cumbre de la Lora, dando vista á Valderredibre (V. *Sargentos de Lora*), cuyos prod. son de la misma clase. Dista  $10\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contr. 525 rs. 11 mrs. Derec. enag. 393 rs. 23 mrs.

LORIO (SAN MARTIN DE), Parroquia de España, provincia de Asturias, conc. de Labiana, obisp. de Oviedo, 210 vecinos, 1,000 habitantes; 1 iglesia matriz. Sit. en unas hermosas riberas que divide el rio Nalon. Linda con las parr. de Condado la Pola, Antrialgo y con el monte Raigoso que tiene un pasto muy abundante para ganado, en donde se mantiene mucho en verano. Ademas del rio Nalon que corre por medio de esta parroquia, la baña un riachuelo que baja de Villeria y se reune con dicho rio Nalon. Produce los frutos comunes en el concejo. Se compone de los lugares de Ribota, Soto, Cilleruelo y Muneña.

LORON, L. de España, provincia de Asturias, concejo y arcip. de Colunga, de la parroquia de Gobiendes (V. *este art.*).

LOROÑO (SANTIAGO DE) Felig. Ecl. y S. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdiccion de Jallas. J. O., 41 vecinos, 206 habitantes, 1 parr. Contr. 218 rs. Derec. enag. 124 rs.

LORQUI (LORCIS), V. Ord. de España, provincia de Murcia, obisp. de Cartagena, part. de Cieza. A. O., 154 vec., 685 hab., 1 parroquia que pertenece á la jurisdiccion espiritual de la órden de Santiago, 1 pósito, casa de postas con 5 caballos. Sit. en una llanura, cerca del rio Segura, en terreno muy fértil. Sus prod. se hallarán en el art. Cieza, y se reducen á bastante arroz, poco

trigo, y algo de vino y seda. Entre este último pueb. y el de Lorquí, está la venta de la Losilla con casa de posta y cinco caballos. Se llamaba antiguamente Lorca la chica. En los campos de esta villa se dieron en el año 542 de Roma, las sangrientas batallas entre cartagineses y romanos, en que fueron batidos y muertos por el rey Massinissa los dos Scipiones, Cneo y Publio. Dista 3 leguas de la capital, 62 de Madrid y 46 de Granada. Contr. 2,797 rs. 22 mrs.

LORVES, L. R. de España, provincia de Aragon, part. de Cinco-Villas, obisp. de Pamplona. A. P., 44 vecinos, 177 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en la canal de Verdun (véase). Dista 6 leguas de Sos. Contr. 2,461 rs. 2 mrs.

LOSA, Merind. de España, provincia de Burgos, compuesta de 6 juntas que son la de Alforados, la Cerca, Oteo, Rioseria, San Martin y Traslaloma, las cuales comprenden 53 lugares y una granja (Véase en cada una de las juntas la poblacion y contr.). Esta merindad comprende la Losa Mayor y la Menor, que hacen dos vicarías foráneas de los mismos dictados. Es en general pais montuoso, con valles estrechos y pueblos pequeños, que crian mucho ganado lanar y caballar, con que surten muchas ferias, principalmente la de Quejana. Produce granos, legumbres, alholvas, yerbas, hortalizas y manzanas, sin mas diferencia de unos pueblos á otros que el mas ó menos vecindario, y la mayor ó menor cantidad de estas especies.

LOSA (LA), V. S. de España, provincia y obispado de Cuenca, partido de San Clemente. A. O., 13 vecinos, 54 habitantes, 1 parr. aneja de Vara de Rey. Su situacion es igual á la de su matriz. Produce trigo, centeno, cebada, habas, azafrañ, vino, aceite y zumaque. Industria: 1 molino harinero de 6 piedras. Dista 4 leguas de la cabeza de partido. Contr. 423 rs. 22 mrs.

LOSA (LA), L. R. de España, provincia, obispado y partido de Segovia, sexmo de San Millan. A. P., 110 vecinos, 546 habitantes, 1 parroquia. Situado en la sierra, terreno escabroso y poco fértil. Produce pocos granos y mucha bellota. Industria: lavadero de lanas. Dista 2 leguas de la cap. Contr. 7,030 rs. 27 mrs.

LOSA (LA), Desp. R. de España, provincia y tierra de Soria, sexmo de Tera. A. P.

LOSA (LA) DEL ARZOBISPO, L. S. de España, provincia, arzobispado y part. de Valencia, uno de los que componen la baronía de Chulilla. A. O., 179 vecinos, 820 habitantes, 1 parroquia. Situado sobre un humilde cerro, al N. E. y á mas de  $\frac{1}{2}$  legua de Chulilla. Como se halla separado del rio Turia y sus campos mucho mas altos que el rio, solo tiene para regarlos las pobres fuentes llamadas Canaleta y Barranco. Cogen sus vecinos trigo, cebada, avena maiz, vino, aceite, higos, garrofas, seda y almendras. Se crían ganados. (V. *Liria*). Dista 8 leguas de la capital.

LOSA DEL MAJANO, Granja S. de España, provincia de la Mancha, partido de Alcaraz, término de Peñas de S. Pedro.

LOSACINO DE ALBA, Aldea S. de España, provincia de Zamora, partido de Carbajales, arzobispado de Santiago. A. P., 40 vecinos, 135 habitantes, 1 parroquia con su vicario perpetuo anejo de Muga, 1 pósito. Situada en una colina á orilla del rio Aliste que le baña al S. y O., muy caudaloso en invierno y de difícil tránsito en todos sus puntos, desde que una avenida se llevó el puente, construido no ha muchos años; por lo cual durante aquella estacion se corta enteramente la comunicacion de la capital y pueblos situados a la izquierda del rio con los que lo estan a la derecha. Sus productos se reducen á cent., algunas legumbres, poco ganado cabrio y menos lanar. Atraviesa su término el arroyo de Valdeladron, llamado así de un monte del mismo nombre en que se cometen robos y otros escesos. Dista  $5\frac{1}{2}$  leguas de la capital y 1 de la cabeza de partido. Contribuye con la cuadrilla de él.

LOSACIO, L. S. de España, provincia de Zamora, partido de Carbajales. A. P., 60 vecinos, 232 habitantes. 1 parroquia con vicario perpetuo de fija residencia, anejo de Vegalatrabe, 1 ermita fuera del pueblo, 1 pósito. Sit. a orillas del arroyo de Valdeladron que nace en su término. El terreno es montañoso y produce centeno, mucha legumbre, con algun ganado cabrio y lanar. Industria: fabrica de baldosa de la mejor calidad de que se surten muchos pueblos á la redonda. Dista 5 leguas de la capital y 1 de la cabeza de partido, con cuya cuadrilla contribuye.

LOSADA, V. S. de España, provincia de Leon, partido de Pouferrada, exenta.

A. O., 62 vecinos, 234 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Para su situación y productos (V. *Bierzo cl.* y *el artículo Santa Marina del SIZ*). Dista 3 leguas de la cabeza de part. Contribuye 2,511 rs. 23 mrs. Derec. enag. 364 rs. 3 mrs.

**LOSADA (SAN MAMED)**, Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Chantada. J. O., 48 vecinos, 242 habitantes, 1 parr. compuesta de las aldeas Galegos, Lulás, Veiga, Villagarcía y Failde. Contribuye 1,285 rs. 22 mrs.

**LOSADA (SANTIAGO)**, Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Chantada. J. O., 76 vecinos, 373 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Losada, Baliño, Santa Vaya, San Pedro, Lubaiños, Puentepeña, Ceides, Lamas, Corbeyra y San Payo. Situado a 11 leg. S. de la capital, y la divide del obispado de Orense el pequeño río Buval. Confina por N. con San Cristóbal de Lobelle, por E. con San Cristóbal de Castro y con Milheiro, por O. con San Miguel de Bucinos, y por S. con San Mamed y Santa María de Carballeda, cuyas parr. y las de Aguada, Cartelos, Villaquinte, Olleros, Coba, Viascos, Villauje y Chouzan están en la circunferencia de una leg. de esta y tienen los mismos productos. Todo este territorio goza de aires puros y saludables por ser su superficie ondeada y arenosa, y le divide por N. y E. del valle de Lemos la corriente del río Miño. Produce centeno, algún maíz, nabiza, lino, patatas, poca castaña; pero la mayor parte del terreno son montes eriales con algunos robles de corta utilidad. Contrib. 1,091 rs. 27 mrs.

**LOSADA Y AMEJIDE (SAN ANDRÉS)**, Feligresía y coto redondo S. de Esp. en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, cabeza de la jurisdicción de su nombre. J. O., 85 vecinos, 420 habitantes, 1 parr. que se compone de las aldeas Tras-d'Amora, Chan de la Iglesia y Vilucha. Dista 7 leguas de la capital y 13 de Santiago. Contr. 1,534 rs. 14 mrs.

**LOSADILLA**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, jurisd. de Cabrera, obispado de Astorga. A. P., 33 vecinos, 118 habitantes, 1 parroquia que lo es también de Forná. Situado en la ribera de Losada, en la parte baja de la jurisdicción.

Produce cent., lino y yerba. Dista 14 leg. de la capital. Contribuye con la jurisd.

**LOSANA**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Segovia, sexmo de San Lorenzo. A. P., 40 vecinos, 160 hab., 1 parroquia. Situado a orilla del río Piron, sobre el cual tiene un puente bastante elevado, construido sobre dos altas peñas, cuyo río nace en la sierra de la parte del N., mas arriba de Alfaro. Linda por S. con Santo Domingo de Piron, por N. con Torreglesia, y por E. con la Cuesta y sus barrios. Produce trigo, centeno y lino. Dista 3 leguas de la capital. Contribuye 2,367 rs. 15 mrs.

**LOSANA**, L. S. de España, provincia de Soria, partido de Caracena, obispado de Sigüenza. A. P., 32 vecinos, 136 habitantes, 1 parroquia aneja de la de Peralejo. Sit. en los confines de esta provincia con la de Guadalajara y tierra de Atienza, junto al nacimiento del río de su nombre, que incorporado con el de Castro, entra en el de Caracena, y con el en el Duero. Produce granos, pastos, y ganado vacuno y lanar. Dista 10 leg. de la capital. Contrib. 1,184 rs. 3 mrs. Derechos enagenados 15 rs. 14 mrs.

**LOSÁÑEZ**, Desp. de España, provincia de Segovia, Sexmo de Navalmanzano, partido de Cuellar. Está agregado a S. Martín y Mudrián.

**LOS-AÑOS**, Desp. S. de España; provincia de Madrid. Está sujeto a la villa de Almoquera.

**LOSAR**, L. S. de España, provincia de Salamanca, y partido del Barco, obispado de Avila, cuarto del Orillar. A. P., 127 vecinos, 531 habitantes, 1 parroquia; un pósito. Sit. a corta distancia de la orilla izquierda del Tormes, en terreno áspero que produce algunos granos, y abunda en lino y legumbres. También se cria ganado lanar, vacuno y de cerda, y tiene canteras de piedra pajarilla. Tiene por barrios a Barquillo, Casas de la Vega, Castejada y Nava Morisca. Cuyo vecindario, productos y situación están incluidos en el Losar. Dista 11 leguas de la capital.

**LOSAR (EL)**, V. R. de España, provincia de Extremadura, partido y obispado de Plasencia. A. O., 416 vecinos, 1,998 hab., 1 parroquia. Sit. en la carretera que conduce desde Plasencia a Puerto del Pico, en terreno desigual y falda S. de las sierras de

Peñanegra; con excelentes aguas, buen clima, y sus alrededores se componen de huertas, tierras de labor, monte bajo y dehesas de pasto y encina. Confina por O. con Jarandilla, por E. con Biandar, y por S. con Robledillo. Su principal cosecha consiste en pimiento colorado, que sirve para la cecina; aceite y vino. También produce abundantes frutas. Industria: 4 molinos de aceite. Dista 36 leguas de la cap., y 9 de la cabeza de partido. Contr. 19,260 rs. 14 mrs. Derechos enagenados 132 rs. 24 mrs.

**LOSCOS**, L. R. de España, provincia de Aragón, partido de Daroca, arzobispado de Zaragoza. A. P., 137 vecinos, 466 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en terreno llano, y próximo a la sierra, por lo que el clima es bastante frío. Prod. mucho trigo, bastante azafrán, cebada, avena y pastos, donde se mantiene ganado vacuno y lanar. Industria: telares donde se fabrican los paños y lienos necesarios para el consumo del pueblo. Dista 7 leguas de Daroca. Contribuye 8,278 rs. 6 mrs.

**LOSCOS**, Concejo de España, provincia de Santander, part. de Liébana, valle de Valdeprado. Dista 22  $\frac{1}{2}$  leg. de Burgos. Contribuye con Liébana.

**LOSEIRO (SAN MARTÍN DE)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Sarria. A. P., 41 vecinos, 207 habitantes; 1 parroquia que se compone de las aldeas Veiga, Barrio y Reborcelos. Su situación y productos se hallarán en el artículo Sarria. Contribuye 706 rs. 33 mrs. Derec. enag. 102 rs. 5 mrs.

**LOSEIROS**, Ald. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Taboada. Esta aldea compone parte de la feligresía de Aldosende (Véase).

**LOSILLA**, Granja S. de España, provincia de la Mancha, partido de Alcaraz, término de Bonillo.

**LOSILLA (LA)**, L. S. de España, provincia de Zamora, partido de Carbajales, comunidad de San Vicente del Barco, y uno de sus anejos. A. P., 64 vecinos, 250 habitantes, 1 parroquia. Para su situación y productos (Véase *San Vicente del Barco*).

**LOSILLA (LA)**, Aldea S. de España, provincia de Soria, partido de Magaña, obispado de Osma. A. P., 33 vecinos, 165 habitantes, 1 parroquia filial de Magaña. Situado en terreno áspero, rodeado de cerros, donde se cria mucha caza mayor y

menor. Riega su término el río Alama, y produce cebada, centeno, arvejas, cáñamo, patatas y verzas; y ganado lanar merino trashumante y estante, y algún cabrío. Dista 5 leguas de la capital. Contr. 989 rs. 3 mrs.

**LOSILLA DE COLLADO (LA)**, Despoblado R. de España, provincia y partido de Cuenca. Dista 3 leg. de la capital.

**LOSON (SANTA EULALIA DE)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Deza. J. Merino, 71 vecinos, 355 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Outeiro, Milheiros, Devesa Montouto, Corpiño, Ribas y Brenzos. Contribuye 1,779 rs. 5 mrs. Derechos enag. 384 rs.

**LOSORIO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Coaña, parroquia de Coaña (San Esteban de) (Véase *este art.*).

**LOUGARES (SAN FELIZ DE)**, Feligr. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Tuy, jurisd. de Achas. J. O., 250 vec., 1,086 habitantes, 1 parroquia. Dista 6 leg. de la capital y 16 de Santiago. Contribuye 5,001 rs. 2 mrs.

**LOUGELL**, Pueblo de España, prov. de Asturias, concejo de Oscos (San Martín de) (Véase *este artículo*).

**LOULÉ**, V. R. de Portugal, provincia de Algarbe, comarca de Tavira; 1 parroq., 1,786 fuegos, 8,230 habitantes, casa de misericordia, hospital, 2 ermitas, 1 convento de monjas dentro de los muros, y fuera de ellos otros 2 conventos de frailes, y es donde habita la mayor parte de la población. Tiene J. de fora, 3 vereadores, procurador del concejo y demás oficios. Goza de voto en cortes con asiento en el banco 9, y de una feria franca el 28 de agosto. Sit. a 5 leguas O. de Tavira y 2 N. de Jaro, en una frondosa colina, rodeada por todas partes de huertas y regala de frescos arroyos. Su término se estiende en gran parte hacia la sierra, y consta de 8 feligresías, 2,071 vec., 7,876 habitantes que tienen abundancia de granos, vino, aceite, ganados y caza; y en el lugar de Alte, que está a 3 leguas de la villa, a las faldas de un elevado monte, hay una mina de plata y otra de cobre.

**LOURAS**, Ald. Ecl. y S. de España en Galicia, provincia de Santiago, jurisd. de Trasteza, obispado de Lugo. Esta aldea compone parte de la feligresía de Manduas (Véase).



LOUREDA (SAN ESTEBAN DE), Feligr. R. de España en Galicia, provincia y jurisdicción de Betanzos, arzobisp. de Santiago; 62 vecinos, 326 habitantes. Sit. á la margen derecha del río Mero y falda occidental de monte de San Juan de Medela. Confina con las parroquias de Paderne, Filgueira de Traba, Bisantona y Vilacoba, y cuyas dos últimas están del otro lado del río. Prod. maíz, centeno, trigo y ganados. Contrib. 460 rs. 26 mrs., y por el priorato 15.

LOUREDA (SAN PEDRO DE), Feligresía Ecl. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdicción de Arzua y de Bendaña. J. O., 134 vecinos, 666 habit., 1 parroquia. Sit. en los montes del Ameal al S. E. de Santiago. Conf. por N. con San Pelagio de la Sabugueira, por E. con San Miguel de Pereira y por S. E. con San Vicente de Bama. Produce centeno, trigo, maíz y mijo menudo. Sus aguas corren hacia el S., y sus habitantes conducen á Santiago mucha leña de urces ó brezos. Dista 1½ legua de la capital. Contr. 1,000 rs.

LOUREDA (SANTA MARIA DE), Coto S. España en Galicia, provincia de la Coruña, arzobispado de Santiago, jurisdicción de su nombre. J. O., 171 vecinos, 850 habitantes, 1 parroquia. Situado al S. de la Coruña de donde dista 2 leguas y 8 de Santiago. Confina por N. con Santiago de Arteijo, por S. con Santa María de Erboedo, por E. y N. E. con San Esteban de Moras, y por N. E. y S. E. con Santa Marina de Leñas. La mayor longitud de su término es de  $\frac{3}{4}$  de leg. que llaman el valle de Mins, y la mayor anchura es de  $\frac{1}{4}$  de legua. Terreno montañoso que produce trigo, centeno, maíz, habas, alguna cebada y castaña; poco vino, lino y fruta. Industria: tráfico de panadería y leña con la Coruña. Saliendo de Loureda por S. S. E. sigue el camino veredero hacia el camino de Bergantiños, que se extiende cerca de 5 leguas, y se toma la dirección á los pueblos de Laxe, Corme, Camariñas, Corcubion, Cede, Muros, Villagarcía, Carril y otros de la costa; y partiendo hacia el S. se toma el camino para Santiago que dista 8 leguas. Contrib. 1,228 reales.

LOUREDO (SAN SALVADOR DE), Feligr. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Tuy, jurisdicción de San Antoiño. J. O., 177 vecinos, 842 habitantes, 1 parroquia. Dista 3 leg. de la capital y 13 de Santiago.

Contribuye 5,892 rs. 24 maravedises.

LOUREDO (SANTA MARIA DE), Feligr. Ab. de España en Galicia, provincia y ob. de Orense, jurisdicción de su nomb. J. O., 102 vecinos, 490 habitantes, 1 parroquia. Es un priorato del orden de Benedictinos. Sit. en un país bastante fértil; clima benigno. Confina por O. con Garavanes, por S. con San Juan de Seoane, á 3 leguas de Orense, 13 de Lugo, 12 de Santiago, 9 de Pontevedra y 3 de Ribadavia. Prod. centeno, maíz, trigo, poco vino, lino, castañas y legumbres. Contr. 900 rs.

LOUREDO Y COTO DE BUJAN (SANTIAGO DE), Feligr. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Saviñao. J. O., 47 vecinos, 240 habit., 1 parroquia que se compone de las aldeas Iglesia, Galegos, Mean, San Antoiño y el coto de Bujan. Su situación y productos se hallarán en el artículo Monforte, de donde dista 3 horas N. O. Contrib. 444 rs. 6 mrs. Derechos en ag. 102 rs. 2 mrs.

LOUREIRO, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia y arzob. de Santiago, jurisd. del valle de Barcia. Esta aldea compone parte de la feligresía de Sumio (véase).

LOUREIRO, Aldea Ecl. de España en Galicia, provincia y arzobisp. de Santiago, jurisdicción de Montes. Esta aldea compone parte de la feligresía de Figueroa (véase).

LOUREIRO, Ald. R., Ab. y S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Brollon, y una de las que componen la parroquia de Lama Iglesia (véase).

LOUREIRO, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de la Coruña, jurisd. de Erboedo, arzobispado de Santiago, y una de las que componen la parroquia de Santa María de Erboedo (véase).

LOUREIRO, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Paradela, y una de las que componen la parroquia de Villaragunte (véase).

LOUREIRO, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Luaces. Es una de las que componen la parroquia de San Pedro de Hermunde (véase).

LOUREIRO, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdic. de Nodar, y una de las que componen la parroquia de San Mamed de Nodar (véase).

LOUREIRO, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo,

jurisdicción de Camba de Rodeyro, y una de las que componen la parroquia de Santa Eulafia de Camba de Rodeyro (véase).

LOUREIRO, Ald. Ab. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Samos, y una de las que componen la parr. de San Martin de Loureiro (véase).

LOUREIRO, Ald. R. de Esp. en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Bergantiños, arzob. de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de San Julian de Coiro (véase).

LOUREIRO, Ald. Ecl. de España en Galicia, provincia y arzobisp. de Santiago, jurisdicción de Montes. Es una de las que componen la parroquia de San Martin de Figueroa (véase).

LOUREIRO (SAN JUAN DE), Feligr. Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Osera y Granjus de Valles. J. O., 9 vecinos, 44 habitantes, 1 parroquia. Contr. 220 rs. 32 mrs.

LOUREIRO (SAN MARTIN), Feligr. Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. de Samos. A. O., 48 vec., 237 habitantes, 1 parroq., que se compone de las aldeas Castelo, Villar de Torre, Loureiro y Santa Cecilia. Contr. 732 rs. 4 mrs.

LOUREIRO (SANTA MARIA), Feligresía Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. de Samos. A. O. 59 vecinos, 291 habitantes, 1 parroquia, que se compone de las aldeas Alamartin, Freituje y Roofrei. Contr. 633 rs. 18 mrs.

LOUREIRO (SANTA MARIA DE), Feligr. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisdicción de Orcellón. J. O., 100 vecinos, 460 habitantes, 1 parroquia con 10 aldeas. Su situación y productos se hallarán en el artículo Corneda (véase). Contr. 1,170 rs.

LOUREIRO (SANTIAGO DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisd. de Cotovad. J. O., 120 vecinos, 585 hab., 1 parroquia. Situada á la falda occidental del monte del Seijo, á crillas de un riachuelo que desagua en el río Leres; lindando por N. con la parroquia de Corredoira, por E. con el referido monte, por S. con Reboredo, y por O. con Carballado. Prod. maíz, patatas, lino, pastos y ganados. Contr. 2,000 rs.

LOUREIRO DE ABAJO, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de

Lugo, jurisdicción de Chantada. Es una de las que componen la parr. de San Miguel de Bucinos (véase).

LOUREIRO DE ARRIBA, Ald. S. de España, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Chantada. Es una de las que componen la parroquia de San Miguel de Bucinos (véase).

LOUREIROS, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Pigara, obispado de Mondoñedo. Es una de las que componen la parr. de San Pedro de Pigara (véase).

LOURENCEYRA, Ald. R. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisd. de Bergantiños, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de San Julian de Coiro (véase).

LOURENCIO, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. de Deza. Es una de las que componen la parr. de Santiago de Cercio (véase).

LOURENTE, Ald. R., Ab. y S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Brollon, y una de las que componen la parroquia de Saá (véase).

LOUREZA (SAN MAMED DE), Feligresía Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Tuy, jurisdicción de Oya. J. O., 176 vecinos, 749 habitantes, 1 parr. Dista 4 leg. de la capital y 17½ de Santiago. Contribuye 1,499 rs. 14 mrs.

LOURIDO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Taramundi; 15 vec., 67 hab., parr. de San Martin de Taramundi (véase).

LOURIDO, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Tuy, jurisd. de Sotomayor. Es una de las que componen la villa capital de la jurisd. (véase).

LOURIDO, Ald. S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Vimianzo. J. O., 5 vecinos, 27 habitantes. Pertenece á la parroquia de Laje y Serantes (véase).

LOURIDO, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Friol, y una de las que componen la parr. de San Julian de Ousa (véase).

LOURIDO, Ald. Ab. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Samos, y una de las que componen la parroquia de Rénche (véase).

LOURIDO (SAN ANDRES DE), Feligr. S. de España en Galicia, provincia y obispado de

de Tuy, jurisdicción de Salvatierra. J. O., 159 vecinos, 682 habitantes, 1 parroquia aneja de Olibéyra. Su situación y productos se hallarán en el art. Ribarteme (Santiago de), y en el de Salvatierra, jurisd. (Véase). Dista 4 leg. de la capital, y 16 de Santiago. Contr. 1,406 rs. 22 mrs.

LOURIDO (SAN BARTOLOMÉ), Ald. S. de España en Galicia, prov. de Betanzos, jurisdicción de Trasancos, obispado de Mondoñedo; 35 vecinos, 176 habitantes.

LOURINÁN, V. S. de Portugal, prov. de Estremadura, com. de Torres-Vedras; 1 parroquia, 607 vecinos, 2,400 habitantes; casa de misericordia, hospital, 1 convento y 4 ermitas; tiene juez de fora, vereadores, y otros oficiales de justicia. Celebra una buena feria á 16 de agosto. Situada á 3 leg. N. de Torres-Vedras, y 1 E. de la costa occidental, en el camino de Peniche. Su término consta de dos parroquias, 295 vec., 1,106 habitantes; abunda en granos, vino, caza, gustosas frutas, particularmente de camuesas, y es regado por muchos arroyos que le hacen ameno y delicioso. Carballo dice, tomó el nombre esta villa de una quinta inmediata llamada Lourin, y que fue poblada por los años de 1160 por don Jórdan, uno de los principales extranjeros que se hallaron en la conquista de Lisboa, el cual, como señor de ella, la dió fuero que confirmó el rey don Alonso el II.

LOURIZAN (SAN ANDRÉS DE), Felig. E. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisd. de Pontevedra. J. O., 342 vecinos, 1,700 hab., 1 parroquia. Situada á la orilla izquierda de la ría de Pontevedra. Confina por E. con Salcedo, por S. con Villabóia, y por O. con Marín. Sus productos, y demas circunstancias, se hallarán en el artículo Pontevedra (Véase). Contribuye 5,883 rs. 20 mrs.

LOURO, Río de Esp. en Galicia (Véase Miño).

LOURO (SANTA COLUMBA DE), Felig. E. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Cordeiro. J. O., 300 vecinos, 1,460 hab., 1 parroquia. Produce maiz, vino, centeno, trigo, avena y habas. Industria: 1 fabrica de teja. Contribuye 3,200 rs.

LOURO (SANTIAGO DE), Feligresía Ecl. de España en Galicia, prov. y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Muros. J. O., 115 vecinos, 600 habitantes, 1 parroq. que

comprende las aldeas de Ventín, Tajos y Louro; 1 convento de frailes franciscos. Situada en la inmediación del alto monte de Loro, cercada de mar por la parte del S.; por el N. con una gran laguna, y por N. E. con el lugar de Louro y el convento: está en terreno pedregoso, pero muy abundante en buenos pastos para los ganados. Produce 800 ferrados de centeno, 2,000 de maiz, 8,000 de patatas, 15 de habas, 15 de avena, y 132 de trigo. Industria: 2 fabricas de salazon de sardina. Contribuye 2,500 reales. Derechos enagenados 402 rs.

LOUSAA, V. R. de Portugal, provincia de la Beyra, comarca de Coimbra; 1 parroquia, casa de misericordia, hospital, 6 ermitas y J. O. Situada á 4  $\frac{1}{2}$  leg. E. S. E. de Coimbra y 2 S. O. de la villa de Goes. Su término consta de 4 feligresías que, con la de la capital, componen 1,757 fuegos, 3,200 habitantes, y produce granos con abundancia, vino, aceite, delicadas frutas, ganado y caza.

LOUSADA, Aldea Ecl. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Recelle. Es una de las que componen la parroquia de S. Pedro de Recelle (Véase).

LOUSADA, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Aday. Es una de las que componen la parroquia de Lajosa (Véase).

LOUSADA, Aldea de España en Galicia, provincia y obispado de Mondoñedo, jurisdicción de Nois. Es una de las que componen la parroquia de Fazouro (Santiago de) (Véase).

LOUSADA (SAN MAMED), Felig. Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo. Merino, 31 vecinos, 152 habitantes, 1 parroquia que se compone de la aldea de Sijos. Situada cerca de la ribera de Carelle y río de Muras, por el cual atraviesa el camino real para Betanzos. Conf. con las parroquias de Burgo y Roupár. Produce poco trigo y centeno, bastante avena, algun miño y lino, poca yerba y algun ganado lanar, vacuno y cabrio. Contribuye 462 rs. 1 maravedí.

LOUSADA (SAN MARTÍN), Felig. Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Samos. A. O., 15 vecinos, 74 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Fuentearenda y Gosende. Contribuye 761 rs. 31 mrs.

LOUSADA (SAN ROMÁN), Felig. Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Samos. A. O., 29 vecinos, 149 habitantes, 1 parroq. que se compone de la aldea Furela.

LOUSADA (SAN VICENTE DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdic. de Pacios de Lousada. J. O., 100 vecinos, 497 habitantes, 1 parroquia que se compone de las ald. Santalla, Rabaecyra, Trabazas, y el coto de Chan de Pena. Contribuye 1,153 reales 15 maravedises.

LOUSADA (SANTA EULALIA DE), Feligresía Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo. Merino, 7 vecinos, 33 habitantes, 1 parroquia compuesta de la aldea de Cima de Vila. Su situación y productos se hallarán en el art. Francos San Salvador (Véase). Contribuye 257 rs. 16 mrs.

LOUSADELA, Ald. Ecl. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Ferreira de Pallares. Es una de las que componen la parroquia de Ferreira de Pallares (Véase).

LOUSADELA, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Otero de Rey. Es una de las que componen la parroquia de Sta. Eulalia de Pena (Véase).

LOUSADELA (SAN ESTEBAN DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Sarria. A. P., 26 vecinos, 129 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Toyal, San Esteban y Valteiro, como tambien la de San Pedro de Ronfe. Sit. en una altura que domina la mayor parte de la vega de Sarria, á una hora de camino N. de esta villa. Comprende las 3 aldeas que son las arriña nombradas. Su término se compone de tierras de pan llevar y algunos prados secanos: al N. tiene una fuente de agua fria mineral de azufre. Los productos mas comunes son centeno, algun maiz y legumbres, manzanas, y algunas otras frutas. Abunda de piedra de cantería. Contribuye 583 rs. 19 mrs. Derechos enagenados 71 rs. 28 maravedises.

LOUSADO, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Otero de Rey. Es una de las que componen la parroquia de Santa Eulalia de Pena (Véase).

LOUSAME (SAN JUAN DE), Felig. Ecl. de España en Galicia, prov. y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Noya. J. O., 321 vecinos, 1,600 habitantes, 1 parroquia con 16 aldeas. Bañan á esta parroquia dos rios; el uno se llama de Brandia, por tener una fábrica de papel en la aldea, de este nombre, y la divide de las de San Martín de Lesende y Santa Cristina de Barro, quedando estas al N., y Lousame al S. Es río de cuarto orden; nace en las montañas que hay entre Loroña y Vilacova; es escaso de aguas, y proporciona poco regadío; pero se le reune el de San Justo que le enriquece mucho y baña la villa de Noya, donde toma el nombre de Traba, por un puente que tiene llamado así. Por medio de esta misma parroquia pasa el otro río que, despues de regar la mitad de ella, se une con el de Brandia por mas abajo del sitio llamado de las Pesqueras. Nace en una montaña, al pie de una capilla caída llamada San Fis, de esta misma jurisdicción. Su término se estiene 1 y  $\frac{1}{2}$  legua de N. á S., y  $\frac{1}{2}$  de E. á O. Produce castañas, 5,000 fanegas de miño, 1,000 de centeno, 200 de trigo, 3,200 cantaros de vino, algunas judías, patatas y lueñas frutas. Industria: 2 fabricas de papel. Contribuye 2,700 rs.

LOUSENDE, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Friol. Esta aldea compone parte de la parroquia de San Martín de Prado (Véase).

LOUSIDO, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Lea. Es una de las que componen la parroquia de Santa Marina de Frayalde (Véase).

LOUTEIRO, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Barón, obispado de Oviedo. Es una de las que componen la parroquia de Santa Maria de la Vega de Logares (Véase).

LOUTUMA, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Taramundi, parroquia de San Martín de Taramundi (V.)

LOUZAA Y ALBAYACERE, Sierras de Portugal (V. este art.).

LOUZANETA, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisd. de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de Puigos (Véase).

LOUZANETA, Ald. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de

Lugo. Es una de las que componen la parroquia de San Juan de Alto (*Véase*).

LOUZARELA, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Torés. Esta aldea compone parte de la parroquia de Fuenfria (*Véase*). Corresponde la mitad de dicha aldea á la jurisdicción de Samos.

LOYA, L. S. de España, provincia de Navarra, valle y arciprestazgo de Aibar, merindad de Sangüesa, obispado de Pamplona; 4 vecinos, 19 habitantes, 1 parroquia, A. y Reg., 1 palacio de cabo de armería. Sit. en terreno montuoso al O. del valle, y es uno de los 7 pueblos comprendidos en la tierra que llaman Vizcaya, del valle de Aibar, y distante de la villa de este nombre, 1 y  $\frac{1}{2}$  legua. Sin embargo de ser el terreno quebrado produce bastante trigo.

LOYO, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Puerto Marín (San Pedro). Es una de las que componen la parroquia de S. Salvador das Cortes (*Véase*).

LOYO (SAN JUAN DE), Feligr. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Puerto Marín, San Pedro. J. O., 17 vecinos, 86 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Outeiro y Campo de Loyo. Sit. á orilla del río de su nombre, sobre el cual tiene un puente de madera muy malo, contiguo á las casas; y del otro lado estan los mañ de sus vecinos entre los rios Loyo y Miña. La localidad es á manera de una taza ú hoyo, pues por todos lados hay tierra bastante quebrada, término escaso pero fértil en vino, castañas, mucha cebolla, maíz y lino. Contr. 719 rs.

LOYOLA, Célebre santuario por haber nacido en él San Ignacio de Loyola, á  $\frac{1}{4}$  de legua de Azpeitia y  $\frac{1}{2}$  de Azcoitia, en una frondosa llanura coronada de mont., á la cual atraviesa el río Urola. Su ostentoso y magnífico edificio que es la maravilla de la provincia de Guipúzcoa, y que en magnificencia y grandeza á muy pocos de España cederá ventaja, fue delineado por el famoso arquitecto romano Carlos Fontana, y representa en su plan y figura á una águila al vuelo, cuyo cuerpo es la iglesia, el pico la portada, las alas el nuevo edificio destinado para Seminario, y la Casa Sta. de Loyola, á uno y otro lado del Templo; la cola forma el refectorio y otras ofi-

cinas. Lo restante de su descripción podrá verse en el Diccionario de la Real Academia de la Historia en el artículo *Loyola*, tom. 1.º pág. 457.

LOYOS, Ald. medianera Ecl. de España en Galicia, provincia de Santiago, jurisdicción de Muros. Es una de las que componen la parroquia de San Miguel de Valladares (*Véase*).

LOZA, L. S. de España, provincia de Alava, hermandad de tierras del Conde, una de las 7 aldeas de la jurisdicción de la villa de Peñacerrada, obispado de Calahorra, su vicariato y arciprestazgo de Treviño; 24 vecinos, 119 habitantes, justicia ordinaria, 1 parroquia aneja de Peñacerrada. Confina por E. con los montes y puerto de Recilla, por S. con Montoria, por O. con términos de Peñacerrada, y por N. con Baroja. Para sus productos (*V. Peñacerrada*).

LOZA, L. de España, provincia de Navarra, cend. de Anzoain, merindad y arciprestazgo de Pamplona, y de su primer partido y diócesis; 14 vecinos, 74 habitantes, 1 parroquia. Sit. en una llanura á la derecha del Arga y distante  $\frac{1}{2}$  del río. Conf. con los lugares de Añescar, Olza, Barrioplano é Iza. En sus términos hay un estanque en que se recogen las aguas de los montes, y se crían en él con abundancia anguilas, carpas y otros peces, como asimismo anades, cerceetas y varias aves. Dist. 1 legua de la capital.

LOZA, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Coaña, parroquia de Cartavio (*V. este art.*).

LOZANA, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Piloña, 37 vecinos, 179 habitantes, parroquia de Berbio (*Véase este art.*).

LOZANA, L. S. de España, provincia de Soria, partido de Caracena.

LOZANDI, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Avilés, jurisdicción de Castrillon (*V. el art. de Pillano*).

LÓZARA (SAN CRISTOBAL), Feligr. Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, abadía y jurisdicción de Samos. A. O., 166 vecinos, 840 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas Gondriz, Ontonin, Campos, Chelo, Trascastro, Chaus, Quinta, Lampazas y Castrelo. Situada á las faldas del monte Eribio, en una montaña que aunque áspera es bastante amena,

en el valle de su nombre, á  $2\frac{1}{2}$  horas del monasterio de Samos, otras tantas de Triacastela y 5 de Menforte de Lemos. La localidad de este pueblo es deliciosa en tiempo de verano, aunque muy fria en invierno por la inmediación del referido Eribio y montaña del Cebreiro. Prod. mucha leña para carbon en sus montes, granos, lino, nabizas, y abunda de prados artificiales donde se cria mucho ganado vacuno; le hay tambien de cerda, cabrio y lanar. Industria: 1 fabr. de hierro llamada de Gondriz, propia del mismo monasterio y administrada por un monge de él, donde se trabajan sobre 700 arrobas de hierro al año. Contribuye 1,192 rs. 6 mrs.

LOZARA (SAN JUAN), Feligresía Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, abadía y jurisdicción de Samos. A. O., 232 vecinos, 1,164 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas Praducelo, Santa Mariña, Vila de Castro, Santalla de arriba y de abajo, Parada, Gamiz, Carqueiseda, Portela, Bustofrio, San Isidro, Requejo, Vilela, Paredes, Vilar y Casela. Situada en el valle de su nombre, á  $2\frac{1}{2}$  horas S. del monasterio de Samos, entre el monte Eribio y las montañas de Caurel. La riega de E. á O. un río llamado tambien Lozara que serpentea por todo el país, en el cual se saben aprovechar sus aguas: produce bastante pesca, particularmente anguilas, y desemboca en el río Lor junto á la herrería de Valdomir. Produce mucha yerba en los prados con que mantienen cantidad de ganados de toda especie; granos, lino, castañas y nabizas, aunque de todo esto corta cosecha. En sus montes se cria la urz, de que fabrican carbon para las ferrerías de Gondriz y Santalla. Industria: la dicha en el artículo anterior. Contr. 2,448 rs. 27 mrs.

LOZARES, V. S. de España, provincia y arzobispado de Burgos, part. de Castilla la Vieja en Burgos, valle de Tobalina. R. P., 17 vec., 73 hab., 1 parroquia. Sit. cerca de los rios Ebro y la Orden; confina por N. con Bascuñuelos, por E. con Lomaña, por S. con Quintana María y por O. con Virués. Sus productos se hallarán en los artículos Tobalina y Bascuñuelos (*Véanse*). Dista 14 leguas de la capital. Contr. con el valle.

LOZARES, Granja S. de España, provincia de Burgos, partido de Campó, merindad de Castilla la Vieja, corregimiento de Villarcayo.

TOMO V.

LOZARIEGOS (SAN JULIAN DE), Feligr. R. de España en Galicia, prov. de Orense, jurisdicción de Viana del Bollo, obispado de Astorga. J. O., 1 parroquia aneja de San Ciprian. Para su vecindario, situación y productos (*Véase San Ciprian*). Contribuye 731 rs. 30 mrs.

LOZOYA, V. S. de España, arzobispado de Toledo, provincia y partido de Segovia, Sexmo de su nombre. A. O., 91 vecinos, 516 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en un valle entre las serranías y cordilleras que suben de los puertos de Guadarrama y la Fonfria hácia el E. Pasa por junto al pueblo el río que llaman de Lozoya porque tomó el nombre del pueblo, y del río el valle, en el que hay varios pueblitos pequeños que estan á la derecha de él. Es tierra de poco trigo; pero tiene prados, alamedas y árboles frutales. Dista 5 leguas de la capital, 2 del monasterio del Paular y  $3\frac{1}{2}$  de Buitrago. Contribuye 11,389 rs. 29 maravedises.

LOZOYA, Río de España, cuyo nacimiento se halla en el puerto de Peñalara de la elevada sierra que domina el real sitio de San Ildefonso, por la parte del S. E. Corre primero en dirección de O. á E. pasando al S. del convento del Paular; sigue despues la del N. hasta las inmediaciones de Buitrago, desde donde inclinándose ya hácia el E., ya hácia el S. E. desemboca en el Jarama (*Véase*), al N. de Uceda, provincia de Guadalajara. Tiene un puente en la villa de su nombre con un solo ojo, cuyos estrihos son peñas que le hacen solidísimo y sin temor de las grandes avenidas que sobrevienen á los copiosos desyelos. Otro puente tiene tambien en Uceda, llamado de la Oliva, que cubre un insondable y cavernoso pozo que oculta en sus aguas peces de 30 libras, y desde cuyo punto toma principio el utilísimo pero corto canal llamado de Cabarrús.

LOZOYUELA y DESPOBLADO DE RELAÑOS, L. S. de España, arzobispado de Toledo, prov. y part. de Guadalajara, tierra de Buitrago. A. P., 140 vecinos, 632 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito, casa de postas con 8 caballos y parada de diligencia; 115 casas, entre ellas 6 á 8 regulares, 3 posadas, abundancia de buenas aguas. Sit. en el camino real de Burgos, en un llano dominado por S. y O. de una sierra que llaman el Pico de la Miel, la cual forma

un semicírculo sin desprenderse, y dista  $\frac{2}{3}$  de hora del pueblo. Aunque es de temperatura fría no nieva mucho, ni aun en la sierra, á no ser cuando las nieves son generales. Confina con los pueblos de Las Navas, Mangiron, Siete Iglesias, Berrueco y Cinco Villas que estan á la derecha del camino, y toda es una misma tierra quebrada que da de sí iguales producciones. Los de este pueblo consisten en 10,000 rs. que reditan por quinquenio dos mesones de concejo, yerba para las yuntas de labor, sobre 3,000 fanegas de granos, particularmente centeno; mas de 3,700 cabezas de ganado merino. Industria: algunos telares de lienzos y mantelería. Dista 8 leguas de la capital, y 2 horas escasas de camino militar de la Cabrera. Contribuye 3,382 rs. 2 maravedises.

LUACES, Jurisd. S. y E. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo. Se compone de 12 feligresías, á saber: Santa María de Balonga, San Martín de Caraña, San Cosme de Gendel, San Andrés y San Martín de Ferreiros, San Pedro de Hermunde, Santa María de Luaces, Santiago de Milleiros, San Salvador de Mosteiro, San Esteban de Pol, Santiago de Silva, y San Lorenzo de Torneiros, en cuyos artículos puede verse su población, situación, productos, industria y demas circunstancias. Dista 4 leg. de la capital y 18 de Santiago.

LUACES (SANTA MARIA DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, cabeza de la jurisdicción de su nombre. J. de letras, 51 vecinos, 252 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas Outeiro, Traun y Gocende; y unida suya la de San Salvador de Mosteiro. Este partido de Luaces comprende 12 parroquias que describiremos separadamente en sus respectivos artículos, y está gobernada por un alcalde y escribano del número, con obligación de residir en alguno de los pueblos de la jurisdicción. Están situadas en terreno montuoso, frío y húmedo, cubierto casi siempre de niebla, que no solo ocasiona dolor de cabeza sino que cansa, priva del sueño y escita, á algunas personas, náuseas y vómitos. Sus productos naturales son los abrojos, espinas y retamas de que sus habitantes usan para combustible, mezclándolo con el estiércol; los agrícolas se reducen á centeno, trigo, patatas, poco maíz, habas y lino; pero estas últimas especies son

de ínfima calidad; también se dan algunas manzanas y castañas. La industria consiste en fabricar zancos ó zapatos de madera con que se preservan de la humedad. Hay en ella 70 telares dirigidos por mugeres, en que se fabrican 3800 varas de lienzo, 3250 de estopa y 450 de buriel. Esta jurisdicción confina con Asturias, y pertenece á la tierra llana que llaman Valúra, en la cual hubo y aun hay todavía los Valuros, conocidos por otro nombre con el de Falsos demandantes. Estos no tenían mas objeto que engañar á todos, figurando virtudes morales, cuando en realidad estaban llenos de vicios. Componían bulas pontificias, las imprimían y traducían al idioma vulgar, fingiendo también la presentación al tribunal de Cruzada, y las presentaban después á los señores obispos y párrocos, exhortándoles á su cumplimiento y á alistarse en sus figuradas cofradías, á cuyos hermanos concedían millones de indulgencias plenas y parciales, exigiéndoles dinero ó cosa que le valiese para su recepción, dándose por apoderados de las dichas cofradías. Algunos de ellos andaban pidiendo para sostener á las 11,000 religiosas cantantes, que no eran otras que una multitud de ranas que habia y hay en una laguna junto á la villa de Villalba. Contribuye 832 rs. 8 mrs.

LUAMA (SAN MARTIN DE), Ald. S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdicción de Ortigueira. Para su vecind. (V. la villa de Sta. Marta de Ortigueira).

LUANCO (SANTA MARIA DE LA POLA DE), Parr. y puerto de mar en España, provincia de Asturias, capital del concejo y arciprestazgo de Gozon, diócesis de Oviedo. 390 vec., 1,887 habitantes, 3 capillas. Contribuye 6,617 rs. 6 mrs.

LUAÑA (SAN JULIAN DE LA), Felig. S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Altamira. J. O., 160 vecinos, 765 habitantes, 1 parr. que tiene por anejo á Santa María de Coronanda, y los terrenos de ambas parroquias confinan por N. con el río Tambre. Produce 3 partes de maíz y 1 de centeno, muy poco trigo y algunas habichuelas. Dista  $3\frac{1}{2}$  leguas O. de la capital, 2 de Noya y  $2\frac{1}{2}$  S. del Padrón. Contribuye 2800 rs.

LUARCA, Conc. de España, provincia de Asturias, obispado de Oviedo.

LUARCA, V. y Parr. de España, prov. de Asturias, cabeza del concejo de Valdes,

obispado de Oviedo, 480 vecinos, 2307 habitantes, 1 parroquia que tiene por anejo á Santiago de arriba, distante  $\frac{1}{2}$  leg. O. Comprende 20 poblaciones rurales en la circunferencia de mas de legua y media, y una excelente brama de vaqueros. Es puerto de mar donde están hasta fragatas de 40 cañones, y está defendido por un castillo y batería, colocado en una eminencia, el cual se halla arruinado. Hay en ella un hospital de peregrinos y unas doce erm. ó capillas. Tiene subdelegación de policía, caja de correos, administración subalterna de rentas y de loterías. Buen caserío, una excelente plaza, y las calles son regulares y bien limpias. Divide el pueblo una mediana ría, que tiene su origen en las montañas que dividen el concejo de Valdes de los de Navia y Tineo, y se llama Rio-negro. Comunicase por un puente de piedra de tres arcos, con sus medias lunas en el medio que le hermocean. Al frente de la plaza están las casas consistoriales, de buena forma y hermosa construcción. Hay dos mercados semanales los jueves y domingos, en los que se encuentran todo género de comestibles, y en los últimos ganado vacuno y de cerda; además celebra una feria el 25 de noviembre, muy concurrida y abundante de cuanto se pueda desear, en especial de ganados; en la que se surten de tocino no solo los concejos limítrofes sino parte del reino de Galicia. Sus habitantes son de los mas pacíficos que tendrá el reino, y se emplean una tercera parte en la pesca, otra en oficios mecánicos y la otra restante en la labranza. Las mugeres son por lo general bien parecidas, de buen natural y muy laboriosas, se emplean en los oficios de su sexo, y algunas sobresalen en el de hilar. El clima es agradable y delicioso; tiene famosos paseos pero la buena carretera que poco hace se construyó hacia el O., y sirve de camino real á Galicia, con el caserío que en ella se va edificando, los hacen mas apacibles. La abundancia de pesca, especialmente en la primavera y otoño, es también parte de su tráfico, pero la indolencia y pocos posibles de los marineros no llenan sus deberes. El puerto aunque pequeño, es el primero de alguna consideración que se encuentra al E. de la ría de Rivadeo, á distancia de 7 leguas. La rada que está formada entre las puntas de los Mugeres y del Focicon, es limpia y de bastante buen fondeadero; pero el puerto,

que en otro tiempo parece que podía contener embarcaciones de bastante porte, hoy solo puede recogerlas en mareas altas, por las muchas arenas que se han aglomerado. Está habilitado para la importación de comestibles extranjeros, y para la exportación de frutos del reino, en bandera Española y cabotaje. A  $\frac{1}{2}$  legua S. de esta villa hay una excelente fabrica de hierro y una casa de molinos harineros en uno de los arrabales de ella, con 6 piedras, con magníficos cubos de canto labrado, y un excelente cauce de lo mismo embetunado; también hay una huerta que sobresu mucha estension, tiene la circunstancia de producir en abundancia y de excelente gusto todo género de legumbres y frutas, sin mas trabajo que el de mantener un mozo: los molinos y fabrica de hierro se sirven con las aguas del citado Rio-negro. Hay también una fabrica de chocolate nuevamente establecida. Desde Navia á esta villa hay 5 horas de marcha militar, y en su intermedio se encuentra el caserío de Villapedre y otros varios. Contribuye 8,529 rs. 3 mrs. Derechos enagenados 489 rs. 5 mrs.

LUARNES, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Cangas de Tineo, partido y arciprestazgo de Sierra, de la parroquia de Maganes (Santa María de) (Véase este artículo).

LUBAIÑOS, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisd. de Chantada, y una de las que componen la parroq. de Santiago de Losada (Véase).

LUBERIO, L. de España, provincia de Asturias, conc. y arciprestazgo de Cangas de Tineo, part. del Coto, de la parroquia de Vergame de arriba (San Martín de) (V. este art.).

LUBIA, L. R. de España, provincia y partido de Soria, sexmo de su nombre, obispado de Osma. A. P., 30 vecinos, 150 habitantes, 1 parroquia. Sit. en la carretera que conduce desde Soria á Almazan, cerca de la margen derecha del Duero, que baña su término de N. á S. Confina con los pueblos de Navacaballo, Izana, los llamosos y Tardajos (Véase Osma, obispado). Dista 2 leg. de la cap. Contr. 487 rs. 4 mrs.

LUBIAN, Valle de España, provincia de Valladolid, partido de Sanabria (Véase este villino).

LUBIAN (SAN MAMED DE), L. S. de España, provincia de Valladolid, partido

de la Puebla de Sanabria, obisp. de Orense. A. P., 200 vecinos, 753 habitantes repartidos entre anejos y parr., la cual tiene por anejo á San Pedro de Hedradas; casa de postas con 4 caballos. Sit. entre sierras, á orillas del arroyo Carnatino, y cerca del rio de la Cana. Prod. bastante cent., leña, heno y ganado. Desde este punto salen dos caminos, ó itinerarios militares, que el uno conduce á Miranda de Ebro, viniendo el S. de Galicia con las provincias Vascongadas, pasando por Puebla de Sanabria, Benavente, Riosco, Palencia, Burgos y Pancorvo. El otro conduce á Agreda, por Valladolid, Aranda de Duero, Burgo de Osma y Soria. Desde Lubian á la frontera de Galicia no hay mas que  $1\frac{1}{2}$  horas de la misma marcha. Contr. 2,475 rs. 22 mrs. Derec. enag. 500 rs.

LUBIANO, L. de España, provincia de Alava, vicaria y hermandad de Vitoria, arciprestazgo de Armentia; 15 vecinos, 74 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita. Sit. al N. E., y á  $1\frac{3}{4}$  leg. de Vitoria. Confina por N. con Ullibarri-Arrazua, por E. con Mendijur de la hermandad de Gamboa, y por S. con Matanco. Produce toda especie de granos. Tiene dos fuentes: una de agua dulce en medio del pueblo, y otra mineral.

LUBRE (SAN JUAN DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdic. de Miraflores, arz. de Santiago. J. O., 118 vecinos, 584 habitantes. Situada al S. del Ferrol, á distancia de 1 legua de la ria llamada de Junquera, que forma una ensenada segura y abrigada de los vientos O. y N., confinante con las parroquias de Cerbas y Arés. Produce vino, trigo, cebada, maiz, lino, habas y frutas. Dista 2 leguas de la capital y 9 de Santiago. Contribuye 2,800 reales.

LUBRIN, V. S. de España, provincia de Granada, part. y obisp. de Almería. A. O., 981 vecinos, 4,766 habitantes incluso 15 cortijos de su jurisdicción, 1 parr., 1 pósito. El nombre de esta villa es de orig. arab., y se halla situada en un barranco cercado de altos cerros, en medio de la cordillera que une las sierras de Filábres y de Vedar: clima sano y benigno, con terreno muy propio para viñedo. Es este pueblo mas favorecido de las lluvias que los demas de su comarca. En él se ha desplegado varias veces la extraordinaria afición de los granadinos á la minería, tan frecuentemente bur-

lada por falta de conocimientos científicos y artisticos, y por otros motivos no menos lamentables. Ni es facil citar otro pueblo mas propio para estimularla por la estranjería y variedad de sus rocas y demas minerales de que abunda. Entre aquellas, ademas del calizo comun, pizarra arcillosa y bancos de cuarzo sobre que está fundado el pueblo, y del bello yeso interpuesto, no podemos menos de citar el mármol primitivo, la pizarra micacea, la blenda cornea, la roca verde, la serpentina, clorito pizarroso, con otras del mismo género, cuyos tránsitos y demas modificaciones y circunstancias, forman un suntuoso estudio ó vasto gabinete geognóstico. Entre las especies minerales criadas en ellas con profusión de aspectos y á veces de cantidad, baste nombrar aquí al amianto que acaso en ninguna parte del mundo sea mas flexible ni tan largo ni tan blanco, y cuyo costo total de explotación no le pasó, al señor Rojas Clemente, de 16 reales por arroba; al asbesto, talco, piedra radiada y otras magnesianas, al opalo y calcedonia, piedra de toque, chorlo, cristal de roca, á los granates aunque bastos, al alcohol, á la maganesa, cobre gris, malaquita y cardenillo, ocre, hierro specular, compacto, pizarroso y sobre todo al escamoso, que abundando increíblemente en aquel término con la mica ya verde, ya plateada, ya dorada y de todos colores y con la pirita, han deslumbrado con su resplandor á aquellos moradores, quienes cansados por fin de gastar vanamente en busca de los metales el escaso producto de sus afanes agronómicos, no piensan ya por ahora sino en multiplicar su precioso viñedo, demasiados años desatendido, esquilmar su buen barranco de los marchales, cultivar sus excelentes higos de luguera, y atender tambien á los chumbos que pasan, y con razon, por los mas esquisitos de Esp., que es decir de la Europa entera; mereciendo allí que elbarden esta planta tan estimada en otras partes para servir de barda ó seto vivo. Nos hemos entendido con gusto en la descripción de este pueblo, tanto por los motivos que él da de sí, como por haber sido patria del famoso abad de Baza don Antonio José Navarro, uno de los primeros españoles que á esfuerzos de solo su genio, cultivó con grandes progresos la historia natural, la astronomía y literatura, contribuyendo á la

restauración de una y otras. Murió en 12 de mayo de 1797 á los 57 años de su edad. Los productos del término de este pueblo son esparto, mármol blanco y negro, poco trigo, mucha cebada y cent., maiz, aceite, buen vino y toda especie de ganados y de frutas (V. Vera). Dista 30 leg. de la cap., 3 de Vera, 3 de Arboleas, poco menos de Sorbas, 2 de Uleila del Campo y  $4\frac{1}{2}$  de Tabernas. Contr. 5,043 rs. 31 mrs.

LUCAYNENA DE LAS TORRES, V. S. de España, provincia de Granada, part. y obispado de Almería. A. P., 273 vecinos, 1,320 habitantes, incluso tres cortijos de su jurisdicción, 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de esta villa es de origen arábigo. Situada al pie de la sierra de Aljamilla, en la cual se hallan vestigios de haberse fundido metales, por la abundancia de escorias que se encuentran. Produce muy buen trigo: cebada, centeno y maiz, aceite, barrilla y algunos garbanzos. Dista 4 leguas de Tabernas. Contribuye 3,894 rs. 11 mrs.

LUCAR, V. S. de España, provincia de Granada, partido de Baza, obispado de Almería. A. P., 408 vecinos, 1,930 hab., incluso 3 cortijos de su jurisdic., 1 parroquia, 4 ermitas, 1 pósito. El nombre de esta V. es de origen arábigo, y se halla situada en la falda de la sierra de su nombre y cerro de San Marcos, á  $\frac{3}{4}$  de legua del rio Almanzora, á la izquierda de su nacimiento. Conf. por E. con Somontín y Purchena, por O. con Tijola á 1 legua, por N. con Oría á 2 y Cullar á 5, y por S. con Armuña á 1. Produce trigo, ceb., cent., maiz, habichuelas, aceite, lino, cañamo y hort. Abunda de uvas de buena calidad para surtir á los pueblos inmediatos, montes de leña y pasto, y mantiene gran cantidad de ganado lanar y cabrío. Dista 22 leguas de la capital y 10 del mar. Contribuye 8,503 rs. 32 mrs.

LUCENA (ELISANA), C. R. de España, provincia y obispado de Córdoba, cabeza de partido de su nombre. Corregidor de tercera clase, administración subalterna de rentas y de loterías, subdelegación de policía; 4,991 vecinos, 19,716 habitantes, 1 parr., 5 conventos de frailes, 4 de monjas, 2 hospitales, casa de espósitos y 2 colegios de educación para niños, 1 pósito, caja de correos, tribunal eclesiástico foráneo. El nombre de esta ciudad es de origen arábigo y está situada á los  $37^{\circ} 18'$  y  $25'$  de latitud y  $12^{\circ} 30'$  de longitud de la isla del Hierro; al

pie de dos colinas y en un declive muy suave de S. á N. Al principio de este declive hay dos barrios separados entre sí por el convento y huerta de los carmelitas, y del resto de la ciudad por un egido. Este resto tiene hermosas calles con buenos edificios, dos plazas y varias plazuelas. Su término tiene 3 leguas de E. á O. y  $3\frac{1}{2}$  de S. á N. Por el S. y parte de O. le rodea el rio Genil, dividiéndole de los de Villanueva de San Marcos, Antequera y Estepa. Sigue el rio por el término de Puente Don Gonzalo, con el que confina por O. el de Lucena, después, por la misma parte con el de Aguilar y Monturque, y por N. y N. E. con el de Cabra, confinando tambien por E. con el de Rute y el de Iznajar hasta dicho rio Genil. Tiene 300 casas de campo y 3 aldeas, las dos con alcaldes pedáneos que nombra el corregidor; la una, llamada Encinas Reales, está á  $2\frac{1}{2}$  leguas S. del pueblo y  $\frac{1}{2}$  del rio Genil y la otra al O., junto á la orilla de dicho rio, llamada Jauja, cada una con su parroquia, y la tercera llamada Vadofresno, dependiente en lo civil y eclesiástico de la de Encinas Reales. En ésta hay un buen ruedo que se cultiva muy bien, y sus vecinos se ocupan en la arriería y en la labor de cortijos, los mas muy pequeños y en muy malas tierras. Los vecinos de Vadofresno tambien son labradores y tienen iguales ocupaciones. Jauja tiene varias huertas á lo largo de la orilla del rio, que produce frutas y hortalizas, distinguiéndose entre las primeras sabrosísimos albericones y esquisitas granadas; y sus vecinos labran ademas algunos cortijos de la clase de los de Encinas Reales. Lo demas del término de Lucena está ocupado con tierras de pan sembrar, muchas de ellas bastante inferiores, y un ruedo compuesto de 4,000 fanegas de tierra, en que se incluyen los ruedos de las casas de campo, gran parte muy fértil y perfectamente labrado y abonado; lo está tambien con muchos olivares que en 795 ascendían á 25,000 aranzadas, y para el beneficio de su fruto habia 153 vigas de molino y 7 prensas, y como unas 3,000 aranzadas de viña. En los olivares hay pagos enteramente infructíferos, bastantes medianos y algunos superiores. En las viñas sucede lo mismo, pero se van poniendo bastantes majuelos en menchones que se desmontan y en olivares viejos que se arrancan. Es pátria del Excmo. Sr. D. Martín

Alvarez de Soto-Mayor, primer conde de Colomera, capitán general de los reales ejércitos; que nació en 27 de octubre de 1723, y falleció en Madrid siendo capitán de la compañía de alabarderos el año 1819, á la edad de 95 años cumplidos. También lo fue de D. Pedro Antonio Ramon Folch de Cardona, autor de una obra sobre la geometría militar y otros ramos de las matemáticas. Produce todo género de granos, miel y buenos pastos para ganado vacuno, lanar y caballar, aceite, vino, lino y hortalizas. Industria, fabrica de jabon, de alfarería, telares de lienzo, comercio de zapatos y ebanistería. Dista 10 leguas de la capital. Contribuye 300,156 reales 25 mrs. Derechos enagenados 17,000

LUCENA; L. S. de España, provincia de Aragón, partido, arzobispado y corregimiento de Zaragoza. A. O.; 71 vecinos, 295 habitantes, 1 parroquia. Situado á or. del rio Jalon, cuyas aguas fecundan las tierras de su término y le sirven de abono. Todo el terreno es cantera de piedra vidriosa que se arranca con facilidad en la superficie. Produce granos, vino, lino y hortalizas. Las bodegas estan fuera del pueblo. Dista 5 leguas de Zaragoza. Contribuye 894 rs. 32 mrs.

LUCENA, Rio de España, provincia de Valencia, partido de Morella (*V. el art. de Lucena*).

LUCENA y FIGUEROLS, V. S. de España, provincia de Valencia, partido de Morella, A. O., 737 vecinos, 2,828 hab., 1 parr. 1 pósito. Sit. en la pequeña llanura de un monte, al O. del rio de su nombre. Es este en su principio un barranco seco que recibe las vertientes de los montes; pero 1 hora al N. de Lucena recoge las fuentes que allí nacen, y despues las sobrantes de la fuente del Prat, siguiendo así hácia Figueroles y la Alcora, hasta entrar en la rambla de la Viuda. Produce trigo, maiz, garbanzos, judías, vino, poco aceite y menor cantidad de algarroba. Tiene un anejo llamado Figueroles, que se halla situado á la izquierda del rio y á  $\frac{1}{2}$  hora de Lucena, con iguales productos que esta. Junto á las casas de Figueroles hay una cantera de mármol negro vetado de blanco, que compite con el precioso de Callosa de Ensarria; compónese de bancos poco unidos, que por lo mismo se separan con facilidad. Es esta villa patria del P. Fr. Gaspar de Sant

Marti, arquitecto y escultor. Dista 13 leguas de la capital y lo mismo de la cabeza de partido. Contribuye 18,376 rs.

LUCENA DEL PUERTO, L. S. de España, provincia y arzobisp. de Sevilla, part. de Niebla. A. P., 228 vec., 834 hab., 1 parroquia, 1 hospital, 1 ermita, 1 pósito, escuela de primeras letras. Sit. en una altura al S. del rio Tinto, del que dista cerca de  $\frac{1}{2}$  de legua. Confina por O. con términos de Moguer, á  $1\frac{1}{2}$  leg., y por N. E. con Niebla, á 1 y  $\frac{1}{4}$ . Temperatura benigna y sana (*V. Almonte*). A distancia de 1 leg., O. hay un monasterio de Gerónimos llamado de Nuestra Señora de la Luz, que antiguamente fue conocido con el nombre de San Gerónimo de Parchilena. Produce toda clase de granos y legumbres, aceite, vino, leña y ganados. Es patria de Bernabé Jimenez de Illescas, célebre pintor en el siglo XVII, y del licenciado Luis Baraona de Soto, poeta. Dista 13 leg. de la capital. Contribuye 6,124 rs. 22 mrs. Derec. enag. 13,975 rs. 7 mrs.

LUCENIA, Ald. R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. de Ulloa. Es una de las que componen la parroquia de San Juan de Lodoso (*Véase*).

LUCENI, L. S. de España, provincia de Aragón, part. de Borja, arzobispado de Zaragoza. A. O., 104 vecinos, 417 habit., 1 parroquia, 1 ermita, 1 pósito. Sit. en las inmediaciones de Borja cerca del rio Ebro, en terreno llano con algunos suaves montecillos. Tiene una vega que la riega el rio Jalon, aunque con escasez, por ser el penúltimo lugar de su riego. Produce granos, judías, lino, cáñamo, barrilla, vino y aceite. Ind.: 2 molinos de aceite. Dista 4 leguas de Borja. Contribuye 5,593 reales 12 maravedises.

LUCENZA, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Taboada. Es una de las que componen la parroquia de Laje (*Véase*).

LUCENZA (SANTA MARIA DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisd. de Monterrey. J. O., 38 vecinos, 186 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 1,490 rs.

LUCERO, Despoblado R. de España, provincia y partido de Toledo.

LUCES, L. de España, provincia de Asturias, conc. y arciprestazgo de Colunga, de la parroquia de Lastras (*V. este art.*).

LUCI (SANTA MARIA DE), Feligresia E. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdicción de Vea. J. O., 56 vecinos, 270 habitantes, 1 parroquia. Su situación y productos se hallarán en el art. Vea, San Jorge (*Véase*). Contr. 890 rs.

LUCIANA (ILLUCIA), V. Ord. de Esp., provincia de la Mancha, partido de Ciudad Real, arzobispado de Toledo. A. O., 62 vecinos, 257 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Hay en esta villa varias inscripciones y otras antigüedades romanas. Está situada entre cerros, y pasa por ella el rio Ballague que desagua inmediatamente en el Guadiana. A poco mas de un tiro de fusil hay un puente de piedra de doce arcos, por donde se comunican con Ciudad-Real y otros pueblos en los tiempos de avenidas. Las casas y calles son malisimas. Produce granos, miel y algun ganado lanar. Dista 6 leguas de la capital, 33 de Madrid, 43 de Granada y desde la Puebla de Don Rodrigo hay 9 horas de camino militar, en cuyo intermedio se encuentra el arroyo de Santa María. Contribuye 3,864 rs. 25 mrs.

LUCIENTES, Coto Red. Ab. de Esp., provincia de Aragón, part. de Cinco Villas. A. O.: pertenece al monasterio de San Juan de la Peña.

LUCIERNAS, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Tineo, parroquia de Barcana (San Miguel de) (*Véase este artículo*).

LUCILLO, Jurisdicción E. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada. Comprende 9 pueblos con A. P. y un A. O. para toda ella. Sus vecindarios, situación y productos se hallarán en sus respectivos artículos.

LUCILLO, V. E. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, jurisd. de su nombre. A. O., 108 vecinos, 417 habitantes, 1 parroquia. Tiene bajo de su jurisd. los pueblos de Villalibre, Chana, Busnadiago, Piedras-albas y Pobladura de la Sierra, y la ejerce un año en cada pueblo el juez nombrado por el gobierno. Los productos generales á toda la jurisdicción se reducen á granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dista 5  $\frac{1}{2}$  leguas de la cabeza de partido. Contribuye 4,070 rs. 5 mrs.

LUCILLOS, L. R. de España, provincia y arzobispado de Toledo, partido de Talavera. A. P., 157 vecinos, 595 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en una llanura.

A  $\frac{1}{2}$  legua de distancia pasa el Tajo y á 1 el rio Alberche. Confina al O. con Villanueva del Horcajo, al E. con Cerrallo, al S. con Mañosa, y con Bruges por el N. Dist. 4 leg. de la cabeza de part. Contribuye 8,413 rs. 14 mrs.

LUCIN, (SANTA EULALIA), Feligresia S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Moreda. J. O., 46 vecinos, 230 habitantes, 1 parroquia que comprende las aldeas Carreyjas, Casadonas, Montes, Pajara, Ponsada y Santalla, y está unida á la de San Juan de Villatan. Su situación y productos se hallarán en el artículo Monforte, de donde dista 2  $\frac{1}{2}$  horas N. O.

LUCO, L. S. de España, provincia de Alava, hermandad de Uharrundia, vicaria de Cigoitia, diócesis de Calahorra; 26 vecinos, 130 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas. Situado casi en el centro de la hermandad, á las faldas y en medio de dos cerros que le dominan, uno por E. y otro por O., al N. y 2 leguas de Vitoria. Confina por N. con Urbina de Villareal, distante como un tiro de bala, por S. con Miñano mayor, por E. con Ullibarri Gamboa, de quien dista  $\frac{2}{3}$  de legua, y por O. con Betolaza, distante  $\frac{1}{2}$ . Se compone de tres barrios llamados Luco-Arzamendi, Luco-Aldea y Venta-Aldea. Atraviesa por medio de ellos el escabroso camino que dirige desde Vitoria á Bilbao y otros puertos marítimos, y el rio que baja de Urrunaga, llamado por algunos Luco y por otros Zadorra, abundante en truchas, barbos, zapardas, loinas y otros pececillos; sobre el cual hay un puente de piedra con 5 arcos, construido, segun se cree en el pais, á espensas de don Juan Bernal Diaz de Luco, obispo que fue de Calahorra y la Calzada, cuyos huesos descansan en la iglesia de este lugar, en un sepulcro distinguido con su inscripción y armas. Posee una porcion de monte en jurisdicción de Villareal de Alava, y en la suya propia tiene muchos prados, en cuyos pastos se apacientan bueyes, yeguas y otros ganados, y abunda en estos parages de liebres y conejos. Produce de todo grano. Se cree haber sido natural de este lugar don Juan Bernal Diaz de Luco, varon insigne en el siglo XVI, y uno de los obispos que asistieron al concilio de Trento, cuya memoria es muy digna de la posteridad. El que quiera adquirir noticias circunstanciadas de este insigne prelado, podrá

consultar el primer tomo del Diccionario Geográfico-histórico de España, por la real Academia de la Historia, página 460.

**LUCO**, L. R. de España, provincia de Aragón, partido de Daroca, arzobispado de Zaragoza. A. P., 147 vecinos, 588 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Situado en la ribera del Jiloca, en una fértil vega, cuyos productos son muy semejantes á los de Daroca (*Véase*). Produce trigo, vino, seda y legumbres. Dista 3 leguas de Daroca y 7 de Alcañiz. Contribuye 10,068 rs. 2 mrs.

**LUCO**, L. Ord. de España, provincia de Aragón, partido de Alcañiz, arz. de Zaragoza. A. P., 78 vecinos, 329 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en terreno áspero lleno de cabezos, peñascos y barrancos que con sus aguas fertilizan algunos vallecitos donde se cria seda, granos, vino, y legumbres, todo en corta cantidad. Ind.: algunos yesares de muy corto provecho. Contribuye 6,264 rs. 20 mrs.

**LUDEIRO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Deza. Es una de las que componen la parroquia de Santa María de Sotolongo y Coto de Des (*Véase*).

**LUDEIROS**, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia de Orense, jurisdicción de Boveda de Amoeiro, obispado de Tuy. Es una de las que componen la parroquia de Santa Eulalia de Beyro (*Véase*).

**LUDEÑA ó LODEÑA** (STA. MARÍA DE), Parroquia y Coto S. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Piloña; 104 vecinos, 506 habitantes, una iglesia matriz y 1 ermita. Situado entre el monte Pedroso que la ciñe por N., y el de Cayon por S., cuya parte vertiente al río grande que llaman Beldredo es de esta parroquia. Su término que se halla en parage alto y despejado ocupa  $\frac{1}{2}$  legua de N. á S.,  $\frac{1}{4}$  de E. á O., y 1 legua y  $\frac{1}{2}$  de circunferencia. Confina por N. con el concejo de Cabranes, mediando los montes de Torazo; por S. con término de San Juan de Berbio, mediando el río grande que le ciñe por esta parte hasta entrar en Piélago Negro; por E. con Pintueles y río que llaman Fresnedal; y por O. con la parroquia de Coya, mediando el pequeño río de Valdés y con el camino real que viene del concejo de Cabranes. La población consiste en 100 vecinos labradores que ocupan las masas de ellos el único lugar de Ludeña,

4 el barrio de la Llama de Coya y algunos pocos en varios caseríos dispersos. Cogen anualmente de 70 á 80 fanegas de trigo, 600 de maíz, y algunas de las frutas comunes en el concejo, especialmente de manzana de que hacen 500 cántaras de sidra; crían ganado vacuno, lanar, caballario, cabrio y de cerda, y con la leche, queso y castaña satisfacen las necesidades de la vida ea defecto del pan y otros alimentos mas regalados. Dista como  $\frac{1}{2}$  legua al N. N. O. de la capital del concejo.

**LUDIENTE**, V. S. de España, prov. y arzobisp. de Valencia, partido de Morella. A. O., 218 vecinos, 847 habitantes, 1 parr., 1 hospital, 1 erm. Sit. en una profundidad cercada de montes; los vientos no tienen allí la libertad que en las alturas; el calor se hace sentir con fuerza en el verano, y levanta gran porción de vapores que alteran la atmósfera. Parte de aquellos salen de las aguas derramadas sobre las huertas, y otros pestilenciales, de las balsas donde se macera el lino. De aquí nacen las epidemias que perjudican al vecindario, sin lograr el aumento que debía tener á proporción de sus frutos. Produce trigo, mucho vino, maíz, seda, lino y frutas. Su término tiene 2 leg. de longitud y 1 de latitud, regado por el río Villahermosa. Dista 15 leguas de la capital y lo mismo de la cabeza de partido. Contr. 7,233 reales.

**LUDRIO** (SANTA MARÍA DE) Coto Red. S. de España en Galicia, prov. de Lugo, jurisdicción de Lea, obisp. de Mondoñedo. J. O., 48 vecinos, 241 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Jouzon, Sumedo y Arjande. Contr. 761 rs. 20 mrs.

**LUE** (SAN VICENTE DE), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Colunga, arcedianato de Villaviciosa, obispado de Oviedo. La población de esta parroquia se compone de 171 vecinos y 841 habitantes divididos en los lugares de Lue, Castiello y Sales. Los dos primeros se hallan sobre el llano de una colina á  $\frac{1}{2}$  de legua de distancia uno de otro, y el de Castiello distante cerca de 1 legua de la capital del concejo y poco menos de Lastres. El de Sales está situado en la falda de la colina de Lue, al S. S. E. y poco mas de  $\frac{1}{2}$  de legua de ese lugar, al O. N. O. y casi la misma distancia de Colunga. Esta parroquia se halla situada en terreno llano á la falda de una colina que ciñe esta parr.

por S. Confina por N. con el Océano, por S. con la parroquia de Peruns, por E. con la de Lastres y su anejo de Sales, mediando este con la de Colunga, y por O. con término del concejo de Villaviciosa. El lugar de Lue consta de 92 vecinos y 412 habitantes; Castiello tiene 21 con 92 y Sales 58 vecinos y 243 habitantes; todos se dedican á la agricultura, y cogen anualmente 1,480 fanegas de escanda y trigo, 2,725 de maíz, 560 de habas, 270 de castañas y nueces, 150 de patatas, 145 arrobas de lino, 4,000 cántaras de sidra y 660 carros de yerba. Dista 1 leg. de la cabeza de part. Contr. 512 rs. 23 mrs.

**LUEDA** (SAN PELAGIO DE), Feligr. y Coto Red. Ab. de España en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisdic. de su nomb. J. O., 104 vec., 476 habitantes, 1 parroquia. Produce centeno, maíz, trigo, lino y castañas, todo en corta cantidad. Dista  $3\frac{1}{2}$  leguas de la capital y  $1\frac{1}{2}$  de Santiago. Contribuye 798 rs.

**LUEIRO** (SANTA EULALIA DE), Feligr. S. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdicción de Barcala. J. O., 27 vecinos, 137 habitantes, 1 parroquia. Sit. á la margen derecha del río Tambre, entre dos arroyuelos que descienden de la Peña Charpal, lindando con las parroquias de Arzon, Aro y Liñayo. Produce algunos granos, legumbres, patatas, pastos, gan. y pesca. Contr. 350 rs.

**LUELMO**, L. R. de España, provincia y obisp. de Zamora, partido de Sayago. A. P., 118 vecinos, 381 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en una altura de la cual se desprenden diferentes arroyos que desaguan unos en el río Duero y otros en el Tórmes, lindando con término de Fresnedillo, Moral, Monumenta y Villamor de la Ladre. Prod. poco trigo tremesino, algun candel, centeno, bellota y pastos para gan. vacuno, lanar y de cerda, cuyas carnes son muy sabrosas. Dista 8 leguas de la capital. Contribuye 4,413 rs.

**LUENGOS**; L. S. de España, provincia de León, part. de Mansilla de las Mulas. A. P., 35 vecinos, 131 habitantes, 1 parr. Sit. cerca del río Esla, lindando con los pueblos de Malillos, Riego y Santas Martas. Prod. granos, legumbres, lino y pastos para ganado lanar. Dista 19 leguas de la capital. Contribuye con la jurisdicción.

**LUERA**, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Cervera, de la parro-

TOMO V.

quia de Molléda (*Véase este artículo*).

**LUERCES**, Coto y jurisdicción de Esp., provincia de Asturias, concejo de Grado, obispado de Oviedo; 94 vecinos, 440 hab., 1 parroquia. Contribuye 336 rs. 20 mrs. Derechos enag. 80 rs. 26 mrs.

**LUESTIA**, V. Ecl. de Esp., provincia de Aragón, part. de Cinco-Villas, obisp. de Pamplona. A. O., 355 vecinos, 1,431 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Su situación y productos se hallarán en el artículo Biel. Produce 5,000 cálices de trigo y 1,875 de cebada. Dista 5 leguas de Sos. Contribuye 17,675 rs. 2 mrs.

**LUESMA**, L. R. de Esp., provincia de Aragón, part. de Daroca, arz. de Zaragoza. A. P., 70 vecinos, 283 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Sit. en el camino que conduce de Alcañiz á Daroca, á 5  $\frac{1}{2}$  horas de Aznara. Produce granos y ganados. Industria: carbonero. Dista 6 horas y  $\frac{1}{2}$  de Daroca. Contribuye 2,684 rs. 26 mrs.

**LUEY**, L. R. de Esp., prov., obispado y part. de Santander, valle de Val de San Vicente. Reg. P., 40 vecinos, 143 habit., 1 parroquia. Sit. en terreno casi llano por la parte de E., en una altura cerca del río Nausa, inmediato á Muñorrodero. Esta es la capital del valle de Val de San Vicente, el cual consta de 15 lugares cada uno con su regidor, divididos en 5 círculos ó fialdades que tienen su alcalde ordinario y síndico procurador. Vielva y Cabanzon forman una fialdad, y los 13 lugares restantes están al N. desde el pie de la cordillera de Cavana y monte de S. Pedro de las Vaeras hasta el mar. Produce robles, hayas, encinas, castañas y otras frutas, centeno y algun ganado. Dista 31 leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

**LUEZAS**, V. S. de España, provincia de Soria, part. de Logroño. A. O., 55 vec., 260 habitantes, 1 parroquia. Sit. en el puerto llamado Viso, tan alto y frío, que no hay otro igual en toda la serranía de Cameros. Confina por E. con el lugar de Soto, á distancia de 1 legua; por O. con Montalvo de Cameros á  $\frac{1}{2}$ , por N. con Viguera á 1, y por S. con Nalda á igual distancia. Su término tiene de estension  $\frac{1}{2}$  legua. Produce granos. Dista 4 leguas de la cab. de partido y 12 S. de la capital. Contribuye 1,341 rs. 30 maravedises.

**LUGAN DE BOÑAR**, V. S. de España, provincia de León. Exenta. A. O., 53 vec.,

202 habitantes, 1 parroquia. Sit. cerca del río Orbigo, en terreno de mucho monte, lindando con la Hoya del Carrizal y termino de Ambas aguas. Produce granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dista 5 leguas de la capital. Contrib. 2,247 reales 20 mrs. Derechos enag. 355 rs. 18 mrs.

**LUGAR DE ABAJO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisd. de Erboedo, arzobisp. de Santiago, y una de las que componen la parroquia de San Lorenzo de Verdillo (*Véase*).

**LUGAR DE ABAJO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Moreda, y una de las que componen la parroquia de San Martín de Síos (*Véase*).

**LUGAR DE ARRIBA**, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Moreda. Es una de las que componen la parroquia de San Martín de Síos (*Véase*).

**LUGAR NUEVO**, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Coaña, parroquia de Cartavio (*Véase este art.*).

**LUGAR NUEVO DE FENOLLET**, L. S. de España, provincia y arzobispado de Valencia, partido de San Felipe. A. O., 36 vecinos, 167 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Situado a  $\frac{2}{3}$  de hora de San Felipe (*Véase el artículo Genovés*). Produce granos, arroz, algarrobas, trigo, vino y aceite. Dista 9 leg. de la capital. Contribuye 2,554 rs.

**LUGAR NUEVO DE S. GERÓNIMO**, L. Ab. de España, provincia de Valencia, partido de San Felipe. A. O., 63 vecinos, 249 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en el camino que va de Gandia al valle de Albaida, conlindo de Concentaina, Alcoy y otros, e inmediato al monasterio de San Gerónimo. Crece en sus montes el arrayán y brezo común, el brusco, los tenerios, lucido, camepitio, y otras plantas. Produce trigo, maíz, seda, aceite, garofas, higos, vino, frutas y hortaliza. Dista 12 leguas de la capital, y 4 de la cabeza de partido. Contribuye 779 rs.

**LUGAR NUEVO DEL EMPERADOR**, L. S. de España, provincia y partido de Valencia. A. O., 36 vecinos, 151 habitantes, 1 parroquia. Su situación y productos se hallaran en el artículo Museros (*Véase*). Dista 1  $\frac{1}{2}$  legua de la capital.

**LUGAR NUEVO DE LA CORONA**, L. Ord. de España, provincia, partido y arz.

de Valencia. A. O., 52 vec., 205 habitantes, 1 parroquia. Sit. a  $\frac{2}{3}$  de hora de la ciudad, en la parte baja de la carretera real de Madrid. Produce trigo, arroz, maíz y alubias. Dista 1 legua de la capital, con la cual contribuye.

**LUGAS (SANTA MARIA DE)**, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Villaviciosa, obispado de Oviedo. Sit. en terreno bastante quebrado, entre los ríos Profundo y Viacaba, y la pueblan varias casas dispersas y 2 lugares. Existía ya en el siglo IX, y la parte que se conserva de su antigua iglesia cuenta todavía mayor antigüedad. En su origen fue un monasterio de Benedictinos. Dista  $\frac{1}{2}$  leg. de la cabeza de partido.

**LUGO**, Provincia de España en Galicia. Es una de las 7 en que esta dividido esta parte del reino. Conf. por N. con el Océano cantábrico, por S. con Orense, por O. con la Coruña, y por el E. con Asturias. Sus límites N. son la ría de Rivadéo y la costa hasta la ría de Santa Marta. El occidental empieza en esta última, y sigue por toda su orilla oriental, continuando por el río Mera hasta Insoa, desde donde, inclinándose al S. E., va á parar por el monte Cajudo, y por el E. del río Canóira hasta la Peña de Corro, buscando las vertientes á los ríos Ladra, Parga y Mandeo, al E. de Amarante. El Merid. empieza en el Salto de Agüela, y sigue por San Martín de Olbeda, Taboada y Monruelle, por la margen izq. del Miño hasta su confluencia con el Sil. El límite oriental principia en Cigarrosa, pasa por las vertientes del Soldon y origen del Visuña, y continuando por el Cebreiro, Piedrahita, Coméal y Pozo hasta la dicha ría de Rivadéo, donde están los límites de Asturias y Galicia. Está dividida en 179 jurisdicciones y 1159 pueblos, cuyos vecindarios podrán verse en sus respectivos art. La atraviesa el río Miño, muy abundante de salmones, sabalos y lampreas, y también la cruzan otros ríos menores, y muchos arroyos que descienden de las montañas generalmente cubiertas de nieve y pobladas de lobos que hacen gran daño á los ganados, y aun alguna vez á las personas. También se crían osos en las montañas que corren desde el concejo de Buron hasta la raya de la provincia de Orense. Su terreno es generalmente montoso, por lo cual no pasan de 18 leguas cuadradas de superficie

los términos reducidos á cultivo, siendo su estension total de 287 leguas cuadradas de superficie. La parte cultivada produce bastante centeno y maíz, algun trigo y cebada, nabos, mucho lino, castañas, y en los valles de algunas jurisdicciones abunda de vino, pero de mala calidad. La principal industria y riqueza de esta provincia consiste en la cria de ganados de toda especie, ya para el cultivo de sus tierras, y ya para el comercio con las demas provincias. Sacan mucha utilidad de sus quesos y jamones que conducen á Madrid y las Castillas; pero particularmente de sus lienzos, estopas, picotes y burrieles, en cuya fabricacion se ocupan todas las mugeres, como tambien en las hilazas, calcetas y medias que venden en las ferias, y á los traficantes que van á buscar estas mercancías. Contr. 869,621 rs. 20 mrs. Derec. enag. 75,639 rs. 32 mrs.

**LUGO**, Jurisdicción de Esp. en Galicia, provincia de su nombre. Comprende 92 feligresías, inclusa la ciudad capital, cuyos vecind. y situaciones particulares podrán verse en sus respectivos articulos. Todo este terr. es abundante de centeno, maíz, algun trigo y cebada, nabizas y mucho lino. Sus prados alimentan un considerable número de ganado vacuno, caballar, lanar y de cerda, y el río le surte de pescados. En la ribera del Paraday hay un monte inculto, de crecida estension, que es susceptible de cultivo, y ademas se reconocen á distancia de 2 y 3 leguas otros varios que se hallan en igual caso, de los cuales podrán sacarse grandes ventajas. Dista 15 leguas de Santiago.

**LUGO (LUGUS AUGUSTI)**, C. E. y Episp. de España en Galicia, capital de la prov., obispado y jurisdicción de su nombre; un A. M. y otro ordinario, subdelegacion de policia y 1 merino, 1,289 vecinos, 7,209 habitantes, una iglesia catedral de estilo gótico, cuyo cabildo se compone de su Illmo. obispo, 12 dignidades, 22 canónigos, un racionero, 26 beneficiados, y comprende todo el obispado, 1,050 pilas bautismales. Fue metropolitana en la antigüedad; hoy es sufragánea de la de Santiago, y goza del privilegio inmemorial de tener, en su altar mayor, manifiesto continuamente al Santísimo Sacramento. El vecindario está dividido en dos parroquias tituladas San Pedro y Santiago, la primera tiene por ajeño á San Feliz, y la segunda á San Lorenzo de

Albeiros, ambos estramuros; y sus aldeas son: de la de Santiago, Mosqueira, San Jillao, Montiron, Juiz, Regua, Castelo de abajo, Castelo de arriba, Gallegos, Chanoa y Ferbedeira; y de la de San Pedro, Magdalena de Recatelo, Magoy, Fingoy, Viña, Baño, Puente de Lugo, Abuin, Pousadela, Cruz de Piñeiro, Lamas de Prado, Carmen y Fuente de la Magdalena. Hay 2 conventos de religiosos y 2 de religiosas, 2 hospitales y una casa de épositos, 1 seminario conciliar donde se enseña gramática, filosofía, teología, escritura sagrada y moral. La casa de ayuntamiento es de fábrica antigua, y su fachada muy magestuosa. El cuartel de inválidos es de construcción moderna; pero aun falta la mitad por edificar. Hay administración principal de correos y de loterías, y casa de postas con 8 caballos.

Esta ciudad fue fundada por Octaviano Augusto ó por los romanos en honor suyo, 76 años antes de la venida de Jesucristo, despues que sujetó aquel emperador á los cántabros, asturianos y gallegos. Obtuvo á muy luego el honor de colonia romana, conservando todavía las murallas construidas en aquel tiempo. La rescató á los moros el rey don Alonso I, llamado el conquistador, por los años de 742, y se celebraron en ella varios concilios.

Está sit. á los 43° 00' 27" de lat. N., 3° 53' 30" Oeste de Madrid, en la márg. oriental del río Miño que corre á sus inmediaciones hácia el E., sobre el cual hay un puente antiguo de siete arcos. Se halla sobre una colina de pendiente suave por el N.; pero rápida por el S., á 14  $\frac{1}{2}$  leg. S. O. de la Coruña; á igual distancia N. de Villafranca, á 9 N. O., de Mondoñedo, y á 15 S. E. de Santiago. Es casi el punto céntrico de Galicia, y pasa tocando á su muralla el camino real de la Coruña á Madrid. Lindan su poblacion y arrabales por el N. con la parroquia de San Pedro de Lavis, por el S. con la de Santa María de Piugos, por el E. con la de San Pedro de Santa Comba, y por el O. con la de Santiago de Meilan. Su clima es el mas frio de toda Galicia; reinan en él muchas nieblas, y es combatida de los vientos que con frecuencia soplan del N. y del S. Sus producciones naturales y agrícolas, son: mucha abundancia de centeno, patatas, castañas, ganados nabizas, yerba y lino. Su industria



consiste en 4 fabricas, á saber: 3 de curtidos á las orillas del rio Chanca, que pasa á las inmediaciones de la ciudad por la parte del N., y se incorpora luego en el Miño, y otra en la ciudad, de sombreros ordinarios, de que hacen uso las gentes del campo. Algunos habitantes se emplean en la fabricacion de cordovanes; pero la principal industria consiste en la elaboracion de medias de hilo y cria de ganado vacuno, mular, lanar y de cerda. Hay un mercado los viernes de cada semana, una feria los primeros viernes de cada mes, y otra todos los años por octubre, que principia el día de San Froilan, obispo que fue de Leon, y natural de esta ciudad de Lugo. Hay en su término mina de marquesitas, y á la orilla izquierda del rio Miño; inmediato al puente, unos baños minerales azufrosos, termales y frios, y una fuente de aguas nitrosas y antimoniales. Todavía se conservan vestigios de las obras de los antiguos, que indican suficientemente el aprecio, estimacion y uso que hacian de dichas aguas y baños, los cuales fueron sin duda los primeros que de su especie se conocieron en Galicia, mas en el día estan bastante descuidados, no obstante que aun se usan con aprovechamiento en las enfermedades cutáneas y reumáticas. Es propiedad particular de un labrador, la casa en que se toman estos baños sin ninguna comodidad.

Esta ciudad ha sido muy combatida por el frecuente paso de los ejércitos francés, inglés y español, en la última guerra de la independencia. En el mes de mayo de 1809 fue bloqueada por nuestras tropas del ejército que mandaba el marqués de la Romana, y entonces fueron derribadas y quemadas por los enemigos gran parte de las casas del exterior, particularmente las que apoyaban á la muralla. Los franceses la ocuparon, y miraron siempre en aquella guerra como punto militar interesante y de comunicacion. Entre Ferreiros y esta ciudad hay 6 horas de camino militar, en cuyo intermedio se encuentra el Calbela, el Corbo, Cabreiros, Quintela y la Folda; y por el otro camino para Santiago, se encuentran hasta Mellid, que dista 8 horas San Salvador, las Casas de Villamayor, Velouris, Pazos, Milan, Montecedo, Puente Ferreiro, Niñarelos, Perros, Rozas, Hospital, Vacuriño, Burgo y Seoane.

LUGO (SANTA MARIA DE) (LUCUS AUSTURUM), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo y arcipr. de Llanera, decanato de Oviedo; 199 vecinos, 986 habitantes incluidos los de las aldeas de Silbota y Castañeda al E., Pondal y Truebano al N., Castiello, Pando y Robledo al E., Tabla (la) y Otero al N. E., Remoria y Bayos (los) al N. O., y Berbola y Caravies al O. Los vecinos del anejo Prubla, no se hallan aquí incluidos; una iglesia matriz. Situada en la parte E. del concejo, y con su anejo de Prubla ocupa toda esta banda excepto lo de la parroquia de Cayes. Confina por N. con término del concejo de Gijon y su anejo de Prubla, por S. con las parroquias de Cayes y Rondiella, por E. con el concejo de Siero, y por O. con las parroquias de Rondiella y Villardoveyo. La cosecha de toda esta feligresía, incluso el anejo, asciende anualmente á 2,000 fanegas de trigo y escanda, 7,000 de maiz y 100 de habas blancas. Contribuye 1,008 rs. 6 mrs. Derechos enagenados 134 rs. 32 maravedises.

LUGONES (SAN FELIX DE), Parroquia de España, provincia de Asturias, conc. y arciprestazgo de Siero, decanato y obisp. de Oviedo; 80 vecinos, 376 habitantes, 1 iglesia parroquial. Sit. en una deliciosa llanura descubierta por todas partes si no es por O. que la ciñe el monte ó cuesta que llaman de Naranzo. Confina por N. con la parroquia de Lugo, por S. con la de Colloto y Granda, por E. con la de Nozama ó Viella, y por O. con las de Cayes y Villaperez. Atraviesa esta feligresía el camino real que desde Castilla por Oviedo se dirige al puerto y villa de Gijon. Bañanla dos pequeños rios, á saber: el principal del concejo, que aquí llaman de Lugones. y el de Noreña, el cual se une en esta parr. con el primero y corren á desaguarse en el Nalon, ambos son abundantes en pesca de trucha y anguila; hay en ellos 4 puentes de piedra y 4 molinos harineros. Tiene algunos montecitos de robles que crian alguna caza y pasto para ganado. Se compone la poblacion de 4 lugares dispersos en caserios, incluso uno que se halla en el concejo de Oviedo; los mas notables son Lugones y el Rebollar. Sus vecinos se ocupan en la agricultura y cogen anualmente 520 fanegas de trigo, 1,240 de maiz y 220 de habas. Dista 1 legua de la ciudad de

Oviedo, y 2 de la Pola, capital del conc. Contr. 429 rs. 20 mrs.

LUGROS, V. S. de España, provincia de Granada, part. y obisp. de Guadix. A. O., 137 vec., 670 habitantes, incluso su anejo el molino y dos cortijos de su jurisdiccion, 1 parroquia. El nombre de esta villa es de origen arabigo, y está situada en la vertiente septentrional de Sierra Nevada, sobre una loma de pizarra micácea cargada de bastantes granates bastos, abundante de aguas que van al rio Fardes, apesar de las caales, y de su inmemorial ferrería que toma la mena del cerro de Alquife, presentan sus casas y vecinos el aspecto tosco, osco y fétido de la indolencia y la miseria, que son generales en casi todo el adyacente marquesado del Cenet. Produce trigo, muchas encinas y algunos quejigos, de que fabrican mucho carbon para el consumo de Granada, de la cual dista 6 leguas y 1 de Cogollos. Contr. 1,924 rs. 8 mrs.

LUGUEROS, L. R. de España, provincia y partido de Leon, cabeza del concejo del Valdelugueros. A. O., 33 vecinos, 120 hab., y parroquia. Sit. á la margen derecha del rio de las Hocas que baja de la venta de Vegarada, lindando con los pueblos de Llamazares, Tolivia de Abajo y pueblos del concejo de la Encartacion de Curueño. Produce granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dista 10 leguas de la capital. Contribuye con el concejo.

LUHIA, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdic. de Santa Marta de Ortigueira, obisp. de Mondoñedo. J. O., 44 vecinos, 229 hab. Su situacion y productos se hallarán en el artículo de la jurisdiccion con quien contribuye.

LUIÑA, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Iviyas; 2 vecinos, 9 hab., parroquia de Toimaleo (véase).

LUIÑA (SAN MARTIN DE), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Pravia, arciprest. de Pravia de Allende, arcedianato de Rivadeo, obisp. de Oviedo; 430 vecinos, 2,150 habitantes, 1 parroquia. Situada en el partido de las Luinas; conf. por N. con la de Soto, y toca en el mar Cantábrico; por S. con las de Malleza y Folgueras, del concejo de Salas y coto de Villavaler, mediando los montes de Uncin y los que bajan de este formando cordillera, á saber: Los-Matos, Campo del mercado, Candanedo, el Argoma y Pas-

cual; por S. E. con la de Faedo, mediando dichos mont. de Pascual y del Argoma; por E. con la de San Juan de Piñera, mediando el monte de Montarés; y por O. con la de Arcallana, del conc. de Valdés, interpuesto el monte de Panizal y la de Soto de Luiña, y se estiende 2 leguas de E. á O., y 1  $\frac{1}{2}$  de N. á S. Su terreno es delicioso, ameno, y uno de los mas fértiles de la provincia; está sembrado de hermosas praderías que riegan 2 pequeños rios; el de Uncin, por nacer en el monte de este nombre, en los confines de la parroquia de Malleza; y corriendo por las faldas de la mencionada cordillera, y dirigiéndose despues de S. á N., desagua en la concha de Artedo; y el de Panizares que trae su origen del monte asi llamado; y corriendo igualmente de S. á N., separa esta parroquia de las de Arcallana y Soto, y pierde sus aguas en el Océano en San Pedro de boca de mar. Se compone esta feligresía de varias aldeas y brañas en el orden siguiente.

#### Aldeas.

Escalada.	Mumayor.
Argaton.	Cegolla (la).
Traviesa.	Artedo.
Ceipiello.	Lamuño.
Beiciella.	Salamir.
Castrillin.	Candiales.
Castanedo.	Magdalena (la).

#### Brañas.

Gallinero.	Bordinga.
Puerca (la).	Brañaseca.
Folguerua.	Busfrio.
Tejediello.	Llondepin.
Gayuelos (los).	Rondiella.

De los 430 vecinos, los 308 viven en las aldeas, y los restantes son vaqueros, y viven en las brañas. Estos trafican en ganado vacuno, lanar y caballo, cria abundante en este distrito por sus bellos y copiosos pastos. Los vecinos de las ald. son labradores, y cogen trigo, maiz, habas y algo de lino. Sus mont. producen argoma, cal de piedra y otros árboles.

LUISIANA (LA), Felig. R. de España, prov. de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, part. de la Carlota, arzobispado de Sevilla. A. P., 392 vecinos, 1,375 habit.,

incluidos los de sus aldeas; 1 parroquia con dos aldeas anejas, la una llamada el Campillo, que dista  $\frac{1}{2}$  legua E., y la otra Cañada rosal, á legua y  $\frac{1}{2}$  N. Hay casa de postas con 12 caballos, y parada de diligencia. Situada á 3 leguas E. de Eciija, 6 O. de Carmona,  $5\frac{1}{2}$  S. de Osuna, 3 N. de Palma del Río, 3 N. O. de la Campana, y  $1\frac{1}{2}$  S. O. de Fuentes de la Campana. Tiene unos baños al E. de la población, muy abundantes y bien preparados, que son útiles contra las erupciones cutáneas; sus principios son el nitrato de potasa ó nitro, y tierra manganosa. Produce abundante grana y aprovechamiento de monte para picon; granos, legumb. y frutas para el consumo y para vender en la villa de Fuentes. Este terreno es de tercera clase, y la grana lo mismo. Dista 7 leguas de la cab. de partido y 3 de la venta de la Portuguesa, donde hay casa de postas con 12 caballos, y parada de diligencia. Su situación astronómica es á los  $37^{\circ} 31' 26''$  de latit. N.,  $1^{\circ} 34' 15''$  O. de Madrid.

LUIJAR, L. S. de España, provincia y arzobispado de Granada, partido de Torviscon. A. P., 206 vec., 1,050 habitantes, incluso el cortijo de su jurisdicción Carlos Melero; 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de este lugar es de origen arábigo. Para su situación, véase Contraviesa sierra. Produce trigo, cebada y vino. Es patria de D. Fr. Pedro Murillo y Velarde, jesuita, y misionero de Filipinas, autor de un curso Canónico hispano-indico; de una historia de las Islas Filipinas que comprende desde el año 1616 hasta el de 1716; de un tratado de Geografía universal de todo lo descubierto, y de otras varias obras. Despues que volvió á España, perdió el juicio y se arrojó desde una azotea de su colegio de Cádiz. Dista 11 leg. de la capital y 2 N. E. de Motril. Contribuye 3,394 rs. 24 mrs.

LUIJLDE, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo, y una de las que componen la parroquia de Santa María de Boveda (Véase).

LUIJO, L. S. de España, prov. de Alava, hermandad, vicaría y arciprest. de Ayala; 11 vecinos, 52 habit., 1 parroquia, 1 erm., justicia ordinaria. Confina por E. con Menoyo, por S. con Añer, por O. con Sexoguti, y por N. con Quejana. Para sus productos (V. Ayala, hermandad).

LUIJUA, Anteglesia de España, señorío de Vizcaya, merindad de Uribe, obispado de Calahorra; 166 vecinos, 701 habitantes, 1 parroquia, 3 ermitas. Situada en llano, y confina por N. con Lanquiner y Gatica, por E. con Derio, por S. con Sondica y Densto, y por O. con Erandia. Tiene el 43.º voto y asiento en las juntas generales de Guernica. Hay 8 molinos. Dista  $1\frac{1}{2}$  legua de Bilbao.

LULAS, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdic. de Chantada, y una de las que componen la parroquia de San Mamed de Losada (Véase).

LUMAJO, L. S. de España, provincia y partido de Leon, obisp. de Oviedo, concejo de Lacedana. A. O., 42 vecinos, 148 habit., 1 parroq. Sit. entre el puerto de Sumiedo, aguas vertientes al reino de Leon, y el principado de Asturias. Produce centeno, y sus habitantes se dedican á la guarda del ganado trashumante. Dista 14 leguas de la capital. Contribuye con el concejo.

LUMBERI ó ILUMBERI, Pueblo de la Vasconia en España, prov. de Navarra, merind. de Sangüesa: nombrado por Plinio entre los que pertenecian al convento jurídico César-Augustano, y hoy con poca alteracion se llama Lumbier.

LUMBIER, V. S. de España, provincia de Navarra, valle de Aibar, primer part. y merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibargoiti, obisp. de Pamplona; 446 vecinos, 2,193 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de monjas, 1 hospital y 6 ermitas en sus términos. Sit. en una eminencia cercada de murallas antiguas, y cerrada con cuatro portales, entre los rios Irati y Salazar, que se juntan dentro de sus términos, y sobre cada uno de los cuales hay un puente de piedra; de modo que forma una verdadera isla, y por consiguiente fuerte por su situación local, y muy sana por el azoteo de los aires. Por esta causa, y ser el paso preciso y próximo para los valles de Salazar, Roncal y otros varios, situados en los Pirineos, ha sido y será, en las guerras contra la Francia, el baluarte mas seguro para las tropas. Es la primera de las villas que ocupa el asiento preferente en las cortes del reino. Tiene jurisdicción civil y criminal en 60 lugares que cuenta alrededor de sí. Celebra una feria de mucha consideracion en los 4 últimos dias del mes de mayo. Sus montes y prados prod. yerba para la manutención

de unas 5,000 cabezas de ganado lanar, 250 de vacuno, con un número considerable de cerdos. Produce todo género de granos, legumbres, patatas, frutas abundantes y de la mejor calidad, y toda especie de hortaliza en multitud de huertas plantadas de 20 años á esta parte; 5,000 cantaros de vino y algo de aceite, que se aumentará con los nuevos plantíos de olivos que se estan formando. Ind.: fabr. de orzas de la mejor calidad, generalmente apreciadas por su mucha resistencia al fuego mas activo, cuyas oficinas son 16. Hay tambien oficiales y artifices de todas las artes conocidas en esta provincia, y un comercio bastante activo sostenido por 16 casas, entre cereros, confiteros y mercaderes de paños y lencerías. Tiene por armas, en campo azul, un castillo de plata acostado en gefe de una estrella, y un creciente de luna de lo mismo. Dista 6 leguas de la capital, 4 de la provincia de Aragon, 12 de Francia y 5 horas de marcha militar del lugar de Urroz, en cuyo intermedio se encuentran los de Villaveta, Murillo, Artajo, Artieda y Ripodas.

LUMBIER, Rio de España en Aragon, que atraviesa el valle de Borau en toda su longitud. Nace de una gran fuente al pie de la montaña de Leopán, que forma el estribo que divide este valle del de Aysa, y á  $\frac{3}{4}$  de legua de la garganta que esta en la frontera de Francia; sigue poco caudaloso, dejando á su izquierda el pueblo de Borau, donde tiene un puente, y poco mas abajo deja la direccion N. S. con que ha caminado; sale al valle de Camfranc y campo de Jaca, y dejando á su izquierda los pueblos de Canias y Abay, entra en el Aragon. Todo su curso, desde el nacimiento hasta el desagüe, no llega á 5 leguas.

LUMBRALES, V. E. de España, prov. de Salamanca, obisp. de Ciudad-Rodrigo, exenta de la jurisdicción de partido. A. O., 672 vecinos, 2,284 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas, 1 pósito. Sit. la mayor parte en llano y lo demas en encostas. Confina con San Felices de los Gallegos; á 2 leguas N. corre el Duero; á 2 O. el Agueda, y á  $2\frac{1}{2}$  E. el rio Yeites. Tiene su término  $3\frac{1}{2}$  leg. de circunferencia, regadas por el rio Camaces que se surte de las aguas minerales de muchas fuentes que nacen en sus orillas y abundan de alcohol. Produce de 4 á 6,000 cantaros de vino, mediana cosecha

de granos que pasa de 20,000 fanegas de todas especies, y muchos prados cerrados de pasto donde se mantienen, ademas de las reses de labor, 5,000 cabezas de ganado lanar y cerdos para el consumo: se crían tambien calabazas, frutas, garbanzos y otras legumbres. En sus inmediaciones hay vestigios de campos y fortalezas romanas, y las ruinas de una población llamada Madroñal: tambien hay un toro de piedra muy bien hecho y conservado, que sin duda fue algun monumento del tiempo de la república romana por alguna accion memorable. Ocupa esta villa el centro de las que componen el campo llamado del Abadengo, que son ademas de Lumbrals y San Felices de los Gallegos, las de Sobradillo, Frejeneda, Hinojosa de Duero, Bermellar, Cerralbo, Redonda y lugar del Aigal, todas de iguales ó semejantes productos, á excepcion de lo que se dira en sus respectivos artículos. Dista 7 leguas de Ciudad-Rodrigo, y sus limitrofes son Aliagal, la Redonda, Sobradillo, Frejeneda y otros. Contr. 18,528 rs. 29 mrs.

LUMBRERAS, V. R. de España, prov. de Soria, part. de Logroño, obispado de Calahorra. A. O., 280 vecinos, 1,300 hab. incluso los pueblos de su tierra, 1 parr., 2 ajejos, 1 hospital y varias fuentes, caja de correos, administracion subalterna de loterías. Sit. á orilla del Iregua, en terreno alto y llano. Produce trigo, cent., muchos pastos y ganado. Industria: fabr. de paño, bayeta y lavadero de Janas. La principal ocupacion de sus habitantes, consiste en el cuidado del ganado merino y trashumacion á Estremadura. Dista 8 leguas de la cabeza de partido y 7 horas de marcha militar de Almarza de Soria, en cuyo intermedio se encuentran Barrio Martin, Los Santos, la Poveda, las Ventas de Rey y Piqueras. Contribuye 12,942 rs. 20 mrs. con el Hoyo, Horcajo, Pajares y San Andres. Idem por derechos enag. 5,005 rs. 33 mrs.

LUMBRERAS, Desp. de España, prov. y obisp. de Segovia; 1 vecino, 4 habitantes. Sit. cerca del rio Moros. lindando con Lastras de Lama, Altobar y Molino Nuevo. Produce granos y pastos. Contr. 114 reales 29 maravedises.

LUMBRERILLAS, L. S. de Esp., prov. y part. de Soria, arciprestazgo del Campo, obisp. de Osma. A. P., 36 vec., 177 habit., 1 parroquia. Sit. al pie del puerto de la

Piguera. Confina por N. con Adovezo, por E. con la Torre, por S. con Gallinero, y por O. con Barrio Martín y Vadillo (*Véase Osma, obispado*). Dista  $4\frac{1}{2}$  leguas de la capital.

LUMEARES (SAN SALVADOR DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisd. de Castro de Caldelas. J. O., 48 vecinos, 242 habit., 1 parroquia. Para su situación y productos (*V. Abeleda, Santa María, y el art. de la jurisdicción*). Contr. 1,571 rs.

LUMERAS, L. R. de España, provincia de León, partido de Ponferrada, obispado de Astorga, valle de Ancares. A. O., 60 vecinos, 218 habitantes, 1 parroquia. Sit. á la entrada del valle, en un ángulo que forma la montaña mirando al N.; sus aguas corren al O. Prod. ganado vacuno y lanar, centeno, patatas y yerba. Ind.; telares de lienzo y arriería. Dista  $5\frac{1}{2}$  leguas de la cab. de part. Contr. 498 rs. 24 mrs. Derechos enag. 66 rs. 25 mrs.

LUMIARES, V. R. de Portugal, prov. de la Beyra, comarca de Lamego. J. O., 59 vecinos, 220 habitantes, 1 parr. Situada 2 leguas E. de la ciudad de Lamego. Es cabeza de un condado erigido por el señor don Felipe II, para los hijos primogénitos de los marqueses de Castelo-Rodrigo.

LUMIAS, L. S. de España, provincia de Soria, partido de Berlanga, obispado de Sigüenza. A. P., 41 vecinos, 175 habit., 1 parroquia aneja de Alaló, 1 pósito. Sit. entre dos peñascos, en una garganta de 100 varas de anchura, y por el medio pasa el río Talegones, que nace en la villa de Retortillo á 2 leguas de este pueblo, y va á desaguar en el Duero. Confina por N. con Painas, por N. E. con Cabreriza, por E. con Arenillas, por S. con Balcones, por S. O. con Bañuelos, y por O. con Torreventente y Alaló: todos de iguales ó semejantes productos, que son granos, legumbres, frutas, verduras y toda especie de ganado. Industria: 4 molinos harineros, 2 batanes y 1 telar de paños. Dista 9 leg. de la cap., 7 de Sigüenza, 2 S. O. de Berlanga y 3 N. de Atienza. Contr. 682 rs. 12 mrs. Derec. enag. 107 rs. 12 mrs.

LUMIEIRAS, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisd. de Coto Nuevo, y una de las que componen la parroquia de San Nicolás de Millán (*Véase*).

LUMPIAQUE, L. S. de España, prov. de Aragón, partido de Borja, arzobispado de Zaragoza. A. O., 181 vecinos, 725 hab., 1 parroquia, 1 ermita, 1 pósito. Situado á la orilla izquierda del Jalon, confinando con Epila y la Almunia. Tiene un valle muy ameno plantado de viñas y olivos, que se riega con una caudalosa fuente, y goza también de los térm. de la villa de Rueda para apacentar el gan. y hacer leña. Prod. granos, vino, legumbres, frutas y ganados. Dista 6 leguas de Borja y 7 horas de Zaragoza. Contr. 5,817 rs. 2 mrs.

LUNA (GALLICOLIS), V. S. de España, prov. de Aragón, part. y corregimiento de Zaragoza. A. O., 309 vecinos, 1,275 habit., 2 parroquias, 2 conventos de frailes, 1 pósito. Situada en un llano, cercado de altos cerros. Abunda de trigo, vino, lino, legumbres y buenos pastos para gan. lanar. Tiene por barrios muchas ald. pobladas y algunas despobladas; las primeras son la sierra de Luna, Valpalmas, la Corbilla y Juñes; y las segundas Obano, Ispanics, Villaverde, San Loren, Saldinera, Torre de Bosa, Palomar y otras, todas las cuales están comprendidas dentro de las 18 leg. de circunferencia que ocupan sus términos. Es patria de don Juan de Trull ó Trullo, obispo electo de Albarracín, que escribió la historia de la orden de los canónigos regulares y de sus varones ilustres. Dista 12 leguas de Zaragoza y  $1\frac{1}{2}$  de Erla. Contrib. 14,318 rs. 32 mrs.

LUNA, L. de España, prov. de Alava, valle y hermandad de Cuartango, vicaría de este nombre, diócesis de Calahorra; 14 vecinos, 71 habitantes, 1 parroquia. Conf. por N. con Delica y Tertanga de Arrastaria, mediante la sierra de Guibijo; por S. con Guinea, Barron y Carcamo de Lacozmunte, entre quienes media la sierra de Arcamo; por E. con Archua y Guillarte, y por O. con Osma de Valdegovia, Berberana y Murita de Castilla, mediante dichas sierras. Prod. toda clase de granos.

LUNA, Granja de España, provincia de la Mancha, partido y término de Alcaráz.

LUNA, Río de España que se forma de varios ramales que descienden de la falda meridional de las sierras que dividen la provincia de León de la de Asturias, en los concejos de Babia de arriba y de abajo y la abadía de Arbás; los cuales corriendo en varias direcciones, y reunidos ya en el

concejo de Sena, entre el pueblo de este nombre y el de Rabanal, siguen la dirección S. E. al atravesar una parte del concejo de Villamor de Riello, entran después corriendo de N. á S. en el de Luna de arriba, y sirviendo de línea divisoria entre éste y el de Luna de abajo, y bañando después los términos de Santibañez y Villaroquel, se pierden en el Orbigo (*Véase*), por bajo del puente de Secarejo.

LUNA DE ABAJO, Conc. S. de España, provincia y partido de León. Comprende su jurisdicción 16 pueblos con A. O. y un corregidor para todo él. Sus vecindarios, situación y productos se hallarán en sus respectivos artículos. Contribuye 8,776 reales 32 mrs. Derechos enagenados 896 rs. 25 mrs.

LUNA DE ARRIBA, Concejo S. de España, provincia y part. de León. Comprende su jurisdicción 18 pueblos con A. O. y un corregidor para todo él. Sus vecindarios, situación y productos se hallarán en sus respectivos artículos. Contr. 12,485 rs. 17 mrs. Derechos enagenados 2,004 reales 11 maravedises.

LUNEDA (SANTA MARIA DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Tuy, jurisd. de Parada. J. O. 139 vec., 536 habitantes, 1 parroquia perteneciente á la encomienda de Beade. Contr. 4,200 rs. 14 maravedises.

LUNO, Anteiglesia de España, señorío de Vizcaya, merindad de Busturia, obisp. de Calahorra, 1 parroquia, 123 vecinos, 501 habitantes, 4 ermitas, 1 convento de monjas franciscas. Confina por N. y O. con Meacatur, Regoitia y Forcia, y por E. y S. con Guernica y el concejo de Ajauquir. Tiene el sexto voto y asiento en las juntas generales del señorío que se celebran siempre en su territorio, en el cual y en un sitio llamado Guernica, fuera de los términos de la villa de este nombre, se halla el famoso árbol, bajo el cual se las da principio, como la ermita de Nuestra Señora de la Antigua, donde se continúan. Tiene 7 molinos.

LUOU (SANTA MARIA DE), Feligresía E. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdicción de Giro de la Rocha. J. O., 94 vecinos, 467 habitantes, 1 parr. Situada en terreno montuoso, cuyas vertientes van á parar al río Ulla, lindando por N. con las parroquias de Calo y Regesende, por E. con Raris y la Florida, por

TOMO V.

S. con Rumille y por O. con Lampai. Produce mucho trigo y maíz, frutas y legum. Contribuye 1,817 rs. 11 mrs.

LUPIANA, V. S. y Ab. de España en la Alcarria, provincia y part. de Guadalajara, arzobispado de Toledo. A. O., 180 vecinos, 588 habitantes, 1 parroquia, 3 ermitas. Sit. al pie de un cerro y aunque la mayor parte esta en ladera, pero defendido todo del cerro. Al E. S. y O. hay una hermosa vega que produce trigo de la mejor calidad, cebada, avena, cáñamo, patatas, judías, alazor y otras legumbres en varias huertas; en las cuevas y cerros se cojen granos y hay bastantes viñas, olivares, olmedas y algún monte. Industria: 1 fabrica de curtidos, 1 batán, 1 lagar de aceite, 1 molino harin., y para todo sirve el pequeño río Matayeguas que corre por su vega hasta incorporarse al fin de ella con el río Ugría, que juntos entran en el Tajuña á una legua. A  $\frac{1}{2}$  S. de este pueblo, se halla situado casi en lo mas alto de un cerro el célebre y antiguo monasterio de San Bartolomé, primitivo del orden de San Gerónimo en España, por lo que en él se celebran sus capítulos generales, á los que concurren de todos los monasterios del reino. Es de patronato real y tiene muchos privilegios. En su iglesia, que es obra del famoso Herrera, se conserva y venera, entre otras muchas reliquias, la cabeza del apóstol San Bartolomé, su titular y patrono. En el 9 de agosto del año de 1816, honraron este monasterio con su presencia los augustos Reyes nuestros señores don Fernando VII y doña María Josefa Amalia. Confina la villa con término de Guadalajara, de Orche, de Pinilla que, aunque granja del referido monasterio, es villa desde el tiempo de Felipe II, y con el de Atanzon y Centenera. Dista 2 leguas E. de la capital. Contribuye: 9,025 reales 32 maravedises.

LUPINEN, L. Ord. de España, prov. de Aragón, partido y obisp. de Huesca. A. O.; 135 vecinos, 546 habitantes, 1 parroquia, 1 escuela de primeras letras, casa de ayuntamiento. Situado á la margen derecha del río Seton. Confina al N. con el territorio de Guadasespe, al E. con el de Campies, al S. con el de Almudevar y al O. con el de Ortila. Produce 6,333 fan. de trigo, 500 de centeno, 2,000 de cebada, 666 de avena, 162 arrobas de lana, 1,500 cabezas de gan. lanar mantenidas en sus pastos y que crían

800 corderos. Dista 2 leguas al N. O. de Huesca y 10 de Zaragoza. Contr. 5,145 rs. 30 maravedises.

LUPION (LUPANA), V. R. de España, provincia y obispado de Jaen, partido de Baeza. A. M., 128 casas, 249 vecinos, 949 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada en una cañada, á  $\frac{1}{2}$  de legua distante de Begíjar, hácia O. baja por ella un arroyo en cuyas orillas hay algunas huertas. Produce trigo, cebada, centeno, semillas y algun aceite. Era calle de Baeza, y gozaba esta ciudad la jurisdiccion ó señorío temporal de ella. Dista 5 leguas de la capital y 1 de Baeza. Contr. 10,280 rs. 25 mrs.

LUQUE (AGLAMINOR), V. S. de Esp., provincia y obispado de Córdoba, partido de Baena. A. M. de primera clase, 1,151 vecinos, 4,377 habitantes, 1 parr., 1 conv. de frailes, 3 ermitas, 2 hospitales, 1 pósito, tribunal eclesiástico foráneo, administracion subalterna de rentas y loterías. Situada en terreno algo montuoso, junto al nacimiento del rio Marbella que riega su término como tambien el rio Guadajoz. Hay muchos olivos, viñas y árboles frutales, y en sus montes de encina, alcornoque, piosos y chaparros, mucha caza mayor y menor, buenos pastos para la manutencion de su ganado, algunos colmenares y bastante leña para carboneo. Produce trigo, cebada, maiz, cañamo, lino, aceite, vino y legumbres, pero poca fruta. Dista 9 leguas S. E. de la capital y 1 de la cabeza de partido. Contribuye 36,187 rs. 31 mrs. Derec. enag. 820 reales.

LUQUIANO, L. S. de España, provincia de Alava, valle y hermandad de Zuya, vicaria de Cuartango, dióc. de Calahorra. I. O.: 30 vecinos, 148 habitantes, 1 parr., 1 ermita. Situado en la ribera del rio Bayas que le baña dejándole á la izquierda. Conf. por N. con Marquina, por S. con Martioda y los Otuetos, mediante la sierra de Badaya, por E. con Vitoriano, y por O. con Amezaga. Cerca del pueblo se halla la casa torre, muy antigua, con las armas de los Záratas y Mendarozquetas, una ermita de Santo Tomas, término redondo, monte robleal y un sel de hayas; y de aquel Solar descendiendo don Francisco Rodriguez Mendarozqueta, comisario general de Cruzada, obispo de Sigüenza y presidente de Castilla. Hácia la banda de O. está situada otra casa torre que llaman la Encontrada, sobre

el rio Bayas, y contigua á ella una ferrería que trabaja cada año 100 quintales de fierro. Produce toda clase de granos.

LUQUIN, L. de España, provincia de Navarra, valle de Santesteban, tercer part., merindad de Estella, arciprestazgo de la Berrueza, diócesis de Pamplona; 65 vecinos, 309 habitantes, 1 parroquia y 1 basilica que se venera con particular devoción. Sit. en terreno casi llano, á la caída occidental de Montejurra. Dista  $\frac{1}{2}$  cuarto de legua O. de Urbíola.

LURDA (LA), L. S. de España, prov., partido y obispado de Salamanca, cuarto de Rio al Mar. A. P., 12 vec., 34 habitantes, 1 parroquia. Situado á 5 leg. de la capital y orillas del rio Garcí-caballero; lindando con términos de Garcí-Hernandez y Pedrosillo. Produce granos, mal vino, algunas frutas, hortalizas y ganados. Contribuye 205 rs. 2 mrs.

LURIEZO, Concejo S. de España, prov. de Santander, partido de Liébana, valle de Valdeprado, obispado de Leon. R. P., 35 vecinos, 126 habitantes, 1 parroquia. Sit. al pie de una elevada montaña hacia el N. Confina con Cambarco y Aniezo. Sus productos son los mismos que los de esta último, añadiendo el vino (véase). Dista 22 leguas de Burgos. Contr. con Liébana.

LUSA, L. R. de España, provincia y obispado de Santander, partido de Laredo, junta de Samano y Castro-Urdiales. R. P., 20 vecinos, 74 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallaran en el art. Samano, valle. Dista 27  $\frac{1}{2}$  leguas de Burgos. Contribuye con la junta

LUSARRETA, L. de España, provincia de Navarra, valle de Arce, tercer part., merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibargoiti, obispado de Pamplona; 9 vec., 51 habitantes, 1 parroquia; 1 alcalde y regidor. Situado en terreno medianamente llano, á la derecha y  $\frac{1}{2}$  de legua del rio Urrobi. Confina por N. con el lugar de Espinal del valle de Erro, y último de la provincia por la parte de Francia; por E. con Arrieta y Villanueva, por S. con Sargueta, y por O. con Esnoz, del dicho valle de Erro. En una llanura que ocupa su término se coge abundantemente trigo, avena, ceb. y cent., y en los montes hay muchas hayas y robles y vestigios de minas de cobre, de las cuales se proveía la fabrica del lugar de Villanueva. Los regachos que descienden

de sus montes por O., se introducen en el rio Urrobi, cuyas corrientes empiezan en los términos del valle de Erro y lugar de Esnoz y Espinal.

LUSCANDO, L. S. de España, provincia de Alava, hermandad de Iruraz, una de las aldeas de la jurisdiccion de Acilu, obisp. de Calahorra, vicaria de Salvatierra, arciprestazgo de Eguilaz. J. O., 4 vecinos, 19 habitantes, 1 parroquia. Situado en un llano, al E. y cerca de 4 leguas de Vitoria, al S. y á  $\frac{1}{2}$  leg. de Salvatierra. Baña sus términos por O. el pequeño rio que forma uno de los primeros brazos del Zadorra. Conf. por N. con Vicuña, dist.  $\frac{1}{2}$  y medio de leg., por E. con Ocariz, por S. con Alaiza, ambos á distancia de  $\frac{1}{2}$  de legua, y por O. á la de  $\frac{3}{4}$  con la villa de Acilu. Produce de toda especie de granos.

LUSERA, L. S. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Huesca. A. O., 9 vec., 41 habitantes, 1 parroquia. Confina al N. con el territorio de Gesera, del partido de Jaca; al E. con el de Bentue de Nocito, al S. con el de Santa Olaria de la Peña, y al O. con el de Belsue. Produce 333 fanegas de centeno, 134 de cebada, y mantienen en sus pastos 200 cabezas de ganado cabrío. Dista 5 leguas al N. N. E. de Huesca y 15 de Zaragoza. Contr. 1,342 rs. 14 mrs.

LUSIGO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Oviedo; 4 vecinos, 19 habitantes, parroquia de San Esteban de las Cruces (véase este art.).

LUSIO, L. S. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, merindad de Aguiar, obispado de Lugo. A. P., 37 vec., 138 habitantes (véase Anado). Todos sus productos se reducen á granos, patatas y castañas, aunque de todo poco: los habitantes se ocupan en trabajar en las inmediatas ferrerías. Dista 8 leguas de la cabeza de partido.

LUSIO, Ald. Ab. de España en Galicia, partido de Lugo, jurisdiccion de Samos. Es una de las que componen la parroquia de San Cristobal del Real (véase).

LUSTIAS, Ald. S. de España en Galicia, prov. de Lugo, jurisdiccion de Taboada. Es una de las que componen la parroquia de San Martin de Cuoto (véase).

LUYANDO, L. S. de España, provincia de Alava, hermandad, vicaria y arcipr. de Ayala, obispado de Calahorra; 86 vecinos,

428 habitantes, 1 parr. Justicia ordinaria. Confina por E. con los montes de Orozco, por S. con Murga, por O. con el valle de Oquendo, y por N. con los valles de Gordejuela y Llodio, extendiendo su jurisdiccion mas de 2 leg., y por él pasa el camino real de Vizcaya y el rio Nerbion. Hay muchas fuentes minerales, á que concurren con frecuencia los enfermos. Para sus prod. (véase Amurrio), de quien dista 1 legua, y  $\frac{1}{2}$  de Llodio.

LUYEGO, L. E. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, jurisdiccion de Lucillo, obisp. de Astorga. A. P., 69 vecinos, 254 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita nueva muy bien construida. En término de este pueblo hay 2 despoblados, á un cuarto y  $\frac{1}{2}$  de legua de distancia del monte Teleno, hácia cuyo N. O. se halla situado mirando al Portugal. Bajan de él 2 riachuelos llamados Llamas y rio Espino, que se juntan en Buernia con otro de mas consideracion que viene de Molina-ferrera, distante 3 leguas O.; toman aqui el nombre de este último que es Buernia, y acaso ha dado el suyo á un valle que llaman Valduerna que produce mucho lino, y llega hasta la Bañeza que dista 5 leg. En dichos rios, cuyas aguas son tan sanas como cristalinas, se cogen excelentes truchas, pues hay varios vecinos dedicados á la pesca, asi como otros á la arriería, otros empleados en los molinos, y otros en varios oficios; siendo las mugeres las que cuidan de las labores del campo, que produce centeno, algun morcajo, y yerba con que crian algun ganado lanar y vacuno, y algun lino bueno en los referidos despoblados. Dista 3  $\frac{1}{2}$  leg. de la cabeza de partido, y 3 O. de Astorga. Contribuye 2,919 rs. 23 mrs.

LUZAS y ALMUNIA DES LLORENS, L. S. de España, provincia de Aragon, partido de Benavarre, obispado de Lérida. A. O., 115 vecinos, 459 habitantes, 1 parr. Situado á orillas del rio Cajigar; lindando con términos de Avellana, Castarlenas, Castillo de Litéra y San Llorens. Produce mucho y muy buen aceite. Dista 2 leguas de Benavarre. Contr. 9,173 rs. 6 mrs.

LUZAYA ó LUZAGA, L. S. de España provincia de Guadalajara, partido y obisp. de Sigüenza, tierra del ducado de Medinaceli. A. P., 70 vecinos, 320 hab., 1 parroquia, 1 ermita. Situado en una ladera al S., con 2 valles, uno de los cuales produce yerba

de dallo. Al N. tiene un pinar de 1 legua de ancho, y más de 20 de largo, hacia el E. A su O. pasa el río Tajuña de mucha pesca. Confina con 8 ó 10 pueblos, entre ellos Villaverde, Coto de Albalate, Hortezuela y Anguita, todos en el radio de una legua. Goza de buen clima, y antiguamente estuvo situada en él la ciudad de *Luzbella*, de 10,000 vecinos, de que aun se conservan los vestigios de sus muros y castillos de piedras enormes. Produce de 7 á 8,000 fanegas de trigo, 1,500 de cebada, 900 de avena, mucha hortaliza y verduras. Ind.: 2 telares de paños, aserradero de maderas, cria de ganados vacuno, yeguar y asnar, molinos harineros, muchas huertas y árboles frutales (*Véase Iniestola*). Dista 4 leg. de la cabeza de partido, 5 de Cifuentes, y 3 de Medina. Contribuye con Medinaceli.

LUZON, V. S. de España, provincia de Guadalajara, partido y obisp. de Sigüenza. A. O., 114 vecinos, 510 hab., 1 parr. Los términos de esta villa y la de Maranchón tienen 2 leguas de circunferencia de terreno muy elevado y estrémadamente frio. En Maranchón hay una cuesta llamada la Cruz de Hierro, y otra en Luzon llamada la Vera Cruz. Las aguas de la primera tienen sus vertientes al Jalon, y las de la segunda dan origen al Tajuña. A  $\frac{2}{3}$  de leg. de esta última hay un espeso bosque de robles y fresnos, donde abundan los javaltes y corzos: una gran parte del término es pinar. A  $\frac{1}{2}$  legua de Luzon pasa la carretera de Madrid á Zaragoza, en la cual hay una venta capaz y bien surtida, llamada del Campo. Confinan con estos términos los de Laina, Anguita y Torremocha del Campo, de iguales ó semejantes productos. Los de estas son trigo comun, cebada, avena, garbanzos, patatas, cera, y ganado lanar, cabrío y vacuno. Dista 7 leguas de la cabeza de partido. Contr. 4,121 rs.

LUZUERO, Punta de tierra en el Océano cantabrico, á 15° 38' longitud, 43° 23' latitud septentrional. Es la punta occid. de la concha de Bilbao, de cuya villa dista poco más de 6 leguas al N. O.

LUZUBIAGA, L. R. de España, prov. de Alava, hermandad de San Millan, vic. de Salvatierra, arciprestazgo de Egulaz; 19 vecinos, 93 habitantes, justicia ordinaria, 1 parroquia, 1 ermita. Situado á  $\frac{1}{2}$  de legua por N. O. de Ordeñana. Confina por S. con Salvatierra, mediante el despoblado

de Sornostegui; por O. con Zuazo y Heredia, mediante el de Udala; y por N. con Gordoia y Narbaja, entre quienes median los despoblados de Villabuena y Udala.

LLABANERAS, L. R. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Mataró, obispado de Barcelona. A. O., 260 vecinos, 1,333 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano, cerca del mar. Confina por el E. con San Vicens de Llabanera, por el S. con el mar; por O. con Mataró, y por el N. con Dorrio. Produce trigo, legumbres y vino. Industria: blondas y encajes de hilo y seda negras; los hombres se ocupan en la pesca que llevan á vender á Mataró. Dista 7 leguas de Barcelona, y 1 de Mataró. Contribuye 19,780 reales 8 maravedis.

LLABANES, Ald. S. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Talarn, obispado de Seo de Urgel; 1 vecino, 6 hab. Situada sobre un barranco, adonde no llega jamas el sol, por estar todo rodeado de altísimas montañas. Produce centeno.

LLABORSI, V. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talarn, obispado de Seo de Urgel. A. O., 30 vecinos, 145 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso, camino de ribera; pasa por él el río Noguera; y sus vecinos se dedican á la agricultura y á la herrería. Tiene un buen puente de piedra, próximo á la confluencia de este río con el Noguera de Cardós. Por aquí pasa el camino que desde la Seo de Urgel conduce á Franeia, atravesando el valle de Aran. Confina por E. con Aiba y Tirvia, por S. con Montesclado y Montanaró, por O. con San Romá de Tabernolas, y por N. con Estahon. Prod. centeno. Industria: fargas de hierro. Dista 51 horas de Barcelona, y 12 de Talarn. Contribuye 3,278 rs. 31 mrs.

LLABORE, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talarn, obispado de Seo de Urgel. A. O., 7 vecinos, 28 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso, áspero y quebrado. Confina por E. con Estaron, por S. con Anas, por O. con Escalarre, y por N. con Burgo. Produce centeno. Dist. 56  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona, y 17  $\frac{1}{2}$  de Talarn. Contrib. 625 rs. 2 mrs.

LLACIN, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Buron, obispado de Oviedo. Es una de las que com-

ponen la parroquia de Santa María de la Vega de Logares (*Véase*).

LLACUNA (LA), V. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Villafranca, obispado de Barcelona. A. O., 200 vecinos, 987 habitantes, 1 parroquia. Hubo antiguamente un monasterio de Benedictinos que despues se erigió en priorato, luego en encomienda, y últimamente en título seglar. Sit. en un valle de 2 hor. de long. y  $\frac{1}{2}$  de lat. A 4 hor. O. está la villa de Santa Coloma de Queralt, á 5 S. la cabeza de partido, á 4 N. O. la villa de Capellades, y á 4 N. la de Igualada. Produce trigo, cebada, aceite, vino y legumbres. Industria: hilados de algodón. Dist. 13  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 5 de Villafranca. Contr. 14,748 rs. 27 mrs.

LLACUNETA, L. Ab. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Villafranca, obispado de Barcelona. A. O., 7 vecinos, 36 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno llano. Confina por E. y S. con Castellet, por O. con Lárbos, por N. también con Castellet. Prod. trigo, legumbres y vino. Dist. 12 horas de Barcelona y 2 de Villafranca. Contribuye 1,875 rs. 6 mrs.

LLADAIRA, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Buron, obispado de Oviedo, y una de las que componen la parroquia de Cuiñas (*Véase*).

LLADO, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Figueras, obispado de Gerona. A. O., 230 vecinos, 1,150 habitantes, 1 parroquia colegiata, con su prior y 4 canónigos. Sit. en terreno montañoso que baña un riachuelo llamado Manol, el cual hace mover 4 molinos harineros. Confina por S. con Casamor, por O. con San Marti Caserras, y por N. con San Llorens de la Muga y Terradas. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dist. 31 horas de Barcelona y 3 de Figueras. Contr. 15,523 rs. 5 mrs.

LLADORRE, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talarn, obispado de Seo de Urgel. A. O., 52 vecinos, 258 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso, áspero y quebrado. Confina por E. con Boldis, por S. con Lladros, por O. con Llarret, y por N. con Tabascau. Los vecinos se dedican á la agricultura y cogen centeno. Dist. 56  $\frac{1}{2}$  hor. de Barcelona y 17 de Talarn. Contribuye 1,491 rs. 6 mrs.

LLADROS, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talarn, obispado de Seo de Urgel. A. O., 39 vecinos, 188 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso, áspero y quebrado. Confina por E. con Ginestarre y Ezterri de Cardos, por S. con Arros y Aynet, y por O. con Estahon. Produce centeno. Dist. 55  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 16  $\frac{1}{2}$  de Talarn. Contr. 1,590 rs. 12 mrs.

LLADURS, L. S. de España, provincia de Cataluña, subdelegacion de Berga, corregimiento de Cervera, obispado de Solsona. A. O., 30 vecinos, 126 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo y legumbres. Dist. 26  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 9 de Berga. Contribuye 5,634 rs. 6 mrs.

LLAERS, L. Ecl. de España, provincia de Cataluña, subdelegacion de Camprodon, corregimiento de Vich, obispado de id. A. O., 48 vecinos, 236 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno áspero y montañoso. Confina por el E. con Vallfogona, por el S. con Santa Maria de Besera, y por O. con San Vicens de Puigmar. Produce trigo y legumbres. Dist. 21 horas de Barcelona y 4 de Camprodon. Contr. 5,428 rs. 8 mrs.

LLAGOS (LOS), L. de España, provincia de Asturias, concejo de Navia; 12 vecinos, 51 hab., parr. de Parlero (*Véase*).

LLAGOSTERA, V. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obisp. de Gerona. A. O., 400 vecinos, 1,995 habitantes, 1 parroquia. Sit. á la parte occidental del camino que conduce desde San Felix de Guixols á Gerona, cerca del valle de Aro. Entre este pueblo y el de Belllloch, hay unas costas llamadas de Panedas, en el término de Llagostera, las cuales cierran el valle por la parte de O., y contendrán como unos 15 vecinos que habitan en su cima. Confina por E. con Romanya, Belllloch y Solins, por S. con Tossa y Sta. Seclina de Caldes, por O. con Caldas de Malavella, y por N. con casa de la Selva. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. En su término hay minas de cobre. Dista 16 horas de Barcelona y 4 de Gerona. Contribuye 44,431 rs. 32 mrs.

LLAGUNAS, Ald. S. de España, provincia de Asturias, concejo de Langreo, parroquia de Linares (*Véase este art.*).

LLALELE, L. de España, provincia de Asturias, conc. de Castropol; 3 vec., 13 hab.,

parroquia de Santa Eulalia de Presno (*Véase*).

LLAMA (LA), L. S. de España, prov. y partido de Leon, concejo de la Guzpeña. A. O., 28 vecinos, 107 habitantes, 1 parr. Dista 10  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye con el concejo.

LLAMA (LA), L. Ecl. de España, provincia y part. de Leon, condado de Colle. A. O., 19 vecinos, 70 habitantes, 1 parr. Dista 8 leguas de la capital. Contribuye 475 rs. 14 mrs.

LLAMA (LA), L. de España, provincia de Asturias, concejo de Oviedo; 3 vecinos, 15 habitantes, parroquia de San Cloyo y Santa Marina (*V. este art.*).

LLAMA (LA), Ald. de España, prov. de Asturias, concejo de Tineo; 6 vecinos, 29 habitantes, parroquia de Arganza (Sta. Maria de (*V. este art.*)).

LLAMA (SAN PEDRO DE LA), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Rivadesella, arcedianato de Villaviciosa, obispado de Oviedo; 20 vecinos, 93 habitantes, 1 iglesia parroquial. Sit. en terreno bastante estenso, pero algo pantanoso, y viene á ser un vallecito formado por el arroyo que baja al puente del Pilar, el cual es de dos ojos y está sobre el brazo que forma la ria de Rivadesella con direccion á O.: en dicho arroyo hay un molino harinero. Se estiende como  $\frac{1}{2}$  de legua de N. á S., y muy poco mas de E. á O. Y está ceñida por todas partes por la parroquia de Leces, sino por el S. E. y sitio que llaman del Porquero, donde toca con la de Ucio. Tiene un solo lugar de su nombre, cuyos vecinos se ocupan en la agricultura, y cogen anualmente 40 celemines de trigo, 245 de maiz, 80 de habas, 160 de castañas, algunas nueces, 80 libras de lino en caña, 20 cargas de patatas, 180 de manzana, y de la demas fruta comun en el concejo; poco de todo. Mantienen ganado vacuno, caballo, cabrío y de cerda; pero en corta cantidad, y fuera de los árboles fructíferos, no hay mas que los robles del plantío del Rey. Contr. 24 reales 4 mrs.

LLAMANZALES, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Aller, parr. de Casomera (*V. este art.*).

LLAMAS, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Teverga; 3 vecinos, 13 hab., parroquia de Plaza (la) (*Véase*).

LLAMAS, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Salas; 6 vecinos, 29 hab., parroquia de Villanzon (*Véase*).

LLAMAS, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Valdes; 18 vecinos, 87 habitantes, parroquia de San Miguel de Canero (*Véase*).

LLAMAS, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Cangas de Tineo, partido y arciprestazgo de Sierra, parroquia de Sierra, San Martin (*V. este art.*). Es patria de D. Diego Sierra y Cienfuegos, Consejero de Castilla, autor de muchos tratados jurídicos.

LLAMAS, L. S. de España, provincia y partido de Leon, obispado de Oviedo, concejo de Laceda. Corregidor, 28 vec., 98 habitantes, 1 parroquia. Situado en una llanura á orilla del Sil, lindando con términos de Rabanal de arriba y la Puebla de Rozas. Produce trigo, centeno, legumbres y ganado vacuno. Dista 13 leg. de la capital. Contribuye con el concejo.

LLAMAS, L. S. de España, provincia y part. de Leon, jurisdiccion de Cabrera, obispado de Astorga. A. P., 55 vecinos, 203 habitantes, 1 parroquia. Situado en la falda de la sierra, en la parte baja de la jurisdiccion. Produce trigo, centeno, lino, vino, castaña y yerba. Dista 13 leguas de la capital. Contribuye con la jurisdiccion.

LLAMAS, L. S. de España, provincia de Valladolid, partido de Rueda del Almirante. A. P., 22 vecinos, 89 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montuoso cerca del rio Esla, lindando con los pueblos de Vega (San Cipriano), Saechores, Villahibiera y Villaverde de la Chiquita. Prod. trigo, cebada, centeno, legumbres, lino y pastos para ganado lanar. Dista 22 leg. de la capital. Contribuye 622 rs. 11 mrs.

LLAMAS, Barrio de España, provincia de Asturias, concejo de Grado, parroquia de Molenas (Santianes de) (*V. este art.*).

LLAMAS DE AYUSO, Cot. Red. S. de España, provincia de Zamora, partido de Sayago.

LLAMAS DEL COTO, Aldea de Esp., provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Cangas de Tineo, de la parroquia de Entrambasaguas (*V. este art.*).

LLAMAS DE LA RIVERA, Jurisd. S. de España, provincia y partido de Leon; comprende 8 pueblos con A. O. sujetos al corregidor de la capital. Sus vecindarios,

situacion, contribucion y productos se hallarán en sus respectivos artículos.

LLAMAS DE LA RIVERA, V. S. de España, provincia y partido de Leon, jurisdiccion de su nombre, obisp. de Astorga. A. O., 129 vecinos, 509 hab., 1 parroquia. En su término se junta el rio de Luna con el de Omaña, y empieza la denominacion de Orbigo. Está sit. á orilla de este último que pasa al O. y al N. de Carrizo, de donde dista  $\frac{3}{4}$  de legua. Sus productos y demas circunstancias son las mismas que las de Carrizo (*Véase*). Dista 4 leg. de la capital. Contribuye 3,756 rs. 25 mrs. Derec. enag. 624 rs. 25 mrs.

LLAMAZARES, L. R. de España, provincia y partido de Leon, conc. de Valdehugueros. A. O., 18 vec., 65 habitantes, 1 parroquia. Situado á la margen derecha del rio Las Hocés, que baja de la venta de Vegarada, lindando con término de Rodillera, Lugueros y pueb. del conc. de la Mediana de Argüello. Produce granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dista 10 leguas de la capital. Contribuye con el concejo.

LLAMBILLAS, L. R. de España, prov. de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 60 vecinos, 289 habitantes, 1 parroquia. Situado en el camino carretero que conduce desde Gerona á San Feliú de Guijols, entre Quart y la casa de la Selva, terreno llano cerca del rio Oñar. Confina por el E. con San Mateu de Monegre y Santa Pelaya, por S. con casa de la Selva, por O. con Campllonch y Fornells, y por N. con Quart y Castell. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 18  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 12 de Gerona. Contribuye 11,165 rs. 28 mrs.

LLAMEDO, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Nava, obispado de Oviedo, parroquia de Priandi (*V. este art.*).

LLAMELO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Ivias; 6 vec., 29 habitantes, parroquia de Taladríd (*Véase*).

LLAMERA, L. E. de España, provincia y partido de Leon, jurisdiccion de la Vega de Boñar. A. O., 22 vecinos, 82 habitantes, 1 parroquia. Situado á 7 leg. de la capital, lindando con término de Laiz, San Adriano, Palazuelo y la Devesa de Boñar. Produce trigo, centeno, lino, pastos y ganados. Contribuye 443 rs. 13 mrs.

LLAMERA, L. de España, provincia de Asturias, conc. y arciprestazgo de Cangas

de Tineo, partido de Carballo, de la parr. de Cibeá (Santiago de) (*V. este art.*).

LLAMERA, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Somiedo, parroquia de Veygas (*Véase este artículo*).

LLAMERO (STA. EULALIA DE MÉRIDA), Parroquia de España, prov. de Asturias, concejo de Grado, partido y arciprestazgo de Candamo, arcedianato y obispado de Oviedo; 93 vecinos, 500 habitantes, una iglesia parroquial. Situada en terreno alto, aguas vertientes al rio Nalon por S. Conf. por N. con la de Ventosa, por S. con la de Murias, por E. con la sierra de la Peral, y por O. con la del Valle, al N. E. y 1 legua de la villa de Grado. Se compone de 3 lugares, Llamero, Ferreros y Villanueva. Baña los términos de esta parroquia un riachuelo que nace en término de Ventosa, en una altura que llaman la Raigada, abundante en ricas truchas y produce algunas anguilas, y con sus aguas muelen 6 molinos harineros. Ciénela por E. un monte poblado de robles, hayas, abedules, acebos y otros arbustos; y hay caza de javalies, zorros, liebres, perdices y palomos. Los vecinos cogen anualmente 1,500 fanegas de todo grano y legumbres, lino de inferior calidad, vino tinto y bastante fruta, pera, ciruela, manzana y ricas pavias y romanos; y en sus prados bastante yerba, cuyo valor ascenderá á 12,000 rs. Fue patria de Alonso Gonzalez Llamero, teniente general de mar y tierra. Contribuye 579 rs. 29 mrs. Derec. enag. 24 rs. 1 mr.

LLAMES, Cot. de España, provincia de Asturias, concejo de Parres; 52 vecinos, 252 habitantes. Comprende el lugar de este nombre y el de Soto de las Dueñas. Contribuye 176 rs. 21 mrs.

LLAMES, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Piloña; 70 vecinos, 304 habitantes, parroquia de Sebares (*Véase este artículo*).

LLAMES, L. de España, provincia de Asturias, conc. de Nava, parroquia de Nava (San Bartolomé de) (*Véase este artículo*); 50 vecinos, 223 hab. Contr. 499 rs. 18 mrs.

LLAMES, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Llanes; 22 vecinos, 93 habitantes, parroquia de Pria (*V. este artículo*). Dista  $\frac{1}{2}$  de legua al N. O. de la parroquia.

LLAMES (SAN JUAN DE), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo y

arciprestazgo de Allen, obisp. de Oviedo, arcedianato de Gordon; 42 vec., 198 hab., 1 iglesia parroquial (*Véase el concejo*). Los vecinos cogen escanda, maíz, castaña, habas blancas, avellanas, nueces, manteca y lana. Dista 8 leg. de Oviedo. Contribuye 283 rs. 10 maravedises.

LLAMO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Salas; 56 vecinos, 238 hab., parroquia de Barca (la) (*Véase*).

LLAMOSO y MONTOBO, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo y arcedianato de Grado, part. de Salcedo, obispado de Oviedo: es aneja de Montobo (*V. este artículo*); 48 vec., 232 habitantes. Contribuye 188 rs. 14 mrs. Derechos enagenados 32 rs. 21 mrs.

LLAMOSOS (Los), L. R. de España, prov. y partido de Soria, Sexmo de Luvia, obispado de Osma. A. P., 28 vec., 130 hab., 1 parroquia que tiene por aneja la de Izana y despoblado de Fuentazan. Situado sobre una eminencia peñascosa que domina una buena campiña por la parte del S. y del O.; clima frío, pero sano; tiene una fuente de agua esquisita; las casas son de mala fabrica y las calles sucias y desiguales. Produce granos y legumbres, algun cañamo: buen monte robleal que da leña, carbon y pastos para ganado lanar y cabrio. Industria: conducir leña á Soria. Los pueb. con quien confina son los de Izana, Luvia, Miranda, Quintana-redonda y la Barbola. Dista 8 leguas de la capital, Contr. 466 rs. 16 mrs.

LLAMPANIGA, Aldea de España, provincia de Asturias, conc. de Oviedo; 5 vec., 23 habitantes, parroquia de San Bartolomé de Lloriana (*Véase este artículo*).

LLAMPAYA, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Oviedo; 3 vecinos, 13 habitantes, parroquia de Nuestra Señora de Naranco (*Véase este artículo*).

LLAN, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Taramundi; 11 vecinos, 47 hab., parroquia de San Martin de Taramundi (*Véase*).

LLAN, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Buron, obispado de Oviedo, y una de las que componen la parroquia de San Martin de Robledo (*Véase*).

LLAN DE PEREYRA, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Grandas de Salime, parroquia de Trabada (*Véase este artículo*).

LLANA (LA), L. de España, provincia de Asturias, concejo de Piloña; 26 vecinos, 105 hab., parroquia de Ques (*V. este art.*).

LLANA (LA), Aldea de España, prov. de Asturias, concejo de Tudela, parroquia de Agueria (*Véase este artículo*).

LLANAS, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Vich, subdelegación de Camprodon, obispado de Gerona. A. O., 78 vecinos, 390 habitantes, 1 parroquia repartida entre los barrios llamados Espatibla y Fautis. Situado en la montaña que divide los dos rios Ter y Ritort; confina con Fraixanet, Villalonga y Mollo. Prod. trigo, legumbres, patatas y ganados. Industria: pelaijería para paños y bayetas de lana. Dista 24½ hor. de Barcelona y ½ de Camprodon. Contr. 9,641 rs. 22 maravedises.

LLANAVÉS, L. S. de España, provincia y partido de Leon, jurisdicción de tierra de la Reina. A. O., 32 vec., 120 habitantes, 1 parroquia. Situado al pie del puerto de San Gloria, á orilla de un riachuelo que nace en él y se incorpora con el Esla, lindando con término de la Portilla, de iguales ó semejantes productos. Dista 17 leguas de la capital. Contr. 593 rs. 20 mrs. Derechos enagenados 375 rs. 10 mrs.

LLANCELA, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Buron; obispado de Oviedo, y una de las que componen la parroquia de Neyra (*Véase*).

LLANDEBAL, Barrio de España, provincia de Santander, partido de Laredo (*Véase Guiezo*).

LLANDRIO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Regueras (las), parroquia de Trasmonte (*V. este art.*).

LLANECES, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Tineo, parroquia de Barca (la) (*V. este art.*).

LLANECES, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Tineo, parroquia de San Martin de Galerías (*V. este art.*).

LLANERA, Conc. redondo y jurisdicción de España, provincia de Asturias, ob. de Oviedo, los vecinos se expresarán en sus respectivos artículos. Se gobierna por A. M. jueces primero y segundo nobles, y otro para el estado general ó llano; Reg., alcaldes de hermandad, personeros, diputado procurador general, escribanos y otros oficiales de justicia. La casa consistorial que

hace de cárcel pública, bien reducida y nada segura, se halla en el lugar de Posada, parroquia de Rondiella, al E. de su iglesia parroquial, en el barrio ó lugar de Posada, distante de Oviedo poco mas de 1½ legua. Ocupa un terr. este concejo como de 2 leg. de N. á S. y 2½ de E. á O. Confina por N. con las jurisdicciones de Illas y Castrillon, del concejo de Aviles, y con los concejos de Corvera y Gijon, por S. con el concejo de Oviedo, mediando el rio Nora, y con el de Siero; por E. con los de Gijon y Fiero, y por O. con el de las Regueras, y toca por su ángulo N. O. con Candamo. Tirada una línea por el centro del concejo desde E. á O. resultan dos porciones de terreno muy variadas, la del S. sumamente llana, tanto que es la mayor planicie de Asturias, y por esto sin duda se dió al concejo el nombre de Llanera: la del N. es bastante montuosa y quebrada; en el ángulo de N. O. se halla la sierra de Fraidiello, bastante alta, y es continuacion de la que viene dividiendo los concejos de las Regueras y Candamo y de otra llamada la Peral, que se prolonga entre Candamo é Illas. No distante de este punto y en término de la parroquia de Sta. Cruz, se halla otra montaña de figura piramidal, conocida con el nombre de Pico Gorfolit, tan elevado que le descubren los navegantes y les sirve para su gobierno y direccion. Al E. de la iglesia de Sta. Cruz se levanta otra sierra de figura varia y de direccion tortuosa, y tan irregular que ya se estiende hacia el S. hasta tocar con las parroquias de San Cucao y Rondiella, ya prolongándose por las de la banda del N. tomando varios nombres, y casi siempre los de los lugares que le caen mas inmediatos; entre Sta. Cruz, Arlos y Bonielles se llama Pico del Aguila; entre este y Rondiella, Pico de Posada; y en los confines de Lugo con Villardoveyo, Pico de Santofirme.

Compónese este concejo y jurisdicción de 11 parroquias ó feligresias y 10 párrocos, pues una de ellas es anejo, y son las siguientes: Cucao (San Cucufate), Ables (San Juan de), Cayés (San Martin de), Lugo (Sta. Maria de), Puebla A. (Santiago de), Rondiella (San Salvador de), Villar de veyo (San Miguel de), Bonielles (San Nicolas de), Terrones (Santa Eulalia de), Anduerga (Sta. Cruz de) y Arlós (Santiago de). Cada una de estas feligresias comprenden varias aldeas ó lugares, compuesto cada

uno de ellos de varias casas dispersas. La poblacion se debe reputar por muy numerosa, en atencion á que el suelo que ocupa se puede reducir á una superficie de 3 leguas cuadradas. Los vecinos son casi todos del estado noble y labradores; ejercen la agricultura con bueyes y vacas que alimentan con los forrages que producen las tierras y prados, con los despojos de cosechas de granos y con la produccion de argoma y otras yerbas, que llevan los montes ó suelos incultos; generalmente son muy pobres, porque casi todos son arrendatarios, traen los arriendos muy subidos, son mas en número que los que el suelo, segun el estado actual de agricultura, puede mantener; las casas en que habitan, ó no tienen la capacidad suficiente para ellos y sus cosechas, ó están por la mayor parte tan arruinadas y desabrigradas que les presentan todas los motivos de empobrecerse; los propietarios no atienden sino á cobrar el canon del arrendamiento, y casi nada á reparar las casas, horrios ó cillas: no hay fabricas ni industria para su plena ocupacion, mayormente para las mugeres, sino es una fabrica de loza ordinaria que hay en la parroquia de Sta. Cruz, y las de teja para cubrir las casas que hay en casi todas las parroquias; pero que benefician en el verano los tejeros que vienen del concejo de Llanes: todas estas causas contribuyen á fomentar la pobreza, y á que la agricultura, permaneciendo siempre en estado de languidez, no llegue á la prosperidad que pudiera recibir atendidas las circunstancias de este terreno. Añádese á esto que habiendo en el concejo canteras de cal, y acostumbrándose en tiempos pasados abonar las tierras con ella, experimentándose notable utilidad y aumento de cosechas, no solo se ha abandonado este uso sino que tambien el abono comun de cucho escasea mucho por falta de los materiales necesarios, á causa de los continuos rozos, corta y quema que se ha hecho en los montes y sierras: solo los vecinos de la parroquia de Lugo, donde hay mucha y muy fértil marga, la aprovechan de pocos años á esta parte con aumento considerable de sus cosechas. Tambien se nota gran desidia en plantar árboles frutales y no frutales, siendo asi que hay suelos muy á propósito para todas frutas y plantíos. En la parroquia de Lugo, puede decirse, que no existe un peral ni un manzano, no obstante

que hubo en ella en otro tiempo cinco lagares de sidra. Los frutos principales que se benefician, son los de trigo candial y el boroñon, cuyo grano es mas crecido, pero su harina de peor calidad: escanda y centeno, maiz, panizo y habas blancas, y algo de lino y cáñamo: en las huertas se siembran arbojos, habas llamadas de mayo, y casi todas las especies de legumbres y raices cuya cosecha es escasa porque se benefician con desidia. La cosecha de granos asciende cada año á 6000 faneg. de trigo y escanda, 29,100 de maiz y 268 de habas blancas. El concejo es medianamente frondoso, y en todas las parroquias y lugares se hallan montes de robles y castaños, plantos de manzanos, nogales y perales, bien que han escaseado bastante por las continuas cortas y porque no se reemplazan convenientemente, ademas que muchos suelos que solo llevaban robles y castaños se han reducido á tierra labrantía. En las casas hay tambien mas ó menos árboles frutales, segun el gusto y aplicacion de los que los benefician, y son, a mas de los sobredichos, los que producen avellanas, naranjas, limones, uvas de parrá, ciruela, melocotones, pavias, piescos, guindas, cerezas, higos de por San Juan y de San Miguel. En las sierras, mont. y suelos baldíos, ademas de las producciones insinuadas de argoma y otros combustibles, tambien se encuentran robles, castaños, avellanos silvestres, salgueros, alamos, abedules y casi toda clase de arbustos. En todas las parroquias del concejo se hallan canteras de piedra de mampostería, de varias calidades de cal y de marmol ordinario; en los montes y serranías de Villar de veyo, Ferrones y Lugo, hay minas de carbon de piedra de mediana calidad, pero los vecinos sacan de ellas la utilidad que ofrecen, porque su pobreza no les proporciona medios de beneficiarlas.

**LLANERA y SAN CERNI**, L. S. de España, provincia de Cataluña, subdeleg. de Berga, corregimiento de Cervera, obisp. de Solsona. A. O., 16 vecinos, 78 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo y legumb. Dista 20 horas de Barcelona y 12½ de Berga. Contribuye 5,625 rs. 18 mrs.

**LLANERA CARBONELL y TORRE DELS FRADES**, L. S. de España, prov. y arzobispado de Valencia, partido de San Felipe. A. O., 189 vecinos, 708 habitantes, 1 parroquia. Situado al O. de la cabeza de

partido. Conf. con Cerdá, Torrella, Torrent y la Granja (*V. Canales*). Su término es llano, regado por el rio Montesa, particularmente la huerta que da de si mucha hortaliza y fruta. Esta todo cubierto de maderas, almendros, olivas, viñas, y otros árboles frutales: tambien es fertil en trigo, cebada, panizo, aceite, seda y vino. Dista 8½ leguas de la capital y 1 de la cab. de partido. Contribuye 8,772 rs.

**LLANES**, Concejo R. de España, prov. de Asturias, arciprestazgo del obispado de Oviedo, arcedianato de Villaviciosa: los vecinos se espesarán en sus respectivos art. Está situado sobre la costa del Océano cantábrico, en la parte mas oriental de la prov., y es el primero que se encuentra viniendo á ella desde las montañas de Santander. Confina por N. y N. E. con el mar, por S. con el valle de Peñamellera, jurisdiccion del Baston de Laredo, y con el concejo de Cabrales, mediando la cordillera de los mont. de Cuera que se prolonga de O. á E. por espacio de 6 leguas, desde el rio de las Cabras hasta la barca de Unquera, sobre el rio Deva, y con el concejo de Onís, mediando los montes de Hibeo y Piedrafita; por E. con el valle de Ribadaveva, de dicha jurisdiccion de Laredo, interpuesto el pequeño rio de Sant Yuste; y por O. con los conc. de Rivadesella y Cangas de Onís. Su estension de E. á O. es de 7 leguas, y de N. á S. de 1 en su parte mas oriental; de 2 al medio, y de 3 en la occidental; de suerte que forma la figura de una bosina, cuya embocadura representa la entrada del conc. por E., y la campaña sus límites por O. La costa de Llanes, siguiendo su derrotero de E. á O., empieza desde el islote Sant Yuste alto y escarpado, en cuyo punto desemboca el rio del mismo nombre, el cual forma la tina pequeña ó de E., que es de muy poca utilidad, desahogada y de poco fondo. Siguiendo á O., se encuentra el islote Concacada muy próximo á la punta Pendueles, con restinga hácia O., y despues la punta ó islote de Puertas y el pequeño rio de Puron y punta de la Ballota. Este espacio que abraza dos leguas, es costa perdida toda de piedra, sin otro abrigo que el de la playa ó sable de la Ballota, donde se guarecen las lanchas cuando el mal temporal no les permite llegar á Llanes. A 3½ millas de la punta de la Ballota está la vigía de Jarri, entre cuyos puntos hace la costa ensenada,

y desemboca el pequeño rio de Llanes que es muy estrecho y tiene barra con solo dos pies de agua en baja mar: en su entrada está el bajo la Osa, que la hace muy difícil, particularmente con malos tiempos. Próximo á la punta E. de la ensenada está el islote Toso, y 2 millas tierra adentro, y casi al S., está el monte y castillo de Soberron, que puede muy bien servir de reconocimiento de esta parte de costa. A una milla y  $\frac{2}{10}$  de la vigía de Jarri se halla la isla Almenada en la desembocadura del rio de Poo. Sigue la abra de Niembro en la desembocadura del rio de este nombre, llamado tambien de Calabres, donde solo pueden entrar lanchas grandes y pinazas. A continuacion se encuentra el cabo Prieto, y á 5 millas y  $\frac{2}{10}$  el cabo Mar, de mediana altura, cortado á pique limpio en su inmediacion, y con ermita en su cumbre. Sigue el islote de Cuevas, el cabo Villanueva y el rio Aguamia, con un bajo próximo á su punta occid., cuyo bajo y el poco fondo hacen impracticable este rio para toda clase de embarcaciones. Aqui concluye la costa del terreno del concejo de Llanes, y dicho rio Aguamia le separa del de Rivadesella que sigue inmediatamente al O. La estrechez del terreno no da lugar á que se formen grandes rios; los que fertilizan el concejo bajan de la cordillera del S., y desembocan pronto en el Océano. El primero, comenzando por E., es el rio Cabra ó Sant Yuste que, naciendo á la falda de los montes de Cuera y ojo que llaman de la Barbolla, corre de S. á N. por espacio de una corta legua, á perderse en el mar cerca del islote Sant Yuste. Hay en él 11 molinos harineros y un batán: poco antes de entrar en el Océano tiene un puente de piedra que llaman del Campo, punto de comunicacion entre asturianos y montañeses, por donde se dirige el camino real de la costa. En este rio finaliza la jurisdiccion real de Asturias, y comienza la del Baston de Laredo: se halla al E. y á 3 leguas de distancia de la villa de Llanes. A poco mas de un tiro de fusil del mencionado puente se halla en el camino real á aquella villa la venta llamada Sant Yuste para toda clase de huéspedes. El riachuelo Braña que nace en la falda de los montes de Cuera, cerca de la Braña vieja, bañio de la collacion de la Barbolla, á  $\frac{1}{2}$  legua S. de la parroquia de Carranzo, cuyos términos baña, corre de

S. á N. á perderse en el mar entre Pendueles y Vidiago. Puron tiene su origen al pie de dichos montes de Cuera; pasa por el lugar de su nombre, y siguiendo la misma direccion que los anteriores, desagua en una abra que tambien llaman de Puron, á 1 legua E. de la villa capital del concejo. Abunda en truchas esquisitas, y hay en él 4 molinos harineros. Comprende este concejo las parroquias de Llanes, villa; Tresgandas, Carranzo, y su hijuela la Borbolla; Pendueles, Vidiago, Cue (S. Roman de), Porrúa, Celorio, Barro, San Antolin de Bedon, Ontoria, Nueva, Pria, Posada, Vivaño, Caldueño, Maletaria (la), y Ardisana. Produce su terreno abundancia de maiz, escanda, cebada, habas de varias castas, lino, cáñamo, peras, manzanas, pavias, melocotones, guindas, naranjas, castañ., nueces, y abundancia de limones. Sus montes, aunque fértiles, son muy ásperos y espuestos; estan poblados de castaños, nogales, robles, encinas, fresnos, hayas, alamos y la alisa, y se crían en ellos javalics, lobos, osos, perdices, águilas, buitres y zorros. La pesca del mar es muy sustanciosa, especialmente el besugo, mero, congrio y merluza. Por la aspereza y esposicion de sus montes hay poco ganado mayor y menor, pues se despena con mucha facilidad, por cuya razon los naturales solo crían lo preciso para sí, y hacen poca granjeria de lo que les sobra. Los habitantes se dedican á la agricultura, cantería y carpintería, y los veranos sale casi toda la gente robusta del concejo á las Castillas á trabajar en sus oficios y á hacer teja y ladrillo. Se divide este concejo en seis valles que son el de Pendueles, Mijares, Celorio, Posada, San Jorge y el de Ardisana.

**LLANES**, Arciprestazgo del obispado de Oviedo, comprendido en el arcedianato de Villaviciosa; abraza las mismas parroquias que el concejo de su nombre. Ejerce el oficio de arcipreste un individuo del cabildo, parroquia de la villa de Llanes (*Véase el concejo*).

**LLANES (NOEGA)**, V., parr. y puerto de mar en España, prov. de Asturias, cab. del concejo de su nombre, obisp. de Oviedo; 308 vecinos, 1,456 habitantes, sin incluir los de su anejo San Roque, 1 parr. matriz, 6 capillas, caja de correos. Es puerto habilitado para la importacion de comestibles extranjeros y esportacion de frutos del reino



en bandera española y cabotaje. Situada en terreno llano, delicioso y apacible, y la baña el pequeño río Carracedo, el cual corre de O á E., dejando la mayor parte al N. y al S. los tres barrios llamados las Barqueras, Cueto de Arriba y Cueto de Abajo, los cuales se comunican con el cuerpo principal de la villa por un puente de piedra de tres ojos. Lím. la por N. con el Océano, por S. con el lugar de la Portilla, por E. con el de Cué y por O. con el de Poó. Su figura es cuadrilonga, y tiene 1,000 varas de circuito. Se halla fortificada con murallas, una elevada torre con dos puertas, foso y saeteras. Se entra en la villa por tres puertas; la de E. llamada de San Nicolas, la de O. puerta de Villa, la de S. puerta Llagar, y la del N. se halla tapiada é incorporada en la huerta del conde de la Vega. Las calles estan bien empedradas y limpias con vertiente suave al río; muchas de las casas son de regular construcción, proporcionando ésta la abundancia de mármoles, piedra común y la cal mas afamada; pero la perspectiva exterior de la del conde de la Vega, con sus dos torres, es la que mas llama la atención, bien que la quitó mucho mérito con dos corralones ó huertas irregulares que hizo al frente cerrados lealmente. Goza esta villa de 2.º voto y asiento en las juntas de la provincia. Se gobierna por un juez, dos regidores, un alférez mayor, procurador síndico general, dos dip. y un personero. La iglesia parroquial, titulada de la Asunción de la Virgen, es la mayor y mas nombrada de la provincia, tanto por su arquitectura, como por la magnificencia con que se celebran los divinos oficios y grandes solemnidades. A la salida de O. de la villa, hay a corto trecho un convento de Agustinas Recoletas, de que es patrono y prelado el ilustrísimo señor obispo de esta diócesis. Hay tambien dos escuelas, una de primeras letras y otra donde se enseña la Gramática. Su puerto, cuya entrada se halla al E., tiene 15 pies de fondo en las mareas altas y de 7 á 8 en las bajas. A poco trecho antes de llegar á la entrada, se descubre en las vaciantes una roca al N. E. que se debe evitar; pero deja entrada franca por el N. y S. en figura de dos canales. Regularmente toman el del N. los que salen del puerto á cualquier rumbo que naveguen, así porque es mas franco, como para marearse de la costa del

S. Cubre dicho fondeadero y defiende el puerto la batería llamada casa del Rey, que tiene dos cañones de 24. Los pascos de Llanes son buenos, pero en días serenos escede á todos el de San Pedro del Mar. Esta al N. y corto trecho al natural y con verde campo todo el año. Mirando hacia el E., se descubre por su elevación hasta la costa y frente de Santander; y siguiendo el paseo hácia O. hasta la llamada Atalaya, se descubre el frente de Lastres, que en todo componen 22 leguas. Se ven frecuentemente saltar y jugar los delfines, sacando el medio cuerpo y aun entero en saltos, y arrojarse aves marinas de rapiña sobre la pequeña pesquería. Tiene el gremio de mar su juez subdelegado de marina y un contador. Hay 4 administraciones reales, la de Aduana, Tabacos, Salinas y Correos, de las que es jefe inmediato el caballero regente de la real audiencia, por superintendente general de todas rentas de la provincia. Los oficios mas comunes, prescindiendo de la marinería, son en los hombres la cantería, carpintería y cerrajería. En las mugeres el hilado y tejido de lienzos comunes, de cuya industria vive una tercera parte, trabajando no solo para Llanes, sino para su concejo y otros colindantes. Se celebra un mercado libre todos los jueves de la semana, y una feria anual por diciembre, día de la Concepción de la Virgen. Comprende esta villa los pueblos y barrios siguientes: la villa de Llanes, arrabal de la Curua, arrabal de Pancar de Arriba, arrabal de Pancar de Abajo, Portilla, Poó, Pereda (la), Soberron, Balso, Galguera (la), Andrin y Puren. Tambien comprende el anejo San Roque, al cual le son anejos Covelles, Acebal (el) y Somada (la). La cosecha total de esta villa de Llanes y su anejo San Roque, ascenderá á 6.000 fanegas de maiz y 80 de trigo. Es patria de los ilustrísimos D. Pedro Junco de Posada, presidente de Valladolid y obispo de Salamanca; de D. Baltasar de Valdés, obispo de Gaeta; del reverendísimo fray Antonio de Arenas, benedictino, maestro general y obispo electo de Vich; de Juan Estrada, embajador en Paris; del señor Don Felipe Ribero y Valdés, consejero de Ordenes y despues de Castilla; de Don Felipe Rubin de Celis y Pariente, Prior de Roncesvalles y gran Abad de Colonia; de Don Andres Simon Portero, regente de

Valencia y despues consejero en el supremo de Castilla; del coronel D. José Pariente, del orden de Santiago, castellano del castillo de Baya en Italia; en tiempo de Felipe V; fue interinamente nombrado gobernador y capitán general de la escuadra de Galeras de Nápoles, por ausencia del escelentísimo señor conde de Lemus, que habia ido á Padua á visitar el cuerpo de San Antonio, y trajo en su galera á España á la reina Doña Maria Luisa; de D. García de Mier, maestro de campo y gobernador del castillo de Milan; y últimamente del eminentísimo y escelentísimo señor Cardenal D. Pedro Inguanzo y Rivero, obispo que fue de Zamora y actual arzobispo de Toledo, del consejo de estado etc. etc., y de otros varones ilustres en las armas y en las letras. Tiene por armas medio león de oro en campo encarnado y cruz en campo verde. Dista 7 horas de marcha militar de Rivadesella, en cuyo intermedio se encuentran varios caseríos, y los pueblos de Celorio y Poó.

LLANIELLA, Ald. de Esp., provincia de Asturias, concejo de Cabranes, feligr. de Fresnedo (*Véase este artículo*).

LLANIELLAS (LAS), Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Siero, parroquia de Muño (*Véase este art.*).

LLANILLO, L. S. de España, provincia y arzobisp. de Burgos, part. de Villadiego, cuadr. de Valdelucio. A. P., 12 vecinos, 54 habitantes, 1 parroquia. Situado en un valle que produce trigo, cebada, centeno, buenos pastos y algun ganado (*Véase Villadiego*). Linda con los pueblos de Escuderos, Paul y Barriolucio. Dista 10 leg. de la capital. Contr. 1,040 rs. 24 mrs.

LLANO, L. R. de España, provincia y obispado de Santander, part. de Laredo, valle de Mena. R. P., 1 parroquia aneja de Santa Cruz, donde está incorporada su población. Sit. cerca de la margen derecha del río Novales que corre de S. á N., á unirse con el Cadagua. Confina por N. con Santecilla, por O. con Menamayor, y por S. con Carrasquedo y Santa Cruz (*Véase Mena, valle*).

LLANO, L. R. de España, provincia de Palencia, partido de Reinosa, arzobisp. de Burgos. R. P., 36 vecinos, 140 habitantes, 1 parroquia. Dista 2  $\frac{1}{2}$  leg. de la cabeza de partido. Contribuye 1,858 reales 22 maravedises.

LLANO, L. de España, provincia de Asturias, concejo y arcipr. de Cangas de Tineo, part. de Rengos, de la parroquia de Cuera (Sta. Eulalia de) (*V. este art.*).

LLANO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Oviedo; 4 vecinos, 18 habitantes, parroquia de Nuestra Señora de Naranco (*Véase este art.*).

LLANO, Barrio de España, provincia de Asturias, concejo de Gijón; 5 vecinos, 21 habitantes de la parroquia de Ccares (*V. este art.*).

LLANO, Barrio de España, provincia de Asturias, concejo de Quiros, parroq. de Santa Eulalia (*Véase este art.*).

LLANO (EL), L. de España, provincia de Asturias, concejo de Cangas de Onís; 11 vecinos, 45 habit., parroquia de Margolles (S. Martin de) (*Véase*).

LLANO (EL), Ald. R. de España, prov. de Valladolid, part. de Olmedo, obisp. de Avila. A. P., 35 vecinos, 137 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada en una llanura, regada por el río Eresma; linda con término de Belleguillo, Aguasal y Valviadero. Produce trigo, centeno, cebada, avena, poco vino, y algun ganado lanar. Dista 9 leguas de la cap. Contr. 1,883 rs.

LLANO DE COON, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Cangas de Onís; 19 vecinos, 84 habitantes, parroquia de Con (*Véase*).

LLANO DE LA VILLA, Cuarton de España, en la isla de Ibiza. Tiene 200 casas con 900 habitantes repartidos en caseríos, además de los de la ciudad su capital; una compañía de 120 hombres con su capitán, y la principal iglesia de las forenses, antes convento que abandonaron los franciscos, distante 2 millas, y todo el camino muy ameno, ladeado de huertos y viñedos. Está rodeado de los otros cuatro; su territorio ocupa 1 y  $\frac{1}{2}$  leg. La población llamada antes la Villa ó Real Fuerza, está al S., en una eminencia sobre Peña. Las costas de este cuarton empiezan por Cabo Andreus, y acaban por Calaqueñu.

LLANO DE LA VILLA, Desp. R. de España, en la isla de Ibiza. A. P.

LLANO DE LAS BRUJAS, Ald. R. de España, provincia y partido de Murcia. A. P., 51 vecinos, 215 habit., 1 parroq.

LLANO-ROZA, Granj. de España, provincia de la Mancha, partido de Alcaraz, término de Ballestero.

LLANOS, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Fajares; 24 vecinos, 116 habitantes, 1 parroquia. Consta de los lugares de Malveda y Villar, cuyos vecindarios se verán en sus artículos.

LLANOS, L. R. de España, provincia y partido de Leon, concejo de Alva. A. O., 38 vecinos, 160 habitantes, 1 parroquia. Situado en el valle titulado de Bernesga (Véase). Abunda de aguas y maderas de Chopo y negrillo. Produce trigo, centeno, lino y ganados. Dista 4 leguas de la capital. Contrib. 545 rs. 8 mrs.

LLANOS, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Aller; 32 vecinos, 137 habitantes, parroquia de Santibañez (Véase este art.). Contribuye 265 reales 9 maravedises.

LLANOS, Braña de España, provincia de Asturias, concejo de Cangas de Tineo, partido y arciprestazgo de Sierra, parroquia de Taynas (San Esteban) (Véase).

LLANOS (LOS), L. R. de España en Canarias, isla de la Palma, situado al S. O. de la isla, en terreno llano, con temperatura cálida, cielo sereno y aguas salubres, á 4 leguas de Mazo. Sus inmediaciones están pobladas de bosques. Es muy abundante en frutos, por lo cual están allí los mejores Mayorazgos de la isla. Las mas de las casas en que viven 2,000 vecinos, 8,254 habitantes, son terreras, y muchas de ellas están arnuadas. A  $\frac{1}{2}$  de legua se halla la ermita llamada el Paso de Nuestra Señora de Bonanza. La iglesia es de 3 naves, capax y bien adornada. La jurisdicción de su A. P. abraza los Pagos de Tacande (famoso entre aquellos naturales, por la fabula con que entretienen á los niños y embancan algunos grandes), el Paso las Manchas, Triana y Calderetas, Argual y Tazacorte. En estas dos últimas están los dos famosos ingenios de azúcar de las casas de Monteverde, Vandale, Sotomayor etc., á quienes pertenece todo aquel territorio y sus aguas, con jurisdicción privativa y el patronato de las 3 ermitas de San Pedro, San Miguel y las Angustias. San Miguel está en Tazacorte, puerto de mar, cuya rada la forma hácia el S. O. la boca del barranco de las Angustias, que llaman río, porque corre todo el año. Las Angustias está en lo profundo del barranco, con bajada larga y peligrosa; y no muy lejos las aguas que corren de la caldera con varios gustos, gra-

dos de frialdad y colores; prodigio de la naturaleza que merece una descripción particular. San Pedro está en el ingenio de Argual, sitio agradable, donde tienen sus dueños hermosas casas de campo, con buenos jardines y una plaza elegante.

LLANOS (LOS) L. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprest. de Cangas de Tineo, part. de Coto, de la parroquia de Vergame de Arriba (San Martín de) (Véase este art.).

LLANOS (LOS), L. S. de Esp., provincia y part. de Salamanca, obispado de Avila, cuarto de San Bartolomé. A. P., 54 vec., 215 habitantes, 1 parroquia que tiene por anejo á Hermosillo y Cabrera, 1 pósito. Sit. en terreno llano á las inmediaciones del río Tórnes que corre á medio tiro de bala. Confina con los pueblos de Navamures, Tormellas y la villa del Barco. El anejo Hermosillo está en un cerro á  $\frac{1}{2}$  de legua de distancia, y carece de agua su término, por lo cual son muy pobres sus habitantes. Produce granos y hortalizas. Industria: un telar. Dista 14 leguas de la capital. Contr. 1,300 rs. 7 mrs.

LLANOS (LOS), Barrio de Esp., prov. de Asturias, conc. de Tineo, anejo de Riera; los vecinos se hallan incluso con los de Riera, parroquia de Clavillas (V. este artículo).

LLANOS (LOS). Ald. de Esp., provincia de Asturias, concejo de Grado, parroquia de Rañeces (Véase este art.).

LLANOS DE SOMERON, L. de Esp., provincia de Asturias, concejo de Lena, obisp. de Oviedo; 1 parroquia, 51 vecinos, 246 habitantes (Véase el concejo). Contribuye 342 rs. 7 mrs. Derechos enag. 88 rs. 33 mrs.

LLANOS, TERSACARTE Y ARGUAL, L. R. en Canarias, Isla de San Miguel de la Palma.

LLANS, (SANTA EULALIA DE), Feligr. S. de España en Galicia, prov. de la Coruña, jurisdicción de Miraflores, arzobispado de Santiago (Véase Lians).

LLANSA, V. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Figueras, obispado de Gerona. A. O., 300 vecinos, 1,485 habitantes, 1 parroquia, 1 hospital. Sit. á  $\frac{1}{2}$  de legua del mar, en la falda de la montaña de San Pedro de Rodas por el E. Tiene un puerto frecuentado de algunos pescadores, y defendido de los vientos E.

y N. Su campiña es un valle todo de secano, sin ningún pueblo inmediato mas que Peralada que dista 3 horas. Experimentan muchas dificultades para hacer andar los molinos, lo cual podría facilitarse, recojiéndose por medio de minas las aguas subterráneas del referido monte de S. Pedro. Confina por E. con el mediterráneo; por S. con la Selva, por O. con S. Silvestre y San Guirch, y por N. con Banyules, del reino de Francia, provincia del Rosellón. Hay en su término minas de carbon de piedra. Prod. trigo, legumbres vino y aceite. Dista 41 horas de Barcelona y  $5\frac{1}{2}$  de Figueras. Contr. 24,528 rs.

LLANTEIRO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Ilano, parroquia de Bullaso (Véase este art.).

LLANTENO, L. S. de España, prov. de Alava, herm. de Ayala, ob. de Santander, vicaría y arciprestazgo de Tudela; 81 vec., 400 habitantes, 1 parroquia, 2 erm., 2 reg., alcalde síndico y diputado. Situado en una hondonada que le hace de mediana localidad, apesar de pasar por su jurisdicción el camino real que se ha construido desde la villa de Arciniega hasta el lugar de Amurrio, el cual pasa tan arriba, de la población que no sirve á esta de utilidad alguna, teniendo por lo mismo que valerse de sus caminos carretilos que se hallan arruinados y pantanosos, particularmente en invierno, y estando su término  $\frac{1}{2}$  de legua larga. Confina por E. con Menagaray, por N. con el valle de Fordejuela, por O. con la villa de Arciniega y lugar de Sojo, y por S. con Costera. Bañale el río de su nombre que, naciendo cerca de Angulo y pasando por este valle, vierte sus aguas en el que baja de la villa de Arciniega. Produce trigo, maíz, pocas alubias, habas, avena, manzana y poco vino chacoli. Industria: 2 molinos harineros. Dista  $4\frac{1}{2}$  leguas N. de Bilbao y 9 S. O. de Vitoria.

LLANTENO, Pequeño río de España en la provincia de Alava, herm. de Ayala. Nace en el valle de Angulo, jurisdicción del de Mena, cerca de la peña que hace cordillera, y está inmediata á las revueltas y salidas de aquel puerto; dirige su curso hácia N. por los pueblos de Añes, Herbi y Llantenio, pertenecientes á la misma herm., tomando su nombre de este último lugar; y despues de haber corrido 2 leguas de terreno, se le incorpora el de Arciniega,  $\frac{1}{2}$  leg.

mas abajo de la villa del mismo nombre, y ambos se introducen poco mas adelante en el Gordojuela.

LLANTERO, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Langreo; parr. de Linares (Véase este art.).

LLANTONES, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Gijón, de la parr. de Leorio (Véase este art.). Es patria de Luis Fernandez de la Vega, excelente escultor del siglo XVII.

LLANUCES, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Quirós, parr. de Llanuces (V. este art.).

LLANUCES (SANTA MARIA DE), Parr. de España, provincia de Asturias, conc. y arciprestazgo de Quirós, decanato y ob. de Oviedo; 61 vecinos, 330 habitantes en toda la feligresía, 1 iglesia matriz, 1 ermita y una capilla. Sit. en alto á la falda de la collada de su nombre, por donde se atraviesa de Quirós á Lena, y es el principal medio de comunicación para estos concejos; al E. del río Runneiro al S. E. y á 1 legua de Bárcena, cabeza del concejo, y 7 de Oviedo. Confina por N. con la parroquia de Muriellos; por S. con la de Cienfuegos, por E. con término del concejo de Lena, y por O. con el río y montaña de Runneiro. Se compone de los lugares de Llanuces, el mas meridional y separado del río, Murias y San Blas, muy inmediatos uno á otro. Tienen muy buenas heredades, y si bien sus prados son pocos y escasos, los pastos de monte son abundantes y de buena calidad. Contr. 172 rs. 4 mrs.

LLAÑADA (LA), Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Avilés, jurisdicción de Castrillon Laspra (Véase este artículo).

LLARANES, L. de España, provincia de Asturias, concejo y jurisd. de Avilés; 2 vecinos, 9 habitantes, parroquia de Sabugo de Avilés (V. este art.).

LLARANES, Pequeño río de España en la provincia de Asturias, conc. de Llanera (Véase Avilés, concejo).

LLARDECANS Y TERMINO DE ADA, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obisp. de Lérida. A. O., 100 vecinos, 497 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en el camino que conduce desde Lérida á la Barca de Flix que está sobre el Ebro. Terreno llano. Confina por el E. con Torrahesas y Granadella, por S. con

Flix, del corregimiento de Tortosa, por O. con Mayals, y por N. con Sarroca (*V. Granadella*). Produce trigo, vino y aceite. Dista 36 horas de Barcelona, y 7 de Lérida, en cuyo intermedio se encuentran los pueblos de Suñe y Surroca. Contrib. 7,078 rs. 14 mrs.

LLARES, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Piloña, parroquia de Anayo (*Véase este art.*).

LLARES (LOS), V. S. de España, provincia, obisp. y partido de Santander, valle de Igüña. A. O., 57 vecinos, 209 habitantes, 1 parroquia aneja de San Vicente de Leon, en cuyo artículo van incluidos la mitad de estos vecinos, 1 ermita. Sit. en un valle, teniendo una gran llanura al E., y un río al S. que baja de las montañas inmediatas. Produce maíz, castañas, alubias, patatas y frutas de monte. Dista 20 leguas de Burgos. Contr. con el valle.

LLARÉT, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Talarn, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 14 vecinos, 54 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso, áspero y quebrado. Conf. por E. y S. con Lladorre, por O. con Estabon, y por N. con Tabascan. Produce centeno. Dista 56  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona, y 17 de Talara. Contr. 1,068 rs. 27 mrs.

LLARONES, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Cangas de Onís; 15 vecinos, 73 habitantes, parroquia de Margolles (San Martín de) (*Véase*).

LLARVENT, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talarn, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 17 vecinos, 78 habitantes, 1 parroquia aneja de Montardit. Sit. en terreno montañoso, áspero y quebrado. Confina por E. con Embini y Montardit, por S. con Estach, por O. con Anchas y Povella, y por N. con Embini. Produce trigo. Dista 48 horas de Barcelona, y 9  $\frac{1}{2}$  de Talarn. Contribuye 1,318 reales 14 mrs.

LLAS (SANTA MARIA DE), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo y arcipr. de Cabrales, arcedianato de Villaviciosa, jurisdicción de Carreña, obisp. de Oviedo; 136 vecinos, 662 habitantes en toda la parroquia. Situado en el ángulo N. E. del conc., á la falda de los montes ó puerto de Cuera. Confina por N. con término del concejo de Llanes, mediando dicho puerto, por S. con los de la parroquia de Camar-

meña, por E. con los del valle de Peñame-llera, en el Baston de Laredo, y por O. con los de la parroquia de Poó. Los vecinos ocupan los dos lugares de Arenas y Arangas, y la iglesia matriz se halla en el de Aremas (*V. este y Arangas*).

LLASTARRE, L. Ab. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Talarn, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 4 vecinos, 20 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso, aunque de buena calidad. Confina por E. con Adons y Torre de Tamosi, por S. con Masos de Tamosi, por O. con la provincia de Aragón y Casterner, y por N. con Adons. Produce centeno. Dista 45 horas de Barcelona y 6 de Talarn, Contribuye 540 rs. 27 mrs.

LLATO, L. Ecl. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Puigcerda (*V. Ortedo*).

LLAU, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Parres; 4 vecinos, 18 habitantes, parroquia de Biahano (*Véase*).

LLAURE, L. S. de España, provincia y arzobisp. de Valencia, partido de Alcira. A. M., 118 vecinos, 412 habitantes, una parroquia, 1 pósito. Produce arroz, maíz, trigo, seda y garrofos. Dista 6 leguas de la capital, y 2 de la cabeza de partido. Contribuye 4,114 rs.

LLAVIA, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 22 vecinos, 109 habitantes, 1 parroquia. Sit. en un pequeño monte, á cuyo pie hay un estanque que se llama de Ullestret; terreno llano. Confina por el E. con Gualta y Fontanillas, por el S. con Ullestret, por O. con Serra y por el N. con Canet, Verjes y Ulla. Produce trigo, ceb., avena, maíz, legumbres, vino y aceite. Dista 26 horas de Barcelona y 6 de Gerona. Contr. 4,084 rs. 11 mrs.

LLAZANA, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Regueras (las), parr. de Viado (*Véase este artículo*).

LLAZOS Y TREMAYA, L. S. de Esp., provincia de Palencia, obispado de Leon, partido de Carrion. R. P., 36 vecinos, 128 habitantes, 2 parroquias que distan entre sí  $\frac{1}{2}$  de legua ó algo mas, 1 pósito. Situado en terreno montañoso, pero bastante suave, principalmente el último que tiene al S. una formidable altura. Aunque estos dos barrios tienen un término limitado, cogen bastante yerba, centeno y muy poco trigo;

algo de lino, y ganados vacuno, lanar, de cerda y caballar. Industria: carreterías de sales de las reales fabricas de Poza, Rosío y Anana, á los alfolíes de Leon, Astorga, Villafranca del Bierzo, Zamora, Benavente, Riello, y otros puntos. Dista 9 leguas de la esbeza de partido. Contribuye con la jurisdicción de Cervera.

LLEDIAS, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Llanes; 36 vecinos, 142 hab., parroquia de Posada ó Santiago de Valdellera (*V. este art.*). Dista  $\frac{1}{2}$  de legua al S. de la iglesia matriz.

LLEDO, V. E. de España, provincia de Aragón, partido de Alcañiz, obispado de Tortosa. A. O., 123 vec., 540 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito, 1 hospital. Su situación se hallará en el artículo Crétas. Prod. granos, vino, aceite con abundancia, y malvasía muy escelente, aunque poca. Industria: 1 fabrica de papel blanco con una tina corriente, y 1 molino de aceite. Dista 6  $\frac{1}{2}$  leguas de Alcañiz. Contribuye 6,488 rs. 10 mrs.

LLEGUNAS, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talarn, obispado de Seo de Urgel. A. O., 20 vec., 106 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso, y por él pasa el camino que conduce á la Seo de Urgel. Confina por E. con Rubio; por S. con Joanet, Quadra de Mesons y Freixa; por O. con Soriguera; y por N. con Vilamúr. Produce centeno. Dista 50  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona, y 11  $\frac{1}{2}$  de Talarn. Contr. 1,178 rs. 22 mrs.

LLEME, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Gijón; 10 vecinos, 47 habitantes, de la parroquia de Cenero ó Ceñero (*V. este art.*).

LLEN y ARGANZA, Desp. R. de Esp., provincia, partido y obisp. de Salamanca, cuarto de Baños. A. P., 3 vecinos, 10 hab., 1 parroquia. Dista 5 leguas de la capital. Contr. 1,137 rs. 21 mrs.

LLEN DE COSTIELLO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Valdes; 3 vecinos, 15 habitantes, parroquia de San Miguel de Trevias (*Véase*).

LLEN DE LENÁ, Ald. de España, prov. de Asturias, concejo de Tudela, parroquia de Olloniego (San Pelayo de) (*V. este art.*).

LLEN DE ROXAS, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Castropól; 4 vec., 19 habitantes, parroquia de Santiago de Abrés (*Véase*).

LLEN DE LA FAYA (SANTA MARIA DE), Cot. S. de España, provincia de Asturias, concejo de Proaza, obispado de Oviedo; 3 vecinos, 14 habitantes, y 1 maletería ú hospital. Situado entre este concejo y el de Quirós, en terreno desigual y quebrado. Confina por N. con la parroquia de Villamegin, al S. con la Collada de Aciera, por E. con término del concejo de Quirós, y por O. con Peñas que dicen de Quesoredondo y Peña de Caranga. Tiene este distrito 143 días de buey, 19 de sembradura, 4  $\frac{1}{2}$  de prados de regadío, 29  $\frac{1}{2}$  de secano, 40 de pastos, y lo restante de matorrales, peñas y tierra infructífera por naturaleza. Su total superficie está reducida á una décima sexta parte de legua cuadrada de 8,000 varas. En la parte montuosa hay algunos avellanos, fresnos y robles. La población, segun se ha dicho, consiste en 3 vecinos, y á veces en 2 de permanencia fija, los cuales cogen algo de trigo, maíz, habas, y alguna hortaliza. Los 2 vecinos son jueces uno de otro alternativamente. Hay en este lugar un meson y taberna para comodidad de los que transitan á Castilla por el puerto de Ventana. Dista  $\frac{1}{2}$  legua S. de la villa de Proaza.

LLENA (LA), L. S. de España, provincia de Cataluña, subdelegacion de Berga, corregimiento de Cervera, obisp. de Solsona. A. O., 12 vec., 59 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo y legumbres. Dista 26  $\frac{1}{2}$  hor. de Barcelona, y 9  $\frac{1}{2}$  de Berga. Contribuye 3,723 rs. 24 mrs.

LLENCIAS, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, encomienda de Puerto Marin, jurisdicción de Buron, y una de las que componen la parroquia de San Juan de los Baos (*Véase*).

LLENCIAS, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Buron, obispado de Oviedo, y una de las que componen la parr. de San Martín de Suarneo (*Véase*).

LLENCIAS, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Navia de Suarna, y una de las que componen la parroquia de Castañedo (*Véase*).

LLERA, V. Ord. de España, provincia de Extremadura, partido de Llerena, priorato de San Marcos de Leon; 350 vecinos, 1,663 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada entre grandes y elevados cerros que la dominan por la parte del N. y sobre e

uno de ellos está la parroquia, que es muy bella para un pueblo tan reducido. Por la parte del O. hay un valle y una hermosa llanura que concluye con su término, el cual conf. con los de Usagre y Dos-Ermitas. Tiene una fuente muy copiosa, que surte superabundantemente para las necesidades del vecindario. Produce mucha bellota de encina, y ganado de cerda, poco lanar y vacuno, y algunos granos y legumbres. El monte tiene 2 leguas de largo. Dista 15 leguas E. de la capital, 4 N. de la cabeza de partido, 21 de Cáceres, 62 de Madrid, y 10 S. de Mérida. Contribuye 9,625 rs. 7 mrs.

LLERA, Rio de España en Cataluña (*Véase Fluvia*).

LLERA (S. ANTON DE), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Colunga, arcidiano de Villaviciosa, obispado de Oviedo. Sit. al O. y á 1 legua de distancia de la capital del concejo, en la falda y pendiente de una colina de su mismo nombre, en la que hay una excelente cantera de yeso. Confina por N. con términos de la parroquia de Lue, por S. con la de Piviérda, por E. con Pernus: y por O. con términos del concejo de Villaviciosa. No tiene mas que el lugar de su nombre con 26 casas y 124 habitantes. Son todos labradores y cogen anualmente 170 fanegas de escanda y trigo, 280 de maíz, 30 de habas, 60 de castañas, 20 de patatas, 16 arrobas de lino, 150 cántaros de sidra, y 60 carros de yerba. Contribuye 88 rs. 10 mrs.

LLERA (SAN MIGUEL DE), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Villaviciosa, obispado de Oviedo. Está dividida en 2 partes desiguales, de las cuales una corresponde á Colunga, y la otra á Villaviciosa; esta última al pie del monte de Toroyes; la pueblan 4 lugares, y corren por ella 2 arroyos. Dist. 2 leguas de la cabeza de partido.

LLERANA, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, valle de Carriedo. Proc. P., 83 vecinos, 396 habitantes, 1 parroquia. (*V. Escobedo y el art. Carriedo, valle*), donde se hallará su situación y productos. Dista 21 leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

LLERENA, Partido de España, provincia de Extremadura, consta de 43 pueblos con A. M., A. O., corregimiento en

Guadalcanal y gobernador en la capital. LLERENA (REGIANA), Ciud. Ord. de España, provincia de Extremadura, cabeza de partido de su nombre, priorato de San Marcos de Leon, Gob. y A. M. de primera clase, tribunal eclesiástico ordinario, subdelegación de policía, administración subalterna de Rentas y de Loterías; 1,350 vec., 6,495 habitantes, 2 parroquias, 4 conventos de cada sexo, 1 hospital, caja de correos, 1 pósito. Sit. en una llanura inmediata á las sierras de San Miguel y San Bernardo que tiene al S., plantada de olivos de mediana producción; muchas huertas con agua de pie, 20 piedras de molinos harineros sobre un arroyuelo, varias dehesas de pasto y un grande encinar. La agricultura se halla en un estado de prosperidad. A poca distancia de esta ciudad está la célebre dehesa llamada de S. Martin, en donde pastan muchos rebaños de ovejas, y podría mantener algunos miles de cabezas de ganado vacuno con mayor utilidad de los vecinos y del público. Como a  $\frac{1}{2}$  de legua de la misma ciudad, se dice que hay una mina de plata. Celebra feria el 21 de setiembre. Es patria de D. Francisco de la Fuente, canónigo de San Ildefonso, que formó el índice exacto de las obras del Testado. Dist. 19 leguas de la capital, 20 S. E. de Mérida: 19 de Sevilla: 25 de Cáceres: 66 de Madrid: 1 de Villagarcía y de Cantagalgo, donde se encuentra un trozo de camino romano á cosa de  $\frac{1}{2}$  de legua, el cual, según todos los indicios, se dirigía á lo interior de Sierra-Morena. Contr. 130,000 reales.

LLERIELLA, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Valdés; 9 vecinos, 43 habitantes, parroquia de San Pedro de Paredes (*Véase*).

LLERIN, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Cangas de Onis; 23 vecinos, 109 habitantes, parroquia de Grazanes y Villaverde (*Véase*).

LLERONA (TERMINO DE LAS FRANQUESAS), L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Mataró, obispado de Barcelona. A. O., 96 vecinos, 483 habitantes, 1 parroquia (*V. Granollers*). Produce trigo, legumbres y vino. Dista 7 horas de Barcelona y 5 de Mataró. Contr. 11,873 rs. 4 mrs.

LLERS, V. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Figueras, ob. de Gerona. A. O., 410 vecinos, 2,163 hab.,

1 parroquia. Situada en lo alto de una montaña. Confina por el E. con Cabanas, por el S. con Figueras y Palaucacosta, por O. con Vilariúg y Terrados, y por el N. con Bodeña. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dist. 30  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona, y 1 de Figueras. Contr. 49,175 rs. 16 mrs.

LLES, TRAVESERA Y LO VILAR, V. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Puigcerdá, obispado de Seo de Urgel. A. O., 125 vecinos, 585 hab., 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso, aunque de buena calidad. Confina por el E. con Prullans, por el S. con Montalla, por O. con Mussa, y por el N. con Ardoma. Produce centeno. Industria: ganadería. Dista 39 horas de Barcelona, y 5 de Puigcerdá. Contr. 7,034 rs. 22 mrs.

LLESP, L. Ecl. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talam, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 13 vecinos, 68 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso y quebrado. Confina por el E. con Iran; por el S. con Castell de Tor; por el O. con Sarroca de Barrabes, Vilaller y Casos, y por el N. con Coll é Iran. Produce trigo y pastos. Industria: ganadería. Dista 50 hor. de Barcelona y 11 de Talam. Contribuye 1,183 rs. 32 mrs.

LLESUY, L. Ecl. y S. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Talam, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 110 vecinos, 538 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso, áspero, quebrado, y abundante de yerbas y pastos. Confina por E. con Carregue, Berancuy, Sorre y Sauri; por S. con este último; por O. con Espuy y Capella, y por N. con Espot. Produce cent. y legumbres. Industria: ganadería. Dista 49  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 10  $\frac{1}{2}$  de Talam. Contr. 5,010 rs. 6 mrs.

LLIGORDA, L. R. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Figueras, obisp. de Gerona. A. O., 10 vec., 50 hab., 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso, áspero y quebrado. Confina por el E. con Maya, por el S. con Besalú, por el O. con Palera, y por el N. con Beuda y Sagaró. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dist. 29 hor. de Barcelona y 6  $\frac{1}{2}$  de Figueras. Contribuye 1,169 rs. 11 mrs.

LLIMIANA y SAN SERNIS, V. S. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Talam, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 160 vecinos, 866 habitantes, 1 parr. Sit. en

terreno montañoso. Confina por el E. con San Salvador de Toló, del coregimiento de Tremps y Pallás; por el S. con Vilanova de Meya, Sta. Maria de Meya y S. Hoisme; por el O. con la Guardia, del coregimiento de Pallás, y por el N. con Gabet y Arensis, del dicho coregimiento. Produce trigo, aceite, vino y pastos. Dista 36 horas de Barcelona y 3 de Talam. Contr. 11,396 rs. 10 mrs.

LLINAS, L. S. de España, provincia de Cataluña, coregimiento de Mataró, obisp. de Barcelona. A. O., 223 vecinos, 1,101 hab., 1 parroquia y casa de postas con 4 caballos. Sit. en terreno llano. Confina por E. con Palau, Tordera, Vilalba y Vallgorquina; por S. con Arenis de Munt, coregimiento de Gerona, San Vicents de Llanereras y Dosrius; por O. con Cardeden, y por N. con Vilamajor. Produce trigo, legumbres, vino y cáñamo. Dista 7 horas de Barcelona y 3  $\frac{1}{2}$  de Mataró. Contr. 21,045 rs. 12 mrs.

LLINAS, L. S. de España, provincia de Cataluña, subdelegación de Berga, coregimiento de Cervera, obispado de Solsona. A. O., 49 vecinos, 240 habitantes, 1 parr. Produce trigo y legumbres. Dista 28  $\frac{1}{2}$  hor. de Barcelona y 4 de Berga. Contr. 1,501 rs. 32 mrs.

LLINDAS, L. Ab. de España, provincia de Cataluña, coregimiento de Cervera, obisp. de Vich. A. O., 3 vecinos, 14 hab., 1 parroquia. Produce trigo y legumbres. Dista 20 hor. de Barcelona y 3 de Cervera. Contr. 1,242 rs. 24 mrs.

LLINA, L. S. de España, provincia de Cataluña, coregimiento de Cervera, subdelegación de Berga, obispado de Solsona. A. O., 7 vecinos, 34 habitantes, 1 parroq. Produce trigo y legumbres. Dista 21  $\frac{1}{2}$  hor. de Barcelona y 7 de Berga. Contr. 853 rs. 14 mrs.

LLIRT, L. S. de España, provincia de Cataluña, subdelegación y obispado de Seo de Urgel, coregimiento de Puigcerdá. A. O., 4 vecinos, 17 habitantes, anejo de Calvinyá, á  $\frac{1}{2}$  hora de Urgel (*Véase Calvinyá*).

LLISA DE MUNT, L. R. de España, provincia de Cataluña, coregimiento de Mataró, obispado de Barcelona. A. O., 107 vecinos, 540 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno llano. Confina por E. con Canovellas y Palou, por S. con Llisa de Vall, por O. con Palaudarias, y por N.

con Santa Eularia y Canovellas. Produce trigo, legumbres, vino y cañamo. Dista 6½ horas de Barcelona y 5 de Mataró. Contr. 13,702 rs. 14 mrs.

**LLOSA DE VALL**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Mataró, obisp. de Barcelona. A. O., 68 vec., 345 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno llano. Confina por E. con Palou, por S. con Parest, por O. con Palaudarias, y por N. con Llisa de Munt. Produce trigo, legumbres, vino y cañamo. Dista 5 horas de Barcelona y 5 de Mataró. Contr. 7,166 rs. 31 mrs.

**LLOVIA, SAREJA y GARGUJA (JULIA LUBICA)**, V. R. y antigua de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Puigcerdá, obispado de Seo de Urgel. A. O., 180 vec., 975 habitantes, 1 parroquia. Sit. á orillas del r. Segre, cerca de su nacimiento (*Véase Cerdana*). Está en un llano al pie de un montecillo que antes coronaba un castillo respetable, según indican sus ruinas. Este monte está al N. E. de la villa. El primero de sus dos anejos está al O.; el segundo al E., y por este rumbo confina con los pueblos de Francia llamados Estava, Arró y Err; por S. con Santa Leocadia, Onsés y Caldegas; por O. con Ur y Vilanova de las Escaldas, y por N. con Angustringa y Targosona. La iglesia parroquial es muy capaz y aseada, con competente clero. Tiene muy gran nombradía después de la venida de Cristo al mundo, porque se dice que predicó en ella el apóstol Santiago, á causa de los muchos hebreos que habia entonces, junto con su discípulo S. Etereo, que fue obispo de Barcelona. Ascendió á ser iglesia catedral, y en el año de 732 fueron muertos por los moros todos los ciudadanos de Llovía, y después se volvió á pablar. Produce trigo, centeno, cebada, ganado vacuno, caballar y lanar. Industria: ganadería, medias de lana y de algodón. Dista 37 horas de Barcelona y 1 de Puigcerdá. Contribuye 18,976 rs. 2 mrs.

**LLOA**, L. Ecl. de España, provincia de Cataluña, subdelegación de Montblanch, obisp. de Tortosa. A. O., 64 vec., 318 hab., 1 parroquia. Produce trigo y legumbres. Dista 35 horas de Barcelona y 13 de Montblanch.

**LLOBERA**, L. S. y E. de España, prov. de Cataluña, subdelegación de Berga, corregimiento de Cervera, obisp. de Solsona.

A. O., 20 vecinos, 97 habitantes, 1 parr. Produce trigo y legumbres. Dista 24 horas de Barcelona y 10 de Berga. Contribuye 8,309 rs. 10 mrs.

**LLOBEROLA y CUADRA DEL MAS DEL FORN**, L. R. y S. de España, prov. de Cataluña, subdelegación de Berga, corregimiento de Cervera, obisp. de Solsona. A. O., 30 vecinos, 146 habitantes, 1 parr. Sit. en una altura. Produce trigo y legumbres. Dista 22 horas de Barcelona y 14 de Berga. Contr. 6,862 rs. 32 mrs.

**LLOBREGAT (RURICAT)**, Rio de Esp. en la provincia de Cataluña. Nace en las montañas que dividen la Cerdaña del resto del principado, junto á los puertos de Salinas, Mayanza y Plañiel, sobre la villa de Baga, no lejos de Ribas. Muchos son los arroyuelos que inmediatamente concurren á formar este rio, el cual sigue aumentando por las vertientes de las cordilleras de ambos lados, hasta Berga, á quien deja á la derecha, y sigue de N. á S. sin encontrar en bastantes leguas ningun pueblo de consideración. Tampoco necesita allí de puentes por ser vadeable, menos en los dias de lluvia ó derretimientos de nieves, siguiendo encajonado entre montañas. Así continúa dejando á su izquierda á Gironella, Olcinellas, Talamanca y otros, y á la derecha á Castelnou, Torrella, Nabalclés etc., hasta que enfrente de Castalgá se le une el rio Cardener, que nace en las mismas montañas, sigue aun mas directo la línea N. S., deja á Cardona á la derecha y á Manresa á la izquierda. Unidos estos dos brazos se va haciendo respetable el rio; pasa por la izquierda de Esparraguera, á cuya mano deja á Olesa; desde este pueblo hasta las inmediaciones de Martorell, sigue la dirección de N. O. S. E. Poco mas arriba de dicho pueblo se le reune el rio Noya, que nace en las inmediaciones de Prats del Rey, ó mas bien en las montañas al E. de Cervera. Este rio corre por las inmediaciones de Igualada que deja á la izq., y por las de Capelladas, San Sadurni y Martorell á la derecha, siendo vadeable casi por todas partes aunque tiene algunos puentes. Aumentado el Llobregat considerablemente, sigue su curso pasando por debajo del puente del Diablo, cerca de Martorell, llamado así por su elevación y estrechez. Entre Martorell y Barcelona, á igual distancia, pasa por debajo del de

Molins del Rey cerca de dicha villa, que es obra sólida aunque sin hermosura, y dejando á su izquierda á San Boy y Prat, desemboca en el Mediterráneo á poca distancia de la capital de Cataluña.

**LLOBREGAT**, Rio peq. de España en Cataluña (*V. Baga*).

**LLOBREGOS**, Rio de España en Cataluña (*V. Segre*).

**LLODARES**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Avilés, jurisd. de Castrillon (*V. el art. de Quilono*).

**LLODIO**, Hermandad y valle de Esp., provincia de Alava, cuadrilla de Ayala, obispado de Santander y su vicaría de Orozco, del señorío de Vizcaya, donde se celebran las juntas del clero. Su gobierno se compone de 2 alcaldes ordinarios. Sit. en los confines del señorío de Vizcaya, al O. con inclinación á N. y á 8 leguas de la C. de Vitoria, al S. y 5 de Orduña, y otras tantas de Bilbao que le cae al N. Confina por E. con el valle de Orozco, del señorío de Vizcaya, por S. con Luyandó, de la hermandad de Ayala, por O. con el valle de Oquendo y por N. con Arranzudiaga, pueblo de dicho señorío, dilatando sus términos y jurisdicción de N. á S., 1 legua, y de E. á O. 1½. Le atraviesa el camino real que desde Pancorvo se dirige á Bilbao, y el rio Nerbion fecunda sus campos, en que se coge algun trigo, cebada, maíz y otras semillas. Estas circunstancias, igualmente que los muchos caserios que se ven á una y otra parte de dicho rio, y la gran cantidad de árboles frutales y montes frondosos, presentan á los viajeros una perspectiva muy deliciosa. Hay tambien en sus términos cañteras de mármol que reciben bello pulimento. Aunque en todo este distrito no hay población alguna regular, pues la del valle solo consiste en caserios dispersos; está dividido para su mejor gobierno político en seis aldeas ó barrios, á saber:

Larrea	Larrazabal
Olarte	Isusi
Gogenuci	Duviris

Hay para 4 barrios 1 parroquia, y para los otros 2 otra, comprendiendo entre todos 476 vecinos. Por una real provisión de los Reyes Católicos, su fecha en Valladolid á 15 de febrero del año 1491, consta que el valle de Llodio, á causa de las injusticias y daños que sus moradores experimentaban continuamente de parte de las personas de

la misma tierra, presentó petición en el Consejo, suplicando tuviese á bien mandar que la provincia de Alava los recogiese y recibiese en su hermandad, y que sus altezas acordasen que dicho valle gozase en adelante de todos los privilegios y libertades de que disfrutaban las hermandades de Alava. El consejo accedió á esta súplica, mandando á la provincia de Alava los recibiese, precediendo el juramento acostumbrado de que el valle contribuiría por su parte á los gastos de la hermandad.

**LLOIJA**, Caserio de España, provincia de Valencia, partido de Alicante; 9 vec., 34 habitantes. Para su situación y productos (*V. Alicante, ciudad*).

**LLOMBAY**, V. S. de España, provincia y arzobispado de Valencia, partido de Alcira. A. M. de primera clase con 2 ordinarios, 400 vecinos, 1,450 habitantes, 1 parr. con dos anejas, que son Cataduc y Alfarbe; 1 convento de frailes dominicos, 1 ermita, 1 pósito. Hay en esta villa inscripciones y otras antigüedades romanas, y se halla sit. á la derecha del rio Juanes ó rio Magro, á 4 leguas de Valencia y 2 de Alcira. Produce mucha leña en sus montes, pino y esparto, 2,100 fanegas de trigo, 1,800 de alaza; 2,500 cañteros de vino, 700 arrobas de aceite, 10,000 de algarroba, 600 libras de seda, algunas legum. y mucha alfalfa. Industria: 2 fabricas de aguardiente y 1 de albayalde. Todos tres pueblos estan cercados de montes que forman una herradura abierta por la parte del S. La vega, que queda en medio tendra 4,354 hanegadas de tierra de huerta, de las cuales pertenecen á Llobmay 2,180. Enfrente de este pueblo hay un lugar despoblado desde la espulsion de los moriscos, llamado Aledua, donde se conservan ruinas, y un castillo derruido. A la derecha del rio, bajando de Rahal, á ¼ de legua de Llobmay, hay ruinas de otro pueblo llamado Cabañes. Contribuye 13,061 rs.

**LLOMBAY**, L. S. de España, provincia de Valencia, partido de Denia, valle de Gallinera de Alpatró. A. O. de primera clase con 2 ordinarios, 1 parroquia.

**LLOMBERA**, L. S. de España, prov. y partido de Leon, concejo de Gordon. A. O., 43 vecinos, 166 habitantes, 1 parroquia. Sit. á 6 leguas de la capital, lindando por N. con el concejo de Vega de Cervera, por E. con los pueblos de Servilla y Orzonaga, á quienes baña el rio Torio, por S. con Rabanal

el viejo y por O. con Urgicos. Produce granos, legum., lino pastos y ganados. Contr. 464 rs. 13 mrs. Derechos enagenados 108 rs. 3r maravedises.

LLONGA (LA), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Valdes; 2r vecinos, 100 habitantes, parr. de San Julian de Arcallana (Véase).

LLONÍN, L. R. de España, provincia y part. de Santander, valle de Peñamellera. cueto de arriba. Reg. P., 37 vec., 134 hab., 1 parroquia. Situado cerca del río Cares y del arroyo Lledon que desemboca en él; linda con término de Mier y Cerbanes. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Dista 3r leguas de Burgos. Contr. con el valle.

LLOR, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Cervera, obispado de Solsona. A. O., 20 vec., 96 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo y legumbres. Dista 2r horas de Barcelona y 3½ de Cervera. Contribuye 2,565 rs. 12 mrs.

LLORA, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregim. y obispado de Gerona. A. O., 27 vecinos, 123 habitantes, 1 parr. Situado en terreno montañoso y áspero. Conf. por el E. con Rocacorva y Ginestar, por el S. con Serras, por O. con San Marti de Llemana y por N. con Granollers. Prod. trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 22½ horas de Barcelona y 3½ de Gerona. Contribuye 7,369 rs. 20 mrs.

LLORACH, L. S. de España, prov. de Cataluña, subdelegacion de Montblanch, obispado de Vich. A. O., 20 vec., 98 hab., 1 parroquia. Situado en la montaña; terr. barrancoso. Confina por E. con la Cirera, por S. con Cavalla, por O. con Guardiolada, corregimiento de Cervera, y por N. con Guardiolada y Talavera, los dos del corregimiento de Cervera. Produce trigo y legumbres. Dista 20½ horas de Barcelona y 5 de Montblanch. Contribuye 1,513 reales 20 maravedises.

LLORAZA (SANTA EULALIA DE), Parr. de España, provincia de Asturias, concejo de Villaviciosa, obispado de Oviedo. Es una extension de terreno llano, anejo al curato de Olds, sin mas poblacion que un lugarcito, cuya iglesia es de la edad media. Tomó su nombre esta parte de la marina del lazareto que antes había en ella para curar las enfermedades cutáneas. Dista 1 legua de la cabeza de partido.

LLORD, Rio de España en Cataluña (Véase Segre).

LLOREDA, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, valle de Cayon. A. O., 89 vecinos, 316 habitantes, 1 parroquia. Dista 27 leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

LLOREDA, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Gijon, de la parroq. de Tremañes (V. este art.).

LLOREDO, Alfoz R. de España, prov. y partido de Santander; compuesto de 9 pueblos, cada uno con Reg. P. sujeto al A. O. que hay para todo el alfoz. Sus vecindarios se hallarán en sus respectivos artículos (Véase la descripción general de la provincia y el artículo Riloba). Contr. por aguardiente 420 rs. 29 mrs.

LLOREDO, Barrio de España, prov. de Asturias, concejo de Grado, parroquia de Coalla (V. este art.).

LLOREDO, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Siero, parroq. de Anés (V. este art.).

LLORENGOZ, L. R. de España, prov. y arzobispado de Burgos, corregimiento de Villarcayo, merind. de Losa, junta de San Marti. Reg. P., 12 vecinos, 49 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos (V. Baro y el art. de la merindad). Dista 16 leg. de la capital. Contr. con la junta.

LLORENS, L. Ab. de España, prov. de Cataluña, subdelegacion de Montblanch, obispado de Tarragona. A. O., 30 vecinos, 154 habitantes, 1 parroquia. Situado en la montaña; terreno barrancoso cubierto de bosques. Confina por el E. con Valbona, por el S. con Omellons de Natja, por O. con Malda, y por el N. con Vilamañan. Produce trigo y legumbres. Dista 27 horas de Barcelona y 5½ de Montblanch. Contribuye 4,093 rs. 2 mrs.

LLORENTÓ LARENT, L. S. de Esp., provincia de Cataluña, corregimiento de Talará, obispado de Seo de Urgel. A. O., 5 vecinos, 25 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso, áspero y quebrado. Confina por E. con Antist, por S. con Bastida de Ballera, y por N. O. con Sta. Coloma. Produce centeno. Dista 47 horas de Barcelona y 8 de Talará. Contribuye 690 rs. 6 mrs.

LLORET (LORYMA), V. R. de España, provincia de Cataluña, corregim. y obisp. de Gerona. A. O., 900 vecinos, 4,645 hab.,

1 parroquia, 1 hospital, 1 santuario de Sta. Cristina. Sit. en la costa del Mediterráneo rodeado de montes; clima caluroso pero muy sano. Muchos de sus habitantes estan matriculados, y los demas se dedican al trabajo y la industria. Confina por el E. con Tosa, por el S. con el Mar, por el O. con Blanes y Tordera, y por el N. con Masanet, Vidreras y Caules. Produce trigo, legum., vino, aceite y corcho. Industria: marinería y blondas, carpintería y fabrica de tapones. En su término hay astillero para barcos mercantes. Dista 12½ hor. de Barcelona y 7½ de Gerona. Contribuye 18,108 rs. 30 mrs.

LLORES, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Salas; 8 vec., 35 hab., parroquia de Villazon (Véase).

LLORITO, L. R. de España en la isla de Mallorca y de su obispado. A. P., 215 vec., 1,046 habitantes, 1 parroquia aneja de la de Sineu. Sit. al S. O. de esta villa, en terreno llano. Produce trigo, cebada, avena, legumbres, vino, ganado lanar, cabrío y vacuno. Contribuye con Palma.

LJORJA, L. Ord. de España, provincia de Valencia, part. de Denia. A. O., 260 vecinos, 1,029 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y prod. (V. Perpunchent, valle).

LJORONA, L. R. de España, provincia de Cataluña, obisp. de Gerona. A. O., 29 vecinos, 148 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montuoso, áspero y quebrado. Confina por el E. con San Marti Caserra y Sous, por el S. con Beuda y Salas, por el O. con Entroperas, Sardenas y Guitarriú, y por el N. con Corsavell. Produce trigo y legumbres. Dista 3r horas de Barcelona y 4½ de Figueras. Contr. 3,474 reales 6 maravedises.

LLOSA, Rio de España, provincia de Cataluña (V. Segre).

LLOSA (LA), Ald. de España, prov. de Asturias, concejo de Tudela, parroquia de Mazaneda (V. este art.).

LLOSA DE ALMÉNARA, L. S. de España, provincia de Valencia, partido de Castellon de la Plana. A. O., 120 vecinos, 573 habitantes, 1 parroquia. Situado en la costa del Mediterráneo, á la falda de una montaña, a 3 leguas de Castellon. Su término solo tiene ¼ legua de longitud y ¼ de latitud: parte de él de huerta regada con las aguas de una copiosa fuente, y lo

restante le fertiliza el riachuelo Ujó. Está plantado de olivos, viñas, moreras y árboles frutales, y sus montes que son de encina, alcornoque, pinos y chaparros, tienen buenos pastos para el ganado, y mucha caza mayor y menor. Produce trigo, vino, aceite, seda, alubias y maiz. Dista 5½ leg. de la capital y 4½ de la cabeza de partido. Contr. 2,236 rs.

LLOSA DE CAMACHO, L. S. de España, prov. y arzobispado de Valencia, partido de Denia. A. O., 44 vec., 202 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Para sus productos y demas (V. Alcala). Dista 12 leguas de la capital y 1½ de la cabeza de part. Contr. 1,262 reales.

LLOSA DE RANES (LA), V. R. de España, prov. de Valencia. Gobernacion de San Felipe, 274 casas, 400 vecinos, 1,300 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita, 1 pósito. Situada á la falda S. del monte de Santa Ana; está resguardada por N. con la indicada sierra, en cuya eminencia se halla dicha ermita, lo cual la constituye bastante templada en el invierno; pero en verano cuando reina el viento E., es propensa á tercianas, por la proximidad de los arroyos que se hallan á distancia de ¼ de hora; de modo que en 7 años ha sepultado esta terrible enfermedad 128 cadáveres, sin contar los púrbulos, que son muchos. A 2,000 pasos del pueblo por E. y O., tienen su origen dos fuentes, las que conducen encañadas á dos plazas principales para la comodidad de los vecinos. Produce trigo y panizo con abundancia y moreras. Hay canteras de yeso que trabajan sus vecinos, y se dedican tambien á conducir trigo y arroz á varias partes; algunos de ellos tratan en este género de su propio caudal, con cuyo comercio constituye una poblacion que, á pesar de la cortedad del término, presenta ventajas para vivir con alguna comodidad. Confina con Seneda, Montaña del Puig, Sorio y la Granja (V. Canales). Dista 8½ leguas de la capital y ¼ de hora de San Felipe. Contribuye 6,628 rs.

LLOSA DEL OBISPO, V. E. de Esp., provincia, arzobispado y part. de Valencia. A. O., 224 vecinos, 799 habitantes, 1 parr., 1 posada. Situada en terreno peñoso, en el camino real de Valencia a Chelva, de cuyo pueblo dista 4 horas, en cuyo intermedio se hallan los pueblos de Domeño y Calles, y 6 horas de Murcia, sin otro

intermedio que algunas casas de campo. Es escaso de aguas, y su principal cosecha es el aceite y vino. Contribuye 4,699 rs.

**LLOSETA**, L. S. de España en la Isla de Mallorca y de su obispado. A. O., 204 vecinos, 927 habitantes, 1 parroquia aneja de la de Benisalem. Situado al O. de Luca, en terreno llano. Produce trigo, cebada, avena, legumbres, aceite, vino y ganados. Contribuye con Palma.

**LLOSSAS**, L. Ab. de España, provincia de Cataluña, subdelegación de Camprodon, corregimiento de Vich, obispado de idem. A. O., 38 vecinos, 192 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso, áspero y quebrado. Confina por E. con Vallespirans, Soveyas y Viñolas, por S. con Alps, por O. con Matamala, y por N. con Estuila y Vallespirans. Produce trigo y legumbres. Dista 22 horas de Barcelona y 7 de Camprodon. Contr. 4,376 rs. 16 mrs.

**LLOJAS**, Ald. S. de España, en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Brron. Es una de las que componen la parroquia de Santa María de Lamas (*Véase*).

**LLOVIO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Rivadesella, parroquia de Collera (*V. este art.*).

**LLUBA y VALLADARES**, L. S. de España, provincia de Guadalajara, ducado de Medinaceli, obispado y partido de Sigüenza. A. F., 11 vecinos, 48 habitantes; el segundo tiene 1 vecino y 4 hab. anejos de Medinaceli. Sit. en medio de varios cerros que le dominan, clima frío, y dist. 1 legua N. de su matriz. Valladares está en un llano, al pie del monte de Medinaceli y á 2 leguas de la villa. Inmediato á él está el caserío de las Llanas, que en sola una casa habitan 4 vecinos: el clima de ambos es menos frío que el de Lluba. Produce trigo, cebada y avena. Dista 6 leg. de la cabeza de part. Contribuye con Medinaceli.

**LLUBIN**, L. R. de España en la Isla de Mallorca. A. P., 357 vecinos, 1,708 hab., 1 parroquia aneja de la de Muro. Sit. al N. de Sineu, algo distante del mar, en una crecida llanura. Produce granos y ganado. Contribuye con Palma.

**LLUBRIO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Oviedo; 4 vecinos, 19 habitantes, parroquia de San Bartolomé de Lloriana (*V. este art.*).

**LLUCALCARI**, Aldea R. de España, provincia de Mallorca. No hay alcalde; 13 vecinos, 62 habitantes. Contr. con Palma.

**LLUCHENT**, Baronia de España, provincia de Valencia, part. de San Felipe. Es esta baronia lo peor y lo mas oriental del valle de Albayda, y por eso apenas se cultiva la octava parte de su dilatado término, que tiene 2½ horas de E. á O., entre los de Almiserá y Beniganim, y muy cerca de 4 de N. á S. entre los de Vallidigna ó Barcheta y la Pobla. Hay muchos montes incapaces de cultivo, pocos árboles fructíferos respecto á la estension, y bastante escasez de aguas. Consta de la villa de su nombre, y esta abraza otros dos pueblos llamados Pinet y Benicolet, cuyos vecindarios se verán en sus respectivos artículos. La tierra de estos pueblos es de albaris, dispuesta en lomas y gradierias, excepto la de Pinet que es de marga rojiza, la cual proviene de la descomposición de los montes que cercan al pueblo, situado en el fondo de un vallecito circular, sin mas riego que las lluvias. Producen los pueblos de esta baronia seda, vino, aceite, garroba, trigo, maiz, frutas y hortalizas.

**LLUCHENT**, V. S. de España, con título de baronia, provincia y arz. de Valencia, partido de San Felipe, cabeza de la baronia de su nombre. A. M., 180 vecinos, 998 hab., 1 parroquia, 1 convento de Dominicos, un hospital y algunas ermitas, 1 pósito. Sit. en el valle y margen de Albayda y al E. de Beniganim. Sus productos y demas (*V. la baronia de Luchent*). Aunque el terreno de esta villa es seco, no deja de ser fértil en trigo, cebada, panizo, aceite, higos, legumbres, vino, hortaliza y fruta; y sus montes, que son de roble, encina y pinos, tienen buenos pastos para la cria de gan. Celebra feria de 15 días que principia en 15 de agosto. Dista 2 leg. E. de la cabeza de partido. Contr. con Pinet 11,727 rs.

**LLUFRIU, BAILIA DE PALAFURGELL**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obisp. de Gerona. A. O., 38 vecinos, 188 habitantes, 1 parr. Situado en terreno llano. Confina por E. con Esclanya y Palafurgell, por S. con Monras, por O. con Fitor y San Climent de Peralta, y por N. con Torront. Produce trigo, legumbres, vino, aceite y corcho. Dista 26 hor. de Barcelona y 8½ de Gerona. Contribuye 7,435 rs. 26 mrs.

**LLUMAYOR**, V. R. de España en la Isla de Mallorca, y de su obispado. A. O., 1,754 veci., 8,630 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de frailes Franciscos. Sit. al E. de Palma, en una espaciosa llanura que se estiende con declive hasta la ciudad principal por el O. y hasta el mar por el E. y S. Por las demas partes esta rodeado de sierras y montecillos que le circundan á distancia de ½ legua. Las calles y edificios del pueblo son de regular construcción, pero la iglesia principal y el convento de muy mediano gusto en la arquitectura. En sus inmediaciones está el elevado monte de Randa, que por estar casi aislado ofrece vistas deliciosas, y en él hay una casa con una reducida capilla, en donde por cuenta de la universidad de Mallorca se enseñan las primeras letras. Es célebre este monte entre los mallorquines, por haber hecho penitencia en él el Beato Raymundo. Produce por un quinquenio 20,200 cuarteras de trigo candal, 11,550 de ceb., 14,000 de avena, 2,400 de legumbres, 14,250 cuarteras de vino, 1,200 quintales de lana, 20 de lino, 12 de cañamo, 1,000 cuarteras de almendras; frutas y hortalizas. Industria: fabrica de lienzos ordinarios, lienzos listados, estambres, estameñas, anascotes, paño burel ordinario, sombreros y aguardiente. Celebra feria el día de San Miguel y los 3 domingos siguientes, á la que concurre mucha gente á vender de casi toda la isla ganados de todas especies y otros géneros y frutos. Dist. 3½ leguas de Palma. Contribuye 7,131 lib. 4 sueldos.

**LLUMEDIAN**, Ald. de España, prov. de Asturias, concejo de Llanes; 3 vecinos, 14 habitantes, parroquia de Ardisana (*V. este art.*). Dista ½ leg. al O. de Villanueva.

**MAAÑON (SANTA MARIA DE)**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdicción de Santa Marta de Ortigueira, obispado de Mondoñedo; 350 vec., 1,752 habitantes.

**MAARIZ (SAN MARTIN DE)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Chantada. J. O., 66 vecinos, 334 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Vigo, Pousada,

**LLUMERES**, Puerto, rada ó surgidero de España, provincia de Asturias, concejo de Gozon. Es uno de los mejores de la provincia, inmediato al cabo de Peñas y á su E., en la parroquia de Nuestra Señora de la O. Aunque es capaz de una escuadra, está enteramente despoblado y sirve en tiempo de guerra para abrigo y guarida de los corsarios ingleses. Cuando la navegación y los intereses marítimos no se conocian tanto como ahora, se habia guarnecido este fondeadero abrigado con una torre que servia de faro y de defensa, en un morro ó alta peña (que hoy está aislada), y por eso se llama todavía *del Castro*, y al puerto, *Llumeres*. Nada existe de edificios ni fundamentos, ni en la tal peña hay lugar para mas que una torrezuela, con las otras que mandó hacer don Alonso el Magno para espíar las incursiones de los Normandos. Los pescadores de aquella parroquia dicen que ven en el mar, al pie de la peña del Castro, algunos trozos de ruina de pared.

**LLUROSA (LA)**, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Tineo, parroquia de Rellanos (*V. este art.*).

**LLUSANÉS**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Vich (*V. San Boy de Llusanes*).

**LLUSSA**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Manresa, obisp. de Vich. A. O., 63 vecinos, 310 hab., 1 parroquia. Situado en terreno montañoso, áspero y quebrado. Confina por E. con San Agustí y San Martí del Vas, por S. con Prats, y San Martí de Marles, por O. con Sagás y Salcellas, y por N. con este último. Produce trigo y legumbres. Dista 18 horas de Barcelona y 11 de Manresa. Contribuye 10,153 rs 20 mrs.

Garavelos, Outeiro y Pacio. Hay en esta feligresía varias inscripciones y otras antigüedades romanas. Es patria del célebre académico de la Historia don José Cornide, excelente geógrafo, y autor del Ensayo de una descripción física de España y Portugal que conserva entre sus manuscritos la citada Real academia, de donde hemos tomado muchos apuntes para la descripción de ambos reinos. Contribuye 1,432 reales

5 maravedises. Derechos enagenados 19 r. 6 mrs.

MAARIZ (SANTA EULALIA DE), Felig. S. de España en Galicia, prov. y obispado de Lugo, cabeza de la jurisdicción de su nombre. J. O., 40 vecinos, 208 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Cuina, Cando, Frocela, Jestelas y Villadonga. Dista 7 leguas de la capital y 8 de Santiago. Contribuye 719 rs. 10 mrs. Derechos enagenados 174 rs. 18 mrs.

MABEGONDO (SAN TINSO DE), Coto redondo S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdic. de su nombre. J. O., 140 vecinos, 691 habitantes. Situado á la margen derecha de un río que trae su origen del valle de las Encrobas, y confluye en el Mero entre las parroquias de Grendes y Bribes. Confina con Meaugos, Abegondo y S. Vicente de Vigo. Produce maíz, lino, legumbres y pastos. Dista 2 leg. de la capital y 7 de Santiago. Contribuye 3,822 rs. 15 maravedises.

MABONA, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Navia; 6 vecinos, 29 habitantes, parroquia de San Martín de Cabanela (véase).

MACADA DEL HOYO, Coto redondo S. de España, provincia de Zamora, part. de Sayago.

MACADA DEL SIERRO, Coto red. S. de España, provincia de Zamora, partido de Sayago.

MACADINA, Coto red. S. de España, provincia de Zamora, partido de Sayago.

MACAEL, V. R. de España, provincia de Granada, partido de Baza, obispado de Almería. A. P., 263 vec., 1,331 habitantes, 1 parroq., 1 pósito. El nombre de esta villa es de origen arábigo: hay en su término muchas canteras de mármoles blancos trabajadas desde la mas remota antigüedad, y de ellas sacaron los moros aquellos enormes trozos que todavía admiran en sus palacios de Granada; y tambien se encuentran minas de hierro. Sus productos agrícolas son granos, miel, frutas y ganado. Sit. cerca de la confluencia de los rios Marchal y Laroya, que nacen a 2 leg. de allí junto á Tahal; tiene al E. a  $\frac{1}{2}$  cuarto de legua, Olula del Río; al S. Purchena, á 1 legua; al O. Laroya 1, y al N. Lijar 2. Dista 24 leguas de la capital. Contr. 6,110 rs. 7 mrs.

MACARA, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Basadre.

Es una de las que componen la parroquia de Ramil (véase).

MACARRO (EL), Despoblado R. de España, provincia de Salamanca, partido de Ciudad-Rodrigo, campo de Agadones. Dist. 2 leguas de la cabeza de partido.

MACASTRE, El nombre de este lugar es de origen arábigo. L. S. de España, provincia y arzobispado de Valencia, partido de Alcira. A. M., 180 vec., 792 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Para su situacion y productos (v. *Alborache*). Dista 5 leguas de la capital y 4 de la cabeza de partido. Contribuye 6,453 rs.

MACEDA, Ald. Ecl. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Monte-Cubeiro. Es una de las que componen la parroq. de San Ciprian de Monte-Cubeiro (véase).

MACEDA, Aldea S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdic. de Mosteyro, y una de las que componen la parroquia de Mosteyro (véase).

MACEDA (SAN MIGUEL DE), Felig. R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Ulloa. Reg. P., 22 vecinos, 108 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Ulloa y Carreira. Situada en terreno elevado, cuyas vertientes se dirigen al río Ulla. Linda con las parroquias de Moredo, Felpos, Quindimil y San Vicente de la Ulloa. Produce granos, lino, vino y ganados. Contribuye 253 rs. 14 maravedises.

MACEDA (SAN PEDRO DE), Felig. Ecl. de España en Galicia, prov. de Santiago, jurisdicción de Mellid. J. O., 82 vecinos, 400 habitantes, 1 parroquia. Sit. á la margen derecha del riach. Regada que, incorporado con el Isso, desagua en el Ulla, lindando por N. con las parroq. de Dornea y Corneda, por E. con Zas de Rey, por S. con Adrcn, y por O. con Oirois. Produce trigo, centeno y maíz. Contribuye 700 rs.

MACEDA (SAN PEDRO DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. de Puebla de San Julian. J. O., 18 vecinos, 93 habitantes, 1 parroq. que se compone de la aldea Laxes. Situada a la margen derecha del río Mazandan que, unido con el Tordia, se incorpora en el Neyra, y van á desaguar al Miño. (véase *Puebla de San Julian, donde se hallarán sus productos*). Contribuye 179 rs. 15 mrs. Derechos enagenados 19 rs. 2 mrs.

MACEDA DE LIMIA, Jurisd. Ord. y S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, compuesta de la villa de su nombre y de 5 feligresías, que son: Santa Mariña de Asadur, San Martín de Presqueira, San Miguel de Ramil, Santa María de Tióira, que pertenece una parte á la jurisdicción de Montederramo, y Guamil, cuyos vecindarios y demas circunstancias pueden verse en sus respectivos articulos. Una parte de la parroquia de San Miguel de Ramil corresponde á la jurisdicción de Junquera de Espadanedo. Dista 3 leguas de la capital y 18 de Santiago.

MACEDA DE LIMIA (SAN PEDRO DE), V. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, cabeza de la jurisdicción de su nombre. J. O., 174 vecinos, 794 hab., 1 parroquia. Feria el día 20 de cada mes. Produce centeno, maíz, lino, patatas, castañas y pastos. Contribuye 14,674 rs.

MACEDO, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. de Narla (San Payo). Es una de las que componen la par. dos Contes (véase).

MACEYRA, Ald. de España en Galicia, provincia y jurisdicción de la Coruña. Es una de las que componen la parroquia de Santa María de Pastoriza (véase).

MACEIRA (SAN MARTIN DE), Felig. y Cot. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Deza. J. Merino, 30 vecinos. 150 habitantes, una parroquia que se compone de las aldeas Pardeso y San Martín. Situada en terreno elevado con vertientes al río Arnego por la parte del E., y por la del O. al Deza, lindando con las parroquias de Goyas, Pena, Albarelos y Parada de Alperiz. Produce trigo, maíz, centeno y ganados. Contribuye 503 rs. 4 mrs.

MACEIRA (SAN SALVADOR DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Tuy, jurisdicción de Cobelo. J. O., 220 vecinos, 889 habitantes, 1 parroquia. Dista 6 leg. de la capital y 16 de Santiago. Contribuye 2,849 rs. 31 mrs.

MACEIRAS (SAN REMIGIO) (DAS), Feligresía R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Dozon. J. O., 40 vecinos, 199 hab., 1 parroquia compuesta de las aldeas Carballeira y Parada. Situada a la margen izquierda del río Dozon, cerca del monte de Peña de Francia, lindando por N. con la parroquia de Sisto,

por N. E. con Vilarello, por E. con Sá y Dozon, por S. con Sanguñedo, y por O. con Doade y Vilanova. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Contribuye 298 rs. 2 mrs.

MACENDA (SAN JUAN DE), Felig. E. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Rianjo. J. O., 49 vecinos, 257 hab., 1 parroquia. Situada al N. de Boyro (Santa Eulalia) (véase y tambien *Camborio*). Contribuye 2,000 reales.

MACENDO (SANTA MARIA DE), Felig. Ab. y S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisd. de Sande. J. O., 230 vecinos, 980 habitantes, 1 parroquia (v. *Sande, jurisdicción*). Produce centeno, maíz, algun trigo y vino. Contr. 4,564 rs.

MACEO, Ald. R. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Bergantiños, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de San Julian de Coiro (véase).

MACHACON, L. R. de España, prov., partido y obispado de Salamanca, cuarto de Peña de Rey. A. P., 109 vec., 367 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Sit. cerca del Tormes, lindando con término de Castañeda, Calvarrasa de abajo y Cuelgamures; en terreno llano que produce granos y algun vino, aunque no muy bueno. Dista 3 leguas de la capital. Contr. 3,787 rs. 26 mrs.

MACHARAGASPAR, Despoblado de España, provincia de Granada, partido de Málaga. Situado al N. N. E. de Málaga, de donde dista 1  $\frac{1}{2}$  legua. Su término, aunque corto, produce vino en abundancia, pasa, granos y frutas.

MACHARAVIAYA, V. R. de España, provincia, partido y obispado de Málaga. A. P., 220 vecinos, 1,080 hab., 1 parroquia que tiene por anejos á Chilchez y á Benaque, 1 pósito. El nombre de esta villa es de orig. arábigo, y se halla situada al N. E. de la cabeza de partido, a 1 legua E. de Moclínjo. Produce: pasa, vino, higos y limones; almendra y algo de ganado lanar. Dista 1  $\frac{1}{2}$  legua de Velez-Málaga. Contribuye 5,004 rs.

MACHER, L. S. de Esp. en Canarias, obispado de id., isla de Lanzarote, dependiente de la parroquia de Tias. A. P., 23 vecinos, 92 habitantes.

MACHICHACO, Cabo de España en el Océano Cantabrico, á 3  $\frac{1}{2}$  millas de la isla



de Isaro, jurisdicción de la villa de Bermeo, señorío de Vizcaya, á 43° 28' latitud septentrional, y á 13° 56' de longitud. No es muy alto en su extremo; pero es escarpado y tiene á su pie varios pedruscos. Va ascendiendo el terreno con igualdad y una inclinación como de 20 grados hasta formar la cumbre en un monte alto, grueso y verdoso. Como á la mitad de su altura se nota una mella ó resalto que sirve para distinguirle de otras montañas que tiene inmediatas.

MACHUGUERA, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Aviles, jurisdicción de Castrillon (*Véase el artículo de Pillarno*).

MACINAROA, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Saavedra, y una de las que componen la parroquia de Saavedra (*Véase*).

MACINTOS, Desp. S. de España, provincia de Palencia, partido de Carrion. Situado cerca del rio Carrion; confina con los pueblos de Villaverde, Villalumbroso, Añozo y Villanueva del Rebollar. Produce granos, vino y ganados. Dista 2 leguas de la cabeza de partido.

MACOTERA, L. S. de España, prov., partido y obispado de Salamanca, cuarto de Rio al Mar. A. P., 472 vec., 1,729 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Su situación y productos se hallarán en el artículo Santiago de la Puebla. Dista 7 leguas de la capital. Contribuye 20,835 rs. 14 mrs.

MADARA, Granja S. de España, provincia de la Mancha, partido de Almagro, término de Daimiel.

MADARCOS, L. S. de España, prov. y part. de Guadalajara, tierra de Buitrago. A. P., 52 vecinos, 231 hab., 1 parroquia. Situado cerca del cerro llamado Majada la Peña, con malas casas y calles, lindando con los pueblos de Montejo, Horcajo, Horcajuelo y Piñuecar. Produce bastante centeno, poco y mal trigo, alguna cebada, mucho lino, patatas y frutas. Dista 10 leg. de la capital. Contribuye 489 rs. 24 mrs.

MADARIA, L. S. de España, provincia de Alava, hermandad de Ayala, *nullius in loco*; 15 vecinos, 75 hab., 1 parroquia. Confina por E. con Mendicá de Vizcaya, por S. con Salmantor, por O. con Añes y por N. con Herbi y Menoyo.

MADERA, Rio de España en la provincia de la Mancha. Tiene su nacimiento en

las sierras de Alcaráz, cerca de la aldea Paterna, y va á desembocar al rio Mundo.

MADARNAS (SANTO TOMÉ DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisdicción de su nomb. J. O., 29 vecinos, 125 habitantes, 1 parroquia. (*Véase Mudelos, Santiago de*). Situada á 3½ leguas de la capital y 12½ de Santiago. Prod. centeno, castaña, algún maiz, lino y pastos. Contr. 773 rs. 4 mrs.

MADELA, Aldea S. de España en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Taboada, y una de las que componen la parroquia de Carballo (*Véase*).

MADELOS (SANTA EULALIA DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Narla (San Pedro). J. O., 12 vecinos, 62 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 174 rs. 2 mrs.

MADERAL (EL), V. R. y S. de España, provincia y obispado de Zamora, partido de las Villas del Vino. A. O., 149 vecinos, 456 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en un alto muy ventilado y muy sano, entre dos colinas que le cercan por O. y S. Está á 2 leguas O. de Fuente el Sauco; y de las aguas de su término que produce granos, semillas, algunas hortalizas y vino, principia á formarse el arroyo Talanda que baja luego á San Miguel de la Rivera, de donde dista 1 legua S. S. O., 5 S. E. de la cap. y 8 N. E. de Salamanca. Contr. 4,374 rs. 17 mrs. Derec. enag. 1,737 rs. 29 mrs.

MADERNE, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Buron, obispado de Oviedo. Es una de las que componen la parroquia de Santa Maria del Trobo (*Véase*).

MADERUELO, V. S. de España, prov. de Burgos, partido de Aranda de Duero, jurisdicción de su nombre. A. P., 105 vec., 419 habitantes, 1 parroquia. Sit. á orilla del rio Rianza, sobre el cual tiene un buen puente para comunicarse con los pueblos de Aldealengua, Cenegro y otros de la provincia de Soria, lindando con los de Moral y Valdebarnes. Produce granos; legumbres, pastos y ganados. Dista 19 leguas de la capital. Contribuye 3,813 rs. 11 mrs. Derec. enag. 594 rs. 1 mr.

MADIEDO, Ald. de España, provincia de Asturias, conc. de Cabranes, 1 ermita, feligresía de Santa Eulalia (*V. este art.*).

MADOZ, L. R. de España, provincia de Navarra, valle de Larraun, cuarto part.,

merindad y obispado de Pamplona, arciprestazgo de Araquil; 16 vecinos, 84 hab., 1 parroquia. Situado en terreno llano á la derecha de un arroyo, y confinante con Barañar y montes de varios pueblos. Produce trigo, maiz, habas, patatas, lino y nabos. Dista 2 leguas de Lecumberri y 4½ N. O. de Pamplona.

MADRE DE AGUA, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Saviñao. Es una de las que componen la parroquia de Santa Maria de Rosende (*Véase*).

MADREMANA, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 40 vecinos, 196 hab., 1 parroquia. Situado en terreno llano. Confina por el E. con casa de Pelras y Munills, por el S. con San Sadurni y San Mathieu de Monnegra, por O. con San Martivell y por el N. con Padriña y Pubol. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 29 horas de Barcelona y 4 de Gerona. Contribuye 8,362 rs. 26 mrs.

MADRERA, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Villaviciosa, Feligresía de Viñon (*V. este art.*).

MADRID, Provincia de España en Castilla la Nueva, en el centro de la monarquía, dividida en dos partidos, que son el de la capital, compuesto de 124 pueblos, y el de Alcalá de Henares, de 63, que forman un total de 187 poblaciones, inclusa la capital del reino, en una superficie de 110 leguas cuadradas. Sus vecindarios, situación y productos se hallarán en sus respectivos artículos. Conf. por el N. con la de Segovia, por O. con la de Avila, por S. con la de Toledo, por E. con la de Cuenca, y por N. E. con la de Guadalajara. El límite N. y O. es la gran cordillera de los montes Carpetanos, empezando un poco al S. del puerto de Arcones, y siguiendo por el de Lozoya, Peñalara, puerto de la Morcuera, Fuenfria y Guadarrama, desde donde continúa por la division de aguas hasta terminar en el rio Alberche, en su confluencia con el Perales, comprendiendo los pueblos de San Martín de Valde-Iglesias y Pelayos; con sus términos y el terreno conocido con el nombre de Sexmo de Casarrubios. Desde la citada confluencia empieza el límite meridional dirigiéndose á cortar el Guadarrama por debajo de Batres, pasando entre los pueblos de Navalcarnero y Casa-

rubios. Desde el Guadarrama continúa por el N. de Carranque y Ugena, entre Espartinas y Gasco; y atravesando el rio Jarama, por mas abajo de la confluencia con el Tajuña, sigue á buscar al Tajo un poco al N. E. de Oreja. Continúa por la orilla derecha de este rio hasta el puente inmediato á la ermita de la Encomienda, y se dirige despues al E., pasando al N. de Santa Cruz de la Zarza, y terminando al S. de Tarancon en el rio Riansáres, donde concluye el límite meridional. El oriental continúa por la orilla derecha de dicho rio hasta la erm. de Riansáres, siguiendo al nacimiento del pequeño rio de Calbache, pasando al O. de Huelbes, despues por entre los pueb. de Illana y Leganiel, atravesando el Tajo entre Almonacid y Estremera: va por entre Diebres y Brea, y por el O. de Mondejar á cortar el rio Tajuña entre Loranca y Pezuela continúa entre el Pozo y Santorcaz, y cortando el rio Henares pasa por entre Azuqueca y Acequilla, entre Bulgues y Meco, entre Valdeabero y Camarma al N. E. de Ribatejada, al S. del Cesar, al E. de Paracuellos, al N. de Valdepiñagos y S. de Valjunquera, cortando el rio Jarama por debajo de la Grauja en la confluencia con otro riachuelo que viene de la Atalaya, y siguiendo su orilla izquierda, va á parar al rio Lozoya, un poco al E. del Berrueco; continúa despues por la orrilla derecha de este rio, hasta un poco mas al S. de Gandullas, y pasando entre Braojos y Villavieja, acaba en la cordillera.

Aunque esta provincia no sea de grande importancia por la estension de su territorio, merece mucha consideracion, porque su capital lo es tambien de toda la monarquía. Casi todo su término es llano y ondeado, distinguiéndose unicamente desde la capital las montañas de Guadarrama, con sus derrames, abundando mucho en ellos el *silix* ó pedernal, *celidontas*, cristales de roca, piedras *nieles* que son negras fluctuantes. Abunda tambien mucho el yeso de varias clases y colores, y tambien extraordinariamente el salitre, como sucede en una gran parte de España.

La fertilizan los rios Tajo, Jarama, Henares y Manzanares, pero de todos ellos estan muy poco y muy mal aprovechadas las aguas, como lo indicamos en una multitud de artículos, siendo esta una de las

principales causas del atraso que padece la agricultura, reducida casi unicamente, al trigo, ceb., garbanzo, algun vino y hortal. frutis, espato, alazor, zumaque, rubia, cáñamo y muy poca seda y aceite. La mayor cosecha es la de granos, aunque tampoco es proporcionada a las tierras buenas que hay para estos frutos, ya por el mucho forrage que consume y necesita la corte, y ya por otras causas accidentales que son bien notorias. La cosecha de garbanzo es mediana y de buena calidad, la de vinos debió de ser antiguamente de mucha mas consideracion que hoy en dia, pues todos los alrededores de la capital estaban cubiertos de viñedos, de los cuales solo han quedado los moscateles de Fuenccarral, que tambien van caminando á su total estincion, cuyo vino es delicioso en su clase, asi como lo es en la suya el de Arganda y algunos otros. Son muy pocos los olivares, y no por falta de tierras, pues las hay muy proporcionadas para criarlos, pero han padecido el mismo destrozo que todos los demas árboles de la provincia. Las hortalizas son muy sabrosas, y aunque cuesta bastante trabajo el criarlas, por falta de agua, no deja de haber abundancia, por la mucha utilidad que dan en las plazas de Madrid. En cuanto á las producciones animales se reduce á la pesca de sus rios, que consiste en bogas, cachos, bermejuelas, barbos, tencas, carpas, anguilas y peces, mucha y muy sabrosa caza, poco ganado caballar y mular, que casi todo viene de fuera, y bastante lanar y cabrío para el surtido de leche, de que se hace gran consumo en la capital. Por lo que hace a aguas térmiales ó minerales para los enfermos, las hay en el lugar de Humera, a  $\frac{1}{2}$  de legua de Pozuelo; en el pueblo de Vacia-Madrid, y las célebres del Molar. La industria general de la provincia, no contando la que se egerce en la capital, consiste en telares de paños ordinarios, mantas, alforjas, lienzo y cáñamo, cuyas primeras materias se cogen todas en el pais, y en el mismo se hacen los consumos; hay fabricas de papel, de curtidos, de aguardiente, de jabon, de cordelería y de vidriado. Todos sus pueblos pertenecen en lo eclesiástico al arzobispado de Toledo.

**MADRID (MANTUA CARPETANORUM)** (MAJORITUM) Villa capital de España y de la provincia y partido de su nombre. Corte

de sus Reyes desde el tiempo de Felipe II que la declaró tal, y plaza de armas desde el reinado del Señor Don Carlos III. Su nombre actual es de origen arábigo, que significa *casá de aires saludables*: lo cual pudo ser cierto en aquellos tiempos; mas en el dia la incuria de los hombres ha logrado que sean extraordinariamente peligrosos, aun para las personas mas robustas, como veremos despues.

Es villa de voto en Cortes y está situada en el centro de la Monarquía peninsular, á los  $40^{\circ} 24' 18''$  de latitud Norte y  $14^{\circ} 30'$  de longitud, sobre siete colinas cuyos nombres son: la de las Salesas, Sta. Barbara, San Ildefonso, San Sebastian, San Cayetano, las Vistillas y el Real Palacio; pudiendo considerarse colocada en el declive de una montaña, cuya cima se estiende desde la puerta de San Bernardino hasta la de Santa Bárbara, y cuya declinacion se derrama por las de Atocha y San Vicente, hasta terminar en el valle de Manzanares.

Si hemos de creer lo que refieren el licenciado Gerónimo de Quintana y el Mtro. Gil Gonzalez Dávila, era Madrid durante la dominacion de los romanos, mientras conservó el nombre de *Mantua Carpetanorum*, un pueblo pequeño, si bien fuerte y murado, cuya cerca empezando por la puerta de la Vega, subia por detras de las casas del marques de Pobar y de las del duque de Uceda, haciendo division entre ellas y lo que se solia llamar la luenta de Ramon, que caía enfrente de la casa Real de moneda. Remataba este lienzo en el arco de Santa María, cuya entrada era muy angosta, al modo de la puerta de la Vega, y por serlo tanto le derribaron para ensanchar aquella entrada, cuando vino á Madrid la Serenísima Reina Doña Ana. Continuaba aquel arco antiguo la muralla, subiendo por junto á una calle que se llamaba de la Parra, é iba á dar á las casas del Principe de Esquilache, y desde alli bajaba por otra que hace pocos años estaba enfrente de San Gil, donde debia de haber otra puerta para salir á los lugares circunvecinos, cerrando con el Alcazar y dividiendo lo que es ahora el Parque, se juntaba otra vez con la puerta de la Vega. La muralla era fortissima de cal y canto y argamasa, levantada y gruesa de doce pies en ancho, con grandes cubos, torres, barbaccanas y fosos. El Alcazar era fuerte y ocupaba el sitio donde ahora está

el Real Palacio. Habia un castillo muy fuerte que por serlo tanto le llamaban *fortaleza*, y por otro nombre *la Torre Narigüés del Pozacho*, por estar en forma de nariz y junto á las aguas del Pozacho. En él habia un castellano y gente de guarnicion, el cual estaba enfrente del Alcazar junto á la puerta de la Vega, á la parte del muro, donde están las casas del marques de Pobar, que son casi frontero de la iglesia mayor de Sta. María. Otra torre habia en el campo fuera de los muros, cerca de los caños que al presente llamamos del Peral, poco distante del Alcazar, que se llamaba *la Torre Gaona*, y por otro nombre *Alzapuerta*, quedando el pueblo en medio de ella y de la fortaleza, con que era tenido por inexpugnable.

Añaden estos mismos que en el tiempo en que se llamaba *Mayorito*, principiaba el muro desde la citada puerta de la Vega, y bajaba por la calle Nueva que iba á parar á la puente Segoviana, desde donde subia á las tenerias viejas que dicen la Costanilla, por detras de la casa del duque del Infantado, y dando vista al convento de San Francisco, llegaba á la puerta de Moros, desde donde bajando por la Cava baja, Puerta cerrada y Cava de San Miguel, llegaba á la Puerta de Guadalajara, que estaba donde hoy estan las Platerias, enfrente de la calle de los Milanese. Desde ella bajaba por la calle de las Fuentes, y por detras del antiguo juego de pelota daba fin en la puerta de Balnadú, que estaba junto á la casa del Tesoro, haciendo alli trabazon con la muralla antigua; y por lo que se agrandó con esto le llamaron *Mayorito*. Esta cerca como menos antigua que la primera, aunque lo es mucho, se distingue todavía en algunos sitios, bien que sumamente deteriorada é interrumpida; mas es lo suficiente para indicar las distintas situaciones que tuvieron la *Mantua Carpetana* y el *Mayorito*, entre cuyas dos épocas se pasaron, dicen, mas de mil ciento y cincuenta años, aunque al presente todo es un cuerpo. Llamóse, segun estos y otros escritores nimiamente crédulos, *Mantua Carpetanorum* por haber sido cabeza ó metrópoli de los pueblos de la provincia Carpetana, la cual se estendia desde el campo de Montiel y sierra de Alcazar, hasta las sierras de la Fuenfría y Guadarrama, que es lo que hoy abraza el arzobispado de Toledo, no contando el Adelantamiento de Cazorla. Pero segun el Mtro.

Florez, la verdadera capital era Ocaña; y, ó no existia Madrid en aquellos tiempos, que es lo mas probable, ó caso de que existiese debia ser una poblacion muy pequeña, supuesto que ningun escritor hace mencion de ella hasta doscientos años despues de la irrupcion de los árabes.

Lo que sin duda es cierto, y consta todavía por testimonios oculares de las ruinas que han sobrevivido á tantas obras posteriores, es que el circuito y forma de Madrid, permaneció la misma con corta diferencia, desde que la conquistó el Rey D. Alonso el VI por los años de 1083 ó 1086, hasta el reinado de D. Enrique III, que la reparó y engrandeció añadiendo algunas torres. Pero desde el tiempo de Carlos V y mucho mas desde Felipe II, se ha ido hermoseando y dilatando por todas partes, singularmente por las del S. N. y E., en términos que hoy en dia la sirven de limites por el N. las puertas de Fuenccarral y Conde-Duque; por el E. las de Alcalá y Atocha; por el S. las de Embajadores y de Toledo, y por el O. las de Segovia y la Vega. La baña por esta parte corriendo de N. O. á S. E. el rio Manzanares, sobre el cual hay dos grandes puentes de piedra, llamados de Toledo y Segovia, por estar situados en los caminos que conducen á estas dos ciudades; y otros dos puentes de madera que el uno sirve para que las Personas Reales pasen desde su palacio á la casa del Campo, y el otro para el tránsito de las lavanderas y gente de á pie: otro hay tambien de madera aunque de poco uso, que llaman de San Isidro. A pesar de la escasez de aguas que tiene este rio, todavía sirve de mucha utilidad, no solo para los lavados de las ropas sino tambien para dar principio al Real canal de su nombre, que un poco mas abajo del puente de Toledo recibe una gran parte de su caudal, por medio de un ingenioso artificio de filtracion. (V. el art. *Canales*). Rodean á Madrid por N. N. O. las sierras de Guadarrama, y por N. N. E. las alturas de Castilla, lo cual contribuye en gran manera á que su temperatura sea mucho mas baja de lo que parece que debia ser, atendida su latitud, pues no pasa su temperatura media de  $12^{\circ}$  de Reaumur, siendo asi que la de Génova es de  $13^{\circ} 75'$ , estando situada en  $4$  grados de latitud mas septentrional. Lo mismo sucede en Roma, la cual estando  $2^{\circ} 3'$  mas austral que Génova y  $1^{\circ} 26'$  mas

boreal que Madrid, tiene casi la misma temperatura media que esta última, segun las observaciones de Calendrelli y de Humboldt. Tal es el influjo de las causas locales de los pueblos, de su elevacion, sitio, proximidad al mar, y de las cordilleras de montañas, que determinan los vientos del N. hacia este ú el otro punto etc.

Por la parte oriental y meridional, están los terrenos cercanos á Madrid, llenos de capas ó bancos de pedernal no interrumpidos, y principian desde la puerta de Atocha, entre el hospital general y paseo de las Delicias, siguiendo por lo regular la inclinacion de la colina. Estas cauteras están á la profundidad desde 6 hasta 10 pies de la superficie, y tienen desde 1 hasta 7 de grueso. Parece que todos estos terrenos fueron antiguamente de pedernal, pues aun ahora se halla casi en todas partes, y para buscarle no se necesita de otro indicio mas que ver algunas piedras sueltas por encima de tierra que sea un poco blanquizca. De esta clase de piedra es todo el empedrado de las calles de Madrid.

Siguiendo hacia el S. O. en las inmediaciones de San Isidro, se encuentran los cristales de roca del grosor desde una avezana hasta el de un puño, y algunos están cubiertos con una corteza delgada opaca.

Todos los alrededores de Madrid estan ondeados de cuestras, quebradas y lomas, por cuya razon no se perciben á la vista, desde ningun punto, mas de tres ó cuatro lugares á la vez, siendo asi que hay cerca de 200 en el radio de muy pocas leguas. Las causas de estas desigualdades son la degradacion imperceptible de las peñas, la rapidez de los torrentes, las aguas de las lluvias recias que acarrean y arrebatan las tierras, las fuentes internas y subterráneas que minan el terreno, y en fin, las lluvias ordinarias y suaves, á fuerza de un largo transcurso de tiempo. Cualquiera de estas causas, y en particular algunas de ellas, ó todas unidas, son mas que suficientes para formar en un pais arroyadas, barrancos y lomas. Si se examinan con cuidado las cortaduras que hay en algunos parages de los caminos nuevos, se hallarán por los costados las reliquias y señales de las peñas que hubo allí, y hoy se hallan reducidas á guijo y tierra. Hay sitios donde todavía esta la peña casi sana, y se ve como va pasando de un estado á otro, esto es, de piedra á

guijo, arena ó tierra; y en los bancos que estan ya descompuestos, se notan todavía las divisiones y fajas que tenia la peña primitiva. Por eso no debe sorprender el que se hallen piedras sueltas por los campos de los alrededores de Madrid, porque son restos de las peñas que hubo por allí antiguamente. Asi es que los terrenos donde se halla arena gruesa y arcilla que proviene de ella, como en los altos de Fuencarral, prueban que las peñas que allí hubo fueron de granito. Por el contrario, las que son un poco calizas, como las de los lados del camino de Aranjuez, vienen de los peñascos de yeso. Las que constan de greda, arena, marga, y un poco de materia yesosa, como las de Alcorcon, provienen de diferentes peñas de dichas materias, y por esta mezcla se cuecen bien y se hace de ellas el barro de los pucheros y ollas que vienen de aquel lugar, y que se funden con un fuego muy violento. Hay en los alrededores de Madrid algunos bancos de tierras negrizcas, no calizas ni arcillosas, los cuales son una prueba de que allí hubo recomposicion, esto es, que se forman nuevos cuerpos. A distancia de  $\frac{1}{2}$  legua, cerca de la venta del Cuerno, hay muchas capas de yeso, y entre ellas esta misma materia cristalizada en pequeños grupos de agujas blancas como la nieve, que nacen como un bosquecito sobre una capa delgada de marga, la cual está horizontalmente sobre otras capas, y tiene la singularidad de esceder dos lineas por los extremos á las que no crian las agujas. Todas estas capas, y las agujas de yeso, se van convirtiendo visiblemente en tierra fértil, un poco caliza que, mezclada con la arcilla que hay en la mala marga seca y fragil, produce mucho trigo y cebada. Los campos de la parte del N. son areniscos, con mezcla de tierra arcillosa, por cuya razon son frescos y aguantan mas que otros la falta de lluvias, y los del S. participan de yeso. Unos y otros se siembran por lo regular de trigo y cebada, y producen de 9 á 12 por 1 de lo primero, y de la segunda de 14 á 16. Hay muy pocas viñas, no obstante que el terreno es á propósito para ellas, y el de los altos excelente para moscatel. El método de cultivar se parece mucho al de Castilla la Vieja, esto es, arar ligeramente dos ó tres veces la tierra, arrojar la semilla á mano, cubrirla con una vuelta de reja, escardar alguna

vez, y esperar á que vengan los gallegos para segar las mieses. En una palabra, está tan atrasada la agricultura entre los madrileños; como pudiera estarlo en el rincón mas ignorado de España, sin que les haya servido ni aprovechado para nada la instruccion y los progresos en todos ramos que suelen hacerse con mas rapidez en las cortes.

Por lo que hace á la falta de arbolado, poco ó nada tendríamos que decir si nos contentásemos con compadecernos estérilmente de este lastimoso abandono. Pero como estamos persuadidos á que esta sola causa, si se continúa mirando con la indiferencia que hasta aqui, bastará para destruir y acabar del todo con la poblacion de Madrid, no podemos menos de dilatarnos algun tanto en hacer ver los funestos efectos que ha ocasionado hasta ahora, y que irremediabilmente va á producir en lo sucesivo.

Consta de innumerables testimonios, pero particularmente de la descripcion que hizo Gonzalo Fernandez de Oviedo, que la region de Madrid era muy templada, de buenos aires, y cielo despejado; que sus aguas eran muy buenas, el pan y el vino de su cosecha singulares; muchas y buenas carnes de todas especies; mucha salváquina de caza de montería, de puercos, ciervos, gamos y corzos; muchos conejos, liebres, perdices y otras diferentes aves; toros de los mas bravos de España, y muchos caballos, mulas, y demas bestias necesarias para el servicio de las casas y de la agricultura; finalmente, todo lo que es necesario para la vida, excepto los pescados y algunas otras cosas de regalo que venian de fuera. Pero en lo que todos convienen, y consta del libro de montería del rey don Alonso XI, es que era *buen monte de puerco y oso*, como lo indican sus armas, que son un arbol, al cual se está abalanzando uno de estos animales; una corona imperial que descansa sobre el arbol, y siete estrellas que orlan el escudo.

En el dia apenas parece esto creible cuando se tiende la vista sobre sus áridos y desiguales contornos, como ni tampoco el antiquísimo proverbio que decia: «Madrid la osaria, cercada de fuego, armada sobre agua.» Porque en efecto, estaba esta tan cerca de la superficie de la tierra, segun añade el mismo Oviedo, que con el brazo

y sin cuerda se podia tomar el agua de los pozos.

Ni tiene nada de extraño, si se para la consideracion en el inmenso arbolado que poblaba sus términos, y en la multitud de vapores que necesariamente habian de derramar en la atmósfera. Mas en el dia solo han quedado los bosques del Pardo, los de la casa del Campo y los de los contornos del Escorial, habiendo servido los demas para proveer de leña y carbon á las cocinas y chimeneas de la capital. La destruccion de los árboles produjo necesariamente la disminucion de las aguas, y una notable variacion en su clima y salubridad. Se secaron las fuentes naturales que habia, se agotaron los pozos, y fue indispensable, desde el tiempo del señor don Felipe III, buscar aguas potables para la poblacion en las sierras de Guadarrama, que no alcanzan para el surtido durante los meses del estio. Quedó desnuda la parte del N. y del E. de esta villa, dejando espuesta la salud pública á los tristes efectos de la sutilidad y penetrabilidad de sus vientos.

Es, pues, indispensable, y aun urgente, acelerar la ejecucion del canal que debe traer á Madrid las aguas del rio Jarama, cuyas ventajas, por mucho que se ponderen, son muy superiores á lo que aparece á primera vista, ya para el surtido, y ya para el ornato de la corte. No lo es menos la replantacion de 10 ó 12 millones de árboles en los sitios indicados, formando espesas alamedas que sirvan como de murallas contra los vientos del norte y del nordeste, conductores ordinarios de las mortíferas *pulmonias*, y causa perenne de la enfermedad llamada *cólico de Madrid*. Esta operacion, tan necesaria como fácil de ejecutar por medio de la trasplantacion de los árboles que con tanta lozanía van creciendo en las orillas y viveros del canal de Manzanares, no evita el que se piense seriamente en poblar otra vez de monte las cimas de las colinas que producen poco grano, escogiendo al principio aquellas en que el agua está superficial y somera, y dejando para despues aquellas que la tienen profunda. Porque es de advertir que para el replante de montes no suele ser un medio muy seguro la trasplantacion, á causa de que los árboles cuando se trasplantan pierden el nabo ó raíz central, y las raíces laterales nunca penetran la tierra con tanto

vigor que lleguen á disfrutar la humedad profunda. Si hubiera un mapa hidrológico de las cercanías de Madrid seria muy útil para estas operaciones, porque por él sabríamos facilmente á qué profundidad se hallan las aguas subterráneas en cualquier parage del territorio. En la cordillera de Vicalvaro, dice el sabio observador Bowles, que por estar el agua muy cerca de la superficie podrían probar muy bien las acacias vulgares ó *pseudo acacias* que se crian comunmente en Francia, así como probó perfectamente en el Retiro y en el alto de San Blas, que son los peores terrenos de las cercanías de Madrid, el plantío de olmos que se trajeron pequeñitos de los viveros de Aranjuez, y la siembra que entre ellos se hizo de encina, Fresno y almendro. Pero mejor que todo seria guarnecer las lindes de las heredades con olivos, como lo estaban antiguamente, sirviendo de prueba los que todavía se conservan en Atocha, en San Gerónimo y en la real Quinta llamada del duque del Arco.

Por lo respectivo á los terrenos bajos, si se llenasen de olmos, fresnos, robles, álamos blancos y chopos las orillas del Manzanares, como se hizo en gran parte en tiempo de Felipe II, no solo se acrecentaria infinito la amenidad, sino que puede asegurarse que con esto solo, dando las podas á su tiempo, y renovando el plantío cuando conviniese, como hacen los vizcainos con sus montes, tendria Madrid madera excelente para varios oficios, y una gran parte de la leña que necesita para sus chimeneas.

En cuanto á las aguas de que se surte el vecindario de Madrid, es bien sabido que son de las más puras y ligeras que se conocen en el reino, y de ellas hay cinco cañerías ó viages como vulgarmente se dice, á saber: viage del Rey, viage de la Alcubilla, viage de Bruñigal alto, viage de Bruñigal bajo y viage de la fuente Castellana. Cada uno de ellos surte de aguas á un número determinado de fuentes, y aunque no todas son igualmente delicadas, ninguna deja de ser muy limpia y saludable para los usos domésticos. El primero provee de aguas á la fuente del cuartel de guardias de Corps, á la de Matalobos en la calle ancha de San Bernardo, á la del Cura en la del Pez, á las dos que estan en los dos patios pequeños de Palacio, á la que estaba en la casa del Tesoro, á la de la

casa del conde de Altamira, y á la de las Caballerizas Reales que estaban junto al arco grande de la plazuela de Palacio. El segundo provee á la fuente de S. Antonio de los Portugueses, á la de la calle de Valverde, á la de la plazuela de Santo Domingo, á la de la calle del Alamo junto á los Mostenses, á la de la plazuela de Aflijidos y á la de la Red de San Luis. El tercero surte de agua á la fuente de la Puerta del Sol, á la de la plazuela de la Villa, á la de Relatores y á la de la plazuela de la Cebada. El cuarto reparte á los dos caños de agua potable que estan en el pilon de la fuente de la Cibeles en el Prado, que es el agua que llaman de Recoletos; fuente del Rastro, la de la puerta de Toledo, la del cerrillo de San Francisco, la de la Puerta de Moros, la de la calle de Embajadores, la de la calle de Cabestreros, la de Puerta Cerrada, la de la calle de Santa Isabel, la del Ave Maria, la del Avapies, la de la calle de Toledo, la de la calle del Aguila y la de San Juan. Y por último, el quinto que es el de la fuente Castellana, provee á la fuente de Sta. Cruz, á la de la plazuela de Santa Ana; á la de los Preciados, á la de la calle de las Infantas, á la del Soldado, á la de los Galápagos y á la de la plazuela de Anton Martin. Otros cinco viages hay de agua gorda, que no sirven mas que para beber las bestias y para el regadío. El primero es el de la fuente del Prado de San Gerónimo, el cual tiene su origen entre la calle que divide los dos jardines del Almirante, y marques de Montealegre, donde hay una arca que baja hasta el Prado, junto al puentecillo del pósito de la harina. El segundo está junto á la esquina de dicho pósito, y tiene dos arcas cuyas minas van atravesando para surtir á las tablas del Prado. El tercero es el nuevo que llaman de Pajaritos, cuyo origen le tiene en los altos de la venta del Espiritu Santo, y de éste se llenan varias arcas subterráneas, las cuales dirigiendo el agua por el camino viejo, viene á entrar por la puerta de la Veterinaria, en un estanque que hay sobre la puerta de Recoletos, y sirve para regar los árboles del Prado y surtir á la fuente de la Cibeles. El cuarto tiene su nacimiento cerca de la parroquia de San Millan, y bajando por la calle de Toledo á un estanque que hay en esta misma puerta, sirve para el regadío de los árboles que se

estenden hácia el Canal y puerta de Segovia, surtiendo al mismo tiempo á la fuente que estaba fuera de la puerta de Toledo. El quinto, que es el que llaman de San Damaso, tiene su origen en las inmediaciones del almacén de la pólvora, cerca de Caravanchel alto, y surte á la fuente que se ve á la entrada del puente de Toledo. Sobre estos cinco viages de aguas gordas públicas, hay otros tres de particulares que son: primero el nuevo del hospital general, que tiene su nacimiento en el Prado, junto á la casa del duque de Medinaceli, el cual surte á las cuatro fuentes que estan fuera de la puerta de Atocha, despues de haber provisto el hospital del agua que necesita para sus baños y lavaderos. El segundo es el que tienen las Salesas viejas, que nace en los altos del arroyo de la fuente Castellana, como quien va á Canillejas, y tiene varias arcas cambijas y subterráneas. Y últimamente, el tercero pertenece á las Descalzas Reales, cuyo origen está en los altos del camino de Chamberi. Además de estos viages hay en los caños viejos de la puerta de Segovia una arca de agua que sigue sus minas por debajo de tierra con las del piloncillo de la Cruz verde, y surten á la Puerta de San Francisco, á la del duque del Infantado que tiene en las Vistillas, y algunas otras particulares: de esta misma arca se surten los dos pilones del puente de Segovia. Sobre ella hay otras dos arcas en esta misma calle, y debajo de tierra, que surten: la primera á las casas del meson de Gallegos; y la segunda, que está como quien baja al Estudio de la villa, á la casa de la moneda, y á un jardín que hay antes de llegar á esta casa. Las aguas de esta última arca se dice que son minerales. Finalmente, en el prado que llamaban nuevo, cerca de la calle de Leganitos, habia otro viage de aguas tercas, debajo de una losa que está antes de llegar á la fuente de los cuatro caños, del que se surtian la fuente y taza del pretil que subia al colegio de Doña Maria de Aragon; pero todo esto ha variado, como tambien las minas de agua que surtian á los caños del Peral.

El clima de Madrid es frio, sobre todo cuando soplan los vientos N., porque su elevacion sobre el nivel del mar no baja de 2,167 pies castellanos, y porque está por todas partes abierto á la acción y combate de

los vientos. Su altura barométrica es de 26 pulgadas, 2 líneas y  $\frac{1}{4}$  menor que la altura media del mercurio, al nivel del Océano; en las estaciones de escarcha y rocío es de 27 pulgadas, y en las demas de 28; de modo que sus variaciones son de 27 á 28. Madrid está quince veces mas alto que París, tres veces mas que el monte Valeriano y un tercio mas que Génova; por lo cual dijo con tanta gracia como verdad el mineralogista Thalacker, hablando del palacio real de San Ildefonso, que ningun monarca de Europa tenia un palacio mas cerca de las nubes que el rey de España. Ya hemos dicho que la temperatura media de Madrid parece ser de 12° de Reaumur, cuando la de Petersburgo es de 3  $\frac{1}{2}$ , la de Berlin de 6  $\frac{1}{2}$ , la de Paris de 9  $\frac{1}{2}$ , la de Marsella de 11  $\frac{1}{2}$ , la de Tolon de 13, la de Nápoles de 14 y la de los países situados sobre el ecuador y al nivel del Océano, de 21 ú 22 del mismo termómetro.

El cuadro geológico de sus inmediaciones es aproximadamente el siguiente:

Aranjuez.....	1,862	pies castellanos.
Madrid .....	2,167	
Venta Cercilla...	4,683	
Puerto de Navacerrada .....	6,001	
S. Ildefonso, casa de Rochet.....	3,948	
Palacio del Rey..	1,351	

En cuanto al influjo físico y moral que ejercen los vientos que mas generalmente soplan en Madrid, seguiremos el órden de los cuatro cardinales, que son el de E. O., N. y S., y formando cuatro géneros con el objeto de esponer en seguida los colaterales que nacen de sus intermedios, podrá hacerse mas perceptible su influjo en la salud de los habitantes de Madrid y aun en sus producciones. Colocaremos en el primer género al austral, ó que sopla del mediodia, el cual viene acompañado de sus colaterales, que son el solano ó vendabál de la Mancha y el sudoeste ó abrego legítimo. Estos rara vez son constantes, y así es que alternan con las horas del dia y las estaciones del año; vienen siempre bajos á la capa de tierra por la banda de la puerta de Atocha, y atravesando la poblac. van á salir por el rumbo de la de Segovia; hacen subir el termómetro y enrarecen los vapores de la atmósfera. Pero como transitan antes de llegar á esta por provincias calurosas, descampadas y de

pocas aguas, son muy calurosos en el estío, que es cuando mas reinan, y húmedos y lluviosos en el invierno. Si son permanentes, no solo influyen en los cuerpos inorgánicos pudriendo los vinos, secando las plantas, descortezando los árboles, agostando sus hojas y haciéndolas caer anticipadamente y deteriorando hasta los edificios, sino que se hacen sentir en nuestra economía hasta el punto de causar mudanzas tan extraordinarias en lo físico y en lo moral, que cuando á unas personas las abate, ocasionándolas pesadez de cabeza y entorpecimiento de los sentidos, á otras las trastorna de tal manera sus facultades intelectuales, que quedan como enagenadas y delirantes. Asi es que unas estan taciturnas, otras se hacen insufribles; se exalta la cólera y el furor en algunas, y aun las que gozan de buen juicio se suelen volver caprichosas y estravagantes. Ultimamente, cuando reinan por mucho tiempo, se llenan las casas de discordias, las cárceles de presos y los tribunales de pleitos.

En el segundo género, pondremos á los septentrionales, ó que nacen del polo del Norte, los cuales tienen por colaterales al Nordeste, al Aquilon ó Regañon y al Céfito ó Gallego. Todos estos vienen atravesando la cadena de los montes carpetanos, de cuya nieve, que existe casi perénne en sus cumbres, toman un grado excesivo de frialdad y camina sin obstáculo alguno hasta Madrid. Reinan con bastante frecuencia en el invierno, y soplan de alto de la banda de la puerta de San Vicente á la de Recoletos. Empiezan comunmente por la mañana y cesan por la tarde; su soplo siempre es frio y casi imperceptible; hacen bajar el termómetro y condensan los vapores de la atmósfera, y en fin, como desde las sierras de Guadarrama á Madrid hay de 7 á 8 leguas de una esplanada enteramente desnuda, árida, seca y arenosa, llegan sin obstáculo ni modificación alguna á esta villa, en la que entran vivos, delgados y penetrantes, de suerte que aunque su soplo es suave y disimulado, hiere de un modo desagradable á cuantos le respiran; pero no son peligrosos sino para los que estan dotados de un sistema nervioso sensible y delicado, y para los que no estan acostumbrados á ellos. Mas sin embargo de que estos vientos ofenden sobremanera á la salud de muchos habitantes de este pueblo, no

se puede negar que tienen algunas propiedades muy favorables á la misma, enales son la de corregir las exhalaciones pútridas de la atmósfera, preservar las carnes y alimentos de la putrefaccion, aumentar las fuerzas y energía de los cuerpos etc. etc.

En el tercer género, colocaremos al Favonio, como oriundo del occidente, el cual no es muy frecuente en este pais, pues solo se observa en algunos dias de primavera y otoño; es puro fresco y sano, y trae comunmente aguas serenas; viene atravesando las sierras de Avila y entra en Madrid por las puertas de Segovia y San Vicente.

En el cuarto y último género, comprenderemos al subsolano como procedente del oriente, el cual tampoco se conoce mucho en Madrid; pero cuando sopla es por lo comun templado y alguna que otra vez lluvioso. Viene por las altas y montuosas tierras del ducado de Medinaceli, la Alcarria y sierras de Cuencá, y puerta de Atocha. Ademas de estos vientos soplan en Madrid algunos otros vagos y libres, que vienen sin rumbo ni tiempo determinado, de que los unos se levantan por la mañana y vuelven al anochecer, ó *vice versa*. Se presentan tambien otros vientos redoblad sin carrera conocida, que soplan al mediodia y al anochecer, y aunque todos estos reinan en primavera y otoño, se observan con mas frecuencia despues de los solsticios y equinoccios.

El calor medio del año que se experimenta en Madrid, es de  $14^{\circ} 35'$  sobre cero; el calor mas excesivo es de  $+ 40^{\circ}$ , y el frio mas riguroso  $-8^{\circ} 5'$  del termómetro centigrado, y la altura media del barómetro de  $30 \frac{1}{2}$  pulgadas.

La circunferencia de Madrid no escada de  $1 \frac{1}{2}$  legua, en cuyo espacio hay muchos paseos adornados de calles de arboles, que se van aumentando con rapidez por el cuidado del ayuntamiento. El mas concurrido de todos ellos es el del Prado, sitio delicioso, adornado de bellisimas fuentes, que se estiene desde la puerta de Recoletos hasta el convento de Atocha. En él llaman la atencion por su izquierda la Escuela Veterinaria, el Pósito ó Alhondiga de la villa de Madrid, la magnífica entrada de la puerta de Alcalá, la huerta del Retiro, el jardín y café de Tivoli, el soberbio edificio del Museo, de que hablaremos mas adelante, el jardín Botánico y la

sencilla fachada del convento de Atocha, donde termina el paseo. Por su derecha principia en el jardín llamado de Altamira, la casa y jardín de la Inspeccion de Milicias, donde está hoy establecido el café de la Cibele, la gran calle de Alcalá, la casa del marques de Aleanices, las de los duques de Villahermosa y Medinaceli, la fábrica de platería de Martínez, el Hospital General y la puerta de Atocha.

Desde esta misma principia el paseo de las Delicias, adornado tambien con calles de frondosos arboles, que en direccion hácia el S. conducen á la graciosa plazuela del embarcadero del real canal de Manzanares; pero si el paseo se toma con direccion al S. O., llega hasta la puerta de Toledo, recientemente concluida con gran suntuosidad, y que no tardará en recibir los adornos que la estan destinados, y que realmente necesita para modificar su vasta mole. En el espacio que media entre esta y la de Atocha esta el casino de la reina nuestra señora, situado en la inmediacion del portillo de Embajadores, y hermozeado y enriquecido por órden y á espensas de la difunta reina doña Isabel de Braganza. Desde ella misma se derraman otros varios paseos que por tres diversas descendencias y suaves declives llevan al puente de Toledo. Otro paseo, nuevamente abierto y adornado de árboles, arranca desde la misma puerta, y sigue hasta la de Segovia, dejando á su izquierda la célebre ermita de San Isidro, edificada el año de 1528 por órden de la emperatriz doña Isabel, y las huertecitas y arboledas que hermozean las orillas del Manzanares. En el puente de Segovia, que está á la salida de la puerta de este nombre, y se labró el año de 1584 despues de concluidas las obras de canteira del Escorial, dan principio otros dos deliciosos paseos de verano, el uno alto, que lleva en derechura hasta la fuente y plazuela de la puerta de San Vicente, y el otro bajo en la orilla misma del rio, llamado el soto de la Virgen del Puerto, donde la robusta vegetacion que se ostenta en diferentes filas de elevadísimos álamos, y el inmenso concurso del pueblo en los dias festivos, presentan la idea de una casi continuada romería, donde escuden á divertirse y recordar las danzas provinciales los gallegos, asturianos y otros utilísimos menestrales que pueblan la capital. Ter-

mina este paseo en el puente Verde, reservado á las personas reales, y en el magnífico lavadero cubierto que se labró en tiempo del señor don Carlos III, para comodidad de las lavanderas, y que sin saber por qué se ha quedado sin uso. En la espresada plazoleta de San Vicente arranca el camino para el Pardo, siguiendo siempre por la márgen izquierda del Manzanares hasta llegar á aquel Real Sitio; pero á corta distancia de Madrid, en la lindísima parroquia de San Antonio de la Florida, parte otro paseo con direccion hácia el N., que subiendo por la montaña llamada del Príncipe Pio y cuesta de Harineros, termina en el portillo de San Bernardino y allí se enlaza con otro paseo que sigue por la puerta de Fuencarral, la de los Pozos, la de Santa Barbara y fabrica de tapices, hasta concluir en la de Recoletos, que es donde principiámos la relacion de los paseos.

Tiene Madrid seis puertas reales de registro que son la de Alcalá, la de Atocha, la de Toledo, la de Segovia, la de S. Vicente y la de Fuencarral; y 11 portillos llamados de la Vega, S. Bernardino, Conde-Duque, los Pozos, Sta. Barbara, Recoletos, la Campanilla, Valencia, Embajadores y Gelimon. Siguiendo el mismo orden que nos propusimos hablando de los paseos, diremos que la puerta de Alcalá tiene la forma de un arco triunfal, compuesto de cinco entradas que son tres arcos iguales en el medio, y una puerta cuadrada en cada extremo, guardándose en toda ella el órden jónico, y sirviendo de capiteles los que inventó el gran Mignel Angel para la fábrica del capitolio en Roma, en cuya ciudad se hicieron modelar con el fin de usar de ellos en este sitio. Los festones y mascarones con que está adornada, fueron hechos por D. Francisco Gutierrez; y las cornucopias cruzadas sobre las puertas y las cabezas de leones en las claves son de Roberto Michel. Tiene mas de 70 pies de altura, y cada uno de los arcos 17 pies de ancho y  $3 \frac{1}{4}$  de alto, con adorno de antesonado en la vuelta, todo ello de excelente piedra berroqueña, y de Colmenar la de los adornos. Á la salida de esta puerta está la plaza destinada para las horribles y abominables fiestas de toros, que no vienen á ser otra cosa que una escuela de ferocidad, un medio seguro de corromper las costumbres, de ofender la religion, y de empobrecer las familias de los menestrales

de la Corte, cuya ciega afición fundada, no mas que en una mala é inveterada costumbre, les impide conocer el perjuicio que hacen á sus intereses y á los de la sociedad en general con desaprovechar un día entero de trabajo, y mal gastar á veces con tan peligrosa ocasion el fruto del sudor de toda una semana. No basta que el producto de estas fiestas esté sabiamente destinado á los hospitales General y Pasion de esta Corte, como uno de los principales recursos de sus rentas, para justificar un espectáculo tan pernicioso; y si aun verificándose en las tardes de los días festivos, sería siempre indigno de un pueblo católico é ilustrado, es ciertamente inconcebible como se tolera en las mañanas y tardes del primer día de labor de la semana. Dejamos á los economistas que amen verdaderamente á su patria el cuidado de hacer ver hasta donde llegan los perjuicios que solo en el ramo de intereses sufre la villa de Madrid por esos crueles espectáculos.

El convento de S. Gerónimo estuvo donde hoy está la granja ó paso de S. Gerónimo junto al Pardo, y su origen fue el siguiente. Estando el Rey D. Enrique IV en Madrid, le envió el Duque de Bretaña por embajador á un caballero de mucha estima, á quien acompañaban otros muy diestros en las justas que se usaban en aquel tiempo. Fué recibido con ostentacion y magestad, y deseoso el Rey de mostrar á los extranjeros la destreza de los castellanos en las armas, previno una solemne fiesta en el Pardo que duró 4 días, en la cual hubo en los tres primeros justas, toros, cañas, una famosa caza de montería, y en el cuarto dispuso D. Beltran de la Cueva, mayordomo mayor y valido del Rey, defender un paso entre el Pardo y Madrid, para lo cual eligió, en el camino al pasar el rio Manzanares, donde está hoy la granja de los religiosos Gerónimos, el sitio donde habia de ponerse la tela con tablados para los reyes, los grandes y los jueces. El que queria pasar con dama estaba precisado á dejar prenda ó correr y quebrar tres lanzas en el mantenedor. En memoria de estas solemnes fiestas, mandó el rey fundar allí un convento de religiosos Gerónimos, dándole por primera advocacion el nombre de Santa María *del Paso*, que despues se cambió en el de S. Gerónimo del Paso. Allí se establecieron los religiosos el año de 1464;

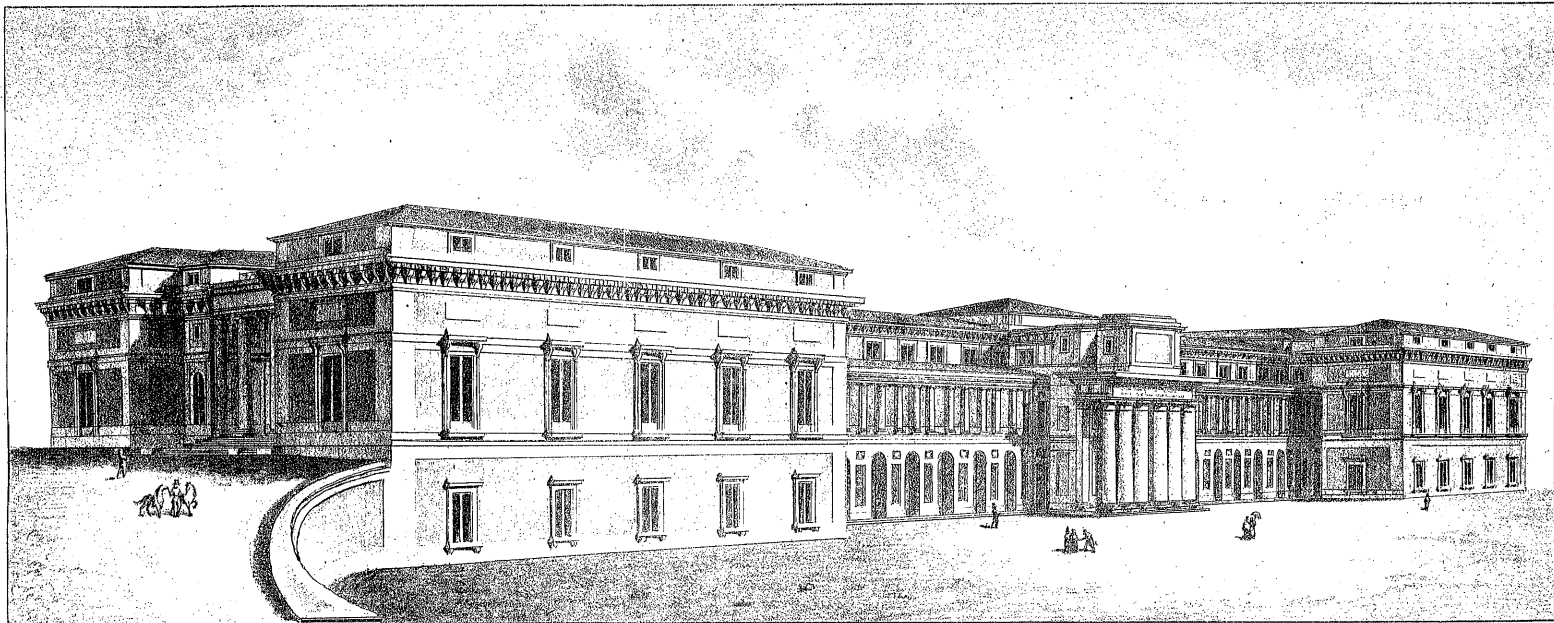
pero habiéndose experimentado que era un lugar muy mal sano, se trasladaron el año de 1503 al sitio donde ahora estan. En su iglesia se han hecho las jarras de varios príncipes y las coronaciones de muchos reyes de España.

Inmediato á este convento está el magnífico y suntuoso edificio del Museo, que, por no haber sido descrito hasta ahora con la estension y conocimientos que él merece, nos parece conveniente darle á conocer artísticamente, valiéndonos de las noticias que se ha servido comunicarnos el intendente D. Antonio Lopez Aguado, primer arquitecto de S. M., á cuyo cargo estan las obras que por su Real munificencia se estan haciendo para la conservacion y reparos de este soberbio edificio, cuyo dibujo acompaña.

El amor á la gloria de sus dominios, y al lustre y esplendor de las bellas artes que incesantemente ardía en el corazon del gran Carlos III, no satisfecho con haber hermoseado esta capital con útiles y bellos edificios, transformó el sitio, conocido hasta el año de 1768 por el paseo de S. Gerónimo, en uno de los mejores de Europa. Animado de iguales sentimientos, su digno hijo Carlos IV concibió la noble idea de adornarle con un suntuoso y magnífico museo de ciencias naturales, digno de la nacion española.

Para que tan grande empresa llenase el vivo deseo del monarca, y correspondiese á la importancia del objeto á que se consagraba, cometió el proyecto y direccion de la obra al ilustrado y respetable mérito de su arquitecto mayor el célebre don Juan de Villanueva: no fueron fallidas sus esperanzas. El sublime genio de este artista, escitado por el amor á su soberano y á la gloria, produjo el grandioso proyecto del museo del prado de san Gerónimo, obra del mas relevante mérito, y que á la magestad suntuosa reúne la solidez, proporcion y bello gusto.

Es su planta de figura rectilínea, compuesta en su centro de un paralelogramo de 378 pies de largo por 74 de ancho, termina en sus extremos con otros dos cuerpos de planta cuadrada de 151 pies de lado, y sus centros hacen línea con el del paralelogramo principal, componiendo un todo de 680 pies su línea principal y la opuesta. Del medio de ésta, formando ángulo recto,



*Estado de terminacion del en proyecto*

*Real Museo de Pintura y Escultura.*

*R. V. de la Haza*

parte un salon paralelogramo, que termina semicircularmente de 66 pies de ancho por 86 de largo.

Consta este edificio de dos cuerpos, bajo y principal. En su gran fachada, que es la que está situada al Poniente, se eleva un cuerpo arquitectónico de 28 pies de altura, compuesto de una galería de 15 pies de fondo, con 14 arcos de medio punto y 4 adintelados, enriquecidos sus machones con 16 ornazinas, de figura rectangular, al aire, y en sus huecos igual número de estatuas alegóricas al objeto del edificio. Sobre ellas, en el espacio que media hasta la cornisa, deben ponerse otras tantas medallas circulares, con los bustos en bajo relieve de los hombres mas célebres en ciencias naturales, coronando este cuerpo una imposta general en todo el edificio. La fachada interior de esta galería consta de un orden de 14 ventanas con la buena proporción de 10 pies de alto por 6 de ancho en sus huecos, adornadas de jambas, dinteles, guarda-polvos, y repisas sostenidas de mesulas.

Intesta esta galería en sus extremos en 2 cuerpos salientes 36 pies de ella, compuestas sus fachadas de un orden de 5 ventanas y 2 en los costados de cada una, iguales en todo á las de la fachada interior de la galería, finalizando este cuerpo la misma imposta general de la galería que corre lineal por todo el edificio.

La fachada del costado de su izquierda, que mira al Mediodía y al botánico, consta en su cuerpo bajo de un zócalo general de 10 pies que suple el desnivel de la anterior fachada, y de un cuerpo saliente en su centro 5 pies de su línea y de 59 de frente, todo de piedra berroqueña y blanca de colmenar colocada con el mayor acierto, compuesto de 2 ventanas y una bellissima puerta en su medio, de 22 pies de alto por 9½ de luz, adornada de jambas, dintel y pilastras con su basa, concluyendo en unas cartelas, diestramente talladas, que reciben la repisa del balcón principal, haciendo línea con la imposta general que corona este cuerpo.

La fachada de la espalda, en la que está suprimida la galería de la principal, es igual todo su cuerpo bajo, y el orden de ventanas que la compone al de los cuerpos laterales, y coronado de la imposta general.

Sobre ésta, formando su lecho el pavi-

mento del piso principal, se eleva en el cuerpo del centro de la fachada de O., otra galería de 22 pies de alto é igual fondo que la baja, compuesta de un intercolumnio, de orden jónico, de 28 columnas de 17 pies de alto, de piedra berroqueña, y sus correspondientes contrapilastras, con capiteles y basas áticas de piedra de colmenar, cargando á plomo de los mazizos que resultan entre los arcos y ornacinas de la galería baja. Termina este cuerpo la cornisa del mismo orden, intestando sus extremos en los cuerpos salientes laterales.

Sobre la referida cornisa se mira en toda su línea un sotabanco ó medianino de 8½ pies de altura, con un orden de 18 ventanas que ilumina el gran salon apaisadas, y de 6 pies de alto, por 8 de ancho, con jambas y dinteles de piedra berroqueña. Finaliza este cuerpo último un grandioso cornisamento de 8 pies de alto y de la misma piedra, con mensulas bellamente distribuidas, el cual corre por todo el edificio.

Constituye la entrada principal de esta fachada, interrumpiendo el centro de ambas galerías, un magestuoso cuerpo arquitectónico saliente 24 pies de ella y de 64 de frente, compuesto de 5 grandiosos intercolumnios de 40 pies de alto, con sus correspondientes contrapilastras de piedra berroqueña, con basas áticas, y capiteles de piedra de colmenar. Termina este cuerpo la cornisa del mismo orden, haciendo línea con la jónica de la galería, ocupado su friso y arquitrave por una gran inscripcion en una lápida de 60 pies, cuyos lados terminan á plomo de los centros de las últimas columnas. En el medio de los intercolumnios laterales se eleva un pedestal de 5 pies que debe recibir una estatua alegórica de 10 pies: los restantes dan entrada á un gran pórtico de 32 pies de ancho por 28 de fondo, cuya fachada principal forma línea con la interior de la galería, y es compuesta de 3 puertas, de 18 pies de alto por 10 de ancho la principal, y 10 por 5 las restantes, con ventanas á plomo de ellas, y sus jambas y dimensiones correspondientes.

Sobre la cornisa de este cuerpo se eleva un ático con su frontis, atando su cornisa con el cornisamento principal del edificio; en su centro, sobre un cuerpo resaltado y de 41 pies de línea, se hallara un magnífico bajo relieve historiado, de 33 pies de ancho por 8 de alto, en el que se verán en figuras



alegóricas las ciencias con sus respectivos emblemas, y en el lugar preferente Minerva, como protectora de ellas, repartiendo diademas al Mérito que está á su diestra, para que corone los progresos de aquellas, demostrándose al mismo tiempo el templo de la inmortalidad. A los lados de este cuerpo, y sobre su zócalo, sentarán 2 Famas que preconizan estos hechos. Un grupo de genios, que descansando sobre 3 gradas, sostendrán atributos alegóricos, ha de ocupar el centro del frontis, y concluir el ornato de este cuerpo.

En los laterales de esta fachada consta su piso principal de un orden de 5 balcones voleados en su frente, y 2 en los costados de cada uno de 17 pies de alto por 7  $\frac{1}{2}$  de ancho en sus huecos, con sus repisas de piedra berroqueña, adornados de jambas y dinteles en sus mochetas, y pilastras, cartelas y guada-polvos, todo de la misma clase de piedra. Haciendo línea con estos, corre una imposta ó faja general que ata á la altura de la cornisa de la galería últimamente descripta, y sobre ella, y á plomo de los balcones, tableros de 4 pies de alto por 10 de ancho resaltados, terminando este cuerpo el encornisamento general del edificio. Sobre este se eleva otro sobabanco de 8 pies de alto, con un orden de ventanas apaisadas con jambas, y una sencilla cornisa general de piedra berroqueña.

En la fachada que mira al mediodía ocupan el centro del cuerpo principal 5 intercolumnios de orden corintio, de 37 pies de alto, con las proporciones mas bellas del antiguo, y su correspondiente cornisa que ata con el cornisamento general del edificio, é igual número de balcones, con mayor anchura en el intercolumnio del medio para la colocacion del balcón principal, cuyo hueco concluye en un medio punto; y sobre los laterales, festones de flores, y tableros resaltados cargados de bajos relieves alusivos. Un gran grupo alegórico finalizará, y dará un carácter noble á este cuerpo. El resto de esta fachada, y toda la de la espalda del edificio es igual en todas sus partes á la de los cuerpos salientes de la fachada principal.

En el centro de la fachada del costado de la derecha que mira al norte y á la subida de S. Gerónimo, y haciendo línea con ella, principia una escalinata, cuya superficie, á causa del ascenso del terr. por este punto,

ata con la imposta del cuerpo bajo del resto del edificio. Esta da entrada á un pórtico de 62 pies de frente por 16 de fondo, compuesto de 3 intercolumnios de orden jónico, del mejor gusto griego, con su correspondiente cornisa, que ata en el cornisamento general. La fachada interior de este pórtico consta en su centro de una gran puerta que termina semicircularmente de 27 pies de alto por 12 de ancho, y á sus lados 2 ornacinas enriquecidas de estátuas originales del antiguo. Sobre la cornisa y centro de este cuerpo se elevan 3 gradas, que sirven de base á un magnífico grupo que le termina con la mayor elegancia. Los restos laterales de esta fachada son iguales á los de su opuesta en todas sus dimensiones.

La idea sucinta de la suntuosidad, riqueza y ornatos, de su bella distribucion interior, es la siguiente: su entrada principal por el pórtico de la fachada que mira á San Gerónimo, dá á un ingreso ó vestibulo circular de 8 columnas, y cubierto de una cúpula encasetonada, y abierta por un anillo de 10 pies de diámetro. Circunda á este vestibulo una galería abovedada de 13 pies de ancho por 35 de alto, que sirve de comunicacion general, y 405 puertas situadas en sus medios laterales, dan entrada á dos grandes salones de 141 pies de largo por 31 de ancho. Por la puerta de su frente se pasa á una pieza cuadrada de 35 pies de largo, y 28 de ancho por 56 de alto, cubierta por una cúpula enriquecida de casetones, y con ventanas de 11 pies de alto, por 9 de ancho en sus arcos torales. Cuatro puertas situadas en sus costados dan comunicacion á los salones referidos, y á la galería de la fachada principal. A su frente un arco de 29 pies de alto, por 17 de ancho, es la entrada de un suntuosísimo salon abovedado de figura paralelograma de 378 pies de largo, y 36 de ancho por 38 de alto, embellecido de casetones y ornatos del gusto mas selecto, con un cuerpo de 44 pies de altura en su medio ( sin interrumpir sus principales líneas ) cubierto de una cúpula encasetonada, abierta por una claraboya circular de 12 pies de diámetro por 11 de alto, que ilumina todo el salon. El intercolumnio izquierdo, de los dos de que consta este cuerpo en sus costados, dá entrada á otro magnífico salon, terminado en semicírculo de 88 pies de largo, por 50 de ancho, ricamente decorado en todos sus lados con

intercolumnios, de forma y dimensiones iguales al de la galería principal. Por el frente del gran salon paralelogramo, se pasa á una pieza circular de 42 pies de diámetro, y 44 de alto, cubierta por una cúpula profusamente adornada. Las cuatro puertas de sus ángulos dan paso á una galería que rodea un patio de 50 pies de largo, por 40 de ancho, y sirve de comunicacion a dos grandes salones de dimensiones iguales á los del ángulo opuesto del edificio, ya descriptos. Por el centro del frente de dicha galería, se entra á la pieza cuadrada que termina este edificio, abovedada, de 38 pies de largo y 32 de ancho, por 41 de alto.

Tal es la riqueza y lujo arquitectónico que reinaba en este edificio, cubierto todo de un emplomado y empizarrado muy doble, sentado y redoblado con la maestria que exijia la conservacion de su fábrica, hasta el aciago año de 1808, en que participó de las innumerables vejaciones que sufrió España en la invasion estrangera. Su capacidad y situacion local, convenientes al enemigo para objetos bien distintos del de su instituto, é incompatibles con la conservacion de sus bellezas, ocasionaron multitud de deterioros en su fábrica, concluyendo por la extraccion de todo su emplomado. Descubierta y abandonado á la inclemencia, durante los años de la dominacion francesa, reconcentrándose en sus bóvedas todas las lluvias, arruinaron la mayor parte de ellas en todas sus alturas, y prepararon igual suerte á las restantes.

Asi se hubiera verificado, sin la feliz y deseada libertad de nuestro amado Monarca D. Fernando VII. Mas restituido al trono de sus progenitores, y penetrado de la urgente necesidad de contener al menos la inevitable ruina que amenazaba en sus obras, se informó con un loable y noble interes de estos particulares, mandando que se empuerzasen las necesarias para la reparacion de sus ruinas, valuadas en 7 millones de rs., y al mismo tiempo de ocurrir á las imperiosas necesidades del estado, consignientes á una guerra bárbara y devastadora, llevada de los angustos impulsos de su natural propension al fomento de las artes é instruccion pública, concibió el regio y oportuno pensamiento de crear un Museo de pintura, reuniendo en este edificio la inmensidad de preciosidades de este arte, que posee su Real patrimonio; y que al mismo tiempo que

fuese un establecimiento público, digno del recreo é ilustracion española, proporcionase á los jóvenes dedicados á este noble arte, rápidos adelantos, copiando las bellezas de los autores mas selectos.

Para llevar al cabo tan magistrosa empresa, libró su Real munificencia 24,000 rs. mensuales de su bolsillo secreto, que sin intermision se han recibido é invertido en los cubiertos y construccion de bóvedas, y continuarán hasta su total conclusion; logrando ver por este medio, en los dias de su reinado, noble y dignamente ocupado este edificio con la habilitacion de sus salones, y reunidas en ellos, por escuelas, las obras mas sublimes de los primeros pintores nacionales y estrangeros.

Para ello comisionó S. M. al marqués de Santa Cruz á fin de que se realizasen sus generosas intenciones; y al mismo tiempo que se atendia con las sumas que S. M. entregaba de su bolsillo secreto á la reparacion del edificio, se fueron reuniendo en él los cuadros necesarios para empezar á manifestar al público los preciosos objetos de artes que estaba destinado á contener. Pareció justamente al marqués de Santa Cruz, con la aprobacion de S. M., que debian colocarse con preferencia las obras de los autores nacionales que, por su calidad y número, dignamente forman lo que se llama la *escuela española*. Verificado esto, y á consecuencia de la salida del marqués de Santa Cruz, nombrado el principe de Anglona por S. M. para sucederle en la direccion del Museo, se empezó á reparar una parte del edificio, á fin de colocar las obras de los autores italianos que forman su escuela. Está ya concluida la parte del salon que de aquella escuela debe primero colocarse; y luego que esto se haya verificado, que será dentro de muy pocos dias, debe pasarse á habilitar la otra parte, en donde se colocará el resto de la misma escuela, y sucesivamente los demas salones, dentro de los cuales han de clasificarse la *Flamenca, Holandesa, Francesa y Alemana*. S. M. desde el dia que concibió este grandioso proyecto, no ha dejado hasta el presente, en medio de las mas apuradas situaciones, de contribuir mensualmente con la cantidad de 24,000 rs. para la reparacion del edificio y habilitacion de los salones, satisfaciendo ademas todos los gastos que ocasiona la restauracion de

los cuadros, habilitacion de marcos, sueldo de conserje, vice-conserje, portero y demas extraordinarios que son consiguientes á la custodia y limpieza de los salones, asi como lo necesario para la traslacion de los cuadros al edificio. El importe de todos estos gastos no puede fijarse en un tiempo determinado; pues prescindiendo de variar segun sus circunstancias, se han empleado en alguna de estas faenas los dependientes de la real servidumbre y las caballerías de las reales caballerizas. Empleáanse ademas en la parte artística el primer pintor de cámara de S. M., Don Vicente Lopez, el pintor de cámara D José Rivera, y otros cuatro profesores restauradores al servicio de S. M., quienes disfrutan los sueldos que les tiene concedidos. En cuanto al número de cuadros que pueda contener el Museo, no puede fijarse con puntualidad hasta que esten todos colocados, pero bien puede calcularse que no bajarán de 2,000, comprendidos los de todas las escuelas.

Respecto á la calidad de las pinturas, puede asegurarse que son de tanto mérito en general, que acaso no habrá en Europa otro Museo que le sea comparable. Sin embargo de que este establecimiento debe su existencia y progreso á la generosidad de S. M., pues no solo facilita lo que ya se ha dicho para la reparacion del edificio con cuanto va espresado en los demas ramos, y (lo que es mas) las pinturas, se invierten tambien, con destino á la obra, 6,000 rs. mensuales, pagados por correos, cuya asignacion tiene origen desde que el edificio se hallaba destinado para Museo de ciencias naturales. Este establecimiento hasta el dia es deudor á S. M. de cuanto existe en él.

Desde la referida época se ha atendido exclusivamente, con las cantidades que ha continuado facilitando S. M. por lo respectivo al edificio, á cubrir y tejar los dos salones que en el plan de él resultan compañeros de los dos en que se halla colocada casi toda la *escuela española*, como tambien de la parte que hace frente á la entrada principal del Botánico. En la actualidad esta ya concluida la sala destinada á la *escuela italiana*, cuyos cuadros se estan colocando de orden de S. M. para que goce de ellos el público. Al mismo tiempo no se interrumpe la restauracion de los cuadros que han de colocarse, por los

métodos adoptados recientemente en los países en donde mejor se hace esta clase de operaciones. Entra en el plan que ha de seguirse para la formacion de este establecimiento, colocar en la planta baja del edificio los objetos de escultura antigua que posee S. M., procedentes de la galeria de la reina Cristina y otras. Y en efecto, S. M. se ha dignado ceder á dicho Museo todas las obras de escultura existentes en los sitios reales, sin exceptuar su real palacio de esta corte, para lo que encargó á su primer escultor de cámara, el célebre Don José Alvarez, que recorriese todos estos parages, eligiendo cuanto se encuentre en este género para ser colocado en una de las galerías destinada á la conservacion de objetos de escultura antigua; y habiéndose hecho un escrupuloso escrutinio en todos los sitios reales, resulta una gran cantidad de obras de las diversas épocas de la antigüedad, como son cincuenta á sesenta estatuas de diversos mármoles y tamaños, una infinidad de bustos, bajos relieves, urnas sepulcrales, bellísimos vasos etruscos, mesas de mármoles embutidos de piedras preciosas, y ejecutadas con el mayor gusto y esmero. De manera que, no contento S. M. con haber desnudado las paredes de sus palacios, cediendo el valor de inmensas sumas al recreo y utilidad de su amado pueblo, ha querido desprenderse tambien, sin reserva alguna, de todas las obras de escultura, así antigua como moderna, que decoraban sus reales moradas. Ejemplo raro de desprendimiento en todas las naciones; y que deberia sorprendernos, si no estuviésemos habituados á ver otras muchas muestras de su incomparable generosidad y de su decidido amor á las artes.

Todos los miércoles del año está abierto al público por las mañanas; y en el otoño, suele abrirse una temporada por mañana y tarde.

Enfrente de la fachada del S. del Museo está la entrada lateral del Jardín Botánico, el cual fue establecido de orden de Fernando VI en la Real Quinta, sita en el camino del Pardo, donde llaman Migas Calientes, concediendo su uso al tribunal del real Proto-Medicato. Despues se trasladó por orden de Carlos III al sitio donde ahora está, con el fin de que fuese mas cómodo y útil estando dentro de la poblacion, y tam-

bién para que sirviese al objeto á que entónces se destinaba el real Museo del Prado: Dicha traslacion se verificó el año de 1781, durante el ministerio del conde de Floridablanca. Le separa del Prado de San Gerónimo un elegante rejado que, estendiendo la vista de este hermoso poseo, permite disfrutar de su amenidad y hermosura. Su magnificencia, sus elegantes fachadas, sus flores y arbolados le constituyen uno de los mas bellos ornatos de la capital, al mismo tiempo que reúne las ventajas de establecimiento científico. La estension es bastante considerable (30 fanegas poco mas ó menos) para haber destinado una parte de él á cultivo de flores de adorno, á viña, á huerta y bosque, sin perjuicio de la espaciosa escuela para cultivo en abundancia de las especies clasificadas para la enseñanza. Pueden cultivarse hasta 6,000 especies.

Al tiempo de su restauracion se establecieron dos cátedras, y por consiguiente dos profesores de Botánica general; en 1801 se redujo á un solo profesor, que fue al mismo tiempo director y único gefe del establecimiento, y aquella fue la época en que, sin interdentos ni directores de otro rango, floreció mas el jardín.

En 1815 hubo nueva reforma y se establecieron tres cátedras, una de Botánica general, una de agricultura y otra de Botánica médica; pero está última se reunió despues al estudio de Clínica, y en el dia no hay de planta mas que las dos primeras. Ademas de los dichos profesores, hay ó debe haber por reglamento un vice-profesor ó sustituto para cada cátedra.

Hay tambien una biblioteca facultativa, en la que hasta un cierto tiempo de prosperidad, y por tener dotacion proporcionada, se reunió lo mas selecto que se publicaba en Europa relativo al objeto de la Botánica, y la biblioteca está á cargo de un profesor de mérito distinguido.

El sistema adoptado para la enseñanza ha sido siempre el sexual de Linné; pero desde el tiempo en que D. José Antonio Cavanilles fue profesor y director, se ha seguido el que él mismo formó, que no se diferencia del primero sino en pequeñas y útiles reformas, y bajo el mismo sistema está arreglada la escuela para el cultivo.

Aunque este sistema es el que sirve de base para las lecciones, siempre se explica

y dá á conocer tambien el de familias del célebre de Jussieu.

La enseñanza se da con todo el esmero y estension posibles; ademas de distribuir á todos los concurrentes ejemplares de todas las plantas que son objeto de esplicacion, hay ejercicios de práctica en dias y épocas diferentes de las lecciones públicas, en los que se reúnen los discípulos para ejercitarse bajo la direccion del profesor ó vice-profesor en la determinacion de plantas, y ademas á discrecion del mismo profesor se hacen en el año herborizaciones en las cercanías de Madrid.

El gobierno y direccion del establecimiento estan encargadas á una junta de profesores, incluso el bibliotecario y el jardinero mayor, la que está subordinada á otra junta superior que se llama de proteccion del Museo de ciencias.

Durante la guerra de la independencia y la ocupacion de España por las tropas de Napoleon decayó mucho el establecimiento, tanto por la ausencia de profesores y jardineros, cuanto por la falta de fondos con que se sostenía, y de los auxilios con que el gobierno atendía á la conservacion de sus estufas y demas edificios, y á pesar de que se han hecho posteriormente algunos esfuerzos para sacarle de aquel estado de languidez, sin embargo, como las demas convulsiones políticas que se han sucedido, han abservido la atencion, y por ello se han descuidado cosas útiles, y entre ellas establecimientos científicos, no ha podido ser reparado el daño, y se resiente el jardín de aquellos contratiempos, ya por la falta y estado ruinoso de los edificios, ya en el cultivo; pero á pesar de eso es aun un objeto digno de atencion, y que escita la curiosidad de nacionales y extranjeros que desean disfrutar de él en las temporadas y horas en que no se franquea al público.

Continuado por el delicioso paseo del Prado se llega al convento de PP. dominicos de Nuestra Señora de Atocha, fundado por el P. Fr. Juan Hurtado de Mendoza, confesor de Carlos V, y despues cardenal arzobispo de Sevilla; situado al mediodia de las cercas del Retiro, en el sitio que antes ocupaba la ermita y hospital de este nombre. En este convento hay diferentes cuadros y pinturas al fresco, ejecutadas por Antonio Pereda y Lucas Jordan, y algunas

estátuas de Santos, hechas por don Juan Mena, don Pablo Rom y don Juan Leon. El altar mayor está ejecutado por don Isidro Velazquez, y varias pinturas de otros altares por su hermano don Zacarías.

La puerta de Atocha que dá salida al paseo de las Delicias, no merece, ni por su materia ni por su forma, ser una de las principales de Madrid, y esta reclamando la construcción de otra mas digna del parage en que esta situada.

Contiguo á ella está el hospital general, fundado primitivamente por el rey don Felipe II, á propuesta del doctor Cristobal Perez de Herrera, y dedicado á la Anunciación de Nuestra Sra. Esta obra, que aun no está concluida, es un cuadrado de 600 pies de largo y 600 de ancho, en cuyo centro está la iglesia, y á su alrededor deben formar 6 patios muy espaciosos con otros 2 mas pequeños. Dirigió esta obra durante el reinado del señor don Carlos III y don Carlos IV el general don Francisco Sabatini, que fue el que formó los diseños para esta obra tan suntuosa. No seria propia de este artículo la discusión á cerca de la verdadera utilidad de estos establecimientos generales de beneficencia en las grandes poblaciones, y particularmente en las capitales; pero no podemos menos de escitar el celo é ilustración de los médicos sabios en que tanto abunda esta corte á que publiquen sus observaciones médico-políticas á cerca de las ventajas ó riesgos que pueda ocasionar á Madrid una hospitalidad tan numerosa, y particularmente sobre la conveniencia pública que podria resultar de dar mayor estension á la hospitalidad domiciliaria, aplicando á esta muchos de los recursos que estan destinados á la manutención de aquella.

Subiendo por la calle de Atocha, desde el hospital general hasta la plazuela de Anton-Martin, se encuentra una iglesia de los PP. Agonizantes, fundada el año de 1639, don le hay algunas estátuas del Aragonés don Carlos Salas; el hospital de las mugeres, el de los desamparados y beaterio de S. José. La plazuela de Anton-Martin solo se puede llamar plazuela por la mucha escasez que de ellas hay en la capital, pues la mayor parte, solo se reducen á una estremidad de calle algo mas ancha que lo restante, donde suelen abocarse otras con no poca incomodidad de los que compran

y venden en ellas. La antigua fuente que hay en esta de que hablamos es de pésimo gusto, como lo son igualmente los adornos interiores de la inmediata iglesia de San Juan de Dios, fundada el año de 1552 por el hermano Anton-Martin, compañero de San Juan de Dios. En la parte opuesta está el hospital é iglesia de Monserrate, fundado por el consejero de hacienda don Gaspar de Pons, á principios del siglo XVII, é inmediato á él, en la acera derecha de la calle de Atocha, se encuentra la iglesia y colegio de las niñas de Loreto, donde hay un buen cuadro de San José, pintado por Antonio Pereda. Siguiendo la misma calle en la acera opuesta esta el convento é iglesia de religiosas Agustinas de la Magdalena, fundado el año de 1560 por Baltasar Gomez, natural de Maqueda. En frente de este convento, algo mas adelante, está la parroquia de San Sebastian, erigida el año de 1550, con motivo de la escasesa demarcación que tenia la de Santa Cruz. Tiene una fachada de malísima arquitectura, lo cual no deja de ser muy reparable por el paraje en que está, y por ser su demarcación una de las mas estensas que hay en la corte. Lo único bueno que hay en ella, en materia de arquitectura, es la capilla de Ntra. Señora de Belen, con tal que se la quitase el adorno del altar.

Continuando por la misma calle con dirección á la plaza mayor, está el convento de la Trinidad calzada que ocupa uno de los sitios mas principales de la capital, fundado el año de 1562, y amplificado en el de 1590, reinando Felipe II. El claustro de este convento es de buena arquitectura, y se ejecutó la mayor parte y la escalera siendo prelado el Beato Simon de Rojas, por el arquitecto Alonso Marcos, bajo los planes del mismo Soberano. La iglesia fue trazada por el insigne Juan de Herrera, de orden de Felipe II, si es que ya no lo fue por este mismo Monarca.

Las dos iglesias que restan en esta calle hasta la plaza mayor, son la del colegio de Santo Tomas y la parroquia de Santa Cruz. El primero, que fue fundado el año de 1583, adolece como otros edificios principales de esta corte, de tener una fachada de malísimo gusto, llena de garabatos, cartelas, modillones y otras mil extravagancias; pero la iglesia es espaciosa y de buena planta, aunque sus adornos son tambien

de muy mal gusto. Casi en frente del convento está la casa de los cinco Gremios mayores, que es un edificio de muy noble arquitectura. La iglesia de Santa Cruz, donde está la antigua imagen de Ntra. Sra. de la Caridad, trasladada desde un hospital que llamaban Campo de Rey, se abrasó en el siglo pasado con ocasion de una de las muchas velas que ardian delante del promontorio de madera que servia de retablo mayor; pero se reedificó bajo la dirección de don Francisco Esteban, aprovechando las mismas paredes que antes tenia. La fachada principal es de mala arquitectura, pero no tan perversa como otras que se han hecho despues.

Casi en frente de Sta. Cruz está la cárcel de Corte, que es uno de los mejores edificios de Madrid, delineado y dirigido por el marques Juan Bautista Crescenci, y su fachada se reputa por el mas noble ornamento de la calle de Atocha.

La porcion de Madrid comprendida entre esta última y la de Toledo, contiene varios templos, que son la Concepcion Gerónima, fundado el año de 1501 por el noble y valeroso caballero Francisco Ramirez, General de Artillería, que murió en la Sierra Bermeja de Granada peleando contra los moros; el convento de la Merced calzada, fundado el año de 1554; San Isidro, el Real, que lo fue en el de 1617 por don Francisco Gomez Sandoval, cardenal, duque de Lerma, donde está el cuerpo de este glorioso santo patron de Madrid. Junto á esta iglesia está el Colegio y Estudios Reales establecidos el año de 1629 por el Sr. D. Felipe IV para la enseñanza pública en todo género de ciencias útiles y necesarias al Estado. La Concepcion Francisca, cuya fundadora fue doña Beatriz Galindo, maestra en la lengua latina de la Reina Católica, y su camarera, por los años de 1512, esposa que fue del fundador de la Concepcion Gerónima; el hospít. de la Latina, fundado por esta misma señora en el de 1506; la parroquia de San Millan; el convento de San Cayetano, que hubiera sido un edificio de bellissima arquitectura si se hubiesen seguido los diseños que vinieron de Roma, y no se hubiese mezclado en corregirlos uno de nuestros churrigueristas, como sucedia frecuentemente en aquel tiempo, y suele alguna vez repetirse tambien en este.

Antes de hablar de la plaza mayor, recor-

reremos rápidamente la porcion de Madrid que hay bajando desde dicha plaza por la calle de Toledo hasta el rio, y entrando por la puerta de la Vega y calle Mayor, hasta volver á la plaza, que encontraremos varias iglesias y otros edificios mas ó menos dignos de atencion.

No la merecen por cierto el Hospitalillo de los Irlandeses ni la enfermeria de la Orden tercera, que estan á las estremidades, pero sí el magnifico convento de San Francisco el grande, reedificado en tiempo del Señor Don Carlos III, sobre el sitio mismo que ocupaba el antiguo, bajo la dirección del general Sabatini. Hizose la primera fundacion de este convento al rededor de una chocita, á donde dicen que se refugió el santo patriarca cuando vino á Madrid el año de 1217, donde habia una fuentecita entre unos álamos, la cual sin duda ha desaparecido despues. En el dia, así el convento como la iglesia, son de arquitectura romana. Esta viene á ser una rotunda adornada de pilastras entre las capillas; tiene de diámetro, sin contar el resalto de las pilastras ni el fondo de las capillas, 117 pies. Desde la línea de la fachada hasta el fondo del presbiterio hay la distancia de 225 pies; la del presbiterio es de 75 de fondo y 47 de ancho. Las 6 capillas al rededor son de 35 pies en cuadro. El pórtico tiene de ancho 67 pies y 37 de fondo, y el coro que le está encima consta de iguales medidas.

La altura desde el pavimento hasta el anillo de la linterna es de 153 pies. La sacristia tiene 78 pies por 26½ de ancho. Para los 6 altares de las capillas y el mayor, hicieron las pinturas los profesores don Andres de la Calleja, don Francisco Bayeu, don Mariano Maella, don Antonio Velazquez, don Francisco Goya, don Gregorio Ferro y don José Castillo.

La parroquia de San Andres es de las mas antiguas de Madrid, y en la capilla adjunta, dedicada á San Isidro Labrador, estuvo el cuerpo de este santo hasta que se trasladó, como hemos dicho, al Colegio imperial ó iglesia de San Isidro.

La capilla del obispo esta situada á espaldas de la parroquia de San Andres, á la parte del N., y se llama así por haberla fundado un obispo de Palencia llamado don Gutierrez de Carbajal. En ella hay una porcion de adornos preciosos y dignos de observarse en los frisos del retablo, cornisas,

arquitraves, pedestales, zócalos y hasta en las mismas puertas, siendo realmente mas vistosa por su escultura que no por su arquitectura. Creyeron algunos que aquella era de Berruguete; pero no es sino de Francisco de Giralte, escultor y vecino de Palencia.

La parroquia de San Pedro está inmediata á la de San Andres, y en ella estan sepultados el capitán general de Felipe II, en la carrera de las Indias, don Francisco Lujan, y don Antonio Lujan, obispo de Mondoñedo.

Bajando desde esta parroquia á la calle de Segovia, se encuentra la casa real de la Moneda, mandada edificar por Felipe III, dividida en dos casas una enfrente de otra, donde se fabrica todo género de moneda de oro y plata. Si se hubiera de juzgar por su localidad, muy pobre idea se tendria de este establecimiento, sin embargo de ser los de esta clase uno de los primeros adornos de otras capitales. La equivocada idea que se tiene todavía entre nosotros, de creer que las casas de moneda son meramente oficinas de cuenta y razon, en lugar de fabricas, y fabricas científicas, pues que para el desempeño de su instituto es preciso que se hallen reunidas á las bellas artes las mecánicas, ha sido la causa de que su direccion se ha confiado casi siempre á personas que, careciendo de los conocimientos indispensables, se han ocupado muy poco ó nada del fomento del ramo, si no es que alguno ha contribuido á lo contrario: así es que desde el reinado del Sr. D. Felipe V., que es cuando se formaron las ordenanzas que aun rigen hoy, quando se substituyó al imperfecto sistema del molino, la acuñacion en volantes, y desde cuya época puede considerarse la planta de esta casa de moneda, los adelantamientos ó mejoras, si se exceptúan dos épocas, no han sido proporcionados á los esfuerzos del Gobierno y á los conocimientos que ya se tienen en España del arte de hacer moneda; y es sensible que por la razon indicada, y tambien por los trastornos políticos que hemos sufrido, esten paralizados una infinidad de conocimientos que se hallan reunidos en un punto; tal es el *Departamento de grabado y construccion de instrumentos y máquinas para la moneda*, los cuales puestos en accion, pero bien dirigidos, nos colocarian al nivel de

las demas naciones en esta clase, que es la que lleva hasta los últimos confines del mundo el testimonio del estado de las artes en aquellas, y por consiguiente el de la civilizacion.

Dicho departamento fue creado por Real orden de 16 de marzo de 1803, y por su reglamento particular dado tambien en virtud de Real orden de 21 de diciembre de 1804, es general á todas las casas de moneda del reino, y puede considerarse como un plantel de profesores y artifices del arte de hacer moneda, para lo cual hay una instruccion y plan de ensenanza aprobado por S. M. en 5 de abril de 1805, por el que se han formado profesores de mucho mérito, que son hoy el mejor adorno de las casas de moneda de Madrid y Sevilla.

Un precioso volante, con otros varios instrumentos, contruidos en Paris por el célebre Droz, traídos á España por don Mariano Gonzalez de Sepúlveda, actual grabador general de los reinos y Real Cámara de S. M.; fundador y director de este establecimiento, fueron, por decirlo así, las primeras piedras de este edificio artistico; en él se admiran, al par de las referidas máquinas, otras no menos perfectas y útiles, principalmente la de abrir husillos y tuercas, desconocida en España hasta que la introdujo el referido profesor, todas ejecutadas en el departamento bajo su direccion. Encierra en su seno igualmente este establecimiento la coleccion de matrices y punzones originales de la moneda corriente; los troqueles de las medallas grabadas por los profesores don Tomas Francisco Prieto, don Pedro González de Sepúlveda, don Gerónimo Antonio Gil y otros, siendo los de las mas principales la de la proclamacion del Señor don Fernando el VI, de don Carlos III, y de don Carlos IV; la del augusto enlace de este Soberano con doña María Luisa de Borbon; la de la Institucion de la insigne Orden de Carlos III; la de los Pardos de América; la de la gloriosa defensa del castillo del Morro, en la Havana; la de las nuevas poblac. de Sierra-Morena; la de la casa de correos de Madrid; la de la Sociedad de Sevilla; la acuñada por el sistema de Droz á presencia de S. M. el Sr. D. Carlos IV, cuando tuvo la dignacion de visitar el departamento en 24 de julio de 1804; la acuñada igualmente á presencia y con motivo de la visita de S. A. R. el

Príncipe Maximiliano de Saxonia y su augusta Hija, el 7 de abril de 1825; la coleccion de matrices, punzones y troqueles de la moneda marroquí, grabadas de Real orden por el segundo de los tres citados profesores, á peticion del Soberano de aquella nacion, con otros varios troqueles de épocas mas remotas y reinados de los Señores Felipe II, Felipe IV, Carlos II y Felipe V, los cilindros con que se labraba la moneda antes de establecerse los volantes. Encierra ademas una coleccion de medallas y monedas, de lo mas selecto, ya en metales, ya en pruebas de azufre, lacre, yeso y otras materias; dibujos, planos, estampas, libros y otros objetos de bellas artes. Las planchas clisadas á presencia de S. M., el citado dia 24 de julio, y otras pertenecientes al sistema stereotipico del célebre *Didot*, introducido y establecido en España por el referido don Mariano Gonzalez de Sepúlveda; y finalmente, los sistemas de *Droz* y *Geingembre*, parece que estan convidando á que se haga una entera aplicacion de ellos luego que las circunstancias lo permitan, que podrá considerarse como el complemento de las mejoras, hijas del departamento, establecidas ya en varias casas de moneda, y principalmente en la de Madrid y Sevilla; tales son el método de fundir en rielas cerradas, de lo cual han resultado y resultan diariamente grandes economías en la elaboracion, verificándose esta en mucho menos de la mitad del tiempo que por el antiguo método; el nuevo sistema de hileras, la aplicacion del de *Geingembre* al mecanismo interior de los volantes, la construccion de Hornos económicos etc., y por último, se está en el caso de construir en este departamento, con toda perfeccion, cuantas máquinas é instrumentos exige el servicio de S. M. en el ramo de moneda, sin necesidad de depender del extranjero; mas todas estas ventajas y esperanzas serán efímeras é incompletas, como lo han sido hasta ahora, mientras este ramo no se organice, como el de Minas, tomando por base el artículo 72 de la Instruccion provisional, ó, lo que es lo mismo, mientras no se pongan al frente de él, desde el primero hasta el último empleado, sujetos inteligentes en la materia.

Sin detenernos en hablar de las puertas de Segovia y la Vega, porque ni una ni otra merecen mencionarse, ni son dignas

de esta capital, subiremos á la parroquia de San Justo, construida á espensas del serenísimo señor infante don Luis, la cual tuvo por ajeja la de San Millan, que está á la entrada de la plazuela de la Cebada. No lejos de San Justo está el convento de Corpus Christi, que llaman vulgarmente de la Carbonera, y es de religiosas de San Gerónimo. En el altar mayor de su iglesia hay una excelente pintura de Vicente Carducho que representa la cena de Cristo con sus apóstoles.

Dirigiéndose desde aquí á la Plaza Mayor, ó Plaza Real, se atraviesa la plazuela de San Miguel, que es el sitio que ocupaba la antigua parroquia de este título, y en el dia es el principal mercado de frutas, verduras y carnes que hay en la capital.

La dicha Plaza Mayor tiene su asiento en medio de la villa, y fue construida el año de 1619, bajo la direccion de Juan Gomez de Mora, quien la dió 434 pies de longitud, 334 de latitud y 1,536 de circunferencia. Su fabrica está fundada sobre pilastras de sillera, cuadradas, de piedra Berroqueña, con ánditos ó soportales bastante anchos para dar paso á la gente. Su fachada principal ó del S. es la que vulgarmente se conoce con el nombre de la Panadería, que es una casa real á donde suelen concurrir S. S. M. M. y Real Familia en ocasiones de grandes fiestas, para verlas desde sus balcones. El piso principal fue cedido por el señor don Fernando VI á la Real Academia de San Fernando, hasta que en el año de 1775 permitió el señor don Carlos III que la Real Academia de la Historia celebrase en ella sus juntas y colocase sus papeles, libros y monumentos. El techo del salon donde se reúne la Academia, está pintado por Claudio Coello y don José Donoso, como tambien la antecámara y la boyéda de la escalera. Ya que nombramos á la Real Academia de la Historia, no podemos menos de hacer una ligera mención de su origen, progresos y estado actual, por ser una de las corporaciones que mas honran á esta ilustre capital y prueban la constante proteccion que han concedido á las letras los augustos soberanos de la casa reinante.

Tuvo principio la Academia de la Historia en algunas juntas y conversaciones de literatos sobre varios ramos de literatura, por los años de 1735, hasta que habiendo tomado cuerpo sus ideas y formado estatutos,

se dignó aprobarlos el señor don Felipe V por su real cédula de 1738, eligiendo por director de ella al señor don Agustín Montiano y Luyando, oficial de la primera secretaría de Estado y uno de los primeros literatos de su tiempo. Desempeñó á los principios este encargo, alternando con el Excmo. Sr. conde de Torre Palma, embajador de S. M. en la corte de Turin, hasta que en el año de 1746 le nombró el Sr D. Fernando VI para director perpétuo, cuya plaza ocupó hasta su fallecimiento, sucediéndole inmediatamente después el gran conde de Campomanes. Disfrutó este cuerpo de una dotación competente que le señaló la munificencia del señor don Felipe V. y aumentó después el señor don Carlos IV., honrándola además con varios privilegios y distinciones que indican el amor que profesaron á las ciencias aquellos benéficos soberanos. Sus sucesores le han ido regalando en diferentes tiempos y ocasiones gran número de medallas, manuscritos y otros documentos históricos, con los cuales, y con los que sucesivamente ha adquirido la academia, empleando sus propios fondos y el obsequio de varios individuos suyos y otros sujetos aficionados, ha llegado á formar una preciosísima colección de libros, de manuscritos, monedas y medallas, que sirven para dar una gran luz al objeto de su institución. Este se reduce principalmente á ilustrar la historia de España en todas sus partes, purgándola de errores y fabulas, ventilando las dudas acerca de los hechos, distinguiendo en cada uno la mayor ó menor probabilidad, y poniendo en claro los acontecimientos mas notables, sus efectos, su influjo en el estado moral y físico de la nación, y sus conexiones con otras potencias y gentes. Tiene además el encargo de coronista general de Indias, con que la han honrado SS. MM., y sobre una y otra ocupación ha publicado ya seis tomos de memorias que contienen 28 disertaciones sobre diferentes puntos históricos y varios elogios también históricos de algunos personajes insignes, como el del cardenal Jimenez de Cisneros, el de la reina doña Isabel la Católica y el del conde de Campomanes: dos tomos en folio del Diccionario histórico-geográfico de España, que comprenden las provincias Vascongadas y el reino de Navarra. Las partidas del rey don Alonso el X: la demostración

histórica del verdadero valor de todas las monedas que corrian en Castilla durante el reinado del señor don Enrique IV, por el padre fray Liciniano Saez, y las cartas de Gonzalo de Ayora.

Está imprimiendo actualmente la historia natural y general de Indias, de Gonzalo Fernandez Oviedo: la crónica de Fernando IV, con copiosos apéndices é ilustraciones: el Especulo: el fuero real y otras obras legales del rey don Alonso el Sabio.

Su actual director es el señor D. Martín Fernandez Navarrete, sugeto bastante conocido del público por sus muchas obras científicas y literarias, y tiernamente amado de todos sus amigos y compañeros, así por la dulzura de su carácter, como por su infatigable laboriosidad y la franqueza con que comunica sus vastas noticias y conocimientos á todos cuantos los solicitan. Consta la academia de 24 académicos de número, otros tantos supernumerarios y varios honorarios y correspondientes.

En la plaza Real ó Mayor, con ocasion del horroroso incendio que sufrió el año de 1793, en que se redujeron á cenizas los lienzos de la calle de Toledo y portales de Guadalajara, se han reedificado de nuevo con mucho mejor arquitectura y mas solidez, no faltando ya mas que renovar el lienzo llamado vulgarmente de las Zapatarias ó fachada O., para volver á ser, como lo fue antiguamente, la mejor plaza del reino.

Saliendo de ella con direccion á la parr. de Santa Maria de la Almudena, se encuentra la plazuela y casa de la Villa ó Ayuntamiento, cuyo edificio de buena arquitectura, solo consta de cuarto bajo y principal, con 4 torres en sus esquinas. En esta casa celebraba también sus juntas ordinarias todos los sábados, la sociedad económica de los Amigos del Pais, establecida por S. M. el señor don Carlos III, el año de 1775, con el objeto de promover la industria, la agricultura y los oficios. Son innumerables los provechos y utilidades que esta ilustre sociedad ha intentado hacer en cada uno de estos ramos, y aunque no le ha sido posible realizarlos todos por haber sobrevenido dificultades que no son de este lugar, ha logrado sin embargo realizar muchas mejoras, disipar algunos errores, y consignar en los 5 tomos de sus memorias las eternas y verdaderas bases

de la prosperidad de la monarquía, mas en el día están interrumpidas sus sesiones.

Dentro del mismo edificio está la cárcel de villa, donde se custodian los reos que á ella se destinan por el juzgado del corregimiento y las tenencias de villa. Pertenece á la plazuela de este nombre la parroquia de San Salvador; donde estan sepultados don Pedro de Calderon, el célebre conde de Campomanes y el duque del Arco. Esta parroquia es una de las mas antiguas de la corte, como lo indica su situación y su titulo, pues en efecto, todos los templos que se construian en aquellos tiempos, eran dedicados á Cristo Sr. Ntro. y á Sta. Maria su madre.

Enfrente de la casa del Ayuntamiento estuvo detenido el rey de Francia Francisco I, que quedó prisionero en la batalla de Pavia, cuya plaza tenia cercada, y habia puesto en grande aprieto, llegando á apurar todo el valor y recursos del insigne capitán general Antonio de Leiva, que la defendia en nombre de Carlos V. Prohibió este soberano que se hiciesen demostraciones públicas de alegría, por no haber sido ganada esta victoria á los enemigos de la Fé; pero mandó custodiar al angusto prisionero en las casas que eran de don Fernando Lujan, hasta que compuestas las cosas con la concordia que se tomó el 14 de enero de 1526, fue trasladado al real alcazar donde ocupó los mejores opositos hasta que se restituyó á Francia.

En medio de la plazuela está la fuente de la Villa, que representa las armas de Castilla y de Leon, y 3 leones arrojan agua por la boca. En el lienzo que mira al N. enfrente de la parroquia del Salvador, está la casa que ocupa el supremo consejo de la Guerra con sus oficinas y dependencias.

Poco mas adelante de la plazuela, siguiendo hacia palacio, se encuentra el convento de religiosas Franciscas de Ntra. Sra. de la Anunciación, llamada de Constantinopla, trasladado á esta capital desde el lugar de Rejas de esta misma provincia el año de 1551, y fue llamada de Constantinopla por una imagen de Ntra. Sra. que se trajo desde aquella ciudad á Napoles y de Napoles aqui.

Dejando á mano izquierda del convento de monjas Bernardas del Sacramento, que fundó el año de 1607 la Excmo. Sra. doña Beatriz Ramirez de Mendoza, condesa de

Castellar y dama de las reinas doña Ana y doña Margarita, se encuentra la casa de los consejos edificada sobre el mejor gusto y magnificencia exterior, por un discípulo de Juan de Herrera. Es propia de los señores duques de Uceda, y en ella estan reunidas todas las oficinas dependientes de los consejos de Castilla; Indias, Ordenes y Hacienda, los reales patronatos de las coronas de Castilla y Aragon, como también las de la tesorería general del reino. Consta el edificio de diferentes pisos en sus respectivas fachadas segun lo permite la desigualdad del terreno sobre que está edificado; pero cada una de ellas tiene su mérito particular y puede servir de modelo en el arte.

Enfrente de este edificio está la parr. de Sta. Maria de la Almudena, de cuya imagen hablamos al principio de este artículo, y aunque esta parr. es pequeña y pobre, se reputa por cabeza de las demas, y tiene la prerogativa de iglesia mayor y mas antigua. Dicen que el nombre de Almudena le viene de que junto al cubo donde estuvo depositada la imagen de su titulo, habia una alhondiga de trigo que los árabes llamaban *Almuden*.

Entre esta parroquia, y la puerta de la Vega, está la casa llamada del Platero, donde interinamente se hallan establecidas las oficinas del crédito público ó caja de amortización.

Detras de San Salvador está la parr. de San Nicolas, en cuya bóveda estan los huesos del célebre Juan de Herrera, sin que nadie se acuerde de ellos, y es tan pobre y tan reducida como todas las antiguas de la corte, como lo fue la que se derribó de San Juan Bautista, y lo es también hoy en día la bellissima parroquia de Santiago á que se unió esta última.

Llegamos ya al recinto perteneciente al real palacio que ocupa, como hemos dicho, el mismo lugar en que estaba el antiguo alcazar, en la parte mas occidental de Madrid. Seria extraordinariamente prolijo que reuniesemos en este artículo lo mucho que han publicado otros escritores acerca de esta magnífica y ostentosa fabrica, y así nos limitaremos á indicar rapidamente lo mas notable que contiene la descripción artística hecha por don Antonio Ponz en el tomo 6.º de su viage de España, haciendo mencion de las alteraciones que

se han hecho en sus cercanías en estos últimos tiempos.

La idea de reedificar este magnífico palacio fue del señor don Felipe V, de resultas del incendio que se había verificado en la noche de Navidad del año de 1734; pero si se hubiese ejecutado según los planes que formó el abate don Felipe Jubarra, que se había hecho célebre en la corte de Turín por varias obras de arquitectura, sería este palacio tan superior á todos los demas de Europa que no habría con quien compararle. Asombra el ver el modelo que se hizo de él de madera, y que todavía se conserva de orden de S. M. en el real Museo de Artillería. Modificóse sin embargo el plan después de la muerte de Jubarra, por el arquitecto don Juan Bautista Saqueti, su discípulo y paisano, y se empezó á trabajar en 7 de abril de 1737. Su figura es un cuadrado de fachadas iguales con 470 pies de línea horizontal y 100 de altura desde el plan terreno de la plaza hasta la cornisa, con resalte en los cuatro ángulos, y otro resalte en medio de la fachada del N. donde está la capilla. Desde dicho plan terreno hasta la imposta del piso principal se levanta un cuerpo sencillo almohadillado que forma el zócalo ó basa del cuerpo superior, hecho de buen granito cárdeno ó piedra berroqueña, á escepcion de las jambas y cornisas de las ventanas que son de piedra blanca de Colmenar. Sobre dicho zócalo se eleva el referido cuerpo superior, de un orden que, sin ser rigorosamente alguno de los conocidos, inclina al jónico en muchas de sus partes, adornado de medias columnas y pilastras que sostienen la cornisa superior. Las columnas son doce en los resaltes de los ángulos y cuatro en el medio de cada una de las fachadas, á escepcion de la del N. que tiene ocho. En los intervalos hay pilastras cuyos capiteles se diferencian de los que tienen las columnas, pues en estas son jónicos, y dóricos en aquellas; sentando unas y otras sobre pedestales á la altura del pasamanos de los balcones.

La altura del palacio corre igual por toda la circunferencia. Sobre la cornisa hay una balaustrada que oculta el cubierto de plomo, interrumpida á trechos con pedestales, donde se colocó á los principios una serie de estatuas de los reyes de España, desde Ataulfo hasta Fernando VI; pero se quita-

ron después, y en su lugar se pusieron jarrones, que también se han quitado posteriormente. Muchas de las estatuas se conservan en los sótanos de palacio, y otras fueron regaladas por S. M. á varias ciudades para que sirviesen de adorno en las principales entradas. La imposta, balcones, columnas, pilastras, cornisa y todo lo demas que forma algun relieve ó labor es de piedra blanca de Colmenar, y el fondo liso de piedra berroqueña. En lo interior todo es piedra blanca, exceptuando solamente lo liso de las paredes que se elevan sobre el andito del patio. Todo el edificio tiene seis puertas principales, una en la fachada del oriente, que llaman del Príncipe, y cinco en la del S. El patio interior es cuadrado con 140 pies de área, poco mas ó menos, y un pórtico abierto que le circuye, sobre el cual hay una galería cerrada con vidrieras, por donde se entra en las habitaciones de las personas reales y á la capilla. Tiene por banda nueve arcos en cada uno de los pisos: de los pilares del inferior resaltan pilastras, sobre las cuales en el superior hay columnas jónicas, y otras dos mas pequeñas de orden dórico que sostienen las impostas de cada arco. Sobre la cornisa de este segundo cuerpo corre una balaustrada que sirve de antepecho al andito ó terrado descubierto que hay sobre él. Continúa después la fábrica principal, hasta igualarse con la altura exterior, rematando con otro cornisamento y otra balaustrada. Así el pórtico bajo, como la galería que hay sobre él, tienen adorno de pilastras en lo interior; y en las ventanas y puertas de las habitaciones que corresponden á ellos se ven frontispicios con cartelones mal diseñados encima, donde se ideó poner bajos relieves.

La escalera principal es sumamente suave, y consiste en un solo tiro hasta la mesa ó descanso que hay á la media altura, y en otros dos que vuelven paralelos y suben hasta otro descanso donde está la puerta del salon de guardias, que da entrada á los cuartos del Rey. Las gradas ó peldaños de la escalera son de una especie de marmol manchado de negro, y lo mismo las balaustradas que tienen á uno y otro lado, con dos pedestales de lo mismo en el descanso intermedio donde dan vuelta las balaustradas, y dos leones de marmol blanco encima, uno de los cuales, que es el de

la derecha subiendo, le hizo D. Roberto Michel, y el de la izquierda don Felipe de Castro.

La arquitectura del palacio es en general magnífica y de extraordinaria solidez en la construcción, pues sin embargo de su enorme peso, y del empuje de tantas bóvedas unas sobre otras hasta la cima, no se ha notado en ella el mas leve sentimiento; y les que atribuyen á este palacio la tacha de excesivo grueso en las paredes, no reflexionan que es necesaria para sostener tal peso y tales empujes, y que si no fuera por el hierro que se empleó, acaso no bastaría el grueso que tiene.

Todas las habitaciones estan soberbiamente alhajadas, cual conviene á sus augustos dueños, y á la dignidad del monarca y de la monarquía española. Sus bóvedas y techos estan pintados al fresco por los mas diestros profesores de España, desde el tiempo en que se concluyó la obra hasta nuestros dias, cuya enumeracion y juicio critico de cada una de ellas podrá verse en el referido tomo 6.º del viaje de D. Antonio Ponz; debiendo únicamente añadir nosotros que las obras ejecutadas por los pintores de cámara de S. M. D. Carlos IV, y por los de nuestro actual soberano D. Fernando VII, no ceden en nada, si es que ya no esceden á las mas celebradas de los anteriores.

También sería igualmente prolijo enumerar los muchos y excelentes cuadros de las primeras escuelas del mundo y de los mejores maestros de cada una de ellas, acerca de lo cual debe consultar el lector aficionado á esta clase de noticias la carta que escribió don Antonio Rafael Mengs á don Antonio Ponz, inserta en el tomo 6.º, folio 186. Verdad es que S. M. ha tenido la generosidad de ceder á su Real Museo del Prado una gran multitud de los mas célebres, como dijimos al describir este edificio; pero procura siempre ir adquiriendo otros de gran mérito, según se lo permiten las graves atenciones de su real casa.

Antes de salir de ella no podemos menos de hacer mencion del magnífico salon de embajadores, que es acaso el mas verdaderamente regio de cuantos hay en Europa. En su bóveda pintó don Juan Bautista Tiepolo un conjunto de cosas bizarras, usando de varias figuras fabulosas y alegóricas que significasen el poder, grandeza, religion y

otras cualidades de la monarquía española. Lo mas nuevo y particular que hizo en esta pieza es el haber pintado sobre la cornisa de alrededor las provincias de España y de las Indias, significándolas con personas vestidas con sus trages populares y con sus particulares producciones etc. De su mano son también las dos medallas de claro y obscuro que hay sobre las puertas, los dos niños que las sostienen, las figuras desnudas de los ángulos que representan rios, y las medallas doradas en que se figuran los elementos con otras obras de estuco, son de don Roberto Michel. Todo contribuye á la magnificencia de este salon; la riqueza de su colgadura bordada de oro, la del dosel, espejos, mesas y demas adornos. En la referida pintura de la bóveda manifestó su autor el gran fuego de invencion que tenia, y su manejo y práctica, según el gusto de la escuela veneciana, en la cual llegó á ser conocido por uno de los profesores mas diestros del siglo pasado.

Tampoco podemos menos de hacer mencion de la real capilla, que está situada al piso de los aposentos reales, en la galería del N., la cual es bastante espaciosa para las funciones que en ella se celebran. El ornato desde la cornisa hasta el suelo es de esquisitos mármoles de varios colores y de bronces dorados. Toda la organizacion de la arquitectura que hay de cornisa arriba, esto es, los arcos, las pechinas, el anillo, el atico, las claraboyas etc., estan cubiertas de entallos y ornatos de estuco, según los diseños que dió don Corrado Giacuinto, tomados por la mayor parte de otros que se ven en edificios mas antiguos. Entre las alhajas destinadas al culto divino es notable la custodia grande, por su mucho valor, que consiste en los metales de plata y oro y esquisita pederria que la adorna. La trabajaron sucesivamente don Juan de Fuentes, Don Vicente Gomez y don José Briones. No puede señalarse con certeza la época en que los reyes de España empezaron á tener capilla real, pero debe ser muy antiguo este uso, pues consta que ya la tenían los reyes de Castilla el año 1295, según se hace mencion de ella en las cortes que en aquel año se celebraron en Valladolid, durante la menor edad de Fernando IV, llamado *el emplazado*. Los reyes la han dado diferentes formas; pero después que S. M. volvió de Francia dispuso, en 1815,

que constara de un capellan mayor y 40 capellanes de honor, de los cuales 14 habian de ser freires de las órdenes de Santiago, Calatrava, Alcántara, Montesa y S. Juan, y los 26 del Banco de Castilla, señalando á estos la cualidad precisa de estar graduados de doctores ó licenciados en teología, cánones ó leyes. El capellan mayor, que lo es el Patriarca de las Indias, propone en las vacantes del Banco de Castilla, y el consejo de Ordenes en la de los freires, previa oposicion, y S. M. elige.

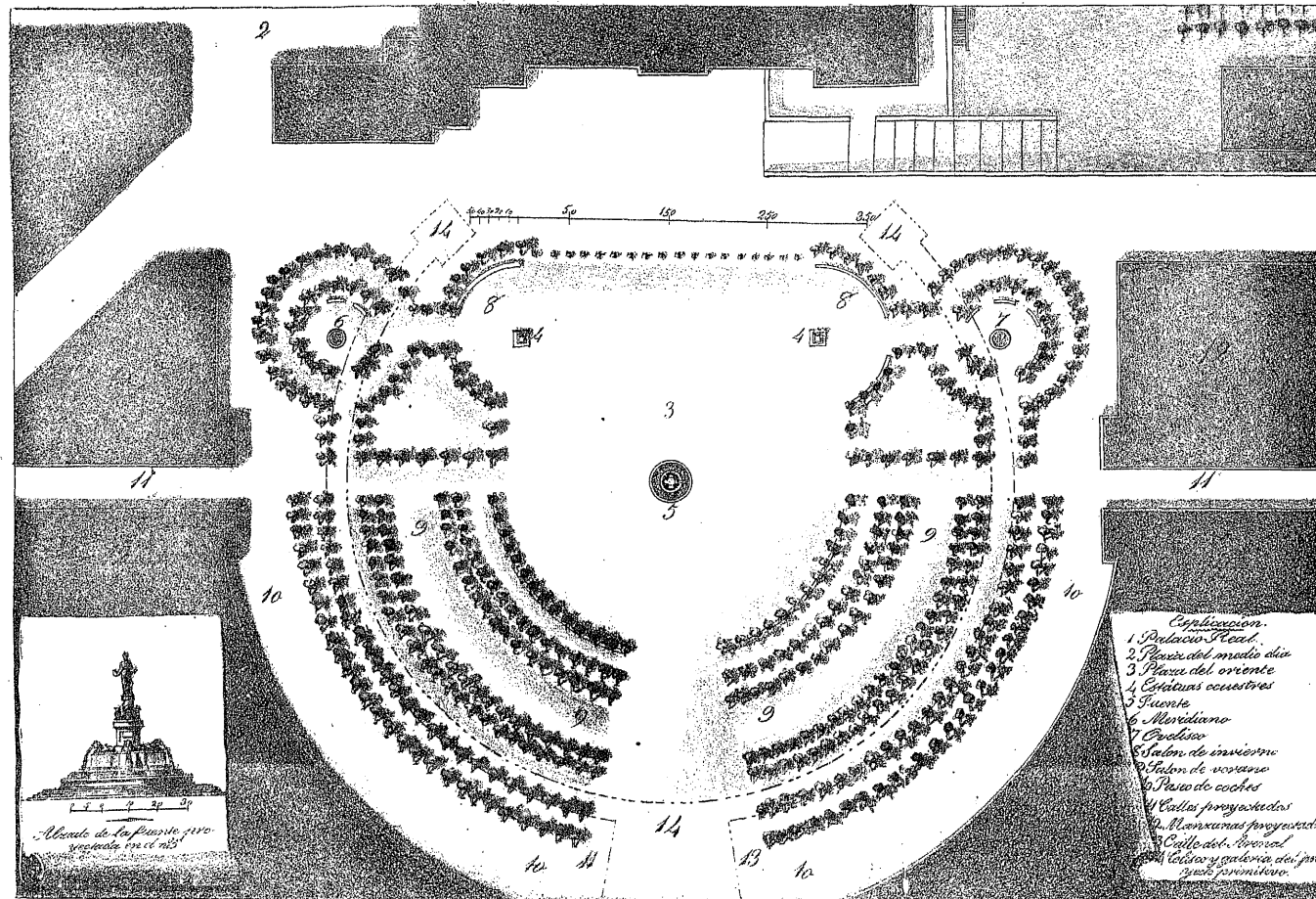
Tiene tambien S. M. una magnífica biblioteca para su uso privado, la cual adquirió grande aumento en tiempo de su augusto padre el Señor Don Carlos IV, pero mucho mayor en el de su hijo Q. D. G., que ha procurado reunir todo lo mejor que ha salido á luz en Europa en estos últimos tiempos, y particularmente los libros españoles útiles y raros. Posee tambien preciosos manuscritos, una soberbia coleccion de estampas y un copioso monetario. Son igualmente muy preciosas las colecciones que poseen los Serenísimos Señores Infantes.

Saliendo del real Palacio por la fachada principal, se encuentra la Armería Real, cuyo edificio es mas antiguo que el establecimiento de la corte en Madrid, construido por Gaspar de Vega, arquitecto de Felipe II. En su estremidad, hácia el oriente, hay un magnífico arco de sillería almohadillada que da salida desde la plaza de Santa María y calle de la Almudena. Sin embargo de que así el arco como el edificio son, como hemos dicho, muy bellos, ganaria bastante la vista del real Palacio con que no estuviesen en donde estan.

Se hallan colocadas en la armería, con mucho orden, las armas y armaduras antiguas pertenecientes al rey, unas dentro de cajones y estantes y otras fuera de ellos. De distancia en distancia hay en el medio caballos de madera con sus ginetes para demostrar como iban unos y otros armados de todas armas. En uno de ellos se representa á Carlos V, con la armadura que usó en la expedicion de Tunez: otro figura á Felipe II, y otro á Felipe III, en cuyas armaduras se ven dibujos de diferentes labores é invenciones. Hay asimismo gran porcion de caballetes con armaduras enteras, mas de cien sillas de montar, y entre ellas la del rey católico, la de Carlos de

Anjou y la del Gran Capitan. Entre las armaduras se ven dos que la reina católica doña Isabel solia vestirse cuando entraba en el campo, y en los parages donde su marido tenia sitiadas las ciudades del reino de Granada, compuestas de peto y espaldar, brazaletes y morrion, en cuyas viseras dice *Isabel*. Hay así mismo una del rey Chico de Granada, y otra que regaló Luis XIV al señor Felipe V; el peto y celada del duque de Saxonia, prisionero de Carlos V; varios vestidos de cota de malla claveteados, y camisas tambien de malla de hierro; porcion de adargas, y entre ellas una dividida en dos cuarteles, en que al parecer se espresa la toma de Granada y la rendicion de Tunez; hay en ella este letrero *Serva spes una senectute*. En los estandartes figurados en la adarga se ven las armas de los reyes católicos, y debajo, las de Carlos V, sentado este en un trono á la orilla del mar, con asistencia de soldados, etc. Así en estas armas como en otras muchas que seria prolijo numerar, no solo son dignos de admiracion los adornos de los puños y bainas guarnecidas de oro, piedras y esmaltes, sino mas todavia el buen temple de las hojas y labores y calados de diferentes gustos y de distintos tiempos; pero todas preciosas y particulares.

Delante de la fachada de oriente está la plaza de este nombre, que parece destinada á ser uno de los puntos mas bellos y mas concurridos de Madrid, si como es de esperar se continuan las obras principiadas para hermosearla ó se les sustituyen otras de mucho menos coste, y de mucha mayor utilidad, como podrian ser acaso las que se indican en el adjunto plano. Las principiadas son una galería semicircular de bello gusto, aunque de muy pequeñas dimensiones, que debe servir como de vestibulo á la entrada del real palacio por esta parte, pero no habiéndose concluido realmente mas que un solo arco y otros ocho que todavia estan sin cubrir, porque las circunstancias de los tiempos no han sido favorables para estas obras de puro adorno, pareciera preferible figurar esa misma galería con buenas filas de árboles, y poblar de ellos simétricamente todo lo restante de la plazuela. En medio de ella podria fabricarse una magnífica y copiosa fuente, y algun monumento digno de la grandeza del monarca, ya que para honor nuestro y gloria de la España,



*Plan de la que puede ser a poca costa la plaza de Oriente para que no desdiga del Real Palacio de S. M.*



tenemos dentro de la capital al primer escultor de su siglo, el célebre don José Alvarez. La otra obra que esta principiada en la misma plazuela, y en el sitio que antes ocupaba el teatro de los Caños del Peral, es otro de mayores dimensiones, y de una planta verdaderamente magnífica. No está concluida todavía mas que la parte inferior hasta el piso de la plazuela; pero si algun día, como es de esperar, se concluye con arreglo a los diseños que se escogieron después de consultar los de otros muchos de Europa, sera uno de los edificios mas suu-tuosos de su clase, y acaso el primero en su línea.

Tambien acaba de trasladarse en este mismo año á la casa que fue del marqués de Alcañices la Biblioteca real, colocándola con mucho mejor órden y amplitud que antes tenia, bajo el cuidado y direccion del sábio académico de la historia, don Francisco Antonio Gonzalez, bibliotecario mayor de S. M., habiéndose conseguido, por medio de la nueva traslacion, el poner en uso para el público mas de 12,000 volúmenes de que estaba privado antes por falta de la necesaria amplitud. Esta real biblioteca se principió á formar, y se abrió por primera vez para el público el día 1.º de marzo de 1712, venciendo su augusto fundador Felipe V, á quien tanto deben las ciencias y las artes en España, todas las dificultades que oponian la guerra y las turbulencias de aquel tiempo. Desde entonces acá se han ido esmerando como a porfia todos los soberanos de su augusta casa reinante, en aumentar sus libros hasta un número prodigioso que no baja de 150,000 libros impresos, muchos y muy preciosos manuscritos, medallas, monedas y otras apreciables antigüedades. Esta biblioteca está abierta al público todos los días del año, esceptuando los festivos, y en ella se le subministran con la mayor atencion y urbanidad todas las obras que necesita ó quiere consultar.

Dejando ya la plazuela de Oriente, y dirigiéndose hacia el N. O. de Madrid, se encuentra el real convento de Agustinas descalzas de la Encarnacion, fundado el año de 1511, por la reyna doña Margarita de Austria, esposa de Felipe III, cuya fachada es de buena proporcion y de estilo serio, como tambien la iglesia que se adornó modernamente bajo la direccion de don

Ventura Rodriguez. Siguese á ella el colegio de Doña Maria de Aragon, que es casa de estudios de religiosos Agustinos calzados, llamado así del nombre de su fundadora que fue dama de la reyna doña Ana, una de las esposas de Felipe II.

A su mano izquierda, mirando á la fachada del colegio, está la casa donde hasta este mismo año estuvo la real biblioteca, y doblando la esquina para bajar al paseo de San Vicente, se encuentran las reales caballerizas, construidas magníficamente bajo la direccion del general Sabatini, en el sitio donde antiguamente habia una especie de derrumbadero para bajar al rio, y ahora es un declive suave y adornado de árboles con una copiosa fuente á la mitad de la bajada.

Volviendo ahora un poco hácia atras, para seguir el órden que nos habíamos propuesto en la descripcion de la capital, diremos que todavía está sin reedificar la iglesia de los padres Premostratenses, que fue destruida por los franceses durante la guerra de la independencía; solo se conserva parte de la fachada principal que dirigió D. Ventura Rodriguez, y es por cierto lastimoso que no se concluya segun los diseños que dejó aquel sábio arquitecto. Siguiendo desde aquí hacia la plazuela de Aflijidos se encuentra el convento de Capuchinas, fundado el año de 1618, cuya fabrica no tiene nada digno de llamar la atencion, pero sí la merece la parroquia de San Marcos, adornada por el referido Don Ventura Rodriguez, pintada su cúpula por D. Luis Velazquez, y ejecutadas las estatuas de angeles y demas etruscos, por Don Roberto Michel.

Entre la iglesia de los Aflijidos y la puerta de San Bernardino está la magnífica casa del duque de Liria, concluida por el ya mencionado arquitecto D. Ventura Rodriguez. Es un cuadrilongo, cuya decoracion consiste en un cuerpo rústico hacia el piso del cuarto principal. Sobre él se elevan dos fachadas iguales, una que mira á la plaza y otra al jardin. Por uno y otro lado tiene en el medio cuatro columnas dóricas, y en lo demas de la circunferencia, pilastras con arquitrave, friso y cornisa correspondiente. Sobre esta hay, en lugar de balaustrada, un ático coronado de jarrones; éste se eleva en los dos medios, y tiene por la parte de la plaza los escudos

de armas de los duques, y por la del jardín las cifras de sus apellidos. El jardín consta de dos planos: uno ea medio al piso del cuarto bajo, y otro que le circuye por tres lados al piso del cuarto principal, dando vuelta á unos terrados que se han hecho en las esquinas sobre la plaza; y subiéndose del uno al otro por escaleras bien dispuestas. Los plantíos de árboles y boxes, la fuente y algunas estatuas, forman un jardín muy gracioso. Por lo respectivo á la plaza, sobre ser grande, la hacen magnífica los terrados que hemos dicho, con sus balaustradas y antepechos, y las berjas de hierro puestas en semicírculo que la dividen de la calle, con pilares interpuestos, coronados de esfinges. Es sin duda la casa particular de mas bella apariencia de cuantas hay en Madrid; y en ella tiene reunidos, el duque actual, muchos escelentes cuadros de las mejores escuelas, y una preciosísima coleccion de vasos etruscos que ha adquirido á gran costo en sus diferentes viages por Italia.

Imediato á esta casa está el edificio que fue real Seminario de Nobles, y ahora es cuartel de infantería de uno de los regimientos de la Guardia Real y de Artillería. En la parte opuesta, mas arriba de la plazuela de Aflijidos, está el cuartel de Guardias de Corps, que es el edificio mas vasto de Madrid, pues que tiene alojamiento cómodo para 600 guardias, con sus oficiales menores, y caballerizas para 600 caballos; junto al cuartel está una de las entradas de Madrid que llaman la puerta del Conde Duque.

Entre este edificio y la calle Ancha de San Bernardo, está la iglesia y convento de Comendadoras de Santiago, reedificado y ampliado de orden del rey Carlos III, bajo la direccion del señor Sabatini. En él hay cuadros de Jordan y estatuas de santos, de Don Roberto Michel y de Don Felipe de Castro.

Saliendo á la calle Ancha de San Bernardo, cerca de la puerta que llaman de Fuencarral, está situada la iglesia y monasterio de monges Benedictinos de Monserrate, edificada de orden de Felipe IV, para los monges que se vinieron de aquel célebre santuario de Cataluña, con ocasion de las disensiones ocurridas el año de 1640, y enfrente está la de las Salesas nuevas, fundada hace pocos años por la señora mar-

quesa de Villena. Algo mas adelante, en la misma calle está la iglesia del Noviciado de los Jesuitas, fundada el año de 1605 por Doña Ana Felix de Guzman, marquesa de Camarasa. La arquitectura exterior no es de buen gusto, pero sí lo es la planta de la iglesia y su cúpula. Algo mas adelante estan la iglesia de San Bernardo, y el cony. é iglesia de padres Dominicos que llaman del Rosario, fundado por Octavio Centurion, primer marques de Monasterio y por Doña Baptina Doria, su muger, patricios de Génova. Enfrente de este convento está la magnífica casa del marques de Astorga, que es una de las que mas hermosean esta calle, aunque no está concluida mas que la fachada que cae á la calle de la Flor alta. Al fin de ella está la plazuela de Santo Domingo que, como otras muchas de las de esta corte, no presta gran comodidad, ni para los que compran ni para los que venden, singularmente estando en un declive bastante rápido los cajones de los comestibles. En este mismo declive está situado el convento de Santo Domingo el Real, no por haber sido fundado por reyes, pues lo fue por aquel santo patriarca, sino por haberse trasladado, en tiempo del rey Enrique III, siendo priora del convento Doña Constanza de Castilla, los cadáveres de su augusto padre el infante D. Juan, del rey D. Pedro su abuelo, y de otros dos nietos suyos. La fundacion de este convento fue poco posterior á la del de San Francisco, y para ella se le señaló á aquel santo patriarca un sitio que estaba fuera de la puerta de Balnadú. En él se conserva un dormitorio de aquel tiempo, y una capilla en que el santo decia misa y hacia egercicios de penitencia. En este convento estan enterados un hermano y dos sobrinos del santo; y no solo por estas razones, sino tambien por otras muchas, ha sido justamente célebre este monasterio. Una de ellas es que, cuando se verificaron los alborotos de las Comunidades de Castilla, cuyas inquietudes llegaron hasta Madrid, recogió la priora todas las doncellas del pueblo, y las estuvo sustentando hasta que se acabó la guerra. Otro de los privilegios de esta santa casa, es que la villa de Madrid celebra en ella las exequias de sus reyes y príncipes.

Dejando la dicha plazuela, se encuentra la iglesia y convento que llaman de los Angeles, fundado el año 1564, por Doña Leonor

Mascareñas, señora portuguesa, y dama de la reyna Doña Maria y de la infanta Doña Isabel, esposa del emperador Carlos V. Esta señora tuvo la honra de recibir por huesped en este monasterio á la gloriosa Santa Teresa de Jesus, cuando de vuelta de Toledo vino á esta corte el año de 1569. Bajando de esta iglesia se encuentra inmediatamente la plazuela de Santa Catalina de los Donados y el hospital de este nombre, fundado por Pedro Fernandez de Lorca, secretario que fue de los reyes Don Juan II y D. Enrique IV, para que en él se sustentasen 12 pobres, á quienes llamaron donados, por la semejanza del traje que usaban, que era el de mantos y caperuza de paño pardo. Desde esta plazuela, tomando por la calle del Arenal, se encuentra la antigua parroquia de San Ginés, que es una de las de mayor feligrésia de esta corte, y lo era mucho mas cuando tenia por ancjas la de San Luis y la de San José. Por junto á esta parroquia pasaba un arroyo que se llamaba tambien de S. Ginés, á cuya margen derecha, segun se sube al monasterio real de las Descalzas, estaba el hospital llamado de los Caballeros, que se extinguió, segun se cree, el año de 1580, agregandose sus rentas al de Anton Martin.

En esta misma plazuela de las Descalzas Reales está la parroquia de San Martin, que lo era ya en tiempo en que los Moros señorearon á España, y despues fue convento mozarabe, donde residian monges de san Benito. El rey don Alonso VII le concedió el fuero de poblar el barrio de San Martin, conforme le disfrutaban los conventos de Silos y Sahagun. Mas no pudo conservarse este privilegio, con arreglo á la concesion que copia el maestro Gil Gonzalez Davila, porque á ser así deberia este monasterio ser el mas rico de España, y aun de toda la cristiandad, por ser parroquia tan dilatada, que comprende 105 calles, 2,300 casas, 6 conventos de monjas y 7 de religiosos, en su demarcacion. Fue priorato hasta que se erigió en abadía el año de 1601. En el muro de la capilla de Ntra. Señora de Balbanera, al lado del Evangelio, estuvo el sepulcro y lápida del escelentísimo señor don Jorge Juan, jefe de escuadra de la real armada, con su retrato de perfil en bajo relieve, ejecutado por el escultor don Felipe Castro. Honor bien merecido de este insigne español, cuyo nombre ha pasado á ser europeo

por los extraordinarios progresos que le debieron las ciencias exactas, particularmente la mecánica, la navegacion y conocimiento de la figura de la tierra, ya por medio de sus viages, y ya por sus escelentes observaciones astronómicas; pero sus restos han desaparecido estos últimos años con ocasion de la guerra, igualmente que los del reverendísimo padre maestro Sarmiento, cuyo busto ejecutado por el mismo escultor, está en una de las salas de la real academia de la Historia, y cuyo sepulcro existia en la capilla del Santo Cristo de la misma parroquia.

En frente de este convento está el monasterio real de las Descalzas, de la órden de San Francisco, fundado el año de 1559 por la princesa doña Juana, hija del emperador Carlos V, en la misma casa que habia nacido esta señora. Pensó en dejarle magníficamente dotado, sin embargo del voto de pobreza que habian hecho las religiosas, para lo cual sacó Brebe del papa Pio V; pero habiéndolo resistido tenazmente, destinó la princesa aquellas rentas para fundar junto al mismo monasterio la Casa real de la Misericordia para hospital, en que se curasen 12 pobres sacerdotes, religiosos ó caballeros pobres, y con cargo de acudir al reparo del monasterio, y adorno de la iglesia y culto divino. En efecto, se celebra en ella con la mayor ceremonia, ostentacion y propiedad, para lo cual tiene suficiente número de capellanes, presididos por un capellan mayor, y muchas alhajas y ricas vestiduras. Han tomado el habito en este convento, ó retirándose á vivir santamente en él muchas personas reales, y entre ellas la religiosa sor Margarita de la Cruz, hija del emperador Maximiliano y de la emperatriz doña Maria.

Corresponde tambien á la misma plazuela la casa del Monte de Piedad, fundado en tiempo del señor Felipe V, cuya fachada, aunque pequeña es una de las mejores y mas antiguas de Madrid. Subiendo desde este punto por el postigo de San Martin, y atravesando la calle de Jacometrezo, está la casa é iglesia de Clérigos menores de Porta-Celi, á la entrada de la calle de la Luna; el oratorio de la Buena-Dicha, en la de Silva; y la iglesia de San Antonio de los Portugueses, en la de la Puebla vieja. Lo interior de este templo está pintado al fresco por Jordan, y la bóveda desde cornisa

arriba, por Carreño y Ricci. Fueron construidos esta iglesia y hospital para la nacion portuguesa, y despues se destinó este último para los alemanes; pero como casa del real patronato, cedió el rey su administracion y uso á la célebre hermandad del Refugio para su establecimiento, á fin de colocar en ella el colegio de Niñas que habia fundado, y celebrar sus juntas. Nadie ignora el grado de consideracion que merece y tiene esta hermandad por las obras de cristiana piedad en que se emplea, y por su admirable gobierno.

En esta misma calle, ó digamos mas bien en la del Pez que es continuacion de ella, está el monasterio de Benedictinas de San Plácido, fundado el año de 1623 por doña Teresa del Valle y la Cerda, cuya iglesia es de las mas lindas de Madrid, ejecutada bajo la direccion de fray Lorenzo de S. Nicolas, autor del libro intitulado *Arte y uso de arquitectura*, y en cuyo retablo mayor está un magnifico cuadro de Claudio Coello que representa la Anunciacion, y otras varias pinturas en el cuerpo de la iglesia y en la sacristía, que tienen bastante mérito. Algo mas adelante, haciendo esquina con la calle de Valverde, está situado el convento de monjas que llaman de Don Juan de Alarcon, fundado por este sacerdote el año de 1609, en el cual hay varias pinturas de Juan de Toledo, y diferentes copias de Rafael y de Correggio. A espaldas de este convento está el de monjes de San Basilio, en uno de los sitios mas emiaentes de Madrid, fundado el año de 1608, en el cual no hay cosa que merezca particular atencion sino las pinturas al fresco en las pechinas de la cúpula, que son de Claudio Coello y de José Donoso.

Siguiendo la calle de Valverde, hácia la plazuela de San Ildefonso, está la casa donde celebra sus juntas la Real Academia Española, establecida el año de 1714 por el mismo soberano don Felipe V, á representacion de don Juan Manuel Fernandez Pacheco, su mayordomo mayor. El instituto de este ilustre cuerpo es cultivar y fijar la elegancia y pureza de la lengua castellana, en el modo con que las lenguas vivas pueden fijarse, con cuyo fin han publicado hasta ahora, sus doctos y laboriosos individuos, un diccionario de ella, de que se han hecho repetidas ediciones y correcciones, y un tratado de su ortografia y gramática, como

tambien una magnífica edicion de la inmortal obra del Quijote. Se compone esta academia de un director, 24 académicos de número, y varios supernumerarios y honorarios. Su actual director es el señor duque de San Carlos, embajador que ha sido en diferentes cortes de Europa, y uno de los personajes mas ilustrados de España, y mas decididos protectores de las letras y de los literatos.

Antes de concluir la descripcion de esta parte septentrional de Madrid debemos hacer mencion del convento de monjas carmelitas, llamado de las Maravillas, sit. en el cuartel de este nombre, cuya iglesia se renovó y mejoró á fines del siglo pasado, bajo la direccion de D. Miguel Fernandez.

La plazuela de San Ildefonso se formó con el derribo de la parr. de este nombre, ancha de la de San Martin, y en ella se colocaron muchos cajones y puestos de comestibles para el surtido de los habitantes de las calles inmediatas; pero en este mismo año se les ha hecho retirar para dar principio nuevamente á la reedificacion de la parroquia. Cerca de ella, y hácia el fin de la calle de Fuencarral, está el real hospicio de San Fernando, cuya fachada es tan extraordinariamente ridícula, que ha pasado á ser el *verbi gratia*, y el modelo del mal gusto churrigueresco; aumentando su fealdad la mania que suelen tener de cuando en cuando los señores directores de este establecimiento de pintarla y embaldurnarla de colorines, que hacen resaltar mas y mas su detestable arquitectura. Pero ya que es tan poco recomendable la fachada de este edificio, es utilísimo todo cuanto en él se encierra, pues se dirige á recoger pobres de ambos sexos y de todas edades, dando á los niños una educacion cristiana y laboriosa, y enseñándoles diferentes oficios, particularmente aquellos que tienen relacion con las fabricas de tejidos de lana y lienzo, que en él se venden á precios arreglados, y de que se hace mucho consumo así en Madrid como en otros muchos pueblos de la prov. Los pobres de ambos sexos, que por su edad ó por sus achaques no pueden trabajar en utilidad de la casa, son asistidos de todo lo necesario con la mayor dulzura y caridad.

Inmediato á él estan los pozos de la nieve, y el portillo de este nombre que es de forma muy decente y regular, y da salida á un

paseo adornado de árboles, que se incorpora con el camino de Francia por Fuencarral. Cerca de la union de estos dos caminos está el principal cementerio de la corte, construido en parage conveniente por su elevacion, donde hay una preciosa capilla, y al cual solo le falta el requisito casi esencial á esta clase de edificios piadosos, que es un copioso arbolado entre el cementerio y la poblacion.

Volviendo desde el Hospicio á bajar por la calle de Hortaleza, se encuentran las iglesias de las Recojidas ó Arrepentidas, la de los PP. Escolapios, y la de los PP. Agonizantes, cuyos edificios no merecen particular atencion. Tampoco la merece en la parte artística la parroquia de S. Luis, que está en la calle de la Montera, ni el anchuroso convento del Cármen Calzado que está á su espalda. Fué fundado el año de 1573 á espensas del Rey Felipe II, de la Princesa doña Juana y la villa de Madrid, en el sitio mismo donde habia una casa pública, convirtiéndose de esta manera un lugar de escandalo en un sitio de devocion y de edificacion.

El órden con que nos hemos propuesto seguir este artículo vuelve á conducirnos naturalmente á la calle Mayor, como centro desde el cual seguiremos describiendo la porcion oriental de Madrid, dando principio por S. Felipe el Real que ahora está en el centro de la villa, y estaba en uno de sus extremos, cuando el año de 1547 le señaló sitio el Rey Felipe II. Se quemó la iglesia el año de 1718; pero se reedificó nuevamente, aunque no de tan buen gusto como la antigua. El claustro de este convento es una de las mejores obras que hay en Madrid, y todo él está fabricado de granito cárdeno ó piedra herroqueña, con 28 arcos sobre pilares en cada uno de los dos cuerpos de que se compone. Pero lo mas notable y mas digno de aprecio en este convento son sus virtuosos y estudiosos individuos, y entre ellos lo fueron muy particularmente los Reverendísimos PP. Fr. Enrique Florez y Fr. Manuel del Risco, ya difuntos, que dejaron escritos 42 tomos de la España Sagrada, y lo son en el dia los sabios maestros Fr. Antolin Merino y Fr. José de la Canal que la continúan con el mismo órden, erudicion y esquisita crítica, habiendo ya publicado á esta fecha el tomo 44 de la misma obra, y siendo de esperar

que la lleven hasta su conclusion. Inmediata á este convento está la casa de correos construida bajo el reinado del señor don Carlos III, único edificio suntuoso que adorna el sitio mas concurrido de Madrid, que es la Puerta del Sol. Llámase así este sitio por una imagen del sol que estuvo pintada en la puerta de un castillo provisional que se fabricó allí el año de 1520. El motivo de hacerse este castillo fueron las correrías de muchos vandoleros y foragidos que con ocasion de los alborotos de Castilla en tiempo de las comunidades infestaban á Madrid y sus inmediaciones, como sucede siempre en tales casos. Para defenderse de ellos se abrió tambien un foso que rodeaba el hospital llamado hoy del Buen-Suceso, y despues de concluida aquella guerra se terraplenó y destruyó el castillo, quedando únicamente para recuerdo el nombre de la puerta que tenia. La fuente que hay en medio de la plazuela, á quien vulgarmente llaman fuente de Mari-Blanca, es verdaderamente indigna del sitio que ocupa. El hospital del Buen Suceso, llamado antes hospital de la Corte, fué fundado por los reyes católicos, poco antes que intentasen la conquista de Granada, y le dedicaron á Ntra. Sra. del Buen Suceso; pero despues le mejoró y engrandeció Carlos V, para que se curasen en él los militares.

Enfrente de él está la capilla de Ntra. Señora de la Soledad y convento de la Victoria, en cuya iglesia se encuentran pinturas de varios autores acreditados. Las muchas limosnas que por los años de 1570 y 71 sacaban los cofrades de Ntra. Sra. de la Soledad, sirvieron para fundar el primer hospital de Niños espósitos, á quienes recogian los cofrades, y daban á criar en una casa que alquilaron junto á la parroquia de San Luis, hasta que compraron otra en la calle de los Preciados, la cual pusieron en forma de hospital, con el título de Inclusa, y hoy es escuela mútua de niñas, cuidada y sostenida por la Real asociacion de señoras de esta Corte. Antes de separarnos de la plazuela de la Puerta del Sol, no podemos menos de hacer mencion de la calle de las Carretas, en donde está el gracioso edificio de la Imprenta Real, que es una de las oficinas mas bien surtidas de Europa, tanto de prensas como de caracteres, estando tambien incorporada en él la calcografía donde se han dado al público varias estampas

de mucho mérito. También está en esta misma calle la casa de la compañía de Filipinas que es uno de los edificios que mas la adornan.

Pasemos ya á la gran calle de Alcalá, que es sin disputa la mejor de la Corte, así por su anchura y capacidad, como por los bellos edificios que la adornan. Solo se echan de menos dos cosas en ella: la primera, el que fuese de igual anchura desde la Puerta del Sol hasta el Prado; y la segunda, el que estuviese adornada de hileras de árboles á lo menos desde las bocacalles de los Peligros hasta la puerta misma de Alcalá. Esto último no solo serviría para defender á los transeúntes de los ardores del sol en la estacion calurosa, sino que la daría una forma mas regular y mas bella. Allí está situada la Real Aduana, que es un edificio verdaderamente magnífico y digno del glorioso reinado del señor D. Carlos III, construido bajo la direccion del ya muchas veces moncionado don Francisco Sabatini. Lástima es por cierto que una tan soberbia fabrica se halle intercalada entre otros edificios, careciendo de fachadas de oriente y poniente, y sin tener mas que las de S. y N., que son precisamente las mas angostas del edificio, cuya figura es cuadrilonga. Se funda sobre un zócalo almohadillado de piedra berroqueña hasta el piso principal con tres puertas en el medio, sobre las cuales hay un gran balcon y balaustrada de piedra, sostenidos de mensulas ó repisas que rematan en cabezas de satiros y de cariatides, y sobre las dos puertas colaterales dos inscripciones, una en latin y otra en castellano, diciendo en ambas, que dicha casa real de la Aduana se mandó construir por el Rey N. S. D. Carlos III, y se concluyó el año de 1769. En el medio de cada lado hay otra puerta, y en todas son cinco. Tiene desde el suelo cuatro órdenes de ventanas, y cinco si se cuentan las de los sótanos. Las del piso principal están adornadas con frontispicios triangulares y circulares alternativamente, y sobre la de en medio hay un escudo real, sostenido por dos famas con clarines, esculpidas en mármol por don Roberto Michel. La cornisa que está adornada segun el gusto de la compesta del Vignola, dá mucha magnificencia á todo lo demas. Los patios, oficinas, sótanos, escaleras y demas piezas interiores, todas cubiertas de bóveda correspon-

den al tamaño del edificio, y al fin para que se hicieron. En él estan las direcciones y oficinas de Rentas provinciales y generales, la contaduria general de valores, la direccion general de loterías, la administracion general de tabacos y el estanco de este género.

El edificio inmediato es el real Gabinete de Historia natural y Academia de las tres nobles artes, titulada de San Fernando. El primero está en el piso segundo de la casa, y contiene en diferentes salas una magnífica coleccion de raridades y objetos esquisitos de los tres reinos de la naturaleza. Fundóse este establecimiento en tiempo del señor don Carlos III, bajo las órdenes inmediatas del marques de Grimaldi, y se dió principio reuniendo todas las preciosidades que desde dos siglos atras se habian ido presentando sucesivamente á nuestros Reyes, á lo cual se agregaron las muchas que habia reunido en Paris el americano don Pedro Francisco Dávila, á quien, en recompensa de su generosidad, se dignó S. M. nombrar primer director de él. Desde entonces acá se han ido aumentando sucesivamente diferentes trozos que han regalado el rey don Carlos IV y nuestro Monarca actual, en términos de poder contarse entre los mas ricos de Europa, particularmente en el reino mineral, aunque no puede negarse que lo relativo al reino animal está bastante descuidado y se resiente de la penuria de los últimos tiempos.

La real Academia de San Fernando fue establecida por el señor don Felipe V en 1742, y se celebró la primera junta pública en 1.º de setiembre de 1744 en la real casa de la Panadería; pero habiendo ocurrido poco tiempo despues la muerte de aquel Soberano, se dilató la aprobacion de este establecimiento, reservándose la gloria de su confirmacion, aprobacion de los estatutos y dotacion anual de 12,500 pesos á su sucesor don Fernando VI, en 1751. Se enviaron pensionados á Roma, y en 12 de abril de 1752 se espidió el real decreto de ereccion de la Academia con el titulo de *San Fernando*, bajo la proteccion de S. M. Celebróse con gran solemnidad la junta de abertura el 13 de junio de 1752 en la misma casa de la Panadería, y desde entonces se aumentó extraordinariamente el número de jóvenes que concurrieron á sus estudios, y la aplicacion y celo de los maestros. Establecieronse premios generales,

que al principio se distribuian todos los años; pero en los nuevos estatutos, que firmó el Rey el 30 de mayo de 1757, se mandó que estos concursos y premios generales fuesen de tres en tres años, cuya práctica se siguió hasta el de 1808. Continuó la Academia y el Gobierno en enviar pensionados á Roma y á Paris; estableció gratificaciones para discípulos pobres y aplicados; aumentó los estudios de matemáticas, de perspectiva y anatomía; acrecentó y mejoró sus colecciones de modelos del antiguo, y creó una biblioteca pública de excelentes libros artisticos, dibujos, estampas, modelos é instrumentos para instruccion de los profesores y discípulos. Con el fin de propagar el buen gusto en el colorido y de adornar las salas de la Academia, que ya en 1774 se habia trasladado á la casa que hoy tiene en la calle de Alcalá, mandó colocar en ellas, el rey don Carlos III, varios cuadros que pertenecian al real Palacio, á los que se unieron algunas obras de sus profesores y las que remitian de Roma sus pensionados fuera de España, y principalmente se procuró mejorar por todos medios el de la arquitectura, cuyas enseñanzas protegió tambien generosamente el rey don Carlos IV. A las de la Academia concurrían antes del año 1808 unos 400 jóvenes; pero todo se trastornó y casi se aniquiló con la invasion de los franceses y durante los 6 años de la guerra de la independencia, de modo que en el año de 1814 apenas habia discípulos para las clases superiores del dibujo, de figura, del yeso y del natural. La proteccion que el Rey nuestro señor dispensó entonces á la Academia y la aficion de algunas personas reales á las nobles artes, fueron reparando ventajosamente las pérdidas anteriores. Nuevos cuadros clásicos de Palacio, otros del secuestro de las pertenencias de don Manuel Godoy, y no pocos de los que se restituyeron por el gobierno frances adornaron las salas de la Academia con buen orden, y se estableció la exposicion anual en el mes de setiembre para que el público disfrute de tantos primores de las nobles artes.

Aun fue desde entonces mas ventajosa la reforma en los estudios de principios. Casi se habian dado estos esclusivamente para los que se dedicaban á la carrera de las nobles artes; pero la consideracion de la influencia del dibujo en las artes mecánicas,

de lo que contribuye á perfeccionar toda clase de artefactos dándoles elegancia, primor y buen gusto, y de lo que con esto mejoraría nuestra industria sin depender de la estrangera que nos extrae tan considerables caudales, hizo que la Academia, añadiendo el estudio del adorno, multiplicase sus escuelas de principios en dos grandes estudios establecidos en el convento de la Merced y en la calle de Fuencarral, para proporcionar mejor al honrado vecindario de esta capital una instruccion tan esencial para los jóvenes aprendices de todos los oficios y profesiones. El protector nato de esta Academia es el ministro de Estado; pero el gefe principal de ella y de todas las escuelas de bellas artes del reino es el serenísimo señor Infante don Carlos, grande apasionado de las artes, que cultivó con inteligencia y esmero no menos que su augusta esposa.

Hay en esta misma calle, dirigiéndose hácia el Prado, otros muchos edificios sagrados y profanos, contándose entre los primeros la hospedería de los PP. Cartujos con la magnífica estatua de San Bruno que está sobre la puerta; el convento de religiosas llamadas las Ballecas, el de las señoras Calatravas, las de la Baronesa, y el de las Carmelitas descalzas de S. Hermenegildo; entre los segundos está la casa almacén de la Real fabrica de cristales de S. Ildefonso. En ella se ha colocado de orden de S. M. un magnífico establecimiento de litografía bajo la direccion del pintor de camara don José Madrazo. Este laborioso profesor ha principiado, digámoslo así, esta utilísima escuela por donde la han concluido otras naciones; esto es, presentando desde la primera entrega casi la mayor perfeccion del arte. Por su medio, no solo se generalizarán las estampas de todos los buenos cuadros de la escuela española, sino lo que es mas, se formarán y perfeccionarán en esta clase de dibujo, y en el geográfico, una multitud de jóvenes que algun dia darán mucho honor á su patria y á su maestro. A su lado está el Depósito hidrográfico de la Real Marina, dotado de excelentes instrumentos, con profesores muy hábiles, una rica biblioteca, y una vasta coleccion de cartas marinas y terrestres.

Siendo este uno de los establecimientos que dan mas honor á la España y á los Soberanos que han promovido su fundacion,

aumento y estado actual, no podemos menos de dar una relacion mas circunstanciada de él, tomándola del luminoso art. inserto en el Mercurio de España del mes de setiembre de 1825, en el cual, despues de hacer un rápido y erudito resumen de la historia y progresos de la hidrografia hasta los reinados de los Sres. D. Fernando el VI y D. Carlos III, dice lo siguiente: «Llegó á tal extremo la proteccion y zelo del Gobierno con respecto á tan interesante materia, que fue uno de los medios de que se valió para conseguir sus loables miras, el comisionar al célebre marino don Jorge Juan para que viajando por las naciones marítimas de Europa, observase con reflexion su estado y progresos en la náutica, dando noticia de todo, y proponiendo al Ministerio cuanto juzgara digno de imitarse por nuestra parte. El talento y laboriosidad de este ilustre español halló en esta ocasion quanto podia agrandar á su aplicado genio; y así partió para Inglaterra, acompañado del distinguido don Antonio Ulloa, en fines del año de 1738. Fue bien señalado y conocido el fruto de las admirables observaciones de estos dos hombres científicos y celosos, y especialmente el de don Jorge Juan, que supo producirle con notable esposicion y eminente riesgo de su apreciable vida. De resultas de estas útiles reflexiones, y de los vastos conocimientos que con ellas se adquirieron, se estableció en Cádiz en el año de 1752 el observatorio astronómico, tan esencial para la prosperidad de la navegacion; y que tan recomendables ventajas ha producido en todo tiempo su maravilloso objeto. Se hicieron muchos y muy distintos descubrimientos, tanto geograficos como topograficos, hidrograficos y astronómicos, especialmente en el continente de América, y dieron á conocer bien su erudicion y principios nuestros marinos; principalmente el señalado. La gaza, el distinguido Mazarredo, el excelente Varela y el célebre Tofiño; de suerte que la nacion española en este feliz tiempo daba la ley y tono á las demas potencias marítimas; y los progresos de las ciencias naturales que en su centro se observaban, causaban admiracion y estímulo en todos los demas países del mundo. Habíase creado ya en Madrid, en la calle de la Ballesta, bajo la proteccion del Sr. Don Carlos III, un almacén ó depósito en el que se

recogieron las cartas del Mediterráneo, trazadas por el inmortal don Vicente Tofiño; las del Océano, y un gran número de planchas de cobre de derroteros y cartas para ir surtiendo á nuestros navegantes, así en los departamentos de marina; como en los demas puertos de mar; se hacian con este motivo bastantes adelantamientos, tanto en la hidrografia y náutica, como en la navegacion y geografia. Se llevaba en este establecimiento la cuenta y razon de las remesas, ventas, etc., y todo estaba á cargo de un oficial facultativo, por si acaso era necesario retocar las láminas, hacer en todo ó en parte alguna correccion, ó aumentar su número.

Para atender al fomento de tan ventajoso depósito y sufragar sus expensas y gastos, se le señalaron por el gobierno 10,000 reales mensuales, pagados por tesoreria, cargándolos por terceras partes á los departamentos y consulados, como que eran los que mas interés podian tener por un establecimiento que proporcionaba tan considerables utilidades, especialmente al marítimo comercio; así el gobierno, celoso y aplicado, supo conciliar la utilidad con los menos desembolsos y con la mayor economía en los tributos y exacciones que son siempre sensibles y odiosas, especialmente si son crecidas aunque su inversion sea muy justa y arreglada.

La guerra que sobrevino en el año de 1793 causó bastantes retrasos y considerable deterioro en tan bello establecimiento; pero en el de 1801 volvió á restablecerse bajo el nombre de *direccion de trabajos hidrográficos*, y fueron nombrados para su gobierno el capitán de Fragata don José Espinosa, que despues llegó á ser teniente general de la real armada, el teniente don Felipe Bauza y el alférez don Juan Ferrer; los cuales no solo fueron enlazando y publicando los trabajos de la expedicion al estrecho de Funch y los de la de Malaspina, sino que tambien trazaron y dieron á luz cartas de otros mares, distintas obras útiles, y promovieron expediciones españolas sobremanera convenientes á los progresos y rápido adelanto de la utilísima hidrografia. Entonces fue cuando deseoso el rey don Carlos IV de fomentarle en un todo, le hizo merced de una casa sita en la calle de Alcalá, que es la que actualmente ocupa desde el año de 1804, habiendo tenido que

gastar en ella, de su fondo privado, cerca de 800,000 rs., para presentarla en aptitud y servicio á tan honroso objeto. Cedió tambien S. M. una gran parte de libros extranjeros de la facultad náutica, de modo que con estos y con los que acopiaba la direccion, vino á formarse una brillante y selecta biblioteca y una apreciable multitud de escritos, mapas, derroteros, planos, diarios y otros apreciables é instructivos manuscritos de célebres autores y navegantes españoles, siendo este un establecimiento científico y literario útil para la nacion y honrosísimo á la marina española. En un tiempo de quietud y prosperidad sus fondos han de ser indispensablemente capaces de cubrir por si solos sus anticipaciones y gastos, de pagar á sus dignos y benemeritos empleados y de rendir todavia utilidad al erario.

Todos sus empleados deben haber sido individuos de la marina real, y tener suficientes conocimientos para cumplir con obligaciones tan eruditas y penosas como las que estan á su cargo. Así continuó con la mayor aceptacion é incremento tan recomendable oficina, hasta que en el año de 1809 desplegó toda su erudicion y energia presentándonos la prueba mas evidente y el testimonio mas irrefragable de su aplicacion, desvelo y trabajo, en la nombrada obra que publicó con el título de *Memorias sobre las observaciones astronómicas hechas por los navegantes españoles en distintos lugares del globo etc.*; obra que describiendo y analizando verdadera y detenidamente la recopilacion de los conocimientos que hasta entonces se habian podido adquirir, rindió las mas considerables utilidades y provechos, y atrajo en pos de si la admiracion y aplauso de todas las potencias extranjeras, colimó de honor á la España, y en especial á su armada y marina.

El año de 1813 se trazaron y publicaron bajo la direccion y auspicios de don Felipe Bauzá una carta del Océano atlántico septentrional y otra del seno Mijicano y golfo de Honduras, surtiendo ademas á nuestras Américas de las cartas y obras que necesitaban para su navegacion, estableciéndose el depósito hidrográfico de Cádiz, bajo la proteccion del gobierno, en la casa llamada de la *camorra*, que entonces pertenecia á repesalias. Entretanto no perdian tampoco el tiempo los empleados que se habian visto en la dura precision de quedarse en

Madrid sujetos á la dominacion francesa, y protegidos por el ilustre general Mazarredo, perfeccionaron muchas obras que habia empezadas y las fueron sucesivamente publicando. Así es que en 1809, se dió á luz en dos hojas una carta del archipiélago de Filipinas y otra del Océano indio, tambien en dos hojas. En 1811, de lo interior de la América meridional ó camino que conduce de Valparaiso á Buenos-Ayres, conforme á las detenidas observaciones que en este viage habian hecho los célebres Espinosa y Bauzá: un plano del fondeadero del callao de Lima, y una carta de los canales de San Martin y de la Anguila, en las Antillas. En 1812 se publicó una carta exactisima del rio de la Plata, y en 1810 se habia publicado ya el derrotero de las islas Antillas, de las costas de Tierra-firme y de las del seno Mejicano. De modo que cuando otros establecimientos públicos y privados del reino sufrieron toda especie de vejaciones y aun de ruinas por causa de la guerra, vino á ser para este una ocasion de triplicar, digámoslo así, su existencia, á saber: la que tenia en Cádiz bajo la direccion de Bauzá, la de Madrid bajo la proteccion de Mazarredo, y la de Londres con los grandes auxilios que le proporcionaban los trabajos de don José Espinosa.

Espelidos los franceses de España, vuelto el gobierno á su antiguo y primitivo ser, y restituido el Rey nuestro señor desde su cautiverio á su esclarecido solio, se reunieron tambien en Madrid los individuos y trabajos del depósito hidrográfico, y se trabajó con la mayor aplicacion y utilidad bajo los auspicios del mismo gefe don José Espinosa, hasta su fallecimiento, que se verificó con gran sentimiento de los sabios el dia 6 de diciembre de 1815.

Sucedióle, en el destino de director de tan brillante establecimiento, don Felipe Bauzá, capitán de navio y segundo director que era; oficial muy benemérito é inteligente que habia acompañado tambien á Tofiño y á Malaspina en sus expediciones hidrográficas.

Vistos los provechosos trabajos de Don Cosme Churrua en las Antillas, de Don Joaquín Francisco Fidalgo en Costa-firme, y de Don Bernardo de Orta en Veracruz, se trazaron y publicaron en 1816 las siguientes obras: el plano del puerto de Veracruz, carta de la isla Margarita y sus canales,

carta del estrecho de San Bernardinó y las dos primeras hojas de la carta de las costas de Tierra-firme. En 1817 las hojas tercera y cuarta de la costa de Tierra-firme; y una carta de la costa del Darien del Norte con las islas Mulatas: se publicó un precioso reglamento para el régimen del depósito hidrográfico, que en el año anterior de orden del ministerio, había formado Don Martín Fernandez de Navarrete, marino inteligente y lleno de conocimientos y luces sobre este particular: se aprobó por S. M., y se dio á la luz pública en 10 de enero de 1817 bajo el título siguiente: *Instrucción aprobada por el Rey nuestro Señor para el gobierno facultativo y económico de la dirección ó depósito de hidrografía*. Esta instrucción, que se hizo con la mayor exactitud y perfección, es la que actualmente rige. En 1819 se trazó y publicó el plano de los canales de la isla de Flores y Banco Ingles, y otro de Santa María en Chile: en 1820 se empezó á trazar con mucha inteligencia y trabajo, por Don Felipe Bauza, una carta geográfica de España, con la nueva división de sus provincias, decretada entonces: en 1821 se trazaron y publicaron las cartas de la costa meridional y parte de la septentrional de la isla de Cuba, y también la de la costa septentrional del mar Negro; y en el de 1822 la carta desde el golfo Dulce en costa rica, hasta San Blas en la Nueva Galicia. En 1823 sufrió este establecimiento las mismas vejaciones que todos, por haberle arrebatado sus caudales y llevádose á Cádiz; pero sin embargo de eso, todavía publicó á fines del mismo año, una carta que comprende las costas de la Península de España, ó número primero del Mediterráneo; en 1824, la carta número segundo que comprende las costas de Italia, mar Adriático etc.: se ha concluido y publicado la del golfo de las Californias ó mar de Cortés; y están ya concluidas las cartas de las costas orientales de los Estados-Unidos de la América septentrional: está grabándose la número primero, que comprende desde el río de San Juan en la Florida hasta Nueva York; se continúa con el número segundo hasta cerca de Terranova, con los planos de los principales puertos de esta costa y sus derroteros; se concluyó y está ya publicada la carta número tercero del Mediterráneo, que comprende el archipiélago de Grecia, hasta Constantinopla y el mar Negro; con-

cluido el plano importante de la ría de Guayaquil, y se han escrito los derroteros de estos mares. Se ha concluido una carta muy rectificadada de nuestras costas de Cataluña; se trabaja en otra de las costas del Brasil, y en mejorar las del mar del Sud, desde el Cabo de Hornos hasta Panamá, con sus correspondientes derroteros.

Se conservan las mejores correspondencias extranjeras para estar al nivel de los conocimientos de los ingleses, rusos y otras naciones marítimas y geógrafas: y finalmente, se trabaja con la mayor eficacia y celo por conservar el depósito hidrográfico, sostener su acreditada erudición, honor y gloria, de que hasta ahora se ha hecho acreedor, y rendir de este modo útiles y literarios provechos al Rey nuestro Señor y á nuestra amada patria España, procurando de este modo adquirir no tan solo la celebridad y aplauso presente, sino es también la de los siglos venideros. »

En la acera opuesta se termina esta calle con el suntuoso edificio del Palacio de Buena Vista, construido por uno de los señores duques de Alba para su habitación, y destinado despues por S. M. para Museo Real de Artillería. Tiene de largo el edificio por la parte del E. 402 pies; por la del S. ó calle de Alcalá 253, por la del O. 193, y la altura es de 64½ pies. Está el edificio á bastante elevación sobre la calle de Alcalá, y es uno de los principales adornos de la entrada de Madrid por esta parte. Las salas de este Museo están ocupadas con excelentes modelos de plazas, ciudades, máquinas, armas preciosas y otras invenciones modernas de singular mérito. Allí está el célebre modelo que formó Yubarra, cuando Felipe V ideó la construcción de un palacio nuevo, segun indicamos al tratar de este edificio. También está el de la ciudad y puerto de Cadiz con todos sus pormenores, primorosamente ejecutado, y conservado con otros muchos objetos relativos á la ciencia militar y al arma de artillería é ingenieros, de que acaso no hay un surtido tan completo en ninguna otra nación de Europa.

A espaldas de este edificio y en la porción N. E. de Madrid, está la suntuosa iglesia y convento de la Visitación, llamado de las Salesas, edificado de orden del Rey Don Fernando VI, con destino á la educación de niñas nobles. Obra verdaderamente regia y digna de esta gran capital: la iglesia

es bastante espaciosa, de orden corintio, y el altar mayor está hecho de preciosos mármoles verdes de Granada, y las bases y capiteles de las columnas son de bronce dorado. También es de ricos y escogidos mármoles de diversos colores el sepulcro del augusto fundador, que está en el crucero al lado de la epístola, y el de la Reina Doña María Bárbara su esposa, en el recinto del coro á espaldas de el del Rey. Los adornos pinturas y estatuas, así de la iglesia como de todo el convento y habitación de la Reina, indican no solo la grandeza y poder, sino también el esquisito gusto de aquellos soberanos. Hay en todo este trozo de la capital otros varios conventos, iglesias y hospitales, que aunque cada uno de por sí son muy dignos de que se hiciese memoria particular de ellos, no lo permite la excesiva extensión que, sin saber como, hemos dado á este artículo; y así, sin detenernos á hablar del convento de Sta. Bárbara, del de las monjas de Santa Teresa, donde está el magnífico cuadro de la Transfiguración, ejecutado por Julio Romano; de la parroquia de San José, hospital de los Flamencos, convento de Capuchinos de la Paciencia, colegio de Niñas de Leganés y oratorio del Caballero de Gracia, nos trasladaremos al sitio del Buen Retiro, en el cual terminaremos la parte descriptiva de Madrid.

Este Real Sitio se principio á fundar en tiempo de Felipe IV, á instancias segun se dice, del conde duque de Olivares, para lo cual compró todo el terreno que pertenecía á diferentes dueños, en donde habia varias ermitas que se conservaban hace pocos años. Tiene dos entradas principales, una por la plaza de palacio llamada de la Pelota, y otra mas moderna y magnífica por medio del emberjado de hierro de la calle de Alcalá, las cuales están francas á toda persona que en traje decente quiera ir á pasearse por aquellos jardines. Poco ó nada tendremos que decir acerca del palacio y de las muchas habitaciones accesorias; porque ya sea por el no uso que se ha hecho de los reales aposentos, y ya mucho mas por la ocupación de las tropas francesas y españolas, que durante la guerra de la independencia convirtieron esta mansión Real en una especie de ciudadela para sujetar al pueblo de Madrid, solo quedan de la antigua magnificencia y riqueza de aquel palacio

las paredes, algunos techos y la forma de las oficinas de la servidumbre, que aunque nada de ello era magnífico, merecia sin embargo haberse conservado con mas cuidado, y sobre todo no ser objeto de una destrucción vandálica, como la que esperimentó desde el año de 1808 hasta el 14. En esta época en que S. M. D. Fernando VII se restituyó de Francia, encontró no solo este palacio en el estado que hemos dicho, sino también destruidos los jardines, el bosque, las berjas y adornos de los estanques, incendiada la Real fábrica de la China, maltratado el Observatorio, y reducido finalmente todo aquel recinto á un estado de confusión y desorden increíbles. Sin embargo de las muchas y graves atenciones que á un mismo tiempo ocupaban su Real ánimo, y de la extraordinaria escasez que afligia al Erario público y á su Real Patrimonio, hizo los mayores esfuerzos y sacrificios no solo para impedir que continuasen las ruinas y siguiesen los estragos naturales de las inclemencias, sino que estendió su generosidad á reponer lo mas esencial que faltaba; á hermohear con nuevas obras de recreo y adorno lo interior de los jardines; á dar á estos una forma mas bella y de un gusto mas moderno; á construir un embarcadero lindísimo en el estanque principal, con graciosas faluas en que poder pasearse embarcadas las Personas Reales; á plantar huertas que no solo sirven de mero adorno, sino también de mucha utilidad; á hacer grandes y bien entendidos plantíos en toda la extensión que ocupaba el bosque, y por último, á honrar la memoria del primer fundador de este Real Sitio, trasladando su estatua ecuestre desde el mezzuino jardín en que se hallaba, al lugar mas elevado del otro lado del estanque que es el puesto que verdaderamente debia ocupar. Fue ejecutada esta estatua de bronce por el célebre escultor de Florencia Pedro Tacca, con arreglo al dibujo y retrato que de orden del Rey le envió su primer pintor de cámara Don Diego Velazquez. Cualquiera que considere atentamente la postura del caballo y del jinete, concebirá fácilmente los grandes obstáculos que tuvo que vencer su autor para ejecutarla con arreglo á las leyes de la estática, por haber de mantener en el angosto espacio de los pies una mole de mas de 18,000 libras, la cual habia de subsistir fuera del equilibrio, estando como está.

presentada en la actitud del galope ó corbeta. Dicese que contribuyeron mucho á vencer esta gran dificultad del arte los avisos y advertencias que dió á Tacca el inmortal Galileo Galiley.

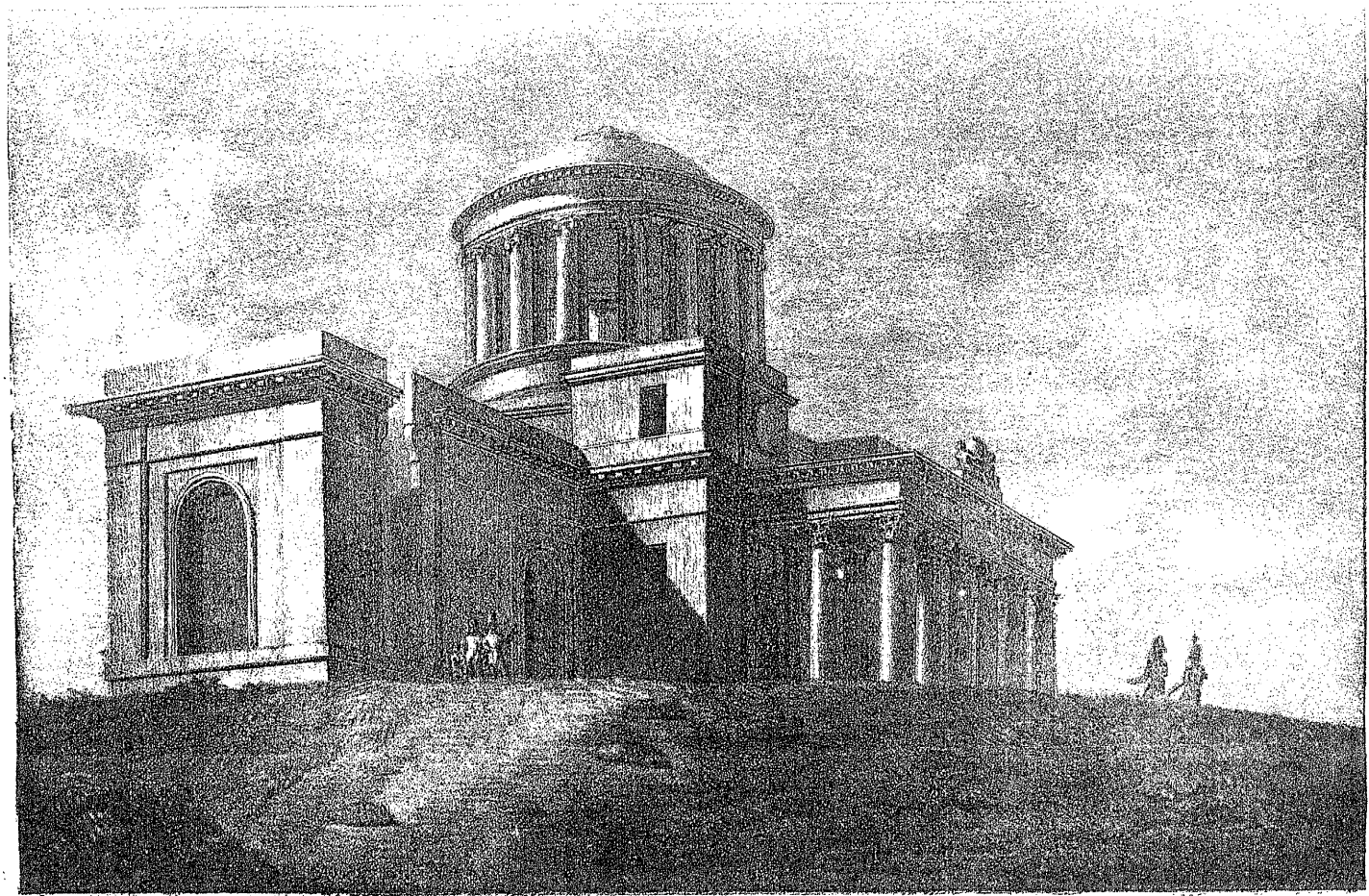
Si fue justo este obsequio destinado á escitar la gratitud de la memoria de aquel Soberano, por haber hermosado esta parte oriental de Madrid, no sería menos oportuno otro monumento que perpetuase el buen nombre de quien ha acertado á sacar á este Sitio de entre las ruinas en que le habia sepultado el bárbaro furor de la guerra, y que ha sabido, digámoslo así, rejuvenecerle á costa de tantos sacrificios domésticos.

Todos cuantos en el día disfrutan estos deliciosos paseos, se admiran de las mejoras que han adquirido en tan corto y tan difícil tiempo, y se admirarían mucho mas luego que se concluya la nueva casa que se está fabricando para la conservacion de las fieras y otros animales vivos, de que tanto partido sabe sacar el estudio de las ciencias naturales. Son tambien dignas de mucha atencion la casa Persa, la del Pobre, la de las Aves, la montaña artificial y otras mansiones de recreo y ornato Real, que escitan justamente la curiosidad y admiracion de naturales y estrangeros. Pero una de las obras mas útiles que S. M. quiso reponer inmediatamente despues de su llegada á Madrid, fue el observatorio astronómico llamado de San Blas, por estar situado en el cerrito de este nombre al S. E. de Madrid. Fue construida esta obra á espensas del Rey Don Carlos III; pero padeció durante la guerra de la independencia, las mismas averías de que hicimos mencion hablando del Real Musco. El cerro es de forma circular, con un foso á su alrededor, y en su escarpa por la parte del S. se le dió una entrada de bellas proporciones con su escalera de piedra, muy ingeniosamente ejecutada, por donde se sube al observatorio. Este edificio, de que nos ha parecido conveniente acompañar el dibujo, es un paralelogramo rectángulo, con dos alas de igual figura; pero de menores dimensiones, sobre un zócalo que le circunda todo, y en la misma parte del S. se eleva un magnífico vestibulo de orden corintio, con 10 columnas y 4 pilastras de  $2\frac{1}{2}$  pies de diametro y 25 de alto, de las cuales 6 hacen frente y 2 á cada costado contando con las de los ángulos. En medio queda un atrio ó cabeddio, en el cual hay á su izquierda una escalerita de

caracol de ojo, y á la derecha un pasillo que rodea interiormente el salon central. Este es de figura circular, y los extremos de sus dos diametros, cruzados en angulos rectos; hay 4 grandes arcos, dos de los cuales dan comunicacion á dos salones laterales que tienen 5 ventanas grandes cada uno, y estan cubiertos con su bóveda. El salon central tiene otras 3 de medio punto que arrancan sobre la cornisa interior que le circunda. La bóveda bahlida que le cubre, tiene en su clave un luneto circular, con el objeto de facilitar el uso de los instrumentos desde las piezas interiores al punto de observacion. Por la escalerita de caracol que dijimos antes, y por otra que hay en el lado opuesto, se sube á un templete circular de orden jónico, compuesto de 16 columnas con igual número de antas, cubierto con su cúpula esférica, que sirve para hacer desde él las observaciones astronómicas. La construcción de todo este edificio es de ladrillo, de piedra herroqueña y de la de Colmenar para los adornos, cuya combinacion, ademas de hacer que el edificio sea incombustible, contribuye á que resalten mas las bellas proporciones con que le trazó su arquitecto Don Juan de Villanueva, á quien debemos los mejores recuerdos del buen tiempo de la arquitectura.

Ya que hemos recorrido con mas rapidez que lo que hubiéramos deseado la superficie de Madrid, aunque acaso con mas detencion de la que exigía un artículo de Diccionario, tiempo es ya de que demos una ligera idea de su poblacion, gobierno y particularidades que contiene.

No es por cierto tan fácil como se cree averiguar exactamente la poblacion propia de Madrid, distinguiéndola, como era justo, de la poblacion movible que entra y sale diariamente de todos los pueblos de la monarquía, y particularmente de las inmediaciones. Causa por la cual, ni los que nos han precedido en esta clase de investigaciones, ni nosotros tampoco podemos asegurar de un modo cierto cuál es su poblacion peculiar, sin embargo de que la hemos solicitado con instancia, así del escelentísimo ayuntamiento, como de los señores curas parrocos y comisarios de policia. El primero no tiene ninguna nota ni aun aproximada del número de vecinos, sino únicamente del de las casas de la poblacion; y esa con referencia á la visita ejecutada el



*Real Observatorio del Buen Retiro de Madrid.*

*Real Observatorio del Buen Retiro de Madrid.*



año de 1766, en la cual se incluian tambien las iglesias, conventos y otros edificios públicos, y ascendia al núm. de 7,049. Pero como en tiempo de la ocupacion francesa se demelieron 56 casas en la plazuela del Oriente y sus inmediaciones, queda reducido el número total al de 6,993 sobre muy corta diferencia. Mas tampoco puede servir este dato para inferir cual sea la verdadera poblacion de Madrid, en razon de haber muchas casas que tienen un prodigioso número de vecinos ó cabezas de familia, y otras en que hay solo muy pocos. Por otra parte, las matrículas de los señores curas párrocos, tampoco ofrecen un resultado seguro ni muy aproximado, como sucede en los pueblos pequeños, porque es bien sabido cuantos individuos hay que se substraen á la matrícula eclesiástica de Madrid, á pesar del esmero y vigilancia de los párrocos y de sus tenientes. La única razon pues, que puede ofrecer datos mas seguros, es la que se ha servido franquearnos la policia, y asciende, segun el censo del año de 1825, á 50,336 vecinos y 201,344 habitantes, incluso los que son conocidos bajo la denominacion de forasteros: esto es, de personas que se hallan aqui á sus negocios y pretensiones, por mas ó menos tiempo, con tal que no pase de 6 años, en cuyo caso adquieren carta de vecindad. Esta parte de la poblacion, que sobre muy corta diferencia asciende á 19,931 hab., debe rebajarse del estado que presentamos de la poblacion general de España en su artículo propio, porque claro es que estarán comprendidos en el censo de sus respectivas vecindades; pero forman parte de la poblacion constante de Madrid, porque proporcionalmente, al cabo de cada mes, salen tantos individuos como entran. Mas no está comprendida en los referidos estados de la policia esta poblacion mas movable que se conoce con el nombre de transentes ó personas que entran por la mañana, y salen por la noche, ó vice versa; de modo que podemos asegurar prudentemente, atendiendo al cuidado con que los caballeros comisarios de cuartel han ejecutado esta operacion, que es aproximadísimo cuando no del todo exacto el núm. de hab. de Madrid que arriba dijimos.

Hay en toda la poblacion 484 calles y 557 manzanas, 62 barrios, 19 parroquias incluso las 2 sujetas á la patriarcal, 34 conventos de frailes, 30 de monjas, 2 hospicios de

monacales, 10 oratorios públicos, 1 teatro, 19 casas de educacion para ámbos sexos, 33 fuentes públicas y 700 particulares, 4 plazas, 79 plazuelas, cuya mayor parte lo son solo en el nombre; 18 hospitales entre ellos el general, donde está el real colegio de cirujia médica de San Carlos; 1 casa de inclusa ó de niños espósitos, cuidada y gobernada por una sociedad de señoras distinguidas; 20 cuarteles para tropa, 2 coliseos, 3 casas de reclusion para mugeres, 5 cárceles, 2 bibliotecas públicas, 2 casas de moneda, 3 academias reales y estudios generales de San Isidro. Toda la poblacion está dividida en 10 cuarteles que gobiernan otros tantos alcaldes de corte. Hay corregidor, 2 tenientes de villa, gobernador militar, 1 superintendente general de policia del reino, 1 intendente de este ramo con 10 comisarios, intendente de rentas, y es la residencia del capitán general de la provincia de Castilla la Nueva. En lo antiguo se gobernaba esta villa por estados, que juntos el de Caballeros, y el de Pecheros, ponian gobernador (á quien llamaban Señor de Madrid), alcaldes y demas justicias sin dependencia del rey. Esto duró hasta don Alonso el XI que les dió nueva forma de gobierno, sujetándolos á las leyes, por escusar muchas disensiones que habia, nombrando 12 regidores personas nobles, y tal vez entonces, ó poco despues, empezó el empleo de asistent., que luego en el reinado de don Enrique IV quedó en el de corregidor, como dura al presente. Los tribunales seculares ó que hacen las veces de tales, son el consejo de Estado, el de Castilla, el de Guerra, el de Indias, el de Ordenes y el de Hacienda. Hemos colocado al primero de estos consejos en el núm. de los tribunales, no porque lo sea realmente, sino en algun caso muy especial respecto de sus propios individuos, así como los otros son realmente unos tribunales superiores, pero que egercen funciones consultivas por la voluntad de los reyes. Hay una sala de alcaldes de casa y corte, una contaduria mayor, junta de comercio y moneda, junta superior de medicina que ha sucedido al real protomedicato. Ademas de estas juntas hay otras muchas, autorizadas para decidir en algunos particulares, como la real junta de competencias, la direccion general de propios y arbitrios, la real junta de fomento, la de monte pío, la

suprema de sanidad, la superior de cirujía y la de farmacia, la direccion general y juzgado de correos y caminos, la de apelaciones de estos mismos ramos, la direccion general de pósitos, la junta del real patrimonio, la de inspeccion de instruccion pública, el juzgado de imprentas y el real proto-albeiterato.

Los tribunales eclesiásticos son la comisaria general de Cruzada; la Rota, las vicarías, arzobispal y patriarcal; el tribunal del escusalo y la colecturia general de Esposios. Hay igualmente otras varias juntas para cuidar de establecimientos piadosos, como son la de la direccion y gobierno de los Reales Hospitales; la general de caridad de Señoras, la del Refugio, la del Buen Pastor y la del Monte de Piedad.

Produce su terreno abundantes granos á beneficio del mucho abono que se le da, y tambien algunas legumbres. En otros tiempos producía mucho vino y aceite. Su industria consiste en fábricas de loza bastante buena, particularmente la de la Moncloa, la cual se incendió en el mes de julio de 1825, pero ha vuelto á restablecerse; de tapices, de sombreros, paños, naipes, coches, botones, pianos, cerbeza, aguardiente, curtidos, belas, relojes de iglesia, escopetas y otras armas, cintas, medias de seda, bayetas, lienzos, alfileres y de toda clase de cepillos. Celebra feria que principia el día 21 de setiembre y concluye el día 4 de octubre. Seria largo y difícil enumerar los hombres ilustres á que ha dado nacimiento, pudiendo consultar el lector los 4 tomos que consagró á este solo objeto, el erudito don José Antonio Alvarez y Baena, pero no podemos omitir siquiera por respeto á sus nombres los de los mas notables, dividiéndolos en 5 clases, á saber: la de los varones ilustres en santidad; la de los reyes y personas reales, la de los que se distinguieron en la carrera de las armas, la de los que son célebres en la república de las letras, y los profesores de bellas artes, advirtiendo que los que omitimos en esta lista, no es porque no merezcan el título de ilustres, sino por no aumentar demasiado este artículo.

#### *Personas ilustres en santidad.*

San Isidro Labrador. Este hijo ilustre de Madrid, patron ahora de esta villa, fue eriado de un vecino rico de ella, llamado

Ivan, ó mas bien Juan de Vargas, y estuvo casado con una muger virtuosa de su misma clase, llamada Maria, de la cual consta que tuvo un hijo. Nació á fin del siglo XI, y murió por los años de 1172, muy entrado en dias. Diósele sepultura en la iglesia parroquial de San Andres, la cual se conserva todavia, asi como la casa en que murió; pero á los 40 años de su muerte se hizo la eshumacion del sagrado cadaver, y comenzó el pueblo á darle culto público, y condecirle en solemnes rogativas, con licencia del ordinario; lo cual era canonizarle segun la disciplina del siglo en que murió. Mas á pesar de todo esto, y á instancias de Felipe III y del ayuntamiento de Madrid, fue beatificado el año de 1619 por el papa Paulo V, y Gregorio XV le canonizó solemnemente el día 12 de marzo de 1622.

Martin de Vargas, alcaide del castillo mandado construir sobre el peñon de Argel por Fernando el Católico, para defender las costas de Esp. de las irrupciones de los corsarios. Este ilustre guerrero, despues de haberse defendido heroicamente en el sitio que puso á este castillo el rey de Argel Haradin Barbarroja, fue hecho prisionero por este con motivo de haberse apoderado de la fortaleza despues de un sangriento combate; y viendolo Haradin que no podía reducirle á renegar de la fe católica, lo hizo martirizar descoyuntándole los huesos, y descuartizarle vivo: suplicio espantoso en que rindió su alma el año de 1530.

Pedro Navarro Helche, hijo de un contador del rey, que hallándose prisionero en Marruecos, se escapó, fue cogido nuevamente, y por haber rehusado abjurar de la fe católica, padeció el martirio de cortarle la lengua estando clavado de pies y manos en un madero, y atravesándole con un clavo la garganta.

Gregorio Lopez, austero y humilde solitario del reino de Nueva-España, adonde pasó á los 20 años de su edad. Compuso una declaracion del Apocalipsis y otras varias obras, y murió el día 20 de julio de 1593. Han escrito su vida varios autores, tanto nacionales como estrangeros. Felipe IV suplicó á Urbano VIII que abreviase la causa de su beatificacion, y Benedicto XIII aprobó sus escritos en el siglo pasado, mandando buscar los que faltaban.

Los mártires fray Sebastian Montaña, religioso dominico, Pedro de Torres Miranda,

fray Francisco de Morales, fray Laureano Ibañez, fray Juan de San Nicolas, ambos agustinos, y fray Diego Vallejo, que todos ellos murieron en distintos suplicios por su perseverancia en la fe.

Fray Gerónimo Vallejo, de la orden de Santo Domingo, varon penitente y caritativo, que murió en el convento de Atocha, honrado y respetado por sus virtudes del rey Felipe II y de toda la corte, el año de 1597, á los 34 de su edad. Hicieronse por autoridad apostólica las informaciones previas á la causa de su beatificacion.

La Beata Maria-Ana de Jesus, *hija de un pellejero andante en corte*, como dice su partida de bautismo. Tomó el habito de mercenaria descalza y pasó su vida con el mayor recogimiento y austeridad, junto al convento de Sta. Bárbara de Madrid. Murió en 1624 y fue beatificada por Pio VI en 1783.

Fray Elias de la Eternidad, canónigo de Pastrana, racionero de Toledo, y por último, agustino descalzo; insigne misionero de los Pirineos y despues de Lima, donde murió cargado de méritos y de virtudes el año de 1644, á los 70 de su edad.

#### *Reyes y Personas Reales.*

Trasladada la corte á Madrid por el rey Felipe II, comenzó esta villa á ser patria de muchos Soberanos y de otras Personas Reales. En ella han nacido los reyes Felipe III, Carlos II, Luis I, Fernando el VI y Carlos III, asi como un gran número de infantes, entre los cuales merecen atencion los siguientes.

Doña Juana, llamada la Excelente Señora; pero conocida mas bien por el sobrenombre de Beltraneja. Fue hija del rey Enrique IV, y despues de jurada dos veces reina de Castilla, y de haber estado cinco á punto de casarse, murió soltera y sin reinar, en Santa Clara de Coimbra.

Doña Juana de Austria, hija del emperador Carlos V, muger del príncipe del Brasil, hijo de Juan III, rey de Portugal, y madre del rey don Sebastian. Despues de vinda volvió á España, donde fue gobernadora de estos reinos, y murió en el Escorial en 1573.

Doña Maria de Austria, hermana de la anterior y muger de Maximiliano II, emperador de Alemania. Muerto su marido, se retiró á España y se encerró en el con-

vento de las Descalzas Reales de su patria (aunque sin tomar el hábito), donde murió el año 1603, dejando á toda la corte edificada con sus virtudes.

Doña Catalina de Austria, hija de Felipe II, muger de Carlos Manuel, duque de Saboya. Murió en 1597.

Don Baltasar Carlos de Austria, hijo de Felipe IV, jurado príncipe de Asturias. Murió antes que su padre el año de 1646, á los 17 no cumplidos de su edad.

Doña Margarita de Austria, hermana del anterior, que murió en 1673 casada con el emperador Leopoldo I.

Doña Maria Teresa de Austria, hija tambien de Felipe IV, muger de Luis XIV, rey de Francia, y abuela de Felipe V, rey de España. Murió en 1683.

Don Juan José de Austria, hijo bastardo del mismo Felipe IV, varon famoso en nuestra historia, que murió en 1679, despues de haber servido los primeros empleos de la monarquía.

Don Felipe de Borbon, hijo de Felipe V y abuelo de nuestro católico monarca. Fue duque de Parma, Plasencia y Guastalla, y murió en 1765. Antes de partir á sus estados le nació una hija en Madrid, llamada Isabel Maria, que casó con el Archiduque José, y murió dos años antes que su padre.

Don Luis de Borbon, hijo tambien de Felipe V, cardenal arzobispo de Toledo y de Sevilla, cuyas dignidades renunció para contraer matrimonio, y fue padre de nuestro Emmo. prelado don Luis de Borbon. Murió en 1785.

Doña Maria Josefa de Borbon, hija del mismo rey y muger del Delfin de Francia, donde murió el año 1746 á los 20 de su edad.

Doña Mariana de Borbon, hermana de las tres anteriores y muger de José I<sup>o</sup>, rey de Portugal. Murió en 1781.

Doña Maria Isabel de Borbon, hija de Carlos IV. Casó con el duque de Calabria, y hoy día es reina de las dos Sicilias.

Otros muchos infantes han nacido en esta corte, de los cuales no hacemos mencion ninguna por haber muerto de corta edad, ó no haberse señalado por sus acciones, ó no haber salido á ocupar el trono de otros reinos.

#### *Militars.*

Francisco Ramirez, célebre capitán de los Reyes Católicos y general de la artillería en

la conquista de Granada. En la de Málaga tomó el puente con sus dos torres, saliendo herido en la cabeza, de lo que agradecido el rey le armó caballero en aquel mismo sitio, añadiendo á sus armas el puente y torres que habia conquistado. Se distinguió tambien en la toma de la fortaleza de Salobreña, de la que fue nombrado alcaide, y habiendo pasado á sujetar á los moros rebeldes del reino de Granada, refugiados en Sierra Bermeja, murió á manos de ellos el año 1501. Le habia casado en segundas nupcias la Reina Católica con su camarera y maestra doña Beatriz de Galindo, llamada vulgarmente la Latina.

Felipe y Diego Gutierrez, hermanos. Empezaron la conquista del rio Belen, en la provincia de Veraguas, de cuyo intento hubieron de desistir al cabo de muchos trabajos. Diego pasó á la conquista de la nueva provincia de Cartago, donde murió peleando con los indios, y Felipe se retiró al Perú, donde Gonzalo Pizarro le mandó dar garrote en 1544.

Pedro de Heredia, descubridor y gobernador de la provincia de Cartagena de Indias, donde le hicieron famoso sus gloriosas acciones. Murió ahogado en el mar el año de 1555, cuando volvía á España para contestar á los cargos que le hacia el oidor Juan Maldonado.

Don Rodrigo Zapata de Leon, llamado Capitan y Bandera de la Sangre. En la toma de San Quintin fue el primero que asaltó la batería, y en el paso de Anserendam perdió el brazo izquierdo, lo que no le impidió ganar la fortificación á los enemigos. Hállose en otras muchas acciones, señalándose en todas por su valor y determinación, y murió en la conquista de Portugal.

Don Diego de Mesia y Guzman, primer marques de Leganés, caballero de la orden de Santiago, general de los ejércitos de Castilla y Portugal, gobernador y capitan general del estado de Milan y de los ejércitos de Flandes, y por último, presidente del supremo consejo de Flandes; ilustre militar de su siglo. Murió en Madrid en 1655.

Don Gaspar Tellez de Giron, duque de Osuna: famoso guerrero de su tiempo. Distinguióse por su valor en las muchas acciones á que asistió, y obtuvo los empleos de virey y capitan general de Cataluña, go-

bernador del estado de Milan, consejero de Estado y presidente del de órdenes. Murió el año 1694.

Don Inigo Manrique de Lara, conde de Aguilar. Se halló en la batalla de Villaviciosa y en otras muchas, habiendo acreditado en todas ellas su valor y pericia militar. Fue comendador de Manzanares, en la orden de Calatrava, y murió desterrado en Santa Fe de Granada, en 1733. Compuso algunas obras de táctica, por las que, asi como por sus virtudes marciales, es llamado el Caton de su siglo y el Scipion de España por el célebre marques de Santa Cruz de Marcenado.

Pudieramos añadir á estos otros muchos militares de no menos valor y pericia, asi antiguos como modernos, pero omitimos sus nombres por no hacer interminable esta narracion, y pasamos á los

#### Escritores.

Juan, diácono de Madrid, donde vivia á mediados del siglo 13. Escribió la vida y milagros de San Isidro, segun lo que oyó contar á algunas personas que le alcanzaron, y es la vida mas auténtica y original que tenemos de este Santo. Se conserva una copia de ella, escrita en pergamino con caracteres antiguos, en la real iglesia de San Isidro de Madrid.

Rui Gonzalez Clavijo, camarero de Enrique III, que le envió al Gran Tamorlan con una embajada. Murió el año de 1412, dejandonos una relacion muy estimada de su viaje, publicada por Argote de Molina, y reimpressa últimamente entre las crónicas de España.

Gonzalo Fernandez de Oviedo, coronista general de las Indias, Islas y Tierra firme; cuya historia natural y general compuso; obra que ha sacado de la obscuridad don Francisco Cerda y Rico, académico de la historia, y que la misma Academia esta actualmente reimprimiendo y anotando con su acostumbrada erudicion. Escribió tambien otras varias obras de historia no menos estimadas, y murió en Valladolid en 1557.

Don Felipe de Guevara, del hábito de Santiago, gentil-hombre de boca del emperador Carlos V, é insigne amigo de Gerónimo de Zurita y Ambrosio de Morales. La mas célebre de sus obras es la de los

comentarios de la pintura, que descubrió é imprimió don Antonio Ponz, sacándolos del olvido en que por mas de dos siglos se hallaban sepultados. Tuvo un hijo llamado don Diego, tambien natural de Madrid, discípulo de Ambrosio de Morales, quien en el discurso de sus antigüedades hace de él un grande elogio, y con muy sentidas razones llora su temprana muerte. Compuso este algunas poesias que se han impreso, y murió asi como su padre en el reinado de Felipe II.

Francisco de Vargas Megia, embajador del emperador Carlos V en el concilio de Trento, y autor de las famosas *Cartas y memorias tocantes á este concilio*, y de otras obras de Derecho Civil y Canónico.

Juan Lopez de Hoyos, presbitero y catedrático de Latinidad en el estudio público que costaba la villa de Madrid, en la calle que todavia se llama del Estudio de la Villa. Sus obras son unas *Relaciones de la muerte y Exequias del principe don Carlos y de la Reyna doña Isabél de Valois*, y de la *entrada pública que hizo en Madrid don Ana de Austria, cuarta muger de Felipe II*. Pero su mayor celebridad la debe á Miguel de Cervantes Saavedra, el cual cursó en su estudio, y á quien por eso llama su caro y muy amado discípulo.

Don Alonso de Ercilla, caballero del hábito de Santiago, famoso militar de su siglo, y autor de la *Araucana*. Murió á fines del siglo XVI.

Gabriel Lobo Lasso de la Vega, que en competencia de la Araucana de su paisano Ercilla compuso su poema del *Cortes Valeroso*, que mas adelante refundió y añadió con el título de la *Mejicana*. Compuso tambien otras obras de historia y poesia, y murió entrado el siglo XVII.

Antonio Perez, ministro de Felipe II, autor de varias obras, donde encuentran muchos primores los amantes del buen lenguaje. Hizole muy famoso su ruidosa prision y su fuga á Francia, donde murió el año de 1611. Su esposa doña Juana Coello, tambien natural de Madrid, acreditó su ánimo varonil en la heróica constancia con que hizo varios viajes por mar y tierra en defensa de su marido, y arrojó una estrecha prision en compañía de sus 7 hijos por espacio de 8 años.

Frei Lope Felix de la Vega Carpio, caballero del hábito de San Juan, poeta

épico, lírico y dramático de maravillosa fecundidad, cuyas obras son tan conocidas como su mérito. Diósele en su siglo el renombre de Fenix de los ingenios, y murió en Madrid en 1635.

Juan Perez de Montalvan, presbitero, autor del *Paratodos*, y de otras obras de mal gusto, aunque muy aplaudidas de su siglo. Murió en 1638 á los 36 años de su edad.

Gerónimo de Quintana, que murió en 1644, siendo rector del hospital de la Latina, sacerdote piadoso y ejemplar, á quien debe la villa de Madrid la *Historia de su antigüedad, nobleza y grandeza*.

Don Francisco de Quevedo y Villegas, caballero del hábito de Santiago, ilustre por sus trabajos, no menos que por sus escritos. En manos de todo el mundo andan con aprecio sus muchas y varias obras, con las cuales hubiera llegado á ser modelo de los venideros, dice don Antonio de Capmani, si hubiera nacido siglo y medio mas tarde, y no hubiera cursado en universidad. Murió en Villanueva de los Infantes el año de 1645, de resultas de una molesta enfermedad, contraida en el largo y penoso encierro que sufrió en el convento de San Marcos de Leon.

Frei Gabriel Tellez, mercenario calzado, que murió de avanzada edad, en 1648. Es autor de las *comedias* que se representan sin cesar en nuestros teatros, con el supuesto nombre de *Tirso de Molina*.

Doña Maria de Zayas, autora de sus famosas *Novelas Amorosas y Ejemplares*, que se han reimpresso varias veces para daño de muchos. Murió á mediadas del siglo XVII.

Don Jusepe Antonio Gonzalez de Salas, oriundo de Aragon, caballero del hábito de Calatrava, é insigne amigo de Quevedo. Anotó á Plinio y Petronio, ademas de otras obras de literatura que compuso, y murió de repente el año de 1651.

Pedro Mantuano, muy conocido por sus *Advertencias á la historia de Mariana*, refundidas é impresas varias veces. Murió en 1656.

El P. Juan Eusebio Nieremberg, jesuita, hijo de padres alemanes, que murió en 1658 con opinion de santidad. Aunque sus obras se resienten del mal gusto que dominaba en su siglo, debemos decir, sin embargo que su traduccion de *la Imitacion de Cristo*

anda en manos de los fieles para sustento de la piedad cristiana; que su *Diferencia entre lo temporal y eterno* ha sido traducida á otros idiomas, y entre ellos el arábigo; que la compañía de Jesus le debe las vidas de sus ilustres varones; y que sus *Centurias de dictámenes prudentes y reales, y sus obras y dias, Manual de Señores y Principes*, contienen saludables documentos, y no pocos trozos de buen lenguaje.

Don Juan Chumacero y Carrillo, del hábito de Santiago y presidente del consejo de Castilla. En 1633 pasó á Roma en compañía del obispo de Córdoba D. fray Domingo Pimentel, como embajador extraordinario cerca de la Santa Sede, para quejarse de los excesos de aquella corte, con cuyo motivo compuso su famoso *Memorial á Urbano VIII*, obra pequeña en el volumen, pero de muy subido precio á juicio de los inteligentes. También escribió otras obras de Jurisprudencia, y murió en 1660 de muy avanzada edad.

Juan de Lugo y Quiroga, de la Compañía de Jesus, cardenal de la S. R. I., teólogo muy afamado de su siglo. Escribió muchas obras de Teología Escolástica y Moral, y falleció el mismo año que el anterior.

Don Pedro Calderon de la Barca, capellán de honor, caballero del hábito de Santiago, cuyas *Comedias* se representan todavía con aplauso. Murió en 1681, á los 81 años de su edad.

Don fray Juan de Caramuel, monge Cisterciense de grande nombradía. Son muchas las obras que compuso y tratan de muy distintas materias: de Gramática, de Música, de Arquitectura, de Historia, de Filosofía, de Matemáticas, de Astronomía, de Táctica Militar, de Derecho Canónico y de Teología polémica, moral y espositiva. Tuvo mucho talento y poco juicio; mas fácil en componer que exacto en discurrir. Debíó ser hombre de olfato muy fino y gusto delicado, porque atisó el primero los errores de Jansenio, y defendió con tesón la seguridad del probabilismo. Fue progresivamente obispo de Misia *in partibus*, y coadjutor del arzobispo de Maguncia; vicario general del primado de Bohemia; obispo de Rosas en Bohemia; de Ipres en Flandes; de Koningvètz en Alemania; de Campania y Taranto en Nápoles; y de Bejeven, en el ducado de Milan.

Fue también pintor é ingeniero, y defendió con las armas en la mano á Lovaina, sitiada por los holandeses, y á Praga por los suevos. Corrió la España, el Portugal, la Francia, la Alemania, la Inglaterra, los Países-Bajos y la Italia, donde murió en su obispado el año de 1682.

Don Juan de la Hoz, del consejo de Hacienda, autor de varias comedias muy aplaudidas, entre ellas del *Castigo de la Miseria*. Murió á fines del siglo XVII.

Fray Juan Interian de Ayala, mercenario calzado, catedrático de Salamanca, y uno de los fundadores de la Academia española. Murió en 1730, dejando impreso su *Pintor cristiano*, varios *Sermones y oraciones fúnebres*, y algunas obras de Historia y Poesía.

Don Martin Martinez, médico de cámara de Felipe V. Compuso algunas obras sobre su facultad, así como en defensa del padre Feijóo, de quien fue muy amigo. Murió en 1734.

Don Antonio Zamora que murió en 1740, habiendo compuesto el *Hechizado por fuerza*, y otras comedias y sainetes representados á cada paso en nuestros coliseos.

Don Andres Gonzalez de la Barcia, gobernador de la sala de Alcaldes, y uno de los fundadores de la Academia española. Dedicóse á recoger y reimprimir cuantas historias se han escrito sobre el descubrimiento y conquista de las Américas; trabajó un *Ensayo cronológico para la Historia de la Florida*, y murió en 1743.

Don José de Cañizares, autor de varias *Comedias*, entre las cuales son mas aplaudidas las de figuron. Murió en 1750.

Don Nicolas Fernandez Moratin, autor del poema titulado las Naves de Cortés destruidas, y de otras obras poéticas no menos apreciables. Murió en 1780, y su hijo el célebre D. Leandro nos ha dado recientemente una curiosa edicion de todas sus poesías.

Don Ramon de la Cruz, de cuyos divertidos *Sainetes* se ha formado una voluminosa coleccion. Murió á fines del siglo pasado.

Don Juan José Lopez Sedano, académico de la Historia, caballero de la órden de Carlos III y autor del *Parnaso Español*, que murió á fines del siglo anterior.

Don Tomas y D. Juan Lopez, padre é hijo, muy célebres por sus conocimientos

geográficos, con los cuales han enriquecido nuestra nacion, publicando varias obras de su facultad, y una multitud de mapas.

Don Pablo Lozano, de la biblioteca de S. M., cuya instruccion y profundos conocimientos en las lenguas orientales, han hecho muy sentida su muerte acaecida en nuestros dias.

Don Leandro Fernandez de Moratin, el primer poeta dramático de la edad presente, de cuyas obras acaba de hacerse en Paris una edicion muy curiosa. Sus *Comedias* ajustadas enteramente á las reglas del arte, deben servir de modelo á cuantos deseen sobresalir en este género de poesia, y formarán en algun tiempo las delicias de su patria, así como lo son hoy de las naciones estrangeras.

También pudiéramos añadir á estos algunos otros escritores no menos recomendables, de los cuales no hacemos mencion, porque bastan los espesados, y pasamos á los

#### Profesores de bellas artes.

Juan Bautista de Toledo, célebre arquitecto en el siglo XVI.

Antonio de Lanchares, pintor, discípulo de Patricio Caxes.

Eugenio Caxés, hijo y discípulo de Patricio.

Francisco Collantes, discípulo de Vinzenzio Carducci.

Francisco Fernandez, discípulo también de Vinzenzio Carducci.

Luis Fernandez, discípulo de Eugenio Caxés.

Juan Bautista del Mazo Martin, discípulo de D. Diego Velazquez.

Juan de la Corte, discípulo de D. Diego Velazquez, y su hijo Gabriel Pedro de las Cuevas, maestro en el mismo siglo XVII, de buenos pintores.

Claudio Coello, pintor de Carlos II, en el mismo siglo.

Don Simon de Leon Leal, y D. Felipe de Liaño, ó el pequeño Ticiano, también del mismo siglo.

Juan Montero de Rojas, que estudió en Roma, y D. Sebastian de Herrera Barneque, arquitecto; ambos en el siglo XVII.

Don Teodoro Ardemans, pintor y arquitecto en los siglos XVII y XVIII.

Don Luis, D. Alejandro y Don Antonio Gonzalez Velazquez, hermanos y sus hijos,

pintores y arquitectos en el siglo XVIII.

Bartolomé Roman, pintor y el mejor discípulo de Vinzenzio Carducci.

Diego y Francisco Rómulo, hijos y discípulos en la pintura de Rómulo Cincinato.

Don Francisco de Solis, pintor.

Pedro Nuñez, pintor. Estudió en Roma, y pintó bien á la vuelta en su patria, donde falleció con crédito el año de 1654.

Pedro de Obregon, pintor y grabador en dulce.

Juan Pantoja de la Cruz, pintor de Felipe II.

Don Francisco Rizi, pintor de cámara de Felipe IV, y fray Juan Rizi, benedictino, su hermano, célebre pintor, y electo obispo en Italia. Falleció en Monte Casino el año de 1675.

Diego de Urbina, pintor de Felipe II en el siglo XVI.

Y de D. Juan Antonio de Villanueva, arquitecto en nuestros dias, de quien hacemos mencion varias veces en este articulo, así como en el del Escorial.

Distá  $4 \frac{1}{2}$  leguas O. de Alcalá, 12 N. E. de Toledo, 102 E. N. E. de Lisboa, 250 S. O. de Paris, y 300 O. de Roma.

Ya habran observado nuestros lectores las diferentes obras de utilidad y ornato que ha debido Madrid á los augustos soberanos de la casa de Borbon, desde Felipe V hasta Carlos IV inclusive, acerca de las cuales repetimos que deben consultar el tomo 6.º del viage de España de D. Antonio Ponz; pero como no constan en él las principiadas ó concluidas bajo el reinado de nuestro augusto monarca D. Fernando VII, diremos ligeramente que á su Real munificencia se debe no solo la conservacion del soberbio edificio del Museo, sino también el haberle constituido en la clase de tal como digimos al hacer su descripcion. Se ha hecho casi del todo nuevo el casino de la Reina Nuestra Señora; añadiendo una lindísima puerta con verjas de hierro que dá salida al campo. Se ha cubierto el trozo de la alcantarilla del Prado, desde la Cibebes hasta la puerta de Recoletos. Se ha hermoseado la subida desde el mismo Prado hasta el retiro con el gracioso café y jardin del Tivoli. Se ha concluido la puerta de Toledo y un nuevo paseo adornado de árboles desde ella á la de Segovia. Se ha reedificado una gran parte de la Plaza Real ó Mayor. Se han aumentado dos

zuelas y con ellas la comodidad y el ornato públicos, de las cuales la del Carmen ocasionará probablemente la ventaja de desembarazar la Red de S. Luis de todos aquellos puestos de comestibles que tanto afean y ensucian la hermosa calle de la Montera; y la segunda que es la de Sta. Ana empieza á ser uno de los sitios favoritos de los habitantes de Madrid, así por los árboles que en ella han prosperado, como por la graciosa fuente que refresca su atmósfera, siendo de desear que acaben de echarse abajo aquellas casuchas que, al mismo tiempo que impiden gozar de la graciosa vista del teatro del Príncipe, destruyen la regularidad de la plazuela. Ya hemos dicho las notables mejoras que á su costa se han hecho en el Real sitio del Buen-Retiro, y no son menos importantes ni menos bellas las que se han ejecutado en el Real canal de Manzanares, de donde ha de depender algun día la felicidad y riqueza de Madrid. También se han hecho algunas en la casa del Campo y en la Moncloa, y finalmente si á la grandeza de su alma y á su ardiente deseo de la prosperidad pública correspondiesen los recursos del Real erario y de su patrimonio particular, poco ó nada dejaría por hacer á sus augustos sucesores.

Madrid está perfectamente surtido de comestibles y bebidas, con mucha mas abundancia y á precios en lo general, mas cómodos que lo que estaban antes de su feliz reinado, cuando el error y la obstinacion se empeñaban en sostener el monstruoso sistema de las tasas. Se vá perfeccionando sensiblemente la elegante construcción de todo género de muebles de ornato y comodidad, y muchos de los objetos del vestido y calzado; y últimamente se han multiplicado de un modo extraordinario las fondas, los cafés, las pastelerías, botillerías y toda clase de tiendas en general. Bien seria de desear que se perfeccionase también el alumbrado, ó por mejor decir, que se pensase en alumbrar las calles y plazuelas de Madrid, porque lo que hay hasta el día, mas bien puede llamarse obscuridad que alumbramiento, siendo de advertir que si para ello se adoptase el método de fabricar y colocar los faroles como lo estan en Francia y en Inglaterra, economizaría la villa mas de una mitad de los gastos que hace en este ramo.

Con respecto al caracter del pueblo de

Madrid, nada puede decirse que comprenda la generalidad de todo el vecindario, porque como es un conjunto de personas que concurren de todas las provincias, cada uno trae su caracter propio y sus costumbres provinciales, que no tardan en confundirse con las de los vecinos de esta villa, bien que modificadas segun la clase de gentes que frecuentan. El trato y las costumbres de los madrileños que han recibido una mediana educacion es sin disputa el mas franco, mas dulce y mas leal que hay en ninguna corte de Europa, sin que tampoco las ceda en finura y galantería. Mas por el contrario hay pocos pueblos que lleguen al grado de grosería, ignorancia y aun insolencia que se advierte en el pueblo bajo de Madrid. Estamos bien convencidos de que no siempre han sido tan selváticos ni sus modales, ni sus costumbres, ni su lenguaje; pero cualesquiera que hayan sido las causas de esta degeneracion moral, sobre las cuales no queremos discurrir, es indudable que el populacho de Madrid necesita con urgencia que se trate de darle una nueva educacion moral, haciéndole que se asemeje al resto de los españoles, en quienes sin disputa sobresalen mucho las buenas á las malas calidades, dejando de formar una escepcion tan vergonzosa que el gobierno no debe ni necesita tolerar.

MADRID (LA), L. R. de España, prov., obispado y partido de Santander, valle de Valdaliga. A. O. y Regidor P., 86 vecinos, 312 habitantes, 1 parroquia. Situado á la margen derecha del rio Escudo, lindando con el Tejo, Lacedosa y Ortegál. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Dist. 3t  $\frac{1}{2}$  leguas de Burgos. Contr. con el valle.

MADRID DE LOS TRILLOS, L. R. de España, provincia y arzob. de Burgos, part. de Castilla la Vieja en Laredo, corregimiento de Villareayo, merind. de Valdivielso. Reg. P., 5t vec., 203 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Valdivielso. Dist. 9 leguas de la capital. Contr. con la merind.

MADRIDANOS, L. R. de España, provincia y obispado de Zamora, partido de los Lugares del Vino. A. P., 79 vecinos, 259 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en un valle entre el arroyo que baja desde Peleas de abajo, Jambrina y Gema, regando sus hermosos prados y la colina que le cae al O. y N., siguiendo paralela el

curso de las aguas. Dist.  $\frac{1}{2}$  de legua del Duero que cerca su término por el N., así como por el E., S. E. y S. el de Villalazan y Sanzoles; por el O. el de Bamba y Moraleja. Produce bastante vino, granos, garbanzos, algunas legumb. y hortaliza. Aunque hay abundancia de aguas, y el terreno es tan á propósito para todo género de arbolado, apenas se ve un arbol en todo él. Con los plantíos, que aumentarían considerablemente sus productos, se corregiria también lo mal sano del clima, por la estancacion de las aguas. Y esta observacion puede aplicarse á muchísimos pueblos de la provincia. Dist. 3 leg. E. de la capital, 1 de Moraleja, 3 de Toro, y 2  $\frac{1}{2}$  de Corrales. Contribuye 2,808 rs. 27 mrs.

MADRIDEJOS, Villa Ord. de España, provincia de la Mancha, partido de Alcazar de S. Juan, priorato y vicaría de S. Juan. A. O., 1,653 vecinos, 6900 habit., 2 parroquias, 2 conventos de frailes, 1 de monjas, 85t casas de morada, de 40 á 50 regulares, 8 á 10 buenas, distinguiéndose entre todas la llamada de Figueroa ó el palacio; 1 pósito, 4 ermitas, 1 hospital, caja de correos. El pais es llano, con despejadísimo cielo, y está situada á los 36° 27' 57" de latitud, y á los 00° 08' 30" de longitud oriental de Madrid, en el camino que desde esta villa va á Andalucía por Ocaña y Tembleque, de donde dista 6 horas. En el tránsito se pasa por puente el arroyo y cañada de Congosto, y se encuentran la casa de postas y venta de Pando, en la Cañada de la Higuera, aquella á la izquierda, y esta á la derecha del camino. Suelen padecerse en este pueblo muchas enfermedades, por los vapores que exhalan las aguas estancadas de las inundaciones del rio Amarguillo, que por tener poco cauce, y formar infinitos recodos, cortan estos la velocidad á su corriente, derramándose por una gran porcion de vega que, como hemos dicho, es muy feraz, introduciéndose en el mismo pueblo por el camino de Consuegra y el del puente viejo. Esto causa excesivos perjuicios, no solo á la salud, sino también á los edificios y á la agricultura, porque inunda las huertas y heredades, é inutiliza y destruye sus siembras, que por dar duplicados frutos al año, los segundos son los que mantienen al pobre. En las lluvias fuertes se forma un torrente ú arroyo caudaloso que atraviesa todo el pueblo por su centro de N. á S.,

TOMO V.

cuya calle, llamada el Arroyuelo, es una de las mejores de la poblacion, y por su imperfecto desnivel se forman charcos que, filtrándose, llenan las bodegas y cuevas, sucediendo casi lo mismo en la calle de la Parra, que es en la carretera de Madrid á Andalucía. Es pues de toda necesidad que se limpie y se dé mayor anchura al lecho del rio Amarguillo, y que se fortalezcan sus bordes. La mayor parte del terreno es muy feraz, señaladamente la vega. Produce trigo, centeno, cebada, avena, salicor, patatas, nabos, zanahorias, y todo género de legumbres y hortalizas; vino, algun aceite y mucho azafian, en lo cual y en la granjeria del ganado lanar, consiste su principal riqueza. Industria: 1 fabrica de estameñas finas, de que hay poco despacho, por el uso que los pueblos hacen de los géneros extranjeros. Las aguas son de pozo, gruesas, pero no de mal gusto. El queso de esta villa se tiene por el mejor de la Mancha. Celebra feria el 14 de setiembre. Dist. 11 leguas de la capital y 5 de la cabeza de partido. Contribuye 78,740 rs. 30 mrs.

MADRIGAL, V. R. de Esp., provincia y obispado de Avila; exenta. Corregidor, 507 vecinos, 1,993 habitantes, 2 parroquias con sus feligresías territoriales demarcadas por una calle que atraviesa la villa; 2 conventos, uno de agustinos fundado por el cardenal arzobispo de Toledo, don Gaspar de Quiroga, natural de esta villa; y otro de religiosas del mismo Orden, edificio grandioso que sirvió de palacio á los reyes que vivieron en este pueblo; 1 magnífico hospital tan en decadencia, que en el día está reducido á dos camas, fundacion de la reina doña Maria de Aragon; 1 pósito, administracion subalterna de loterías. Situada en una gran llanura, desde la cual se descubren en todas direcciones, y á distancia de  $\frac{1}{2}$  legua, las aldeas de Villar, Moraleja y Blasco Nuño de Matacabras; y á la de unas las de Castellanos, Barroman, Mambias, Rasueros, Horeajo y Almoriejo, que se hallan en igual situacion. De estas y otros pueblos á mayor distancia se descubren las torres y torreones de la muralla de la villa, que aun se conservan y han hecho que se llame Madrigal de las altas Torres, grande y opulenta en tiempos anteriores. Es patria de la esclavizada reina doña Isabel la Católica, y del ilustre varon D. Alonso Tostado, llamado comunmente el Abulense, obispo

de Ávila, en cuya catedral se ve su sepulcro en el respaldo de la capilla mayor, donde se le representa del tamaño natural, sentado, con vestidos pontificales y mitra, en ademán de escribir. En la parte inferior del nicho hay figuras alegóricas, en su fondo la Adoración de los Reyes, y encima el Nacimiento del Señor. El epitafio dice: *Hic jacet clarissimus vir, ac Excellentissimus Dominus Doctor Alphonsus Tostado, Episcopus Abulensis. Obiit tertio nonas Septembris, anno salutis 1455. Orate pro anima ipsius.* El Tostado fue escritor infatigable, y hecha la cuenta de lo que vivió, que fueron 55 años, corresponden 3 pliegos de escritura á cada día, resultando el total de 60,225 pliegos de sana, católica y verdadera doctrina. También es natural de esta villa Fr. Juan de Pineda, franciscano, bien conocido por la estimada obra titulada: *Monarquía eclesiástica*. En su campo hay dehesas con buenos pastos, en los que se cria mucho ganado lanar, y un monte que produce en abundancia bellota y caza. El resto de aquella estendida campiña es fertilísimo en todo género de granos, y también produce excelente vino blanco. Contr. 26,582 rs. 21 mrs. Dista 10 leguas de la capital, 11 de Salamanca y Valladolid, 24 de Madrid y 4 de Arévalo. La extensión de su término es de 17,449 fanegas; 11,242 de tierras cultivadas, 6,207 de incultas; de las cultivadas, 1,358 de primera suerte destinadas á trigo y cebada; 5,409 á trigo y garrobas; 4,541 á centeno; fertilid. general 4 por 1; tierras incultas cultivables 6,207; 1,000 de segunda clase, 5,000 de tercera; tierras que se siembran cada año 5,148; que descansan un año 5,158; empleadas en granos 10,317; en legumbres 40; en hortaliza y frutas 7; en viñas 1,131; en pastos naturales 6,000; en monte alto 6,000; tierras concejiles 1,146; cultivadas por sus propietarios 1,200; por arrendadores 400; de mayorazgos cultivadas 2,579; incultas 50; de capellanías cultivadas 1,724; incultas 57; de comunidades religiosas cultivadas 1,218; incultas 70. Es pueblo escaso de agua.

**MADRIGAL**, L. R. de España, prov. de Guadalajara, partido y obispado de Sigüenza, tierra de Atienza. A. P., 76 vec., 342 habitantes, 1 parroquia. Es patria del ilustrísimo señor don Gaspar de Quiroga, consejero de Castilla y presidente del de Italia, obispo que fue de Cuenca é inquisi-

dor general, varón muy docto, cuyas elegantes cartas están en la colección de concilios de España de Aguirre. Dista 5 leguas de la cabeza de partido. Contribuye con Atienza.

**MADRIGAL**, L. S. de España, prov. de Extremadura, partido y obispado de Plasencia. A. P., 110 vec., 502 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito: es aneja de Villanueva de la Vera (*Véase*). Sit. en donde finaliza la dirección de Plasencia al puerto del Pico, en terreno bastante agrio y faldas S. de la sierra de Peña-negra, con excelentes aguas, y sus alrededores están llenos de huertos, plantíos de árboles frutales, tierras de labor y monte de sierra. Dista 35 leguas de la capital, 14 E. de la cabeza de partido. Contribuye 572 rs. 2 mrs.

**MADRIGAL DEL MONTE**, V. Ecl. de España, prov. y arzobispado de Burgos, partido de Candemuño. A. O., 76 vecinos, 387 habitantes, 1 parroquia. Sit. á  $\frac{1}{2}$  legua del camino real de Burgos á Madrid. Produce como 2,200 fanegas de todo grano. Industria: arriería de vino. Dista  $4\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye 1,419 rs. 1 mr. Derechos enagenados 783 rs. 5 mrs.

**MADRIGALEJO**, V. Ab. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Candemuño. A. O., 35 vec., 149 hab., 1 parroquia, casa de postas con 9 caballos y parada de diligencia. Situada á 600 pasos del camino real de Burgos á Madrid. Produce como 1,800 fanegas de todo grano. Dista  $4\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye 1,294 rs. 18 mrs. Derec. enag. 619 rs. 3 mrs.

**MADRIGALEJO**, L. R. de España, provincia de Extremadura, part. de Trujillo, obispado de Plasencia. A. P., 239 vecinos, 1,170 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Hay en este pueblo inscripciones y otras antigüedades romanas. Sit. en una llanura algo elevada, sobre una barranca, á la margen S. del río Ruecas, que es vadeable casi en todo tiempo. Las aguas son gruesas, y sus alrededores se componen de tierras de labor y dehesas de pastos. En la misma margen del río está la casa de los monjes de Guadalupe y sus graneros, que son de bastante capacidad. En ella falleció á 23 de enero de 1516 el rey don Fernando el Católico, de gloriosa memoria, cuyas entrañas fueron sepultadas en una ermita inmediata dedicada á San Sebastian, que hoy está llena de cal y basura. Dista 20 leg.

de la capital, 8 de la cabeza de part. Contribuye 10,132 rs. 22 mrs.

**MADRIGUERA**, L. S. de España, provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero, comunidad y tierra de Ayllon, obispado de Sigüenza. A. P., 1 parroquia, 35 vecinos, 142 habitantes. Su contribución está incorporada con la comunidad. Situado entre dos arroyuelos que descienden de la sierra de Ayllon y van á parar en el río Grado, con quien llevan sus aguas al Duero. Produce pocos granos, muchos robles y ganados. Los naturales de este lugar comercian en aceite que compran en tierra de Madrid y cambian por huevos. Dista 23 leg. de la capital.

**MADRIGUERAS**, V. R. de España, provincia y obispado de Cuenca, partido de San Clemente. Teniente corregidor, 615 vecinos, 2,374 hab., 1 parroquia, 1 pósito y una magnífica fuente de agua especial en la plaza. Situada en terreno llano con buenas aguas, muchas viñas, pinares y otros árboles útiles. Conf. con los pueblos de Navas de Jorquera, Villa García, Motilleja y Mahora, todos de igual situación y productos que son buen vino, granos y esquisito azafran. Dista 8 leguas de la cabeza de partido, 1 de Tarazona y 13 de Cuenca. Contr. 27,272 rs. 21 mrs.

**MADRILEJO**, Despoblado R. de Esp., provincia y partido de Ávila, Sexmo de la Vega. Dista 11 leguas de la capital.

**MADRINAN** (SAN ADRIANO DE), Felig. S. de España en Galicia, prov. y obispado de Lugo, jurisdicción de Deza; 49 vecinos, 248 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Greña, Torre de Anzo y Pineyro. Situada en la falda occidental del monte Carria que divide las vertientes del Deza de las del Arneo; confina por N. con la parroquia de Busto, por E. con la de Bermes, por S. con la de Meijome, y por O. con Anzo y Noceda. Prod. maíz, centeno, patatas, lino y ganados. Contr. 645 rs. 2 mrs.

**MADRONA**, L. R. de España, prov., obispado y partido de Segovia, Sexmo de San Millán. A. P., 60 vec., 200 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en un hoyo inmediato á un riachuelo, á lo cual atribuyen los naturales ser algo enfermizo. Produce toda especie de granos y vino. Confina con los pueblos de Rebenga, Hontoria, Bercial y Marugán. Dista  $1\frac{1}{2}$  legua de la capital. Contribuye 5,426 rs. 15 mrs.

**MADRONA**, L. S. de España, provincia de Cataluña, subdelegación de Berga, corregimiento de Cervera, obisp. de Solsona. A. O., 29 vecinos, 144 hab., 1 parroquia. Situado en una altura. Produce trigo y legumbres. Dista 25 horas de Barcelona y  $13\frac{1}{2}$  de Berga. Contr. 6,254 rs. 31 mrs.

**MADRONAL** (EL), L. S. de España, provincia, partido y obisp. de Salamanca, cuarto de lo Llano en el part. de la Sierra. A. P., 36 vecinos, 160 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Situado en país quebrado en la sierra de Francia, y produce todo género de frutas, granos, lino y algún vino. Ind.: fábrica de lienzos ordinarios. Dista 15 leg. S. de la capital y  $1\frac{1}{4}$  O. de la cabeza de partido. Contribuye 517 rs. 25 mrs. Derechos enagenados 223 rs.

**MADRONAL**, Despoblado de España, provincia y obispado de Salamanca, exento de la jurisdicción de partido. Sit. á 7 leguas de Ciudad Rodrigo, en terreno montuoso, lindando con Lumbrales y San Pedro. Produce centeno, algarroba, pastos y ganados.

**MADRONERA**, V. S. de España, provincia de Extremadura, part. de Trujillo, obispado de Plasencia. A. P., 415 vecinos, 1,998 habitantes, de los cuales algunos viven en viñas fuera de la población; 1 parroquia, 1 pósito. Situada en terreno de canchales, pero bastante descuajado, muy fértil en granos y en frutas que en otros países necesitan de riego y aquí se dan de secano, porque en cualquiera parte donde se cave este terreno se encuentra agua abriendo algunos pozos. Los labradores tienen que labrar dehesas pertenecientes á forasteros que se las arriendan, por lo cual no es posible que prospere mucho la industria. Sin embargo, la salubridad del clima hace que se aumente cada día la población por mas que no dejen de salir á establecerse en los pueblos del contorno familias enteras que se van á vivir á Trujillo y sus dos arrabales, Huertas de Anima y la Magdalena que distan 2 leguas O., á la Cumbre que dista 3 S., á Collarín y Zorita que distan 3, á Madrigalejo á 6 leguas, á Herguijuela á 1, á Conquistista 2, á Garcías 2 S., á Aldeacentenera 3 E., á Delcitoso 5, y á Torrecillas que dista 3. No solo el clima mas también las buenas costumbres de los habitantes contribuyen á la larga vida de que gozan por lo general, sirviendo de prueba, entre otras muchas que podrian citarse, la de un

anciano llamado Juan Robriel que murió el año pasado de 1826, el cual contaba de su única muger entre vivos y muertos 14 hijos, 75 nietos y 74 viznietos, quedando en cinta, cuando él falleció, 34 nietas, que entre todos componian el número de 199 personas. Dista 22 leguas de la capital. Contribuye 7,158 rs. 26 maravedises.

**MADROÑO**, Granja S. de España, provincia de la Mancha, partido de Alcaráz, término de Peñas de San Pedro.

**MADROÑO** (EL), Aldea R. de España, provincia, partido y arzobispado de Sevilla. A. P., 1 parroquia filial de Zalamea, donde está incorporado el vecindario (*Véase allí la situación, productos y contribucion*). Dista 10 leguas de la capital.

**MADROSENDE**, Aldea Ab. de España en Galicia, prov. de Orense, jurisdiccion de Bóveda de Amoeiro, obispado de Tuy. Es un. de las que componen la parroquia de Santa Eulalia de Reyro (*Véase*).

**MADROSENDE**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Deza. Es una de las que componen la parroquia de Toiriz (*Véase*).

**MADRUEDANO**, L. S. de España, provincia de Soria, part. de Caracena. A. P., 45 vecinos, 206 habitantes, 1 parroquia. Situado en el arciprestazgo de Gormaz y límites del obispado de Sigüenza; confina por N. con Modamio y por S. con Tarancueña (*Véase Osma, obispado*). Dista 11 leguas de la capital. Contribuye 1,733 rs. 19 mrs. Derechos enagenados 25 rs. 8 mrs.

**MAELLA y SU ANEJO SANTA SUSANA**, V. S. de España, prov. de Aragón, part. de Alcañiz, arzobispado de Zaragoza. A. O., 650 vecinos, 2,608 hab., 1 parroquia, 2 conventos de frailes, 1 castillo, 1 posada, 1 hospital y una torre en medio de la villa. Situada a las orillas del Matarraña, terreno llano y agradable, con una huerta estendida y rodeado de cerros y collados. Su anejo Santa Susana es una aldea de 12 á 14 vec., y está situada en terreno llano á orillas del mismo rio. Aquí se halla el convento de la Trapa, único en España, de la orden de San Benito reformada; se fundó en 1796 por monges franceses espelidos de Francia en tiempo de su revolucion. El nombre primitivo de esta poblacioncita era Villanueva de Almazan. Tiene esta villa una gran huerta con 2,000 fanegas de tierra que riegan con el agua del dicho rio. Antiguamente

hubo una excelente fábrica de paños finos, de que no ha quedado sino es la memoria. Produce granos de toda especie, aceite en abundancia, barrilla, seda, vino, cáñamo, legumbres, higos, frutas y verduras. También muchos y buenos pastos para el ganado lanar. Dista 5 leguas de Alcañiz y 1 del monasterio de bernardos de Escarpe. Contribuye 50,587 rs. 24 mrs.

**MAELLO**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Segovia, sexmo de San Martin. A. P., 114 vecinos, 363 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en la carretera que conduce desde Villacastin á Avila, cerca de una laguna de su mismo nombre. Produce granos, legumbres y pastos. Dista 7 leguas de la capital. Contribuye 7,012 rs. 19 mrs. Derec. enag. 31 rs. 30 mrs.

**MAESTRESCUELA**, Despoblado S. de España, provincia de Córdoba.

**MAESTU**, V. S. de España, provincia de Alava, valle y hermandad de Araya y la Minoria, obispado de Calahorra y su vicaria de Campezo; 81 vecinos, 400 hab., 1 parroquia, 1 hospital, 6 ermitas, A. O. comun a todo el valle, 2 regidores y procurador general. Confina por N. con el valle de la Minoria, por S. con la villa de Córres, por O. con la de Apellaniz, y por E. con Savando. Está rodeada esta villa de varios pueblos, y cruzan por ella dos caminos, el uno que va de Vizcaya para Navarra y Aragón, y el otro de Logroño y Rioja para San Sebastian. Produce todo género de granos y frutas, como tambien el fruto de haya y roble. Industria: dos ferrierías, una de fierro y otra de acero. Sus habitantes se dedican la mayor parte á la agricultura. Dista 4 leguas de Vitoria, y desde Acedo á esta villa hay 5 horas de camino militar, en cuyo intermedio se encuentran las ermitas de Arguija, Orviso y Antoñana.

**MAFET**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento, de Cervera, obispado de Seo de Urgel. A. O., 11 vec., 52 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo y legumbres. Dista 27½ horas de Barcelona y 7½ de Cervera. Contr. 4,491 rs. 24 mrs.

**MAFERA**, V. S. de Portugal, provincia de Estremadura, comarca de Torresvedras; 2 parroquias, 651 fuegos, 2,800 habitantes, casa de misericordia, 2 ermitas, un magnifico convento, juez de fora, veredor, y tiene fuero. Situada á 3 leguas S. O. de la capital de su comarca, 2½ N. E. de la de

Cintra, 6 N. O. de Lisboa, y 1½ E. de la costa del Océano, en terreno elevado y montañoso, pero rodeado de dos valles medianamente cultivados. El convento se halla colocado en la parte O. de una poco elevada colina, á la que da la espalda, dominando el frente un estenso y desahogado terreno, cuyo término es el Océano; en lo que le hace ventaja al del Escorial, cuya planta se propusieron imitar. Precedele una espaciosa plaza con alguna pendiente que insensiblemente se va elevando hasta terminar en el plano bajo, al cual conduce una ancha y desahogada rampa acompañada de dos cómodas escaleras, y luego se entra en un atrio ó pórtico, que corre todo el edificio, dando comunicacion al templo y palacio, pues el convento la tiene por los dos frentes laterales. En estos tres edificios se divide el todo de la obra, ocupando el lado occidental la iglesia, los lados el palacio y el E. el convento. La fachada tiene 1,150 palmos ó 778½ pies, y se halla dividida en 9 cuerpos; el de enmedio, que se adelanta un poco, y consta de dos torres y su fronton, adornado con dos órdenes de columnas compuestas y cornisas, 3 puertas principales, 9 ventanas y 4 estatuas, y es la parte que corresponde á la iglesia, dos pabellones ó torreones en los ángulos que terminan sus lados con adorno de pilastras y con remate á la mansarda, que por su forma y por la excesiva salida de estos cuerpos hacen el todo de la obra bastante pesado. En los otros cuerpos salientes y retirados se hallan 6 puertas que dan entrada al palacio; las de enmedio tienen adorno sencillo de columnas que, sin saber por qué, sostienen un fronton. El fondo del edificio es de 142 palmos, y aunque supuesta su altura desde el plano de la iglesia, solo se debe considerar dividida en dos cuerpos, como entre aquel nivel y el del terreno, continua un zócalo en la mayor parte; se deben contar tres pisos ó divisiones horizontales que en la fachada contienen unas 100 ventanas y 11 puertas, con varias mezaninas y buhardillas en los techos de los pabellones, guardillas y cimborrio. La iglesia que corresponde al medio del edificio, es una cruz latina de buena proporcion, adornada en todo su contorno de pilastras compuestas, y dividida en 8 capillas, sin contar las del crucero. El altar mayor consta de dos columnas y un gran cuadro. El todo de la iglesia tiene

regularidad, pero la afean unas tribunas demasiado voladas. El cimborrio está adornado de columnas istriadas, pero es algo mezquino por su poca elevacion. El conv. se halla a la espalda de la iglesia, asi como el palacio al frente y a los lados, en los cuales tiene dos claustros de una sola galeria con 30 columnas de orden dórico en cada lado; de que resulta que la iglesia se halla en los suyos y en la espalda exenta en la parte superior, y por consiguiente goza de bastantes luces. Tiene galerias, salones, hospederias, dormitorios, una famosa libreria, jardines, una gran huerta, y contiguo al conv. hay un gran parque cerrado con un muro de 15 palmos de alto y 4 de grueso, que se estiende por espacio de 3 leguas, y en él hay varias especies de caza. Para uso de la iglesia tiene preciosas ropas, blaudones, lámparas y otras alhajas de bronce. Este convento fue fundado por el rey don Juan V., cuando tuvo al principe heredero, por haber hecho este voto; tiene dos excelentes carrillones: se admiran 6 columnas de mármol bermejo colosales, de una sola pieza, que guarnecen los tres altares de la iglesia, y otras piezas de mármol negro, por no tener la menor pinta de otro color, y cuyos mármoles son del pais.

**MAGACELA**, V. Ord. de España, provincia de Estremadura, part. de Villanueva de la Serena, priorato de su nombre. A. O., 314 vecinos, 1,511 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Hay en esta villa inscripciones y otras antigüedades romanas. El priorato, que es de la orden de Alcántara, confina con el obispado de Plasencia, con el arz. de Toledo, y con el obispado de Córdoba y priorato de Zalamea, reunida ahora temporalmente á este; su prior es mitrado. La situacion de la villa es en la ladera de un gran cerro, con las calles en escalones é igualmente las casas, de modo que es menester subir para entrar en algunas y bajar para entrar en otras, tal es la desigualdad del piso. La parroquia está en la cima del cerro, dentro del antiguo castillo de que aun se conservan murallas y torreones destruidos. No hay en este cerro agua, ni se pueden abrir cisternas por ser todo de piedra dura, pero la traen muy buena de las inmediaciones. Produce granos, habas, garbanzos, melones y sandias. Hay muchas huertas, pero la hortaliza es dura y de mala calidad. Abunda la piedra de cal basta para

obras y fina para blanquear. Ind.: alfarería y comercio de cal, teja y ladrillo. Dista 17 leguas de la capital, 2 de la cabeza de part., 14 de Cáceres y 50 de Madrid. Contribuye 4,203 reales 26 mrs. Derechos enagenados 1,181 reales.

MAGADAN, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Grandas de Salime; 6 vecinos, 27 habitantes, parr. de Grandas (*Véase*).

MAGALOFES (SAN JORGE DE), Feligrésía S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdic. de Puente de Ume. J. O., 48 vecinos, 259 habitantes, 1 parr. Situada sobre la ría del Ferrol, cerca de su margen meridional; linda con las parr. de Pertio, Maniños, Larage y Reguela. Produce trigo, cebada, maíz y vino.

MAGALLON, V. R. de España, prov. de Aragón, partido de Borja, arzobispado de Zaragoza. A. O., 613 vecinos, 2,465 hab., con Muzalcoraz, 1 parroquia, 1 pósito, un hospital, 1 convento de frailes Dominicos, 3 ermitas y 3 fuentes públicas. Situada en una colina, á 1 legua de Borja, con una campiña regada por el río Huecha, que nace en las faldas del Moncayo. En su término hay un estanque de aguas recogidas con que se riega parte de él y parte del de aquella ciudad. Produce por quinquenio 3200 cahices de trigo, 130 de ceb., 30 de judías, 400 de avena, 1,000 alcuces de vino y 4,000 arrobas de aceite; cáñamo y todo género de legumbres, sin faltarle muchos pastos para ganados. Tiene privilegio de mercado, y el escudo de armas de que usa son las 4 barras del reino de Aragón. Es patria de D. Jaime Gil, autor de una obra sobre la utilidad de las colmenas y alabanzas de las abejas; y de don José Casanova, que lo fue de un *arte de escribir en todas formas y letras*. Contribuye 42,956 rs. 30 mrs.

MAGAN, L. R. de España, provincia, arzobispado y partido de Toledo. A. P., 323 vecinos, 1,132 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito, 1 castillo, 1 hospital. El nombre de este lugar es de origen arábigo. Situada en la Sagra de Toledo, terreno bajo y llano. Confina por E. con Villaseca, por S. con Mocejón, por O. con Ollas, y por N. con Villaluenga. Produce aceite, trigo, cebada y algunos ganados. Es célebre por la esquisita agua que hay en unas fuentes famosas para la coadura de garbanzos, por malos que sean. Dista 2 leguas de la capital. Con-

tribuye 18,565 rs. 10 mrs. Derechos enagenados 4,924 rs. 1 mr.

MAGANES (SANTA MARIA DE), Parr. de España, provincia de Asturias, conc. de Cangas de Tineo, partido y arciprestazgo de Sierra, arcedianato de Tineo, obispado de Oviedo, 35 vecinos, 170 habitantes en la matriz y anejo de Onon que ocupan los lugares de Ordiales, Soucedo, Vallecillo y Luarnes, 1 iglesia matriz. Situada sobre el río Vioron, hoy Onon, y es el que baja de las cumbres que dividen este concejo de el de Somiando, á unirse con el Narcea, mas abajo de Tabongo.

MAGAÑA, V. S. de España, provincia de Soria partido de su nombre, obispado de Calahorra. A. M., 117 vecinos, 800 hab., 1 parroquia matriz de la filial de Cerbon, Fuentes y Valtarejos, que entre todas componen un cabildo eclesiástico; un castillo antiguo edificado sobre un elevado risco, cuyo pie baña el río Alhama. Ejerce jurisdicción esta villa sobre las 4 aldeas de Cerbon, Valdefuesas, Villarraso y la Losilla. La situación de la villa es bastante áspera, al pie del castillo, cercada de cerros muy elevados que producen romeros, enebros, alagas, carrasacas y caza mayor y menor. En los valles produce centeno, cebada, arvejas, cáñamo, patatas y berzas; ganado lanar, merino trashumante y estante, algún cabrío. Tiene 4 molinos harineros y dos batanes. Dista 6 leguas de la capital. Contr. 5,286 rs. 33 mrs.

MAGAÑA, Aldea R. de España, prov. de las nuevas poblaciones de Sierra Morena, partido de la Carolina, obispado de Córdoba. A. P., 5 vecinos, 22 habitantes, parroquia ancha de Sta. Elena. Esta situada á la margen izquierda del río de su nombre, que reunido con el Almudiel, el Guarrazas, el Guadalen y otros, lleva sus aguas al Guadalquivir.

MAGAÑA, Río de España en Andalucía, (*V. Guadalquivir, río*).

MAGARA, Granja S. de España, prov. de la Mancha, partido de Almagro, término de Manzanares.

MAGARELOS, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Orense, jurisdicción de Allariz. Es una de las que componen la parroquia de San Torcuato (*Véase*).

MAGARIN, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Tineo, parroquia de Semproniaría (*V. este art.*).

MAGASCA, Río de España, provincia de Extremadura, que nace de las sierras del pueblo de la Madroñera. Corre en dirección oblicua de E. á O. por espacio de 7 leguas, apartado de las poblaciones y entre márgenes suaves de piedra berroqueña y canchaleña, las cuales son algo mas ásperas en la proximidad del río Tamuja. Pierde totalmente su corriente en estío, aunque le quedan algunos charcos, y en el invierno se vadea también con facilidad. Despues de Madroneras y Torreillas, á cuya inmediación pasa, baña los términos de Trujillo, Cumbre, sierra de Fuentes y Santa Marta, hasta entrar en el río del Monte.

MAGAZ, V. S. de España, provincia y obispado de Palencia, partido de Cerrato. A. O., 98 vecinos, 345 habitantes, 1 parr., 1 ermita, 1 pósito. Situada en llano, y tiene al E. una laguna de aguas estancadas que le perjudica mucho para la salubridad. Produce legumbres, trigo, morcajo, cebada y vino. En las inmediaciones de esta villa se reunen los ríos Carrion y Atlanzon. Dista 1½ legua S. de la capital y 2 O. de Torquemada. Contr. 4,500 rs.

MAGAZ, L. S. de España, provincia y partido de Leon, obispado de Astorga, concejo de Valdemañaz. A. M., 32 vecinos, 129 habitantes, 1 parroquia. Situada al E. de Vanidades y de Bancanarias, á orilla del río Porcos, cercado por E. y O. de cerros medianamente altos. Prod. yerbas y lino para la manutención de sus ganados, de cria y labor; árboles frutales de camuesa, esperiega y algunas peras; centeno, trigo de mala calidad y abundante lino. Industria: telares de lienzo y hornos de teja. Dista 7 leguas de la capital. Contribuye con el concejo.

MAGAZ DE ABAJO, L. R. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, exento. A. O., 37 vecinos, 142 habitantes, 1 parroquia. Dista 2 leguas de la cabeza de partido. Contr. 1,835 rs. 30 mrs. Derechos enagenados 417 rs. 11 mrs.

MAGAZ DE ARRIBA, L. Ecl. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada. A. O., 51 vecinos, 193 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada á 2½ leguas de la cabeza de partido. Contr. 2,520 reales 31 mrs. Derechos enagenados 409 reales 28 maravedises.

MAGAZOS, L. R. de España, prov., obispado y partido de Avila, sexm. o del

Aceral. A. P., 30 vecinos, 118 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en un llano pantanoso. Confina con los pueblos de Aldeasca, Navarre y Vinaderos. Prod. trigo, cebada, centeno, garrobas y pastos. Dista 7½ leg. de la capital y 1½ de Arévalo. Contr. 1,496 rs. 31 mrs. (*V. Nava de Arévalo*). La extensión de su término es de 1,550 fanegas; 1,480 de tierras cultivadas, 50 de incultas, de las cultivadas 20 de primera suerte destinadas á cebada, 180 de segunda á trigo, 450 de tercera á centeno y garrobas; fertilidad general 3 por 1; tierras incultas cultivables de tercera clase 20; que se siembran cada año 740; que descansan un año 740; empleadas en granos 1,480; en viñas 200; en pastos naturales 36; tierras concejiles 48; baldíos 60; tierras cultivadas por arrendadores 1,480; de mayorazgos cultivadas 732; de capellanías cultivadas 9; de comunidades religiosas cultivadas 110. Es pueblo escaso de aguas.

MAGAZOS (SANTA MARIA DE), Feligr. R. de España en Galicia, prov. y obispado de Mondoñedo, jurisdic. de Vivero. J. O., 122 vecinos, 593 habitantes, 1 parroquia. Situado en el valle de Vivero, que se extiende de N. á S. a la margen del río Landrove. Sus productos naturales, agricultura é industria, son en todo semejantes á los de Vivero (*Véase*), y estos mismos productos son propios de los pueblos confinantes, á saber: Santiago y Santa Maria del Campo, Valcarria, Chavin y Landrove. Contr. 3,900 rs. 1 mr.

MAGDALENA, L. Ord. de Esp., prov. de Palencia, partido de Reynosa, arzob. de Burgos. Reg. P. Su población y contribución están incorporadas con el conc. mayor de Valdearroyo, con quien confina por la parte del S., intermediendo el río Ebro; por N. con Villapaderne, por E. con Quintanilla de Valdearroyo, y por O. con Horna. Sus productos son los que están indicados en el artículo Reynosa. Dista 1½ legua de la cabeza de partido.

MAGDALENA, Ald. de España, prov. de Asturias, concejo y jurisdicción de la villa de Avilés (San Nicolas de) (*Véase*); 80 vecinos, 400 habitantes.

MAGDALENA, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Puebla de San Julian. Es una de las que componen la parroquia de Santa Maria Magdalena de Escoureda (*Véase*).



MAGDALENA, Barrio de España, provincia de Santander, partido de Laredo; pertenece á Guriezo (*V. este art.*).

MAGDALENA (DE LA), Despoblado S. de España, provincia de Valladolid, partido de Benavente.

MAGDALENA (LA), Ald. R. de España, provincia de Murcia, partido, obispado y campo de Cartagena. A. P., 239 vecinos, 1116 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el art. Cartagena.

MAGDALENA (LA), Parroquia de España, prov. de Asturias, concejo de Villaviciosa, obispado de Oviedo. Situado al E. de la del Busto, en terreno desigual y montuoso; la riegan varios arroyos que corren por sus linderos, y estan cultivadas sus colinas y prominencias en bancales ó estantes que se elevan unos sobre otros. Tiene 5 pequeños lugaritos, 6 ermitas y 8 fuentes. Dist.  $\frac{3}{4}$  de legua de la cabeza de partido.

MAGDALENA (LA), Barrio de España, provincia de Asturias, concejo de Llanes, parroquia de Malateria (la) (*V. este art.*).

MAGDALENA (LA), Venta y santuario de España, provincia de Aragon, corregim. y arzobispado de Zaragoza. Dista 16 leguas de esta ciudad.

MAGDALENA DE REATELO, Ald. E. de España en Galicia, provincia, obisp. y jurisdiccion de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de San Pedro, de la ciudad de Lugo (*Véase*).

MAGOY, Aldea E. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdiccion de Lugo, y una de las que componen la parroquia de San Pedro, de la ciudad de Lugo (*Véase*).

MAGRO, Rio de España en la prov. de Cuenca, formado de varios arroyos que se unen con el rio Ranera, junto á Requena, y sin pasar por poblacion alguna de Cuenca va á desembocar en el Cabriel, en la provincia de Valencia.

MAGUES, TABAYESCO y MONTAÑA, L. S. de España en Canarias, isla de Lanzarote. A. P. por el A. M. de Tegui-se.

MAGULLA, V. Ord. de España, prov. de Estremadura, partido de Llerena, priorato de San Marcos de Leon. A. O., 139 vec., 672 habitantes, 1 parroquia. Situada al N. E. de Llerena, adonde se va atravesando por los arroyos Culebras y Conejos y la dehesa de Hondos. El valle en que está edificada, ademas de ser escabroso, se intunda con las aguas de las alturas que le dominan, y así

es muy espuesto á epidémias en las inmediaciones del Otoño, por lo cual le abandonan en esta estacion todos los vecinos pudientes. Hay en su término 5 huertas de regadio de pie é igual número de molinos harineros. Los pueblos limítrofes son por el E. Azuaga y granja de Torre-hermosa á 3 leguas, por S. Berlanga y Aillones á 1, por O. la Higuera y Valencia de las Torres á 2; y por N. Hornachos á 5 y el Campillo á 3. Produce granos, garbanzos, habas, mucha yerba para los ganados y abundancia de leña. Dista 18 leguas de la capital, 3 de la cab. de partido, 22 de Cáceres y 60 de Madrid. Contribuye 6,460 rs. 23 maravedises.

MAHABE, V. S. de España, provincia de Burgos, partido de Santo Domingo de la Calzada, obisp. de Calahorra. A. O., 4 vec., 20 habitantes, 1 parroquia. Situada á la izq. del rio Najerilla, á distancia de 10 varas y de 25 sobre su nivel. Confina con el despoblado de San Martín de Bañuelos y con el pueblo de Baños de Riotovia, del cual dista  $\frac{3}{4}$  de legua y 15 de la capital (*Véase Cárdenas*). Contribuye 102 rs. 22 mrs.

MAHALLOS, L. S. de España, prov. de Burgos, partido de Villadiego, cuadrilla de Odra. A. P., 20 vec., 93 hab., 1 parroquia. Para su situacion y productos (*V. el artículo Villadiego*). Dista 7 leguas de la capital. Contribuye 827 rs. 7 mrs.

MAHAMUD, V. S. de España, prov. y arzobispado de Burgos, part. de Candemuño. A. O., 140 vecinos, 558 habitantes, 1 parr. El nombre de esta villa es de orig. arabigo, y para su situacion y productos (*V. Ciudadoncha*). Dista 6 leguas de la cap. Contr. 4,167 rs. 22 mrs. Derec. enag. 2,493 reales 14 maravedises.

MAHIA, Jurisd. Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Santiago. Se compone de 6 feligresias, á saber: Santo Tomás de Añés, San Miguel de Boullon, San Esteban de Cobas, Santa Maria de Ons, San Juan de Ortoño y Santa Maria de Viceso, en cuyos respectivos artículos puede verse su poblacion, situacion, productos, industria y contribucion. Dista  $1\frac{1}{2}$  leguas de la capital.

MAHID, L. S. de España, provincia de Zamora, partido de Alcañices, vicaría de Alba y Aliste, arz. de Santiago. A. P., 43 vecinos, 169 habitantes, 1 parr. que tiene por aneja la de San Pedro de las Herreras. Situado en la falda meridional de una sierra,

en terreno llano, abundante de aguas, que produce ademas de los artículos generales á todo el partido, trigo sercudo, patatas y miel hasta. Está en la vereda de Carbajales para Galicia, y tiene una buena ermita en la misma, en lo interior de la sierra. Dista 12 leguas de la cap.,  $3\frac{1}{2}$  de la cab. de part. y  $\frac{1}{2}$  de San Pedro de las Herreras. Contr. con la cuadrilla de su partido.

MAHON, Término de España en la Isla de Menorca, que con los de Ciudadela, Alayor y Mercadal, á que está unido Ferrerías, forman la division de toda la Isla. Este está rodeado por tres partes del mar, y por la otra del de Alayor. Las aguas del Puerto de Adaya lo empiezan á dividir por el N. y N. E. del de Mercadal. Sus poblaciones son, ademas de la capital, Villacárlas, San Luis y Biniataps, y 147 posesiones principales.

MAHON, C. R. y Episc. de España en la Isla de Menorca, y capital de ella y de su término. Justicia ordinaria, gobernador militar y politico, teniente de rey, y segundo comandante; subdelegacion de policia, administracion general de rentas, y su depositaria con la del patrimonio, y oficinas donde se administra este ramo; 4,135 vec., 19,171 habitantes, incluso los de su término; 1 iglesia catedral, 1 conv. de Carmelitas, otro de Franciscos, y uno de monjas. Sit. á los 39° 52' 36" de latitud N., 8° 7' 30" de longitud E. de Madrid, en una altura escarpada de difícil acceso, por la parte del puerto: las casas son generalmente construidas de piedra, y acomodadas al gusto ingles. La iglesia es medianamente grande, y de un bello orden gótico, aunque poco adornada en su interior. La casa del gobernador, aunque espaciosa, es muy irregular. Al pie de la dicha altura hay un buen muelle bastante ancho y largo, pudiendo atracar en él embarcaciones mayores. Su puerto es uno de los cómodos y seguros que ha formado la naturaleza, y en él han estado al ancla en total seguridad, y sin verse uno á otro, tres almirantes ingleses con sus respectivas escuadras. Ha pasado á ser proverbial el dicho del célebre Andrea Doria:

Junio, Julio, Agosto y Puerto Mahon,  
Los mejores puertos del Mediterráneo son.

Algo mas abajo está una isleta que llaman de la Cuarentena ó lazareto, con almacenes, y demas necesario para el efecto. El

hospital está en la Isla del Rey, y tiene capacidad para 700 enfermos. En la orilla opuesta, y en frente de la ciudad, está el arsenal de marina, al que antecede una isleta casi circular, que antes era un pedrusco inútil, y ahora contiene almacenes muy capaces y proporcionados. Este islote se une con el continente de la isla por medio de un puente. A la parte del N. estan las Albuferas ó Lagunas, á 4 millas de Mahon, muy abundantes de pescados y aves: su agua es salada, y su superficie esta con poca diferencia á la del nivel del mar. Inmediata á las Albuferas está la Isla de *Den Colom*, llamada así á causa de la muchedumbre de palomas torcaces que se recogen en los peñascos, y tambien la suelen llamar de los conejos, por lo mucho que abunda de estos animales. Tendrá unas 600 toesas de largo y 400 de ancho, distando del continente de la isla algo mas de 50. Es puerto habilitado para la importacion y exportacion al extranjero y cabotaje. Dista 21  $\frac{1}{2}$  millas de Ciudadela,  $\frac{1}{2}$  de Villacárlas, 10  $\frac{1}{2}$  de Mercadal, 10 E. de Mallorca, y 50 S. E. de Barcelona.

MAHOÑO, L. R. de España, provincia, partido, obispado y abadía de Santander, P. P., 26 vecinos, 105 habitantes, 1 parr. aneja de Azoños (*Véase*). Dista 28 leg. de Burgos. Contribuye con la Abadía

MAHORA, El nombre de este lugar es de origen arabigo. L. S. de España, prov. de Cuenca, partido de San Clemente, obispado de Cartagena, estado de Jorquera. A. P., 465 vecinos, 2,106 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de Recoletos. Confina por el S. con el rio Jucar, por O. con Jorquera, por N. con Navas, y por E. con Motilleja. Situado en terreno llano y feraz que produce granos, vino y azafran (*Véase Madrigueras*). Dista 9 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 18,844 rs. 2 mrs. Derechos enagenados 6,635 rs. 13 mrs.

MAICAS, L. R. de España, provincia de Aragon, partido de Daroca, arzobispado de Zaragoza. A. O., 81 vecinos, 329 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Situado á la margen derecha del rio Aguas; lindando por N. con la villa de Huesa, por E. con Cortes, por S. con la Josa, y por O. con Anadon. Produce trigo, aceite, maiz, cebada, habas, alubias, algunas hortalizas, y poco ganado lanar. Dista 8 leguas de Zaragoza. Contribuye 4,698 rs. 14 mrs.

**MAILLO (EL)**, L. R. de España, prov. de Salamanca, partido y obispado de Ciudad-Rodrigo, campo de Yeltes. A. P., 111 vec., 367 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en terreno montuoso, á orillas de un arroyuelo que desagua en el río Yeltes, á corta distancia de su nacimiento, lindando con término del Zarzoso y Zarzosillo, la Puebla de Yeltes, y Salvatierra de Francia ó Moras verdes. Produce trigo, cebada y algarrobas. Dista 5 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 2,978 rs. 2 mrs.

**MAIMON**, Gr. S. de España, provincia de la Mancha, partido de Alcaraz, término de Munera.

**MAINAR**, L. R. de España, provincia de Aragón, partido de Daroca, arzobispado de Zaragoza. A. P., 78 vec., 312 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en la carretera que conduce de Zaragoza á Usced, fronteras de Castilla la Nueva, á 3½ leg. de Carinena, en cuyo intermedio se pasa la venta y puerto de San Martín, y á 1 legua del lugar de Retascon. Está a la margen izquierda del río Huerva, lindando con Villareal y Villadoz. Produce granos, vino y aceite. Dista 1 legua de la cabeza de partido. Contribuye 3,579 rs. 26 mrs.

**MAINS**, Cot. Red. S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de su nombre. J. O., 108 vecinos, 537 habitantes, 1 parroquia.

**MAIRA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Torredéz. Es una de las que componen la parroquia de Camoyra (*Véase*).

**MAIRE DE CASTROPONCE**, V. S. de España, provincia de León, exenta. A. M., 47 vecinos, 175 habitantes, 1 parroquia. Sit. á 9 leguas de la capital, y orillas del río Orbigo, lindando con términos de Herrerros y Mestajas. Produce centeno, trigo y ganados. Dista 9 leguas de la capital. Contribuye 2,489 rs. 12 mrs.

**MAIRENA**, L. R. de España, provincia y arz. de Granada, partido de Újijar. A. P., 186 vecinos, 902 hab. incluso su anejo Jubar, 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de este lugar es de origen arabigo, y se halla situado al pie de Sierra Nevada. Prod. trigo, cebada, almendras é ligos. Dista 17½ leguas de la capital. Contribuye 2,369 rs. 7 mrs.

**MAIRENA DEL ALGOR**, V. S. de España, provincia y arzobispado de Sevilla, part. de Carmona. A. M. de primera clase

con dos ordinarios, administracion subalterna de loterías, 1,067 vecinos, 3,800 hab., 1 parroquia, 1 conv. de frailes, 4 posadas bastante capaces, 1 pósito, casa de postas con 8 caballos y parada de diligencia, dos erm., 2 fuentes públicas, de cuyo sobrante muelen algunos molinos; plaza triangular, 1 palacio y 1 arrabal construido en parage llano hácia el S. Situada á 4 leguas E. de la capital, en el camino que conduce á Carmona, con las demas villas de su gran territorio dominical directo, que tambien tienen alcaldes mayores entre Carmona y Alcalá de Guadaíra, en terreno llano, dilatado y hermoso. Confina con los del Viso del Alcor, Villalba del Alcor, los Molares y Alcalá de Guadaíra, que todos son del propio estado dominical directo. Su término está plantado de olivos, viñas y otros arboles frutales, y produce trigo, cebada, legumbres, buena cosecha de aceite y vino, sus montes mucha bellota, por estar cubiertos de encinas y buenos pastos para la cria de ganado. Es pueblo muy concurrido, con ocasion de la célebre feria de ganados que se celebra en él los primeros dias de mayo, y se encuentran en él inscripciones y otras antigüedades romanas. Contribuye 30,976 rs. 30 maravedises. Derechos enag. 9,995 reales 28 maravedises.

**MAIRENA DEL ALJARAFAE**, V. S. de España, provincia y arzobispado de Sevilla, partido de Aznalcázar; corregidor, 243 vec., 731 habitantes, 1 parroquia. Situada á dos leguas O. de la capital, lindando con término de Almensilla, Palomares y Umbrete. Produce granos, mucho aceite y algun ganado. Contribuye 9,770 reales 7 maravedises. Derechos enagenados 2,959 reales 5 mrs.

**MAIRRUARRI**, Punta de tierra en el Océano cantábrico, provincia de Guipúzcoa, una milla larga al N. 72° O. de Orio, á continuacion de la montaña de Igueldo, Tiene un islote del mismo nombre, no muy alto y rodeado de bajos.

**MAIZAN**, Aldea Abad. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Samos, y una de las que componen la parroquia de Barbadelo (*Véase*).

**MAJADAHONDA**, L. R. de España, provincia y partido de Madrid, arzobisp. de Toledo. A. P., 158 vecinos, 660 habit., 1 parroquia. Situado en un llano la mayor porcion del pueblo, declinando la otra porcion al mediodia, desde la iglesia

parroq. hácia un pequeño valle, donde se infiere que estuvo en la antigüedad, con pocas aguas y ningun arbol. Está cerca de los reales sotos del Pardo, á corta distancia del camino que va á Castilla la Vieja, y como

legua corta del río Guadarrama. Fue casi todo destruido en tiempo de la guerra contra Napoleon. Produce granos, garbanzos, legumbres, algarroba, vino y algun ganado lanar. El trigo que se coge en este pueblo es de los mejores de España, y asi es que se paga en los mercados á cinco ú seis reales mas que los que pasan por muy buenos. Dista 2½ leguas O. de la capital. Contribuye 7,000 reales.

**MAJADAHONDA**, Aldea S. de España, provincia y arzobispado de Sevilla, partido de Osuna. A. P., 1 vecino, 4 habitantes. Situada á ½ legua de Saucedo, entre esta aldea y la venta de Granada, en la carretera que conduce de Madrid á Gibraltar. Produce granos y habas. Dista 17 leguas de la capital.

**MAJADAS**, V. R. de España, provincia de Extremadura, partido y obispado de Plasencia. A. O., 80 vecinos, 389 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada entre montes al S. de la sierra de Tormantos, entre los ríos Tietar y Tajo, este á distancia de 4 leg. y aquel á ½; sus riveras fértiles, su piso suave, cielo sereno y clima benigno. Prod. trigo, centeno, garbanzos, miel, bellotas, melones y sandias de exquisita calidad, y abunda mucho la caza mayor y menor. Dista 34 leguas de la capital, 6 de la cabeza de partido y 3 de la carretera real para Badajoz. Contribuye 4,147 reales 14 mrs.

**MAJADAS (LAS)**, V. S. de España, provincia, obispado y partido de Cuenca. A. O., 164 vecinos, 636 habitantes, 1 parroquia. Situada cerca del Júcar adonde desagua un arroyuelo que pasa por el pueblo, lindando con Villalba y con Arcos de la Sierra, en cuyo artículo podran verse sus productos, pues son de la misma clase. En su término hay minas de plata y plomo. Dista 5 leguas de la capital. Contribuye 2,975 reales 1 mr. Derechos enagenados 1,041 reales 6 maravedises, y por alcabala 936 reales 20 mrs.

**MAJADILLAS**, L. S. de España, prov., arzob. y partido de Toledo. A. O. 13 vecinos, 56 habitantes, todos labradores y jornaleros, 1 parroquia aneja de Cadalso, en cuyo artículo se hallará su situacion y productos, un pósito. Dista 12 leguas de la capital. Contr.

330 reales 27 maravedises. Derechos enag. 153 reales 31 maravedises.

**MAJA EL RAYO**, L. S. de España, arzobispado de Toledo, provincia y partido de Guadalajara. A. P., 136 vecinos, 615 habit., 1 parroquia. Situado en la sierra, cuyas vertientes van á parar al río Sillas, y con él al Henares, lindando con la Vieja y Campillo de Ranas. Produce algunos granos, y cria de ganado lanar y cabrio. Dista 10 leg. de la capital. Contribuye 3,780 reales 8 maravedises.

**MAJAL**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Villar. Es una de las que componen la parroquia de Santa Marina de Cerdeda (*Véase*).

**MAJAN**, L. S. de España, provincia de Soria, obispado de Sigüenza, partido de Almazan. A. P., 64 vecinos, 235 habitantes, 1 pósito, 1 parroquia que tiene por aneja la de Velilla de los Ajos, con quien confina por el N.; por O. con Momblona, por S. con Alentisque, y por E. con Cañamaque y otros pueblos de la tierra de Seron. Todos en el radio de 1 legua, y sus productos son trigo, cebada, avena y toda clase de legumbres. Dista 7 leguas de la capital. Contrib. 2,375 reales 30 maravedises.

**MAJANAR**, Despoblado S. de España, provincia de Guadalajara.

**MAJAZUL DE ABAJO**, Coto Redondo R. de España, prov. y partido de Toledo.

**MAJAZUL DE ARRIBA**, Coto Redondo R. de España, prov. y partido de Toledo.

**MAJIDE**, Ald. Ecl. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. de Monte Cubeiro. Es una de las que componen la parroq. de San Ciprian de Monte Cubeiro (*Véase*).

**MAJONES**, L. S. de España, provincia de Aragón, partido de Cinco-Villas, obispado de Jaca. A. O., 29 vecinos, 117 habitantes, 1 parroquia, un pósito. Situado cerca del río de Fago, lindando por N. con la villa de este nombre, por O. con Lorves, por S. con Huértalo, y por E. con el espresado río que corre de N. á S. á unirse con el Aragón. Sus productos son los que estan indicados en el artículo Verdun. Dista 7 leg. de Sos. Contrib. 2,013 rs. 20 mrs.

**MAJONTERIAS**, L. de España; prov. de Asturias, concejo de Castropol; 3 vec., 15 habitantes, parroquia de San Salvador de Tol (*Véase*).

**MAJUA** (LA), L. R. de España, provincia de Leon, concejo de Babia de abajo. A. O., 32 vecinos, 120 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montuoso, de donde bajan varios arroyuelos que engruesan el río de Luna. Confina con término de Cohospedal, Villasecino y Candamuela. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Dista 12 leg. de la capital. Contribuye con el concejo.

**MAJUELOS**, Despoblado R. de España, provincia de Salamanca, partido de Ciudad Rodrigo, campo de Camaces. Situado á 1  $\frac{1}{4}$  legua de la cabeza de partido, á orilla de un arroyuelo que desagua en el Agueda; lindando con San Felices el Chico, la Liseda, Calzadas y Berrocal. Produce granos, legumbres, pastos y ganados.

**MAJUELOS DE SIRUELA**, Granja S. de España, provincia de la Mancha, partido de Alcaraz, término de Muncera.

**MAJUGES**, L. S. de España, provincia y obispado de Salamanca, Roda de Ciperez. A. P., 14 vecinos, 54 habitantes, 1 parroquia. Pertenece al condado de Ledesma (P). Está situado en una llanura despejada, á 12 leguas de la capital, y 6 S. O. de Ledesma, al N. E. de Encinasola de los Comendadores, al S. E. de Sanchon de la Ribera, y al N. O. de Vitigudiño. Produce frutos cereales. Contribuye 299 reales 5 mrs. Derechos enagenados 70 rs. 13 mrs.

**MALA**, V. S. de España, provincia, arzobispado y partido de Granada. A. O., 95 vecinos, 448 habitantes, parroquia aneja de Escuzar, 1 pósito. El nombre de esta villa es de origen arábigo, y se halla situada en el distrito del Temple, que son unas 4 leg. cuadradas de terreno seco que produce muy buen trigo y cebada; y lo atraviesa de E. á O., el camino de Málaga. En este pueblo hay unos manantiales salados, tan copiosos que se elaboran al año, por cuenta de la real hacienda, de 12 á 15,000 fanegas de sal. Hay también un baño termal de 20 á 23° de Reaumur. Dista 2 leguas O. de la capital. Contribuye 3,596 rs. 8 mrs.

**MALA**, L. S. de España en Canarias, obispado de id., isla de Lanzarote, dependiente de la parroquia de Haria. A. P., 55 vecinos, 220 habitantes.

**MALACARA**, L. R. y S. de Esp., prov. de Cataluña, corregimiento de Cervera, obispado de Solsona. A. O., 9 vecinos, 42 habitantes, una parroquia. Produce trigo y

legumbres. Dista 19 horas de Barcelona, y 5 de Cervera. Contribuye 999 rs. 18 mrs.

**MALAFREYTA**, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Franco; 9 vecinos, 38 hab., parroquia de Mines (Véase).

**MALAGA**, Provincia Marítima de España, una de las que componen la Andalucía. Se divide en 6 partidos, a saber: el de la capital que consta de la ciudad de su nombre, 20 villas, 7 lugares y 2 pueblas: el de Ronda, cuya capital es la ciudad del mismo nombre, 16 villas, 12 lugares, 1 puebla y 3 despoblados: el de Antequera que consta de su capital, 6 villas y 7 pueblas: el de Vélez que comprende esta ciudad, 16 villas y 6 pueblas: el de Marbella que se compone de sola esta ciudad y 3 lugares; y el de Estepona que no tiene mas que esta villa y la Puebla de Manilla. En todo 106 poblaciones cuyos vecindarios, situación y productos se hallarán en sus respectivos artículos. Conf. por N. con las de Sevilla y Córdoba; por el E. con la de Granada, por S. con el Mediterráneo, y por O. con la provincia de Cadiz. Sus límites al E. son la Torre del Pino, y el ángulo saliente de Sierra Tegea, ramal de la de la Alpujarra; por N. la misma sierra con el ángulo entrante que forma hasta los ríos Genil y Salado: la del Horcajo y Serranía de Ronda hacia el N. N. O.: el curso del Guadiaro al O. y el mar Mediterráneo al S. Los partidos con que confina, son los de Motril, Alhama y Loja, pertenecientes á Granada por E. y N.: el de Lucena de Córdoba por el N.: los de Estepa y Osuna de Sevilla, por el N. O., y los de Algeciras y San Roque, de la de Cadiz por el O. Está como encajonada entre la sierra de Alhama que se eleva por la parte del E. y la Serranía de Ronda, que domina la region del O., pudiendo considerarse dividido en dos zonas la una de costa y la otra de sierra, estendiéndose toda ella como unas 37 leguas de long. de E. á O., y de 11 á 15 de S. á N. en su mayor anchura, con 5  $\frac{1}{3}$  y  $\frac{1}{2}$  leg. cuadradas de superficie. Fue erigida en provincia marítima, por Real resolución de 22 de enero de 1801, separandola de la de Granada, de la que era un mero partido; y desde el año pasado de 1826, se la asignó intendencia particular. Todos sus pueblos forman la diócesis de su nombre, que es sufragánea del arzobispado de Sevilla, como diremos en su artículo; a que se agregan también los presidios del Peñon, Allucema

y Melilla. Su tribunal de apelacion es la Real Chancillería de Granada, y pertenece á la capitania general de este Reino. Es uno de los tercios del departamento de Cadiz en cuanto á la marina, y tiene un comandante de esta arma que reside en la capital, y suele ser de la clase de brigadier.

La parte montuosa que es la mas estensa, y que está cortada por una multitud de valles, es muy fructífera particularmente en vinos, justamente celebrados, con el nombre de vinos de Málaga y de Pedro Jimenez. Las viñas se dan bien, no solo en las laderas sino tambien en los valles y en los altos cerros, produciendo mas de 30 clases distintas de uvas, de las cuales se fabrican cerca de 3 millones de arrobas de vino, y uno de deliciosas pasas moscateles y de legia.

La célebre vega de Málaga, que comprende las de Torremolinos, Churrriana; Alhaurin, Cartama, Coin, Casa-Palma, Pizarra y Alora, esta situada al N. O. de la ciudad; su mayor longitud es de 6 leguas y su mayor latitud de 3. Tiene la forma de una herradura, cuya apertura de poco mas de una legua está al S. E., y la circunda por S. S. O. la sierra de Mijas, último ramal de la Bermeja; por O. y O. N. las de Gibralfagia, Casarabonela y Gibráimon, estribos de la Serranía de Ronda: por el N. los montes llamados Pechos de Cartama, y por N. N. E. los montes inmediatos á Málaga. Corre por ella en direccion de N. O. á S. E. el río Guadaíorce, que aunque no muy abundante de agua en el estío, tiene la suficiente para regarla toda, é inunda en sus avenidas inmensos terrenos, inutilizando muchos y perjudicando extraordinariamente á la agricultura. Se han formado varios proyectos para regar esta vega, sin que hasta el presente haya tenido efecto ninguno, aunque en el año de 1818 se principió la construccion de un canal proyectado por el ingeniero Don Andres Arango, y modificado por Don José Agustín de Larramendi, que debía regar la vega de Churrriana con las aguas del nacimiento de Torremolinos, pero se suspendió la obra el año de 1820 por falta de dinero. En esta vega poseen los propios de Málaga 3 dehesas, llamadas Dehesilla, el Prado y Fresneda, cuyas dos últimas estan repartidas en suterres, y deberían concederse á censo despues de dejar los pastos necesarios para el ganado

yeguar y caballar á que están destinadas. La primera lo está para los ganados del consumo de la capital.

El mar de Málaga, cuya costa hemos descrito en el artículo Granada (Provincia), abunda en pescados de toda clase; pero su pesquería se halla en muy mal estado por las trabas que le oponen los privilegios de la marina y el gremio de pescadores, que influyen hasta en la venta del pescado. Hay varias clases de pesquería, pero las principales son el palangre, la javega y las parejas, pues las de caña, cuadro etc., son de mera diversion. Las nasas pescan pescado recio, pero de mala calidad, por la mala carnada ó engrudo de que usan. En el palangre se emplean 24 ú 30 barcos con 7 ú 8 hombres cada uno, que todos deben ser de mar: el costo de cada buque anualmente será cosa de 1000 ducados; por manera que se emplean en esta pesquería sobre 200 hombres, y un capital de 24 á 30,000 ducados: en el tiempo del pasaje de los atunes se aumenta el número de palangres. En la pesquería de javega, se emplean sobre 30 barcos, con 30 á 36 personas cada uno, y su costo anual sera cosa de 1000 pesos; de modo que se emplean en esta pesquería sobre 1000 hombres, y un capital de mas de 30,000 pesos. Ella provee de pescado de toda clase, especialmente de anchova y boqueron, pescado esclusivo de este mar, y del que salado hay un gran consumo en Italia, Grecia y todo el Archipiélago de Levante. Pero esta pesquería está perdida ó camina á su perdicion, por el excesivo precio de la sal, en perjuicio del comercio y aun de la Real Hacienda, pues permitiendo salar con la de la laguna de Fuente piedra, y dando la fanega á 8 ú 10 rs., el producto de esta sal que se pierde y el del embarque de la anchova, excedería con mucho al valor actual de la sal. Esta de la laguna de Fuente de Piedra, fue analizada en 1822 por don Felix Henteler, profesor de química y farmacia, y halló que era igual á la sal de Cardona, sin mas diferencia que estar mezclada con un poco de tierra. La pesquería de pareja provee de toda clase de pescado recio, y se emplean en ella 2 barcos y á veces 4 y 6 con 8 hombres cada uno, siendo el costo de cada barca unos 30,000 reales: en el día hay espediente sobre si es útil ó nocivo este arte en aquellos mares.

La provincia abunda de toda clase de frutos indígenas y exóticos; la caña dulce

comun y la de Otaiti se dan tambien como en las Antillas y la India; y el azucar que da, y llaman de la tierra, sale un 10 y aun un 12 por 100 mas que la de la Havana. El plátano, el chirimoyo y el tamariudo son tan buenos aqui como en América, y el cacahuete da con abundancia, esquisito aceite. El pistacho y otros varios árboles de Africa se crian tan bien como en la costa de enfrente. Los montes de la serranía de Ronda son feraces, pero van en gran decadencia, porque los echan abajo y los venden para el curtido, fomentándose mucho este tráfico desde Gibraltar, con el objeto de arruinar las fabricas de curtidos que en Málaga estan en muy buen pie.

Esta provincia carece de caminos, pues no tiene mas de uno desde la capital á Antequera, en muy mal estado; pero se está concluyendo su recomposicion. Está mandado construir, y se trabaja en él, aunque muy lentamente, otro hasta Granada por el Colmenar, Arfanate y Loja, el cual nunca será buen camino por las muchas cuevas que tiene que atravesar, y entre ellas el punto llamado Fuente de la Reina, que está á 2 leguas de Málaga, y tiene 800 varas de altura sobre el nivel del mar. Otros varios caminos estan proyectados, á saber: uno para abrir la comunicacion con el reino de Sevilla por los baños de Carratraca y Ardales, desde donde debe salir un ramal para Ronda y campo de Gibraltar. Otro desde Málaga á esta plaza por la costa, que seria el mas interesante, no solo para el comercio, sino tambien para facilitar la comunicacion de todas las salidas de la sierra á la costa con la capital. Otro por Velez y Alhama á Granada, con un ramal para los baños de Bilo, cuyo camino debe pasar por Zafarraya. Este es de la mayor necesidad para dar salida hácia la costa á los granos sobrantes del Temple, Alhama y Zafarraya.

Por lo que hace á minas, no podemos menos, al ver la inclinacion que á este género de industria van manifestando los naturales de esta provincia, de extractar lo que se dice en las conversaciones malagueñas, y es lo siguiente:

#### Minas de oro y plata.

En Marbella hay minas de oro, segun relacion del médico don Pedro Jimenez.

En Sierra Bermeja, por la parte que se une con la de Mijas, hay piedras de color fusco con vetas doradas, que son minerales de oro de que se ha sacado alguno. Lo mismo indican varias piedras de color de oro bajo que se hallan en Mijas en el partido de Osunilla, las que puestas al fuego se hacen ojas, suben de color y son tan sutiles que se ponen como papel, y echadas en vinagre ó zumo de limon, se les aviva mas el color de oro. Otras hay con color de plata, y se están abriendo minas de plomo. En Marbella en la sierra llamada *Blanca*, á su parte occidental, hay varias minas de oro y plata, y se están beneficiando de hierro, para lo cual se están construyendo dos fabricas de ferreteria que no bajará cada una de 20,000 pesos. Un cuarto de leg. de Camillas de *Aceituño* está la cueva que llaman de la *Rabita*, en la que hay una mina de oro que está cerrada.

En toda la sierra *Bermeja*, *Monte corto*, sierras de *Ronda* y partido de *Escarria* y *Morteretes*, hay varias minas de oro, plata, y demas metales preciosos, y lo mismo en las de *Antequera*.

Por los años de 1780, el cura de Cortes don Francisco Javier de Espinosa y Aguilera, sugeto instruido y aplicado al ramo de industria de este género, se dedicó á descubrir algunas minas de que tenia noticia habia en sierra Bermeja, con un práctico vecino del lugar de Juzcar llamado Pedro Gonzalez Moro, estos dos denunciaron á las justicias que habian descubierto una de plata finísima en dicha sierra en jurisdiccion de Marbella, distante como un tiro de escopeta de la fuente de Navas, y como á 100 pasos de las minas viejas de lapiz, y junto á la nueva de esta piedra, térm. de Marbella hácia el campo de Estepona. Siguiéronla hasta 24 varas de largo, y 5 y cuarta de ancho, en el alto de mas de vara y media. En este estado y habiendo sacado varios pedazos de tierra y piedras metálicas, las enviaron á los señores de la Real junta de minas, en setiembre de 1780, y vistos y mandados examinar, se les dió licencia para que se pusiesen guardas con intervencion de un señor ministro de la Real chancillería de Granada; y de los esperimentos y análisis resultó ser plata finísima, y que daba de cada quintal de mineral de 34 á 37 onzas de plata de la mas fina. Asimismo dió el referido cura cuenta á la Real junta de otras dos minas, una de cobre

y otra de alcohol ó plomo, descubiertas en dicha sierra.

En el referido partido de las huertas y tierras que llaman de *Monte corto*, á 3 leg. de Ronda, hay una mina de plata profundísima, beneficiada en lo antiguo, y en sus inmediaciones muy grandes montones de escorias que dieron el nombre de *Escarria* á aquel sitio; y en todos tiempos se están sacando algunos fragmentos de este metal. En tierra de Tolox y en la sierra llamada *Parda*, hay tambien abundantes minas de oro.

Por los años de 1729 y 30, una cuadrilla de hombres se ocupaban en moler los metales de oro y plata que encontraban en las sierras de *Genalguacil*, partido de *Ronda*, en el sitio de los *Morteretes*, llamados así por los muchos morteros de piedra que hay, en los que aseguran los naturales, molian las naciones antiguas el oro y plata que sacaban de la sierra. Los referidos llevaban la que sacaban de los Reales á Estepona, hasta que fueron descubiertos y perseguidos, de los que preso uno, que condujeron á Casares, declaró lo que acabamos de decir.

En término del lugar de *Genalguacil*, en la parte de dicha sierra, que llaman los Reales chico y grande, particularmente en éste y sus inmediaciones, se encuentran molinillas de mano, en donde las naciones que dominaron nuestra España molian tambien estos metales para purificarlos despues en sitios menos escabrosos. A mas de esto se hallan abiertas muchas bocas de minas en dicha sierra, algunas muy profundas, especialmente las que estan en el sitio de la *Cueva de Baque*, en las que se encuentran piedra Lapiz, hierro, cobre, marquesitas, plata y oro. Depuso la verdad de esto Cándido, Antonio Gramaldi, Eligeri y Silva, artífice de hierro, cobre y hoja de lata, que sirvió á S. M. por espacio de 48 años en la Real fabrica de San Miguel, en las inmediaciones de Juzcar de dicha serranía. Adquirió con esta practica el conocimiento de las tierras productivas de estos metales, y aseguró eran las que continúan y aun estan dentro de la diezmería del lugar de *Genalguacil*.

En el lugar de *Cantar* de la vic. de Velez Málaga, á  $\frac{1}{2}$  legua de aquel, afirman los naturales ser de acero una min. que tiene. En Pujerra la hay de cobre á dist. de 1 legua, Marbella la tiene muy cerca, en la falda de

Sierra Bermeja, término de Casares, junto á *Genalguacil*, de la que sacaron sus vecinos mucha porcion de cobre que sirvió en la fundicion de las campanas de su iglesia. Las minas de hierro son mas abundantes. Estas se encuentran en Mijas, en el partido referido de Osunilla; la de *Benalmadena* fue en lo antiguo muy abundante, y aun hoy se encuentran muchas piedras de este metal, para lo que hubo en lo antiguo un martinete. En Villaluenga hay tambien mina de hierro, y lo mismo en Ubrique y Periana. En *Benaolan*, en la serranía de Ronda, en uno de los sitios de la sierra de *Libar* nombrado *la Encina ladeada*, hay un mineral de hierro muy abundante, hallanse en sus alrededores muchas pelotillas de hierro, como balas, y tan pesadas como el plomo. Este mismo mineral se encuentra en la dehesa de esta villa, como á  $\frac{1}{2}$  de legua de distancia. A 1  $\frac{1}{2}$  legua de Ronda, cerca del lugar de *Alpandei*, camino de Gibraltar, en el sitio llamado de los *Perdigones* y *Rayuelas*, hay abundantes minas de hierro que se benefician. A 1 legua de dicha ciudad, camino de Granada, en el sitio de la *Ventilla* y cortijo de las *Navetas* se encuentran tambien abundantes minas de hierro, las que se benefician por ser muy dulce. En el puerto del *Roblear* hay tambien minas de hierro. De este y del sacarlo de todas estas minas se proveia con abundancia el martinete ó fabrica de hierro que habia inmediata á *Cartagima*, de la que se han extraido copiosas sumas de este metal. De estas se llevaba el hierro por ser muy á propósito para la fabrica de cañones y balería, que de orden del Excmo. Sr. D. José de Galvez, se construyó en la villa de Jimena, obispado de Cadiz, que por muerte de este ministro se abandonó. Por la buena calidad de hierro de la *Serranía de Ronda*, principalmente en los sitios de los *Perdigones*, *Rayuelas* y *Navetas*, se mandó por S. M. hacer una fabrica de hoja de lata en el despoblado de *Moclon*, á  $\frac{1}{2}$  cuarto de él, y distante de Málaga 12  $\frac{1}{2}$  leguas, y de Pujerra, á quien pertenece,  $\frac{1}{2}$  legua. Con efecto se empezó la fabrica en 1726, para la que pasaron á España don Pedro Meuron y Emerico Dupasquier, suizos, con Mr. Ployer, maestro de fabrica de hoja de lata de Sajonia. El principal motor de ella fue don Miguel Topete, del órden de Calatrava, marques de Pilares, quien la acabó de fundar en 1735, en todo lo que se gastaron 300,000

pesos, resultando de todos los que se ocupaban en ella un pueblo nuevo que se llama San Miguel, hoy ya está destruido; y no sabemos por qué motivo se la abandonó una fábrica que costó tanto, y que ahorra se estrajese muchísimo dinero de España para Sajonia. Hablando de esta fábrica el viajero Bowles, pág. 74, escribe lo siguiente: «Yendo á la fábrica de hoja de lata se ven muchas minas de hierro, en que el metal se halla en polotillas como perdigones ó conchitos, como la mina de Befort en Francia. Estas vetas estan en valles formados de varias moñañas de cal, que descansan á manera de hojas ó capas oblicuamente á tres ó cuatro pies de la superficie, siempre internándose en la tierra. Descúbranse por una faja de piedra blanda y blanca que sigue la dirección de la mina, y es la verdadera castuza, y á la profundidad de unos ochenta pies, todas estas vetas oblicuas se inclinan perpendicularmente al centro de la tierra, etc. La indicada fábrica de hoja de lata está colocada en un sitio que parece un embudo para poder aprovechar las aguas de un arroyuelo, etc.»

La piedra iman es un mineral de metal muy parecido al hierro, muy estimable por su prodigiosa atracción y para gobierno de las embarcaciones, por lo que es llamada también *lapis nauticus*: se encuentra en la dicha Sierra Bermeja y en la de Yunquera, hacia el sitio de la Fuenfria, de cuya mina han sacado, y conducido no poca á la fábrica de Jimena para la fundición de balas. En Marbella se halla también como á 3 leguas, y se saca para el uso de las embarcaciones de la ciudad y otras partes. De esta piedra se halla blanca y aplomada ó gris, cuyos colores dependen de que el hierro de que se compone esté mas ó menos desparramado en granos pequeños. Si lo está mucho el imán es blanco, si lo está poco compacto, de modo que el aire haya descubierto sus partículas, es rojo por fuera y gris por dentro. Tratemos ahora del amianto, que es muy moderno su descubrimiento en este obispado y singularísimo porque antes no se conocia en España. Es especie de piedra á la que llaman también lino incombustible, porque, echada en el fuego, no se consume. Era tan desconocida en España, que solo se sabia haberla fuera de ella en los Montes Pirineos, pero ya se halla en varias partes de ella. La primera noticia de haberla en

este obispado, en la jurisdicción de la villa de Tolox, en su sierra, es de un curioso y docto médico don Pedro Jimenez, que fue el que lo descubrió en los partidos llamados Puerto de la Ravita, de las Golodrinas, y en el Exido. Debió este descubrimiento, que él perfeccionó, á las noticias que le dió un pastor. Con éstas, aunque groseras, descubrió el Amianto en diferentes estados, en unos mas elásticas sus fibras que en otras, procediendo, á su juicio, de haberlas dado mas ó menos aire y sol, luego que se sacó de la matriz, que es una especie de veta sobre piedra basta algo bermeja en que hace su coccion, estando espuesta al sol y aire; pues la que no ha tomado este beneficio, está muy bronca, y sin lo fibroso que es lo útil. Advertió que entre los intersticios de sus fibras se encontraba un género de betun blanco y suave que, en palpándolo, se asemeja al que deja el almidon. Luego que toma elevación la veta, va el sol desecando, el aire sacudiendo, y el agua la vando este betuncillo, que parece es el que la pone frangible y sin elasticidad, dejando lo fibroso de la piedra libre de él, y cuanto estaba perdiendo de este jugo, que acaso sera su nutritivo, tanto va adquiriendo de bondad y de debida proporcion para el uso que de ella se hace. A la falta de depuracion de dicho jugo es á lo que se llama *crudesa*, y á la total carencia de él la tiene por coccion, de la que resulta la suavidad y blandura de sus fibras, y lo que le da mas ó menos color blanquecino, quedando otros pedazos como una costra algo dorada y roja, y otros como piedra dura, aunque algo porosa. En la Sierra Bermeja, hacia Pujerra, se ha encontrado también este incombustible que puede dar fomento á alguna preciosa fabrica luego que se sepa, como creemos se sabe, ya el secreto de suavizarlo para su hilaza y tejido, y para hacer algun papel. Beneficiando estos sitios darán bastante materia para cuantos experimentos se quieran hacer.

También se encuentra mina de plomo en la villa de Manilba, á  $\frac{1}{2}$  de legua, en el sitio que llaman la Almadravilla. Acreditan la abundancia que tendria en lo antiguo una cantera de plomo allí descubierta, de la que se han sacado muchas porciones; y lo mismo un sepulcro de plomo que pesó doce arrobas, y en él se encontraron varios huesos hechos polvo, sin duda de muger, pues entre ellos habia una gargantilla de perlas finas:

también lo acredita una antiquísima cañería de plomo allí descubierta, que por las monedas que se hallaron entre sus vestigios de población romana, existia en tiempo del emperador Trajano. Camino de Jubrique y las Nieves hay minas de plomo que no se han beneficiado. También cerca de la ciudad de Málaga hubo una de plomo.

En Sierra Bermeja, la de Tolox y Mijas, en los Reales de Genalguacil se encuentran *Marcasitas* ó *Marquesitas*; de las mejores especies de oro y plata, y otras piedras preciosas, aunque no de la finura de las orientales, que se llama piedra *Inga*, especie de *Piritita*, y también los *crisólitos*. En el coto de *Cizuela*, á  $\frac{1}{2}$  de leg. de Ronda, se encuentran con frecuencia *marquesitas* del tamaño de avellanitas, y algunas como almendras. En una cueva de los Cantales se descubrió porción de granates, con no poco brillo y color del grano de granada. En el año de 1789, en 16 de marzo, un muchacho de doce años, vecino de Atajate, en el sitio del castillo, como á un tiro de escopeta de dicho lugar, al pie de una gerriza, se halló un pedazo de mineral algo mas de cuarteron de peso, de marquesita de oro, el que hace unas hojas que se doblan. En Canillas de Albaida y algunas tierras de la serranía de Velez-Málaga se descubren varias piritas, de que estan sembrados algunos sitios á cualquier profundidad, esparcidas en las gredas, arcillas y entre piedras: de estos fosiles hay algunos de figura octógona, con tales puntas y perfiles que parecen hechos artificialmente: los hay de algun fuego que despiden, heridos con el eslabon, y así son propiamente piritas. Compónense de sustancias metálicas, mineralizadas por el azufre ó arsénico, ó por entrambos, de que hay muchas especies con diferencias de nombres. En las huertas de Osunilla, junto á Mijas, se encuentran piedras blancas, diafanas como el cristal, buriladas naturalmente de figura exágona, rematando el un extremo en punta, las que echan lumbre. En dicho partido se halla también la piedra *Inga* con ciertos granos blancos y rojos.

La piedra *lázuli* ó *l-piz lázuli*, que es una de las mas preciosas por sus pintas y vetas de oro, sembradas sobre un azul celeste, se encuentra en este obispado; y no sabemos si en los montes inmediatos á esta ciudad de Málaga, hacia los Angeles, segun algunos rastros que se han podido descubrir.

Hay pedazos muy grandes de que se pueden sacar columnitas para algun tabernáculo, y con la singularidad que no hemos leído en autor alguno que la haya blanca con las mismas vetas de oro, y que al serrarla despide muchos granos y polvos de este metal.

En Alhaurin de la Torre, á  $\frac{1}{2}$  legua de él, hay una gruta y mina con tres bocas, cuyas paredes son de piedra azulada; y en su centro se encuentra alcohol y ocre, el que es mas fino que el que se halla en la sierra de Tolox, y lo mismo en Cartama. En la sierra de Mijas y en la parte de Beñalmadena, se hallan en una mina alcohol y ocre y almagre; y junto á la Vitoria, cerca de la mina que llaman el Ahorcado, y junto al convento de los Angeles; se hallan cuevas y minas de ocre, mas ó menos subido su color; en la fuente de la Salud y otras partes. En Almogía hay canteras de alcohol, las que son de asperon y piedras calinas y gredosas. También se encuentra en la sierra Blanca de Marbella, como á  $\frac{1}{2}$  legua de la ciudad, la que es llamada la mina de Nartera por su descubridor, y está cerrada, porque con él salian envueltos los metales de oro y plata. Lo hay también en otras partes de dicha sierra. El azufre se halla en Tolox, en una mina, de cuya tierra usan las mugeres para fumigar y blanquear sus mantillas. Se encuentra también en Alora, y por lo regular, en donde hay aguas herumbrosas de esta bituminosa impresion. En Monte corto, cerca de Ronda, y de su cueva famosa y profunda, se saca finísimo almagre, y también en Cartama y otras partes. El mercurio se halla en Alora, Pujerra y en las fuentes que curan las sigilonicas venéreas. En Marbella, á la orilla de Gualmeca, hay tres cuevas muy abundantes de cardenillo, y los naturales no se aprovechan de él sino de sus aguas para curar la sarna; y siendo este flor de cobre, es muy regular lo haya en las aguas inmediatas á las minas referidas de cobre. La alcaparrosa ó vitriolo se encuentra en Monda, de la que hay minerales en el centro de la población, los mismos en Pujerra, y mas allá de Marbella. La greda ó creta, aunque al parecer muy comun, es una tierra betuminosa de mucha utilidad para los batanes y otros usos de limpiar manchas. Aunque se halla en muchísimas partes de estos contornos; es la mejor la que se encuentra en Alhaurin y sus cercanias, las de Periana,

Almogía y otras partes del obispado. El barro arcilloso ó gredoso para alcazazas es muy especial el de Málaga, las que llevan los estrangeros y muchos del reino, por lo delgadas y delicadas que son para mantener el agua que conserva fresca y sabrosa. Del otro barro hay mucha fábrica de ladrillos y tejas en las Lagunillas, nombre del tiempo de los moros, y en las alfarerías para orzas, lebrillos, platos y demas utensilios. Lo hay tambien fuerte como pedernal para tinajas y vasos muy firmes, al que llaman de Allosa, y en otras partes barro canónigo. Lo hay tambien para crisoles, que son mas fuertes que los de otras partes para ciertas operaciones. El yeso es muy comun en Málaga y sus lugares. A esta clase pertenece una tierra que llaman blanca, que la mejor es la del Colmenar y otras partes de estos montes, la que sirve para clarificar el mosto, para hacer los arropes, como el huevo para los almibares. El bol y sombra se encuentra en Cartama y su sierra, y el cristal montano en Almogía y en la mina junto á Benalmadena. Tambien se encuentra la dolmeca, sirviendo de matriz ó ganga á la tremolana; leucocafiros y cuarzo simple en masa.

En cuanto á salinas, basta la célebre de Antequera, que es una laguna de sal de mas de una legua de largo y media de ancho. En Ronda, partido de los Frontones, á una legua de la capital, hay una abundantísima salina, con la particularidad de ser de color rubio y pardo; pero de tanta virtud y fuerza que una fanega de esta sal equivale por cuatro de la blanca. La de Hortales en Villaluenga, á tres leguas de ella, es muy buena y abundante su salina de agua. Hay muy buen salitre, de un alcalí fortísimo; sal marina, y aun de sosa que se cria en la marina.

En las cercanías de Benajaví ó Igualeja y Sierra Bermeja, en los Reales de Genalguaquil y en Estepona hay piedra-plomo y otra dura llamada lápiz, de la que usan los carpinteros y otros dibujantes, en la que tienen su comercio aquellos pueblos. No se debe confundir este lápiz con el de plomo, este se llama en términos químicos molibdena ó molibdoide, y el lápiz es la ampelitis ó ampelita, que viene de Alesor, piedra negra, blanda, quebradiza y bituminosa, que se descompone al aire abierto como las pirritas sulfúreas.

Entre todas las canteras, se ha alzado con la fama la de la piedra ó marmol de Mijas, que todo este lugar es una cantera viva de esta singularísima piedra de agua, por estar formada de las destilaciones, cristalizaciones y congelaciones de ella, petrificadas á fuerza de siglos. Se ha llevado á las mas iglesias del reino para frontales y retablos; lo mismo á la corte y tambien á otras partes fuera del reino. Esta misma piedra se encuentra en toda la sierra, y en Benalmadena los dos especíes, de ágata y de aguas. En dicho lugar hay una gruta de 70 varas de profundidad, en la que se halla esta ágata, de que se hizo una vajilla para el marques de la Ensenada, que la tuvo en el mayor aprecio. En el partido de Pajares de la Dezmeria de Mijas, cerca de la Torreblanca, hay unas canteras de jaspes rosados, oscuros con vetas blancas, y otras cenicientas con vetas de aguas oscuras. En la sierra Bermeja, por la parte que se une con la de Mijas, hay piedras de color fusco con vetas doradas. En la sierra de Tolox hay jaspes melados muy especiales, y de un brillante pulimento, de que se han llevado algunos para la fabrica del palacio de S. M. En Archidona los hay de varios géneros, aunque no se ha abierto cantera alguna. A mas de las ágatas de la sierra de Benalmadena, hay otras piedras muy especiales que, por su primor, se mandó por el consejo el año 1754 que no se sacasen mas. En la villa de Coin hay una cantera de piedras de aguas como la de Benalmadena, y en rio Pereyla hay otra de marmol azulado. En Manilba se descubrió una cantera de marmol estuario, de la que se han sacado varias columnas muy hermosas, algunas de cinco varas de largo, para la fabrica de la nueva catedral de Cadiz. En la villa de Villaluenga hay muy bueno y abundante jaspe encarnado. En Alhaurin el grande, se hallan varios jaspes de almendrilla de color verde y encarnado, como el de Cabra, del que se trajo mucho para la catedral de Málaga. En el sitio de los Arcos, término de Ronda, en el camino que conduce á Málaga, hay canteras de mármoles negros y encarnados, cárdenos y de diferentes colores; la hay en la concha del Jeral, á  $1\frac{1}{2}$  legua de Ronda, y los mismos en el sitio de Coca y en el de la Loma blanca. Otra cantera de encarnado junto á Ronda la vieja, y cerca de la villa del Burgo hay otra de jaspe que llaman morisco, entre blanco y azul. En la dicha

villa de Cortés se descubrió una cantera de marmol alborizado, sobre fondo anulado, con varias ramificaciones de especialísimo gusto, cuya dureza y solidez admite el pulimento mas brillante; hay tambien jaspes hermosísimos de todos colores, de los que se han llevado á la corte pedazos grandes para mesas del real palacio. Y finalmente hay otras castas de piedras en todo este obispado, que aunque no sean preciosas ni finas, son de mucha necesidad, y utilísimas para las fabricas y manufacturas.

#### Aguas minerales.

Hay varias aguas minerales en este obispado, y son los baños titulados de Hurdales y los de Bilo, cuyas aguas causan maravillosos efectos en varias enfermedades. En la villa de Coin, inmediato á Rioseco, en el partido del llano de Trillo, milla y  $\frac{1}{2}$  de la villa hácia O., hay una fuente hedionda y de mineral de azufre. Otra hay, aunque no tan abundante ni hedionda, á orillas del rio Pereyla, á  $\frac{1}{3}$  de la villa hácia O., que nace entre unas piedras de marmol medio azulado. En término de Alora hay una fuente con minerales de cobre y azufre, y aun algunos sospechan que contiene algo de mercurio. Hay tambien otra de agua herrumbrosa. En jurisdiccion de Alhaurin el grande, camino que va á la Fuenigirola, estan los baños que llaman *Hediondos*, con las mismas virtudes y efectos que los de Hurdales, solo que son mas templados, y su nacimiento es entre unas laxas de dos cerros, pero por la mucha inclemencia y destempe del sitio, sin abrigo ni resguardo alguno, ni aun de chozas, no son frecuentados, y solo hay el recurso de llevarse los enfermos el limo ó cieno á sus casas, con que curan sus llagas y dolencias. En el término de la villa de Almogía, como  $\frac{1}{4}$  de legua corto al pie del cerro llamado de *Ayun* y todo el parage del *Sultan*, en un arroyo que forman las aguas que nacen en él y está á su pie, se recogen en una especie de alberca que al principio era de dos varas de longitud,  $1\frac{1}{2}$  de latitud y de  $1\frac{1}{4}$  poco mas ó menos de profundidad; en esta se advierten tres ó cuatro manantiales considerables, sin otros muchos sudaderos que

por un conducto subterráneo artificial, van á otra alberca poco distante de cuatro varas de longitud, las mismas de latitud y una y  $\frac{1}{2}$  de profundidad, en la que hay cuatro emanaciones copiosas, cuyo derrame unido con el antecedente, forman un cuerpo de agua como el brazo de un hombre, que permanece siempre sin aumento ni disminucion en todo el año. Estas aguas son de un olor fetidísimo como de azufre quemado, su color oscuro en el estanque, pero estraidas á un vaso cristalino es lactiginoso; su sabor salado y austero; tragada excita náuseas, y está moderadamente fria. Y finalmente hay otras infinitas en todo este obispado que curan muchas dolencias, y que su descripcion ocuparia la mayor parte de este tomo. «Todo lo que hemos copiado hasta aquí de las conversaciones malagueñas, exige que se lea con mucha critica, porque creemos que hay en ello bastante exageracion.»

Los telares de lana de esta provincia, invirtieron el año de 1803, 102,017 arrobas de lana en bayetas y paños burdos. Los de seda, que en otro tiempo pasaban de 2,000, no llegan en el día á 100, y apenas hay 25 en actividad. Los productos de rentas generales en Málaga, sin incluir las provinciales, ascendieron en los años de 1817, 1818, 1819 y 1820, á 23,322,200 rs., que repartidos entre los cuatro años, corresponde á cada uno 5,830,550 reales. Los de rentas provinciales se incluyeron en la de Granada adonde estaba antes incluida como partido, y le correspondian en cantidad de tal, 3,258,719 reales 23 maravedises.

MALAGA, Obispado de España; se compone de 5 ciudades, 102 villas, pueblas y lugares existentes, y 7 lugares despoblados, entre todos los cuales se comprenden 119 feligresías incluidas 4 de dicha ciudad, 3 de la de Velez, 4 de la de Antequera y 3 de la de Ronda. Divídese el obispado en 7 vicarías que son las de Málaga, Coin, Marbella, Velez, Antequera, Archidona y Ronda. Cada vicaría se subdivide en los lugares de su respectiva jurisdiccion eclesiastica, a excepcion de Archidona que no tiene otra que el Dezmatorio del casco y feligresía de la misma villa, para cuya comprension, bajo el nombre de cada vicaría, se indican los pueblos que á ella correspondan, en cuyos respectivos articulos se hablara de su

situación, prod., distancias etc., y principiando por la de Málaga comprende esta vicaría 19 lugares, cada uno con su iglesia parroquial y 4 que tiene la ciudad, que en todos componen 23, á que se agrega la despoblada de Macharagaspar, y cuyos nombres son los siguientes: Málaga con sus 4 parroquias, Totalan, Olias, Moclínejo, Benagalbon, Macharabiaya, Benaque, Almachar, Borje, Cutar, Benamargosa, Comares, Riogordo, Colmenar, Casa Bermeja, Almogía, Cartama, Alhaurin de la Torre, Churriana, Benalmadena y Macharagaspar.

MÁLAGA (MÁLAGA), C. R. y episcopal de España, capital de la prov. de su nomb. Tiene gobernador militar y político, intendente de policía, de rentas, administrador principal de rentas, de aduanas y de rentas unidas, de correos y de loterías con una particular; real Monte Pío de viñeros y cosecheros; reales juntas de sanidad, de reales obras y de fortificación y defensa; comandante de ingenieros, parque de artillería con su comandante y una compañía fija; real colegio de San Telmo que provee de pilotos á la real armada, y el real consulado con su junta de 24 corredores; 2 alcaldes mayores, colegio de abogados y competente número de escribanos; escribanía real de rentas, id. del real consulado, tenencia de rey y mayoría de la plaza: tiene 12,972 vecinos, 51,889 habitantes inclusa la real Alcazava de su jurisdicción, mas de 7,000 casas, cuya tercera parte es de construcción moderna; iglesia catedral, cabildo eclesiástico, 4 parroquias, 2 ayudas de id., 11 conventos de frailes, 10 de monjas, 4 beaterios, muchas ermitas, 1 hospicio de niños y otro de niñas, casa de expósitos, 4 hospitales, uno militar; un seminario conciliar, real colegio de medicina y cirugía, 1 pósito; depósito de presidiarios que pasan de 1,500, y un magnífico acueducto que el ilustrísimo señor Molina construyó á sus expensas, apesar de que solo ocupó 6 años esta silla, y haber gastado 2 millones en adorno de la santa iglesia. Su catedral es magnífica, de 3 naves del orden compuesto; pero aun no esta acabada: su torre esta concluida y tiene de alto 110½ varas castellanas, compitiendo con la giralda de Sevilla por ser de mas gusto. Su cabildo se compone del señor obispo, 8 dignidades, 12 canongías, 12 raciones, 12 medias raciones, 4 capellanes, y el obispado entero

consta de 108 pilas bautismales. El palacio episcopal, labrado todo de piedra, es de muy buen gusto; y la aduana, que fue propuesta por don Pedro Ortega en 13 de julio y aprobada por S. M. en 16 de agosto de 1787, es un edificio de 80 varas en cuadro, en cuyo centro hay un cuadro de 29 varas en cada fachada. Todo el primer cuerpo es de piedra blanca, de lo que son tambien hasta lo alto los pilares y umbrales de todas las puertas y ventanas, y las esquinas y cornisas de todo el edificio, el cual tiene capacidad para contener todas las oficinas del Rey y habitacion para el gobernador militar, director, administradores y tesorero de todas rentas. Se han invertido ya en la construcción de este edificio 10,797,953 rs., y se necesitan para su conclusion otros 2,632,931 reales.

El teatro cómico de esta ciudad fue dirigido por el célebre romano Masonesqui, el cual dejó en él decoraciones de buen gusto que se conservan con aprecio. La cárcel que está situada en la plaza real es pequeña, muy desproporcionada, y reclama de necesidad la atención del gobierno para su remedio. Hay en esta ciudad varias inscripciones y otras antigüedades romanas. Se halla situada en la costa del Mediterráneo, á los 36° 42' 18" de latitud N. . 0° 46' 19" O. de Madrid, en el seno del golfo marítimo de su nombre y centro de una enseada que forman los montes que se hallan al E. y O., y la circundan por todas partes menos por el N. O. que se estende por una deliciosa vega de 4 leguas.

El puerto de Málaga es acaso el mas interesante del Mediterraneo, ya por lo concurrido que es de los buques españoles y extranjeros para conducir los privilegiados frutos que produce su provincia y los de las de Córdoba, Jaén, Granada y parte de Sevilla, y ya porque estando cerca del Estrecho de Gibraltar es el único puerto que tienen los buques para librarse de los temporales del E., los cuales ofuscan en tales términos dicho Estrecho que todos los buques temen acercarse á él por temor de ser estrellados allí.

Su construcción es muy antigua, está perfectamente hecho, y en él se han gastado muchos millones; los temporales mas continuos y que le ofenden son los del E., por lo cual el muelle que lo defiende de ellos se ha dilatado mas que las demas puntas,

Dichos temporales son los que arrastran las arenas; así es que estas han cubierto la parte del E. del referido muelle, y se han introducido en el puerto, formando en la punta de él una barra que en poco tiempo mas impediría la entrada para todos los buques.

En el temporal que hubo en enero de 1824, se perdieron bastantes buques al entrar, y otros muchos estuvieron en riesgo de ello, causando estas desgracias la barra citada, pues que por huir de ella los buques tienen que tomar cierta altura, la cual no pueden despues deshacer, y tienen que irse á las playas ó á las piedras del muelle opuesto.

Convencidos todos los habitantes de aquella ciudad, y en particular el comercio, que si no se quitaba dicha barra y se alargaba el muelle del E. para impedir que entrasen en lo sucesivo las arenas, llegaría á cesarse completamente, invitó aquel consulado al comercio para que se esforzase á hacer una propuesta á S. M., á fin de hacer venir un ponton de vapor para quitar la barra y limpiar el puerto, dejando al cuidado de la junta de reales obras el alargar el referido muelle, que tan encomendado le estaba, é igualmente la parte que el consulado se proponia hacer por sí.

El consulado encontró en el comercio, no solo disposición para aprontar lo necesario para la adquisición del ponton y los buques precisos para conducir lo que aquel sacase, sino tambien para alargar el muelle, con tal que estuviese á su cuidado esta empresa en lugar de estar al de dicha real junta, y en su vista se formó la propuesta á S. M., quien convencido de la utilidad de ello, la aprobó en todas sus partes.

En seguida se ocupó aquella corporacion de la adquisición de todos los buques, con la actividad que caracterizaba á los individuos que la componian, de cuyas resultas vió con gusto Málaga, en pocos meses, en su puerto, el referido ponton y cuatro buques grandes destinados á conducir lo que aquel sacase, habiendo gastado en todo 800,000 rs., segun las cuentas que presentó.

El consulado contrató el ponton con su máquina, con una casa de Lóndres, en 500,000 reales, siendo garante esta de los trabajos de un año, costeando en él dos ingenieros y todo lo que aquel gastase en composiciones.

El mismo hizo venir varios modelos de Inglaterra y España para construir en Ayamonte los otros cuatro buques, y despues de haber oído á varios inteligentes, se decidieron estos por los que se usaban en Cartagena y Cataluña, que si bien eran buenos para los antiguos pontones, no lo eran para el de vapor, por la mucha borda que tenían, cuyo motivo hubo que retocarlos, y siempre tienen algun defecto para recibir perfectamente lo que saca el ponton, por manera que puede graduarse que una tercera parte vuelve al mar al vaciarse los cajilones sobre el recipiente de los buques.

El ponton es de la fuerza de 16 caballos; saca 50 á 70 toneladas por hora, ó sean de 1,000 á 1,400 quintales, cuya variedad consiste en los tiempos y en qué tome arena ó fango, pues que la primera es mas difícil y la máquina tiene que trabajar mas.

El consulado, despreciándolo todo y sin mas retribucion que el bien general, ha logrado establecerlo todo sin necesidad de pagar mas sueldos que los necesarios para el material trabajo; pues la contabilidad, tesorería y secretaría se desempeñan por los empleados de dicha corporacion.

El coste del pie cúbico de arena y fango será como la tercera parte de lo que antes costaba con los antiguos pontones. El consulado se atreve á asegurar que, si no se le falta á lo que tiene pactado con el gobierno de S. M., dentro de poco tendrá la satisfacción de dejar su puerto con la profundidad que tenia hace 20 años, en el que entran y enclavaban con facilidad y seguridad los navis de guerra.

El consulado ha hecho varias exposiciones á la junta de reales obras para que alargue la punta que llaman del muelle viejo, pues que de no hacerlo, aunque se quite la barra, en poco tiempo se volverá á formar, amenazando que si no lo hace propondrá á S. M. se le encargue de ello, y hasta de presente no se la ve tomar ninguna disposición para dicha obra, rehusando el consulado el hacer la citada propuesta por no atraerse mas émulos que los que tiene con la empresa de la limpieza.

Merece sobre todo particular mencion el nuevo fanal giratorio, construido para auxilio de la navegacion del Mediterraneo, en la punta del muelle viejo del puerto, por el celo y direccion del ingeniero en jefe de Marina el brigadier don Joaquin María Peri, á

quien Málaga debe las obras de mas importancia y utilidad en estos últimos tiempos. Se propuso hacerlo y lo consiguió, dándole una elevacion vistosa y proporcionada, valiéndose de objetos elaborados todos en el suelo español. La cúpula es de bronce, los cristales fueron hechos en la Granja, y los reverberos de plata elaborados por el acreditado artífice don Manuel Marin.

Atraviesa la poblacion de N. á S. un pequeño rio ó torrente llamado Guadalmedina, que aunque en el verano no trae agua, suelen ser á las veces sus avenidas muy grandes, causando inundaciones ruinosísimas, en que ademas de las personas ahogadas han pasado en ocasiones de 20 millones los daños y perjuicios originados, tanto en casas arruinadas como en bodegas, almacenes y tiendas. Mucho se ha remediado desde que el gobernador Reding, por direccion del citado ingeniero hidráulico de marina el brigadier don Joaquin Maria Péri, hizo construir dos grandes zanjas cubiertas, paralelas en los dos costados del rio, en las cuales se recogen las filtraciones y avenidas de las calles, faltando muy poco para la conclusion de la última. Al E. de la ciudad hay un monte que principia en sus mismas casas, donde estan las ruinas del castillo de Gibralfaro, que fue fuerte de los moros, y se comunica con la Alcazaba, fuerte mas bajo y como casa de recreo de los alcaldes y señores moros: se conservan vestigios de su antigüedad. Al abrir los cimientos de la real aduana, que tuvo principio en 1789, y dar amplitud á la calle que debe servir de tránsito desde la ciudad al muelle, se descubrieron ademas de varios troncos, cabezas y pedestales romanos, un horno de fundicion de metales, varios crisoles, once barras de plata, un acueducto y varios estanques, todo lo que el director de la obra don Pedro Ortega y Monroy puso en noticia de la superioridad, que juzgó conveniente mandar lodar por entonces la entrada de aquellos descubrimientos, reservando para mas adelante continuarlos. Es esta ciudad plaza de armas, y mantiene para su guarnicion y la de los tres presidios menores de Africa, Melilla, Peñon y Alhucemas, la guarnicion competente.

Al O. de Málaga hay un magnífico puente y acueducto, sin concluir y arruinado en parte, a pesar de que S. M. creó habra 30 años, una junta compuesta de individuos del ayuntamiento, consulado y monte pio

de Viñeros, señalando fondos para su continuacion: tiene el doble mérito de facilitar el paso del rio, y de poder conducir las famosas aguas de la sierra de Mijas por el acueducto real de Clurriana, distante de Málaga 1 leg. y el rio sobre que está construido se llama Guadaljorce, Rio grande ó de la Ciudad, cuyas aguas riegan 4 leg. de la vega que produce frutos esquisitos. Málaga tiene en rededor jardines, huertas y paseos, y en sus inmediaciones la hortaliza que necesita; casas de recreo, haciendas y lagares de que se podrian formar dos poblaciones. Entre los edificios de recreo, merece distinguirse por su mérito el retiro de los condes de Villalcazar, con galerias de pinturas, juegos de aguas, paseos y jardines, todo ostentoso y grande. Tambien lo merecen la casa y jardin del consul de Prusia, don Juan Roosse, la hacienda de Grevezues y la de San Andres que mejora considerablemente su actual dueño, el general Abadia, pudiendo numerarse tambien la del regidor perpetuo, don Fernando Ordoñez, en las cercanias de Guadalmedina, la que al recreo reúne acaso la mayor utilidad por su copioso fruto de limon.

El paseo que llaman de la Alameda, que está sit. entre los mas suntuosos y cómodos edificios de la ciudad, cerca del puerto, adornado de una fuente de mucho mérito y de gran número de estatuas entre el arbolado, con sus correspondientes cáñaps de piedra, es uno de los mas vistosos de España. El clima es templado y los aires saludables: son justamente ponderadas sus producciones de pasa, vino, almendra, algodon, azucar etc., y los vinos excelentes de que se recogen al año 1,000,000 de arrobas, cuya mayor parte se estrae al extranjero. En el dia se ha aclimatado tambien la cochinilla, en la antigua huerta del convento de Santo Domingo. La industria se reduce en el dia á las fabricas de jabon, sombreros, curtidos, albayalde, clavos, sierras de vapor y de rueda, hornos de loza ordinaria, cal y ladrillo; de sargas y tintes, cuyo negro es inimitable. La riqueza de esta ciudad puede calcularse por las perdidas que sufrió en la revolucion de Abello, y entrada y saqueo de los franceses en 1810: segun un manifiesto hecho por el ayuntamiento, ascendió la perdida á 40 millones de reales. Segun la balanza de comercio hecha en 1792, se esportaban de

Málaga, antes de aquella época, anualmente 640,000 arrobas de pasas. El vino ascendió aquel año á 412,214 arrobas, solo de las que salieron para el extranjero, sin contar lo que se esportaba para América y para muchos puertos de la península. Pero entre otras desgracias que ha experimentado esta ciudad, es una y no pequeña, la de haber sufrido la fiebre amarilla en los años de 1803 y 1804, en cuyos dos años perdió cerca de 40,000 personas. Tambien la experimentó en los años de 1813 y 1821, pero se logró cortarla en los principios.

Hace mas de 30 años que se propuso al gobierno la zona de Málaga como la mas á propósito para un jardin botanico, en que se aclimataran la mayor parte de las plantas de la zona tórrida; muchas de las cuales, el amor de don José de Gálvez á su patria, y su influjo como ministro de Indias, habia hecho cultivar con el mejor suceso, el café, las ananas, las chirimoyas, los platanos y cocos, y los elevados cedros descollaban en nuestro suelo. Por una inconcebible fatalidad, el director del real jardin botanico Cea, prefirió á nuestro suelo el de Sanlúcar; y Málaga se vió privada, ó por mejor decir, de España y la Europa de un plantel de que habrian refluído tantos bienes y tantos caudales á estos habitantes. Se han hecho despues varias tentativas dirigidas á este objeto, pero todas por desgracia sin suceso. Las tierras de propios situadas al pie de Gibralfaro, y 2 huertas del convento de la Vitoria al abrigo de los vientos E. y S. O. con agua de pie del acueducto del Ilmo. Sr. Molina, proporcionarian el mejor jardin botanico de Europa con muy poco costo, y seria en todas estaciones el mas hermoso paseo que adornara la poblacion.

El monte pio de socorro para los cosecheros de vino, aguardiente, pasa, higos, almendra y aceite del obisp. de Málaga, fue aprobado por el Sr. D. Carlos III en real cédula de 11 de enero de 1776, siendo suprimidos fondos 600,000 rs. concedidos de los espolios y vacantes de los obispos de aquella diócesis, los señores Eulate y Franquis, y el arbitrio de un cuartillo de real de vellon por cada arroba de dichos frutos que se estragase por mar con pabellon nacional ó extranjero, por los puertos del obispado desde la Puebla de Nerja hasta Manilba. Es un establecimiento utilísimo y lo seria mucho mas

si se observase literalmente su reglamento; pero ha tenido variaciones que exigen una particular atencion del gobierno para que no se destruya. Los propios de esta ciudad eran muy pingües en otros tiempos en que los arbitrios eran muy productivos, pero en el dia estan en la mayor decadencia y empeño, esperando cada vez mas el deficit de las entradas respecto de las salidas.

De tiempo inmemorial era Málaga la caja ó depósito de los reos condenados á los cuatro presidios de Africa, y solo se detenian en ella hasta la salida de los buques para aquellos destinos. El ministro de Indias don José de Gálvez, bienhechor entusiasta de este su pais natal, al tiempo que consiguió del señor don Carlos III el permiso y fondos para abrir el arrecife de esta ciudad á la de Antequera, dispuso que quedasen con destino á los caminos las brigadas que los encargados en la obra pidiesen al vecdor, juez de rematados entonces. El buen uso y el abuso que se hizo de este permiso, fueron causa de que en 1796 ascendiese ya el depósito á mas de 3,000 rematados. En esta plaza abierta y sin fuerte alguno ni cuarteles, fue preciso buscar algun albergue para que no permanecieran al raso, y se echó mano, primero de la casa de Mounta que la ciudad acababa de construir con caballerizas para 6 caballos padres; y en este corto recinto, en que cómodamente podrian dormir en el suelo 80 presidiarios, yacen hacinados mas de 400. Posteriormente se aplicó al mismo uso, por el lado de levante, el tinado de 16 reses vacunas y su pajar, en que de noche se encerraban los 16 bueyes que conducian diariamente desde la cantera la piedra destinada á los muelles; este es el lóbrego albergue en que, á las veces, se encierran otros 400 ó 500 presidiarios. Seria de desear que á los cumplidos no se les permitiera quedarse á vivir en esta ciudad, segun lo prevenido en diferentes reales ordenes, con lo cual se evitaria el que se infestase la poblacion con la mezcla de semejante casta de gentes.

Distá 18 leg. S. O. de Granada, 33 S. E. de Sevilla, 85 S. de Madrid, adonde se puede ir en carruaje por el camino de Antequera; desde esta ciudad á Málaga hay 16 horas de marcha militar, y en su intermedio se encuentran 6 molinos, varios cortijos y lagares y 2 almacenes de pólvora. Desde Velezmálaga hay  $7\frac{1}{4}$  horas de la misma marcha, en



cuyo intermedio se hallan otra porcion de molinos y cortijos, y la poblacion del Palo.

Es patria de don Luis José Velazquez de Velasco, que escribió los *Orígenes de la poesía castellana*: los *Anales de la nación española*, desde el tiempo mas remoto hasta la entrada de los romanos, y otras varias obras de antigüedades. Del juriconsulto don Marcelino Alarcon, autor de varios comentarios sobre diferentes cuestiones del derecho. De don Juan de Rojas y Centellas, canónigo penitenciario de Toledo, y predicador de mucho crédito, cuyas pláticas corren impresas. Del ilustre y malogrado general don Martin de la Carrera, que pereció en las calles de Murcia defendiendo los derechos del Rey y de la patria. Del capitán general don Joaquín Blake, del teniente general don Francisco Copons y Navia y de don Juan José Delicado y Diaz, fiscal togado del consejo supremo de la Guerra, del durante muchos años ha ejercido la magistratura en esta ciudad. Contr. 2,725,785 reales 32 maravedises.

**MALAGA Y DESPOBLADO DE FRESNO**, V. S. de España, arzobispado de Toledo, provincia y partido de Guadaluajara. A. O., 112 vecinos, 506 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada en un bajo, terreno entrellano. Confina por el S. con Fresno, por O. con Fuente la Higuera y por el N. con Malagulla. Produce granos, vino, aceite y hortaliza, tambien se cria ganado lanar. Dista 3 leguas de la cap. La estension de su término es de 5,146 fanegas de tierra. Contribuye 3,878 rs. 18 mrs.

**MALAGON (SALARIA)**, V. Ord. y S. de España, provincia de la Mancha, partido de Ciudad-Real, arz. de Toledo. A. O. sujeto al A. M. de Fernancaballero; 771 vec., 3112 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de cada sexo, 1 hosp., 1 castillo casi destruido, 1 ermita, un edificio llamado la tertia, de gran capacidad, 1 pósito, administracion subalterna de rentas y de loterías, 470 casas de morada, entre ellas, de 15 á 20 de regulares proporciones, y una fuente con cuyas aguas se beneficia un precioso plantío. Hay en esta villa inscripciones y otras antigüedades romanas. Situada entre los ríos Bullaque y Guadiana; en terreno llano, con una sierra al O., llamada de Malagon el vicjo, á cuyo pie corre un arroyo, y hay en él un molino harinero. Produce todo genero de ganado, vino, aceite, semillas, legumbres,

patatas; una cosecha regular de granos, miel, cera y frutas. A 4 leguas E. se halla Villarubia de los Ojos de Guadiana, á 4 S. Daimiel, á 3 Carrion de Calatrava, á 4 Torralba, á 1 S. Fernancaballero (*Véase*), á 4 O. Porcuna. Dista 4 leg. de la cap., 24 de Madrid, 42 de Granada, 14 de Toledo y 7½ horas de marcha militar de Urda, en la calzada que va de Toledo á Ciudad-Real por Mora. En el tránsito se pasa dos veces por vado el arroyo de los Cambrones, peligroso en tiempo de grandes lluvias, pues regularmente va sin agua; y se hallan la venta de la Serrana y el pueblo de la Fuente el Fresno. Desde Malagon á Ciudad Real hay 6 horas de camino militar, en cuyo tránsito se pasa el rio Guadiana por el puente de Nolaya, y en la distancia media se halla la aldea de Peralvillo. Contribuye 29,750 reales 4 mrs. Derechos enagenados 7297 rs.

**MALAGUILLA**, V. S. de España, arz. de Toledo, provincia y partido de Guadaluajara. A. O., 63 vecinos, 284 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada en un llano; terreno quebrado y pedregoso. A distancia de 1 legua pasa el rio Sorbel. Confina por el E. con Mohernando, por el S. con Malaga, por O. con Fuente el Fresno, y por el N. con Matarrubia. Produce granos y vino; tambien se cria ganado lanar y cabrio. Dist. 3 leguas de la capital. La estension de su término es de 3,838 fanegas y 6 celemines de tierra. Contribuye 2,620 rs. 30 mrs.

**MALANQUILLA**, L. R. de Esp., prov. de Aragon, partido de Calatayud, obisp. de Tarazona. A. P., 87 vecinos, 353 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Situado en un valle, sobre las sierras que dividen la provincia de Aragon y Castilla; terreno montuoso y seco; tiene una fuente pública con 2 caños y un buen abrevadero. Confina con Pomer, Aranda y Ciria. En su término nace el rio Clares (*Véase*). Produce, granos, viñas que no maduran, miel y ganado lanar y de cerda. Ind.: telares de paños para el consumo. Dista 5 leguas de Trasobares; 13 de la capital y 5 de la cabeza de partido. Contribuye 6,040 rs. 28 mrs.

**MALANEU**, Despoblado Ab. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Manresa.

**MALATERIA (SANTA MARIA MAGDALENA DE LA)**, Parroquia de Esp., provincia de Asturias, concejo y arciprest. de Llanes, arcedianato de Villaviciosa, obispado de

Oriedo; 30 vecinos, 141 habitantes, incluso los de los 2 barrios de Malateria y la Magdalena; 1 iglesia matriz y 1 hospital. Se halla en el valle de Ardisana, hacia el S. O., y á 3½ leguas de la villa de Llanes. Linda por todas partes con términos de la parroquia de Ardisana, en medio de la cual esta situada. Se estiende esta pequeña feligresia ½ cuarto de legua á todos aires. Su cosecha asciende, un año con otro, á 370 fanegas de maiz y 120 de trigo.

**MALAYO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Tineo; 6 vecinos, 29 habitantes, parroquia de Santa María de Malayo de Mirallo (*V. este art.*).

**MALBEYROS**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Moreda. Es una de las que componen la parroquia de Santa María de Seteventos (*Véase*).

**MALBURGUET**, Barrio S. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Barbastro. Situado á orillas del rio Ará, lindando con términos de Boltaña, Silves, Guazo y Sieste. Produce granos, pastos y ganados. Dista 8 leguas de Barbastro.

**MALDA**, L. S. de España, provincia de Cataluña, subdelegacion de Montblanch, obispado de Tarragona. A. O., 138 vecinos, 686 habitantes, 1 parroquia. Su situacion es buena, aunque algo montañosa; conf. por el E. con Vilamañano y Llorens, por S. con Omellons de Natja, Espluga calva y Omellons de Poblet, del corregim. de Lérida; por O. con Arbeca, del de Lérida y Balianes, y por N. con Torra de la Mora, Balianes y San Marti de Maldá, del corregimiento de Lérida. Produce trigo, legumb., vino y aceite. Ind.: aguardiente. Dista 26½ horas de Barcelona y 5½ de Montblanch. Contribuye 11,457 rs. 30 mrs.

**MALDE**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Otero de Rey. Esta aldea compone parte de la parroquia de Santa María Magdalena de Matca (*Véase*).

**MALEJAN**, Aldea S. de Esp., provincia de Aragon, obispado de Tarazona, partido de Borja, y barrio suyo. A. P., 66 vecinos, 339 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en las inmediaciones de Borja, cerca del rio Ebro. Produce granos, judías, lino, cáñamo, barrilla, vino y aceite. Dista ½ leg. de Borja. Contribuye 3,356 rs.

**MALFALCÓ LO GRÓS**, L. S. de Esp., provincia de Cataluña, corregimiento de

Cervera, obispado de Vich. A. O., 9 vec., 44 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo, legumbres y vino. Dista 18 horas de Barcelona y 4 de Cervera. Contribuye 2,421 rs. 12 maravedises.

**MALGRAT**, V. R. y S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obisp. de Gerona. A. O., 456 vecinos, 2,277 habitantes, 1 parroquia; parada de diligencia. Situada cerca del Mediterráneo, en una espaciosa llanura, en el camino llamado de la Marina, que conduce desde Gerona a Barcelona, entre Pinela y Tordera, cerca del rio de su nombre. Tiene una torre fuerte para su defensa, llamada Sta. Susana, que está en el cabo de su nombre, y á 1 legua á la parte del N., la villa de Palafolls. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Ind. marinería y fabricas de franelas; las mugeres son muy aplicadas á hacer encajes y blondas. Dista 11½ horas de Barcelona y 8 de Gerona. Contribuye 18,503 rs. 16 mrs.

**MALGRAT**, L. R. de Esp. en Cataluña, subdelegacion de Seo de Urgel, corregim. de Puigcerdá. (*V. el art. Novés, Bellpuig y Malgrat*).

**MALGRAT**, L. Ecl. de Esp., provincia de Cataluña, corregimiento de Cervera, obispado de Solsona. A. O., 13 vecinos, 67 habitantes, 1 parroq. Situado á la margen derecha del Segre, y á corta distancia hay tres puentes establecidos entre una estrecha garganta. Produce trigo y legumbres. Dista 21 horas de Barcelona y 2½ de Cervera. Contribuye 1,445 rs. 10 mrs.

**MALGUEIRIÑA**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Somoza mayor de Lemos. Es una de las que componen la parroquia de Santa María de Tuimil (*Véase*).

**MALIAÑO**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, valle de Camargo. Proc. P., 43 vecinos, 180 hab., 1 parroquia. Dista 27 leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

**MALILLOS**, L. R. de España, provincia y obispado de Zamora, partido de Sayago. A. P., 63 vecinos, 219 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado entre dos arroyos que desaguan en el Duero. Esta á 4 leguas de la capital, lindando con términos de Pereruela, Sojo, Cernecina, y Sobradillo de Palomares. Produce granos, vino y pasto. Contribuye 1,402 rs. 3 mrs.

**MALILLOS**, L. S. de España, provincia de Leon, partido de Mansilla de las Mulas.

A. P., 31 vecinos, 118 habitantes, 1 parr. Situado al S. de la cabeza de partido, con cuyos términos confina, y también con los de Luengos y Santas Martas. Sus productos son los mismos que los de Mansilla mayor. Dista 19 leguas de la capital. Contribuye con la jurisdicción.

MALMERCAT, L. S. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Talarn, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 21 vecinos, 100 habitantes, 1 parroquia. Situado á orillas del río Noguera, en terreno montañoso y áspero. Confina por E. con Tornafort, por S. con Arcalis, por O. con Montardit, y por N. con Vilamur. Produce trigo y centeno. Dista 47 horas de Barcelona y 8½ de Talarn. Contribuye 1,688 rs. 22 mrs.

MALO, L. S. de España, provincia y partido de Leon, conc. de Luna de arriba. A. O., 37 vecinos, 133 habitantes, 1 parroquia. Situado á orillas del río Luna, lindando con términos de Lago, Irede y Mirantes. Produce granos, legumbres, lino y pastos. Dista 11 leguas de la capital. Contribuye con el concejo.

MALON, V. S. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Tarazona. A. O., 230 vecinos, 918 hab., 1 parroquia. Situado á las orillas del Queiles, sobre un pequeño monte. Dista 3 horas del famoso Moncayo, 2 del río Ebro, y otras tantas de Tudela de Navarra. Produce granos, vino, aceite y hortaliza: también se cria algún ganado lanar. Industria: fabricas de aguardiente. Dista 1½ legua de Tarazona. Contr. 2,237 rs. 12 mrs.

MALPARTIDA, V. Ord. de España, provincia de Extremadura, partido de Villanueva de la Serena, obisp. de Magacela. A. O., 385 vecinos, 1,900 hab., 1 parroquia, 1 pósito, 180 casas. Situado en terreno desigual, en el camino que va al Toril y Casa Tejada desde Plasencia, de donde dista dos horas de marcha militar. En el intermedio se encuentran varios caseríos y una ermita, y se pasan el río Gerte y algunos arroyos. Produce su término muy poco grano y pastos, con que sus habitantes crían algún ganado, y escasea de aguas. Dista 21 leguas de la capital, 6 de la cabeza de partido, 19 de Cáceres y 50 de Madrid. Contr. 7,616 rs. 33 maravedises.

MALPARTIDA, L. R. de España, provincia de Extremadura, partido y obispado de Plasencia. A. P., 289 vecinos, 1,428 habitantes, 1 parroquia magnífica principiada

á construir por Pedro de Ezquerria, y acabada por Juan Alvarez; 1 pósito. Situado en una llanura que casi se puede llamar páramo, en el camino que conduce desde Plasencia á Navalmoral y Trujillo, en una colina de escasas aguas, y su circunferencia se compone de tierras de labor, dehesas de pasto y encina, y monte bajo de sierra. Antes de llegar á este pueblo está la gran dehesa llamada *Fresnedoso*, perteneciente al cabildo de Plasencia. Dista 28 leg. N. E. de la capital y 1 S. de la cabeza de partido. Contribuye 13,219 rs. 9 mrs.

MALPARTIDA, L. S. de España, provincia, partido y obispado de Salamanca, exento de la jurisdicción de partido. A. P., 30 vecinos, 150 habitantes, 1 parroquia. Situado en terr. desigual y muy escabroso, sobre el camino de Alba á Piedrahita. Antes de llegar á este último pueblo, se atraviesa un dilatado valle llamado Valdeorneja, cercado casi todo de altas montañas, en el que se encuentran diferentes lugares y barrios como la Horcajada, el Miron, San Bartolomé, la Casa, Cañada, Pesquera y otros. Dist. 9 leguas de la capital. Contrib. 1,345 rs. 12 mrs. Derechos enagenados 365 rs. 17 maravedises.

MALPARTIDA, Desp. R. de España, provincia y partido de Salamanca, cuarto de Peña de Rey; 1 vecino, 4 habitantes. Situado en los confines occidentales de este cuarto con el de Baños, cerca del nacimiento del río de la Maza, lindando con Mora de la Sierra, el Villar del Profeta y Peña de Cabra. Produce granos, mucha bellota y ganado de cerda. Dista 6 leguas de la cap. Contrib. 227 rs. 17 mrs.

MALPARTIDA DE CÁCERES, L. R. de España, provincia de Extremadura, partido de Cáceres, obispado de Coria. A. P., 531 vecinos, 2,584 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en una hermosa llanura con cielo despejado, en el camino que conduce desde Badajoz á los puertos de Baños y Lagunilla, y en el que desde Cáceres va á Valencia, Alburquerque y Alcántara. Produce muchos granos y ganados. Industria: 2 buenos lavaderos en que se lavan de 90 á 100,000 arrobas de lana. Dista 12 leg. N. E. de la capital, 2 S. O. de la cabeza de part. Contrib. 13,064 rs. 26 mrs.

MALPARTIDA DE CORNEJA, L. E. de España, provincia, obispado y partido de Avila, estado de Ronilla. A. P., 70 vecinos, 320 habitantes, una parroquia, un

pósito. Situado al S. del valle de Corneja y como en medio de él. Conf. con las villas de Bonilla y del Miron, y con el lugar de Berrocal, de la provincia de Salamanca. Produce toda clase de granos y el mejor trigo del valle. Tiene un monte de encina en que crían algún ganado de cerda, así como en sus pastos alguno lanar. Contrib. 2,562 rs. 2½ mrs. Dista 10 leguas de la cap., 1 de Piedrahita y 9½ de Salamanca. La extensión de su término es de 1800 fanegas; de las cuales 450 de tierras cultivadas y 200 de incultas; de las cultivadas 200 de segunda suerte destinadas á trigo y cebada; 250 de tercera á centeno; fertilidad general 6 por 1; tierras incultas cultivables de tercera clase 250; que se siembran cada año 150; que descansan 2 años 300; empleadas en granos 450; en nabos y patatas 10; en pastos naturales 50; tierras concejiles 35; baldíos 20; tierras cultivadas por sus propietarios 50; por arrendadores 400; de mayorazgos cultivadas 200; de capellanías cultivadas 200. Es pueblo escaso de agua; y fue patria de D. Francisco de Malpartida, confesor de la reina Doña Isabel la Católica, que formó las leyes de la Mesta.

MALPARTIT, Desp. Ord. de España en Cataluña, corregimiento de Lérida. Está agregado al lugar de Torrefarrera (V. este artículo).

MALPAS, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talarn, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 7 vec., 33 habitantes, 1 parroquia. Situado en terr. montañoso, áspero y quebrado. Confina por E. con Castellás y Masibert; por S. con Gironella; por O. con Ventola y por N. con Rahons y Eril Castell. Produce trigo. Ind. ganadería. Dista 48 horas de Barcelona y 9 de Talarn. Contrib. 1030 rs. 14 mrs.

MALPESA, V. S. de España, provincia, obispado y partido de Cuenca. A. O., 4 vec. 14 habitantes. Situado en terreno elevado junto al nacimiento del río Zancara, lindando con la Meson y huerta de la Obispalia. Produce trigo, cebada, centeno, avena, escaña, legumbres, algunas patatas, ganado lanar y cabrío. Dista 4 leguas de la capital. Contribuye 140 rs. 15 mrs.

MALPICA, Jurisd. Ab. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago. Comprende 6 feligresías y en ellas 570 ferrados (cuarta parte de fanega) de primera suerte, 1,130 de segunda, 1,660 de

tercera, que todos están en cultivo: hay incultos 16,340 ferrados; de ellos solo 160 capaces de cultivo, los restantes estériles. El vecindario y productos de sus pueblos se hallarán en sus respectivos artículos. Los nombres de las 6 feligresías son, San Julian de Brantuas, San Martin de Cambre, San Adrian de Corme, San Pedro de Barizo, la villa de su nombre y San Tirso de Villanueva. Dista 10½ leguas de la capital.

MALPICA (SAN JULIAN DE), V. Ecl. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, cabeza de la jurisdicción de su nombre. J. O., 185 vecinos, 920 habitantes, y en las aldeas 100 vecinos, 415 habitantes, 1 parroquia. Situado entre dos montes, uno al N. que la defiende de las olas del mar, y otro mas alto al S., por cuya causa tiene el pueblo una entrada ó puertecito que se avanza al mediodía, bastante peligrosa pues solo recibe lanchas. Conf. por el E. con Cayon y Coruña, distante de esta 6 leg. y 3 de aquel, por O. con las Islas de Sisarga, y por tierra con otro monte. Esta parroquia se compone de 6 lugares que son, Villanueva, Corme, Cambre, Brantuas y Barizo; los cuales ocupan una de las mejores campiñas de Galicia, que á no ser porque tienen que pagar de renta 750 fanegas de trigo, serian unos labradores muy ricos y descansados. Tiene cerca de 1 legua de largo todo labradío, por lo cual carece de árboles al rededor, y solo en las parroquias inmediatas tiene maderas de pinos. Produce buen trigo, mucho maíz, alguna cebada, poco centeno, lino, habas y cebollas. En la villa hay algunas landias de pesca, y es capital de 4 puertos que son, este, Cayon, Corme y Lage, por residir aquí el ayudante de marina que los gobierna. Su industria se reduce á la pesca, en especial de sardina y congrio, que consumen en el país y extraen para otros puertos de las inmediaciones, y de los fritos de sus cosechas conducen á la Coruña como unos mil ferrados de cebollas anualmente. Contrib. 4,460 reales.

MALPICA (MANCHA) V. S. de España, provincia, arzobispado y partido de Toledo. A. O., 103 vecinos, 640 habitantes, 1 parroquia de San Martin de Pusa, 1 castillo. Situado en la ribera occid. del río Tajo, en el cual desaguan por mas arriba del pueblo los rios Puga y Zedeña. Produce granos, y en su dehesa se cria ganado caballar, lanar y cabrío. Dista 8 leg. de la cap. Contr. 2,757 rs.

16 mrs. Derechos enag. 1,354 rs. 23 mrs.

**MALPICA**, Ald. R. de España, prov. de Aragón, partido de Cinco-villas, obisp. de Pamplona. A. P., 43 vecinos, 180 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Dista 4 leguas de Sos. Contrib. 1,789 rs. 30 mrs.

**MALPIQUE**, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Oviedo; 2 vecinos, 9 habitantes, parroquia de Lloxiana (*V. este artículo*).

**MALTES**, A. de España, provincia de Asturias, concejo de Siero, parroquia de Arenas ó Arceñes (*V. este art.*).

**MALUCANES**, Desp. S. de España, provincia de Valladolid, partido de Benavente. A. P.

**MALUENDA**, L. R. de España, prov. de Aragón, partido de Calatayud, obisp. de Tarazona. A. P., 298 vecinos, 1,198 habitantes, 3 parroquias, 1 hospital, 1 conv. de monjas, 3 ermitas. Situado en la margen derec. del río Jiloca, al pie de unos montes de yeso. Su dilatada vega produce cañamos, granos, vinos y frutas. En sus montes se cria mucho ganado lanar. Hay en el pueblo un lago llamado *Argadiles*, que no crece ni mengua á pesar de que en él descarga un barranco las piedras y tierra que arrastra su torrente. Confina con Paracuellos de Jiloca, Olbes, Velilla y Belmonte. Este lugar de Malnenda fue en lo antiguo un pueblo crecidísimo, como lo indican las muchas ruinas que se ven de él, y hay tradición de que llegó hasta la margen misma del río; queriendo algunos que este fuese el sitio donde estuvo la antigua *Munda*. Sus cosechas de cañamo eran mucho mas considerables que en el día, cuando el rey tuvo un comisionado para la compra de ellos, el cual residía en Calatayud. En el día estará reducido á unas 8,000 arrobas, cuando en aquellos años llegaba á 11,000. Hay 2 molinos harineros, 1 batan con dos pilas, tinte y fab. adyacente de papel de estraza. Dista 1 y  $\frac{1}{2}$  leg. de la cabeza de partido y 14 de Zaragoza. Contr. 17,674 rs. 30 mrs.

**MALUENGA (LA)**, V. Ecl. de España, prov. de León, exenta. A. O., 32 vecinos, 119 habitantes, 1 parroquia. Dista 10 leg. de la capital. Contribuye 565 rs. 20 mrs.

**MALVA**, L. R. de España, provincia y obispado de Zamora, part. de Toro. A. P., 189 vecinos, 656 habitantes, 2 parroquias, 1 pósito. Situado entre los caminos de Rio-aceo á Zamora, y de Benavente á Toro, al

rumbo N. O. de esta, en un valle espuesto á inundaciones. Hubo una el año de 1773 en que perecieron 39 edificios. Produce todo género de granos, y en su terreno aunque gredoso pastan ganados lanares, y contiene de circuito 7,000 varas. Confina con los de Lenguar y Pobladura, y con los de Fuentes y Bustillo. Dista 3 leg. de la cabeza de part. Contr. 3,701 rs. 18 mrs.

**MALVARON**, Ald. S. de España en Galicia, prov. de Lugo, jurisdicción de Monforte de Lemos. Es una de las que componen la parr. de S. Vicente de Pino. (*Véase*).

**MALVAS (SANTIAGO DE)**, Felig. Ecl. de España en Galicia, provincia y obispado de Tuy, jurisdicción de Peaseguero. J. O., 110 vecinos, 500 habitantes, 1 parr. Dista 1 legua de la capital y 16 de Santiago. Contribuye 2,213 rs. 1 m. Derec. enag. 807 rs.

**MALVECINO**, Gr. Ecl. de España, provincia de la Mancha, partido de Almagro, termino de Carrion.

**MALVEDA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Pajares; 6 vecinos, 28 habitantes, parroquia de Llanos (*Véase*).

**MALVEO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Lena; 8 vec., 36 habitantes, parroquia de Casorvida (*Véase*).

**MALLA**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obisp. de Vich, A. O., 68 vecinos, 345 habitantes, 1 parr. Situado en la plana de Vich, término muy estenso y muy fértil; en cuyas inmediaciones se dió una sangrienta batalla entre franceses y españoles, el día 20 de febrero de 1810. Confina por E. con Miramberch y Tardell, por S. con Tona, por O. con Munter y por N. con San Foras y Vich. Produce trigo, legumbres y maiz. Dista 14 horas de Barcelona y 1 de Vich. Contrib. 10,653 rs. 30 mrs.

**MALLABIA**, Antieglesia de España, señorío de Vizcaya, merindad de Durango, vicaria de este nombre, diócesis de Calahorra; 153 vecinos, 997 habitantes, 2 parroquias, 13 ermitas. Confina por N. y O. con Cenarruza, por E. y S. con Jemcin, Hernura y Verrir, y atraviesan su término que es como de 1 y  $\frac{1}{2}$  legua de largo, una de ancho, y 5 de circunferencia, 2 arroyos que descendiendo de la sierra de Oiz, van á juntarse poco antes de dicha villa de Hermua. Tiene el 3.º voto y asiento en las juntas de la merindad en Guercodiaga. Dista 7 leguas de Bilbao.

**MALLE**, Aldea Abad. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo, y una de las que componen la parroquia de Santa Maria de Bóveda (*V.*).

**MALLEAN**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Salas; 8 vecinos, 37 habitantes, parroq. de Salas (*Véase*).

**MALLECINA (STA. EULALIA DE)**, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Salas, obispado de Oviedo; 62 vecinos, 302 habitantes, 1 parroq. Consta de los lugares de Daner, Barrio (el), Puerta (la), Caborno, Alba y Valderodero, cuyos vecindariosse hallarán en sus artículos. Contribuye 490 rs. 18 mrs.

**MALLEN (MANLIA)**, V. Ord. de España, provincia de Aragón, partido de Borja, arzobispado de Zaragoza. A. O., 402 vec., 1,938 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de frailes franciscos estramuros, y un alcazar antiguo. Confina con Cortes de Navarra, Novilla, Gallur y Frescana. Situada á orilla del Ebro, en terreno muy llano y dividido en dos porciones, de las cuales la una se riega con las aguas del real canal y la otra con las de dos fuentes. Produce trigo, vino, aceite, maiz, cebada, habas, alubias, algunas hortalizas y buenos pastos. Sus naturales, confiados en la fertilidad del suelo, no se dedican á industria alguna, y el que mas se esfuerza tiene algun ganado lanar y alguna vaca ó yegua. En junio de 1808, los aragoneses hicieron resistencia en este pueblo al ejército francés que entraba en Aragón, y allí fue en donde se batieron con ellos la primera vez. Tiene por armas un castillo con bandera blanca, y en ella la cruz de San Juan. Dista 2 leg. de Borja y 14 horas de Zaragoza. Desde Tudela á esta villa hay 6 horas de camino militar, en cuyo intermedio se encuentra Fontellas á la izquierda del camino, pero inmediato á él; Ribasorada, muy separado del camino al mismo lado y Cortes igualmente. Contribuye 40,719 rs. 10 mrs.

**MALLEZA (SAN JUAN DE)**, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Salas, obispado de Oviedo; 245 vec., 1,213 hab., 1 parr. que consta de los lugares de Granja (la), Rubieros, Vallerin, Ten de Muros, Pumar (el), Cadano (el), Teiguerosa, Cerezal, Gallinero, Rio (el), Berducado, Curiscado, Braña y Venta, cuyos vecindarios se verán en sus artículos. Contribuye 904 rs. 16 mrs.

**MALLO**, Aldea R. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Bergantiños, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de San Julian de Coiro (*Véase*).

**MALLO**, Aldea Ecl. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Chouzan. Es una de las que componen la parroquia de San Juan da Coba (*Véase*).

**MALLOLIS**, L. R. y Ecl. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talarn, obispado de Seo de Urgel. A. O., 5 vecinos, 23 habitantes, 1 parroquia aneja de Monteserado. Situado en terreno áspero y quebrado. Confina por E. con Seyus, corregimiento de Puigcerda, por S. con Riumadrin, por O. con Montescelado y Glorieta, y por N. con Ferrera. Produce centeno. Dista 53  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona, y 14  $\frac{1}{2}$  de Talarn. Contr. 599 rs. 16 mrs.

**MALLON (SAN CRISTOBAL DE)**, Felig. Ecl. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdic. de Jallas. J. O., 103 vecinos, 501 habitantes, una parroquia. Contribuye 1,370 rs. Derechos enagenados 850 rs.

**MALLONA (LA)**, L. S. de España, provincia de Soria, partido de Caltanazor, obispado de Osma. A. P., 35 vecinos, 166 habitantes, 1 parroquia. Situado á 1 leg. al O. de Villaciervos. Produce trigo, cebada, avena, centeno, bastante ganado lanar. Industria: arriería. Por este pueblo pasaba la antigua via militar romana de que se habla en el itinerario de Antonino Pio. Le riegan las aguas del río Avion; y confina por N. con la Cuenca, por O. con Caltanazor, por S. con Nafria, y por E. con la sierra de San Marcos. Dista 4 leg. de la capital. Contribuye 427 rs. 14 mrs. Derechos enagenados 88 rs. 22 mrs.

**MALLORCA**, Isla de España en el Mediterraneo. Tiene la figura de un romboide que presenta sus ángulos á los puntos cardinales, de esta forma: el promontorio de Penariva al levante, el de Grosor al ocaso, el de Formenter al N. y el de Salinas al S. Su circunferencia es de 134 millas, 54 E. O. y 42 N. S., con 28 en lo mas estrecho N. E. S. O., que es desde la rada de Palma hasta el puerto de Alcudia. Medida por el aire tiene 1,234 millas cuadradas, y así 35  $\frac{1}{2}$  es el lado de un cuadrado igual á la superficie plana de Mallorca; pero los montes y cañadas,

por la mayor parte cultivadas, hacen mayor con extraordinaria diferencia la superficie útil de la isla, aunque no se pueda determinar á lo justo sin mil prolijas operaciones que no estan hechas. Con este respecto resulta 23,901  $\frac{1}{2}$  de yovadas, que comprendria una superficie plana de las dimensiones de Mallorca. Corre al O. S. O. 6 leguas de la tierra mas inmediata de Menorca, 15 al E. N. E. de la mas cercana de Ibiza, 25 al S., 4.º S. E. de Barcelona, que es el punto mas próximo del continente de España, y 45 al N. N. O. de cabo Teuez, que lo es de el de Africa. Está comprendida entre los paralelos de 39º 15' 45" y 39º 57' 15" N., y entre los meridianos 8º 32' 35" y 9º 40' 40" al E. del observatorio real de marina de Cádiz.

Su situación es montuosa, particularmente hacia la costa que mira á Cataluña, y de las diez y seis partes de la isla, se rán las tres montañas. Una cordillera de montes que corre de N. E. á S. O., la divide en dos partes, como sucede en muchas otras islas. Su vecindario está contenido en 74 poblaciones, de las cuales dos gozan el título de ciudad, 30 villas y los demas pequeños lugares; 38,119 vecinos, 181,805 habitantes. Sus armas son una banda azul que cruza de derecha á izquierda las barras de Aragon, y por cimera sobre su corona, un murciélago de frente de color natural. Hay en ella, ademas de las poblaciones dichas, muchas y hermosas casas de campo, que acompañan y consuelan en medio de los horrosos caminos. La temperatura es benigna, defendida de los frios y vientos N. y del golfo, por el formidable parapeto de la alta cordillera de sus montañas. Durante el invierno no baja el termómetro de Reaumur de 6º, y eso solo en algunos dias muy frios. Los vientos suelen ser muy fuertes en las concavidades del N., mas en lo general de la isla son muy puros y sanos. Todo el terreno se puede dividir en dos partes que son las montañas y los bajos. Aquel, aunque pedregoso, es de mucha sustancia; la tierra tira á roja, y es tan fértil, que en cualquiera de los montes de Mallorca es una delicia ver, no solo árboles de aquellos que solo son útiles arrancados del terreno que los produjo, sino de robustos olivos, cuya vida es tan preciosa. La misma naturaleza cria los acebuches en todas partes, y los habitantes los

injertan, los talan y les proporcionan cuantos abonos son posibles, formando tambien murallas de piedra seca, para que las aguas no descarnen sus raíces. El terreno de las llanuras es mucho menos vigoroso, y en algunos parages tan bajo, que no teniendo salida el agua, suele podrir las semillas. Es excelente para pastos, sobre todo de ganado caballar. Ademas de los montes considerables de la indicada cordillera; hay bosques poblados de piharés, útiles para la construcción marítima; con la ventaja de carecer de fieras y animales ponzoñosos. El suelo mallorquín no carece de minas de oro y plata, pero su trabajo y extracción seria mas costoso que útil. Hay canteras de mármoles y otras piedras no comunes. Empezando por las calcareas, las hay de mármoles pardos, rojos y blancos en Andrache, Puigpuñent, Bañalbufar y Buñola; pardos y blancos en Cabrera; granito rojo y otros en la parte de la montaña; piedra de cal y calizas en muchos parages, la de cimiento y estatuas, y el alabastro en Bañalbufar, Estellenchs y otros sitios; urfos y estafectitas en Arta, Manacor etc.; de Espatos de naturaleza metálica; en Soller, Valdemusa, Alfabia y otras. Las piedras vitrificables se hallan particularmente en Llummayor y Santagni. Las silíceas ó de pedernal, como las ágatas, pórfidos y jaspes, se encuentran en Benisalem, Inca, Planicia, Pastoris, Buñola etc. Las piedras refractarias que allí llaman sal del moro, se encuentran en muchos parages de la montaña; y las piedras mixtas ó de roca compuestas, que constan de partes calcáreas vitrificables y refractarias, son todas de las que se componen los bancos de rocas de las montañas que ocupan buena parte de la isla, sin que falten tampoco muchas piedras figuradas y arborizadas muy caprichosas y muy bellas, entre las cuales las hay cúbicas sexquilateras, ochavadas etc. de diferentes colores; las rellenas, ó que tienen dentro otras, como granos negros en Galatzo, la piedra sanguinea en Sineu, la de concha y mariscos en Inca la Blanca y la azul en Pollenza, sin otra multitud y variedad que no es fácil tener presente.

No suelen ser considerables sus cosechas de trigo, pues las tierras exigen mucha labor, y las mas se aran cuatro ó cinco veces antes de sembrar, y despues de nacido se han de cavar dos veces, y repasar tercera

y cuarta para quitar la mala yerba. En cambio de eso son sobresalientes las cosechas de aceite, cuyo producto es el nervio de los caudales públicos, como manifestaremos al fin de este artículo. Los vinos son de muy buen gusto y muy variados, de suerte que esportan al año enormes cantidades para Inglaterra y otras partes. Las frutas son sazonalísimas y regaladas de todas las especies comunes, pero en particular las granadas, los dátiles, naranjas, cidras, limones y otros ácidos; tambien son muy buenas sus legumbres y el azafran. Los ganados no son muy abundantes en el dia, no por defecto de los pastos ni del clima, sino por el mal sistema de asientos de carnes que se ha seguido hasta estos últimos tiempos. Los carneros son extraordinariamente grandes y corpulentos, como tambien los cerdos y una casta de guaranes y garañones castizos, de que se hace mucho aprecio en algunas provincias de España. La caza menor de pluma y de pelo es copiosísima, y seria difícil enumerar todas sus clases, como igualmente las especies de pescados y mariscos de que abundan sus costas y rios.

Estas son las principales producciones de la isla, á cuyos sobrantes se reduce su extracción y comercio, y así la de aceite puede considerarse de 150 á 200,000 arrobas mallorquinas, algunos aguardientes, queso, alcaparras, almendras, varios tejidos de lana, de filadiz y seda, de lino y lana y de lino solo, de cuyos artículos hay algunos de consideracion. La abundante salida de la naranja, el higo-pasa, la seda, las habas y algunos otros, va cada dia en mayor aumento.

Los objetos de su industria estan casi reducidos á escobas de palma, que se embarcan para Marsella y otras partes, y algunas obras de carpintería fina, como mesas, cómodas y camas con embutidos. Tambien hay algunas fabricas de sombreros de mediana calidad.

Los de introduccion ascienden á unas 30,000 cuarteras de trigo anuales, hierro, cacao, azúcar, pieles, leuceria, paños, quincalla y droguería.

Las monedas que corren en Mallorca son solamente las de oro y plata de Castilla, aunque se encuentra alguna muy rara del país, y así remitimos al lector al estado que se hallará al fin de este artículo, en

que se pondran las castellanas con su equivalente á esta que se puede llamar imaginaria, y despues la de vellon que es particular á este reino.

Por lo que hace á instruccion pública, está reducida á la universidad que antes se llamó *Lubiana* y ahora se titula Regia, donde hay cuatro cátedras de teología Lubiana, tres de Tomistas, dos de Escotistas, una de Escritura y otra de Moral que son comunes, tres de Filosofia, cinco de Leyes y otras tantas de Medicina.

La sociedad económica estableció una escuela de Matemáticas. Hay la biblioteca episcopal, la que fue de los Jesuitas, la de los conventos de Sto. Domingo, S. Francisco de Asis de Monte Sign y S. Martin, y algunas particulares modernas. Hay cinco imprentas, pocos monumentos de escultura y arquitectura, pero muchos y muy bellos de pinturas de los mejores maestros, como de Rafael, Julio Romano, el Corregio, Ticiano, Pablo Veronés, Rubens, Wandik, Juanes, Pablo Lomasó, Rivera, Juncosa, el Calabrés, Cortona, Yacchi, Carlos Maract, Jordan, Solimena, Lusti, y de los siete célebres mallorquines que sobresalieron en este arte, que fueron Conca, Bestard, Bauzá, el Mudo, Mesquida, Ferreira, Ferrer y Coto.

En cuanto á antigüedades no se conservan en Mallorca ningunas célticas, sino algunas medallas de letras desconocidas que se usaban en Africa y en España, pero sí muchas del tiempo de los romanos, como tambien muchas inscripciones arábigas.

Ha producido esta isla hombres eminentes, y que logran alta estimacion en la república literaria; entre ellos está uno de sus soberanos D. Jayme el II, viznieto del Conquistador, que escribió una obra de Jurisprudencia. El celeberrimo Raymundo Lulio, tan poco conocido como calumniado. El cardenal Cerdá, maestro del Papa Nicolao II. Jayme Oleta, el Cardenal Puteo, Pedro Torrella, el insigne matematico Jayme, el Padre Escardo, el cardenal de Rossell, el geógrafo D. Nicolas Oliver y Tullana, el célebre marino Barceló y otros muchos que seria prolijo enumerar. No hay en la isla encomienda alguna de las órdenes militares, si solo el bayliato de Mallorca en la de San Juan, que está en la villa de Pollenza, y es dignidad que pertenece al priorato de Cataluña.

MONEDAS DE MALLORCA.

MONEDA DE CASTILLA. EQUIVALENTE.

	Lib.	Sueld.	Diner.
1 doblon de á 8 de cuño antiguo.....	24	3	5
$\frac{1}{2}$ idem de idem.....	12	1	9
Doblón de oro.....	6	0	10
$\frac{1}{2}$ idem.....	3	0	5
Duro de oro.....	1	12	0
Doblón de á 8 de cuño moderno.....	24	1	8
$\frac{1}{2}$ idem de idem.....	12	0	10
Doblón de oro.....	6	0	5
$\frac{1}{2}$ idem de idem.....	3	0	2

Monedas de cobre.

Malla, cuarta parte de doblero.  
 Dinero, mitad del doblero, 2 mallas.  
 Doblero, 4 mallas ó 2 dineros.  
 Treseta, 3 dobleros, 14 mallas, 6 dineros.  
 Sueldo, 6 dobleros, 24 mallas, 12 dineros.  
 Real mallorquin, 12 dobleros, 48 mallas, 24 dineros.  
 Libra, moneda imaginaria, 20 sueldos, 10 reales mallorquines, 120 doblones, 480 mallas. La malla y el dinero, monedas de vellón, han llegado á escasear tanto por la codicia de los mercaderes y tenderos, y porque hace mucho tiempo no se han acuñado, que apenas se encuentran.

Equivalente á esta moneda en la castellana.

	Dobleros.	Sueldos.
Real castellano.....	09	00
Real de plata.....	18	03
Peseta.....	36	06
Duro.....	180	30 ó 1 $\frac{1}{2}$ .
Libra mallorquina.		

8 palmos mallorquines es una cana, que es la vara de medir del reino.  
 El aceite se mide por cantares, que llaman mesura; ésta consta de 4 cuartans.  
 El vino se mide por cuarteras, y  $6\frac{1}{2}$  de estos hacen 1 cuartín, y 4 de estos 1 carga.  
 El trigo, otros granos y legumbres se miden por cuarteras, que constan de 6 barreras, y una de estas de 6 almudes.

Los pesos son de 12 onzas por libra, y 104 de estas hacen un quintal en la voz comun; pero efectivamente consta de 104 libras, echando estas 4 mas en beneficio del comprador.

12 onzas mallorquinas son 14 justas de Castilla.

La cuartera está con la fanega de Castilla como 4 á 3.

10 cuartines son 17 arrobas de vino.  
 3 mesuras de aceite son 26 azumbres de Castilla.

Correspondencia de los pesos de Mallorca con los de otras provincias.

100 libras de peso de Mallorca son 87  $\frac{1}{2}$  de Castilla: 120 de Valencia: 116 y dos tercios de Aragón: 75 y 2 tercios de Alicante: 98 y 6 décimos de Rosas, Colibre y Perpiñan: 80 Rótulos de Portugal: 133 y 1 tercio de Génova, Niza, Villafranca y Nápoles: 123 de Roma: 227 y 7 décimos de Pisa, Liorna, Puerto Ferrara, Puerto Longo y Orviteño: 140 de Venecia: 134 de Palermo y Mesina: 130 y 6 décimos de Mantua, Bresa y Pavia: 127 de Parnia y Modena: 123 y 3 décimos de Córcega: 156 de Marsella: 100 de Paris: 106 y 7 décimos de Cerdeña: 81 y 4 décimos de Amberes: 106 y medio de Norntilerga y Francfort: 92 y 2 décimos de Londres: 106 y 7 décimos de Polonia: 107 y medio del Archipiélago, Negropono y Romania: 78 y 2 décimos Rótulos de Constantinopla: 106 de Alejandria de Egipto: 83 y 3 décimos de Trípoli y Tunez: 79 y 8 décimos de Arcangel; advirtiendo que en los lugares que tuvieren diferencia de pesos, se entienden los dichos de peso sutil.

Correspondencias de las medidas de Mallorca con las de otras provincias.

100 palmos de Mallorca hacen 92 y 6 décimos de Castilla: 88 y dos tercios de Valencia: 29 y 36 centésimos Coados de Portugal: 80 palmos y 64 centésimos de Génova: 100 y 3 décimos de Aragón: 77 y 15 centésimos de Marsella y Costa de Francia: 75 y medio de Niza: 87 y 5 trigésimo octavo de Roma: 29 brachios y 8 décimos de Venecia, Brensa y Cremona: 33 y 9 décimos de Florencia, Pisa y Liorna: 31 y 65 centésimos de Mantua, Ferrara y Módena: 75 palmos y

medio de Nápoles: 77 y 4 décimos de Sicilia: 17 anas y 1 quinto de Leon y Paris: 27 anas y 95 centésimos de Amberes y toda Flandes: 21 y 48 centésimos vergas de seda de Londres: 16 anas y 77 centésimos del mismo Londres: 36 anielas y 62 centésimos de Francfort: 34 brachios y 56 centésimos de Polonia: 33 pichos y 47 centésimos de Constantinopla, Corfú y Dalmacia: 32 y medio de Negropono: 36 y medio de Tunez: 34 y medio de Argel.

Correspondencia de las medidas de granos.

100 cuarteras mallorquinas son 124 fanegas de Castilla, 41 cahices y 1 quinto de Aragón, 496 alqueras de Portugal, 42 cahices y medio de Alicante, 496 barquillas de Denia y Vinaroz, 103 cuarteras de Barcelona, 58 minas y media de Génova, 24 rubros y medio de las Riveras de Toscana, 90 sacos y 64 centésimos de Pisa, 124 tumbanos y 30 centésimos de Nápoles, 24 salmas y 8 décimos de Palermo, 38 sacos y 38 centésimos de Milan, 80 estaras y 7 décimos de Venecia, 63 sacos y 2 décimos de Piemonte, 173 estaras y 1 décimo de Niza, 175 estaras y media de Marsella, 91 corbas de Bolonia, 137 estareles y 4 décimos de Caller, 24 cuarteros y 12 centésimos de Londres, 42 rebelles y 7 décimos de Alejandria, 221 chillos y medio de Negropono.

Correspondencia de la medida de aceite.

100 cuarteras de aceite mallorquinas hacen 36 arrobas y 11 centésimos de seis azumbres de Castilla: 29 arrobas de Aragón: 68 postas 3 décimos de Portugal, 43 arrobas y 15 cuarentavos de Sevilla, Gibraltar y Málaga: 41 arrobas y 13 cuarenta y dos avos de Cartagena: 37 arrobas y 33 cuarenta y seis avos de Barcelona: 29 escandillos y 29 vigésimos nonos, que 4 hacen una mesurota de Marsella y costa de Francia: 45 arrobas y 1 décimo de Villafranca y Niza: 6 barriles y 7 décimos de Génova, que cada barril pesa 183 libras y media de allí: 26 estaras y 8 décimos de Nápoles: 36 cabores y 15 centésimos de Mesina, 4 cargas justas de Provenza: 2 cargas y 66 centésimos de Narbona: 214 bocales de Roma.

Correspondencia de las medidas de vino.

100 cuarteras de vino de Mallorca son 26 arrobas y 32 centésimos, de 8 azumbres de Castilla, que montan 842 cuartillos, lo

mismo que 210 azumbres y media, 40 cantaros y medio de Aragón, 66 postas y 9 décimos de Portugal, 30 arrobas y 2 veinte y ocho avos de Gibraltar y Málaga, 35 arrobas y 5 décimos tercios de Cartagena, 39 cantaras y media de Valencia, 58 mesurotas de Barcelona, 5 barriles y 7 décimos de Génova, 11 barriles y 1 décimo de Nápoles, 5 mesurotas de Marsella, 10 barriles y 75 centésimos de Villafranca y Niza, 5 salmas y 32 y cuarenta y nueve avos de Mesina, 12 barriles y 44 y sesenta y nueve avos de Palermo, 25 jarras y media de Cerdeña, 6 barriles y 68 centésimos de Roma.

	1	2	3
		Llenos de agua pesan libras.	Las dos en proporción.
Cuartera.....	208	$\frac{3}{10}$	2,146
Fanega.....	168		1,998
Cuartín.....	72	$\frac{99}{100}$	1,513
Mesura.....	46	$\frac{28}{100}$	1,301
Arroba.....	42	$\frac{8}{100}$	1,265
Arroba de aceite.....	32		1,149
Barcella.....	34	$\frac{7}{100}$	1,181
Palmo de Castilla.....	26	$\frac{54}{100}$	1,080
Palmos mallorquines.....	21	$\frac{7}{100}$	1,009
Colemin.....	14		870
Cuartan.....	11	$\frac{57}{100}$	819
Quarter.....	11	$\frac{23}{100}$	811
Almud.....	5	$\frac{78}{100}$	650
Azumbre.....	5	$\frac{1}{2}$	632 $\frac{1}{2}$
Cuartillo.....	1	$\frac{1}{2}$	398 $\frac{1}{2}$
Libras de Mallorca.....	1	$\frac{1}{6}$	381 $\frac{1}{6}$

Como las mas comunes medidas de España son las de Castilla, se ha puesto esta tabla, que en la primera columna tiene los nombres de las medidas de Castilla y Mallorca: en la segunda se ponen las libras que pesa el agua que cabe en ellas, y se entiende libra de doce onzas de Castilla; como el agua que cabe en la cuartera pesa 208 libras y 3 décimos de doce onzas de Castilla, el agua que

cahe en la fanega pesa 168; y esto sirve para dos cosas: 1.º para formar dichas medidas, porque en cabiendo justamente en un vaso 208 libras y 3 décimos, se tendrá una cuartera, etc. y si en uno mismo se van señalando estas cantidades se tendrán todas las correspondientes: se han tanteado con agua, porque los demás licores y metales, aunque sean en cantidad igual, tienen el peso desigual. Lo segundo sirve para saber una medida cuantas veces contiene á otra, y esto se hace partiendo una por otra.

La tercera columna es para formar tambien mas propiamente dichas medidas, porque estando enfrente del palmo mallorquin 100, si se divide en 1,000 partes iguales dicho palmo, y si de estas se toman, segun la columna tercera, 2,146, será un cubo ó enadrado de madera que cada lado tenga dichas partes, y será una cuartera; si cada lado tiene 1,998 partes será fanega, etc.

De estas moredas y medidas mallorquinas se sirven tambien en Ibiza. Contribuye la provincia por todos ramos 480,000 libras.

MALLUEMBRE, Desp. R. de España, provincia y tierra de Soria, Sexmo de Frentes.

MAMBLAS, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Avila, Sexmo de Rañama. A. P., 101 vec., 397 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Produce trigo, cebada, centeno, garrobas, hortaliza, vino y pastos. En cuanto á su situacion (*Véase Madrigal*). Dista 10 leguas de la capital. Contribuye 5,727 rs. 28½ mrs. La estension de su término es de 2,640 fanegas; 2,520 de tierras cultivadas y 120 de incultas; de las cultivadas 200 de primera suerte destinadas á cebada; 1,020 de segunda á trigo; 1,300 de tercera á centeno y garrobas; fertilidad general 4 por 1; tierras incultas cultivables de tercera suerte 120; que se siembran cada año 1,254; que descansan un año 1,254; empleadas en granos 2,520; en hortaliza y frutas 1; en viñas 10; en pastos naturales 45; tierras concejiles 12; cultivadas por arrendadores 2,520; de mayorazgos cultivadas 1,660; incultas 120; de capellanías cultivadas 230; de comunidades religiosas cultivadas 630. Es pueblo escaso de agua.

MAMBLAS y VALVERDE, Desplado R. de España, prov. y part. de Avila, Sexmo de Sto. Tomé. Dista 6 leg. de la cap.

MAMBLIGA, L. R. de España, prov. y arzobispado de Burgos, part. de Castilla

la Vieja en Laredo, corregimiento de Villarcayo, merindad de Losa, junta de San Martín. Reg. P., 13 vecinos, 55 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos (*Véase Buro y Losa, merindades*). Dista 16 leguas de la capital. Contr. con la junta.

MAMBOA, Aldea. Ord. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion y encomienda de Puerto Marín (San Juan). Es una de las que componen la parroquia de la Torre (*Véase*).

MAMBRILLA DE CASTREJON, V. S. de España, provincia de Burgos, part. de Aranda de Duero, comunidad y tierra de Roa. A. O., 126 vecinos, 504 habitantes, 1 parroquia. Situada cerca de la margen derecha del Duero y de los límites de esta diócesis y la de Palencia; confina con los pueblos de los Pineles, Valcavado y el Carrascal. Pertenece al arciprestazgo de Roa (*V. Osma, obispado*). Dista 14 leguas de la capital. Contribuye 5,153 rs. 31 mrs. Derechos enagenados 2,710 rs. 15 mrs.

MAMBRIELLAS, L. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Caudemuño, jurisdiccion de Lara. A. P., 1 parroquia. Su poblacion y contribucion estan incorporadas con la jurisdiccion. Dista 5½ leguas de la capital.

MAMOA, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Castro de Rey de Lemos, y una de las que componen la parroquia de Castro de Rey de Lemos (*Véase*).

MAMOELAS, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Camba de Rodeyro, y una de las que componen la parroquia de San Cristóbal do Haz (*Véase*).

MAMOELAR, L. Ab. de España, provincia de Burgos, part. de Aranda de Duero. A. P., 52 vecinos, 209 hab., 1 parroquia. Situado en terreno montuoso en el arciprestazgo de Coruña; conf. por N. con Carazo, por E. con Pinilla de los Barruecos, por S. con Penacova, y por O. con el arroyo Mataviejas y Santo Domingo de Silos. Dista 10½ leguas de la capital. Contribuye 591 rs. 30 mrs. Derechos enagenados 347 rs. 7 mrs.

MAMOLES, L. R. de España, provincia y obispado de Zamora, part. de Sayago. A. P., 49 vecinos, 171 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Su situacion, calidad del terreno y productos son los mismos que los de Arganin (*Véase*), ademas de algun vino

dulce que cogen sobre los arribes de la orilla izquierda del Duero, que divide á esta provincia del reino de Portugal. Dista 8 leguas de la capital. Contribuye 1,170 rs. 15 maravedises.

MAMUIS, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Franco; 2 veciaos, 20 hab., parroquia de Mudes (*Véase*).

MANACOR, V. R. de España en la isla y obispado de Mallorca. A. O., 1,822 vec., 8,905 habitantes, 1 parroquia de la que es aneja la de San Lorenzo, 1 conv. de Santo Domingo. Situada al N. 4.º N. E. de Felaniche, en una fértil y amena llanura que produce trigo y candeal, cebada, avena, legumbres, aceite, vino, ganado lanar, cabrio y vacuno. La nobleza de Palma posee la mayor parte de su territorio; es esta villa de las de mejor gusto en edificios y casas pertenecientes á dichos señores. La parroquia conserva la imagen de un Crucifijo digno de ser admirado por su hermosura: la iglesia y convento son de mediano gusto y tamaño. Hay restos de un palacio que fue de los reyes de Mallorca. Tiene por armas una mano y un corazon en el escudo, aludiendo al nombre de la poblacion. Dista 8 leg. de la capital y 4 de Felaniche. Contribuye 20,633 libras.

MANAN, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Sarria, y una de las que componen la parr. de San Salvador do Mato (*Véase*).

MANAN y SAN FIZ, Jurisdiccion E. y Ord. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo. Está compuesta de 2 feligresías, á saber: Santa María Magdalena de Manan de arriba, y San Fiz de Paradela, en cuyos respectivos artículos puede verse su poblacion, situacion, productos, industria y demas circunstancias. Dista 2 leguas de la capital y 18 de Santiago.

MANAN DE ABAJO (SAN COSME DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Aday. A. O., 20 vecinos, 96 hab., 1 parroquia que se compone de las aldeas de Lama y Pulleyra. Situada cerca del rio Miño y del Negra, á igual distancia de ambos; confina por N. con Manan el alto, por E. con Santa María de Marey, por S. E. con Maceda, por S. con Sabarey bajo y por O. con Santa Comba. Produce centeno, maiz, patatas, lino, castañas, nabizas y yerba. Contribuye 128 rs. Derec. enag. 150 rs.

MANAN DE ARRIBA (SANTA MARIA MAGDALENA), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Manan y San Fiz. J. O., 13 vecinos, 65 habitantes, 1 parroquia. Sit. á la margen del rio Miño que baña su término por N. Confina por S. con Manan bajo, por O. con Tolda, y por E. con Santa María de Marey. Sus productos son los mismos que los de Manan bajo. Contr. 206 rs. 31 mrs.

MANEGAR, Aldea R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Ulloa. Esta aldea compone parte de la feligresía de Albidron de Manegar (*Véase*).

MANEGAR, Aldea R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Ulloa. Es una de las que componen la parroquia de San Martín de Villaproupe (*Véase*).

MANCERA DE ABAJO, V. S. de España, provincia de Salamanca, obispado de Avila, exenta de la jurisd. de partido. A. M. y O., 91 vecinos, 308 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada á corta distancia de Mancera de arriba, y de iguales ó semejantes productos, á orilla del rio Almar, en los confines de esta provincia con la de Avila. Para sus productos (*V. Mancera de arriba*). Dista 8 leg. de la capital. Contribuye 4,141 rs. 4 mrs. Derechos enag. 703 rs. 7 mrs.

MANCERA DE ARRIBA, V. S. de España, provincia, obispado y partido de Avila, sexmo de S. Pedro. A. O., 35 vec., 137 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en un bajo, al pie de unos cerros que le dominan por el N. Al O. tiene un riachuelo que á 1¼ leg. se une con el Blascomillán, y ambos desaguan en el Tormes; tiene una vega monte que la defiende de los aires N. Produce trigo, cebada, garrobas, centeno, pastos y ganado lanar. Las estension de su término es de 3,150 fanegas; 1,020 de tierras cultivadas y 2,130 de incultas; de las cultivadas 50 de primera suerte destinadas á ceb., 350 de segunda á trigo y garr., 620 de tercera á cent.; fertilidad general 6 por 1; tierras incultas cultivables de tercera clase 1,000; incultivables 1,490; que se siembran cada año 510; que descansan un año 510; empleadas en granos 1,020; en pastos naturales 140; en artificiales 20; en monte alto 50; en bajo 700; tierras concejiles 269;

regadías 20; cultivadas por sus propietarios 20; por arrendadores 1,000; de comunidades religiosas cultivadas 30; incultas 60. Es pueblo escaso de aguas. Dista 7 leguas de la capital. Contr. 2235 rs. 20 ¢ mrs.

MANCERAS, L. S. de España, prov. y obispado de Salamanca, Roda de Villarino. A. P., 18 vecinos, 70 habitantes, una parroquia. Perteneció al condado de Ledesma (Véase). Está situada en un llano, rodeado de monte y peñas, á 10 leguas de la capital y 4 S. O. de Ledesma; al E. S. E. de Brincones, al O. N. O. de Cerezal de Peñaorada, y entre N. E. y E. N. E. de Villargordo. Produce frutos cereales, monte de pasto y bellota. Contr. 774 rs. 22 mrs. Derec. enag. 251 rs. 32 mrs.

MANCHA, Prov. de España en Castilla la Nueva, dividida en 5 partidos llamados el de la capital, el de Almagro, el de Alcazar de San Juan, el de Infantes y el de Alcazar, compuesta de 3 ciudades que son Ciudad-Real capital, Alcázar y Almagro; 83 villas, 10 lugares, 46 aldeas, 496 granjas, 22 cotos redondos y 7 despoblados, cuyos vecindarios, situación, productos y contribucion se hallaran en sus respectivos artículos.

Está situada en la parte meridional de Castilla la Nueva. Confina por N. con la provincia de Toledo, por N. E. con la de Cuenca, por E. con las de Murcia y Valencia, por S. con la de Jaen, por S. O. con la de Córdoba, y por O. con la de Extremadura. Su forma es muy semejante á un cuadrilátero, cuyo lado más corto, que es el de N. á S., tendrá unas 15 leg. de estension y el de E. á O. unas 45, con 651 leguas cuadradas de circunferencia. Una gran parte del territorio de esta prov. está cercado de montañas, cuyos brazos principales son ramificaciones de la gran cordillera que tiene su origen de los montes de Oca, llamados por los romanos *montes orospedani*, y por la sierra de Alcazar, que da principio á la Sierra-Morena ó montes Marianos. No es tanta su estension como la que suponen varios itinerarios y otras obras que tratan de la España, llevados de la idea de que se estendia hasta Ocaña y aun á algunas aldeas del camino real de Valencia. Los principales rios que la riegan son el Guadiana, el Tajo, el Jucar, el Jiguelá y el Javalon. Sus principales poblaciones, además de las ciudades dichas, son Manzanares, Alcazar,

Almagro, Villanueva de los Infantes, la Solana, Tembleque, Consuegra y algunos otros. Las órdenes militares de San Juan, Calatrava y Santiago tienen en este pais grandes y ricas encomiendas. La calidad de sus dilatadas campiñas es muy buena para tierras de labor, y excelente para granos, vino, aceite, azafran y diferentes especies de ganados; pero para que nuestros lectores formen una idea mas cabal de los productos de toda la provincia, describiremos cada uno de sus partidos por el mismo orden con que los hemos nombrado al principio.

El primero, que es el de la capital, tiene un terreno fértil, abundante en granos, vinos y medianamente en aceite, porque como pais frio, no da este fruto todos los años, sobre todo si escasean las aguas. Abunda también en ganado mular, vacuno bravo y manso, lanar basto que sirve para los paños que usan ordinariamente los naturales, y su carne es de excelente gusto. Hay algunas fábricas de curtidos, y varios telares de paños de la clase indicada. Pastos excelentes pero con escasez, porque la mayor parte del terreno está destinado á la agricultura, como principal ramo en toda la provincia. El comercio de la capital y demas pueblos, es muy pasivo por la distancia á que se hallan de los puertos, y falta de comunicaciones interiores.

El segundo partido es el de Almagro. Esta ciudad es la cabeza de los demas pueblos, y su comprension es dilatada porque abraza todo el campo de Calatrava. Su tierra es fértil y bastante cultivado, muchos olivos, viñas y pastos de superior calidad, porque está situado en su demarcacion el valle real de Alcuñia y otras varias dehesas de encomiendas, donde pastan y se crían los mejores ganados finos trashumantes, mular y vacuno, y en la larga estension de sierras mucho ganado cabrío. Abunda también en fruto de bellota, y alamedas, cuyas maderas sirven para construccion de carruages y el ejercicio de la labor. Se nota en este partido grandes despoblados, pero es incalculable su riqueza, pues además de las circunstancias de ser terreno para pastos y labor, tiene también la de hallarse en él las ricas é inagotables minas de azogue del Almaden, y una fabrica de bermellon y lacre, superior al del extranjero, cuyo establecimiento depende de las mismas minas.

El tercer partido es Alcazar de San Juan, cuya capital es la villa de este nombre. Terreno muy llano, pero fértil para la labor, y se crían en él los mejores granos. Abunda de ganado lanar y mular. Produce el precioso fruto de azafran y barrilla, que forma la riqueza de algunos pueblos. Hay muchas fábricas de jabon duro, y con este motivo se dedican los habitantes á la esportacion de este género y á la conduccion de aceite y otros frutos, cuyo comercio, en lo interior, es la única industria que se advierte. Hay también muchas fábricas de pólvora por cuenta de la Real Hacienda, y dos mercados semanales en el Quintanar y Herencia, donde concurren muchos generos de Valencia, Alicante y otros puertos, y se surte gran parte de la Provincia.

El cuarto partido es el de Infantes, y su cabeza Villanueva de este nombre. Terreno fértil en granos y abundante también en viñas y olivos; pastos de superior calidad en todo el suelo de Montiel, que está comprendido bajo la demarcacion de este partido; y así es que se crían los mejores ganados lanar y mular de toda la provincia. No se advierte otra industria ni comercio que la constante aplicacion á la agricultura y ramos de ganadería.

El último partido es Alcazar, cuya capital es la ciudad de este nombre. Su estension es grande y la mayor parte del terr. es sierra, donde se crían maderas de pino para dentro y fuera de la provincia. Abunda en ganado vacuno, cabrío, mular y de cerda, por el mucho monte de encina que tiene en su demarcacion, con el cual se hace bastante comercio. Hay en Riópar una fabrica de metal dorado y laton, muy apreciable, y la mina de sal de Pinilla. En Sierra-Morena, cerca del Viso, se halla otra de Antimonio de bastante producto.

Esta demostrada genéricamente la riqueza del suelo y productos de la provincia; pero la desidia de los habitantes es causa de que no se aumente la riqueza. En toda la ribera del Guadiana se nota una gran porcion de tierra de superior calidad, que pudiera regarse á poca costa y criar en ella preciosos frutos, como en otros paises, donde llama la primera atencion el regadío.

En casi toda esta provincia son los molinos harineros una de las causas destructoras de su feaz terreno, porque las presas que para ellos hacen, no solo entumescen la

corriente, sino que son otros tantos depositos de tarquin que, elevando continuamente el lecho de los rios, inutiliza puentes, filtra las aguas á los terrenos mas bajos, produciendo encharcamientos ó balsas, que podridas infectan la atmósfera y destruyen la salud de los habitantes; impiden además, por la mayor altura adquirida, que en las grandes lluvias los torrentes y demas aguas vayan á la madre principal, inundando por largo tiempo las poblaciones ó tierras hondas, con grave daño de la salud pública, de la agricultura y de la industria. Además de eso, se verifica frecuentemente que si los rios llevan mucha agua, los molinos no pueden trabajar y suelen arruinarse; si llevan poca, tampoco muelen, ocasionando escasez de harina, pleitos ruinosos y aun alborotos populares. Nos ha parecido conveniente llamar la atencion de los lectores sobre este punto, no con el objeto de perjudicar á los dueños de los molinos de agua, sino con el de excitar su celo para que los construyan, como se hace en algunas naciones, sobre barroos chatos, en los cuales, produciendo iguales ventajas que los que ahora se usan, no tienen ninguno de esos inconvenientes. Mas el remedio principal para evitar las filtraciones é inundaciones, sobre todo del Guadiana, seria la construccion del canal, en los términos que se indica en la carta que precede á esta obra y en el artículo *Canales*. En esta provincia estan, digámoslo así, brindando con sus aguas varios rios, y entre ellos el Gíguela en Villarrubia y el Azuer en Manzanares, para fertilizar con sus corrientes sus áridas campiñas, á muy poca costa. El pais es por lo general saludable, llano, pero desauo de árboles, y se encuentra en él la *teba cabiza* y muchas clases de *marga*. El caracter de los habitantes tiene mucha analogía con el de los demas castellanos, y el traje comun de la gente vulgar es una chupa larga con mangas, conida á la cintura con un cinto de suela ó piel fuerte, calzon corto y botín de paño ordinario; en la cabeza llevan montera de paño, á cuyas alas se dan diferentes direcciones en distintos lugares. Contribuye toda la provincia 3,000,732 reales 17 mrs. Derec. enagenados 129,574 con 17 mrs., y a lermis 104,540 rs. 25 mrs. por razon de alcabalas enagenadas y 10 por 100 de géneros estrangeros, oficios de corredor y otros de Valdepeñas (V. el art. de Castilla la Nueva).

MANCHA BLANCA, L. S. de España en Canarias, obisp. de id., isla de Lanzarote, dependiente de la parroquia de Tinajo. A. P., 45 vecinos, 180 habitantes.

MANCHA REAL, Part. de Esp., prov. de Jaen, consta de 6 pueblos; 2,036 casas, cuyos vecindarios, situacion y productos, se hallarán en sus respectivos articulos y en la descripcion general de la provincia.

MANCHA REAL, V. R. de Esp. prov. y obisp. de Jaen, cabeza de partido de su nombre, correjimiento de primera clase; 794 casas, 1,321 vecinos, 4,939 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de frailes Carmelitas, varias ermitas, 1 hospital, 1 pósito. Situada en una hermosa llanura con calles muy espaciosas y edificadas á cordel, y paseos de alamedas al N. y S. Prod. granos, vino y mucho aceite. Industria: fábrica de teja y ladrillo; paños pardos y lienzos caseros, y á  $\frac{1}{2}$  de legua una de lienzo azul y blanco para colchones, que trabajan las mugeres, de lo que hacen un mediano comercio. Atraviesa el término de esta villa un arroyo que baja de Torres, cuyas aguas se benefician. Está plantado de olivos, nogales, almendros, viñas y otros árboles frutales. Tiene en su distrito algunas fuentes, y un pozo al S. de la villa que llaman Gragera, cuya agua es medicinal. Tiene por armas en escudo en campo de plata una torre, de cuyas almenas sale una mano con 3 banderas, 1 dorada con 2 barras encumbradas, otra encarnada y la otra azul. Dist. 2 leg. O. de la capital, 1 S. de la Guardia, 1 E. de Torres y 12 de camino militar de Guadix, pasando por Peal, Cardela y Morea. Contr. 70,792 rs. 22 mrs.

MANCHITA, L. S. de España, prov. de Estremadura, part. de Trujillo, obisp. de Plasencia. A. P., 33 vecinos, 154 habit., 1 parroquia, 1 pósito. Situado cerca de un monte bajo, y rodeado por todas partes de sierras. Produce en año comun sobre 1,000 fanegas de trigo, 700 de cebada, 400 de avena, 200 de habas, 50 de garbanzos y otras tantas de aceituna. Dista 14 leguas de la capital y lo mismo de la cabeza de part. Contribuye 1,882 rs. 5 mrs. Derec. enag. 746 rs. 13 mrs.

MANCHONES, L. R. de España, prov. de Aragon, part. de Daroca, arzobispado de Zaragoza. A. P., 120 vecinos, 487 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Situado en una ribera que tiene á los dos lados montes y

cerros. Prod. trigo, cebada, cáñamo, vino, alubias y arboles frutales (*V. Villafeliche*). Dista 3 leguas de la cabeza de part. Contr. 8,725 rs. 20 mrs.

MANCILES, L. R. de España, provincia y arz. de Burgos, partido de Castrojeriz. A. P., 56 vecinos, 227 habitantes, 1 parr. Situado á  $\frac{1}{2}$  legua de Susinos, bajando por la margen derecha del riachuelo que nace en Coculina, en un vallecito muy estrecho y pantanoso, rodeado de olmos. Produce 3,000 fanegas de todos granos. Dista 5 leg. O. N. O. de la capital. Contrib. 1,772 rs. 29 maravedises.

MANCILLEROS, L. S. de Esp., prov., partido y obispado de Leon, hermandad de Sobarriba. A. P., 12 vecinos, 56 habit., 1 parroquia. Sit. en terreno llano y húmedo, que produce vino de inferior calidad bastante fruta, algo de trigo y cebada, y mucho ganado vacuno, pero es pueblo enfermizo. Dista 3 leguas de la capital y 1 N. de Villaverde de Sandoval.

MANCO (EL), Desp. R. de España, provincia de Salamanca, partido de Ciudad-Rodrigo, campo de Agadones. Dista 1  $\frac{1}{2}$  legua de la cabeza de partido.

MANCOR, L. R. de España en la isla de Mallorca y de su obisp. A. P., 155 vec., 734 habitantes, 1 parroquia. Situado al N. de la isla en terreno llano y fértil. Produce trigo, cebada, avena, legumbres, aceite, vino y ganados.

MANDAYO (SAN JULIAN DE), Felig. y Ald. R. de España en Galicia, provincia y jurisdiccion de Betanzos. J. O., 74 vec., 360 hab., 1 parr. Su situacion y productos son los mismos que los de Borriñans. Contribuye 792 rs. 15 mrs.

MANDAYONA, V. S. de España, provincia y partido de Guadalajara, obispado de Sigüenza. A. O., 76 vecinos, 423 habit., 1 parroquia de que es aneja la de Aragosa, 1 pósito, 61 casas, entre ellas solo 1 buena y  $\frac{1}{4}$  regulares con 1 posada; aguas de muy buena calidad, 1 buen palacio. Situada en un hermoso valle, entre árboles frutales y huertos muy amenos que riega un riachuelo que da muy buenas truchas, y va á desaguar en el Henares. Con motivo de ser este pueblo tan delicioso, estableció allí una casa de recreo el cardenal Delgado, obispo que fue de Sigüenza, donde pasaba muchas temporadas en el año, que por último cedió á su sucesor. Para sus productos

(*V. el art. Mirabueno*). Dista 9 leguas de la capital y 2 horas de camino militar de Almadrones (*Véase*). Contribuye 2,726 rs. 8 maravedises.

MANDIA (STA. EUGENIA DE), Cot. Red. S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdiccion de su nombre, obisp. de Mondoñedo; 109 vecinos, 560 habitantes, 1 parroquia. Situado al N. del Ferrol, en la costa del mar, lindando por N. con la parroquia de Val, por E. con la de Castro, por S. con San Mateo de Trasancos, y por O. con Cobas y Esmelle. Produce granos, lino, pastos y ganados, pero pocos árboles por la fuerza con que reinan los vientos N. en toda esta comarca. Dista 6 leguas de la capital y 15 de Santiago. Contribuye 600 rs.

MANDIGA, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Moreda, y una de las que componen la parr. de Sta. Maria de Juiriz (*Véase*).

MANDIN (SANTA MARIA DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdiccion de Monterrey. J. O., 70 vecinos, 334 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano, con un monte elevado hácia el E. Confina con Portugal y con las ruinas del pueblo de Santa Marta, que se cita en el artículo Quirroganes (*Véase*). Produce centeno, maiz, trigo y vino. Industria: comercio de ganado vacuno. Dista 2 leguas de Quiroganes. Contribuye 1,388 rs.

MANDOJANA, L. S. de España, provincia de Alava, hermandad de Badayoz, arciprestazgo de Armentia, vicaria de Victoria, diócesis de Calahorra; 8 casas, 11 vecinos, 53 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita. Situado al N. O., y cerca de 1  $\frac{1}{2}$  legua de distancia de Vitoria, en terreno llano, próximo á un gran monte, que por N. separa á esta hermandad de la de Cigoitia. Confina por N. con dicho monte distante  $\frac{1}{2}$  de legua, por S. con la villa de Estarona á  $\frac{1}{2}$  legua, por E. con Guereña á  $\frac{1}{2}$  cuarto, y por O. con Ullibarri de Viña á  $\frac{1}{2}$  de legua. Goza de una porcion de este monte encinal; mantiene en él sus ganados, y saca leña para vender y quemar. Produce granos.

MANDRAS (SAN PEDRO DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisdiccion de Villaseco. J. O., 56 vecinos, 274 habitantes, una parroquia.

Produce centeno, maiz, castañas, patatas y pastos. Contribuye 965 rs.

MANDUAS (SAN TIRSO DE), Felig. Ecl. y S. de España en Galicia, provincia de Santiago, jurisdiccion de Trasdeza, obisp. de Lugo. J. O., 103 vecinos, 510 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas de Debesa, Baadeira, Ferrozos, Andamollo, Villaverde, Quintela, Castro, Medelo, Viña, Outeiro, Brebil, Louras, Crestelle, y la que le dá el nombre. Esta parroquia y la de Breija forman un solo curato y estan divididas por el riachuelo Faron, quedando esta á la parte del O. de él. Todas sus aldeas gozan de buena situacion por estar en terreno bastante fértil, frondoso, alto y despejado, que produce robles, castaños, nogales, manzanos, perales, duraznos, guindos, ciruelos, alcornoques, álamos, trigo, centeno, maiz, panizo, mijo, toda especie de legumbres y hortalizas, higos y albréchigos. Los garbanzos no son tan buenos ni tan abundantes como en Castilla. Industria: lencería de que se hace mucho comercio, como tambien de ganados y gallinas, en una feria franca que tiene todos los dias 14 de cada mes. Contribuye 1,700 reales.

MANGANESES, L. S. de España, provincia de Valladolid, partido de Benavente. A. P., 166 vecinos, 655 habitantes, una parroquia, 1 pósito. Situado á orilla del rio Orbigo y pie del monte de la Cervilla; lindando con término de Santa Cristina de la polvorosa, Villabrazaro y el santuario de Santa Marina de Entreviñas. Produce trigo, centeno, lino, pastos y ganados. Contribuye 2,592 rs. Derechos enagenados 1,300 reales.

MANGANESES DE LA LAMPREANA, V. Ecl. de España, provincia y obispado de Zamora, partido de las Villas del Pan. A. O., 183 vecinos, 691 habitantes, una parroquia, 1 pósito. Situada á 5 leguas de la capital, en el camino que conduce desde Sau Cebrian á Villafafila, lindando con Riego del Camino, Villalba de la Lampreana, y Fontanillas de Castro. Produce granos, garbanzos y pastos. Contrib. 3,831 reales 6 mrs. Derechos enagenados 740 rs. 24 maravedises.

MANGERIN, Alden R. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisd. de Bergantiños, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia



de San Julian de Coiro (*Véase este art.*).

MANGON (SAN PEDRO DE), L. de España, provincia de Asturias, concejo de Grado, partido de arciprestazgo de Candamo, arcedianato de Oviedo; es anejo á la parroquia de Valle (Santa Maria de.) (*Véase este art.*).

MANGUEIRO (SANTO TOMÉ DE), Feligresía Abad. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de San Antolin de Toques; 22 vecinos, 110 habitantes, 1 parroquia que se compone de la aldea Pineiro. Situado en terreno elevado, cuyas vertientes van á parar al río Ulla por medio del Furelos; lindando con las parroquias de Ordes, San Julian del Monte, Santa Eufemia y Capela. Produce granos, maíz, patatas, pastos y ganados. Contribuye 176 rs. 29 mrs.

MANILBA, V. S. de España, provincia y obispado de Málaga, partido de Estepona. A. M., 490 vecinos, 1,892 habitantes, una parroquia, 1 pósito. Este es el último pueblo de la provincia de Málaga en sus confines con la de Sevilla. Situado á 1 legua S. de Casares, y á  $\frac{1}{2}$  de hora de la costa, entre Estepona y San Roque, en la planicie de una altura, desde la cual se divisa á Marbella que dista 7 leguas, y el Peñon de Gibraltar. Su playa es deliciosa, y abunda de tan sabroso pescado, que no cesan de llegar compañías de catalanes y valencianos para comerciar en él. Los productos de su agricultura, que consisten en trigo, cebada, maíz, vino y pasas, ascienden anualmente á 12,000 pesos y su ganadería á 8,000. Sería mayor si consiguieran surtirse de buenas aguas. Este pueblo se fundó el año de 1660, desde cuyo tiempo estuvo sujeto al corregidor de Casares, hasta que en el de 1796 obtuvo privilegio de villa. En ella está el castillo de la Savinilla, donde siempre hay un destacamento militar. El carácter de los habitantes es dulce, generoso y espléndido. Hay en su término una mina de plomo y canteras de mármol, y en su sierra se crían muchos árboles y pastos para ganado. Contrib. 13,658 reales 15 mrs.

MANIN (SAN SALVADOR DE), Feligresía y Cono Redondo Ecl. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisd. de Transportela. J. O., 128 vecinos, 640 habitantes, 1 parroquia que tiene por anejo á San Miguel de Lobios, cuyo vecindario va incluso en este. Produce maíz, castañas

y vino. Dista 5 leguas de la capital y 20 de Santiago. Contribuye 2,831 reales 18 maravedises.

MANIÑOS (SAN SALVADOR DE), Feligr. S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdicción de Puente de Eume, arzobispado de Santiago. J. O., 148 vec., 756 habitantes, 1 parroquia unida á la de Santa Eulalia de Limodre. Sit. enfrente del Ferrol por la parte de N. O. y O., intermediendo la ría, y por E. tiene una pequeña altura llamada el Castro de Prismos, donde hay restos de algunas antiguas baterías. Produce trigo, maíz, centeno, cebada, vino, habas, patatas y toda clase de frutas. Industria: dos fabricas de curtidos. Dista del Ferrol  $\frac{1}{2}$  de legua por mar y 3 por tierra, 1 de Puente de Eume y  $\frac{1}{4}$  de Betanzos.

MANISES, V. S. de España, provincia, arzobispado y partido de Valencia. A. O., 366 vecinos, 1,617 habitantes, 1 parroquia, 1 hospital en el que se albergan los peregrinos, y tiene algunos pozos ó cisternas que surten de agua por no haber dentro de la población ninguna fuente. Es cabeza de la baronía de su nombre, que es de origen arábigo, y está situada en terreno quebrado, en el llano llamado de Cuarte, cerca de la orilla meridional del río Turia. Produce trigo, maíz, aceite y seda.

Da mucho nombre y utilidad á este pueblo, la fabrica de loza y azulejos, que hay establecida en él desde los tiempos antiguos, llegó á tal perfeccion en el siglo XIV, que se consideraba una de las mejores y mas principales de Europa; pues admirados del primor y excelencia de su obra, la buscaban con ansia, no como quiera los extranjeros, sino hasta sus mismos principes y magnates, segun lo refiere un autor coetaneo y fidedigno (el Patriarca fray Francisco Jimenez, en el rarísimo tratado del *Régimen de la cosa pública*): continuó en hacerse un particular aprecio y comercio de la misma, dentro y fuera de España en los siglos inmediatos, siendo en todos muy estimada la calidad y hermosura de su dorado, que en vano han procurado imitar en otras fabricas: no obstante todo lo cual, quedó sin especial protección en el siglo pasado, y se empleaban libremente en ella cuantos querian; pero faltos todos ó casi todos ellos de los conocimientos del dibujo y demas necesarios,

se dedicaban únicamente á las obras de loza la mas basta y ordinaria, con cuyo motivo se empeñaron algunos particulares de Valencia en procurar sus adelantamientos, buscando para ello fabricantes hábiles: coadyuvó á este utilísimo pensamiento el rey don Carlos III, franqueando algunas cantidades y privilegios; y á beneficio de tan laudables esfuerzos, ha vuelto á ponerse en buen estado la fabrica, y adquiere de cada dia mas perfeccion y fama. El término de esta villa está en la huerta de Valencia de donde dista  $1\frac{1}{2}$  legua. Contribuye 14,999 reales.

MANJABALAGO Y HORTIGOSA, L. R. de España, prov., ob. y partido de Avila, Sexmo de S. Pedro. A. P., 52 vecinos, 203 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. La estension de su término es de 4,402 fanegas; 864 de tierras cultivadas, y 3,438 de incultas; de las cultivadas 20 de segunda suerte destinadas á trigo y cebada, 844 á centeno; fertilidad general, 4 por 1; tierras que se siembran cada año 258; que descansan 2 años 516; empleadas en granos 750; en legumbres 1; en primeras materias 6, en pastos naturales 60; en artificiales 40; en monte alto 30; tierras concejiles 17; cultivadas por sus propietarios 90; por arrendadores 774; de mayorazgo cultivadas 66, incultas 3,000; de capellanías cultivadas 240; de comunidades religiosas cultivadas 296. Es pueblo escaso de agua. Sit. en sierra y bien bañado de los vientos (*V. el art. Grajos*). Dist. 6 leguas de la capital. Contrib. con Hortigosa 3,301 rs. y 6 mrs.

MANJAR, Ald. Ab. de España, en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Samos, y una de las que componen la parroquia de do Couto (*Véase*).

MANJARIN Y LABOR DEL REY, L. Ecl. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, obispado de Astorga, Exento. A. O., 35 vecinos, 150 habitantes, 1 parroquia de quien es anejo el segundo. Sit. cerca de la altura del puerto de Foncedadon, de quien dista 1 legua. S. O., y está en el mismo camino. Produce poco trigo, bastante centeno, patatas, hortaliza, yerba y alguna cria de ganado vacuno y lanar. Industria: comercio de manteca. Dist. 5 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 2,437 rs. 3 mrs.

MANJARRES, V. R. de España, prov. de Soria, partido de Logroño, obispado de

Calahorra y la Calzada. A. O., 45 vecinos, 149 habitantes, 1 parroquia. Situada en un llano aunque pedregoso, al que hermosa y fertiliza un riachuelo que corre por su centro, y tiene origen en el monte llamado el soto, que está muy inmediato al pueblo, arbolado de roble y encina. Confina con los pueblos de Sta. Coloma, Ventosa, Aleson, Arenzana de arriba y Bezares. Por la parte de O. suele correr el rio llamado Yalde, que aunque regularmente está seco, crece algunas veces con las nieves que caen de las alturas de Castro viejo y Santa Coloma, ó ya con las tempestades de verano, y hace grandes destrozos y perjuicios, particularmente á la villa de Huercanos. Prod. 1,000 fanegas de trigo, 800 de camuña, 800 de cebada, 200 de avena, 30 de habas, 180 de alubias; 800 cántaros de vino, 120 corderos, 50 chivos, y 30 crias de cerda. Dista 4 leg. de la cabeza de partido. Contr. 1,007 rs. 14 mrs. Derechos enag. 163 reales 28 mrs.

MANJIRON, L. S. de España, prov. y arzobispado de Toledo, partido de Guadalupe, tierra de Buytrago. A. P., 51 vecinos, 232 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos (*Véase Lozoyuela*). Dista 10 leguas de la capital. Contribuye 388 rs. 8 mrs.

MANLLEU (SANTA MARÍA DE) Y SAN JULIAN DE VILLAMIROSA, V. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y ob. de Vich. A. O., 456 vecinos, 2,300 habitantes, 1 parroquia, 1 hospital, 3 ermitas. Situada en las llanuras de Vich, á la orilla izquierda del rio Ter que baña sus casas, y sobre el cual hay un puente de silleria; goza de buen clima y situacion, y está parte de ella cercada de muros antiguos. A distancia de 1 legua hay una fuente de aguas hepáticas sulfurosas muy saludables. Del expresado rio sale una grande acequia que proporciona riego á muchas huertas y para varios molinos. Su aspecto es delicioso, ya por la proximidad del rio, ya por la estension de la llanura ó plana de Vich. Confina por E. con S. Martín Sescorts y Roda, por S. con Clavillas, por O. con San Hipólito Roltrega, por N. con San Felíu de Torelló. Produce trigo, legumbres, maíz y ganados. Industria: hilados y tejidos de algodón y algunos de lana. Celebra feria y mercado. Dista 17 horas de Barcelona, y 2 E. de Vich. Contribuye 16,218 reales 21 mrs.

MANOL, Rio de España en Cataluña, (véase Muga).

MANQUILLOS, V. S. de España, provincia y obispado de Palencia, partido de Carrion A. O., 63 vecinos, 266 habitantes, 1 parroquia, un pósito. Situada á la margen derecha del rio Carrion. Continúa con los pueblos de San Cibrían de Campos y Amayuelas de arriba y de abajo, á distancia de media legua. Produce trigo, cebada, legumbres y vino. Dista 3 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 2,978 reales 16 mrs. Derechos enagenados 391 rs. 26 maravedises.

MANQUILLOS, Despoblado R. de España, provincia y partido de Avila, Sexmo de San Vicente. Dista 3 leguas de la capital.

MANRESA (MINORSA), C. Ecl. de España, provincia de Cataluña, cabeza de corregimiento de su nombre, obispado de Vich. Gobernador milit. y político y A. M. de primera clase por S. M., subdelegacion de policía, caja de correos y administracion subalterna de loterías, 2,300 vecinos, 12,921 habitantes, 4 parroquias, 1 iglesia colegial que llaman de la Seo, que segun algunos autores fue catedral, que se agregó á la de Vich, y su cabildo se compone de una dignidad de Paborde, 12 canonjias, dos domeros curas, un comensal y varios asistentes, 4 conventos de frailes y dos de monjas, 5 oratorios, en los que se celebra misa los dias festivos, y 3 ermitas estramuros, casa de huérfanas, en donde se crían 13 de ellas hasta la edad de tomar estado, lo que se practica con todos los requisitos necesarios, dándolas en dote 25 libras catalanas, y 9 para un vestido, fundacion del canónigo don Jaime Pascual; un cuartel para infantería, dos casas, la una para hospicio y la otra para colegio de pensionistas y un hospital. Sit. sobre peña entre los rios Llobregat y Cardenet, en terreno esteril y montuoso. Confina por el E. con San Fructuoso y Vila de Ordís, por S. con Castellgali, por O. con Vallformosa, y por N. con Juncadella. Sus calles son buenas y muy limpias, y por muchas de ellas corren caños de agua viva. Sus habitantes son de los mas industrioses de Cataluña, asi en la agricultura como en fabricas; para la agricultura contribuye el rio Llobregat, por medio de un canal que dá principio 4 leguas mas arriba de la ciu-

dad, con que riegan un gran terreno, y tambien sacan el agua del Cardenet por medio de una máquina. Lagente empleada en las fabricas comprende la mitad de los vecinos de esta ciudad. De los géneros que se fabrican en ellas, los mas se embarcan para América. Hay indicios de que en su término se encuentran varias señales de azogue, y tambien de carbon de piedra. Produce trigo, legumbres, vino, cañamo, aceite, verduras y frutas. Industria: manufacturas de seda y algodones, de plata y oro, hilados de algodón á la inglesa, cintas de seda y algodón, fábricas de paños finos al estilo de Sedan, papel y aguardiente, 3 molinos harineros y 7 de pólvora, un batán y una oficina para labrar y afinar salitres. Tiene por armas en escudo dorado, en la parte superior, las 4 barras catalanas, encima de las cuales hay una mano estendida; y en la parte inferior sobre campo encarnado, una cruz de plata. Celebra dos ferias al año, una el 1.º de setiembre, y otra el 30 de noviembre, y mercados los lunes y jueves de cada semana. Dista 4 leguas S. E. de Cardona, y 4 de Monserrat, 13 horas de Barcelona, y 7 de Esparragnera, en cuyo intermedio se encuentra el pueblo de Bruch, Casa-Masana y la venta de Hostal de Guardiola. Contribuye 120,008 rs. 19 mrs.

MANRESANA, L. R. y S. de España, provincia de Cataluña, correg. de Cervera, obispado de Solsona. A. O., 61 vecinos, 300 habitantes, 1 parroquia perteneciente al arciprestazgo de Ager. Situado parte en un cerro y parte en llano, con un castillo muy encumbrado, á 2 leguas E. de Cervera. Produce trigo, legumbres y poco vino. Dista 20½ horas de Barcelona y 4½ de Cervera. Contribuye 7,314 reales.

MANSILLA, V. S. de España, prov. y obispado de Segovia, partido de Sepúlveda. A. O., 25 vecinos, 86 habitantes, 1 parroquia aneja de Cerezo de abajo; 1 ermita. Situada en terreno poco fértil y desigual que solo produce trigo, centeno y algo de lino. Dista 9 leg. de la capital y 2½ N. O. de Sepúlveda. Contribuye 457 rs. 7 mrs.

MANSILLA, L. R. de España, prov. y arzobispado de Burgos, partido de Castrojeriz, jurisdiccion de Haza de Siero. A. P., 60 vecinos, 246 habitantes, 1 parroquia. Situado a la falda de una colina, a orillas del Urbel, en terreno poco sano, ya por estar

asentado sobre una gruesa capa de arcilla roja, ó por usar comunmente del agua de un pozo abierto en la parte baja del pueblo. Produce mucho trigo alaga, cebada, avena, yeros, garbanzos, lino y hortalizas. Tiene alguna leña y pastos. La cosecha anual de granos puede regularse en 6,000 faegas. Confina por N. con las Rebolladas y Miñon, por E. y S. con Marmellar de arriba, por O. con Lodoso y Zumel, y por N. E. con la Nuez de abajo. Hay en su término minas de cobre. Dista 2½ leg. O. N. O. de la capital. Contribuye 1,202 rs. 17 maravedises.

MANSILLA DEL PARAMO, L. Ecl. de España, provincia de Leon, obispado de Astorga: exenta. A. O., 60 vecinos, 235 habitantes, 1 parroquia. Sit. en una llanura paramal de bastante estension, pero árida, seca y esteril por la escasez de aguas. Los productos de su campo se reducen á cent., trigo, cebada y algun vino; pero sus habitantes, que son muy aplicados, se dedican á la cria de pavos, de ganado lanar, mular y cabrio, y tiene algunos molinos de aceite linaza. Dista 5½ leguas de la capital. Contribuye 566 rs.

MANSILLA DE LA SIERRA (MANSILLA), V. S. de España, provincia de Soria, exenta, arzobispado de Burgos. A. O., 155 vecinos, 460 habitantes, 1 parroq., 1 pósito. Situada á los 42º de latitud N., 14º 30' de longitud de la Isla del Hierro, en un valle al pie de las sierras y montes que le circundan de O. á N., como son los de San Lorenzo que empiezan á subir desde Santo Domingo de la Calzada, distante 6 leguas de esta villa, de N. á E., y los de Valbanera que se conocen por montes Distercios, especialmente estos últimos; desde E. á S. los de Urbion, donde nace el rio Duero, en el pueblo de Duruelo que dista 3 leguas S.; y estos mismos desde S. á E., en donde á las 2 leguas S. está la villa de Neyla, donde tiene su origen el rio de este nombre, ó el Najerilla que, pasando por Villabelayo, dista ½ legua S. O. de este pueblo; y siguiendo su curso hasta Anjan que dista 4, y á Nájera que dista 7, desagua en el Ebro en el térm. de Ceniceró, llevando su curso de S. á N. con inclinacion al E. Produce su término pastos muy buenos para ganado lanar merino, y para cerdos; el fruto de encina, roble, quejigo y haya, de que estan poblados sus montes; trigo, cent., cebada

y legumbres; de todo, lo necesario para el sustido del pueblo. Abunda de truchas muy buenas: tiene una fuente miserable muy provechosa para todo género de obstrucciones. Hay muchos minerales de hierro y cobre que se cultivaron en lo antiguo, y este último metal se fundia aun en el año de 1770; pero en el dia no quedan mas que sus vestigios. Industria: fabricas caseras de lana fina del país para el consumo de sus habitantes; 1 batán. Dista 12 leg. de la capital y otras tantas de Burgos al O. Contribuye 5,184 rs. 19 mrs.

MANSILLA DE LAS MULAS, V. S. de España, provincia y obispado de Leon; exenta. A. M. de primera clase con 2 ordinarios, vicaría foránea, 180 vecinos, 675 habitantes, 3 parroquias, 1 convento de Agustinos, 1 pósito, y 1 monast. de Bernardos á corta distancia. Su situacion es llana, el clima húmedo, y no muy sano. Tiene murallas antiguas con 3 puertas al E., S. y O. A la salida de esta última hay un buen puente sobre el rio Esla, el cual fertiliza su campiña. Produce trigo, cebada, centeno, legumb., vino, con mucha yerba en los prados regadíos, ganado vacuno, y tambien lanar y de cerda. Celebra mercado todos los martes de cuaresma, y una gran feria de ganado mular el dia 12 de noviembre, y dura 8 dias. Dista de Valladolid 21 leguas, y de Leon 4 horas y ½ de marcha militar, en cuyo intermedio se encuentran Arcabueja, algunas casas de Villarente, y Villamoros; y desde Matallana á esta villa hay 4 horas y ½ de marcha militar, en cuyo intermedio se encuentra á Santas Martas. Contribuye 18,083 rs. 14 mrs. La jurisd. de los 18 pueblos de este partido contribuye 19,324 rs. 23 mrs.

MANSILLA MAYOR, L. S. de España, provincia, partido y obisp. de Leon. A. P., 40 vecinos, 195 habitantes, 1 parroquia que tiene por anejo á Nogales. Situado en terr. llano y húmedo que produce trigo, cebada, centeno y mucha yerba en los prados regadíos para ganado vacuno. Dista 20 leguas de Valladolid y 2½ de Leon. Contribuye con la jurisdiccion.

MANSILLEJA, Granja Ab. de España, provincia de Leon, partido de Mansilla de las Mulas.

MANSUARA, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Sobrescovie, parroquia de San Andres (véase).

**MANTARAS** (SANTA MARIA DE), Coto redondo, S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdicción de su nomb., arzobispado de Santiago; 101 vecinos, 511 habitantes. Su situación y productos se hallaran en el artículo Irijoa. Dista 2 leg. de la capital y 10 de Santiago. Contribuye 1,151 rs. 19 mrs.

**MANTELES**, Aldea Ecl. de España en Galicia, provincia y arzobisp. de Santiago, jurisdic. de Giro de la Rocha. Esta aldea compone parte de la feligresía de Vedra (*Véase*).

**MANTELLA**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Nodar. Es una de las que componen la parroquia de San Mamed de Nodar (*Véase*).

**MANTEYGAS**, V. de Portugal, prov. de la Beyra, comarca de la Guarda; 2 parroquias, 487 fuegos, 2,000 habitantes, casa de misericordia, 9 ermitas y juez de fora. Situada 2 leguas mas arriba de Valellas y 3 N. de la Cobillan, entre las fragosidades de la sierra de la Estrella, no lejos de la corriente del Cecere, á cuya villa dió nombre la abundancia de manteca que se saca de la leche que producen los muchos ganados que pastan en su término, que se estiende hasta lo mas elevado de la sierra. A su inmediacion hay una cascada. En esta villa se fabrican muchos paños y bayetas que se reparten por el reino.

**MANTIEL**, V. R. de España, provincia y part. de Guadalajara, obisp. de Cuenca. A. O., 102 vecinos, 460 hab., 1 parroquia edificada en el primer año de este siglo. Situada cerca de la cambre de una elevada colina con esposicion al N.; tiene abundancia de deliciosas aguas. Término quebrado, por el cual pasa el Tajo y lo divide del de Duron y Gualda. En el ameno sitio de las Labradas hay unos baños minerales muy útiles para curar varias enfermedades; pero sin comodidad alguna para los enfermos, como sucede con otros muchos de España, privándose los pueb. donde estan situados de estos grandes recursos que les concedió la naturaleza. Produce encina, roble y romero; granos, alazor, julias, garbanzos, patatas, vino y aceite. Industria: arrieria de suela y aceite, cria de ganado lanar, vacuno y colmenas. Dista 8 leguas de la capital y  $\frac{1}{2}$  O. de Cerecera. Contribuye 4,607 rs. 12 mrs.

**MANTINOS**, L. S. de España, prov. de Palencia, partido de Carrion, jurisd. de Guardo, obispado de Leon. Reg. P., 50 vecinos, 190 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado á la falda de una cuesta y orillas del rio Carrion, á  $\frac{1}{2}$  leg. de Guardo y otra  $\frac{1}{2}$  de Villalba (*Véase*). Produce yerba, centeno, morcajo, avena y mucho lino. Industria: 2 molinos harineros. Dista 10 leg. de la cabeza de part. Contr. 1,085 rs. 32 mrs. Derec. enagenados 261 rs. 17 mrs.

**MANTRANA**, L. R. de España, prov. y obispado de Santander, part. de Laredo, valle de Mena. Reg. P., 9 vecinos, 32 habitantes. Situado en el centro del valle, á orilla del rio Cadagua; confina por E. con Mena mayor, por S. con Entrambas-aguas, por O. con la ermita de Nuestra Señora de Tras-aguas y Mantranilla, y por N. con Presilla (*V. Mena, valle*). Dista 20 $\frac{1}{2}$  leg. de Burgos. Contr. con el valle de Mena.

**MANTRANILLA**, L. R. de España, provincia y obispado de Santander, part. de Laredo, valle de Mena. Reg. P., 2 vec., 10 habitantes. Sit. en el centro del valle, al pie de unos cerros que le dominan por el O.; confina por esta parte con la Mata, por N. con Parte arroyo, y por E. con la ermita de Nuestra Señora de Tras-aguas. Es anejo de Entrambas-aguas (*Véase este artículo y el de Mena, valle*). Dista 20 $\frac{1}{2}$  leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

**MANUBLES**, Rio de España, provincia de Soria (*Véase Osmá, obispado*). Tiene su origen de las sierras de Toranzo y Tablado, que son faldas del Moncayo; pasa por junto á Berovia, Ciria, y poco despues de esta villa entra en el reino de Aragon.

**MANUEL**, L. S. de España, provincia y arzobispado de Valencia, partido de San Felipe. A. O., 84 vecinos, 287 habitantes, 1 parroquia que tiene por anejas a Faldeta y Torreta; 1 pósito: estos 3 pueblos estan unidos y forman una calle dividida por las respectivas salidas al campo. Por el O. pasa el rio Albayda, y a la parte opuesta está la real fabrica de salinas. Todo él es terreno escabroso; pero el térm. es fértil. Dista 8 leguas de la capital y  $\frac{1}{2}$  de la cabeza de partido. Contribuye 7,233 rs.

**MANURGA**, L. S. de España, provincia de Alava, hermandad de Cigoitia, arciprestazgo y vicaria de idem, diócesis de Calahorra; 68 vecinos, 335 habitantes, una parroquia. Situado al S. y falda del monte

Gorbea, en una cumbre, al N. inclinado á O. de Vitoria. Conf. por N. con Ceanuri; del señorío de Vizcaya, mediando dicho monte; por E. con Larrinoa y Gopegui á distancia de  $\frac{1}{2}$  de leg.; por S. á la de  $\frac{1}{2}$  con Zaitegui, y por O. á igual distancia con Zarate, del valle de Zuya. Bañan sus términos por E. dos riachuelos que, descendiendo de las sierras de Gorbea, se unen junto al mismo pueblo, el cual se surte de sus aguas por no haber fuente alguna. Le pertenece privativamente una dehesa ó monte de robles bravos y tocornos, de donde se sacaron para bajeles de la real armada mas de 6,000 pies excelentes y esquisitos, tanto por su longitud como por su grosor, de cuyas resultas quedó bastante despoblado. Prod. de todo grano. Fueron naturales de este pueb. don Diego Hurtado de Mendoza, caballero del orden de San Mauricio y San Lázaro, teniente general por el señor don Carlos Manuel, duque de Saboya, falleció en 1668; y don Juan Hurtado de Mendoza, secretario del despacho Universal en tiempo de don Felipe IV. Dista 2 $\frac{1}{2}$  leguas de la ciudad de Vitoria.

**MANYANET**, L. S. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Talarn, obispado de Seo de Urgel. A. O., 11 vec., 53 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso; confina por el E. con Espuy, por el S. O. con Balliu de Sas y por el N. con Taull. Prod. cent. y pastos. Industria: ganadería. Dista 48 horas de Barcelona y 9 de Talarn. Contr. 1,579 rs. 26 mrs.

**MANZALBOS** (SANTA MARIA DE), Feligresía R. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Villavieja de la Mezquita. J. O., 36 vecinos, 182 habitantes, 1 parr. aneja de Villavieja de la Mezquita (*Véase*). La cosecha de este pueblo asciende á 4,000 ferrados de cent., algun lino y patatas. Industria: telares de lienzo y cria de toda especie de ganado.

**MANZANAL**, L. S. de España, prov. de Zamora, part. de Carbajales, vic. de Alba y Aliste, arz. de Santiago; A. P., 98 vec., 335 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Situado en terreno quebrado, cerca de la barca que hay sobre el Esla. Produce trigo, centeno, ceb., legumbres, hortaliza, algun ganado cabrio y lanar, con bastante arbolado. Dist. 3 $\frac{1}{2}$  leg. de la capital y  $\frac{1}{2}$  de la cabeza de partido y 5 de Miranda de Portugal. Contribuye con la cuadrilla de su partido.

**MANZANAL DE ABAJO**, L. S. de España, prov. de Valladolid, part. de la Puebla de Sanabria, obisp. de Astorga. A. P., 24 vecinos, 90 habitantes, 1 parroquia. Sit. junto al rio Terá, en terreno que produce lino, centeno y pastos para la cria de ganado lanar. Contribuye 475 reales 10 mrs. Derechos enagenados 251 rs. 12 mrs.

**MANZANAL DE ARRIBA**, L. S. de España, provincia de Valladolid, partido de Benavente. A. P., 31 vecinos, 93 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Situado á orilla del rio Terá, lindando con término de Sindin, Folgoso de Carballada, Codesal y Anta de Terá. Produce centeno, legumbres, leña y algun ganado. Contribuye 390 rs. 3 mrs.

**MANZANAL DE INFANTES**, L. S. de España, provincia de Valladolid, partido de la Puebla de Sanabria, obispado de Astorga. A. P., 30 vecinos, 112 hab., 1 parr. Situado en un llano, á distancia de 3 leguas E. de la Puebla, que produce lino, centeno y pastos. Contribuye 343 rs. 9 mrs. Derec. enag. 248 rs. 22 mrs.

**MANZANAL DEL PUERTO**, L. Ecl. de España, provincia y partido de Leon, obispado de Astorga. A. O., 20 vecinos, 80 habitantes, 1 parroquia, casa de postas con 8 caballos. Situado en la carretera real que conduce de Madrid á la Coruña, en lo mas alto de las montañas que dividen el territorio de Astorga con el Vierzo. Entre S. y O. de Manzanal hay un cerro redondo, del que salen dos arroyos: el uno corre al E., y es el que baja á Banidodes por un pueblecillo llamado Ruidegatos, que tanto éste como Manzanal estan en el camino real que va desde Madrid á la Coruña. El otro arroyo corre hacia el N., dejando á Manzanal al O.; corriendo así un trecho, da vuelta hacia el E., y juntándose con otros arroyuelos que bajan de Brañuelas, forman un riachuelo que corre al N. de una villa llamada Valbuena, la cual se halla al E. de Manzanal y á distancia de una larga legua.

Las producciones naturales de Manzanal y Valbuena no son otras que heno ó yerba, la cual, despues de cortada en el mes de julio, sirve para manutencion del ganado de labranza y algun otro que procuran criar para vender, ó si es viejo destinarlo para dicho ejercicio. Todos los demas productos naturales se reducen á unas retamas que en el pais llaman *urces*, las cuales sirven para calentar los hornos de cocer pan; tienen

bajo de tierra unos cépos, los que arrancados se queman y se hace carbon para las fraguas; tambien los suelen llevar á vender á Campos en cambio de granos, lo cual es el único tráfico que tiene todo este pais. Por medio del pueblo de Valbuena sacan un cauce de agua que les sirve para regar sus prados y algun huertecillo de hortaliza. Produce solamente centeno. En Valbuena se suele sembrar alguna vez un poco de lino abertizo, en cuanto se conoce (V. el art. Montealegre, Manzanal y la Silva, con el cual contribuye).

MANZANARES, V. Ord. de España, provincia de la Mancha, part. de Ciudad-Real, arzobispado de Toledo. A. M. de primera clase, 2,208 vec., 9,100 habitantes, 1 parroquia cuyo curato se provee por el Consejo de las Ordenes; su iglesia es de arquitectura gótica, 12 ermitas, 1 convento de frailes Carmelitas y otro de monjas Franciscas, 1 hospital, una casa que llaman castillo, de 900 á 1,000 casas, muchas de regulares proporciones, 1 pósito, administración principal de correos y subalt. de loterías; casa de postas con 11 caballos y parada de diligencia. Reside por ahora en esta villa el intendente de policia de la Mancha. Sit. á los 38° 59' 28" de lat. N. 0° 17' 30" long. E. de Madrid, en la carretera que conduce de esta corte á Sevilla, en llanura fértil y á muy corta distancia pasa el rio Azuer, que nace en Cañamares, Campo de Montiel, y desagua en el Guadiana, cerca de Daimiel. Por toda la ribera, desde su origen hasta la embocadura, se ven muchos molinos harineros, cuya agua se conduce por un canal susceptible de mejoras, hasta el punto de que su riego fuese útil para formar arboledas y tener hortalizas. En el término de esta villa y sitio que llaman de Moratalaz, se ven vestigios de un torreón y murallas de argamasa, donde se hallaba situada la ciudad de *Murus*, de que hace mencion Antonino Pio en su Itinerario desde la *Laminium* (hoy Alhambra) á Toledo. La fundó el año 1199 el Maestre de Calatrava D. Martin Martinez, el cual hizo edificar el castillo, dejando para su defensa 12 caballeros de los que vinieron con San Raymundo de Fitero para la poblacion del Campo de Calatrava. Produce trigo, ceb., cent. y ganados, de que salen en número considerable para otras provincias de España, legumbres, todo en grande abundancia, y mediana co-

secha de aceite y azafran; aguas de pozo y gruesas, pero no mal sanas. Ind.: telares de estameñas, paños, albornoces y otras telas mas ordinarias para el consumo de los labradores y menestrales, y de lencería. En el término de esta villa hay 10 granjas y un despoblado, de los cuales hacemos mencion en art. separados, y se encuentran minas de plata. Es patria de don Pedro Diaz de Mayorga, poeta y helenista del siglo XVII. Dista 8 leguas E. N. E. de la capital, 28 de Madrid, 31 de Granada y 8 horas de camino militar de Villarrubia de los Ojos, en el que desde Madrid va á Andalucia por Ocaña y estos dos puntos. En el intermedio se pasa el puente de Patillos sobre el rio Gijuela, y se halla una casa de campo donde se suelen vender comestibles. De esta villa á Minaya hay 14 leguas de camino militar, y en el intermedio se hallan los pueblos de Lugar nuevo, Tomilloso, Socuellamos, Villarrobledo, Suma y Venta de Alcolea. Contribuye 109,495 rs. 5 mrs. Derechos enagenados 43,364 rs. 1 mr.

MANZANARES, L. S. de España, provincia de Soria, obisp. de Sigüenza, part. de Caracena. A. P., 44 vecinos, 221 hab., 1 parroquia que tiene por anejas las de Torresuso, Carrascosa de arriba, Valderromaa y Sosillos. Sit. en la inmediacion de las sierras de Grado, á 1 leg. de la villa de Caracena y orilla de un riachuelo que desagua en el rio Pedro, á 4 leguas S. del sitio donde estuvo la antigua Ujama y 12 del que tuvo Numancia. Aqui se encuentran con abundancia medallas romanas, y se conservan, á pesar del tiempo, muchas ruinas, pavimentos mosaicos de buenos y particulares dibujos, y un acueducto con mina clara y espaciosa de cerca de  $\frac{1}{2}$  legua, muy bien conservado, construido todo de sillares y argamasa. Dista 13 leguas de la capital. Contribuye 999 rs. Derechos enagenados. 18 rs. 1 mr.

MANZANARES, L. R. de España, provincia de Burgos, partido de Sto. Domingo de la Calzada, obisp. de Calahorra. A. P., 30 vecinos, 128 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el art. Villarejo y Santurdejo. Dista 13 leguas de la capital. Contribuye 748 rs.

MANZANARES, Rio de España que tiene su origen en el centro de los montes Carpetanos, por medio de los cuales se unen las sierras de Guadarrama y Ayila.

Principia su curso hácia el puerto de Navacerrada, baja luego á Becerril en direccion de N. á S., inclinándose al E. pasando por Cerceda, desde donde vuelve hácia el N. E., recibiendo varios arroyos que bajan de los cerros que le dominan por el N. O. Desde este punto continua en la direccion S. E., bañando los campos del Colmenar Viejo, del Pardo, Caravaca, Madrid y Perales del Rio, hasta su confluencia en el Jarama por bajo de Vaciamadrid. Lo mas del curso de este rio es tierra de arena; por cuya causa es corta su corriente, particularmente en verano; pero con todo eso es mucha su utilidad para Madrid, sirviendo de lavadero general de ropa blanca, para los tintes, tenerías é infinitos baños que se hacen en el verano en la distancia de  $\frac{3}{4}$  de legua, y otros muchos usos que hacen de él; tambien sacan el agua para surtir el canal que da principio junto al puente de Toledo, y le sigue al lado de Levante. En sus inmediaciones, y mas particularmente cerca del canal de su nombre, se encuentra algun yeso en flecha y mucho yeso comun y cristalizado, compacto, fibroso comun, laminoso y piedra yeso.

MANZANARES, Rio de España en la provincia de Soria, que tiene su origen de la misma sierra Pela; pasa por Carrascosa de arriba, deja á la derecha á Fresno, corre despues  $\frac{1}{2}$  de legua y se le junta el rio Caracena. Aumentado con este rio pasa por Vilde y va á desagnar en el Duero, siendo su curso de 4 leguas de N. á S.

MANZANARES LA REAL, V. S. de España, provincia y partido de Madrid, arzobispado de Toledo. A. O., 40 vecinos, 155 habitantes, 1 parroquia que tiene por anejo á Boalo, 1 pósito, 1 ermita. Situados ambos al pie del puerto de Guadarrama, cerca de Fuenfria y orillas del rio Manzanares. Tiene un gran castillo que domina al pueblo y á toda su ribera, en la cual hay muchos prados con aguas estancadas de donde provienen las muchas tercianas que aqui se padeden, y cuya causa seria muy facil de remediar si no fuesen tan perezosos sus habitantes. Produce trigo, centeno, lino, carbon y ganados. Industria: 1 batán del hospicio de Madrid. De esta villa toma el nombre el rio Manzanares que nace allí cerca. En tiempo del señor don Felipe IV y año de 1623, se descubrieron dos minas de plata en su término, la una bajo las Bilo-

neras, en lo llano del Jaral, y la otra donde dicen los Poyos. La hay de alcohol y plomo, y tambien de carbon de piedra. En el año de 1771 se hizo un cotejo, por orden superior, del carbon de piedra de esta mina y del de Inglaterra, y por varios experimentos hechos en la fragua, se reconoció que ambos carbonos constaban de los mismos principios combustibles, con sola la diferencia que el carbon de Inglaterra tenía mas azufre y de calidad mas densa, y el azufre que contenia el de Manzanares era mas sutil, y por consiguiente no duraba tanto en el fuego y daba menos humo que el de Inglaterra; que ambos encendian bien el hierro en las fraguas, con la diferencia que el de Manzanares le hacia mas flexible y mas susceptible de los golpes del martillo, porque penetraba mejor las partes del hierro por su mayor actividad. Se notan en él dos buenas calidades; la mas inmediata á la superficie de la tierra, que es la mas infima, es sólida y muy pesada, y aunque algo dificil de encender, recompensa esta falta por su mucho ardor y permanencia; y asi esta especie es importantísima á las fraguas, porque abre los poros y penetra las fibras del metal con mas actividad que el mejor carbon de brezo; ademas es constante que su uso y efecto hace el metal snave, lustroso y de mejor temple que cualquiera otro carbon. El segundo género de esta cantera se halla como a cuatro pies debajo del anterior carbon, y cuanto mas se profundiza es mas perfecta su calidad. El color es negro azabachado y mas ligero que el otro, es mas facil de encender, hace mas llama y menos humo, y el fuego que produce es de mucho ardor y permanencia, aun mas que el carbon de Inglaterra, y duplicado que el mejor de brezo y con la mitad de su costo. Hubiera sido de mucho beneficio el cultivo de esta mina, porque se hubiera adquirido ahorros de los montes y bosques que tan aniquilados estan á causa de no haber querido buscar con eficacia otros medios para suplir su falta. En Inglaterra casi ya no se conoce otra leña que este género de carbon. No solamente sacan de sus minas lo suficiente para el consumo de sus dominios, sino que hacen extracciones considerables, las cuales componen un ramo de su comercio con los paises extranjeros, ademas de ser uno de los mejores apoyos que tienen para el

fomento de su marinería. Dista 7 leg. de la capital y 2 de Colmenar Viejo. Contr. 2,300 rs. 1 mr. Derec. enagenados 752 rs. 18 mrs.

MANZANAS, Rio de España que nace del extremo meridional del cerro de la Atalaya, á cuya parte oriental está la Peña de Mira, donde principia la sierra de la Culebra. Su curso sigue la direccion de N. á S. como unas 7 leguas, recibiendo todas las aguas que bajan del extremo occidental de esta última sierra hasta que entra en la provincia de Tras-los-montes, en el reino de Portugal, por bajo de San Martín del Pedroso; pasa á la inmediacion de los pueblos Rio-Manzanas, Villarino de Manzanas, Nuez, San Martín del Pedroso, Lateo, y va á desaguar en el mar Océano, algo mas abajo de la villa de Colares, junto á la Peña de Alvidrás. Desde el pueblo de Villarino sirve este rio de limite á España y Portugal hasta el término de Otero, que pertenece á este último reino. Su agua es sumamente pura y da muy buenas truchas. Desde el principio de su nacimiento hasta que entra en Portugal, su paso, por ser el terreno muy cortado y lleno de peñas, es casi intransitable, y en este espacio se le unen varios rios pequeños, arroyos y torrentes. La única vega que hay de consideracion es la del pueblo de Rio-Manzanas, y aun está de limitada estension como de  $\frac{1}{2}$  de legua. Todo lo restante de su curso es encajonado, hondo, de un terr. fuerte, mezclado de peñas compactas y de pizarra, tierras arcillosas y areniscas, y ambas márgenes cubiertas de montes espesos de brezo y carrascal, dejando los únicos caminos de herradura que sirven de comunicacion para los inmediatos pueblos. Tanto el rio como los arroyos son intransitables en tiempos de lluvias, por la mucha desigualdad y piedras que acarrea la corriente.

MANZANEDA, L. S. de España, provincia y partido de Leon, jurisdiccion de Cabrera, obisp. de Astorga. A. P., 35 vec., 129 habitantes, 1 parroquia. Sit. al pie del monte Teleno, y margen del rio Jamúz, á  $\frac{1}{2}$  legua N. de Torneros, en cuyo artículo se hallará su situacion y productos. Dista 12 leguas de la capital. Contribuye con la jurisdiccion.

MANZANEDA, L. S. de España, prov. y partido de Leon, jurisdiccion del valle de Torio. A. O., 34 vecinos, 132 habitan-

tes, 1 parroquia. Dista 3 leguas de la cap. Contribuye con la jurisd.

MANZANEDA, L. S. de España, prov. y part. de Leon, conc. de Omaña. A. O., 52 vecinos, 232 habitantes, 1 parr. Sit. en un llano escabroso. Tiene al N. la sierra llamada Rasa, al O. un alto cerro, y al E. el valle de Valdoria. Produce trigo, cent., patatas, ganado lanar, vacuno y cabrio, y alguna yerba. Ind.: tejer lienzos, cuando no se ocupan en las labores del campo. Dista 10 leguas de la capital. Contr. con el concejo.

MANZANEDA (SAN JORGE DE), Parr. de España, provincia de Asturias, conc. y arciprestazgo de Gozon, decanato y obisp. de Oviedo; 40 vecinos, 196 hab., 1 parroq. Situada al E. de la de Santiago de Ambides, y al S. de la de Podes. Contr. 158 rs. 25 maravedises.

MANZANEDA (SAN MARTIN DE), Felig. S. de España en Galicia, prov. de Orense, jurisdic. de Manzaneda de Tribes, obisp. de Astorga. J. O., 59 vecinos, 270 habitantes, 1 parroquia. Esta feligresía se compone de 2 parroquias, que son: San Martín de Manzaneda y la villa de Manzaneda. La primera abraza los lugares de Rozabales, Cimavilla, Sotelo y Soanes; la segunda, se reduce á sola la villa de Manzaneda. Sit. ambas al pie de una sierra que puede llamarse de Manzaneda. Tiene una vega bastante fértil, regada por algunos arroyos que bajan de la sierra. Su clima es algo frio y húmedo. Produce vino, castañas, centeno y algun trigo. Ind.: panadería, que llevan á vender á los lugares y villas inmediatas donde hay mercado, como tambien hilados de lana y lino para el consumo doméstico. Contr. 1,256 rs.

MANZANEDA (STA. EULALIA DE), Parroquia de España, provincia de Asturias, conc. de Tudela, arciprestazgo y obisp. de Oviedo, y de su decanato; 126 vecinos en toda la parroquia, 630 habitantes, 1 iglesia parroquial y 2 capillas. Situada en terreno quebrado y montuoso, pero por la mayor parte en la ribera del rio Nalon que la baña por S., con un anejo titulado S. Pedro de Naves. Conf. por N. con la de S. Esteban de las Cruces, Limanes y coto de Bendones; por S. con las de Agueria, Santianes y jurisdiccion de Ollaniego; por E. con las de Agueria y Box, y por O. con la de Ferreros, Atraviesa su término occ. la real

carretera que desde Oviedo dirige á Castilla siguiendo la direccion por bajo del alto cerro que llaman Pico de Lauza, hasta el puente de Ollaniego. Los vecinos de una y otra iglesia ocupan las aldeas de Manzaneda, Llosa (la), Coejal, Cuartas (las), Cabaña, Villar, Naves, Pico de la Viña y Cortina: Cabaña y Cortina son 2 pequeños cotos; el primero ocupa  $\frac{1}{2}$  parte de legua cuadrada, y el segundo tiene  $\frac{1}{3}$  de legua á todos vientos. Los frutos principales de toda la feligresía son trigo, escanda, maiz y habas, cuya cosecha anual se calcula en 3,400 fanegas. Contr. 435 rs. 19 maravedises.

MANZANEDA DE TRIBES, V. S. de España en Galicia, provincia de Orense, obispado de Astorga, jurisd. de su nombre. J. O., 700 vecinos, 3,217 habit., 1 parroquia. La villa fue plaza de defensa, y conserva vestigios de sus muros y castillo antiguo. Esta jurisdiccion se compone de 4 parroquias con algunos anejos y ayudas de estas. Las matrices son Santa María de Cesuris, San Martín de Manzaneda, San Antonio de Paradela y San Miguel de Vidueira. El número de vecinos y habitantes de todas ellas, es el señalado arriba. Toda su circunferencia será de 7 á 8 leg. de terr. montuoso y quebrado, que produce vino, castañas de aire y de tierra y no muchos granos. Todos los naturales son pobres jornaleros. Dista 11  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital y 26 de Santiago. Contr. 1,664 rs.

MANZANEDILLO, L. R. de Esp., provincia y arzobispado de Burgos, partido de Castilla la Vieja en Laredo, corregimiento de Villarcayo, valle de Manzanedo. Reg. P., 28 vecinos, 110 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos (V. Manzanedo). Dista 13  $\frac{1}{2}$  leguas de la cap. Contr. con el valle.

MANZANEDO, Valle de España, provincia de Burgos, corregimiento de Villarcayo. Comprende 12 pueblos cada uno con regidor pedáneo, sujeto al corregidor de la capital, cuyos vecindarios, situacion y productos se hallaran en sus respectivos artículos. Contr. 3,780 rs. 22 mrs.

MANZANEDO, L. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Castilla la Vieja en Laredo, corregim. de Villarcayo, valle de su nombre. Reg. P., 68 vecinos, 275 habitantes, 1 parr., 2 erm. Situado en un valle y á corta distancia del

Ebro: pasa por medio del pueblo un arroyo, sobre el que hay algunos molinos harineros que solo muelen dos meses del año. Tiene una buena vega que produce trigo, maiz y algunas hortalizas. Ind.: la mitad de los vecinos son labradores, y la otra mitad canteros, carpinteros y tejedores. Confina con Manzanedillo, de igual sit. productos. Dista 13 leguas de la cap. Contribuye con el valle.

MAZANEDO, L. Ecl. de España, prov. de Leon, partido de Ponferrada, abad. de Montes, obisp. de Astorga. A. O., 28 vec., 125 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de Benedictinos. Situado en terreno áspero y montuoso, cuyos productos son tan escasos, que apenas dan lo necesario para la subsistencia de aquellos infelices habitantes. Está en el valle de la Valdruza (Véase), y confina con Villarino, y San Clemente su anejo, de quien dista  $\frac{1}{2}$  legua y 2 de la cabeza de part. Contribuye con Cutierna 481 rs. 21 mrs. Derec. enag. 129 rs. 19 mrs.

MANZANEQUE, L. R. de Esp., prov., arzobispado y partido de Toledo. A. P., 118 vec., 414 habitantes, 1 parr., 1 castillo situado en una llanura. Confina por O. con Sierra Gorda y Orgaz, y al N. con Mora. Fuera de su término, y á distancia de 1 legua, pasa el rio Algodor. Produce vino, granos y algun ganado lanar. Sit. á distancia de 6 leguas de la capital y 1  $\frac{1}{2}$  de cam. militar de Mora (Véase Urda). Contr. 5,001 rs.

MANZANERA; V. Ab. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Teruel. A. M. y O., 467 vec., 1,870 habit. con Alcotas, 1 parr., 1 convento de frailes, 1 pósito. Situada al pie de un monte, á la orilla derecha del rio Mijares, en clima templado por la situacion del valle. Prod. 24,000 fanegas de trigo y centeno, 3,000 de cebada y 1,000 de avena; se cria cañamo, legumbres, hortalizas y frutas; 7,000 cab. de ganado lanar, 3,000 corderos de cria y 1,000 arrobas de lana. Confina con Torrijos y las Alcotas. Dista 6 leguas de Teruel. Contr. 20,807 rs. 10 mrs.

MANZANEROS, Desp. R. de España, provincia y partido de Avila, sexmo de Covaleda. Dista 1  $\frac{1}{2}$  legua de la capital.

MANZANERUELA, Ald. S. de España, provincia, obispado y partido de Cuenca. Reg. P., 20 vecinos, 81 habitantes, 1 parr. Situado cerca de los confines de esta prov. con la de Valencia, lindando con Graujá

de Campalgo, Talayuelas y Santa Cruz de Moya. Produce trigo, cebada, vino, lana, miel, cera, patatas y gan. Dista 13 leguas de la capital. Contr. 314 rs. 32 mrs. Derec. enag. 113 rs. 11 mrs.

MANZANILLA (MAXILUA), V. R. de España, provincia y arzobispado de Sevilla, partido de Niebla. A. P., 530 vecinos, 2,088 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de monjas, 1 pósito, administración subalterna de loterías. Sit. á 1 legua del arroyo de Carallon, entre este y la villa de Villanueva del Alcor, en la carretera que conduce de Sevilla á Lagos en Portugal. Temperatura suave y terreno muy fértil, plantado por la mayor parte de viñas y olivos; las tierras de labor producen bastantes granos, y hay excelentes pastos para toda clase de ganados. Dista 7 leguas de la capital. Contr. 25,316 rs. 8 mrs.

MANZANILLO, V. S. de España, provincia de Valladolid, partido de Peñafiel, obispado de Palencia. A. M., 61 vecinos, 239 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. entre Pedraza y Quintanillas; á la orilla izquierda del Duero y cerca del Duraton (*V. Curiel*). Prod. buen vino, trigo, cebada, centeno, avena, frutas, legumbres y gan. lanar. Dista 7 leguas de la capital. Contr. 2,199 rs. 8 mrs.

MANZANILLO, Alq. R. de España, provincia de Salamanca, partido y obispado de Ciudad-Rodrigo, campo de Argañan. Situada á 1 legua de la cabeza de partido, á orilla del arroyo Bodon que desagua en el río Agueda, lindando con término de Pizarral y Fonseca. Produce pocos granos, mucha leña y ganados.

MANZANO (EL), L. R. de Esp., prov. de Salamanca, partido y obisp. de Ciudad-Rodrigo, campo de Argañan. A. P., 10 vecinos, 36 habitantes, 1 parroquia. Situado ca. ca del río Azava, lindando con término de Aldeanueva de Azava, Valquemada, Fresno de Hortaces y Casablanca. Produce granos, pastos y ganados. Dista 2 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 1,039 rs. 31 maravedises.

MANZANO (EL), L. S. de Esp., prov. y obispado de Salamanca, roda de Villazino. A. P., 57 vecinos, 239 habitantes, 1 parr. Pertenece al condado de Ledesma (*Véase*). Esta situada en una hondonada rodeada de montes de encina y roble y bastantes peñas, á 10 leguas de la capital y 5 S. O. de

Ledesma; al E. S. E. de Almendra y Sardon de los frailes, al E. N. E. de Aigal y al O. N. O. de Berganciano. Prod. frutos, cereales, monte de pasto, bellota y legumbres. Contribuye 1,957 rs. 28 mrs. Derec. enag. 844 rs. 26 mrs.

MANZANOS, L. S. de España, prov. de Alava, hermandad de la Ribera, uno de los 7 pueblos de la Ribera baja, obispado de Calahorra y su vicaría de Miranda, 22 vecinos, 108 habitantes, 1 parroquia. A. O. Situado al E. de una colina a las márgenes del río Zadorra, y en el camino real que dirige á Madrid. Confina por E. con Antezana y Lecinana de la Oca; por S. con dicho río, por O. con Ribabellosa á 4 leguas; y por N. con Melledes. Produce ganados de todas clases.

MANZOS, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de Carballido (*Véase*).

MAÑANA (LA), Desp. R. de España, provincia de Zamora, partido de los Lugares del Vino.

MAÑARIA, Anteg. de España, Señ. de Vizcaya, merindad de Durango, vicaría del mismo nombre, diócesis de Calahorra. 140 vecinos, 614 habitantes, 1 parroquia. Situada en terreno montuoso, circulado de 4 peñas muy elevadas y extendidas, de piedra caliza. Conf. por N. y O. con Dima Durango, y por E. y S. con Izurza y Abadiano. A 15 pasos de su parroquia por la derecha, corre el arroyo que naciendo en Igueragana, va á juntarse 128 pasos mas abajo, en un puente propio de la anteig. con el que desciende de Urquiola, y forman luego el río llamado de Durango. Tiene buenos pastos, fuentes ferruginosas y una mineral; vena de hierro en Acetagan, con mina de ocre y lapiz, y canteras de fino jaspe negro, de una de las cuales hay varias columnas en la capilla del Real Palacio de Madrid. Tiene voto y el 4.º asiento en las juntas de Guernica. Prod. trigo, maíz, lino, castaña, habas negra y blanca, y frutas. Industria: 1 ferrería mayor y 3 molinos harineros. Dista 6 leg. de Bilbao.

MAÑARIZ, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. de Saviñao. Es una de las que componen la parroq. de San Julian de Villacaz (*Véase*).

MAÑENTE (SAN MAMED DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp.

de Lugo, jurisdicción de Cotoviejo. J. O. 26 vecinos, 131 habitantes, 1 parroquia á que esta unida la de San Juan de Toldaos, que tiene 50 vecinos y 201 habitantes. Estos 2 lugares distan  $\frac{1}{2}$  legua O. de la villa de Monforte, 10 entre N. y O. de la ciudad de Lugo, y 7 S. O. de la de Orense. Las atraviesa el río Cavein, escaso de pesca. Es país árido y poco saludable por los muchos calores del Estio y malas aguas. Circundan á estas 2 parroq. por el S. la de San Andres de Distriz, San Salvador de Neiras, San Martin de Refojo, San Ciprian de Vilameffe y San Martin de Sios su anejo. Por O. el priorato de dominicos de San Martin de Pantón, De N. á E. el priorato de Moreda, la parroquia de Benitos, la Barra y la Vid. cuyos prod. son absolutamente los mismos que los de estas, á saber: algun vino, cent., cebada, maíz, castañas, legumbres, nabos y patatas, y arbolado de robles y sauces. Contribuye 692 rs. 28 mrs.

MAÑERU, Valle de España, provincia de Navarra, primer partido de la merind. de Estella, diócesis de Pamplona, arcipr. de Yerri; sus vecindarios se espesarán en sus respectivos artículos. Confina por E. con el río Arga, por N. con el valle de Echauri, por O. con el río que baja de Goñi á unirse con el Salado, y con este por el S. Los vecinos se hallan repartidos en los pueblos de Argunariz, Orendain, Echarron, Gorriza, Guirguillano, Soracoiz, Artazu, Mañeru y Ciraugui. Su gobierno, excepto la villa de Mañeru, de donde tomó nombre el valle y los lugares de Señorío, es eleccion de los pueb. que nombran sus alcaldes. Las juntas del valle son en Soracoiz.

MAÑERU, V. de España, provincia de Navarra, valle de su nombre, primer partido de la merindad de Estella, arcipr. de Yerri, diócesis de Pamplona. 297 vecinos, 1,394 habitantes, 1 parr., 4 ermitas, administración de tabaco y rentas Reales, 1 alcalde. Situada en llano, y confina por E. con Puente la Reina, por S. con Soracoiz y Artazu como á  $\frac{2}{3}$  de legua, por N. dista  $\frac{1}{2}$  cuarto de una montaña, sobre la cual hay una ermita. Enfrente de esta y á la banda del S. 1  $\frac{1}{2}$  legua del pueblo, hay otra ermita en un alto: cuéntanse otras 2, una en el centro de la villa y otra á  $\frac{1}{2}$  de leg. por E. sobre una Peña de que sacan yeso los vec. Atraviesa el pueblo un arroyo que baja del O., y á distancia de 1 legua corre el río Sa-

lado, que nae en Salinas de Oro y en Riezu. Tiene la villa un soto de álamos, y dentro de la población un palacio. Produce granos, aceite y vino. Antiguamente se fabricaban encajes de todas clases; mas esta industria va en decadencia.

MAÑINO, Desp. Ab. de España, prov. de Palencia, part. de Carrion. Dista 5 leg. de la cabeza de partido.

MAÑON, Coto Red. S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdicción de su nombre. J. O., 220 vec., 1070 habitantes. Contrib. 4,134 rs. 20 mrs.

MAÑORES (SANTA MARIA DE), Parr. de España, provincia de Asturias, concejo arciprestazgo y arcedianato de Tineo; es anejo de San Pedro de Tineo (*V. este art.*).

MAÑOSA, L. R. de España, provincia y arzobispado de Toledo, partido de Talavera. A. P., 55 vecinos, 150 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado sobre una planicie de tierra fértil, con esposicion al S. cercado de viñas y arboledas, regadas por las aguas de una cristalina fuente. Su horizonte es despejado; pues se descubren al mismo tiempo los montes de Toledo, que distan 10 leguas; y las encrespadas sierras de Avila, con una infinidad de pueblos por una y otra parte. Por sus inmediaciones corre el Tajo, en cuyas aguas se bañan en el verano los moradores, que son de caracter fogoso, tenaz, reservado y algun tanto pezones. Produce algunos granos, garbanzos y otras legumbres, mucho vino, bastante aceite, frutas y hortaliza. Dista 4 leguas O. de Talavera,  $\frac{1}{2}$  de Montearagon, y 400 pasos de Cebolla. Contrib. 3,964 rs. 28 mrs.

MAÑUFE (SAN VICENTE DE), Felig. R. de España en Galicia, provincia y obispado de Tuy, jurisdicción de Bayona. J. O., 220 vecinos, 1,026 habitantes, 1 parroquia. Situada en el camino carretero que conduce desde Tuy á Bayona, á igual distancia de ambos pueblos; riega su término el arroyo de su nombre, sobre el cual tiene un pequeño puente. Sus productos agrícolas e industr. son los mismos de Bayona (*Véase*). Dista 3 leguas de la capital y 16 de Santiago. Contribuye 6506 rs. 16 mrs. Derec. enag. 1145 reales 10 maravedises.

MAO, Rio de España en Galicia, prov. de Lugo. Tiene su nacimiento en la felig. de San Salvador del Valle de Mao, de la cual toma su nombre; atraviesa la de San Eufrasio y el lugar de Veiga, corriendo de

N. á S. hasta más abajo de Santiago de Tol-  
daos y Sta. Cristina, en donde se dirige  
hacia el O., y continúa con algunas vueltas  
hasta incorporarse con el Cave en Sta Ma-  
ría da Parte. Se crían en ambos ríos esce-  
lentes truchas, con especialidad las del  
Cave, desde este punto arriba, sin que los  
peces pasen de Santalla.

MAO (SAN ROMAN DO), Feligresía Ab.  
de España en Galicia, provincia de Lugo,  
jurisdicción de Samos. A. O., 20 vecinos,  
96 habitantes, 1 parroquia compuesta de las  
ald. Rousende, Teiliz, Pacios y Foilebar.  
Contribuye 490 rs. 27 mrs.

MAO (SAN SALVADOR DO), Felig. Ab.  
de España en Galicia, provincia de Lugo,  
jurisdicción de Samos. A. O., 44 vecinos,  
217 habitantes, 1 parroquia compuesta de  
las aldeas Vilamor, Valbo, Pacios, Pe-  
drouzos, Piorredo, Veiga, Lama redonda  
y Cortiñas. En este pueblo nace el río de  
este nombre (*V. su artículo*). Contribuye  
2,225 rs. 15 mrs.

MAO (SANTA MARIA), Feligresía Ab.  
de España en Galicia, provincia de Lugo,  
jurisdicción de Samos. A. O., 35 vecinos,  
168 habitantes, 1 parroquia compuesta de  
las ald. Souto, Vila, Saá, Veiga, Teimoy  
y Castro. Contribuye 1,243 rs. 16 mrs.

MAQUEDA, V. S. de España, provin-  
cia, arzobispado y part. de Toledo. A. O.,  
94 vecinos, 337 habitantes, 3 parroquias,  
1 convento de frailes agustinos Recoletos,  
2 hospitales, uno para curar los enfermos,  
y otro para transeuntes; casa de postas con  
6 caballos, 1 palacio: es título de ducado.  
La mayor parte de sus casas están en sitio  
elevado, donde estaba antes una gran for-  
aleza. Tiene 2 arroyos en sus inmediacio-  
nes, y en uno de ellos se pudieran hacer  
presas y regar grandes terrenos. Confina  
por el E. con Quismondo, por S. E. con  
Novés, por el S. con Caudilla, por S. O.  
con Alcuor, por O. con Irmingos, y por  
N. con Villarta y Escalona. En esta ciudad  
se encuentran inscripciones y otras anti-  
güedades romanas, entre las cuales se con-  
serva un castillo, unos arcos que eran los  
que formaban la entrada a la casa del go-  
bernador, 2 altos torreones y algunos restos  
de muralla de ladrillo; también hay vesti-  
gios de la insigne torre de las Infantas,  
así llamada por frecuentar este sitio la in-  
fanta doña Berenguela, ya para recreo, ya  
para resguardarse de sus enemigos, cuando

se hallaba tutora de su sobrino Enrique I  
de Castilla. En esta torre fuerte se veía en  
el medio una piedra que se conserva á la  
puerta de una casa, con una inscripción que  
no se ha podido descifrar. Asimismo se con-  
serva otra piedra con la siguiente inscrip-  
ción: *D. M. S. Cayo Valerio Pompeyano  
Patri: Cayus Valerius Iecinus filius*. Se  
atribuye al hijo mayor de Pompeyo, dedi-  
cada á su padre luego que tuvo noticia de  
su muerte ocurrida en Egipto. Hueyo, otro  
hijo de Pompeyo, se dice fue uno de los  
heridos en la batalla de Guisando, 5 leguas  
distante de esta villa, en la que murió y fue  
sepultado. Cerca de ella está la vent. que lla-  
man de Domingo Perez. Es un país espuesto  
á tercianas, especialmente en el otoño, y  
muy abundante de buenas aguas, tanto de  
arroyos, como de fuentes y muchos man-  
antiales. Produce trigo, ceb., garbanzos,  
garrob., habas, zumaque, regaliz y aceite,  
todo en abundancia. Dista 6 leguas de la  
capital, 7 de Talavera y 12 de Madrid. Con-  
tribuye 8,799 rs. 21 mrs. Derc. enagenados  
3,731 rs. 20 mrs.

MAQUIRRIAIN, L. de Esp., provincia  
de Navarra, valle de Ezcabarte, merindad  
de Pamplona, y de su quinto partido y  
diócesis, arciprestazgo de Anué; 10 casas,  
13 vecinos, 67 habitantes, 1 parroq. Sit. en  
un alto próximo al río, y al O. de Ensa.  
Parte términos con Naguiz, Orrio, Zildoz  
y Anoz. Dista 1½ leguas N. de Pamplona.

MAQUIRRIAIN, L. de Esp., provincia  
de Navarra, valle de Orba, merindad de  
Ollite, arciprestazgo de Valdorba, obispado  
de Pamplona; 10 casas, 16 vecinos, 84 ha-  
bitantes, 1 parroquia. Se gobierna por el  
alcalde del mercado de Pamplona; 1 palacio  
de cabo de armería. Situado en una llanura,  
aunque rodeado por todas partes de montes.  
El río que nace en los de Olleta pasa por la  
banda del S.: conf. por N. con Amatriain,  
que dista ¼ de legua; por E. con Olleta,  
por S. con San Martín de Unx y Uxue, á  
distancia de 1½ legua de la primera y 2 de  
la segunda; y por O. con Sansoain que  
dista ½ legua. Tiene un monte de robles y  
encinas. Produce trigo, cebada y avena.

MAR (SANTA MARIA DEL), Parroquia  
de España, provincia de Asturias, concejo  
de Avilés, jurisdicción de Castrillon: es  
anejo de la parroq. de Santiago del Monte;  
26 casas, 26 vecinos, 124 habitantes, 1 par-  
roquia. Ciñela por N. el mar Cantabrico,

formando en la costa la concha que llaman  
de Armao; y linda por E. con términos de  
la parroquia de San Martín de Laspra; por  
S. con su matriz, y por O. con la de Na-  
veces. Consta de 2 ald. ó pequeños lugares,  
Arnacés y las Vallinas; y una casería ó  
molino á la orilla del mar. Dista 1½ legua  
de Avilés.

MARA, L. R. de España, provincia de  
Aragón, partido de Calatayud, obispado  
de Tarazona. A. P., 88 vecinos, 355 habi-  
tantes 1 parroquia. Situado en la margen  
izquierda del río Miedes, al pie de una  
colina de yeso. Cultiva una vega bastante  
estendida y poblada de frut., la cual da ra-  
zonables cosechas de trigo y cañamo. Tiene  
mucho viñedo, y las yerbas saladas de sus  
montes dan un sabor particular á las carnes  
de su ganado lanar. Confina con Belmonte,  
Velilla, Castejon Pardiña y Ruesca. Dista  
2 leguas de la cabeza de partido y 14 de la  
capital. Contribuye 7,383 rs. 8 mrs.

MARABON, Sierra de España en los  
confines de Castilla con Galicia. Esta sierra  
está unida solamente por la Portilla de Can-  
da, que es de corta estension, con la sierra  
Segundera: se puede creer sin equivocacion  
alguna, que antiguamente hacían las dos  
sierras solo una misma masa; pero en el  
día están separadas por un estrecho valle  
de una y otra parte de la Portilla, por las  
aguas de los torrentes y regatos, que con-  
tinuamente roban y arrastran la tierra y  
piedras de las laderas de dichas sierras. Las  
dos faldas de esta montaña, que están en-  
frente de la sierra Segundera, y á la parte  
del E., tienen una pendiente muy rápida,  
poblada de monte espesísimo de brezo, in-  
terrupto con barrancos y peñas casi in-  
transitables. Por el contrario la del S. tiene  
mucha mas estension, y su terr. se asemeja  
en todo al de la sierra Segundera (*Véase*),  
dilatándose su base hasta unirse con la fron-  
tera de Portugal. Por la parte del O. ó de  
Galicia, sigue desde su cima un ramal con  
degradacion de su terreno, inclinándose  
hacia S. O., y forma como un arco de cir-  
culo, en cuya seccion se hallan los pueblos  
ó barrios de Castromil de Castilla y Galicia,  
cuyo terreno está muy bien cultivado y con  
árboles frutales.

MARACENA, L. R. de España, provin-  
cia, arzobispado y part. de Granada. A. P.  
435 vecinos, 2100 habitantes, 1 parroquia,  
1 pósito. Situado en la vega á la margen

derecha del Genil. Produce trigo, cebada,  
habas, lino, cañamo, vino, aceite y seda.  
Industria: 2 hornos de ladrillo. Dista ¾ de  
legua O. de la capital. Contribuye 17,566 rs.  
30 maravedises.

MARAGATERIA, Comarca de España  
en el antiguo reino y provincia de León,  
no lejos de Astorga por la parte del S. Su  
terreno tiene 4 leguas de largo y otro tanto  
de ancho, y está situado entre los montes  
de Teleno y Fucebadon; comprendiendo  
en su distrito 36 pueblos, de los cuales los  
principales son San Lorenzo y Valde San  
Roman. Entre las reliquias de las usanzas  
nacionales antiguas que pueden citarse en  
España, y principalmente en esta provin-  
cia, son las que todavía conservan los ma-  
ragatos que habitan estas montañas. El terr.  
es bastante estéril; pero ellos se han dedi-  
cado a la industria de la arriería, que ejercen  
con extraordinaria fidelidad, y con ella  
hacen un tráfico utilísimo, manejando  
grandes caudales propios y extraños. Así  
su traje como su caracter son raros y extraor-  
dinarios, pero no por eso menos apreciables.  
En su semblante seco y tostado rara vez se  
vé la risa, ni se les oyen las canciones que  
acostumbran los demas arrieros. El traje  
de los hombres consiste en un sombrero  
piramidal, una chupa-nasaca abotonada,  
una gorguera ó lechuguilla de lienzo muy  
blanco al cuello, calzones con polainas, y  
botines de paño atacados hasta la rodilla; y  
un colete y cinto de cuero, fuerte é impe-  
netrable. Las mugeres que son las que llevan  
todo el peso de la agricultura, en que cogen  
algun trigo y centeno, con algunas crias  
de ganado vacuno y lanar, se distinguen  
también entre sí por su traje; pues las mu-  
geres casadas llevan á diferencia de las sol-  
teras el *Caramiello*, que es un adorno de  
cabeza en figura de media luna, y el pelo-  
tendido y suelto hasta los hombros. Todas  
llevan jubon con mangas abiertas, y en el  
cuello mucho coral y pellicarios de plata con  
que se adornan los días festivos. Gustan  
mucho del baile; pero sus gestos y ademanes  
son sencillos, graves y monótonos. No  
se casan sino es con los de su país, y miran  
con desprecio a quien se aparta de esta  
costumbre: durante el día de la boda cubren  
su rostro con un velo, y se lo quitan al si-  
guiente para servir en la mesa á los con-  
vidados. Por mas indagaciones que se han  
hecho para averiguar el origen cierto de

estas peculiares usanzas, no se ha podido descubrir hasta ahora, pero es lo cierto que son de la mas remota antigüedad; sobre todo si se compara la semejanza que tienen con las antiguas medallas celtibéricas, asi en el hombre, como en el caballo que en ellos se representa.

**MARANCHON**, V. S. de España, provincia de Guadalajara, partido y obispado de Sigüenza. A. O., 133 vecinos, 600 habitantes, 1 parroquia, 160 casas de morada, entre ellas 8 de gran capacidad. Produce en abundancia granos y paja, á pesar de estar descuidada la labor, por dedicarse sus habitantes á la arriería, aunque alguna vez escasean las aguas, hay una gran charca que sirve de abrevadero para las caballerías. Industria: 2 prensas de cera. Situada en pais de montaña, en terreno áspero y escabroso. Dista 8 leg. de la cabeza de partido y 5½ horas de camino militar de Alcolea del Pinar, en la carretera que desde Madrid va á Zaragoza; por Guadalajara y Daroca. En el tránsito se pasa la Veguilla de Aguilarejo, por donde corre un arroyo con su puente de piedra, y se hallan la venta del Gorro y la de Uzon, y en el intermedio el pueblo de Aguilar de Anguita (*V. Luzon*). Celebra feria el 8 de setiembre.

**MARANGÜES**, L. R. y E. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Puigcerdá, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 69 vec., 364 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso y áspero. Confina por el E. con Ger, por el S. con Greijer, por O. con Tallendre y por el N. con Carol. Produce centeno. Industria, ganadería. Dista 37 horas de Barcelona y 2 de Puigcerdá. Contribuye 4,798 rs. 32 mrs.

**MARANTES** (SAN VICENTE DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdicción de Budiño. J. O., 49 vecinos, 242 habitantes, 1 parroquia. Sit. á la margen izquierda del rio Tambre y derecha del camino que desde Puente Si-gueiro conduce á Santiago, lindando con Barca de Busto, Nemenzo, Enfesta y Barciela. Produce centeno, patatas, pastos y ganados. Contribuye 3,000 rs.

**MARAÑA**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, concejo de Valdeburon. A. O., 77 vecinos, 292 habitantes, 1 parr. Su situacion y productos se hallaran en el artículo del concejo. En las inmediaciones de este pueblo está el origen del rio Esla.

En este año se han principiado á descubrir minas de cobre, la una junto al puente del lugar de Palazuelo de Boñar y la otra á ¼ legua N. de la villa de Boñar, inmediato al rio y camino real de los puertos de Asturias. Otra de antimonio se descubrió hace 2 años á 4 leguas N. de Maraña, la cual está junto al puerto de Asturias que llaman de Tarna. Dista 12 leguas de la capital. Contribuye 3,346 rs. 11 mrs. Dereg. enagenados 1,279 rs. 30 mrs.

**MARAÑON**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Aguilan, merindad de Estella, vicaria de Viana, diócesis de Calahorra. A. O., 58 vecinos, 300 habitantes. Sit. al E. de las montañas de Codes, á la falda de un monte encinal de la población; baña su jurisdicción el rio Ega. Produce 1,600 fanegas de granos. Industria: cria de 100 cabezas de ganado menor y alfarería.

**MARAÑON**, Granja S. de Esp., prov. de la Mancha, partido de Almagro, término de Valdepeñas.

**MARAOM**, Monte de Portugal en la provincia de Entre Duero y Miño (*Véase el artículo Sierras de Portugal*).

**MARATA**, TERMINO DE LAS FRANCESAS, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Mataró, obisp. de Barcelona. A. O., 59 vecinos, 284 hab., 1 parroquia. Produce trigo, legumbres y vino. Dista 6½ de hora de Barcelona y 5 de Mataró. Contribuye 5,682 rs. 6 mrs.

**MARAURI**, L. S. de España, prov. de Burgos, partido de Miranda de Ebro, condado de Treviño, obispado de Calahorra. Reg. P., 18 vecinos, 75 habitantes, 1 parr. Para su situacion y productos (*V. Treviño*). Confina con Ogueta, Imiruri, Ochate y Agulló. Dista 19 leguas de la cap. Contrib. con el condado.

**MARAZOBEL**, L. S. de España, prov. de Guadalajara, obispado de Sigüenza, partido de Paredes. A. P., 64 vec., 290 hab., 1 parr. aneja de Alpanseque, 1 pósito. El nombre de este pueblo es de origen arábigo, y esta situado en bajo, con una fuente y prados. Produce trigo, cebada, avena y ganado lanar. Dista 5 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 1,218 rs. 14 mrs.

**MARAZOLEJA**, L. R. de España, provincia, obispado y part. de Segovia, Sexmo de la Trinidad. A. P., 90 vecinos, 357 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Situado en un llano

con un buen monte al ¼ de legua. Confina con Marazuela. Produce trigo, cebada, centeno, bastante vino, ganados y madera para combustible y construcción. Ind.: hilados para las fabricas de Segovia y de Sta. Maria de Nieva. Dista 3½ leguas de la cap. Contr. 6,359 rs. 13 mrs.

**MARAZUELA**, L. R. de España, provincia, obispado y part. de Segovia, Sexmo de la Trinidad. A. P., 140 vecinos, 702 hab., 1 parroquia. Sit. en un llano, con un buen monte al ¼ de legua. Produce trigo, ceb., centeno, yeros, garbanzos y bastante vino. Lina la con Paradinas, Villoslada y Marazoleja. Dista 4 leguas de la capital. Contrib. 7,540 rs. 11 mrs.

**MARBELLA**, Vicaria de España en la provincia y diócesis de Málaga, que comprende cuatro lugares cada uno, con su iglesia parroquial, que con la de la ciudad de Marbella y la del despoblado de Aldaydin, componen seis, y sus nombres son los siguientes: Marbella, Estepona, Benalavis, Aldaydin, Instan y Ojen, cuya situacion, productos, distancia etc. se verán en sus respectivos artículos.

**MARBELLA**, Partido de España, prov. de Málaga. Comprende cuatro pueblos y un anejo, cuyos vecindarios se hallaran en sus respectivos artículos. El nombre de este partido es de origen arábigo, y se halla sit. en la costa del Mediterraneo, entre Málaga y Gibraltar; en otro tiempo estuvo agregado al partido de Ronda, pero despues se le separó á consulta del consejo de Hacienda. El clima y terreno de este pais es á propósito para el cultivo de todas las plantas equinociales, y en efecto, desde el tiempo de los arabes en que principiò el cultivo del azucar, estuvo prosperando hasta que se aclamató en América, y no pudo sostener la concurrencia en el precio. Desde entonces no solo empezó á decaer este ramo de la agricultura, sino tambien los de la seda, algodón, vinos y aceite, de que hacian un vasto comercio. Su demarcacion física y sus productos actuales estan indicados en los pueblos de su pertenencia. Contribuye 77,782 rs. 4 mrs.

**MARBELLA** (BARRESOLA), Ciudad R. de España, provincia y obisp. de Málaga, cabeza del partido de su nombre. Correg. de segunda clase, administracion subalt. de loterías, vicaría foranea, subdelegacion de policia, 1,013 vecinos, 4,282 habitantes, una

parroquia que tiene por anejo á Instan, tres conventos de frailes, 2 hospitales. El nomb. de esta ciudad es de origen arábigo. Sit. en la costa de Granada, á 9 leguas O. de Málaga, 4 del castillo de Fuengirola y 13 del estrecho de Gibraltar, á los 36º de latitud y 11 de longitud. La cine por el S. el Mediterraneo, y por los demas puntos la cordillera de la Sierra blanca, en cuya falda estan las casas, formando un pequeño declive que termina en la playa en el fuerte de San Luis. Fue conquistada de los moros por Fernando el Católico año de 1492. Se cree que el origen mas moderno de su nombre actual, fue la exclamacion de la Reina católica cuando la vió y dijo: *«que mar tan bella.»* Se descubren al frente los soberbios montes de la costa de Africa; y al O. los de Gibraltar y Ceuta. La inmediacion de estas sierras la proporciona brisas frescas, y una atmosfera muy agradable y muy sana. El agua dulce que de ellas recibe, sin embargo de ser muy delgada, forma el depósito, que endurecido llamamos toba ó piedra tosca, y que es necesario separar de los encañados para no entorpecer su curso. Las calles son bien proporcionadas y algunas tiradas á cordel; la plaza mayor es cuadrilonga, y á un sesgo de ella hay una fuente de orden morisco con un grupo de niños en su cúspide. En su término hay arenas magnéticas, minas de lapiz plomo mezclada con la pirita común y con amianto blanco, y una de alcohol de que hacen algun comercio, como tambien lagunas de sal. Produce trigo, cebada, vino, maiz y patatas; hortaliza, seda, frutas y algo de miel. Industria: una fabrica de azucar abandonada, dos de curtidos en el mismo estado, obra basta de espartes que labran las mugeres y una de crisoles. Buenos montes de leña, caza y bellota; abundante pesca, particularmente sardinas y salmonetes. Se está construyendo un muelle que hacia bastante falta. Tiene por armas una torre dentro del mar, con un manajo de saetas, yugo y coyundas. Feria el 28 de mayo. Dista 6 horas y ¼ camino militar de Marbella, en cuyo intermedio está Monda, Ojen y diferentes cortijos. Contribuye 64,662 reales 29 maravedises.

**MARBELLA**, Rio de España en Andalucía (*Véase Guadalquivir, rio*).

**MARCA** (LA), Aldea de España, prov. de Asturias, concejo de Piloña, obispado de



Oviedo; 1 parroquia, 20 vecinos, 96 habit., Contribuye 41 reales 16 mrs.

**MARCADOIRO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Puerto Marin S. Pedro. Es una de las que componen la parroquia de Laje (*Véase*).

**MARGALAIN**, L. R. de España, prov. de Navarra, valle de Juslapeña, merindad, quinto partido y diócesis de Pamplona, arciprestazgo de Anué; 15 casas, 16 vecinos, 88 habitantes, 1 parroquia. Situado en el centro del valle de Juslapeña, por cuya causa se celebran en él las juntas. Confina con Ollacarizqueta, Unzu, Ocinaga y Usi. Goza de monte propio y fuente. Dista 2 leg. N. de Pamplona.

**MARCE**, Aldea Ecl. y S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Villar de Ortelle, y una de las que componen la parr. de Villar de Ortelle (*Véase*).

**MARCE**, Aldea Abad. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de San Vicente de Coeo (*Véase*).

**MARCELLANA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Ivias; 8 vecinos, 35 habitantes, parroquia de San Antolín (*Véase*).

**MARCELLE**, Aldea Abad. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisd. de Lugo, y una de las que componen la parroquia de Guillar (*Véase*).

**MARCELLE**, Aldea Abad. de España en Galicia, provincia, jurisdicción y obispado de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de Santiago de Samos (*Véase*).

**MARCELLE** (S. MIGUEL DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Coto Nuevo. J. O., 66 vecinos, 325 habitantes, 1 parroquia que comprende las aldeas Freijo, Riocovo, Portela, San Fiz, Agrelos, Veiga, Esfarrapa, Palleiros, San Pedro, Asenjós, Rozas, Pacios, Seijo, Pendella, Pereira, Campelo, Reguenga, Costa y Río. Su situación y productos se hallarán en el artíc. Coto Nuevo, jurisdicción, y en el de Monforte de donde dista hora y  $\frac{1}{2}$  S. Contribuye 1,052 reales 28 mrs. Derechos enagenados 264 rs.

**MARCELLE** (SANTA CRISTINA DE), Fel. Ecl. de España en Galicia, prov. y arzob. de Santiago, jurisdicción de Jallas. J. O., 42 vecinos, 202 habitantes, 1 parroquia. Situado en el alto de Santa Marina y orillas

del río Nanton que desagua en el Tambre, lindando con las parroquias de Suevo, San Vicente de Baña y Barro. Prod. cent., patatas, pastos y ganados. Contrib. 650 rs. Derechos enagenados 225 rs.

**MARZEN**, L. Ecl. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Huesca. A. O., 33 vecinos, 138 habitantes, 1 parr., casa de ayuntamiento. Situado en terreno quebrado. Confina al N. con el territorio de Fraella, al E. con el de Uson, al S. con el de Polenino, del partido de Zaragoza, y al O. con el de Grañen. Prod. 1,333 fan. de trigo, 1400 de centeno, 666 de cebada, 433 de avena, 269 arrobas de vino, 10 de aceite, 108 de lana, y mantienen sus pastos 1,000 cabezas de ganado lanar que crían 300 corderos. Dista  $4\frac{1}{2}$  leguas al S. S. E. de Huesca y  $10\frac{1}{2}$  de Zaragoza Contrib. 2,237 rs. 12 mrs.

**MARZENADO** (SANTA CRUZ DE), Parr. y Coto de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Siero, decanato, y obispado de Oviedo; 30 vecinos, 152 hab., 1 iglesia parroquial. Situada en una deliciosa llanura hacia el E. Confina por N. con término de la parroquia de Collado, por S. con la de Vigil, por E. con la de Aramí y por O. con la de Vega de Poja. Ocupa su término  $\frac{1}{2}$  de legua de N. a S., lo mismo de E. a O., y una legua de circunferencia; hay prados y pastos para el ganado de esta feligresía, cuyas especies son vacuno, caballo, lanar, cabrio y cerda; no hay mas monte que el que llaman del Rey; en el resto se crían árboles frutales de varias clases, manzanos, cerezos, perales é higueras, y en dicho monte castaños, robles y chopos. En una altura descubierta al S. se hallan escombros y vestigios de un antiguo castillo. La feligresía consta de las aldeas de Marcenado, Escampledo, Braña (la), Corujedo, Guarecio, Santa Cruz y Salota. Algunos de sus habitantes se ocupan en el comercio de gan. vacuno y de cerda y en una fabrica de teja, y los mas son labradores, y cogen anualmente 200 fanegas de trigo, 300 de maiz y 50 de habas. Dista  $\frac{1}{2}$  legua al E. de la Pola, capital del concejo. Contr. 216 reales 19 mrs. Derechos enagenados 216 reales 19 maravedises.

**MARCHAGAZ**, Aldea Ecl. de España, provincia de Estremadura, partido de Cáceres, obispado de Coria, jurisdicción de

Casas de Palomero. A. P., 56 vec., 274 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Su situación y productos se hallarán en el artículo Casar de Palomero (*Véase*). Dista 29 leg. de la capital y 6 de Coria. Contr. 929 reales 24 maravedises.

**MARCHAL**, V. S. de España, provincia de Granada, partido y obisp. de Guadix. A. O., 189 vecinos, 926 habitantes, 1 parr., 1 pósito. El nombre de esta villa es de origen arábigo, y se halla situada cerca del río Alhama, que nace en Sierra Nevada y pasa por Beas. Tiene al E. á Guadix, á 1 legua de distancia, al O. Graena á  $\frac{1}{2}$ , al N. Purullena á  $\frac{1}{4}$  hacia el S. O. Beas á  $\frac{1}{2}$ . Cerca de allí están los baños de Graena. Su terreno es poco fértil, pero abundante en pastos. Dista 8 y  $\frac{3}{4}$  leguas de la capital. Contribuye 4,026 rs. 20 mrs.

**MARCHAMALO**, V. S. de Esp., prov. y partido de Guadalajara, arz. de Toledo. A. O., 325 vecinos, 1,464 habitantes, una parroquia, 1 pósito, 220 casas de morada, entre ellas cinco buenas y sesenta medianas, con dos posadas regulares, aguas de pozo, pero buenas. Situada en una planicie desde donde se descubre la ciudad de Guadalajara. Produce trigo, cebada, centeno, avena y algun vino, aceite y patatas. Industria: panadería y granjería de ganado lanar. Hay en esta villa varias antigüedades romanas. Dista 1 legua de la capital y 5  $\frac{1}{2}$  horas de camino militar de Alcalá de Henares, en la carretera que desde Madrid va á Navarra por aquel punto Jadraque, Atienza y Varaona. En el tránsito se halla la venta de Meco, y no se pasan ríos ni arroyos, y se hallan los pueblos de Azuqueca y Alóvera. La estension de su término es de 4,859 fanegas, 6 celemines de tierra. Contribuye 28,350 rs.

**MARCHAN**, R. de España, provincia de Granada, que tiene su nacimiento á 1 legua de la ciudad de Alhama; pasa por ella y corre por su parte oriental y septentrional.

**MARCHENA** (MARCA), V. S. de Esp., provincia y arzobispado de Sevilla, cabeza de partido de su nombre, asistente que es el título con que se nombra al A. M. de primera clase que ejerce jurisdicción preventiva con 2 ordinarios, tribunal eclesiástico foraneo, administración subalterna de loterías; 3,000 vecinos, 13,157 habitantes, 3 parroquias, 5 conventos de frailes, 3 de monjas, y un colegio de niñas educandas,

TOMO V.

2 hospitales, casa de espósitos, 1 palacio de los duques de Arcos, 1 pósito. Hay en esta villa varias antigüedades romanas, y está situada sobre una colina escarpada, en cuya mayor altura está el castillo de la Mota. Produce trigo, cebada, habas, garbanzos, aceite y vino. Muchas huertas, tres manantiales de agua, baños sulfurosos muy buenos para curar enfermedades cutáneas. Industria: fabricas de gerga fina y basta, colchas de lana de colores entretregidos de varios modos. Tiene buenos pastos para ganados, en especial para caballos que son muy estimados. Es patria del médico Bartolomé Marradon, autor de una obra contra el uso del tabaco, del chocolate y otras bebidas. Dist. 9 leg. O. de la capital, 5 E. de Osuna, 4 S. de Moron, y 6 N. de Ecija. Desde Mayrena del Alcor a Marchena se cuentan 7  $\frac{1}{2}$  horas de camino militar en el que se atraviesan varios arroyos, y se encuentran los cortijos grandes del Pino y quebrado, los ranchos de Paterna grandes, con huerta abundante de agua, bebederos, cuadras, lena y abrigo; y la pequeña venta del mismo nombre. Desde Marchena á Osuna se cuentan 7  $\frac{1}{2}$  horas de camino militar, en el que se pasa el río Corbones, y varios arroyos, y se encuentran el cortijo de los Ojuelos y el Arenoso, ambos grandes, con agua y sombra. Contr. 217,130 rs. 26 mrs.

**MARCHENA**, Ald. R. de España, provincia de Murcia, partido de Lorca. A. P., 121 vecinos, 584 habitantes, 1 parroquia.

**MARCILLA**, V. S. de España, provincia de Navarra, merindad de Olite, arciprestazgo de la Ribera, obispado de Pamplona; 200 vecinos, 984 habitantes, 1 parr. 1 monasterio de frailes, 1 hospital, 3 ermitas, 1 castillo. Sit. en llano y muy corta su jurisdicción. Confina por E. con el término de Caparrosa, por S. con el de Villedafranca, por O. con el de Funes, y por N. con el de Peralta. Por la banda del S. cruza el río Aragón, y para pasarlo hay una barca que se inutiliza con las frecuentes avenidas. En un pequeño monte que hay inmediato se cria yerba para el gan. lanar y alamos, chopos y sauces en un hermoso soto. Segun consta del libro de Tazmias, han entrado en el orrio de dicha villa 626 rob. de trigo, 118 de cebada, 3 de avena, 99 de habas, 121 de alubias, 563 cantaros de mosto, 224 robos de olivas, 800 mañas

de hilaza, lino, y 600 de cáñamo. Industria 3 molinos, uno para granos, y los otros 2 para aceite. Tiene una feria los últimos 8 días de setiembre de cada año. Dista 1 legua S. de Villafrañca, y  $\frac{1}{2}$  O. de Falces.

MARCILLA, V. Ab. de España, provincia y obispado de Palencia, partido de Carrion. A. O., 120 vecinos, 450 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Sit. en una pequeña altura. Confina con los pueblos de Requena, Arconada, Villovieco y Fromista. Es escaso de aguas. (Véase población de Campos). Dist. 3 leguas de la cabeza de partido. Contr. 6,891 reales 21 mrs.

MARCILLA, Monast. del Cister, merindad de Olite, provincia de Navarra. Sit. en la margen del río Aragón, en una hermosa llanura poblada de viñas, olivares y sotos; confina por N. con la villa de Falces, por E. con la de Caparros, de las cuales dist. 1  $\frac{1}{2}$  leguas, por S. con la de Villafrañca, y por O. con la de Peralta y Funes, á distancia de 1 legua y  $\frac{1}{4}$  de Pamplona. La fabrica del convento amenazaba ruina por las frecuentes inundaciones del río Aragón, y terremoto del año 1755. Con este motivo se acudió á S. M. pidiendo permiso para una nueva obra en un sitio propio del monasterio, y habiendo el Rey accedido á esta súplica, se empezó dicha obra, la cual por falta de caudales solo se hallan concluidas, la iglesia, el coro, dormitorios y oficinas. Aquella sobresale entre todas como la mas principal: tiene su gran portada de pilastras y cornisas, que dá á una dilatada plaza de 101 varas de longitud y 64 de latitud: la iglesia que es de orden toscano es de una nave, con su media naranja, dos capillas de fondo en su crucero y bóvedas baidas con lunetos. Los cuatro claustros procesionales que la rodean, son de bóvedas de arista con cornisilla en el arranque de ellas, y en todo iguales á los otros cuatro de la media luna. Por medio del primero entra á la escalera principal, que es de dos ramos y dos rellanos. Los dos claustros de bóveda y dormitorios tienen 94 varas de largo. Toda la fachada del monasterio es de 165 varas navarras. Tiene á sus espaldas una hermosa huerta que se riega por una copiosa acequia. Fue hijo de este monasterio el P. D. Raimundo Amunarriz, natural de la ciudad de Olite, que habiendo sido admitido en el año 1703 para organista, y ca-

reciendo hasta de los primeros rudimentos de latinidad, supo adquirirla por medio de su constante aplicacion, y adelantó mucho en el estudio de las buenas letras; por manera que habiendo sido ordenado de sacerdote, el rey don Felipe V le nombró abad de su monasterio que gobernó 4 años. Escribió las tablas sistemáticas de la creacion del mundo, un tomo en 4.º impreso en Pamplona, y dejó escritos hasta 14 de la misma obra, dividida en varios tratados, siendo el último de la esfera, en el cual hay muchos mapas dibujados á pluma por su autor, el cual tambien hizo algunas pinturas y otras obras de escultura, que todas descubren y manifiestan su grande ingenio.

MARCILLO, V. R. de España, prov. y arzobispado de Burgos, partido y merindad de Bureba, cuadrilla de la Vid. A. O., 29 vecinos, 118 habitantes, 1 parr. Sit. cerca del río Oca, en el camino que conduce desde Briviesca á Oña, lindando con Navas y la Parte. Produce trigo alaga, cebada, lino, cáñamo, pastos y ganados. Dist. 10 leguas de la capital. Contribuye 517 rs. 13 mrs.

MARCOBAU, L. S. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Cervera, obispado de Seo de Urgel. A. O., 10 vec., 49 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo y legumbres. Dist. 29 horas de Barcelona y 8 de Cervera. Contr. 1,081 rs. 20 mrs.

MARCON, Ald. R. Abad. y S. de Esp., en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. de Brollon, y una de las que componen la parroquia de Ferreyrua (Véase).

MARCON (SAN MIGUEL DE), Feligresia Ecl. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdiccion de Pontevedra. J. O., 186 vecinos, 980 hab., 1 parroquia. Sit. en terreno fragoso, á la falda de unos elevados montes, con alguna porcion de terreno llano. Confina con las aldeas de Mourente y Tomeza, de igual situacion y productos, que son maiz, centeno; habas, vino, lino, ganado vacuno y lanar. Contr. 2,153 rs. 12 mrs.

MARCOY, Ald. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdiccion de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de Santa Maria de Alta (Véase).

MARCUELLA, Desp. de España, prov. de Navarra, merindad de Tudela. Confrontaba el antiguo lugar con los de la

Oliua Samasi, Pueyo redondo y Carcastillo, como resulta de la donacion que el rey don Garcia hizo en el año 1150 del lugar de la Oliua á don Bertrando, abad, y á los monjes de su monasterio.

MARDACHE, L. S. de España en Canarias, isla de Lanzarote. A. P. por el A. M. de la villa de Tegüise.

MAREA (SANTO DOMINGO), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Piloña, arcedianato de Villaviciosa, obispado de Oviedo; 29 vec., 138 habitantes, 1 iglesia matriz. Situada en un valle hondo, rodeada de montes, al E. y falda del Cobayon; al S. O. tiene el monte Pandemio, en el cual hay un roble de 18 pies de circunferencia; al E. el monte Pendon y río de este nombre, el cual se une un poco al S. de la iglesia con el Ranera: este araviesca toda la feligresia; nace en la Collada de Arnicio, confin de este concejo con el de Caso, y corre de S. á N. á unirse con el de Piloña, y se conoce con el nombre de río de la Cueva: se halla al S. y á 2 leg. de la villa del Infesto. Conf. por N. con términos de las parroquias de Beloncio y Sellon, por S. con los del concejo de Caso, por S. O. toca con los de Sobrescovio, por E. con monte de Berbio y término de la parroquia de Tazo, en el concejo de Caso, y por O. con los montes de Peñamayor. Se compone de dos barrios separados por el dicho río Ranera. Los vecinos se mantienen principalmente de las utilidades del ganado de ovejas y cabras, y de algun comercio que hacen de avellana; por lo demas su cosecha de granos es muy escasa.

MARECA, Despoblado de España, provincia de Aragón, partido de Borja, arzob. de Zaragoza. Situado á la marg. izquierda del río Jalón que divide este corregimiento del de Zaragoza, lindando por N. con Lumpique, por E. con Epila y Bervedell, y por S. con Salillas. Produce granos, vino, aceite y frutas. Dista 6 leguas de Borja.

MAREJE, Ald. R., Ab. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Brollon. Es una de las que componen la parroquia de San Cosme de Fiollada (Véase).

MARENTES, Coto redondo de España, provincia de Asturias, concejo de Ivias, obispado de Oviedo; 1 parroquia, 36 vec., 172 habitantes. Contribuye 150 rs. 19 mrs.

MAREÑA, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 10 vecinos, 48 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno llano; confina por el E. con Tor y la Tallada, por el S. con Verges, por O. con Garrigolas, y por el N. con San Feliu de la Garriga. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 25 horas de Barcelona y 5 de Gerona. Contr. 5,444 rs. 10 mrs.

MAREO MOÑIN, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Gijón, de la parroquia de Pedreda (la) (V. este art.).

MAREY (SANTA MARIA DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Aday. A. O., 81 vecinos, 407 habitantes, 1 parroquia que se compone de las ald. de Lago, Coedo, Fardigoy, Mariño, San Prizon, San Simon, Lence y la Casa de Pena. Situada entre los rios Miño y Mazandan que bañan sus términos, aquel por el S. y este por el N. Conf. con los pueblos de Maceda y Manan de abajo. Produce centeno, maiz, patatas, lino, castañ., nabizas y yerba. Contribuye 719 rs. 10 mrs. Derechos enagenados 174 rs. 18 maravedises.

MARFA, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Manresa, obispado de Vich. A. O., 24 vecinos, 122 habitantes, 1 parroquia. Situado en terr. montañoso, áspero y quebrado. Confina por el E. con Castellarsol, por el S. con este último y Granera, por O. con Monistrol de Caldes, y por el N. con Moya. Produce trigo y legumbres. Dista 10  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 5  $\frac{1}{2}$  de Manresa. Contribuye 2,017 rs. 2 mrs.

MARFULO, Aldea R. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdiccion de Bergantiños, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de Santiago de Vilaño (Véase).

MARGALEF, L. Ecl. de España, prov. de Cataluña, subdelegac. de Montblanch, obispado de Tortosa. A. O., 24 vecinos, 118 habitantes, 1 parroquia. Sit. á orillas del río Monsant, en terreno montañoso. Confina por el E. 4.º N. con Ulldemolins, por el S. y O. con Cabases, y por N. con Granadella (Véase). Produce trigo y legumbres. Dista 33 horas de Barcelona y 10 de Montblanch. Contribuye 2,880 rs.

MARGANELL, Despoblado Ab. de España en Cataluña, corregim. de Manresa. (V. Santa Cecilia de Monserrate).

MARGARIDA, L. S. de España, prov. y arzobispado de Valencia, part. de Alcoy. Reg. P. sujeto al alcalde mayor de Planes; 40 vecinos, 182 habitantes. Para su situación y productos (*Véase Planes*) con quien contribuye. Dista 17 leguas de la cap. y 2  $\frac{1}{2}$  de la cabeza de partido.

MARGARIDE (SAN PEDRO FELIX DE), Feligresía Ecl. de España en Galicia, prov. de Santiago, jurisdicción de Trasdeza, ob. de Lugo. J. O., 52 vecinos, 257 habitantes, 1 parroquia. Situada á la margen derecha del riachuelo Toja que desagua en el Deza, lindando con las parroquias de Negreiros, Castro, Silleda y Chapa. Produce maiz, centeno, algun trigo, patatas, habas y todo género de frutas y hortalizas. Industria: lencería. Contribuye 1,100 rs.

MARGARITA, L. S. de España, prov. de Alava, hermandad de Arñez, arcipr. de Armentia, vicaría de Vitoria, diócesis de Calahorra; 12 vecinos, 58 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita. Hay en este pueblo inscripciones y otras antigüedades romanas, y está situado en un llano. Confina por N. con la villa de Estarrosa, á distancia de cuarto y  $\frac{1}{2}$  de legua; por S. y á la misma distancia con Arñez; por E. á la de  $\frac{3}{4}$  cuanto con Lermanda, y por O. á la de cuarto y  $\frac{1}{2}$  con Tres puentes y villa de Mendoza. Entre la población y el rio Zadorra, que baña sus términos por N., hay un monte de espinos, albaros y zarzas bastante cerrado, en donde tambien se hallan muchos fresnos y algunos otros árboles, y se aprovechan de él los naturales para pasto de sus ganados. Produce de todo grano. Dista 1 legua O. de Vitoria.

MARGARITA, Aldea S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, arzobisp. de Santiago, jurisdicción de Erboedo. Es una de las que componen la parroquia de Santa Eulalia de Chamín (*Véase*). Tiene una venta.

MARGOLLES (SAN MARTIN DE), Parr. de España, provincia de Asturias, concejo de Cangas de Onís, obispado de Oviedo; 103 vecinos, 508 habitantes, 1 parroquia. Comprende los lugares de Llano (el), Viña, Villa y Llarones, cuyos vecindarios se verán en sus artículos. Contribuye 860 reales 18 maravedises.

MARIA, V. S. de España, provincia de Granada, partido de Baza, obispado de Almería. A. O., administración subalterna

de loterías, 826 vecinos, 4,128 habitantes incluidos 23 cortijos de su jurisd., 1 parr., 3 ermitas dentro de la población y 2 extramuros, 1 hospital, 1 pósito. Situada en un llano y poco separada de la sierra del mismo nombre, que en dirección de E. á O., próximamente, se extiende como unas 3 leg. Corresponde al término de Velezblanco (*V. este art.*). Sus moradores son muy industriosos; la mayor parte dedicados al tráfico y arriería, y de la multitud de plantas que hay en sus montes sacan aceites volátiles, agua fuerte y algunas sales, como la de tartaro, tartaro vitriolado y alguna magnesia. Ind.: fabr. de vidrios ordinarios. Pasa junto á la villa un riachuelo que tiene su mismo nombre, el cual nace hácia el occidente y pasa por el lado del N.; á este rumbo se halla Cehejín á 11 leg., Caravaca á 10, Puebla de D. Falbrique á 6, y Huercar otras á 6; al O. Orce á 4, y al E. Velez-Blanco á 1. Dista 27 leg. de la capital, 11 de la cab. de partido, 8 de Lorca, 20 de Murcia y 1  $\frac{1}{2}$  de camino militar de Velez-Blanco, en cuyo intermedio se encuentra el rio Claro. Contribuye 22,826 rs. 15 mrs

MARIA, L. R. de España, provincia y obispado de Mallorca. A. P., 231 vecinos, 1,137 habitantes, 1 parroquia aneja de la villa de Sta. Margarita. Su situación y productos son iguales á los de la espresada villa. Contribuye con Palma.

MARLA, L. S. de España, provincia de Aragón, partido, arzobispado y corregim. de Zaragoza. A. O., 148 vecinos, 596 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Situado á la margen derecha del rio Huerva que desagua en el Ebro, lindando por N. con Cadrete, y por S. con Botorríta. Produce granos, vino y aceite. Junto á este pueblo hay un barranco lleno de piedras de cuarzo, areniscas, calizas y de yeso perfectamente blanco, siendo así que el Ebro en Zaragoza, no contiene ninguna de dichas especies. Dista 2  $\frac{1}{2}$  leguas de Zaragoza y 2 de Muel. Contr. 10,739 rs. 4 maravedises.

MARI-ALBA, V. R. de Portugal, provincia de la Beyra, comarca de Trancoso; 2 parroquias, la una con sesenta feligreses se halla dentro del castillo y la otra fuera, 131 fuegos, 505 habitantes, casa de misericordia, varias capillas, 1 cov. de terceros y tiene fuero. Situada á 4 leguas N. O. de Trancoso, en sitio alto con un fuerte castillo murado de cantería, cuatro torres y

cuatro puertas. Su término que se compone de ocho feligresías, y en ellas 642 vecinos, 2,476 habitantes, es fértil en granos, gan. y caza, y produce algun vino.

MARI-ALBA, L. R. de España, prov., obispado y partido de Leon, hermandad de la Sobarriba. A. P., 13 vecinos, 46 hab., 1 parroquia. Para su situación y productos (*V. el artículo Sobarriba*). Dista 1  $\frac{1}{2}$  leg. de la capital. Contr. 353 rs. 33 mrs.

MARI-ALBA, Alq. R. de España, provincia de Salamanca, partido y obisp. de Ciudad-Rodrigo, campo de Argañán. Sit. en la carretera que conduce de Madrid á Coimbra, á 1  $\frac{1}{2}$  legua de Ciudad-Rodrigo, en cuyo intermedio se pasa, por puente, el rio Agueda y el arroyo Bodon, y á  $\frac{1}{2}$  leg. del lugar de Gallegos, intermediando el rio Azava que tambien se pasa por puente. Produce pocos granos, mucha leña y ganados. Dista 2 leguas de la cabeza de partido.

MARI-ALBA, Desp. R. de Esp., prov. y obispado de Zamora, partido de Toro. Sus ruinas aun se descubren á la salida del monte Toro, camino de Zamora. Tambien pereció Varzolema que estaba cerca. Hoy este territorio se encuentra cubierto de viñas.

MARIA ALFARO, Gr. S. de España, provincia de la Mancha, part. de Alcaraz, término de Barrax.

MARIA ANTONIA, Gr. S. de España, provincia de la Mancha, part. de Infantes, término de Alambra.

MARIA DE LOSA, Gr. S. de España, provincia de la Mancha, part. de Alcaraz, término de Munera.

MARIANA, Ald. R. de España, prov., obispado y partido de Cuenca. Reg. P., 33 vecinos, 136 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Situada á orilla del Júcar, lindando con Sotos, Embid y Verdell Pino. Prod. granos, frutas y pastos. Dista 2 leguas de la capital. Contr. 1,070 rs. 23 mrs. Derec. enagenados 202 rs. 25 mrs., y por alcabalas 202 reales 17 mrs.

MARIEGO (EL), Desp. de Esp., prov. de Salamanca, part. de Ciudad-Rodrigo, campo de Camaces. Dista 11 leguas de la cabeza de partido.

MARIELES, Desp. de España, prov. de Segovia, partido de Cuellar, sexmo de la Mata. Esta agregado al L. de Naharros.

MARLETA, L. de España, provincia de Alava, hermandad de Gamboa, arcip. y

vic. de este nombre, diócesis de Calahorra 43 vec., 211 habitantes, 1 parroquia. Conf. por N. con Salinas de Leniz, por S. con Larrinzar, por E. con Garayo y por O. con Zuazo. En su término hay una cantera inmensa de piedra de arena con mezcla de cuarzo rodado y mica ligada por el ocre del hierro, y se conduce á muchas partes, señaladamente para edificios que exigen mucha solidez. Su cosecha es de granos.

MARI-GENTA, Ald. R. de Esp., prov., partido y arzobispado de Sevilla. A. P., 24 vecinos, 70 habitantes. Es aneja de Zalamea la Real, en cuyo art. puede verse su situación, productos y demas circunstancias. Dista 13 leguas de la capital.

MARI-GUTIERREZ, Gr. S. de España, provincia de la Mancha, part. de Alcaraz, término de Lezuza.

MARIN, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Chantada. Es una de las que componen la parroquia de Santa Marina de Chantada (*Véase*).

MARIN, Anteiglesia de España, prov. de Guipúzcoa, valle real de Leniz, una de las comprendidas en el partido y jurisd. de la villa de Escoriaza, obisp. de Calahorra, vicaría de Mondragon, arciprestazgo de Leniz; 46 vecinos, 226 habitantes, 1 parr. Sit. en terr. irregular y desigual en medio de elevados montes que la rodean, menos por el E., en los confines del valle y hermandad de Aramayona, provincia de Alava, al O. y  $\frac{1}{2}$  leg. de distancia de la villa de Escoriaza. Se compone de caseríos derramados en terrenos, por lo comun desiguales y rotos. Dista del camino real de postas para Francia poco menos de  $\frac{1}{2}$  legua, hácia el N. O. La dirección para esta anteiglesia se toma desde la venta de Marulanda. Los vecinos se gobiernan por un mayoral que nombran anualmente, el cual goza de la jurisdicción pedanea. Su industria es la agricultura, y cogen trigo, maiz, centeno, avena, alubias, habas, patatas, lino, nabos para engorlar el ganado vacuno, castañas, manzanas, cerezas, guindas, peras y ciruelas. Tambien se cria ganado ovino, vacuno, cabuío, caballar y de cerda, y se encuentra caza de liebres, perdices, corzos, javalies, zorros, lobos y martas. Hay canteras de piedra de yeso en sus montes, y las muchas fuentes minerales

ferruginosas que nacen en ellos, forman un pequeño río que pasa por el centro de este territorio, donde hay dos puentes y un molino harinero.

MARIN, Jurisdicción Ecl. de España en Galicia, provincia y obispado de Santiago; compuesta de las 3 feligresías de San Julian Sta. María de Marin y San Jorge de Mogor, en cuyos respectivos artículos puede verse su población, situación, productos, ind. y demás circunstancias. Dista 10 leguas de la capital.

MARIN (SAN JULIAN DE), Felig. Ab. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisd. de Marin. J. O., 326 vecinos, incluso los de Mogor, 1 parroquia. Sit. en un hermoso valle rodeado de dos cordilleras de monte al E y O. Su fértil terreno produce mucho maíz, vino, algún centeno y poco trigo. Tiene las robleadas necesarias para la composición de las viñas y para quemar. A 1 legua y  $\frac{1}{2}$  S. la atraviesa otra cordillera que la divide de San Martín de Moaña, así como por el S. E. de San Pedro de Domayo y por el E. S. E. de San Adrián y Sta. Cristina de los Cobres. Estas 3 parr. llevan sus vertientes á la ría de Vigo, con quien confinan por el N. Al E. tiene por límites á Villaboa y San Martín de Salcedo, y por N. E. á San Andrés de Lourizan.

MARIN (SANTA MARIA DE), V. Ab. de España en Galicia, prov. y arzobispado de Santiago, cabeza de la jurisdicción de su nombre. J. O., 500 vec., 2,500 habitantes, 1 parroquia aneja de la de San Julian de Marin, 1 priorato de Bernardos, administ. real de Salinas, intervencion y junta de sanidad. Sit. al N. de la ría de su nombre y á la or. del mar, donde tiene un buen puerto que compite con el de Vigo, que es uno de los mejores de España. El de esta villa está defendido por el fuerte de San Fernando, con gobernador militar, y está situado en una punta al E. N. E., y confina con el pueblo. Desde la guerra de la independencia se halla inutilizado así de murallas como de artillería, y estropeados los cuarteles y almacén de pólvora. Entre esta villa y la isla de Tamba está el fondadero con 6 á 12 brazas de agua, de buen tencedero y capaz para bastantes navios, con la excelencia de poderse dar en la isla una amarra á tierra. La cordillera de O. divide su término de las parroquias de Mogor y de Santa María del Campo; en ella da principio la penin-

sula de Morrazo, que tiene 5 leg. de long. y de 2 á 3 de lat., rodeada por los mares de esta ría y la de Vigo. A la falda de ella, á la parte opuesta, pasa el arrecife ó carretera real que viene desde la Coruña á Tuy y Vigo. El priorato que hay de Bernardos, en medio del pueblo, es perteneciente al monasterio de Osera, que antes ejercía el señorío y nombraba justicias. Las  $\frac{2}{3}$  partes de los habitantes son matriculados y la tercera vive de sus haciendas y negocios. Produce su térm. algunos granos, lino y gan.; pero su principal industria consiste en la pesca de sardina, congrio y otros pescados. Contribuye 31,987 rs. 31 mrs.

MARIN, Ría de España en la costa de Galicia (*Véase la descripción general de esta provincia*). Tiene esta ría 4 leg. desde su embocadura; á su entrada 2 de ancho, angostándose hasta 1 que hay de Marin á Combarro, y se estiende hasta Pontevedra en mareas llenas. Los barcos descargan en Marin y son transportados los géneros en otros pequeños, para llevarlos á Pontevedra.

MARIN y ZARZA, Dos villas unidas de España, provincia y obispado de Cuenca, partido de San Clemente. A. O., 14 vecinos, 25 habitantes, 1 parroquia aneja de Honrubia, 1 capilla. Sit. á la margen del río Júcar, que corre por la parte del E., al S. está el molino harinero de la Torre, al O. Honrubia y al N. la villa de Torre la Presa. Produce granos de inferior calidad, pero sus vecinos son pobres por la mucha carga que sufren con los excesivos arrendamientos. Industria: 1 molino harinero y 1 batán. Está en el camino militar de Madrid á Valencia y se pasa el Júcar por una barca inmediata al pueblo. Dista 6 leguas de la cab. de partido. Contribuye 535 rs. 32 mrs.

MARINA DE AGUILAS, Aldea R. de España, provincia de Murcia, partido de Lorca.

MARINALEDA, Aldea S. de España, provincia y arzobispado de Sevilla, partido de Estepa. A. P., 156 vec., 624 habitantes, inclusa Matarredonda, 1 parroquia. Sit. cerca del arroyo Salado, lindando con término de Osuna, el Rubio y Herrera. Prod. granos, semillas, aceite y pastos. Dista 16 leguas de la capital. Contribuye 9,012 rs. 24 maravedises.

MARINAS, L. S. de España, provincia, arzobispado y partido de Valencia. A. O., 43 vec., 201 habitantes, 1 parr., 1 pósito.

Situado en la parte occidental de los montes de Portaceli (*V. este art.*). Dista 6 leguas de la capital. Contribuye con Gatova.

MARINAS, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Regueras (las), parr. de Andallon (*V. este art.*).

MARINDA, L. de España, provincia de Alava, hermandad de Cuartango, vicaria de este nombre, diócesis de Calahorra, 9 vec., 47 habitantes, 1 parroquia. Conf. por N. con varios pueblos de la hermandad de Urcabuztaiz, mediante la sierra de Guibijo, por S. con Villamanca, por E. con Sendadiano, y por O. con Inurrita y Urbina de Basabe. Su cosecha es de granos.

MARINES (LOS), V. S. de España, provincia y arzobispado de Sevilla, partido de Aracena. A. O., 120 vecinos, 405 hab., 1 parroquia. Su situación y productos se hallarán en el art. Aracena. En su campo se encuentran bastantes castañares. Dista 15 leguas de la capital. Contribuye 2,165 rs. Derec. enag. 830 rs. 32 mrs.

MARINES, Granja S. de España, prov. de la Mancha, partido de Alcaraz, término de Munera.

MARIÑA (SAN JORGE DE LA), Felig. S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdicción de Esmelle, obispado de Mondoñedo; 86 vecinos, 438 habitantes, 1 parroquia aneja de San Juan de Esmelle, en cuyo artículo se hallará su situación y productos. Hay en este pueblo un reducto que llaman las Inseas, y es una especie de península de  $\frac{1}{2}$  legua de circunferencia. Contiguo á ella hay dos peñas aisladas que una se denomina Erbosa y la otra Gaveyra. En esta última sucedió un triste caso, durante el mes de abril de 1825, á 12 vecinos de este pueblo, que habiendo pasado á ella en un bote á hacer alguna pesca para la manutención de sus familias, se embraveció de repente el mar, les arrebató el bote y se quedaron en aquel sitio sin poder volver á sus lugares, y temiendo por momentos ser tragados por las olas. Allí permanecieron 6 días sin otro alimento que algunos huevos de águila, hasta que el capitán general del departamento envió unas lanchas que pudieron sacarles de aquel conflicto donde ya estaban moribundos. Contribuye 703 rs. 17 mrs.

MARIÑA GRANDE, V. de Portugal, provincia de Estremadura, comarca de Leyria; 400 vecinos, 1,576 habitantes. Sit.

en país llano, arenisco, y aunque lagunoso, sin agua potable. Al extremo S. de la población hay una fabrica de vidrios, fundada por un inglés llamado Williams Stiphens, consta de tres pabellones que ocupan los tres frentes de una plaza, y el cuarto es de arquitectura sencilla pero elegante; la casa del propietario, cuya espalda corresponde a la banda del E., tiene un curioso jardín, un grande estanque, huerta con muchos frutales de pepita, espinos y varios parrales, con un excelente terreno para granos y un abundante cauce de agua. Los almacenes, laboratorios, tinglados y cobertizos son muchos, los hornos dos, y en ellos por lo comun se suelen emplear 200 personas diariamente trabajando todo género de vasos, botellas y vidrios planos, pero no espejos ni arañas. La arena de que usa es de Leyria, mezclada con otra parte que se trae de Inglaterra, así como la barrilla de Alicante. Hay abierto un famoso camino desde la fabrica á la carretera real que hay desde Lisboa á Coimbra. Los vecinos habitan muy buenas casas con sus huertecillos y jardines, en que reina el gusto inglés de su fundador. Dista 2 leg. de la comarca de Leyria.

MARIÑAOS, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Camba de Rodeyro, y una de las que componen la parr. de Sau Esteban de Carbuntes (*Véase*).

MARIÑO, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Aday. Es una de las que componen la parroquia de Marey (*Véase*).

MARIO, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Samos, y una de las que componen la parroquia de Pacios de Freat (*Véase*).

MARIOLA, Monte de España en la provincia de Valencia, uno de los principales de ella, si solo atendemos á su altura y sus vegetales; pero el primero y sin igual, si consideramos las riquezas que proporciona á los pueblos, arrojando hacia todas partes ríos ó copiosas fuentes. A muchas dan origen los demás montes, pero casi siempre en las partes septentrionales; solo Mariola las da todas, y con profusion como por especial privilegio de la naturaleza. Tiene 1 legua de N. á S. y mas de 5 de N. E. á S. O., en cuya dirección se prolonga hasta frente de Saix, en la provincia de Murcia;

no tiene interrupcion alguna en este largo espacio, si bien muda de nombre llamándose hácia O. sierra de Biar y de Onil. Deja tendidos á lo largo de sus raíces septentrionales los valles de Agres y Biar, y en las meridionales las hoyas de Vicente, Polop y Alcoy, quedando por estas separado de los montes Biscoy y Carrascal y por aquellos valles de la sierra de Agullent, con la cual conserva cierta union en el puerto de Agres y en los cerros de Bocayrent. No es tan alto como Peñagolosa, y parece algo inferior á Aitana; pero se emplean 4 horas en subir á la cumbre, empezando el viage en el sitio llamado *Racó del Sirer*, situado á mucha altura sobre el nivel del mar. Cultívase no obstante allí gran porcion de campos fértiles, y se ven á cada paso fuentes, recomendables todas por la escelencia y copia de sus aguas, mayormente las llamadas del Sirer, dels Paradets y del Abre, parecidas á riachuelos. Corren estos, y despues de fecundar algunos campos, se precipitan por barrancos y cascadas en busca de los rios. El cultivo va disminuyendo progresivamente y desaparece de todo punto á 1 hora de camino, cuya direccion es al S. E.; reemplázalo dilatada alfombra de salvia, espliego, ajedrea y tomillo, en las cuales se ven tejos, ramnos, cornillos y ononides; siguense repechos y peñas casi descarnadas, y otras cercadas de mucha tierra y vegetales. Dilátanse cada vez mas los horizontes, y van quedando muy bajos los montes que parecian elevados. Llégase al cabo de 3 horas á una fuentequilla, nombrada el Pouet de Larbasana, y allí deja el monte una corta esplanada que mira hácia el E. Desde ella se avistan de un golpe el condado de Conçtaina y los valles de Travadell y Perpunchet, pero á tanta profundidad, que solamente se distinguen los pueblos y las curvas que describe el rio. Presenta allí el monte quebradas, cortes perpendiculares y precipicios que se suceden hasta sus raíces. Queda cortada la vista hácia el S. E. por el alto de Moncabren, que se puede mirar como un monte sobrepuesto á Mariola, del mismo modo que el pico de Peñagolosa lo esta sobre aquellos montes. Desde lo alto de Moncabren se descubren montes sin límites que parecen mas bajos, y casi todos lo son efectivamente comparados con Mariola. Benicadell, que oculta muchas veces

su punta entre las nubes, queda humilde, aunque apenas á  $1\frac{1}{2}$  legua de distancia, y por eso no impide se vean otros mas septentrionales y de menor altura. Vénse correr por aquel rumbo de E. á O. las cordilleras que forman los valles de Albaida y Montesa; descúbrese la antigua fortaleza de este nombre, y mas lejos en la misma visual, la montaña de Tous. Declinando luego hácia O. se presentan la mucla de Bicornp, Caroché, el puerto de Almansa y el Capurrucho de la Fuente de la Figuera. Si se fija la vista hácia O. y se registra aquella estension, se ve que Mariola va disminuyendo de altura prolongado en cuevas suaves sembradas de barrancos; distínguese el que da origen al rio Vinalapó, que haciendo curvas corre hácia la Torrecilla de su nombre, hasta que llegado á Bañeres sale hácia el valle de Biar. Bañeres, la Torrecilla y Moncabrer caen en la misma visual de E. á O. Si de esta se declina al S., se ve la punta cónica del Maigmo y la Peña de Jijona precedida del Carrascal de Alcoy; Aitana y Serella quedan al S. S. E., donde forman un grupo enorme que impide ver los montes situados hácia el Mediterráneo por aquel rumbo, entre ellos Puigcampana ó la Cuchillada de Roldan. Mongó cae al E., y declinando al N., los montes de Vallidigna. No hay árbol alguno en aquella altura, y son bastante raros los que crecen en las primeras cuevas; los tejos, mostellares y arces se ven á bastante distancia unos de otros; siguense hácia abajo romeros, ramnos y mucha jara, especialmente la que tiene hojas de romero. Todo el monte es calizo, con bancos inclinados hacia las faldas y mucha tierra roja; los que miran al E. y S. E. estan rotos desde la punta de Moncabrer hasta la hoya de Alcoy y condado de Conçtaina, y parece fueron de mayor estension en otro tiempo. Hay en el monte algunas cuevas, pero ninguna de mucha profundidad; la llamada blanca es de peñas mas duras, de un blanco obscuro y en partes de marmol que recibe muy bien el pulimento; hállase en su interior una mina de arcilla roja bolar que huele á búcaro y hace una ligera efervescencia con los ácidos. Nacen en Mariola, ademas de las citadas fuentes del Paradets, del Sirer y del Abre, otras muchísimas abundantes. Por las raíces orientales brotan las de Muro, Alcudicta y Conçtaina; por las

meridionales, las de Alcoy y Onil; por las occidentales, las de Biar, Ull-de Canals y Vinalapó; y por las septentrionales, las que caen hacia el término de Boucairent y valle de Agres.

MARI-PELAI, Barrio de España, provincia de Asturias, conc. de Llanes; 5 vec., 23 habitantes, parroquia de Carranzo (*V. este art.*), inmediato al O. de la iglesia.

MARI-PEREZ, Gr. S. de España, provincia de la Mancha, partido de Alcaraz, término de Lezoza.

MARISCOTE, Gr. S. de España, prov. de la Mancha, partido y término de Aina.

MARIZ, Ald. S. de España en Galicia, prov. de Lugo, jurisdiccion de Taboada. Es una de las que componen la parroquia de San Martín de Couto (*Véase*).

MARIZ, Aldea de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Recelle. Es una de las que componen la parroquia de San Pedro de Recelle (*Véase*).

MARJALIZA, L. R. de España, prov., arzobispado y partido de Toledo. A. P. 150 vecinos, 673 habitantes, 1 parroquia. Sit. al S. de una sierra muy alta de los montes de Toledo, con mucha abundancia de aguas, caza mayor y menor, ricamiel y cera, muchos muertos de guindas y cerezas bastante ordinarias (*V. Arisgotas*). Dista 6 leg. de la capital. Contrib. 5,101 rs. 25 mrs.

MARLANT, L. R. de España, prov. de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 50 vecinos, 246 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso, áspero y quebrado. Confina por el E. con Usay, por el S. con Porqueras, por O. con Camp mayor y por N. con Briolf. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 25 horas de Barcelona y 5 de Gerona. Contr. 1,372 rs. 26 mrs.

MARLIN, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Avila, sexmo de San Pedro. A. P., 55 vecinos, 217 habitantes, 1 parroquia. Produce cebada, centeno, legumbres, frutas y pastos. Dista 2 leg. de la capital. Contrib. 1,452 rs. 15  $\frac{1}{2}$  mrs. La estension de su término es de 1080 fanegas; 683 de tierras cultivadas y 390 de incultas; de las cultivadas 6 de segunda suerte destinadas á cebada; 674 de tercera á centeno; fertilidad general 5 por 1; tierras incultivas 290; que se siembran cada año 224; que descansan 2 años 457; empleadas en granos

677; en legumbres 3; en hortaliza y frutas 1; en nabos y patatas 1; en primeras materias 1; en pastos naturales 100; en monte alto 190; tierras concejiles 10; regadías 3; cultivadas por sus propietarios 10; por arrendadores 683; de mayorazgos cultivadas 654; incultas 100; de comunidades religiosas cultivadas 6. Es pueblo escaso de agua.

MARLOFA, L. S. de España, prov. de Aragon, partido, arzobispado y corregimiento de Zaragoza. A. O., 16 vecinos, 68 habitantes, 1 parroquia. Dista 3 leguas de Zaragoza. Contr. 671 rs. 6 mrs.

MARMANCON (SAN PEDRO DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdiccion de Esmelle, obispado de Mondoñedo; 36 vecinos, 176 habitantes.

MARMELLA, L. S. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Villafranca, obispado de Barcelona. A. O., 39 vecinos, 195 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano: confina por E. con San Martí Sarroca y San Jaime dels Domenys, por S. con Monmell, por O. con este último y Selma, y por N. con Pontons y Torrella. Produce trigo, legumbres y vino. Dista 14 horas de Barcelona y 4 de Villafranca. Contribuye 3,815 rs. 16 mrs.

MARMELLAR DE ABAJO (MARMELLAR INFERIUS), L. R. de España, prov. arzobispado, partido, Alfoz y jurisdiccion de Burgos. A. P., 60 vecinos, 243 habitantes, 1 parroquia. Es pueblo antiguo como lo indica su nombre originado de un Marmillero romano ó sitio destinado para sepulcro de alguna ó algunas familias determinadas, que estaba en la pequeña colina donde está situada la iglesia (*V. Marmellar de arriba*). Su terreno es muy fértil y entre las antiguas ruinas se crian algunas plantas de rubia, que crece espontáneamente. Se compone en gran parte de arcilla y greda blanca y vegetal. Hay una gran cantera de yeso tosco muy fuerte y bastante blanco, como tambien algunas otras de piedra facil de trabajar. El paramo es áspero por el mucho canto que le cubre, y una gran lastra de piedra que tiene á poca profundidad. Le baña un arroyo que nace en el mismo valle: á 1 legua de distancia N. y dirijiéndose entre S. y O., deja á Marmellar de arriba á la derecha, y á este de abajo á la izquierda, donde da movimiento á algunos molinos;

pasa á Villarmentero dejándole á la derech. y desagua en el Arlanzón, no lejos de Tardajos. El clima es sano, apacible y no muy frío. Confina por N. con Marmellar de arriba que dista  $\frac{1}{2}$  legua; por E. con Arroyal en el valle de Hubierna; por S. E. con Páramo; por S. con Villarmentero, y por O. con Tajadura y Pedrosa del Río-Urbel. Todos á igual distancia y de semejantes productos, que se reducen á granos, garbanzos y otras legumbres; buen vino, hortal. y frutas. La cosecha asciende comunmente á 6,000 fanegas de toda especie. Industria: hilar, torcer y blanquear lino. Dista 2 leg. O. N. O. de la cap. Contr. 2,282 rs. 29 m.

**MARMELLAR DE ARRIBA**, L. Ecl. de España, provincia, arzobispado, part. alfoz y jurisdicción de Burgos. A. P., 40 vecinos, 161 habitantes, 1 parroquia. Sit. en un vallecito estrecho entre los de río Hubierna y Sautibañez Zarzaguda. Confina por E. con Villanueva de los Asnos; por S. E. con Arroyal; por S. con Páramo; por S. O. con Marmellar de abajo; por O. con Pedrosa de Río Urbel; por N. O. con Lodoso y Mansilla; y por N. con las Rebolledas: todos de igual situación y prod. Los de este son olmos, sauces y robles; granos, legumbres, frutas, ganado lan. y vacuno. Abunda su terreno de piedra calcarea, caliza, greda, algo de yeso y poca arena. Industria: telares de lienzo y estameña. Este nombre de Marmellar viene del latino *marmillaro*, por el cual designaban los romanos ciertos sitios que por estar al abrigo de algunos collados, destinaban para sepulcro de ciertas familias, elevando el terr. designado sobre el nivel del inferior. Dista 2 leguas O. N. O. de la capital. Contr. 475 rs.

**MARMOL (BL)**, V. S. de España, provincia y obispado de Jaen, part. de Baeza. Gobernador, 37 casas, 58 vec., 217 hab., 1 parroquia, 1 pósito, 1 hospital y 2 erm. Situada á 6 leguas y  $\frac{1}{2}$  N. de la capital y 1 de la cabeza de partido, en terreno fértil en trigo, cebada, maíz y vino: su término esta cultivado de viñas, y los pastos de sus montes son muy á propósito para todo género de ganado. Contr. b. 1,678 rs. 24 mrs. Derechos enagenados 1,365 rs.

**MARMOLEJO (UTICA)**, L. R. de Esp., provincia y obispado de Jaen, partido de Andujar. A. P., 345 casas, 495 vecinos, 1,975 habitantes, 1 parroquia, 3 ermitas,

una de ellas en un castillo bastante arruinado; una casa de recogimiento para ancianas y huérfanas, un hospital. Situado á la falda de la Sierra Morena, en terr. ameno y pintoresco: tiene á la orilla del río Guadalquivir una fuente de agua acidula muy provechosa para enfermedades de obstrucciones, en la cual hay un médico dotado con título de director de estas aguas minerales. Este pueblo fue antiguo municipio de *Utica* en tiempo de los romanos. Conf. su término por E. con el de Andujar, por O. y S. O. con Montoro y Villa del Río, por S. O. con Lopera, por S. E. con Arjona, y se estiende tres leguas por el N. Sus productos naturales y agrícolas son los mismos que en Andujar, solo que tiene en su término canteras de piedra de asperon y jaspero de color de pizarra. Tiene sobre el dicho río un hermoso puente, y su término está plantado de olivos, viñas, nogales y otros árboles frutales. Dista 8 leguas N. de la capital, 1 de Lopera, y otra de la cabeza de partido. Contribuye 66,566 rs. 8 mrs.

**MARNE**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Leon, hermandad de la Sobarriba. A. P., 36 vecinos, 143 habitantes, 1 parroquia aneja de Villacuriel. Situado en terreno llano, húmedo, lleno de chopos, y mal sano. Produce trigo, cebada, yerba, mucho ganado vacuno, y algun vino de inferior calidad. Dista 2 leguas de la capital y 1 N. O. de Villaverde de San Ioval. Contribuye 578 rs. 17 mrs.

**MARO**, Puebla R. de España, provincia de Granada, partido de Velez-Málaga. Situada al E. de Málaga y de la cabeza de partido, á una legua N. de la Puebla de Nerja, con sus mismos productos.

**MARJALES (108)**, Despoblado R. de España, provincia de Soria, á cuya ciudad pertenece como barrio suyo.

**MARONAS (SANTA MARINA DE)**, Felig. Ecl. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisd. de Muros. J. O., 42 vec., 207 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 1,160 rs. Derechos enagenados 99 reales.

**MARONÓ**, L. S. de España, provincia de Alava, hermandad de Ayala, obispado de Calahorra, vicaria y arciprestazgo de Ayala; 29 vecinos, 142 habitantes con el gobierno y just. de la hermandad; 1 parroquia, 1 ermita. Conf. por E. con Mendicosa, del señorío de Vizcaya; por S. con los mont.

de la sierra que llaman Salvada; por O. con Añez, y por N. con Izoria y Respaldiza. **MARUZANA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Lena; 6 vecinos, 30 habitantes, parroquia de Vega del Ciego (Véase).

**MARQUEDES**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Castro de Rey. Es una de las que componen la parroquia de Santiago de Reigosa (Véase).

**MARQUESADO**, Cend. ó Corriedo de España, provincia de Navarra, valle de Orba, merindad de Olite, arciprestazgo de Valdorba, obispado de Pamplona. Es uno de los cuatro corriedos en que se divide dicho valle para las funciones de iglesia; comprende los lugares de

Benegorri.	Amatriain,
Pueyo,	Olleta,
San Somain,	Maquirriain,
Bezquiz,	Sausoain,

cuyos vecindarios se espresarán en sus artículos.

**MARQUESADO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Castroverde. Es una de las que componen la parroquia de la villa de Santa María de Vilarino de Castroverde (Véase).

**MARQUID**, L. S. de España, provincia de Zamora, partido de Carbajales. A. P., 35 vecinos, 149 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en terreno no muy desigual. Produce trigo, centeno y algunas legumbres, con ganado lanar y cabrío. Dist. 5 leguas de la capital, y 1 de la cabeza de partido. Contribuye con la cuadrilla de él.

**MARQUINA**, Merindad de Esp., Señ. de Vizcaya, obispado de Calahorra. Conf. por N. y O. con la de Busturia, y por S. y E. con jurisdicción de las villas de Eybar, Elgoibar y Motrico en la provincia de Guipúzcoa. Tiene dos leguas de S. á N. y otras tantas de E. á O., y en su centro está la villa de Marquina, que no es parte suya, componiéndose de solas las anteiglesias de Jemein y San Andres de Echevarría. Se gobierna así en lo civil, como en lo criminal por el correg. del Señorío y su teniente de Guernica á prevención. Es la parte de Vizcaya, donde se habla con mas pureza el vascuence, y donde está mas adelantada

la agricultura. Para las juntas de merindad recibe la convocatoria uno de los fieles de las anteiglesias de Jemein ó de Echevarría que da disposición para que se junten los dos pueblos á fin de nombrar apoderados. Produce trigo, maíz, nabos, castañas, manzana y alubias. Los montes están poblados de robles, castaños, hayas, encinas y madroñales, y se crían jabalies, liebres, zorros, perdices, y algunos años becadas.

**MARQUINA**, Pequeña, pero hermosa villa de España, señorío de Vizcaya, obispado de Calahorra; 200 casas, 160 vecinos, 1,130 habitantes, 1 parroquia fuera de su territorio, en el de la anteiglesia de Jemein, y es comun á ambos pueblos; 1 convento de frailes, 1 de monjas, 1 beaterio, 1 hospital, 7 ermitas, y maestros de latinidad y primeras letras. Se gobierna por un alcalde ordinario y un ayuntamiento cerrado, compuesto del mismo alcalde, 2 regidores, un síndico procurador general, 2 diputados del comun y un personero. Sit. en una pequeña llanura entre dos riachuelos que juntándose á distancia de años 2,000 pies, forman el río de Oudarroa. Su término que tendrá como cuatro leguas de circunferencia, esta rodeado de las anteiglesias de Jemein y San Andres de Echevarría que componen la merindad de su nombre: la primera está á la parte del N. y la otra á la del S. Compónese el casco de la villa de cuatro calles muy bien enlosadas, con solo el declive necesario para las aguas. Consérvanse al rededor algunos trozos de muralla, y en ellos cuatro puertas, fuera de las cuales hay tres arrabales llamados Abesua, Artibay y arr. de arriba y á bastante distancia están los barr. ó cofradías de Barinaga ó Hunzar. Estos, aunque de la jurisdicción de la villa están separados uno de otro, y de la misma villa por terreno del infanzonado. Estos barrios tienen cada uno su ayuntamiento abierto con un fiel bolsero que le preside, y percibiendo el producto de sus respectivos propios y arbitrios, rinde al mismo ayuntamiento sus cuentas, que despues se presentan para su aprobacion al alcalde de la villa; pero no por esto dejan sus vecinos de tener voz activa y pasiva en los ayuntamientos abiertos de ésta, y de participar de sus empleos, aunque por la distancia en que viven, hace mucho tiempo que no obtienen éstos, ni

asisten á aquellos. Los apoderados disfrutan del décimo lugar y voto entre las villas, en las juntas de Guernica. Tiene tres atahonas y cuatro molinos, y celebráanse dos ferias anuales, una de ganado el día de San Bartolomé, y en los dos ó tres días festivos después, y la otra de ropas y varias mercaderías, desde el día de la Concepcion hasta el de Santa Lucía. A la entrada de la villa, por la parte del S., hay una hermosa arboleda y un juego de pelota, el mejor acaso que se conoce en las provincias vascongadas y la de Navarra. Entre éste y la puerta del pueblo hay una fuente con cuatro caños de agua de excelente calidad. Es un trozo de columna de mármol pardo con vetas blancas, con una greca de mármol blanco que le sirve de chapitel, y encima un tazón con su tapa y festones que cuelgan hasta la columna. todo de piedra blanca, como también los restantes adornos de la base donde están los caños. Sobre ésta hay cuatro medallones también de piedra blanca, con filetes bronceados, en uno de los cuales están las armas de la villa, y las otras tres contienen otras tantas inscripciones en verso vascongado: tiene toda la máquina 15 pies de altura sobre los pilones. El agua que sobra de esta fuente vá á la carnicería que es áseada por estremo. En verano se riegan con ella todas las calles, y cuando hay incendio se la lleva á donde hace falta con suma facilidad. Las armas de la villa son dos lobos andantes en campo blanco, con una cruz roja, y una orla con *Villaviciosa de Marquina*. Fué hijo de esta villa don Bartolomé de Marquina, primer rector del colegio de Santa Cruz de Valladolid, llevado allí para este efecto, por su fundador el cardenal de España, don Pedro Francisco de Mendoza. Dist. 8 leguas de Bilbao, y 2 del puerto de Ondarroa.

MARQUINA, L. S. de España, prov. de Alava, valle y hermandad de Zuya, vic. de Cuartango, diócesis de Calahorra; 28 vecinos, 139 habitantes, 1 parr., 1 ermita. Sit. en la falda del monte Gorbea. Confina por N. con el valle de Orozco de Vizcaya, por S. con Murguía, por E. con Ceanuri de Vizcaya, mediante dicho monte de Gorbea, y por O. con Sarria. Hay en él una casa-torre con sus fosos y contrafosos, que fue de los condes de La-Corzana, y otra del marques del Prado. Su cosecha es de granos.

MARQUINEZ, Hermand. de la cuadrilla de la Guardia en España, provincia de Alava, compuesta de las tres villas siguientes, Marquinez, Quintana y Urturi, cuyos vecinos se verán en sus respectivos artículos. Confina por N. con Apellaniz y Maestu, de las hermandades de Agraya y Bernedo; por E. con San Roman, de la de Campezo, y por O. con Urarte de la de Arcaya.

MARQUINEZ, Villa de España, provincia de Alava, hermandad de su nombre, vicariato de Treviño, diócesis de Calahorra; 45 vecinos, 224 habitantes. A. O., su teniente, 2 regidores, procurador general, 1 parroquia, 3 ermitas. Sit. á 3 leg. S. S. E. de Vitoria, en los confines orientales del condado de Treviño, en terreno frondoso, rodeado de montes, colinas y entre dos rios. Confina por N. con Arlucea, por S. con Urturi, por E. con Apellaniz y Quintana, y por O. con Urarte. Produce toda clase de granos y ganado vacuno, mular, cabrío, lanar y de cerda. Entre esta villa y el lugar de Apellaniz, nace en los montes de Izqui un pequeño rio, que después se incorpora con el Ega, entre Antoñana y Santa Cruz.

MARSA, L. S. de España, provincia de Cataluña, subdelegación de Montblanch, obispado de Tortosa. A. O., 216 vecinos, 1,075 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de frailes extramuros. Situado en la montaña, en terreno áspero y quebrado. Conf. por E. con Pradell y Colldejou, y por S. O. con Falcat. Prod. trigo, legumb., vino, aceite y avellana. Dist. 31 horas de Barcelona y 13 de Montblanch. Contr. 12,930 rs. 6 maravedises.

MARSAIN, Despoblado R. de España en Navarra, valle de Ibaigoiti, cuarto partido de la merindad de Sangüesa.

MARTA, Granja S. de España, provincia de la Mancha, término y partido de Infantes, término del campo de Criptana.

MARTA, Granja S. de España, prov. de la Mancha, término y partido de Alcaráz.

MARTAL, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Villanueva de Oscos; 6 vecinos, 29 habitantes, parroq. de Santa Enfermia de Oscos (*Véase*).

MARTES, L. R. de España, provincia de Aragón, partido de Cinco Villas, obisp. de Jaca. A. O., 43 vecinos, 180 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado cerca del río

Aragón que baña sus términos por la parte del N., hallándose del otro lado la villa de Verdun. Confina por N. O. con Meaños, por O. con Undues Pintano, y por S. con Bagues y Larrés. Sus productos son los que estan indicados en el artículo Verdun. Dist. 6 leguas de Sos. Contribuye 2,237 reales 12 maravedises.

MARTIAGO, L. R. de España, provincia de Salamanca, partido y obisp. de Ciudad-Rodrigo, campo de Agadones. A. P., 228 vecinos, 830 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Situado en una hermosa llanura, circundada de las altas sierras de las Jurdes. Confina por el N. con Lenilla, que fue fortificación de Templarios, y por O. corre el río Agueda. Tiene un mineral de agua sulfúrea que sirve para curar enfermedades. (*Véase el artículo Encina la*). Produce granos, legumbres, lino y bellota. Indust.: telares de lienzos. Dist. 3½ leg. de la cabeza de partido. Contribuye 4,657 reales 2 maravedises.

MARTIALAY, L. R. de España, prov. y partido de Soria, Sexmo de Luvia, ob. de Osma. A. P., 16 vecinos, 80 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso, cerca del río Duero. Confina por N. con Carazuelo, por E. con Fuentecha, por S. con el Cubo y por O. con Ontalvilla (*Véase Osma, obispado*). Dist. 1 legua de la cap. Contribuye 310 rs. 2 mrs.

MARTI-HERNANDO, Alg. R. de Esp., provincia de Salamanca, part. de Ciudad-Rodrigo, campo de Argañan. Dist. 3 leg. de la cabeza de partido.

MARTI-HERRERO, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Avila, Sexmo de San Pedro. A. P., 51 vecinos, 263 habitantes, 1 parroquia. La extensión de su término es de 4,750 fanegas; 1,100 de tierras cultivadas, 600 de incultas; de las cultivadas 5 de segunda suerte destinadas á trigo, 1,095 de tercera á centeno y garrobas; fertilidad general 6 por 1; tierras incultivables 600; que se siembran cada año 366; que descansan 2 años 734; empleadas en granos 1,080; en legumbres 6; en hortalizas y frutas 1; en nabos y patatas 2; en primeras materias 6; en pastos naturales 20; tierras regadías 6; cultivadas por sus propietarios 6; por arrendadores 1,090; de mayorazgos cultivadas 580; de capellanías cultivadas 320; incultas 20, de comunidades religiosas cultivadas 7. Produce trigo, ceb.,

centeno, legumbres, frutas y pastos. Dist. 1 legua de la capital. Contribuye 2,459 rs. 31 maravedises.

MARTIJANA, Barrio de España, prov. de Santander, partido de Laredo, valle de Mena (*Véase Angulo á quien pertenece*).

MARTIJE (SAN CRISTOBAL DE), Feligr. Ecl. de España en Galicia, provincia de Santiago, jurisdicción de Trasdeza, obisp. de Lugo. J. O., 35 vecinos, 168 habitantes, 1 parroquia. Situada á la márgen izquierda del río Deza, inmediato á su confluencia con el Toja, lindando con las parroquias de Pazos, Ansemil, Carboeiro y Merza, la cual está del otro lado del río. Prod. maiz, centeno, trigo, castañas, nueces y todo género de frutas y legumbres; cria de alguun ganado vacuno y mular, de que hace bastante comercio, y también de lencería. Contribuye 450 rs.

MARTILLAN, L. R. de España, prov. de Salamanca, partido y obisp. de Ciudad-Rodrigo, campo de Argañan. A. P., 18 vec., 61 habitantes, 1 parroquia que tiene por aneja la de Serramillo. Sit. en terreno montuoso y á las inmediaciones del río Agueda (*Véase Villar de Puerco*). Produce granos y pastos para ganado vacuno y lanar. Dist. 4 leguas de la cabeza de partido. Contrib. 561 rs. 14 mrs.

MARTILLAN, Despoblado de España, provincia y partido de Salamanca, cuarto de Allende el Río; 1 vecino, 4 habitantes. Situado cerca del río Tormes, lindando con las Veguillas y Revilla de San Pedro. Produce granos, legumbres, algarrobas, mucha bellota y pastos. Dist. 4 leguas de la cap. Contribuye 307 rs. 5 mrs.

MARTILLUÉ, L. R. de España, prov. de Aragón, partido y obispado de Jaca. Reg. P., 13 vecinos, 49 habitantes, 1 parr. Situado á legua y ½ de la cabeza de partido, cerca del río Gállego, lindando con los pueblos de Orante, Aurin y Saviñanigo. Produce granos, legumbres, pastos y gan. Contribuye 671 rs. 6 mrs.

MARTIN, Aldea Ord. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Incio de Broza, y una de las que componen la parroquia de Sta. Marina de Incio (*Véase*).

MARTIN, Aldea Ab. de Esp. en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo, y una de las que componen la parroquia de Santiago de Entrambas-Aguas (*Véase*).

MARTIN, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdic. de Amarante, y una de las que componen la parroquia de Revoredo (*Véase*).

MARTIN, Rio de España en Aragon, part. de Teruel. Nace en una hondonada, entre horribles peñascos, en el término de Segura, corregim. de Daroca, y corriendo hácia el S. entra en este partido: pasa á distancia de  $\frac{1}{2}$  hora de Armillas y Villanueva del Rebollar; despues pasa por Bibél, y un poco antes de llegar á Martin que le da el nombre, se le junta un buen arroyo que se forma entre N. y O. de Villanueva, y otro que baja de la Rambla. Asi pasa por Martin, debajo de cuya aldea, recibe á otros dos que vienen del corregim. de Daroca y de las Parras, y con todos estos caudales que lo hacen de consideracion, sale del partido siguiendo su curso hasta dar en el Ebro por Escatron. Este rio es el mas útil de cuantos corren por Aragon, por las muchas vegas y riberas que riega con sus aguas en todo el partido de Alcañiz y Orihuela.

MARTIN (SAN CRISTOBAL DE), Felig. R., Ab. y S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdiccion de Brollon, A. O., 138 vecinos, 694 habitantes, 1 parr. compuesta de las aldeas de Tirense, Revoredo, Outeiro, Couso, Regulife y Raiña. Esta feligr. se halla dividida en varios lugares, que son sus anejos, y la parroquia y casa rectoral, estan en la altura de un recuesto, desde el cual se descubre una encañada que comienza en el lugar de Lamas, y baja por detras de la loma de Aspera y de Valverde. Sus productos se hallarán en el artículo Brollon, jurisd. (*Véase*). Contr. 1,951 rs. 22 mrs. Derechos enag. 571 reales 23 maravedises.

MARTIN (SANTIAGO DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Valeyra. J. O., 143 vec., 718 habitantes, 1 parr. compuesta de las ald. de Cortebella, S. Bernabé Real, Mendreyras, Fariñas, Murias y Paradela. Situada en terreno muy difícil de transitar por las muchas cuevas y precipicios: está en medio de unos montes bastante elevados, confinando con los de Buron del otro lado del Marronda. Sus hab. se mantienen de la castaña, guinda, cereza y otras frutas que produce el pais. Contribuye 888 rs. 17 maravedises.

MARTIN DEL RIO, L. R. de España, provincia de Aragon, partido de Teruel, arzobispado de Zaragoza. A. P., 86 vecinos, 425 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. á 1 hora S. O. de Bibel en la márgen derecha del rio Martin que recibe su nombre. Produce 3,000 fanegas de trigo, 450 de cebada, algo de maiz y legumbres; 600 arrobas de cáñamo, 250 de vino, 80 libras de seda y 100 de azafran; 2,000 cabezas de ganado lanar, algo de cabrío, 500 corderos de cría y 230 arrobas de lana. Industria: 12 telares de lienzos y 6 de paños bastos: sus naturales son muy aplicados al trabajo. Dista 11 leguas de Teruel. Contr. 8,949 rs. 12 maravedises.

MARTIN DEL RIO, L. R. de España, provincia de Salamanca, partido y obisp. de Ciudad-Rodrigo, campo de Yeltes. A. P., 106 vecinos, 374 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito (*V. Retortillos y Fuente de San Esteban*). Situado en la carretera que conduce de Salamanca á Ciudad-Rodrigo, á  $1\frac{1}{2}$  legua del lugar de Boadilla y á  $\frac{3}{4}$  de la villa de Pedraza, en cuyo último intermedio se pasa por puente el rio Yeltes. Dista  $4\frac{1}{2}$  leguas de la cabeza de partido, en cuyo intermedio se pasa Santi Espiritus. Contr. 5,034 rs. 20 mrs.

MARTIN DE LA JARA, Aldea S. de España, provincia y arz. de Sevilla, part. de Osuna. A. P., 198 vecinos, 300 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. No hablamos de los prod. de esta aldea por haberse despoblado, á causa de no haber llovido en tres años. La única industria consiste en hacer capachos para los molinos de aceite. Dista 17 leguas de la capital. Contr. 5,362 reales 17 maravedises.

MARTIN AMATOS, Despoblado S. de Esp., provincia y partido de Toledo.

MARTIN AMOR, L. S. de España, provincia, partido y obisp. de Salamanca, cuarto de Allende el Rio. A. P., 43 vecinos, 157 habitantes, 1 parroquia. Dista 4 leg. de la capital. Contr. 1,899 rs. 6 mrs.

MARTIN-CANO, Barrio de España, provincia de Segovia, partido de Pedraza (*V. Aldea-Lengua, á quien pertenece*).

MARTIN DOMÍNGUEZ Y GALLEGOS, Desp. R. de España, prov. y part. de Avila, Sexmo de San Pedro. Dist. 4 leguas de la capital.

MARTIN MALO, Ald. R. de España, provincia de Nuevas poblaciones de Sierra

Morena, partido de la Carolina, obispado de Jaen. A. P. Sit. en un cerro: es aneja de Guarroman.

MARTIN MIGUEL, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Segovia, sexmo de San Millan. A. P., 110 vecinos, 551 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Confina con los pueblos de Abades, Fuente Milanes, Valverde y Juarros de Riomoros. Sit. en una llanura inmediata á la Sierra, que produce bastantes granos de toda especie. Sus moradores se dedican á la agricultura, y á cardar y apartar lana para las fábricas de Segovia, de donde dista 2 leg. Contribuye 6,469 rs. 15 mrs.

MARTIN MUÑOZ, V. R. de España, provincia y partido de Segovia, sexmo de Posaderas, obispado de Avila. A. O., 263 vecinos, 988 habitantes, 1 parr., 1 convento de frailes Franciscos, 1 hospital, 1 posito. Situada en una llanura que produce trigo, cebada, centeno, garbanzos, garrobas y hortalizas. El clima es poco sano á causa de las muchas norias y pozos de las huertas. Pasa por él la calzada de Valladolid. Conf. con San Chidrian, Adanero y Laguna Rodrigo. (*V. este último*). Feria el 21 de setiembre. Fue fundado este pueblo por los años de 1088, por un caballero natural de Burgos llamado Martin Muñoz, en un campo que llevó en dote su muger Jimena Vezudo, natural de Segovia, y le puso por nombre el propio suyo. Es patria del cardenal Espinosa, que yace sepultado en la iglesia, al lado del Evangelio. Dista 7 leg. de la capital y 17 de Madrid. Desde Olmedo hay  $7\frac{1}{2}$  horas, en cuyo intermedio se encuentran San Cristóbal de la Vega y Montañega. Contr. 19,656 rs. 22 mrs.

MARTIN MUÑOZ, L. S. de España, provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero, comunid. y tierra de Ayllon, obispado de Sigüenza. A. P., 17 vec., 69 habit., 1 parroquia aneja de Alquitec. Situado en la sierra de Ayllon, de donde descenden varios arroyuelos, que incorporados con el rio Guado llevan sus aguas al Duero. Confina con Alquitec, Becerril y Riaza. Prod. granos, legumb., pastos y ganados. Dista 23 leguas de la capital. Su contribucion está incorporada con la comunidad.

MARTIN MUÑOZ DE LA DEHESA, L. R. de España, provincia, obisp. y part. de Avila, sexmo de la Vega. A. P., 36 vec., 180 habitantes; 1 parroquia, 1 pósito. Sit.

en la carretera que conduce de Madrid á Zamora por Toro, á 1 legua del lugar de Espinosa de los Caballeros, y á  $\frac{1}{4}$  y medio de la villa de Arévalo, en cuyo último intermedio se pasa por puente el rio Adaja (*V. Gutierrez Muñoz*). Prod. trigo, cent., cebada, garrofas, vino y pastos. La extension de su término es de 3,000 fan.; 2,000 de tierras cultivadas y 1,000 de incultas, de las cultivadas 400 de primera suerte destinadas á trigo, cebada y garr.; 600 de segunda á trigo y garr.; 1,000 de tercera á centeno; fertilidad general 5 por 1; tierras incultivables 600; que se siembran cada año 1,000; que descansan un año 1,000; empleadas en granos 2,000; en viñas 30; en pastos naturales 140; en monte alto 10; tierras concejiles 20; baldíos 230; tierras cultivadas por arrendadores 2,000; de mayorazgos cultivadas 650; incultas 30; de capellanias cultivadas 120. Es pueblo escaso de agua. Dist. 9 leguas de la cap. Contr. 1,374 rs. 29 mrs.

MARTIN PEREZ, Desp. S. de España, provincia, part. y obispado de Salamanca, cuarto de Cantalberque; 1 vec., 7 habit., Situado en una altura poblada de encinas. Dista 2 legua de Galinduste de quien depende y 7 de la cap. Prod. pastos y bellota. Contr. 1,533 rs. 14 mrs.

MARTIN TORIN, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Navia; 3 vecinos, 14 habitantes, parr. de Villayon (*Véase*).

MARTIN VALERO, Desp. S. de Esp., provincia y partido de Salamanca, cuarto de Rio al Mar. Dista 4 leguas de la capital.

MARTIN VELL, L. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 33 vecinos, 163 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo, legum., vino y aceite. Dista 23 horas de Barcelona y 3 de Gerona. Contr. 11,911 rs. 5 mrs.

MARTIN VICENTE, Desp. S. de Esp., provincia, part. y obispado de Salamanca, cuarto de Cantalberque; 5 vec., 20 habit., 1 parroquia. Sit. en una llanura que baña un arroyo. Produce granos de toda especie y ganado lanar. Dista 5 leguas de la cap. Contr. 120 rs 18 mrs.

MARTINEBO, Ald. S. de España en Galicia, prov. y arzobispado de Santiago, jurisd. de Corcubion. Esta aldea compone parte de la feligr. de Morquintian (*Véase*).

MARTINET, L. Ecl. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Puigcerdá (*V. Montallá, Martinet y Troncha*).



**MARTINEZ, V. S.** de España, provincia, obispado y part. de Avila, sexmo de Serrezuela. A. O., 86 vecinos, 400 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada en terr. bajo y húmedo, pues tiene muchas fuentes y aguas de riego: clima sano; muchos álamos negrillos. Produce trigo, cent., garbanzos, lino, legumbres y pastos. Dista 10 leguas de la capital, 8 de Salamanca, 3½ de Piedrahita, 6 de Peñaranda, 6 del Barco de Avila y 8 de Bejar. La extensión de su término es de 1,310 fanegas; 1,136 de tierras cultivadas y 174 de incultas; de las cultivadas 250 de primera suerte destinadas a trigo; 360 de segunda á centeno; 500 de tercera á lo mismo; fertilidad general 6 por 1; tierras incultas cultivables de tercera suerte 174; que se siembran cada año 370; que descansan 3 años 740; empleadas en granos 420; en legumbres 3; en nabos y patatas 10; en primeras materias 13; en pastos naturales 94; tierras concejiles 132; regadías 26; cultivadas por sus propietarios 50; por arrendadores 320; de mayorazgos cultivadas 122; de capellanías cultivadas 22; de comunidades religiosas cultivadas 58. Contrib. 1,750 rs. 17 mrs.

**MARTINEZ (Los)**, Aldea R. de España, provincia, corregim. y partido de Murcia. A. P., 89 vecinos, 421 habit., 1 parroquia.

**MARTIODA, V.** y hermand. de España, provincia de Alava, cuadrilla y vicaría de Vitoria, arciprestazgo de Armentia, obispado de Calahorra; 21 vecinos, 100 habit., 1 parroquia, 1 ermita. Se compone solamente de la villa de su nombre, y es representada en los congresos de provincia por el procurador de Vitoria. La villa se halla situada á la falda de la sierra de Badaya, en terreno encumbrado, desde el cual se descubre la hermosa concha ó llanada de Alava. Confina por N. con los Huetos, por E. con la villa de Estarrona, por S. con la de Mendoza, y por O. con dicha sierra de Badaya. Prod. de todo grano. Dista 2 leg. N. O. de Vitoria.

**MARTORELL (Tolobis)**, V. R. y S. de España, provincia de Cataluña, corregim. y obispado de Barcelona. A. O., 340 vec., 1,689 habitantes, 1 parr. con comunidad de 12 capellanes, 1 convento de fr. Capuchinos en un alto, 1 iglesia con el título de Ntra. Sra. del Fincar, 1 ermita de Ntra. Sra. del Pontarro, de mucha devoción, otra de San Bartolomé en el Campo Santo, y otra á ½

de leg. de la población, titulada Sta. Margarita, 1 cuartel para caballería, 3 posadas, caja de correos y casa de postas con 6 caballos. Situada al pie de una montaña en la confluencia de los rios Llobregat y Noya, sobre el cual tiene un puente de tres ojos llamado del *Diablo*, por su elevación y estrechez, de construcción romana; y 2 leg. mas allá, en el camino de Barcelona, otro llamado Puente-Molins, cerca de la V. de este nombre. Confina por E. con Castellbisbal, por S. con Sant Andreu de la Barca y Castellbi, por O. con este y Sant Esteba Sasroviras, y por N. con Abrera. A ½ de legua de la población hay una cruz de piedra labrada, en cuyo lado derecho esta el rótulo que indica el camino para Madrid, y en el izquierdo el de Monserrat. Tiene por armas un escudo con una torre de Gules, por cuyas almenas sale una mano que empuña un martillo. Sus habit. son muy activos para el trabajo, y es esmerado el cultivo de sus campos: sus riberas son muy frondosas de álamos, pinos y otras plantas. Las mugeres se hallan siempre ocupadas, haciendo blondas, encajes y otras labores. En lo empinado de los cerros y entre las peñas, estan plantadas las viñas, olivares, pinos y encinas de que cogen buenos frutos. Prod. trigo, legum., vino en abundancia y fruta. Ind.: hilados de algodón á la inglesa y blondas; 2 mol. de papel. Dista 5 horas de Barcelona, 47 leguas de Zaragoza, 2 de Brera y 1 de San Andreu, en cuyo tránsito se halla la posada de la Barraqueta. Contribuye 29,181 reales 30 maravedises.

**MARTORELL DE LA SELVA, L. S.** de España, provincia de Cataluña, corregim. y obispado de Gerona. A. O., 41 vecinos, 200 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno llano; confina por el E. con Masanet, por el S. con Fogas, por O. con Masanas, y por N. con el mismo Masanet. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 13 horas de Barcelona y 7 de Gerona. Contribuye 3,560 rs. 16 mrs.

**MARTORELLAS, L. R.** de España, provincia de Cataluña, corregim. y obispado de Mataró, obispado de Barcelona. A. O., 102 vecinos, 504 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno áspero y montañoso; conf. por el E. con Vallromanias y Alella, por el S. con Tiana y San Fost, por O. con Mollet, y por el N. con Monmaló. Produce trigo,

legumbres y vino. Dista 3½ horas de Barcelona y 3½ de Mataró. Contrib. 4,654 rs. 12 maravedises.

**MARTOS**, Partido de España, provincia de Jaen. Consta de 7 pueblos, 4,847 casas, cuyos vecindarios, situación y productos se hallarán en sus respectivos artículos.

**MARTOS (Augusta Gemela Tuccitana)**, V. Oid. de España, prov. y obispado de Jaen, cabeza de partido de su nombre; gobernador político y militar y A. M., administración subalterna de loterías, 1,958 casas, 2,800 vecinos, 10,758 habitantes, 3 parroquias, 2 conventos de cada sexo, un hospital, 1 cátedra de latinidad, 1 pósito, casa de postas con 3 caballos para la carrera de Andujar á Granada. Este pueblo fue en lo antiguo silla episcopal, y hay memoria de ocho de sus obispos en diferentes Concilios: de esta silla y de las otras siete que habia en esta comarca se formó en tiempos posteriores la diócesis de Jaen. Invadido el pais por los moros, fue Martos una posición muy ventajosa para defender las fronteras del reino de Granada, á que perteneció por espacio de mas de 500 años, hasta que ganada la villa y sus castillos por el santo rey don Fernando el III, con ayuda del maestre y caballeros de la Orden de Calatrava, la cedió á estos con los pueblos de Porcuna, Arjona y otros para que los defendiesen y contuviesen las escursiones de los árabes. Desde entonces pertenece esta villa y su partido al gobierno de la Orden de Calatrava: su situación es pintoresca, formando una faja que ciñe el peñon que la domina, desde el cual fueron arrojados los dos hermanos Carvajales en tiempo de Fernando el Emplazado; y por la falda que mira á N. tiene unido otro cerro de peña, sobre el cual se halla fundado el pueblo. La mitad de él desciende por la falda que mira á occidente, y la otra mitad por la que mira á septentrion. Hay en la loma, entre cerro y cerro, una hermosa llanura que es la plaza donde se halla la parroquia de Santa Marta, las casas consistoriales y otras oficinas públicas. Disfruta de excelente temperatura y de muy buenas y abundantes aguas: su término es dilatadísimo, tanto por la parte de la sierra, como por la campiña, poblado de cortijos y de algunas casas de recreo. La riqueza principal consiste en olivos, de los cuales una parte se riega aprovechando los sobrantes de aguas de huertas, que hay mu-

chas, y abundan en excelentes verduras y hortalizas, y los muchos venecos de que abunda la parte de la sierra y arroyos que corren hácia el rio Grande, como aqui le llaman, aunque no es mas que un torrente ó raudal que nace hácia las sierras de Valdepeñas. Podrá formarse un calculo aproximado de la cosecha de aceite por el ingreso del diezmo, regulado en quinquenio comun desde 8 á 9,000 fanegas de aceituna al año, que son otras tantas arrobas de aceite. La producción de todos granos y semillas es considerabilísima: hay un terreno que se estiende 3 leguas hácia el O., todo de tierras de labor de excelente calidad, y no hace 10 años que todo él era montuoso, y se conoce todavia con el nombre del *Monte de Lope Alvarez*. En las dehesas de este término hay tambien muchos encinares, donde se ceba una gran cantidad de ganado de cerda, y comen sus pastos las vacas y rebaños de los muchos labradores de la villa y del campo. Con motivo de los muchos terrenos apropiados de la sierra, hay ganaderos que poseen grandes manadas de ganado cabrío y machos, con que se surten las ferias de los contornos, á las que concurren muchos marchantes valencianos y de otros paises. Este es un renglon muy principal de la riqueza de este pueblo. El único camino de ruedas transitivo en el dia desde Madrid á Granada pasa por esta villa, y esto y su riqueza la hace ser surtida de pescados de la costa y demas de los pueblos inmediatos. Hay en ella dos encomiendas militares, que son la de Peña, que todavia corresponde á la testamentaria del Señor Infante don Antonio; y la de Vitoras que está secuestrada. Hay otra tambien titulada la *Alcaydia*, que está aplicada á la fabrica de las iglesias. Las aguas del rio dan movimiento á veinte y tantos molinos harineros, y entre los olivares unos cuantos charcos que manan una agua llamada en el pais hedionda, y suponen ser muy útil para toda clase de enfermedades herpéticas. Los médicos del pais suelen recetarlas, y concurren algunos enfermos, á pesar de las pocas comodidades que hay en las haciendas inmediatas. Allí se encuentran uno ó dos baños de fabrica romana. Es patria de don Francisco Valenzuela Pescador, fiscal del Consejo de Indias, autor de unos Comentarios á los tres últimos libros del código. Dista 3 y ½ leguas de la capital, 50 de

Madrid y 20 de Granada. Desde Mengibar á este pueblo hay 8 horas y  $\frac{1}{2}$  de marcha militar, y en su intermedio se encuentra la cortijada de Fuentetetar y el pueblo de Torrecampo. Contribuye 138,010 rs. 6 mrs.

MARTUL, Aldea R., Ab. y S. de Esp., en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Brollon, y una de las que componen la parroquia de Lamaiglesia (*Véase*).

MARTUL, Ald. R. Ab. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Brollon. Es una de las que componen la parr. de Castroncelos (*Véase*).

MARTUL (SAN PEDRO DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Otero de Rey. J. O. 29 vecinos, 136 habitantes, 1 parroquia compuesta de la aldea Cartel. Contrib. 266 rs. 33 mrs. Derec. enag. 111 rs.

MARUGAN, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Segovia, sexmo de la Trinidad, Abad. de Parraces. A. P., 94 vecinos, 322 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en una hermosa llanura muy sana y fértil. Produce todos los frutos propios de una gran labranza. Confina con los pueblos de Rebenga, Hontoria Bercial y Marugan. Dista 4 leguas de la cap. y  $\frac{1}{4}$  de Etreros (*Véase*). Contribuye 4,086 rs. 1 m.

MARURIJATABE, Anteg. de España, Señorío de Vizcaya, merindad de Uribe, obispado de Calahorra, 64 casas, 92 vecinos, 481 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita. Confina por N. y O. con los montes que en el distrito de Lemoniz tiene la villa de Plencia; por E. y S. con Munquia y Gatica. Las casas están esparcidas en las faldas y pie de los montes de Yata, Ojata, Fullas, Sustacha y Uvampara, y en unas vegas bañadas por varios arroyos que se estienden de E. á O., desde el pie del mencionado monte de Yata hasta el de Oleaga, y por la parte del S. hasta los términos de Gatica. La corresponde el 56 voto y asiento en las juntas generales de Guernica. Tiene 1 ferrería que labra 400 quintales de fierro tirado, 8 molinos y 1 fabrica de sacos de lana para carbonos, y de mantas llamadas de albarcas. Dista 3 leg. de Bilbao.

MARVAON, V. y Cast. R. de Portugal, provincia de Alentejo, comarca de Portalegre, 225 vecinos, 1000 habitantes, 2 parroquias, casa de misericordia, hospital, 4 ermitas, y extramuros 1 convento de menores observantes: J. de fora, vercad. y demas ofi-

ciales de la camara. Situada 2 leguas N. E. de la ciudad de Portalegre, y 1 S. E. de la villa de Castelo da Vidc, en un escarpado, cabezo de la sierra de Portalegre, compuesto de una masa de piedra larga y estrecha, y á la cual solo se puede subir por dos partes, por calzadas pendientes y tortuosas. Su fortificación es irregular. A la parte del O. tiene un castillo reforzado con algunos baluartes, y en él una cisterna; y en la parte exterior hácia el pueblo, otra muy capaz que dicen puede dar agua por 6 meses á la guarnición de la villa. Su terreno, que tiene 2 leg. de largo y otras tantas de ancho; consta de 3 feligresias, y en ellas 692 fuegos, 2,700 habitantes; y produce granos, frutas, hort., mucho ganado y caza.

MARZA (MARTIA) (SANTA MARIA DE), Felig. R. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdiccion de Ulloa. R. P., 32 vecinos, 160 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas Grestille y Burdallos. Situada junto á un arroyuelo que es uno de los primeros afluentes del rio Ulla, lindando con las parr. de Lestedo, Fuente-cubierta, Palas de Rey y Villareda. Produce granos, vino, lino y pastos. Contrib. 523 rs. 32 mrs.

MARZALES, V. S. de España, provincia y obisp. de Valladolid, partido de Torresillas. R. P.; 83 vecinos, 329 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Su situacion y prod. se hallarán en el art. Adalia. Dista 6 leguas de la capital y 5 de Toro. Contr. 3604 rs.

MARZAN, L. S. de España, provincia y partido de Leon, concejo de Omaña. A. O. 36 vecinos, 139 habitantes, 1 parr. Dista 10 leg. de la cap. Contr. con el concejo.

MARZAN, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Saviñao, y una de las que componen la parroquia de Sta. Maria de Segan (*Véase*).

MARZAN, (SANTA MARIA DE), Felig. y Coto Red. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Carteira. 2 J. O., 42 vecinos, 213 habitantes, 1 parroquia que se compone de la aldea Montecalbo. Contr. 267 rs. 26 mrs.

MARZAN DE BAJO, Ald. Ecl. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdiccion de Giro de la Rocha. Esta aldea compone parte de la feligresia de Vedra (*Véase*).

MARZAN DE RIBA, Ald. Ecl. de Esp. en Galicia, provincia y arzob. de Santiago,

jurisdiccion de Giro de la Rocha. Esta aldea compone parte de la felig. de Vedra (*Véase*).

MARZANA, L. de España, Señorío de Vizcaya, merindad de Durango, obispado de Calahorra y vicaría de Durango; es anejo de Arrazola; 1 parroquia, 7 vecinos, 30 habitantes. Está situado al pie del monte de Memaya, en la confluencia del arroyo de Besaide, y el que baja de Elorrio al rio Nerva, teniendo sobre ellos 2 mol. y una ferrería. Confina por N. con Abadiano y villa de Durango, por E. con Arrazola y el mismo Abadiano; por O. y S. con Izurra y Axpé. Es particular la constitucion de este pueblo pues pertenece á la jurisdiccion del teniente de la merindad, y aunque no es comprendido en otro pueblo, ni forma parte de otra anteig., ni parece haberla formado nunca, no tiene fiel particular ni voto en las juntas de la merindad, ni entra en suerte con las demas anteiglesias para los 5 votos que á esta corresponden, en las generales del Señorío.

MARZANIELLA, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Corvera, de la parroquia de Trasona (*V. este art.*).

MARZAS (SANTA MARIA DE), Felig. S. de España en Galicia, prov. y obispado de Orense, jurisdiccion de Peroja. J. O., 20 vecinos, 100 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 255 rs.

MARZOA (SAN MARTIN DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdiccion de Folgoso. J. O. 41 vecinos, 202 habitantes, 1 parr. Contribuye 700 rs.

MARRACOS, L. S. de España, prov. de Aragon, partido y obispado de Huesca. A. O., 23 vecinos, 101 habitantes, 1 parr. 1 pósito. Situado á orilla del rio Gállego, sobre el cual tiene una barca en que pueden pasar 2 carros pero de mal embarque, y asi suele vadearse algo mas abajo. Confina al N. con el territorio de Piedratajada, al E. y S. con el de Gurrea, y al O. con el de las Pedrosas, este, y el primero del partido de Zaragoza. Produce granos, gan. y leña: de la primera especie 1000 fanegas de trigo, 466 de cebada, 466 de avena; y de la segunda 178 arrobas de lana; manteniéndose en sus pastos 1600 cabezas de ganado lanar que crian 800 corderos. Dista 6 horas al O. de Huesca, 6 de Egea de los Caballeros, y 7  $\frac{1}{2}$  de Zaragoza. Contr. 1,342 rs. 14 maravedises.

MARRAN, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Saviñao, y una de las que componen la parroquia de San Saturnino de Chave (*Véase*).

MARRATCHI, V. R. de España, prov. y obispado de Mallorca. A. O., 274 vecinos, 1,345 habitantes, 1 parr. Situado al N. O. de Palma. Produce trigo, cebada, avena, legumbres, aceite, vino, ganado lanar y vac. Tiene por armas un escudo partido: en primero 5 culebras enroscadas, y en segundo dos peces. Dista 2 leguas de Palma. Contr. 3,767 libras 15 sueldos.

MARRO, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Castro de Rey. Es una de las que componen la parr. de Prevesos (*Véase*).

MARROG, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Montblanc, baronía de Antensa, obispado de Tortosa. A. O., 7 vec., 33 habitantes, 1 parroquia. Situado en terr. montuoso, de pocas aguas y de mala calidad. Dist. 12 horas de Tortosa, 12 de Tarragona y 14 de Montblanc.

MARRON, L. R. de España, provincia y obispado de Santander, part. de Laredo. Proc. P., 122 vecinos, 491 hab., 1 parroquia. (*Véase Cicero*). Este pueb. y los de Udalla y Cereceda componen el antiguo Valle de Vieedo, dependiente de Laredo. Situado á los 43° 21' 48" de lat. N., al O. de una montaña, con poca parte de llanura, y su falda confina por E. con el rio á que da nombre. A  $\frac{1}{2}$  legua, está en una montaña el santuario de Ntra. Sra. de la Aparecida, muy venerada en el país. Tambien estan en él las grandes fabricas de anclas, adonde llegan los barcos por la ria de Santoña. Hay en su término mina de plata, pero de difícil aprovechamiento. Produce maiz y chacolí. Ind.: pesca de salmones. Dista 1  $\frac{1}{2}$  leg. de Laredo. Contribuye 520 rs. 27 mrs.

MARRONDO, Cot. Red. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Castro-verde. Es una de las que componen la parr. de Cubelas (*Véase*); y es sufragáneo de la jurisdiccion de Aday.

MARRONDO, Ald. Ab. y S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Meyra. Es una de las que componen la parr. de Sejosmil (*Véase*).

MARROZOS (SANTA MARIA DE), Felig. E. de España en Galicia, provincia, arz. y jurisdiccion de Santiago; justicia, la de esta ciudad; 155 vecinos, 762 habitantes, 1 parr.

Situada al E. de la capital, en terr. elevado, cuyas vertientes van a parar al río Ulla, lindando con término de las parroquias de Fijo, Ban lo, Lamas y San Julian de Sales. Prod. granos, patat., pastos y gan. Contr. 2,500 rs.

**MARRUBE (SANTA MARIA DE)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisd. de Saviña. J. O., 61 vec., 309 habitantes, 1 parroquia que comprende las aldeas Vilar, Viço, Vilaseco, Castiñeiras, Iglesia, Penela, Vilamea, Alfonso y Outeiro. Su situación y productos se hallan en el art. Monforte, de donde dista 2½ horas N. O. Contribuye 853 reales, 33 mrs. Derechos enagenados 246 rs. 31 mrs.

**MARRUBIO**, L. S. de España, Prov. y partido de Leon, jurisdicción de Cabrera, obispo de Astorga. A. P., 48 vecinos, 181 habitantes, 1 parr. que lo es también de Saceda. Situado en la sierra de la parte baja de la jurisdicción. Produce poco lino y centeno. Dista 1¼ leguas de la cap. Contr. con la jurisdicción.

**MARRUBIO (SAN ANDRES DE)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisd. de Castro de Caldelas. J. O., 60 vecinos, 300 habitantes, 1 parr. Para su situación y productos (V. *Aveledos y el art. de la jurisdicción*). Produce cent. y patatas. Contribuye 2,132 rs. Derechos enagenados 508 rs. 18 mrs.

**MARRUBOS**, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisd. de Osera. Esta aldea es aneja de la felig. de Aguada. (Véase).

**MARRUPE**, V. S. de España, prov. y arzobispado de Toledo, part. de Talavera. A. O., 44 vecinos, 153 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Dista 2½ leguas de la cabeza de partido. Contribuye 2,425 rs. 26 mrs. Derec. enag. 899 rs. 6 mrs.

**MAS DE BALUST**, L. Ab. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talarn, obispado de Seo de Urgel. A. O., 3 vecinos, 13 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso y áspero. Conf. por E. S. y N. con Sales y por O. con Sta. Eugenia. Produce trigo, vino y aceite. Dista 41 horas de Barcelona y 2 de Talarn. Contribuye 400 rs. 2 mrs.

**MAS DE BONDIA**, L. E. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Lérida, obisp. de Solsona. A. O., 18 vec., 87 habitantes. 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de este L. es de origen arábigo. Situado en terreno

montañoso, aunque de buena calidad. Conf. por el E. con Montornes, por el S. con Guimera, por O. con Berdu y por el N. con Grañanella y Graniena, del corregimiento de Cervera. Produce trigo, vino y aceite. Dista 23 horas de Barcelona y 8 de Lérida. Contribuye 2,705 rs. 1 mr.

**MAS DEL ABAJ**, L. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregimiento y obispado de Tarragona. A. O., 1 vecino, 7 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno llano. Conf. por el E. y N. con Comas de Ulldemolins, por el S. con Vilafortuny, y por O. con Vilagrassa. Produce trigo, cebada, vino, aceite y algarrobas. Dista 22 horas de Barcelona y 3½ de Tarragona. Contr. 808 rs. 17 mrs.

**MAS DEL BISBE**, L. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregimiento y obispado de Tarragona. A. O., 2 vecinos, 8 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano. Conf. por el E. con Vilaformin, por el S. con Cambrils y por O. y N. con Archs. Produce trigo, cebada, vino y algarr. Dist. 23 hor. de Barcelona y 4½ de Tarragona. Contrib. 498 rs. 6 mrs.

**MAS DEL LABRADOR**, L. Ord. de España, provincia de Aragón, partido de Alcañiz, arzobispado de Zaragoza. A. P., 28 vecinos, 114 habitantes, 1 parr., 1 pósito. El nombre de este lugar es de orig. arábigo y su término produce trigo, cebada, aceite y vino. Ind.: un molino de aceite. Dista 3 leguas de Alcañiz, 70 de Madrid y 20 de Zaragoza. Contribuye 2,237 rs. 12 mrs.

**MAS DE LA OBRA**, Desp. E. de Esp., prov. de Cataluña, corregimiento y obisp. de Tarragona. A. O., 3 vec., 14 habitantes. Situado en terreno llano y confinando por E. S. y O. con Vilallonga y por N. con Raurrell. Produce trigo, cebada, vino, aceite y algarroba. Dista 21 hor. de Barcelona y 1 de Tarragona. Contribuye 500 rs. 7 mrs.

**MAS DE LAS MATAS**, V. Ord. de España, provincia de Aragón, arzobispado de Zaragoza, part. de Alcañiz. A. O., 300 vec., 1,250 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de esta villa es de origen arábigo y esta situada cerca del río Guadalupe, que riega su deliciosa veña. Conf. con las villas de Alcorisa, Pozcalanda, Aguaviva y Avençigo. Produce vino, maíz, legum., cáñamo y frutas. Dista 4 leguas de Alcañiz. Contr. 15,985 rs. 2 mrs.

**MAS-DEN-ROCA**, L. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Puigcerdá.

**MAS ARBONES**, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregimiento de Villafranca, obispado de Barcelona. A. O., 22 vecinos, 105 habitantes, 1 parroquia. Sit. en la cima de un montecillo muy pedregoso, entre Masilorens y el Coll de Sta. Cristina. Confina por E. con Bisbal (la), por S. con Albiniana, por O. con Mas Llorens y por N. con Rodonia. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Industria: fabrica de aguardiente. Dista 15½ horas de Barcelona y 5½ de Villafranca. Contr. 1,118 rs. 31 mrs.

**MAS LLORENS**, L. Ord. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Villafranca, obispado de Barcelona. A. O., 110 vecinos, 541 habitantes, 1 parroquia que tiene por subdelegación a Mas-Arbonés. Situado al pie de un montecillo muy pedregoso, entre Puigtiños y Masarbones, con quien confina por el E., por S. con Monferri, por O. con Rodona y por N. con el mismo. Sus calles, á escepcion de la *mayor*, son muy escabrosas. Produce trigo, legum., vino y aceite. Industria: obrajes de Palma, fabrica de aguardiente. Dista 15½ horas de Barcelona y 5½ de Villafranca. Contribuye 2,174 rs. 31 mrs.

**MAS-MUNTER**, L. R. de España, prov. de Cataluña, corregimiento y obispado de Tarragona. A. O., 2 vecinos, 9 habitantes, 1 parroquia. Situado en terr. llano. Confina por el E. con Arboset y por el S. O. y N. con Vilanova de Escornalbau. Prod. trigo, vino, aceite, algarrobas y avellanas. Ind.: fabrica de aguardiente. Dista 27 horas de Barcelona y 2 de Tarragona. Contr. 354 rs. 3 maravedises.

**MAS-PUJOLS**, L. S. de España, prov. de Cataluña, subdelegación de Montblanch, obispado de Tarragona. A. O., 168 vecinos, 842 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso. Conf. por el E. con Reus, por por el S. con Riudans, por O. con las Borjas y por el N. con Alejar. Produce trigo, legumbres, vino, aceite y avellana. Ind.: fabrica de aguardiente. Dista 25 horas de Barcelona y 5½ de Montblanch. Contribuye 8,287 rs. 32 mrs.

**MAS-RICART**, L. S. de España, prov. de Cataluña, corregimiento y obispado de Tarragona, A. O., 39 vecinos, 188 habit., 1 parroquia. Sit. en terreno llano. Confina por el E. N. y O. con el Territori, y por el S. con Pine la. Produce trigo, ceb., vino, aceite, algarrobas, seda y cáñamo. Ind.:

fabrica de aguardiente. Dista 21 hor. de Barcelona y 1½ de Tarragona. Contr. 6,018 rs. 12 maravedises.

**MASA**, L. R. de España, provincia, arzobispado y partido de Burgos, jurisd. de Río Hubierna. A. P., 53 vecinos, 210 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en un vallecito, que es el principio ó desfiladero de los páramos de Villalta, cuyas vertientes van al Ebro. Produce trigo, centeno, lino y ganado. Dista 6 leg. N. N. O. de la capital. Contrib. 1,888 rs. 21 mrs.

**MASA (LA)**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Oviedo; 3 vecinos, 14 habitantes, parroquia de San Cloyo y Santa Marina (V. *este art.*).

**MASADERA (LA)**, Aldea R. de Esp., provincia de Aragón, partido de Barbastro, obisp. de Lérida. A. P. 20 vecinos, 81 hab., 1 parroquia. Dista 3 leguas de Barbastro. Contribuye 1,342 rs. 14 mrs.

**MASALABES**, V. S. de España, provincia y arzobispado de Valencia, partido de Alcira. A. O. 60 vecinos, 238 habitantes, 1 parroquia. El nombre de esta villa es de origen arábigo, y se halla situada en el camino que va de la Alendia á Alberic; el clima es enfermizo por hallarse á la inmediación los campos de arroz; pasa por sus inmediaciones el río de los Ojos, el cual se forma de las aguas que por bocas ocultas se escapan de la *Azequia del Rey*, y que aumentadas en su corto curso llegan á 360 filas cuando entra en el Jucar. Produce arroz, seda, maíz y varias hortalizas. Dista 5 leg. de la capital y 1 de la cabeza de partido. Contribuye 3,519 rs.

**MASALCORREIG**, L. E. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Lérida. A. O., 75 vecinos, 368 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de este lugar es de origen arábigo, y esta situado á la orilla izquierda del río Cinca, á 2 leg. de Fraga, en terreno llano. Conf. por E. con Seras, por S. con Granja (la), por O. con Torrente, de la provincia de Aragón, y por N. con Fraga, de dicha provincia. Produce trigo, vino, aceite, judías, cáñamo y seda. Dista 38 horas de Barcelona y 7½ de Lérida. Contribuye 2,362 rs. 23 mrs.

**MASALFASAR**, L. S. de España, provincia, arzobispado y partido de Valencia. A. O., 93 vecinos, 462 habitantes, 1 parr., 1 pósito. El nombre de este lugar es de

origen arábigo, y está situado al E. del camino de Barcelona. Produce trigo, maíz, melones, algarroba y seda. Dista  $1\frac{1}{2}$  legua de la capital. Contribuye 8,208 rs.

MASAMAGRELL, L. S. de España, provincia, arzobispado y part. de Valencia. A. O., 258 vecinos, 1,208 hab., 1 parr. que tiene por aneja la de Puebla de Farnals, 1 convento de Capuchinos á  $\frac{1}{2}$  de leg. donde pasan el noviciado; 1 pósito. El nombre de este lugar es de origen arábigo, y está situado á  $\frac{1}{2}$  legua del mar, entre Albalat y la Cruz del Puig. Tiene una excelente huerta que se riega con las aguas de la acequia de Moncada, y está plantado su término de moreras, olivos, almendros y viñas; produce trigo, cebada, maíz, alubias, seda, melones exquisitos, alfalfa, hortaliza y mucha fruta (*V. Museros*). Dista 2 leguas de la capital. Contribuye 21,371 rs.

MASANA, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Manresa, obispado de Vich. A. O., 20 vecinos, 95 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso aunque de buena calidad. Confina por E. con Gravalosa y Castellfollit de Boix, por S. con Odena, por O. con Rubio, los dos del corregimiento de Vilafranca, y Prats del Rey, del corregim. de Cervera, y por N. con Castellar. Produce trigo y legumbres. Dista  $16\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y  $4\frac{1}{2}$  de Manresa. Contr. 1,979 rs. 25 mrs.

MASANASA, L. S. de España, prov., partido y arzobispado de Valencia. A. O., 462 vecinos, 1,859 habitantes, 1 parroquia. El nombre de este lugar es de origen arab. y está situado á 1 legua de la capital, en la carretera real de Madrid, y  $\frac{1}{4}$  de Catarroja. Produce trigo, arroz, maíz y alubias. Contribuye 4,300 rs.

MANSANELLA, Aldea R. de España en la Isla de Mallorca.

MASANÉS, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 129 vecinos, 649 habitantes, 1 parr. Situado en terreno llano. Confina por E. con Martorell y Fogas, por S. con Hostalrich, por O. con Grious, y por N. con Esparra. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 12 horas de Barcelona y  $6\frac{1}{2}$  de Gerona. Contr. 6,402 rs. 3 mrs.

MASANET DE CABRENIS, V. R. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Figueras, obispado de Gerona. A. O., 343 vecinos, 1,711 habitantes, 1 parroquia.

El nombre de esta villa es de origen aráb., y está situada á  $1\frac{1}{2}$  legua de la frontera de Francia, cerca del río Muga, y tiene buenos prados que riegan con las aguas del río Arnera. Confina por E. con Labajol y Darinus, por S. con San Llorens de la Muga y Vilar, por O. con Costoja, del reino de Francia, provincia del Rosellon, y por N. con Montalba, Reynes y Ceret. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Industria: cría de ganados. Dista 35 hor. de Barcelona y  $5\frac{1}{2}$  de Figueras. Contr. 16,652 rs. 28 mrs.

MASANET DE LA SELVA, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregim. y obispado de Gerona. A. O., 200 vecinos, 986 habitantes, 1 parroquia. El nombre de este lugar es de origen arábigo, y está situado en terreno llano, cerca del estanque de Sils. Conf. por E. con Vidreras y Lloret, por S. con Tordera y Fogas, por O. con Martorell, Rins de Arenas y Sils, y por N. con este último. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 14 horas de Barcelona y 5 de Gerona. Contr. 16,081 rs. 2 mrs.

MASARACH, L. E. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Figueras, obispado de Gerona. A. O., 40 vecinos, 199 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano. Conf. por E. con Mollet, por S. con Peralada y Vilarnadal, por O. con Campmany, y por N. con San Climent Sasevas. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 31 horas de Barcelona y 2 de Figueras. Contr. 2,666 rs. 19 mrs.

MASARROCHES, L. R. de España, provincia y partido de Valencia. A. O., 44 vecinos, 186 habitantes, 1 parroquia. El nombre de este lugar es de origen arábigo, y está situado con inclinación al N. O. de la capital, en terreno llano y delicioso (*V. Benimamet*). Todo su término está lleno de moreras, olivos, almendros, nogales, viñas y otros árboles frutales. Produce mucho trigo, ceb., maíz, alfalfa, legumbres, cañamo, almendra, aceite, seda y vino, y la huerta abunda de hortaliza y fruta de toda especie. Todo él se riega con el agua de la acequia de Moncada y del río Guadalaviar que lo atraviesa. Dista 1 legua de la capital. Contribuye con la dicha.

MASCALBO, SUFRAGANEA DE VILASECA, L. E. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obisp. de Tarragona. A. O., 3 vecinos, 16 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno llano. Confina

por E. y N. con el Territori y Vilaseca, por S. con Franguesas de Vilafortuni y Comas de Ulldemolins, y por O. con este último. Produce trigo, cebada, vino, aceite y algarroba. Dista 22 horas de Barcelona y 2 de Tarragona. Contr. 3,784 rs. 14 mrs.

MASCARAQUE, V. R. de España, provincia, arzobispado y partido de Toledo. A. O., 308 vecinos, 1,100 hab., 1 parroquia, 3 ermitas, 1 pósito, 2 posadas. El nombre de esta villa es de orig. arábigo, y se halla situada cerca de las márgenes del arroyo Guzalate, entre el lugar de Villaminaya y la sierra de Diezma, sobre el camino que desde Toledo conduce á Andalucía, á 4 leg. de aquella capital, 1 de Mora, 7 de Aranjuez y 14 de Madrid. Prod. bastante trigo para su consumo, cebada, centeno y algarroba, de cuyas especies tiene algun sobrante; uvas tempranas de excelente gusto, buen vino blanco, y en la mayor parte de su término se encuentra casi á flor de tierra una capa de carbonato de cal que llaman tierra de arrope, con la que saturan el mosto que cocido da un arrope muy delicado. Todo el vecindario bebe agua de pozos, y los naturales trafican en mulas y benefician el esparto. Contribuye 18,141 rs. 31 maravedises.

MASCARELL, V. S. de España, prov. de Valencia, partido de Castellon de la Plana, obisp. de Tortosa. A. O., 130 vec., 517 habitantes, 1 parroquia. El nombre de esta villa es de origen arábigo, y hay en ella muchas antigüedades romanas. Es cabeza del marquesado de su nombre, y está situada en llano, á  $\frac{1}{2}$  legua del mar. Toda su jurisdicción es llana y deliciosa, plantada de moreras, viñas, almendros, olivos y otros árboles frutales. Produce trigo, alubias, maíz, cebada, vino, aceite, lino y seda. Dista 7 leg. N. de la capital y  $2\frac{1}{2}$  S. de la cabeza de partido. Contr. 5,274 rs.

MASDACHE, L. S. de España en Canarias, obispado de idem, isla de Lanzarote, dependiente de la parroquia de Tias. A. P., 13 vecinos, 52 habitantes.

MASDEU, Aldea Ab. de España, prov. de Cataluña, subdeleg. de Montblanch, obispado de Tarragona. A. O., 1 vecino, 4 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo y legumbres. Dista  $26\frac{1}{2}$  horas de Barcelona. Contribuye 687 rs. 33 mrs.

MASEGOSA, Aldea S. de España, provincia, obispado y part. de Cuenca. R. P.,

51 vecinos, 205 habitantes, 1 parroquia. Situada al E. de Beteta y de iguales ó semejantes productos que se reducen á granos, legumbres, patatas, frutas y ganados estantes y trashumantes. Hay en este término una cueva llamada de los Griegos, dentro de la cual hay una fuente que destila gota á gota, y luego que el agua cae al suelo se petrifica y forma varias ramificaciones. Dista 9 leguas de la capital. Contribuye 1,321 rs. 15 mrs.

MASEGOSO, Este nombre es de origen arábigo, V. S. de España, provincia y partido de Guadalajara, obisp. de Sigüenza. A. O., 66 vecinos, 293 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Confina con los pueblos de Tobar, Baltejos, Laguna Seca, la Cueva del Hierro, Valtablado y Valsolobre, á orillas del Tajuña que se pasa por un buen puente. Prod. granos, garbanzos, ganado vacuno, yeguar y lanar. La ribera de este río es muy frondosa, y se cogen muchas frutas. Dista 8 leg. de la capital y 7 de Sigüenza. Contribuye 1,500 rs. 32 mrs.

MASEGOSO, L. R. de España, prov. y partido de Soria, Sexmo de Tera, obisp. de Osma; A. P. Situado en el sitio mismo por donde pasaba la antigua vía militar romana que desde Navarra conducía á Clunia; confina por N. con el Villar, por E. con Pozalmuro, por S. con Tajaluerece y por O. con Tozalmoro (*Véase Osma, obispado*). Dista 5 leguas de la capital.

MASEGOSO, L. R. de España, prov. de Aragón, partido y obisp. de Albarracín; 31 vecinos, 114 habitantes, 1 parroquia. Situado á 4 leguas de la cabeza de partido; conf. con los pueblos de Terriente, Toril y Valdecuena. Sus productos son los que están indicados en la cabeza de partido.

MASEGOSO, Aldea S. de España, provincia de la Mancha, partido de Alcaraz, arzobispado de Toledo. A. P., 127 vecinos, 562 habitantes, 1 parroquia aneja de San Miguel y San Ignacio de Alcaraz. Dista 23 leguas de la capital, 3 de la cabeza de partido. Contribuye 597 rs. 14 mrs.

MASENGA, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Navia; 5 vecinos, 23 hab., parroquia de Villayon (*Véase*).

MASES, Aldea de España, provincia de Asturias, concejo de Cabranes, feligresía de Santa Eulalia (*Véase este artículo*).

MASIAS DE MANLLEU, L. R. de España, prov. de Cataluña, corregimiento

y obispado de Vich. A. O., 68 vecinos, 336 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo, legumbres y maíz. Dista 16½ horas de Barcelona y 1¼ de Vich. Contribuye 7,075 rs. 8 maravedises.

MASIAS DE SAN PERE DE TOLLÓ, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obisp. de Vich. A. O., 320 vecinos, 1,586 hab., 1 parroquia. Produce trigo, legumbres y vino. Dista 18½ horas de Barcelona y 3½ de Vich. Contribuye 6,927 rs. 33 mrs.

MASIAS DE TARADELL, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregim. y obispado de Vich. A. O., 61 vecinos, 302 habitantes, 1 parroquia. Prod. trigo, legumbres y maíz. Dista 13½ horas de Barcelona y 1½ de Vich. Contribuye 12,081 rs. 3 maravedises.

MASIAS DE VILLAMIROSA, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obisp. de Vich. A. O., 38 vec., 188 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno llano, cerca del río Ter; confina por el E. con Roda; por S. con Vilagelans, por O. con San Andres de Gulp y por N. con Clavellas. Prod. trigo, legumbres y maíz. Dista 16½ horas de Barcelona y 1½ de Vich. Contribuye 5,003 rs. 25 mrs.

MASIAS DEL TERMINO DE SAN HIPÓLITO DE BOLTREGA, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregim. y obispado de Vich. A. O., 56 vecinos, 274 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo, legumbres y maíz. Dista 17 horas de Barcelona y 2 de Vich. Contribuye 11,770 rs. 23 maravedises.

MASIAS DEL TERMINO DE SANTA MARIA DE CORCÓ, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Vich. A. O., 63 vecinos, 313 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo, legumbres y maíz. Dist. 18 horas de Barcelona y 3 de Vich. Contr. 9,620 rs. 10 mrs.

MASIAS Y TERMINO DE AUSAS, Desp. Abad. de España, provincia de Cataluña, subdelegación y obispado de Seo de Urgel, corregimiento de Puigcerdá. A. O., 1 vecino, 4 habitantes. Produce centeno. Dist. 38 ¾ de horas de Barcelona, y 6 de Seo de Urgel. Contr. 228 rs. 12 mrs.

MASIAS Y TERMINO DE RODA, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Vich. A. O., 57 vecinos, 288 habitantes, 1 parroquia. Pro-

duce trigo, legumbres y maíz. Dist. 17 horas de Barcelona y 2 de Vich. Contrib. 7,711 rs. 32 mrs.

MASIAS Y TERM. DE LA VILETA, Desp. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talam, obispado de Seo de Urgel. A. O., 1 vecino, 3 habitantes. Sit. en terreno montañoso, aunque de buena calidad. Confina por S. E. con Monlobat, por O. con Castisent, y por N. con Claramunt. Produce centeno. Dist. 43 horas de Barcelona, y 4 de Talam. Contribuye 274 rs. 5 mrs.

MASIDE, Jurisd. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense. Compuesta de 14 feligresías, a saber: Sta. Maria de Amarante, San Miguel de Armeses, que también corresponde una parte a la jurisdicción de Amociro, Santiago de Barbantés, Santa Maria de Freanes, San Martin do Lago, Santa Eulalia de Layas, Santo Tomé de Maside, San Juan de Orantes, San Juan de Piñeiro, que igualmente corresponde a la jurisdicción de Osera, Santa Maria de Punjin, San Mamed de Rañestres, Santa Comba de Treboedo, Santa Maria de Vilela y San Esteban de Villamoure, en cuyos respectivos artículos puede verse su población, situación, productos, industria y demás circunstancias. Dist. 3 leguas de la capital, y 12 de Santiago.

MASIDE, V. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de su nombre, J. O., 165 vecinos, 583 habitantes, de los cuales 64 vecinos corresponden a esta parroquia, y los restantes a la de Amarante; 1 capilla, administración de rentas. Sit. en un declive suave hacia el E. de la jurisdicción de Carballino. Produce trigo, maíz, vino, centeno, lino y legumbres. Industria: comercio de vino, aceite y jabón. Feria el día 9 de cada mes. Dist. 3 leguas de la capital, y 2 de Bóveda. Contr. 1,676 rs.

MASIDE, Ald. S. de España en Galicia provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Moroda. Es una de las que componen la parroquia de San Pedro de Deade (Véase).

MASIDE (SAN PEDRO DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Sarria. A. P., 38 vecinos, 191 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Correal, Villerma, San Vicente, Zantoga, Fonte y Carreioa. Su situación y productos se hallarán

en el art. Sarria. Contr. 774 rs. 4 mrs. Derechos enagenados 71 rs. 30 mrs.

MASIDE (SAN TOME), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Maside. J. O., 200 vecinos, 997 habitantes, 1 parroquia (V. Villamoure). Produce centeno, maíz, castañas y pastos.

MASIDERT, L. Abad. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talam, obispado de Seo de Urgel. A. O., 3 vecinos, 73 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso y áspero. Confina por E. con Balliú de Sos, por S. con Viu de Llarata, por O. con Malpas, y por N. con Peramea. Produce centeno. Dist. 47 horas de Barcelona, y 8 de Talam. Contr. 504 rs. 18 mrs.

MASMA (SAN ANDRES DE), Feligresía Ecl. de España en Galicia, provincia, ob. y jurisdicción de Mondoñedo. J. O., 118 vecinos, 590 habitantes, 1 parroquia que tiene por aneja la de Combueyra, y de la misma situación y productos (Véase). Contr. 2,219 rs. 19 mrs.

MASMA, Río de España en Galicia, provincia de Mondoñedo, nace en el extremo S. del valle de Lorenzana, tiene de curso algo mas de tres leguas antes de desaguar en el mar. En él se halla el puerto de Foz, que solo admite pataches y la pesca de sardina que allí se hace, sera en año comunde 1,400 millares.

MASNOU, Aldea R. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Mataró. A. O. Sit. en el camino que llaman de la Marina, que conduce desde Mataró a Barcelona, a ¾ de leguas de Premiá de Mar y ¾ de Mongat.

MASÓ (LA), L. Ecl. de España, prov. de Cataluña, corregimiento y obispado de Tarragona. A. O., 40 vecinos, 196 habit., 1 parroquia. Situado en terreno llano, y confina por el E. con Vallmoll, por S. con Raurell, por O. con Alcover y por N. con Ribaroja. Produce trigo, cebada, vino y aceite. Industria: aguardiente. Dista 22 horas de Barcelona y 3 de Tarragona. Contr. 4,152 rs. 18 mrs.

MASOS DE BARBERANS, L. S. de Esp., provincia de Cataluña, corregimiento y ob. de Tortosa. A. O., 99 vecinos, 496 habit., 1 parroquia. Situado en terreno escabroso al pie de un monte. Produce trigo, vino y aceite. Industria: carbones. Dista 43 horas

de Barcelona y 3¾ de Tortosa. Contribuye 3,004 rs. 26 mrs.

MASOS DE TAMURCIA, L. Abad. de España, provincia de Cataluña, correg. de Talam, obispado de Seo de Urgel. A. O., 3 vecinos, 15 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso y áspero. Confina por E. con Torre de Tamosí y Sapeira, por S. con Orrit, por O. con la provincia de Aragón, y por N. con Llascurri. Produce centeno. Dista 44 horas de Barcelona y 5 de Talam. Contribuye 448 rs. 2 maravedises.

MASOTERAS, PALAU Y TARTAUILL, Lugares seculares de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Cervera, ob. de Solsona. A. O., 100 vecinos, 487 habit., 1 parroquia para los tres pueblos, cuya situación es la siguiente: Tartauill lo está en una cuesta, distante una hora de Viosca; Masoterías, que dista ¾ de horas de él y ½ de Guisona, está en una llanura abundante de aguas; Palau, está parte de él en llanura y parte en monte. El primero tiene diez y ocho casas, el segundo sesenta y el tercero veinte y dos; un pósito. Prod. trigo, cebada, centeno, escana, vino, un poco de aceite y legumbres. Dista 22 horas de Barcelona y 6 de Cervera. Contribuye 13,394 rs. 4 maravedises.

MASOUCOS (SANTIAGO DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Neira de Rey. J. O., 36 vecinos, 176 habitantes, 1 parroquia que se compone de la aldea Castro. Contr. 337 rs. 28 mrs.

MASQUEFA, V. R. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Villafranca, obispado de Barcelona. A. O., 180 vecinos, 874 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno llano. Confina por el E. con St. Esteban Sasroviras, del corregimiento de Barcelona, por el S. con San Llorens de Ortos, por O. con Piera y por el N. con Pierola. Prod. trigo, legumbres, vino y aceite. Industria: aguardiente. Dista 8½ horas de Barcelona y 6½ de Villafranca. Contribuye 8,360 reales 19 maravedises.

MASUECO, L. S. de España, provincia y obispado de Salamanca, Roda de Mieza. A. P., 145 vecinos, 594 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas, 1 pósito. Pertenece al condado de Ledesma (Véase), y también el art. Zarzas de Pumareda. Está sit. en una llanura despejada con bello horizonte,

aunque á alguna distancia hay bastantes peñas y bardas. Sus términos confinan por el O. con el Duero que sirve de límite á Portugal, hácia cuya parte se hallan los arribes en que hay muchos olivares, así como en todos los pueblos situados á la orilla de dicho río. Hay en este pueblo un seminario destinado á que en él se aprendiese la Gramática latina; pero en el día se halla en un estado muy deplorable, á consecuencia de un litigio con un particular del pueblo que le tiene embargado. Produce frutos cerciales, aceite, vino, legumbres y lino. Ind.: telares de lienzo y molinos de aceite. Dista 10 leguas O. S. O. de Ledesma, y está al E. S. E. de Aldea Dávila de la Rivera, y al N. O. de la Zarza de Pumarada. Contrib. 3,623 rs. 25 mrs. Derechos enagen. 828 rs. 17 maravedises.

MASUZAO, Coto Redondo S. de Esp. en Galicia, provincia de Santiago, jurisd. de Abeancos. J. O., 14 vecinos, 67 habit., Contribuye 85 rs.

MATA, L. R. de España, provincia, arzobispado y partido de Burgos, jurisdicción de Río Hubierna. A. P., 8 vecinos, 36 habitantes, 1 parroquia servida por el mismo cura de Quintana Río. Situado cerca de la sierra llamada la Polera. Tiene un monte de carrascal cerca del pueblo á la parte del O.; pero el pueblo está en una llanura agradable y fértil en trigo alagá, cebada, yerba, avena, algunas legumbres y lino; cria de ganado lanar, vacuno y caballar. Confina con Robredo, Mata y Quintana Río de Sobresierra. Entre Mata y el barrio de San Martín de Hubierna estuvo el antiguo Harringnera. Dista 5 leguas N. 4.º N. O. de la capital. Contribuye 155 rs. 30 mrs.

MATA, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y ob. de Gerona. A. O., 15 vecinos, 75 habitantes, 1 parr. Situado en un llano al S. de Bañolas, entre el camino que conduce á Gerona y el riachuelo Terri, que se engruesa con las acequias de la gran laguna de que hablamos en el artículo Bañolas (véase). Confina por E. con Borgoña, por S. con Cors, por O. con S. Vicents de Camos y Mianegas, y por N. con Bañolas. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 29 horas de Barcelona y 3 de Gerona. Contribuye 2,305 rs. 2 maravedises.

MATA, Aldea Ab. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdic. del

Cebrero. Es una de las que componen la parroquia de Santa María la Real del Cebrero (véase).

MATA, Despoblado R. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Mataró, á cuya ciudad está agregado.

MATA (LA), V. R. de España, provincia y arzobispado de Valencia, part. de Morella. A. O., 117 vecinos, 645 habitantes, 1 parr., 1 hospital, una escuela de primeras letras 5 ermitas extramuros. Situado á  $\frac{1}{2}$  de legua de la raya de Aragón á los 16º 20' longitud, 40º 30' de latitud, en la falda de una montaña y á corta distancia del río Cantavieja, que nace en Albarracín. Su término es de legua y media de circunferencia; terreno áspero y montuoso. Produce trigo, cebada, maíz, almendra, seda, vino, frutas y hortaliza, aunque poco de todo. Buenos montes con mucha caza mayor y menor y pastos, y muchas yerbas medicinales; ganado lanar y cabrio. Industria: telares de lienzos, fajas y alpagatas. Es puerto habilitado para la extracción de sal y cabotaje. Tiene por armas un escudo en campo rojo ó gules, con una mata verde sostenida por una mano de color natural ó encarnada. Dista 25 leguas de la capital y 3 de la cabeza de partido. Contribuye 1,939 reales.

MATA (LA), V. Ord. de España, provincia de Estremadura, part. de Alcántara, perteneciente á la de este nombre, obisp. de Coria. A. O., 226 vecinos, 1,062 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada en terreno, rodeado de pequeñas alturas que le dominan, siendo la mayor la del Calvario, que está al E. Sus calles son desiguales y estrechas. Confina por el E. con las Navas que distan 3 leguas, por O. con Alcántara una, por el S. con Brozas dos, y con Villa del Rey una, por N. con Cechavín tres. Produce centeno, y tiene dos molinos harineros. Dista 16 leguas de la capital, 1 de la cabeza de partido, 9 de Cáceres y 55 de Madrid. Desde las Navas del Madroño á este pueblo hay 4 horas de camino militar. Contribuye 5,130 rs.

MATA (LA), V. S. de España, provincia, arzobispado y partido de Toledo. A. O., 254 vecinos, 891 habitantes, una parroquia. Situado en terreno llano y raso, á la falda de un cerro llamado cabeza de Arcolla, por la parte oriental, desde el cual se descubren, á distancia de 6 leguas, las ciudades de Toledo y Talavera; pasa el Tajo á una

y  $\frac{1}{2}$  legua, donde hay molinos. Produce granos, aceite, vino y algunas frutas. Industria: fabricas de estameñas blancas. Es pátria de frai Juan de Nuestra Señora de la O, religioso lego de los Agustinos de-calzos, arquitecto, y padre de frai Lorenzo de San Nicolas, de la misma religion, célebre arquitecto y escritor en 1645. Dista 6 leguas de la capital. Contribuye 11,844 rs. 25 mrs.

MATA (LA), L. Ord. de España, provincia de Aragón, partido de Alcañiz, arzobispado de Zaragoza. A. P., 89 vecinos, 400 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito, un hospital. Situado en terreno casi llano y bastante feraz. Produce mucho trigo y otros granos, y ganado lanar. Dista 7 leg. de Alcañiz, 60 de Madrid y 16 de Zaragoza. Contribuye 8,725 reales 20 maravedises.

MATA (LA), L. Ecl. de España, provincia de Aragón, partido de Barbastro, obispado de Huesca. Esta unido á Escamilla. Dista  $4\frac{1}{2}$  leguas de Barbastro.

MATA (LA), L. S. de España, provincia y partido de Leon, concejo de Valle Curueño. A. O., 33 vecinos, 124 habitantes, 1 parroquia. Situado á orillas del río Curueño, lindando con término de Paradesibil y Santa Colomba. Produce granos, legumbres y pastos. Contribuye con el concejo.

MATA (LA), L. S. de España, provincia y partido de Leon, concejo de Valde-tejar. A. O. Su poblacion y contribucion estan incorporados con el concejo. Aquí nace el río Cea, á quien se le une inmediatamente el del Valle del Marques. Dista 11  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital.

MATA (LA), L. S. de España, provincia de Soria, partido de Yanguas, obispado de Calahorra. A. P., 160 vecinos, 700 habitantes, comprendidos tambien los de las aldeas de Leria, la Vega, Villosillo, Camporedondo y Diustes, con quienes linda, 1 parroquia filial de Yanguas. Situado en los confines de las sierras de Cameros por el N. Produce ganado fino trashumante, cabrio estante y ovejas llamadas churras; granos, semillas y verduras para el consumo del país. Dista 7 leguas de la capital. Contribuye con Yanguas.

MATA (LA), L. S. de España, provincia y obispado de Salamanca, Roda de Garcí Rey. A. P., 52 vecinos, 265 habitan-

tes, 1 parroquia. Perteneció al condado de Ledesma (véase). Está situado en un llano despejado, con tierras labrantías, á 5 leg. de la capital, y 2 S. E. de Ledesma; entre N. O. y N. N. O. de Porqueriza, al O. S. O. de Golpejas, y al E. N. E. de Doñinos. Produce poca bellota y muchos frutos cereales. Contribuye 1,244 rs. 16 mrs. Derec. enagenados 247 rs.

MATA (LA), L. R. de España, provincia y partido de Salamanca, cuarto de Armuña. A. P., 107 vecinos, 482 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos (véanse los artículos Negrilla y Palencia de). Dista 2  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye 1,366 rs. 28 mrs.

MATA (LA), L. de España, provincia de Asturias, concejo de Teverga; 4 vecinos, 19 habitantes, parroquia de Carrera (la) (véase).

MATA (LA), L. de España, provincia de Asturias, concejo de Valdés; 8 vecinos, 39 habitantes, parroquia de Santiago de arriba (véase).

MATA (LA), L. de España, provincia de Asturias, concejo de Gijón, de la parroquia de Valdornon (véase este artículo).

MATA (LA), Aldea de España, provincia de Asturias, concejo de Avilés, jurisd. de Castrillon, parroq. de Pillarno (véase este art.).

MATA (LA), Barrio de España, provincia de Segovia, partido de Pedraza, perteneciente al lugar de Arcones.

MATA (LA), Barrio de España, provincia de Segovia, partido de Pedraza, perteneciente al lugar de Santiuste.

MATA (LA), Barrio de España, provincia de Santander, partido de Laredo, valle de Mena, junta de Ordunte; pertenece á Caniego.

MATA (STO. DOLFO Y SANTA EULALIA), Parroquia, coto y jurisdicción de España, provincia de Asturias, concejo de Grado, alfoz ó partido y arciprestazgo de Valdepramaro, arcedianato de Grado, obispado de Oviedo; 90 vecinos, 438 habitantes, incluso el lugar de Anzo, 1 iglesia parroquial y 1 capilla. Confina por N. con Santo Dolfo de Peñaflores; por S. con las de Rañeces y Pereda, sitio que llaman el Pino de Agueras; por E. con la de Gurullés; y por O. con la de Pereda y el Fresno, y sitio que llaman del Cascaro, ocupando un distrito de 2,000

varas cuadradas. Por las operaciones de la única contribucion se calculó que comprenda 1,861 días de bueyes, que corresponde poco mas ó menos, á aquella dimension. Comprende esta parroquia los lugares de Mata (la), Alcubiella, Cueto, Lentrales, Ravieles, S. Pelayo, Sto. Dolfo y Sobrevega. Hay huertas de secano para hortaliza, tierras de secano de sembradura, prados de regadío y de secano, viñas, tierras incultas por pobreza, desidia y naturaleza, y monte alto de castaños y robles. Los frutos que cogen los vec. son hortaliza, trigo, vino, maiz, habas, peras, manzanas, higos, castañas, nueces, avellanas y yerba. Hay dos molinos harin., con tres molares cada uno; 50 colmenas, las 23 propias de los vecinos, y las otras las llevan á parceria; 100 casas habitables, 79 horrios y dos paneras. Se cria en este coto ganado vacuno, caballo, cabrio, lanar y de cerda. Los vecinos se ocupan en los oficios de herrero, zapateros, carpinteros, tejedores y sastres. Cada particular esquilma sus ganados. Fue patria de Fernando de Coalla, que pasó á la conquista de Malaga en tiempo de los reyes católicos.

**MATA (LA) DE CUELLAR**, L. S. de España, provincia y obispado de Segovia, partido de Cuellar. A. P., 65 vecinos, 225 habitantes, 1 parroquia. Situado á orillas del rio Cega, en terreno montuoso, lindando con término de Valle-helado y Cogeces. Produce granos, mucha leña y pastos. Dista  $10\frac{1}{2}$  leg. de la capital. Contribuye 2,222 rs. 7 maravedises. Derechos enagenados 318 rs. 7 mrs.

**MATA DE HOZ**, L. R. de España, provincia de Palencia, partido de Reinosa, arzobispado de Burgos. R. P., 24 vecinos, 92 habitantes, 1 parroquia. Situado en la hermandad de Valdeolcía, cerca del nacimiento del rio Camésa. Confina por N. con la venta de Samahoz, por E. con la Loma y Santa Olalla, por S. con Espinosa y Venta del Conde, y por O. con Casasola. Sus productos son los que estan indicados en el artículo Reinosa, y en el de Castrillo del Haya (*Véanse*). Dista  $1\frac{1}{2}$  legua de la cabeza de partido. Contribuye 192 reales 16 mrs.

**MATA DE LOBOS**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, jurisdiccion de Laguna Dalga, obispado de Astorga. A. P., 45 vecinos, 172 habitantes, 1 parro-

quia. Para su situacion y productos (*Véase á Laguna Dalga, pues en todo es uniforme*). Dista 5 leguas de la capital. Contribuye 313 rs. 9 mrs. Derechos enag. 72 rs. 4 maravedises.

**MATA DE MONTE AGUDO (LA)**, L. S. de España, provincia y partido de Leon. A. O., 51 vecinos, 198 habitantes.

**MATA DE OTERO**, con TEJEDO, V. S. de España, provincia de Leon, exenta. A. O., 24 vecinos, 90 habitantes, 1 parroq. Dista 11 leguas de la capital. Contribuye 524 rs. 31 mrs.

**MATA DE PERA**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Mataró, obispado de Barcelona. A. O., 21 vec., 103 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno áspero y montañoso. Confina por el E. con San Llorens, Savall y Castellar; por el S. O. con Tarrasa, y por el N. con Mura. Produce trigo, legumbres y vino. Dista  $7\frac{1}{4}$  horas de Barcelona y 11 de Mataró. Contribuye 4,898 reales 4 maravedises.

**MATA (LA) DE QUINTANAR**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Segovia, sexmo de Cabezas. A. P., 30 vecinos, 148 habitantes, 1 parroquia (*Véase Turégano*). Dista  $1\frac{1}{2}$  leg. de la capital. Contribuye 850 rs. 5 mrs.

**MATA DEL MORAL**, Desp. Ab. de España, provincia de Leon, partido de Mansilla de las Mulas.

**MATA (LA) DEL PARAMO**, L. S. de España, provincia, obispado y partido de Leon, jurisdiccion de Laguna Dalga. A. P., 40 vecinos, 160 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos (*V. á Laguna Dalga, pues son uniformes*). Dista 4 leg. de la capital. Contribuye 328 rs. 17 maravedises. Derechos enagenados 33 reales 9 mrs.

**MATA DEL PINO**, V. S. de España, provincia y partido de Madrid, arzobispado de Toledo. A. O., 30 vec., 130 habitantes, 1 parroquia aneja de Becerril de la Sierra. Situada en la inmediacion de su matriz, en la falda S. de una sierra, con buenas y abundantes aguas. Sus productos son iguales á los de Becerril (*Véase*). Dista 8 leguas de la capital. Contribuye 280 reales 2 mrs. Derechos enagenados 43 reales 29 maravedises.

**MATA (LA) DE LA BERBOLA**, L. S. de España, provincia y partido de Leon,

conc. de la encartacion de Curueño. A. O., 36 vec., 136 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos (*Véase el artículo Valdepiñago*). Dista 5 leguas de la capital. Contribuye 808 rs.

**MATA (LA) DE LA RIVA**, L. E. de España, provincia y partido de Leon, jurisdiccion de la Vega de Boñar. A. O., 36 vec., 132 habitantes, 1 parroquia. Dista 7 leguas de la capital. Contribuye 1,330 rs. 10 mrs.

**MATA ALBANIEGA**, L. S. de España, provincia de Palencia, partido de Carrion, arzobispado de Burgos. R. P., 25 vecinos, 90 habitantes, 1 parroquia. Situado entre los rios Ruagon y Pisuerga, á igual distancia de ambos, en la carretera que conduce desde Aguilar de Campó á Reinosa. Confina por N. con Villavega, por E. con Cueva, por S. con Aguilar, y por O. con Matamorisca. Sus productos son los indicados en el artículo Aguilar de Campó. Dista 11 leguas de la cabeza de partido.

**MATA BESTIAS**, Gr. S. de España, provincia de la Mancha, término y partido de Almagro.

**MATABUENA**, L. S. de España, provincia de Palencia, partido de Carrion, arzobispado de Burgos. R. P., 13 vecinos, 47 habitantes, 1 parroquia. Dista 11 leguas de la cabeza de partido.

**MATA-BUENA**, L. S. de España, provincia y obispado de Segovia, partido de Pedraza. A. P., 140 vecinos, 704 habitantes, 1 parroquia. Dista  $6\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Tiene por barrios á Cañicos y Colladillo. Contribuye 4,957 rs. 30 mrs. Derechos enagenados 539 rs. 4 mrs.

**MATACHANA**, L. S. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, jurisdiccion de Benbibre. A. P., 65 vecinos, 251 habitantes, 1 parroq., 1 pósito. Situado á 3 leguas de la cabeza de partido, á orillas del rio Boeza, cerca de su confluencia con el Noceda; lindando con San Roman de Benbibre, Benbibre y Villoria. Produce granos, vino, legumbres, leña y ganados. Contr. 2,391 rs. 1 mri. Derechos enagenados 397 rs. 29 mrs.

**MATACHEL**, Rio de España, que nace en las inmediaciones de Tras-sierra y Llerena, en la provincia de Extremadura. Baña los términos de Cantagalgo, Usagre, Valencia del Ventoso, Valencia de las Torres, Puebla del Prior, Hornachos, Puebla de

la Reina, Ribera y Campo Alange, y entra en el Guadiana, á 1 legua de Torre-mogía.

**MATACHEL**, Rio de España en Andalucía (*Véase Guadalquivir, rio*).

**MATACOBO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Germar. Es una de las que componen la parroquia de Germar (*Véase*).

**MATADEON DE LOS OTEROS**, V. S. de España, provincia de Leon, exenta. A. O., 76 vecinos, 299 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada en el camino que conduce desde Valencia de Don Juan á Sahagun. Confina con términos de Santa Cristina de Valmadrigal, San Miguel de Montañan, Juarilla, Valdespino-Zeron y Quintanilla de los Oteros. Produce granos, legumbres, frutas, vino y ganados. Dista 6 leg. de la capital. Contribuye 2,998 rs. 6 maravedises.

**MATAFAXIN**, Cot. Red., E. y S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Gomean y Matafaxin. Este coto compone parte de la parr. de Gomean (*Véase*).

**MATAFOLLADA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Franco, 5 vecinos, 24 habitantes, parroquia de Santa Maria del Monte (*Véase*).

**MATA HIJOS**, Desp. R. de España, provincia de Salamanca, part. de Ciudad-Rodrigo, campo de Camaces. Situado á  $1\frac{1}{2}$  legua de la cabeza de partido. Confina con Nava el Peral, la Lisera y Valdecarros. Prod. granos, legumbres, pastos y ganados.

**MATAJOVE**, Barrio de España, prov. de Asturias, concejo de Gijon, de la parroquia de Jove (*Véase este art.*).

**MATAJUDAICA**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obisp. de Gerona. A. O., 29 vecinos, 150 habitantes, 1 parroquia. Situado cerca del rio Daró; terreno llano. Confina por el E. con Ullestret, por el S. con Casavells, por O. con Parlabá y por el N. con Fonolleras. Prod. trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 21 horas de Barcelona y  $14\frac{1}{2}$  de Gerona. Contribuye 3,450 rs. 21 mrs.

**MATA LA VILLA**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, obispado de Oviedo, concejo del Sil de arriba. A. O., 40 vecinos, 194 habitantes, una parroquia. Para su situacion y productos (*V. Palacios del Sil*). Dista  $16\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye con el concejo.

**MATALEBRERAS**, L. R. de España, provincia de Soria, obispado de Tarazona, partido de Agreda. A. P., 107 vecinos, 535 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado cerca de las faldas del Moncayo, y en su término principia una laguna que llega hasta mas allá del de Debanos, fecundando muchos terrenos con sus aguas. Produce ganado lanar y cabrío, trigo, cebada, avena, guisantes, lentejas, alubias, garbanzos, lino y cáñamo. Industria: lienzos caseros. Dista 7 leg. de la cap. Contr. 3,176 rs. 32 mrs.

**MATALINDO**, Barrio de España, provincia de Burgos, jurisdiccion de Juarros y la Mata. Es uno de los que componen el lugar de Santa Cruz de Juarros.

**MATALOBOS** (SANTA EULALIA DE), Feligresía Ecl. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisd. de Vca. J. O., 62 vecinos, 292 habitantes, una parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Vea san Jorge. Contribuye 1,000. rs.

**MATALUENGA**, V. Ecl. de España, provincia de Leon, Exenta. A. O., 67 vecinos, 253 habitantes, 1 parroquia. Situado entre los rios Luna y Orbiço, lindando con término de Santa María, Omañas, y Molinillo. Produce granos, legumbres, frutas, lino y pastos. Dista 5 leguas de la capital. Contribuye 1,880 rs. 10 mrs.

**MATALLANA**, Convento de España, provincia y obispado de Palencia; es de monges Bernardos, fundado por el rey don Alonso el Noble, ó el de las Navas, y mejorado por los Tellos de Meneses, que tienen en él su sepultura. Sostenia antes á 50 religiosos, hoy no pasan de diez. Produce su término excelentes pastos y legumbres, 4,000 cántaros de buen vino tinto, trigo, cebada y ganado lanar. Está en una agradable situacion, en la embocadura de una cañada que se dirige al S. hasta Villalba con su campo redondo de tierra blanca, y cercados de prados y viñedos, y todas las comodidades que los monges pueden apetecer. Tiene suantuoso edificio, con botica, etc., y un gran monte con casa y oratorio para los guardas y gente del campo. Dista  $\frac{1}{2}$  legua O. del priorato de Valdebusto, otra  $\frac{1}{2}$  de Villalba,  $\frac{1}{2}$  de Montealegre al O., y cerca de  $\frac{1}{2}$  de Villerias al N. Contribuye 184 rs. 9 mrs.

**MATALLANA DE VALMADRIGAL**, V. S. de España, provincia de Leon. Exen-

ta. A. O., 80 vecinos, 3to habitantes, una parroquia y mediano caserío. Situada en la carretera que conduce desde Mayorga á Leon. Produce granos y ganado. Dista 6 leguas de la capital, y desde Mayorga hay 6 horas de camino militar, en cuyo intermedio se encuentra Alvarez y la venta de Valverde. Contribuye 4,770 rs. 2 mrs. Derechos enagenados 1,191 rs. 18 mrs.

**MATALLANA Y SERVILLA**, L. Ecl. de España, provincia y partido de Leon, concejo de Vega Cervera. A. O., 35 vecinos, 129 habitantes, 1 parroquia. Situado a orilla del rio Torio, lindando con término de Villalfeide y Robledo de la Valdoncina. Produce granos, legumbres y pastos. Dista  $4\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye 679 rs. 18 mrs. Derechos enagenados 137 rs. 18 maravedises.

**MATAMA**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdiccion de Laza del Conde. J. O., 12 vecinos, 58 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos (Véase Laza, jurisdiccion).

**MATAMA. Aldea de España en Galicia**, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Coto Nuevo. Es una de las que componen la parroquia de San Martin de Anllo (Véase).

**MATAMAA (SAN PEDRO DE)**, Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Tuy, jurisdiccion del valle de Fragosos. J. O., 156 vecinos, 700 habitantes, 1 parr. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Beade (San Esteban de). Dista 4 leguas de la capital y 13 $\frac{1}{2}$  de Santiago. Contribuye 7,457 rs. 14 mrs.

**MATAMALA**, L. S. de España, prov. de Soria, obispado de Sigüenza, partido de Almazan. A. P., 23 vecinos, 105 habitantes, 1 parroquia que tiene por aneja la de Santa Maria del Prado, 1 pósito. Situado á orillas del rio Izana, lindando con término de su anejo y con los de Matute y la Seca. Es terreno muy frio que produce granos de todas clases. Dista 7 leguas de la capital. Contribuye 939 rs. 13 mrs.

**MATAMALA**, Coto Redondo S. de España, provincia de Aragon, arzobispado, partido y corregimiento de Zaragoza. A. O., 2 vecinos, 9 habitantes. Sit. á orillas del Ebro, lindando con los pueblos de Quinto y la Zaida. Produce granos, vino y aceite. Dista 6 leguas de Zaragoza.

**MATAMALA**, Granja R. de España, provincia y tierra de Soria, Seximo de Luvia. A. P.

**MATAMALA**, Despoblado Ab. de Esp., provincia de Cataluña, corregim. de Vich. Está á 1 $\frac{1}{2}$  legua O. de Ripoll y 4 S. O. de Camprodon.

**MATAMALA DE ARAPIL**, Despob. S. de España, provincia y partido de Salamanca, cuarto de Rio al Mar; 2 vecinos, 8 habitantes. Situado á orillas del Tormes, entre Alba y Cilleruelo. Sus productos son los indicados en el artículo Alba. Dista 7 leguas de la capital. Contribuye 124 reales 2 maravedises.

**MATAMALA CONEJERA**, Despoblado S. de España, provincia, partido y obisp. de Salamanca, cuarto de Allende el Rio; 1 vecino, 4 habitantes. Situado en los confines occidentales de este Cuarto con el de Peña de Rey, en terreno áspero y escabroso, lindando con término de Martin Amor, Lucinos y Pociugas. Produce mucha bellota, ganado de cerda y algunos pastos. Dista 4 leguas de la capital. Contribuye 824 rs.

**MATAMANZANO**, Despoblado de España, provincia y obispado de Segovia; 1 vecino, 4 habitantes. Contribuye 186 rs. 8 maravedises.

**MATAMARGÓ**, L. Ecl. de España, provincia de Cataluña, subdelegacion de Berga, corregim. de Cervera, obisp. de Solsona. A. O., 13 vecinos, 64 habitantes, 1 parr. Produce trigo y legumbres. Dista 19 horas de Barcelona y 9 de Berga. Contr. 3,549 rs. 33 maravedises.

**MATAMORISCA**, L. S. de España, provincia de Palencia, partido de Carrion, arzobispado de Burgos. Reg. P., 36 vecinos, 148 habitantes, 1 parroquia. Situado entre los rios Ruagon y Pisuerga, á igual distancia de ambos. Confina por N. con Bustillo, por E. con Matibaniega, por S. con Cenera y por O. con Renedo de Zelima. Sus productos son los indicados en el artículo de la cabeza de partido, de donde dista 11 leguas. Su industria, cria de gan. vacuno, lanar y caballar.

**MATAMOROS**, Granja S. de España, provincia de la Mancha, partido de Alcaraz, término de Lezuza.

**MATAMOROSA**, L. R. de España, provincia de Palencia, partido de Reynosa, arzobispado de Burgos. Reg. P., 42 vecinos, 186 habitantes, 1 parroquia. Situado en la

hermandad de Enmedio, cerca de la margen derecha del rio Ijarilla que desemboca en el Ebro. Tiene á su inmediacion una laguna que sirve de abrevadero para los ganados. Confina por N. con Reynosa, por E. con Quintanilla de Solaloma, por S. con Cerbatos y por O. con Izara. Sus productos son los indicados en el artículo de la cabeza de partido, de donde dista  $\frac{1}{2}$  de legua. Contribuye 3,383 reales 5 mrs. Derechos enag. 6 rs. 7 mrs.

**MATA-NAVARRO**, Granja S. de Esp., provincia de la Mancha, part. de Alcaraz, término de las Peñas de San Pedro.

**MATANZA**, V. S. de España, provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero. A. O., 57 vecinos, 226 habitantes, 1 parr. Situado en el camino real que conduce de San Esteban de Gormaz á Villafranca de Montes de Oca, en terreno montuoso. Pasa á su inmediacion el rio Rejas que va á desaguar al Duero; y confina por S. con el pueblo de este nombre, por O. con Alcozar, por N. con Villalbaro y por S. con Valdealbin. Produce granos, vino, legumb. y ganado. Dista 18 leguas N. de la capital y 1 S. de San Esteban. Contribuye 788 rs. 22 mrs. Derechos enagen. 81 rs.

**MATANZA**, L. R. de Esp. en Canarias, isla de Tenerife, que se llamó en otro tiempo Acentejo, antes de la derrota de los españoles en aquel sitio por los Guanches. Dista  $\frac{1}{2}$  legua de Sanzal y 2 $\frac{1}{2}$  de la Laguna. Tiene 250 vecinos, 1,069 hab., 1 parroquia y 2 ermitas, con A. P. y las casas poco arnuadas. Está situado al N. de la isla, y su término está plantado de buenas viñas.

**MATANZA**, L. Ecl. de Esp., provincia y partido de Leon, jurisdiccion de la Obispalia de Astorga. A. P., 32 vecinos, 119 habitantes, 1 parroquia. Situado á 7 leg. y  $\frac{1}{2}$  de la capital, lindando con término de Valderrey, Bustos de Astorga y Cubillas. Produce trigo, cebada, centeno, lino y pastos. Contribuye 540 rs. 26 mrs.

**MATANZA**, L. S. de España, provincia de Valladolid, part. de Mayorga, obispado de Leon. A. P., 100 vec., 430 habitantes, 2 parroquias, 1 pósito. Situado en campo hermoso, alegre y sano, con cielo despejado, rodeado de montes, valles y dehesas, con bastantes aguas; y produce buen trigo y ganado que da excelente lana fina. Dista 14 leguas E. de la capital y 2 de Mayorga, 3 S. de Valdeiras, 2 O. de Valencia de Don



Juan, y 8 de Leon. Contribuye 1,801 reales 26 mrs. Derechos enagenados 610 rs. 6 mrs.

**MATANZA**, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Osera, y una de las que componen la parroquia de Furco (*Véase*).

**MATANZA**, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Castro de Rey de Lemos. Es una de las que componen la parroquia de Castro de Rey de Lemos (*Véase*).

**MATAPORQUERA Y SU VENTA**, L. R. de España, provincia de Palencia, partido de Reinosa, arzobispado de Burgos. Reg. P., 30 vecinos, 136 hab., 1 parroquia. Situado en la Hermandad de Val-de Olea, cerca de la carretera que conduce desde Aguilar de Campó á Reinosa. Confina por N. con Matarrepudio, por E. con Valdeprado, Venta de Mataporquera y Barrio del Sotillo; por S. con Villanueva de Nares, y por O. con Mercadillo y las Enestrosas. Sus productos son los que estan indicados en el artículo Reinosa y en el de Castrillo del Haya (*Véanse*). Dista 2½ leg. de la cabeza de partido. Contrib. 1,341 rs. 9 maravedises.

**MATAPOZUELOS**, V. R. de España, provincia y obispado de Valladolid, partido de Olmedo. A. O., 300 vecinos, 1,306 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada en una llanura, no lejos del rio Adaja; clima seco y frio, al E. de Pozaldez y ½ legua de esta villa. Produce vino, trigo, centeno, avena, cebada y ganado lanar. Dista 5 leguas S. de la capital y 25 N. de Madrid. Contribuye 16,345 rs. 27 mrs. Derec. enag. 4,931 reales.

**MATA RANAS**, Despob. S. de España, provincia y obispado de Salamanca, Roda de Garci Rey. A. P., 1 vecino, 7 habitantes. Pertenece al condado de Ledesma (*Véase*). Es una aceña que está situada á la derecha del rio Tormes, inmediata á Olmillo, y al S. E. de los baños de Ledesma. Dist. 5 leg. de la capital. Contribuye 54 rs. 8 mrs. Derechos enagenados 10 rs. 16 mrs.

**MATA-REDONDA**, Ald. S. de España, provincia y arzobispado de Sevilla, partido de Estepa. A. P. Para su situación y productos (*V. Marinaleda*). Dista 16 leguas de la capital.

**MATAREPUDIO**, L. R. de Esp., prov. de Palencia, partido de Reinosa, arzob. de Burgos. Reg. P., 30 vecinos, 138 habitantes,

1 parroquia. Situado en la Hermandad de Val-de Olea; conf. por N. con Rebolledo, por E. con Valdeprado, por S. con Mataporquera, y por O. con la Quintana. Sus productos son los que estan indicados en el artículo Reinosa y en el de Castrillo del Haya (*Véanse*). Dista 1½ leg. de la cabeza de partido. Contribuye 507 rs. 29 mrs.

**MATARÓ** (ILLURO), C. R. de España, provincia de Cataluña, cabeza del corregimiento de su nombre, obisp. de Barcelona; gobernador militar y político, corregidor y A. M. de segunda clase, subdelegación de policía: es capital de departamento de marina, con su comandante, auditor, capitán de puerto, matrícula de 6,000 hombres, construcciones menores, obrages y almacenes; 2,600 vecinos, 12,943 habitantes, 1 parroquia, 3 conventos de frailes, 2 de monjas, 1 colegio de P. E. Esculapios, 1 hospital, 1 ermita, 7 posadas, caja de correos, administración subalt. de loterías, y parada de diligencia. Hay en esta ciudad varias inscripciones y otras antigüedades romanas, y se halla sit. en la costa del Mediterráneo, á orillas de la riera de Argentoná, al extremo de un llano fértil y delicioso, rodeado de montañas cubiertas de bosques. La ciudad vieja, colocada en una eminencia, conserva aun sus murallas, recinto y puertas. Sus calles son estrechas, aunque no tan tortuosas como las de algunas ciudades antiguas de España. La mayor, llamada la Riera que la corta por medio, es ancha, derecha y bien construida, y seria un paseo agradable si se ensanchase la acequia que la riega, y se le añadiese una segunda fila de árboles. La ciudad nueva, que era sin duda un arrabal de la otra, es mucho mas considerable y mas bien distribuida. Se estiende por el E. hasta la orilla del mar; son sus calles anchas, largas y rectas, y las casas agradables y sencillas, adornadas la mayor parte con pinturas al fresco. Los campos que la cercan son fértiles y bien cultivados; tiene ademas muchas fuentes de excelente agua. Confina por el E. con Llaneras, por el S. con el mar, por O. con Argentoná, y por el N. con Dosrius. Las inmediaciones de Mataró, viniendo de Gerona, son hermosas, y se entra en la ciudad por una soberbia calle en que estan todos los mesones. Todavía escede en magnificencia la salida por el camino de Barcelona. Es puerto habilitado para la importación y exportación al

extrangero y cabotaje. Produce trigo, legumbres y vino. Ind.: hilados de algodón, medias de id. y de seda, blondas, encajes, percales, pañuelos, medias y otros tejidos de seda y terciopelos, cintas y galones de seda; fabricas de aguadiente, de lona, tenerías de vitrios huecos y de llanos grandes imitados á los extrangeros. En su término hay un astillero para la construcción de barcos mercantes, y 3 molinos que muelen con agua conducida de los montes por conductos subterráneos. A ½ leg. hácia la parte de O. hay unas aguas medicinales acidulas vitriólico-marcales, segun el análisis hecho por los facultativos. Son muy cristalinas y de buen gusto; pero lo mas particular que hay en esta ciudad es una cofradía de labores que ha contribuido en gran manera á que la agricult. esté tan floreciente. Tiene por armas un escudo partido de alto á bajo, á la derecha las cuatro sangrientas barras en campo de oro, y á la izquierda una mano con un ramillete de flores. Está á los 41° 32' 26" de latitud N., 6° 07' 24" de longitud or. de Madrid. Dista 5½ horas E. de Barcelona, en cuyo intermedio se encuentran los pueblos de Badalona, Masnou, Premiá y Vilasá, y 14 S. O. de Gerona. Contribuye 128,122 rs. 32 mrs.

**MATARRALA**, Desp. S. de España, provincia, partido y obisp. de Salamanca, cuarto de Cantalberque; 4 vecinos, 14 hab. Dista 5 leguas de la capital. Contr. 233 rs. 6 maravedises.

**MATARRUBIA**, V. R. de España, arzobispado de Toledo, provincia y partido de Guadalajara. A. O., 74 vec., 331 habitantes, 1 parroquia. Situada en una cuesta, terreno montuoso. A distancia de 1 legua pasa el rio Jarama; confina por el E. con la Puebla de Veleña, por el S. con Fuente la Higuera, por O. con la Casa, y con la Puebla de Uceda por el N. Produce granos y vino; tambien se cria ganado menor, cabrio y lanar. Dista 4 leguas de la capital. Contribuye 2,186 rs. 15 maravedises.

**MATA SECA** (LA), Desp. R. de Esp., provincia y partido de Salamanca, cuarto de Peña de Rey; 1 vecino, 2 habitantes. Dista 4 leguas de la capital. Contr. 615 rs. 13 maravedises.

**MATAS**, L. S. de España, provincia de Guadalajara, partido y obisp. de Sigüenza, tierra del ducado de Medinaceli. A. P., 12 vecinos, 52 habitantes, 1 parroquia aneja

de Pozancos. Este pueblo forma límite del ducado de Medinaceli. Situado á mitad de una gran cuesta y goza de un terreno en que se cogen granos de excelente calidad. Conf. con Pozancos, Urés, Palazuuelos, Rio salido y Valdealmendras. Dista 2 leg. de la cabeza de partido. Contribuye con Medinaceli.

**MATAS DE LUYIA** (LAS), Desp. R. de España, prov. y tierra de Soria; A. P.

**MATASEJUN**, Ald. S. de España, provincia de Soria, partido de San Pedro Manrique, obisp. de Calahorra. A. P., 74 vec., 370 habitantes, 1 parroquia aneja de la de San Martin, de la cabeza de partido. Situado al S. de la villa en terreno frio, rodeado de sierras. Produce ganado lanar, granos y frutas. Dista 7 leguas de la capital y ½ de la cabeza de partido, con quien contribuye.

**MATASNOS**, Cot. Red. S. de España, provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero, jurisdicción de Peñaranda.

**MATASUEIRO** (SAN LORENZO DE), Feligresía E. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Muros. J. O., 68 vecinos, 346 habitantes, 1 parroquia. Para su situación y productos (*Véase Valladolid*). Contribuye 1,100 rs. Derechos enagenados 129.

**MATAUCO**, L. de España, provincia de Alava, hermandad y vicaría de Vitoria, obispado de Calahorra, arciprestazgo de Armentia; 25 vecinos, 123 hab., 1 parroquia y ermita. Situado hacia el E. y á 1 legua de distancia de la ciudad de Vitoria; confina por N. con Junguitu, por E. con Arbulu, de la hermandad de Iruraz; por S. con Oreytia, y por O. con Cerio. En el antiguo catálogo que de los pueblos de esta provincia se formó en el siglo XI, y existe en el archivo de San Millán, se hace mención de Matauco como uno de los de la merind. de Harhazua. Su cosecha es de granos.

**MATAVENERO**, L. Ecl. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, obispado de Astorga, abadía de Poybueno, donde está la parroquia. A. O., 23 vecinos, 90 habitantes. Situado en terreno escabroso; confina con Poybueno, Fonfria y San Facundo (*Véase*). Produce centeno, patatas, yerba y fruta, y fabrican lienzos. Dista 6 leguas de la cabeza de partido.

**MATAVERDE**, Monte en la merindad de Estella, en España, prov. de Navarra, al O. de la Berrueza. Llámase tambien altos de Mataverde y Nuestra Señora de Codes

por un santuario que hay en aquellos cerros. Corren estos de E. á O. hasta entrar en Alava por encima de Torralba. Nacen de ellos dos arroyos principales, y dan origen al rio Odrón.

MATEI, Ald. E. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Ferreyra de Palares, y una de las que componen la parroquia de Ferreyra de Palares (*Véase*).

MATEÑO, Aldea R. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Bergantiños, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de San Julian de Coiro (*Véase*).

MATELA, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Abres; 12 vecinos, 58 habitantes, parroquia de San Martin de Abres (*Véase*).

MATELA, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Neyra de Rey. Es una de las que componen la parroquia de San Martin (*Véase*).

MATELA, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Moreda, y una de las que componen la parroquia de San Pedro de Canabal (*Véase*).

MATELA (STA. MARIA MAGDALENA DE), Feligresía S. de España en Galicia, prov. y obispado de Lugo, jurisdicción de Otero de Rey. J. O., 24 vecinos, 117 habitantes, 1 parroquia compuesta de la aldea Malde. Su situación y productos se hallarán en el artículo de la jurisdicción. Contr. 255 rs. 14 mrs. Derec. enag. 71 rs. 1 mr.

MATELO, Aldea de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de Santa María de Alta (*Véase*).

MATELOS, Ald. Abad. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo, y una de las que componen la parroquia de Guillar (*Véase*).

MATELLANES, L. S. de España, provincia de Zamora, partido de Alcañices, vicariato de Alba y Aliste, arzobispado de Santiago. A. P., 32 vecinos, 135 habitantes, 1 parroquia aneja de Alcañices, 1 pósito. Sit. en terreno desigual con exposición al N, tiene praderías y monte alto, de cuya leña surten los habitantes del pueblo á los de la villa de Alcañices. En el centro de la villa hay una ermita. Produce además de los artículos comunes á todo el partido, trigo seruendo, barbilla y patatas. Dist. 8

leguas de la capital,  $\frac{1}{2}$  de la cabeza de partido. Contr. con la cuadrilla de él.

MATET, J. S. de España, provincia de Valencia, partido de Morella, obispado de Segorbe. A. O., 168 vecinos, 625 habitantes, 1 parroquia aneja de Gaydial, 1 pósito. Sit. en terreno mont. y áspero en la falda de la sierra de Espadan. Las aguas que por allí nacen sirven para regar las huertas, y entran en el barranco de Almonacir que despues de atravesar y fecundar el valle de su nombre, saje hácia los campos de Castelnovo en busca del rio Palancia, y mezcla con él sus aguas frente al molino de Cruillas. Produce trigo, maiz, legumbres, aceite, miel, higos, pasa y seda; pero su principal cosecha es la de vino que por un quinquenio ascenderá á unas 30,000 arrobas anuales. Industria: 2 molinos de aceite, 1 de harina, y 5 fábricas de aguardiente. Dist. 11 leguas de la capital, y 19 de la cabeza de partido. Contr. 3,498 rs.

MATIDINOS, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Orense, jurisdicción de Payo Muñiz. Es una de las que componen la parroquia de Villar de Payo Muñiz (*Véase*).

MATIELLA, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Llanera, parroquia de Bonielles (*V. este art.*).

MATIENZO, L. S. de España, provincia y obispado de Santander, partido de Laredo, valle de Ruesga. Reg. P., 109 vecinos, 393 habitantes, 1 parroquia. Para su situación y productos (*V. Ruesga*). Dist. 20 leguas de Burgos. Contr. con el valle.

MATILLA, V. S. de España, provincia, partido y obispado de Salamanca, cuarto de Baños. A. O., 200 vecinos, 917 habitantes, 1 parroquia, 1 castillo de los duques de Frias, de quienes es todo el término, excepto las casas y alguno que otro huerto. Sit. en la entrada de la sierra de Francia, y tiene un arroyo que en las grandes avenidas impide el paso para Tamames por caer de puente. Término extenso y fértil para la agricultura y pastos de toda especie de ganados. Produce tambien muchas legumbres, y no hay mas industria que un tejar y algunas telas de sayal burdo. A la entrada de la citada sierra está el convento de Araceli dedicado á Nuestra Señora del Zarzoso. Dist. 5 leguas de la capital pasando por Muñihuela y Canillas de Torneros. Desde San Muñoz hay 5 hor. y  $\frac{1}{2}$  de marcha

militar, en cuyo intermedio está Villanueva de los Llanos. Contrib. 4,861 reales 29 mrs.

MATILLA, L. S. de España en Canarias, isla de Fuerteventura. A. O.

MATILLA, Desp. R. de España, provincia y partido de Salamanca, cuarto de Peña de Rey; 1 vecino, 4 habitantes. Dist. 4 leguas de la capital. Contr. 541 rs. 20 mrs.

MATILLA (LA), Barr. de España, provincia de Segovia, partido de Pedraza, perteneciente al lugar de Valleruela.

MATILLA, Venta de España, provincia de Aragón, corregimiento de Alcañiz, arzobispado de Zaragoza. Dist. 11 leguas de Alcañiz.

MATILLA DE ARZON, V. S. de España, provincia de Leon, exenta. A. O., 63 vecinos, 245 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. á 9 leguas y  $\frac{1}{2}$  de la capital, lindante con San Adrian y Pobladura del valle. Produce trigo, cebada, centeno y vino. Contr. 1,367 rs. 18 mrs. Derechos enagenados 154 rs. 21 mrs.

MATILLA DEL PARAMO, L. S. de España, provincia de Leon. A. O., 23 vec., 87 habitantes, 1 parroquia. Contr. 376 rs. 15 mrs. Derechos enagenados 496 rs. 22 mrs.

MATILLA DE LA VEGA, L. S. de España, provincia y partido de Leon, jurisdicción de Villazala. A. P.; 11 vecinos, 40 habitantes, 1 parroquia. Dist. 7 leguas de la capital. Contr. con la jurisdicción.

MATILLA DE LOS CAÑOS, L. R. de España, provincia y obispado de Valladolid, partido de Tordesillas. Reg. P., 74 vecinos, 223 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno algo elevado á la raíz de unas elevadas cuevas que le dominan por el lado del N. Produce su término toda especie de granos, vino, zumaque y plantas aromáticas y medicinales como salvia, espliego ect. Dist. 4 leguas de la capital. Contr. 4,941 rs. 22 mrs.

MATILLA (LA SECA), L. R. de España, provincia y obispado de Zamora, partido de Toro. A. P., 78 vecinos, 235 habitantes, 1 parroquia. Sit. en un llano, cerca de un monte encinal propio de la ciudad llamado de la Reina. Confina con el término de Villalube del partido, de las villas del Pau, y con el de Pozo antiguo, entre los que baja por 15,000 varas castellanas. El terreno en la mayor parte es montuoso, pedregoso y escasisimo de aguas. Produce vino, granos y legumbres. La industria consiste en la

cria de bastante ganado lanar y vacuno. Dist. 2 leguas de la cabeza de partido, y 4 de la capital. Contr. 3,103 rs. 30 mrs.

MATILLAS, L. S. de España, provincia de Guadalajara, partido de Sigüenza. Reg. P., 13 vecinos, 59 habitantes, 1 parroquia aneja de la de Villaseca. Sit. en una altura, terr. algo quebrado. Pasa á sus inmediaciones el rio Henares. Confina por el E. con Villaseca, por el O. con Bujaloro, y con Castejon por el N. Produce granos y tambien se cria algun ganado. Dist. 3 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 75 reales 30 mrs.

MATILLINA, L. S. de España, prov. de Valladolid, partido de Benavente. A. P.

MATO, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Moreda, y una de las que componen la parroquia de San Vicente de Castillones (*Véase*).

MATO, Ald. R., Abad. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Brollon, y una de las que componen la parroquia de Bamorto (*Véase*).

MATO, Ald. R. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Villares de Parga. Es una de las que componen la parroquia de San Vicente de Parga (*Véase*).

MATO, Ald. E. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Asma. Es una de las que componen la parroquia de Santiago de Ribá (*Véase*).

MATO, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Moreda, y una de las que componen la parroquia de Santa María de Tuiriz (*Véase*).

MATO, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Castro de Rey, obispado de Mondoñedo, y una de las que componen la parroquia de San Julian de Mos (*Véase*).

MATO, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Deza, y una de las que componen la parroquia de Campos ancos (*Véase*).

MATO (no), Coto Real. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Pino, obispado de Mondoñedo, y una de las que componen la parroquia de San Martin de Pino (*Véase*).

MATO (BL); L. de España, provincia de Asturias, Concejo de Castropol; 2 vecinos, 9 habitantes; parroquia de San Esteban de Pianton (*Véase*).

MATO (SAN ESTEBAN DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Moreda, 49 vec. 250 hab., 1 parr. compuesta de las aldeas Abuime, Currás, Campoverde, Guimarás, Pereiroas, San Esteban y Torre. Su situación y productos se hallarán en el artículo Monforte, de donde dista 2 horas O. Este pueblo carece de vino. Contribuye 612 rs. 11 maravedises.

MATO (SAN ESTEBAN DO), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Sarria. A. P., 21 vecinos; 104 habitantes; 1 parroquia que comprende las aldeas Villasusao y Vilarello, y esta unida a la de San Martín de Tribas. Su situación y prod. se hallarán en el artículo Sarria. Contr. 168 rs. 24 mrs. Derec. enag. 34 rs. 2 mrs.

MATO (DO) (SAN JUAN), Felig. R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Ulloa. R. P., 27 vecinos, 134 habitantes, 1 parr. compuesta de las aldeas Puente-Campaña, Soane, Villacendoy, Casanova, Porto de Boyo, Candieira, Sona y Campanilla. Situada en la carretera real de Castilla para Santiago y la Cornúa, en terr. mont. pero feíz en trigo; mucho mas lo sería si la mal entendida avaricia de los naturales no quemase y cavase los montes para hacer una cosecha de tarde en tarde, donde podían hacerla todos los años. Prod. yerba, castaña, gran., patatas, legumbres, fruta, miel y ganados. Dista 6 leg. S. de la cap. Contr. 415 rs. 7 m.

MATO (DO) (SAN JULIAN), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Chantada. J. O., 38 vecinos, 189 habitantes, 1 parr. que se compone de las aldeas Abrial, Villardeire, Solar, Fonde de Vila, Moreira y Pacio. Contr. 753 rs. 2 mrs. Derec. enag. 152 reales 6 maravedises.

MATO (DO) (SAN MARTIN), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Quinzan de Carballo. J. O., 53 vec., 268 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Susa, Cumbraos, Testos, Quincian y Campos. Contrib. 886 rs. 23 mrs. Derechos enag. 420 reales.

MATO (SAN SALVADOR DO), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Sarria. A. P., 28 vecinos, 139 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Manan y Piñeiro. Su situación y productos se hallarán en el artículo Sarria. Contribuye 369 rs. 11 mrs. Derec. enag. 47 rs. 28 mrs.

MATOS, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Damil y Felmil, obispado de Mondoñedo. Es una de las que componen la parroquia de Damil (*Véase*).

MATOSA, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Piloña, 3 vecinos, 14 habitantes, parroquia de Beloncio (*V. este articulo*).

MATOSA (LA), Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Piloña, los vec. estan incluidos en la aldea de Montes (los), parroquia de Sebares. (*V. este art.*).

MATOSIÑOS, Pequeño puerto de Portugal, provincia de Entre Duero y Miño, comarca de Porto, pertenece a la parroquia de la villa de Boucas, y tiene 496 vecinos, 1,970 habitantes. Situado sobre la márgen izquierda del río Leza, que entre él y la villa a quien da nombre, desemboca en el mar. Hace su pesca en la costa, y con el marisco que recoge en su playa, la despacha en Porto. Tiene salinas y un buen muelle. Dista 1 legua N. O. de la ciudad de Porto.

MATUECA, L. S. de España, provincia y partido de Leon, jurisdicción del valle de Torio. A. O., 9 vecinos, 33 habitantes, una parroquia. Situado a orilla del río Torio, lindando con términos de Pedrun, Pardabe y Fontanos. Produce granos, legumb. y pastos. Dista 3½ leguas de la cap. Contribuye con la jurisdicción.

MATURANA, L. de España, provincia de Alava, hermandad de Barrundia, obispado de Calahorra, vicaría de Gamboa. 13 vecinos, 67 habitantes, 1 parroquia, 2 Reg. y demas ministros de justicia comunes a la hermandad. Situado sobre la izquierda del río Zadorra. Confina por N. con Otaza de Barrundia, por S. con Echavarri de Urtupia, por E. con la villa de Guevara, y por O. con Urizar y Orenin. Su cosecha es de granos.

MATUTE, V. R. de España, provincia de Burgos, partido de Santo Domingo de la Calzada, obispado de Calahorra. A. O., 160 vecinos, 700 habitantes, 1 parroquia,

1 conv. de Relig., que es el de Valvaneda. Sit. en el declive de una cuesta, en cuya eminencia está el monasterio, cuyo distrito llaman los Cameros altos. Su término tiene ½ cuarto de legua de largo y otro tanto de ancho. Por las inmediaciones de la villa pasa el río Tovia, por lo que se cose pan y buena fruta de invierno. Confina por N. con Baños de Rio-tovia, a distancia de 1 legua; por E. con Bovadilla a ½; por S. con Tovia a igual distancia, y por O. con Villaverde a ½ legua. Hay en la villa un estudio de gramática. Es tierra muy fria por causa de las nieves y asperezas de aquellas sierras. Dista 16 leguas de la capital, 4 E. de la cabeza de partido, y 7 S. O. de Logroño. Contr. 5,077 rs. 25 mrs.

MATUTE, L. R. de España, provincia y partido de Socia, ob. de Osma, sexmo de Tera. A. P., 16 vecinos, 75 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado entre cerros, que presentan una vista poco agradable; terreno frio. Produce granos de todas clases. Confina por N. con el Cubo y Segovia, por E. con Portelarbel, por S. con Sepúlveda, y por O. con San Gregorio. Dista 3 leguas de la cap. Contr. 163 rs. 21 mrs.

MATUTE, L. S. de España, provincia de Soria, obispado de Sigüenza, partido de Almazan. A. P., 15 vec., 55 hab. 1 parr. Dist. 7 leg. de la cap. Contr. 482 rs. 2 mrs.

MAUDES, Caserío S. de España, prov. y part. de Madrid. Es una venta a ½ leg. N. de la capital, muy nombrada entre las gentes de la baja plebe, por concurrir allí los dias festivos a sus diversiones, con motivo de venderse vino tinto y blanco, cuya costumbre parece inmemorial.

MAUDIA, Monte de España, provincia de Guipúzcoa, universidad de Vidania, jurisdicción de las villas de Azpetitia y Azcoitia, a distancia de ½ legua de Regil. Hay en él canteras de mármol blanco con vetas de color de oro que se asemeja mucho al de Génova, y se han sacado algunas piezas para la iglesia de Loyola, aunque ahora solo se pueden extraer como de media vara. En su cima hay una laguna bastante grande que conserva el agua en todo tiempo.

MAUGOÑO, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Santiago, jurisdicción de Vimianzo. Esta aldea compone parte de la feligresía de Salto (*Véase*).

MAUNFÉE, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de

Otero de Rey. Esta aldea compone parte de la parroquia de Francos (*Véase*).

MAURERTAN, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Ivias; 7 vecinos, 33 hab., parr. de San Antolin (*Véase*).

MAUS (SAN PEDRO DAS), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Juacia y Maus. J. O., 119 vecinos, 634 habitantes, 1 parr. que comprende cinco aldeas. Situado cerca del río Arnoya. Produce centeno, maiz, algun trigo, lino y castañas. Contr. 1,884 rs.

MAUS DE SALAS (SANTA EULALIA DE), Feligresía y Coto Redondo Ord. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de su nombre. J. O., 61 vec., 287 habitantes, 1 parroquia. Sit. cerca del río de este nombre con quien confina por S., por E. con Calbos de Randin, y por N. con Porqueyros (*Véase Liria*). Prod. maiz, algun centeno, trigo y lino. Dista 7 leguas de la capital y 22 de Santiago. Contribuye 1,000 reales.

MAVÉ, L. S. de España, provincia de Palencia, partido de Carrion, arzobispado de Burgos. Reg. P., 18 vecinos, 70 habitantes, 1 parroquia. Situado a ½ de legua de la Rebollada y del río Pisuerga, en una hermosa llanura, con muchos plantíos de chopo y olmos. Produce centeno, algo de trigo y legumbres, ganado lanar y vacuno. Dista 8 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 887 rs. 28 mrs.

MAYA, V. separada de la provincia de Navarra, valle y arciprestazgo de Baztan, merindad, sexto partido y diócesis de Pamplona; 98 vecinos, 507 habitantes, 1 parr. Situado cerca del valle de Baztan, al pie del puerto de su nombre. Se ven en esta villa las ruinas de un fuerte castillo situado sobre un peñon. Confina con Errazu, Arizcun, Azpilcucta y puerto de su nombre. Pasa por su inmediación un arroyo que nace y se forma de varias vertientes de Otamburdi y vecinos montes del valle de Baztan, en cuyo término se halla, pero con jurisdicción separada. Produce trigo, maiz, sidra, castañas, bellotas de robles y hayas. Se cria ganado lanar y vacuno. Industria: telares de lienzo casero. Las mugeres son las que principalmente se ocupan en la agricultura, y los hombres en el tráfico y arriería.

MAYA, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Figueras, obispado

de Gerona. A. O., 116 vecinos, 585 habit., 1 parroquia. Situado en terreno montañoso y quebrado. Confina por el S. con Padriña, por O. con Besalú y Llagorda, y por el N. con Sagaró. Produce trigo, legumb., vino y aceite. Dista 28 horas de Barcelona y 5 de Figueras. Contribuye 9,045 rs. 12 mrs.

MAYA, Aldea S. de España, provincia de Soria, partido de Yanguas, obispado de Calahorra. A. P., 150 vecinos, 650 habit. comprendidas las aldeas de Cecilia, Vaidecantos y Santa Cruz, 1 parroquia filial de Yanguas. Situada en los confines de las sierras de Cameros por el O. Prod. trigo, centeno, cebada, avena, semillas, patatas y verduras para el consumo del país, y algunos ganados lanares. Dista 7 leguas de la capital. Contribuye con Yanguas.

MAYA (véase *Elgueta*).

MAYA (LA), L. de España, provincia, partido y obispado de Salamanca, cuarto de Allezde el Río. A. P., 35 vec., 135 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Situado á orillas del Tormes, y no lejos del río Alhondiga. Conf. con término de Morlen y Monasterio. Produce granos, legumb., algarrobas y pastos. Dista 5 leguas de la capital. Contr. 1,703 rs. 27 maravedises.

MAYAL, Feligresía S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdicción de Sobrado. J. O., 16 vecinos, 77 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 362 rs. 26 mrs.

MAYALDE, V. S. de España, provincia y obispado de Zamora, partido de Sayago. A. O., 74 vecinos, 128 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Situado á 5 leguas de la capital, en los confines del partido de Sayago con el del Vino, en terreno elevado, lindando con término de Peñaosende, Fresneda y Santa Marina. Produce bellota de roble, trigo, centeno, cebada y algunos garbanzos. Contribuye 1,622 rs.

MAYALS, V. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Lérida. A. O., 142 vecinos, 700 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en terreno llano. Confina por el E. con Llar de Cans, por el S. con Flix y Ribarroja, los dos del corregimiento de Tortosa, por O. con Almatret y por N. con Sarroca. Prod. trigo, vino y aceite. Dista 37 horas de Barcelona y 8½ de Lérida. Contribuye 6,646 rs. 14 maravedises.

MAYANCA (SAN COSME DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia de la

Coruña, jurisdicción de Miraflores, arzob. de Santiago. J. O., 73 vecinos, 369 habit., 1 parroquia unida á San Julian de Serantes. Para su situacion y productos (véase *Dejo*) con quien confina, y tambien con las parr. de Serantes y Dorneda. Dista 2 leguas de la Coruña y 9 de Santiago. Contribuye 1,446 rs. 2 mrs.

MAYANS, L. Ab. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Manresa, obispado de Vich. A. O., 35 vec., 174 hab., 1 parroquia. Situado en terreno montañoso, áspero y quebrado. Confina por el E. con Gardiola y Guardia (la), por S. con Castellots, por O. con Odena, los dos del corregimiento de Villafraanca, y por N. con Castellfolit del Boix. Produce trigo, legumbres y vino. Dista 12½ horas de Barcelona y 4 de Manresa. Contribuye 1,399 rs. 14 maravedises.

MAYOR, Río de Portugal; nace mas arriba del pueblo á que dá nombre, y se halla situado en el cam. de Lisboa á Coimbra; por allí se pasa una de sus cabeceras por un puente de madera; recibe mas abajo otro brazo que viene de la sierra de Albaridos, y pasa por San Juan de la Ribera y Azambujeira, y dando una vuelta hácia Santarem, luego recobra su direccion casi de N. á S., y por un estrecho y navegable canal, corta el fértil campo de la Valadá, que en los inviernos cubre y fertiliza con sus aguas, rechazadas por las del Tajo. Como á ½ legua de Santarem se pasa este rio en el camino real, y continuando este hácia la Golegá, se halla á la parte E. de aquella villa un arroyo que viene de la cadena de Colinas que la rodean por el N.

MAYORGA, V. S. de España, provincia de Valladolid, cabeza de partido de su nombre con siete pueblos de su jurisdicción, obispado de Leon. Corregidor de primera clase y dos alcaldes ordinarios, 600 vecinos, 2,000 habitantes, 6 parroquias, 2 conv. de frailes, 1 de monjas, 1 hospital, 1 pósito, caja de correos, administracion subalterna de rentas. Es cabeza de arceldianato con su vicario foraneo. Situada á orillas del río Cea, en el camino real de Valladolid á Leoa, en sitio pintoresco, que es en la cima de un cerro, con clima saludable pero frio. Este es el depósito de los productos de Asturias, y de los vinos de Medina y Rueda que llevan en cambio. Produce por quinientos 28,000 fanegas de todo grano, de 10 á 12,000

céntaros de vino mediano, y pastan en su término 12,000 cabezas de ganado lanar. Buenas huertas y montes que le rodean. Todos los vecinos son colonos, y sus heredades se hallan casi todas en poder de manos muertas, sin que apenas haya media docena libres; por consiguiente son pobrísimos. Este pueblo es acaso el mejor poblado para el comercio interior de Castilla si hubiera medios de fomentarle. Es patria de Santo Toribio Mogrovejo, arzobispo de Lima, donde dió á luz un catecismo en lengua peruana y el Mercurio Peruano; del jurisculto don Baltasar de Prado, que escribió dos obras sobre varios puntos del derecho civil; de don Juan Mogrovejo, doctoral de Salamanca, y autor de varios tratados canónicos. Dista 13 leguas de la capital y 10 de Leon. Desde Ccynos hay 4 horas y ½ de marcha militar, en cuyo intermedio se encuentra Vecilla de Valderaduey; y desde Valencia de don Juan dista 6 horas pasando por Zalamillas; de Sahagun hay 7 horas y ½ por el caserío de Valdelaguna, San Pedro de las Dueñas, Galleguillos, Melgar de arriba y de abajo, Monasterio de la Vega y Sahelices de Mayorga, de los cuales los seis últimos estan á la izquierda del camino y á la parte opuesta del río Cea con puentes para su comunicacion. Contribuye 31,648 rs. 33 mrs. Derechos enagenados 14,998 reales 24 maravedises.

MAYORGA, V. de Portugal, provincia de Estremadura, comarca de Alcobaza; 1 parroquia, 184 fuegos, 706 habitantes, casa de misericordia, 1 ermita. J. O. y tres vereadores. Situada en la llanura de una pequeña elevacion. Su término, de grande estension entre los rios Abadia y Valga, y otros dos arroyuelos que le fertilizan con sus inundaciones, produce bastante vino y aceite, con abundancia de frutas; y en su distrito hay varias quintas y molinos harineros y de aceite. La villa tiene buena plaza y casa de ayuntamiento, y en lo bajo, peso y cárcel, con cuatro fuentes que la hacen muy fresca y regalada. Dista 1¼ leg. N. O. de su capital sobre la costa del Océano.

MAYUELA, Despoblado S. de España, provincia de Soria, part. de Yanguas. A. P.

MAZA DE ALBA (LA), Despoblado R. de España, provincia y part. de Salamanca. cuarto de Peña de Rey; 1 vecino, 4 habit. Situado en terreno montañoso, lindando con la Alcubilla y Fuente de Santa Teresa. Pro-

duce granos, mucha bellota y ganado de cerda. Dista 2 leguas de la capital. Contr. 944 rs. 31 mrs.

MAZA DE SAN PEDRO (LA) Despob. R. de España, provincia, partido y obisp. de Salamanca, cuarto de Baños; 1 vecino, 4 habitantes. Situado á orillas del río de su nombre. Confina con Villalba de los Llanos y Aldehuela de la Bóveda. Produce trigo, cebada y alguna algarroba. Dista 4 leguas de la capital. Contribuye 802 rs. 12 mrs.

MAZAAS DO CAMIÑO, V. R. de Portugal, provincia de Estremadura, comarca de Thomar; 1 parroquia, 68 vec., 250 hab., 1 ermita y J. O. Situado á 4 leguas N. de Thomar en sitio saludable.

MAZAEDA, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Buron, obispado de Oviedo, y una de las que componen la parroquia de Neyra (véase).

MAZAGATOS, L. S. de España; provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero, comunidad y tierra de Ayllon, obispado de Sigüenza. A. P., 13 vecinos, 54 habitantes, 1 parroquia aneja de Languilla. Situado á orillas del río Grado, en su confluencia con el Riaza, lindando con los pueblos de Santa Maria de Riaza, Bayunquera y Ayllon, y de iguales ó semejantes productos que este. Dista 20 leguas de la capital. Su contribucion está incorporada con la comunidad.

MAZAILLE, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Neyra de Jusa ó de Pacios, y una de las que componen la parroquia de Santa Maria de Pacios (véase).

MAZAIRA, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Navia de Suarna, y una de las que componen la parroquia de Pin (véase).

MAZAIRA (SANTA MARIA DE), Feligr. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisd. de Castro de Caldeas. J. O., 40 vecinos, 203 habitantes, 1 parr. que tiene los barrios de Mazaira, Quintela, Ruidos, Espiñeiros, Alende é Iglesia, de igual ó semejante situacion y productos. Sit. en el declive de un monte que llaman sierra de Mazaira. Su terreno montañoso, de poca produccion y muy seco. Produce centeno, patatas, pocos nabos y algún lino. Hay muchos prados, ya de pasto ya de yerba seca, con que se alimentan en invierno; muchos ganados, tanto vacuno como lanar

y de cerda. Industria: telares de malos lienzos, y de un paño burdo que llaman buriel; hacen queso, mucha manteca y buenos jamones. Contribuye 889 reales. Derechos enagenados 220 rs. 2 mrs.

**MAZALAZUETE**, Granj. S. de España, provincia de Soria.

**MAZALEON**, V. Ecl. de España, prov. de Aragon, part. de Alcañiz, arzobispado de Zaragoza. A. O., 246 vecinos, 992 hab., 1 parroquia, 1 hospital. El nombre de esta villa es de origen arábigo. Situada entre peñascos, cerca del riachuelo Matariña, con el cual riega 300 cahizadas de tierra. Tiene una famosa vega, con muchos árboles y buenos olivos, grandemente cuidada, la cual está cultivada y regada con las aguas de dicho riachuelo, y se regula en 700 fanegas. Produce trigo,ordio, cebada, avena, maiz, judías, cáñamo, aceite, vino, seda y hortaliza. Industria: un molino de aceite. Dista 3  $\frac{1}{2}$  leguas de Alcañiz. Contribuye 11,634 rs. 6 maravedises.

**MAZALINOS**, L. R. de Esp., provincia de Salamanca, partido de Béjar, cuarto de la Sierra, obispado de Plasencia. A. P., 40 vecinos, 136 habitantes, 1 iglesia aneja del lugar de Solana. Situado en la altura de la sierra de Béjar: tiene buenos pastos para ganado vacuno y lanar en tiempo de verano, pues en el invierno está siempre su término cubierto de nieve, y produce algun centeno y pocas legumbres. Dista 14 leguas de la capital.

**MAZALVETE**, L. R. de España, prov. y partido de Soria, sexmo de Arciel, obispado de Osma. A. P., 26 vecinos, 130 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Confina por N. con Aldehuera de Periañez, por E. con Tozalmore, por S. con Aldea la Fuente, y por O. con Carazuco. (V. *Osma, obispado*). Dista 3 leguas de la capital. Contrib. 710 rs. 17 maravedises.

**MAZAMBUZAQUE**. Es una casería de España, á 3 leguas de Toledo, hácia el Real sitio de Aranjuez, desde donde empiezan los grandes solos de este sitio.

**MAZAN**, L. S. de España, prov. y obispado de Salamanca, part. de Ledesma, Roda del Campo. A. P., 6 vec., 25 habitantes, 1 parr. Para su sit. y productos (V. *Campo, et*). Está en el descenso de una suave ladera, y a su inmediación corre un arroyuelo que lleva su nombre, de que damos razon en el artículo Ledesma. Su término está rodeado

de monte, á 8 leg. de la capital, 2  $\frac{1}{2}$  O. S. O. de la cabeza de partido, al E. N. E. del Gejo de los Reyes, al N. de Trabadoillo, y al S. de Cuadillo de los Dieces. Produce frutos cereales, monte de pasto, y bellota. Contr. 278 rs. 22 mrs. Derechos enagenados 80 rs. 16 maravedises.

**MAZANDRERO**, L. S. de España, provincia y partido de Santander, arzobispado de Burgos, marquesado de Argueso. R. P., 39 vecinos, 147 habitantes, 1 parroq. Hay en su término mina de cristal de roca. Dista 16  $\frac{1}{2}$  leguas de Burgos. Contribuye con el marquesado.

**MAZANS DE DOÑA MARIA**, V. de Portugal, prov. de Estremadura, comarca de Cham do Couce. J. O., 40 vecinos, 153 habitantes, 1 parroquia. Situada 1 legua E. de la villa de Mazaas do Camiño, en lo alto de la sierra de Sta. Elena, y sobre la margen derecha del rio Alja: consta su vecindario y el de su término de 425 fuegos, 1,708 habitantes.

**MAZAON**, V. Ord. de Portugal, prov. de Estremadura, comarca de Thomar; una parroquia, 584 fuegos, 2,245 hab., obispado de la Guarda, J. O., vereador y demas oficiales de justicia. Es fértil en granos, aceite, buenos vinos y caza, y en ella se elaboran muchas bayetas. Sit. á 4 leg. E. de Abrantes, y 1 de la margen derecha del Tajo. Fue natural de esta villa el célebre P. Antonio Pereira, honra de la literatura portuguesa en estos últimos tiempos.

**MAZARAMBROZ** (MENTERROSA), L. R. de España, provincia, arzobispado y part. de Toledo. A. P., 535 vecinos, 2,031 hab., 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de este lugar es de origen arábigo, y está situado en la Sagra, en terreno llano y saludable, cerca de las riberas del Guadarranque, entre las villas de Sonseca y Ajofrin. Produce vino, aceite, trigo, cebada, cent. y demas granos; alguna fruta. Industria: carbóneo y fabrica de bayetas. Hay en su término una mina de cobre con mezcla de antimonio, en la dehesa de la Alcantarilla y parage que llaman de los Pasedones. Dista 3 leguas S. de la capital. Contribuye 16,149 rs. 30 mrs. Derechos enagenados 2,821 rs. 3 mrs.

**MAZARAVEAS**, Desp. R. de España, provincia y partido de Toledo.

**MAZARES**, Coto Red. de España, provincia de Zamora, partido de las Villas del Pan. Situado en la carretera que conduce

desde Zamora á Carbajales, entre Andavías y Manzanal, adonde se comunica por la barca de este nombre sobre el rio Esla, y confina tambien con términos de Almendra. Produce granos, pastos y ganados.

**MAZARETE**, L. S. de España, prov. de Guadalajara, partido y obispado de Sigüenza, tierra del ducado de Medinaceli. A. P., 68 vecinos, 274 hab., 1 parroquia. Situado en terreno montuoso, cuyas vertientes forman el rio Ablanquejo, lindando con término de Cirnelos, Tovillos, Vilvacil y Clares. Prod. granos, legumbres, pastos y ganados. Dista 8 leguas de la cabeza de partido. Contribuye con Medinaceli.

**MAZARLAS**, Despoblado de España, provincia y obisp. de Segovia; 2 vecinos, 8 habitantes. Contribuye 332 rs. 1 mr.

**MAZARICOS** (SAN JUAN DE), Felig. S. de España en Galicia, prov. y arzobispado de Santiago, jurisdiccion de Sierra. J. O., 85 vecinos, 403 habitantes, 1 parroquia. Sit. al pie de los montes de Ruña, cerca del Pindo, lindando con las parroquias de Coiro, Valladares y Matasoeiro. Produce maiz, patatas, lino, pastos y ganados. Contribuye 1,700 rs. Derec. enag. 147.

**MAZARIEGOS**, V. R. de España, provincia y obispado de Palencia, partido de Campos. A. O., 172 vec., 700 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito, 1 hospital bastante deteriorado. Esta situada en un bajo rodeado de lagunas, en términos que casi puede decirse que es una isla. Confina con Villamartin y Revilla de Campos, Grijota y Prado de la Nava. Produce 8,000 fanegas de trigo, 6,000 de cebada, 700 corderos de cria y algunas mulas. Dista 3 leguas de la capital. Contribuye 7,885 rs. 8 mrs.

**MAZARIEGOS**, L. Ab. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Aranda de Duero. A. P., 15 vec., 66 hab., 1 parroquia. Situado en terreno llano muy escaso de aguas. Su término produce granos, bellota y ganado lanar. Dista 6 leguas de la capital. Contribuye 531 rs. 12 mrs.

**MAZARIEGOS**, Desp. S. de España, provincia de Valladolid, part. de Portillo. Dista 4  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital.

**MAZARULLEQUE**, V. R. de España, provincia y obispado de Cuenca, part. de Huete. A. O., 133 vecinos, 512 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito, 1 ermita. Situada en la sierra de Altomira; confina por el S. con Vellisca y por O. con Saceda Tras-sierra.

Produce trigo, cebada, aceite y ganado lanar. Dista 1 legua de la cabeza de partido. Contribuye 5,238 rs. 31 mrs.

**MAZARRON**, V. R. de España, prov. y partido de Murcia (Véase *Almazarron*).

**MAZATERON**, L. S. de España, prov. de Soria, partido de la Recompensa, obisp. de Osma. A. P., 93 vecinos, 466 habitantes, 1 parroquia. Situado al pie de unos montes y orilla de un arroyuelo que se incorpora con el rio Nagima para ir a desaguar en el Jalon. Confina por S. con Miñana, por O. con Seron, por N. con Zaraves y por E. con la Quiñonera (V. *Osma, obispado*). Dista 7 leguas de la capital. Contribuye 2,830 rs. 20 maravedises.

**MAZCARELLE**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Friol. Es una de las que componen la parroquia de San Julian de Ousa (Véase).

**MAZCUERRAS**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, valle de Cabezón de la Sal. R. P., 257 vec., 794 habitantes, 1 parroquia que tiene por aucaja la de Villanueva. Para su situacion y productos (Véase el artículo del valle, con quien contribuye). Dista 24  $\frac{1}{2}$  leguas de Burgos.

**MAZMELA**, Anteiglesia ó aldea de Esp., provincia de Guipúzcoa, valle real y arciprestazgo de Leniz, una de las 7 comprendidas en el partido y jurisdiccion de la villa de Escoriaza, diócesis de Calahorra, su vicaria de Mondragon; 61 vecinos, 298 hab., 1 parroquia. Se compone de caserios bastante derramados en terrenos por la mayor parte costaneros. Muchos de estos caserios estan situados en el camino real de postas a Francia á uno y otro lado, y a muy corta distancia de él. Los demas se hallan colocados hacia el N. de dicho camino, pasada una pequeña montaña, en una hondonada llamada Mazmela donde se halla la parroquia, distante poco mas de  $\frac{1}{2}$  legua de dicho camino real. En el mismo se halla el barrio de Castañares, que es la reunion de 6 casas con una venta, y al frente de esta una ermita. Los pasajeros generalmente creen ser un lugar y la ermita su parroquia, mas no es sino una parte de las que componen la anteiglesia de Mazmela. Se gobierna por un mayoral que eligen anualmente sus vecinos, el cual goza de jurisdiccion pedánea. Bajo del caserío de

Oxinalde estuvo la laguna llamada de Iramain, muy abundante en anguillas tencas. Hace como 40 años que su dueño la desahó, dando vertiente á las aguas estancadas, y su suelo queda reducido á terreno de pan llevar, á escepcion de unos ocho ó diez pasos cuadrados de terreno pantanoso que de día en día se va secando. Pasa por sus inmediaciones el río Deva, sobre el cual hay un puente y da movimiento á un molino harinero. Prod. trigo, maíz, centeno, avena, alubias, habas, patatas, nabos que sirven para engordar el ganado vacuno; castañas, manzanas, cerezas, guindas, peras y ciruelas. Se cria ganado ovejuno, vacuno, cabrio, caballar y de cerda; y caza de perdices, liebres, corzos, javalies, zorros, lobos y martas. Dista  $\frac{1}{2}$  de leg. de Apozaga y Zamirus.

MAZO, L. R. de España en Canarias, isla de la Palma, distante 2 leg. de Breña baja, con buen camino poblado de árboles, en cuyas inmediaciones, á uno y otro lado, se ven plantaciones de viñas y frutales. Su temperatura es fria y su cielo melancólico. Tiene R. P., 1 parroquia con 3 ermitas: la mayor parte de sus pequeñas casas son de madera, y muchas de ellas cubiertas de paja; pero todas esparcidas por los barrancos y laderas. Los habitantes conservan el agua en aljibes de madera calafateados. Aquí estaba la Fuente Santa ó Foncealiente, nombre del Cabo meridional de la isla. Está sit. al S. de la isla, con 780 vec., 3,788 hab.

MAZO, Ald. R. y Ord. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Caurel. Es una de las que componen la parroquia de San Esteban de Villamor (Véase).

MAZO, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Buron, obispado de Oviedo. Es una de las que componen la parroquia de Neyra (Véase).

MAZO, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo, y una de las que componen la parroquia de Santa Eulalia de Bobeda (Véase).

MAZO, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Castro de Rey. Es una de las que componen la parroquia de Orizon (Véase).

MAZO, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Torés. Es una de las que componen la parroquia de Quinta (Véase).

MAZO, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Lea. Es una de las que componen la parroquia de Sta. Marina de Frayalde (Véase).

MAZO (DEL), Felig. S. de España en Galicia, provincia de Orense, obispado de Astorga, jurisdicción de Valdeorras. J. O., 16 vecinos, 73 habitantes, 1 parroquia aneja de la de Portela. Situada en ribera, á 13 leg. N. E. Produce castañas, centeno, vino y aceite (Véase Valdeorras, jurisdicción).

MAZO (EL), L. S. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, coto de Meleza. A. O. (Véase Meleza). Dista 5 leguas de la cabeza de partido.

MAZO (EL), Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Grandas de Salime, parroquia de Trabada (Véase este artículo).

MAZO (EL), Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. de Buron. Es una de las que componen la parroquia de San Pedro del Rio (Véase).

MAZO (EL), Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción del Valle de Oselle. Es una de las que componen la parroquia de Oselle (Véase).

MAZO (EL), Barro de España, provincia de Asturias, concejo de Tineo; los vecinos estan incluidos en los de la aldea de Espinaredo, parroquia de Tuña (Véase este art.).

MAZO DE ABAJO, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Castro de Rey de Lemos. Es una de las que componen la parroquia de Castro de Rey de Lemos (Véase).

MAZO DE ARRIBA, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Castro de Rey de Lemos. Es una de las que componen la parroquia de Castro de Rey de Lemos (Véase).

MAZO DE EBRES, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Taramundi; 6 vecinos, 27 habitantes, parroquia de San Martin de Taramundi (Véase).

MAZO DE LAS TINGAS (EL), L. de España, provincia de Asturias, concejo de Taramundi; 2 vecinos, 9 habitantes, parr. de San Julian de Ourias (Véase).

MAZON, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Neyra, obispado de Mondoñedo, y una de las que componen la parr. de Guýmonde (Véase).

MAZONOVO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Oscos (Sta. Eulalia de) (Véase este art.).

MAZORES, Desp. R. de España, provincia, partido y obispado de Salamanca, cuarto de Val de Villoria; 1 vecino, 4 hab., 1 parroquia. Situado cerca del río Guarcía; lindando con términos de Cantalapiedra, Cotorrillo y Revilla de Cantalpino. Produce granos, garbanzos, algarrobas, pastos y ganados. Dista  $7\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye 521 rs. 14 mrs.

MAZOS, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Boal, parroquia de Boal (Santiago de) (Véase este art.).

MAZOS, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Neyra de Rey. Es una de las que componen la parroquia de San Martin (Véase).

MAZOS, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Cervantes. Es una de las que componen la parroquia de Donis (Véase).

MAZOY (SANTA EULALIA DE), Feligr. Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo, Merino; 77 vecinos, 380 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas de Barcia, Cerracin, Cabelo y Castélo. Es aneja de San Vicente de Pias. Sit. en terreno muy frio y muy pobre. Produce centeno, poco trigo, maíz, habas, patatas, lino muy malo, alguna yerba y frutas. Industria: alfarería. Contribuye 333 rs. 11 mrs.

MAZUCO (EL), L. de España, provincia de Asturias, concejo de Llanes; 18 vecinos, 87 habitantes, parroquia de Caldueño (Véase este art.). Dista  $\frac{1}{2}$  de leg. al E. de la iglesia parroquial.

MAZUECO, L. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Candemuño, jurisd. de Lara. A. P., 40 vecinos, 184 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno húmedo, montuoso y urceñoso, que solo produce alguna yerba, leña, granos, avena, yeros y legumbres. Dista 6 leguas de la capital.

MAZUECOS, V. S. de España, prov. y obispado de Palencia, partido de Carrico. A. O., 145 vecinos, 530 habitantes, 1 parr., 1 hospital, 1 estudio de gramática. Situada en un declive, inclinado al E., en clima apacible y sano. Tiene dos fuentes de buenas aguas, á alguna distancia del pueblo. Le baña el río Valdeginat de muy poca agua, sobre el cual hay un molino que muele algunos meses del año (V. Illalumbroso). Su término, que labran con 50 pares de

mulas y bueyes, produce 21,200 fanegas de trigo, 5,600 de cebada, 600 de avena, 160 de garbanzos, titos y lentejas, y 2,200 cántaros de vino de ínfima calidad. Mantiene en su campo, que está poco cultivado, 2,000 cabezas de ganado lanar entrefino. Industria: hacer quesos, y cria de palomas en doce palomares que hay estramiros de la villa, que daran de ganancia á sus dueños 400 rs. al año cada uno. Dista 5 leguas de la cabeza de partido, y 5 N. O. de la capital. Contribuye 3,622 rs. 29 mrs. Derechos enagenados 747 rs. 21 mrs.

MAZUECOS, V. S. de España, provincia de Madrid, partido de Alcalá, arzobispado de Toledo. A. O., 150 vecinos, 640 habit., 1 parroquia, 1 pósito. Sit. sobre una ladera caliza, con aires muy despejados. Produce trigo, tranquillon, cebada, vino, aceite, legumbres y cáñamo. Dista 6 leguas de la cabeza de partido, y 9 de la capital; y 3 de camino militar de Pastrana por Almoguera. Contribuye 5,819 rs. 31 mrs.

MAZUELA, V. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Candemuño. A. O., 66 vec., 261 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos (Véase Ciadoncha). Dista 5 leguas de la capital. Contr. 864 rs. 3 mrs.

MAZUELAS, Cot. red. S. de España, provincia de Palencia, partido de Carrion, obispado de Leon; 6 vecinos, 29 habitantes, 1 parroquia. Situado en un llano con un riachuelo; clima frio, escaso de aguas. Produce buenos pastos y yerbas, trigo, cebada, centeno, legumbres de superior calidad, ganado lanar y algun vacuno y caballar. Dista 4 leg. de la cabeza de partido. Contribuye 249 rs.

MAZUELO, L. S. de España, prov. y arzobispado de Burgos, partido de Candemuño, jurisd. de Quintanilla de Somoño. A. P., 51 vecinos, 205 habitantes, 1 parr. Situado en terreno montuoso, entre la vega de Lara y Villamel de la Sierra; confina tambien con término de Mazueco y Villorufo. Produce alguna yerba, leña, granos, avena, yeros y legumbres. Dista  $3\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contr. 1,584 rs. 17 mrs.

MEA (SAN VICENTE DE), Feligresía S. de España en Galicia, prov. de Betanzos, jurisdicción de Puente de Eume; 102 vec., 506 habitantes, 1 parroquia. Situada sobre la ria del Ferrol, en terreno elevado; linda con las parroquias de Frazza, Piñeiro,

Cerbas y Mugardos. Produce vino, trigo, cebada, maíz, habas, linos y frutas.

**MEACAU DE MORGÁ**, Anteiglesia de España, señorío de Vizcaya, merindad de Uribe, obispado de Calahorra; go vec., 437 habitantes, 1 parroquia, 6 ermitas, 2 fieles regidores. Hay en esta anteiglesia varias inscripciones y otras antigüedades romanas. Confina por N. con Libano de Arrieta, por E. con Ereogitia y Mujica, por S. con Amorebieta y Larraberua, y por O. con Fica y Fruniz. Comprende su término como unas 3 leguas de circunferencia; es montuoso y entrecortado de arroyos que bajan de las sierras de Bizcarqui y Archablagana, y van á unirse en la hondonada de Meacaur Olea. Tiene el 58.º voto y asiento en las juntas generales de Guernica. Dista 3½ leguas de Bilbao.

**MEAN**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Saviñao, y una de las que componen la parroquia de Santiago de Louredo (*Véase*).

**MEANAN**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Langreo, parroquia de Lada (*V. este art.*).

**MEANGOS (SANTIAGO DE)**, Feligresía R. de España en Galicia, provincia y jurisd. de Betanzos. J. O., 68 vecinos, 321 habit., 1 parroquia. Situada á la margen izquierda del río Mero; linda con las parroquias de Mabegondo, Cos, Bibeute y Limiñán, cuyas dos últimas estan del otro lado del río. Produce centeno, maíz, habas, castañas y pastos. Contribuye 817 rs.

**MEANOS (SAN MARTÍN DE)**, Feligresía E. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Jallas. J. O., 104 vecinos, 500 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 1,100 rs.

**MEANS**, Aldea R. de España en Galicia, prov. de la Coruña, jurisd. de Bergantiños, arz. de Santiago, y una de las que componen la parr. de Santiago de Vilano (*V.*).

**MEÑO (SAN JUAN DE)**, Feligresía E. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdicción de Lanzada. J. O., 142 vecinos, 709 habitantes, 1 parroquia. Situada en el arciprestazgo de Salnes, entre las rias de Arosa y Pontevedra. Confina por N. con Padrenda, por E. con Cimes, por S. con Lores, y por O. con Dena. Sus productos y demas circunstancias se hallarán en el artículo Salnes (*Véase*). Contribuye 2,700 rs. 22 mrs. Derec. enag. 280 rs.

**MEAVIA (SAN JUAN DE)**, Felig. E. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Montes. J. O., 141 vecinos, 690 habitantes, 1 parroquia. Su situación y productos se hallarán en el art. Montes. Está junto al nacimiento del río Umia; linda por N. con Pardo-Marin, por O. con Ribela, y por S. con Quintillan. Contribuye 1,800 rs. Derechos enagenados 961 rs.

**MECERREYES**, V. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Candemuño. A. O., 170 vecinos, 676 hab., 1 parroquia. Situada al pie de un monte con exposición al S., en el camino real de Burgos para Cobarrubias. Produce granos, bellota y ganado lanar. Dista 5 leguas de la capital. Contribuye 3,789 rs. 13 mrs. Derechos enagenados 1,661 rs. 33 mrs.

**MECHAEL**, Ald. de España en Galicia, provincia de Betanzos, arzobispado de Santiago, jurisdicción de Arés. Es una de las que componen la parr. de Arés (*Véase*).

**MECINA DE ALFAHAR**, L. R. de España, provincia y arzobispado de Granada, partido de Ujijar. A. P., 125 vecinos, 609 habitantes incluso un cortijo, 1 parroquia, 1 pósito. Produce trigo, cebada, maíz, almendra, higos y seda. Industria: ganado lanar y de cerda. Dista 15 leg. de la capital. Contribuye 803 rs. 14 mrs.

**MECINA DE BUENBARON**, L. R. de España, prov. y arzobispado de Granada, partido de Ujijar. A. P., 806 vecinos, 3,914 habitantes incluso su anejo Barrio del Solco. 2 parroquias, 1 pósito. Sit. al pie de Sierra Nevada. Produce trigo, cebada, centeno y castañas. Dista 14 leguas de la capital. Contribuye 8,900 rs. 13 mrs.

**MECINA DE FONDALES**, L. R. de España, prov. y arz. de Granada, partido de Ujijar. A. P., 216 vecinos, 1,064 habit. incluso su anejo Fondales, 1 parroquia, un pósito. El nombre de este lugar es de origen arábigo, y esta situado al pie de Sierra Nevada (*V. Párrs*). Produce trigo, cebada, castañas, centeno, maíz, habichuelas, garbanzos, seda, nueces y aceite. Dista 11 leg. S. E. de la capital. Contr. 2,634 rs. 30 mrs.

**MECINA DE TEDEL**, L. S. de Esp., provincia y arzobispado de Granada, part. de Torviscon. A. P., 125 vec., 623 habit., 1 parr., 1 pósito. El nombre de este lugar es de origen arábigo, y se halla situado en la falda de un cerro con exposición al N.

(*V. Contraviesa, sierra*). Produce trigo, ceb., almendra é higos. Dista 15 leguas de la cap. y 6 N. E. de Motril. Contr. 856 rs. 20 mrs.

**MECO**, V. S. de España, provincia de Madrid, partido de Alcalá de Henares, arz. de Toledo. A. O., 255 vecinos, 1,026 hab., 1 parroquia suntuosa de arquitectura gótica, 1 hospital, 1 pósito, casa de postas con 8 caballos. Este nombre es de origen arábigo, y está situada la villa al N. de Alcalá, en una pequeña prominencia del terreno desde donde domina toda la campiña del Henares, Pueblo sano y abundante de aguas. Produce aceite y vino, excelentes granos, pero no tantos como produciría si no escaseasen los pastos para ganado lanar. Industria: preparar y moler el trigo mas selecto para remitir harina de flor á Madrid, y con los restos ceban el ganado de cerda. Dista 1 leg. de la cabeza de partido y 5 de la capital. Contribuye 23,767 rs. 8 mrs.

**MECO**, Venta de España provincia de Madrid, partido de Alcalá. Está situada á 1 legua de Alcalá de Henares, cerca del río de este nombre, en el camino que va de esta ciudad para Aragón, Cataluña y Navarra, en cuyo sitio se divide el de Navarra sobre la izquierda; á distancia de ¼ de leg. está la villa de donde toma el nombre.

**MEDA**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Cotoviejo. Es una de las que componen la parroquia de Santa María de Peneda (*Véase*).

**MEDA**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Navia de Suarna. Es una de las que componen la parroquia de Raó (*Véase*).

**MEDA (SAN CIPRIAN Y SANTA CRUZ)**, Feligresía Ab. de España en Galicia, prov., obispado y jurisdicción de Lugo; 10 vec., 51 habitantes, 1 parroquia que se compone de la aldea de Villar dos Cregos. Contribuye 173 rs. 29 mrs.

**MEDA (SANTA MARIA DE)**, Felig. R. de España en Galicia, provincia de Orense, obispado de Astorga, jurisdicción del Bollo. J. O., 59 vecinos, 277 habitantes; 1 parr. (*Véase el artículo Bollo, jurisdicción*). Contribuye 1,536 rs.

**MEDA (SANTIAGO DE)**, Felig. Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo; Merino, 66 vecinos, 328 habitantes, 1 parr. que se compone de la aldea de Corneas. Contr. 1,425 rs. 24 mrs.

**MEDAS**, Islas de España en el Mediterráneo, á distancia de 709 varas castellanas del pueblo de Estardit en Cataluña. Vienen á ser unos islotes altos, de los cuales el mayor que es el que está mas al N. O., tiene ¼ milla de largo y 5,000 varas de circunferencia. La otra es un peñón llamado el Mogote de Bernad, de figura piramidal: á cerca de 4 millas, mas hacia el O. de la costa, desemboca el río Ter. Distan 2 millas de la tierra en las aguas de Torruella de Mongri. El año de 1811 se hizo en la primera una nueva fortificación por españoles é ingleses, la cual fue inmediatamente bombardeada, aunque sin fruto, por el ejército de Napoleón.

**MEDELO**, Aldea Ecl. y S. de España en Galicia, provincia de Santiago, jurisdicción de Trasdeza, obispado de Lugo. Esta aldea compone parte de la parroquia de Manduas (*Véase*).

**MEDELLIN (METELLINUM)**, V. S. de España, provincia de Estremadura, partido de Trujillo, obispado de Plasencia. A. M. de primera clase con 2 ordinarios, 350 vec., 1,700 habitantes, 3 parroquias, 1 convento de frailes y 2 de monjas, administración subalterna de rentas, 1 pósito. Es cabeza de arciprestazgo, y tiene su tribunal eclesiástico foráneo. El nombre de esta villa es de origen arábigo, y en ella se encuentran inscripciones y otras antigüedades romanas. Situada en la falda occidental del cerro en que está el antig. castillo bastante destruido, y por donde pasa el río Guadiana, sobre el que hay un hermoso puente de 20 arcos de gran dimension. Era esta villa antes de la invasión de las tropas de Buonaparte una de las mas considerables del reino, por la abundancia de sus ganados, grandes dehesas, lana fina y comercio; pero en el día no se halla recuperada de todas sus pérdidas, pues se cuentan aun las tres cuartas partes de las casas arruinadas. Es villa muy antigua, y aun hoy conserva dos calzadas romanas; la una se dirige á Mérida, y la otra hacia Guareña: dicese que en este tiempo era colonia *Metalinensis*. En esta villa se dió una desgraciada batalla el día 28 de marzo de 1809, entre españoles y franceses, en la cual no favoreció la suerte la justa causa de los primeros. Celebra feria el 2 de mayo y el 30 de noviembre: es patria del célebre Hernán Cortés, conquistador del Imperio Mejicano, y solo se conserva en este pueblo la tradición de la casa en que

nació y vivió, la cual fue destruida como otras muchas de que hemos hablado. Long. 12° 42'. Latit. 38° 46'. Dista 15 leguas de la capital, 10 de la cabeza de partido, y 6 de Alcuéscar, en cuyo intermedio está Añicén y dos arroyos. Contribuye 37,905 rs. 5 mrs. Derechos enagenados 29,568 rs. 33 mrs.

**MEDEO**, Braña y caserío de España, provincia de Asturias, concejo de Cangas de Tineo, part. y arciprestazgo de Sierra, de la parroquia de Porley (San Juan de) (*Véase este artículo*).

**MEDER** (SAN ADRIANO), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obispado de Tuy, jurisdicción de Salvatierra. J. O., 177 vecinos, 727 habitantes, 1 parroquia. Su situación y productos se hallaran en el artículo Ribateime Santiago, y en el de Salvatierra, jurisdicción (*Véase*). Dista 4 leguas de la capital y 16 de Santiago. Contribuye 7,638 rs. 30 mrs.

**MEDEYROS** (SANTA MARIA DE) (*Forum Bibalorum*), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orens, jurisd. de Monterrey. J. O., 100 vec., 458 habitantes, 1 parroquia. Cerca de este pueblo se descubren vestigios de una población que, según tradición, se llamó Forum Bibalorum. Produce centeno, castañas, lino, algún maíz, y vino. Contribuye 3,590 rs.

**MEDIA ALCUBILLA** (LA), Despob. R. de España, provincia y part. de Salamanca, cuarto de Peña de Rey; 1 vecino, 4 habit., distante 2 leguas de la capital. Contribuye 101 rs. 14 mrs.

**MEDIA CONCHA**, L. R. de España, provincia, obispado y part. de Santander, valle de Igüña. Reg. P., 13 vecinos, 42 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montuoso, junto al nacimiento del arroyo Toriua que desagua en el río Besaya, al pie de la sierra de Penaroble: linda con Pujayo y Piedeconcha. Produce maíz, heno, pastos y ganados; tiene buenas aguas. Dista 22 leg. de Burgos. Contribuye con el valle.

**MEDIANA**, V. S. de España, provincia de Aragón, partido, arzobispado y corregimiento de Zaragoza. A. O., 335 vecinos, 1,412 habitantes, 1 parroquia. Situada en una hermosa llanura, donde se halla una fértil huerta de  $\frac{3}{4}$  de legua de extensión, y 2 de ancho, siendo de las más fecundas que se conocen, pues da sin intermisión ni abono dos cosechas al año. A distancia de  $\frac{1}{2}$  hora nace una hermosa fuente, como de una

muala. Produce granos, aceite, seda, hortaliza y otros frutos. Industria: fabricas de paños ordinarios y estameñas. Dista 4 leg. de Zaragoza. Contribuye 24,834 rs. 14 mrs.

**MEDIANA**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Avila, Sexmo de Santiago. A. P., 38 vecinos, 167 habitantes, 1 parroquia. La extensión de su término es de 2,998 fanegas; 1,900 de tierras cultivadas, 1,198 de incultas; de las cultivadas, 4 de primera suerte destinadas á cebada, 400 de segunda á trigo; 1,340 de tercera á centeno y garr.; fertilidad general, 5 por 1; tierras incultas cultivables de tercera suerte 200; que se siembran cada año 900; que descansan un año 900; empleadas en granos 1,376; en legumbres 2; en hortalizas y frutas 2; en pastos naturales 60; tierras regadas 4; cultivadas por arrendadores 900; de comunidades religiosas cultivadas 900, incultas 2,908. Es pueblo escaso de agua. Sit. en terreno quebrado en la calzada real de Segovia, y á su E. pasa el río Voltoya: clima muy frío en invierno y caluroso en el verano. Confina con Berrocalejo por O., con la venta de San Viceute por N., con Urraca Miguel, por S., y con Ojos albos por E. Produce trigo, cebada, centeno, garbanzos, algarrobos, patatas, bellota, legumbres, alguna fruta, bastantes ganados y caza. Dist. 2 leguas O. de la capital. Contr. 3,034 rs. 27  $\frac{1}{2}$  mrs.

**MEDIANA** (LA) DE ARQUELLO, Concejo R. de España, provincia y partido de Leon; comprende su jurisdicción 17 pueblos con A. O. sujeto al corregimiento de la capital. Sus vecindarios, situación y productos se hallaran en sus respectivos artículos. Contribuye 9,670 rs. 10 mrs. Derechos enagenados 2,239 rs. 7 mrs.

**MEDIANAS**, L. R. de España, prov. y obispado de Santander, partido de Laredo, valle de Mena. Reg. P., 24 vecinos, 104 habitantes. Sit. en la parte meridional de dicho valle, y pie de la Peña de Igüña. Confina por O. con Covides, por S. con Cilieza, por E. con Carrasquedo, y por N. E. con Mena-mayor (*V. Mena, valle*).

**MEDIANEDO**, L. R. de España, provincia de Palencia, partido de Reynosa, arzobispado de Burgos. Reg. P., su población y contribución están incorporadas con el concejo mayor de Valdearroyo. Sit. a la margen izquierda del Ebro. Confina por N. con la Magdalena, por E. con las Rozas,

por O. con Horna, y por S. con Valdearroyo que está del otro lado del río. Sus productos son... que están indicados en el artículo Reynosa. Dist. 1  $\frac{1}{2}$  legua de la cabeza de partido.

**MEDIANEDO**, Desp. Abad. de España, provincia y partido de Guadalupe, 1 vec., 4 habitantes. En lo antiguo fue un lugar que ahora es un curato del monasterio de Santa María de Sopetran, cuyo prior es párroco de los criados, á quienes administra los Santos Sacramentos. Esta situado en buen terreno junto al río Henares. Dist.  $\frac{1}{2}$  legua de Yunqueza, y 2 leguas de Guadalupe. La extensión de su término es de 876 fanegas, 6 celemines de tierra que forman la riqueza total de 110,203 reales.

**MEDIANERO**, Granj. S. de España, provincia de Madrid, partido de Alcalá de Henares.

**MEDIANO**, Río de España, provincia de Navarra, merindad de Pamplona. Llamase así en el valle de Olabar el río que lo atraviesa, y cuyos orígenes se hallan en varias regatas, que naciendo en Lanz, Velate, Ulzama y Basaburua mayor, forman el río que por Viliaba, descarga en el Arga. Tiene también el nombre de Ulzama.

**MEDIANO Y ARASANZ**, L. R. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Barbastro. A. O., 38 vecinos, 178 habitantes, 1 parroquia. La de Arasan es distinta por pertenecer al abadiado de San Victorian; pero en la jurisdicción civil es una misma, 1 pósito. Sit. en una llanura á la vista del río Cinca, que baña su término, y sobre el cual, á distancia de  $\frac{1}{2}$  de hora, hay un puente algo destruido de un solo arco, que sirve principalmente de paso en las inundaciones. Produce trigo, vino, cáñamo y alguna hortaliza de la huerta que hay junto á dicho río. Dist. 6 leguas de Barbastro, y 16 de Fraga. Contr. 2,237 rs. 12 mrs.

**MEDIAS FUENTES** (LAS), Desp. R. de España, provincia de Salamanca, partido de Ciudad Rodrigo: campo de Yeltes. Sit. á 1 legua de la cabeza de partido, y al pie del Sierro del Gamonal. Produce granos, leña y pastos.

**MEDICOS** (LOS), Ald. R. de España, provincia de Murcia, partido, obispado y campo de Cartagena. A. P., 64 vecinos, 295 habitantes, 1 parroquia. Su situación y prod. se hallarán en el art. Cartagena.

**MEDIN** (SAN ESTEVAN DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdicción de su nombre. J. O., 73 vecinos, 365 habitantes, 1 parroquia. Sit. á la margen izquierda del río Tambre junto á los puentes de Carneiro y Canizas, lindante con las parroquias de Landeiro, Oines y Gonzar. Sus productos son los que están indicados en el art. Arzua. Dist. 4  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contr. 1,860 rs.

**MEDINA DE POMAR**, V. S. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Castilla la Vieja en Burgos, jurisdicción de su nombre. A. O., 307 vec., 1,240 hab., 1 parroquia, 5 hospitales, escuela de niños y niñas, esta última perfectamente entendida, 3 conventos, los 2 de monjas, caja de correos. Situada sobre una colina en el centro del part., entre los abundantes ríos Trucha y Nela, en la calzada real desde Laredo á Bribiesca; campo hermoso y fértil, regado en gran parte por dos acequias que dan movimiento á 11 molinos harineros. En la escuela de niñas, además de pagar á la maestra, á los censores nombrados por el fundador y compra de utensilios, sobran anualmente 20,000 reales, que, con arreglo á su voluntad, se reparten entre las niñas que hayan asistido con mas tesón y aprovechamiento, adjudicando á cada una 500 ducados para su colocación. Hay un hospicio para 12 cartujos que son ancianos, admitidos según la fundación hecha por el duque de Frias, con una pensión decente. En el conv. de Santa Clara de esta villa está sepultado el condestable de Castilla D. Lúigo Fernandez de Velasco, segundo duque de Frias y gobernador de Castilla en tiempo de las comunicações. Tiene un magnífico puente, é inmediato á él una fabrica de curtidos, y á distancia de  $\frac{1}{2}$  legua pasa el famoso Ebro. Tiene igualmente una fuente en la Plaza Mayor, con 3 caños y 2 pilones, construida con los sobrantes de propios, cuyo coste pasa de 200,000 reales; es de la mejor agua de todo el país, conduciéndola desde 1 legua de distancia; á la misma, se halla en su jurisdicción la villa de Salinas de Rosio, fabrica de sales que se administra por cuenta de la Real Hacienda y surte todo este país. Estruvo cercada de murallas en lo antiguo, pero se hallan destruidas. Su clima es saludable y su campo muy abundante de todo género de granos, como son trigo, centeno, cebada, legumbres, maíz, caza, y los ríos abundan



de pesca. Industria: 9 fabricas de curtidos, 2 molinos de aceite linaza. Celebra mercado todos los jueves y 3 ferias concurrencias todos los años. Su situacion astronómica es á los 42° 55' 41" de lat. N. 1° 11' 45" de long. E. de Madrid. Es patria de don Juan de Medina, insigne canonista del siglo XVI. Dista 14 leguas de la capital, 14 de Bilbao, 14 de Santander, 14 de Laredo, 1 de Moneo y  $\frac{1}{2}$  de Quintanilla. Desde Arreba hay 7 horas de marcha militar, en cuyo intermedio se encuentran San Miguel de Cornizuelo, Manzanedo, las Granjas, Encinillas, Villalain y Villarcayo. Desde Sencillo hay 6 horas y  $\frac{3}{4}$  pasando por Escaño, Sigüenza y Villarcayo, y desde Oña 72, pasando por Traspaderne, Nofuentes, Cebolleros y Venta de Moneo. Contribuye 17,317 reales. 4 mrs. Derechos enagenados 9,317 rs. 15 mrs.

MEDINA DE RIOSECO. (P. *Rioseco*).

MEDINA DEL CAMPO (METHINA CAMPESTRIS), V. R. de España, provincia y obispado de Valladolid, cabeza de partido de su nombre, con 30 pueb. de jurisdiccion. Vicaria exenta con jurisdiccion omnimoda ordinaria erigida en 1,595 por el Sumo Pontífice Clemente VIII, que concedió al vicario la jurisdiccion que antes ejercia el abad de la colegiata, desde que la santidad de Sixto IV, dió este título y rango á la antigua parroquia de San Antolin. Corregidor de segunda clase, 800 vec., 3,000 habitantes, 7 parroquias con inclusion de la colegiata, 8 conventos de frailes, 8 de monjas, 2 hospiciales, 1 pósito, 8 posadas, subdelegacion de policia, administracion principal de rentas y de correos y subalterna de loterias, sociedad económica, visitador eclesiástico y casa de postas con 12 caballos. Los pueblos sujetos á la jurisd. eclesiástica son: la Nava del Rey, Villaverde, Dueñas, Carrion, Alacios, Pollos, Sieteiglesias, Evan de arriba, Evan de abajo, Castrejon, Carpio, Villanueva de las Torres, Romaguitardo, el Campillo, Braojos, Velascalvaro, Fuente-la-piedra, Bovadilla, Gallinas, Rodilana, la Seca, Rueda, Foncastin y Torrecilla del Valle. En los años pares pertenecen tambien á la jurisdiccion eclesiástica los pueblos de Pozaldez, Rabé, Cervillejo, Fuente el Sol, Gomez-Narro y Moraleja de las Panaderas. En los años impares pertenecen al obispado de Avila, por lo que se conocen con el nombre de pueblos de *Medinas*.

Situado á los 41° 16' 44" de lat. N. 1° 10'

54' de long. O. de Madrid, á orilla del rio Zapardiel, que tiene muy poca corriente por lo llano del terreno, que es causa de los remansos en que el agua estancada y cenagosa se corrompe, con perjuicio de la salud de los que viven en sus cercanias, el cual con direccion á O., corre por una vega y entra en el Duero á las 3 leguas. Esta rodeada esta villa, casi por todas partes, de una porcion de cerros y ribazos, de los cuales, uno de ellos está dentro de la poblacion, otros á corta distancia y otros á la de un cuarto, media y una legua.

Se halla en el centro de algunas ciudades de Castilla la Vieja, cuales son Salamanca, Zamora, Palencia, Segovia y Avila, que todas distan de ella 14 leguas. Se cruzan en esta villa los caminos de Galicia á Madrid y de las provincias Vascongadas á Extremadura. Antes de llegar á Medina se pasa una cuesta desde la cual se descubre la dilatada llanura comprendida entre este punto y las montañas de Segovia, Guadarrama, Avila y Piedrahita, que imitan el horizonte. La villa, desde la referida cuesta, presenta á la vista del viajante el espectáculo de una gran poblacion con la multitud de conventos, iglesias: torres y otros grandes edificios: que es lo que casi únicamente ha quedado de un pueblo antiguamente numerosísimo, muy comerciante, muy rico, que competia con los mejores que florecian en su mismo tiempo, que fue residencia de muchos monarcas y teatro de grandes sucesos.

Inmediato al valle por donde corre el Zapardiel, hay otro que se reune con el á la salida O. de esta villa. A estos dos valles los divide una montaña de 70 á 80 varas de elevacion sobre el nivel del rio, donde se dice estuvo la primera poblacion, y sobre ella se halla el castillo de la Mota, obra del tiempo de los Reyes Católicos. El arquitecto que dirigió la obra supo aprovecharse y sacar bastante partido, uniendo á ella los restos de un edificio que denota bastante antigüedad. La muralla que rodeaba el castillo y todo el terreno en donde se dice estuvo la primera poblacion, tambien es obra de aquellos tiempos en que la necesidad y la constancia emprendia y ejecutaba grandes proyectos; pero en este mismo sitio se ven restos de otros edificios con la misma clase de obra, los mismos materiales, el mismo modo de edificar, y que sin embargo pertenecen indudablemente á tiempos no muy

remotos. Mas reparable aun y mas digna de memoria es la obra de un canal ó acequia ya enteramente cegada y destruida, conocida en el dia con el nombre de la *Cava*, que tiene su principio en la ribera occidental del rio Adaja, junto al puente de Palacios, á 2 leg. de esta V., y que viniendo por el valle insinuado, desagua en el Zapardiel en el sitio donde se reunen los dos valles. Esta obra pudo hacerse con el doble objeto de regar las tierras inmediatas y proporcionar mayor seguridad á la poblacion. En efecto, por este medio se hallaba esta defendida por mediodia y norte con dos pantanos, por el poniente con el ángulo que forma la conjuncion de los dos valles, y por oriente con una cortadura artificial que se comunicaba de un valle á otro; mas como sabemos la decidida inclinacion de los moros á estas obras, no nos determinamos á no atribuirselas. Por lo demas, ni se hallan monedas, ni lápidas, ni inscripciones, ni monumentos de la supuesta antigüedad.

Hay motivos para creer que en los siglos XIV, XV y XVI era pueblo de nota, pero tambien los hay para sospechar que es exagerado, no solo el número de 14,000 vec. á que se intenta ascender su poblacion, sino el gran giro y comercio de sus ferias, y las riquezas é industria de sus moradores. Sin embargo, es cierto que con motivo del alzamiento de las comunidades en el siglo XVI, padeció mucho la poblacion de Medina, y solo en el fuego puesto por el capitán Antonio de Fonseca, en agosto de 1520, perecieron 900 casas. Se sabe que en el siglo XVII tenia menos de 1,000 vecinos, y se atribuye su despoblacion, además de la desgracia espresada, al descubrimiento de las Américas, y parece extraño que habiendo sido tan numerosa en los siglos dichos, casi desapareciese en el XVII, y que este mismo grande acontecimiento no la sostuviese, compensando la pérdida de su giro y comercio con la adquisicion de otras riquezas propias de un país agrícola en que siempre pudieron y tal vez debieron emplearse parte de los capitales de su vecindario. Si los que han asegurado el gran giro y comercio de las ferias de Medina del Campo, nos hubieran presentado puntos de comparacion, espresando, con la debida individualidad, el que se hacia en las principales plazas de comercio del reino, podríamos ahora juzgar con acierto en esta materia, y además veríamos

si en aquellos tiempos era mayor que en los presentes la comunicacion interior y exterior; mayor el número de almacenes y depósitos de mercancías, mayor el de vendedores al por menor, mayor el lujo y mayor el número de artículos que le fundamentan. Entonces daríamos el justo valor al gran giro y comercio de las ferias de esta villa.

El hospital general es uno de los mejores edificios en su clase, y está lleno de bellezas artísticas. Simon Ruiz Embito, conocido y reputado por el mayor capitalista de esta villa en el siglo XVI, tuvo que auxiliarse de los fondos comunes para emprender dicha obra, á la que destinó la mayor parte de su capital. Debemos confesar que este edificio hace honor al fundador, y al arquitecto que supo reunir la sencillez con la magnificencia, dando al todo de esta obra un aspecto imponente y grandioso, pero serio y modesto, cual convenia al objeto á que se destinaba, presentando en la distribucion, orden, economía y por menor de sus oficinas modelos que imitar, y dando reglas practicas de bellísimas proporciones y de fino gusto. Parte de este edificio está en el dia destinado á cuartel de caballería, por hallarse sin concluir y en muy mal estado otro excelente y magnífico cuartel que se empezó á construir hace algunos años bajo la direccion del célebre D. Ventura Rodríguez. A la salida del pueblo, camino para Madrid, hay un soto que llaman *Chiopal*, y esta destinado para paseo, formado de varias calles de árboles.

Su término es de 4 leguas cuadradas de superficie, y en él se cultivan los granos y la vid. Calculado el producto por un quinquenio, asciende anualmente á 13,000 fan. de trigo bueno y mediano; 15,000 de ceb., 1,500 de centeno, 2,000 de garrobas, 200 de garbanzos, 1,000 de guisantes y 70,000 cantaras de vino. Desde el año de 1814 se ha aumentado el cultivo de su término, hallándose mucha parte inculco aun antes del de 1808, y viéndose en el dia muy poco que no esté cultivado. Tiene buenas y abundantes pastos que mantienen parte del año 200 pares de ganado de labor, 100 reses cabalares y vacunas de huelga, y 8 á 10,000 cabezas de ganado lanar y cabrío. Surte de hortalizas á varios pueblos considerables de las inmediaciones, y se nota en sus habitantes alguna inclinacion al plantío de frutales, que prosperan muy bien en su territorio. Al

mediodía de esta villa, á distancia de  $\frac{1}{2}$  leg. en un terreno pantanoso, hay algunas lagunas de agua salada que prod. sal común, la cual se concentra y cristaliza espontáneamente en los meses de verano, y entonces la Real Hacienda hace la recolección. En general se prefieren las de Imon y Poza que tienen el concepto de mas puras: efectivamente, en la de estas lagunas se advierte un sabor amargo semejante al de la sal de la higuera. Por carecer de los datos que quedan indicados, no podemos formar juicio cabal de la industria de esta villa en aquellos tiempos, y solo sabemos que á sus ferias venian tapicerías de Flandes, telas y sedas de Toledo y Pastrana, paños de Segovia, manufacturas de Cuenca, especería de Portugal y surtido de artículos menores que no se fabrican en esta villa. En fin, se vea los sitios y subsiste parte del caserío donde se acomodaban los feriantes, y dan una idea poco favorable á la opinion recibida.

Aunque en la guerra de la independencia se destruyeron y desaparecieron bastantes objetos de bellas artes que se conservaban en los conventos de Medina desde el tiempo del buen gusto, existen todavía algunas buenas obras de arquitectura, pintura y escultura, y cuales son el hermoso y espacioso edificio de las Carnicerías; algunas casas particulares, en especial la de la familia de los Dueñas; el altar mayor y algun otro de la Colegiata, y casi todos los altares y adornos de la iglesia del referido hospital General. El que desee adquirir noticias mas circunstanciadas de esta villa y de sus antiguos y actuales edificios, debe consultar el tom. 12 del viage de España de D. Antonio Ponz, página 139 y siguientes.

Se celebran en ella dos mercados semanales, el miércoles y el domingo; este último bastante concurrido. Mucha parte del vecindario utiliza directamente, y tienen la ventaja general de proporcionar acopio y surtido de géneros de necesidad, y aun de lujo, y sobre todo la de hacer cómoda y segura la venta de sus frutos. Feria el 16 de febrero.

Es patria del Ilmo. Sr. D. Juan de Fonseca, obispo de Castellamar y uno de los prelados que protestaron contra la traslación del Concilio de Trento á Bolonia. Escribió la oración *ad PP. Tridentinis feria sexta in Parasceve*, impresa en Padua año de 1562: de Bernal Diaz del Castillo, historiador de

la conquista de Nueva-España: del Jesuita José de Acosta, autor de la *historia natural y moral de las Indias*: de Don Baltasar Alamos Barrientos que escribió los *Aforismos políticos* á las obras de C. Cornelio Tacito y otros tratados políticos; y del mariscal de campo D. Francisco Villaroel, humanista y matemático profundo de este siglo.

Dista 8 leguas S. O. de la capital, 15 S. E. de Zamora, 28 N. O. de Madrid y 30 de Burgos. Desde Ataquines hay  $4\frac{1}{2}$  horas de marcha militar. Desde Fresno el Viejo hay  $5\frac{1}{2}$  horas pasando por el Carpio, viéndose á la derecha Villaverde, la Nava del Rey, Villanueva de las Torres, Torrecilla de la Orden, y á larga distancia las Torres de Alaejos; y á la izquierda el Campillo, Braojos, Madrigal, Cantalapiedra y otros. Contribuye 117,746 rs. 28 mrs. Derechos enag. 2,176 rs. 16 mrs.

MEDINA DE LAS TORRES (PORCICIANA), V. R. de España, provincia de Extremadura, partido de Llerena, prior. de San Marcos de Leon. A. M. de primera clase, 770 vecinos, 3,583 habitantes, 1 parroquia, 1 conv. de frailes, 1 pósito. Hay en esta villa inscripciones y otras antigüedades romanas. Situada en una llanura, y forma la figura de un martillo, que termina por O. en unas cuevas muy ásperas; pero al fin de ellas hay buenas huertas con frutales. Le riega de E. á O. el río Larja. Tiene una dehesa de encinar, otra de prado, otra de monte viejo y otra de puro pasto. Produce granos, hortaliza, aceite y ganados. Industria: telares de jerga y mantas de colores. A  $\frac{1}{4}$  de legua de la población hay una fuente mineral, y otra dentro de buena agua. Dista 13 leguas de la capital, 6 de la cabeza de partido, en cuyo intermedio se encuentran á  $\frac{1}{2}$  legua de Fuente Cantos, vestigios del camino romano que llaman de la plata, y 1 leg. de Santo Domingo del Campo. Contribuye 20,938 rs. 6 mrs.

MEDINACELI. V. S. de España, prov. de Guadalajara, partido y obispado de Sigüenza, tierra del ducado de su nombre, corregidor de primera clase, que ejerce jurisdicción preventiva con 2 ordinarios en ella. 377 vecinos, 1,692 habitantes, con sus barrios las Llanas, Lodaes y Salinas; una parr. que es insigne iglesia colegial con abad mitrado, 5 dignidades, 12 canongías, 8 raciones, 6 medias raciones y proporcionado

número de sirvientes, con tribunal eclesiástico foráneo: cada uno de sus barrios tiene su parr., 2 conv. de monjas, 1 de fr. franciscos extramuros de la villa, 1 hospital, un magnífico palacio, administración principal de Rentas y caja de correos. Situada en lo mas eminente de un cerro elevado, cuya subida es incómoda por todos lados, aunque el terreno de su planta es llano, y la baña por el pie el río Jalon que tiene su nacimiento á distancia de 1 legua, que dirige su curso, por el Aragon al Ebro, y riega buenas huertas: á 2 leguas nace el Henares, que corre hácia Alcalá. Fue muy populosa en lo antiguo, y hay en ella un arco triunfal que se dice fue obra de romanos, cuya via militar está al pie del cerro. Confina con términos de Fuen caliente, Barrio de las Salinas, Lodaes, Corbesin, Yelo, Miño y Ambrona. Su dilatado territorio da excelentes cosechas de trigo y demas granos, legumbres y aceite, y lo inculto y montoso está en mucha parte poblado de pinares y otros árboles fructíferos, y muy fértil en yerbas de todas especies, que mantienen crecidos ganados lanares y de cerda, como tambien mucha caza, mayormente de perdices, liebres y conejos. Industria: fábrica de bayetas. Es patria del venerable Fr. Julian de San Agustin, religioso de San Francisco, cuya causa de beatificación está para concluirse. Dista 4 leguas N. E. de la cab. de partido, pasando por Guijos, Bujarrabal y Fuencaliente, 25 de Madrid, 13 de Calatayud y 30 S. O. de Zaragoza. Contr. 12,653 rs. 12 mrs. y por los pueblos del ducado 49,700 rs. 6 mrs.

MEDINA SIDONIA (ASIDO), C. S. de España, provincia, obispado y partido de Cadiz. A. M., 2,373 vecinos, 9,337 habitantes, 2 parroquias, 6 ermitas, una extramuros y otra á 3 leguas de la ciudad en Casas viejas, 4 conventos de frailes, 2 de monjas, 2 hospitales, casas capitulares y cilla decimal, 1 pósito. Hay administración, contad. y depósito de efectos estancados. El nombre de esta ciudad es de origen arábigo, y está situada á 5 leguas E. S. E. de Cadiz, 5 S. S. E. de Jerez, y  $5\frac{1}{2}$  S. S. O. de Arcos, sobre la eminencia de un risco, con esposicion al E. Aires saludables, y vistas dilatadas y deliciosas. Hallanse en ella vestigios antiquísimos y multitud de inscripciones romanas que recuerdan la memoria de sus generales y de varias familias patricias, mezcladas

con otras dedicadas á los mártires y á los santos. Hay en su término abundancia de buenas aguas, varias clases de piedra, y barros muy estimados con que se fabrica loza para guisar y otros usos al fuego, de que se provee toda aquella parte de Andalucía. Produce trigo, cebada, maíz, avena, aceite y vino. Tiene abundantes pastos en sus fértiles dehesas, donde se crían muchos gan. de toda especie (*V. Alcalá de Gazules*). Dista 17 leguas de Sevilla, 15 N. O. de Gibraltar, y cerca de 9 horas de camino militar de Cadiz, pasando por la ciudad de San Fernando, el puente de Suazo y el ventorrillo de la Zamarrilla. Contr. 177,846 rs. 26  $\frac{1}{2}$  mrs. Derechos enagenados 14,496 rs. 24 maravedises. Se tiene por cierto que estuvo presa y murió en esta ciudad, doña Blanca de Borbon, muger del Rey D. Pedro de Castilla.

MEDINILLA, V. R. de España, provincia y arzobisp. de Burgos, Exento. A. O., 38 vecinos, 156 habitantes, 1 parr. Este es el territorio de la antigua *Munio* ú *Castromunio*, junto al monte de Estepar, llamado antes Dehesa del Rey. Situada á  $\frac{1}{2}$  leg. del camino real de Burgos á Valladolid, en terreno fértil y abundante de pastos; produce granos, yeros, titos, arbejas, lentejas, garbanzos, vino, lino, miel y cera. Se cria bastante ganado lanar, caballo y vac. Industria: hilados y tejidos de lienzo y lana para buñeles y estameñas caseras, que llaman calcines. Dista 3 leguas E. de la cap.,  $\frac{1}{2}$  N. de Rabe de las Calzadas, y 1 S. de Estepar. Contr. 783 rs. 9 mrs.

MEDINILLA, L. S. de España, prov. y partido de Salamanca, cuarto de arriba. A. P., 124 vecinos, 433 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Su situación y productos se hallarán en el art. Becedas. Dista 11 leguas de la capital. Contr. 3,189 rs. 28 mrs. Derechos enagenados 381 rs. 22 mrs.

MEDINILLA, Desp. R. de España, provincia de Salamanca, partido de Ciudad-Rodrigo: Campo de Camaces. Situado á 6 leguas de la cab. de partido: linda con términos de Bañovares y Portezuelos. Produce trigo, centeno, buenos pastos y ganados.

MEDIÑA, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 39 vecinos, 190 habitantes, 1 parroquia, parada de diligencia. Situado en el camino que conduce de Barcelona á Francia, por la Marina, entre Gerona y

Vila de Muls; en cuyo primer intermedio se pasa el río Ter por puente. Confina por E. con Cervia, por S. con Bordils y San Julia de Ramis, por O. con San Andres de Rabos y San Andres del Terri, y por N. con Vilafrazer. Produce trigo legumbres, vino y aceite. Dista 24 horas de Barcelona, y 2 de Gerona. Contrib. 8,040 rs. 18 mrs.

MEDIO ROBLEDO, L. R. de España, provincia de Estremadura, partido de Trujillo, obispado de Plasencia. A. P., 39 vecinos, 168 habitantes. Dista 30 leguas de la capital y 7 de la cabeza de partido.

MEDIONA, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Villafranca, obispado de Barcelona. A. O., 150 vecinos, 744 habitantes, una parroquia. Situado en terreno montañoso, áspero y quebrado. Confina por E. con Cabrera, Cuadra de Agulladols y San Quinti, por S. con este último y Bellbey, por O. con Llacuna (Ja) y por N. con la Cuadra de Orpinell, Vilanova de Espoya y Cuadra de Agulladols. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Industria: fabrica de aguardiente. Dista 11 horas de Barcelona, y 4 de Villafranca. Contribuye 11,424 rs.

MEDORRA, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Cotonuevo. Es una de las que componen la parroquia de Valmonte (Véase).

MEDORRA (SANTIAGO DE LA), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisdicción de Castro de Caldeas. J. O., 50 vecinos, 250 habitantes, una parroquia. Situado en el camino que conduce desde Astorga á Orense. (V. Abeledos y el artículo de la jurisdicción). Contrib. 1,859 rs. Derechos enag. 535 rs.

MEDORRO, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Cotoviejo. Es una de las que componen la parroquia de San Salvador de Seoane (Véase).

MEDOS (SANTA MARIÑA DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Castro de Caldeas. J. O., 25 vecinos, 123 habitantes, una parroquia. Para su situación y productos (V. el art. de la jurisdicción). Contr. 508 rs. Derechos enagenados 221 rs. 4 mrs.

MEDRANDA, L. S. de España, provincia de Guadalajara, obisp. de Sigüenza, partido de Jahaque. A. P., 53 vecinos, 238 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita con

su buen campo santo, hecho á toda costa de piedra de sillería, y pósito. Situado en una rivera, dominado por un cerro al saliente, su piso es llano y empedrado, con muchas parras á las puertas, y á sus inmediaciones pasa el río Cañamares, muy abundante de pesca. Hay en mitad del pueblo una laguna que la llaman la Pesquera, con cuya agua muele un molino, y en ella se crían muy buenas anguilas; causa muchos daños al pueblo, por falta de medios para cubrirlo, esta circunstancia y la de estar el pueblo rodeado de huertas, al paso que le hacen por una parte delicioso, le constituyen por otra en un semillero de tercianas y otras muchas enfermedades de que muere mucha gente. Confina por el E. con Jirneque, por S. con Castilblanco, por O. con la Toba y con Pinilla por el N. Produce mucho y buen trigo, frutas, buenos melones y sandías. También hay muchos palomares y bastante ganado lanar. Tiene una dehesa boyal al O. del pueblo, y al lado de esta un buen plantío de viñas. Industria: dos molinos harineros. Dista 7 leguas de la capital. Contrib. 784 rs. 26 maravedises.

MEDRANO, V. R. de España, prov. de Soria, partido de Logroño, obispado de Calahorra y la Calzada. A. O., 92 vec., 705 habitantes, una parroquia. Situado en terreno escabroso, inmediato al monte que llaman de Moncalvillo. Confina con las villas de Entrena y Sojuela. Produce 800 fanegas de trigo, 700 de cebada, y 51,000 cántaros de vino. Dista 3 leguas de la cabeza de partido. Contrib. 2,747 rs. 10 mrs. Derechos enagenados 521 rs. 12 mrs.

MEDROPIO, Despoblado de España, provincia de Alava, hermandad de Salinas de Añana, donde existió antiguamente el pueblo llamado Apropio, agregado á la villa de Salinas de Añana por don Sancho IV de Castilla, como consta de su privilegio dado en Valladolid jueves 1.º de junio, Era 1328, año 1290.

MEDUA (SAN JUSTO DE LA), Feligresía S. de España en Galicia, provincia de Orense, obispado de Astorga, jurisdicción de Valdeorras. J. O., 32 vecinos, 172 habitantes; es anejo de Casoyo. Situado en rivera á 15 leguas N. E. de la capital. Produce castaña, centeno y vino (Véase Valdeorras, jurisdicción).

MEDÚLAS (LAS) (ARGENTOLUM), L. S. de España, provincia de Leon, partido

de Ponferrada, jurisdicción de Ribera de Escoutra, abadía de Villafranca. A. O., 39 vecinos, 139 habitantes, una parroquia. Situada en la altura de la sierra de Campo de Braña, al N. del río Cabrera. Produce centeno, vino, castañas, patatas y yerbas. A  $\frac{2}{3}$  de legua de este pueblo desembocan en el Sil las aguas del lago de Carbacedo. V. Vierzo (el) y el art. Puente de Domingo Flores. En el término de este pueblo se ven vestigios muy en grande de las minas que trabajaron los romanos, y de donde sacaron inmensos tesoros. Se cree que sea este el monte Medulo de que habla Plinio el menor. Dista 3 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 1,398 rs. 18 mrs. Derechos enagena los 164 rs. 17 mrs.

MEGEZES, L. S. de España, provincia y obispado de Segovia, part. de Iscar. A. P., 90 vecinos, 360 habitantes, una parroquia, un pósito. Situado en terreno arenoso, rodeado de Pinares, y de ademas de la pez, resina y leña que dan de sí, permiten el cultivo de trigo, centeno, cebada y otros granos. Véase Iscar. Dista 11 leguas de la capital. Contribuye 2,065 rs. 30 mrs. Derechos enagenados 372 rs. 28 mrs.

MEGINA, Aldea R. de España, prov. de Guadalajara, partido y obispado de Sigüenza, sexma de la Sierra. R. P., 54 vecinos, 239 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas. Situada á la inmediación del Tajo y llanura de una sierra que confina con Chequilla y Pinilla. Tiene buenos montes de encina, pinos y pastos para toda especie de ganado. Produce trigo, cebada, avena, garbanzos, yeros y patatas, poca fruta y hortaliza (Véase Peralejos). Dista 16 leguas de la cabeza de partido y 4 de Molina. Contr. con la sexma.

MEGRILLAN, Alquería R. de España, provincia y partido de Salamanca, cuarto de Baños; 2 vecinos, 8 habitantes. Situado en terreno montañoso, cerca del río Valmuza; linda con término de Palacios de los Villatones, Salvadoriques, Aldea-Gallega y Otero de Baciadores. Produce granos, legumbres, pastos y mucho ganado de cerda. Dista 2 leguas de la capital. Contribuye 345 rs. 1 mr.

MEICERA, L. S. de España, provincia y partido de Leon, jurisdicción de Villamañan. A. P., 27 vecinos, 100 habitantes, 1 parroquia. Situado á 4 leguas de la capital, lindando con términos de Mozondiga, Fou-

techa y la Mata del Paramo. Produce centeno, trigo, leña, pastos y ganados. Contribuye 295 rs. 7 mrs. Derechos enagenados 50 rs. 33 mrs.

MEIGO, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Tor. Es una de las que componen la parroquia de San Julian de Tor (Véase).

MEIJABOY, Aldea Ecl. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Ferreyra de Pallares, y una de las que componen la parroq. de Feireira de Pallares (Véase).

MEIJADOIRO, Aldea R. y Ord. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Tierra de la Orden, y una de las que componen la parroquia de Carballo (Véase).

MEIJAMO, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Navia de Suarna. Es una de las que componen la parroquia de Queizan (Véase).

MEIJENTE, Jurisdicción S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo. Compuesta de tres feligresías, á saber: Sta. Maria de Velante, San Juan de Fafian, y San Julian de Meijente, en cuyos respectivos artículos puede verse su población, situación, productos y demas circunstancias. Dista 4 leg. de la capit., y 17 de Santiago.

MEIJENTE (SAN JULIAN DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, cabeza de jurisdicción de su nombre. J. O., 38 vecinos, 194 habitantes, una parroquia que se compone de las aldeas Sixto, Dumiz y Mouzos.

MEIJIDE, Felig. R. de España en Galicia, provincia de Orense, obisp. de Astorga, jurisdicción del Bollo. J. O., 28 vecinos, 180 habitantes, 1 parroquia. Para su situación y productos (Véase el artículo Bollo, jurisdicción, y el de Requejo). Contribuye 1,094 reales.

MEIJIDE (SAN PEDRO DE), Felig. R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Ulloa. R. P., 29 vecinos, 148 habitantes, una parroquia compuesta de las aldeas Vilar de Ulloa y Saa. Situada a la margen izquierda del río Pambre, que desagua en el Ulla; confina con las parroquias de Quindimil, Filgueira y Orosa. Produce granos, lino, vino y pastos. Contribuye 626 rs. 7 mrs.

MEIGIDE GRANDE, Aldea S. de España, provincia y obisp. de Lugo, jurisd.

de Chantada. Es una de las que componen la parroquia de San Felix de Asma (*Véase*).

MEIJIDE PEQUEÑO, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Chantada, y una de las que componen la parroquia de San Felix de Asma (*Véase*).

MEIJIGO (SAN LORENZO DE), L. R. de España en Galicia, provincia y jurisdic. de la Coruña, sujeta al corregimiento de la capital, arzobispado de Santiago; 23 vec., 118 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 367 reales.

MEIJOME (SANTIAGO DE), Feligresía Ab. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Deza. J. Merino, 43 vecinos, 218 habitantes, una parroquia que se compone de las aldeas Zitato, Castro, Castiñeiro y Corral. Situada en la falda S. del monte Carria, con vertientes al río Deza, lindando por N. con la parroquia de Madriñan, por E. con Vento y Sello, por S. con Santiso y por O. con Noceda. Sus productos son los que están indicados en el artículo Deza. Contribuye 543 rs. 29 mrs.

MEIJOMES, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdic. de Narla San Payo. Es una de las que componen la parroquia de Gumarey (*Véase*).

MEIJOMIN, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Deza. Es una de las que componen la parr. de San Lorenzo de Moimenta (*Véase*).

MEILAN (SANTIAGO DE), Feligresía Ab. de España en Galicia, provincia, obisp. y jurisdicción de Lugo. Merino, 53 vecinos, 260 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas de Distriz, Milleyros, Tolda, Guntin, Villar y Castro. Sit. á 1 legua O. de Lugo, á orillas del río Miño, lindando con término de Bocamaos y Aday. Sus productos son los indicados en el artículo de la capital. Contribuye 1,086 reales 13 maravedises.

MEIÑO NOVO, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Castro de Rey. Es una de las que componen la parroquia de Prevosos (*Véase*).

MEIRA, Jurisdicción Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo. Comprende las parroquias de Santa María de Albaré, Santiago de Arcos, S. Salvador de Fuenmiñana, S. Mamed de Quimonde,

San Isidro de Lejosmil, Santa María de Meira, San Cosme de Piñeiro y Santa Catalina de Pousada, en cuyos respectivos artículos pueden verse su población, situación, productos y contribución. Dista 5 leguas de la capital y 20 de Santiago.

MEIRA, Aldea Ab. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Meira, y una de las que componen la parroquia de San Jorge de Piquin (*Véase*).

MEIRA (SANTA EULALIA DE), Coto Red. S. de España en Galicia, provincia y arzob. de Santiago, jurisdicción de su nombre. J. O., 167 vecinos, 856 habitantes, 1 parroq. Situado sobre la ría de Vigo. Confina por E. con Domayo, por N. con Cela, y por O. con Hermelo, Moaña y Tiran. Sus productos son los mismos de la campiña de Cangas (*Véase*). Dista 11  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye 5,000 rs.

MEIRA (SANTA MARIA DE), V. Abad. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, cabeza de jurisdicción de su nomb. Juez de letras, 318 vecinos, 1,585 hab., una parroquia compuesta de las aldeas Villa, Riolongo, Rielo, Vilar de Moros, Irinmia, Graña nova, Paredes y la Enfermería, un convento de monges Cistercienses, donde hay estudio de Filosofía solo para los regulares. Situada en terreno montañoso, húmedo y frío. Hay en esta jurisd. 28 telares, dirigidos por mugeres, en que se tejen 2,700 varas de lienzo, 3,600 de estopa y 500 de buriel y picote de lino y lana. Feria el día 15 de cada mes. Contribuye 7,099 rs. 6 maravedises.

MEIRAMA (SAN ANDRES DE), Cot. Red. S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de su nombre, arzob. de Santiago. J. O., 42 vecinos, 206 habit., 1 parroquia rural. Situado en la prolongación del valle de Barcia hacia el O., á la falda de los montes de Galo y Encrobas. Confina por O. con Soandres, por N. con Castelo, por S. con Cercada y por E. con Encrobas. Todos de iguales ó semejantes productos que este, y son mucho maíz y algún trigo. Dista 3 leguas de la capital y 6  $\frac{1}{2}$  de Santiago. Contribuye 593 rs. 26 maravedises.

MEIRAOS (SANTA MARIA DE), Feligr. R. y Ord. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Caurrel. J. O., 127 vecinos, 630 habitantes, una

parroquia que se compone de las aldeas Villasilvil, Miraz, Paderne y Piedralita (*Véase Caurrel, jurisdicción*). Contribuye 1,663 rs. 24 maravedises.

MEIRAS (SAN MARTIN DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Miraflores, arzob. de Santiago. J. O., 66 vecinos, 332 habit., 1 parroquia. Situado en terreno elevado, cuyas vertientes van á desaguar en la ría de Betanzos, lindando con las parroquias de Mondego, Sara y Mosteiron. Produce trigo, maíz, habas y castañas. Dista 2 leg. de la capital y 9 de Santiago. Contribuye 1,145 rs. 22 mrs.

MEIRAS (SAN VICENTE DE), Aldea S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdicción de Trasanços, obispado de Mondoñedo; 122 vec., 612 habitantes, incluidos los de sus anejos San Martín de Val de Tires y Santo Tomás de Tarraza.

MEIRE (SAN PEDRO DE), Feligresía Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdic. de San Antolín de Toques. A. O., 33 vecinos, 166 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Graña, Castro y Penagundin. Situada en terreno montañoso, cuyas vertientes van á desaguar en el río Ulla. Confina por N. con la parroquia de Oleiros, por E. con la de Cuiña, por S. con la de Liboreiro, y por O. con la de Furelos y Melliz. Produce trigo, centeno, maíz, legumbres y alguna castaña. Industria: telares de lino y lana para el uso de los habitantes. Contribuye 330 rs. 24 mrs.

MEIRO, L. de España, provincia de Asturias, conc. de Coaña, parroquia de Folgueras (*V. este art.*).

MEIROL (SAN ANDRES DE), Feligr. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Tuy, jurisdicción de Sobroso. J. O., 92 vecinos, 388 habitantes, 1 parroquia aneja de la de Mouriscados. Situada en una altura plana espuesta á todos los vientos. Es terr. montañoso, y produce esquilmo, centeno y maíz. (*V. el art. de la jurisdicción*). Dist. 4 leguas de la capital y 14 de Santiago. Contribuye 4,559 rs. 19 mrs.

MEIS SAN MARTIN, Feligresía S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de San Tomé do Mar. J. O., 164 vecinos, 769 habitantes, 1 parroquia aneja de San Tomé do Mar. Sit. donde se surten los alfareros de Toledo y prestazgo de Salnes, entre las dos rías de

Arosa y Pontevedra. Conf. con los pueblos de Riva de Humia, Besamaño, Monte Castro y Armentera. Su descripción y productos se hallarán en el artículo Vilaríño (*Véase*). Contribuye 4,680 rs.

MEIS SAN SALVADOR, Feligresía S. de España en Galicia, prov. y arzobispado de Santiago, jurisdicción de San Tomé do Mar. J. O., 121 vecinos, 594 habitantes, 1 parroquia aneja de San Tomé do Mar. Su descripción y productos se hallarán en el artículo Vilaríño (*Véase*). Contr. 2,600 rs.

MEISNADO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Illano. (*V. el art. de la parroquia de este nombre*).

MEISONFRIO, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Villaquinte, y una de las que componen la parr. de Villaquinte (*Véase*).

MEITRIZ, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdic. de Saviñao, y una de las que componen la parroquia de San Fiz de Laxe (*Véase*).

MEIZARAN, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Torés, y una de las que componen la parroquia de Torés (*Véase*).

MEJORADA, V. S. de Esp., provincia y partido de Madrid, arzobisp. de Toledo. A. O., 125 vecinos, 550 habitantes, 1 parr., en la cual hay una capilla con buenas pinturas y estatuas de mármol, y al otro lado del río un convento de Mercenarios descalzos. Situada en la confluencia del Jarama y Henares; cielo despejado y pais ameno, por la hermosa vega que está muy provista de aguas, aunque no se utiliza como debiera, por no ser propiedad de los vecinos. Produce granos, hortaliza y algún vino. Dista 3 leguas de la capital. Contribuye 5,996 rs. 11 mrs. Derec. enagenados 2,146 rs. 5 maravedises.

MEJORADA, V. de España, provincia y arzobispado de Toledo, partido de Talavera. A. M., 239 vecinos, 835 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito: es título de marquesado. Situada en una llanura con poco declive, entre varios cerros de piedra herroqueña muy dura; buenas aguas dulces y salobres; mucha caza. Produce trigo, cent., ceb., garbanzos, aceite, cebollas, patatas, frutas y vino; gan. lanar, vacuno, cabrio, y algo de cerda; una gran veta de arena, de donde se surten los alfareros de Toledo y Talavera para hacer loza. (*V. Velada*). Dista

1 legua de la cabeza de partido. Contribuye 14,181 rs. 11 mrs.

**MEJORADA (MONASTERIO DE LA)**, Despoblado Ab. de España, provincia de Valladolid, partido de Olmedo. Contribuye 15,666 rs. 29 mrs.

**MEJORADA**, Despoblado S. de España, provincia y partido de Toledo.

**MELANDRERA (LA)**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Gijón, de la parroquia de los Tacones. *V. este artículo.*

**MELARDE**, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Piloña; 51 vecinos; 213 habitantes, parroquia de Villamayor. *V. este art.*

**MELLEGIS**, L. R. de España, provincia y arzobispado de Granada, part. del Valle. A. P., 126 vecinos, 598 habitantes, incluidos 3 cortijos de su jurisdicción; 1 parroquia, 1 pósito. El nomb. de este lugar es de origen árabe, y para su situación *V. Valle de Lecrín*. Produce trigo, cebada, maíz, uvas, lino, cáñamo y aceite. Dista 5 leguas S. de la capital. Contribuye 3,942 rs.

**MELENDRERAS**, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Piloña; 20 vecinos, 96 habitantes, parroquia de Beloncio. *V. este art.*

**MELENDREROS**, Cot. de España, provincia de Asturias, concejo de Bimenes, obispado de Oviedo; 121 vecinos, 592 hab., parroquia de San Emeterio. *Véase*. Contribuye 500 rs. 3 mrs.

**MELEZNA**, Cot. S. de España, prov. de Leon, partido de Ponferrada; componen su jurisdicción tres pueblos, con un A. O. para todo él. Sus vecindarios, situación y productos se hallarán en sus respectivos artículos.

**MELEZNA**, L. S. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, coto de su nombre. A. O., 93 vecinos, 365 habitantes, 1 parroquia. Dista 5 leguas de la cabeza de part. Contribuye con Cadafresnes y Mazo 1,561 rs. 20 mrs. Derechos enagenados 57 rs. 28 mrs.

**MELGAR**, Aldea de los Arcos en la provincia de Navarra, merindad de Estella, que en apeo de 1366 contaba tres fuegos púdicates, y parece haber sido nombre de dos barrios. Su situación es entre Sansol por N., el Busto por S., y los Arcos por E. En el día no se halla en los censos de la provincia.

**MELGAR**, Desp. S. de España, prov. de Toledo, partido de Ocaña.

**MELGAR DE ABAJO**, V. S. de Esp., provincia de Leon, exenta. A. O., 51 vec., 193 habitantes, 1 parroquia. Su situación y productos se hallarán en el artículo Melgar de arriba, de la provincia de Valladolid. Dista 9 leguas de la capital. Contr. 3,522 rs. 20 mrs. Derechos enagenados 403 rs. 31 maravedises.

**MELGAR DE ARRIBA**, V. S. de Esp., provincia de Valladolid, partido de Rioseco, A. O., 132 vecinos, 520 habitantes, 1 parr. *Véase Mayorga*. Está entre los ríos Cea y Valderaducy. Conf. con Melgar de abajo, que es de la provincia de Leon; con Pozuelos, Arenillas y Monte de Grajal. Dista 16 leg. de la capital. Contribuye 6,976 rs. 17 mrs. Derechos enagenados 848 rs. 7 mrs.

**MELGAR DE FERNAMENTAL**, V. S. de España, prov. y arz. de Burgos, part. de Castrojeriz. A. O., 600 vecinos, 2,700 hab., 1 parroquia de excelente arquitectura, la mejor del arzobispado y de las mas bellas del reino, servida por 5 curas, 7 beneficiados, habiendo sido 20 hasta hace poco tiempo, y 4 medios racioneros, 1 hospital, 1 pósito. Esta villa fue capital del antiguo valle de Treviño ó Entreviñas, y pertenece al arciprestazgo que se denomina Campo con Melgar, nombrándose un vicario para los pueblos que componen el primero y otro para solo Melgar. Está situada sobre una loma llana, pero inaccesible á las avenidas del Pisuerga que la baña por su parte occidental, corriendo de N. á S.: su clima es benigno, y el horizonte que se descubre se estiende 18 leguas al rededor, por estar rodeado de vegas y páramos bastante fértiles. Es el último pueb. de Castilla por esta parte y su término se dilata 7 leguas en circunferencia. Sus calles son rectas y anchas, y de tan buen empedrado que no tiene que envidiar á población alguna en este ramo.

Tiene tres riberas de hermosas huertas que surten, además de otras producciones, de ricas hortalizas á los pueblos del contorno de mas de 10 leguas. Sus repollos, de 30 y mas libras de peso cada uno, solo ceden á los de la huerta de Murcia. Su terreno es tan á propósito para toda clase de frutas, que la porfiada industria de sus naturales sería completamente recompensada, si la seguridad de las propiedades, espuestas á continuos robos, garantizase sus sudores y

penosas fatigas. Ven con dolor estos infelices disminuirse su riqueza rural por falta de aquella, y no se necesita de mucha prevision para pronosticar que estas huertas, dentro de breves años, serian mulas sin la aplicacion de un remedio fuerte y oportuno. En una poblacion de 2,700 almas no alcanza la débil y poco duradera autoridad de jueces ordinarios: en los grandes pueblos son necesarios alcaldes mayores, dotados por los mismos y sus limitrofes, en el radio de 2 leg., y de cuya medida las ventajas serian incalculables.

Colocada sobre la antigua calzada de Romanos que sigue desde Francia para los reinos de Leon y Galicia, ofrece un punto el mas á propósito para almacenar los muchos granos sobrantes en estas tierras llanas y subirlos por el canal á las montañas, ya para el consumo de éstas, y ya para el extranjero. Como á cuarto y  $\frac{1}{2}$  de legua de esta villa, y á las orillas, izquierda del Real canal de Castilla, y derecha del rio Abanades que corre de N. O. á S. E., y desagua en el Pisuerga á un tiro de bala, se encuentra enclavada en su término privativo y el de su parroquia, la nueva poblacion de San Carlos de Abanades, la que despues de 40 años, solo cuenta 5 vecinos, y no es facil que prospere por estar situada en terreno muy bajo y lleno de humedades, lo que la hacen muy mal sana.

En la iglesia parroquial hay tres sepulcros embutidos en sus paredes, bajo arcos de piedra, de muy buena forma, y es tradicion que entre ellos estan sepultados dos infantes de Aragón. Confina por E. con Padilla de arriba y Padilla de abajo; por S. con Arenillas de Rio Pisuerga, Palacios y Lantadilla; por N. con Santa María, Tagarrosa, Valtierra y Rezmundo; por O. con Osorno y San Carlos de Abanades; por N. O. con Espinosa de Villagonzalo y San Llorente de la Vega, y por S. O. con Osornillo. Todos de iguales ó semejantes productos.

Su cosecha anual asciende á 20,000 fanegas de trigo, 1,000 de cebada, 30,000 cántaras de vino, 3,000 corderos y otras especies de gan. Ind.: 12 molinos harineros, 1 batan y diferentes edificios destinados á la elaboracion de curtidos, los que están sobre el acueducto ó cauce de Melgar, que tiene legua y  $\frac{1}{2}$  de longitud. Celebra mercado todos los jueves, el mas concurrido en-

tenia otro en los lunes, cuyo tráfico principal era el vino blanco de la propia cosecha, mas éste desapareció por la plantacion que hicieron los de la Nava y la Seca.

Es patria del sabio jurisconsulto don Gaspar de Criales y Arce, arzobispo de Ríjoles y consultor de Felipe III; de Pedro Fernandez de Melgar, médico del emperador Carlos V, y tambien es oriundo de esta villa don Antonio Tomé, célebre por la estatua de bronce que erigió en la plaza de Burgos al inmortal Carlos III; y del señor obispo de Sigüenza don Manuel Fraile. Además fueron naturales de esta villa Juan Martinez de Melgar, capellan mayor de la capilla de los reyes nuevos de Toledo, y favorito del rey don Enrique III, y doña Ana María de Soto, azafata de la emperatriz, esposa del referido emperador. Tiene por armas un escudo con un castillo y tres torres, color de oro en campo rojo, un leon y por orla un letrero que dice *Armas de la villa de Melgar, de Fernán Armentales*. En otro escudo tiene en campo de oro, un hacedillo de mielgas, de cuya yerba abunda su territorio. Dista 8 leguas de Burgos, 8 N. O. de Palencia, 5 E. de Carrion, 3 N. de Castrojeriz, 4 de Herrera, 22 E. de Leon, 26 de Santander, 5 N. de Amaya y su famosa peña, 6 al S. de Pampliega y 44 de Madrid. Su longitud es de 13° y su latitud de 42° 30'. Contribuye 31,929 rs. 32 mrs. Derechos enag. 258 rs.

**MELGAR DE TERA**, L. S. de España, provincia de Valladolid, partido de Benavente, obispado de Astorga. A. P., 46 vec. 188 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. á las márgenes del rio Tera, lindando con Pumarejo y Sta. Croya. Produce toda clase de granos y mucho ganado cabrio. Contr. 1,244 rs. 4 mrs. Derec. enag. 620 rs.

**MELGAR DE YUSO**, V. R. de España, provincia de Palencia, partido de Nueve-Villas. A. O., 144 vecinos, 566 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada á la margen izquierda del rio Pisuerga. Confina con Navedos y San Llorente. Produce granos, legumbres, vino y ganados, especialmente mular. Dista 6 leguas de la capital. Contr. 4,748 rs. 9 mrs.

**MELGAZO**, V. R. de Portugal, prov. de Entre Duero y Miño, comarca de Barcelos, arzobispado de Braga, 1 parroquia,

197 fuegos, 840 habitantes, casa de misericordia, hospital, y en su término tiene otras 7 parroquias; J. de fora y otros oficiales de justicia. Es esta villa la mas septentrional del reino de Portugal. Situada en la margen izquierda del caudaloso Miño, y dista 1 legua de otro rio mas pequeño, llamado Varea ó Barja, que por el E. separa su término del reino de Galicia, así como aquel lo hace por el N. Tiene una gran fortaleza; está cercada de muros, y rodeada de peñascos y quebradas. Tiene fuero. Sus campos son fértiles, especialmente en el valle de Folia que produce muchos granos, vino, fruta y hortaliza; y el rio Miño la provee de todos los pescados que le son comunes por esta ribera: sus jamones pasan por los mejores. Tiene en la opuesta la V. de Crecente, que pertenece al reino de Galicia. La antigüedad de esta villa no pasa del tiempo del rey D. Alonso Enrique, que la mandó poblar en el año de 1170, edificando en ella una gran fortaleza, sin duda para hacer frente á los estados de su primo el rey de Leon, con quien ya en su tiempo habian empezado las desavenencias; pero esta fortaleza no la costeó el rey, sino el abad del monasterio de Longos Valles, como lo confiesa el hijo de aquel Príncipe, don Sancho I, en una donacion hecha al mismo monasterio en el año de 1197.

MELGOSA, L. S. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Villadiego, Cuadr. del condado. A. P., 22 vecinos, 87 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos (v. Villadiego). Está en terreno algo quebrado y gredoso, que produce trigo y legumbres. Dista 7 leguas N. O. 4.º N. de la capital. Contrib. 511 rs. 21 maravedises.

MELGOSA, L. R. de España, provincia partido y arzobispado de Burgos, jurisdiccion de Rio Hubierna. A. P., 21 vecinos, 93 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. entre ciuades muy penhientes y de poca sustancia. Confina con Ruilcodo de arriba y de abajo, Quintana Urria, Carracelo, Barcena, Valle Armollo, Arconada y otros. Produce trigo, ceba de la, yeros, avena y gan. Dista 5 leguas N. de la capital. Contr. 416 reales 10 maravedises.

MELGOSA (LA), Alm. R. de España, provincia, obispado y partido de Cuenca. R. P., 507 vecinos, 213 habitantes, 1 parr. que tiene por aueja la de Morte, 1 pósito.

Situada en el valle llamado de Cuenca, á la derecha del camino de Valencia. Confina por O. y N. con término de la capital; por S. E. con el anejo, por S. con Arcas, y por O., á distancia de 300 pasos, con la casa que llaman de la Mota, que es propia de la mitra de Cuenca, con una gran huerta, árboles frutales y demas objetos de recreo. Prod. granos, patatas, garbanzos y otras legumb., frutas, ganado lanar, cabrio y de cerda. Industria: 2 telares de lienzo, paño y bayeta, y 1 molino harinero. Sus habitantes hacen esquisito pan con el cual surten á Cuenca. Dista 1 legua S. E. de la capital, y  $\frac{1}{2}$  de Morte. Contribuye 1474 rs. 6 mrs. Derec. enag. 358 rs. 27 mrs., y por Alcab. 352 rs. 32 maravedises.

MELIANA, L. R. de España, provincia arzobispado y partido de Valencia. A. O., 250 vecinos, 1178 habitantes, 1 parroquia y 1 ermita en su término. Situado á 1 leg. de la ciudad de Valencia, en terreno agradable por la hermosa huerta y camino delicioso de árboles frutales y viñas, que llegan hasta el mar Mediterráneo, del que dista  $\frac{1}{2}$  legua. Produce trigo, vino, maiz, seda y frutas, particularmente excelentes melones. Contr. 19,977 rs.

MELIAS y RIVELA, Jurisd. Ecl. y S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense. Compuesta de las 3 felig. de San Juan de Coles, San Miguel de Melias y San Juan de Rivela; en cuyos artículos respectivos puede verse su poblacion, situacion, productos, industria y demas circunstancias. Dista 2 leguas de la cap., y 14 de Santiago.

MELIAS (SAN MIGUEL DE), Felig. Ab. y S. de España en Galicia, provincia y ob. de Orense, jurisdiccion de Melias y Ribela. J. O., 184 vecinos, 893 habitantes, 1 parr. Contr. 6,285 rs. Derec. enag. 2,916 reales 16 maravedises.

MELIAS (SANTA MARIA DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisdiccion de Pereyro de Aguilar. J. O., 118 vecinos, 592 habitantes, 1 parr. magnífica y de 3 naves. Situada á la izq. del Miño,  $\frac{1}{2}$  de legua al S. de la confluencia del Sil, en un valle deliciosísimo, abundante en toda clase de producciones, sin excluir la del aceite que es de superior calidad. Es patria del Rmo. P. Mtro. D. fray Benito Gerónimo Feijóo, uno de los sabios que mas contribuyeron al restablecimiento del buen gusto en España, y del Ilmo. señor Porras,

obispo de Calahorra, y fundador de la iglesia parr. de esta villa. Dista 2 leg. al N. E. de la capital y 4 al S. O. de Monforte. Contribuye 3,950 rs.

MELIDA, V. Ab. de España, provincia de Navarra, merind. de Tudela, arcipr. de la Ribera, obispado de Pamplona; 120 vec., 498 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita en sus términos, 1 alcalde. Situada en una amena llanura junto al rio Aragon, que la baña por el E. Por la misma banda confina con el real monasterio de Nuestra Señora de la Oliva, por O. con la villa de Caparoso y Villafranca, á distancia de  $\frac{1}{2}$  de leg. Estiéndese su término 1 legua de ancho y otra de largo. Tiene un monte con yerbas para pasto del ganado y un soto poblado de árboles. Produce frutos de toda especie, cáñamo y lino.

MELILLA (MELILLA), Ciudad antigua de Africa en el reino de Féz, y uno de los presidios llamados menores de España, cuyo nombre es de origen arábigo. La plaza ocupa una peninsula unida al continente por un istmo de roca, de 121 varas de largo, 95 de ancho y de 35 de elevacion sobre el nivel del mar. Tiene gobernador y su guarnicion correspondiente. Se le puso el nombre de Melilla por la mucha miel de que abunda su territorio. En el siglo pasado se le añadieron muchas defensas interiores y exteriores, y varios edificios para la comodidad y seguridad de la guarnicion. El frente de la plaza al N. es inaccesible por lo escarpado y elevado de la Peña; el frente al E. que mira al mar, tiene un antepecho de 3 pies de espesor, y en su mitad un torreón á barbeta, de figura elíptica, y en el ángulo S. otro cilindrico llamado de las Cabras. En el frente, al O., está la puerta de la plaza y el torreón de Santiago, con las correspondientes minas de comunicacion á los fuertes exteriores. Abunda de agua potable con que tambien se riegan algunas huertas, y se surten varios algibes á prueba de bomba, capaces de contener 30,000 quintales de agua. El clima es escesivamente caluroso, y la poblacion de este presidio y los del Peñon y Alucemas, asciende segun el último censo á 449 vec., 2,244 hab., 1 parr. y sin incluir los presidarios. Está a los 35º 18' 15" de latitud casi enfrente de Almeria. Cerca de él hay un pequeño puerto que solo sirve para jabeques y galeotas. Dista 30 leguas O. de Tremecen en Africa.

MELIMBRAZO, Desp. R. de España, provincia de Salamanca, part. de Ciudad Rodrigo, campo de Robledo. Sit.  $\frac{1}{2}$  leg. de la cabeza de partido. Conf. con Aldeanueva de Hortaces, Sagera y el Bodon. Produce pocos granos, pero abunda de gan. y leña.

MELIO, Aldea R. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisd. de Bergantinos, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parr. de Santa Maria de Soutillo (Véase).

MELO, V. de Portugal, provincia de la Beyra, comarca de la Guarda; 161 vecinos, 615 habitantes, 1 parroquia, casa de misericordia, hospital, 5 ermitas, juez ordinario y tiene fuero. Situada 1 legua S. O. de la de Liñares, en las faldas de la sierra de la Estrella, entre dos cristalinos arroyos que bajan de aquellos montes.

MELON, Jurisd. E. de Esp. en Galicia, provincia y obisp. de Orense. Se compone de 4 feligresias, que son: San Cosme de Paramontaos, Santa Maria de Melon, Sta. Maria de Quines, y Santa Maria de Villar de Condes, en cuyos respectivos artículos puede verse su poblacion, situacion, prod., industria y demas circunstancias. Dista 7 leguas de la capital y 14 de Santiago.

MELON (SANTA MARIA DE), Feligr. Ab. de España en Galicia, provincia de Orense, obisp. de Tuy, jurisdiccion de su nombre. J. O., 445 vecinos, 2,013 habit., 1 parr., 1 convento de monjes Bernardos. Esta parroquia se compone de 15 aldeas separadas unas de otras, intermediano algunos riachuelos y cerros, pues todo este término es una montaña alta distante 1 legua de Ribadavia por donde pasa el camino de Tuy. La poblacion de la villa no excede de 100 vec. y 400 habitantes. Los demas estan repartidos en Penabaqueira, que tiene igual poblacion, Touron y Cortella que tienen la mitad cada uno, y los restantes estan repartidos en las aldeas de Mestas, Armala, Fuente, Cima de Vila, Corujal, Cuesta de Cuyo, Valmorisco, Hedreira, Seane, Fuente Santa y Bouzas. Produce centeno, maiz, mijo, habas, patatas, castañas y ganado vacuno. Ind.: telares de lienzos. Contrib. 5,520 reales.

MELQUE, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Segovia, sexmo de la Trinidad. A. P., 86 vecinos, 428 habit., 1 parroquia. Sit. junto al arroyo Balisa que desagua en el Eresma, lindando con término.

de Ochando, Miguel-Añez, Domingo García y Sta. María de Nieva. Produce granos, garrobas, vino y ganado lanar. Dista 5 leg. de la cap. Contr. 3,508 rs. 17 mrs.

MELRRES, V. S. de Portugal, prov. de Entre Duero y Miño, comarca de Porto. J. O. y varios ministros de justicia, 38 vec., 146 habitantes, 1 parroquia. Sit. 4 leguas al E. de Porto, en la márg. derecha del Duero, y á 2 leguas de la confluencia del Tamaga y del Souza con aquel gran río. Prod. su término iguales frutos que los del resto de la comarca.

MELUERDA, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Rivadesella, parr. de Collera (*V. este art.*).

MELLA (SAN PEDRO DE), Feligr. E. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdic. de Arzua y Bendaña. J. O., 38 vecinos, 171 habitantes, 1 parroquia. Sit. en una altura, dando aguas al río Iso y arroyo de Sendelle; confina por N. con Santiago de Boymorto, por S. con Sta. María de Villadavil, por E. con Sta. María de Grovas, intermediendo el río Iso, y por O. con linantes de Sta. María de Sendelle. Prod. cent., maíz, algún trigo, lino y patat. Dist. 1 leg. N. de Arzua. Contr. 700 rs.

MELLANES, L. S. de España, prov. de Zamora, partido de Alcañices, vicaría de Alba y Aliste, arz. de Santiago. A. P., 32 vecinos, 137 habitantes, 1 parroquia que tiene por aneja la de Frañellos, 1 pósito. Sit. en una cuesta con exposición al O., á cuyo pie corre un arroyuelo. El terreno es de mediana calidad, tiene monte alto, y además de los artículos generales del partido, trigo seruendo y patatas. Enfrente del pueblo, hacia el mediodía, esta la gran majada de la Encarnación, sobre cuya elevada cima se conservan aun las paredes de la ermita de su nombre, donde en otro tiempo se reunían varios pueblos para celebrar sus fiestas. Dista 8 leguas de la capital,  $1\frac{1}{2}$  de la cab. de part. y 1 de su anejo. Contribuye con la cuadrilla de su partido.

MELLANZOS, L. S. de España, prov. de Valladolid, partido del Almirante. A. P., 26 vecinos, 100 habitantes, 1 parr. Situado entre Rueda del Almirante y Valdavioco. Sus productos son los mismos que los de Rueda del Almirante. Dista 23 leguas de la capital. Contribuye 461 rs. 3 mrs.

MELLE, Aldea Ab. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Samos.

Es una de las que componen la parroquia de Barbadelo (*Véase*).

MELLEDES, L. S. de España, provincia de Alava, hermandad de la Ribera, obisp. de Calahorra, vicaría de Miranda, uno de los 7 pueblos de la ribera baja; 4 vecinos, 19 habitantes, 1 parr., justicia ordinaria comun á dichos 7 pueblos. Situado en una altura sobre el lugar de Igay. Confina por E. con Antezana, por S. con Manzanos, por O. con Igay y Quiñanilla, á  $\frac{1}{2}$  de legua de estos puntos, y á  $\frac{1}{2}$  por N. con el río Bayas y San Pelayo. Se hace mencion de este pueblo en el fuero que dió á Miranda de Elbro don Alonso VI en 1095, ampliado en 1137 por don Alonso VII.

MELLID, Jurisdiccion Ab. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago. Comprende 13 feligresías y la villa de su nombre, cuyos vecindarios y situacion se hallarán en sus respectivos artículos. Está situada al E. de Santiago, de donde dista 8 leguas, en país, generalmente montañoso, que solo produce cent., poco trigo, maíz, lino y algunos ganados. La industria se reduce á lencería, un batan que hay en Carelle y algunos telares de buriel. Los nombres de las feligresías son: San Salvador de Abeancos, Santiago de Valtar, Sta. María de Castañeda, Santo Tomé de Castro, San Juan de San Cibrao, San Juan de Golan, Santa María de Grobas, San Pedro de Maceda, Santa María de Mellid, Santa Cristina de Orois, Santa María de Rendal, Sta. Eulalia de Serantes, San Pedro de Villantime y San Pedro de Mellid, que es la villa capital.

MELLID, Ald. Ab. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Camba de Rodeyro. Es una de las que componen la parroquia de San Salvador de Camba (*Véase*).

MELLID, Aldea E. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Asma, y una de las que componen la parroquia de Sta. María de Campo Ramiro (*Véase*).

MELLID (SAN PEDRO DE), V. E. de España en Galicia, prov. de Santiago, obisp. de Mondoñedo, cab. de la jurisdiccion de su nombre; 116 vecinos, 578 hab., 1 parr., 1 convento de terceros de San Francisco, 1 palacio bastante deteriorado, propio del marques de Corvera, cuyo palacio se llama de San Antonio por estar en él la fundacion.

piá de la capilla de este santo, que tiene un capellan mayor, 8 capellanes y otro además con la obligacion de enseñar gramática latina, dos catequísticos de filosofía y teología, que son dos lectores del convento; un repetidor de las primeras clases de la gramática, y un maestro de primeras letras; 1 hospital ruinoso. Sit. en la carret. que conduce desde la Coruña á Orense; confina por N. con San Juan de San Cibrao, de la misma jurisdic., por N. E. con Santa María de los Angeles, de la de Boente, por el E. con el coto de San Juan de Furelos, por S. E. con San Martin de Moldes, de la de Boente, por el S. con San Cosme de Abeancos, y por O. con Sta. María de Mellid. Hay en esta villa estafeta para la correspondencia de la provincia de Lugo y Santiago; celebra mercado todos los domingos, donde se vende mucho grano y algunas frutas, al cual concurren del Puente Arcidiago y su distrito; tambien celebra feria todos los últimos domingos de cada mes, en la cual se hace bastante tráfico de ganados yeguar y vacuno, con algun comercio de paños, quincalla, herraje, jabon, sal etc. Hay administracion subalterna de tabacos. Carece de carcel, pero cuando hay algunos reos, se les detiene, por turno, en casa de uno de los vecinos que se titula alcaide carcelero. El clima es bastante frio, pero el terr. fértil, singularmente el de los montes que son escasos de leña, como tambien hay escasez de agua, pues no la beben sino de pozo. La estension de su término se compone de 681,650 varas cuadradas de tierra labrantia, á saber: 400,000 destinadas á granos; 206,875 á prados y pastos; 74,775 á plantíos y suelos de edificios; hay 614,187 varas cuadradas de monte; 307,083 de terrenos eriales, que forman un total de varas cuadradas de tierra jeculta de 921,270; de ellas son susceptibles de cultivo 6,250. La estension de todo el término es de  $\frac{1}{2}$  de legua de diámetro, de N. á S. y  $\frac{1}{2}$  de E. á O., con 1 y  $\frac{1}{4}$  de circunferencia. Dista 7 leguas de Lugo, y desde Ferreiros á esta villa hay  $4\frac{1}{2}$  horas de marcha militar, y en su intermedio se encuentran Burres, Cortove, Arzua, Rabalizo, Castañeda, Boente y Barreiro. Contribuye 9,787 rs. 27 mrs. y 900 por el convento.

MELLID (SANTA MARIA), Feligr. Ecl. de España en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Mellid, obispado de Mondoñedo. J. O., 53 vecinos, 158 habit., 1 parroquia. Situada en la vereda que va de Santiago por Lugo, Arzua y Mellid, que la atraviesa de

E. á O.: por este rumbo la baña el arroyo de Trasmundi, que corre hácia el S. á incorporarse en el río Furelos. Confina por N. con San Juan de San Cibrao, por S. con San Cosme de Abeancos, por E. con la villa de Mellid á distancia de  $\frac{1}{2}$  de legua, y por O. con Santa María de Campos. Produce maíz y centeno por mitad, y sus montes son muy fértiles para trigo. Tambien se cogen bastantes habas y lino. Contribuye con la villa de su nombre.

MEMBIBRE, L. S. de España, provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero, jurisdiccion de Fuentidueña. A. P., 34 vec., 139 habitantes, 1 parroquia. Dista  $19\frac{1}{2}$  leg. de la capital. Contribuye 1,606 rs. 10 mrs. Derechos enagenados 267 rs. 31 mrs.

MEMBRILLA, V. Ord. de España, provincia de la Mancha, partido de Villanueva de los Infantes, arzobispado de Toledo. A. O., 1,974 vec., 8,060 habitantes, 1 parroquia, 2 conventos de religiosos, el uno de Trinitarios calzados perteneciente á la provincia de Andalucía; 1 de religiosas Franciscas sujetas á la jurisdiccion y gobierno del prior de Santiago de Uclés, caja de correos, un castillo en muy mal estado. Sit. entre O. y N. de la cabeza de partido, de la cual dista 7 leguas, á los 15° de latitud y 39° de longitud, en una apacible llanura y no lejos de las riberas del río Azuer, que fertiliza su vega y las muchas huertas que tiene: ocupa el mismo sitio que una de las 5 ciudades que se contenian en los campos Arenates. Fue reconquistada por el rey de Castilla don Alonso VIII que, enfurecido contra los mahometanos que la poseían, determinó congregarse un numeroso ejército y hacer con él una poderosa invasion para desalojarlos; á este fin le prestaron auxilios el rey de Aragon don Pedro el II, el arzobispo de Toledo don Rodrigo Jimenez de Rada, don Suero Tellez, obispo de Palencia, y los maestros de las órdenes militares del Temple, Calatrava, San Juan de Malta y Santiago, con los que antes de efectuar la reconquista de esta villa en marzo de 1213, consiguió las de las villas de Malagon y Calatrava, y en seguida dispuso que los maestros don Rodrigo Diaz, que lo fue de esta última, y de la de Santiago don Pedro Arias, desfilasen con direccion al campo Laminitano, para que, reconquistado tambien, se apoderasen de las villas de Barajas y Moralataz, y en el último de marzo dicho, se apoderasen de la Membrilla, como se

verificó despues de cuatro dias que duró el sitio á su castillo llamado del Tecon, en cuya toma se distinguió por su valor el capitán Melendez Arias, natural de Talavera de la Reina y pariente muy cercano del referido maestro de Santiago. Es encomienda de la orden y vale 23,993 rs. Prod. granos, vino, aceite, anís, azafrán y legumbres. Industria: fábrica de jabón blando para el consumo, y algunos molinos harineros sobre el río Azuér. Es patria de la venerable madre sor María de Santo Domingo y Naranjo, celebrada con el epíteto de muger heroica, y de varios esclarecidos varones en virtud. Distag leg. de la cap., 28 de Madrid y 38 de Granada. Contr. 44,032 rs. 9 mrs.

MEMBRILLAR, V. R. de España, provincia de Palencia, partido de Carrion, obispado de Leon. Reg. P., 18 vecinos, 85 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada en una hondonada con un riachuelo que llaman Cieza; clima frío, escaso de aguas. Produce buenos pastos, poco trigo, mucho centeno, buen lino, aunque poco, y pocas y medianas legumbres; ganado lanar y algo de vacuno y caballar. Industria: un molino harinero. Dista 4 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 1,277 rs. 10 mrs.

MEMBRILLAR, Desp. S. de España, provincia y partido de Toledo.

MEMBRILLAR, Caserío S. de España, provincia, obispado y partido de Leon, jurisdicción de Villaverde de Sandoval; 1 vec., 7 habitantes: es una casa solariega propia del monasterio de Sandoval de monges Bernardos, y aneja de San Vicente del Condado. Está rodeada de monte con algun terreno labrantío, metida en una hondonada abundante de pastos. Produce leña, carbon y trigo, como tambien de las demas especies de granos.

MEMBRILLERA, L. S. de España, provincia y partido de Guadalajara, obispado de Sigüenza, tierra de Jadraque. A. P., 144 vecinos, 578 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en terreno aspero: pasa a su lado el río Varnova, y a legua distante el Henares. Confina por el E. con Jadraque, por el S. con Carrascosa, por O. con Cogolludo. Produce granos y se crían ganados. Dista 6 leguas de la capital. Contribuye 2,042 rs. 32 mrs.

MEMBRILLO, Granja S. de España, provincia de la Mancha, part. de Almagro, término de Calzada.

MEMBRILLO ALTO, Ald. R. de Esp., provincia y arzobispado de Sevilla, partido de Aracena. A. P., 22 vecinos, 85 habitantes, 1 parr. aneja de Zalamea la Real (*Véase este artículo*). Dista 12 leguas de la capital.

MEMBRILLO BAJO, Ald. R. de Esp., provincia y arzobispado de Sevilla, partido de Aracena. A. P., 19 vec., 74 habitantes; es aneja de Zalamea la Real (*V. este art.*). Dista 12 leguas de la capital.

MEMBRILLO, L. Ord. de España, prov. de Extremadura, partido de Alcántara, pertenece á la de este nombre, obispado de Coria. A. P., 562 vecinos, 2,686 habitantes, 1 parroquia, 1 capilla y un almacén, 1 pósito. Situado á la margen izquierda del río Salor, en el suave declive de una pequeña loma, y dominado por otra por la parte del N. á distancia de un tiro de fusil. Las casas son bajas y generalmente pequeñas. Sus avenidas son espaciosas y terminadas en cercas de piedra. Conf. al O. con Carabajo, al E. con Brozas, al S. con San Vicente y al N. con Alcántara. Prod. granos, miel y toda especie de ganados. Industria: 4 molinos en la ribera de San Martín, 3 en el Salor y 4 en el Tajo: minas de oro y arsénico. Dista 2 leguas de la raya de Portugal, sirviendo de límite el Tajo, 12 N. de la cap., 12 de Cáceres, 60 de Madrid, 5 S. de la cabeza de part., en cuyo intermedio, á  $\frac{1}{2}$  legua de Alcántara, se pasa por puente el arroyo Sartín, á  $\frac{2}{3}$  de este arroyo otro mayor llamado Maymon, y á 4 leguas de Alcántara el río Salor con su puente, que á  $\frac{1}{2}$  legua de allí entra en el Tajo. Desde Alburquerque á este pueblo hay 4  $\frac{1}{2}$  horas de camino militar. Desde el vado del molino que está en el camino de Alcántara hay 2  $\frac{1}{2}$  horas; mas desde Valencia hay 5 horas de la misma marcha, en cuyo intermedio se pasan 6 arroyos. Contribuye 10,589 rs. 15 mrs.

MEMBRIVE, L. R. de España, provincia, partido y obisp. de Salamanca, cuarto de Peña de Rey. A. P., 45 vec., 161 hab., 1 parroquia. Situado en terreno montuoso, lindando con términos de Nava-Gallega, Coquilla de Juan Vazquez, y Herreros de Peña Cabra. Prod. granos, mucha bellota y ganado de cerda. Dista 6 leguas de la capital.

MEMBRIVE, Despoblado R. de España, provincia y partido de Guadalajara.